DICCIONARIO

FILOLÓGICO-COMPARADO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

(PRECEDIDO DE UNA INTRODUCCIÓN DEL DR. D. VICENTE F. LOPEZ)

QUE CONTIENE:

1.—La clasificación gramatical de las palabras;
2.—Su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demás lenguas indo-europeas, sino también las palabras mismas con vocablos de las lenguas neo-latinas, que tienen el mismo orígen;
3.—El estudio de todas las palabras que derivan del árabe, del hebreo y demás lenguas semíticas;
4.—La explicación de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana;
5.—El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos;
6.—La colección de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano;
7.—Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones.

POR

M. CALANDRELLI

(ex catedrático de filología clásica de la universidad de Buenos Aires, académico de número de la extinguida facultad de humanidades y filosofía, etc.).

TOMO SÉPTIMO

DESC - ENAG

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE M. BIEDMA É HIJO
BOLIVAR 585
1908

DICCIONARIO

FILOLÓGICO-COMPARADO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

(PRECEDIDO DE UNA INTRODUCCIÓN DEL DR. D. VICENTE F. LOPEZ)

QUE CONTIENE:

1.—La clasificación gramatical de las palabras;
2.—Su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demás lenguas indo-europeas, sino también las palabras mismas con vocablos de las lenguas neo-latinas, que tienen el mismo orígen;
3.—El estudio de todas las palabras que derivan del árabe, del hebreo y demás lenguas semíticas;
4.—La explicación de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana;
5.—El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos;
6.—La colección de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano;
7.—Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones.

POR

M. CALANDRELLI

(ex catedrático de filología clásica de la universidad de Buenos Aires, académico de número de la extinguida facultad de humanidades y filosofía, etc.).

TOMO SÉPTIMO

DESC - ENAG

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE M. BIEDMA É HIJO
BOLIVAR 535
1908

AL LECTOR

He continuado mi DICCIONARIO con el entusiasmo de los primeros dias, seguro de hacer obra útil y digna de la República Argentina.

Está hoy mi obra plenamente asegurada, mediante la suscripción de los gobiernos de la nación y de la provincia de Buenos Aires y de los consejos nacional y provincial de educación, cuyos presidentes han arbitrado los medios para evitar que se interrumpiese nuevamente su publicación.

Debo hacer mención especial del interés que ha manifestado por mi obra el Dr. Estanislao S. Zeballos, mientras fué Ministro interino de Instrucción Pública, antes y después, con el pleno conocimiento de la importancia del trabajo.

Porque pocos hay que se dan cuenta cabal de la etimología de las palabras, del antiguo sistema de investigación, de la ciencia nueva que ha surgido en el siglo anterior y que sigue conquistando laureles por obra de abnegados hombres de saber, de la etimología antigua y la nueva iluminada por la ciencia del lenguaje. Prueba esta escasez de conocimientos la innumerable serie de cartas que se me envían referentes á la utilidad de mi obra y á los principios en que está fundada (a).

Contestaré á todas ellas con Max Müller (b), á fin de que el nombre del autor sea garantía de la verdad de la doctrina.

* * *

« Es conocida—dice Max Müller—la definición que de la etimología daba Voltaire: «Una ciencia en que las vocales no hacen nada y las consonantes « muy poca cosa ». Y cuando se recuerda á los etimologistas de su época, contra los cuales se dirigía el sarcasmo, es menester confesar que Voltaire no carecía de razón. Por otra parte, no es de extrañar que un hombre poco dispuesto á admitir todo linaje de milagros, negase los de la ciencia etimológica.

(a). En ninguna universidad de la República se enseña la *Ciencia del lenguaje* y los escasos rudimentos de griego y latín son explicados sin relacionarlos ni compararlos, como si estas dos lenguas fueran totalmente distintas y de familias diferentes.

(b). *Lectures on the Science of Language.* (Lect. 6.ª).

Pero no era, sin duda, tan escéptico como para negar que las palabras de nuestras lenguas modernas tuviesen etimología ú orígen determinados; pues que las palabras no llegan á la vida por acto de generación espontánea y las propias de las lenguas modernas, en modo especial, son en muchos casos tan parecidas á las palabras de las lenguas antiguas que fuera imposible la duda respecto de su procedencia.

Sea cual fuere la palabra que tuviese cierta semejanza de sonido ó de significación con una francesa, por un lado, y una latina, alemana, hebrea ó de otra lengua cualquiera, por otro, el mismo Voltaire hubiera aceptado la etimología.

Nadie hubiera creido que DIEU no fuese *Deus*, HOMME *homo* (que ha originado á la vez ON) y que FEMME no fuese la misma palabra que *femina*.

En estos casos y otros semejantes no había cambio de significación y si no se podía explicar la razón de las alteraciones de la forma, estas mismas no eran tan profundas como para despertar la duda en los más escépticos.

Hay, en efecto, una rama de investigaciones etimológicas que en la época de Voltaire y también antes de él, había sido cultivada con éxito. Entiendo hablar de la historia de los dialectos neo-latinos.

En el Diccionario de Du Cange, hay la más preciosa colección de extractos de autores latinos de la edad media, en la cual podemos seguir los cambios de las formas y del sentido de las palabras, al pasar gradualmente del antiguo latín al latín moderno.

El mismo Ménage en su *Dictionnaire*, que ha sido objeto de repetidas zumbas, ha contribuido al hallazgo de palabras bajo-latinas en los más antiguos documentos de la literatura francesa, trazando la historia de una larga serie de palabras, desde el tiempo de las cruzadas hasta el siglo de Luis XIV.

Pero no es menester retroceder tanto para ver las más antiguas formas de muchas voces francesas: basta para ello leer á Montaigne, escritor del siglo XVI. Al tener dificultad en hallar la etimología de *gêne* ó de *gêner*, leemos en Montaigne: « Ie me suis contrainct et *gehenné* », es decir, « Je me suis contraint et torturé ». Y, al hablar de la tortura que existía entonces en Francia para los acusados, dice: « C'est une dangereuse invention que celle des *gehennes*.... Il advient que celuy que le iuge a *gehenné*, pour ne le faire mourir innocent, il le face mourir et innocent et *gehenné* ». Estas formas nos recuerdan inmediata y fácilmente la palabra Γέεννα, *gehenna*, usada en el texto griego y latino del Nuevo Testamento, y por los escritores eclesiásticos de la edad media, no sólo en el sentido de «infierno» sino en el más general de «sufrimiento», «dolor».

Sábese que *Gehenna* era en orígen el nombre del valle de Hinnom, cerca de Jerusalen, el infierno, donde los judíos sacrificaban á sus hijos é hijas en el fuego y que Jeremías profetizó que se llamaría «el valle de la matanza»; pues que «se enterraría en el infierno hasta que no hubiese más espacio». ¡Cuán pocos son los que recuerden hoy los sacrificios ofrecidos á Moloch en el valle de Hinnom, al rogar á sus amigos que cuiden de *ne pas se gêner!*

No sólo Voltaire en el siglo XVIII, sino el mismo Henri Estienne en el XVI, sabían que debe buscarse en el latín la forma y significación originarias de las voces francesas, italianas y españolas. Pero estos antiguos etimologistas no tuvieron criterio determinado para distinguir una verdadera de una falsa etimología, excepto la semejanza de sonido y de significado entre las palabras

que debían aproximarse y compararse. Y para darse cuenta del modo como esos autores se manejaban en achaque de semejanza entre palabras, basta consultar los *Dialogi de linguae gallicae origine*, de Perion (1557), ó *l'Harmonie étymologique des langues hebraïque, chaldaïque, syriaque, greque, latine, italienne, espagnole, allemande, flamende y angloise* de Guichard (París, 1606).

Perion deriva *brebis*, italiano *berbice*, de *próbaton* (grg.) y no del latino *vervex*, carnero, del cual desciende realmente, como *berger* de *berbicarius*, pastor, cuidador de carneros. Deriva *envoyer* del griego *pémpein* en vez de hacerlo descender del lat. *inviare*. Cree que *heureux* se deriva del griego οὖριος. Pues bien: es imposible negar cierta semejanza de forma y de significación entre la voz griega y la francesa, y, como es incontestable que ciertas palabras francesas, como *parler*, *aumône*, *prêtre*, se han derivado del griego, hubiera sido muy difícil convencer á Perion que su etimología de *heureux* no fuese tan acertada como otra cualquiera. Hay otra etimología de esta misma palabra. Se la hace derivar del lat. *hora*. Se supone que *bonheur* descienda de *bona hora*, *malheur* de *mala hora* y por consiguiente *heureux* ha sido relacionado con la supuesta forma latina * *horosus*, en el sentido de *fortunatus*. Sin embargo, esta etimología no es mejor que la de Perion. Es una simple conjetura y la tal etimología se desvanece con solo aplicarle el criterio de una ciencia etimológica más severa. Y el criterio es muy sencillo en esta circunstancia.

Se nos presenta, ante todo, el género de las palabras *malheur* y *bonheur*, masculino y no femenino, como el de *mala* y *bona hora*. En segundo lugar, *malheur* se escribía en el francés antiguo *mal aür*, que equivale á *malum augurium*. En tercer lugar, hay en provenzal *agur*, *augur*, de donde se derivan, en español, *augur*, *augurio*, *agüero*. El lat. *au-gurium* compónese de *avis*, ave, y *-gur*, decir, que se vincula con *gar-r-ire*, gorgear, charlar, hablar ó cantar haciendo quiebros como las aves, trinar; con *garr-ulus*, gárrulo y con el sánscrito *gar-* ó *gṛî-*, gritar.

Nos formaremos idea exacta de lo que era en aquel tiempo el criterio etimológico, leyendo en *l'Harmonie étymologique* de Guichard: «Respecto de la derivación de las palabras por adición, sustracción, trasposición é inversión de las letras, es cierto que ello puede y debe hacerse así, si se quiere hallar las etimologías. Lo cual no es difícil de creerse, al considerar que los hebreos escriben de derecha á izquierda y los griegos y otros de izquierda á derecha». De esto infiere que se puede invertir ó cambiar indefinidamente el orden de las letras. Mientras la etimología descansaba en estos principios, no tenía derecho á ser considerada como ciencia. Era un pasatiempo en el cual podía ensayarse mayor ó menor dosis de erudición, ingenio ó sagacidad, pero era indigno del noble título de «Ciencia de la Verdad».

*
* *

En el siglo XIX subió la etimología al puesto que le corresponde entre las ciencias, y es curioso notar que el sarcasmo de Voltaire, se ha convertido hoy en uno de los principios aceptados por la ciencia del lenguaje. La etimología, en efecto, no se preocupa en manera alguna con la identidad ni semejanza en sonido ó forma de las palabras cuyos vínculos de parentesco

intenta desentrañar. La etimología científica nada tiene que ver con el sonido. Conocemos la descendencia común de palabras que no tienen una sola letra idéntica y difieren en la significación como lo blanco de lo negro. Las simples conjeturas, por plausibles que sean, están rigurosamente desterradas de los dominios de la etimología, que no se limita ya á la sencilla tarea de mostrar que tal voz deriva de tal otra, sino que se ciñe al objeto de probar, cómo, grado por grado, una palabra se ha trasformado regular y necesariamente en otra. Del mismo modo que en geometría poco vale saber que el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados construidos sobre los otros dos lados del triángulo rectángulo, así, en achaque de etimología, no tiene gran valor saber que la voz francesa *larme*, por ejemplo, es la misma que la inglesa *tear*. La geometría enseña el método para llegar á demostrar lo que á primera vista parece increible, y la etimología se propone análogo objeto. Una derivación, aunque verdadera, no tiene valor real, sino cuando se puede probar su verdad, lo cual sucede muy raras veces, especialmente tratándose de lenguas, en las cuales debemos contentarnos á menudo con rechazar etimologías fantásticas, sin ser capaces de proponer otras mejores.

Es menester un esfuerzo para desprendernos completamente de la idea que la etimología debe descansar principalmente en la semejanza de los sonidos y de la significación de las palabras.

*
* *

Para conocer profunda y realmente la naturaleza del lenguaje y juzgar con acierto los principios que han regido el desarrollo de las lenguas antiguas, las modernas nos ofrecen campo de importancia nunca debidamente apreciado. La razón es que las lenguas antiguas han sido estudiadas por pocas personas y como se supone generalmente que es más fácil aprender una lengua viva, que una antigua, ha prevalecido la costumbre de considerar las llamadas lenguas clásicas, el sánscrito, el griego y el latín como los instrumentos más puros del pensamiento, más puros y más perfectos que las lenguas apellidadas vulgares que se hablan hoy en Europa. No tratamos al presente de comparar la literatura de Grecia, Roma y de la India antigua con la de Inglaterra, Francia, Alemania é Italia.

Hablamos del lenguaje, de las raíces, de las palabras, de las declinaciones, conjugaciones y construcciones propias de cada idioma, y en esto es menester admitir que las lenguas modernas son exactamente iguales á las antiguas. ¿Puede suponerse que nosotros que progresamos constantemente en materia de artes, ciencias, filosofía, religión, hayamos dejado que decayese de su antigua pureza el más poderoso instrumento del espíritu, el lenguaje, y perdiese su vigor, y su nobleza, hasta degenerar en una miserable jeringonza?

Aunque el lenguaje cambia continuamente, no es verdad que ello se verifique degenerando. Lo que acostumbramos llamar degeneración y corrupción en la historia del lenguaje, no es en realidad sino la condición necesaria de su vida. Ante el tribunal de la ciencia del lenguaje, la diferencia entre las lenguas antiguas y modernas desaparece. Como en botánica, no se clasifican

aparte los viejos árboles, separándolos de los jóvenes, así también sería contraria á todo principio de clasificación científica una distinción entre las lenguas antiguas y modernas. Debemos estudiar el árbol como un todo, desde el momento que se echa su semilla en la tierra, hasta que brota y produce sus frutos y sus semillas; á la par que debemos estudiar el lenguaje humano como un todo, siguiendo sin interrupción todo el desarrollo de su vida, desde las raíces más simples, hasta los derivados más complejos. El que sólo es capaz de descubrir en las lenguas modernas corrupción ó anomalía, no alcanza á comprender la verdadera naturaleza del lenguaje. Si las lenguas antiguas aclaran el origen de las modernas, muchos secretos de la natura íntima de las lenguas muertas solamente pueden ser explicados por hechos que suministran las lenguas vivas. Aunqne estas no tuviesen otras ventajas, bastaria el auxilio que nos ofrecen de asentar sobre pruebas firmes y constantes los principios fundamentales de la ciencia del lenguaje. Las lenguas modernas son para el lingüista, lo que la capa terciaria ó las formaciones más recientes aún, son para el geólogo. Las obras de Diez, «Gramática comparada de las lenguas neo-latinas» y su «Diccionario comparado de las lenguas romanas», tienen desde todo punto de vista el mismo valor que las obras de Bopp, Grimm, Zeuss y Miklosich, y constituyen la mejor introducción para el estudio de las épocas más remotas del lenguaje de los arios.

Mnchos puntos que no pueden probarse sino por inducción, al tratarse del sánscrito, del griego y del latín, se resuelven mediante hechos históricos ofrecidos por las lenguas modernas.

En ninguna parte de toda la historia del lenguaje humano hallamos un cuadro tan completo y claro de la formación y desarrollo del lenguaje, como en el estudio de los dialectos neo-latinos modernos: en ninguna parte podemos observar tan perfectamente este fenómeno de las primeras épocas, que se reproduce en un momento plenamente histórico ante nuestros ojos. Podemos estudiar el latín desde la época de la primera inscripción de la tumba de los Escipiones (año 283, antes de Cristo), hasta el tiempo en que hallamos las primeras huellas del lenguaje neo-latino en Italia, España y Francia. Podemos luego seguir durante mil años la historia posterior del latín moderno, en seis dialectos distintos cada uno de los cuales tiene una rica y auténtica literatura. Si algunas formas gramaticales muestran en francés un origen dudoso, las formas colaterales italianas y españolas nos sacan de dudas. Si la etimología de una palabra es obscura en italiano, basta que hagamos nuestras investigaciones en el francés y el español para encontrar generalmente indicios útiles que nos sirvan de hilo conductor en nuestro estudio. ¿En qué otra lengua, excepto estos dialectos modernos, podemos hallar un criterio perfectamente seguro para juzgar la variedad de cambios de que son capaces las palabras en su forma y significación, sin perder su identidad? En las lenguas modernas podemos fácilmente acallar las objecciones citando hechos y llevar á los ánimos la convicción, poniendo en relieve, grado por grado, cada una de las modificaciones de sonido y significado que se han seguido desde el latín hasta el francés; mientras que, tratándose del griego, del latín ó del sánscrito, apenas podemos conmover y atraer suavemente la atención de los lectores, mediante razonamientos por inducción.

Si queremos probar que el latín *coquo*, hago cocer, es el mismo vocablo

que el griego πέπ-τω, con idéntico significado, debemos establecer este hecho, que la ténue gutural y la ténue labial pueden cambiarse entre sí en griego y en latín. Las lenguas antiguas bastan en verdad para disipar toda duda á este respecto. Pocos filólogos negarán la identidad de πέντε y *quinque* y si lo intentaren, nos bastará recordar el dialecto osco en que *cinq* se decía *pomtis* y no *quinque*, á fin de poner bajo sus ojos que las dos formas sólo difieren por su pronunciación de dialecto. Sin embargo los argumentos del etimologista reciben un refuerzo de importancia, si puede citar ejemplos de lenguas vivas, y hacer observar en el hecho exactamente las mismas influencias fonéticas. Y efectivamente hallamos en gaélico la ténue gutural donde aparece la ténue labial en galense. *Cinq* es *coic* en irlandés, *pimp* en galense. *Quatre* es *cethir* en irlandés, *petwar* en galense. Además, en válaco la *qu* latina seguida de *a* se cambia en *p*. Así *aqua* en latín es *apà* en válaco: *equa, épà; quatuor, patru.* Esto se prueba con más facilidad que la palabra francesa *mème* sea la latina *semet ipsissimus* y que el lat. *sed* sea un pronombre reflexivo, que significaba en orígen «por sí mismo».

¿Y dónde podemos, además, sino en las lenguas modernas, observar el secreto crecimiento de las nuevas formas y darnos cuenta de los recursos que tiene el lenguaje para la formación de su mecanismo gramatical? Es fácil probar que todo lo que hoy es puramente formal en el sistema gramatical del francés, en orígen fué substancial, y cuando nos empapemos bien en este principio, tendremos menos dificultad en reconocerlo al tratar del sistema gramatical de lenguas más antiguas. Al saber que *aimer-ai* es un tiempo compuesto del infinitivo *aimer* y del presente de indicativo del verbo *avoir*, estamos mejor dispuestos á admitir análoga explicación para el futuro latino en *-bo* y el futuro griego en -σω. Puede afirmarse que las lenguas modernas revelan los secretos del lenguaje. A menudo nos admira la maravillosa sencillez de los medios que sirven para toda la estructura del lenguaje y en sus nuevas formas vemos constantemente renovarse el trabajo que diera orígen á formas más antiguas. No puede haber duda, por ejemplo, respecto del alemán moderno *entzwei*, «en dos». El verbo *entzwei-reissen*, significa no solamente «partir en dos», sino que tiene el significado más general de «despedazar», «deshacer».

En inglés también, un sirviente dirá que una cosa *came a-two*, literalmente «ha venido en dos», aunque la haya roto en muchos pedazos. En el hecho *entzwei* corresponde exactamente al latín *dis-* en *dis-solvo*, disuelvo; *dis-turbo*, disperso, destruyo; *dis-traho*, distraigo, etc. Y ¿cuál era la significación primitiva de *dis-?* Exactamente la misma del alemán *entzwei*, bajo-alemán *twei*. En bajo-alemán *mîne schun sint twei* significa «mis zapatos están rotos». El numeral latino *duo*, seguido de la desinencia adverbial *-is*, está sujeto á los cambios siguientes: *Du-is* se cambia en *dvis* y en *dbis*. Esta última forma pierde la *d* ó la *b*, por dificultad de pronunciación y salen las dos formas *dis* y *bis*. En latín se emplea *bis* para significar «dos veces» y *dis* para indicar «en dos». De esta suerte, *duellum* nos produce *dvellum* y *dbellum*, y finalmente *bellum;* el griego δυίς origina δFίς y δίς, «dos veces»; *duiginti* produce *dviginti* y *viginti*, «veinte»; δυι-κοσι, da orígen á δFί-κοσι, Fίκοσι é εἴκοσι.

Lo que acabamos de decir respecto de la forma de las palabras, se aplica igualmente á su significación. ¿Qué diríamos si se nos asegurara que una palabra que en sánscrito significa *bueno* tenga en griego el significado de

malo? Sin embargo, con retroceder algunos siglos hallamos que la palabra *schlecht* que hoy significa *malo*, fué usada en sentido de *bueno* (a); y, siguiendo los autores que han escrito en ese intervalo, podemos ver que la transición de un sentido á otro, no es tan violenta como parece. *Schlecht* significa «justo», «derecho»; pero ha significado también *simple;* de *simple* pasó á significar *tonto;* de tonto *inútil;* de *inútil*, MALO.

Ekelhaft ha sido empleado por Leibniz en el sentido de difícil, delicado: hoy significa «lo que causa disgusto, náusea». *In-genium*, propiamente «facultad innata» ha degenerado en el italiano *ingannare*, español ENGAÑAR. *Saelig*, que en anglo-sajón significa «feliz», lat. *beatus*, se ha convertido, en inglés, en la voz *silly*, tonto, bobo.

Del mismo modo, una palabra que en orígen significaba «vida», «tiempo» en sánscrito, ha producido una serie numerosa de vocablos que indican la eternidad, es decir, lo contrario de la vida y del tiempo. Los adverbios ingleses *ever,* siempre y *never,* nunca, proceden de la misma fuente que *âge.* En el antiguo francés esta palabra se escribía *edage*, cambiándose luego en *eage* y *âge. Edage* representa la forma latina *aetaticum*, á la cual se recurrió cuando la voz francesa estaba reducida á estas dos vocales *aé.* Pues bien: el latin *aetas* es una contracción de *aevitas*, como *aeternus* lo es de *aeviternus. Aevum*, por su parte, corresponde por la raíz, pero no por los elementos de derivación, al griego αἰFών y al gótico *aiv-s*, tiempo y eternidad. En sánscrito se encuentra el nombre neutro *âyus*, que trascrito literalmente nos produciría un substantivo αἶος y un adjetivo αἰής, neutro αἰές. Aunque αἶος no se encuentra más en griego, existen sus derivados, es decir, los adverbios αἰές y αἰεί, siempre. El adverbio αἰεί es un dativo ó más bien un locativo regular de αἰές, cuya forma era naturalmente αἰεσί, cambiada en αἰεί, como γένει derívase de γένεσι (por supresión de la -σ- entre dos vocales y la formación consiguiente del diptongo ει). En gótico *aios*, tiempo, produce los dos adverbios *aiv*, siempre (inglés *ever*, alemán moderno *je*), y *ni aiv,* nunca (inglés *never*, alemán moderno *nie*).

Hay un atractivo especial en seguir ocularmente los diferentes cambios de forma y significación en las palabras que bajan por el Ganges ó el Tíber para desembocar en el vasto océano del lenguaje moderno.

Ocho siglos antes de nuestra era, el dialecto latino estaba encerrado en los estrechos límites de su reducido territorio. Era este un simple dialecto en medio de la muchedumbre de otros que se hablaban en Italia. Pero este dialecto creció, se desarrolló y llegó á ser la lengua de Roma y de los Romanos, absorbiendo todos los demás dialectos itálicos, el umbrio, el osco, el etrusco, el céltico y, mediante la conquista, se impuso á las regiones de la Italia central, meridional y septentrional. Desde allí se difundió en la Galia, en España, Alemania y Dacia, sobre las orillas del Danubio. Llegó á ser la lengua de la legislación y del gobierno en las regiones civilizadas del Africa septentrional y de Asia y en labios de los heraldos del Cristianismo ha sido llevada á los más apartados confines de la tierra. En su carrera triunfal, hizo bajar de su trono los antiguos idiomas de Galia, España y Portugal y en algunos parajes de Suiza y de Valaquia echó raíces profundas.

Cuando se encontró con idiomas más vigorosos de las tribus teutónicas,

---

(a). *Er* (Got) *enwil niht tuon wan slehtes:* Dios no quiere hacer nada que no sea bueno.

no pudo ni sustituirse á ellos, ni destruirlos, pero dejó en la superficie de los mismos una densa capa de palabras extranjeras. De esta suerte el latín ha suministrado la mayor parte del diccionario de casi todas las naciones civilizadas del mundo. Palabras empleadas en su origen por pastores italianos se hallan hoy en boca de los hombres de Estado de Inglaterra, de los poetas franceses, de los filósofos de Alemania; y el débil eco de las antiguas conversaciones de la campaña de Roma puede ser oído actualmente en el senado de Washington, en la catedral de Calcuta y en las cabañas de los colonos de Nueva-Zelandia.

* * *

Trataré de bosquejar nuevamente el camino seguido por algunos viejos vocablos romanos, á fin de mostrar cómo pueden las palabras trasformarse y adaptarse á las necesidades variables de cada generación. Empiezo por la voz *palais*. Un palacio es hoy la vivienda de un soberano, pero si investigamos la historia de esta palabra, muy pronto nos hallaremos entre los pastores de las siete colinas. Allá, sobre las riberas del Tíber, una de esas colinas se llamaba *Collis Palatinus* y esta denominación procedía de *Pales*, diosa de los pastores, cuya fiesta se celebraba cada año, el 21 de abril, el mismo día del grande aniversario de Roma. Se celebraba entonces el día que Rómulo había trazado el primer surco al pie de aquella colina y echado los cimientos del más antiguo cuartel de Roma. — *Roma quadrata*. — Sobre la misma colina se levantaron más tarde las casas de Cicerón y de su vecino y enemigo Catilina, y donde Augusto hizo construir la propia; ejemplo imitado luego por Tiberio y Nerón. Durante el gobierno de éste, fueron demolidas todas las casas particulares existentes en el *Collis Palatinus*, á fin de ganar espacio para la residencia del emperador, la *Domus Aurea*, según se la llamaba, es decir, *Casa dorada*. Esta fué desde entonces llamada *Palatium*, y sirvió de tipo para todos los palacios de los reyes y los emperadores de Europa.

La voz *palatium* ha echado otro vástago muy raro, el francés *palais*, paladar. Antes de haberse establecido las reglas fonéticas que rigen los cambios posibles de las letras en las lenguas vivas, nadie hubiera creido que *palais* no fuese el lat. *palatum*. Sin embargo *palatum* no hubiera podido nunca producir *palais*, sino *palé*. Cómo y en qué guisa *palatium* haya podido ser empleado en vez de *palatum*, es difícil de explicar. Era palabra de uso frecuente y se le asociaba la idea de *bóveda elevada*. Ahora bien: *bóveda* era una palabra muy apropiada para designar el paladar, llamado en francés *voûte palatine*, en italiano *cielo della bocca*, en griego οὐρανός, cielo, cielo de la boca, paladar; οὐρανίσκος, bóveda ó cielo de la boca. Por su parte, Enio llama al cielo *palatum coeli*. Había indudablemente analogía entre el concepto de una bóveda y el de una suntuosa morada de emperadores, y aconteció, probablemente, que *palatium* fuese empleado por error, en latín vulgar, en cambio de *palatum* y en tal guisa entrase en el francés. Otra palabra moderna, el inglés *court*, francés *cour*, italiano *corte*, nos lleva al mismo paraje y á la misma época lejana. Sobre las colinas del Lacio fué empleada la palabra *cohors* ó *cors* para significar al principio *coto, cercado, corral para el ganado*. Fué luego aplicado á las divisiones de la armada romana, *cohortes*, significando una división de

una legión. Supónese generalmente que *cors* está limitado á significar en latín *corral de granja* y *cohors* la cohorte romana. Es error. En el siguiente verso de Ovidio:

Abstulerat multas illa cohortis aves,

es evidente que *cohortis aves* significa *aves de corral* y en las inscripciones se encuentra *cors* en el sentido de *cohorte*. La diferencia entre las dos palabras consistía sólo en la pronunciación. Del mismo modo que se decía *nihil* y *nil*, *mihi* y *mi*, *prehendo* y *prendo*, en el lenguaje de los campesinos italianos, *cohors* fué contraída fácilmente en *cors*. Después de haber significado corral de granja, cerco para ganado, *cors, cortis* llegó á ser *curtis* en el latín de la edad media y fué aplicado, como el alemán *Hof*, á las granjas y casas de campo de los colonos romanos en las provincias del imperio. Esas granjas se convirtieron, andando el tiempo, en nucleos de pueblos y ciudades y en los nombres modernos de *Vrau-court, Grain-court, Lien-court, Magni-court, Aubigni-court,* etc., se encuentran los más antiguos *Vari curtis*, *Grani curtis, Leonii curtis*, *Manii curtis, Albini curtis.*

Por fin, después de la significación de *castillo fortificado, plaza fuerte,* CURTIS llegó á significar residencia, demora de soberano y luego *court* fué convertido en sinónimo de *palais*. Las dos palabras salidas del mismo paraje se han encontrado nuevamente al llegar al término de su larga peregrinación.

Ahora bien: si alguien hoy anunciara que una palabra que en sánscrito significa *corral para ganado,* recibiera en griego la significación de *palacio*, dando origen á derivados como *courtois, courtoisie, courtiser, courtisan,* no dejaría de hallar incrédulos.

Es, pués, sumamente útil ver con nuestros propios ojos de qué suerte en las lenguas modernas las palabras son pulimentadas y purificadas, á fin de que podamos aceptar con más facilidad semejante trabajo de rozamiento y depuración en la historia de las lenguas más antiguas.

Mientras alguas palabras como *palais* y *cour* nos trasportan á una sociedad pastoril antigua, y no pudieron tener origen sino en un pueblo de pastores y agricultores, otras hay de que hacemos uso cotidiano, que no han podido ser formadas, sino por pueblos marítimos. Ási *gouverner,* de donde *gouvernement,* se deriva del latín *gubernare.* Esta palabra es á su vez extranjera, es decir, que los romanos la recibieron en préstamo de los griegos, que en tiempos muy remotos, al navegar hacia el oeste, descubrieron á Italia y fundaron colonias, de igual modo que en tiempos más cercanos á nosotros, las naciones de Europa volvieron á emprender y á llevar más lejos sus excursiones hacia el occidente, hasta llegar á las costas de América y fundar en ellas nuevas colonias. La palabra griega que en Italia fué cambiada en *gubernare* era κυβερνᾶν, que significaba en origen «dirigir una nave, dirigir el *gouvernail*, el timón».

Esta palabra fué luego aplicada á las funciones de la persona ó de las personas á quienes está confiada la dirección de los asuntos públicos y *gouverner* vino á ser sinónimo de *guiar el Estado.*

Minister, de donde deriva *ministre,* significaba etimológicamente «hombrezuelo» en oposición á *magister,* «hombre grande». *Minister* está vinculado á *minus,* menos, y *magister* á *magis,* más. De aquí deriva el lat. *minister,* servidor,

esclavo y, á través de muchos significados, nuestro *ministre* moderno, servidor del gobierno. De *minister* desciende el lat. *minister-ium* que en francés se contrae en *métier*. Un *ménestrel,* inglés *minstrel*, era el que ejercía *métier* ó profesión de cantar poemas ó narrar fábulas. Hasta en *mystère* nombre muy conocido de esas composiciones teatrales, cuyo sujeto era sacado del Antiguo ó del Nuevo Testamento y son representadas hoy aun en Ammergau (Baviera), hallamos la corrupción de la palabra *ministerium.* Esta palabra significaba «oficio, servicio religioso», y no tenía nada común con *mystère,* por lo cual es error escribirlo con «*y*» y no con la vocal propia «*i*».

Casi todas las palabras de que hacemos uso, tienen una larga historia, pero historia obscurecida por los siglos, y sólo la ciencia etimológica puede proyectar sobre ellas sus rayos luminosos. Como en otra ocasión lo hemos ya afirmado, *lord*, que es el título más general de la nobleza inglesa, era en anglo-sajón *hlâf-ord*, que algunos hacen derivar de *ord*, orígen, autor, y *hlâf*, pan, y otros de la corrupción de *hlâf-weard*, el que guarda el pan. Este título corresponde al alemán *Brot-herr*, que en orígen significaba, dueño, señor. *Lady*, la mujer del *lord*, es un anglo-sajón *hloefdige*, «la que cuida del pan», la dueña. Puede ser también una corrupción de *hlâf-weardige*, femenino de *hlâf-weard.* Creo que la palabra *carl*, conde, que es la idéntica palabra danesa *Jarl*, era en orígen contracción de *elder*, de mas edad; de suerte que *earl* y *alder*, de *alder-man*, han sido antes una misma palabra. La traducción latina de *elder* sería *sen-ior*, cambiado luego en *seigneur*, *sieur*, de donde se deriva el inglés *sir*, *señor. Duc* significaba en orígen jefe que conduce; *comte*, conde, lat. *comes,* compañero; *baron*, bajo-lat. *baro*, hombre; el inglés *knight*, caballero, alemán *Knecht*, significaba «servidor». Todas estas palabras han subido de grado, pero han conservado todavía su respectiva distancia.

Cuando las familias se transformaron en *clans*, (pequeño grupos de familias) los *clans* en tribus, las tribus en confederaciones, las confederaciones en naciones, los jefes de cada familia se reunieron naturalmente en senado. *Senatus* significa asamblea de *señores*, ó ancianos. Estos *señores* podían ser también apellidados «cabezas grises», de donde el título alemán *Graf*, conde; *gravio*, en origen *der Graue*, «el gris». A la cabeza de estos *senados* las naciones germánicas colocaron muy pronto un jefe supremo, á quien llamaron *König.* En latín se le llamaba *rex* (en sanscrito *râjan*; cfr. *Maharaja*, Gran-rey), nombre que significaba en origen «timonel», del verbo *regere*, gobernar la nave.

El nombre *König* ó *King* corresponde al sanscrito *janaka*, que significaba sencillamente «padre». Como había padre de familia, lo había también del *clan* y de la *nación* (cfr. inglés *king*, rey y *kin*, familia). ¿Necesito agregar cuál era el significado primitivo y cuál es todavía el verdadero de *queen*, reina?

En alemán hemos puesto en uso el femenino de *König*, es decir, *König-in.* En inglés, por el contrario, se ha conservado la antigua palabra, cuyo significado propio es el de *madre.* En la traducción de la Biblia por Urfila, en el siglo IV, se lee *qens* y *qino* con la significación de «esposa», «mujer». En el siglo XI. Notker escribió: *Soi chena iro charal furhten unde minnon;* una mujer debe temer y amar á su esposo. Después del siglo XV, la palabra no fué usada más en alto-olemán, pero en las lenguas escandinavas existen aun las palabras *karl*, esposo y *kona,* mujer.

Por estas investigaciones llegamos á comprender la manera como las lenguas reflejan la historia de los varios países y cómo casi todas las palabras, analizadas y examinadas con discernimiento, pueden narrarnos sus mil vicisitudes en su larga peregrinación, desde el Asia central hasta la India ó la Persia; desde el Asia Menor hasta la Grecia é Italia, Roma, la Galia y la Germania, las Islas británicas, la América y Nueva-Zelandia—parajes desde donde, á veces, en tantas emigraciones que abarcan el mundo entero, esas palabras vuelven á la India y á la región del Himalaya que fuera su cuna y su punto de partida. No pocas palabras han dado la vuelta al mundo y pueden repetirla muchas otras veces. Porque, aunque se modifiquen su sonido y su significación, hasta no quedar ninguna de las letras primitivas y su sentido volverse opuesto al originario, debe, sin embargo, observarse la importancia de este hecho, QUE DESDE EL PRINCIPIO DEL MUNDO NADA HA SIDO AGREGADO Á LOS ELEMENTOS SUBSTANCIALES DEL LENGUAJE, COMO NADA HA SIDO AGREGADO Á LOS ELEMENTOS SUBSTANCIALES DE LA NATURALEZA. Hay en el lenguaje un cambio incesante y un perpetuo ir y venir de palabras; pero NADIE PUEDE INVENTAR JAMÁS UNA PALABRA TOTALMENTE NUEVA.

El lenguaje que hablamos hoy es, desde todo punto de vista, el mismo en la substancia que hablaron los primeros padres de nuestra raza; y, guiados por la etimología científica, podemos atravesar, uno tras otro, los períodos más obscuros de la historia del mundo; podemos remontar la corriente del lenguaje, por la cual somos nosotros también transportados, hasta alcanzar las altas y lejanas regiones, donde nos parece sentir la presencia de nuestros abuelos y oír la voz de los «hijos de Manú, que fueron los primeros habitantes de la tierra».

* * *

Tal es la doctrina y tales son los principios de la *Ciencia del lenguaje* sobre los cuales está fundado mi DICCIONARIO.

Buenos Aires. Octubre de 1908.

M. CALANDRELLI.

———o———

DESCA

Des-cabrit-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CABRITO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Destetar los cabritos.

Descabullirse. r.
Cfr. etim. ESCABULLIRSE.
SIGN.—1. ESCABULLIRSE:
Diciendo esto *se descabulló* y saltó de las manos de los que la tenian. *Ribal.* Fl. Sanct. V. S. Max.
2. fig. Huir de una dificultad con sutileza:
Es más atrevido para torcer las Escrituras y fingir patrañas para *descabullirse* de este passo. *Fr. L. Gran.* Simb. part. 4. trat. 2. cap. 4.
3. fig. Eludir las fuerzas de las razones contrarias.

Des-cacilar. a.
ETIM. — De DES-CAFILAR (cfr.), por mala pronunciación de la *f.*
SIGN.—*pr. And.* DESCAFILAR.

Des-cader-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CADERA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer á uno daño grave en las caderas. U. t. c. r.

Descadilla-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. DESCADILLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Persona que descadilla.

Des-cadill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CADILLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar á la lana los cadillos, pajillas y motas.

Des-ca-ecer. n.
Cfr. etim. DES- y CAER. Suf. *-ecer.*
SIGN.—Ir á menos, perder poco á poco la salud, la autoridad, el crédito, el caudal, etc.:
Iba *descaeciendo* de dia en dia el partido de los seismáticos. *Corn.* Chron. tom. 3, lib. 1, cap. 8.

Descaeci-miento. m.
Cfr. etim. DESCAECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo ó en el ánimo:
Amaneció el siguiente dia con una grande calentura, y mucho *descaecimiento. Zabal. Theatr.*

Des-caer. n.
Cfr. etim. DES- y CAER.
SIGN.—ant. DECAER.

Des-cafilar. a.
Cfr. etim. DES- y ACAFILAR.
SIGN.—Quitar las desigualdades de los cantos de los ladrillos ó baldosas para que ajusten bien, ó limpiarlos del mortero viejo cuando proceden de una obra desecha.

Des-caimiento. m.
Cfr. etim. DES- y CAIMIENTO.
SIGN.—DECAIMIENTO:
M. Calandrelli.
La grande unión del exército christiano reparó este primero y peligroso *descaimiento. Colm.* H. Seg., cap. 19, § 14.

Des-calabaz-ar-se. r.
ETIM.—Compónese del pref. DES- (4°) y CALABAZA (cfr.), en el sentido de *cabeza*, por la forma. Cfr. CALABAZADA = CABEZADA, golpe dado con la cabeza; el que se recibe en ella, chocando con un cuerpo duro, etc. Llámase *calabaza* también á una persona inepta y muy ignorante. Cfr. CALABACINO, CALABAZADA, etc.
SIGN.—fig. y fam. Calentarse la cabeza en averiguar una cosa, sin lograrlo.

Descalabra-do, da.
Cfr. etim. DESCALABRAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. p. p. de DESCALABRAR. U. t. c. s.
2. adj. ant. Imprudente, arrojado.
3. fig. Que ha salido mal de una pendencia, ó perdiendo en una partida de juego ó en un negocio de intereses. U. t. c. s.
Fr. y Ref.—AL DESCALABRADO NUNCA LE FALTA UN TRAPO, QUE ROTO QUE SANO. ref. con que se da á entender que no hay necesidad ó trabajo que no tenga un remedio ó alivio.—SER UNO EL DESCALABRADO Y PONERSE OTRO LA VENDA. fr. fig. y fam. que se emplea para motejar ó zaherir á quien se queja ó lamenta, no siendo él, sino otro, el ofendido ó lastimado.

Descalabrad-ura. f.
Cfr. etim. DESCALABRADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Herida ligera recibida en la cabeza:
Echándole lodo y otras cosas, y algunas piedras que le hicieron algunas *descalabraduras* pequeñas. *Nier.* V. il. V. Her. *Luis Ruiz.*
2. Cicatriz que queda de la herida.

Des-calabr-ar. a.
ETIM.—Del primitivo **des-calaverar*, con el cambio de la *v* en *b*, compuesto del pref. *des-* (4°) y * *calaverar* derivado de CALAVERA (cfr.). Etimológ. significa *deteriorar, deformar la calavera ó la cabeza.* Del mismo verbo descienden: DESCALABRO, DESCALABRADURA, DESCALABRADO, etc. Cfr. CALAVEREAR, CALAVERÓN, etc.
SIGN.—1. Herir á uno ligeramente en la cabeza. U. t. c. r.
Los de dentro mataron muchos y *descalabraron* algunos con piedras. *Sand.* Hist. C. V., lib. 1, § 37.
2. Por ext., herir ó maltratar, aunque no sea en la cabeza.
3. fig. Causar daño ó perjuicio:
Con una manzana *descalabrasteis* toda la generación de Adán. *Quev.* Fort.
4. DESCALÁBRAME CON ESO. expr. con que irónicamente se da á entender á uno que no hará lo que ofrece ó no dará lo que promete.

Descalabro. m.
Cfr. etim. DESCABABRAR.

SIGN.—Contratiempo, infortunio, daño ó pérdida:
Que las naves se iban á pique sin remedio con el *descalabro* que havian padecido. *Solís.* Hist. N, Esp., lib. 2, cap. 13.

Des-calandraj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CALANDRAJO. Suf. *ar.*
SIGN.—Romper ó desgarrar un vestido ú otra cosa de tela, haciéndola andrajos.

Descalca-dor. m.
Cfr. etim. DESCALCAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—*Mar.* Instrumento de calafate para descalcar.

Des-calcar. a.
ETIM.—Compónese del pref. DES-, en el sentido de *contrariedad, lo opuesto de lo que indica el simple* (2º) y CALCAR (2ª. acep. cfr.), apretar con el pie, hacer presión, comprimir, etc. Etimológ. significa *sacar las estopas apretadas, comprimidas*, etc. De DESCALCAR se deriva DESCALCA-DOR, por medio del suf. -DOR. Cfr. CALCE, CALZA, CALZAR, CALCAÑO, etc.
SIGN.—*Mar.* Sacar las estopas viejas de las costuras de un buque, que es una de las operaciones principales de la carena.

Descalce. m.
Cfr. etim. DESCALZAR.
SIGN.—SOCAVA.

Descal-cez. f.
Cfr. etim. DESCALZO. Suf. *ez.*
SIGN.—1. Calidad de descalzo.
2. Religión en que, por su instituto, deben llevar los religiosos los pies desnudos:
La *descalcez* y desnudez que prescribe la regla de los Menores, se le hizo intolerable. *Corn.* Chron, tom. 2, lib. 3.

Des-calim-ar. n.
Cfr. etim. DES- y CALIMA. Suf. *ar.*
SIGN.—*Mar.* Levantarse ó disiparse la calima.

Des-calostr-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y CALOSTRO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Dícese del niño que ha pasado ya los días del calostro:
Encalostrado. *descalostrado* son vocablos de paridas, que hay en los niños recién nacidos. *Malar.* Cent. 7. Refr. 91.

Descalza-d-ero. m. *pr. And.*
Cfr. etim. DESCALZAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—Puertecilla del palomar, por donde se sale á coger las palomas en la red puesta para cazarlas.

Des-calz-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CALZAR.
SIGN.—1. Quitar el calzado. U. t. c. r.
Siete dientes quitó á un ahorcado, mientras yo le *descalcé* los zapatos. *Cal. y Mel.* Oct. 7.
2. Quitar uno ó más calzos.
3. SOCAVAR.
4. r. Perder las caballerías una ó más herraduras.
5. fig. Pasar un fraile calzado ó descalzo:
Frai Mathias de Cuellar mostró disgusto de la determinación, diciendo que no era conveniente mudar hábito, ni *descalzarse*, hasta que tuviesen convento en que vivir. *Colm.* Escrit. Segob., pl. 801.

Delcalz-o, a. adj.
Cfr. etim. DESCALZAR.
SIGN.—1. Que trae desnudas las piernas ó los pies, ó aquéllas y éstos:
Andan por todo el imperio de los professores de la secta una infinidad de ellos *desnudos* y *descalzos*. *Mar.* Descr., lib. 2, cap. 3.
2. Dícese del fraile ó de la monja que profesa descalcez. U. t. c. s.
3. fig. DESNUDO, 4ª. acep.

Des-calla-dor. m. ant.
ETIM. — Derívase de un primitivo **descallar*, compuesto del pref. DES- (3º. cfr.) y **call-ar*, derivado de CALLO (cfr.), seguido del suf. *-dor* (cfr.). *Descallador* significa etimológ. *el que quita los callos; el que corta la uña ó casco del pie y de la mano de las bestias caballares para asentar la herradura.* Cfr. CALLO, CALLOSO, CALLOSIDAD, etc.
SIGN.—HERRADOR:
Antiguamente en España al Herrador de bestias llamaban *Descallador*, porque quitaba los callos. *Guev.* Epist. O. Badajoz.

Des-cambiar. a.
Cfr. etim. DES- y CAMBIAR.
SIGN.—DESTROCAR.

Des-caminada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCAMINADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Fuera de camino, sin acierto.

Descamin-ado. m. ant.
Cfr. etim. DESCAMINAR. Suf. *-ado.*
SIGN.—DESCAMINO, últ. acep.

Descamin-ar. a.
Cfr. etim. DESCAMINO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Sacar ó apartar á uno del camino que debe seguir, ó hacer de modo que lo yerre. U. t. c. r.:
Y para poner en obra este su deseo, me elegía á mí, como á uno de sus más fieles criados, para que os *descaminasse* por donde nunca acertásedes á salir á poblado. *Inc.* Garc. Hist. Flor., lib. 5.
2. fig. Apartar á uno de un buen propósito; aconsejarle ó inducirle á que haga lo que no es justo ni le conviene. U. t. c. r.
3. fig. Aprehender ó confiscar géneros ú otras cosas no registradas ó prohibidas, y que se querían introducir por alto ó de contrabando:
O los carros ó bestias en que se passan las cosas y dadas que *se descaminan*. *Bob.* Pol., lib. 4, cap. 5.

Des-camino. m.
Cfr. etim. DES- y CAMINO.
SIGN.—1. Acción ó efecto de descaminar ó descaminarse.

2. Cosa que se quiere introducir de contrabando. *Coger* UN DESCAMINO:
Hecha la presa y *descamino*, se ha de llevar á presentar dentro de veinte y cuatro horas á la justicia mas cercana. *Bob.* Pol., lib. 4, cap. 5.
3. ant. Derecho impuesto sobre las cosas descaminadas.
4. fig. DESATINO, 2ª. acep.

Des-camisa-do, da. adj. fam.
Cfr. etim. DES- y CAMISA. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Sin camisa.
2. fig. y despect. Muy pobre, desharrapado. U. t. c. s.

Descampa-do, da. adj.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (5º. cfr.), en sentido intensivo y **camp-ado* de CAMPO (cfr.), mediante el suf. *-ado* (cfr.). Etimológ. sé dice del *campo totalmente libre; de la llanura dilatada y completamente descubierta.* Cfr. CAMPESTRE, CAMPERO, CAMPIÑA, etc.
SIGN.—1. Dícese del terreno ó paraje desembarazado, descubierto, libre y limpio de tropiezos, malezas y espesuras. U. t. c. s. m.
2. EN DESCAMPADO. m. adv. Á campo raso, á cielo descubierto, en sitio ó paraje libre de embarazos.

Descampar. n. ant.
Cfr. etim. DE- y ESCAMPAR.
SIGN.—ESCAMPAR.

Descansada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCANSADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Sin trabajo, sin fatiga, quieta y reposadamente:
Hízole en esta forma Pío IV, para gozar de las fiestas que en él se hiciessen mas *descansadamente*. *Bab.* Hist. Pont. tom. 3. V. S. V.

Descansad-ero. m.
Cfr. etim. DESCANSADO. Suf. *-ero.*
SIGN.—Sitio ó lugar donde se descansa ó se puede descansar:
Haciendo sean libres todos los pastos, abrevaderos, majadas, veredas, *descansaderos*, baldíos y pastos comunes. *Recop.*, lib. 3, tit. 4, ley 4.

Descansa-do, da. adj.
Cfr. etim. DESCANSAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Dícese de lo que trae en sí una satisfacción que equivale al descanso:
Descansado en dulce y blando sosiego se burla de sus ignorancias y delirios. *Barb.* Cor. Plat. 3, f. 84.

Descans-ar. n.
ETIM. — Se compone del pref. DES- (3º. cfr.), en el sentido de *privación* y CANSAR (cfr.). Etimológ. significa *quitar el cansancio, reposar, dejar la agitación, el trabajo*, etc. Cfr. DESCANSO, DESCANSADO, DESCANSADERO, CANSANCIO, CANSO, CANSOSO, etc.
SIGN.—1. Cesar en el trabajo, reposar, reparar las fuerzas con la quietud:
En las sillas de descanso de vuestra casa, no *descansais*, porque no os cansais. *Esp. Esc.* Rel. 3, Desc. 13.
2. fig. Tener algún alivio en los cuidados: dar alguna tregua á los males:
Eran muchos, si no todos los que deseaban servirle y *descansarle* en este oficio. *Abarc.* An. R. D. A. Mag. cap. 2.
3. Desahogarse, tener alivio ó consuelo, comunicando á un amigo ó á una persona de confianza los males ó trabajos:
Dábanme licencia mis confessores que *descansasse* con ella de aigunas cosas, porque por hartas causas eabía en ella. *Santa* Ter. Vid. cap. 30.
4. Reposar, dormir. *El enfermo* HA DESCANSADO *dos horas:*
Quien habrá que en una prolixa noche de invierno la quiera toda para que *descanse* el cuerpo de sus fatigas sin atender á reparar el espíritu? *Nuñ.*, Emp. 36.
5. Estar uno tranquilo y sin cuidado, en la confianza de los oficios ó el favor de otro.
6. Estar una cosa asentada ó apoyada sobre otra.
7. Estar sin cultivo, uno ó más años, la tierra de labor.
8. Estar enterrado, reposar en el sepulcro.
9. a. Aliviar á uno en el trabajo; ayudarle en él.
10. Asentar ó apoyar una cosa sobre otra. DESCANSE *usted el brazo sobre la almohada.*
Fr. y Refr.—DESCANSAR, Y TORNAR Á BEBER. ref. con que se nota al que con tenacidad sostiene una opinión y, aunque alguna vez cese ó calle, vuelve á la porfía:—¿QUÉ HEMOS DE HACER? DESCANSAR, Y TORNAR Á BEBER. ref. que significa la firme resolución de proseguir lo que se ha emprendido, y no desistir del empeño, suceda lo que sucediere.

Descanso. m.
Cfr. etim. DESCANSAR.
SIGN.—1. Quietud, reposo ó pausa en el trabajo ó fatiga:
Un espíritu recogido y atento tiene su más honesto *descanso* en la comunicación cortesana de varones exemplares y sabios. *Nuñ.* Emp. 37.
2. Causa de alivio en la fatiga y en los cuidados físicos ó morales.
3. Meseta en que terminan los tramos de una escalera.
4. Asiento sobre que se apoya, asegura ó afirma una cosa.

Des-cant-ar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (3º. cfr.), en el sentido de *privación, falta, carencia* y * *cant-ar*, derivado de CANTO (cfr.), piedra, guijarro. Etimológ significa *quitar los cantos* ó *piedras*, De CANTO (cfr. 1ª, 6ª., 7ª. acep.), en el sentido de *punta, ángulo, extremidad, esquina, remate, lado*, etc., se derivan: DES-CANT-EAR (cfr.), formado por medio del suf. *-ear;* CANT-ERO (cfr.), por medio del suf. *-ero*, primit. de DES-CANTER-AR, quitar el cantero; CANT-ILLO (cfr.), mediante el suf. diminut. *-illo* (cfr.), primit. de DES-CANTILL-AR; CANTILL-ÓN, por medio del suf. aument. *-on* (cfr.), primit. de DES-CANTILLÓN y ES-CANTILLÓN (cfr.),

equivalente al franc. *échantillon* (derivado del prim. *chant-il* y éste de *cant-il*, dimin. de *cant*, canto, piedra, guijarro, mediante el pref. *e-*, abreviado de *es-*, derivado de *ex* (*échantil* = *es-cantil* = *ex-cantil* = *ex-* (cfr.) y *cantil*, de *cant* = *canto:* para el cambio de *c* en *ch* cfr. *chanter* del lat. *cantare*); CANTÓN por medio del suf. aument. *-ón*, primit. de CANTON-AR (cfr.) y DES-CANTON-AR (cfr.), etc. Cfr. CANTERA, CANTERÓN, CANTONADA, etc.

SIGN.—Limpiar de cantos ó piedras.

Des-can-tear. a.

Cfr. etim. DESCANTAR.

SIGN.—Quitar los cantos, ángulos ó esquinas.

Des-canter-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CANTERO. Suf. *ar.*

SIGN.—Quitar el cantero ó canteros. Dícese más comúnmente del pan.

Descant-ill-ar. a.

Cfr. etim. DESCANTAR.

SIGN.—1. Romper ó quebrantar superficialmente una cosa. . t. c. r.:

Oy se descantilla un poco y descaece y mañana salta y falta de la virtud. *Alcaz.* Chron. Dec. 1, Año 6, cap. 1, § 3.

2. fig. Desfalcar ó rebajar algo de una cantidad.

Descant-ill-ón. m.

Cfr. etim. DESCANTAR.

SIGN.—ESCANTILLÓN.

Des-canton-ar. a.

Cfr. etim. DESCANTAR.

SIGN.—DESCANTILLAR.

Des-ca-ñar. a.

Cfr. etim. DES- y CAÑA. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. Romper la caña del brazo ó de la pierna.

Des-cañon-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CAÑÓN. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quitar los cañones á las aves.

2. Pasar el barbero la navaja pelo arriba, para cortar más de raíz las barbas, después del primer rape:

Tiene la barba tan lisa que á Sirene, á Don Pedro de Prado y á Don Joseph Pellicer los descañona un mismo barbero. *Pant.* Vex. 2.

3. fig. y fam. Apurar á uno el bolsillo, quitarle todo el dinero en el juego, ó con otro arte ó habilidad.

Des-caperuz-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CAPERUZA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar de la cabeza la caperuza. U. t. c. r.

Descaperuzo. m.

Cfr. etim. DESCAPERUZAR.

SIGN.—Acción de descaperuzar ó descaperuzarse:

Atento á la cosecha de reverencias, sumisiones y *descaperuzos*. *Quev.* Tira la pied.

Des-capill-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CAPILLA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar la capilla. U. t. c. r.

Des-capirot-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CAPIROTE. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar el capirote. U. t. c. r.

Descarada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCARADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con descaro:

De aquellos que *descaradamente* y á rienda suelta ofenden á Dios. *Cerv.* Nov. 2, pl. 58.

Des-car-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DESCARO. Suf. *-ado.*

SIGN.—Que habla ú obra con desvergüenza, sin pudor ni respeto humano. U. t. c. s.

Descara-miento. m.

Cfr. etim. DESCARAR-SE. Suf. *-miento.*

SIGN.—DESCARO:

El postrer negocio en que Satanás mostró lo sumo á que puede llegar su *descaramiento*. *Quev.* Pol. Part. 1, cap. 22.

Des-car-ar-se. r.

Cfr. etim. DES- y CARA. Sufs. *-ar*, *-se.*

SIGN.—Hablar ú obrar con desvergüenza, descortés y atrevidamente, ó sin pudor:

El que *se descara* con la atención común está tan rematado como el que pierde el miedo á la Justicia. *Zabal.* Hist. Emper. Com.

Des-carcañal-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CARCAÑAL. Suf. *ar.*

SIGN.—Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. U. t. c. r.

Des-carga. f.

Cfr. etim. DES-CARGAR.

SIGN.—1. Acción y efecto de descargar.

2. *Arq.* Aligeramiento que dan los arquitectos á una pared, cuando temen que su excesivo peso la arruine.

3. * CERRADA. *Mil.* Fuego que se hace de una vez por el total de uno ó más batallones, compañías, cuartas, etc.:

La primera fila se acercará á tres ó cuatro pasos y le hará su *descarga:* si acaso no hubiera muerto, la segunda fila le hará otra *descarga*. *Orden. Milit.* año 1728, lib. 2.

Descarga-d-ero. m.

Cfr. etim. DESCARGAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—Sitio destinado para descargar mercancías ú otras cosas:

Señalaron la Iglesia, la plaza, las casas de cabildo, cárcel, atarazanas, *descargadero*, carnicería y otros lugares públicos y necesarios al buen gobierno y policía de la villa. *Gom.* Hist. Mex., cap. 38.

Descarga-dor. m.

Cfr. etim. DESCARGAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. El que tiene por oficio descargar mercancías, en los puertos, ferrocarriles, etc.
2. SACATRAPOS.

Descarga-d-ura. f.
Cfr. etim. DESCARGAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Parte de hueso que, cuando se corta para vender, se separa de la carne mollar en beneficio del que la lleva; y con especialidad, porción de hueso que se saca del lomo.

Descarga-miento. m.
Cfr. etim. DESCARGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. ant. DESCARGA, 1ª. acep.
2. ant. DESCARGO.

Des-cargar. a.
Cfr. etim. DES- y CARGAR.
SIGN.—1. Quitar ó aliviar la carga:
Quando los *descargan*, los echan en el campo á pacer hierba y espinas. *Marm.* Descr., lib. 1, cap. 23.
2. Quitar á la carne, y especialmente á la del lomo, la falda y parte del hueso.
3. Disparar las armas de fuego.
4. Extraer la carga á un arma de fuego ó á un barreno.
5. Anular la tensión eléctrica de un cuerpo, haciendo saltar la chispa, ó por otro medio.
6. Dicho de golpes, darlos con violencia. U. t. c. n. *Los golpes del infortunio* DESCARGARON *sobre él.*
7. fig. Libertar á uno de un cargo ú obligación.
8. n. Desembocar los ríos, desaguar, entrar en el mar ó en un lago, donde pierden su nombre ó acaban su curso.
9. Vaciarse una nube en copiosa lluvia ó granizo sobre la tierra ó el mar.
10. r. Dejar el cargo, empleo ó puesto:
Procuró *descargarse* del gobierno y distracción que trae consigo. *Muñ.* V. Fr. Bart. Mart. cap. 4, lib. 4.
11. Eximirse uno de las obligaciones de su cargo, empleo ó ministerio, cometiendo á otro lo que debía ejecutar por sí:
De tal manera *se descargaban* del gobierno, que, cometiendo todos los negocios de paz y de guerra á sus oficiales y Ministros, ninguna cosa hacían por sus personas. *Marm.* Descr. lib. 2, cap. 14.
12. *For.* Dar salida á los cargos que se hacen á los reos, y purgarse de ellos:
Fué también condición pareciesse el conde en Francia á *descargarse* delante de aquel Rey del aleve que se le imputaba. *Gonz.* Hist. Henr. III, cap. 46.

Des-cargo. m.
Cfr. etim. DES- y CARGO.
SIGN.—1. Acción de descargar (1ª. acep.):
Mandamos que sean francos de los dichos derechos del dicho cargo y *descargo* todos los concejos y personas que tuvieren nuestras cartas de privilegio. *Recop.* lib. 9, tít. 23, ley 2.
2. Data ó salida que en las cuentas se da al cargo ó entrada.
3. Satisfacción, respuesta ó excusa del cargo que se hace á uno:
Habiéndosele ya acabado el término del *descargo*, presentó los papeles. *Bab.* H. Pont. tom. 4.
4. Satisfacción de las obligaciones de justicia y desembarazo de las que gravan la conciencia.
Y protestó que assí lo prometía por *descargo* de su conciencia y de la del Rey su padre. *Gil Gonz.* Hist. Henr. III, cap. 9.

Descargue. m.
Cfr. etim. DESCARGAR.
SIGN.—Descarga de un peso ó transporte.

Des-cariñ-ar-se. r.
Cfr. etim. DESCARIÑO. Sufs. *-ar*, *-se.*
SIGN.—Perder el cariño y afición á una cosa ó persona.

Des-cariño. m.
Cfr. etim. DES- y CARIÑO.
SIGN.—Tibieza en la voluntad, ó despego en el cariño:
Que aunque dilate el día De gozar tu belleza, No es *descariño*, no, sino fineza. *Cald.* Aut. La Div. Phil.

Descarna-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCARNAR. Sufs. *-do*, *-mente.*
SIGN.—fig. Con descaro, sin ambages ni atenuaciones.

Descarna-dor. m.
Cfr. etim. DESCARNAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Instrumento de acero, largo, con una punta al uno de sus extremos, vuelta y aguda, y una lancilla al otro, que sirve para despegar la encía de la muela ó diente que se quiere sacar.

Descarna-d-ura. f.
Cfr. etim. DESCARNAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de descarnar ó descarnarse.

Des-carn-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CARNE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar al hueso la carne. U. t. c. r.:
Fué descarnado su cuerpo con mas de cinco mil azotes: fué por burla coronado con una guirnalda horrible de espinas. *Nierem.* Aprec. lib. 1, cap. 16.
2. fig. Quitar parte de una cosa ó desmoronarla. U. t. c. r.:
Las baterias enemigas tirando incessantemente, *havian descarnado* el terrapleno. *Baren.* Guerr. Fland. part, 3, lib 4.
3. fig. Apartar ó desviar á uno de las cosas terrenas. U t. c. r.
4. DESCARNARSE UNO POR otro, fr. fig. y fam. Gastar ó consumir el dinero ó la hacienda en beneficio ajeno.

Des-caro. m.
Cfr. etim. DES- y CARA.
SIGN.—Desvergüenza, atrevimiento, insolencia, falta de respeto:
Sólo pudo calumniarle el insolente *descaro* de Erasmo y otros hereges. *Corn.* Chron. t. 1, lib. 1.

Descarria-miento. m.
Cfr. etim. DESCARRIAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESCARRÍO:
Despues de todos mis *descarriamientos* y destierros. *Fr. L. Gran.* Mem. p. 4, trat. 2, cap. 2.

Descarri-ar. a.
Cfr. etim. DESCARRÍO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Apartar á uno del carril, echarle fuera de él.
2. Apartar del rebaño cierto número de reses:

Esas piedras del Santuario se esparcieron, como carneros á quien suele *descarriar* el hambre. Fons. V. Chr. t. 1, lib. 3, cap. 3.

3. r. Separarse, apartarse ó perderse, una persona, de las demás con quienes iba en compañía, ó de las que le cuidaban y amparaban:

Vino un pesquisidor de la Corte, prendió los capitanes, *descarriáronse* los soldados, y con todo esso prendió algunos. *Cerv.* Persil. lib. 3, cap. 12.

4. fig. Apartarse de la razón y de lo justo:

Solo por su gusto y antojo *se descarrió*, como dicen los muchachos, de casa de sus padres. *Cerv.* Nov. 8, pl. 233.

Descarrila-d-ura. f.

Cfr. etim. DESCARRILAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—DESCARRILAMIENTO.

Descarrila-miento. m.

Cfr. etim. DESCARRILAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de descarrilar.

Des-carril-ar. n.

Cfr. etim. DES- y CARRIL. Suf. *-ar.*

SIGN.—Salir fuera del carril. Se dice de los trenes de los ferrocarriles.

Descarrilla-d-ura. f.

Cfr. etim. DESCARRILLAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción de descarrilar.

Des-carrill-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CARRILLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar ó desbaratar los carrillos:

Quando contaba las hazañas de sus padres, parecía que *se descarrillaban* leones. *Guev.* Epíst. Marqués. Pesc

Des-carr-ío. m.

Cfr. etim. DES- y CARRO. Suf. *-ío.*

SIGN.—Acción y efecto de descarriar ó descarriarse.

Descart-ar. a.

Cfr. etim. DESCARTE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. fig. Desechar una cosa ó apartarla de sí:

La claridad escoge las palabras propias, usadas, significadoras, *descartando* las humildes, lascivas, indecentes. *Muñ.* V. Fr. d. Gran. lib. 1, cap. 30.

2. r. Dejar las cartas que se tienen en la mano y se consideran inútiles, sustituyéndolas en ciertos juegos con otras tantas de las que no se han repartido:

La mejor treta del juego es saberse *descartar:* mas importa la menor carta del triunfo que corre, que la mejor del que passó. *L. Grac.* Orac. Man.

3. fig. Excusarse una persona de hacer alguna cosa:

Pedía Antipatro á Phoción, que por darle placer y gusto hiciese cierta cosa injusta y mal sonante; pero él *descartóse* á la primera mano. *Torr.* Phil. lib. 5, cap. 6.

Des-carte. m.

Cfr. etim. DES- y CARTA.

SIGN.—1. Cartas que se desechan en varios juegos de naipes, ó que quedan sin repartir.

2. Acción de descartarse:

Hai imágenes viejas, de adoración passada, que no se les hace ya fiesta; figuras del *descarte* barajadas de la fortuna. *L. Grac.* Crit, p. 2, cris. 1.

3. fig. Excusa, escape ó salida:

Oye por tu vida siquiera un *descarte*, para no hacerme tener tanta vergüenza ahora como entonces. *Pic. Just.* fol. 164.

Des-casamiento. m.

Cfr. etim. DES- y CASAMIENTO.

SIGN.—1. Declaración de nulidad de un matrimonio.

2. Divorcio ó repudio.

Des-casar. a.

Cfr. etim. DES- y CASAR.

SIGN.—1. Separar, apartar á los que, no estando legítimamente casados, viven como tales de buena ó mala fe. U. t. c. r.:

Yo no *descaso* á nadie; antes hago que todos se casen. *Quev.* Visit.

2. Declarar por nulo el matrimonio.

3. fig. Turbar ó descomponer la disposición de cosas que casaban bien. U. m. c. r. DESCASARSE *las flores en una estofa:*

Porque se casó contra su voluntad, *descasaron* de él sus voluntades sus padres. *Parr.* Luz verd, cat. part. 2, plat. 34.

4. *Impr.* Alterar la colocación de las planas que componen una forma ó pliego, para ordenarlas debidamente.

Des-cascar. a.

Cfr. etim. DES- y CASCAR.

SIGN.—1. DESCASCARAR.

2. r. Romperse ó hacerse cascos una cosa:

Acometióla inadvertidamente con tanto ímpetu, que haciéndola á ella cascos, se dehizo los suyos, cascándola á ella y *descascándose* á sí. *Barb.* Coron. Plat. 4. fol. 117.

3. fig. Hablar mucho y sin comedimiento, unas veces murmurando, y otras echando fanfarronadas.

Des-cascar-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CÁSCARA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quitar la cáscara.

2. r. fig. Levantarse y caerse la superficie ó cáscara de algunas cosas:

Pero, si ha de estar á la inclemencia del tiempo, no conviene darle la primera mano de cola, porque después no *se descascare. Pal.* Mus. Pict. lib. 5, cap. 3, § 7.

Des-cascarill-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CASCARILLA. Suf. *ar.*

SIGN.—Quitar la cascarilla. U. t. c. r.

Des-casp-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CASPA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar ó limpiar la caspa.

Des-casque. m.

Cfr. etim. DES- y CASCAR.

SIGN.—Acción de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornoques.

Descasta-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCASTAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Que manifiesta poco cariño á los parientes. U. t c. s.

2. Por ext., dícese del que no corresponde al cariño de los amigos ó de otras personas que se lo han demostrado.

Des-cast-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CASTA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Acabar con una casta de animales, por lo común dañinos.

Descaudal-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y CAUDAL. Suf. *-ado*.
SIGN.—Dícese de la persona que ha perdido su caudal.

Des-caudilla-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCAUDILLAR. Sufs. *-do* y *-mente*.
SIGN.—ant. Sin concierto ni orden por falta de caudillo:
Pero los otros que fincaron, comenzáronse á acoger á la villa, non *descaudilladamente*. mas todo en uno. *Chron. Gen.* fol. 235.

Des-caudill-ar. n.
Cfr. etim. DES- y CAUDILLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. No guardar orden ni concierto por falta de caudillo; desordenarse, desconcertarse por esta causa.

Des-cebar. a.
Cfr. etim. DES- y CEBAR.
SIGN.—Quitar el cebo á las armas de fuego.

Descend-encia. f.
Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-encia*.
SIGN.—Propagación, sucesión, linea continuada y derivada de una persona, que es como el principio común de todos los que descienden de ella:
Adquirió muchos créditos á su valor y á su *descendencia* timbres. *Coron.* Chron. t. 2, lib. 1, cap, 1.

Descendente.
Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-ente*.
SIGN.—p. a. de DESCENDER. Que desciende:
Los dos se dicen *descendentes*, porque nacen del alto de la sexta, séptima y octava costilla. *Frag.* Cir. lib. 1, cap. 4.

De-scender. n.
ETIM. — Deriva del lat. *de-scendere*, descender, bajar, venir abajo; compuesto del pref. DE- (cfr.), y **scendere*, derivado de *scandere*, trepar, subir, cuya *-a-* se cambia en *-e-* en composición, como en *re-d-dere*, volver, restituir, de *dare*, dar. El pref. *de-* expresa *cesación de la idea indicada por el simple, movimiento de arriba abajo, negación*, etc. Etimológ. significa *cesación de la subida; movimiento de arriba abajo*. Sírvele de base la raíz *scand-*, de la indo-europea *skand-*, moverse, menearse, bullir, rebullirse; saltar, brincar; subir, subirse, trasladarse de un lugar á otro más alto, descender; hundirse, irse abajo; caer, dejarse caer, tumbar, bajar, etc. Para la aplicación de la raíz *scand*, cfr. ESCANDIR. Derivan del verbo *descendere: descen-su-s*, primitivo de DESCENSO (cfr.), (derivado del prim. *de-scend-tu-s* por disimilación de la *-t-* en *-s-* á causa del encuentro de las dos dentales, como de *pedet-ter*, *pedes-ter* y luego por la pérdida de la *d-* ante la dental, como en *laesi* por *laed-si* de *laedere*, ofender, dañar); *de-scens-io*, *de-scens-ion-is*, *descens-ion-em*, prim. de DESCENSIÓN; *descen-dens*, *descendent-is* (part.) y *descendent-es*, *de-scendent-ium* (m. pl.), primit. de DESCENDENTE, DESCENDIENTE y de **de-scendent-ia* (bajo-lat.), de donde deriva DESCENDENCIA (cfr.), etc. De DESCENDER derivan DESCEND-IDA por medio del suf. *-ida;* DESCENDI-MIENTO, por medio del suf. *-miento* (cfr.). Le corresponden: franc. *descendre;* prov. *deissendre, dissendre;* cat. *descendir;* ital. *discendere;* ingl. *descend*, etc. Cfr. ital. *discendenza, discendente;* franc. *descendance, descendant, descendante;* cat. *descendencia, descendent;* ingl. *descendant, descendent;* port. *descendencia, descendente*, etc. Cfr. ASCENDER, ASCENSO, etc.
SIGN.—1. Bajar, pasando de un lugar alto á otro bajo:
De verte ó de oirte *descender* por la escalera, parlan estos lo que fingidamente han dicho. *Cal.* y *Mel.* Act. 1.
2. Caer. fluir, correr una cosa líquida:
Veo tus lágrimas mal sufridas *descender* por tu arrugada faz. *Cal.* y *Mel.* Act. 20.
3. Proceder, por natural propagación, de un mismo principio ó persona común, que es la cabeza de la familia:
De este gran caballero *descienden* por legítima sucesión los Duques de Gandia. *Cien.* V. S. Bor. t. 1, cap. 1.
4. Derivarse, proceder una cosa de otra:
Esta palabra Caucasea quiere decir resplandeciente é *desciende* el su nombre é significado de un monte de India que se llama Caucaso. *Men.* Coron. cap. 31.
5. a. BAJAR, 4ª. acep:

Descend-ida. f.
Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-ida*.
SIGN.—1. ant. BAJADA.
Y fué peleando y ganando torres por la cerca hasta que halló *descendida* por la puerta. *Chron.* R. D. J. II, cap. 246.
2. ant. Expedición marítima con desembarco.

Descend-iente.
Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-iente*.
SIGN.—1. p. a. de DESCENDER. DESCENDENTE.
2. com. Hijo, nieto, ó cualquiera persona que desciende de otra:
Siendo como era *descendiente* del fundador de Córdoba. *Ambr. Mor.* lib. 8, cap. 34.
3. f. ant. Bajada, falda ó vertiente.

Descendi-miento. m.
Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-miento*.
SIGN.—1. Acción de descender uno, ó de bajarle.
2. Por antonom., el que se hizo del sagrado cuerpo de Cristo, bajándole de la cruz, y el que, en representación de este paso, se hace

en algunas iglesias el viernes santo con una efigie del Salvador:

Este día se ha de contemplar la lanzada que se dió al Salvador y el *descendimiento* de la cruz. *Fr. L. Gran.* Trat. Or. pat. 1.

3. ant. Fluxión ó destilación que cae de la cabeza al pecho ó á otras partes.

Descen-sión. f.

Cfr. etim. DESCENDER. Suf. *-sión.*

SIGN.—1. Acción de descender.

2. ant. DESCENDENCIA.

Descenso.

Cfr. etim. DESCENDER.

SIGN.—1. BAJADA.

2. fig. Caída de una dignidad ó estado á otro inferior.

Descentra-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCENTRAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese del instrumento matemático ó de la pieza de una máquina cuyo centro se halla fuera de la posición que debe ocupar.

Descentraliza-ción. f.

Cfr. etim. DESCENTRALIZAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de descentralizar.

Descentraliza-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESCENTRALIZAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que descentraliza.

Des-centralizar. a.

Cfr. etim. DES- y CENTRALIZAR.

SIGN.—Transferir á diversas corporaciones ó personas una parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del estado.

Des-centr-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CENTRO. Suf. *-ar.*

SIGN. - DESENCENTRAR.

Desceñi-d-ura. f.

Cfr. etim. DESCEÑIR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción y efecto en desceñir ó desceñirse.

Des-ceñir. a.

Cfr. etim. DES- y CEÑIR.

SIGN.—Desatar, quitar el ceñidor, faja ú otra cosa que se trae alrededor del cuerpo. Ú. t. c. r:

Se desciñó un cordoncito que trahia de la santa y le arrojó á las aguas. *Corn.* Chron. tom. 3, lib. 1, cap. 26.

Des-cep-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CEPA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Arrancar de raíz los árboles ó plantas que tienen cepa:

Se halla mandado que se arrancassen y *descepassen* las viñas que dentro de los Conventos y en sus huertas se plantaban. *Cast.* H. S. D. t. 1, lib. 1, cap. 51.

2. fig. Extirpar, exterminar:

Aunque sean fortíssimos edificios, por los cimientos los *descepan. Torr.* Phil. lib. 7, cap. 9.

Des-cep-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CEPO. Suf. *-ar.*

SIGN.—*Mar.* Quitar los cepos á las anclas y anclotes.

Des-cer-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CERA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Sacar las ceras vanas de las colmenas; despuntarlas.

Descerca-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCERCAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese del lugar abierto, que no tiene cerca.

Descerca-dor. m.

Cfr. etim. DESCERCAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que obliga y fuerza al enemigo á levantar el sitio ó cerco de una plaza ó fortaleza:

A los tales *decercadores* coronaban de grama y era una de las coronas mas honradas de la milicia.. *Covarr.* DESCERCAR.

Des-cerc-ar. a.

Cfr. etim. DESCERCO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Derribar ó arruinar la muralla de un pueblo ó la cerca de una viña, huerta, heredad, etc.

2. Levantar, ó hacer levantar, de grado ó por fuerza, el sitio puesto á una plaza ó fortaleza:

Otros dicen que no; sino que el Rey *descercó* la ciudad y siguiendo el ejército ganó á Náxera. *Marm.* Descr. lib. 2, cap. 27.

Des-cerco. m.

Cfr. etim. DES- y CERCO.

SIGN.—Acción de descercar (2.ª acep.).

Des-cerebr-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CEREBRO. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. Romper el cerebro.

Des-cerez-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CEREZA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar á la semilla del café la carne de la cereza en que está contenida.

Descerraja-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCERRAJAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. y fam. De perversa vida y de conciencia dispuesta á todo lo malo.

Descerraja-d-ura. f.

Cfr. etim. DESCERRAJAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción de descerrajar.

Des-cerraj-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CERRAJA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Arrancar ó violentar la cerradura de una puerta, cofre, escritorio, etc:

Muchos, por no engañarse por el tiento Rompen y *descerrajan* los cajones. *Ercilla.* Arauc. Cant. 7, oct. 47.

2. fig. y fam. Disparar las armas de fuego.

Des-cerrum-ar-se. r.

Cfr. etim. DES- y CERRUMA. Sufs. *-ar, -se.*

SIGN.—*Veter.* Desconcertarse una caballería la articulación del menudillo con la cerruma.

Descerviga-miento. m.
Cfr. etim. DESCERVIGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de descervigar.

Des-cervig-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CERVIZ. Suf. *-ar.*
SIGN.—Torcer la cerviz.

Des-cifra-ble. adj.
Cfr. etim. DESCIFRAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede descifrar.

Descifra-dor. m.
Cfr. etim. DESCIFRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que descifra:
Como que no lo viste? (replicó el *descifrador)* que assí dixo se llamaba. *L. Grac.* Crit. p. 3. cr. 4.

Des-cifrar. a.
Cfr. etim. DES- y CIFRAR.
SIGN.—1. Declarar lo que está escrito en cifra ó en caracteres desconocidos, sirviéndose de clave dispuesta para ello, ó sin clave, por conjeturas y reglas críticas:
Por *haver* cifrado y *descifrado* falsamente papeles tocantes al Consejo de Estado. *Bab.* Hist. Pont. t. 4, V. Clem. VIII, cap. 12.
2. fig. Declarar lo obscuro, intrincado y de difícil inteligencia:
Concurrían los caballeros y eclesiásticos á escuchar sus respuestas y á que *descifrasse* sus enigmas. *Cienf.* V. S. Borj. lib. 4, cap. 23.

Descimbra-miento. m.
Cfr. etim. DESCIMBRAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—*Arq.* Acción y efecto de descimbrar.

Des-cimbr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CIMBRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Arq.* Quitar la cimbra de una obra.

Des-cimentar. a.
Cfr. etim. DES- y CIMENTAR.
SIGN.—Derribar, arruinar, deshacer un edificio por los cimientos ó desde los cimientos:
Mandó el emperador que careciesse de sepultura, confiscassen sus bienes para la República, *descimentassen* su casa y desterrassen á su mujer é hijos de Roma. *Guev.* Avis. Priv. cap. 20.

Des-cinchar. a.
Cfr. etim. DES- y CINCHAR.
SIGN.—Quitar ó soltar las cinchas á una caballería.

Des-cingir. a.
Cfr. etim. DES- y CINGIR.
SIGN.—ant. DESCEÑIR.

Des-cinto, ta.
Cfr. etim. DES- y CINTO.
SIGN.—p. p. irreg. de DESCEÑIR.

Desclava-dor. m.
Cfr. etim. DESCLAVAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Cincel de boca ancha, recta y poco afilada, que se usa para desclavar,

Des-clavar. a.
Cfr. etim. DES- y CLAVAR.
SING.—1. Arrancar ó quitar los clavos.
2. Quitar ó desprender una cosa del clavo ó clavos con que está asegurada.
3. fig. Desengastar las piedras preciosas de la guarnición del metal en que están como clavadas:
Desclavé las piedras á punta de cuchillo, quité las perlas, puse cada cosa de por sí. *Alfar.* Part. 2, lib. 3, cap. 2.

Descoagul-ante.
Cfr. etim. DES- y COAGULAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESCOAGULAR. Que descoagula.

Des-coagular. a.
Cfr. etim. DES- y COAGULAR.
SIGN.—Liquidar lo coagulado. U. t. c. r.

Descobaj-ar. a.
Cfr. etim. DE- y ESCOBAJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar el escobajo de la uva.

Des-cobertura. f.
Cfr. etim. DES- y COBERTURA.
SIGN.—ant. DESCUBRIMIENTO. 1.ª acep.:
Era cosa donosa ver la labor que hacían sueño, enojo, vergüenza y *descoberturas. Pic. Just.* fol. 157.

Descobija-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOBIJAR. Sufs. *-do* y *-mente.*
SIGN.—ant. DESABRIGADAMENTE.

Des-cobijar. a.
Cfr. etim. DES- y COBIJAR.
SIGN.—1. Descubrir, destapar.
2. DESABRIGAR. U. t. c. r.

Descocada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOCADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con descoco.

Descoca-do, da. adj. fam.
Cfr. etim. DESCOCARSE. Suf. *-do.*
SIGN.—Que muestra demasiada libertad y desenvoltura. U. t. c. s.

Des-coc-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COCO 2°. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar á los árboles los cocos ó insectos que los dañan:
Ara bien esa tierra, y barda la viña, y *descoca* los árboles. *Guev.* Epist. At. Albornóz.

Des-coc-ar-se. r. fam.
ETIM.—Compónese del pref. *des-* (cfr.), en el sentido de *negación, contrariedad,* etc. y COCAR (cfr.), seguido del suf. *-se.* Derívase COC-AR de coco (cfr.) en el sentido de *gesto, mueca* y luego en el de *fiesta, halago.* De coco (1°.) desciende COCA, CABEZA, por la forma. DESCOCARSE significa, pues, ó *salirse*

de la moderación de los gestos y ademanes, ó *perder la coca*, (cabeza), *alterarse, salirse de los términos juiciosos y decentes.* De DESCOCARSE deriva DESCOCO (cfr.), y de COCO (3ª. acep.) descienden: DES-COCAR, quitar los cocos ó gusanillos; mediante el mismo pref. DES-, en el sentido de *privación;* DESCOCADO, DESCOCADAMENTE, etc. Cfr. COCOTAL, COCOTERO, etc.

SIGN.—Manifestar demasiada libertad y desenvoltura:

Las calles hierven de mujeres tan *descocadas* quan escotadas. *L. Grac.* Crit. p. 3. Cris. 10.

Descoce-d-ura. f.

Cfr. etim. DESCOCER. Suf. *-ura.*

SIGN.—Efecto de descocer.

Des-cocer. a.

Cfr. etim. DES- y COCER.

SIGN.—Digerir la comida:

No está para dar ni tomar consejo, porque tiene mucho que *descocer* en el relleno de varios manjares. *Torr.* Phil. lib. 2, cap. 7.

Des-coco. m. fam.

Cfr. etim. DESCOCAR-SE.

SIGN.—Demasiada libertad y osadía en palabras y acciones:

Que la poca cortesía Hable con ese *descoco* No me espanto, porque un loco Es necio de fantasía. *Moret.* Com. Las Trav. de Pant.

Des-cocho, cocha. adj.

Cfr. etim. DES- y COCHO.

SIGN.—ant. Muy cocido.

Des-codar. a.

ETIM.—De un primitivo *DES-COUDR-AR, compuesto del pref. DES- (cfr. 2°.); y **coudr-ar*, derivado del franc. *coudre*, coser. De **coud-r-ar* formóse **coudar* y luego **cod-ar*, primitivo de DES-COD-AR. Derívase *coud-re* de *cous-re* y este de *cos're*, derivado á su vez de *cósere*, del primitivo lat. *con-su-ere*, cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en COSER. *Descodar*, pues, equivale á *descoser*, en su origen. Cfr. SUTURA, COSTURA, etc.

SIGN.—*pr. Ar.* Desapuntar ó deshilvanar las piezas de paño:

Por quanto *siendo descodados* los paños podría causarse daño á los compradores que por entero los comprassen en piezas. *Estat. Zarag.* Pl. 175.

Des-coger. a.

Cfr. etim. DES- y COGER.

SIGN.—1. Desplegar, extender ó soltar lo que está plegado, arrollado ó recogido:

Cañones reforzados apuntaban, Al viento las banderas *descogian*. *Ercill.* Arau. c. 4, oct. 84.

2. ant. ESCOGER.

Des-cogoll-ar. a.

Cfr. etim. DES- y COGOLLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar los cogollos.

Descogota-do, da. adj. fam.

Cfr. etim. DESCOGOTAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Que lleva pelado y descubierto el cogote.

Des-cogot-ar. a.

Cfr. etim. DES- y COGOTE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. ACOGOTAR:

Por sus manos *descogotó* al Obispo con un martillo y después le mandó poner en un palo. *Illesc.* H. Pont. lib. 6, cap. 24.

2. *Mont.* Quitar ó cortar de raíz las astas al venado:

Para despedazar el venado, se degüella lo primero y después cortan con un cuchillo de monte los cuernos: y esto llaman *descogotar*. *Argot.* Mont. cap. 44.

Des-col-ar. a.

Cfr. etim. DES- y COLA 3°. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quitar ó cortar la cola.

2. Quitar á la pieza de paño la punta ó el extremo opuesto á aquel en que está el sello, ó la marca del fabricante ó de la fábrica:

Mando que no se puedan *descolar* los paños de aquí adelante, por venderlos por entero, y el que los *descolare* los venda á la vara. *Recop.* lib. 7, tít. 13, l. 22.

Des-colchar. a.

ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 2°.), en el sentido de *contrariedad, lo contrario de lo que expresa el simple*, y *COLCHAR, alteración fonética de CORCHAR (cfr.), torcer ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia. **Des-corchar*, prim. de DES-COLCHAR, significa, pues, deshacer los ramales de cuerda, cabo, jarcia, etc. En cuanto al cambio de *-r-* en *-l-* cfr. ÁRBOL de *arbor*, CÁRCEL de *carcer*, PELIGRO de *periculum*, etc. Cfr. CORCHETE, CORCHETATA, etc.

SIGN.—*Mar.* Desunir los cordones de los cabos.

Des-colgar. a.

Cfr. etim. DES- y COLGAR.

SIGN.—1. Bajar lo que está colgado:

Descuelga, Parmeno, mis corazas y armaos vosotros y assí iremos á buen recaudo. *Cal.* y *Mel* Act 12.

2. Bajar ó dejar caer poco á poco una cosa, pendiente de cuerda ó cinta:

De improviso, desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quijote á plomo caía, *descolgaron* un cordel, donde venían más de cien cencerros asidos. *Cerv.* Quij. tom. 2. cap. 46.

3. Hablando de una pieza, una casa, una iglesia, etc., quitar los adornos que tenía, especialmente las colgaduras:

Descolgando unos tapices Se abrió un jeme de cabeza. *M. Leon.* Obr. poet. pl. 447.

4. r. Echarse de alto abajo, escurriéndose por una cuerda ú otra cosa.

5. fig. Ir bajando de un sitio alto y pendiente una persona ó cosa. *Las tropas, los ganados,* SE DESCUELGAN *de las montañas:*

Abrió una ventana, *descolgose* por ella y fuese á la Iglesia. *Gom.* Hist. Mex. cap. 4.

Des-coliga-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y COLIGAR-SE. Suf. *-do.*

SIGN.—Apartado de la liga ó confederación:
Esclavo de los *descoligados* y señor nuestro. *Quev.* Declam.

Des-colmar. a.
Cfr. etim. DES- y COLMAR.
SIGN.—1. Quitar el colmo á la medida, pasando el rasero.
2. fig. DISMINUIR.

Des-colmill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COLMILLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar ó quebrantar los colmillos:
El monte *descolmilla* mas dentado. *Sylv.* Pros. Cant. 3, vers. 53.

Descolora-miento. m.
Cfr. etim. DESCOLORAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de descolorar ó descolorarse:
Tierra triste sin pan y sin árboles, el frío perezoso mora allí, ó el tremor é *descoloramiento* é la fambre siempre ayuna. *Tost.* Euseb. cap. 26.

Descolor-ante.
Cfr. etim. DESCOLORAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESCOLORAR. Que descolora.

Des-colorar. a.
Cfr. etim. DES- y COLORAR.
SIGN.—Quitar ó amortiguar el color. U. t. c. r.:
...Febo se ausenta y *descolora* La tierra que se cubre en negro manto. *Cerv.* Galat. lib. 6, fol. 254.

Des-colori-do, da. adj.
Cfr. etim. DESCOLORIR. Suf. *-do.*
SIGN.—De color pálido, ó bajo en su línea.
SIN. — *Descolorido.* — *Pálido.* — *Cárdeno.* — *Amoratado.*
Pertenecen estas denominaciones á la decadencia ó mutación de color, principalmente en el rostro, ya sea natural, ya sea accidental, ya constante, ya variable, ya repentino. Todas ellas se comprenden bajo la general de *descolorido*, que significa perder el color, ya sea del todo, ya en parte.
Lo *descolorido* pertenece no solo al hombre, sino á todo lo que ilumina la luz, como son plantas, ropas, pinturas, etc.
El *descoloramiento* puede ser producido súbitamente por cualquier sobresalto, susto, temor, ó grande agitación del ánimo; pero recobrada la serenidad, vuelve el natural color.
La *palidez* es una completa y extremada pérdida de color, un blanco apagado, sin lustre y con una ligera tinta de amarillo.
El color *amoratado* es un *pálido* que tira algo á morado, y el *cárdeno* el que está muy amoratado con visos de negro; de consiguiente entre los dos no hay más diferencia que la de grados.

Descolori-miento. m.
Cfr. etim. DESCOLORIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de descolorir ó descolorirse:
El palor y *descoloramieñto*... suele ser de grande flaqueza. *Fr. Herr.* Est. 4. Canc. 1, Garc.

Des-colorir. a.
Cfr. etim. DES- y COLORIR.
SIGN.—DESCOLORAR. U. t. c. r.

Descolla-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOLLAR. Sfs. *-do, -mente.*
SIGN.—Con desembarazo, con superioridad, con altanería.

Descolla-miento. m.
Cfr. etim. DESCOLLAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESCUELLO.

Descollar. n.
ETIM.—«Fórmase de la voz *cuello* y de la preposición *des*, que aumenta la significación, como quien dice que una cosa *levanta el cuello sobre* otras», (Dicc. Acad. Edición de 1732). El pref. DES- (cfr. 5°.), expresa *intensidad, exceso, superioridad*, etc. Etimológ. significa *levantar el cuello, exceder un cuello á otros*, etc. Para la etim. de CUELLO cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. De DESCOLLAR descienden DESCOLLA-MIENTO, DES-CUELLO, DESCOLLA-DO, DESCOLLADA-MENTE, por medio de los sufs. *-miento, -do* y *-mente.* Cfr. COLLAR, COLLARIN, etc.
SIGN.—SOBRESALIR. U. t. c. r.:
En la cumbre de una sierra que á distancia de ocho leguas *se descuella. Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 4.

D-escombrar. a.
Cfr. etim. DE- y ESCOMBRAR.
SIGN.—1. Desembarazar un paraje de cosas ó materiales que estorban.
2. fig. Despejar, desembarazar un lugar ú otra cosa.

Descomedida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOMEDIDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—1. Con descomedimiento.
2. Con exceso, sin medida.

Des-comedi-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y COMEDIDO.
SIGN.—1. Excesivo, desproporcionado, fuera de lo regular.
2. DESCORTÉS. U. t. c. s.:
Levantóse Sancho como mejor pudo y pidió á su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y *descomedidos* puercos. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 68.

Descomedi-miento. m.
Cfr. etim. DESCOMEDIR-SE. Suf. *-miento.*
SIGN.—Falta de respeto; desatención, descortesía:
Al polvo y al cansancio que Don Quijote y Sancho sacaron del *descomedimiento* de los toros, socorrió una fuente clara y limpia. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 59.

Descomedir-se. r.
Cfr. etim. DES- y COMEDIR. Suf. *-se.*
SIGN.—Faltar al respeto de obra ó de palabra.

Des-comer. n. fam.
Cfr. etim. DES- y COMER.
SIGN.—Exonerar el vientre:
Dióme gana de *descomer*, aunque no havia comido. *Quev.* Tac. cap. 3.

Des-comimiento. m.
Cfr. etim. DES- y COMI-MIENTO (de COMER). Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESGANA, 1ª. acep.:
Estos son *descomimientos*, Que si vos tuvierais gana, A la hambre no hai pan duro. *Jac.* Pol. pl. 219.

Des-comodidad. f.
Cfr. etim. DES- y COMODIDAD.
SIGN.—1. INCOMODIDAD, 1ª. y 2ª. aceps.
2. ant. Falta de comodidad.

Des-cómo-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y CÓMODO.
SIGN.—ant. INCÓMODO:
Los maitines de media noche los rezaba á hora temprana y *descómoda*. *Bab.* H. Pont. t. 3, V. S. V. cap. 6.

Des-compadr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COMPADRAR.
SIGN.—1. fam. Descomponer la amistad de algunos.
2. n. fam. Desavenirse los que eran amigos; cesar en la amistad y buena correspondencia:
Buscan ocasión de *descompadrar*, para con buen olor quitalles la obediencia. *Marian.* H. Esp. lib. 23, cap 16.

Des-compañ-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COMPAÑA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. DESACOMPAÑAR.

Des-compás. m.
Cfr. etim. DES- y COMPÁS.
SIGN.—Exceso, falta de medida ó proporción.

Des-compasada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DES- y COMPASADA-MENTE.
SIGN.—DESCOMEDIDAMENTE:
Volvieron á la Iglesia que es una casa *descompassadamente* grande. *Muñ.* v. Fr. Bart. Mart. lib. 2. cap. 18.

Des-compasa-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y COMPASAR. Suf. *-do.*
SIGN.—DESCOMEDIDO:
Descubrieron un valle á que da principio una *descompassada* y tajada peña. *Ov.* Hist. Chil. lib. 1, cap. 7.

Des-compasar-se. r.
Cfr. etim. DES- y COMPASAR. Suf. *-se.*
SIGN.—DESCOMEDIRSE.

Des-componer. a.
Cfr. etim. DES- y COMPONER.
SIGN.—1. Desordenar ó desbaratar. U. t. c. r.:
Ya no se dan coronas Cívicas, ni murales. El tiempo las marchita y *descompone*. *Lop.* Arcad fol. 151.
2. Separar las diversas partes que forman un compuesto.
3. fig. Indisponer los ánimos; hacer que se pierda la amistad, confianza ó buena correspondencia:
Este enojo en las palabras que con él se dixeron, los *descompusieron* y apartaron. *Inc. Garc.* Com. par. 1, lib. 1, cap 8.
4. r. Corromperse, entrar ó hallarse un cuerpo en estado de putrefacción.
5. Desazonarse el cuerpo, perder la buena disposición del estado de sanidad.
6. fig. Perder uno, en las palabras ó en las obras, la serenidad ó la circunspección habitual:
Sobre cierta herencia *se descompuso* con él y quiso echarle en un pozo. *Fuenm.* S. P. V. fol. 27.

Des-composición. f.
Cfr. etim. DES- y COMPOSICIÓN.
SIGN.—Acción y efecto de descomponer ó descomponerse.

Des-compostura. f.
Cfr. etim. DES- y COMPOSTURA.
SIGN.—1. DESCOMPOSICIÓN:
El santo cuerpo estaba cubierto ya de tierra por la *descompostura* de las tablas. *Muñ.* V. M. Avil. lib. 2, cap. 4.
2. Desaseo, desaliño en el adorno de las personas ó cosas:
Si ya la *descompostura* y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en Julio Cesar. *Cerv.* Quij. t. 2, c. 43.
3. fig. Descaro, falta de respeto, de moderación, de modestia, de cortesía:
Repara que desdice mucho de su nobleza esa amorosa *descompostura*, tan indigna de tu valor y sangre. *Lop.* Arcad. fol. 200.

Descompuesta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOMPUESTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con descompostura:
Y como entrasse la hija de la mesma Herodiades y *descompuestamente* bailasse delante de todos, agradó á Heródes y juntamente á los convidados. *Quev.* Polit. p. 1, cap. 9.

Descompues-to, ta.
Cfr. etim. DESCOMPONER. Suf. *-to.*
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESCOMPONER.
2. adj. fig. Inmodesto, atrevido, descortés:
Sola la vista de esta Virgen benditissima bastaba para componer á qualquiera persona *descompueste*. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. J. Evang.

Des-comulga-ción. f.
Cfr. etim. DESCOMULGAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. EXCOMULGACIÓN.

Des-comulgad-ero, era. adj.
Cfr. etim. DESCOMULGADO. Suf. *-ero.*
SIGN.—ant. DESCOMULGADO.

Descomulga-do, da. adj.
Cfr. etim. DESCOMULGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Malvado, perverso. Ú. t. c. s.

Descomulga-dor. m.
Cfr. etim. DESCOMULGAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que descomulga.

Descomulga-miento. m.
Cfr. etim. DESCOMULGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. EXCOMULGAMIENTO.

Des-comulgar. a.
Cfr. etim. DES- y COMULGAR.
SIGN.—EXCOMULGAR.

Des-comunal. adj.
Cfr. etim. DES- y COMUNAL.
SIGN.—Extraordinario, monstruoso, enorme, muy distante de lo común en su línea:

Que de sólo un revés habia partido por medio dos fieros y *descomunales* gigantes. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 1.

Descomunal-eza. f.
Cfr. etim. DESCOMUNAL. Suf. *-eza.*
SIGN.—ant. EXCOMUNIÓN.

Descomunal-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOMUNAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—De modo muy distante de lo común:
Alababa *descomunalmente* los ingenios. *Tejad. L.* pród. p. 1. apolog. 4.

Des-comunión. f.
Cfr. etim. DES- y COMUNIÓN — DESCOMULGAR.
SIGN.—EXCOMUNIÓN.

Des-conceptuar. a.
Cfr. etim. DES- y CONCEPTUAR.
SIGN.—DESACREDITAR. Ú. t. c. r.

Desconcertada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCONCERTADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Sin concierto.

Desconcerta-do, da. adj.
Cfr. etim. DESCONCERTAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno:
Reloj *desconcertado* que da golpes y no horas. *Jac.* Pol. pl. 258.

Desconcerta-dor. m.
Cfr. etim. DESCONCERTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que desconcierta.

Desconcertad-ura. f.
Cfr. etim. DESCONCERTADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desconcertar ó desconcertarse.

Des-concertar. a.
Cfr. etim. DES- y CONCERTAR.
SIGN.—1. Pervertir, turbar, descomponer el orden, concierto y composición de una cosa. U. t. c. r.:
Quando los elefantes *desconcertaron* los ejércitos. *Cerv.* Arg. f. 222.
2. Tratándose de huesos del cuerpo, DISLOCAR, Ú. t. c. r.:
La guarnición de su propia espada le *desconcertó* dos costillas, y le dexó por muerto. *Sold. Pind.* lib. 1, § 12.
3. r. Desavenirse las personas ó cosas que estaban acordes:
Ambos Reyes mostraban venir en que á Don Fadrique se le volviesse el Reino: pero *se desconcertaban* por una al parecer quimera. *Abarc.* An. R. D. F. C. cap. 14. n. 12.
4. fig. Hacer ó decir las cosas sin el miramiento y orden que corresponde.

Des-concierto. m.
Cfr. etim. DES- y CONCIERTO.
SIGN.—1. Descomposición de las partes de un cuerpo ó de una máquina. *El* DESCONCIERTO *del brazo del reloj.*
2. fig. Desorden, desavenencia, descomposición:
Ocasionó este sucesso desconcierto en la gente Pontificia. *Baren*, G. Fl. p. 3, lib. 1.
3. fig. Falta de modo y medida en las acciones ó palabras:
Entraba por la misma calle Demócrito dando tan grandes risadas que me obligó á preguntarle la causa, admirado de tal *desconcierto* en un philósopho cuerdo. *Saav.* Rep. pl. 114.
4. fig. Falta de gobierno y economía:
Los *desconciertos* que comunmente se ven en los gobiernos, es por valerse los hombres de su prudencia y discurso, sin acudir á aquel señor que alumbra los entendimientos. *Muñ.* V. Fr. Barth. Mart. lib. 1. cap. 16.
5. fig. Flujo de vientre, cámaras.

Des-concorde. adj.
Cfr. etim. DES- y CONCORDE.
SIGN.—ant. DESACORDE.

Des-concordia. f.
Cfr. etim. DES- y CONCORDIA.
SIGN.—Desunión, oposición entre las cosas que debían estar concordes:
...quien es *acorde* Desconcordia de elementos. *Cald.* Aut. El árb. del m. Fruto.

Desconcha-do. m.
Cfr. etim. DESCONCHAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Parte en que una pared ó muro ha perdido su enlucido ó revestimiento.

Des-conch-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CONCHA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar á una pared ó muro parte de su enlucido ó revestimiento. U. t. c. r.

Desconfiada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCONFIADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desconfianza.

Desconfia-do, da. adj.
Cfr. etim. DESCONFIAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Que desconfía.

Desconfi-ante.
Cfr. etim. DESCONFIAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. ant. de DESCONFIAR. Que desconfía.

Desconfi-anza. f.
Cfr. etim. DESCONFIAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—Falta de confianza:
Amado hijo ¿quien ha puesto en su pecho tan grande *desconfianza*? *Barbad.* Cor. f. 27.

SIN.—*Desconfianza.—Recelo.—Sospecha.*
El hombre nace naturalmente confiado, porque ignora el peligro, porque ninguna idea tiene de él: por lo tanto los niños son enteramente confiados, y los jóvenes *desconfian* poco. Con los años y la experiencia nace, crece y se fortifica la *desconfianza*, pues es hija de la experiencia, y según ella y las circunstancias, es el hombre más ó menos *desconfiado*, hasta llegar al extremo de temer, de *recelar*, de vivir en continua zozobra y sobresalto, mirando á todos como enemigos que le acechan y persiguen para engañarle y dañarle, y esto es lo que regularmente sucede á los viejos, ya porque están persuadidos de sus pocas ó ningunas fuerzas para precaverse ó defenderse, ya por los repentinos escarmientos de anteriores falacias contra sí y contra otros. Por esta y otras causas son taciturnos, melancólicos, tímidos, apocados, pensando siempre en peligros, engaños y traiciones.
La *desconfianza* se dirige hácia la especie humana en general, á todos los casos y á todas las acciones: siempre teme la falsía y el daño.
Consiste el *recelo* en el temor de que suceda algún mal ó daño por cualquier descuido, inadvertencia ó maldad.

La *desconfianza* puede ser general y lo es comunmente, fundándose sólo en el carácter que se ha ido formando una persona, sin precisamente dirigirse en particular á nadie; pero el *recelo* se apoya más ó menos en antecedentes, razones, reflexiones, comparaciones, ilaciones, consecuencias: es el resultado de hechos y de dichos.

Aun mayor fundamento ó motivo de juzgar mal supone la *sospecha*, que se dirige á dudar de la verdad y certeza de las cosas. Se *sospecha* que un hombre ha cometido un delito cuando ya ha sido acusado ó convencido de otro. Se *sospecha* del hombre taciturno, reservado, solitario, disfrazado, y de consiguiente que no manifiesta ni franqueza ni confianza alguna, por lo que tampoco la inspira. Mil accidentes, mil particulares coincidencias, mil casos raros hacen que se *sospeche* de un crimen donde no le hay ó de una persona enteramente inocente.

Des-confiar. n.

Cfr. etim. DES- y CONFIAR.

SIGN.—No confiar; tener poca seguridad ó esperanza:

Y no desmayen ni *desconfíen* tanto de su flaqueza que vuelvan atrás y dexen el estudio de la virtud. *Rivad.* Fl. Sanct. V. S. Sim. Estelita.

Des-conformar. a.

Cfr. etim. DES- y CONFORMAR.

SIGN.—1. Disentir, ser de parecer opuesto ó diferente, no convenir en una cosa:

Si conforman son ornato suyo; y si *desconforman* son monstruosa fealdad. *Corn.* Chron. t. 4, l. 4, cap. 6.

2. r. Discordar, no convenir una cosa con otra.

Des-conforme. adj.

Cfr. etim. DES- y CONFORME.

SIGN.—1. No conforme:

Los ciudadanos admirados y *desconformes* en los juicios teñian estas acciones del color de sus afectos. *Corn.* Chron. t. 1, cap. 14, l. 1.

2. adv. m. ant. Sin conformidad con una cosa.

Des-conformidad. f.

Cfr. etim. DES- y CONFORMIDAD.

SIGN.—1. Diferencia de unas cosas con otras en cuanto á su esencia, forma ó fin:

Hai aqui una grande *desconformidad*. *Ambr. Mor.* lib. 6, cap. 23.

2. Oposición, desunión, contrariedad en los dictámenes ó en las voluntades:

Que tanto como esto puede destruir y asolar una *desconformidad*. *Ambr. Mor.* lib. 8, cap. 10.

Des-conhortamiento. m.

Cfr. etim. DES- y CONHORTAMIENTO.

SIGN.—ant. DESCONHORTE.

Des-conhortar. a.

Cfr. etim. DES- y CONHORTAR.

SIGN.—ant. Desanimar, desalentar. Usáb. t. c. r.:

E *fueron* tan *desconhortados* los otros que hi fincaron, temiéndose que non podrien defender la tierra. *Chron. Gen.* fol. 16.

Des-conhorte. m.

Cfr. etim. DES- y CONHORTE.

SIGN.—ant. Desaliento, caimiento de ánimo:

E veyendo el su desquebranto é el su *desconhorte* que havían recibido de los Moros. *Chron. Gen.* fol. 208.

Des-conocer. a.

Cfr. etim. DES- y CONOCER.

SIGN.—1. No recordar la idea que se tuvo de una cosa; haberla olvidado.

2. No conocer.

3. fig. No advertir la debida correspondencia entre un acto y la idea que se tiene formada de una persona ó cosa. DESCONOZCO *á Juan en esta ocasión; á Velázquez, en este cuadro; á Roma, en esta coyuntura.*

4. fig. Reconocer la notable mudanza que se halla en una persona ó cosa Ú. t. c. r.

5. Negar uno ser suya alguna cosa. DESCONOCER *una obra.*

6. Darse por desentendido de una cosa, ó afectar que se ignora:

Desconocemos en nosotros los vicios y los notamos en los demás. *Saav.* Emp. 7.

Desconocida-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCONOCIDO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desconocimiento.

Des-conoci-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y CONOCIDO.

SIGN.—1. Ingrato, falto de reconocimiento ó gratitud. U. t. c. s.:

2. Ignorado, no conocido de antes. U. t. c. s.

No hai hombre mas *desconocido* que el hijo que desconoce á su padre, ni animal peor *desconocido* que el cuervo que *desconoce* á sus hijos: pues un *desconocido* sea verdugo de otro *desconocido*. *Fonsec.* Amor de Dios. part. 1, cap. 54.

Des-conoci-miento. m.

Cfr. etim. DES- y CONOCIMIENTO.

SIGN.—1. Acción y efecto de desconocer.

2. Falta de correspondencia; ingratitud:

Acción fué la de oy.... que si en Dios pudiera caber *desconocimiento* de algo, desconociera á su hijo. *Hort.* Mar. f. 14.

Des-consejar. a.

Cfr. etim. DES- y CONSEJAR.

SIGN.—ant. DESACONSEJAR.

Des-consentir. a.

Cfr. etim. DES- y CONSENTIR.

SIGN.—No consentir, dejar de consentir:

Consentimiento virtual es que, despues que consintió, nunca mas *desconsintió*. *Navarr.* Man. cap. 22, n. 80.

Desconsiderada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCONSIDERADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Sin consideración.

Des-considera-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y CONSIDERADO.

SIGN.—Falto de consideración, de advertencia ó de consejo. U. t. c. s.:

Volvió, pues, el *desconsiderado* padre de Laura á tratar con mayor fuerza de estas cosas. *Montal.* Nov. 7 pl. 162.

Desconsola-ción. f.

Cfr. etim. DESCONSOLAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Desconsuelo, aflicción:

Mui agra cosa os parecerá la *desconsolación* que teneis. *M. Avil.* Epist. trat. 2, epist. 1.

Desconsolada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCONSOLADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desconsuelo:

Se havian assegurado que toda la gente clamaba *des consoladamente* sobre dexar aquella tierra. *Solis.* H. N. Esp. lib. 2, cap VI.

Desconsola-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCONSOLAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Que carece de consuelo.

2. fig. Que en su aspecto y en sus discursos muestra un genio melancólico, triste y afiijido:

Los extraordinariamente afligidos, y *desconsolados*, en casos grandes y en desdichas enormes, no van á buscar su remedio á la casa de los letrados... *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 36.

3. Dícese del estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad.

Desconsola-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESCONSOLAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que desconsuela.

Des-consolar. a.

Cfr. etim. DES- y CONSOLAR.

SIGN.—Privar de consuelo, afligir. U. t. c. r.

Des-consuelo. m.

Cfr. etim. DES- y CONSUELO.

SIGN.—1. Angustia y aflicción profunda, por falta de consuelo:

Es gran *desconsuelo* del vassallo que no le entienda quien ha de consolar la necesidad, *Saav.* Emp. 5.

2. Tratándose del estómago, desfallecimiento, debilidad.

Des-contagiar. a.

Cfr. etim. DES- y CONTAGIAR.

SIGN.—Quitar el contagio, purificando una cosa que está apestada.

Desconta-miento. m.

Cfr. etim. DESCONTAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—ant. DESCUENTO:

E de sí diremos de todas las maneras de quitamientos, é de renovamientos, é de *descontamiento* de debdas é de pleitos. *Part.* 5. tít. 14. *Proem.*

Des-contar. a.

Cfr. etim. DES- y CONTAR.

SIGN.—1. Rebajar una cantidad de la suma de una cuenta, una letra, un pagaré, etc.:

En cada treinta años se ha de *descontar* uno, menos quarenta y cinco días. *Marm.* Descr. lib. 2, cap. 1.

2. fig. Rebajar algo de mérito ó virtudes que se atribuyen á una persona.

3. *Com.* Abonar al contado un documento que vencerá más adelante, rebajando de su valor nominal la cantidad que se estipule como intereses del dinero que se entrega.

Des-contentad-izo, iza. adj.

Cfr. etim. DES- y CONTENTADIZO.

SIGN.—1. Que con facilidad se descontenta. U. t. c. s.:

Y sobre todo *descontentadizo* de cuello. *Pic. Just.* fol. 266.

2. Difícil de contentar. U. t. c. s.

Descontenta-miento. m.

Cfr. etim. DESCONTENTAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—1. Falta de contento, disgusto:

Porque la tal duda y tal *descontentamiento* son gran señal para creer que no consintió con la voluntad razonable. *Navarr.* Man. cap. 23, núm. 122.

2. Desavenencia, falta de amistad:

Y comenzáronse luego nuevos *descontentamientos* en tre el Rey y el Príncipe. *Chron.* R. D. J. II. cap. 107.

Des-contentar. a.

Cfr. etim. DES- y CONTENTAR.

SIGN.—Disgustar, desagradar:

Como el padre del burlador es tan rico y le presta dineros... no le quiere *descontentar* ni dar pesadumbre en ningun modo. *Cerv.* Quij., t. 2, cap. 48.

Des-conten-to, ta. adj.

Cfr. etim. DES- y CONTENTO.

SIGN.—1. Disgustado, mal satisfecho, quejoso. U. t. c. s.:

Vivieron mui mal casados y *descontentos* doce años. *Salaz. Mend.* Chron, lib. 1, c. 36.

2. m. Disgusto ó desagrado.

Des-continuación. f.

Cfr. etim. DES- y CONTINUACIÓN.

SIGN.—Acción y efecto de descontinuar.

Des-continuar. a.

Cfr. etim. DES- y CONTINUAR.

SIGN.—Romper ó interrumpir la continuación de una cosa:

Porque no *descontinuasse* el comercio de las naves portuguesas que venían de China... *Barb.* H. Pont. cap. 58.

Des-contin-uo, ua. adj.

Cfr. etim. DES- y CONTINUO.

SIGN.—No continuo.

Des-convenible. adj.

Cfr. etim. DES- y CONVENIBLE.

SIGN.—1. Dícese de lo que no se ajusta, no se acomoda ó no tiene proporción con otra cosa.

2. ant. No conveniente:

Que assáz semeya desconvenible cosa que ahí sea recibido el siervo rebél. *Fuer. Juzgo.* lib. 5, tít. 4, l. 18.

Desconvenible-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCONVENIBLE. Suf. *-mente.*

SIGN.—ant. Fuera de propósito ó de sazón.

Des-conveniencia. f.

Cfr. etim. DES- y CONVENIENCIA.

SIGN.—Incomodidad, perjuicio, desacomodo:

Llueve menos que conviene y trahe gran *desconveniencia. Escob.* Prec. 2, 22.

Des-conveniente.

Cfr. etim. DES- y CONVENIENTE.

SIGN.—1. p. a. de DESCONVENIR. Que desconviene.

2. adj. No conveniente ó conforme:

Y assentar su real en un lugar muy *desconveniente. Ambr. Mor.* lib. 8, cap. 30.

Des-convenir. n.

Cfr. etim. DES- y CONVENIR.

SIGN.—1. No convenir en las opiniones; no concordar entre sí dos personas ó dos cosas. U. t. c. r.:

Todos á una concordaron en que el sumo bien consistia en gozo... mas *desconvenian*, en el lugar y assiento de este gozo. *Pinc.* Phil. Epist. 1, pag. 2.

2. No convenir entre sí dos objetos visibles; no ser á propósito uno de ellos, ó ser desemejantes y desproporcionados.

Des-conversable. adj.
Cfr. etim. DES- y CONVERSABLE.
SIGN.—De genio áspero y desabrido; que huye de la conversación y trato de las gentes, ó que ama el retiro y la soledad:
Pues por tan *desconversable* me tiene V. M., me dixo él, que no le havia de acompañar? *Esp. Esc.* Relac. 1, Desc. 18.

Des-conversar. a.
Cfr. etim. DES- y CONVERSAR.
SIGN.—ant. Huir del trato y conversación.

Des-convidar. a.
Cfr. etim. DES- y CONVIDAR.
SIGN.—1. Anular un convite.
2. Revocar, anular lo ofrecido ó prometido.

Des-coraznada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DES- y CORAZNADA. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. DESCORAZONADAMENTE.

Descoraznamiento. m.
Cfr. etim. DESCORAZONAMIENTO.
SIGN.—ant. DESCORAZONAMIENTO.

Des-corazona-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCORAZONAR. Sufs. *-do, -mente.*
SIGN.—fig. Con descorazonamiento.

Descorazona-miento. m.
Cfr. etim. DESCORAZONAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—fig. Caimiento de ánimo.

Des-corazon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CORAZÓN. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Arrancar, quitar, sacar el corazón:
Galeno cuenta de algunos animales que respiraban, bramaban y huian después de *haverles descorazonado. Nier.* Phil. Cur. lib. 3, cap. 15.
2. fig. Desanimar, acobardar, amilanar. U. t. c. r.
3. n. ant. fig. Desmayar, perder el ánimo.

Descorcha-dor. m.
Cfr. etim. DESCORCHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que descorcha.

Descorch-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CORCHO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar ó arrancar el corcho al alcornoque.
2. Romper el corcho de la colmena para sacar la miel:
Rabioso y fuera de sí, descorchó las colmenas, pisó los panales, acometió á los enxambres. *Tejad.* L. Prod. p. 1. Apolog. 35.
3. Destapar una botella ú otra basija con el sacacorchos.
4. Romper, forzar un cepo, caja ú otra cosa semejante, para hurtar lo que hay dentro:
Mas de noche, sin sentir, *descorchaba* cepos y ganzuaba escritorios. *Pic. Just.* fol. 141.

Des-cord-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CUERDA (cfr. DISCORDAR). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. DESENCORDAR.
2. n. ant. DISCORDAR.

Des-corder-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CORDERO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Apartar los corderos de las madres, para que no mamen más.

Des-cordojo. m.
Cfr. etim. DES- y CORDOJO.
SIGN.—ant. Gusto, placer.

Des-corn-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CUERNO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar, arrancar los cuernos á un animal. U. t. c. r.:
¿Sabes que *descuerno* un toro Que un jabalí desquixaro? *Lop.* Com. Las Batuecas, Act. 1.
2. *Germ.* DESCUBRIR.
3. r. fig. y fam. DESCALABAZARSE.

Des-correar. n.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 2°.) y **correar*, derivado del nombre CORREA (cfr.), en el sentido de *cuero que ciñe alguna cosa.* Etimológ. significa *dejar, quitar, soltar el cuero, la piel que cubre los pitones.* Cfr. CORREGIR, CORREJEL, CORREAJE, CORREAL, etc.
SIGN.—Soltar el ciervo la piel que cubre los pitones de sus astas, cuando éstas van creciendo.

Des-corregi-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y CORREGIDO.
SIGN.—Desarreglado, incorrecto:
Será mas facil cosa reducir á pocos presentes y bien guiados y moderados á todo buen concierto que á muchos ausentes y *descorregidos. Sandov.* H. Car. V., lib. 5, § 20.

Des-correr. a.
Cfr. etim. DES- y CORRER.
SIGN.—1. Volver uno á correr el espacio que antes había corrido.
2. Plegar ó reunir lo que estaba antes estirado; como las cortinas, el lienzo, etc.
3. n. Correr ó escurrir una cosa líquida. U. t. c. r.:
Como la sentina y agua podrida de la nave, en la qual *se descorren* todas las suciedades. *Espejo V. hum.* cap. 2.

Descorri-miento. m.
Cfr. etim. DESCORRER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Efecto de desprenderse y de correr un líquido.

Des-cortés. adj.
Cfr. etim. DES- y CORTÉS.
SIGN.—Falto de cortesía. U. t. c. s.:
Que las cerquen y defiendan de las manos vulgares que siempre son las mas *descorteses. Barbad.* Coron., f. 6.

Descortes-ía. f.
Cfr. etim. DESCORTÉS. Suf. *-ía.*
SIGN.—Falta de cortesía:
Por no incurrir en nota de *descortesía*, mandó abrir. *Tejad.* L. Prod. p. 2, pl. 46.

Descortés-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCORTÉS. Suf. *-mente.*
SIGN.—Sin cortesía:
Es negarle la hermosura y ofenderla *descortesmente* en la honra. *Lop.* Dorot. fol. 99.

Descorteza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESCORTEZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que descorteza. U. t. c. s.

Descorteza-d-ura. f.
Cfr. etim. DESCORTEZAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Parte de corteza que se quita á una cosa.
2. Parte descortezada.

Descorteza-miento. m.
Cfr. etim. DESCORTEZAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de descortezar ó descortezarse.

Des-cortez-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CORTEZA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar la corteza al árbol, al pan ó á otra cosa. Ú. t. c. r.:
Es privile io de viejos les *descortecen* el pan que han de comer. *Quev.* Ep. Al. Esp.
2. fig. y fam. DESBASTAR, últ. acep. Ú. t. c. r.

Des-cortin-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CORTINA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Destruir la cortina ó muralla batiéndola á cañonazos ó de otro modo.

Descose-d-ura. f.
Cfr. etim. DESCOSER. Suf. *-ura.*
SIGN.—DESCOSIDO:
Assí vemos que por una *descosedura* pequeña se descose todo un vestido. *Fr. L. Gran.* Compend., trat. 3, cap 5.

Des-coser. a.
Cfr. etim. DES- Y COSER.
SIGN.—1. Soltar, cortar, desprender las puntadas de las cosas que estaban cosidas. U. t. c. r.:
El otro día se me *descosió* un guante por un lado y me entró el sereno. *Jac.* Pol. pl. 236.
2. r. fig. Descubrir indiscretamente lo que convenía callar:
Puede V. M. ahora, señora Doña Rodríguez *descoserse* y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón. *Cerv.* Quij. t. 2. cap. 48.
3. fig. y fam. VENTOSEAR.

Descosida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCOSIDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—fig. Con mucho exceso.

Des-cosi-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y COSIDO.
SIGN.—1. fig. Dícese del que fácil é indiscretamente habla lo que convenía tener oculto.
2. fig. Desordenado, falto del orden y trabazón conveniente.
3. m. Parte DESCOSIDA en una prenda de vestir ó de cualquier otro uso:
Tener las arcas llenas de oro y plata y traer las calzas *descosidas*. *Fons.* V. Chr., t. 1, lib. 2, cap. 4.
4. COMO UN DESCOSIDO. expr. fig. y fam. con que se significa la intensión ó exceso con que se hace una cosa.

Des-cost-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y COSTA (2°.). Sufs. *-ar* y *-se.*
SIGN.—Apartarse, separarse.

Des-costill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COSTILLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dar muchos golpes á uno en las costillas.
2. r. Caerse violentamente de espaldas, con riesgo de romperse ó desconcertarse las costillas.

Des-costr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COSTRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar la costra:
Lo raspado y áspero importa, para que el estuco haga presa y no se caiga ó *se descostre*. *Pal.* Mus. Pict., lib. 6, cap. 4, § 2.

Des-costreñimiento. m.
Cfr. etim. DES- y COSTREÑIMIENTO.
SIGN.—ant. DESENFRENO.

Des-costumbre. f.
Cfr. etim. DES- y COSTUMBRE.
SIGN.—ant. Olvido de una costumbre.

D-escotar. a.
Cfr. etim. DE- y ESCOTAR.
SIGN.—ESCOTAR.

Des-cot-ar. a.
Cfr. etim. DES- y COTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Levantar ó quitar el coto ó prohibición del uso de un camino, término, heredad, etc.

D-escote. m.
Cfr. etim. DE- y ESCOTE.
SIGN.—ESCOTE.

Descoyunta-miento. m.
Cfr. etim. DESCOYUNTAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Acción y efecto de descoyuntar ó descoyuntarse:
Espantades vos del sonido de la terrezuela... é non vos espantades del *descoyuntamiento* del pescuezo del muerto. *C. Lucan.* cap. 11.
2. fig. Desazón grande que se siente en el cuerpo, como si estuvieran descoyuntados los huesos.

Descoyunt-ar. a.
Cfr. etim. DESCOYUNTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Desencajar los huesos de su lugar. U. t. c. r.:
Me queda dolor hasta otro día en los pulsos y en el

cuerpo, que parece me *han descoyuntado*. *Santa Ter.* Vida, cap. 20.

2. fig. Molestar uno á otro con pesadeces.

Des-coyunto. m.

Cfr. etim. DES- y COYUNDA.

SIGN.—DESCOYUNTAMIENTO:

Al rastro, por presumido De sabrosos *descoyuntos* Ya no le pueden sufrir Las castañetas y el vulgo. *Quev.* Mus. 5, Bail. 5.

Descrec-encia. f.

Cfr. etim. DESCRECER. Suf. *-encia.*

SIGN.—Acción y efecto de descrecer.

Des-crecer. n.

Cfr. etim. DES- y CRECER.

SIGN.—DECRECER:

Quedó la tierra menos fértil y como deslavada y los árboles y frutos *descrecieron*. *Florenc.* Mar. t. 1, serm. 10, p. 3.

Des-crecimiento. m.

Cfr. etim. DES- y CRECIMIENTO.

SIGN.—DECREMENTO:

El crecimiento y *descrecimiento* del mar Océano, que se dice fluxo y refluxo. *Veneg.* Dif. lib. 2, cap. 28.

Des-crédito. m.

Cfr. etim. DES- y CRÉDITO.

SIGN.—Disminución ó pérdida de la reputación de las personas, ó del valor y estima de las cosas:

La altura sólo en que se halla, basta para su descré dito. *Nuñ.* Empr. 3.

SIN.—*Descrédito.—Disfavor.—Desgracia.*

En la inconstancia de las cosas humanas, tan pronto se ven los hombres elevados, por la rueda de la fortuna, al más alto puesto, cuando abatidos al más ínfimo.

El *favor* y la *desgracia* se siguen de cerca, y esto no sólo depende de nuestros aciertos ó errores, de nuestra prudencia ó imprudencia, sino de nuestra buena ó mala suerte, del concurso de circunstancias, ya prósperas, ya adversas.

Cuando la reputación que una persona goza cerca del príncipe ó del pueblo, comienza á disminuirse hasta tal vez perderse del todo, lo llamamos *descrédito*, esto es, pérdida del crédito, de la estimación, del aprecio, y de consiguiente es un principio de la *desgracia:* el hombre *desacreditado*, aunque sea sin merecerlo, ya para nada vale, ningún poder ni influjo tiene, porque perdió la opinión, tan fácil de perder como difícil de adquirir.

El *crédito* parece ser el camino más seguro para elevarse al favor: perdido aquel, es indispensable la pèrdida de este: tal es el *disfavor*.

Podemos considerar á este como suspensión del *favor* algunas veces; otras como la pérdida total, pues que nunca se recupera. Comienza á explicarse el *disfavor* por frialdades, indiferencias, desatenciones y aun por desaires.

El *disfavor* precede á la *desgracia*, en la cual bien pronto se cae cuando se ha sufrido aquel.

Cuando el *disfavor* es momentáneo, puede depender, en la corte de un príncipe, de su mal humor, ó de la torpeza del cortesano. También puede provenir la *desgracia* de ligeros y fútiles motivos; pero por lo regular dura mas y á veces es perpetua.

Más ruidosa y notable que el *disfavor* es la *desgracia*, la cual comunmente se manifiesta por públicos y violentos medios, como el destierro, la confiscación de bienes, la prisión perpétua, y aun á veces con la pena capital del ministro ó favorito, como sucedió á don Alvaro de Luna y al marqués de Siete-Iglesias.

El *disfavor* se conoce en el frio aspecto del soberano, en sus miradas, y hasta en su tono de voz. Pertenece á los afectos privados, y depende únicamente del capricho ó de la voluntad del soberano.

La *desgracia* puede ser producida por faltas graves del ministro, y resultar de un proceso judicial y de la sentencia que en él recaiga; por consiguiente parece más legítima.

Des-creencia. f.

Cfr. etim. DES- y CREENCIA.

SIGN.—ant. DESCREIMIENTO:

La segunda es *descreencia* que han algunos homes malos y descreídos, que creen que el ánima se muere con el cuerpo. *Part.* 7, tít. 26, l. 1.

Des-creer. a.

Cfr. etim. DES- y CREER.

SIGN.—1. Faltar á la fe, dejar de creer:

Todo esto *descreyó* Judas y á los demás pecados añadió el de la heregía. *M. Agred.* t. 2, núm. 1094.

2. Negar el crédito debido á una persona.

Descreida-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCREÍDO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con descreimiento.

Descreí-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y CREER. Suf. *-do.*

SIGN.—Incrédulo, falto de fe; sin creencia, porque ha dejado de tenerla.

Descrei-miento. m.

Cfr. etim. DESCREER. Suf. *-miento.*

SIGN.—Falta, abandono de fe, de creencia, especialmente en punto á religión.

Des-crest-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CRESTA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar ó cortar la cresta.

Des-criar-se. r.

Cfr. etim. DES- y CRIAR. Suf. *-se.*

SIGN.—1. DESMEJORARSE.

2. ESTROPEARSE:

Aunque soy rústico, mis carnes tienen más de algodón que de esparto; y no será bien que me *descríe* por el provecho ajeno. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 36.

De-scribir. a.

ETIM.—Del lat. *de-scribere*, describir, dibujar, representar; copiar, trasladar; pintar, hacer una descripción; definir, explicar; dividir, distribuir, señalar, repartir; prescribir, establecer; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4.°), con el significado de *intensidad, aumento*, y el verbo *scribere*, tirar líneas, hacer rayas, notas, señalar, describir; escribir, hacer, componer una obra; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. ESCRIBIR. De *describere* descienden: *descriptio, description-is, description-em*, primitivo de DESCRIPCIÓN; *descrip-tu-s, -ta, -tu-m* (part. pas.), primit. de DESCRIPTO y DESCRITO (cfr.); del cual descienden DESCRIPT-IVO, por medio del suf. *-ivo*, y DESCRIPT-ORIO, mediante el suf. *-orio; descrip-tor, -tor-is, -tor-em*, primitivo de DES-CRIP-TOR, formado por medio del suf. *-tor*, etc. Le corresponden: ital. *descrivere;* port. *descrever;* prov. *descriure;* cat. *descriver;* franc. ant. *des-*

crivre; mod. *décrire;* ingl. *describe,* etc. Cfr. ingl. *describer, description, descriptive;* franc. *descripteur, description, descriptif;* ital. *descrittore, descrizione, descrittivo;* prov. *descriptio;* cat. *descripció, descriptor, descriptiu;* port. *descriptor, descripção, descriptivo,* etc Cfr. ADSCRIBIR, ADSCRIPTO, ESCRITURA, etc.

SIGN.—1. Delinear, dibujar, figurar una cosa, representándola menudamente y por partes:

Las coronadas barcas le *describe* De tendales de seda y de triunphantes Laureles... *Lop.* Philom. f. 9.

2. Representar personas ó cosas por medio del lenguaje, refiriendo ó explicando sus distintas partes, cualidades ó circunstancias:

Que para aplicarlas á los sugetos y materias que *describe,* estuviera demás y ocioso el comento. *Corn.* Chron. t. 1. cap. 3.

3. Definir imperfectamente una cosa, no por sus predicados esenciales, sino dando una idea general de sus partes ó propiedades.

Des-crin-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CRIN. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. DESGREÑAR.

Descrip-ción. f.

Cfr. etim. DESCRIBIR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de describir:

Pero antes de referir los sucessos de aquella corte, nos llama su *descripción. Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 12.

2. *For.* INVENTARIO.

SIN.—*Descripción.—Imágen.—Pintura.*

Longino dice que bajo el nombre de *imágenes* se comprenden todas aquellas cosas que en la poesía se llaman *descripciones* ó *pinturas.* Pero esta palabra tiene una idea mas exacta y positiva cuando se refiere al colorido del estilo, y por *imágen* se entiende aquella especie de metáfora que para dar color al pensamiento y animar un objeto, le presenta con señales ó rasgos que no le son propios, pero sí análogos, tomándolos de otros

Se diferencia la *descripción* de la *pintura,* en que esta no representa mas que un instante y un objeto fijo, sin movimiento, y la *descripción* puede consistir en una seguida de situaciones, de acciones, que forman una *pintura* ó cuadro completo, así como este una reunión de *imágenes;* y la *imágen* misma puede formar una verdadera *pintura.* Pero la *imágen* es el velo material de una idea; al mismo tiempo que la *descripción* y la *pintura* vienen á ser como el cristal que refleja el objeto mismo.

Toda *imágen* es una metáfora; pero no toda metáfora una *imágen.* Hay traslaciones de palabras que sólo presentan su nuevo objeto como es en sí mismo, como v. g. la *clave* de una bóveda, el *pié* de un monte: más la expresión que forma *imágen,* pinta con los colores de su primer objeto la nueva idea á que se aplica, como en la sentencia de Ificrates, que dice: «Es mas temible un ejército de ciervos mandados por un león, que un ejército de leones mandados por un ciervo:» y en esta respuesta de Agesilao, el cual, como le fuese preguntado porqué no tenía murallas Lacedemonia, respondió señalando á sus soldados: *Estas son sus murallas.*

La *imágen* supone una semejanza y contiene en sí una comparación, de cuya exactitud depende la claridad de la *imágen;* pero la comparación se supone, se indica ó se explana. Hablando de un hombre colérico se dice que *ruge,* que es un león, y tambien que *ruge* como un león sediento de sangre. *Ruge* supone comparacion; es un león, la indica; como un león, la extiende.

Descript-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DESCRIPTO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dícese de lo que describe. *Narración* DESCRIPTIVA.

Descrip-to, ta.

Cfr. etim. DESCRIBIR. Suf. *-to.*

SIGN.—p. p. irreg. DESCRITO.

Descrip-tor, tora. adj.

Cfr. etim. DESCRIBIR. Suf. *-tor.*

SIGN.—Que describe. U. t. c. s.

Descrip-orio, oria. adj.

Cfr. etim. DESCRIPTO. Suf. *-orio.*

SIGN.—ant. DESCRIPTIVO:

El poema que es con imitación, ó es dithyrámbico ó *descriptorio* de alguna cosa. *Pinc.* Phil. Epist. 4, Frag. 4.

Des-crismar. a.

Cfr. etim. DES- y CRISMAR.

SIGN.—1. Quitar el crisma.

2. fig. y fam. Dar á uno un gran golpe en la cabeza. Dícese por alusión á la parte en que se pone el crisma. U. t. c. r.

3. r. fig. y fam. Enfadarse con grande y porfiado motivo; perder la paciencia y el tino. *Esto me ha hecho* DESCRISMAR.

4. fig. y fam. DESCALABAZARSE.

Des-cristianar. a.

Cfr. etim. DES- y CRISTIANAR.

SIGN.—DESCRISMAR, 1ª y 2ª aceps. U. t. c. r.

Descri-to, ta.

Cfr. etim. DESCRIPTO.

SIGN.—p. p. irreg. de DESCRIBIR.

Des-crucificar. a.

Cfr. etim. DES- y CRUCIFICAR.

SIGN.—ant. Desenclavar, quitar de la cruz al que estaba en ella.

Des-cruzar. a.

Cfr. etim. DES- y CRUZAR.

SIGN.—Deshacer la forma de cruz que presentan algunas cosas:

Pudiera *descruzar* las manos y dar su bendición al que fuere su voluntad. *Alfar.* part. 1, lib. 3, cap. 6.

Des-cuadern-ar. a.

Cfr. etim. DES- y CUADERNO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Deshacer lo encuadernado: como un cuaderno ó un libro. U. t. c. r.

2. fig. Desbaratar, descomponer, DESCUADERNAR *el juicio.*

Descuadrilla-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCUADRILLAR-SE. Suf. *do.*

SIGN.—1. Que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella.

2. *Veter.* Enfermedad que suelen padecer las bestias en el hueso de la cadera ó del cuadril.

Des-cuadrill-ar-se. r.

Cfr. etim. DES- y CUADRIL. Sufs. *-ar, -se.*

SIGN.—Desrrengarse la bestia por el cuadril.

Des-cuajar. a.

Cfr. etim. DES- y CUAJAR.

SIGN.—1. Liquidar, descoagular, desunir las

partes de un líquido que estaban condensadas ó cuajadas. U. t. c. r.:
Se derrite y *descuaja* aquella sangre estando el resto del tiempo cuajada. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Pant.
2. fig. y fam. Hacer á uno desesperanzar ó caer de ánimo:
Descuajóle perturbadamente la presencia de Maria. *Hort.* Mar. fol. 98.
3. *Agr.* Arrancar de raíz ó de cuajo las plantas, matorrales ó malezas, para poder cultivar la tierra.

Descuajar-ing-ar-se. r.
Cfr. etim. DESCUAJAR. Sufs. *-ing*, *-ar*, *-se*.
SIGN.—fam. Relajarse las partes del cuerpo por efecto de cansancio. Ú. sólo hiperbólicamente.

Descuaje. m.
Cfr. etim. DESCUAJO.
SIGN.—*Agr.* DESCUAJO.

Descuajo. m.
Cfr. etim. DESCUAJAR.
SIGN.—*Agr.* Acción de descuajar (3ª acep.).

Des-cuart-izar. a.
Cfr. etim. DES- y CUARTO. Suf. *-izar*.
SIGN.—1. Dividir un cuerpo haciéndolo cuartos.
2. fam. Hacer pedazos alguna cosa para repartirla.

Des-cubierta. f.
Cfr. etim. DESCUBIERTO.
SIGN.—1. Especie de pastel, sin la hojaldre ó cubierta que regularmente se les pone encima.
2. ant. Descubrimiento ó revelación de una cosa que se ignoraba.
3. *Mar.* Reconocimiento del horizonte, que, al salir y al ponerse el sol, se practica en una escuadra por medio de los buques ligeros, y en un buque de guerra solo se hace desde lo alto de los palos.
4. *Mar.* Inspección del estado del aparejo del buque, que por mañana y tarde ejecutan los gavieros y juaneteros en sus palos respectivos.
5. *Mil.* Reconocimiento que á ciertas horas hace la tropa, para observar si en las inmediaciones hay enemigos y para inquirir su situación.

Descubierta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESCUBIERTO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Claramente, patentemente, sin rebozo ni disfraz:
Deseo persuadir esto á los que se dan por sentidos de las ignorantes libertades de quien no tiene atrevimiento para decirlas *descubiertamente*. *Esp.* Esc. rel. 1. desc. 1.

Descu-bier-to, ta.
Cfr. etim. DES- y CUBIERTO.
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESCUBRIR:
Esta secreta senda *descubierta* Quedó para nosotros escondida. *Ercilla.* Arauc. c, 1, oct. 9.
2. adj. Con los verbos *andar*, *estar* y otros semejantes, llevar la cabeza DESCUBIERTA.
3. Con los verbos *estar*, *quedar*, y otros semejantes, expuesto uno á graves cargos ó reconvenciones por lo que no ha hecho, pudiendo y debiendo hacerlo, ó por lo que ha hecho mal.
4. m. Acto de exponer el Santísimo á la adoración de los fieles.
5. DÉFICIT.
6. A LA DESCUBIERTA, Ó AL DESCUBIERTO. m. adv. DESCUBIERTAMENTE. Al raso ó á la inclemencia del tiempo, sin albergue ni resguardo.
7. EN DESCUBIERTO. m. adv. En los ajustes de cuentas, sin dar salida á algunas partidas del cargo, ó faltando alguna cantidad para satisfacerlo. fig. Sin poder dar salida á un cargo ó reconvención.
8. EN TODO LO DESCUBIERTO. m. adv. En todo el mundo conocido.

Descubre-talles. m.
ETIM.—Se compone del verbo DESCUBRIR (3ª. pers. sing. indic.) y TALLES, plur. de TALLE, para cuyas etims. cfr. las dos palabras en los artículos correspondientes. Etimológ. significa *que descubre el talle ó la cintura.* Se le llamó así por su reducido tamaño que dejaba descubierto el talle, que anteriormente quedaba oculto tras los grandes abanicos. Cfr. CUBIERTA, ENCUBRIR, etc.
SIGN.—Abanico pequeño que usaban las damas.

Descubri-ción. f.
Cfr. etim. DESCUBRIR. Suf. *-ción*.
SIGN.—ant. Registro que una casa tiene sobre otra.

Descubri-d-ero. m.
Cfr. etim. DESCUBRIR. Suf. *-ero*.
SIGN.—Lugar eminente desde donde se descubre mucho terreno ó campaña.:
Algunos hacen señas desde las atalayas y *descubrideros* altos, para que los desmandados se recogiessen y salvassen. *Ocamp.* Chron. lib. 3, cap. 20.

Descubri-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESCUBRIR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. Que descubre ó halla una cosa oculta ó no conocida. Ú. t. c. s.:
Halló aquella encubierta cueva el aliento del perro, leal amigo y fiel compañero y *descubridor* de enemigos de sus amos. *Esp.* Esc. rel. 1, desc. 14.
2. Que indaga y averigua. Ú. t. c. s.
3. Por antonom., dícese del que ha descubierto tierras y provincias ignoradas ó desconocidas. U. m. c. s.:
Porque en estos años yá havia muchos negros en Portugal que los havian llevado los *descubridores*. *Marm.* Desc. lib. 1, cap. 36.
4. Dícese de cualquiera de las embarcaciones que se emplean para hacer la descubierta.
5. m. *Mil.* Explorador, batidor del campo:
Mandó el conde caminassen adelante seis *descubridores* á caballo, á que procurassen ver el orden que tenían los moros. *Salaz. Mend.* Chron. lib. 1, cap. 34, § 1.

Descubri-miento. m.

Cfr. etim. DESCUBRIR. Suf. *-miento.*

SIGN.—1. Hallazgo, encuentro, manifestación de lo que estaba oculto ó secreto, ó era desconocido.:

Quedó corrido Fr. Luis del *descubrimiento* de su penitencia. *Muñ.* V. Fr. L. Gr. lib. 1, cap. 4.

2. Por antonom., encuentro, invención ó hallazgo de una tierra ó país no descubierto, ó ignorado.:

Las esperanzas que se havian concebido de diferentes *descubrimientos* y entradas que hacian nuestros capitanes. *Solís.* H. N. Esp. lib, 1, cap. 4.

3. Territorio, provincia ó cosa que se ha reconocido ó descubierto.:

Que envlasse algunos de sus navíos á la Isla de Santo Domingo para dar cuenta de su *descubrimiento. Solís,* H. N. Esp. l. 3, cap. 1.

SIN.—*Descubrimiento.—Invención.*

Damos estos nombres en general á cuanto se adelanta ú ocurre de nuevo en las ciencias y en las artes.

La palabra *descubrimiento* sólo puede aplicarse á lo que, además de nuevo, es curioso, útil, difícil de hallar, y de consiguiente que tiene cierto grado de importancia.

Para que una cosa nueva merezca el nombre de *descubrimiento* no necesita reunir las tres cualidades de difícil, curioso y útil; basta con que tenga una de ellas. El *descubrimiento* de la brújula trajo infinita utilidad; pero ha podido hacerse como por acaso, y de consiguiente no supone que se haya vencido dificultad científica alguna. Lo mismo vendremos á decir del *descubrimiento* de la conmoción eléctrica, que es muy curioso; pero que tambien casi se ha debido á la casualidad, y de consiguiente no se ha necesitado para él de grandes esfuerzos intelectuales.

Debemos advertir que en cualquier *descubrimiento* cuyo principal mérito consista en la dificultad vencida, es menester que lo acompañe cuanta utilidad sea posible, ó á lo menos que resulte originalidad y novedad.

Llamamos *invención* á cuanto aparece nuevo en las artes, y que no tiene ninguno de los importantes caracteres que pudiesen merecerla el nombre de *descubrimiento.*

Este parece corresponder mas á la ciencia, y la *invención* al arte. El *descubrimiento* extiende la esfera de nuestros conocimientos, y la *invención* aumenta los instrumentos ó medios que necesitamos para ello.

Des-cubrir. a.

Cfr. etim. DES- y CUBRIR.

SIGN.—1. Manifestar, hacer patente.:

Si en lo que intentas, te has de ayudar de alguno, *descúbrele* el caso. *Jac.* Pol. pl. 264.

2. Destapar lo que está tapado ó cubierto.:

Por mucho que caven, no pueden llegar á *descubrirlo. Marm.* Desc. lib. 1, cap. 11.

3. Hallar lo que estaba ignorado ó escondido.:

Su devoción y encendido deseo de *descubrir* aquel precioso tesoro, no le dejaba reposar. *Bibad.* Fl Sanct. F. J. S. C.

4. Registrar ó alcanzar á ver.

5. Venir en conocimiento de una cosa que se ignoraba.

SIN.—*Descubrir.—Hallar.—Encontrar.*

Descubrir significa por lo general hacer ver ó dar á conocer á otras personas lo que ó no veian ó ignoraban, apartando el cuerpo ú obstáculo que á sus ojos ó á su inteligencia cubria el objeto, ya fuese físico, ya moral. Se nos *descubre* secretos ó misterios que no sabíamos. Tambien por nosotros mismos *descubrimos* las cosas cuando adquirimos inteligencia ó conocimiento suficiente, á fuerza de meditación ó estudio de aquello que otros ignoran ó que hasta nosotros no habia sido conocido. y entonces somos verdaderos *descubridores.*

Decimos *descubrir* un fenómeno de física, y *hallar* la solución de una dificultad. Solemos decir: por mucho tiempo he guardado secreto sobre la causa de mis penas; pero forzoso me es al fin romper el silencio para ver si las puedo aliviar ó remediar *descubriéndolas.* Todos los palaciegos ocultaban la verdad al soberano, y este hombre veraz y resuelto fué el único que tuvo valor para *descubrírsela:* el silencio de los cortesanos era un obstáculo que se oponia á que el rey conociese la verdad.

Dícese *descubrir* cuando es de grande importancia aquella cosa que se busca, y *hallar* cuando es menor. Por lo tanto, hablando de las matemáticas y de otras ciencias, nos debemos valer de la palabra *descubrir* cuando se trata de proposiciones y métodos generales; y de *hallar* cuando es de proposiciones y métodos particulares, y de consiguiente de un uso menos extenso. Dícese tambien un navegante ha *descubierto* este ó el otro país. y lo ha *hallado* con habitantes.

Colon y Cook han *descubierto* nuevos mundos, perdidos é ignorados para el antiguo, en el inmenso Océano, y en estos, para nosotros países nuevos, han *hallado,* tanto en el reino animal cuanto en el vegetal, producciones diferentes de las hasta entonces conocidas.

Se *halla* y no se *descubre* á un amigo en el paseo, en su casa, porque allí se le busca, ó casualmente se le *encuentra;* pero si se le ve á lo lejos no se dice que se le *halla* ni se le *encuentra,* sino que se le *descubre.* porque la vista le busca con ansia y le alcanza á ver.

Se han *descubierto* las admirables ruinas del Herculano, y, en ellas se han *hallado* preciosos monumentos de las artes y aun de la literatura. *Descubriendo* se *halla;* y á veces se *halla* sin *descubrir.*

Descuello. m.

Cfr. etim. DESCOLLAR.

SIGN.—1. Exceso en la estatura, elevación ó altura con que sobresalen mucho entre todos sus semejantes un hombre, una montaña ó un edificio.

2. fig. Elevación, superioridad, eminencia en virtud, en talento ó en ciencia.

3. fig. Altanería, altivez, avilantez.

Descuento. m.

Cfr. etim. DESCONTAR.

SING.—1. Acción y efecto de descontar.

2. Rebaja, compensación de una parte de la deuda:

¿Qué la podemos ofrecer que sea en algun *descuento* de lo mucho que le debemos? *Flor.* Mar. t. 1. Prol.

3. *Com.* Cantidad que se descuenta de una letra, de un pagaré ó de otro documento.

Descuerna-cabras. m.

Cfr. etim. DESCORNAR y CABRA.

SIGN.—Viento frio y recio que sopla de la parte del norte.

Descuerna-padrastr-os. m.

Cfr. etim. DESCORNAR y PADRASTRO.

SIGN.—*Germ.* Machete ó terciado.

Descuerno. m.

Cfr. etim. DESCORN-AR.

SIGN.—1. fam. Desaire ó afrenta.

2. *Germ.* Lo que se descubre.:

En llegando á este punto, impacientes los dos con el *descuerno* de sus flores. se embistieron. *Sold. Pind.* lib. 1 § 11.

Descuidada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESCUIDADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con descuido:

Por nombrarlos Valerio Máximo tan *descuidadamente. Ambr. Mor.* lib. 8, cap. 13.

Descuida-do, da. adj.

Cfr. etim. DESCUIDAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Omiso, negligente ó que falta al cuidado que debe poner en las cosas. Ú. t. c. s.:

No era de suyo nada lerdo ni *descuidado. Mar.* H. Esp., lib. 17, cap. 7.

2. Desaliñado, que cuida poco de la compostura en el traje. U. t. c. s.:
Lánguido en el hablar, tardo en el executar, ineficaz en sus empresas, escaso en su trato, asqueroso en su porte. *descuidado* en su trage. *L. Grac.* Crit. p. 3, Cris. 10.
3. DESPREVENIDO.:
Fr, Raimundo se estaba en Barcelona, muy *descuidado* de pensar que tal cosa pudiera sucederle. *Ribad. Fl.* Sanc. V. S. Raim.

Descuida-miento. m.
Cfr. etim. DESCUIDAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESCUIDO.

Des-cuidar. a.
Cfr. etim. DES- y CUIDAR.
SIGN.—1. Descargar á uno del cuidado ú obligación que debía tener. Ú. t. c. n.:
La naturaleza y estado pone obligación en la casada... de mirar por su casa y de alegrar y *descuidar* continuamente á su marido. *Fr. L. L.* Perf. Cas. § 4.
2. Poner los medios para que uno DESCUIDE de lo que le importa; engañarle, distraerle la atención, para cogerle desprevenido.:
Y que con ellos fingiessen paz y amistad para *descuidarlos* y tomarlos desapercibidos. *Inc. Garc.* H. Fl. lib. 5, p. 2, cap. 10.
3. n. No cuidar de las cosas, ó no poner en ellas la atención ó la diligencia necesaria ó debida. U. t. c. r.:
No *te descuides* en materia, que si no se perfecciona el aviso, no se le consiente el error. *Jac.* Pol. pl. 256.

Descuido. m.
Cfr. etim. DESCUIDAR.
SIGN.—1. Omisión, negligencia, falta de cuidado.:
Al General y á los demás capitanes dixeros mil fábulas, en descargo de su *descuido* y en abono de su honra. *Inc. Garc.* H. Flor. lib. 2, par. 2, cap. 12.
2. Olvido, inadvertencia.
3. Acción reparable ó desatención, que desdice de aquel que la ejecuta, ó de aquel á quien ofende ó perjudica.
4. Desliz, tropiezo vergonzoso.
5. AL DESCUIDO, ó AL DESCUIDO Y CON CUIDADO. m. adv. Con DESCUIDO afectado.

Des-cuita-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y CUITADO.
SIGN.—Que vive sin pesadumbres ni cuidados.

Des-cul-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CULO (4°). Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar ó romper la parte inferior de una cosa; como en el jarro el fondo ó suelo.

Des-cumbr-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y CUMBRE. Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Llano y sin cumbre.

Des-cura. f.
Cfr. etim. DES- y CURA (5ª. acep.).
SIGN.—ant. DESCUIDO:
Antiguamente en España llamaban ferrer al que nosotros llamamos herrero.... y como nosotros decimos descuido, decían ellos *descura. Guev.* Ep. Ob. Badajoz.

Des-chanz-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y CHANZA. Suf. *-ado.*
SIGN.—*Germ.* Perdido ó descubierto.

Des-chupon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y CHUPÓN (2°) Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar al árbol los chupones.

Des-de. prep.
Cfr. etim. DES y -DE.
SIGN.—1. prep. Denota el punto, en tiempo ó lugar, de que procede, se origina ó ha de empezar á contarse una cosa, un hecho ó una distancia. DESDE *la Creación;* DESDE *Madrid;* DESDE *ahora;* DESDE *que nací;* DESDE *mi casa.* Por esta razón es parte de muchos modos adverbiales. DESDE *entonces;* DESDE *luego;* DESDE *aquí;* DESDE *allí*:
Los concejos que se hicieren en las sierras, se hayan *desde* Berlanga hasta Aylón. *Ley Mest.* tit. 1. fol. 1.
2 Después de:
Y *desde* á un año armaron seis caravelas. *Marm.* Descr. lib. 1, cap. 36.

Des-decir. a.
Cfr. etim. DES- y DECIR.
SIGN.—1. ant. DESMENTIR.
2. ant. Negar la autenticidad de una cosa.:
Mil veces *se desdixo* y confesó y juró al contrario de lo que entre sus valedores predicaba. *Sandov.* Hist. Car. V. tít. 2, § 44.
3. n fig. Degenerar una cosa ó persona de su origen, educación ó clase:
Sin duda que *desdixera* mas de aquel parentesco el pecado original que el venial. *Florenc.* Mar. tom. 1, serm. 1, p. 3.
4. fig. No convenir, no conformarse una cosa con otra:
Porque todo lo que *desdecia* de la verdad, simplicidad y pureza, desdecía tambien de su espíritu. *Yepes.* t. 1. Ter. lib. 3, cap. 15.
5. Descaecer, venir á menos:
La variedad de los tiempos suele trocar la fortuna, *desdiciendo* unos Estados y mejorándose otros. *Puent.* Conv. lib. 1. cap. 4, § 3.
6. DESMENTIR, últ. acep.
7. r. Retractarse de lo dicho.

Desd-el
Cfr. etim. DESDE y EL.
SIGN.—contracc. ant. de DESDE EL.

Desdén. m.
Cfr. etim. DESDEÑO.
SIGN.—1. Indiferencia y despego que denotan menosprecio:
Su afabilidad y hermosura atrahe los corazones de los que la tratan á servirla y amarla; pero su *desdén* y desengaño los conduce á términos de desesperarse. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 12.
2. AL DESDÉN. m. adv. AL DESCUIDO. Con desaliño afectado.

Desd-ende. adv. l. y t.
Cfr. etim. DESDE y ENDE.
SIGN.—ant. Desde allí, ó desde entonces.

Desdenta-do, da. adj.
Cfr. etim. DESDENTAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Que ha perdido los dientes:
Desdentados, sin poder mascar, ni tener gusto en lo que comen. *Amay.* Deseng. cap. 4.
2. *Zool.* Dícese de los animales mamíferos

que carecen de dientes incisivos y, á veces, también de caninos y molares; como el perico ligero, el armadillo y el oso hormiguero. U. t. c. s.

3. m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Des-dentar. a.

Cfr. etim. DES- y DENTAR.

SIGN.—Quitar ó sacar los dientes.

Desdeña-ble. adj.

Cfr. etim. DESDEÑAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Digno de ser desdeñado.

Desdeñada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESDEÑADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—DESDEÑOSAMENTE:

E el Cid recibiólos é envió su carta á Abenjah, *desdeñadamente.* Chron. Gen. fol. 255.

Desdeña-do, da. adj.

Cfr. etim. DESDEÑAR. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. DESDEÑOSO:

Cada cacique se volvió á su tierra *desdeñado* de no haver executado su mala intencion. *Inc. Garc.* Hist. Flor. lib. 5, p. 2, cap. 26.

Desdeña-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESDEÑAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que desdeña, desestima ó desprecia. U. t. c. s.

Desdeñ-anza. f.

Cfr. etim. DESDEÑAR. Suf. *-anza.*

SIGN.—ant. DESPRECIO.

Des-deñar. a.

Cfr. etim. DES- y DEÑAR.

SIGN.—1. Tratar con desdén á una persona ó cosa:

Esa es natural condicion de mujeres, dijo don Quijote, *desdeñar* á quien las quiere y amar á quien las aborrece. *Cerv.* Quij. t. 1, cap. 20.

2. r. Tener á menos el hacer ó decir una cosa, juzgándola por indecorosa:

Y siendo ignorante *me desdeño* de aprender lo que no sé. *L. Puent.* Med. p. 2, med. 29, p. 3.

Des-deño. m.

Cfr. etim. DESDEÑAR.

SIGN.—ant. DESDÉN:

Hicieron al principio resistencia, ó que el *desdeño* de verse desamparados, ó la ira los encendiesse; pero apretados enflaquecieron. *Mend.* G. Gran. lib. 2, n. 5.

Desdeñosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESDEÑOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desdén.

Desdeñ-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DESDEÑO. Suf. *-oso.*

SIGN.—Que manifiesta desdén. U. t. c. s.:

Viéndolo tan *desdeñoso* con la verdad, perdido todo temor, salieron de la espesura. *Tejad.* L. Prod. p. 2, pl. 3.

Des-devanar. a.

Cfr. etim. DES- y DEVANAR.

SIGN.—Deshacer el ovillo en que se había devanado ó recogido el hilo de la madeja. U. t. c. r.

Des-dicha. f.

Cfr. etim. DES- y DICHA.

SIGN.—1. DESGRACIA, 1ª, 2ª y 3ª aceps.:

No sé por qual *desdicha* nuestra anda siempre en las Cortes de los Reyes esta pestilencia. *Bosc.* Cortes. lib 2, cap. 2.

2. Pobreza suma, miseria, necesidad.

Fr. y Ref.—DESDICHAS Y CAMINOS HACEN AMIGOS. ref. que denota que el correr la misma suerte en las adversidades, produce la amistad, así como el caminar juntos.—PONER á uno, ó PONERSE uno, HECHO UNA DESDICHA, fr. fam. Ensuciarle, ó ensuciarse mucho la ropa.

Desdichada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESDICHADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desdicha:

O hijos de Adan, *desdichadamente* desnudos, peligrosamente vestidos. *Hort.* Mar. fol. 14.

Desdich-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DESDICHA. Suf. *-ado.*

SIGN.—1. DESGRACIADO, 1ª y 2ª aceps.:

Los buenos sirven á buenos, Los viles quédanse atrás, Los dichosos valen mas, Y los *desdichados* menos. *Lop.* Peregr. f. 177.

2. fig. y fam. Cuitado, sin malicia, pusilánime y para poco.

Fr. y Refr.—AL DESDICHADO, POCO LE VALE SER ESFORZADO. ref. que enseña que ni el valor ni el mérito, ni la prudencia humana bastan para contrastar la fortuna contraria.

Des-dicho, dicha.

Cfr. etim. DES- y DICHO.

SIGN.—p. p. irreg. de DESDECIR.

Des-diner-ar. a.

Cfr. etim. DES- y DINERO. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. Quitar ó robar el dinero.

Des-doblar. a.

Cfr. etim. DES- y DOBLAR.

SIGN.—Extender una cosa que estaba doblada; descogerla:

Pero nunca podían las quijadas *desdoblarse*, que estaban negras y alforzadas. *Quev.* Tac. cap. 4.

Des-dón. m.

Cfr. etim. DES- y DON. (1°).

SIGN.—ant. Insulsez, falta de gracia.

Desdonada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESDONADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—ant. Rústicamente, groseramente.

Des-don-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DES- y DÓN (1°). Suf. *-ado.*

SIGN.—ant. Que carece de gracia ó de tino en hacer ó decir una cosa:

Nací yo por mi ventura Tan del todo *desdonado*? *Canción.* Gen. fol. 153.

Des-don-ar. a.

Cfr. etim. DES- y DONAR.

SIGN.—ant. Quitar lo que se había dado ó donado.

Des-dorar. a.
Cfr. etim. DES- y DORAR.
SIGN.—1. Quitar el oro con que estaba dorada una cosa. U. t. c. r.:
Hizo ahí una pequeña señal y desdoró con el humo parte del marco. *Siguenz.* H. par. 3, lib. 3. Disc. 18.
2. fig. Deslustrar, deslucir, mancillar la virtud, reputación ó fama. U. t. c. r.:
No faltan en esta república vicios que mucho la afean y *desdoran*. *Bab.* H. pont. t. 1. V. S.V. cap. 18.

Des-dormi-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y DORMIR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. Despavorido y mal despierto:
Duérmese en el campo una noche Jacob... levántase como *desdormido* á la mañana y dice, etc. *Hortens.* Mar. fol. 207.

Desdoro. m.
Cfr. etim. DESDOR-AR (2ª. acep.).
SIGN.—Deslustre, mancilla en la virtud, reputación ó fama:
Victoriosa destreza es corregir, ó por lo menos desmentir estos nacionales *desdoros*. *L. Grac.* Or. Man. f. 448.

Dese, desa, deso.
Cfr. etim. DE y ESE, ESA, ESO.
SIGN.—Contracc. ant. de DE ESE, DE ESA y DE ESO.

Desea-ble. adj.
Cfr. etim. DESEAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Digno de ser deseado:
Y su presencia y trato le eran mas *deseables* que la misma vida. *M. Agred.* t. 1, núm. 405.

Deseable-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESEABLE. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con deseo.

Desea-d-ero, era. adj.
Cfr. etim. DESEAR (DESEADO). Suf. *-ero.*
SIGN.—ant. DESEABLE.

Desea-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESEAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desea ó apetece. Ú. t. c. s.:
No solo atento, sino santo, *deseador* de la quietud de la muerte. *Hort.* Pan. pl. 171.

Dese-ante.
Cfr. etim. DESEAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. ant. de DESEAR. Que desea.

Desear. a.
ETIM.—Del lat. *de-sider-are*, desear, apetecer, echar de menos, sentir la falta; el cual se compone del pref. DE- (cfr.), con el significado de *alejamiento, separación* (3º.), y **sider-are*, derivado de *sidus, sider-is*, constelación, astro, estrella, planeta. Etimológ. **sider-are* significa *contemplar, ver las estrellas, mirarlas* y *de-siderare* quiere decir *apartar la vista de las estrellas, echar de menos la contemplación de las mismas, desear, apetecer la vista de los astros* y, generalmente, *sentir la falta, apetecer, desear una cosa.* Para la etim. de *sidus*, astro cfr. SIDER-AL. De *de-siderare* fórmose **de-ser-are*, por síncopa de *-id-* á causa del acento que carga en la *-a-* é influye en la abreviación de la palabra y luego DESEAR, por la pérdida de la *-r-* reclamada por la *-r-* inmediata de la final *-re.* De la misma palabra *sidus, sideris*, derivan CON-SIDER-AR (cfr.), CONSIDERACIÓN, CONSIDERADO, etc. De *desiderare* descienden: *desidera-bilis, bile,* deseable, apetecible, digno de ser deseado; prim. de DESIDERABLE (cfr.); *desidera-tus, -ta, -tum*, deseado, apetecido; cuyo neutro *desideratum*, cosa deseada, apetecida, está admitido en castellano (cfr. DESIDERATUM), como subs. De DESEAR derivan: DESE-ABLE, DESEA-D-ERO, DESEA-DOR, DESE-ANTE, etc., por medio de los sufs. *-able, -ero, -dor, -ante,* etc. Le corresponden: ital. *desiare, desiderare, disiare;* prov. *desirar;* cat. *desitjar;* franc. *désirer;* port. *desejar;* ingl. *desire, desiderate*, etc. Cfr. DESEABLEMENTE, SIDEREO, etc.
SIGN.—Aspirar con afán al conocimiento, posesión ó disfrute de una cosa:
Estando en su Religión, como *deseaba* murió su hermano el Rey. *Valer. Hist.* lib. 4, cap. 5.

SIN.—*Desear y apetecer.*
El *deseo* se dirige á satisfacer la voluntad; el *apetito* á los sentidos, y como estos gobiernan regularmente la voluntad, es claro que debemos *desear* aquello que *apetecemos*. Se *apetece* un manjar; se *desea* lograr una gracia. Se *desea* lo necesario; se *apetece* lo sensual, lo superfluo, lo caprichoso.
Deseo lograr un empleo; *apetezco* una cosa necesaria.
Desea y no *apetece* un enfermo tomar un remedio que le cure, aunque desagrade y repugne á su paladar.
La *apetencia* es señal de mejoría de convalecencia, y entónces el médico permite al convaleciente que coma esta ó la otra cosa regalada que *apetezca*.
Desea uno comer, porque le es necesario: *apetece* un manjar y lo prefire á otro, porque le regala.

Deseca-ción. f.
Cfr. etim. DESECAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción ó efecto de desecar ó desecarse.

Deseca-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESECAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—DESECANTE.

Deseca-miento. m.
Cfr. etim. DESECAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESECACIÓN.

Desec-ante.
Cfr. etim. DESECAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESECAR. Que deseca. U. t. c. s.:
Es bezoárdica, cordial, calefaciente, aperitiva, *desecante*, sudorífica, y vulneraria. *Palac.* Pales. p. 2, cap. 2.

De-secar. a.
Cfr. etim. DE- (4°.) y SECAR.
SIGN.—Secar, extraer la humedad. Ú. t. c. r.:
Quita la sordez y el estupor de los miembros, fortalece los ojos, deseca los humores, que corren á ellos. *Huert.* Plin. lib. 8, cap. 53. Anot.

Deseca-t-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DESECAR. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Dícese de lo que tiene la virtud ó propiedad de desecar;
Es señal que tiene en sí virtud algun tanto estíptica y moderadamente *desecativa*. *Lag.* Diosc. lib. 1. cap. 134.

Desecha-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESECHAR. Sfs. *-do* y *-mente.*
SIGN.—Vilmente, despreciablemente.

Des-echar. a.
Cfr. etim. DES- y ECHAR.
SIGN.—1. Excluir, reprobar:
El juicio los lima y los enmienda y pone en su puesto y escogiendo á los buenos *desecha* á los malos. *Bosc.* Cort. lib. 2, cap. 4.
2. Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio:
Pero no cure mucho de los que Minerva y Alcibiades *desecharon*. *Bosc.* Cort. lib. 2, cap. 1.
3. Renunciar, no admitir un cargo ó dignidad:
Con la misma constancia y cuidado huyó y desechó el Arzobispado de Pisa y de Florencia que le quisieron dar. *Nieremb.* V. P. D. Sainer. § 8.
4. Expeler, arrojar.
5. Deponer, apartar de sí un pesar, temor, sospecha ó mal pensamiento:
El le dijo *desechase* de sí la pena juntamente con el temor que tenía. *Pulg.* Con. Náp. lib. 2, cap. 25.
6. Hablando de vestido ú otra cosa de uso, dejarla para no volver á servirse de ella.
7. Tratándose de llaves, cerrojos, etc., darles el movimiento necesario para abrir.
8. LO QUE UNO DESECHA OTRO LO RUEGA. ref. que enseña que lo que para unos es inútil y despreciable, para otros es útil y apreciable.

Des-echo. m.
Cfr. etim. DES-ECHAR.
SIGN.—1. Resíduo que queda después de haber escogido lo mejor y más útil de una cosa:
Donde halló un pesebre, en que pacían *desechos* de paja dos mansos animales. mula y buey. *Valv.* V. Chr. lib. 1 cap. 15.
2. Cosa que, por usada ó por cualquiera otra razón, no sirve á la persona para quien se hizo:
Dad al pobre siquiera el *desecho*. lo que ya no os puede servir. *L. Grac.* Crit. p. 2. cris. 10.
3. fig. Desprecio, vilipendio:
Yo soy un gusano y no hombre, oprobrio de los hombres y *desecho* del mundo. *Fr. L. Gran.* Simb. p. 3, cap. 23.

Des-edifica-ción. f.
Cfr. etim. DESEDIFICAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—fig. Mal ejemplo:
Pongamos en otra balanza la inquietud y desasosiego suyo y ajeno, y la *desedificación* é inconvenientes que de ahí se siguen. *Rodrig.* Exer. t. 3, cap. 17, trat. 5.

Des-edificar. a.
Cfr. etim. DES- y EDIFICAR.
SIGN.—fig. Dar mal ejemplo:
No hagamos cosa que pueda *desedificar*. *Rodrig.* Ex. t. 3, trat. 6, cap. 9.

De-segui-da. adj.
Cfr. etim. DESEGUIR. Suf. *-da.*
SIGN.—Dícese de la mujer de mala vida:
Muger poco menos de *desaguida*. *Mat.* H. Esp. lib. 19, cap. 17.

De-seguir. a.
Cfr. etim. DE- (4°.) y SEGUIR.
SIGN.—ant. Seguir la parcialidad de una persona.

Desella-d-ura. f.
Cfr. etim. DESELLAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desellar.

De-sellar. a.
Cfr. etim. DE- (priv.) y SELLAR.
SIGN.—Quitar el sello á las cartas, fardos ú otras cosas.

Des-embalaje. m.
Cfr. etim. DES- y EMBALAJE.
SIGN.—Acción de desembalar.

Des-embalar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBALAR.
SIGN.—Desenfardar, deshacer los fardos; quitar el aforro ó cubierta á las mercaderías ó á otros efectos que vienen con él.

Des-embaldosar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBALDOSAR.
SIGN.—Quitar ó arrancar las baldosas al suelo.

Des-emballestar. n.
Cfr. etim. DES- y EMBALLESTAR-SE.
SIGN.—*Vol.* Disponerse á bajar el halcón cuando está remontado.

Des-embanastar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBANASTAR.
SIGN.—1. Sacar de la banasta lo que estaba en ella:
No *desembanastaron* ni contaron la ropa fiados en la entereza de mi conciencia. *Cerv.* Nov. 3, pl. 113.
2. fig. Hablar mucho sin reparo ni concierto.
3. fig. y fam. Desnudar ó desenvainar la espada ú otra arma.
4. r. fig. y fam. Salirse ó soltarse el animal que estaba sujeto ó encerrado:
Procurando todos apartarse del carro, antes que los leones *se desembanastasen*. *Cerv.* Quij. t. 1, cap. 17.
5. fig. y fam. Salir de un carruaje.

Desembarazada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESEMBARAZADO. Suf. *-mente.*
SIGN. - Sin embarazo.
Y luego pueden irse su camino libre y *desembarazadamente*. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 60.

Desembaraza-do, da. adj.
Cfr. etim. DESEMBARAZAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Despejado, libre; que no se embaraza fácilmente:
Y para huir mas *desembarazado*, mejor va solo que acompañado. *Esp.* Esc. Rel. 1, Desc. 22.

Des-embarazar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBARAZAR.
SIGN.—1. Quitar el impedimento que se opone á una cosa; dejarla libre y expedita. U. t. c. r.:
Desembarázaronse las calles y andaba por ellas la caballería al galope, sin cesar. *Palaf.* Conq. Ch. cap. 20.
2. Evacuar, desocupar:
Annibal respondió que le entregassen todo el oro y plata y otras riquezas y le *desembarazassen* la ciudad. *Pellic.* Ant. Esp. cap. 12.
3. r. fig. Apartar ó separar uno de sí lo que le estorba ó incomoda para conseguir un fin:
Desembarazóse de la admiración que tenía en calma sus discursos. *Coron.* Chron. t. 3, l. 3, cap. 3.

Des-embarazo. m.
Cfr. etim. DES- y EMBARAZO.
SIGN.—Despejo, desenfado:
Llegó con *desembarazo* de soldado á la presencia de Cortés y, hechas sus reverencias, tomó asiento. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 21.

Desembarcación. f.
Cfr. etim. DES- y EMBARCACIÓN.
SIGN.—1. ant. DESEMBARCO, 1ª acep.:
Bernal Diaz del Castillo assienta que se dixo Missa el mismo día de la *desembarcacion*. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 21.
2. ant. DESEMBARCADERO.

Des-embarcadero. m.
Cfr. etim. DES- y EMBARCADERO.
SIGN.—Lugar destinado, ó que se elige, para desembarcar:
Con la obscuridad de la noche havían perdido el *desembarcadero* *Sand.* H. C. V. lib. 1, § 37.

Des-embarcar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBARCAR.
SIGN.—1. Sacar de la nave y poner en tierra lo embarcado:
Este día y otro siguiente *desembarcaron* los caballos y toda la gente salió á tierra. *Inc. Garc.* H. Flor. t. 2, cap. 1, p. 1.
2. n. Salir de la embarcación las personas y saltar en tierra, ó á tierra. U. t. c. r.:
Las galeras ojeaban á cañonazos los Moros, entre tanto que *desembarcaban* algunos soldados. *Sand.* H. Car. V. lib. 1, § 37.
3. Terminar la escalera en la meseta en donde está la entrada de una habitación.
4. fig. y fam. DESEMBANASTAR, últ. acep.
5. fig. y fam. PARIR, 1ª acep.

Des-embarco. m.
Cfr. etim. DES- y EMBARCO.
SIGN.—1. Acción de desembarcar (2.ª acep.):
Los hospedó en su casa un noble y virtuoso caballero que estaba en la marina al tiempo del *desembarco*. *Alcaz.* Chron. Dec. 1, a. 4.
2. Meseta ó descanso en donde termina la escalera y está la entrada de una habitación.

Desembarga-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESEMBARGAR. Sufs. *-do* y *-mente*.
SIGN.—ant. Libremente, sin impedimento.

Desembarga-dor. m.
Cfr. etim. DESEMBARGAR. Suf. *-dor*.
SING.—Magistrado supremo y del Consejo del Rey, que había en Portugal.

Des-embargar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBARGAR.
SIGN.—1. Quitar el impedimento ó embarazo:
E los Moros no se trabajaron de esto ni lo quisieron *desembargar* como lo ficieron ante. *Chron. Gen.* par. 4, fol. 236.
2. ant. Evacuar el vientre.
3. *For.* Alzar el embargo ó secuestro.

Des-embargo. m.
Cfr. etim. DES- y EMBARGO.
SIGN.—1. En el Consejo de Hacienda, carta de libramiento que se solía dar por cierto número de años, para que se pagasen los réditos de un juro, entre tanto que se despachaba privilegio en forma:
Señalando y fomando por mayor y por menor los privillegios de juros y de mercedes y los *desembargos* de ellos. *Recop.* lib. 9, tit. 2, l. 2, cap. 15.
2. *For.* Acción y efecto de desembargar (últ. acep.).

Des-embarque. m.
Cfr. etim. DES- y EMBARQUE.
SIGN.—Acción y efecto de desembarcar.

Des-embarrar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBARRAR.
SIGN.—Limpiar, quitar el barro.

Des-embaular. a.
Cfr. etim. DES- y EMBAULAR.
SIGN.—1. Sacar lo que está en un baúl.
2. fig. Sacar lo que estaba guardado en caja, talego ú otra cosa:
Habiendo desembaulado de una de sus faltriqueras un papelón de harina, se estaba rociando con ella. *Esteb.* cap. 12.
3. fig. y fam. Desahogarse uno comunicando á otro lo que tiene encerrado en el pecho y le da pena:
Vuestra merced *desembaúle* su cuita y cuéntenosla y deje hacer que todos nos entenderemos. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 38.

Des-embebecer-se. r.
Cfr. etim. DES- y EMBEBECER. Suf. *-se*.
SIGN.—Recobrarse de la suspensión y embargo de los sentidos.

Des-embelesar-se. r.
Cfr. etim. DES- y EMBELESAR. Suf. *-se*.
SIGN.—Salir del embelesamiento.

Desemblant-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DESEMBLANTE. Suf. *-ado*.
SIGN.—Que tiene demudado el semblante.

De-semblante. adj.
Cfr. etim. DE- y SEMBLANTE.
SIGN.—ant. DESEMEJANTE.

De-semblanza. f.
Cfr. etim. DE- y SEMBLANZA.
SIGN.—ant. DESEMEJANZA.

Desemboca-d-ero. m.
Cfr. etim. DESEMBOCAR *(desemboca-do)*. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Abertura ó estrecho por donde se sale de un punto á otro; como calle, camino, etc.
2. DESEMBOCADURA, 1.ª acep.

Desemboca-d-ura. f.
Cfr. etim. DESEMBOCAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Paraje por donde un río, un canal, etc., desemboca en otro, en el mar ó en un lago.
2. DESEMBOCADERO, 1.ª acep.:
El enemigo, deseoso de tapar esta *desembocadura*, de que ya tenia noticia.... hizo reñidíssimo aquel puesto. *Colom.* G. Fland. lib. 10.

Des-embocar. n.
Cfr. etim. DES- y EMBOCAR.
SIGN.—Salir como por una boca ó estrecho:
Salimos del Tiber, con algun poco de trabajo al desembocar en la playa. *Esteb.* cap. 10.
2. Entrar, desaguar un río, un canal, etc., en otro, en el mar ó en un lago.

Desemboja-d-era. f.
Cfr. etim. DESEMBOJAR *(desemboja-do).* Suf. *-ero.*
SIGN.—Mujer dedicada á desembojar.

Des-embojar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBOJAR.
SIGN.—Quitar de las bojas los capullos de seda.

Des-embolsar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBOLSAR.
SIGN.—1. Sacar lo que está en la bolsa.
2. fig. Pagar ó entregar una cantidad de dinero:
Dad luego á este vuestro acuchillador cien reales: y mas haveis de *desembolsar* treinta para los pobres de la cárcel. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 49.

Des-embolso. m.
Cfr. etim. DES- y EMBOLSO.
SIGN.—fig. Entrega de una porción de dinero efectivo ó de contado:
Y en ejecución del acuerdo del Rey, dió principio al *desembolso*. *Betiss.* Guich. lib. 4, pl. 154.

Des-emboque. m.
Cfr. etim. DES- y EMBOQUE.
SIGN.—DESEMBOCADERO.

Des-emborrachar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBORRACHAR.
SIGN.—DESEMBRIAGAR. Ú. t. c. r.

Des-emboscarse. r.
Cfr. etim. DES- y EMBOSCARSE.
SIGN.—Salir del bosque, espesura ó emboscada.

Des-embotar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBOTAR.
SIGN.—fig. Hacer que lo que estaba embotado deje de estarlo. DESEMBOTAR *el entendimiento.* U. t. c. r.

Des-embozar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBOZAR.
SIGN.—Quitar á uno el embozo. U. t. c. r.:
Descoge, descoge, muestra, *desembózate* que atado estás. *Lop.* Dorot. fol. 57,

Des-embozo. m.
Cfr. etim. DES- y EMBOZO.
SIGN.—Acción de desembozar ó desembozarse:
Desembozo en la hermosura, Descaramiento en la gracia. *Quev.* Mus. 6, Rom. 3.

De-sembrar. a.
Cfr. etim. DE- (intens.) y SEMBRAR.
SIGN.—ant. DISEMINAR. Usáb. t. c. r.

Des-embravecer. a.
Cfr. etim. DES- y EMBRAVECER.
SIGN.—Amansar, domesticar, quitar la braveza. U. t. c. r.

Des-embravecimiento. m.
Cfr. etim. DES- y EMBRAVECIMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desembravecer ó desembravecerse.

Des-embrazar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBRAZAR.
SIGN.—1. Quitar ó sacar del brazo una cosa.
2. Arrojar ó despedir un arma ú otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo:
O Jupiter! *desembraza* los rayos contra estos infieles. *Barbad.* Coron. fol. 70.

Des-embriagar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBRIAGAR.
SIGN.—Quitar la embriaguez. U. t. c. r.

Des-embrollar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBROLLAR.
SIGN.—fam. Desenredar, aclarar.

Des-embuchar. a.
Cfr. etim. DES- y EMBUCHAR.
SIGN.—1. Echar ó expeler las aves lo que tienen en el buche.
2. fig. y fam. Decir uno todo cuanto sabe y tenía callado:
Desembucha tu pasión Y no tenga tu cuidado, Teniéndola en el criado. Polilla en el corazón. *Moret.* El desdén con el desdén. Jorn. 1.

De-semejable. adj.
Cfr. etim. DES- y SEMEJABLE.
SIGN.—1. ant. DESEMEJANTE:
Mozos ambos y muy *dessemejables* á su padre en las virtudes. *Mex.* H. Imp. V. Bafiano.
2. ant. Fuerte, grande, furioso, terrible.

Desemejable-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESEMEJABLE. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. Con desemejanza.

Desemeja-do, da. adj.
Cfr. etim. DESEMEJAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. DESEMEJABLE.

Desemej-ante. adj.
Cfr. etim. DES- y SEMEJANTE.
SIGN.—Diferente, no semejante:
No es *dessemejante* á esto lo que aconteció á una india ladina, que estaba en la ciudad de Castro. *Ov.* H. Chile, lib. 8, cap. 21.

Desemejante-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESEMEJANTE. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desemejanza.

De-semejanza. f.
Cfr. etim. DES- y SEMEJANZA.
SIGN.—Diferencia, diversidad.

De-semejar. n.
Cfr. etim. DES- y SEMEJAR.
SIGN.—1. No parecerse una cosa á otra de su especie; diferenciarse de ella:
Que no desparezcan ni *dessemejen* de la bondad de sus antepassados. *Esp. V. Rum.* lib. 1, cap. 8.
2. a. Desfigurar, mudar de figura.
3. ant. DISFRAZAR:
Si alguno consejare á siervo ajeno que fuya, ó si supo que quería fuir, ó si le dió talegas ó le *dessemejó*, ó le dió otra ayuda alguna. *Fuer. R.* lib. 4, tít. 15, l. 4.

Des-empacar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPACAR.
SIGN.—Sacar las mercaderías de las pacas en que van.

Des-empacar-se. r.
Cfr. etim. DES-EMPACAR. Suf. *-se.*
SIGN.—Aplacarse, mitigarse, desenojarse:
Acaece esperarle bien dos y tres horas á que se *desempaque* y se desenoje. *Acost.* H. Ind. lib. 4, cap. 41.

Des-empachar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPACHAR.
SIGN.—1. Quitar el empacho ó asiento del estómago. U. m. c. r.
2. ant. DESPACHAR.
3. r. fig. Desembarazarse, perder el empacho ó encogimiento:
Todo está en *dessempacharse* una vez y hacerse temer y reverenciar. *Sav.* Empr. 7.

Des-empacho. m.
Cfr. etim. DES- y EMPACHO.
SIGN.—fig. Desahogo, desenfado:
Porque en semejantes razonamientos, el mucho *desempacho* es tenido por desacato. *Guev.* Epist. N. Tello.

Des-empalagar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPALAGAR.
SIGN.—1. Quitar el hastío que se ha tenido á la comida ó bebida, después de haber estado empalagado ó sin gana de comer ó beber. U. t. c. r.
2. Desembarazar el molino del agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno.

Des-empañar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPAÑAR.
SIGN.—1. Limpiar el cristal ó cualquiera otra cosa lustrosa que estaba empañada.
2. Quitar las envolturas ó pañales con que están vestidos los niños. U. t. c. r.:
Y si se descuidan suelen subir á los tejados con ellos, donde imitando á las amas, los *desempañan*.... *Huert.* Plin. lib. 8, cap. 53.

Des-empapelar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPAPELAR.
SIGN.—Quitar á una cosa el papel en que estaba envuelta, ó á una habitación el que revestía y adornaba sus paredes:
Los plebeyos *desempapelaban* y descogían las de los nobles: los nobles las de los plebeyos. *Tejad.* L. pród. par. 2, pl. 125.

Des-empaque. m.
Cfr. etim. DES- y EMPAQUE.
SIGN.—Acción y efecto de desempacar.

Des-empaquetar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPAQUETAR.
SIGN.—Desenvolver lo que estaba en uno ó más paquetes.

Des-emparejar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPAREJAR.
SIGN.—Desigualar lo que estaba ó iba igual y parejo.

Des-emparenta-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y EMPARENTAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Sin parientes.

Des-emparvar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPARVAR.
SIGN.—Recoger la parva, formando montón.

Des-empatar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPATAR.
SIGN.—Quitar la igualdad ó empate que había entre ciertas cosas. DESEMPATAR *los votos.*

Desempedra-dor. m.
Cfr. etim. DESEMPEDRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que desempiedra:
Señor, esconde la mano, aquí el Rey *desempedrador* habla en propios términos y no se cansa. *Quev.* Tir. la piedra.

Des-empedrar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPEDRAR.
SIGN.—Desencajar y arrancar las piedras de un empedrado:
Antes que empiecen á jugar las baterías de morteros, convendría mucho *desempedrar* las calles. *Medran.* Rud. f. 98.

Des-empegar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPEGAR.
SIGN.—Quitar el baño de pez á una tinaja, pellejo ú otra cosa.

Desempeñamiento. m.
Cfr. etim. DES- y EMPEÑAMIENTO.
SIGN.—ant. DESEMPEÑO.

Des-empeñar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPEÑAR.
SIGN.—1. Sacar lo que estaba en poder de otro, en prenda y por seguridad de una deuda ó préstamo, pagando la cantidad en que estaba empeñado:

Es tradición que este báculo le *desempeñó* la ciudad de Sevilla, dando los tres mil ducados. *Muñ.* V. M. Avila. lib. 2, cap. 15.

2. Libertar á uno de los empeños ó deudas que tenía contraídas. Ú t. c. r.:

Buena manera de *desempeñar* Conventos y de enriquecerlos es esta. *Siguenz.* H. p. 3, lib. 2, cap. 30.

3. Cumplir, hacer aquello á que está uno obligado:

Desempeñad con brío la obligación en que os puse quando os elegí para tan gloriosa hazaña. *Betis.* Guich. libro 1°, pl. 412.

4. Sacar á uno airoso del empeño ó lance en que se hallaba constituído. U. t. c. r.:

Suplicote, Señor, me *desempeñes* á excessos. *L. Grac.* Crit. p. 2, Cris. 2.

5. Ejecutar lo ideado para una obra literaria ó artística.

6. r. En la fiesta real de toros, se dice cuando el caballero en plaza tiene algún azar al hacer la suerte al toro (como sacarle de la mano el rejón, atropellarle el chulo, caérsele el sombrero, ó llevarle alguna prenda); y se satisface echando pie á tierra é hiriendo al toro con la espada.

SIN.—*Desempeñar, pagar, satisfacer.*

Se *pagan* deudas, obligaciones, afectos, correspondencias, favores, beneficios con cosas iguales y correspondientes. Se llama *pagar, paga*, á la satisfacción penal de un delito. Con obras de penitencia se *pagan* las penas de nuestras culpas y pecados. **Tú me la *pagarás*** se dice, por yo tomaré venganza de tí.

Toma tambien *pagar* un sentido sumamente lato, cual es el de presunción, diciendo que un hombre está muy *pagado* de sí mismo; y aun mas lato cuando se le da la significación latina de plácido, placentero, agradable, apacible.

Satisfacer es pagar enteramente, á contentamiento y gusto del acreedor ó de aquel de quien hemos recibido un beneficio; es hacer obras meritorias para alcanzar el perdón de la pena merecida.

Desempeñar es sacar de poder de un acreedor la prenda que se le había empeñado, como seguridad del pago de la deuda contraída. Significa no menos libertar á otra ya de una deuda, ya de los empeños, de cualquiera naturaleza que fuesen, que tenía contraídos, ó de cualquier lance en que se hallase comprometido. Se *desempeña* el honor, la estimación, empeñados ó comprometidos: como igualmente los favores y beneficios que nos tenían como ligados y sujetos á otras personas.

Por extension ó metáfora la palabra *pagar* expresa la acción de recompensar, de corresponder con cosa igual. Siempre es la misma idea que no corresponde á la de *desempeñar*, la cual entre las obligaciones morales designa los deberes que debemos llenar, los cargos de nuestros destinos y comisiones. *Desempeña* muy bien su empleo. Se *desempeña* con honor, con eficacia, con delicadeza: *desempeña* las obligaciones de un buen amigo.

Des-empeño. m.

Cfr. etim. DES- y EMPEÑO.

SIGN.—Acción y efecto de desempeñar ó desempeñarse:

Los mismos han ofrecido diversas veces los Reinos de Castilla, obligándose tambien al *desempeño* de la Corona. *Saav.* Emp. 67.

Des-empeorarse. r.

Cfr. etim. DES- y EMPEORARSE.

SIGN.—Fortalecerse, recuperarse:

De manera que cada día se va *desempeorando* y cada hora mejorando. *Guev.* Doctr. Rel. Prólogo.

Des-emperezar. n.

Cfr. etim. DES- y EMPEREZAR.

SIGN.—Desechar y sacudir la pereza, ó la inclinación á no hacer cosa alguna. U. t. c. r.

Des-empolva-d-ura. f.

Cfr. etim. DES- y EMPOLVAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción y efecto de desempolvar ó desempolvarse.

Des-empolvar. a.

Cfr. etim. DES- y EMPOLVAR.

SIGN.—Quitar el polvo. U. t. c. r.

Des-empolvora-d-ura. f.

Cfr. etim. DESEMPOLVORAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción y efecto de desempolvorar ó desempolvorarse.

Des-empolvorar. a.

Cfr. etim. DES- y EMPOLVORAR.

SIGN.—DESEMPOLVAR. U. t. c. r.

Des-emponzoñar. a.

Cfr. etim. DES- y EMPONZOÑAR.

SIGN.—Libertar á uno del daño causado por la ponzoña, ó quitar á una cosa la ponzoña ó sus calidades ponzoñosas:

Vino el Propheta y *desemponzoñóle* milagrosamente, sólo con echarle la bendición. *Cartux.* V. Chr. f. 89.

Des-empotrar. a.

Cfr. etim. DES- y EMPOTRAR.

SIGN.—Quitar á una cosa el empotramiento.

Des-empulgadura. f.

Cfr. etim. DES- y EMPULGADURA.

SIGN.—Acción de desempulgar.

Des-empulgar. a.

Cfr. etim. DES- y EMPULGAR.

SIGN.—Quitar de las empulgueras la cuerda de la ballesta:

Y un page le pone en la mano un arco *desempulgado. Ambr. Mr.* lib. 11, cap. 29.

Des-enalbardar. a.

Cfr. etim. DES- y ENALBARDAR.

SIGN.—Quitar la albarda; desaparejar las bestias:

Bien haya quien nos quitó ahora el trabajo de *desenalbardar* al rucio. *Cerv.* Quij. t. 1. cap. 25.

Des-enamorar. a.

Cfr. etim. DES- y ENAMORAR.

SIGN.—Hacer perder el amor que se tiene á una persona ó cosa, ó deponer el afecto que se le tenía. U. m. c. r.:

Sabiendo Cardenio su nueva nobleza, para no *desenamorarla*, había hecho aquella trasformación. *Mont.* Nov. 5, pl. 125.

Des-enastar. a.

Cfr. etim. DES- y ENASTAR.

SIGN.—Quitar el asta ó mango á un arma ó á un hierro.

Desencabalga-do, da. adj.

Cfr. etim. DESENCABALGAR. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. Decíase del que estaba desmontado.

Des-encabalgar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCABALGAR.
SIGN.—Desmontar una pieza de artillería.

Des-encabestra-d-ura. f.
Cfr. etim. DES- y ENCABESTRAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desencabestrar.

Des-encabestrar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCABESTRAR.
SIGN.—Sacar la mano ó el pie de la bestia que se ha enredado en el cabestro.

Des-encadenamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENCADENAMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desencadenar ó desencadenarse.

Des-encadenar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCADENAR.
SIGN.—1. Quitar la cadena al que está con ella amarrado.
2. fig. Romper ó desunir el vínculo de las cosas inmateriales:
Faltó á su aliento el natural recesso Y la vital unión *desencadena* El último suspiro. *Esquil.* Nap. Cant. 11. Oct. 52.
3. r. fig. Dícese de algunas cosas que, por el ímpetu y violencia con que obran, rompen ó estallan, parece como que han quedado libres de todo freno que las pudiera contener. DESENCADENARSE *las pasiones, el viento, una tempestad.*

Des-encajadura. f.
Cfr. etim. DES- y ENCAJADURA.
SIGN.—Parte ó sitio que queda sin unión cuando se quita la trabazón ó encaje.

Desencaja-miento. m.
Cfr. etim. DESENCAJAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desencajar ó desencajarse.

Des-encajar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAJAR.
SIGN.—1. Sacar de su lugar una cosa, desunirla del encaje ó trabazón que tenía con otra. U. t. c. r.:
Y el tercero día de la borrasca, comenzó la popa á *desencaxarse* y á cruxir, á modo de persona que se queja. *Espín.* Esc. Rel. 2, desc. 7.
2. r. Desfigurarse, descomponerse el semblante por enfermedad ó por accidente repentino.

Des-encaje. m.
Cfr. etim. DES- y ENCAJE.
SIGN.—DESENCAJAMIENTO.

Des-encajonar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAJONAR.
SIGN. — Sacar lo que está dentro de un cajón.

Des-encalabrinar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCALABRINAR.
SIGN.—Quitar á uno el aturdimiento y encalabrinamiento de cabeza. U. t. c. r.

Des-en-calcar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y CALCAR (2°.).
SIGN.—Aflojar lo que estaba recalcado ó apretado.

Des-encallar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCALLAR.
SIGN.—Sacar la embarcación del paraje donde encalló. U. t. c. n.:
El detener Tucia el agua sin derramarse en el cribo, el *desencallar* Claudia el navío tirando con la pretinilla.... todos fueron encantos del demonio. *Maner.* Apolog. cap. 22.

Des-encaminar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAMINAR.
SIGN.—DESCAMINAR, 1.ª y 2.ª aceps.:
Nunca *desencamines* al perdido Ni al que en el mar padece sus mudanzas. *Quev.* Trad. Phocil.

Des-encantamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENCANTAMIENTO.
SIGN.—DESENCANTO.

Des-encantar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCANTAR.
SIGN.—Deshacer el encanto. U. t. c. r.:
Con la orden que el sabio Merlin había dado para *desencantarla.* *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 59.

Des-encantara-ción. f.
Cfr. etim. DESENCANTARAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desencantarar.

Des-encantarar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCANTARAR.
SIGN.—1. Sacar del cántaro el nombre ó nombres metidos en él para una elección por insaculación ó por suerte.
2. Sacar del cántaro alguno ó algunos de los nombres metidos en él, por haber impedimento que inhabilita á las personas á que pertenecen para el ejercicio del empleo de cuya elección se trata, ó por privilegio que las exime de servirlo.

Des-encanto. m.
Cfr. etim. DES- y ENCANTO.
SIGN.—Acción y efecto de descencantar ó desencantarse:
Referían las condiciones y diligencias que se habían de hacer para el *desencanto* de Dulcinea. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 59.

Des-encapillar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAPILLAR.
SIGN.—*Mar.* Zafar ó desprender lo que está encapillado. U. t. c. r.

Des-encapotadura. r.
Cfr. etim. DES- y ENCAPOTADURA.
SIGN.—Acción y efecto de desencapotar ó desencapotarse.

Des-encapotar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAPOTAR.

SIGN.—1. Quitar el capote. U. t. c. r.
2. fig. y fam. Descubrir, manifestar:
El ministro mesurado Si el amor *desencapota*, No hai en todo un barrio entero Para solas sus tramoyas. *Pant.* Part. 2. Rom. 2.
3. *Equit.* Hacer levantar la cabeza al caballo que tiene por costumbre traerla baja.
4. r. fig. Tratándose del cielo, del horizonte, etc., despejarse, aclararse.
5. fig. Desenojarse, deponer el ceño.

Des-encaprichar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCAPRICHAR.
SIGN.—Desimpresionar, disuadir á uno de un error, tema ó capricho. U. m. c. r.

Des-encarcelar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCARCELAR.
SIGN.—Sacar de la cárcel, dar libertad, al que estaba preso.

Des-encarecer. a.
Cfr. etim. DES- y ENCARECER.
SIGN.—Disminuir, bajar, hacer menor el precio de una mercancía ó cosa vendible. U. t. c. n. y c. r.

Des-encargar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCARGAR.
SIGN.—ant. DESCARGAR, 1.ª acep.

Des-encarnar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCARNAR.
SIGN.—1. *Mont.* Quitar á los perros el cebo de las reses muertas, para que no se encarnicen.
2. fig. Perder la afición á una cosa; desprenderse de ella.

Des-encasa-d-ura. f.
Cfr. etim. DESENCASAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESENCAJADURA.

Des-encasar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCASAR.
SIGN.—ant. DESENCAJAR.

Des-encastillar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCASTILLAR.
SIGN.—1. Echar de un castillo ó lugar fuerte la gente que lo defendía:
Y quiero que vosotros lo executeis, subiendo á esas torres y castillos y *desencastillando* á cuantos los ocupan sin mi orden. *Colm.* H. Seg. Cap. 34, § 12.
2. fig. Franquear, manifestar, aclarar lo oculto.

Des-en-centr-ar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y CENTRO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Sacar una cosa de su centro.

Des-encerrar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCERRAR.
SIGN.—1. Sacar del encierro; franquear la salida á lo que estaba encerrado:
Cuyo flato mortal Eolo inficiona, Quando sus espeluncas *descencierra*. *Villam.* Fab. Phaet. Oct. 90.
2. Abrir lo que estaba cerrado.
3. fig. Descubrir, manifestar lo que estaba escondido, oculto ó ignorado:
El verbo está encerrado y encubierto, antes que la voz le *desencierre* y descubra. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. J. Baut.

Des-encintar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCINTAR.
SIGN.—Quitar las cintas con que estaba atada ó adornada una cosa:
Pero apenas hubo llegado, cuando Sancho despertó en todo su acuerdo y dijo: ¿Qué es esto? ¿Quién me toca y *desencinta*? *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 60.

Des-enclavar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCLAVAR.
SIGN.—1. DESCLAVAR:
No dexando caxeta ni balija de donde para ella no sacan los alabastros, carmines, turquesas... hasta *desenclavar* del cielo el sol y la luna. *Alfar.* part. 2, lib. 2, cap. 3.
2. fig. Sacar á uno con violencia del sitio en que está.

Des-enclavijar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCLAVIJAR.
SIGN.—1. Quitar las clavijas. DESENCLAVIJAR *el arpa.*
2. fig. Desasir, desencajar, apartar.

Des-encoger. a.
Cfr. etim. DES- y ENCOGER.
SIGN.—1. Extender, estirar y dilatar lo que estaba doblado, arrollado ó encogido:
Extiende y *desencoge* los nervios y los fortalece maravillosamente. *Huert.* Plin. lib. 10, cap. 23.
2. r. fig. Esparcirse, perder el encogimiento:
El les animaba y preguntaba para que le respondiessen y *se desencogiessen*. *Nier.* V. Cor. cap. 2, § 6.

Des-encogimiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENCOGIMIENTO.
SIGN. — fig. Desembarazo, desenfado, despejo.

Des-encoladura. f.
Cfr. etim. DES- y ENCOLADURA.
SIGN.—Acción y efecto de desencolar ó desencolarse.

Des-encolar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCOLAR.
SIGN.—Despegar lo que estaba pegado con cola. U. t. c. r.

Des-encolerizar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCOLERIZAR.
SIGN.—Apaciguar al que está encolerizado. Ú. t. c. r.

Des-enconamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENCONAMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desenconar ó desenconarse.

Des-enconar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCONAR.
SIGN.—1. Mitigar, templar, quitar la inflamación ó encendimiento. Ú. t. c. r.:
Dígala á su madre si quiere unas cuentas de leche para *desenconar* los pezones. *Pic. Just.* f. 22.
2. fig. Desahogar el ánimo enconado. Ú. t. c. r.

3. fig. Moderar, corregir el encono ó enojo. Ú. t. c. r.:
A titulo de justicia, *desenconan* sus corazones, requemados, con deseo de la venganza *Torr.* Phil. lib. 7, cap. 10.
4. r. Hacerse suave una cosa, perdiendo la aspereza.

Des-encono. m.
Cfr. etim. DES- y ENCONO.
SIGN.—Acción y efecto de desenconar ó desenconarse (2.ª y 3.ª aceps.).

Des-encordar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCORDAR.
SIGN.—Quitar las cuerdas á un instrumento. Dícese comunmente de los de música.

Des-encordelar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCORDELAR.
SIGN.—Quitar los cordeles á una cosa atada ó sujeta con ellos.

Des-encorvar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCORVAR.
SIGN.—Enderezar lo que está encorvado ó torcido:
De otra manera sería como el que quiere enderezar la sombra torcida de un ramo, que no podrá hacerlo, si no endereza y *desencorva* primero el ramo. *Bobad.* Polit. lib. 1, cap. 3, núm. 59.

Des-encuadernar. a.
Cfr. etim. DES- y ENCUADERNAR.
SIGN.—DESCUADERNAR. Ú. t. c. r.

Des-ende. adv. l. y t.
Cfr. etim. DES- y ENDE.
SIGN.—ant. DESDENDE.

Des-endemoniar. a.
Cfr. etim. DES- y ENDEMONIAR.
SIGN.—Lanzar los demonios.

Des-endiablar. a.
Cfr. etim. DES- y ENDIABLAR.
SIGN.—DESENDEMONIAR:
Hasta que en tu persona *desendiable* Berriondo los ímpetus de esposo. *Quev.* Orl. cant. 2.

Des-endiosar. a.
Cfr. etim. DES- y ENDIOSAR.
SIGN.—fig. Abatir y ajar la vanidad y altanería del que, por ser ó creerse superior á los demás, se hace intratable ó inaccesible:
La mucha luz pública *desendiosa* la majestad de los reyes. *Zabal.* H. Emp. Cóm.

Desenfadada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESENFADADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desenfado.

Desenfadad-eras. f. pl.
Cfr. etim. DESENFADADO. Suf. *-ero.*
SIGN.—fam. Recurso para salir de algunas dificultades ó libertarse de alguna opresión. Ú. comúnmente con el verbo *tener.*

Desenfada-do, da. adj.
Cfr. etim. DESENFADAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Desembarazado, libre, despejado:
Que no quieran ser ahora enfadosos. los que han sido algun tiempo muy *desenfadados.* *L. Grac.* Crit. p. 3, Cris. 2.
2. Tratándose de un sitio ó lugar, ancho, espacioso, capaz:
Saliendo á lo *desenfadado* de esa apacible orilla, me suspendí. *Jac. Pol.* pl. 297.

Des-enfadar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFADAR.
SIGN.—Desenojar, quitar el enfado. Ú. t. c. r.:
Son buenos amigos los libros, entretienen y aprovechan, divierten y *desenfadan.* *Palaf.* Dict. C. § 17, Dict. 14.

Des-enfado. a.
Cfr. etim. DES- y ENFADO.
SIGN.—1. Desahogo, despejo y desembarazo:
Siempre en lo bailado tienen, Con brioso movimiento, Gravedad el *desenfado,* Mesura lo desenvuelto. *Jac. Pol.* pl. 18.
2. Diversión ó desahogo del ánimo.

Des-enfaldar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFALDAR.
SIGN.—Bajar el enfaldo. U. m. c. r.

Des-enfardar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFARDAR.
SIGN.—Abrir y desatar los fardos.

Des-enfardelar.
Cfr. etim. DES- y ENFARDELAR.
SIGN.—DESENFARDAR:
Comenzó á *desenfardelarme* y desenvolviendo adobos y trapos, me dejó la pierna sana. *Alfar.* p. 1, lib. 3, cap. 5.

Des-enfilar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFILAR.
SIGN.—*Mil.* Poner la tropa á cubierto del fuego de flanco.

Des-enfrailar. n.
Cfr. etim. DES- y ENFRAILAR.
SIGN.—1. Dejar de ser fraile; secularizarse.
2. fig. y fam. Salir una persona de la opresión y sujeción en que estaba.
3. fig. y fam. Vacar de ocupaciones y negocios por algún tiempo.

Des-enfrenación. f.
Cfr. etim. DESENFRENAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESENFRENO.

Des-enfrenadamente. adv. m.
Cfr. etim. DESENFRENAR. Sufs. *-do, -mente.*
SIGN.—Con desenfreno:
Porque tras la primera liviandad. corte qualquiera muger *desenfrenadamente.* *Lop.* Peregr. lib. 1, fol. 56.

Desenfrena-miento. m.
Cfr. etim. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESENFRENO:
Havía reprimido con sus sermones el *desenfrenamiento* dissoluto de las carnestolendas. *Alcaz.* Chron. dec. 1, año 3, cap. 2, § 2.

Des-enfrenar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFRENAR.
SIGN.—1. Quitar el freno á las caballerías.
2. r. fig. Desmandarse, entregarse desordenadamente á los vicios y maldades:
Si se ausentassen los Perlados Cahólicos de sus iglesias, havian de *desenfrenarse* mas los hereges. *Muñ.* V. Fr. Bart. Mart. lib. 2, cap. 29.
3. fig. DESENCADENAR, 3.ª acep.

Des-enfreno. m.
Cfr. etim. DESENFRENAR.
SIGN.—1. fig. Acción y efecto de desenfrenarse.
2. * DE VIENTRE. Flujo precipitado del vientre.

Des-enfundar. a.
Cfr. etim. DES- y ENFUNDAR.
SIGN.—Quitar la funda á una cosa.

Des-enfurecer. a.
Cfr. etim. DES- y ENFURECER.
SIGN.—Hacer deponer el furor. Ú. t. c. r.

Des-enganchar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGANCHAR.
SIGN.—1. Soltar, desprender una cosa que está enganchada. Ú. t. c. r.
2. Quitar de un carruaje las caballerías del tiro.

Desengañada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESENGAÑADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—1. Claramente, sin recelo ni engaño.
2. fig. y fam. Malamente, con desaliño y poco acierto. *Bien* DESENGAÑADAMENTE *lo ha hecho.*

Desengaña-do, da. adj.
Cfr. etim. DESENGAÑAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. y fam. Despreciable y malo.

Desengaña-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESENGAÑAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desengaña. Ú. t. c. s.:
Porque es tal mantenimiento la gracia que por no perderla con el desengaño... la quiero assegurar con ser yo el *desengañador*. *Ant. Per.* Carta á un Min. Pr. Supr.

Des-engañamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENGAÑAMIENTO.
SIGN.—ant. DESENGAÑO:
Si comenzares á decir mal de los homes, no recibas el su *desengañamiento*. *Boc. de Or.* fol. 12.

Des-engañar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGAÑAR.
SIGN.—Hacer conocer el engaño ó el error. Ú. t. c. r.:
Con que se determinó leal á *desengañar* sus oyentes. *Valv.* V. Chr. libro 2, cap. 3.

Des-en-gañil-ar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y GAÑILES. Suf. *-ar.*
SIGN.—Desasir, apartar al que tiene agarrado á otro de los gañiles.
M. Calandrelli.

Des-engaño. m.
Cfr. etim. DES- y ENGAÑO.
SIGN.—1. Conocimiento de la verdad, con que se sale del engaño ó error en que se estaba:
Los soldados... empezaron á desanimarse con este *desengaño* de sus esperanzas. *Solís.* H, N. Esp. lib. 4, cap. 7.
2. Efecto de ese conocimiento en el ánimo.
3. Claridad que se dice á uno echándole alguna falta en cara.
4. pl. Lecciones recibidas por una amarga experiencia.

Des-engarrafar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGARRAFAR.
SIGN.—Desprender y soltar lo que está asido con los dedos encorvados en figura de garra:
No podian *desengarrafarle* segun tenia la hincha con él. *Quev.* Cuent.

Des-engarzar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGARZAR.
SIGN.—Deshacer el engarce; desprender lo que está engarzado y unido. Ú. t, c. r.:
Y mientras la santa vieja esta divertida en *engarzar* las cuentas de su Rosario, yo *desengarzaba* las del mesón con los huèspedes. *Pic. Just.* folio 93.

Des-engastar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGASTAR.
SIGN.—Sacar del engaste lo que está engastado.

Des-engomar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGOMAR.
SIGN.—DESGOMAR.

Des-engoznar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGOZNAR.
SIGN.—DESGOZNAR. Ú. t. c. r.

Des-engrasar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGRASAR.
SIGN.—1. Quitar la grasa.
2. n. fam. ENFLAQUECER, 3.ª acep.
3. fig. DESENSEBAR, últ. acep.

Des-engrosar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGROSAR.
SIGN.—Adelgazar, enflaquecer.

Des-engrudamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENGRUDAMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desengrudar.

Des-engrudar. a.
Cfr. etim. DES- y ENGRUDAR.
SIGN.—Quitar el engrudo.

Des-enhada-miento. m.
Cfr. etim. DESENHADAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESENFADO.

Des-enhadar. a.
Cfr. etim. DES- y ENHADAR.
SIGN.—ant. DESENFADAR. Usáb. t. c. r.

Des-enhastiar. a.
Cfr. etim. DES- y ENHASTIAR.
SIGN.—ant. Quitar el hastío.

Des-enhebrar. a.
Cfr. etim. DES- y ENHEBRAR.
SIGN.—Sacar la hebra de la aguja.

Des-en-hechizar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y HECHIZAR.
SIGN.—ant. DESHECHIZAR.

Desenhetra-ble. adj.
Cfr. etim. DESENHETRAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—ant. Aplicábase al cabello que se podía desenredar ó desenmarañar.

Des-enhetramiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENHETRAMIENTO.
SIGN.—ant. Acción de desenredar ó desenmarañar el cabello.

Des-enhetrar. a.
Cfr. etim. DES- y ENHETRAR.
SIGN.—ant. Desenredar ó desenmarañar el cabello.

Des-enhornar. a.
Cfr. etim. DES- y ENHORNAR.
SIGN.—Sacar del horno una cosa que se había introducido en él para cocerla.

Des-enjaezar a.
Cfr. etim. DES- y ENJAEZAR.
SIGN.—Quitar los jaeces al caballo:
No imaginando cumplen con pintar el caballo si lo dejan en cerro y *desenjaezado*. *Alfar.* p. 1. lib. 1º, cap. 1º.

Des-enjalmar. a.
Cfr. etim. DES- y ENJALMAR.
SIGN.—Quitar la enjalma á una bestia.

Des-enjaular. a.
Cfr. etim. DES- y ENJAULAR.
SIGN.—Sacar de la jaula:
Y debajo de su buena fe y palabra le *desenjaularon*. *Cerv. Quij.* l. 1, cap. 49.

Des-enlabonar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES-, (cfr. 2.º) y **enlabonar*, por ESLABON-AR (cfr.), derivado de ESLABÓN (cfr.), mediante el suf. *-ar*. El cambio de la *-s-* en la *-n-* es debido á la líquida *-l-* que atrae la consonante de la misma clase *-n-*, en cambio de la *-s-*, porque produce cierta cacofonía al encontrarse con la sílaba anterior: *des-es-*. El mismo orígen tiene DESLABONAR (cfr.), formado por contracción del pref. DE- (cfr.) y ESLABONAR (*de+eslabonar*). Cfr. ESLABONADOR, ESLABONAMIENTO, etc.
SIGN.—DESESLABONAR:
Que me *desenlabonassen* y diessen cumplida libertad. *Esteb.* cap. 7.

Des-enlace. m.
Cfr. etim. DES- y ENLACE.
SIGN.—Acción y efecto de desenlazar ó desenlazarse (2.ª acep.).

Des-enladrillar. a.
Cfr. etim. DES- y ENLADRILLAR.
SIGN.—Quitar ó arrancar los ladrillos del suelo.

Des-enlazar. a.
Cfr. etim. DES- y ENLAZAR.
SIGN.—1. Desatar los lazos; desasir y soltar lo que está atado con ellos. Ú. t. c. r.:
Ibase Tosilos *desenlazando* la celada y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 56.
2. fig. Desatar el nudo ó enredo del poema dramático ó del narrativo. Ú. t. c. r.

Des-enlodar. a.
Cfr. etim. DES- y ENLODAR.
SIGN.—Quitar el lodo á una cosa.

Des-enlosar. a.
Cfr. etim. DES- y ENLOSAR.
SIGN.—Deshacer el enlosado, levantando las losas.

Des-en-lustrar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y LUSTRAR.
SIGN.—ant. DESLUSTRAR:
Que acoitarse en un desdén *Desenlustra* la hidalguía. *Lop.* Com. Las Batuecas.

Des-enlutar. a.
Cfr. etim. DES- y ENLUTAR.
SIGN.—Quitar el luto. Ú. t. c. r.

Des-enmallar. a.
Cfr. etim. DES- y ENMALLAR-SE.
SIGN.—Sacar de la malla el pescado.

Des-enmarañar. a.
Cfr. etim. DES- y ENMARAÑAR.
SIGN.—1. Desenredar, deshacer el enredo ó maraña.
2. fig. Poner en claro una cosa que estaba obscura y enredada.

Des-enmascara-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESENMASCARAR. Suf. *-do, -mente.*
SIGN.—Públicamente y con descaro.

Des-enmascarar. a.
Cfr. etim. DES- y ENMASCARAR.
SIGN.—1. Quitar la máscara. Ú. t. c. r.
2. fig. Dar á conocer á una persona tal como es moralmente, descubriendo los propósitos, sentimientos, etc., que trataba de ocultar.

Des-enmohecer. a.
Cfr. etim. DES- y ENMOHECER.
SIGN.—Limpiar, quitar el moho.

Des-enmudecer. n.
Cfr. etim. DES- y ENMUDECER.
SIGN.—1. Libertarse del impedimento natural que tenia uno para hablar Ú. t. c. a.
2. fig. Romper el silencio que se habia guardado mucho tiempo.

Des-enojar. a.
Cfr. etim. DES- y ENOJAR.
SIGN.—1. Aplacar, sosegar, hacer perder el enojo. U. t. c. r.:
Dejándose *desenojar* tan autorizadamente que los hizo sus amigos. *Solis.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 7.
2. r. fig. Esparcir el ánimo.

Des-enojo. m.
Cfr. etim. DES- y ENOJO.
SIGN.—Deposición del enojo:
Admiraciones son y *desenojos* Nectar del gusto y gloria de los ojos. *Góng.* Canc. her. 6.

Des-enoj-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DES- y ENOJOSO.
SIGN.—Bastante para quitar cualquier enojo ó fastidio.

Des-enquietar. a.
Cfr. etim. DES- é INQUIETAR.
SIGN.—ant. INQUIETAR.

Des-en-razon-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES-, EN- y RAZONADO.
SIGN.—ant. Que carece de razón:
No hay ninguno tan *desenrazonado* que no se mueva con afición, quando ve el retrato de su Rey ó de su padre. *Ant. Agust.* Dial. f. 17.

Des-enredar. a.
Cfr. etim. DES- y ENREDAR.
SIGN.—1. Deshacer el enredo:
Toma el peine de *desenredar* y derrama en ondas por los hombros la quedeja. *Zabal.* D. F. part. 1, cap. 1.
2. fig. Poner en orden y sin confusión cosas que estaban desordenadas.
3. r. fig. Salir de una dificultad, empeño ó lance:
Vase empeñando nuestra vida como en comedia, al fin viene á *desenredarse*, atención pues, al acabar bien. *L. Grac.* Or. Man. p. 493.

Des-enredo. m.
Cfr. etim. DES- y ENREDO.
SIGN.—1. Acción y efecto de desenredar ó desenredarse.
2. DESENLACE.

Des-enrollar. adj.
Cfr. etim. DES- y ENROLLAR.
SIGN.—DESARROLLAR, 1.ª acep.

Des-enronar. a.
Cfr. etim. DES- y ENRONAR.
SIGN.—*pr. Ar.* Quitar la enrona.

Des-ensabanar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSABANAR.
SIGN.—fam. Quitar las sábanas, dejar sin ellas al que las tenía.

Des-ensamblar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSAMBLAR.
SIGN.—Separar ó desunir las piezas de madera ensambladas. Ú. t. c. r.

Des-ensañar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSAÑAR.
SIGN.—Hacer deponer la saña. Ú. t c. r.:
Y para le *desensañar* le restituyó todos sus haberes. *Chron. Gen.* fol. 197.

Des-ensartar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSARTAR.
SIGN.—Deshacer la sarta; desprender y soltar lo ensartado:
Mas dijera segun se habia encolerizado, si con los golpes que daba, no se le *desensartara* el rosario. *Quev.* Tac. cap. 1.

Des-ensebar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSEBAR.
SIGN.—1. Quitar el sebo. Se usa principalmente entre los que comercian en machos de cabrío, cuando se les quita en vivo.
2. n. fig. Variar de ocupación ó ejercicio, para hacer más llevadero el trabajo.
3. fig. Quitar el sabor de la grosura que se acaba de comer, tomando aceitunas, fruta ú otra cosa semejante.

Des-enseñamiento. m.
Cfr. etim. DES- y ENSEÑAMIENTO.
SIGN.—ant. Falta de enseñanza, ignorancia.

Des-enseñar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSEÑAR.
SIGN.—Hacer olvidar á uno lo que antes se le había enseñado, para instruirle con propiedad y acierto:
Tenia doblado trabajo con estos que con essotros, porque havia menester *desenseñarle* lo que habia sabido. *Sant.* Quar. Serm. 3. Cons. 2.

Des-ensillar. a.
Cfr. etim. DES- y ENSILLAR.
SIGN.—Quitar la silla á una caballería:
En cuanto don Apolo rubicundo Tres veces sus caballos *desensilla*. *Gong.* Son. var. 8.

Des-ensoberbecer. a.
Cfr. etim. DES- y ENSOBERBECER.
SIGN.—Hacer deponer la soberbia U. t. c. r.:
El soberbio escarnecido se encoge mucho; á desprecios repetidos *se desensoberbece*. *Zaval.* D. F. par. 2, cap. 11.

Des-ensortija-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y ENSORTIJAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Aplícase al hueso que está fuera de su lugar.

Des-entablar. a.
Cfr. etim. DES- y ENTABLAR.
SIGN.—1. Arrancar las tablas del lugar donde estaban clavadas, ó deshacer el tablado:
Luego comenzaron unos á *desentablar* las paredes del templo, que de oro y plata eran. *Inc. Garc.* Com. p. 2. lib. 2, cap. 7.
2. fig. Descomponer, alterar el orden ó composición de una cosa:

Para lo qual era necessario *desentablar* el mundo. *Fr. L. Gran.* Symb. p. 5. tr. 2, cap. 16.

3. Deshacer, desconcertar un negocio, trato ó amistad:

Que mi viejo le habia *desentablado* una amistad de una diez y ochena. *Pic. Just.* fol. 40.

Des-entalingar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTALINGAR.

SIGN.—*Mar.* Zafar el cable ó cadena del arganeo del ancla.

2. *Mar.* Zafar un grillete á la cadena.

Des-entarimar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTARIMAR.

SIGN.—Quitar el entarimado.

Des-entender-se. r.

Cfr. etim. DES- y ENTENDER. Suf. *-se.*

SIGN.—1. Fingir que no se entiende una cosa; afectar ignorancia:

No puede pasar la fineza de este parentesco, ni *desentenderse* de esta imitacion. *Quev.* Polit p. 2, cap. 11.

2. Prescindir de un asunto ó negocio; no tomar parte en él.

Des-entendi-do, da.

Cfr. etim. DES- y ENTENDIDO.

SIGN.—1. p. p. de DESENTENDERSE:

Pedíamosle por señas lo que habíamos menester, y él aunque lo entendía, como no eran en su provecho, se daba por *desentendido*. *Esteb.* cap. 6.

2. adj. ant. IGNORANTE.

3. DARSE POR, Ó HACERSE EL, DESENTENDIDO. fr. fam. Desentenderse de una cosa; afectar que no se entiende.

Des-entendimiento. m.

Cfr. etim. DES- y ENTENDIMIENTO.

SIGN.—ant. Desacierto, despropósito, ignorancia.

Des-enterrador. m.

Cfr. etim. DES- y ENTERRADOR.

SIGN.—El que desentierra:

Desenterrador me hago, Sobre médico que soy: Que esto es mucho mas que ser Médico y enterrador. *Góng.* Rom. burl. 1.

Des-enterramiento. m.

Cfr. etim. DES- y ENTERRAMIENTO.

SIGN.—Acción y efecto de desenterrar.

Des-enterrar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTERRAR.

SIGN.—1. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra:

Porque los herederos no entregaron las Plazas, mandó Don Manrique de Lara que le *desenterrassen*. *Cerrell*, Retr. par. 1, §. 4.

2. fig. Traer á la memoria lo olvidado y como sepultado en el silencio:

Mucho entierra y mucho *desentierra* el tiempo. *Colm.* H. Seg. cap. 18, §. 3.

De-senti-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y SENTIDO.

SIGN.—ant. Loco ó necio.

Desentierra-muertos. com.

Cfr. etim. DESENTERRAR y MUERTO.

SIGN.—fig. y fam. Persona que tiene el vicio de infamar la memoria de los muertos.

Des-entoldar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTOLDAR.

SIGN.—1. Quitar los toldos:

Brama el confuso bosque, brama el viento, De hojas *desentoldando* la espesura. *Balb.* Bern. lib. 14. Oct. 145.

2. fig. Despojar de su adorno y compostura una cosa.

Des-en-tollecer. a.

Cfr. etim. DES-, -EN- y TOLLECER.

SIGN.—1. ant. Restituir á los nervios el uso perdido por algún accidente. Usáb. t. c. r.

2. ant. fig. Librar de embarazos, impedimentos ó daños.

Des-entona-ción. f.

Cfr. etim. DESENTONAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—DESENTONO.

Desentona-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESENTONAR. Sufs. *-do, -mente.*

SIGN.—Con desentono, fuera del tono natural:

Diciendo palabras injuriosas, hablando *desentonadamente* ó con poco respeto. *Bobad.* Pol. l. 2, cap. 17, núm. 79.

Desentona-miento. m.

Cfr. etim. DESENTONAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—DESENTONO:

El modo con que hable, no sea con soltura y *desentonamiento*. *Fr. L. Gr.* Tr. bien viv. p. 2, cap. 2.

Des-entonar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTONAR.

SIGN.—Abatir el entono, ó humillar el orgullo de uno.

2. n. Salir del tono y punto que compete. Ú. m. c. r.:

Que si la lira aquí *se desentona* Yo la sabré subir á su harmonía. *Lop. Cir.* fol. 165.

3. r. fig. Levantar la voz, descomponerse, faltando al respeto:

Por su parte alterado y removido, Se va con este son *desentonado*. *Ercill.* Arauc. l. 2. Oct. 89.

Des-entono. m.

Cfr. etim. DES- y ENTONO.

SIGN.—1. Desproporción en el tono de la voz:

El pueblo que oía el *desentono* de sus voces no conocía la consonancia harmoniosa de sus afectos. *Coron.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 14.

2. fig. Descompostura y descomedimiento en el tono de la voz:

Aunque me sientas dormido, no la hables con ese atrevimiento y *desentono*. *Valv.* V. Christ. lib. 2, cap. 21.

Des-entornillar. a.

Cfr. etim. DES- y ENTORNILLAR.

SIGN.—DESTORNILLAR.

Des-entorpecer. a.

Cfr. etim. DES- y ENTORPECER.

SIGN.—1. Sacudir la torpeza ó el pasmo. DESENTORPECER *el pie, el brazo.* Ú. t. c. r.

2. Hacer capaz al que antes era torpe ó rudo. Ú. t. c. r.

Des-entrampar. a.
Cfr. etim. DES- y ENTRAMPAR.
SIGN.—fam. DESEMPEÑAR, 2.ª acep. Ú. m. c. r.

Desentraña-miento. m.
Cfr. etim. DESENTRAÑAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción de desentrañarse.

Des-entrañar. a.
Cfr. etim. DES- y ENTRAÑAR.
SIGN.—1. Sacar, arrancar las entrañas:
Entre las frutas la granada es coronada, porque se abre y *se desentraña* y parece que convida. *Fons.* V. Christ. tom. 1, lib. 3, cap. 2.
2. fig. Averiguar, penetrar lo más dificultoso y recóndito de una materia:
Volvamos pues á *desentrañar* esta inmortalidad que esperan los autores de los libros. *Amay.* Deseng. cap. 8.
3. r. fig. Desapropiarse uno de cuanto tiene, dándoselo á otro en prueba de amor y cariño:
Y para remediar sus necesidades y miserias, él *se desentrañaba* y deshacia. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Jul.

Des-entronizar. a.
Cfr. etim. DES- y ENTRONIZAR.
SIGN.—1. DESTRONAR.
2. fig. Deponer á uno de la autoridad que tenía.

Des-entropezar. a.
Cfr. etim. DES- y ENTROPEZAR.
SIGN.—ant. Desembarazar, quitar tropiezos.

Des-entumecer. a.
Cfr. etim. DES- y ENTUMECER.
SIGN.—Quitar á un miembro la torpeza que había contraído. Ú. t. c. r.:
Siquiera para que arrojen en el hogar un manojo para que se abriguen y *desentumezcan*. *Hort.* Paneg. pl. 71.

Des-entumeci-miento. m.
Cfr. etim. DESENTUMECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desentumecer ó desentumecerse.

Des-entumir. a.
Cfr. etim. DES- y ENTUMIR-SE.
SIGN.—DESENTUMECER. Ú. t. c. r.

Des-envainar. a.
Cfr. etim. DES- y ENVAINAR.
SIGN.—1. Sacar de la vaina la espada ú otra arma:
Desenvainé la espada y rodeando la capa al brazo, dije con muy gentil determinación.... *Esp.* Esc. Rel. 1, desc. 5.
2. fig.—Sacar las uñas el animal que tiene garras:
El neblí *desenvainó* sus uñas llevándolo por lo bravo. *Tejad.* L. prod. par. 1. Apol. 3.
3. fig. y fam. Sacar lo que está oculto ó encubierto con alguna cosa:
Ella del guante al descuido *Desenvainando* una mano.... *Gong.* Rom. burl. 1.

Des-en-velejar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y VELEJAR.
SIGN.—*Mar.* Quitar al navío el velaje.

Des-en-vendar. a.
Cfr. etim. DES-, -EN y VENDAR.
SIGN.—Quitar las vendas.

Des-envergar. a.
Cfr. etim. DES- y ENVERGAR.
SIGN.—*Mar.* Desatar las velas que están envergadas.

Des-envergonza-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DES- y ENVERGONZAR. Sufs. *-do, -mente.*
SIGN.—ant. DESVERGONZADAMENTE.

Des-en-violar. a.
Cfr. etim. DES-, EN- y VIOLAR.
SIGN.—Purificar la iglesia ó lugar sagrado que se violó ó profanó:
Hicieron sus sacrificios usados para limpiar el lugar y *desenviolarlo*. *Ambr. Mor.* lib. 6, cap. 31.

Des-envoltura. f.
Cfr. etim. DES- y ENVOLTURA.
SIGN.—1. fig. Desembarazo, despejo, desenfado:
Con gran *desenvoltura* y gallardía Salta el palenque y entra en la estalada. *Ercill.* Arauc. c. 11. Oct. 5.
2. fig. Desvergüenza, deshonestidad, principalmente en las mujeres:
No disminuyó la infamia de Nerón el haber hecho á otros cómplices de sus *desenvolturas*. *Saav.* Empr. 13.
3. fig. Despejo, facilidad y expedición en el decir:
Hablaba tan familiarmente, con tan buena *desenvoltura* y cortesía que parecía haberse criado entre ellos. *Inc. Garc.* Hist. Flor. lib. 2, part. 2, cap. 8.

Desenvolve-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESENVOLVER. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desenvuelve, averigua ó escudriña. Ú. t. c. s.:
Y á la letra hallarán los que fueren *desenvolvedores* de antigüedades. *Acost.* H. Ind. lib. 5, cap. 6.

Des-envolver. a.
Cfr. etim. DES- y ENVOLVER.
SIGN.—1. Desarrollar, descoger lo envuelto ó arrollado. Ú. t. c. r.:
Sea al uso de acá, que se toma por junto, sin *desenvolver* los fardos. *Reboll.* Ocios. pl. 193.
2. fig. Descifrar, descubrir ó aclarar una cosa que estaba obscura ó enredada. DESENVOLVER *una cuenta, un negocio*:
Ya es tiempo de *desenvolver* el fundamento, que ante cedentemente nos ha dado materia de ponderar lo que tan digno es de consideración y reposo. *Ov.* H. Ch. lib. 6, cap. 18.
3. ant. AGILITAR.
4. r. fig. DESEMPACHAR, últ. acep.
5. fig. DESENREDAR, últ. acep.

Desenvolvi-miento. m.
Cfr. etim. DESENVOLVER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desenvolver ó desenvolverse.

Desenvuelta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESENVUELTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—1. fig. Con desenvoltura.
2. fig. Con claridad y expedición.

Desenvuel-to, ta.
Cfr. etim. DESENVOLVER (DES- y ENVUELTO) Suf. *-to.*
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESENVOLVER.
2. adj. fig. Que tiene desenvoltura:
Son por lo general bien fornidos, ágiles, *desenvueltos*, alentados, animosos y atrevidos. *Ov.* H. Ch. lib. 3. cap. 3.

Des-enzarzar. a.
Cfr. etim. DES- y ENZARZAR.
SIGN.—1. Sacar de las zarzas una cosa que está enredada en ellas. Ú. t. c. r.
2. fig. y fam. Separar ó aplacar á los que riñen ó disputan. Ú. t. c. r.

Deseña-miento. m.
Cfr. etim. DESEÑAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. Falta de enseñanza é instrucción.

De-señar. a.
Cfr. etim. DES- (intens.) y SEÑAR.
SIGN.—ant. Hacer seña para dar noticia de algo.

Deseño. m.
Cfr. etim. DESIÑO.
SIGN.—ant. DESIÑO.

Deseo. m.
Cfr. etim. DESEAR.
SIGN.—1. Movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión ó disfrute de una cosa:
Tus acelerados deseos no medidos por razón, hacen parecer claros mis consejos. *Cal.* y *Mel.* Oct. 8.
2. COGER Á DESEO una cosa. fr. Lograr la que se apetecía con vehemencia.
3. CUMPLIR uno, ó CUMPLÍRSELE á uno, su DESEO. fr. Conseguir lo que deseaba.
Fr. y *Refr.*—DATE Á DESEO Y OLERÁS Á POLEO. ref. VIENES Á DESEO, HUÉLESME Á POLEO. VENIR uno EN DESEO DE una cosa. fr. Desearla. VIENES Á DESEO, HUÉLESME Á POLEO. ref. que explica el gusto con que se recibe á quien ha tardado y se deseaba; y aconseja que no se familiarice uno mucho, para hacerse más estimable.

Dese-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DESEO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Que desea ó apetece:
Hallé á mi esposa y á las demas mugeres del navio tan *deseosas* de vernos, como si hubiera muchos años que estábamos ausentes. *Espin.* Esc. Relac. 3. Desc. 23.

De-sequi-do, da. adj.
Cfr. etim. DE- y SECO. Suf. *-do.*
SIGN.—RESECO. 1.ª acep.:
Siquiera con esas lágrimas de vuestros ojos no refrescais aquellos labios cárdenos y *desequidos*. *Fr. L. Gr.* Adic. Mem., par. 2, cap. 14.

Des-equilibrar. a.
Cfr. etim. DES- y EQUILIBRAR.
SIGN.—Hacer perder el equilibrio. Ú. t. c. r.

Des-equilibrio. m.
Cfr. etim. DES- y EQUILIBRIO.
SIGN.—Falta de equilibrio.

Deserción. f.
Cfr. etim. DESERTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción de desertar:
Ordenamos á los sargentos mayores de infantería, caballería y dragones que al mismo tiempo que tomaren la filiación de los reclutas, los instruyan y enteren de las penas en que incurren por la *deserción*. *Orden. Milit.* Año 1728, lib. 1, tit. 1, art. 9.
2. *For.* Desamparo ó abandono, que hace la parte apelante, de la apelación que tenía interpuesta:
En el consejo no corre la instancia, ni se causa *deserción*.... aunque no se haga la presentación de apelación, en casos de residencia. *Bobad.* Polt. lib. 5. cap. 1, núm. 131.

Des-erra-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y ERRADO
SIGN.—Libre de error:
No podrás enderezar tu pueblo no siendo tu enderezado, ni podrás guiarle no siendo *deserrado*. *Bocad. de Oro.* fol. 27.

De-sertar. n.
ETIM.—Del bajo lat. *de-sertare*, compuesto del pref. DE- (cfr.), en el sentido de *negación* (7.º) y **ser-tare*, deriv. de *ser-tus, ser-ta, ser-tum*, enlazado, unido, entretejido; part. del verbo *ser-ere*, enlazar, unir, juntar; tejer, entretejer, etc. Etimológ. *des-erere*, significa *desatar, desunir;* en término militar, *dejar la unión, abandonar las filas* y en sentido general *abandonar*. Sirve de base á *ser-ere* la raíz *ser-*, correspondiente á la indo-europea SVAR-, ligar, anudar, juntar, reunir, enlazar, para cuya aplicación cfr. SER-IE. De *deserere, desertus, -ta, -tum*, descienden: *desertion-em, desertio*, desamparo, abandono; prim. de DESERCIÓN (cfr.); *desertor-em, desertor*, prim. de DESERTOR; *desertum* y mejor en plural *deserta, desertorum*, prim. de DESIERTO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *desertare, deserto, desertore, disertare;* franc. *déserter, désert, déserteur, désertion;* prov. *desertar, desert;* cat. *desertar, desert, desertor, deserció;* port. *desertar, deserto, desertor, deserção;* ingl. *to desert, the desert, deserter, desertion*, etc. Cfr. SARTA, ENSARTAR, etc.
SIGN.—Desamparar, abandonar el soldado sus banderas. Ú. t. c. r.:
Los oficiales que recibieren en sus compañías soldados de infantería, caballería ó dragones, que *hubieren desertado* de nuestras tropas.... serán privados de su empleo. *Orden. Milit.* 1728. lib. 1, t. 1, art. 14.
2. fig. y fam. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar.
3. *For.* Separarse ó abandonar la causa ó apelación.

Deser-tor. m.
Cfr. etim. DESERTAR. Suf. *-tor*.
SIGN.—1. Soldado que desampara su bandera:
Y que los sargentos y soldados que interviniesen en el soborno, sean castigados como los *desertores*. *Orden. Milit.* 1728. lib. 1, tít. 1, art. 16.
2. fig. y fam. El que se retira de una concurrencia que solía frecuentar.

De-servicio. m.
Cfr. etim. DE- y SERVICIO.
SIGN.—Culpa que se comete contra uno á quien hay obligación de servir.

De-servidor. m.
Cfr. etim. DE- y SERVIDOR.
SIGN.—El que falta á la obligación que tiene de servir á otro.

De-servir. a.
Cfr. etim. DE- y SERVIR.
SIGN.—Faltar á la obligación que se tiene de obedecer á uno y servirle.

Des-eslabonar. a.
Cfr. etim. DES- y ESLABONAR.
SIGN.—DESLABONAR.

Des-espald-ar. a.
Cfr. etim. DES- y ESPALDA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Herir la espalda, rompiéndola ó desconcertándola.

Desespera-ción. f.
Cfr. etim. DESESPERAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—1. Pérdida total de la esperanza:
Y pues el diablo á tal tiempo se los ofrece, no lo hace de charidad, sino por trahelle á *desesperación*. *Veneg.* Agon. punt. 3, cap. 9.
2. Cólera, despecho, enojo:
Y forzado á que por *desesperación* se matasse. *Ambr. Mor.* lib. 8, cap. 52.
3. SER una cosa UNA DESESPERACIÓN. fr. fig. y fam. Ser sumamente molesta é intolerable.

Desesperada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESESPERADO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con desesperación:
Con los soldados de Juan de Guzman, que salieron á resistirles, pelearon *desesperadamente*. *Inc. Garc.* Hist. Flor. lib. 3, cap. 13.

Desespera-do, da. adj.
Cfr. etim. DESESPERAR. Suf. *-do*.
SIGN.—Lleno de desesperación Ú. t. c. s.

Desespera-miento. m.
Cfr. etim. DESESPERAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. DESESPERACIÓN:
Yo no sé como se encarezca aquel fuego interior y aquel *desesperamiento*. *Sant. Ter.* V. Cap. 22.

Desesper-ante.
Cfr. etim. DESESPERAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—p. a. de DESESPERAR. Que desespera ó impacienta.

Des-esperanza. f.
Cfr. etim. DES- y ESPERANZA.
SIGN.—ant. DESESPERACIÓN:
Que *desesperanza* igual Hasta los fechos camina. *Lop.* Com. Las Batuecas. Art. 1.

Des-esperanzar. a.
Cfr. etim. DES- y ESPERANZAR.
SIGN.—1. Quitar la esperanza.
2. r. Quedarse sin esperanza.

Des-esperar. a.
Cfr. etim. DES- y ESPERAR.
SIGN.—1. DESESPERANZAR. Ú. t. c. n. y c. r.:
Así ahora, por no *desesperarla*,... todavía con ambiguas razones dejé abierto un resquicio á su esperanza. *Sold. Pind.* lib 2. §. 8.
2. fam. Impacientar, exasperar. Ú. t. c. r.:
...Dicen lo de la ventana y haranme *desesperar*. *Quev.* Mus. 5, bail. 5.
3. r. Despecharse, intentando quitarse la vida, ó quitándosela en efecto:
Determinado á *desesperarse*, por unos tiernos sauces.... subió ligero al monte. *Lop.* Arcad. fol. 79.

Des-estancar. a.
Cfr. etim. DES- y ESTANCAR.
SIGN.—Dejar libre lo que estaba estancado.

Des-estanco. m.
Cfr. etim. DES- y ESTANCO.
SIGN.—Acción y efecto de desestancar.

Des-estañar. a.
Cfr. etim. DES- y ESTAÑAR.
SIGN.—Quitar á una cosa el estaño con que está soldada ó bañada. Ú. t. c. r.

Des-esterar. a.
Cfr. etim. DES- y ESTERAR.
SIGN.—Levantar ó quitar las esteras.

Des-estero. m.
Cfr. etim. DES- y ESTERO. (1.°)
SIGN.—1. Acción y efecto de desesterar.
2. Temporada en que se desestera.

Des-estima. f.
Cfr. etim. DES- y ESTIMA.
SIGN.—DESESTIMACIÓN:
Finalmente llegó á tal *desestima* de su persona que fué tenido por peor que Barrabás. *Fr. L. Gr.* Simb. par. 5., trat. 2, cap. 25.

Des-estimación. f.
Cfr. etim. DES- y ESTIMACIÓN.
SIGN.—Acción y efecto de desestimar:
Tambien se ha originado el abatimiento y *desestimación* de la agricultura, de la invención de giros y censos. *Navarr.* Cons. Disc. 39.

Des-estimador, dora. adj.
Cfr. etim. DES- y ESTIMADOR.
SIGN.—Que desestima, ó hace poco aprecio. Ú. t. c. s.:
Si se lo reprehende su muger, la acusa con risa *desestimadora*. *Zabal.* Milag. 2.

Des-estimar. a.
Cfr. etim. DES- y ESTIMAR.

SIGN.—Tener en poco:
Que lo que *desestima* la tierra propia, la extrangera estima. *Lop.* Arcad. fol. 38.
2. Denegar, desechar.

De-s-et. adv. m.
ETIM.—De la locución *de ex etiam*, abreviado en *de ex et* y luego, por la contracción de *de+ex*, en *dex*, y cambiada en DES- (cfr.), con la agregación de *-et*. De suerte que *de ex etiam* ó *et*, significa *por lo demás*, *de además*, según se advierte en la locución DE EX ANTE, *desde antes*, primitiva del ant. español *desent*, franc. ant. *desanz*, etc. Para la etim. de la locución anterior cfr. DE-, EX-, ET- y YA.
SIGN.- ant. ADEMÁS.

Des-facción. f.
Cfr. etim. DES- y FACCIÓN (2ª acep.).
SIGN.—ant. Acción y efecto de deshacer ó deshacerse.

Des-facedor, dora. adj..
Cfr. etim. DES- y FACEDOR.
SIGN.—1. ant. DESHACEDOR. Usáb. t. c. s.
2. * DE ENTUERTOS. fam. DESHACEDOR DE AGRAVIOS.

Des-facer. a.
Cfr. etim. DES- y FACER.
SIGN.—ant. DESHACER. Usáb. t. c. r.

Des-facimiento. m.
Cfr. etim. DES- y FACIMIENTO.
SIGN.—ant. Daño, detrimento, menoscabo, ruina ó destrucción.

Desfachatada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESFACHATADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desfachatez.

Des-facha-ta-do, da. adj.
ETIM. — Compónese del pref. DES-, (cfr.) en el sentido de *falta*, *privación*, *carencia* y FACHA (1.°), *traza*, *figura*, *aspecto*, *cara*, seguido de los sufs. *-ta=to* y *-do* (cfr.). Etimológ. significa *descarado*, el que obra con *desvergüenza*, *descaro*, *osadía* (cfr. CARA, 7.ª acep.). El mismo orígen tiene DES-FAZ-ADO (cfr.), formado por medio de FAZ- (cfr. 2.°), del lat. *facies*, cara, rostro, semblante, FAZ=HAZ (3.°), figura, aspecto, forma. Para la etim. de *facies* (cfr.), FACHA, HAZ, FAZ, FACHADA, FACIAL, FACETA, etc.
SIGN.—Fam. Descarado, desvergonzado.

Des-fachat-ez. f.
Cfr. etim. DESFACHAT-ADO. Suf. *-ez.*
SIGN.—fam. Descaro, desvergüenza.

Des-fajar. a.
Cfr. etim. DES- y FAJAR.
SIGN.—Quitar á una persona ó cosa la faja con que estaba ceñida ó atada. U. t. c. r.:
Quando todo estuvo á punto, me *desfaxaron* mui de propósito. *Alfar.* p. 1, lib. 3, cap. 6.

Desfalca-ción. f.
Cfr. etim. DES- y FALCAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESFALCO.

Desfalca-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESFALCAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desfalca. Ú. t. c. s.

Des-falcar. a.
Cfr. etim. DES- y FALCAR.
SIGN.—1. Quitar parte de una cosa, descabalarla:
Son por todos ochocientos y veinte y cinco reales: estos *desfalcaré* yo de los que tengo de vuestra merced y entraré en mi casa rico y contento. *Cerv.* Quij. tom 2, cap. 71.
2. Tomar para sí un caudal que se tenía en depósito.
3. ant fig. Apartar, desviar á uno del ánimo é intención en que estaba:
No se dexó doblar de los ruegos que le hicieron de parte del Cardenal, para *desfalcarle* de su santo propósito. *Alcaz.* Chron. D. 2. A. 5. cap. 2. § 3.

Desfalco. m.
Cfr. etim. DESFALCAR.
SIGN.—Acción y efecto de desfalcar.

Des-fallecer. a.
Cfr. etim. DES- (5°) y FALLECER (2°).
SIGN.—1. Causar desfallecimiento ó disminuir las fuerzas.
2. n. Descaecer perdiendo el aliento, vigor y fuerzas; padecer deliquío:
Vos sois la copia y superabundancia de aquella suavidad que no *desfallece* ni se corrompe. *Ribad.* Conf. S. Agust. lib. 2, cap. 6.
3. ant. FALTAR, 1.ª acep.

Desfallec-i-ente.
Cfr. etim. DESFALLECER. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. de DESFALLECER. Que desfallece.

Desfalleci-miento. m.
Cfr. etim. DESFALLECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Diminución de ánimo, descaecimiento de vigor y fuerzas, deliquio, desmayo:
Tenía una enfermedad, en la cual padecía tales *desfallecimientos* y flaqueza que era necesario acudirle de presto con alguna cosa de comer. *F. L. Gr.* Sim. p. 2, c. 32.
2. ant. Extinción, fenecimiento.

Desfama-miento. m.
Cfr. etim. DESFAMAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. Infamia, infamación:
En ese mismo *desfamamiento* cae el padre, si ante que passase el año que fuesse muerto su yerno, casasse su fija, que fuera muyer de aquel, á sabiendas. *Part.* 7, tit. 6, l. 3.

Des-fam-ar. a.
Cfr. etim. DES- y FAMA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. Declarar á uno por infame. 2. DIFAMAR.

Des-favor. m.
Cfr. etim. DES- y FAVOR.
SIGN.—ant. DISFAVOR.

Des-favorable. adj.
Cfr. etim. DES- y FAVORABLE.
SIGN.—No favorable, perjudicial, contrario, adverso.

Des-favorece-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DES- y FAVORECEDOR.
SIGN.—Que desfavorece. Ú. t. c. s.

Des-favorecer. a.
Cfr. etim. DES- y FAVORECER.
SIGN.—1. Dejar de favorecer á uno; desairarle:
Aun pensarlo no deben osar por no *ser desfavorecidos*. *Sant. Ter.* V. cap. 37.
2. Contradecir, hacer oposición á una cosa, favoreciendo á la contraria:
Desfavoreciendo á este respecto á los procuradores de Cortés. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 5. Des.

Des-faz-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DESFACHATADO.
SIGN.—ant. DESFACHATADO.

Des-fear. a.
Cfr. etim. DES- (5°) y FEO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. DESFIGURAR, 1.ª acep. Usáb. t. c. r.:
O la mudasse á otro lugar ó quebrasse alguna parte de ella, que la *desfeasse* mucho, puedenla otra vez consagrar. *Part.* 1. tit. 10, l. 19.

Des-fechar. a.
Cfr. etim. DES- y FLECHAR (*trasformado en* FECHAR).
SIGN.—ant. Tirar con el arco.

Des-fech-o, a.
Cfr. etim. DES- y FECHO.
SIGN.—p. p. irreg. ant. de DESFACER.

Des-ferra. f.
ETIM.—Del lat. *dif-ferre*, ser diferente, discrepar; el cual se compone del pref. DIS- (cfr.), con el significado de *separación, división*, y el verbo *ferre* (*fero, fers, tuli, latum*), llevar, traer. Etimológ. significa *llevar separadamente, dividir las opiniones*, etc. En *dif-ferre* la *-s-* del pref. *dis-* se asimila á la *-f* siguiente. En español, no pudiendo estar unidas las dos consonantes, se disimila la anterior y vuelve á ser *-s*. *Dif-ferre=dis-ferre=des-ferra.* El cambio del pref. *dis-* en *des-* (que tiene el mismo significado, cfr. DES- 3.°) es accidental. Llama la atención solamente la conversión de un infinitivo de verbo en substantivo. Para la etim. de *ferre* cfr. FÉRTIL, FERTILIDAD, CONFERIR, etc.
SIGN.—ant. Discordia, disención, oposición de dictámenes ó de voluntades:
Revoca concorde á ti nuestra gente De tanta discordia y tanta *desferra*. *Men.* Copl. 152.

Des-ferrar. a.
Cfr. etim. DES- y FERRAR.
SIGN.—ant. Quitar los hierros.

Des-fianza. f.
Cfr. etim. DES- y FIANZA.
SIGN.—ant. DESCONFIANZA.

Desfigura-ción. f.
Cfr. etim. DESFIGURAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desfigurar ó desfigurarse.

Desfigura-miento. m.
Cfr. etim. DESFIGURAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESFIGURACIÓN.

Des-figurar. a.
Cfr. etim. DES- y FIGURAR.
SIGN.—1. Desemejar, afear, ajar la composición, orden y hermosura del semblante y de las facciones Ú. t. c. r.:
Salió el cacique á la puerta de su Palacio: y era su impedimento una gordura monstruosa, que le oprimía y *desfiguraba*. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 8
2. fig. Disfrazar y encubrir con apariencia diferente el propio semblante, la intención ú otra cosa.
Miró su ofensa con otro género de irritación más empeñada ó con otra especie de superioridad que le *desfiguraba* la envidia, con el trage de la justificación. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 5.
3. fig. Obscurecer é impedir que se perciban las formas y figuras de las cosas:
Donde á esta hora se ocultan Essos celages obscuros, Que partieron de la noche A desfigurar el mundo. *Solís.* Poes. Loa. Com. Eurid. y Orpheo.
4. fig. Referir una cosa alterando sus verdaderas circunstancias.
5. r. Inmutarse por un accidente ó por alguna pasión del ánimo.

Des-fijar. a.
Cfr. etim. DES- y FIJAR.
SIGN.—Arrancar, quitar, una cosa del sitio donde estaba fijada.

Des-filachar. a.
Cfr. etim. DESHILACHAR.
SIGN.—DESHILACHAR.

Desfila-d-ero. m.
Cfr. etim. DESFILAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Paso estrecho por donde la tropa tiene que marchar desfilando.
2. Paso estrecho entre montañas.

Des-filadiz. m.
Cfr. etim. DES- y FILADIZ.
SIGN.—ant. FILADIZ.

Desfilar. a.
Cfr. etim. DESHILAR.
SIGN.—ant. Deshilar.

Des-fil-ar. n.
Cfr. etim. DES- (intens.) y FILA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Marchar gente en fila.
2. fam. Salir varios, uno tras otro, de alguna parte.
3. *Mil.* Marchar en orden y formación más reducida que la que hasta allí se traía; como de á uno, de á dos de frente:
Rezelosos de dar en alguna emboscada, se iban do blando y *desfilando* á la voluntad del terreno. *Solis.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 19.
4. *Mil.* En ciertas funciones militares, como revistas, simulacros, etc., pasar las tropas de un ejército ó guarnición, por compañías, mitades, ó en otra forma, ante el rey, ante el general que las manda, ante otro elevado personaje, ante un monumento memorable, etc.

Desfile. m.
Cfr. etim. DESFILAR.
SIGN.—Acción de desfilar.

Desfiuci-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y FIUCIA. Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Desconfiado ó desahuciado.

Des-fiuza. f.
Cfr. etim. DES- y FIUCIA.
SIGN.—ant. DESCONFIANZA.

Des-fiuzar. a.
Cfr. etim. DES- y FIUCIAR.
SIGN.—1. ant. Desahuciar, quitar la esperanza:
E tomó Rabion el cabo de su lengua é echola ante el Rey, para desfiuzarle que non diría cosa que nociesse á sus compañeros. *Bocad. Oro.* fol. 11.
2. n. ant. DESCONFIAR.

Des-flaquecer. a.
Cfr. etim. DES- (intens.) y FLAQUECER.
SIGN.—ant. ENFLAQUECER. Usáb. t. c. r.:
Con que parece que la naturaleza, que en el era recia, con el contínuo trabajo se *desflaquecia. Bab.* H. Pont. t. 3. V. S. V. cap. 58.

Desflaqueci-miento. m.
Cfr. etim. DESFLAQUECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. ENFLAQUECIMIENTO.

Des-flec-ar. a.
Cfr. etim. DES- y FLECO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Sacar flecos, destejiendo las orillas ó extremos de una tela, cinta ó cosa semejante.

Des-flem-ar. a.
Cfr. etim. DES- y FLEMA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Echar, expeler las flemas:
Toda esta planta es leñosa, de buen olor, dulce al gusto y apta para hacer *desflemar. Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 10.

Desflocar. a.
Cfr. etim. DESFLECAR.
SIGN.—DESFLECAR:
La silla vuelta de espaldas Por temer no la *desfluequen. A. Mend.* Com. Emp. Ment. Jor. 2.

Des-flora-ción. f.
Cfr. etim. DESFLORAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desflorar.

Desflora-miento. m.
Cfr. etim. DESFLORAR. Suf. *-miento.*
SIGN. — Acción y efecto de desflorar (2.ª acep.):
Tráheles tambien á la memoria sus *desfloramientos* de vírgines.... *Veneg.* Agon. P. 3, cap. 17.

Des-florar. a.
Cfr. etim. DES- y FLORAR.
SIGN.—1. Ajar, quitar la flor ó el lustre:
Los rios grandes... *desfloran* los campos, arrancan los árboles, deshacen los molinos. *Torr.* Phil, lib. 7, cap. 9.
2. DESVIRGAR:
Denunciando contra ellos que siendo mozas en cabello las *desfloraron* y que se proceda contra ellos. *Fuer. Vizc.* tit. 12, l. 4.
3. fig. Hablando de un asunto ó materia, tratarle superficialmente.
4. *Germ.* DESCUBRIR.

Des-florecer. n.
Cfr. etim. DES- y FLORECER.
SIGN.—Perder la flor. Ú. t. c. r.

Des-florecimiento. m.
Cfr. etim. DES- y FLORECIMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desflorecer.

Des-fogar. a.
Cfr. etim. DES- y FUEGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dar salida y puerta al fuego.
2. fig. Manifestar con vehemencia una pasión. Ú. t. c. r.:
En el tiempo que falta de aquí al día, daré rienda á mis pensamientos y los *desfogaré* en un madrigalete. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 68.

Des-fogar. n.
Cfr. etim. DES- y AFOGAR.
SIGN.—*Mar.* Resolverse una tempestad, un chubasco, etc., en viento, en aguas ó en ambas cosas á la vez.

Des-fogon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y FOGÓN. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar ó romper el fogón á las piezas de artillería ó á otras armas de fuego. Ú. m. c. r.:
De que ha resultado hallarse muchas veces las piezas tan cargadas de estaño que á pocos tiros *se han desfogonado. Orden. Milit.* 1728. lib. 4, tít. 8, art. 5.

Desfogue. m.
Cfr. etim. DESFOGAR (1.º).
SIGN.—Acción y efecto de desfogar ó desfogarse (1er. art.):
O solo por *desfogue* de la cólera ó solo por desquite del sentimiento. *Parr.* L. V. Cath. part. 2, plat. 16.

Des-folar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES-, (cfr.), en el sentido de *privación, falta, carencia* (3.º) y **fol-ar*, derivado del lat. *fol-lis*, fuelle para soplar el fuego, pelota de viento, *bolsa, saco de cuero,*

gato para guardar el dinero (es decir, *toda la piel del gato arrancada para formar una bolsa*), etc. Etimológ. *desfolar* significa *quitar la piel, el pellejo.* De *follis* deriva también el primitivo **des-follar*, cambiado luego en **des-hollar*, y DES-OLLAR (cfr.), por pérdida de la *h*, primitivamente *f.* Derívase *fol-li-s* del primitivo **fol-ni-s* cuya raíz *fol-* (seguida del suf. *-ni* cfr.), desciende de la primit. *fal-* y corresponde á la indo-europea *bhal-*, soplar, hincharse, inflar, florecer, echar flores, correr, fluir; para cuya aplicación cfr. FOL-IO. De *fol-lis* descienden: *fol-li-tim*, en cuanto á la bolsa; *fol-licare*, respirar con ruido; *fol-licans, fol-licant-is, fol-licant-em*, que sopla como un fuelle, que se dilata y encoge como él; *fol-l-iculus*, pelota de viento, bolsa, saco de cuero, folículo, en que está la simiente de algún árbol ó planta; *folliculare, is*, (*pars remi appellatur, que folliculo est tecta*—PAUL. DIAC. p. 85); la parte del remo, forrada con una piel, que tocaba ó se apoyaba en el barco ó estaba atada á él; *folliculos-us, -a, -um*, guarnecido de folículos; *fol-le-re*, estar ancho, hincharse á modo de fuelle (= moverse como fuelle para adentro y para afuera, revolverse, traquearse, cimbrearse, manejarse), etc. De *fol-li-s*, desciende FUELLE (cfr.); de *fol-l-icare* derivan FOLGAR y HOLGAR; FUELGO y HUELGO (cfr.), en el sentido *de tomar aliento, respirar con libertad, descansar*, etc. Cfr. port. *fólego, folga, folgar, folgazão;* cat. *folgar, folgat, folgant, folgansa*, etc. Cfr. HOLGANZA, HOLGURA, HOLGAZÁN, etc.

SIGN.—ant. DESOLLAR:

Si el siervo leva por fuerza serva ayena, reciba docientos azotes, é *desfolenle* la fronte laidamientre. *Fuer. Juzg.* lib. 3, tít. 3, l. 10.

Des-follon-ar. a.

Cfr. etim. DES- y FOLLÓN (4.ª acep.). Suf. *-ar*.

SIGN.—Quitar en verano algunas hojas á la vid, para que los racimos reciban fácilmente la luz y acción del sol.

Des-fond-ar. a.

Cfr. etim. DES- y FONDO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Quitar ó romper el fondo á un vaso ó caja. Ú. t. c. r.

2. *Mar.* Romper, penetrar, agujerear el fondo de una nave. Ú. t. c. r.

Des-formar. a.

Cfr. etim. DES- y FORMAR.

SIGN.—DEFORMAR.

Des-fortalecer. a.

Cfr. etim. DES- y FORTALECER.

SIGN.—Demoler una fortaleza, ó quitarle la guarnición:

Tambien hai historiadores que, digan que demas de desarmar y *desfortalecer* assi Marco Carón á los espa ñoles, los mandó mudar de sitio de sus pueblos. *Ambr. Mor.* lib. 7, cap. 8.

Des-forzar-se. r.

ETIM. — Compónese del pref. DES-, (cfr.), en el sentido de *privación* (3.º) y FORZAR-SE, para cuya etim. cfr. FORZAR. Suf. *-se*. Etimológ. significa *vengarse de la fuerza que se ha padecido, desquitarse, despicarse*, (haciendo á otros la misma fuerza, violencia, contrariedad recibidas), etc. Cfr. FUERZA, FUERTE, FORTIFICAR, FORZOSO, etc.

SIGN.—Vengarse, desagraviarse, tomar satisfacción de un daño ó injuria.

Desfrena-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESFRENAR. Sufs. *-do* y *-mente*.

SIGN.—ant. DESENFRENADAMENTE.

Des-frenar. a.

Cfr. etim. DES- y FRENAR.

SIGN.—DESENFRENAR. Ú. t. c. r.:

Quando con *desfrenado* curso brama, Quanto topa delante arrebatando. *Ercill.* Arauc. Canto 11. Oct. 66.

Desfrez. m.

Cfr. etim. DISFREZ.

SIGN.—ant. DESPREZ.

Desfrezar-se. r.

Cfr. etim. DISFRAZAR. Suf. *-se*.

SIGN.—ant. DISFRAZARSE.

Des-fruncir. a.

Cfr. etim. DES- y FRUNCIR.

SIGN —ant. DESPLEGAR, 1.ª acep.

Desfrutar. a.

Cfr. etim. DISFRUTAR.

SIGN.—ant. DISFRUTAR:

Esto sería como si el heredero usasse de los bienes de la herencia, assí como heredero é señor, labrando la heredad, ó arrendándola ó disfrutándola. *Part.* 6, tít 6, l. 11.

Desfrute. m.

Cfr. etim. DISFRUTE.

SIGN.—ant. DISFRUTE.

Des-fuír. a.

Cfr. etim. DES- y FUIR.

SIGN.—ant. DEFUIR.

Des-fund-ar. a.

Cfr. etim. DES- y FUNDA. Suf. *-ar*.

SIGN.—ant. DESENFUNDAR.

Des-g-aire. m.
ETIM.—Deriva de DES-AIRE (cfr.), con la epéntesis de la *-g-* anteriormente *-j-*, como simple aspiración al pronunciar *-aire* (=*jaire*=*gaire*). Cfr. DESAIRAR, AIRE, etc.
SIGN.—1. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado.
2. Ademán con que se desprecia y desestima á una persona ó cosa.
3. AL DESGAIRE. m. adv. Con descuido afectado, ó simplemente con descuido:
Tambien como *al desgaire* Ciertas décimas hizo de buen aire. *Ulloa.* Poes. f. 155.

Desgaja-d-ura. f.
Cfr. etim. DESGAJAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza y aún del tronco á que está asida.

Des-gaj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GAJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. Ú. t. c. r.:
Sería de mejor condición la rama del árbol que. acabada de *desgajar*, se vuelve á plantar en la tierra. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 23, § 2.
2. Despedazar, romper, deshacer una cosa unida y trabada:
Con los terribles ímpetus *desgaja* Los anchurosos lienzos de las naves. *Villav.* Mos. Cant. 5. Oct. 60.
3. r. fig. Apartarse, desviarse, desprendiéndose, al parecer, una cosa inmoble de otra á que está por alguna parte unida:
Destos montes hacia la parte de medio día, el monte Idubeda *se desgaja*. *Marian.* H. Esp. lib. 1. cap. 3.
4. ant. fig. Hablando de la amistad de uno, dejarla, abandonarla.

Desgaje. m.
Cfr. etim. DESGAJAR.
SIGN.—Acción y efecto de desgajar ó desgajarse.

Desgalgad-ero m.
Cfr. etim. DESGALGAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Pedregal en pendiente.
2. DESPEÑADERO.

Des-galg-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GALGA (1.º). Suf. *-ar.*
SIGN.—Arrojar, precipitar de lo alto Ú. t. c. r.:
No fué posible ponerlos en razón, ni detenerlos que no *se desgalgassen* muchos por las ventanas y balcones. *L. Grac.* Crit. p. 2. Cris. 7.

Des-galicha-do, da. adj.
ETIM. — Compónese del pref. DES-, (cfr.), en el significado de *intensidad* (5.º) y **galichado*, de **galiciado*, del nombre *Galicia*, por medio del suf. *-ado* (cfr.). El sentido de *desaliñado*, *desgarbado*, le ha sido atribuido por los portugueses, pues «*gallego*, da *Galliza*», significa también «*mariola ó ganapán*». Cfr. Constancio: «Mariola homem de ganhar que carrega e leva fretes e faz outros serviços por hum salario. *Fig. homem grosseiro*». DES-GALICHADO significa, pues, etimológ. *muy tosco*, *muy grosero*, *desaliñado*, *desgarbado como bastaje ó ganapán.* Para el cambio de *ce-*, *ci-* en *ch-* cfr. *cimicem*, CHINCHE. Cfr. GALICIANO, GALLEGADA, etc.
SIGN.—fam. Desaliñado, desgarbado.

Des-gana. f.
Cfr. etim. DES- y GANA.
SIGN.—1. Inapetencia, falta de gana de comer:
Viendo su terquedad, sus *desganas*, su caimiento, válese de aquella traza.... *Parr.* L. V. Cath. plat. 10.
2. fig. Falta de aplicación; tedio, disgusto, ó repugnancia á una cosa:
Los que desde niños no se dedicaron á los estudios ó comenzaron con tibieza ó *desgana* este exercicio, facilmente le dan de mano. *Ov.* H. Ch. lib. 5, cap. 4.
3. *pr. Ar.* Congoja, desmayo.

Des-gan-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GANA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar el deseo, gusto ó gana de hacer una cosa:
Porque no *desganassen* con la relación de sus trabajos á los que se quisiessen embarcar. *Sandov.* H. Car. V. lib. 13, § 30.
2. r. Perder el apetito á la comida:
O será mucho Que de la misma gana *te desganes*? *Villeg.* Erot. Eleg. 8.
3. fig. Disgustarse, cansarse, desviarse de lo que antes se hacia con gusto y por propia elección:
Con esto comenzaron á *desganarse* sus soldados y el vulgo, censor de los que mandan, á culparle de detenido. *Ov.* Hist. Chil. lib. 5, cap. 23.

Des-ganch-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GANCHO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar ó arrancar las ramas ó ganchos de los árboles. Ú. t. c. r.:
Sabes que el mas fuerte enebro Deshago, *desgancho* y quiebro? *Lop.* COm. Las Batuecas. Act. 1.

Desgano. m.
Cfr. etim. DESGANA.
SIGN.—DESGANA.

Desgañ-if-ar-se. r.
Cfr. etim. DESGAÑIR-SE. Sfs. *-if*, *-ar*, *-se.*
SIGN.—r. DESGAÑITARSE:
Jupiter hecho de hieles se *desgañifaba* poniendo los gritos en la tierra. *Quev.* Fort.

Desgañir-se. r.
Cfr. etim. DES- y GAÑIR. Suf. *-se.*
SIGN.—ant. DESGAÑITARSE.

Desgañ-it-ar-se. r.
Cfr. etim. DESGAÑIRSE. Sufs. *-it*, *-ar*, *-se.*
SIGN.—fam. DESGARGANTARSE.

Desgarb-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y GARBO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Falto de garbo.

Des-gargant-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y GARGANTA. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—fam. Esforzarse uno violentamente, gritando ó voceando:
Y como están lejos unos de otros, *se desgargantan* á voces, para volver por su razón. *Zabal.* D. Fies. pat. 2, cap. 9.

Desgargol-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GÁRGOLA (2.°). Suf. *-ar*.
SIGN.—Sacudir el lino ó el cáñamo después de arrancados y secos, para que despidan la linaza ó el cañamón.

Desgargol-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GÁRGOL. (2.°) Suf.-*ar*.
SIGN.—Sacar de los gárgoles una pieza de madera.

Des-garitar. n.
Cfr. etim. DES- y GARITO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Perder el rumbo. Ú. m. c. r.:
La armada marítima *desgaritada* por malos tiempos á Córcega, llegó á las costas, despues que el rey á Nápoles. *Betiss.* Guich. lib. 1, pl. 53.
2. r. Separarse la res de la madrina ó del sitio donde está recogida. Ú. t. c. a.
3. fig. No seguir la idea é intento que se había empezado.

Desgarrada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESGARRADO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con desgarro ó desvergüenza.

Desgarra-do, da. adj.
Cfr. etim. DESGARRAR. Suf. *-do*.
SIGN.—Que procede licenciosamente y con escándalo. Ú. t. c. s.

Desgarra-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESGARRAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que desgarra ó tiene fuerza para desgarrar:
Con ser de grande fuerza, de corvo pico y *desgarradoras* uñas. *Huert.* Pl. lib. 10, cap. 8.

Des-garr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GARRA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. RASGAR, 1.ª acep. Ú. t. c. r. y en sent. fig. DESGARRARSE *el corazón*:
Fué *desgarrando* en tiras la púrpura y envolviendo en ellas vendas de sus soldados las heridas. *Parr.* L. Verd. Cat. Plat, 2.
2. r. fig. Apartarse, separarse, huir uno de la compañía de otro:
Y buscaba ocasión de que sin entrar en cuentas ni despedimientos con su señor, un día se *desgarrase* y se fuese á su casa. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 30.

Desgarro. m.
Cfr. etim. DESGARRAR.
SIGN.—1. Rotura, rompimiento:
Correr por los *desgarros* arroyo de sangre de él. *Hort.* Mar. fol. 227.
2. fig. Arrojo, desvergüenza, descaro:
Y si en tu pulideza no es *desgarro*, Muérdeme á mi, pues soi tambien de barro. *Quev.* Mus. 6. Madrig.
3. fig. Afectación de valentía, fanfarronada.

Desgarr-ón. m.
Cfr. etim. DESGARRO. Suf. *-on*.
SIGN.—1. Rasgón ó rotura grande del vestido ó de otra cosa:
Cerniendo el cuerpo en puros *desgarrones*. *Quev.* Orlan. Cant. 1.
2. Jirón ó tira del vestido al desgarrarse la tela:
Desgarrarse es huirse, dejando el pedazo del sayo ó *desgarrón*, en las manos del que le lleva asido. *Covarr.*

Desgasta-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESGASTAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—ant. Que desgasta (2.ª acep.). Usáb. t. c. r.:
Sería mal ser mui *desgastador* de las cosas que fueren menester para guarda del Castillo. *Part.* 2, tít. 18, l. 6.

Desgasta-miento. m.
Cfr. etim. DESGASTAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. Prodigalidad, profusión ó gran desperdicio:
E lo poco despendiéndolo con mesura, es mejor que no mucho despendiéndolo con *desgastamiento*. *Bocad. de Or.* fol. 40.

Des-gastar. a.
Cfr. etim. DES- y GASTAR.
SIGN.—1. Quitar ó consumir poco á poco, por el uso ó el roce, parte de una cosa. Ú. t. c. r.:
Que ni el escoplo la pule, Ni el cepillo la *desgasta*. *Cald.* Aut. V. Cordero.
2. ant. Desperdiciar ó malgastar:
E si por aventura... fuesse tan malo que *desgastasse* ó echasse á mal las cosas del Monasterio. *Part.* tít. 7, l. 20.
3. fig. Pervertir, viciar.
4. r. fig. Perder fuerza, vigor ó poder.

Desgaste. m.
Cfr. etim. DESGASTAR.
SIGN.—Acción y efecto de desgastar ó desgastarse.

Des-gat-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GATA (2°). Suf. *-ar*.
SIGN.—Quitar ó arrancar el labrador las hierbas llamadas gatas.

Des-gaznat-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y GAZNATE. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—fam. DESGARGANTARSE.

Des-glosar. a.
Cfr. etim. DES- y GLOSAR.
SIGN.—1. Quitar la glosa ó nota á un escrito.
2. Quitar algunas fojas de una pieza de autos.
3. Separar un impreso de otros con los cuales estaba encuadernado.

Des-glose. m.
Cfr. etim. DES- y GLOSE.
SIGN.—Acción y efecto de desglosar:
De la redención de censos con notas y *desglosse*, á 24 reales por cada una. *Aranc.* 1722. fol. 23.

Desgoberna-do, da. adj.
Cfr. etim. DESGOBERNAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Aplícase á la persona que se gobierna mal:
Yo creo que gobierna mas parte del mundo la condición que la razón y por esso anda tan *desgobernado. Palaf.* Luz. v. n. 127.

Desgoberna-d-ura. f.
Cfr. etim. DESGOBERNADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—*Veter.* Operación de desgobernar:
Con advertencia que se haga la *desgobernadura* en la corona del casco. *Arred.* Albeit. Cap. 116.

Des-gobernar. a.
Cfr. etim. DES- y GOBERNAR.
SIGN.—1. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno:
Las mugeres gobiernan y *desgobiernan* el mundo y *desgobiernan* á los que lo gobiernan. *Quev.* Fort.
2. Desencajar, dislocar, descoyuntar los huesos:
Rompe, magulla, muele y atormenta, *Desgobierna*, destroza, estorpia y gasta. *Ercilla.* Arauc. c. 8. oct. 50.
3. *Mar.* Descuidarse el timonero en el gobierno del timón.
4. *Veter.* Hacer á las caballerías una operación, hoy en desuso, que consistía en ligar las venas cubital y radial en dos puntos, cortando la porción comprendida entre ellos:
Es tan comun el *desgobernar* qualquiera animal que tiene enfermedad en los brazos. *Arred.* Albert. cap. 116.
5. r. fig. afectar movimientos de miembros desconcertados; como en bailes y mudanzas:
Venus aullando de dedos, con castañetones de chasquido *se gobernó* en un rastreado. *Quev.* Fort.

Des-gobierno. m.
Cfr. etim. DES- y GOBIERNO.
SIGN.—1. Desorden, desbarate, falta de gobierno.
2. *Veter.* DESGOBERNADURA:
En las enfermedades que están confirmadas y con grandes tumores, no son convenientes los *desgobiernos. Arred.* Albeit. cap. 116.

Des-gollet-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GOLLETE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar el gollete ó cuello á una vasija.
2. fig. Aflojar ó quitar la ropa que cubre el cuello.

Des-gomar. a.
Cfr. etim. DES- y GOMAR.
SIGN.—Quitar la goma á los tejidos, especialmente á los de seda, para que tomen mejor el tinte.

Des-gonz-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GONCE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. DESGOZNAR.
2. fig. Desencajar, desquiciar. Ú. t. c. r.

Des-gorr-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y GORRA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Quitarse la gorra, el sombrero ó la montera.

Des-got-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GOTA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Agotar el agua en que está empapada una cosa, exprimiéndola:
Despues de bien *desgotada* el agua primera, cumple echarle encima otra fresca. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 66.

Des-gozn-ar. a.
Cfr. etim. DES- y GOZNE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar ó arrancar los goznes:
Maldito sea el que en manos de tal azemilero se confía que *desgoznarse* hace el badajo. *Col.* y *Mel.* act. 17.
2. r. fig. DESGOBERNAR, últ. acep.

Des-gracia. f.
Cfr. etim. DES- y GRACIA.
SIGN.—1. Suerte adversa. *Mi amigo tiene* DESGRACIA *en cuanto emprende:*
No cerré los ojos en toda la noche, considerando mi *desgracia. Quev.* Tac. cap. 19.
2. Caso ó acontecimiento adverso ó funesto.
3. Motivo de aflicción originado de caso ó acontecimiento contrario á lo que convenía ó se deseaba. *La* DESGRACIA *de este ciego es irremediable; ofender á Dios es la mayor de las* DESGRACIAS.
4. Pérdida de gracia, favor ó valimiento.
5. Desagrado, desabrimiento y aspereza en la condición ó en el trato:
Mas lo segundo que toca á la espereza y *desgracia* de la condición, que por la mayor parte nace mas de la voluntad viciosa que de naturaleza errada, es enfermedad mas curable. *Fr. L. L.* Perf. Cas. §. 16
6. Falta de gracia ó de maña.
7. Menoscabo en la salud.

Fr. y Ref. CAER UNO EN DESGRACIA fr. fig. y fam. Perder el cariño y la satisfacción con que otro le trataba.—CORRER UNO CON DESGRACIA. fr. No tener fortuna en lo que intenta.—HACERSE SIN DESGRACIA una cosa. fr. Concluirse como se deseaba, sin embarazo, contradicción ni mal suceso.

Desgraciada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESGRACIADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desgracia:
Y se callaron *desgraciadamente* sus nombres en una facción tan bien ejecutada. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 8.

Desgracia-do, da. adj.
Cfr. etim. DESGRACIAR. Suf. *-ado.*
SIGN.—1. Que padece desgracias ó una desgracia. U. t. c. s.
2. DESAFORTUNADO. Ú. t. c. s.
3. Falto de gracia y atractivo.
4. DESAGRADABLE:
Y no piense V. m que es al Señor cosa *desgraciada* ó de poco valor ofrecerle sacrificio de penas. *M. Avil.* Epist. trat. 3, cart. 28.

Fr. y Ref. ESTAR UNO DESGRACIADO. fr. Estar desacertado.—ant. Padecer menoscabo en la salud.—PARA LOS DESGRACIADOS SE HIZO LA HORCA. ref. con que se denotan los efectos de la pobreza desvalida, sin empeño ni protección.

Desgraci-ar. a.
Cfr. etim. DESGRACIA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Desazonar, disgustar, desagradar:
Por no ofender y *desgraciar* á tan buen Padre; por no ser ingrato á tal bienhechor. *Fr. L. Gr.* Comp. p. 2, cap. 22.
2. Echar á perder á una persona ó cosa, ó

impedir su desarrollo ó perfeccionamiento. Ú. t. c. r.

3. r. Desavenirse, desviarse, descomponerse uno del amigo ó persona con quien tenía amistad y unión; perder la gracia ó favor de alguno:

Desgracióse de él y procuró la *gracia* del Emperador. *Sandov.* H. Carl. V. lib. 31, §. 24.

4. No estar bueno.

5. MALOGRARSE.

Des-gra-dar. a.

Cfr. etim. DES- y GRADO 1°. (Cfr. DEGRADAR). Suf. *-ar*.

SIGN.—ant. DEGRADAR.

Des-grad-ar. n.

Cfr. etim. DES- y GRADO (2°). Suf. *-ar*. (cfr. AGRADAR).

SIGN.—ant. DESAGRADAR.

Desgradeci-do, da. adj.

Cfr. etim. DESAGRADECER. Suf. *-do*.

SIGN.—ant. DESAGRADECIDO.

Des-grado. m.

Cfr. etim. DES- y GRADO (2°) = DESAGRADO.

SIGN.—1. ant. DESAGRADO.

2. Á DESGRADO. m. adv. ant. Á DISGUSTO.

Des-graduar. a.

Cfr. etim. DES- y GRADUAR.

SIGN.—ant. DEGRADAR:

La residencia de Don Alvaro, despues que se vió *desgraduado*, era en Escalona. *Marian.* H. Esp. l. 21, cap. 18.

Des-gram-ar. a.

Cfr. etim. DES- y GRAMA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Arrancar ó quitar la grama.

Desgrana-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESGRANAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que desgrana. Ú. t. c. s.

Des-granar. a.

Cfr. etim. DES- y GRANAR.

SIGN.—1. Sacar el grano de una cosa. Ú. t. c. r.:

Porque la uva en aquel tiempo está mui madura, *desgranábasele* el racimo en la mano. *Lazar. de Torm.* cap. 2.

2. r. Echarse á perder ó desgastarse el oído ó el grano en las armas de fuego.

Desgrane. m.

Cfr. etim. DESGRANAR.

SIGN.—Acción y efecto de desgranar ó desgranarse.

Des-granz-ar. a.

Cfr. etim. DES- y GRANZAS. Suf. *-ar*.

SIGN.—1 Quitar ó separar las granzas,

2. *Pint.* Hacer la primera trituración de los colores:

Todos estos colores se desmuelen en la losa *desgrazándolos* primero con la moleta, hasta hacerlos polvo. *Palom.* Mus. Pic. lib. 5, cap. 4, §. 2.

Des-grasar. a.

Cfr. etim. DES- y GRASA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Quitar la grasa á las lanas ó á los tejidos que se hacen con ellas.

Desgrase. m.

Cfr. etim. DESGRASAR.

SIGN.—Acción y efecto de desgrasar.

Des-greñ-ar. a.

Cfr. etim. DES- y GREÑA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Descomponer, desordenar los cabellos. Ú. t. c. r.:

Furiosa arranca su encrespada greña Y arroja con furor por la campaña Los monstruosos cabellos que *desgreña*. *Villavic.* Mosch. Cant. 10. Oct. 81.

2. r. ANDAR Á LA GREÑA.

Des-guarnecer. a.

Cfr. etim. DES- y GUARNECER.

SIGN.—1. Quitar la guarnición que servía de adorno:

La garganta *desguarnece* De perlas y de granates. *Reboll.* Ocios, pl. 207.

2. Quitar la fuerza ó fortaleza á una cosa; como á una plaza, á un castillo, etc.:

Los arcabuceros españoles, cebados en la escaramuza, se desmandaban y *desguarnecian* el esquadrón. *Sandov.* Hist. C. V. lib. 30. §. 39

3. Quitar todo apuello que es necesario para el uso de un instrumento mecánico; como el mango al martillo, etc.

4. Quitar á golpe de hacha, espada ú otra arma semejante, una ó varias piezas de la armadura del contrario.

5. Quitar las guarniciones á los animales de tiro.

Des-guarnir. a.

Cfr. etim. DES- y GUARNIR.

SIGN.—ant. Despojar de los adornos y preseas.

2. *Mar.* Quitar del cabrestante las vueltas del virador, ó desbaratar cualquier aparejo de la nave, que pasa por cuadernal, guindaste ó polea.

Des-guay. m.

ETIM. — Del aragonés DES-CAI que tiene el mismo significado. Derívase del verbo *des-caer*, comp. del pref. DES- (cfr. intens. 5.°) y CAER (cfr.), en su 3.ª acep. en el sentido de *desprenderse, separarse una cosa del lugar á que estaba adherida, separarse una cosa de otra*. DES-CAI=DESGAI y luego DESGUAY significa etimológ. *rétal; pedazo de tela, piel*, etc., *que se desprende, separa de la pieza; desperdicio, desecho*. En cuanto al cambio de *c* en *g* cfr. DEGANA de *decania*. Cfr. DESCAECER, CAIDA, CADUCO, etc.

SIGN.—*pr. Ar.* RETAL.

Des-guazar. a.

ETIM.—Del primit. **des-guastar*, del cual deriva DES-GASTAR (cfr.), comp. del

pref. intens. DES- (cfr. 5.º) y GUASTAR (cfr.), prim. de GASTAR (cfr.), en el sentido de *consumir, sacar parte del madero que se ha de labrar, alivianarlo, aligerarlo.* Para el cambio de *st* en *z*, cfr. GOZO de *gustus;* REZAR de *res'tare* de *recitare*, etc. Cfr. GASTO, GUASTO, GUASTANTE, etc.

SIGN.—*Carp.* Empezar á desbastar con el hacha un madero, ó parte de él, para labrarlo.

Desguince. m.

Cfr. etim. ESGUINCE.

SIGN.—1. Cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel.

2. ESGUINCE.

Des-guindar. a.

Cfr. etim. DES- y GUINDAR.

SIGN.—1. *Mar.* Bajar lo que está guindado.

2. r. Descolgarse de lo alto:

...Por algunos caminos *se desguindan* los indios ocho y diez estados de alto, porque no hay otros passos para passar adelante. *Inc. Garc.* Com. p. 1, lib. 8, cap 2.

Desguinz-ar. a.

Cfr. etim. DESGUINCE. Suf. *-ar*.

SIGN.—Cortar el trapo con el desguince.

Des-guisa-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y GUISADO.

SIGN.—ant. DESAGUISADO.

Des-habi-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y HABIDO p. p. de HABER.

SIGN.—ant. Desventurado, infeliz é infame; mal habido.

Des-habita-do, da. adj.

Cfr. etim. DESHABITAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese del edificio, lugar ó paraje que estuvo habitado y ya no lo está:

Paró en el puerto que allí hai, debaxo de una torre antigua y *deshabitada. Calvet.* Viag. fol. 9.

Des-habitar. a.

Cfr. etim. DES- y HABITAR.

SIGN.—1. Dejar ó abandonar la habitación:

Dice mas, que aquella selva no *era deshabida* de sabios prudentes. *Men.* Coron. copl. 28.

2. Dejar sin habitantes una población ó un territorio:

Deshabitó á Carthago, passó la población á donde agora es Tunez. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, num. 34.

Deshabitua-ción. f.

Cfr. etim. DESHABITUAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de deshabituar ó deshabituarse.

Des-habituar. a.

Cfr. etim. DES- y HABITUAR.

SIGN.—Hacer á uno perder el hábito ó la costumbre que tenia Ú. t. c. r.:

Tambien es menester mucho tiempo para *deshabituar* la imaginación y hacerla perder sus malas mañas. *Fr. L. Gran.* Trat. Orac. p. 2, cap. s.

Des-hace-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DES-HACER. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Que deshace. Ú. t. c. s.

2. * DE AGRAVIOS. El que los venga.

Des-hacer. a.

Cfr. etim. DES- y HACER.

SIGN.—1. Quitar la forma ó figura á una cosa, descomponiéndola:

Deshaciendo tambien las píldoras en la boca y endulzando hasta con las amarguras su alma. *Cienf.* V. S. B. 1. 6, cap. 7, §. 2.

2. Desgastar, atenuar:

Deshace las cicatrices que deforman los ojos. *Lag.* Diosc. lib 2, cap. 9.

3. Derrotar, romper, poner en fuga un ejército ó tropa.

4. Derretir, liquidar:

Ni *deshace* del cielo La nieve blanca y pura, el fuego ardiente. *Quev.* Mús. 4. c. 1.

5. Dividir, partir, despedazar: DESHACER *una res.*

6. Desleir en cosa líquida la que no lo es.

7. fig. Alterar, descomponer un tratado ó negocio.

8. *Mil.* Licenciar ó despedir las tropas.

9. r. Desbaratarse ó destruirse una cosa.

10. fig. Afligirse mucho, consumirse, estar sumamente impaciente ó inquieto.

11. fig. Desaparecerse ó desvanecerse de la vista.

12. fig. Trabajar con mucho ahinco y vehemencia.

13 fig. Estropearse, maltratarse gravemente. DESHACERSE *las narices, los hocicos.*

14. fig. Enflaquecerse, extenuarse.

15. DESHACERSE DE una cosa.—fr. Desapropiarse de ella enajenándola.

Des-hacimiento. m.

Cfr. etim. DES- y HACIMIENTO.

SIGN.—1. ant. Acción y efecto de deshacer ó deshacerse.

2. ant. fig. Desasosiego, inquietud.

Des-haldo. m.

ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 3.º) y **haldo*, deriv. de HALDA= FALDA (cfr.), en el sentido de *parte del vestido que se arrastra, que roza el suelo*, etc., que tal parece «la parte reseca y sucia que suelen tener los panales en la parte inferior». El *des-haldo* por hacerse en el mes de Marzo, se llama también MARCEO y MARCEAR, significa esquilar las bestias. DES-HALDO, como substantivo que significa acción, supone un verbo primitivo **des-haldar.* Cfr. FALDAR, FALDEAR, HALDUDO, HALDADO, etc.

SIGN.—MARCEO.

Des-hambr-ido, ida. adj.

Cfr. etim. DES- (intens.) y HAMBRE. Suf. *-ido.*

SIGN.—Muy hambriento:
De guisa hoviessen derecho de sus enemigos ó moriessen á guisa de buenos por armas, é non *deshambridos*. *Chron. Gen.* fol. 25.

Des-harrap-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- (intens.) y HARAPO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Andrajoso, roto y lleno de harapos. Ú. t. c. s.:
Quedóme solo el viejo lienzo de los calzones, y un juboncillo *desharrapado*. *Alfar.* p. 1, l. 2, c. 7.

Des-harrapa-miento. m.
Cfr. etim. DES- (intens.) Y HARAPO. Suf. *-miento.*
SIGN.—Miseria, mezquindad.

Des-hebillar. a.
Cfr. etim. DES- y HEBILLAR.
SIGN.—Soltar ó desprender la hebilla ó lo que estaba sujeto con ella:
Abollan los arneses relevados. Abren, desclavan, rompen, *deshebillan*. *Ercill.* Arauc. Cant. 1. Oct, 33.

Des-hebr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y HEBRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Sacar las hebras ó hilos, destejiendo una tela.
2. fig. Deshacer una cosa en partes muy delgadas, semejantes á hebras:
No es hueca ó vacía, sino llena de un meollo esponjoso y liviano que se *deshebra* todo. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 85.

Des-hecha. f.
Cfr. etim. DESHECHO.
SIGN.—1. Disimulo con que se pretende ocultar una cosa ó desvanecer una sospecha:
No ha sido mala la *deshecha* de mi enojo. *Pic. Just.* fol. 25.
2. Despedida cortés.
3. Cierto género de cancioncita final.
4. En la danza española. mudanza que se hace con el pie contrario. deshaciendo la misma que se había hecho.
5. Salida precisa de un camino, sitio ó paraje:
No tiene aquel camino otra *deshecha*, Que el cerro casi en torno era tajado. *Ercill.* Arauc. Cant. 6. Oct. 38.
6. HACER UNO LA DESHECHA.—fr. fig. DISIMULAR, 1.ª acep.

Des-hechizar. a.
Cfr. etim. DES- y HECHIZAR.
SIGN.—Deshacer el hechizo ó maleficio.

Des-hech-o, a.
Cfr. etim. DES- y HECHO.
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESHACER.
2. adj. Hablando de lluvias, temporales, borrascas, etc., impetuoso, fuerte, violento.
3. m. *Colomb.* DESHECHA, 5.ª acep.

Des-hechura. f.
Cfr. etim. DES- y HECHURA.
SIGN.—ant. DESHACIMIENTO, 1.ª acep.

Des-hela-d-ura. f.
Cfr. etim. DES-HELAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESHIELO.

M. Calandrelli.

Des-helar. a.
Cfr. etim. DES- y HELAR.
SIGN.—Liquidar lo que está helado. Ú. t. c. r.

Des-herbar. a.
Cfr. etim. DES- y HERBAR.
SIGN.—Quitar ó arrancar las hierbas.

Deshereda-ción. f.
Cfr. etim. DESHEREDAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—DESHEREDAMIENTO:
Cá tal *desheredación* como esta, tanto vale como si lo nombrasse señaladamente quando lo desheredasse. *Part.* 6, tít. 7, l. 3.

Deshereda-miento. m.
Cfr. etim. DESHEREDAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desheredar:
Si... pudiesse venir á alguno destos sobredichos muerte ó *desheredamiento* ó deshonra. *Part.* 2, tit. 21, l. 16.

Des-heredar. a.
Cfr. etim. DES- y HEREDAR.
SIGN.—1. Excluir á uno de la herencia:
Con que te verá mejorado, quando pensó su industria *desheredarte*. *Hort.* Mar. fol. 203.
2. ant. Privar á uno de un heredamiento:
... Fué el rey *desheredado* de la heredad que pudiera haver de sus enemigos. *Part.* 2, tít. 16, l. 8.
3. r. fig. Apartarse y diferenciarse uno de su familia, obrando indigna y bajamente:
Ni sin *desheredarte* de tu estirpe, Emprender ó pensar tal indecencia. *Reboll.* Ocios. pl. 366.

Des-herencia. f.
Cfr. etim. DES- Y HERENCIA.
SIGN.—ant. DESHEREDAMIENTO.

Des-hermanar. a.
Cfr. etim. DES- y HERMANAR.
SIGN.—1. fig. Quitar la conformidad, igualdad ó semejanza de dos cosas conformes é iguales.
2. r. Faltar á la unión fraternal que un hermano debe profesar á otro:
Las piedras del monte Calvario se quebrantan quando los Religiosos *se deshermanan* y enemistan. *Guev. Mont.* Calv. p. 1, cap. 44.

Des-herradura. f.
Cfr. etim. DES- y HERRADURA.
SIGN.—*Veter.* Daño que padece en la palma una caballería, por haberla traído desherrada.

Des-herrar. a.
Cfr. etim. DES- y HERRAR.
SIGN.—1. Quitar los hierros ó prisiones al que está aprisionado. Ú. t. c. r.:
No tan alegre el preso *se deshierra* De la dura cadena aborrecida. *Esquil.* Rim. Son. 123.
2. Quitar las herraduras á una caballería. Ú. t. c. r.:
Por la aspereza del camino, *se desherraron* los caballos. *Inc. Garc.* Conv. p. 2, lib. 1, cap. 30.

Desherrumbra-miento. m.
Cfr. etim. DESHERRUMBRAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desherrumbrar.

Des-herrumbrar. a.
Cfr. etim. DES- y HERRUMBRAR.
SIGN.—Quitar la herrumbre.

Des-hielo. m.
Cfr. etim. DESHELAR y HIELO.
SIGN.—Acción y efecto de deshelar ó deshelarse.

Des-hierba. f.
Cfr. etim. DES- y HIERBA; DESHERBAR.
SIGN.—DESYERBA.

Des-hij-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- é HIJO. Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Aplicábase á la persona á quien habían faltado los hijos.

Des-hilach-ar. a.
Cfr. etim. DES- é HILACHA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Sacar hilachas de una tela. Ú. t. c. r.

Deshiladiz. m.
Cfr. etim. DES- é HILADIZ.
SIGN.—*pr. Ar.* FILADIZ:
Deshiladices de colores y negros, la onza un real y seis dineros. *Aranc. Zarag.* año 1679.

Deshila-do, da. adj.
Cfr. etim. DESHILAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Aplícase á los que van desfilando unos después de otros:
Vinieron despues en tropas *deshiladas* los indios armados. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 7.
2. m. Cierta labor que se hace en las telas blancas de lienzo, sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran después con la aguja, según el gusto de quien los trabaja. Ú. m. en pl.
3. Á LA DESHILADA. m. adv. con que se denota la marcha de alguna tropa, cuando van los soldados uno tras otro:
Y con esto se fueron todos *á la deshilada* con muy grandes cojijos. *Quev.* Cuent.
4. fig. Con disimulo.

Deshilad-ura. f.
Cfr. etim. DESHILADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de deshilar (1.ª acep.).

Des-hilar. a.
Cfr. etim. DES- é HILAR.
SIGN.—1. Sacar hilos de un tejido; destejer una tela por la orilla, dejando pendientes los hilos en forma de flecos:
Estaba la Primavera *deshilando* copos en jazmines. *L. Grac.* Crit. p. 1, Cris. 12.
2. Cortar la fila de las abejas, mudando la colmena de un lugar á otro, para sacar un enjambre y pasarlo á otro vaso nuevo; lo que se hace poniendo este donde estaba el primero, para que la fila de abejas que venía á él entre engañada en el que encuentra en su lugar.
3. fig. Reducir á hilos una cosa; como la pechuga de gallina para hacer manjar blanco.
4. n. AHILAR, 4.ª acep.

Des-hilo. m.
Cfr. etim. DES- é HILO.
SIGN.—Acción y efecto de deshilar (2.ª acep.).

Deshilvana-do, da. adj.
Cfr. etim. DESHILVANAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. Sin enlace ni trabazón. Dícese de discursos, pensamientos, etc.

Des-hilvanar. a.
Cfr. etim. DES- é HILVANAR.
SIGN.—Quitar los hilvanes. Ú. t. c. r.

Deshinca-d-ura. f.
Cfr. etim. DESHINCAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de deshincar ó deshincarse.

Des-hincar. a.
Cfr. etim. DES- é HINCAR.
SIGN.—Sacar lo que está hincado. Ú. t. c. r.

Deshincha-d-ura. f.
Cfr. etim. DESHINCHAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de deshinchar ó deshincharse.

Des-hinchar. a.
Cfr. etim. DES- é HINCHAR.
SIGN.—1. Quitar la hinchazón:
Siendo verdad que *deshinchándose*, quedan como estaban primero, por ser naturales los agujeros *Frag.* Ciruj. lib. 1, cap. 31.
2. fig. Desahogar la cólera ó el enojo.
3. r. Deshacerse la hinchazón, bajarse el tumor, reduciéndose la parte á la debida y natural proporción que antes tenía.
4. fig. y fam. Deponer la presunción.

Deshoja-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESHOJAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que quita las hojas de los árboles. Ú. t. c. s.

Deshoja-d-ura. f.
Cfr. etim. DESHOJAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción de deshojar.

Des-hoj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y HOJA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Despojar de las hojas una planta ó una flor. Ú. t. c. r.:
Y de las rosas fragantes que *deshojastéis* en ella, ni una espina haveis dejado. *Hortens.* Mar. fol. 66.

Deshoje. m.
Cfr. etim. DESHOJAR.
SIGN.—Caída de las hojas de las plantas.

Des-hollej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y HOLLEJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar el hollejo.

Deshollina-d-era. f.
Cfr. etim. DESHOLLINAR. Suf. *-era.*
SIGN.—DESHOLLINADOR, últ. acep.

Deshollina-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESHOLLINAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que deshollina. Ú. t. c. s.
2. fig. y fam. Que repara y mira con curiosidad. Ú. t. c. s.
3. m. Instrumento para deshollinar chimeneas.
4. Escoba de palo muy largo, que suele cubrirse con un paño, para deshollinar techos y paredes.

Des-hollin-ar. a.
Cfr. etim. DES- y HOLLIN. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Limpiar las chimeneas, quitándoles el hollín.
2. Por ext., limpiar con el deshollinador techos y paredes.
3. fig. y fam. Mirar con atención y curiosidad, registrando todo lo que se alcanza á ver:
Y como á la otra trótalo todo le darán á ella licencia para andar *deshollinando* barrios. *Alfar.* par. 3, lib. 3, cap. 3.

Des-honestad. f.
Cfr. etim. DES- y HONESTAD.
SIGN.—ant. DESHONESTIDAD.

Deshonesta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESHONESTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—De un modo deshonesto:
Acusáronlo unos calumniadores á San Isidro, diciendo que su muger con capa de devoción vivía *deshonestamente. Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Isidro.

Des-honestar. a.
Cfr. etim. DES- y HONESTAR.
SIGN.—1. ant. DEFORMAR:
Quiere decir aquí deshonestas, que le *dehonestaron* é afearon el rostro, porque *Deshonestar* en latin significa afear. *Com.* 300. copl. 201.
2. ant. Deshonrar, infamar, desacreditar:
No te aconsejo yo que le *deshonestes* ni le precipites. *Cerv.* Pers. lib. 2, cap. 3.
3. r. Perder en las acciones la gravedad y el decoro que corresponde.

Des-honestidad. f.
Cfr. etim. DES- y HONESTIDAD
SIGN.—1. Calidad de deshonesto:
El fuego de la *deshonestidad* se apaga con la memoria del fuego del infierno. *Nieremb.* C. R. p. 2, l. 14.
2. Dicho ó hecho deshonesto:
En la *deshonestidad* la reconoció por hija suya. *Quev.* V. S. Pablo.

Des-hones-to, ta. adj.
Cfr. etim. DES- y HONESTO.
SIGN.—1. Impúdico, falto de honestidad:
Si te acosare alguna tentación *deshonesta*, pon delante de tu corazón al Angel de tu guarda y al demonio tu acusador. *Nieremb.* C. R. p. 2, l. 14.
2. No conforme á razón ni á las ideas recibidas por buenas:
Los juegos *deshonestos* no se pueden ejercer sin pecado. *Defin. Alcant.* ift. 3. cap. 17.
3. ant. Grosero, descortés, indecoroso.

SIN.—*Deshonesto.*—*Indecoroso.*—*Indecente.*—*Obsceno.*

Deshonesto es aquel que ya en palabras, ya en obras, falta á cuanto pertenece á la honestidad y decencia que la naturaleza y la sociedad exigen; el que obra y se expresa sucia y torpemente.
Indecoroso el que falta al *decoro*, al honor, á la atención y miramientos, á la civilidad y delicadeza propia de un trato fino, mirado y circunspecto.
El hombre *indecoroso* es grosero, descortés y á veces desvergonzado. Es *indecente* el que falta á la compostura y *decencia* ofendiendo el pudor de las personas castas; el que usa de palabras sucias, de juramentos sacrílegos y asquerosos. Es *obsceno* el que no prefiere mas que *obscenidades*, impurezas, abominaciones,
Lo *deshonesto* corresponde particularmente á los interiores sentimientos: mas, cuando se llegan á manifestar exteriormente sin empacho, ni rubor alguno, se convierten en *obscenos*. Se dice conversaciones, acciones, figuras, cuadros, obras *obscenas*.
La *obscenidad* descubre cosas que el pudor exige permanezcan secretas; la *deshonestidad* no se cuida mucho de ocultarlas.
Tiene la *obscenidad* su lenguaje propio, correspondiente á las imágenes, que se complace en presentar: la *honestidad* no suele usarlo; pero sí otro, que aunque menos indecente, no deja de excitar impúdicas ideas.
Cuando estas forman imágenes, pinturas gratas á los licenciosos, se llaman *obscenas;* y solo *deshonestos* los fugaces pensamientos, las breves frases y las ligeras palabras.

Des-honor. m.
Cfr. etim. DES- y HONOR.
SIGN.—1. Pérdida del honor:
Y si hiciera otra cosa, recibiera gran *deshonor. Marq.* Gob. lib. 2, cap. 24, §. 2.
2. Afrenta, deshonra:
Porque es forzoso que el dar los cargos al extrangero, redunde en *deshonor* y descrédito de los naturales. *Navar.* Con. D. 17.

Des-honorar. a.
Cfr. etim. DES-HONRAR.
SIGN.—1. Quitar el honor. Ú. t. c. r.:
Satyricos, ignorantes y phantásticos que á los mismos que alaban *deshonran. Lop.* Dorot. f. 205.
2. Quitar á uno su empleo, oficio, categoría ó dignidad.

Des-honra. f.
Cfr. etim. DES- y HONRA.
SIGN.—1. Pérdida de la honra:
La exhortaba á que... hiciesse de su cuerpo la mas infame finca de su *deshonra. Parr.* L. V. Cath. p. 1, plat. 18.
2. ant. Desacato, falta de respeto.
3. TENER UNO A DESHONRA una cosa. fr. Juzgarla por indecente y ajena de su calidad y esfera.

Deshonra-buenos. com.
Cfr. etim. DESHONRAR y BUENO.
SIGN.—1. fam. Persona que murmura de otros, desacreditándolos y poniéndolos en mala opinión sin razón ni verdad.
2. fam. Persona que degenera de sus mayores.

Deshonrada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESHONRADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—DESHONROSAMENTE:
Y llevároníe mui *deshonradamente* ante el conde Nuño Rodrigo. *Ambr. Mor.* lib. 17, cap. 41.

Deshonra-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESHONRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que deshonra. Ú. t. c. s.:
Serían sacrílegos y *deshonradores* del Sacramento. *Fr. L. Gr.* Mem. p. 1, tr. 2, cap. 1.

Des-honrar. a.
Cfr. etim. DES- y HONRAR.
SIGN.—1. Quitar la honra. Ú. t. c. r.:

Y por decir un concepto *Deshonraré* á una muger. *Quev.* Mus. 8, letr. «Es tu firm. tan poca».

2. Escarnecer y despreciar á uno con ademanes y actos ofensivos é indecentes:

E por ende decimos, que si un home ficiere ó dixere remedijo ó contenente malo ante muchos, con intención de *deshonrar* ó de infamar á otro, que aquel contra quien lo ficiere que le pueda demandar en juicio. *Part.* 7, tít. 9, l. 4.

3. Desflorar, forzar ó conocer torpemente á una mujer de buena opinión:

El gusto de la soldadesca es coger de balde las vituallas, robar los labradores, abrasar las aldeas, *deshonrar* las mugeres. *Marg.* Gob. lib. 2, cap. 3, §. 1.

Des-honrible. adj.

Cfr. etim. DES- y HONRA. Suf. *-ble* (HONRIBLE = HONRABLE).

SIGN.—fam. Sin vergüenza y despreciable. Ú. t. c. s.

Deshonrosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESHONROSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con deshonra.

Des-honr-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DES- y HONRA. Suf. *-oso.*

SIGN.—Afrentoso, indecoroso, poco decente:

Todas las cosas passaban con juegos *deshonrosos* y no curaban sino de sones y cantos. *Ayal.* Caid. princ. lib. 10, cap. 17.

Des-hora. f.

Cfr. etim. DES- y HORA.

SIGN.—1. Tiempo inoportuno, no conveniente:

Extrañó la persona y hábito en aquel lugar y *deshora.* *Rom.* V. D. S. Carr. lib. 1, cap. 9.

2. Á DESHORA, Ó DESHORAS. m. adv. Fuera de hora ó de tiempo.

3. De repente, intempestivamente.

Des-horn-ar. a.

Cfr. etim. DES- y HORNO. Suf. *-ar.*

SIGN.—DESENHORNAR:

...Al tiempo que *deshornan*, vereis sacar los vasos blandos de barro, duros como piedras. *M. Avil.* Epist. tra. 3, Epist. 4.

Des-hospeda-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y HOSPEDAR. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. Que carece de hospedaje ó alojamiento.

Des-hospeda-miento. m.

Cfr. etim. DES- y HOSPEDAMIENTO.

SIGN.—Acción y efecto de quitar ó negar el hospedaje.

Des-hues-ar. a.

Cfr. etim. DES- y HUESO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar los huesos á un animal ó á la fruta.

Des-hum-ano, ana. adj.

Cfr. etim. DES- y HUMANO.

SIGN.—INHUMANO.

Des-humedecer. a.

Cfr. etim. DES- y HUMEDECER.

SIGN.—Desecar, quitar la humedad. Ú. t. c. r.

Déside. adj.

Cfr. etim. DESIDIA.

SIGN.—ant. DESIDIOSO.

Desiderable. adj.

Cfr. etim. DESEABLE.

SIGN.—Digno de ser apetecido y deseado.

Desiderátum. m.

Cfr. etim. DESEAR.

SIGN.—Objeto y fin de un vivo ó constante deseo.

De-sidia. f.

ETIM. — Del lat. *de-sidia*, indolencia, pereza, negligencia, flojedad, poltronería; compuesto del pref. DE- (cfr. 4.°) en sentido intensivo y *-sid-ia*, derivado de *sede-re*, sentarse, estar sentado, estar ocioso, primit. de *de-sid-ere*, estar sentado, estar ocioso. Para el cambio de la *-e-* de *sed-* en la *-i-* de *de-sid-ere* cfr. *fac-ere*, hacer, cambiado en *con-fic-ere*, perfeccionar, acabar, concluir, por influjo de los prefijos *de-*, *con-*, etc. Sirve de base á *de-sid-ere*, *de-sid-ia* y *sed-ere*, la raíz indo-europea *sad-*, sentarse, descansar sentado, tomar asiento, etc. Etimológ. *de-sid-ia* significa *el acto de estar sentado, de descansar totalmente* (cfr. *de-* intensivo), *sin movimiento ni ocupación alguna* y luego *ociosidad, indolencia, pereza.* Para la aplicación de la raíz *sad-* cfr. SEDE. Del verbo *de-sid-ere*, descienden: *de-sid-em*, *de-sid-is*, nom. *de-se-s* (= *de-sed-s*, por supresión de la dental *-d-* delante de la sibilante *-s*, según acontece en *lae-sion-em*, *lae-sio*, lesión, por *laed-sio* del verbo *laed-ere*, dañar, hacer mal, ofender); prim. de DÉSIDE (cfr.); *de-sid-iosus*, *-a*, *-um*, prim. de DESIDIOSO (cfr.) y éste de DESIDIOSA-MENTE. Cfr. SILLA, SESIÓN, ASIDUO, SEDIMENTO, etc. Le corresponden: ital. *desidia;* cat. *dessidia*, etc.

SIGN.—Negligencia, inercia:

Que pende de nuestro albedrío el hacer dilatada la vida con la solicitud y el desvelo, ó el abreviarla con la *desidia* y ociosidad. *Sart.* P. Suar. lib. 4, cap. 16.

Desidiosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESIDIOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desidia.

Desidi-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DESIDIA. Suf. *-oso.*

SIGN.—Que tiene desidia. Ú. t. c. s.:

Aves bachilleras y *desidiosas*, que con vestido y canto funesto remiten todas sus buenas obras para mañana. *Tajad.* L. prod. part. 1. Apol. 21.

Desier-to, ta. adj.

Cfr. etim. DESERTAR.

SIGN.—1. Despoblado, solo, inhabitado:

Volviéndose á su casa, no halló en ella ninguno de cuantos criados ni criadas tenía, sino la casa *desierta* y sola. *Cerv.* Quij. t. 1, cap. 35.

2. m. Lugar, paraje, sitio despoblado de edificios y gentes:

Se salió solo sin que le entendiessen... y se fué á un *desierto* áspero. *Yepes. Chron.* tom. 1, cent. 1, año 494.

3 PREDICAR EN DESIERTO. fr. fig. y fam. Dirigir la palabra á oyentes no dispuestos á admitir la doctrina ó los consejos que se les dan.

SIN. —*Desierto.—Despoblado.—Solitario.—Yermo.*

La palabra *desierto* proviene de la latína *deserere*, que significa dejar, desamparar, abandonar, destituir. *Despoblado* es el terreno falto de población, inhabitado. *Solitario* viene de *solus*, solo, y esta última expresión se usa tanto hablando de las personas como de los paises.

Resulta de esto que el país *desierto* se halla abandonado, descuidado, inculto, sin producción alguna: el *despoblado*, como su palabra misma indica, sin habitaciones ni habitantes. El *solitario* no es pasajero, y el que por precisión tiene que transitar por él, se halla enteramente solo, y de consiguiente nadie se le opone, nadie le daña ni favorece: goza de sí mismo.

Desierto supone un pais de regular extensión: *despoblado*, solo, falto de habitantes: *solitario*, de hombres y de habitaciones.

Los desiertos en que se refugiaron los cristianos perseguidos, se llamaron *yermos*, palabra que viene del griego *eremos*, de donde se derivan eremita, ermitaño, ermita: aunque se ha ido extendiendo y variando la significación, conservando siempre la idea principal de soledad. Son célebres las vidas y las obras de los *Padres del Yermo*.

Por extensión llamamos *yerma* á una cosa ó tierra, cuando es estéril, está inculta, y no hay habitaciones en ella; correspondiendo tambien por lo tanto á *despoblado*.

Designa-ción. f.

Cfr. etim. DESIGNAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de designar. (2.ª acep.):

Se ve honrada con las mercedes de tres *designaciones* de Obispos en un año. *Hort.* Mar. fol. 10.

De-signar. a.

ETIM.—Del lat. *de-signare*, señalar, notar; significar, denotar, manifestar, expresar como con señales; destinar, designar; diseñar, delinear, dibujar; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4º), con el significado de intensidad, y *signare*, señalar, notar con alguna señal; marcar, imprimir, sellar; indicar, expresar, manifestar. Derívase *sig-nare* del nombre *sig-nu-m*, señal, indicio, signo; marca; presagio, pronóstico, anuncio; prodigio, portento, suceso extraordinario; bandera, estandarte, insignia militar; señal de la trompeta, de la batalla, etc.; signo del zodiaco; estatua, imagen, simulacro, figura; sello, señal que imprime; insignia, muestra de las tiendas ó fábricas. Sírvele de base la raíz *sig-*, derivada de la primitiva *sec-*, correspondiente á la indo-europea *sak-*, decir, hablar, para cuya aplicación cfr. SIG-NO. Etimológ. DE-SIGNAR significa *indicar con precisión*. De *de-signare* descienden: DESIÑAR, DESIÑO (cfr.), por cambio de *g n* en *ñ*, como en *dagnatione*, *dañación* (Esp. sagr. XXXVII, 277); DISEÑO, DISEÑAR (cfr.), prim. de DISEÑA-DOR, De DES.GNAR se deriva DESIGNIO y del lat. *designare* desciende *designatio*, *designation-is*, *designation-em*, prim. de DESIGNACIÓN (cfr.). Le corresponden: ital. *designare*, *disegnare;* franc. *désigner*, *dessiner;* prov. *designar*, *dezignar*, *desegnar;* cat. *designar*, *disenyar;* port. *designar*, *dessenhar*, *desenhar;* ingl. *design*, etc. Cfr. SEÑAL, SIGNIFICAR, ENSEÑAR, etc.

SIGN.—1. Formar designio ó propósito:

Y el ya glorioso Filipo, Designando esto que ves, Pensó fatigar despues A Vitrubio y á Lisipo. *Villam.* Obr. poét. pl. 21.

2. Señalar ó destinar una persona ó cosa para determinado fin.

SIN.—*Designar.—Indicar.—Señalar.—Marcar.*

Designar, que viene del latín *signum (designare)*, significa enseñar ó anunciar la cosa oculta por medio de la relación que ciertas figuras tienen con ellas; de tal modo, que sin presentarle á nuestra vista estemos ciertos de ella por las señales que se nos han dado para que no la confundamos y equivoquemos con otra.

En sentido figurado significa señalar destinar, determinar una persona ó cosa para un fin preciso, y entónces corresponde al *destinare* latino; y así al pensamiento ó idea que tenemos de hacer una cosa le llamamos *designio*, esto es, intención, plan para la ejecución de lo intentado.

Indicar, *indicare*, *innuere*, viene del latín *index*, que es el dedo con el que regularmente acostumbramos señalar el lado hacia donde se halla un objeto, ó el camino y dirección que debemos tomar para dirigirnos á él, y por lo mismo da al que quiere conocerlo indicios y señas que pueden serle útiles al efecto.

Señalar es poner señales en cualquiera cosa, para que por sí misma se la pueda conocer y distinguir, y así *señalar* es mostrar, presentar clara y positivamente la cosa, decir determinadamente la persona, la acción, nombrarla. Por lo tanto hablando de un hombre raro, que procura distinguirse de los demás singularizándose, se dice que se *señala*, que es *señalado* entre todos.

Marcar se confunde en la idea con *señalar*, pues ambos indican *signo;* pero se diferencia en el uso, pues la *marca* es un signo de género particular.

Las *marcas* se usan principalmente en el tráfico y comercio: consisten en letras, caractéres, dibujos, figuras, que hacen conocer al instante el fardo ó mercancía, distinguiéndole por rasgos exclusivos de una infinidad de otros, entre los que se halla mezclado y confundido.

Designio. m.

Cfr. etim. DESIGNAR.

SIGN.—Pensamiento, ó propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad:

Y libre ya la cabeza para discurrir, volvió á la fábrica de sus altos *designios*. *Solís.* His. N. Esp. lib. 5, cap. 2.

SIN.—*Designio.—Proyecto.—Empresa.—Intención.—Voluntad.*

Estas expresiones se refieren al diverso modo como miramos las cosas que nos proponemos hacer.

El *proyecto* es la idea de la cosa que se quiere hacer; el *designio* esta misma idea acompañada de la intención de hacerla; la *empresa*, la reunión de medios combinados para ejecutarla.

Se concibe un *designio;* se forma un *proyecto;* se calculan todos los medios de una *empresa*.

Ninguna de estas cosas supone más principio de acción en una que en otra. He concebido un *designio*, he formado un *proyecto*, y de esto ha resultado en mi mente la idea de la *empresa* que os propongo. En ninguna de ellas se advierte principio de acción.

Cuando se admite, se autoriza, se adjudica una *empresa*, es seguro que aun no ha comenzado.

El *proyecto* es ménos fijo y determinado, el *designio* lo es mas, la *empresa* mucho mas aún.

Se abandona un *proyecto;* se renuncia á un *designio;* se sale mal de una *empresa*.

La *voluntad* es una determinación y resolución libre y fija, correspondiente á una cosa que está cerca, lo que obliga á aproximarse á ella ó buscarla.

La *intención* es la inclinación ó movimiento del alma que considera alguna cosa distante y hace que uno se dirija á ella.

Tiene uno voluntad de ir á Roma, y va en efecto con la *intención* de ver las obras clásicas de las artes que allí se hallan, y con el *designio* de estudiarlas é imitarlas. La *voluntad* no supone que esto se verifique; pero sí que procurará lograrlo aplicándose al estudio para adquirir fama y riquezas.

Des-igual. adj.

Cfr. etim. DES- é IGUAL.

SIGN.—1. No igual:

Comieron juntos, sin otra diferencia que un asiento *desigual*. *Quev.* M. B.

2. Barrancoso, no llano, por tener quiebras y cuestas:

Porque el parage donde estaban, era *desigual* y se ofrecían á la vista diferentes quiebras y ribazos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 17.

3. Lleno de asperezas.

4. ant. Excesivo, extremado.

5. fig. Arduo, grande, muy dificultoso, de sumo peligro y muy aventurado:

Obra *desigual* para intentada con gente desunida. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 13.

6. fig. Inconstante, vario. Dícese del tiempo, del ingenio, etc.

Desiguala-do, da. adj.

Cfr. etim. DESIGUALAR. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. DESIGUAL:

Pero pensando reparar á su *desigualado* dolor, pensó de descender á los Infiernos. *Men.* Coron. Copl. 16.

Des-igualar. a.

Cfr. etim. DES- é IGUALAR.

SIGN.—1. Hacer una cosa desigual á otra:

Porque sabe que la naturaleza, el nacer y el morir no *desigualan* á uno de otro. *Quev.* Virt. milit. Phant. 3.

2. r. Preferirse, adelantarse, aventajarse:

Aquí *se desiguala* y prefiere á todos. *Quev.* V. S. P.

Des-igualdad. f.

Cfr. etim. DES- é IGUALDAD.

SIGN.—1. Calidad de desigual:

La libertad se perpetúa en la igualdad de todos, y se amotina en la *desigualdad* de uno. *Quev.* M. B.

2. Cada una de las eminencias ó depresiones de un terreno ó de la superficie de un cuerpo.

3. *Mat.* Expresión de la falta de igualdad que existe ó se supone existir entre dos cantidades, la cual se indica con el signo $>$, colocando la cantidad mayor frente á la abertura del ángulo, y la menor, inmediata á su vértice; v. gr.: $a > b$; que se lee: *a* mayor que *b;* ó bien: $c < d$; leyéndose entonces: *c* menor que *d*.

Des-igualeza. f.

Cfr. etim. DES- é IGUALEZA.

SIGN.—ant. DESIGUALDAD, 1.ª acep.:

Non podrian facer linage por la *desigualeza* de tiempos. *Part.* 2, tit. 2, l. 2.

Desigual-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESIGUAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desigualdad:

Aquellas fibras y arterias del cuello *desigualmente* segadas del acero. *Quev.* V. S. Pablo.

Des-imaginar. a.

Cfr. etim. DES- é IMAGINAR.

SIGN.—Borrar de la imaginación ó de la memoria:

Pero quién podrá *desimaginar* á un amor grande de no haverse despedido de lo que amaba? *Hortens.* Paneg. pl. 203.

Desimana-ción. f.

Cfr. etim. DESIMANAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de desimanar ó desimanarse.

Des-imanar. a.

Cfr. etim. DES- é IMANAR.

SIGN.—DESIMANTAR. Ú. t. c. r.

Desimanta-ción. f.

Cfr. etim. DESIMANTAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de desimantar ó desimantarse.

Des-imantar. a.

Cfr. etim. DES- é IMANTAR.

SIGN.—Hacer perder la imantación á un imán. Ú. t. c. r.

Des-impresionar. a.

Cfr. etim. DES- é IMPRESIONAR.

SIGN.—Desengañar, sacar á uno del error en que estaba. Ú. t. c. r.

Des-inclinar. a.

Cfr. etim. DES- é INCLINAR.

SIGN.—Apartar á uno de la inclinación que tenía. Ú. t. c. r.

Si no *desinclino* de donde está inclinado mi corazón no podré acabar de justificar mis intentos. *Hort.* Quar. f. 121.

Des-incorporar. a.

Cfr. etim. DES- é INCORPORAR.

SIN.—Separar lo que antes estaba incorporado. Ú. t. c. r.

De-sin-encia. f.

ETIM.—De un primitivo **de-sin-entia*, derivado de *desin-ent-em*, *desinens*, part. pres. del verbo *de-sinere*, cesar, pasar, dejar, acabar, terminar; para cuya etim. cfr. DEJAR. De *de-sinere* fórmose el part. pres. por medio del suf. *-ent* y luego el nombre *desin-ent-ia*, mediante el segundo suf. *-ia* (cfr. -ENCIA). Etimológ. significa *terminación*. Le corresponden: ital. *desinenza;* franc. *désinence;* cat. *desinéncia;* port. *desinencia;* ingl. *desinence*, etc. Cfr. PONER, DEJAMIENTO, SEMILLA, etc.

SIGN.—1. *Gram.* TERMINACIÓN, 2.ª acep.
2. *Gram.* Manera de terminar las cláusulas.

Des-infección. f.
Cfr. etim. DES- é INFECCIÓN.
SIGN.—Acción y efecto de desinficionar.

Desinfect-ante.
Cfr. etim. DESINFECT-AR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESINFECTAR.—Que desinfecta ó sirve para desinfectar. Ú. t. c. s. m.

Des-infectar. a.
Cfr. etim. DES- é INFECTAR.
SIGN.—Quitar á una cosa la infección, ó la propiedad de causarla, destruyendo los olores pútridos ó evitando su desarrollo. Ú. t. c. r.

Des-inficionar. a.
Cfr. etim. DES- é INFICIONAR.
SIGN.—DESINFECTAR. Ú. t. c. r.

Des-inflamar. a.
Cfr. etim. DES- é INFLAMAR.
SIGN.—Quitar la inflamación, hacer que se disuelva lo que está hinchado é inflamado. Ú. t. c. r.

Des-inflar. a.
Cfr. etim. DES- é INFLAR.
SIGN.—Sacar el aire ú otra substancia aeriforme al cuerpo flexible que lo contenía. Ú. t. c. r.

Des-insacula-ción. f.
Cfr. etim. DESINSACULAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desinsacular.

Des-insacular. a.
Cfr. etim. DES- é INSACULAR.
SIGN.—1. Sacar las bolillas en que se hallan los nombres de las personas insaculadas para ejercer un oficio de justicia, ó abrir los pliegos en que están escritos:
Si se sortearen y no aceptaren, ó dentro del tiempo de las presentes ordinaciones no vinieren á servir dichos oficios, sean *desinsaculados* y sacados de las bolsas. *Ordin. Zarag.* pl. 6
2. *pr. Ar.* Sacar el nombre de uno, del cántaro ó bolsa donde estuviere insaculado, para excluirle de la elección.

Des-interés. m.
Cfr. etim. DES- é INTERÉS.
SIGN.—Desapego y desprendimiento de todo provecho personál, próximo ó remoto:
Pero túvose por mayor el *desinterés* noble de la milicia Genovesa. *Abarc.* An. Pr. D. Ram. cap. 1, núm. 4.

Desinteresada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESINTERESADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desinterés:
Portóse tan *desinteresadamente* en la privanza, como despues diremos. *Muñ.* V. Fr. L. Gr. tít. 1, cap. 9.

Des-interesado, da. adj.
Cfr. etim. DES- é INTERESADO.
SIGN.—Desprendido, apartado del interés:
Qué cosa hubo mas *desinteresada* que Mario Bruto en sus gobiernos? *Quev.* M. B.

Des-interesal. adj.
Cfr. etim. DES- é INTERESAL.
SIGN.—ant. DESINTERESADO.

Des-interesa-miento. m.
Cfr. etim. DES- é INTERESAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESINTERÉS:
Haciendo de él gran confianza, como lo merecían su *desinteresamiento*, letras, religión y zelo. *Muñ.* V. Fr. L. Gr. lib. 1, cap. 11.

Des-intestin-ar. a.
Cfr. etim. DES- é INTESTINO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Sacar ó quitar los intestinos.

Des-invernar. n.
Cfr. etim. DES- é INVERNAR.
SIGN.—Salir las tropas de los cuarteles de invierno. Ú. t. c. a.

Desiñar. a.
Cfr. etim. DESIGNAR.
SIGN.—ant. DESIGNAR, 1.ª acep.

Desiño. m.
Cfr. etim. DESIGNIO.
SIGN—ant. DESIGNIO.

Desipi-encia. f.
Cfr. etim. DESIPI-ENTE. Suf. *-encia.*
SIGN.—ant. INSIPIENCIA.

De-sip-iente. adj.
ETIM. — Del lat. *de-sip-iens, de-sip-ient-is, de-sip-ient-em*, necio, ignorante, mentecato; insípido, desabrido; part. pres. del verbo *de-sip-ere*, ser necio, poner insípido; el cual se compone del pref. negativo DE- (cfr. 7.º) y *-sip-ere*, derivado del verbo *sap-ere*, ser sábio, prudente, juicioso, tener buena razón, tener juicio; tener sabor ó gusto; saber bien ó mal; oler, tener bueno ó mal olor, etc. (Para el cambio de la *-a-* de *sap-* en la *-i-* de *-sip-* cfr. *fac-ere, confic-ere, affic-ere*, etc.). Sirve de base á *sap-ere* la raíz *sap-*, de la primitiva *sac-*, correspondiente á la indo-europea *sak=sag-*, para cuyo significado y aplicación cfr. SAB-ER. Etimológ. *de-sip-iente* significa *falto de saber, insipiente.* Del part. *de-sip-iens* desciende el nombre *de-sip-ient-ia*, extravío del entendimiento, locura, primit. del nombre DESIPIENC-IA (sufs. *-ent* y *-ent-ia*). Cfr. SÁBIO, INSÍPIDO, SÁPIDO, etc.
SIGN.—ant. INSIPIENTE.

Desist-encia. f.
Cfr. etim. DESIST-IR. Suf. *-encia.*
SIGN.—DESISTIMIENTO:

Puesto que en todas las causas es la *desistencia* pecado mortal, si se hace usando de mentiras, perjurios ó otras simulaciones mortales. *Navarr.* Man. Cap. 25, num. 32.

Desisti-miento. m.
Cfr. etim. DESISTIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Ación y efecto de desistir.

De-si-stir. n.
ETIM.—Del lat. *de-si-ste-re*, desistir, parar, cesar, dejar, apartarse de; marchar, partirse, irse; detenerse, permanecer, estar; dar fin, concluir; el cual se compone del pref. DE- (cfr.) y el verbo *si-stere*, parar, detener, hacer detener; hacer alto, pararse, hacer frente, resistir. Los diferentes sentidos del verbo *desistere* derivan del pref. DE- el cual, expresa las diversas ideas de *alejamiento*, *separación* (3º.); *intensidad*, *aumento* (4º.); *fin*, *acabamiento* (6º.). Derívase *si-ste-re* del primit. **si-sta-re*, por duplicación de la raíz *sta-*, del verbo *sta-re*, primit. de E-STAR (cfr.), según se advierte en el perfecto *sti-ti* = **sti-sta-i* (= *sta* + *sta*, estar firme, inconmovible). Del verbo DESISTIR descienden DESIST-ENCIA y DESISTI-MIENTO, por medio de los sufs. *-encia* y *-miento*. Le corresponden: ital. *desistere;* franc. *désister;* port. y catal. *desistir;* ingl. *desist*, etc. Cfr. CONSISTIR, RESISTIR, SUBSISTIR, ASISTIR, etc.
SIGN.—1. Apartarse de una empresa ó intento empezado á ejecutar:
Yo *desisto* desde luego del derecho que pudo comunicarme la possessión. *Solis.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 7.
2. *For.* Hablando de un derecho, abdicarlo ó abandonarlo.

Desjarreta-d-era. f.
Cfr. etim. DESJARRETAR. Suf. *-era.*
SIGN.—Instrumento que sirve para desjarretar toros ó vacas. Compónese de una media luna de acero, muy cortante, puesta en el extremo de una vara del grueso y longitud de una pica:
Salen negros ó blancos en sus caballos con desjarretaderas al campo y corren los toros ó vacas y la res que hieren y cae, es suya. *Acost.* H. Ind. lib. 4, cap. 33.

Des-jarret-ar. a.
Cfr. etim. DES- y JARRETE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Cortar las piernas por el jarrete:
Quemando los pueblos y *desjarretando* los animales. *Marq.* Gober. lib. 2, cap. 15.
2. fig. y fam. Debilitar y dejar sin fuerzas á uno; como al enfermo, sangrándole con exceso.

Desjarrete. m.
Cfr. etim. DESJARRETAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de desjarretar:
Hubo en solo un caballero Rejón, cuchillada y suerte: Y con su poco de alano La bulla del *desjarrete.* *Quev.* Mus. 6. Rom. 14.
2. TOCAR Á DESJARRETE, fr. ant. Tocar á matar el toro.

Des-jug-ar. a.
Cfr. etim. DES- y JUGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Sacar el jugo. Ú. t. c. r..

Des-juici-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y JUICIO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Falto de juicio.

Desjunta-miento. m.
Cfr. etim. DESJUNTAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desjuntar ó desjuntarse.

Des-juntar. a.
Cfr. etim. DES- y JUNTAR.
SIGN.—Dividir, separar, apartar. Ú. t. c. r.

D-eslabonar. a.
Cfr. etim. DE- (7.º) y ESLABONAR.
SIGN.—1. Soltar y desunir un eslabón de otro. U. t. c. r.:
La cadena que tenia Ricla *se deslabonó* para gastos de justicia. *Cerv.* Persil. lib. 3, cap. 4.
2. fig. Desunir y deshacer una cosa. Ú. t. c. r:
Fué poco á poco *deslabonando* y deshaciendo su afición, hasta romperla y quebrantarla de una vez. *Sold. Pind.* lib. 2, §. 10.
3. r. fig. Apartarse de la compañía ó trato de una persona.

Des-ladrillar. a.
Cfr. etim. DES- y LADRILLAR (2.º).
SIGN.—DESENLADRILLAR:
Dispúsose á abrir puerta ó ya *desladrillando* el suelo con la daga ó ya rompiendo las paredes con ella. *Sold. Pind.* lib. 1, §. 18.

Des-laid-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LAIDO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Afear, desfigurar:
Si el home libre *deslaida* servo ayeno ol ficier *deslaidar*, si el servo era de vil guisa, peche diez soldos al señor del servo. *Fuer Juzgo.* lib. 6, tít. 4, l. 3.

Des-lamar. a.
Cfr. etim DES- y LAMA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar la lama.

Des-lánguido, da. adj.
Cfr. etim. DES- y LÁNGUIDO.
SIGN.—ant. Flaco, débil y extenuado:
Con las voces mui flacas y en los huessos Tono con valeciente y *deslanguido.* *Jac.* Pol. pl. 216.

Des-lardar-se. r.
Cfr. etim. DES- y LARDAR. Suf. *-se.*
SIGN.—ant. Enflaquecer, perder carnes.

Des-lastrar. a.
Cfr. etim. DES- y LASTRAR.
SIGN.—Quitar el lastre:
En un pequeño barco *deslastrado* Con solos diez passó el desaguadero. *Ercilla.* Arauc. cant. 36, oct. 29.

Des-lat-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LATA. (2.º). Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar las latas á una casa, á una embarcación, etc.

Des-latar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 7.°) y *-lat-ar*, derivado de LATO (cfr.), dilatado, extendido; que desciende del lat. *latus, -a, -um*, llevado; part. pas. del verbo *ferre*, llevar. Etimológ. significa *llevar lejos, difundir, alejar*. Cfr. DILATAR, LATITUD, etc.
SIGN.—ant. Disparar, arrojar:
E friegase fasta que se enciende. é encendido, rómpese aquella nube é *deslata* aquel fuego. *B. Torr.* Vis. deleit. fol. 13.

Deslate. m.
Cfr. etim. DESLAT-AR (2.°).
SIGN.—ant. Disparo, estallido.

Deslava-do, da. adj.
Cfr. etim. DESLAVAR. Suf. *-do*.
SIGN.—fig. DESCARADO. Ú. t. c. s.

Deslava-d-ura. f.
Cfr. etim. DESLAVADO. Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de deslavar.

Deslava-miento. m.
Cfr. etim. DESLAVAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. DESCARO.

Des-lavar. a.
Cfr. etim. DES- (4.°) y LAVAR.
SIGN.—1. Limpiar ó lavar una cosa muy por encima sin aclararla bien.
2. Desubstanciar, quitar fuerza, color y vigor:
El torbellino furioso y arrebatado *deslava* y roba las tierras. *Fr. L. Gr.* Trat. Or. part. 2, cap. 3.

Des-lavaz-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LAVAZAS. Suf. *-ar*.
SIGN.—DESLAVAR:
E despues de texidos *sean* desborrados é *deslavazados* con greda. *Recop.* lib. 7, tít. 17, l. 2.

Des-layo (En). m. adv.
ETIM.—Del primitivo **des-hilao*, derivado del verbo DES-HILAR (cfr. 2.ª acep.), que se compone del pref. DES- (cfr. 1.° y 2.°) é *-hilar* de HILA (cfr. 1.ª acep.). De DES-HILAR formóse DES-HILADO = *DES-HILAO y luego abrevióse en *DES-LADO = DES-LAO (pron. popular por supresión de la *-d-*). La *-y-* se ha introducido en la palabra por eufonía. Cfr. HILAR, FILA, HILERA, etc.
SIGN.—ant. Á LA DESHILADA.

Deslaza-miento. m.
Cfr. etim. DESLAZAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de deslazar.

Des-lazar. a.
Cfr. etim. DES- y LAZAR.
SIGN.—DESENLAZAR:
No tuvieron necesidad de quitarle las armas, que no se tranzó el arnés para *deslazarse*. *Hort.* Quar. fol. 37.

Des-leal. adj.
Cfr. etim. DES- y LEAL.
SIGN.—Que obra sin lealtad. Ú. t. c. s.:
Y despues le puso como ingrato, malo y *desleal* en venta. *Sig.* V. S. Ger. lib. 3, dis. 6.

Desleal-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESLEAL. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con deslealtad.

Des-lealtad. f.
Cfr. etim. DES- y LEALTAD.
SIGN.—Falta de lealtad:
La *deslealtad* que en aquel tiempo mas que en otro se usaba, fué la principal causa de estos daños. *Mar.* H. Esp. lib. 5, cap. 5.

Des-lech-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LECHO. Suf. *-ar*.
SIGN.—*pr. Murc.* Quitar á los gusanos de seda la hoja que desperdician en las frezas, y asimismo otras inmundicias, á fin de que no les dañen.

Deslecho. m.
Cfr. etim. DESLECHAR.
SIGN.—*pr. Murc.* Acción de deslechar.

Deslechuga-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESLECHUGAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que deslechuga. Ú. t. c. s.

Des-lechug-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LECHUGA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. *Agr.* Quitar los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid, fuera de los sarmientos y vástagos principales:
El *deslechugar* hace los provechos siguientes: toda la fuerza que se le reparte en aquellos pampanitos y rama desvariada, todo lo echará en mejoría de la misma cepa. *Herr.* Agric. lib. 2, cap. 18
2. *Agr.* Chapodar las puntas de los sarmientos que llevan fruto, cuando se acerca su madurez.

Des-lechuguill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LECHUGUILLA. Suf. *-ar*.
SIGN.—*Agr.* DESLECHUGAR.

Deslei-d-ura. f.
Cfr. etim. DESLEIR (*desleído*). Suf. *-ura*.
SIGN.—DESLEIMIENTO.

Deslei-miento. m.
Cfr. etim. DESLEIR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de desleir ó desleirse.

Des-leir. a.
ETIM.—Se han propuesto las siguientes etimologías: los verbos latinos *diluere*, desleir, disolver; *de-liquescere*, liquidarse, desleirse, derretirse, ponerse líquido; **dis-liquare*, licuar, liquidar, derretir; el vascuence *des-leya-tu*, del

nombre *leyá*, hielo (ant. esp. *yelo*) (Larramendi); el verbo griego λύειν, (cfr. *des-leir* = παρα-λύειν), desatar. Atendida la fonología de *-leir*, no puede derivar el verbo DES-LEIR ni de *di-luere*, ni de *de-liquescere*, ni de **dis-liquare*, pues *-luere*, *-liquare*, *-liquescere* no pueden convertirse en *-leir*. El verbo griego λύειν ofrece dificultad en el cambio de la *-υ-* en la *-e-*, siendo así que esa vocal sólo podría cambiarse en *y* ó en *-i-*. Por otra parte, un verbo griego colocado en una palabra española, es algo raro y fuera de razón. Queda la palabra vascongada *des-leya-tu*, literalmente (segun Larramendi) *des-helar;* compuesta del pref. *des-* («preposición que comunmente niega y no viene sino en composición. Entra también en el bascuence en muchos nombres y verbos y con la misma fuerza de negar y *por eso el romance la tomaría del bascuence*» LARRAMENDI); y *leya-tu* (comp. de *leya* y *-tu* suf. de infinitivo). Pero es sabido que el pref. DES- (cfr.) es genuinamente de origen latino y *leya* no significa *hielo*. *Leya*, guipuscoano, *lia* viscaino y *lehia* bayonés y bajo-navarro, que constituyen la misma palabra, significan *ardor*, *emulación*, *apresuramiento*. *Hielo* es en vascuence *izotza*, *ormá*, *gelá* (*leya*), de suerte que, como *des-* ha entrado en el vascuence, siendo de origen latino, junto con *gelá*, no es difícil que *leya* sea una transformación por metátesis de letras, de la misma palabra *yelo* (esp. ant.). La etim. de Larramendi pierde así todo su valor. (Cfr. *leyatu*, *leyatzen*, esforzarse; *lehia-tu*, *lehiat-zen*, apresurarse: *Alferrik lehiatzen zara*: «os apresuráis en vano»; *Argatik elizako guraso santuak beti* LEYATU *izan dira:* «por eso los santos padres de la Iglesia se han siempre esforzado»). Siendo por tales razones difícil la derivación de *des-leir* de todas las palabras anteriores, resta el francés *dé-layer*, desleir, disolver una substancia en algún líquido, como origen inmediato de DES-LEIR, con el cambio del pref. *de-* en DES- (cfr.) y de *-layer* en *-leir*. Derívase *dé-layer* (ant. *dé-laier*) del lat. DI-LATARE, dilatar, extender, alargar, ampliar, amplificar (pues, para *desleir* es menester extender, ampliar el volumen de la substancia por medio de líquidos), cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en DI-LATAR. De *di-latare* formóse **di-laer* y luego *dé-layer* por la pérdida de la dental *-t-*, como en *cre-t-a* = *crea* = *creía*, prim. de *craie*, creta, greda; *bo-t-ellus* = *boellus* = *boiel*, prim. de *boyau*, tripa, intestino, etc. De DES-LEIR descienden DES-LEI-MIENTO, DES-LEI-D-URA, etc. Cfr. DILATACIÓN, DILATADOR, etc.

SIGN.—1. Disolver y desunir las partes de algunos cuerpos por medio de un liquido. Ú. t. c. r.:

La ciudad está lejos, los ungüentos están por *desleir* y el cuerpo está por ungir. *Guev.* Mont. Calv. par. 1, cap. 56.

2. fig. Tratándose de ideas, pensamientos, conceptos, etc., expresarlos con superabundancia de palabras, de modo que resulten desmayados y fríos.

SIN.—*Desleir.—Disolver.—Fundir.*

Estas palabras indican los diferentes modos de deshacer la cohesion y union que tienen entre sí las partes que constituyen los cuerpos.

Se *disuelve* un cuerpo sólido cuando se separa, deshace el lazo ó nudo que tenía unidas sus partes; y cualquiera cosa, interrumpiendo su continuación.

Cuando la *disolución* es material puede verificarse ó por el efecto de un cuerpo duro que confunde al mas blando, ó por el de un líquido que penetrando aguda y sutilmente en las mas menudas partecillas del cuerpo, las separe y disuelva, combinándose con ellas y haciéndolas mudar de naturaleza, de manera que de sólidas se conviertan en líquidas.

El cuerpo que *disuelve* se llama *disolvente* y así los fósiles se disuelven cuando se les mete en fuertes y corrosivos líquidos, como sucede á los más duros metales cual el oro y la plata, metidos en el ácido nitrico.

Esta palabra *disolver* tiene mucho uso en sentido moral: se *disuelve* por la fuerza de la ley un cuerpo moral, como una junta, una reunión, un ejército; se *disuelve* un matrimonio cuando se separan los cónyuges para no volverse á unir por declararse su nulidad, su impotencia, su ilegitimidad.

Desleir es la acción de separar las partes de un todo, dispersarlas en un líquido sin combinarse con él. Mas hablando de la *disolución* de los humores, preferimos las palabras *diluir*, *diluido*, *dilución*, y llamamos á los remedios que se aplican para eso *diluyentes*, así como *desleidura* á la accion de *desleir*.

Cuando se derriten y liquidan los metales se llama *fundir*, *fundición* al acto, y *fundidor* al que lo verifica.

Se *funde* un cuerpo cuando sus partes, se constituyen en *fusión* ó toman una forma fluída, por la accion del calor ó del fuego. Se *deslie* en el agua la tierra: se *disuelven* las sales: se *funden* al fuego los metales.

Des-lendr-ar. a.

Cfr. etim. DES- y LIENDRE. Suf. *-ar*.

SIGN.—Quitar las liendres.

Deslengua-do, da. adj.

Cfr. etim. DESLENGUAR. Suf. *-do*.

SIGN.—fig. Desvergonzado, desbocado, mal hablado:

Destos *deslenguados* (sin lengua) dice qué se fueron muchos huyendo á Constantinopla *Illesc.* Hist. Pont. lib. 3, cap. 12.

Deslengua-miento. m.

Cfr. etim. DESLENGUAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—fig. y fam. Acción y efecto de deslenguarse.

Hombre muy feroz y *deslenguado* (desvergonzado). *Ambr. Mor.* lib. 9, cap. 9.

Des-lengu-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LENGUA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Quitar ó cortar la lengua.
2. r. fig. y fam. Desbocarse, desvergonzarse:
En tus arrogancias hallo Que en contarlas te *deslenguas*. *Jac.* Pol. pl. 142.

Des-liar. a.
Cfr. etim. DES- y LIAR.
SIGN.—Deshacer el lío, desatar lo liado. Ú. t. c. r.:
El criado hizo puntualmente lo que le mandaron, *desliando* en presencia de Pompeyo el baul señalado. *Alfar.* P. 2, lib. 1, cap. 8.

Desliga-d-ura. f.
Cfr. etim. DESLIGAR. (*desligado*). Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de desligar ó desligarse.

Des-ligar. a.
Cfr. etim. DES- y LIGAR.
SIGN.—1. Desatar, soltar las ligaduras. Ú. t. c. r.:
Y que el hilo con que se cosiere, sea negro, porque se paresca mejor la costura al tiempo del *desligar*. *Frag.* Ciruj. lib. 3, cap. 3.
2. fig. Desenmarañar y desenredar una cosa no material. Ú. t. c. r.:
Supo *desligarse* de tan intrincado laberinto. *L. Grac.* H. Pr. 13.
3. fig. Absolver de las censuras eclesiásticas.
4. fig. Dispensar de la obligación contraída.
5. *Mús.* PICAR, 28.ª acep.

Des-linaj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y LINAJE. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. Envilecer, menospreciar. Usáb. t. c. r.

Des-lin-ar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 2.°) y *-lin-ar*, derivado de LINO (3.ª acep.), tela hecha de lino, tejido de lino, mediante el suf. *-ar* (cfr.), Etimológ. significa *quitar ó quitarse la tela de lino, las vestiduras de tejido de lino*, DESPOJARSE (3ª. acep.)=DESNUDARSE, etc. Cfr. LINÓN, DESLIÑAR, etc.
SIGN.—ant. DESPOJAR.

Deslinda-dor. m.
Cfr. etim. DESLINDAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—El que deslinda.

Deslinda-d-ura. f.
Cfr. etim. DESLINDAR (*deslindad-o*). Suf. *-ura*.
SIGN.—ant. DESLINDE.

Deslinda-miento. m.
Cfr. etim. DESLINDAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—DESLINDE.

Des-lindar. a.
Cfr. etim. DES- y LINDAR.
SIGN.—1. Señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia ó heredad:
Para que, averiguado el derecho de ambos pueblos, *deslindasse* los términos. *Colm.* Hist. Seg. cap. 19, §. 7.
2. fig. Apurar y aclarar una cosa, poniéndola en sus propios términos, para que no haya confusión ni equivocación en ella:
Y tambien sobre el parecer de Herodoto... havia que *deslindar*. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 6, disc. 1.

Des-linde. m.
Cfr. etim. DES- y LINDE.
SIGN.—Acción y efecto de deslindar.

Des-liñar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 3.°) y *-liñ-ar*, derivado de **liña* (cfr. LIÑO), que desciende del lat. *línea*, hilo de lino, de cáñamo; hebra de lino, etc. Etimológ. significa *quitar los hilos, las hebras de hilo, las hilachas*, etc. Derívase *línea* del nombre *linum*, para cuya etim. cfr. LINO. Cfr. DESLINAR, LINÓN, etc.
SIGN.—Quitar al paño, después de tundido, cualquiera hilacha ó cosa extraña, antes de llevarlo á la prensa.

Desliz. m.
Cfr. etim. DESLIZ-AR.
SIGN.—1. Acción y efecto de deslizar ó deslizarse:
Para *deslices* tienen mucho de considerados y prevenidos. *Corn.* Chron. t. 1, lib. 1, cap. 20.
2. Entre los beneficiadores de metales, porción de azogue que se desliza y escapa al tiempo de la operación y limpia de la plata.

Desliza-ble. adj.
Cfr. etim. DESLIZAR. Suf. *-ble*.
SIGN.—Que se puede deslizar.

Desliza-d-ero, era. adj.
Cfr. etim. DESLIZAR (*desliza-do*). Suf. *-ero*.
SIGN.—1. DESLIZADIZO.
2. m. Lugar ó sitio resbaladizo:
Cayó el conde entre unas matas que estaban al principio del *deslizadero* y el caballo bajó hecho pedazos al río. *Zabal.* Teatr.

Deslizad-izo, iza. adj.
Cfr. etim. DESLIZAR (*deslizado*). Suf. *-izo*.
SIGN.—Que hace deslizar facilmente:
El olio de la limosna hace tan *deslizadizo* el cuerpo del limosnero, que se le escapa de las manos al demonio. *Muñ.* P. Cam. lib. 3, cap. 1.

Desliza-miento. m.
Cfr. etim. DESLIZAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—DESLIZ, 1.ª acep.

Desliza-nte.
Cfr. etim. DESLIZAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—p. a. de DESLIZAR. Que desliza ó se desliza.

Des-lizar. n.

Cfr. etim. DES- y LIZAR. (cfr. LISO).

SIGN.—1. Irse los pies por encima de una superficie lisa ó mojada; correrse con celeridad un cuerpo sobre otro liso ó mojado. Ú. t. c. r.:

Deslizóse la alezna con que hacía los agujeros, tenía la cabeza baja, diósе en el ojo derecho y quebrósele. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. J. Ort.

2. fig. Decir ó hacer una cosa con descuido é indeliberadamente. Ú. m. c. r.:

Está la lengua en parte mui húmeda y facilmente *se desliza*, si no la retiene la prudencia. *Saav.* Empr. 14.

3. r. fig. Escaparse, evadirse.

4. fig. Caer en una flaqueza.

Des-loar. a.

Cfr. etim. DES- y LOAR.

SIGN.—ant. Vituperar, reprender, denostar:

Aunque fueron los de Geta vencidos, no merecen por cierto *ser desloados... Guev.* V. Emp. Bas. cap. 5.

Desloma-d-ura. f.

Cfr. etim. DESLOMAR (*desloma-do*). Suf. *-ur'a.*

SIGN.—Acción y efecto de deslomar ó deslomarse.

Des-lom-ar. a.

Cfr. etim. DES- y LOMO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. Ú. m. c. r.:

El caballo, del bravo encuentro de la lanza, *se deslomó* á aquel tiempo y cayó en tierra. *Garc.* Com. par. 2, lib. 2, cap. 37.

2. r. Por ironía, ó con negación, se dice del que trabaja poco.

Des-loor. m.

Cfr. etim. DES- y LOOR.

SIGN.—ant. VITUPERIO.

Deslucida-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESLUCIDO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Sin lucimiento:

Una verdad ó sentencia dexada caer desaseada y *deslucidamente*, apenas mueve, sino es á menósprecio. *Muñ.* V. Fr. L. Gran. lib. 1, cap. 30.

Desluci-do, da. adj.

Cfr. etim. DESLUCIR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. Dícese del que no tiene acierto para gastar su hacienda de manera que le luzca:

Yo bien quisiera olvidarte; Pero es afan *deslucido. Canc.* Obr. poét. f. 18.

2. Aplícase al que perora ó hace otra cosa en público sin lucimiento ni gracia:

Era gente vulgar y *deslucida* la que trahia esta embajada. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 20.

Desluci-miento. m.

Cfr. etim. DESLUCIR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Falta de despejo y lucimiento:

Juzgando esto á *deslucimiento* de su autoridad y de sus sectas. *Valv.* V. Christ. lib. 3, c. 1.

Des-lucir. a.

Cfr. etim. DES- y LUCIR.

SIGN.—1. Quitar la gracia, atractivo ó lustre á una cosa. Ú. t. c. r.:

Y haviéndola el sol engendrado con su influencia, teme que la *desluzca* con su eficacia. *Hort.* Mart. fol. 111.

2. fig. DESACREDITAR. Ú. t. c. r.:

Desluciendo sus virtudes y hazañas con sus vicios y maldades. *Flor.* Mar. tom. 2, serm. 1.

Deslumbra-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESLUMBRAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que deslumbra.

Deslumbra-miento. m.

Cfr. etim. DESLUMBRAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—1. Turbación de la vista por luz demasiada ó repentina.

2. fig. Preocupación del entendimiento; falta de conocimiento por efecto de una pasión:

Y lo gozáramos hoy, si..... no hubiera escurecido tan venerable reliquia..... *deslumbramiento* que castigaron sus superiores con severidad. *Colm.* Hist. Seg cap. 20, §. 6.

Deslumbr-ante.

Cfr. etim. DESLUMBRAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DESLUMBRAR. Que deslumbra.

Desl-umbr-ar. a.

Cfr. etim. DESLUMBRE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Ofuscar la vista ó confundirla con la demasiada luz. Ú. t. c. r.:

Para que el esplendor de su corona no *deslumbrasse* los ojos flacos. *Sart.* Suar. lib. 3, cap. 12.

2. fig. Dejar á uno dudoso, incierto y confuso, de suerte que no conozca el verdadero designio ó intento que otro se propone. Ú. t. c. r.:

Mandó Hernán Cortés que se dexassen cebados los fuegos, para *deslumbrar* al enemigo de aquel movimiento. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 20.

SIN.—*Deslumbrar.—Fascinar.*

Fascinar indica mucho mas que *deslumbrar*, pues supone en las cosas que *deslumbran* cierto irresistible y oculto poder, falso y engañador; y en los *fascinados* una exaltación, una exageración que les hace ver cosas que no hay, y las que se ven, trastrocadas y trastornadas.

El esplendor de las riquezas *deslumbra;* las falsas caricias de una mujer, sus pérfidas condescendencias *fascinan*, pues que hacen ver lo que no hay, y como que hechizan y encantan, y de esta frase se usa continuamente. Lo que *deslumbra* tiene una brillantez verdadera; lo que *fascina* un engañoso encanto.

Queda como embobado de admiración el *deslumbrado;* en la ilusion y en el hechizo el *fascinado.*

Así, pues, el sentido recto y principal de la *fascinación* es el de encanto, y tal es en latin, de donde se deriva esta palabra, que en castellano usual es *aojo, aojar*, hacer *mal de ojo*, extendiéndose á la significación de emponzoñar, envenenar á alguno con palabras de encanto y sortilegios.

Des-lumbre. m.

Cfr. etim. DES- y LUMBRE.

SIGN.—1. ant. DESLUMBRAMIENTO.

2. ant. VISLUMBRE.

Deslustra-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESLUSTRAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que deslustra. Ú. t. c. s.:

Deslustrador de la progenie clara. *Erc.* Arauc. Cant. 26, oct. 35.

Des-lustrar. a.

Cfr. etim. DES- y LUSTRAR.

SIGN.—1. Quitar el lustre.

2. fig. DESLUCIR, 2.ª acep.:

Procuró que... no se *deslustrasse* en nada el buen concepto y opinión... *Nier.* Var. ilus. V. P. J. Garr.

Des-lustre. m.
Cfr. etim. DES- y LUSTRE (1º.).
SIGN.—1. Deslucimiento, falta de lustre y brillantez.
2. Acción de quitar el lustre al paño ó á otra cosa.
3. fig. Descrédito y nota que causa una acción indecorosa:
Qualquier *deslustre* que salpique la inocencia, la inficiona y pierde la hermosura. *Nuñ.* Emp. 19.

Des-lustr-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DES- y LUSTROSO.
SIGN.—Deslucido, feo, indecoroso:
No le son menos *deslustrosos* al príncipe los demasiados castigos que al médico le son afrentosas las demasiadas muertes. *Hortens.* Mar. fol. 22.

Des-madeja-do, da. adj.
Cfr. etim. DESMADEJAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. Dícese de la persona que se siente con flojedad ó quebrantamiento en el cuerpo.

Desmadeja-miento. m.
Cfr. etim. DESMADEJAR. Suf. *miento.*
SIGN.—fig. Flojedad, descaecimiento, desaire del cuerpo.

Des-madej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MADEJA. Suf. *-ar.*
SIGN.—fig. Causar flojedad en el cuerpo. Ú. t. c. r.

Des-madr-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- (3º) y MADRE. Suf. *-ado.*
SIGN.—Dícese del animal abandonado por la madre.

Des-majol-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MAJUELO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Arrancar ó descepar los majuelos.

Des-majol-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MAJUELA (2º). Suf. *-ar.*
SIGN.—Aflojar y soltar las majuelas con que está ajustado el zapato:
Es privilegio de viejos traher las calzas abiertas, los borceguies hendidos, los zapatos *desmajolados*... *Guev.* Epist. D. Al. Espin.

Des-maling-r-ar. n.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr.), que significa *intensidad*, y **maling-r-ar* por MALIGNAR (cfr. *maligno*=*malingo* por metátesis de la *-n-* y la epéntesis de la *-r-*), 2.ª acepción, *poner mal ó desacreditar á unos con otros.* Para la etim. de MALIGNAR cfr. MALIGNO. Cfr. MALO, GÉNERO, ENGENDRAR, etc.
SIGN.—ant. Murmurar, hablar ó decir mal.

Desmalla-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMALLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que rompe ó desguarnece las mallas.
2. m. *Germ.* PUÑAL:
Desmallador de los quesos, Passador de los chorizos. *Quev.* Mus. 5. Jác. 9.

Desmalla-d-ura. f.
Cfr. etim. DESMALLAR (*desmalla-do*). Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desmallar.

Des-mall-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MALLAR.
SIGN.—Deshacer, cortar las mallas.

Des-mamar. a.
Cfr. etim. DES- y MAMAR.
SIGN.—DESTETAR.

Des-mamon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MAMÓN. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar los mamones á las vides y á otras plantas y árboles.

Des-mán. m.
ETIM.—Abreviación de **desmando*=*des-mand*=*des-mán;* de DESMANDAR-SE (cfr.), 3.ª y 4.ª acepción, *descomedirse, propasarse* y por consiguiente el nombre *des-mán* significa *exceso, descomedimiento, desórden.* Para la etim. de *desmandarse* cfr. DES-MANDAR. Cfr. MANDAR, MANDAMIENTO, etc.
SIGN.—1. Exceso, desorden, demasía, en obras ó palabras: tropelías:
Fué con tan buen pie, que sin acontecerle *desmán* alguno, ganó toda la tierra. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 6, cap. 24, §. 8.
2. Desgracia ó suceso infausto:
Llegamos sin *desmán* ni impedimento, A la bajada y sitio desdichado. *Ercill.* Arauc. Cant. 26. Oct 38.

Desmán. m.
ETIM. — Del griego δεσμέων, δεσμῶν, δεσμοῦν, part. presente del verbo contr. δεσμέ-ω, ligar, encadenar, aprisionar. Derívase δεσμέ-ω del nombre δεσμός, lazo, atadura; lo que ata, liga, aprisiona, etc. Llamósele DESMÁN (*Myogale moschata*) por tener bajo la raíz de la cola una glándula almizclera, compuesta de veinte á cuarenta lóbulos, cada uno de los cuales tiene la parte superior ensanchada y la inferior encogida, conteniendo en sus paredes un gran número de celdillas glandulares. *El producto segregado por dicha glándula exhala un olor muy fuerte y sirve para* ALETARGAR Ó ENTORPECER *á los animales de que se alimenta el* DESMÁN. (Vilanova y Piera—La Creación). Es decir que *inutiliza, ata, aprisiona á los animales mediante el fuerte olor que despide.* Derívase δε-σ-μό-ς del verbo δέ-ω, unir, atar, encadenar, aprisionar por medio del suf. σ-μο=σι-μο. Sirve de base á δέ-ω la raíz δε-, correspondiente á la indo-

europea DA-, ligar, unir, atar. Cfr. skt. दामन्, *dâ-man*, cuerda (दा, *dâ*, ligar, suf. *man;* grg. δέ-σι-ς acción de ligar, de juntar, etc. Cfr. franc. *desman;* ingl. *desman*, (cfr. *desm-ine*), etc.

SIGN.—Mamífero insectívoro parecido al musgaño, de unos veinte y cinco centímetros de largo, contando la cola; hocico prolongado en figura de trompa, pies palmeados, pelaje espeso y pardusco y cola escamosa, comprimida lateralmente. Hace su madriguera á orillas de los arroyos, nada muy bien, se alimenta de insectos acuáticos y despide fuerte olor á almizcle.

Des-man-ar. a.

Cfr. etim. DES- y MANO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. Deshacer la manada del ganado.

2. ant. Apartar ó excusar.

3. r. Apartarse ó salirse el ganado de la manada ó rebaño.

Des-mancho. m.

Cfr. etim. DES- y MANCHAR.

SIGN.—ant. Deshonra, infamia.

Des-manda-do, da. adj.

Cfr. etim. DESMANDAR. Suf. *-do.*

SIGN.—DESOBEDIENTE:

¿Quál será aquella lengua *desmandada* Que á ofender las mugeres ya se atreva? *Ercill.* Arauc. Cant. 14. Oct. 1.

Desmanda-miento. m.

Cfr. etim. DESMANDAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de desmandar ó desmandarse.

Des-mandar. a.

Cfr. etim. DES- y MANDAR.

SIGN.—1. Revocar la orden ó mandato:

Los generales *desmandaron* lo mandado y que no llevasse mas de cien hombres. *Inc. Garc.* Com. par. 2, lib. 7, cap. 10.

2. Revocar la manda.

3. r. Descomedirse, propasarse:

Que nadie en su presencia *se desmande. Ercill.* Arauc. c. 2. Oct. 26.

4. Desordenarse, apartarse de la compañía con que se va:

Entrólos de noche y mandó que nadie *se desmandasse*, ni saliesse de orden. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 3, cap. 13.

5. DESMANAR, últ. acep.

Des-mane-ar. adj.

Cfr. etim. DES- y MANEAR.

SIGN.—Quitar á las bestias las maneas, maniotas ó trabas. Ú. t. c. r.

Des-mang-ar. a.

Cfr. etim. DES- y MANGO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar el mango á una herramienta. Ú. t. c. r.

Des-mang-orr-e-ar. a.

Cfr. etim. DES- y MANGO. Sufs. *-orr* y *-ear* (cfr. MANGORRERO).

SIGN.—ant. DESMANGAR.

Des-manot-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DES- y MANOTA. Suf. *-ado.*

SIGN.—fig. y fam. Atado, encogido y para poco, que parece que no tiene manos. Ú. t. c. s.

Des-mantec-ar. a.

Cfr. etim. DES- y MANTECA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Quitar la manteca.

Des-mantela-do, da. adj.

Cfr. etim. DESMANTELAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese de la casa ó del palacio mal cuidado, ó despojado de muebles:

Y la plaza despues *desmantelada* En la región antártica no queda Quien resistir nuestra pujanza pueda. *Erc.* Arauc. c. 3. Oct. 55.

Desmantela-miento. m.

Cfr. etim. DESMANTELAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de desmantelar.

Des-mantel-ar. a.

ETIM. — Del italiano *s-mantell-are*, deshacer, echar abajo los muros y fortificaciones de una plaza, derivado de * *ex-mantell-are* y éste de *mantello*, el cual desciende del lat. *mant-ellum*, primit. de MANTEL (cfr.) y diminut. de *mantum*, mantilla, esclavina, del cual se deriva MANTO (cfr.), formado por medio del suf. *-ellum* (cfr. *-el*), con el significado de *cubierta, lo que cubre, esconde, defiende, encubre*, etc. Cfr. pref. esp. DES- en vez del ital. *s* = *ex.* Etimológ. significa *deshacer lo que cubre y defiende una plaza.* Del verbo DES-MANTELAR desciende DES-MANTELA-MIENTO y DESMANTELADO. Cfr. franc. *démanteler;* port. *desmantelar;* ingl. *dis-mantle;* franc. ant. *des-manteller*, etc. Cfr. MANTA, MANTEAR, MANTEAMIENTO, etc

SIGN.—1. Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de una plaza:

Desmanteló á Purén y hizo el famoso saco en la ciudad de Penco. *Ov.* H. Ch. I. 3, cap. 23.

2. fig. Desamparar, abandonar ó desabrigar una casa.

3. *Mar.* DESARBOLAR.

4. *Mar.* Desarmar y desaparejar una embarcación.

Des-maña. f.

Cfr. etim. DES- y MAÑA.

SIGN.—Falta de maña y habilidad:

Alguna disculpa havian de dar los peones de su fioxedad y *desmaña. Corn.* Chron. t. 4, l. 2, cap. 13.

Desmañada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESMAÑADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con desmaña.

Desmaña-do, da. adj.

Cfr. etim. DESMAÑAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Falto de industria, destreza y habilidad. U. t. c. s.:

Porque la muerte, aunque se precia de valiente, tambien es *desmañada*. *Hort.* Mar. f. 143.

Des-mañ-ar. a.
Cfr. etim. DESMAÑA. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. Estorbar, impedir.

Des-marañar. a.
Cfr. etim. DES- y MARAÑAR.
SIGN.—DESENMARAÑAR:
Lo segundo fué una rara discreción de los espíritus para *desenmarañar* los enredos del demonio. *Nieremb.* Var. il. V. P. Rod. Alb.

Des-maridar. a.
Cfr. etim. DES- y MARIDAR.
SIGN. — ant. Separar de su marido á la mujer.

Desmaroja-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. DESMAROJAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Persona que desmaroja.

Des-maroj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MAROJO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Quitar á los árboles el marojo.

Des-marri-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y MARRIDO.
SIGN. — Desfallecido, mustio, triste y sin fuerzas.

Des-mat-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MATA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Descuajar las matas.

Des-mayada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESMAYADO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con desmayo.
Desvanecido el debil ardor de los nocturnos astros, *desmayadamente* lidiaba con mayor lumbre. *Pell.* Arg, par. 2, lib. 1, cap. 1.

Desmaya-do, da. adj.
Cfr. etim. DESMAYAR. Suf. *-do*.
SIGN.—Aplícase al color bajo y apagado:
Tiñen el aire las nubes de una color *desmayada;* pero perceptible. *Hort.* Quar. fol. 138.

Desmaya-miento. m.
Cfr. etim. DESMAYAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. DESMAYO, 1.ª acep.:
Los de Carthago tanto eran ya caídos en gran *desmayamiento*. *Chron. Gen.* part. 1, fol. 42.

Des-mayar. a.
ETIM.—Las palabras que corresponden á *des-mayar* en varios idiomas son: ital. ant. *smagare, dismagare;* fran. ant. *esmaier, esmoyer;* Berry *émeyer;* ant. port. *esmaiar;* mod. *desmaiar;* prov. *esmaiar;* cat. *desmayar;* ingl. *dismay*, etc.; de donde se derivan los nombres: ital. *smago;* esp. *desmayo;* prov. *esmai, esmoi;* port. *desmaio;* cat. *desmay*, etc. El origen de todas estas palabras es doble: puede ser el verbo ant. al. alemán *magan*, tener fuerza, poder; ser fuerte, poderoso; de donde el alem. *mögen*, poder; ant. al. al. *magen*, ser fuerte; ó el verbo también ant. al. al. *smâhjan*, debilitar, enflaquecer, extenuar, disminuir las fuerzas, postrar, enervar, quitar la fuerza, el vigor, etc. En el primer caso debe aceptarse una *forma híbrida*, es decir, la unión de uno de los prefijos latinos *dis-*, *ex-* y neo-latino *des-* con la palabra teutónica *magan*, equivaliendo *des-mayar* á *un-magan*. En el segundo caso se explican las formas siguientes: esp. ant. *esmair*, prov. y port. *esmaiar;* franc. ant. *esmaier, esmoyer*, etc., con la simple agregación de la *e-* prostética (*smâhjan* = *e-smaiar*). Puede, pues, aceptarse *smâhjan* como prim. de las voces sin *des-*, ni *dis-* y *magan*, como origen de las palabras que principian por estos prefijos. La etim. de cada uno de estos verbos es diferente. El verbo *magan* tiene por base la raíz *mag-*, correspondiente á la indo-europea MAG = MAGH-, ser grande, dilatarse, crecer; poder, tener fuerza, etc., para cuya apicación cfr. MAG-NO. Etimológ. *des-mayar* significa *perder las fuerzas*, pues aquí el pref. DES- (cfr. 3.º) significa *negación, carencia*, etc. El verbo *smâhjan*, desciende del tema *smâha*, pequeño, chico, (cfr. ant. nor. *smâr, smâ, smatt*, pequeño; ant. al. al. *smâhi;* grg. σμι-κρό-ς, pequeño, etc.) y es de origen europeo, pues no se halla en skt. ni en otros idiomas índicos el tema equivalente. Etimológ. *esmaiar, esmaïr*, etc. significan *empequeñecerse, reducirse las fuerzas, debilitarse*. Sírvele de base la raíz *smak* = *smik-* para cuya aplicación cfr. MAG-RO y MICRO-BIO. Cfr. DEMACRAR, DESMAYAMIENTO, DESMAYADO, etc.
SIGN.—1. Causar desmayo:
Que ni ofensas le *desmayan* Ni sinrazones le mueven. *Reboll.* Ocios. pl. 5.
2. n. fig. Perder el valor, desfallecer de ánimo, acobardarse:
Desmayaron los indios y volvieron las espaldas atropelladamente. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4. cap. 13.
3. r. Perder el sentido y el conocimiento:
Hay peligro de que el enfermo *se desmaye* con el dolor. *Frag.* Ciruj. Quest. 51.

Desmayo. m.
Cfr. etim. DESMAYAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de desmayar ó desmayarse:
Quando hay flaqueza se siente un *desmayo* que no dexa hablar ni menear. *S. Ter.* Fund. cap. 6.
2. SAUCE DE BABILONIA.

Des-mazal-ado, ad. adj.
ETIM.—Del primit. **des-malaz-ado*, por trasposición de las consonantes *l* y *z*; compuesto del pref. *intensivo* DES- (cfr. 5.º) y *-malaz-ado* del lat. *malacia*, languidez, descaecimiento de ánimo; por medio del suf. *-ado* (cfr.). El nombre latino es trascripción del grg. μαλαχία, que tiene el mismo significado. Para la raíz y aplicación de esta palabra cfr. MALACIA. Cfr. grg. μαλακός, lánguido, delicado; primitivo del lat. *malacus*, blando, flexible. Para el cambio de *-ci-* en *z*, cfr. DIEZMO de *decimus;* ZARCILLO de *circellus*, etc. Etimológ. significa *muy caído, muy lánguido, muy flojo*, etc.
SIGN.—1. Flojo, caído, dejado:
Bien se ve de que nace nuestro vagar, nuestros passos tan *desmazalados* y floxos. *Fons.* V. Chr. t. 1, lib. 1, cap. 8.
2. fig. Flojo y caído de espíritu ó ánimo.

Desmedida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESMEDIDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Desproporcionadamente; sin término ni medida; excesiva y desconedidamente.

Desmedi-do, da. adj.
Cfr. etim. DESMEDIR-SE. Suf. *-do.*
SIGN.—Desproporcionado, falto de medida; que no tiene término:
Ganaron algunos pueblos al principio, los que les sujetaron á tributos *desmedidos. Ov.* H. Chil. lib. 3, cap. 2.

Desmedir-se. r.
Cfr. etim. DES- y MEDIR. Suf. *-se*
SIGN.—Desmandarse, descomedirse ó excederse.

Des-medrar. a.
Cfr. etim. DES- y MEDRAR.
SIGN.—1. DETERIORAR. Ú. t. c. r.
2. n. Descaecer, ir á menos:
La humildad con la prosperidad *desmedra* y con la adversidad crece. *Rodrig.* Ex. t. 1, cap. 14.

Desmedro. m.
Cfr. etim. DES- y MEDRO.
SIGN.—Acción y efecto de desmedrar ó desmedrarse.

Des-mejora. f.
Cfr. etim. DES- y MEJORA.
SIGN.—Deterioro, menoscabo.

Des-mejoramiento. m.
Cfr. etim. DES- y MEJORAMIENTO.
SIGN.—Acción y efecto de desmejorar ó desmejorarse.

Des-mejorar. a.
Cfr. etim. DES- y MEJORAR.
SIGN.—Hacer perder el lustre y perfección. Ú. t. c. r.

Des-melancolizar. a.
Cfr. etim. DES- y MELANCOLIZAR.
SIGN.—Quitar la melancolía. U. t. c. r.:
...El conversar acá con un amigo basta para *desmelancolizarnos. Rodrig.* Exer. t. 2, cap. 5.

Des-melar. a.
Cfr. etim. DES- y MELAR.
SIGN.—Quitar la miel á la colmena.

Des-melen-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MELENA (1º). Suf. *-ar.*
SIGN.—Descomponer y desordenar el cabello. Ú. t. c. r.:
Dexando en una peña y otra peña *Desmelenar* la mal peinada greña. *Cald.* Com. Agrad. y no am. Jorn. 1.

Desmembra-ción. f.
Cfr. etim. DESMEMBRAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desmembrar ó desmembrarse:
El modo que se ha tenido en estas divisiones y *desmembraciones*, ha sido recibir informes de su utilidad y precisa necesidad. *Solorz.* Pol. l. 4, cap. 5.

Desmembra-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMEMBRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desmiembra. Ú. t. c. s.

Desmembra-d-ura. f.
Cfr. etim. DESMEMBRAR (*desmembrado*). Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESMEMBRACIÓN.

Desmembra-miento. m.
Cfr. etim. DESMEMBRAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESMEMBRACIÓN:
Como *desmembramiento* que se hace por medio de la excomunión. *Rib.* V. Pr. Chr. lib. 1, c. 33.

Des-membr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MIEMBRO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dividir y apartar los miembros del cuerpo:
A unos despedazan los leones, á otros *desmiembran* los osos, á otros roen los perros. *Guev.* M. A. lib. 3, cap. 33.
2. fig. Separar, dividir una cosa de otra. U. t. c. r.:
No se han de *desmembrar* las fuerzas del ánimo con varios intentos. *Nier.* Obr. y D. cap. 27.

Des-memora-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y MEMORAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. DESMEMORIADO. Usáb. t. c. s.

Desmemoria-do, da. adj.
Cfr. etim. DESMEMORIAR-SE. Suf. *-do.*
SIGN.—1, Torpe de memoria. Ú. t. c. s.
2. Que la conserva solo á intervalos. Ú. t. c. s.
3. Falto completamente de ella. Ú. t. c. s.:
¿Quién es este *desmemoriado*, olvidadizo que... de todo se olvida y se descuida? *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 1, disc. 7.
4. *For.* Dícese de la persona que cae en imbecilidad y pierde totalmente, ó en gran parte, la conciencia y la memoria de sus propios actos. Ú. t. c. s.

Des-memori-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y MEMORIA. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—Olvidarse, no acordarse; faltar á uno la memoria.

Des-menguar. a.
Cfr. etim. DES- y MENGUAR.
SIGN.—1. AMENGUAR, 1.ª acep.:
...Es tanto como lo que puede un mosquito *desmenguar* de una cuba de vino... *Chron. S. Fern.* c. 75.
2. fig. Desfalcar y disminuir una cosa no material:
Desmengua y apoca el respeto que se debe al Príncipe, el verle cojear en la sangre. *Cerv.* Pers. lib. 2, cap. 4.

Desmenti-da. f.
Cfr. etim. DESMENTIR. Suf. *-da*.
SIGN.—Acción de desmentir:
Y poniendo mano á la espada, sustenta aquella *desmentida*. *Cerv.* Persil. l. 3, cap. 9.

Desmenti-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMENTIR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que desmiente. Ú. t. c. s.:
Mirad allá á Elías, glorioso *desmentidor* del Phaetón fabuloso. *Hort.* Mar. fol. 221.

Des-mentir. a.
Cfr. etim. DES- y MENTIR.
SIGN.—1. Decir á uno que miente:
Si no lo quieren entender así, atrevanse á *desmentir* á los filósofos y teólogos... *Nier.* Aprec. lib. 1. cap. 8, §. 3.
2. Sostener ó demostrar la falsedad de un dicho ó hecho.
3. fig. Desvanecer y disimular una cosa para que no se conozca. DESMENTIR *las sospechas, los indicios:*
Desmentiré mi nombre mostrándole cosas no indignas de los ojos. *Jac.* Pol. pl. 297.
4. fig. Proceder uno distintamente de lo que se podía esperar de su nacimiento, educación y estado.
5. n. fig. Perder una cosa la línea, nivel ó dirección que le corresponde respecto de otra:
Cayó toda la casa... y otras que *havian desmentido* de sus lugares. *Ov.* H. Ch. lib. 8, cap. 22.

Desmenuza-ble. adj.
Cfr. etim. DESMENUZAR. Suf. *-ble*.
SIGN.—Que se puede desmenuzar:
En Chipre nace la piedra llamada Amianto y parécese al alumbre *desmenuzable*. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 118.

Desmenuza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMENUZAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que desmenuza y apura. Ú. t. c. s.

Desmenuza-miento. m.
Cfr. etim. DESMENUZAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de desmenuzar ó desmenuzarse.

Des-menuzar. a.
Cfr. etim. DES- y MENUZAR.
SIGN.—1. Deshacer una cosa, dividiéndola en partes menudas. Ú. t. c. r.:
Fué herido de una bala en la pierna derecha que casi le *desmenuzó* los huesos. *Nier.* Var. ilust. V. S. Ign. cap. 2.
2. fig. Examinar menudamente una cosa:
Desmenuzaron las damas la hermosura de Auristela, parte por parte. *Cerv.* Pers. lib. 3, cap. 2.

Desmeolla-miento. m.
Cfr. etim. DESMEOLLAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de desmeollar.

Des-meoll-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MEOLLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Sacar el meollo ó tuétano.

Desmerece-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMERECER. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que desmerece una cosa ó es indigno de ella:
Juzgándose siempre por *desmerecedor* de qualquiera regalo ó visita que le hacian, estando enfermo. *Nier.* Var. ilus. V. P. Alonzo Deza.

Des-merecer. a.
Cfr. etim. DES- y MERECER.
SIGN.—1. Hacerse indigno de premio, favor ó alabanza:
Que si su intención no las salvara, fuera *desmerecer*, mas que merecer. *Santa Ter.* Fund. c. 16.
2. n. Perder una cosa parte de su mérito ó valor.
3. Ser una cosa inferior á otra con la cual se compara.

Desmereci-miento. m.
Cfr. etim. DESMERECER. Suf. *-miento*.
SIGN.—DEMÉRITO.

Des-mesura. f.
Cfr. etim. DES- y MESURA.
SIGN.—Descomedimiento, falta de mesura:
Estos destruian é gastaban é comian con su esquiva *desmesura* bestial... *Villen.* Trab. cap. 1.

Desmesurada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESMESURADO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Descomedidamente, con exceso:
Si pensara que tan *desmesuradamente* te havias de haver conmigo, no fiara mi persona de tu cruel conversación. *Cal. y Mel.* Act. 14.

Des-mesura-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y MESURADO.
SIGN.—1. Excesivo, mayor de lo común:
El elefante es un animal salvaje de *desmesurada* grandeza. *Marm.* Descr. lib. 1, cap. 23.
2. Descortés, insolente y atrevido. Ú. t. c. s.:
Aquí se rió el zorrazo viejo con *desmezurada insolencia*. *Barb.* Coron. fol. 79.

SIN.—*Desmesurado.*—*Desmedido.*—*Inmoderado.*—*Excesivo.*—*Descomunal.*

Las palabras *mesura*, *medida*, *moderación* y *común* pierden su significación cuando las preceden las preposiciones *des* é *in*, que por su naturaleza son privativas.
Llámase tambien *desmesurado* á lo que es excesivo, á lo que sale de la regla general. Todo lo que se desarregla, se descompone y desordena pertenece á la significación del verbo *desmesurar*..
Desmedido es lo falto de medida, de proporción y de término, ya sea en sentido físico, ya en moral. Es una cosa *desmedida* lo que se sale de la medida regular, lo que no la admite; y por lo tanto en sentido moral es desmandarse, descomponerse, descomedirse, excederse en expresiones y palabras. Las dos *desmesurado* y *desmedido* coinciden en su significación, pues que el radical de ámbas viene á ser el mismo.

Llámase *descomunal* á todo aquello que se sale con notable exceso del órden y regla común, y por lo tanto á lo enorme, extraordinario, monstruoso, y así se dice *descomunal* gigante, *descomunal* batalla, se acometieron *descomunalmente*.

La *inmoderación* no guarda moderación, ni templanza; procede con excesiva libertad, desenfado y desvergüenza; con arrojo, sin moderación ni decoro; en lo antiguo se tomaba tambien como sinónimo de descortés, insolente y atrevido. El hombre *inmoderado* todo lo trastorna, perturba y conmueve.

Excesivo viene de *exceso*, lo que excede de la regla, de la medida y órden comun, lo que sobrepuja á otra cosa en demasía: se toma por lo común en mal sentido, bien que admita el bueno. Pero consistiendo la virtud en la templanza y moderación, lo *excesivo* vendrá á ser en cierto modo vicioso.

Des-mesurar. a.

Cfr. etim. DES- y MESURAR.

SIGN.—1. Desarreglar, desordenar ó descomponer.

2. r. Descomedirse, perder la modestia, excederse.

Desmica-dor. m.

Cfr. etim. DESMICAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—*Germ.* El que mira.

Desmicar. a.

ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 5.º), *intensivo* y *-micar* derivado del lat. *micare*, mover rápidamente, palpitar con movimiento trémulo; brillar, resplandecer. Aplicado á los ojos, significa *guiñar*, *hacer señas con los ojos*, *cerrar un ojo y volverlo á abrir rápidamente*, según se advierte en el ital. *am-miccare*=GUIÑAR. Del sentido de *guiñar* pasó luego, por virtud de la *Germanía*, al significado general de *mirar*. Del mismo verbo DES-MICAR deriva DESMICA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.). Para la etim. de *micare* cfr. MICA.

SIGN.—*Germ.* MIRAR, 1.ª acept.

Des-migaj-ar. a.

Cfr. etim. DES- y MIGAJA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacer migajas una cosa; dividirla y desmenuzarla en partes pequeñas. Ú. t. c. r.:

Y comienzo á *desmigajar* el pan sobre unos no mui costosos manteles que ahi estaban. *Laz. de Torm.* cap. 3.

Des-migar. a.

Cfr. etim. DES- y MIGAR.

SIGN.—Desmigajar ó deshacer el pan para hacer migas.

Desmira-miento. m.

Cfr. etim. DES- y MIRAMIENTO.

SIGN.—ant. Falta de miramiento ó advertencia.

Des-mirla-do, da. adj.

Cfr. etim. DES- y MIRLA (2ª. acep.). Suf. *-ado*.

SIGN.—*Germ.* DESOREJADO:

Isabel de Valdepeñas Y Andresillo el *desmirlado*. *Quev.* Mus. 5. Jac. 13.

Des-mirria-do, da. adj.

ETIM.—Variación de **des-murri-ado*, compuesto del prefijo *intensivo* DES- (cfr. 5.º) y **murri-ado* derivado de MURRIA (cfr.), mediante el suf. *-ado* (cfr.). Etimológ. significa *muy triste*, *melancólico* y luego *flaco*, *extenuado*, *consumido*, etc.

SIGN —fam. Flaco, extenuado, consumido y meláncolico.

Desmoca-d-ero. m.

Cfr. etim. DESMOCAR *(desmocado)*. Suf. *-ero*.

SIGN.—ant. DESPABILADERAS.

Des-moc-ar. n.

Cfr. etim. DES- y MOCO (3ª. acep.). Suf. *-ar*.

SIGN.—ant. Sonarse ó quitarse los mocos.

Desmocha. f.

Cfr. etim. DESMOCHAR.

SIGN.—DESMOCHE.

Desmocha-d-ura. f.

Cfr. etim. DESMOCHAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—DESMOCHE.

Des-mochar. a.

Cfr. etim. DES- y MOCHAR.

SIGN.—Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de una cosa, dejándola mocha. DESMOCHÓ *la res*, *cortándole las astas*, DESMOCHÓ *el árbol*, *desnudándole de las ramas*:

Y por estos atrevidos, aunque la torre no lo merescia la *desmocharon* y dexaron rasa. *Inc. Garc.* Com. p. 2, lib. 6, cap. 14.

Desmoche. m.

Cfr. etim. DESMOCHAR.

SIGN.—Acción y efecto de desmochar.

Desmocho. m.

Cfr. etim. DESMOCHAR.

SIGN.—Conjunto de las partes que se quitan ó cortan de una cosa; como de los árboles al podarlos, etc.

Des-moderadamente. adv. m.

Cfr. etim. DES- y MODERADAMENTE.

SIGN.—ant. INMODERADAMENTE.

Des-mog-ar. n.

Cfr. etim. DES- y MOGÓN. Suf. *-ar*.

SIGN.—Mudar los cuernos el venado y otros animales.

Desmogue. m.

Cfr. etim. DESMOGAR.

SIGN.—Acción y efecto de desmogar.

Des-mol-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DES- y MUELA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Que no tiene muelas.

Desmole-d-ura. f.
Cfr. etim. DESMOLER. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. Acción y efecto de desgastar, corromper ó digerir.

Des-moler. a.
Cfr. etim. DES- y MOLER (3.ª acep.).
SIGN.—ant. Desgastar; corromper; digerir:
Estaba en el prado *desmoliendo* una copla y dirigiendo un consonante. *Jac. Pol.* pl. 223.

Desmonta-d-ura. f.
Cfr. etim. DESMONTAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desmontar.

Des-mont-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MONTAR.
SIGN.—1. Cortar el monte enteramente ó en parte:
Luego procuró *desmontar* toda aquella selva quemando los árboles y haciendo camino llano. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Dom. de Calz.
2. Deshacer un montón de tierra, broza ú otra cosa.
3. Rebajar el terreno donde sea conveniente para la línea de un camino, según las pendientes determinadas.
4. DESARMAR, 3.ª acep.
5. Derribar un edificio, deshaciéndole por la parte superior.
6. Quitar, ó no dar, la cabalgadura al que le corresponde tenerla.
7. Bajar del disparador la llave del arcabuz ó escopeta.
8. Bajar á uno de una caballería ó de otra cosa. U. t. c. n. y c. r.:
El hombre lastimado de esta fatalidad, *desmontó* del caballo y cogió en los brazos al muchacho muerto. *Corn.* Chron. tom. 3, lib. 2, cap. 17.

Desmonte. m.
Cfr. etim. DESMONTAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de desmontar (1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.):
Por mas estrecha margen el desmonte Bajar con el silencio al mar emprende. *Esquil.* Nap. Cant. 10. oct 18.
2. Fragmentos ó despojos de lo desmontado.

Des-moñ-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MOÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—fam. Quitar ó descomponer el moño. Ú. t. c. r.:
Desmoñadas las greñas Y el solimán raído, Quedaron desmayadas sin sentido. *Burg.* Gat. S. 4.

Desmoraliza-ción. f.
Cfr. etim. DESMORALIZAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desmoralizar ó desmoralizarse.

Desmoraliza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESMORALIZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desmoraliza. Ú. t. c. s.

Des-moralizar. a.
Cfr. etim. DES- y MORALIZAR.
SIGN.—Corromper las costumbres con malos ejemplos ó doctrinas perniciosas. Ú. t. c. r.

Desmoronad-izo, iza. adj.
Cfr. etim. DESMORONAR *(desmoronado).* Suf. *-izo.*
SIGN.—Que tiene facilidad de desmoronarse:
Que en nuestro lenguaje jacarandino sería decirle, acuérdate que tu cuerpo es terreno y *desmoronadizo. Pic. Just.* fol. 186.

Desmorona-miento. m.
Cfr. etim. DESMORONAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desmoronar ó desmoronarse.

Des-moron-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MORÓN. Sufs. *-ar.*
SIGN.—1. Deshacer y arruinar insensiblemente y poco á poco los edificios, y también las aglomeraciones de substancias de más ó menos cohesión. Ú. m. c. r.:
Ninguna cosa hai de mano ni arte hecha que no la *desmorone* la vejez. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 6, disc. 2.
2. r. fig. Venir á menos, irse destruyendo los imperios, los caudales, el crédito, etc.:
A mi ni me mueven promesas ni me *desmoronan* dádivas. *Cerv.* Nov, 1, pl. 14.

Desmost-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y MOSTO. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Perder el mosto la uva.

Desmota-d-era. f.
Cfr. etim. DESMOTAR (*desmotado*). Suf. *-era.*
SIGN.—1. DESMOTADORA.
2. Instrumento con que se desmota.

Desmota-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. DESMOTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Persona que tiene por oficio quitar las motas á la lana ó al paño.
2. m. *Germ.* Ladrón que desnuda por fuerza á una persona.

Des-mot-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MOTA. Suf. *-ar.* (Cfr. MOTAR).
SIGN.—1. Quitar las motas á la lana ó al paño.
2. *Germ.* Desnudar por fuerza á una persona para robarla.

Des-mullir. a.
Cfr. etim. DES- y MULLIR.
SIGN.—Descomponer lo mullido.

Desmura-dor. m.
Cfr. etim. DESMURAR. (2.º). Suf. *-dor.*
SIGN.—*pr. Ast.* Gato cazador.

Des-murar. a.
Cfr. etim. DES- y MURAR.
SIGN.—ant. Demoler los muros ó murallas de una ciudad, fortaleza ó castillo.

Des-mur-ar. a.
Cfr. etim. DES- y MUR. Suf. *-ar.*

SIGN.—*pr. Ast.* Exterminar ó ahuyentar los ratones.

Desnariga-do, da. adj.
Cfr. etim. DESNARIGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Que no tiene narices ó las tiene muy pequeñas. Ú. t. c. s.:
Presentándome aquí á Melisendra *desnarigada*, estando la otra, si viene á mano ahora holgándose en Francia con su esposo... *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 26.

Des-narig-ar. a.
Cfr. etim. DES- y NARIGÓN. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar á uno las narices:
Habia ya hecho grandes crueldades en los que tenían; entre las quales dicen que *desnarigó* y cegó ciertos cardenales. *Mex.* H. imp. V. Othón I. cap. 2.

Des-nat-ar. a.
Cfr. etim. DES- y NATA (1.º). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar la nata á la leche ó á otros líquidos:
Sobre lo qual se echa aquel mismo rocío de agua marina y *se desnata* la grasa como primero. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 66.
2. fig. Escoger lo mejor de una cosa:
Andanse á la flor del berro, *desnatando* placeres. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 9, disc. 2.

Desnatura-ción. f.
Cfr. etim. DESNATURAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESNATURALIZACIÓN.

Des-natural. adj.
Cfr. etim. DES- y NATURAL.
SIGN.—ant. Extraño, violento, no natural.

Desnaturaliza-ción. f.
Cfr. etim. DESNATURALIZAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desnaturalizar ó desnaturalizarse.

Desnaturaliza-do, da. adj.
Cfr. etim. DESNATURALIZAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Que falta á los deberes que la naturaleza impone á padres, hijos, hermanos, etc. Ú. t. c. s.

Des-naturalizar. a.
Cfr. etim. DES- y NATURALIZAR.
SIGN.—1. Privar á uno del derecho de naturaleza y patria; extrañarle de ella. Ú. t. c. r.
Y acomodándose al tiempo, sin perderse de ánimo, *se desnaturalizó* de Castilla, pasándose á los Moros. *Cerv.* Retr. par. 2, §. 6.
2. Variar la forma, propiedades ó condiciones de una cosa; desfigurarla, pervertirla.

Desnatura-miento. m.
Cfr. etim. DESNATURAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESNATURACIÓN.

Des-natur-ar. a.
Cfr. etim. DES- y NATURA. Suf. *-ar.*
SIGN. — ant. DESNATURALIZAR, 1.ª acep. Usáb. t. c. r.
Entonces dos Caballeros que el Rey tenia desheredados, partieronse luego de él y *desnaturáronse* de la naturaleza que con él havien. *Chron. Gen.* par. 4, fol. 197.

Des-neces-ario, aria. adj.
Cfr. etim. DES- y NECESARIO.
SIGN.—ant. No necesario.
Y del que deja de saber las cosas necesarias de su oficio por saber las *desnecesarias*... *Navarr.* Man. cap. 23, núm. 29.

Des-nega-miento. m.
Cfr. etim. DESNEGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desnegar ó desnegarse.

Des-negar. a.
Cfr. etim. DES- y NEGAR.
SIGN.—1. Contradecir á uno en lo que dice ó propone.
2. r. Desdecirse, retractarse de lo dicho.

Desnervar. a.
Cfr. etim. DESNERVIAR.
SIGN.—ENERVAR.

Des-nerviar. a.
Cfr. etim. DES- y NERVIAR.
SIGN.—ant. DESNERVAR.

Desneva-do, da. adj.
Cfr. etim. DESNEVAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Dícese del paraje en que suele haber nieve y no la hay.

Des-nevar. n.
Cfr. etim. DES- y NEVAR.
SIGN.—Deshacerse ó derretirse la nieve:
Y por mui gran espacio dentro de él no solamente le *desnieva*, pero lo calienta. *Cerv.* Per. lib. 4, cap. 13.

Des-nivel. m.
Cfr. etim. DES- y NIVEL.
SIGN.—1. Falta de nivel.
2. Diferencia de alturas entre dos ó más puntos:
Al tiempo de empedrar, se le haya de dar todo quanto *desnivel* fuese posible. *Ardem.* Gob. pol. cap. 9.

Desnivela-ción. f.
Cfr. etim. DESNIVELAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desnivelar ó desnivelarse.

Desnivel-ar. a.
Cfr. etim. DES- y NIVELAR.
SIGN.—Sacar de nivel. Ú. t. c. r.

Des-noblecer. a.
Cfr. etim. DES- y NOBLECER.
SIGN.—ant. Envilecer, hacer perder la nobleza.

Des-nuc-ar. a.
Cfr. etim. DES- y NUCA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Sacar de su lugar el hueso de la nuca. Ú. t. c. r.

Desnuda-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESNUDAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desnuda. Ú. t. c. s.:
El amor es nadador, Desnudo y *desnudador*. *Quev.* Mus. 5. bail. 7.

Desnuda-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESNUDO. Suf. *-mente.*
SIGN. — fig. Claramente, sin velo ni rebozo:
Diciéndole *desnudamente* los pecados que hubieres cometido. *Quev.* Introd. V. dev. part. 2. cap. 19.

Desnud-ar. a.
Cfr. etim. DESNUDO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar el vestido ó la ropa Ú. t. c. r.:
Pidieronle que se dejasse *desnudar*, para ponerle una camisa; pero nunca lo consintió. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 81.
2. fig. Despojar una cosa de lo que la cubre ó adorna. DESNUDAR *los altares, los árboles:*
Desnudando los árboles de sus hojas y cubriendo los campos de escarcha y de hielo. *Ov.* His. Ch. lib. 1. cap. 2.
3. r. fig. Desapropiarse y apartarse de una cosa. DESNUDARSE *de las pasiones:*
Con un corazón determinado á *desnudarme* de todo lo terreno. *L. Puent.* Med. 32. p. 2.

Desnud-ez. f.
Cfr. etim. DESNUDO. Suf. *-ez.*
SIGN.—Calidad de desnudo:
Vuestra *desnudez* será mi vestidura y vuestra deshonra mi librea. *L. Puent.* Med. 40. p. 3.

Des-nu-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- (intens.) y NUDO (2.°).
SIGN.—1. Sin vestido:
Los demás venian *desnudos* y todos afeados con varias tintas y colores. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 19.
2. fig. Muy mal vestido é indecente:
Y los pobres tan *desnudos* segun su estado que les seria gran vergüenza ó risa si la oyessen. *Navarr.* Man. cap. 21. n. 24.
3. fig. Falto ó despojado de lo que cubre ó adorna.
4. fig. Falto de recursos, sin bienes de fortuna.
5. fig. Falto de una cosa no material. DESNUDO *de méritos, de favor.*
6. fig. Patente, claro, sin rebozo ni doblez.
7. m. *Esc.* y *Pint.* Figura humana DESNUDA, ó cuyas formas se perciben aunque esté vestida.

SIN.—*Desnudo.—Desprocisto.—Falto.*

Estas palabras indican privación.
Desnudo manifiesta literalmente carencia de ropa, entera y absoluta privación de todo; ya recaiga en las personas, ya en las cosas: *desprovisto* carencia de provisión, escasez de medios de subsistencia ó de cualquiera otra cosa que sea necesaria.
La palabra *desnudo* la entenderemos aquí en su sentido figurado, y en este y en el recto la de *desprovisto*.
Desprovisto indica privación relativa á cualquiera acción ó al ejercicio de cualquiera facultad.
Desnudo se aplica oportunamente á cuanto es propio, natural y necesario al objeto, como el vestido al cuerpo. *Desprovisto* se refiere particularmente á cuanto es necesario y se acostumbra tener, á aquello de lo que siempre se provee uno pudiendo. *Desnudo* está de medios, de favor, de amparo el que ninguno tiene: *desprovisto* el que no tiene el suficiente.
Estas dos palabras se contienen en la de *falto*, aunque el uso de las tres es vario, segun las circunstancias.
Dsnudo en la tierra, se dice del que no encuentra quien le socorra: *desprovisto* de conocimientos científicos el que no tiene los necesarios para la obra que emprendió: *falto* de luces el completamente tonto.
En sentido metafórico llámase *desnudo* á lo claro, patente, y así se dice: la *verdad desnuda.*
Una sala, un templo, un palacio *desnudo*, es aquel al cual le han quitado los adornos que le hermoseaban.

Des-obedecer. a.
Cfr. etim. DES- y OBEDECER.
SIGN.—No hacer uno lo que le ordenan las leyes ó los superiores:
En enfermando que hemos menester la medicina... ó la *desobedecemos* dudosos ó la admitimos cobardes. *Quev.* V. Mil. Ph. 4.

Desobedeci-miento. m.
Cfr. etim. DESOBEDECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESOBEDIENCIA.

Des-obediencia. f.
Cfr. etim. DES- y OBEDIENCIA.
SIGN.—Acción y efecto de desobedecer:
...Tras tantas *desobediencias* y traiciones le lloró tan tiernamente. *Fons.* A. D. p. 1. cap. 54.

Des-obediente.
Cfr. etim. DES- y OBEDIENTE.
SIGN.—p. a. de DESOBEDECER. Que desobedece.

Des-obligar. a.
Cfr. etim. DES- y OBLIGAR.
SIGN.—1. Sacar de la obligación á uno; libertarle de ella. Ú. t. c. r.:
Ni yo alcanzo qué ley ni qué razon allí mas que aquí obligue ni *desobligue. Siguenz.* V. S. Ger. lib. 2. disc. 3.
2. fig. Enajenar el ánimo de uno.

Des-obstrucción. f.
Cfr. etim. DES- y OBSTRUCCIÓN.
SIGN.—Acción y efecto de desobstruir ó desobstruirse.

Des-obstruir. a.
Cfr. etim. DES- y OBSTRUIR.
SIGN.—1. Quitar las obstrucciones.
2. DESEMBARAZAR, 1.ª y 2.ª aceps.

Des-ocasiona-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y OCASIONADO.
SIGN.—ant. Que está fuera ó apartado de la ocasión:
Si San Agustin confesó no poder ser casto sino quando se veia apartado y *desocasionado* ¿qué haré yo triste de mí? *Guev.* D. R. par. 2.

Des-ocupación. f.
Cfr. etim. DES- y OCUPACIÓN.
SIGN.—Falta de ocupación; ociosidad:
Requiere mayor conocimiento que el mio y mucha mas *desocupación* de la que yo tengo. *Acost.* H. Ind. lib. 4, cap. 1.

SIN.—*Desocupación. — Ociosidad.—Inacción.*

El sentido propio de estas palabras se determina claramente por su manifiesta relación con las de ocupación y obra ó trabajo.
La *desocupación* es falta de ocupación, pues el que está *desocupado* nada hace. La ocupación es el uso de las facultades ya físicas, ya morales, y del tiempo, lo que exige aplicación, asiduidad y constancia. La obra es cualquiera acción ó trabajo que ejercemos y no nos permite permanecer en la inacción.
Está uno desocupado cuando nada tiene que hacer, pero hablando con toda propiedad, nada que nos ocupe formalmente.
El hombre *desocupado* se halla libre de obligación, de cargo, de trabajo, de acción, y así llamamos *desocupado* al desembarazado, desprendido de cualquier cargo, negocio ó cuidado.
En riguroso sentido *ocio* es toda cesación de trabajo por poco ó mucho tiempo, ya sea voluntaria, ya for-

zosa: por extensión se llama *ocio* á cualquiera distracción ó diversión honesta, quieta, cómoda, agradable, como descanso y solaz de graves y molestas obligaciones. Esta palabra se usa mucho tratando de obras de ingenio, como poesía, música, pintura, cuando son ligeras, festivas, variadas, sin estudio ni meditación, por puro pasatiempo, y así á muchas *miscelánneas* las suelen titular *ocios* de mi soledad, de mi prisión, de mi juventud, de mis estudios.

La *inacción* es la cesación ó suspensión de toda acción, de toda actividad á lo menos exterior. La *inacción* no puede ser duradera en los cuerpos organizados, sensibles, que gozan de acción, de movimiento.

Diremos que la *desocupación* es el estado de una persona que no hace ningún trabajo útil: la *ociosidad* el del que no quiere trabajar, el del haragán de profesión: la *inacción* la suspensión de todo movimiento.

Desocupada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESOCUPADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Libremente, sin embarazo.

Desocupa-do, da. adj.
Cfr. etim. DESOCUPAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Sin ocupación; ocioso. Ú. t. c. s.

Des-ocupar. a.
Cfr. etim. DES- y OCUPAR.
SIGN.—1. Desembarazar un lugar, dejarlo libre y sin impedimento:
En dando muestra passó toda la infantería adelante para *desocupar* el campo. *Colm.* H. Seg. cap. 44, §. 4.
2. Sacar lo que hay dentro de alguna cosa.
3. r. Desembarazarse de un negocio ú ocupación.

Des-oír. a.
Cfr. etim. DES- y OÍR.
SIGN.—Desatender, dejar de oír;
Entonces es menester tapiar los oídos con ambas manos, que pues suelen ayudar á oir, ayudan tambien á *desoir*. *L. Grac.* Crit. p. 1. Cr. 9.

Des-ojar. a.
Cfr. etim. DES- y OJAR.
SIGN.—1. Quebrar ó romper el ojo de un instrumento; como de la aguja, la azada, etc. Ú. t. c. r.
2. r. fig. Mirar con mucho ahinco para ver ó hallar una cosa:
Quando para partirme con desgarro *Me desojaba* por mirar el carro. *M. Leon.* Ob. poet. pl. 161.

Desola-ción. f.
Cfr. etim. DESOLAR (1.°). Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desolar ó desolarse:
Una monja muy espiritual padeció una gran *desolación* de espíritu. *Corn.* Chron. t. prim. lib. 3.

Desola-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESOLAR (1.°). Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. ASOLADOR.

De-sol-ar. a.
ETIM. — Deriva del lat. *de-sol-are*, desolar, destruir, arruinar, asolar, dejar desierto; el cual se compone del pref. intensivo DE- (cfr. 4.°) y *sol-are*, asolar, desolar, devastar, destruir. El doble sentido de *dejar desierto, solo, sin habitantes* y el de *destruir, devastar*, ASOLAR; supone doble derivación: en el primer significado el verbo *sol-are* se deriva del adj. *sol-us, -a, -um*, solo, solitario, sin compañía, desierto, inhabitado, para cuya etim. cfr. SOLO; en el segundo desciende del nombre *solum*, suelo, tierra, terreno, campo, y A-SOLAR (cfr.) y DE-SOL-AR equivalen á la frase latina *solo aequare*, asolar, arrasar, echar por tierra. Para la etim. de *solum* cfr. SUELO. De *de-solare* (1.ª derivación), desciende *desolation-em*, nom. *de-solatio*, prim. de DESOLACIÓN, que etimológ. significa *estado del que queda solo*, y luego *aflicción, angustia*, etc. Le corresponden: ital. *desolare;* franc. *désoler;* cat. *desolar;* port. *desolar;* ingl. *desolate*, etc. Cfr. SOLITARIO, SOLAMENTE, SOLAR (1.°), etc.
SIGN.—1. ASOLAR, primer artículo:
Y segun la verdad infalible, este Reino dividido se *desuela*. *Fuenm.* S. P. V. fol. 126.
2. r. fig. Afligirse, angustiarse con extremo.

Des-olar. a.
ETIM. — Del primitivo **des-holar*, derivado de DES-FOLAR (cfr.), primit. de DES-OLLAR. Cfr. DESOLLADO, DESOLLADOR, DESUELLO, etc.
SIGN.—ant. DESOLLAR.

Desoldar. a.
Cfr. etim. DES- y SOLDAR.
SIGN.—Quitar la soldadura. Ú. t. c. r.

Desollada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESOLLADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Desvergonzadamente, con insolencia y descaro:
...pues desde entonces Tan *desolladamente* critiquizan. *Lop.* Phil. f. 216.

Desolla-d-ero. m.
Cfr. etim. DESOLLADO. Suf. *-ero.*
SIGN. — Sitio destinado para desollar las reses.

Desolla-do, da. adj.
Cfr. etim. DESOLLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fam. Descarado, sin vergüenza. Ú. t. c. s.

Desolla-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESOLLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que desuella. Ú. t. c. s.:
Sean obligados cada uno dellos por su orden, comenzando el segundo á visitar las calles y plazas de la ciudad, y el *desollador* y el almudí. *Ordin. Zarag.* pl. 88.
2. fig. Que lleva inmoderados derechos ó precio exorbitante por una cosa. Ú. t. c. s.:
En la república han de ser no *desolladores*, sino defensores de los que poco pueden. *Fr. L. Gr.* S. p. 1, c. 24.
3. m. ALCAUDÓN.

Desolla-d-ura. f.
Cfr. etim. DESOLLADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desollar ó desollarse:
Es util á las *desolladuras* y á las llagas antiguas. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 28.

Desolla-miento. m.
Cfr. etim. DESOLLAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESOLLADURA.

Des-ollar. a.
Cfr. etim. DES-FOLAR (=DES-OLAR 2.°).
SIGN.—1. Quitar el pellejo ó la piel Ú. t. c. r.:
A Bragadino le cortó las orejas, *desollále* vivo y. . colgó de una antena su pellejo. *Fuenm.* S. P. V. f. 136.
2. fig. Causar á uno grave daño en su persona, honra ó hacienda.
3. DESOLLARLA. expr. fig. y fam. DESOLLAR LA ZORRA.
4. DESOLLARLE á uno VIVO. fr. fig. y fam. Hacerle pagar mucho más de lo justo ó razonable por una cosa.—fig. y fam. Murmurar de él acerbamente.

Desoll-ón. m.
Cfr. etim. DESUELLO. Suf. *-on.*
SIGN.—fam. DESOLLADURA.

Desonce. m.
Cfr. etim. DESONZAR.
SIGN.—Acción y efecto de desonzar (1.ª acep.).

Des-onz-ar. a.
Cfr. etim. DES- y ONZA. (1.°). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Descontar una ó más onzas en cada libra.
2. fig. Injuriar, infamar.

Des-opilar. a.
Cfr. etim. DES- y OPILAR.
SIGN.—Curar la opilación. Ú. t. c. r.:
De beber se fué á opilar, Chupando se *desopila. Quev.* Mus. 5. let. Sat. 14.

Desopilat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DES- y OPILATIVO.
SIGN.—*Med.* Dícese del medicamento que tiene la virtud de desopilar. Ú. t. c. s. m.:
Desopilativos cada onza á real y medio. *Prag. Tas.* 1680, fol. 20.

Des-opina-do, da. adj.
Cfr. etim. DESOPINAR Suf. *-do.*
SIGN.—Que ha perdido la buena opinión por culpa propia ó malevolencia ajena.

Des-opin-ar. a.
Cfr. etim. DES- Y OPINAR.
SIGN.—Quitar la buena opinión, desacreditar:
Conspiraron en hacerle la guerra á sangre y fuego, perseguirle, *desopinarle* y quitarle la vida si pudiessen. *Valv.* V. Crist. lib. 3. cap. 1.

Des-oprimir. a.
Cfr. etim. DES- Y OPRIMIR.
SIGN.—Librar de la opresión y sujeción:
Porque con las maravillas que obró por *desoprimirlos*, vió el mundo el cuidado con que asistió Dios al gobierno. *Hortens.* Quar. fol. 30.

Des-orden. m.
Cfr. etim. DES- y ORDEN.
SIGN.—1. Confusión y alteración del concierto propio de una cosa. Hállase usado t. c. f.
2. Demasía, exceso:
Gula es un apetito desordenado de comer y beber: el qual *desorden* consiste en tomar mas sustento del que conviene. *Nier.* Cat. rom. p. 1. lec. 36.

Desordena-ción. f.
Cfr. etim. DESORDENAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESORDEN:
Allégase á esto que toda la *desordenación* de nuestra naturaleza y de los elementos ha nacido del pecado. *Nier.* Her. D. lib. 2, cap. 2, §. 1.

Desordenada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESORDENADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desorden ó confusión; sin regla:
Tardaron poco en dejar libre la última grada y poco mas en retirarse *desordenadamente. Solís.* H. N. Esp. lib. 4. cap. 10.

Desordena-do, da. adj.
Cfr. etim. DESORDENAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Que no tiene orden; que procede sin él:
Y destrozando la maleza de concupiscencias *desordenadas*, llena el alma de deseos virtuosos. *Torr.* Phil. lib. 10, cap. 2.

Desordena-miento. m.
Cfr. etim. DESORDENAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESORDEN:
¿Qué puede responder la avaricia humana con el *desordenamiento* de sus deseos? *Nier.* Aprec. lib. 2, cap. 1, §. 1.

Desorden-anza. f.
Cfr. etim. DESORDENAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. DESORDEN:
Tu mas cierta orden es *desordenanza. Men.* copl. 10.

Des-ordenar. a.
Cfr. etim. DES- y ORDENAR.
SIGN.—1. Turbar, confundir y alterar el buen concierto de una cosa. Ú. t. c. r.:
Suspensa al cuello de su padre amado, Las canas con los brazos *desordena. Lop.* Philom. f. 10.
2. ant. Degradar á una persona eclesiástica.
3. r. Salir de regla, excederse:
Mas extendióse adelante y *desordenándose* en la gula no se contentó su ambiciosa hambre en los frutos de la tierra. *Torr.* Phil. lib. 11. cap. 1.

Des-oreja-do, da. adj.
Cfr. etim. DESOREJAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. y fam. Prostituido, infame, apyecto. Aplícase principalmente á ciertas malas mujeres y ú. t. c. s.:
Conocida la tiranía de Oropastes Mago *desorejado* por Cambises. *Tejad.* L. prod. part. 1. Apdog. 53.

Desoreja-miento. m.
Cfr. etim. DESOREJAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desorejar.

Des-orej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y OREJA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Cortar las orejas.

Desorganiza-ción. f.
Cfr. etim. DESORGANIZAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desorganizar ó desorganizarse.

Desorganiza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESORGANIZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desorganiza. Ú. t. c. s.

Des-organizar. a.
Cfr. etim. DES- y ORGANIZAR.
SIGN.—Desordenar en sumo grado, cortando ó rompiendo las relaciones existentes entre las diferentes partes de un todo. Ú. t. c. r.

Des-orientar. a.
Cfr. etim. DES- y ORIENTAR.
SIGN.—1. Hacer que una persona pierda la orientación ó el conocimiento de la posición que ocupa geográfica ó topográficamente. Ú. t. c. r.
2. fig. Confundir, ofuscar, extraviar. Ú. t. c. r.

Des-orillar. a.
Cfr. etim. DES- y ORILLAR.
SIGN.—Quitar las orillas al paño ó á otra cosa.

Des-ortija-do, da. adj.
ETIM.—Del primit. DES-ARTICULADO, part. pres. del verbo DES-ARTICULAR (cfr.), abreviado en **des-articlado* y cambiado luego en * DESARTIJADO, y DES-ORTIJADO. Para el cambio de *-cl-* en *-j-* cfr. ARTEJO de **articlus*, abreviado de *articulus;* OJO de **oclus*, abreviado de *oculus*, etc. Cfr. ARTICULO, ARTICULACIÓN, etc.
SIGN.—*Veter.* Relajado, dislocado.

Des-ortijar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 3.°), con el significado de *privación*, y **ortijar*, derivado de **ortigar* y éste de ORTIGA (cfr.). Para el cambio de *-g-* en *-j-* cfr. JALDE de *galbinus;* JARDIN de *garden*, etc. Etimológ. significa *sacar, quitar las ortigas* y, generalmente, *las hierbas que nacen alrededor de la planta é impiden su desarrollo.* Cfr. URTICACEO, URTICARIO, URENTE, COMBUSTIÓN, etc.
SIGN.—*Agr.* Dar los hortelanos con el escardillo la primera labor á las plantas, después de nacidas ó trasplantadas.

Desosa-da. f.
Cfr. etim. DESOS-AR. Suf. *-da.*
SIGN.—*Germ.* LENGUA, 1.ª acep.

Desosar. a.
Cfr. etim. DESHUESAR.
SIGN.—DESHUESAR:
¿Y tu qué cargo tienes de pesquisar esso que con los puños *deshuessas* los hombres? *Villalob.* Pr. Amph. f. 67.

Desoterra-do, da. adj.
Cfr. etim. DESOTERRAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. INSEPULTO.

Desoterrar. a.
Cfr. etim. DES- y SOTERRAR.
SIGN.—ant. DESENTERRAR.

Des-ovar. n.
Cfr. etim. DES- y OVAR.
SIGN.—Soltar las hembras de los peces y las de los anfibios sus huevos ó huevas:
Lo mismo hacen en su manera muchas diferencias de peces en la mar, mudando lugares, especialmente cuando van á *desovar. Fr. L. Gr.* Simb. part. 1, cap. 16, §. 1.

Desove. m.
Cfr. etim. DESOVAR.
SIGN.—Acción y efecto de desovar.

Des-ovillar. a.
Cfr. etim. DES- y OVILLAR.
SIGN.—1. Deshacer los hovillos.
2. Desenredar y aclarar una cosa que estaba muy obscura y enmarañada. Ú. t. c. r.:
Como Supremo Juez le perteneca desentrañar las almas y *desovillar* las conciencias. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 11, disc. 3.

Des-oxida-ción. f.
Cfr. etim. DESOXIDAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de desoxidar ó desoxidarse.

Desoxid-ante.
Cfr. etim. DESOXIDAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESOXIDAR. Que desoxida, ó sirve para desoxidar. Ú. t. c. s. m.

Des-oxidar. a.
Cfr. etim. DES- y OXIDAR.
SIGN.—1 Quitar el oxígeno á una substancia con la cual estaba combinado. Ú. t. c. r.
2. Limpiar un metal del óxido que lo mancha.

Des-oxigenar. a.
Cfr. etim. DES- y OXIGENAR.
SIGN.—DESOXIDAR, 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Despabilad-era-s. f. pl.
Cfr. etim. DESPABILADO. Suf. *-era.*
SIGN.—Tijeras con que se despabila:
Las *despabiladeras* del Templo mandó Dios que fuessen de oro. *Fons.* V. Chr. tom. 2, cap. 19.

Despabila-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPABILAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Dícese del que está desvelado en la hora que debía dormir:
Luego los *despabilados* ojos de los envidiosos estarán con mayor atención á buscar los medios para descomponerte. *Navarr.* C. L. Per. pl. 324.
2. fig. Vivo y despejado:
Con entendimiento *despabilado* y atento para escudriñar las cosas de Dios. *Fr. L. Gran.* Com. trat. 1, cap. 54.

Despabila-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPABILAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despabila. Ú. t. c. s.

Despabila-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPABILADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Pavesa que se quita de una luz artificial cuando se despabila:
Tenian los sacerdotes cabe el candelero unas tixeras de oro para despabilar las lámparas y una bacina de oro á dó echassen las *despabiladuras. Guev.* Epist. D. M. Manrique.

Des-pabil-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PABILO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar la pavesa ó la parte ya quemada del pábilo ó mecha á la luz artificial:
Para que dé harta luz y alumbre bien la candela es menester muy á menudo *despabilar. Guev* Ep. D. A. Man.
2. fig. Despachar brevemente ó acabar con presteza. DESPABILAR *la hacienda, la comida:*
Mas vino han *despabilado* Que en este lugar la ronda. *Quev.* Mus. 5. bail. 9.
3. fig. Robar, quitar ocultamente.
4. fig. Avivar y ejercitar el entendimiento ó el ingenio. Ú. t. c. r.:
...*Despabilan* el ingenio á cada paso y no dejan que crie moho en ninguna manera. *Cerv.* Nov. 1, pl. 8.
5. fig. y fam. MATAR, 1.ª acep.:
Despabila al que cura y á su hacienda, Cura al que *despabila. Quev.* Mus. 6. son. 32.
6. r. fig. Sacudir el sueño.

Despabilo. m.
Cfr. etim. DESPABILAR.
SIGN.—ant. DESPABILADURA.

D-espacio. adv. m.
Cfr. etim. DE- (4.º) y ESPACIO (contracción: *de-espacio*).
SIGN.—1. Poco á poco, lentamente:
Abrió luego la boca y bostezó muy *despacio. Cerv.* Quij. t. 2, cap 17.
2. adv. t. Por tiempo dilatado.
3. ¡DESPACIO! interj. que sirve para prevenir á uno que se modere en lo que va hablando, ó en lo que va á hacer con audacia, con viveza demasiada, ó fuera de razón.

SIN.—*Despacio.—Poco á poco.*
Cuando el adverbio *despacio* se refiere al modo como se ejecuta la acción, corresponde á lentamente; y cuando al tiempo que se emplea en ella, á lo largo, á lo dilatado. Lo mismo se viene á indicar cuando para decir esto, nos valemos del modo adverbial *poco á poco.*
Pero se advierte esta diferencia entre ambos modos, que *despacio* explica la lentitud en sí misma: y *poco á poco* la progresiva del movimiento, que se dirige al fin.
Poco á poco se va léjos, dice el refran, y no *despacio.* El que trabaja *despacio* va considerando y mirando lo que hace, evita errores, enmienda, perfecciona, no se atropella ni apresura, y aguanta y se sostiene mucho más. Las obras buenas, voluminosas, que exigen mucho estudio y fatiga, se han escrito *despacio;* si se las hubiera querido hacer de prisa, el espíritu se habría cansado, fastidiado y rendido. La obra no se habria realmente concluído, y sería mala.
Una gota de agua que continuamente cae sobre una piedra, *poco á poco* la va deshaciendo; y si se dijese que la deshacía *despacio*, indicaría solo la lentitud en deshacerla, más no la progresiva repetición de esfuerzos que el agua hacía para ello.

Despac-ito. adv. m.
Cfr. etim. DESPACIO. Suf. *-ito.*
SIGN.—fam. Muy poco á poco.
2. ¡DESPACITO! interj. fam. ¡DESPACIO!

Despachada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPACHAR. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. Con mucha brevedad y ligereza.

Despachad-era-s. f. pl.
Cfr. etim. DESPACHADO. Suf. *-era, -ero.*
SIGN.—fam. Modo sacudido y áspero con que algunos responden.

Des-pacha-do, da. adj.
ETIM. — Es una variación de DESFAZADO (cfr.), con cambio de *f* en *p*, como de *colaphus* (pronúnciase *colafus*), GOLPE (cfr. DESFREZ y DESPREZ), y de *z* en *ch*, según se advierte en ZANCO y CHANCO, en ZAMARRA y CHAMARRA, etc. Cfr. FAZ, FACHA, etc.
SIGN.—fam. DESFACHATADO.

Despacha-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPACHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despacha mucho y brevemente. Ú. t. c. s.

Despacha-miento. m.
Cfr. etim. DESPACHAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESTIERRO.

Despachar. a.
Cfr. etim. DES- y EMPACHAR.
SIGN.—1. Abreviar y concluir un negocio ú otra cosa:
Callen barbas y hablen cartas, Lea ucéd y *despachemos. Leon.* O. poet. pl. 195,
2. Resolver y determinar las causas y negocios:
Despachaba peticiones de diversas personas. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. S. Est.
3. ENVIAR. DESPACHAR *un correo, un propio:*
A Chile *despachó* sus orejones. *Ercill.* Arau. c. 1, oct. 48.
4. Vender los géneros ó mercaderías, deshaciéndose de ellos:
Y aunque no son de crystal, Todas las *ha despachado. Gong.* Letr. burl. 7.
5. DESPEDIR, 6.ª acep.
6. fam. Servir una tienda, acudiendo á presentar á los compradores los género que piden.
7. fig. y fam. MATAR, 1.ª acep.
A unos los comieron los peces, á otros los *despacharon* los arcabuces ó enfermedades. *Borcens.* Doc-Epic. An. cap. 1.
8. n. Darse prisa.
9. r. Desembarazarse de una cosa.

Despacho. m.
Cfr. etim. DESPACHAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de despachar:
Con este temor caminará el *despacho* de los pleitos y cesarán las calmas de los negocios. *Muñ.* V. Fr. Barth. Márt. lib. 1, cap. 16.
2. Pieza destinada para despachar los negocios.
3. Tienda ó parte del establecimiento donde se venden determinados efectos.
4. Cualquiera de las comunicaciones escritas

entre el gobierno de una nación y sus representantes en las potencias extranjeras.
5. * TELEGRÁFICO. Comunicación de cualquiera clase transmitida por el telégrafo.
6. * UNIVERSAL. El de los negocios correspondientes al ministerio de Estado.
7. CORRER LOS DESPACHOS. fr. Darles curso sin retardarles.
8. TENER UNO BUEN DESPACHO. fr. Ser hábil y expedito para desempeñar los asuntos de que se encarga.

Des-pachurr-ar. a.
ETIM.—De un primitivo **des-fazurr-ar*, compuesto del pref. DES- (5.° intens.); del verbo FACER=HACER; del pref. *-urr* (despectivo), según se advierte en DES-PANZ-URR-AR (cfr.) y del suf. de infinit. *-ar*. Para el cambio de *-f-*, *-ph-* y *-p-* recíprocamente, cfr. GOLPE de *colaphus* (cfr. DES-PACHADO y DESFAZADO, DESFREZ = DESPREZ), etc. Respecto del cambio de *ce-*, *ci-* en *ch* y la coexistencia de *ch* y *z*, cfr. CHINCHE de *cimicem*, CHAMARRA y ZAMARRA, CHANCO y ZANCO, etc. Etimológ. significa *deshacer en forma lamentable*. Cfr. FACEDOR, FACTOR, HECHO, etc.
SIGN.—1. fam. Aplastar una cosa despedazándola, estrujándola ó apretándola con fuerza:
Mas en tanto que á Urgano *despachurra*, Con un nogal entero enarbolado, Lampardo sobre el yelmo le da zurra. *Quev.* Orl. Cant. 2.
2. fig. y fam. Desconcertar ó embrollar uno lo que va hablando, por su mala explicación.
3. fig. y fam. Dejar á uno cortado sin tener que replicar.

Despaga-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPAGAR. Suf. *-do*.
SIGN.—ant. Enemigo, contrario, opuesto:
Quiere, que quiera, querido no ser, O por ser querido viva *despagado*. *Men.* Copl. 112.

Despaga-miento. m.
Cfr. etim. DESPAGAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. Descontento, disgusto.

Des-pagar. a.
Cfr. etim. DES- y PAGAR.
SIGN.—ant. Descontentar, disgustar. Usáb. m. c. r.:
Que aunque á veces nos halaga, La osadía le *despaga*. *Escob.* Preg. 270.

Despaja-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPAJAR (*despajado*). Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de despajar.

Des-paj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PAJA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Apartar la paja del grano.

Despajo. m.
Cfr. etim. DESPAJAR.
SIGN.—DESPAJADURA.

Des-paladi-nar. a.
Cfr. etim. DES- y PALADIN (2.°). Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. Declarar ó explicar:
Significamiento ó declaramiento de palabra tanto quiere decir como demostrar é *despaladinar* claramente el propio nome de la cosa sobre que es la contienda. *Part.* 7, tít. 33, l. 1.

D-espaldar. a.
Cfr. etim. DE- (1.°) y ESPALDA. Suf. *-ar* (contracción *de-espaldar*).
SIGN.—DESPALDILLAR. Ú. t. c. r.:
Y ayudándole á levantar, tornó á subir sobre su rocinante que medio *espaldado* estaba. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 8.

Despaldilla-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPALDILLAR. Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de despaldillar ó despaldillarse.

D-espaldill-ar. a.
Cfr. etim. DE- (1.°) y ESPALDILLA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Desconcertar ó romper la espaldilla á un animal. Ú. t. c. r.

Des-paletill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PALETILLA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. DESPALDILLAR. Ú. t. c. r.
2. fig. y fam. Magullar á golpes las espaldas. Ú. t. c. r.

Des-palill-ar. a.
Cfr. etim DES- y PALILLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Quitar los palillos ó venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo ó picarlo.

Despalma-dor. m.
Cfr. etim. DESPALM-AR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. Sitio donde se despalman las embarcaciones:
Envió una fragata con ocho marineros, para que con las oscuras sombras de la noche llegassen á la Isla y reconociessen con secreto si estaban en su *despalmador* los enemigos. *Sold. Pind.* lib. 2, §. 23.
2. Cuchillo corvo, con mango en cada uno de sus extremos, de que usan los herradores para despalmar.

Despalm-ante.
Cfr. etim. DESPALM-AR. Suf. *-ante*.
SIGN.—p. a. de DESPALMAR. Que despalma.
2. m. *Germ.* El que quita por fuerza.

Des-palmar. a.
Cfr. etim. DES- (4°) y EMPALMAR.
SIGN.—Limpiar el plano de las embarcaciones de la broza que cogen en el agua, y darles sebo:
Con este trabajo llegamos á las galeras, á tiempo que las querian *despalmar* para salir en corso. *Alfar.* par. 2, lib. 3 cap. 8.
2. Separar la palma córnea de la carnosa en los animales:
Un caballo te envío.... paseale bien cada día, cúrale bien la herida, *despálmale* las manos. *Guev.* Epist. D. Al. Albor.
3. *Germ.* Quitar por fuerza.

Despampana-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. DESPAMPANAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—*Agr.* Persona que despampana.

Despampana-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPAMPANAR (*despampanado*). Suf. *-ura*
SIGN.—*Agr.* Acción y efecto de despampanar.

Des-pampan-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PÁMPANO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. *Agr.* Quitar los pámpanos á las vides, para atajar el mucho vicio.
2. *Agr.* DESPIMPOLLAR.
3. fig. y fam. Desconcertar, dejar atónita á una persona con lo que se le dice.
4. n. fig. y fam. Desahogarse uno diciendo con libertad lo que siente.
5. r. fam. Lastimarse gravemente de resultas de un golpe ó caída.

Des-pamplo-nar. a.
ETIM.—De un primit. **des-pampnon-ar*, abrev. de **des-pampanon-ar* y compuesto del pref. DES- (5.° intens. cfr.); PAMPANÓN, aum. de PÁMPANO (cfr.) y el suf. de infin. *-ar.* De **des-pampanon-ar* formóse **des-pampnon-ar* y de éste DESPAMPLON-AR. Para el cambio de *-n-* en *-l-* cfr. CALONGE de *canonicus* (favorecido, además, por la dificultad de pronunciar *-pno-* y la suavidad de *-plo-*). Cfr. PÁMPANA, PAMPANAJE, etc.
SIGN.—1. *Agr.* Esparcir ó apartar los vástagos de la vid ó de otra planta cuando están muy juntos.
2. r. fig. Dislocarse ó desgobernarse la mano.

Des-pan-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PAN (5.ª acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—*pr. Extr.* Levantar y sacar las mieses de las hazas después de segadas.

Des-panc-ijar. a.
Cfr. etim. DES- y PANZA. Suf. *-ij-ar.*
SIGN.—fam. DESPANZURRAR. Ú. t. c. r.:
Siendo él, demás de fuerte, animoso, me *hubiera despancijado* muchas veces. *Esteb.* cap. 9.

Des-panz-urr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PANZA. Sufs. *-urra, -ar.* (Cfr. *pantorra*, port. *panturra*, panza).
SIGN.—fam. Romper á uno la panza. Ú. t. c. r.

Des-pap-ar. n.
Cfr. etim. DES- (5.°) y PAPO (1.°). Suf. *-ar.*
SIGN.—*Equit.* Llevar el caballo la cabeza demasiadamente levantada. Ú. t. c. a.

Des-para-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPARAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. Diferente, diverso.

Des-par-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PAR. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. ant. Descomponer ó desconcertar lo que estaba dispuesto.
2. ant. PRORRUMPIR.

Desparci-miento. m.
Cfr. etim. DESPARCIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ESPARCIMIENTO.

Desparcir. a.
Cfr. etim. DE- (4.°) y ESPARCIR.
SIGN.—ant. ESPARCIR. Usáb. t. c. r.

Des-parear. a.
Cfr. etim. DES- y PAREAR.
SIGN.—ant. Separar, apartar ó desigualar.

Des-parecer. n.
Cfr. etim. DES- y PARECER.
SIGN.—1. DESAPARECER. Ú. t. c. r.
2. r. ant. No parecerse, ser desemejante una cosa de otra:
La mude tan sin por qué de lo que otras veces suele en aquel género de escritura, que *se desparezca*, que parezca otro. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 5, disc. 6.

Des-parej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PAREJA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Deshacer una pareja. U. t. c. r.

Des-pa-r-paj-ar. a.
ETIM.—Hay en ital. *s-parpagliare;* provenzal *es-parpalhar;* franc. ant. *es-parpeiller;* franc. mod. *é-parpiller;* esp. *des-parpajar*, etc. Todos estos verbos, precedidos del suf. *es* = *é* = *s* = *ex* y DES- (cfr.), derivan respectivamente de los nombres prov. *parpalho*, ital. *parpaglione*, franc. *papillon*, etc.; los cuales descienden del nombre lat. *papilion-em*, nom. *papilio*, gen. *papilion-is*, mariposa. Para el cambio de la sil. *-li-* en *-j-* cfr. *fi-li-us*, FIJO = HIJO; *al-li-um*, AJO, etc. DES-PARPAJ-AR deriva, pues, de **des-pa-pali-ar* = **des-pa-paj-ar* y luego por la epéntesis de la *-r-* = DES-PA-R-PAJ-AR. Etimológ. significa *dispersar; correr de un lado á otro con la irregularidad del vuelo de la mariposa, volar sin concierto ni orden, obrar desordenadamente*, etc. Derívase *papilio* del primit. **pal-pil-io* cuya raíz *pal-*, duplicada, corresponde á la indo-europea SPAR-, lanzar, arrojar; cerrarse y abrirse; menear, moverse rápidamente. Para la aplicación de SPAR = SPAL cfr. PÁLPEBRA. De DESPARPAJAR desciende DESPARPAJO. Cfr. PALPAR, PALPITAR, PÁRPADO, etc.
SIGN.—1. Deshacer y desbaratar una cosa con desaliño y poco aseo.
2. n. fam. Hablar mucho y sin concierto. Ú. t. c. r.

Desparpajo. m.
Cfr. etim. DESPARPAJAR.
SIGN.—fam. Suma facilidad y desembarazo en hablar, y también en las acciones.

Desparrama-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPARRAMAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Ancho, abierto.

Desparrama-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPARRAMAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desparrama. Ú. t. c. s.

Des-parramar. a.
ETIM. — De DES-PALMAR (cfr.), cambiado en **des-par-mar* y amplificado luego en DES-PAR-RA-MAR. En cuanto al cambio de *l* en *r* cfr. LIRIO de *lilium.* La sílaba *-ra-*, agregada por epéntesis, es parte del suf. despect. *-arra*, que se encuentra también en DES-PAT-ARR-AR, (cfr.), por hallarse ya la sílaba *ar-* en **des-par-*. Etimológ. DES-PAR-RA-MAR significa *echar una cosa con la mano* y luego, en general, *esparcir, derramar; disipar, esparcirse*, etc. Del mismo verbo descienden: DESPARRAMADOR, DESPARRAMADO, etc. Cfr. PALMADA, PALMEAR, ESPALMAR, etc.
SIGN.—1. Echar por el suelo una cosa, extendiéndola por muchas partes:
Echáronnos en dos camas con mucho tiento, porque no se nos *desparramasen* los huesos de puros roídos de hambre. *Quev.* Tac. cap. 4.
2. fig. Disipar la hacienda, malbaratarla, malgastarla.
3. r. Esparcirse, extenderse.
4. r. Distraerse, disiparse:
Con los dineros y alhajas que heredé de mi dueño, comencé á *desparramarme* por Sevilla. *Sold. Pind.* lib. 1, §. 14.

Desparti-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPARTIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desparte. Ú. t. c. s.:
Y como.... es mal *despartidor* de ruídos, siempre les encamina nuevas ocasiones para encender la sospecha. *Villalob.* Prob. metr. 11.

Desparti-miento. m.
Cfr. etim. DESPARTIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de despartir.

Des-partir. a.
Cfr. etim. DES- y PARTIR.
SIGN.—Separar, apartar, dividir:
No puede mucho tardar Que el ganado no *desparta Ming.* Revulg. Copl. 25.

Des-parv-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PARVA (1°). Suf. *-ar.*
SIGN.—Deshacer la parva esparciendo los haces, ya para trillarlos, ya para que se sequen.

Des-pasmar-se. r.
Cfr. etim. DES- y PASMAR. Suf. *-se.*
SIGN.—ant. Recobrarse, volver sobre sí de la suspensión ó del susto ó pasmo.

Despatarr-ada. f.
Cfr. etim. DESPATARRARSE. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. fam. Cierta mudanza en algunos bailes, como el villano, la gaita gallega, etc., que se ejecuta abriendo las piernas con disformidad y como despatarrándose.
2. HACER uno LA DESPATARRADA. fr. fig. y fam. Afectar una enfermedad, dolor ó accidente, tendiéndose en el suelo.

Des-pat-arr-ar-se. r.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 4.°), el nombre PATA (cfr. 1.°), el suf. despectivo *-arr* de *-arra, -arro* y los sufs. de infinit. *-ar, -se.* Etimológ. significa *caerse al suelo de pies y piernas en mala postura.* Del mismo verbo desciende DES-PATARR-ADA, por medio del suf. *-ada.* Cfr. PATADA, PATEAR, etc.
SIGN.—1. fam. Abrirse excesivamente de piernas.
2. Caerse al suelo abierto de piernas.
3. DEJARLE á uno, ó QUEDAR, ó QUEDARSE, uno, DESPATARRADO. fr. fig. y fam. Dejarle, ó quedar, ó quedarse, extremadamente admirado ó confundido.

Des-patill-ar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 3.°), que connota privación y *-patillar*, de PATILLA (cfr.), en el sentido de BARBILLA 2.ª acep. (cfr.), que en término de carpintería significa «corte dado oblícuamente en la cara de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro». La voz propia es DESBARBILLAR (cfr.) á la cual falta esta acepción. Cfr. BARBA, PATA, DESBARBAR, etc.
SIGN.—Cortar en los maderos los rebajos necesarios para que puedan entrar en las muescas.

Despavesa-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPAVESAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de despavesar.

Des-paves-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PAVESA. Suf. *-ar.*
SIGN.—DESPABILAR, 1.ª acep.:
Coge el amigo las tixeras y hace que va á *despavesar* la vela y apágala. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 7. Disc. 1.

Despavorida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPAVORIDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con pavor.

Despavori-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPAVORIR. Suf. *-do.*

SIGN.—Lleno de pavor:
Comenzaron á matar á los que despertaban *despavoridos*. *Ambr. Mor.* lib. 6, cap. 2.

Des-pavor-ir. n.
Cfr. etim. DES- (5.°) y PAVOR. Suf. *-ir.*
SIGN —Llenarse de pavor. Ú. t. c. r.:
Y sus ecos llegaron hasta el Infierno, donde hizo temblar y *despavorir* á los demonios. *M. Agred.* tom. 1, ma. III.

Despea-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPEAR-SE. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de despearse.

Despea-miento. m.
Cfr. etim. DESPEAR-SE. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESPEADURA.

Des-pear-se. r.
Cfr. etim. DES- y PIE. Sufs. *-ar* y *-se.*
SIGN.—r. Maltratarse los pies el hombre ó el animal, por haber caminado mucho:
Y si por aventura no toviere si non aquellos que hoviessen tomado antenoche, ponérgelos; salvo si *estoviessen* muy *despeádos*. *Monter.* R. D. Al. lib. 1. cap. 15.

Des-pecio. m.
ETIM.—Del prim. **des-pesio*, derivado del verbo DESPESAR (cfr. 2.°), primitivo también de DESPESA (cfr.), que tiene el mismo significado. Para el cambio de *s* en *c* cfr. CERRAR, del lat. *sera*, cerradura, pestillo, cerrojo. Cfr. DESPENSA, EXPENDER, DISPENDIO, etc.
SIGN.—ant. DISPENDIO.

Despect-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DESPECHO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—1. DESPRECIATIVO.
2. *Gram.* Aplícase á la palabra que echa á mala parte la significación del positivo de que procede; v. gr.: *libraco, villorrio, poetastro, calducho.*

Despechada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPECHADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con despecho.

Despecha-dor. m.
Cfr. etim. DESPECHAR (3°). Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. El que carga demasiados pechos ó tributos.

Despecha-miento. m.
Cfr. etim. DESPECHAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPECHO.

Des-pech-ar. a.
Cfr. etim. DESPECHO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Dar pesar, causar indignación, furor ó desesperación. Ú. t. c. r.:
Y sobre todo le *despechaba* el sentirse flaco de fuerzas para resistir. *M. Agred.* tom. 1, num. 315.

Des-pech-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PECHO (1°). Suf. *-ar.*
SIGN.—fam. Destetar á los niños.

Des-pechar. a.
Cfr. etim. DES- y PECHAR.
SIGN.—ant. Imponer tributos excesivos:
Teman los malos señores Que *despechan* sus vasallos. *Escob.* Preg. 287.

Despecho. m.
ETIM.—Del nombre lat. *de-spec-tus*, vista de un lugar alto á otro inferior, desprecio; el cual deriva de *des-pec-tus, -ta, -tum*, part. pas. del verbo *de-spic-ere*, mirar hácia abajo; mirar, ver; despreciar, menospreciar, etc.; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 2.°), que connota movimiento de arriba abajo y *-spic-ere*, modificación de *spec-ere* (ant.), ver, mirar. Para el cambio de la *-e-* en la *-i-* cfr. *col-lig-ere* de *teg-ere.* Sirve de base á *spec-ere* la raíz *spec-*, ver, mirar, correspondiente á la indo-europea *spak-*, ver, mirar, para cuya aplicación cfr. A-SPEC-TO, E-SPEC-IE, etc. De la misma raíz descienden E-SPEC-T-RO, E-SPEJO, etc. De *des-pec-tus, -ta, -tum*, despreciado, menospreciado, desciende la forma **despect-ivus*, mediante el suf. *-ivus* (cfr. -IVO), de donde se deriva DESPECTIVO, que significa etimológ. DESPRECIATIVO (cfr.). Etimológ. significa *mirar de arriba, mirar á uno por encima del hombro*, etc. Le corresponden: ingl. *despite;* med. ingl. *despit, dispit;* franc. ant. *despit;* mod. *dépit;* Borg. *dépey;* norm. *dépit;* prov. *despieg, despieyt;* cat. ant. *despeit;* mod. *despit;* ital. *dispetto;* port. *despecho*, etc. Cfr. ESPECTÁCULO, ESPECULAR, ESPEJAR, DESPEJAR, etc.
SIGN.—1. Malquerencia nacida en el ánimo por desengaños sufridos en la consecución de nuestros deseos ó en los empeños de nuestra vanidad:
El golpe de la cabeza pareció siempre de cuidado y bastaron sus *despechos* para que se hiciese mortal. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 15.
2. DESESPERACIÓN:
Bien sientes qué *despecho* Tendré conmigo misma no te viendo. *Quev.* Mus. 9.
3. A DESPECHO. m. adv. Á pesar de alguno; contra su gusto y voluntad:
En Chile le metieron á *despecho* De cuantos estorbarlo procuraron. *Ercill.* Arauc. C. 1. Oct. 57.

Despech-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DESPECHO. Suf. *-oso.*
SIGN—ant. Despechado, indignado, furioso.

Despechuga-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPECHUGAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de despechugar ó despechugarse.

Des-pechug-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PECHUGA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quitar la pechuga á una ave.
2. r. fig. y fam. Mostrar ó manifestar el pecho; traerlo descubierto:
Los Carthagineses decían mal de Anibal, porque andaba siempre desabrochado y *despechugado* el estómago. *Nier.* D. lib. 3, cap. 7. §. 5.

Despedaza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPEDAZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despedaza. U. t. c. s.

Despedaza-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPEDAZAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESPEDAZAMIENTO.

Despedaza-miento. m.
Cfr. etim. DESPEDAZAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de despedazar ó despedazarse:
Mejor madre, que solemnizaba á llanto el *despedazamiento* de sus prendas. *Hort.* Mar. f. 130.

Des-pedazar. a.
Cfr. etim. DES- y PEDAZAR.
SIGN.—1. Hacer pedazos un cuerpo, dividiéndolo en partes sin orden ni concierto. Ú. t. c. r:
Son notablemente crueles, *despedazando* inhumanamente al enemigo. *Ov.* H. Ch. lib 2, cap. 7.
2. fig. Maltratar y destruir algunas cosas no materiales. DESPEDAZAR *el alma, la honra.* Ú. t. c. r.

Despedi-da. f.
Cfr. etim. DESPEDIR. Suf. *-da.*
SIGN.—Acción y efecto de despedir á uno ó despedirse:
Que la escribió estando la memoria deste apartamiento y *despedida* fresca. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 2, disc. 2.

Despedi-ente. m.
Cfr. etim. DESPEDIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—ant. EXPEDIENTE, 4.ª acep.

Despedi-miento. m.
Cfr. etim. DESPEDIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESPEDIDA:
Y que para el recibimiento, ni para el *despedimiento*, no sean obligados á salir mas de hasta en fin y postreras casas del tal lugar. *Recop.* lib. 1, t. 10, l. 2.

Despedir. a.
Cfr. etim. DE- y EXPEDIR.
SIGN. 1. Soltar, desprender, arrojar una cosa. DESPEDIR *el dardo, la lanza, la piedra:*
Y á vueltas desto flechas peligrosas Los enemigos arcos *despedian. Ercill.* Arauc. Cant. 4. Oct. 45.
2. Quitar á uno la ocupación, empleo ó servicio. DESPEDIR *al criado, las tropas.* Ú. t. c. r.:
Y *despidió* ignominiosamente sus soldados. *Fuen.* S. P. V. fol. 74.
3. Acompañar por obsequio al que sale de una casa ó un pueblo.
4. fig. Apartar ó arrojar de sí una cosa no material.
5. fig. Difundir ó esparcir. DESPEDIR *olor, rayos de luz.*
6. Apartar uno de sí á la persona que le es gravosa ó molesta.
7. r. Hacer ó decir alguna expresión de afecto ó cortesanía para separarse una persona de otra:
Y al *despedirse* de los tres que aman, Lágrimas tiernas de afición derraman. *Valdiv.* V. S. Joseph. C. 15. Oct. 75.
8. DESPEDIRSE UNO Á LA FRANCESA. fr. fam. Separarse de otras personas sin decírselo ó sin saludarlas.

Des-pedreg-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PEDREGAL. Suf. *-ar.*
SIGN.—Limpiar de piedras la tierra:
El jardinero que desmonta, *despedrega*, cava y labra y ara la tierra con gran trabajo para sembrar la semilla *C. Grac.* fol. 68.

Despega-ble. adj.
Cfr. etim. DESPEGAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede despegar.

Despegada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPEGADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con despego.

Despega-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPEGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. y fam. Áspero ó desabrido en el trato.

Despega-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPEGAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despega.

Despega-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPEGADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de despegar ó despegarse.

Despega-miento. m.
Cfr. etim. DESPEGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESPEGO:
Quando oyere algunas historias de cosas terrenas, oigalas con una manera de *despegamiento* y libertad, como de cosas en que no va mucho. *Fr. L. Gran.* Ad. mem. p. 1, cap 6.

Des-pegar. a.
Cfr. etim. DES- (2°) y PEGAR (1.°).
SIGN.—Apartar, desasir y desprender, una cosa de otra á que estaba pegada. Ú. t. c. r.:
Aunque para *despegar* y desasir del azogue á la plata, tambien interviene el fuego. *Acost.* H. Ind. lib. 4, cap. 10.
2. r. fig. DESAPEGAR, 2.ª acep.:
Lo dexa todo y *se despega* de todo y se apega y junta con Dios. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 2, disc. 2.

Despego. m.
Cfr. etim. DESPEGAR.
SIGN.—DESAPEGO:
Los *despegos* se marchitan, Los desaires se abandonan. *Pantal.* part. 2, Rom. 2.

Des-peinar. a.
Cfr. etim. DES- y PEINAR.
SIGN.—1. Deshacer el peinado. Ú. t. c. r.
2. Descomponer el cabello. Ú. t. c. r.

Despejada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPEJADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con despejo:
Tomó su lugar *despejadamente* y habló con sosiego de hombre que sabía estar sin admiración á la vista de la novedad. *Solís.* H. N. Esp. lib. cap. 9.

Despeja-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPEJAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Que tiene desembarazo y soltura en su trato.
2. Aplícase al entendimiento ó ingenio claro y desembarazado, y á la persona que le tiene:
Por ser los españoles de claro y *despejado* ingenio. *Navarr.* Cons. Disc. 21.

Despejar. a.
Cfr. etim. DE- y ESPEJAR.
SIGN.—1. Desembarazar ó desocupar un sitio ó espacio.
2. *Alg.* Separar por medio del cálculo una incógnita de las otras cantidades que la acompañan en una ecuación.
3. r. Adquirir ó mostrar soltura y esparcimiento en el trato.
4. Divertirse, esparcirse.
5. Hablando del día, del cielo, del tiempo, etc., aclararse, serenarse:
Se despeja el cielo de manera que parece que le han lavado. *Ov.* H. Chil. lib. 1, cap. 1.

Despejo. m.
Cfr. etim. DESPEJAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de despejar ó despejarse:
Extraño *despejo* del camino amontonando tropiezos. *L. Grac.* Crit. par. 1. Cris. 5.
2. Acto de despejar de gente la plaza de toros antes de comenzar la corrida.
3. Desembarazo, soltura en el trato ó en las acciones:
Y añadiendo á la claridad el *despejo*, ofreció mantener con su espada su razón. *Cervell.* Retr. par. 2 §. 7.
4. Claro entendimiento, talento.

Des-pelot-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PELOTE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Desgreñar, enmarañar y descomponer el pelo.
2. ant. Desplumar una ave á otra.

Despeluza-miento. m.
Cfr. etim. DESPELUZAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de despeluzar ó despeluzarse.

Despeluzar. a.
Cfr. etim. DE- y ESPELUZAR.
SIGN.—1. Descomponer ó enmarañar el cabello. U. t. c. r.
2. Erizar el cabello. Ú. m. c. r.:
Les tiemblan las carnes y se les *despeluzan* los cabellos. *Acost.* H. Ind. lib. 5, cap. 25.

Despeluzn-ante.
Cfr. etim. DESPELUZN-AR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DESPELUZNAR. Que despeluzna.

Despeluznar. a.
Cfr. etim. DE- y ESPELUZNAR.
SIGN.—DESPELUZAR. Ú. t. c. r.

Despeluzo. m.
Cfr. etim. DE- y ESPELUZO.
SIGN.—ant. DESPELUZAMIENTO.

Des-pellej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PELLEJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar el pellejo, desollar.

Despena-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPENAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que quita las penas. Ú. t. c. s.

Des-penar. a.
Cfr. etim. DES- y PENAR.
SIGN.—1. Sacar á uno de pena:
Mas el siervo de Dios la consoló y *despenó* y la dijo que su marido vivia. *Nier.* Var. ilus. V. P. Jos. Anchieta. §. 8.
2. fig. y fam. MATAR, 1.ª acep.

Despende-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPENDER. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que gasta con exceso, malbaratando y disipando la hacienda. Ú. t. c. s.

Despender. a.
Cfr. etim. DISPENDIO.
SIGN.—1. Gastar la hacienda, el dinero ú otra cosa:
La Iglesia Romana *ha* gastado y *despendido* en las necesidades quotidianas de la República temporal, grandissima cantidad de dineros. *Illesc.* H. Pont. lib. 4, cap. 1.
2. fig. Emplear, gastar una cosa; como el tiempo, la vida, etc.

Des-penol-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PENOL. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Mar.* Romper á la verga alguno de sus peñoles. Ú. t. c. r.

Despensa. f.
Cfr. etim. DESPENDER.
SIGN.—1. Lugar ó sitio de la casa, en el cual se guardan las cosas comestibles:
Hurtaba de la *despensa* y de la mesa de mis padres, unas veces por golosina y otras que dar á los otros muchachos que jugaban y se entetenian conmigo. *Ribad.* Conf. S. Agust. lib. 1. cap. 19.
2. Provisión de comestibles.
3. Oficio de despensero ó administrador de la DESPENSA.
4. Ajuste de cebada y paja, que se hace para todo el año, por no poderlas tener en casa.
5 Conjunto de cosas que el despensero ó comprador trae para el gasto diario de la comida.
6. ant. Acción y efecto de despender, distribuir ó repartir:
A quien tu vees que fago Tan gran *despensa* donor El de Mendoza es Señor Dela Vega de Buitrago. *Men.* Coron. Copl. 40.
7. pl. ant. EXPENSAS.

Despenser-ía. f.
Cfr. etim. DESPENSERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—Oficio ú ocupación de despensero.

Despens-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. DESPENSA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Persona que tiene el cargo de la despensa:
Tendrá el *despensero* cuidado de la provision cotidiana de la casa y pagar las raciones en especie. *Palaf.* Dir. Past. Cap. 12. §. 1.

2. Persona dispensadora ó distribuidora de los bienes que se han entregado para este fin:
Desta manera provee Nuestro Señor á los que en esta vida son buenos *despenseros* de Christo y se acuerdan de los pobres que nos dexó él mesmo recomendados. *Illesc.* H. Pont. lib. 3, cap. 15.
3. m. ant. DESPENSERO MAYOR.
4. * MAYOR. VEEDOR DE VIANDA.

Despens-eta. f.
Cfr. etim. DESPENSA. Suf. *-eta.*
SIGN.—ant. d. de DESPENSA.

Despeña-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPEÑAR. Sufs. *-do, -mente.*
SIGN.—Precipitada y arrojadamente.

Despeña-d-ero, era. adj.
Cfr. etim. DESPEÑAR (*despeñado*). Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Dícese de lo que es á propósito para despeñar á uno ó despeñarse.
2. m. Precipicio, lugar ó sitio alto, peñascoso y escarpado:
Comenzó á rodar por unos riscos y por un tan espantoso *despeñadero* que solo mirarle ponia grima. *Ribad.* V. S. Fr. Borja. lib. 2, cap. 7.
3. fig. Riesgo ó peligro á que uno se expone:
¿En qué *despeñadero* no caerá un gobierno, que despreciando los consejos domésticos, se vale de los extraños? *Saav.* Empr. 79.

Despeñad-izo, iza. adj.
Cfr. etim. DESPEÑAR (*despeñado*). Suf. *-izo.*
SIGN.—Dícese de lo que es á propósito para despeñarse.

Despeña-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPEÑAR (*despeñado*). Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESPEÑAMIENTO.

Despeña-miento. m.
Cfr. etim. DESPEÑAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—DESPEÑO:
De suerte que el mayor amor de los santos, es el *despeñamiento* de su voluntad. *Hort.* Paneg. pl. 27.

Des-peñ-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PEÑA (1.º). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Precipitar y arrojar una cosa desde un lugar alto y peñascoso, ó desde una eminencia aunque no tenga peñascos. Ú. t. c. r.:
Mandáronlos *despeñar* de un peñasco que allí hai. *Marian.* H. Esp. lib. 15. cap. 11.
2. r. fig. Precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente y sin consideración á pasiones, vicios ó maldades:
Esta mi ignorancia y ceguedad era de manera que me dexaba *despeñar* de un vicio en otro. *Ribad.* Conf. S. Agust. lib. 2. cap. 3.

Despeño. m.
Cfr. etim. DESPEÑAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de despeñar ó despeñarse.
2. Desconcierto, flujo de vientre ó diarrea.
3. fig. Caída precipitada:
De sus piedras forma un muro Dela Iglesia. en vaso nuevo De elección, que á lo mas alto Ascendió con un *despeño. Mend.* V. N. S. Copl. 746.
4. fig. Ruina y perdición.:
El origen de su *despeño* fué el aprecio excesivo que hizo de la persona de Procio. *Maner.* Pref. §. 10.

Des-pepit-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y PEPITA (2ª. acep.). Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—1. Hablar ó gritar con vehemencia.
2. fig. Arrojarse sin consideración, hablando ú obrando descomedidamente:
Que no hai tal sofrenada quando os vais á *despepitar* en el vicio. *Santiag.* Quar. serm. 1. Cous. 1.
3. DESPEPITARSE uno POR una cosa. fr. fig. y fam. Mostrar vehemente afición á ella.

Despera-ción. f.
Cfr. etim. DESPERAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESESPERACIÓN.

Desper-anza. f.
Cfr. etim. DESPERAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. Falta de esperanza.

Desperar. n.
Cfr. etim. DE- (1.º) y ESPERAR.
SIGN.—ant. DESESPERAR. Usáb. t. c. r.:
Si el agua de los ríos hi desfalece, los homes de la tierra *se desperan* daver messes. *Fuer. Juzg.* lib. 8. tit. 4. l. 31.

Des-percudir. a.
Cfr. etim. DES- y PERCUDIR.
SIGN.—Limpiar ó lavar lo que está percudido:
Cada año por este tiempo *Se despercude* esta Iglesia. *Canc.* obr. poet. fol. 117.

Desperdiciada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPERDICIADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desperdicio.

Desperdicia-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPERDICIAR. Suf. *-do.*
SIGN.—DESPERDICIADOR. Ú. t. c. s.:
Si es mozo es *desperdiciado* Y avariento si es caduco. *Gong.* Rom. var. 15.

Desperdicia-dor, dora, adj.
Cfr. etim. DESPERDICIAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desperdicia. Ú. t. c. s.:
Palabras son estas de aquel hijo *desperdiciador*, quando se vió puesto á tanta miseria y hambre, que aun no le dexaban hartar de las bellotas que tascaba su ganado. *Torr.* Phil. lib. 11, cap. 3.

Desperdicia-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPERDICIADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESPERDICIO.

Desperdicia-miento. m.
Cfr. etim. DESPERDICIAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPERDICIO.

Desperdici-ar. a.
Cfr. etim. DESPERDICIO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Malbaratar, gastar ó emplear mal una cosa: como la hacienda, el tiempo, etc.:
Assi para ahorrar tiempo como por no *desperdiciar* sus palabras. *Sart.* P. Suar. lib. 4, cap. 14.

Des-perd-icio. m.

ETIM. — De una forma primitiva **dis-perd-icius, -icium*, deriv. del verbo lat. *dis-perd-ere*, perder enteramente, destruir, consumir; el cual se compone del pref. DIS- (cfr.) que connota *destrucción;* el verbo PERDERE, echar á perder, destruir, consumir, gastar, disipar, y el suf. *-icius = itius* (cfr. -ICIO), como en *fact-icius, fact-itius*, FACT-ICIO; *fict-icius, fict-itius*, FICT-ICIO, etc. Etimológ. significa *lo que se pierde totalmente, lo que se echa á perder, se gasta, se consume, se tira*, etc. Para la etim. de *perdere* cfr. PERDER. En cuanto al cambio de DIS- en DES- cfr. aquel prefijo en el artículo correspondiente. De DESPERDICIO derivan DESPERDICI-AR, DESPERDICIA-DO, DESPERDICIA-DOR, etc., mediante los sufs. *-ar, -do, -dor*. Le corresponden: cat. *desperdici;* port. *desperdicio*, etc.

SIGN.—1. Destrucción de la hacienda ú otra cosa:

Viendo Agripina Romana el gran *desperdicio* de su hijo que derramaba el oro y plata como si fuesse agua, deseó corregir sus prodigalidades. *Nierem.* Difer. lib. 1, cap. 5.

2. Residuo de lo que no se puede ó no es facil aprovechar ó se deja de utilizar por descuido.

Des-perd-igar. a.

ETIM. — De un primitivo **dis-perd-icare*, derivado del verbo *dis-perd-ere*, del cual desciende DES-PERD-ICIO (cfr.), por medio del suf. *-icare*, que se convierte comunmente en *-igar* y á veces queda en la forma primitiva *-icar;* como en AUN-GAR de **ad-un-icare;* en OTORGAR de **auctor-icare;* en CABAL-GAR de *caball-icare;* en RAS-CAR de *ras-icare*, etc. Para el cambio del pref. DIS- en DES- cfr. DESPERDICIO. Etimológ. significa *separar, esparcir á menudo, desunir, separar en pequeñas partes*, etc. Cfr. PERDICIÓN, DISPERSO, DESPERDICIAR, etc.

SIGN.—Separar, desunir, esparcir:

Corrieron todo el Callao, donde havia mucha gente derramada y escondida, de la que Francisco de Carvajal ahuyentó y *desperdigó* en los alcances que dió á Diego Centeno. *Inc. Garc.* Coment. p. 2, lib. 5, cap. 6.

Des-perecer. n.

Cfr. etim. DES- y PERECER.

SIGN.—1. ant. PERECER.

2. r. Consumirse, deshacerse por el logro de una cosa:

Templando la parte concupiscible para que no se *desperezca* por lo malo. *Fr. L. Gran.* Guia. p. 1, cap. 13.

Desperezarse. r.

Cfr. etim. DE- y ESPEREZARSE.

M. Calandrelli.

SIGN.—Extender y estirar los miembros, torciendo el cuerpo y la cabeza descompuestamente, para sacudir la pereza ó librarse del entumecimiento:

Lo primero que hizo fué revolverse en la jaula donde venia echado y tender la garra y *desperezarse* todo. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 17.

Desperezo. m.

Cfr. etim. DE- y ESPEREZO.

SIGN.—Acción de desperezarse:

Mirad si quando estais en oración salen de vuestro corazón y de vuestra boca llamas de fuego ó bostezos y *desperezos*. *Rodrig.* Exer. t. 1, trat. 2, cap. 1.

Des-perfecto. m.

Cfr. etim. DES- y PERFECTO.

SIGN.—1. Leve deterioro.

2. Falta que desvirtúa algún tanto el valor y utilidad de las cosas ó deslustra su buena apariencia.

Des-perfilar. a.

Cfr. etim. DES- y PERFILAR.

SIGN.—p. us. *Pint.* 1. Suavizar los contornos de los objetos de un cuadro, uniéndolos con el ambiente del mismo, para que no aparezcan á la vista con sequedad y dureza:

Convendrá meterlo antes de unir para *desperfilar* contra él el contorneo de la cabeza. *Palom.* Mús. pict. lib. 5, cap. 5.

2. r. Perder una cosa la postura de perfil.

Des-pern-ada f.

Cfr. etim. DESPERNADO.

SIGN.—Cierta mudanza en el baile del villano y otros, que se hacía con salto de vado y cayendo con las piernas abiertas.

Des-perna-do, da. adj.

Cfr. etim. DESPERNAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. Cansado, fatigado, y harto de andar.

Des-pern-ar. a.

Cfr. etim. DES- y PIERNA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Cortar ó estropear las piernas:

Que todo el mundo le adora Me dicen, pero no alcanzo Cómo concuerda con esto El *haberle despernado*. *M. León.* Obr. poet. pl. 150.

Desperta-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESPERTAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Que despierta.

2. m. y f. Persona que tiene el cuidado de despertar á otras:

Havia rogado á uno que le despertasse, porque el *despertador* no lo hacía por la ocupación que sabia haver tenido. *Rodrig.* Ejer. tom. 1, trat. 1, cap. 1.

3. m. Reloj que á la hora que se quiere hace sonar repetidamente una campana para despertar al que duerme ó dar otro aviso:

Al un cabo tiene la casa pública de la ciudad y una mui alta torre con un relox y campana de *despertador* que tañen con mucha música y arte. *Calvet.* Viages. fol. 121.

4. fig. Aviso, estímulo: aquello que hace despertar, en sent. fig.

Desperta-miento. m.

Cfr. etim. DESPERTAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de despertar ó despertarse:
Este mundo es sueño é el otro *despertamiento* é el mediano entre ellos es la muerte. *Bocad. Oro.* f. 45.

Despert-ante.
Cfr. etim. DESPERTAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—ant. p. a. de DESPERTAR. Que despierta.

Despert-ar. a.
Cfr. etim. DESPIERTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Cortar, interrumpir el sueño al que está durmiendo. Ú. t. c. r.:
Mandaba al *despertador* que le despertase media hora antes que á los demás. *L. Puent.* V. P. Bol. Al. cap. 2, §. 1.
2. fig. Renovar ó traer á la memoria una cosa ya olvidada:
Sería *despertar* contra sí el odio público y envidia de las otras naciones. *Marian.* Hist. Esp. lib. 5, cap. 4.
3. fig. Hacer que uno vuelva sobre sí ó recapacite.
4. fig. Mover, excitar. DESPERTAR *el apetito.*
5. n. Recordar del sueño, dejar de dormir.
6. fig. Hacerse más advertido, avisado y entendido el que antes era rudo, abobado ó simple:
En aquel instante *desperté* de la simpleza en que como niño dormido estaba. *Laz. Torm.* Cap. 2.
7. DESPERTAR Á QUIEN DUERME. fr. fig. Suscitar especies con que uno se mueve á hacer ó decir lo que no pensaba.

Despert-eza. f.
Cfr. etim. DESPIERTO. Suf. *-eza.*
SIGN.—ant. Previsión, conocimienio.

Despesa. f.
Cfr. etim. DESPENSA.
SIGN.—ant. Dispendio, gasto.

Des-pesar. m.
Cfr. etim. DES- (5.º) y PESAR (1.º).
SIGN.—Disgusto, pesar:
A *despesar* de Taurina La montaña he trascolado. *Lop.* Com. Las Batuecas. Act. 1.

Despes-ar. a.
Cfr. etim. DESPESA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. EXPENDER.

Des-pestañ-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PESTAÑA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar ó arrancar las pestañas.
2. r. fig. DESOJAR, últ. acep.

Despez-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PIEZA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Adelgazar por el un extremo un cañon de fontanería ó de otra clase, haciendo rebajo para que cómodamente se pueda enchufar en otro:
Si es de plomo el caño, ha de ser á lo menos de uno en plancha y éste por donde *despezare* para inxerir otro... *Ardem.* Thuenc. pl. 263.
2. *Arq.* Dividir los muros, arcos ó bóvedas de sillería que componen un edificio, en las diferentes piezas que han de entrar en su ejecución.

Despezo. m.
Cfr. etim. DESPEZAR.
SIGN.—1. En fontanería y otras artes mecánicas, rebajo que se hace al extremo de un cañón para enchufarle en otro:
Y esta tambien se fijará mui bien soldada, para fortificar el *despezo.* *Ardem.* Fluen. pl. 262.
2. *Arq.* DESPIEZO.

Des-pezon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PEZÓN. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar el pezón á algunas cosas, como á los limones, limas, etc.
2. Dividir y separar una cosa de otra.
3. r. Quebrarse el pezón ó pezonera á algunas cosas; como á la fruta, al coche, etc.

Despiadada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPIADADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—DESAPIADADAMENTE.

Despiada-do, da. adj.
Cfr. etim. DESAPIADADO.
SIGN.—DESAPIADADO.

Des-picar. a.
Cfr. etim. DES- y PICAR. (19.ª acep.).
SIGN.—1. Desahogar, satisfacer.
2. r. Satisfacerse, vengarse de la ofensa ó pique:
Para *despicarme* de la palabra que escuché á Don Claudio, hartos caminos tiene la honra. *Montalv.* Nov. 11. pl. 293.

Des-picar-az-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PICAR. Sufs. *-azo, -ar.*
SIGN.—*pr. Ext.* Empezar los pájaros á picar los higos.

Despichar. a.
Cfr. etim. DE- (1.º) y ESPICHAR.
SIGN.—1. Despedir de sí el humor ó humedad:
La cubren con paja y la pisan con tiento y blandura para que *despiche* la acuosidad que de suyo tiene la papa. *Inc Garc.* Coment. part. 1, lib. 5, cap. 5.
2. *pr. And.* Desgranar la uva para que, no quedándole cosa alguna del escobajo, salga el vino más agradable al gusto.
3. n. fam. MORIR, 1.ª acep.

Despidida f.
Cfr. etim. DESPEDIDA.
SIGN.—*pr. Ar.* Salida, desaguadero:
Sucedió la semana passada tan grande avenida de agua á la boca de dicho Albellón. que no pudiéndola tragar por no tener *despidida*..... se hincheron de agua dos ó tres bodegas. *Estat. Zarag.* pl. 213.

Despidi-ente.
Cfr. etim. DESPEDIENTE.
SIGN.—ant. p. a. de DESPEDIR.

Despierta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPIERTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con ingenio y viveza:
Miro *despiertamente* mis errores. *Bocang.* Lyr. Son. 23.

Despierto, ta.
Cfr. etim. DISPIERTO.

SIGN.—p. p. irreg. de DESPERTAR:
Hallé al uno *despierto* y que andaba á gatas por el aposento buscando la puerta. *Quev.* Tac. Cap. 11.
2. adj. fig. Avisado, advertido, vivo:
Mozo *despierto*, deseoso de emplear y acreditar su persona. *Mend.* G. Gran. lib. 2, núm. 15.

Despiezo. m.
Cfr. etim. DESPEZAR.
SIGN.—*Arq.* Acción y efecto de despezar (2.ª acep.).

Des-pil-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PILAR.
SIGN.—*Amér.* Derribar los pilares de una mina.

Despilfarrada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPILFARRADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con despilfarro.

Despilfarra-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPILFARRAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Desharrapado, roto, andrajoso. Ú. t. c. s.
2. Pródigo, derrochador. Ú. t. c. s.

Despilfarra-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPILFARRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despilfarra. Ú. t. c. s.

Despilfarrar. a.
ETIM.—Del italiano *s-perperare*, de **ex-perperare* y luego, por agregación del pref. *de-*, **des-perperare* (cfr. DES= *de* + *ex*), malbaratar, malgastar, disipar, consumir el caudal, dispersar, etc.; el cual se deriva del lat. *perper-us, -a, -um*, vicioso, liviano, frívolo, aturdido, alocado, atolondrado, incorrecto, depravado, etc.; trascripción del grg. πέρπερ-ος, -α, -ον, que tiene el mismo significado. Desciende *per-per-us* de la raíz *per-*, duplicada (=*per* + *per*), equivalente á la indo-europea *par-*, atravesar, pasar, ir al otro lado, etc. Etimológ. significa *excederse, pasar los límites determinados* y luego *disipar, malbaratar*. De este significado se deriva el de *desharrapado, andrajoso, pobre* (=que ha malbaratado sus caudales); *desidia, desaseo*, etc. Del primitivo **des-per-per-ar* fórmose **des-pel-parar*=DES-PIL-FAR-R-AR. Para el cambio de *-r-* en *l* cfr. CEREBRO de *cerebrum;* BLANDIR de *brandir* (franc.), *quilate* de *qîrât* (árabe), etc. Para la trasformación de *-p-* en *-f-* cfr. GOLFO, grg. πόλπος, TROFEO del lat. *tropaeum*, etc. La terminación *-arr-ar* contiene el suf. *-arr*, como en DES-PANZ-URR-AR, (cfr.). Para la raíz *par-* y sus aplicaciones, cfr. PEL-IGRO, PUERTA, etc.
De DES-PIL-FA-RR-AR descienden: DES-PIL-FARRO, DES-PILFARRADO, DES-PILFA-RRA-DOR, etc. Cfr. PUERTO, PÓRTI-CO, etc.
SIGN.—1. Consumir el caudal en gastos desarreglados; malgastar, malbaratar.
2. r. fam. Se dice del que, siendo cicatero, gasta profusamente en alguna ocasión.

Despilfarro m.
Cfr. etim. DESPILFARRAR.
SIGN.—1. Destrozo de la ropa ú otras cosas, por desidia ó desaseo.
2. Gasto excesivo y superfluo: derroche.

Des-pimpoll-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PIMPOLLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Agr.* Quitar á la vid los brotes viciosos ó excesivos, dejando á la planta la carga que buenamente pueda llevar.

Despinces. m. pl.
Cfr. etim. DESPINZAS.
SIGN.—DESPINZAS.

Des-pintar. a.
Cfr. etim. DES- y PINTAR.
SIGN.—1. Borrar ó raer lo pintado. U. t. c. r:
Mandó reedificar en los Templos las imágenes y pinturas que Philípico havia mandado destruir y *despintar*. *Mex.* H. Imper. V. Philípico.
2. fig. Desfigurar y desvanecer un asunto:
Comenzó á hacer diligencias para *despintar* aquel negocio. *Nierem.* Var. ilus. V. P. D. Laines. §. 8.
3. n. fig. Desdecir, degenerar. *Froilán no* DESPINTA *de su casta.*
4. r. Borrarse fácilmente los colores de que están teñidas las cosas.
5. NO DESPINTÁRSELE á uno una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Conservar la especie de ella, aunque la haya visto pocas veces.

Despinza-d-era. f.
Cfr. etim. DESPINZAR (*despinzado*). Suf. *-era.*
SIGN.—1. Mujer que quita las motas al paño.
2. Instrumento de hierro que se usa para despinzar los paños.

Des-pinzar. a.
Cfr. etim. DES- y PINZAS (sing. *pinza*). Suf. *-ar.*
SIGN.—Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño ó á otra cosa:
Dicen los médicos que quando el enfermo está *despinzando* con los dedos los pelitres de la ropa, es señal de que se quiere morir. *Covarr.* «Flueco».

Des-pinzas. f. pl.
Cfr. etim. DES- y PINZAS.
SIGN.—Pinzas para despinzar los paños.

Des-pioj-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PIOJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar los piojos. Ú. t. c. r.:
Era zelo amoroso de los pobres impedidos por obligarles á que se *despiojassen* y limpiassen. *Inc. Garc.* Coment. par. 1, cap. 6, lib. 5.
2. fig. y fam. Sacar á uno de miseria. Ú. t. c. r.

Des-pique. m.
Cfr. etim. DES- y PIQUE (1.°).
SIGN.—Satisfacción que se toma de una ofensa ó desprecio que se ha recibido y cuya memoria se conservaba con rencor:
Fiando de su buena amistad y confidencia al entero *despique* de sus pasados desaires. *Coron.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 30.

De-spirit-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DE- (1.°) y ESPÍRITU. Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Que carece de espíritu.

Des-pist-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PISTA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer perder la pista.

Des-pizc-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PIZCA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Hacer pizcas una cosa. Ú. t. c. r.:
Se desmigajan, muelen y acribillan, *Se despizcan*, se hunden y se rajan. *Quev.* Orl. cant. 2.
2. r. fig. Deshacerse, poniendo mucho cuidado y conato en una cosa.

Des-placer m.
Cfr. etim. DES- y PLACER (2.°).
SIGN.—Pena, desazón, disgusto:
Bajos los ojos, la color turbada, Mostrando *desplacer* con la embajada. *Ercill.* Araue. c. 33. oct. 20.

Des-placer. a.
Cfr. etim. DES- y PLACER (3.°).
SIGN.—Disgustar, desazonar, desagradar:
Desplugo esto á la muchedumbre sediciosa. *Argens.* Anal. lib. 1, cap. 5.

Des-placi-ble. adj.
Cfr. etim. DESPLACER. Suf. *-ble.*
SIGN.—ant. DESAPACIBLE.

Des-placiente.
Cfr. etim. DESPLACER. Suf. *-iente.*
SIGN.—ant. p. a. de DESPLACER. Que desplace:
Todo será muy *desplaciente* á los dichos reyes de Aragón y de Navarra. *Chron.* R. D. J. II c. 126.

Desplanar. a.
Cfr. etim. DE- (4.°) y EXPLANAR.
SIGN.—ant. EXPLICAR.

Desplanta-ción. f.
Cfr. etim. DESPLANTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—DESARRAIGO.

Des-plantar. a.
Cfr. etim. DES- y PLANTAR.
SIGN.—1. ant. DESARRAIGAR, 1.ª acep.
2. r. *Danz.* y *Esgr.* Perder la planta ó postura recta.

Des-plante. m.
Cfr. etim. DESPLANTAR.
SIGN.—*Danz.* y *Esgr.* Postura irregular.

Des-plat-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PLATA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Separar la plata que se halla mezclada con otro metal.

Desplate. m.
Cfr. etim. DESPLATAR.
SIGN.—Acción y efecto de desplatar.

Desplayar. a.
Cfr. etim. DE- y EXPLAYAR (*de* + *explayar*).
SIGN.—1. ant. EXPLAYAR.
2. n. Retirarse el mar de la playa, como acontece en las mareas.

Desplegad-amente. adv. m.
Cfr. etim. DESPLEGAR. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. Abierta y expresamente:
Se descuidó en saber *desplegada-* y particular *-mente* que el Hijo de Dios Padre que es un Dios como él, se hizo hombre, nació y murió por salvarnos. *Navar.* Man. Cap. 11, n. 18.

Desplega-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPLEGAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de desplegar ó desplegarse.

Des-plegar. a.
Cfr. etim. DES- y PLEGAR.
SIGN.—1. Descoger, extender, desdoblar. Ú. t. c. r.:
Pero ya, quando rompe el capullo y *despliega* las hojas,... está como madura. *Amay* Des. cap. 3.
2. fig. Aclarar y hacer patente lo que estaba obscuro ó poco inteligible:
Me veo obligado á declararlo y *desplegarlo* mas para que no se dude de lo que entonces sentí y agora siento. *Aldred.* Ant. lib. 2, cap. 10.
3. *Mil.* Hacer pasar las tropas del orden compacto al abierto y extendido; como del de columna al de batalla, del de batalla al de guerrilla, etc. Ú. t. c. r.

Des-pleguete-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PLEGUETE. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Agr.* Quitar los pleguetes á los sarmientos, para que el fruto abunde.

Des-pliegue. m.
Cfr. etim. DES- y PLIEGUE.
SIGN.—Acción y efecto de desplegar. Ú. principalmente en la táctica militar.

Des-plom-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PLOMO (2ª. acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Hacer que una pared, un edificio ú otra cosa, pierda la posición vertical:
Desplomó y arruinó muchos y grandes edificios, cuyas ruinas mataron mucha gente. *Colm.* H. Seg. cap. 35. §. 20.
2. r. Perder la posición vertical una cosa, especialmente un edificio:
3. Caerse una pared por pérdida de su posición vertical ó vicio de su cimiento.
4. fig. Caer á plomo una cosa de gran peso.

Desplome. m.
Cfr. etim. DESPLOMAR.
SIGN.—Acción y efecto de desplomar ó desplomarse.

Des-plomo. m.
Cfr. etim. DES- y PLOMO (2ª. acep.).
SIGN.—Desviación de la posición vertical en un edificio, una pared, etc.:
La pared que las divide estuviesse desplomada hacia alguna de las dos casas y el vecino adonde cayera al *desplomo* la tuviere apuntalado. *Ardem.* Gob. Pol. cap. 4.

Despluma-d-ura. f.
Cfr. etim. DESPLUMAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción de desplumar ó desplumarse.

Des-plum-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PLUMA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar las plumas al ave. Ú. t. c. r.:
La gallina y la paloma *se despluman* para abrigar á sus hijuelos debaxo de las alas. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 9, disc. 3.
2. fig. Consumir ó sustraer á uno con arte ó engaño lo que tiene:
Me empezaron á *desplumár* como conejo. *Esteb.* cap. 4.

Despobla-ción. f.
Cfr. etim. DESPOBLAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Falta total ó parcial de la gente que poblaba un lugar:
Para que la *despoblación*... disculpe su vergonzoso olvido. *Mondej.* Disert. 2, cap. 3, núm. 1.

Despoblada. f.
Cfr. etim. DESPOBLADO.
SIGN.—ant. DESPOBLACIÓN.

Despobla-do. m.
Cfr. etim. DESPOBLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Desierto, yermo ó sitio no poblado, y especialmente el que en otro tiempo ha tenido población:
Ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los *despoblados* y desiertos las hierbas que tienen virtud de sanar las heridas. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 18.
Fr. y *Refr.*—CUANDO FUERES POR DESPOBLADO, NON FAGAS DESAGUISADO; PORQUE, CUANDO FUERES POR POBLADO, IRÁS Á LO VEZADO. ref. que enseña que ni aun en lo oculto se deben hacer acciones malas; porque la costumbre suele arrastrar á ejecutarlas en público ó con descaro.

Despobla-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPOBLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despuebla. Ú. t. c. s.

Despobla-miento. m.
Cfr. etim. DESPOBLAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPOBLACIÓN.

Des-poblar. a.
Cfr. etim. DES- y POBLAR.
SIGN.—1. Reducir á yermo y desierto lo que estaba habitado y poblado.
2. fig. Despojar un sitio de lo que hay en él, DESPOBLAR *un campo de árboles, de hierbas.*
3. *Min.* Dejar una mina sin el número de trabajadores que exigían las leyes.
4. r. Quedarse un lugar con pocos vecinos ó sin ninguno.

Des-poder-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DES- y PODER (1.º). Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Desposeído, despojado.

Despoja-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPOJAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que despoja. Ú. t. c. s.:
Y aunque por ello no le podamos hacer reo, le juzgaremos como á *despojador. Solorz.* Polit. lib. 3, cap, 30.

Despoja-miento. m.
Cfr. etim. DESPOJAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPOJO.

Despojar. a.
Cfr. etim. DES- y EXPOLIAR.
SIGN.—1. Privar á uno de lo que goza y tiene; desposeerlo de ello con violencia:
El que acomete por cudicia, no piensa en mas que en rendir al enemigo para *despojalle. Saav.* Emp. 82.
2. *For.* Quitar jurídicamente la posesión de los bienes ó habitación que uno tenía, para dársela á su legítimo dueño, precediendo sentencia para ello:
Defendemos que ningun alcalde, ni juez ni persona privada no sean osados de *despojar* de su possessión á persona alguna sin primeramente ser llamado y oído y vencido por derecho. *Recop.* lib. 4, tít. 13, ley 2.
3. r. Desnudarse ó quitarse las vestiduras:
Le *despojan* desde los ojos hasta la cola de su camisa ó pellejo. *Lag.* Diosc. lib. 2, c. 17.
4. Desposeerse de una cosa voluntariamente.

Despojo. m.
Cfr. etim. DESPOJAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de despojar ó despojarse.
2. Presa, botín del vencedor:
En los *despojos* de este Templo riquissimo dicen que un soldado huvo aquella hermossissima plancha de oro del Sol. *Acost.* H. Ind. lib. 3, cap. 12.
3. Vientre, asadura, cabeza y manos de las reses que se matan en las carnicerías.
4. fig. Lo que se ha perdido por el tiempo, por la muerte ú otros accidentes. *La vida es* DESPOJO *de la muerte; la hermosura es* DESPOJO *del tiempo.*
5. ant. ESPOLIO.
6. pl. Sobras ó relieves. DESPOJOS *de la mesa, de la comida:*
Caducaron ellos antes Que los floridos *despojos. Gonz.* Rom. var. 26.
7. Alones, molleja, patas, pescuezo y cabeza de las aves muertas:
Se den á los Inquisidores y Ministros todas las semanas los despojos de diez reses. *Recop. Ind.* lib. 1, tít. 19, l. 30, cap 3.
8. Materiales que se pueden aprovechar de una casa que se derriba.

Des-polv-ar. a.
Cfr. etim. DES- y POLVO. Suf. *-ar.*
SIGN—DESEMPOLVAR. Ú. t. c. r.

Des-polvorear. a.
Cfr. etim. DES- y POLVOREAR.
SIGN.—1. Quitar ó sacudir el polvo:
Porque antes servirá la tal pelea de *despolvorearnos* que de herirnos. *Cerv.* Quij. t. 2, c. 14.
2. fig. Arrojar de sí ó desvanecer una cosa:
Como un viento recio que *despolvorea* una densa niebla delante de los ojos. *Nier.* O. y D. Cap. 11.

Des-polvorizar. a.
Cfr. etim. DES- y POLVORIZAR
SIGN.—ant. DESPOLVOREAR.

Des-poner. a.
Cfr. etim. DES- y PONER.
SIGN.—ant. DEPONER.

Des-popularizar. a.
Cfr. etim. DES- y POPULARIZAR.
SIGN.—Privar á uno del buen concepto público que tenía. U. t. c. r.

Des-portill-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PORTILLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Deteriorar ó maltratar una cosa, quitándole parte del canto ó boca y haciendo portillo ó abertura. Ú. t. c. r.:
Añadiendo que él era semejante á la moneda *desportillada*, que no passa ni vale, sino por ir entre otras buenas. *Alcaz.* Chron. Dec. 1 cap. 10, §. 1.

Desposa-ción. f.
Cfr. etim. DESPOSAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—ant. DESPOSORIO.

Desposa-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPOSAR. Suf. *-do*.
SIGN.—1. Recién casado. Ú. t. c. s.
2. Aprisionado con esposas.
Fr. y Refr. DESPOSADO DE HOGAÑO, CARO VALE EL PAÑO. ref. que se dice de los recién casados, por los muchos gastos de la boda.

Despos-ajas. f. pl.
Cfr. etim. DESPOSAR. Suf. *-aja* (= *de* y *esponsalias*).
SIGN.—ant. ESPONSALIAS:
Ligeramente se embargan las *desposajas* que son fechas por palabras del tiempo que es por venir... *Part.* 4, tít. 9, l. 18.

Desposa-miento. m.
Cfr. etim. DESPOSAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. DESPOSORIO.

Despos-ar. a.
Cfr. etim. DE- y ESPOSO. Suf. *-ar*. (= *de*+*esposar*).
SIGN.—1. Autorizar el matrimonio como párroco:
Hizo la ceremonia y *desposólos* el Cardenal Albigense. *Mariana.* His. Esp. lib. 23, cap. 15.
2. r. Contraer esponsales.
3. Contraer matrimonio:
Los que se *desposan* ó casan suelen dar... á sus esposas y mugeres joyas y vestidos excessivos. *Recop.* lib. 5, tít. 2, l. 1.

Des-poseer. a.
Cfr. etim. DES- y POSEER.
SIGN.—Privar á uno de lo que posee:
Sintiendo mucho el *desposeerle* de casa que ya tenia como propia. *Santiag.* Santor. Ser. 2. Cons. 3.

Desposei-miento. m.
Cfr. etim. DESPOSEER. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de desposeer.

Despos-orio. m.
Cfr. etim. DESPOSAR. Suf. *-orio*.
SIGN.—Promesa mutua que el hombre y la mujer se hacen de contraer matrimonio; y más especialmente, casamiento por palabras de presente. Ú. m. en pl.

Dés-po-ta. m.
ETIM.—Del bajo-lat. *des-po-tus*, *despotes*, trascripción del grg. δεσ-πό-τη-ς, señor, dueño, poseedor, jefe de familia, señor absoluto; el cual se deriva del verbo δεσ-πό-ζειν, mandar, gobernar, ser dueño, reinar, etc. Compónese δεσ-πό-τη-ς del pref. aument. é intens. δεσ- (= muy, mucho) y -πο-τη-ς, que se compone á su vez de la raíz πο-, correspondiente á la indo-europea *pa-*, alimentar, sostener, nutrir; protejer, defender, amparar; resguardar, poner en salvo; conservar, mantener, etc.; y los sufs. -τη- (= -TA y -TO cfr.) y -*s* (= SA). Corresponde la raíz *pa-* á la skt. पा (*pâ*), guardar, velar, conservar, custodiar, preservar, defender de algún riesgo ó daño; amparar, tomar bajo su protección; guarecer, abrigar, etc., para cuya aplicación cfr. PA-DRE. Etimológ. significa *el que gobierna, preserva, defiende en forma total y absoluta.* Derivan de la misma fuente: δεσ-πο-τ-ι-κός, -ή, -όν, lo que pertenece al dueño, al señor, al soberano; primit. de DESPÓTICO: δεσ-πο-σύνη, δεσ-πο-τεία, autoridad absoluta, despotismo, etc. De DÉSPOTA se deriva DESPOTISMO (cfr.) mediante el suf. *-ismo* y DÉSPOTO; de DESPÓTICO desciende DESPÓTICAMENTE. Le corresponden: ingl. *despot;* ital. *despota;* franc. *despote;* cat. ant. *despostat;* mod. *déspota;* port. *despota*, etc. Cfr. ingl. *despotic, despotism;* cat. *despótich, despotisme;* franc. *despotique, despotisme;* ital. *despotico, despotismo;* port. *despotismo*, etc. Cfr. PATERNO, PATERNAL, PACER, PASTO, PÁBULO, etc.
SIGN.—1. El que ejercía mando supremo en algunos pueblos antiguamente.
2. Soberano que gobierna sin sujeción á ley alguna.
3. fig. Persona que trata con dureza á sus subordinados y abusa de su poder ó autoridad.

Despótica-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPÓTICO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con despotismo.

Despót-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DÉSPOTA. Suf. *-ico*.
SIGN.—Absoluto, sin ley, tiránico:

El emperador de Grecia Los *déspotas* agasaja Para resistir la guerra Que teme del rey de Thracia. *Rebol.* Ocios. pl. 276.

Despot-ismo. m.
Cfr. etim. DÉSPOTA. Suf. *-ismo.*
SIGN.—Autoridad absoluta no limitada por las leyes.

Déspoto. m.
Cfr. etim. DÉSPOTA.
SIGN.—ant. DÉSPOTA.

Des-potr-icar. n.
ETIM.—Compónese del pref. intens. DES- (cfr. 3.º) y **potr-icar*, derivado de POTRO (cfr. 7.ª acepción), por medio del suf. -ICAR, del lat. *-icare*, como en RASCAR de **rasicare* del lat. *rad-ere* (*ras-us*, *-a*, *-um*, part.), raspar. *Des-potr-icar* significa etimológ. *molestar*, *potr-ear*, *mortificar á una persona con palabras inconsultas*, *ofenderla*, *desazonarla*, *enfadarla*, etc. Cfr. POTRERO, POTRIL, etc.
SIGN.—fam. Hablar sin consideración ni reparo todo lo que á uno le ocurre. Ú. t. c. r.:
No me lo haga decir la señora, porque por Dios que *despotrique* y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 25.

Desprecia-ble. adj.
Cfr. etim. DESPRECIAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Digno de desprecio:
El ambar la suciedad es de una ballena, ó excremento del mar que por *despreciable* lo arroja de si. *Nier.* Difer. lib. 3, cap. 6, §. 2.

Desprecia-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESPRECIAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desprecia:
Un corazón magnánimo y verdaderamente grande, *despreciador* de quanto tiene el mundo. *Muñ.* V. Fr. L. Gr. lib. 2, cap. 3.

Desprecia-miento. m.
Cfr. etim. DESPRECIAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPRECIO:
Si se quisiere salvar por su juramento que non lo fizo por alguna calonia nin por ningun *desprecia miento*, non debe recebir la pena de suso dicha, nin los azotes. *Fuero. Juzgo.* lib. 2, tit. 1, l. 17.

Des-preci-ar. a.
Cfr. etim. DES- y PRECIAR.
SIGN.—1. Desestimar y tener en poco:
Desprecia sus Sacramentos y *desprecia* al mismo Dios. *Nier.* Aprec. lib. 1, c. 16, §. 2.
2. Desairar ó desdeñar.
3. r. DESDEÑAR, 2.ª acep.:
De trabajar en él no *se desprecia*, Aun que sea pobre, humilde y abatido. *Valdiv.* V. S. J. c. 15, oct. 6.

SIN.—*Despreciar.* — *Menospreciar.* — *Deprimir.*—*Degradar.*

Despreciar es tener una cosa en poco ó ningún precio, pues esto significa el radical *preciar*, que con la partícula *a*, *apreciar*, significa poner precio, y con la privativa *de*, *despreciar*, quitárselo.
Como el precio y valor de las cosas dependa de las relaciones de unas con otras, de los tiempos y circunstancias, de la necesidad de ellas, de las opiniones, de los caprichos y de los intereses, resulta que el *aprecio* y el *desprecio* son variables, que lo que en un tiempo ó pais es *apreciado*, en otro *despreciado*.

Deprimir es abatir, humillar, desechar, reprobar, hacer poco caso de una cosa. Viene esta palabra de la latina *deprimere*, compuesta de *premere*, que entre otras significaciones tiene la de oponerse, oprimir, agobiar, perseguir.
Degradar es privar del grado, colocar á uno en otro ó en otros más inferiores. El sentido propio de la palabra es el de destituir, deponer á una persona elevada en dignidad.
Se dice *degradar* de la nobleza, de los honores, de las condecoraciones, de las gracias, de los privilegios; y siempre contiene en sí la idea de sumo desprecio, envilecimiento, ignominia y deshonor.
Quieren algunos hallar cierta diferencia entre *menospreciar* y *despreciar:* y en efecto ateniéndonos al rigor de la palabra, *despreciar* sería quitar enteramente el precio, el valor, el mèrito, y *menospreciar* rebajarlo, reducirlo á menos, lo que supone que queda alguno.
Se dice hacer *desprecios*, más no *menosprecios*, puesto que así lo manifestemos. Sucede á menudo alabar aquello mismo que se tiene en menos, que se *menosprecia*.
Todos *menosprecian* al vicioso: sólo algunos ignorantes *desprecian* las ciencias que no pueden adquirir ó cuya utilidad ignoran. El primer sentimiento proviene de la naturaleza misma: el segundo es la necia venganza del envidioso ignorante.

Despreciat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DESPRECIAR. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Que indica desprecio. *Tono* DESPRECIATIVO.

Des-precio. m.
Cfr. etim. DESPRECIAR (*des* + *precio*).
SIGN.—1. Desestimación, falta de aprecio:
Comenzó á hollar los ídolos que adora el mundo: es á saber riquezas, honras, regalos, abrazando ahí la pobreza, *desprecio* y trabajo. *L. Puent.* Med. par. 2, Med. 27, p. 1.
2. Desaire, desdén.

Des-prender. a.
Cfr. etim. DES- y PRENDER.
SIGN.—1. Desunir, desatar lo que estaba fijo ó unido. Ú. t. c. r. DESPRENDERSE *chispas de una brasa*, *rayos de una nube:*
La halló con la mano asida al hierro de la reja de su ventana con tanta fuerza que no podia *desprenderla*, sin lastimarla. *Corn.* Chron. tom. 4, lib. 3, cap. 20.
2. r. fig. Apartarse ó desapropiarse de una cosa:
Siendo mas facil en los de pocas obligaciones, *desprenderse* del pundonor, que desasirse de la presa. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 18.

Des-prendi-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPRENDER. Suf. *-do.*
SIGN.—Desinteresado, generoso:
Porque, *desprendido* un rayo de su esphera, en un punto lo envolvió entre sus llamas. *Parr.* L. Verd. Cath. parte. 1. plat. 10.

Desprendi-miento. m.
Cfr. etim. DESPRENDER. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Desapego, desasimiento de las cosas.
2. fig. Largueza, desinterés.

Des-preocupación. f.
Cfr. etim. DES- y PREOCUPACIÓN.
SIGN.—Estado del ánimo cuando nada hay en él que le impida juzgar recta é imparcialmente de las cosas.

Des-preocupar-se. r.
Cfr. etim. DES- y PREOCUPAR. Suf. *-se.*
SIGN.—Salir ó librarse de una preocupación.

Des-prestigiar. a.
Cfr. etim DES- y PRESTIGIAR.
SIGN.—Quitar el prestigio. Ú. t. c. r.

Des-prevención. f.
Cfr. etim. DES- y PREVENCIÓN.
SIGN.—Falta de prevención ó de lo necesario:
Que ya se sabia su *desprevención* y no se ignoraba la facilidad con que podía convocar sus ejércitos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 2.

Desprevenida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPREVENIDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Sin prevención.

Des-preveni-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y PREVENIDO.
SIGN.—Desapercibido, desproveído, falto de lo necesario:
Hallaron la tierra tan desarmada y *desprevenida*, que sin resistencia alguna la corrieron. *Moret.* An. lib. 3. cap. 3, núm. 3.

Des-prez. m.
Cfr. etim. DES- y PREZ *(des-precio).*
SIGN.—1. ant. DESPRECIO:
Viendo... lo que el conde Don Pedro de Lara ficiera é como su señora era por él caida en gran *desprez* y deshonrada fama. *Valer. Hist.* lib. 7, tít. 5, cap. 5.
2. ant. *For.* Rebeldía del delincuente que no se presentaba.
3. ant. *For.* Multa en que incurría:
Los derechos de los *despreces* se deben, dado el primer pregón y acusada la rebeldía de él. *Bobad.* Polit. lib. 2. cap. 21. núm. 175.

Des-privanza. f.
Cfr. etim. DES- y PRIVANZA.
SIGN.—ant. Caída y pérdida de la privanza:
Caida y *desprivanza* es esta digna de lágymas del alma y corazón. *Sant.* Santor. *serm.* S. T. A. Cons. 4.

Des-privar. a.
Cfr. etim DES- y PRIVAR. (5.ª acep.).
SIGN.—1. ant. Hacer caer de la privanza:
Que á todos los privados y mandones *Desprivariades* vos mui facilmente. *B. Argens.* Rern. pl. 495.
2. n. ant. Caer de la privanza.

Despropiar. a.
Cfr. etim. DE- y EXPROPIAR.
SIGN.—ant. Expropiar ó despojar á uno de una cosa.

Des-proporción. f.
Cfr. etim. DES- y PROPORCIÓN.
SIGN.—Falta de la proporción debida:
...Continuos dolores nacidos de tanto desconcierto y *desproporción* que tenia en sus humores. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Ter.

Desproporcionada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPROPORCIONADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desproporción:
Desproporcionadamente grabada en su reverso. *Ant. Agust.* Dial. pl. 97.

Desproporciona-do, da. adj.
Cfr. etim. DESPROPORCIONAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Que no tiene la proporción conveniente ó necesaria:
No por esso levantó sus Privados á favores desmedidos ni *desproporcionados. Salaz. Mend.* Dign. lib. 4, cap. 4, §. 7.

Des-proporcionar. a.
Cfr. etim. DES- y PROPORCIONAR.
SIGN.—Quitar la proporción á una cosa; sacarla de regla y medida:
Tal vez del ruego se enojan Quando irreligiosas ánsias Deseosas del afecto, *Desproporcionan* la causa. *Colom.* Obr. poet. pl. 101.

Desproposit-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DESPROPÓSITO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Dícese de lo que es fuera de propósito.

Des-propósito. m.
Cfr. etim. DES- (1.°) y PROPÓSITO.
SIGN.—Dicho ó hecho fuera de sazón, de sentido ó de conveniencia:
Sola esta vez no será *despropósito* andarnos por las ramas un rato. *Hortens.* Mar. fol. 89.

Des-proveer. a.
Cfr. etim. DES- y PROVEER.
SIGN.—Despojar á uno de sus provisiones ó de lo necesario para su conservación:
Y no tan solo aquesta, sino la que amenaza con ruina general el despueblo de España. *Sold. Pind.* lib. 2, §. 10.

Des-proveída-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESPROVEER *(desproveído).* Suf. *-mente.*
SIGN.—1. DESPREVENIDAMENTE:
No baxes *desproveidamente* á socorrerlos y perezcas juntamente con ellos. *Fr. L. Gr.* Escal. cap. 3.
2. ant. INOPINADAMENTE.

Desprovei-miento. m.
Cfr. etim. DESPROVEER *(desproveído).* Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESPREVENCIÓN.

Desprovis-to, ta.
Cfr. etim. DES- y PROVISTO (p. p. *de proveer*).
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESPROVEER.
2. adj. Falto de lo necesario.

Despueble. m.
Cfr. etim. DESPUEBLO.
SIGN.—Acción y efecto de despoblar ó despoblarse.

Des-pueblo. m.
Cfr. etim. DES- y PUEBLO (*despoblar*).
SIGN.—DESPUEBLE:
Marido que no provee su casa, *desprovee* su honra. *Quev.* Casa de locos.

Des-puente. m.
Cfr. etim. DESPUNTAR.
SIGN.—En algunas partes, MARCEO.

Des-pués. adv. t., l. y ord.
ETIM.—De la locución latina *de ex post*, de la cual se ha formado antes

**des-pos*, por contracción de *de ex* en *dex=des-* (cfr.) y por supresión de la final *-t-*, y luego DES-PUES, (cfr. DEPÓS y PUES), por cambio de la vocal o en UE, según se advierte en BUENO de *bonus*, en SUEÑO de *somnus*, etc. Cfr. ital. *poi*, *poscia;* prov. y portugués *depois;* franc. *depuis;* ital. *dipoi*, *dopo;* válaco *dúpe';* milan. *de poù;* prov. *despuoïs;* comasco *despò;* bergamasco y paduano *daspó;* prov. *poissas* (de *postea*), etc. Cfr. sardo *pus;* esp. *pues;* port. *poz;* prov. *pos*, *pus*, *pois*, *puis* de *post*, etc. Para la etim. de *de* y *ex* cfr. DES- y para la de *post*, cfr. este pref. en el artículo correspondiente. Cfr. POSTERIOR, PÓSTUMO, etc.

SIGN.—1. Denota posterioridad de tiempo, lugar ó situación. Antepónese con frecuencia á las partículas *de* y *que*, DESPUÉS *de amanecer;* DESPUÉS *que llegue:*

Despues destos tres Cardenales, iban los dos Embaxadores del Emperador y Venecia. *Bab.* H. P. t. 4. V. CL. VIII. cap. 89.

2. Denota asimismo idea opuesta á la de preferencia. *Esquines, el mejor de los oradores griegos*, DESPUÉS *de Demóstenes.*

SIN.—*Después.—Luego.*

El adverbio *despues* lo es de tiempo, de lugar y de órden. *Después* de las doce iré á tu casa: *después* de mi jardín está el de mi amigo: *después* del capitán va el teniente: denota pues posterioridad. El adverbio *luego* es de tiempo, y corresponde á prontamente, sin dilación.

La diferencia que advertimos entre ambos es que *luego* viene á señalar un tiempo más corto, un término más inmediato, conservando la propiedad de un sentido recto que corresponde á prontamente y sin dilación, y así se dice: *luego*, al instante, inmediatamente, y no *despues*.

Luego que traigan el dinero pagaré á Vd.; es decir, al instante mismo que lo traigan, pues solo espero al criado que ha ido por él para no dilatar un minuto el pago.

La palabra *después* no indica positiva y terminantemente que ha de ser al instante mismo, como *luego*.

Así, pues, cuando la posterioridad recae sobre una acción que decididamente supone dilación ó retardo, solo se puede usar de *después*, y no de *luego*. *Después* de tantos trabajos, al fin todo nos salió mal.

Después que una cosa se ha divulgado no hay necesidad de tanto secreto.

Des-pues-to, ta.

Cfr. etim. DES- y PUESTO (1.ª acep.).

SIGN.—ant. p. p. irreg. de DESPONER.

Des-pulsar-se. r.

Cfr. etim. DES- y PULSAR. Suf. *-se.*

SIGN.—1. ant. Agitarse demasiado por una pasión de ánimo:

Diré que aun viéndole con enojos mui livianos, *me despulsaba* hasta verle fuera dellos. *Esp.* Esc. Rel. 3. desc. 7.

2. fig. Apasionarse por una cosa, amarla y apetecerla con vehemencia:

Pierden el seso y *se despulsan* por ellos, de manera que, si el freno de la vergüenza no les hiciera resistencia, fueran peores que un demonio suelto. *Alfar.* p. 2. lib. 3, cap. 3.

Despullar. a

Cfr. etim. DESPOJAR (cfr. *desbullar*).

SIGN.—ant. DESNUDAR.

Despuma-ción. f.

Cfr. etim. DESPUMAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de despumar.

Despumar. a.

Cfr. etim. DE- y ESPUMAR.

SIGN.—ESPUMAR.

Despuntad-ura. f.

Cfr. etim. DESPUNTAR (*despuntado*). Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción y efecto de despuntar ó despuntarse.

Des-puntar. a.

Cfr. etim. DES- y PUNTA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Quitar ó gastar la punta. Ú. t. c. r.:

Pero, si el jardinero no anda siempre cortando y *despuntando* las hojitas que van creciendo, á pocos días ya no será aquel león ni la otra águila. *Rodr.* Exesc. tom. 2, tr. 1, cap. 18.

2. Cortar las ceras vanas de la colmena hasta llegar á las celdillas donde está el pollo.

3. ant. DESAPUNTAR.

4. *Mar.* Montar ó doblar una punta ó un cabo:

Llevaba designio el arráez de *despuntar* la isla y tomar abrigo en ella. *Cerv.* Nov. 2. pl. 65.

5. n. Empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles.

6. n. Manifestar agudeza é ingenio.

7. fig. Adelantarse, descollar:

Algunos quieren que los tengan por agudos, ó que *despuntan* de tales. *Plat.* Eloc. Prólog.

8. Hablando de la aurora, del alba ó del día, empezar á amanecer;

Pareció á todos los ojos que lo miraban, lo que suele parecer la bella aurora *al despuntan del día*. *Cerv.* Pers. lib. 1, cap. 10.

Des-que. adv. t.

Cfr. etim. DES- y QUE.

SIGN.—ant. Desde que, luego que, así que. Ú. aún en poesía.

Desquej-ar. a.

Cfr. etim. DESQUEJE. Suf. *-ar.*

SIGN.—*Agr.* Formar esquejes de los retoños ó hijuelos que se desgajan del tronco de las plantas, para que prendan por trasplante.

Desqueje. m.

Cfr. etim. DE- y ESQUEJE.

SIGN.—*Agr.* Acción y efecto de desquejar.

Des-querer. a.

Cfr. etim. DES- y QUERER.

SIGN.—Dejar de querer:

E muchas veces le fizo *desquerer* lo que quería. *Mex.* Nobil. Introd.

Desquicia-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DESQUICIAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que desquicia. Ú. t. c. s.

Desquicia-miento. m.

Cfr. etim. DESQUICIAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de desquiciar ó desquiciarse.

Desquici-ar. a.
Cfr. etim. DES- y QUICIO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Desencajar ó sacar de quicio una cosa; como puerta, ventana, etc. Ú. t. c. r.:
Luego, aplicando los dos juntos nuestras fuerzas, *desquiciamos* las puertas y quedó libre la salida. *Tejad.* L. Prod. par. 1. Apológ. 49.
2. fig. Descomponer una cosa quitándole la firmeza con que se mantenia. Ú. t. c. r.:
La llenaron de injurias y contumelias desmedidas, para irritar su mansedumbre y *desquiciar* su inmobil modestia, con algun desairado ademan. *M. Agred.* t. 1, n. 701.
3. fig. Derribar á uno de la privanza, ó hacerle perder la amistad ó valimiento con otro.

Desquijara-miento. m.
Cfr. etim. DESQUIJARAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de desquijarar ó desquijararse.

Des-quijar-ar. a.
Cfr. etim. DES- y QUIJAR. Suf. *-ar.*
SIGN.—Rasgar la boca dislocando las quijadas. Ú. t. c. r.

Des-quijer-ar. a.
Cfr. etim. DES- y QUIJERA. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Carp.* Serrar por los dos lados un palo ó madero hasta el paraje señalado, donde se ha de sacar la espiga.

Desquilar. a.
Cfr. etim. DE- y ESQUILAR.
SIGN.—ant. ESQUILAR.

Des-quilatar. a.
Cfr. etim. DES- y QUILATAR.
SIGN.—1. Bajar de quilates el oro.
2. fig. Hacer perder y disminuir su intrínseco valor á una cosa:
Ninguna cosa hai oy en el mundo que me ponga espanto ni *desquilate* un pelo de mi ánimo. *Alfar.* par. 2, lib. 1, cap. 6.

Desquilo. m.
Cfr. etim. DE- y ESQUILO.
SIGN.—ant. ESQUILEO, 1.ª acep.

Desquita-miento. m.
Cfr. etim. DESQUITAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESQUITE.

Des-quitar. a.
Cfr. etim. DES- (2.°) y QUITAR.
SIGN.—1. Restaurar la pérdida; reintegrarse de lo perdido, particularmente en el juego. Ú. t. c. r.:
No queria hallarme tan limitado que si perdiesse me faltasse con que poderme volver á *desquitar.* *Alfar.* par. 2. lib. 2, cap. 8.
2. fig: Tomar satisfacción ó despique, ó vengarse de un pesar, disgusto ó mala obra que se ha recibido de otro. . m. c. r.:
Con un revés de todos *se desquita,* Que no quiere que nadie se le atreva. *Ercill.* Arauc. Cant. 2. oct. 3.

Des-quite. m.
Cfr. etim. DES- (2.°). y QUITE.
SIGN.—Acción y efecto de desquitar ó desquitarse:
Como si los aciertos del gobierno consintieran venganzas de haverse tardado la Dignidad y *desquites* de no haber sido antes superior. *Jac.* Pol. pl. 250.

Desqui-to, ta.
Cfr. etim. DES- (2.°) y QUITO.
SIGN.—p. p. irreg. ant. de DESQUITAR.

Des-rabotar. a.
Cfr. etim. DES- y RABOTEAR.
SIGN.—Cortar el rabo ó cola á las crías de las ovejas.

Des-raigar. a.
Cfr. etim. DES- y RAIGAR.
SIGN.—1. ant. DESARRAIGAR.
2. ant. fig. Extinguir, extirpar.

Des-ranch-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y RANCHO. Sufs. *-ar, -se* (cfr. DERRANCHAR).
SIGN.—1. Desalojar, dejar el rancho.
2. *Mil.* Separarse los que están arranchados:
Como el paradero destos descontentamientos ó es amotinarse ó un *desrancharse* pocos á pocos, vino á suceder así, hasta quedar las banderas sin hombres. *Mend.* Guer. Gran. lib. 3, num. 14.

Des-raspa-do. adj.
Cfr. etim. DESRASPAR. Suf. *-do.* (Cfr. DERRASPADO).
SIGN.—V. TRIGO DESRASPADO.

Des-raspar. a.
Cfr. etim. DES- y RASPAR.
SIGN.—ant. Raspar ó raer.

Des-razonable. adj.
Cfr. etim. DES- y RAZONABLE.
SIGN.—fam. Fuera de razón:
Y esta passión de ira puede ser razonable y *desrazonable.* *Naavar.* Man. Cap. 23. n. 114.

Des-reglada-mente. adv. **m.**
Cfr. etim. DESREGLADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—DESARREGLADAMENTE.

Des-regla-do, da. adj.
Cfr. etim. DESREGLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—DESARREGLADO:
Rabiaba de sed de sus *desreglados* apetitos con grande amargura de murmuración. *L. Grac.* Crit. par. 2. cris. 3.

Des-reglar. a.
Cfr. etim. DES- y REGLAR (2.°).
SIGN.—DESARREGLAR. Ú. t. c. r.

Des-reputación. f.
Cfr. etim. DES- (3.°) y REPUTACIÓN.
SIGN.—fam. Deshonor, descrédito, falta de reputación:
Que seria gran *desreputación* de su memoria y disminución de su casa haver mudanza en ello. *Sandov.* H. C. V. lib. 21. §. 11.

Des-reverencia. f.
Cfr. etim. DES- y REVERENCIA.
SIGN.—ant. IRREVERENCIA:
De la *desreverencia* dice esso mismo el philósofo que nace de la soberbia. *Reg.* Pr. lib. 1. c. 2.

Des-risc-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y RISCO. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—ant. Caer rodando por los riscos ó peñas:
Como la fuente que nace en un risco altíssimo y *se* viene *desriscando* y quebrantando de peña en peña. *Fons.* Am. D. p. 2. cap. 32.

Des-rizar. a.
Cfr. etim. DES- y RIZAR.
SIGN.—1. Deshacer los rizos; descomponer lo rizado. Ú. t. c. r.:
Venus desgreñado el moño, *Desrizado* su apatusco. *Jac. Pol.* pl. 201.
2. *Mar.* Soltar los rizos de las velas para alargarlas cuando están más ó menos recogidas.

Des-roblar. a.
Cfr. etim. DES- y ROBLAR.
SIGN.—Quitar la robladura.

Des-ronar. a.
ETIM.—Del primitivo **des-roin-ar*, compuesto del pref. DES- (3.º) y **roin-ar* de *ruin-ar*, deriv. de RUIN (cfr.) y éste de RUINA (cfr.). Para el cambio de *ruin* en **roin* cfr. port. *roim*, *ruim*. Etimológ. significa *privar de lo ruin*, *de lo desmedrado*, *de lo inútil*, etc. Cfr. DERRUIR, RUINOSO, etc.
SIGN.—*pr. Murc.* Quitar á los árboles las ramitas ruines, para que tomen más vigor las otras.

Des-rostr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y ROSTRO. Suf. *-ar* (cfr. DERROSTRARSE).
SIGN.—ant. Herir en el rostro, afeándolo ó descomponiéndolo.

Des-tabl-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TABLA. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. DESENTABLAR.

Destaca-mento. m.
Cfr. etim. DESTACAR. Suf. *-mento*.
SIGN.—*Mil.* Porción de tropa destacada:
Cada comandante del *destacamento* de una Brigada deberá ir á formarse donde se juntó con su Brigada. *Ord. Milit.* 1728. l. i, tit. 12, art. 29.

Des-tacar. a.
Cfr. etim. DES- y TACO (cfr. TACHA 2.º). Suf. *-ar*.
SIGN.—1. *Mil.* Separar del cuerpo principal una porción de tropa para una acción, expedición, escolta, guardia ú otro fin. Ú. t. c. r.:
...A menos que se les *destaque* y den tropas de otros. *Ord. Milit.* art. 14.
2. *Pint.* Hacer resaltar los objetos de un cuadro por la fuerza y vigor del claroscuro, por la acertada aplicación de las reglas de la perspectiva aérea ó por la contraposición de los colores. m. c. r.

Destaja-dor. m.
Cfr. etim. DESTAJAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Especie de martillo de que se sirven los herreros para poner, ya en redondo, ya en cuadrado, el hierro caldeado.

Destaja-miento. m.
Cfr. etim. DESTAJAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—1. ant. Rebaja, diminución.
2. ant. Extravío de un raudal que toma nuevo curso:
Si por este *destajamiento* se sintiere algun vecino por agraviado ó por perdidoso, puede apremiar á aquel en cuya heredad fizo el agua el estanco... *Part.* 3, tit. 32, l. 15.

Des-taj-ar. a.
Cfr. etim. DESTAJO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer una cosa:
E por ende decimos que el Maestro que desta guisa *destajare* la obra, si la ficiere bien é lealmente. *Part.* 5. tit. 8, l. 17.
2. Cortar la baraja en el juego de naipes.
3. ant. Atajar precaver:
Queremos poner término á los erros antiguos é *destajar* los que han de venir. *Fuer. Juzg.* lib. 2, tit. 2, l. 3.
4. ant. INTERRUMPIR.
5. ant. Extraviar, descarriar:
De manera que *destajasse* el agua é la sacasse del lugar por dó solia correr. *Part.* 3. tit. 32, l. 15.
6. QUIEN DESTAJA, NO BARAJA. ref. que advierte que dos cosas distintas no siempre se pueden hacer por una misma persona. También da á entender que, para evitar quimeras y pleitos, conviene prevenir todos los lances al principio de un negocio.

Destaj-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. DESTAJO. Suf. *-ero*.
SIGN.—Persona que hace una cosa á destajo por cuenta de otra:
De la suerte que en húmido terreno Suelen los *destajeros* dalladores, Segar á hecho el empinado heno, Con los agudos dalles cortadores. *Pinc.* Pet. lib. 12. Oct. 35.

Destaj-ista. com.
Cfr. etim. DESTAJO. Suf. *-ista*.
SIGN.—DESTAJERO.

Des-tajo. m.
Cfr. etim. DES- y TAJO (3.ª acep.).
SIGN.—1. Obra ú ocupación que se ajusta por un tanto alzado, á diferencia de la que se hace á jornal:
El que concertó el *destajo* fué aquel famoso varon Don Pablo de Santa María, obispo de Cartagena. *Gil. Gonz.* H. D. En. III. cap. 9.
2. ant. División ó atajadizo:
A la puerta destas Capillas están unos *destajos* de paños de seda, que se corren á una parte y á otra. *Clav.* Emb. fol. 10.
3. fig. Obra ó empresa que uno toma por su cuenta.
4. Á DESTAJO. m. adv. Por un tanto. Dícese cuando se toma ó da una obra ajustada en cierta cantidad.
5. fig. Con empeño, sin descanso y aprisa, para concluir pronto.
6. HABLAR uno Á DESTAJO, fr. fig. y fam. Hablar con exceso.

Des-talon-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TALÓN. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Quitar, destruir ó descomponer el talón al calzado. Ú. t. c. r.

2. Cortar las libranzas, recibos, cédulas, billetes y demás documentos contenidos en los cuadernos y libros talonarios.
3. Quitar el talón á los documentos que lo tienen unido.
4. *Veter.* Rebajar el casco de una caballería, desde el medio de la palma hácia atrás.

Des-tall-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TALLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar los tallos inútiles y viciosos á los árboles, etc.

Destapa-da. f.
Cfr. etim. DESTAPAR. Suf. *-da.*
SIGN.—DESCUBIERTA, 1.ª acep.

Destapa-d-ura. f.
Cfr. etim. DESTAPAR (*destapado*). Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de destapar ó destaparse.

Des-tapar. a.
Cfr. etim. DES- y TAPAR.
SIGN.—1. Quitar la tapa.
2. fig. Descubrir lo tapado, quitando la cubierta. Ú. t. c. r.:
Yo, que segun me trataban, crei de ellos que lo harian, *destapé* por ver lo que era *Quev.* Tac. cap. 6.

Des-tapiar. a.
Cfr. etim. DES- y TAPIAR.
SIGN.—Derribar, deshacer, arruinar las tapias:
Fué sospechoso por solo *haver destapiado* la casa de los Padres de la Compañía de Jesús. *Bab.* H. Pont. t. 3. Vida Greg. XIII. Cap. 63.

Des-tar-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TARA (1.º). Suf. *-ar.*
SIGN.—Rebajar la tara de lo que se ha pesado con ella.

Destartala-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y TARTALEAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Descompuesto, desproporcionado y sin orden. Ú. t. c. s.

Destaza-dor. m.
Cfr. etim. DESTAZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que tiene por oficio hacer trozos las reses muertas.

Des-tazar. a.
Cfr. etim. DES- y TAZAR.
SIGN.—Hacer piezas ó pedazos.

Des-te, ta, to.
Cfr. etim. DES- y ÉSTE, ESTA, ESTO.
SIGN.—Contracc. ant. de DE ESTE, DE ESTA y DE ESTO:
Es imposible apartarme *Desta* triste viva muerte. *Cerc.* Galat. lib. 3. fol. 128.

Destebrecha-dor. m.
Cfr. etim. DESTEBRECHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—*Germ.* Declarador ó intérprete.

Des-tebr-echar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (3.º) y **tebrechar*, el cual se compone de **tebra* y el suf. *-echar* (cfr.). Derívase **tebra* del lat. *tenebrae* (pl.), tinieblas, oscuridad, privación, negación de la luz, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. TINIEBLA. De *tenebrae* formóse **tebra* tinieblas, por supresión de la sílaba *-ne-*, facilitada por el acento que carga en *te-*, mientras que en portugués se verifica no solamente la misma supresión, sino el cambio de *-b-* en *v*, y la trasposición de la *-r-*, produciéndose *treva*, *trevas*, tinieblas. El suf. *-echar* se compone del suf. de infinitivo *-ar* y *-ech-* (= *echa*) derivado de un primitivo *-icla*, *-iclare*, *-iculare*, según se advierte en HACHA de *FACHA, de **facla*, del lat. *facula*, tea pequeña, palo propio para tea. De suerte que el verbo completo, primitivo de DES-TEBRECHAR es **des-tenebr-iculare*, derivado de **des-tenebricare* y este del lat. *tenebricare*, oscurecerse, cubrirse de tinieblas. Etimológ. significa *aclarar*, *quitar las tinieblas*, *hacer la luz*, etc. De *des-tebrechar* desciende DES-TEBRECHA-DOR. Cfr. TENEBROSO, TENEBRARIO, etc.
SIGN.—*Germ.* DECLARAR.

Destecha-d-ura. f.
Cfr. etim. DESTECHAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de destechar.

Des-techar. a.
Cfr. etim. DES- y TECHAR.
SIGN.—Quitar el techo á un edificio:
Unos presto *destechan* los pajizos Albergues de los Indios ausentados. *Ercill.* Aranc. Cant. 16. Oct. 34.

Des-tejar. a.
Cfr. etim. DES- y TEJAR (2.º).
SIGN.—1. Quitar las tejas á los tejados:
Fué menester *destejar* y romper el techo de la casa. *Puent.* Conv. lib. 2, cap. 5, §. 3.
2. fig. Dejar sin reparo ó defensa una cosa.

Des-tejer. a.
Cfr. etim. DES- y TEJER.
SIGN.—1. Deshacer lo tejido.
2. fig. Desbaratar lo que estaba dispuesto ó tramado.

Destella-d-ura. f.
Cfr. etim. DESTELLAR (2.º). Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DESTILACIÓN.

Destell-ar. a.
Cfr. etim. DES- y ESTRELLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Despedir destellos ó emitir rayos, chispazos ó ráfagas de luz, generalmente intensos y de breve duración.

Destellar. a.
Cfr. etim. DESTILAR.
SIGN.—ant. DESTILAR:
E destellar en las narices vinagre vuelto con farina de lentejas. *Monter. R. D. Al.* lib. 2, p. 2.

Destello. m.
Cfr. etim. DESTELLAR (1.°).
SIGN.—1. Acción de destellar (1er. art.).
2. Resplandor vivo y efímero; ráfaga ó surtidor de luz, que se enciende y apaga casi instantáneamente.

Destello. m.
Cfr. etim. DESTELLAR (2.°).
SIGN.—ant. DESTELLADURA.

Des-tempera-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y TEMPERADO.
SIGN.—ant. Desleído ó disuelto.

Des-tempera-miento. m.
Cfr. etim. DES- y TEMPERAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESTEMPLANZA.

Destemplada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESTEMPLADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con destemplanza:
Bernal Diaz del Castillo y otros que lo tomaron de su Historia refieren *destempladamente* las causas de esta recusación. *Solis.* H. N. Esp. lib. 5, cap. 7.

Des-templa-do, da. adj.
Cfr. etim. DESTEMPLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Falto de temple ó de mesura.
2. *Pint.* Dícese del cuadro ó de la pintura en que hay disonancia entre el todo y las partes.

Destempla-miento. m.
Cfr. etim. DESTEMPLAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESTEMPLANZA:
Tan destemplados corrian los aires que parecian llamas de fuego, y deste *destemplamiento* murió mucha gente. *Zabal.* Theatro.

Destempl-anza. f.
Cfr. etim. DESTEMPLAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—1. Intemperie, desigualdad del tiempo; exceso de calor, frío ó humedad:
Habiéndole desfigurado tanto las penitencias y las *destemplanzas* de los campos, no le tuvo por su hijo. *Corn.* Chron. t. 4, lib. 3. cap. 18
2. Exceso en los efectos, ó en el uso de algunas cosas:
Prosiguiendo la trama que llevamos comenzada de los daños y perjuicios que suele causar la *destemplanza* del comer en los cuerpos y almas. *Torr.* Fil. lib. 11, cap. 5.
3. Alteración, descomposición en el pulso, que no llega á calentura declarada.
4. fig. Desorden, alteración en las palabras ó acciones; falta de moderación:
Hablóle en nombre de todos Diego de Ordaz y no sin alguna *destemplanza*. *Solis.* H. N. Esp. l. 2, cap. 5.

Des-templar. a.
Cfr. etim. DES- y TEMPLAR.
SIGN.—1. Alterar, desconcertar la armonía, el buen orden ó concierto de una cosa.
2. Poner en infusión.
3. Destruir la concordancia ó armonía con que están templados los instrumentos músicos. Ú. t. c. r.:
Como podrá templar el instrumento Quien *destemplarle* tiene por oficio? *Esquil.* Rim. Eg. 1.
4. r. Alterarse el pulso, tener principio de calentura.
5. Perder el temple el acero ú otros metales.
6. fig. Descomponerse, alterarse, perder la moderación en acciones ó palabras:
Palabras dignas de reparo que dieron á entender su resolución y lo que se reprimía para no *destemplarse*. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 12.

Des-temple. m.
Cfr. etim. DES- y TEMPLE (*destemplar*).
SIGN.—1. Disonancia de las cuerdas de un instrumento.
2. Indisposición ligera de la salud.
3. fig. Alteración, desconcierto de algunas cosas; como acciones, palabras, humores, condición, tiempo, etc.:
Sin reparar en los antojos de un señor enfermo, en los ascos, las quejas y *destemples*. *Muñ.* V. M. Avil. lib. 1, cap. 23.

Destentada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESATENTADAMENTE.
SIGN.—ant. DESATENTADAMENTE.

Des-tentar. a.
Cfr. etim. DES- y TENTAR.
SIGN.—Quitar la tentación á uno, proponiéndole razones que le persuadan á vencerla:
...El le hablaba con tan dulces y eficaces razones que le *destentaba*, consolaba y alentaba á la perseverancia. *Nier.* V. il. V. J. de Briones.

Des-teñir. a.
Cfr. etim. DES- y TEÑIR.
SIGN.—Quitar el tinte; borrar ó apagar los colores. Ú. t. c. r.:
...Es milagro no *destiñan* Lo que es natural que mojen. *Arteag.* Rim. Com. La Gridonia.

Desteri-dad. f.
Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-dad.*
SIGN.—ant. DESTREZA, 1.ª acep.

Des-ternill-ar-se. r.
Cfr. etim. DES- y TERNILLA. Sufs. *-ar*, *-se.*
SIGN.—Romperse las ternillas.

Desterra-d-ero. m.
Cfr. etim. DESTERRAR (*desterrado*). Suf. *-ero.*
SIGN.—fig. DESTIERRO, últ. acep.

Desterra-miento. m.
Cfr. etim. DESTERRAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESTIERRO:
Porque tal *desterramiento* como este es llamado en latin Muerte Civil. Part. 5, t. 10, l. 10.

Desterr-ante.
Cfr. etim. DESTERRAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—ant. p. a. de DESTERRAR. Que destierra.

Des-terr-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TIERRA. Suf. *-ar*,
SIGN.—1. Echar á uno por justicia de un territorio ó lugar:
Y por la segunda vez pierda la dicha seda y la mitad de sus bienes y sea *desterrado* del lugar donde viviere por diez años. *Recop.* lib. 6, tít. 18, ley 49.
2. Quitar la tierra á las raíces de las plantas y á otras cosas.
3. fig. Deponer ó apartar de sí. DESTERRAR *la tristeza, la enfermedad*:
Y regaré mi calle porque los que passaren vean que es *desterrado* el dolor. *Col.* y *Mel.* Act. 17.
4. ant. DESENTERRAR:
Mandó *desterrar* su cuerpo y lo sacar de la sepultura. *Ayal.* C. Princ. lib. 6, cap. 2.

Des-terron-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TERRÓN. Suf. *-ar*.
SIGN.—Quebrantar ó deshacer los terrones. Ú. t. c. r.

Desteta-d-era. f.
Cfr. etim. DESTETAR (*destetado*). Suf. *-era*.
SIGN.—Instrumento con púas que se pone en las tetas de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar las crías.

Des-tetar. a.
Cfr. etim. DES- y TETAR.
SIGN.—1. Quitar la teta al niño ó á las crías de los animales; hacer que dejen de mamar y que se mantengan comiendo. Ú. t. c. r.:
Creció el niño Isaac y *destetáronle*, é hizo Abrahan un grande convite en el día que le *destetaron*. *Rodr.* Exerc. tom. 2, tr. 1, cap. 1.
2. fig. Apartar á los hijos del regalo de su casa cuando se les pone en carrera. Ú. t. c. r.
3. DESTETARSE uno CON una cosa. fr. fig. Haber tenido desde la niñez noticia ó uso de ella.

Destete. m.
Cfr. etim. DESTETAR.
SIGN.—Acción y efecto de destetar ó destetarse.

Desteto. m.
Cfr. etim. DESTETE.
SIGN.—1. Número de ganado destetado.
2. Lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas recién destetadas.

Destez. m.
ETIM.—Del primit. **destrez*, abreviado de DESTRICIA (cfr.) que se compone del pref. DE- y el nombre ESTRICIA (cfr.).
SIGN.—ant. Contratiempo, penalidad, infortunio.

Des-tiempo (Á). m. adv.
Cfr. etim. DES- (1) y TIEMPO.
SIGN.—Fuera de tiempo, sin oportunidad.

Des-tiento. m.
Cfr. etim. DES- y TIENTO (5.ª acep.).
SIGN.—Sobresalto, alteración.

Destierro. m.
Cfr. etim. DESTERRAR.
SIGN.—1. Pena que consiste en expulsar á una persona de lugar ó territorio determinado, para que temporal ó perpetuamente resida fuera de él:
Y por la segunda sean condenados en perdimiento de todos los Bienes y destierro perpétuo del Reino. *Recop.* lib. 6, tít. 16, l. 61.
2. Efecto de estar desterrada una persona.
3. Pueblo ó lugar en que vive el desterrado.
4. fig. Lugar muy distante de lo más céntrico y concurrido de una población, ó de otro lugar que por algún motivo ó razón se prefiere.

Destila-ción. f.
Cfr. etim. DESTILAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—1. Acción y efecto de destilar:
Las *destilaciones* por baños son costosas, assí por el carbón, como por el peligro de los vasos en que se hacen. *Prag.* Tass. 1680. fol. 23.
2. Flujo de humores serosos:
...Las llagas y las *destilaciones* antiguas, que suelen acudir á los ojos. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 116.

Destila-d-era. f.
Cfr. etim. DESTILAR (*destilado*). Suf. *-era*.
SIGN.—Instrumento para destilar.

Destila-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESTILAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. Que tiene por oficio destilar agua ó licores. Ú. t. c. s.:
Desde el alba hasta las nueve exercitaba el oficio de *destilador* de aguas. *Esteb.* cap. 7.
2. Dícese de lo que destila.
3. m. Vaso grande de piedra ó barro porosos, que sirve para purificar el agua por medio de la filtración. Tiene un recipiente debajo, y todo el aparato suele estar encerrado en una caja de madera.
4. ALAMBIQUE.

Destilar. a.
Cfr. etim. DISTILAR.
SIGN.—1. Separar por medio del calor, en alambiques ú otros vasos, una substancia volátil de otras más fijas, enfriando luego su vapor para reducirla nuevamente á líquido:
Destiló todas las flores, todas las hierbas aromáticas... para confeccionar esta bebida. *Lop.* Dorot. fol. 136.
2. FILTRAR.
3. n. Correr lo líquido gota á gota:
El vino en que hubieren hervido las hojas del ciruelo, administrado en forma de gargarismo, reprime los humores que *destilan* á las encías. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 137.

Destila-t-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DESTILAR. Sufs. *-to* y *-orio*.
SIGN.—1. Dícese del aparato que sirve para la destilación.
2. m. Paraje ú oficina en que se hacen las destilaciones.
3. DESTILADOR, últ. acep.

Destín. m.
Cfr. etim. DESTINO.
SIGN.—ant. Testamento ó última voluntad.

Destina-ción. f.
Cfr. etim. DESTINAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de destinar:
El ser inmudable de su perfición Que causa bondades por *destinación*. *Alv.* Gom. c. 6. oct. 6.
2. ant. DESTINO.

Destina-do, da. adj.
Cfr. etim. DESTINAR, (2°). Suf. *-do.*
SIGN.—ant. DESATINADO.

Destinar. a.
ETIM.—Del lat. *destin-are*, atar, ligar, contener; destinar, asignar, ordenar, señalar, determinar, resolver, establecer; el cual se deriva del nombre lat. *destina*, vínculo, apoyo, cadena con que alguna cosa se ata ó sostiene; compuesto del pref. DE- (cfr. 4.°) y **sti-na*, derivado del primitivo **sta-na*, que se compone de la raíz STA-, estar, estar firme, sólido, fuerte, etc. y el suf. -NA (cfr.). Para la aplicación de la raíz STA- cfr. ESTAR. Etimológ. *destina* significa la *que ata, vincula, liga*, y *destinare*, el acto de *atar, vincular, establecer, fijar con órdenes, ordenar, señalar, determinar*, etc. De DESTINAR descienden: DESTINO, (=DESTÍN (cfr.) que etimológ. significa *encadenamiento de sucesos, señalamiento;* DESTINA-CIÓN, etc. Del part. pas. del verbo lat. *destinare, destina-tus, -ta, -tum* desciende DESTINADO y DESTINAT-ARIO. por medio de los sufs. *-to* y *-ario* (cfr.), Le corresponden: franc. *destiner;* ital. *destinare;* port. y cat. *destinar;* ingl. *destine;* med. ingl. *destinee*; cat. *destino*, etc. Cfr. DEMÓSTENES, DESISTIR. CONSTAR, CONSISTIR, ESTADO, etc.
SIGN.—1. Ordenar, señalar ó determinar una cosa para algún fin ó efecto:
Fué disposición divina que la *destinaba* para superiores empleos de su mayor gloria. *Corn.* Chron. t. 3, l. 1, c. 5.
2. Designar el punto ó establecimiento en que un individuo ha de servir el empleo, cargo ó comisión que se le ha conferido.

Des-tinar. n.
Cfr. etim. DES- (2.°) y TINO. Suf. *-ar.* (Cfr. ATINO, ATINAR, DESATINAR).
SIGN.—ant. DESATINAR, últ. acep.

Destina-t-ario, aria. m. y f.
Cfr. etim. DESTINAR. Sufs. *-to, -ario.*
SIGN.—*Com.* Persona á quien va dirigida ó destinada alguna cosa.

Destino. m.
Cfr. etim. DESTINAR.
SIGN.—1. HADO, 4.ª acep.:
Y el diestro hado y próspero *destino* En Chile le metieron, á despecho De cuantos estorbarlo procuraron. *Ercill.* Arauc. cap. 1, oct. 57.
2. Encadenamiento de los sucesos considerado como necesario y fatal:
Como si la bajeza de este ejercicio no fuera en él elección, sino *destino* de su nacimiento. *Sart.* P. Suar. lib. 1, cap. 9.
3. Circunstancia de serles favorable ó adversa esta supuesta manera de ocurrir los sucesos á personas ó cosas.
4. Consignación, señalamiento ó aplicación de una cosa ó de un paraje, para determinado fin.
5. Empleo, ocupación.

Des-tiñ-ar. a.
Cfr. etim. DESTIÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos.

Destiño. m.
Cfr. etim. DES y TIÑA (1.ª acep.).
SIGN.—Pedazo ó parte del panal de las abejas, algo negro ó verdoso, que carece de miel.

Des-tiraniza-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y TIRANIZADO.
SIGN.—Libre de tiranía.

Destirpar. a.
Cfr. etim. DE- y EXTIRPAR.
SIGN.—ant. EXTIRPAR.

Destitu-ción. f.
Cfr. etim. DESTITUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de destituir:
Y la *destitución* manifiesta la cobardía. *Grac.* Of. S. Ambr. f. 35.

Destitui-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESTITUIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que destituye. Ú. t. c. s.

De-sti-tu-ir. a.
ETIM.—Del lat. *de-sti-tu-ere*, destituir, privar, desamparar, abandonar, dejar sin esperanza; engañar, defraudar, frustrar; poner, colocar, plantar; cesar, omitir; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 3.° y 4.°) y **sti-tu-ere* de *sta-tu-ere*, enderezar, poner derecho ó de pie, levantar, erigir; pensar, sentir, juzgar; establecer, decretar, resolver, determinar; prescribir, asignar, etc. Compónese *sta-tu-ere* de la raíz STA- estar, estar firme, sólido, etc.; el suf. *-tu* (cfr. *-ta, -to*) y el suf. de infin. *-ere*, y deriva directamente de él el verbo E-STA-TU-IR (cfr.). Etimológ. con el pref. *de-* que connota separación (3.°), significa *alejar, poner fuera ó lejos, separar;* con el pref. *de-* que indica intensidad (4.°), significa *poner firme, plantar, colocar.* Del verbo *de-sti-tu-ere* desciende *destitutio, destitution-is, destitution-em*, prim.

de DESTITUCIÓN y de DESTITUIR se deriva DESTITUI-DOR (cfr.). Le corresponden: franc. *destituer;* ital. *destituire;* cat. *destituhir;* port. *destituir;* inglés *destitute*, etc. Cfr. ESTATUTO, ESTÁTICO, ESTABLECER, etc.

SIGN.—1. Privar á uno de alguna cosa.

2. Separar á uno de su cargo como corrección ó castigo:

Destituyéndola del arrimo y amparo que llevaba con cierto oficial, que se había de casar con ella. *Esp.* Esc. Rel. 1. desc. 10.

Des-tocar. a.

Cfr. etim. DES- y TOCAR (2.°).

SIGN.—1. Quitar ó deshacer el tocado. Ú. t. c. r.:

Segun eso, ya me parece que me manda *destocar* y poner en *puribus*, como á luchador romano. *Pic. Just.* fol. 3.

2. r. ant. Descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ó gorra:

Entonces fingiendo que quería *destocarme* el sombrero, obligué al buen portero á que hiciesse lo mismo. *Sold. Pind.* l. 2, §. 12.

Des-torcer. a.

Cfr. etim. DES- y TORCER.

SIGN.—1. Deshacer lo torcido, aflojando las vueltas ó dándolas hácia la parte contraria. Ú. t. c. r.:

En no teniendo estos fieles se *destuercen* los tornillos y se desajustan ellas. *Esp.* Art. B. lib. 1, cap. 9, §. 3.

2. fig. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud:

Lo torcido de mi alma *se destuerce* y lo alborotado de ella se pone en paz. *Fr. L. León.* N. Chr. P. P.

3. r. *Mar.* Perder la embarcación el rumbo que llevaba; descaminarse.

Destorgar. a.

ETIM. — Del primit. **dis-tort-icare*, compuesto del pref. DIS- (cfr.), equivalente á DES- (cfr. 5.°) y **tort-icare*, derivado del lat. *tort-us*, *-a*, *-um*, torcido, doblado, retorcido, vuelto; part. pas. del verbo *torquere*, torcer, retorcer, volver, dar vuelta, etc.; por medio del suf. *-icare*, que se cambia en *-igar*, según se advierte en OTORGAR de **auctor-icare*, en CABAL-GAR de **caball-icare*, etc. De **dis-tort-icare* formóse **destort-gar* y luego DES-TORGAR, por supresión de la *-t-*, á causa de la difícil pronunciación. Etimológicamente significa *torcer las ramas para sacar las bellotas, arrancarlas, romperlas*. Cfr. DESTORCER, TUERTO, TORTA, etc.

SIGN.—*pr. Extr.* Romper ó tronchar las ramas de las encinas, cuando se suben en ellas los trabajadores para sacudir y recoger las bellotas.

Destornilla-do, da, adj.

Cfr. etim. DESTORNILLAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. Inconsiderado, precipitado, sin seso. Ú. t. c. s.

Destornilla-dor. m.

Cfr. etim. DESTORNILLAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Instrumento de hierro ú otra materia, que sirve para destornillar.

Des-tornill-ar. a.

Cfr. etim. DES- y TORNILLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Deshacer las vueltas de un tornillo para sacarle ó aflojarle.

2. r. fig. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso.

Destorpa-d-ura. f.

Cfr. etim. DESTORPAR (*destorpado*). Suf. *-ura.*

SIGN.—ant. Acción y efecto de afear, manchar ó estropear.

Des-torp-ar. a.

Cfr. etim. DES- (5.°) y TORPE. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. DETURPAR:

E aun decimos que maguer le fuesse probado, que non le deben dar aviltada muerte assí como rastrándole, ó enforcándole ó *destorpándole*. *Part.* 2, tít. 21, ley 24.

Des-toser-se. r.

Cfr. etim. DES- (5.°) y TOSER. Suf. *-se.*

SIGN.—Toser sin necesidad, ó fingir la tos, ya previniéndose para hablar, ya para que sirva de seña:

Le ví passar, *destosime*, Miró, hícele una seña, Entendióla, aunque no es mudo, Y queda enfin á la puerta. *Cald.* Com. «Prim. soy yo.» Jorn. 2.

Dest-otro, otra.

Cfr. etim. DE, ESTE y OTRO.

SIGN.—ant. de DE ESTE OTRO, DE ESTO OTRO y DE ESTA OTRA:

Passos suenan en la calle y aun parece que hablan *destotra* parte del huerto. *Cal.* y *Mel.* Act. 14.

Des-trabar. a.

Cfr. etim. DES- y TRABAR.

SIGN.—1. Quitar las trabas. Ú. t. c. r.:

El viejo padre á su ruego *Destrabar* la lengua pudo. *M. León.* Obr. poet. pl. 43.

2. Desasir, desprender ó apartar una cosa de otra. Ú. t. c. r.:

Rompen los empeines de estos pies santos otros dos hierros, *destraban* dolorosamente aquella sensibilissima anatomia de concurso de nervios y arterias. *Hortens.* Mar. fol. 148.

3. ant. Romper y deshacer las vallas ó trincheras.

Destr-al. m.

Cfr. etim. DIESTRA. Suf. *-al.*

SIGN.—Hacha pequeña que se maneja con solo una mano:

Partian el animal por medio con un *destral*. *Fons.* V. Ch. tom. 1, l. 2, cap. 2.

Destral-eja. f.

Cfr. etim. DESTRAL. Suf. *-ejo, -eja.*

SIGN.—Destral pequeño.

Des-tramar. a.

Cfr. etim. DES- y TRAMAR (1.°).

SIGN.—1. Sacar la trama de la tela.

2. ant. Romper, deshacer la trama, conjuración ó engaño que se había hecho.

Destre. m.

ETIM.—Del mallorquín *destre*, derivado del catalán *destre* y éste del esp. DIESTRO (cfr. 8.ª acep.), ronzal, cuerda que se ata á la cabeza ó al cuello de la caballería; ramal, cordel, cabestro, etc. Díjose así *por haber sido en origen un cordel de la medida del destre*, según se advierte en el nombre CUERDA (cfr. 4.ª acep.), que indica también una medida de longitud. Cfr. DESTRÓN, DESTREZA, DESTREZ, etc.

SIGN.—1. Medida de longitud que se usa en Mallorca, equivalente á 4 metros y 21 centímetros.

2. * SUPERFICIAL. Medida cuadrada de un DESTRE de lado.

Destr-ejar. n.

Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-ejar*.

SIGN.—Obrar ó proceder diestramente.

Des-trenzar. a.

Cfr. etim. DES- y TRENZAR.

SIGN.—Deshacer la trenza. Ú. t. c. r.:

Ya á los rizos de nácar su violencia No podrá *destrenzarles* la hermosura. *Jac.* Poi. pl. 242.

Des-trero, era. adj.

Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-ero*.

SIGN.—ant. Diestro, experto, ejercitado en las armas.

Destr-ez. f.

Cfr. etim. DESTREZA. Suf. *-ez* = *-eza*).

SIGN.—ant. DESTREZA.

Destr-eza. f.

Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-eza*.

SIGN.—1. Habilidad, arte, primor ó propiedad con que se hace una cosa:

Sin que quede parte que no esté con mucha *destreza* tocada. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 1. Disc. 1.

2. ESGRIMA:

Y por el sol que calienta los panes que haga pedazos á quien tratare mal á tanto buen hijo como profesa la *destreza*. *Quev.* Tac. cap. 10.

SIN.—*Destreza.*— *Habilidad.* —*Maña.*— *Flexibilidad.* — *Condescendencia.* — *Sagacidad.*— *Sutileza.*—*Industria.*—*Ingenio.*

Se refieren estas palabras por lo general al modo mejor de verificar aquello que nos proponemos hacer.

La *destreza* es el arte de proceder con acierto en la ejecución de cualquiera cosa, ó en la dirección de cualquier negocio: es la oportunidad, la propiedad, el primor en la ejecución. La *habilidad* el conocimiento positivo de la naturaleza de las cosas y de los medios que se pueden emplear para la ejecución.

El hombre *hábil* dirige bien; el *diestro* ejecuta con primor. La *habilidad* corresponde á la ciencia, la *destreza* al arte.

La *maña* sirve para valerse de toda astucia y sagacidad para lograr el objeto. Pertenece á la material ejecución, y para ello no se necesita mucha inteligencia, ni oportunidad y tino que conduzcan al acierto.

Tiene *maña* el que con malos instrumentos busca y halla medios para ejecutar cosas difíciles: tiene *maña* el que en asuntos enredosos los arregla bien, valiéndose de *sagacidad* para desenredarlos.

Los animales como la abeja, la araña, el castor, tienen

más bien *destreza* en la ejecución de sus obras que *habilidad;* pues que jamás varían sus modos de ejecución: tienen *habilidad* los que admiten cierta especie de enseñanza, como el caballo y el perro; y *maña* los que son dotados de un instinto de imitación que los conduce á remedar cuanto ven, como el mono.

La *destreza* supone artificiosos procederes; secretos y ocultos la *sagacidad.*

Como la *sagacidad* se dirige á hallar los medios de ejecución, exige inteligencia: la *sutileza* se insinúa de un modo insensible, y manifiesta penetración. No puede ir la *sutileza* sin la *maña;* pero no siempre acompaña esta á la *sutileza:* parece dirigirse aquella más á lo material, esta á lo intelectual.

La *sutileza* camina francamente á su fin, por lo que no le es preciso valerse del engaño. El *ardid* se disfraza, y de consiguiente engaña.

El hombre *industrioso* inventa medios para hacer pronto y bien una cosa, para vencer las dificultades que se presentan en la ejecución.

Nada inventa el *mañoso*, pero todo lo imita con facilidad; pronto aprende la rutina del arte: lo que otros ejecutan con dificultad, lentitud y torpeza, él lo hace con soltura, presteza y desembarazo.

La buena ejecución pertenece al *mañoso;* la invención de nuevos y apropiados métodos al *industrioso.* El *ingenioso* perfecciona el arte y descubre nuevos caminos sin inventar métodos de ejecución, como hace el *industrioso.*

El negociante tiene *maña* para atraerse parroquianos y dar salida á sus géneros: el palaciego *condescendencia, flexibilidad* para acomodarse á todo: el procurador *destreza* en las diligencias judiciales; el abogado *habilidad* en hacer la defensa de un pleito; el juez *sagacidad* en descubrir la verdad; el escribano *sutileza* en las diligencias.

Des-tributar. a.

Cfr. etim. DES- y TRIBUTAR.

SIGN.—ant. Eximir del pago del tributo.

Destricia. f.

Cfr. etim. DE- y ESTRICIÀ.

SIGN.—ant. Escasez, necesidad, aprieto.

Des-trip-ar. a.

Cfr. etim. DES- y TRIPA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Quitar ó sacar las tripas:

Llaman vivos y excelentísimos á los toros que *destripan* en el coso cien hombres. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 96.

2. fig. Sacar lo interior de una cosa:

Empezaron á *destripar* estuches, á limpiar sierras y á afilar navajas. *Esteb.* cap. 8.

3. fig. DESPACHURRAR, 1.ª acep.

4. fig. y fam. Dícese del suceso, chascarrillo ó enigma que se está relatando ó proponiendo, cuando un oyente interrumpe la narración y declara lo sustancial de la noticia, el desenlace de la historia ó la solución del acertijo.

Destripa-terron-es. m.

Cfr. etim. DESTRIPAR y TERRÓN (pl.).

SIGN.—fig. y fam. Gañán ó jornalero que cava ó ara la tierra:

Por otra parte llegó un *destripaterrones* y dióle con una tranca de puerta en un hombro que le hizo arrodillar. *Alfar.* par. 1, cap. 8, lib. 1.

Destr-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—sup. de DIESTRO.

Des-triunfar. a.

Cfr. etim. DES- y TRIUNFAR (3.ª acep.).

SIGN. En algunos juegos de naipes, sacar los triunfos un jugador á los otros, obligándoles á echarlos.

Des-trizar. a.
Cfr. etim. DES- y TRIZA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Hacer trizas ó pedazos.
2. r. fig. Consumirse, deshacerse, por un enfado:
Me deshago y me *destrizo* En escribir de mi mano. *Cast. Solorz.* Don. fol. 375.

Des-trocar. a.
Cfr. etim. DES- y TROCAR.
SIGN.—Deshacer el trueque ó cambio.

Destr-ón. m.
Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-ón.*
SIGN.—1. Lazarillo ó mozo de ciego.
2. DESTRÓN, EL CONSEJO; LA LENGUA, EL CIEGO. ref. que enseña que el juicio y la prudencia deben consultar y pensar las palabras antes que las pronuncie la lengua.

Destrona-miento. m.
Cfr. etim. DESTRONAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de destronar.

Des-tron-ar. a.
Cfr. etim. DES- (3.°) y TRONO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Deponer y privar del reino á uno, echarle del trono.
2. Quitar una persona á otra su preponderancia.

Destronca-miento. m.
Cfr. etim. DESTRONCAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de destroncar.

Des-troncar. a.
Cfr. etim. DES- y TRONCAR.
SIGN.—1. Cortar ó derribar un árbol por el tronco:
Y á dos manos colérico *destronca* La caña rubia con la llena espigas. *Villavic.* Mosc. Cant. 4. oct. 3.
2. fig. Cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él:
Mata, hiere, *destronca* y echa á tierra, Haciendo en breve espacio larga plaza. *Ercill.* Arauc. Cant. 3. Oct. 41.
3. fig. Arruinar á uno, destruirle, embarazarle sus negocios ó pretensiones, privándole de los medios de conseguir su intención.

Des-tronchar. a.
Cfr. etim. DES- y TRONCHAR.
SIGN.—ant. Tratar de una materia sin profundizarla.

Des-trop-ar. a.
Cfr. etim. DES- y TROPA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Separar ó dividir el ganado ó la gente, de suerte que cada uno vaya solo ó por un lado.

Destroza-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESTROZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que destroza. Ú. t. c. s.

Des-trozar. a.
Cfr. etim. DES- y TROZAR.
SIGN.—1. Hacer trozos ó pedazos. Ú. t. c. r.:
Podridas las cabezas y los miembros, el *destrozarlos* es su cura. *Muñ.* P. Cam. lib. 2, cap. 4.
2. fig. Gastar mucho, inconsideradamente.
3. *Mil.* Desbaratar á los enemigos, derrotarlos con mucha pérdida.

Des-trozo. m.
Cfr. etim. DESTROZAR (cfr. *trozo*).
SIGN.—Acción y efecto de destrozar ó destrozarse:
Fué á registrar la mano de la Santa, para ver si podía con arte ocultar su *destrozo*. *Corn.* Chron. tom. 3, ltb. 1, cap. 21.

Destroz-ón, ona. adj.
Cfr. etim. DESTROZO. Suf. *-ón.*
SIGN.—fig. Que destroza demasiado la ropa, los zapatos, etc. Ú. t. c. s.

Destruc-ción. f.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Ruina, asolamiento, pérdida grande y casi irreparable:
Que Roma sola si las armas toma, Sola ser puede *destrucción* de Roma. *Jaureg.* Phars. f. 4.

Destructiva-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESTRUCTIVO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con destrucción.

Destruct-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DESTRUCTO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Dícese de lo que destruye ó tiene poder ó facultad para destruir:
Apartando de sí la muerte y Cruz que le esperaba como *destructivos* del sugeto. *Valv.* V. Chr. lib. 6 cap. 22.

Destruc-to, ta.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-to.*
SIGN.—p. p. irreg. ant. de DESTRUIR.

Destruc-tor, tora. adj.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-tor.*
SIGN.—Que destruye. Ú. t. c. s.

Destruct-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DESTRUCTO. Suf. *-orio.*
SIGN.—DESTRUCTIVO.

Des-trueco. m.
Cfr. etim. DES- y TRUECO.
SIGN.—DESTRUEQUE.

Destrueque. m.
Cfr. etim. DESTROCAR.
SIGN.—Acción y efecto de destrocar.

Destrui-ble. adj.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que puede destruirse.

Destrui-ción. f.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DESTRUCCIÓN.

Destrui-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—DESTRUCTOR. Ú. t. c. s.:

Desta suerte passó muchos años este corsario del mar y tirano de la tierra, siendo *destruidor* del reino. *Palaf.* Con. China. cap. 7.

Destrui-miento. m.

Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-miento.*

SIGN.—ant. DESTRUCCIÓN:

Ensañastes á Dios con los aborrecibles é abominables pecados vuestros é distes causa al *destruimiento* de la noble gente de los godos. *Valer.* Chron. p. 4, cap. 1.

De-stru-ir. a.

ETIM.—Del lat. *de-stru-ere*, destruir, deshacer, arruinar, aniquilar, asolar; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 1.°) y *stru-ere*, construir, fabricar; amontonar, acumular; disponer, trazar; colocar, unir, llenar, servir, etc. Sírvele de base la raíz *stru-* que se amplifica en *stru-g-*, correspondiente á la indo-europea *star-*, cuya aplicación cfr. en E-STRUC-TURA y CON-STRUIR. Etimológ. significa *deshacer lo construido.* Del verbo *de-struere* (= * *de-stru-g-ere*) descienden: *de-structus*, *-ta*, *-tum*, part. pas. primitivo de DESTRUCTO; *destruc-tor*, *-toris*, *-torem*, primit. de DESTRUC-TOR y DESTRUCTORIO; *destruct-ivus*, *-iva*, *-ivus*, primit. de DESTRUCT-IVO, etc. Del verbo DESTRUIR descienden: DESTRUI-BLE, DESTRUI-DOR, DESTRUI-CIÓN, DESTRUI-MIENTO, etc., por medio de los sufs. *-ble*, *-dor*, *-ción*, *-miento*, etc. Le corresponden: franc. *détruire*, ant. *destruire;* cat. *destruhir*, *destrohir;* ital. *distruggere;* port. *destruir;* ingl. *destroy*, etc. Cfr. franc. *destruction*, *destructif*, *destructible;* ital. *distruzione*, *distruttivo*, *distruttibile;* cat. *destrucció*, *destructiu*, *destructible;* port. *destruição*, *destructivo*, *destructivel;* ingl. *destruction*, *destructive*, *destructible*, etc. Cfr. CONSTRUCCIÓN, INSTRUCCIÓN, etc.

SIGN.—1. Deshacer, arruinar ó asolar una cosa material. Ú. t. c. r.:

Destruyeron y quemaron los sembrados con gran sentimiento de los ciudadanos. *Mariana.* H. Esp. lib. 25, cap. 15.

2. fig. Deshacer un enredo, un proyecto:

Que quanto mas *destruye* el pensamiento El mal de amor, el bien mas lo assegura. *Cerv.* Galat. lib. 5, f. 232.

3. fig. Quitar á uno los medios con que se mantenía, ó estorbarle que los adquiera:

Para que otro hombre extraño non vos conquiera ni vos *destruya*. *C. Lucan.* cap. 9.

4. fig. Malgastar, malbaratar la hacienda:

Destruya, rompa, quiebre, dañe... que mi parte me cabrá. *Col.* y *Mel.* Oct. 2.

5. r. *Álg.* Anularse mutuamente dos cantidades iguales y de signo contrario.

SIN.—*Destruir.—Derribar.—Demoler.—Aterrar.—Arruinar.—Arrasar.—Volcar.—Desmantelar.*

Al *destruir* en todo ó en parte con mayor ó menor fuerza se dirige la significación de estas palabras; por lo que miraremos como genérica á la de *destruir*, pues que á todas abraza.

La de *derribar* manifiesta echar abajo lo que está en alto, como un edificio, una torre. Tambien se *derriba* á una persona tirándola materialmente contra el suelo: cualquier cosa que está elevada, empujándola, haciéndola rodar.

Demoler es desunir, separar aun en menudas partes: las que componen un todo, un cuerpo completo. Dice más que *derribar*. Se *derriba* un tabique, una pared, se *demuele* un pal cio, un templo. Para *derribar* basta con echar por tierra; para la *demolición* parece se exige más detención, y que la *destrucción* sea más completa.

Cuando se *destruye* se quita enteramente la apariencia y órden que guardaban las cosas, en términos que ya no se conozca el cuerpo que formaban.

Volcar es dejar caer una cosa de un lado, echarla al suelo, mudar enteramente su estado ó situación, tras trocarla, volverla al revés, poner lo de arriba abajo, como sucede cuando se cae un coche ú otro carruaje.

Arruinar es reducir á ruinas los edificios en parte ó en todo, causar grave daño en ellos.

Aterrar, en su sentido recto, echar por tierra. En términos de marinería arrimarse los buques á tierra.

Arrasar, allanar la superficie de una cosa, de modo que quede rasa, plana, desembarazada de todo estorbo, como si nada hubiera existido antes.

Se ve que de las tres palabras *aterrar*, *arruinar* y *arrasar*, esta es la que expresa con más fuerza la idea de *destrucción*, pues lo que está *arrasado* ya no deja rastro alguno de lo que fué.

La acción de *derribar*, voluntaria ó necesaria, es más ó menos activa, violenta ó fuerte: á veces se verifica de golpe. De un cañonazo se *derriba* un edificio ó una torre endeble: la de *demoler* está en proporción con la resistencia. La *demolición* se ejecuta sucesivamente y con más ó menos prontitud, según sean los medios que se empleen. Se dice: de un tiro *derribó* muerta al ave; pero no se dice la *demolió*, lo que manifiesta que *derribar* tiene una significación muy extensa que abraza á cuanto se echa á tierra; y *demoler* se limita á solo los edificios.

Desmantelar es término militar aplicado á *demoler*, destruir las murallas y fortificaciones de una plaza, privándola de todos los medios de defensa: sin embargo hablando de un edificio desamparado, abandonado, desabrigado, despojado de sus adornos y conveniencias, se dice que está ó quedó *desmantelado*.

Destruy-ente.

Cfr. etim. DESTRUIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. de DESTRUIR. Que destruye.

Des-turbar. a.

Cfr. etim. DES- y TURBAR.

SIGN.—ant. Echar, expeler, arrojar:

Que si no se acudia á *desturbar* los holandeses de Ternate, serian señores absolutos del Archipiélago de la Concepción. *Argens.* Maluc. lib. 9, pl. 312.

De-substanciar. a.

Cfr. etim. DE- y SUBSTANCIAR.

SIGN.—DESUSTANCIAR.

De-suc-a-ción. f.

Cfr. etim. DE- y SUCO. Sufs. *-a*, *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de desjugar ó desjugarse.

De-sudar. a.

Cfr. etim. DE- y SUDAR.

SIGN.—Quitar el sudor. U. t. c. r.

Desuella-cara-s. m.

Cfr. etim. DESOLLAR y CARA (pl.).

SIGN.—1. fig. y fam. Barbero que afeita mal.

2. com. fig. y fam. Persona desvergonzada, descarada, de mala vida y costumbres.

Desuello. m.
Cfr. etim. DESOLLAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de desollar ó desollarse:
La passión de Nuestro Señor y Redentor Jesu Christo... excedió al *desuello* de Sant Bartholomé. *Orozc.* Epist. 8. fol. 205.
2. fig. Desvergüenza, descaro, osadía:
Estos como hombres rústicos, acostumbrados al descaro, con furioso *desuello* le decian. *Valv.* V. Cr. lib. 6, c. 29.
3. SER UN DESCUELLO. fr. fig. y fam. con que se nota el excesivo precio que se pide ó se lleva por una cosa.

Des-uncir. a.
Cfr. etim. DES- y UNCIR.
SIGN.—Quitar del yugo las bestias sujetas á él:
Desunció luego los bueyes...y dejólos andar á sus anchuras. *Cerv.* Quij. t. 1, cap. 49.

Desunida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESUNIR (*desunido*). Suf. *-mente.*
SIGN.—Sin unión:
Salían de la maleza diversas tropas de Indios que acometian *desunidamente* por los costados. *Solis.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 20.

Des-unión. f.
Cfr. etim. DES- y UNIÓN.
SIGN.—1. Separación de las partes que componen un todo, ó de las cosas que estaban juntas y unidas.
2. fig. Discordia, desavenencia:
La *desunión* de los Eclesiásticos, es ocasión de burla y desprecio á los seglares menos piadosos *Nuñ.* Emp. 35.

Des-unir. a.
Cfr. etim. DES- y UNIR.
SIGN.—1. Apartar, separar una cosa de otra. Ú. t. c. r.:
No me permitió Narbaez que su ejército se *desuniese* aquella noche. *Solis.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 9.
2. fig. Introducir discordia entre los que estaban en buena correspondencia. U. t. c. r.:
El pueblo se dividirá en opiniones; la diversidad de ellas *desunirá* los ánimos. *Saav.* Emp. 34.

Des-uno. adv. m.
ETIM.—Del primitivo DENS-UNO (cfr.), por síncopa de la *-n-*. La formación ha seguido estas variaciones: **de cónsono* = **de-n-sono*, **des-ono*, *des-uno*. Cfr. UNO, CÓNSONE, CONSONANTE, etc.
SIGN.—ant. De consuno, de conformidad, con unión, juntamente.

Des-uñ-ar. a.
Cfr. etim. DES- y UÑA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar ó arrancar las uñas.
2. *Agr.* Arrancar las raíces de algunas plantas ó árboles:
Despues de *haber desuñado* A la selva Calidonia. *Quev.* Mus. 6 Rom. 2.
3. r. fig. y fam. Ocuparse con afán en un trabajo de mano difícil ó minucioso.
4. fig. y fam. Emplearse con eficacia y continuación en un vicio; como en robar, jugar, etc.

Des-uñir. a.
Cfr. etim. DES- y UÑIR.
SIGN.—ant. DESUNCIR.

Desurcar. a.
Cfr. etim. DES- y SURCAR.
SIGN.—Deshacer los surcos.

Des-urdir. a.
Cfr. etim. DES- y URDIR.
SIGN.—1. Deshacer una tela, quitar la urdimbre.
2. fig. Desbaratar una trama, una intriga.

Desús (Al). adv. m.
Cfr. etim. DE- y SUS.
SIGN.—ant. POR ENCIMA.

Desusada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESUSAR (*desusado*). Suf. *-mente.*
SIGN.—Fuera de uso:
Menos talados del Otoño ardiente Que *desusadamente* los maltrata. *Reboll.* Ocios. pl. 82.

SIN.—*Desusado.*—*Inusitado.*—*Desacostumbrado.*—*Anticuado.*

Estas cuatro palabras significan no usarse una cosa, ó usarse indebidamente, por pocas personas que por singularidad y rareza se separan del uso común.
La diferencia que podemos advertir en ellas es que *inusitado* significa sólo lo que no se usa, sin que haga relación á ninguna otra cosa.
Desusado también es no usarse una cosa; pero haciendo referencia á un uso anterior, pues *desusarse* se limita al uso presente, é indica que antes estuvo en uso y que ya no lo está.
Lo *inusitado* no supone uso anterior; al contrario, lo excluye. Lo *inusitado* indica novedad, lo *desusado* antigüedad. Una moda nueva es *inusitada*, un traje antiguo que ya nadie lleva será *desusado*, ridículo por el no uso. Se *desusa* pues aquello cuyo uso se ha ido perdiendo, y así se dice: está en *desuso*, hablando de leyes.
Desacostumbrar indica cosa más grave, más esencial, más importante, que pertenece á los principios morales, á los fundamentos sociales, cuales son las costumbres; y *desusado* á cosas más ligeras, accidentales, variables y de poca importancia en sí, cuales son los usos.
Llamaremos propiamente *anticuadas* las palabras que pertenecen á aquel lenguaje antiguo, ó más bien rudimentos de él, en su origen; voces informes, duras y bárbaras, á las que luego se sustituyeron otras llenas, sonoras y cultas. Este fué el trabajo de los buenos autores, que con el conocimiento de las lenguas sabias, con el antento estudio de la índole y genio que iba manifestando nuestro idioma, lo fueron enriqueciendo perfeccionando y puliendo hasta elevarlo á la sublimidad con que aparece en los clásicos autores del siglo XVI, que llamamos de oro de nuestra literatura.

Des-usar. a.
Cfr. etim. DES- y USAR.
SIGN.—Desacostumbrar, perder ó dejar el uso. Ú. m. c. r.:
Esta mofa de los tártaros...les va *desusando* y sin otra prohibición se vendrán á dejar. *Palaf.* Conq. China. cap. 23.

Des-uso. m.
Cfr. etim. DES- y USO.
SIGN.—Falta de uso ó de ejercicio de una cosa:
Con el *desuso* el hierro se toma de orin y se consume. *Fr. L. Gran.* P. C. §. 9.

De-sustanciar. a.
Cfr. etim. DE- (1°). y SUSTANCIAR.
SIGN.—Quitar la fuerza y vigor á una cosa, sacándole la substancia, ó desvirtuándola por cualquier otro medio. U. t. c. r.

Des-vahar. a.
Cfr. etim. DES- y VAHAR.
SIGN.—*Agr.* Quitar lo marchito ó seco de una planta.

Des-va-í-do, da. adj.
ETIM.—Es palabra portuguesa *desvaido*, *des-vaida*, que se escribe también *es-vaído*, *es-vaída*, part. pas. del verbo *desvair-se*, evaporarse, disiparse, adelgazarse, disminuirse; el cual se compone del pref. DES- (int. cfr. 5.°) ó ES- (cfr. DES-) y **vair-se* de *vão*, *vaã*, deriv. del lat. *vanus*, vano, inútil, vacuo, vacío, para cuya etim. cfr. VANO. Síguenle los sufs. *-ir* y *-se*. Etimológ. *des-va-irse* equivale á DESVANECERSE, VACIARSE, y luego, *disminuirse*, *adelgazarse*, de donde DESVAIDO recibe el significado de *alto*, *desairado*, *flaco*, *delgado*, *disipado*, *disminuido*, etc. Cfr. VANIDAD, VANILOCUENCIA, etc.
SIGN.—1. Aplícase á la persona alta y desairada:
Es un caballero flaco, *Desvaido*, macilento... *Rox.* Com. «Entre bobos anda el juego». Jorn. 1.
2. Dícese del color bajo y como disipado.
3. ant. Vaciado, adelgazado, disminuído.

Desvaid-ura. f.
Cfr. etim. DESVAÍDO. Suf. *-ura*.
SIGN.—ant. Adelgazamiento, diminución.

Desvaina-dura. f.
Cfr. etim. DESVAINAR (*desvainado*). Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de desvainar.

Des-vain-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VAINA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Sacar los granos de habas, guisantes y otras semillas, de las vainillas en que se crían.
2. ant. DESENVAINAR:
Levanta tus ojos al monte Sión, La Santa soberbia *desvaine* tu espada. *Alv. Gom.* Canto 9. Oct. 26.

Des-valía. f.
Cfr. etim. DES- y VALÍA.
SIGN.—ant. DESVALIMIENTO:
Quanto mas para lo alto de su merecimiento miran, tanto mas sienten lo bajo de su *desvalía*. *Pint.* Diál. Relig. cap. 5.

Des-vali-do, da. adj.
Cfr. etim. DES- y VALIDO.
SIGN.—1. Desamparado, destituído de ayuda y socorro:
...Administrando justicia, deshaciendo agravios y amparando á los *desvalidos*. *Ov.* H. Chil. lib. 5, cap. 9.
2. ant. Acelerado, presuroso, desalado:
Tras dos cosas especialmente se van *desvalidos* los hombre: tras la riqueza y tras la honra. *Pinc.* Phil. E. 1. frag. 1.

Desvalija-dor. m.
Cfr. etim. DESVALIJAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—El que desvalija (2.ª acep.).

Desvalij-amiento. m.
Cfr .etim. DESVALIJAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de desvalijar.

Des-valij-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VALIJA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Sacar lo que hay en una valija ú otra cosa.
2. Robar al caminante lo que lleva en la valija, maleta, etc.

Des-valimiento. m.
Cfr. etim. DES- y VALIMIENTO.
SIGN.—Desamparo, abandono, falta de ayuda ó favor:
Pero en el *desvalimiento*..., qué tristes que nos ve Dios! *Hortens.* Mar. fol. 123.

Des-valor. m.
Cfr. etim. DES- y VALOR.
SIGN.—1. ant. Cobardía, miedo.
2. ant. Falta de valor ó de estimación:
Quanto mayor ha sido la gloria de los predecessores, tanto mas es aborrecible el *desvalor* y vileza de los que suceden en el mando y no en el merecimiento. *Acost.* H. Ind. lib. 7, cap. 17.

Des-ván. m.
ETIM. — Compónese del pref. DES- (cfr. 3.°), que connota privación y *van* del francés *vent* (pron. *van*), VIENTO (cfr.). Etimológ. significa *que quita el viento*, *que separa del viento*, equivalente al francés *ote-vent*, tejadillo, cubierta ó alero grande que sale de un edificio sobre la puerta para librar de la lluvia, cobertizo, tendal; el cual se compone de *ote-*, del verbo *ôter* (ant. *oster*); quitar, separar, apartar, y el nombre *vent*, viento (= quita-viento). Hay en bajo-lat. las formas *au-ventus*, *a-ventus*, *a-vennus*, *av-anna*, *ante-vanna*, *au-vanna*, *au-vannus*, en que *au-* y *a-* representan *an-* de *ante-*, antes, ante, delante y *ventus*, viento y *vannus*, cribo, arnero, zaranda, significando *cribo* ó *zaranda que sobresale*, *que sale para adelante* (= *alero*). De aquí el franc. *au-vent*, y podría tambien derivar el *-van* de *desván*. En este caso DES- tendría significado intensivo y *van* sería abreviación de *vannus*, zaranda; equivaliendo á *cribo* ó *zaranda* muy salida, que está colocada muy adelante, muy grande, etc.

Esta última derivación ofrece dificultades de sentido, mientras que la primera expresa el verdadero de *altillo, reparo del viento*, etc. Cfr. VENDAVAL, VENTISCA, etc.

SIGN.—1. Parte más alta de la casa, que tiene por cubierta el tejado:

Serán nuevos Titanes Y querrán habitar nuestros *desvanes*. *Burg*. Gatom. Sylv 7.

2. * GATERO. El que no es vividero ó habitable.

Des-vanecer. a.

Cfr. etim. DES- y VANECERSE.

SIGN.—1. Atenuar, separar las partes de una cosa, de suerte que se disipen ó lleguen á perderse de vista. Ú t. c. r.:

Qual suele el humo donde cessa el fuego *Desvanecerse* en la región primera. *Lop*. Cor. trag. f. 85.

2. Dar ocasión de presunción y vanidad. Ú. m. c. r.:

Lelio, si la dignidad te *desvanece*, por mejor tienes á tu oficio que á ti *Jac. Pol*. Pl. 250.

3. fig. Deshacer ó anular. DESVANECER *la duda, la sospecha, el intento*. U. t. c. r.

4. r. Evaporarse, exhalarse, perderse la parte espirituosa de una cosa. DESVANECERSE *el vino*.

5. Flaquear la cabeza por un vahido; turbarse el sentido.

Desvaneci-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESVANECER (*desvanecido*). Suf. *-mente*.

SIGN.—Con desvanecimiento, presunción ó vanidad.

Desvaneci-miento. m.

Cfr. etim. DESVANECER. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. Presunción, vanidad, altanería ó soberbia:

El lugar alto se tiene de suyo harto viento: y si este se ayuda del de la persona, todo será *desvanecimiento* y hinchazon. *Marq*. Gob. lib. 1, cap. 5, § 2.

2. Debilidad, flaqueza, perturbación de la cabeza ó del sentido:

Por poco que comiese daba mucha pena y un *desvanecimiento* de cabeza tan notable que el Santo le había prohibido tener oración. *Ribad*. Fl. Sanct. V. S. Fel. Neri.

Des-vaporiza-d-ero. m.

Cfr. etim. DES- y VAPORIZAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—Lugar por donde se evapora ó respira una cosa.

Des-varar. a.

Cfr. etim. DES- y VARAR.

SIGN.—1. Resbalar, deslizarse. Ú. t. c. r.

2. *Mar*. Poner en movimiento la nave que estaba varada.

Desvaria-ble. adj.

Cfr. etim. DESVARIAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—ant. Que puede variar ó mudarse.

Desvariada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESVARIADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. Con desvarío, fuera de propósito.

2. ant. Diferentemente, con diversidad ó desemejanza:

Dos hermanos que yo hé, son casados entrambos y viven cada uno de ellos *desvariadamente* el uno del otro. *C. Lucan*. cap. 5.

Desvaria-do, da. adj.

Cfr. etim. DESVARIAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Que delira, ó dice ó hace despropósitos:

Hace dormir los frenéticos por el cual solo respeto la suelo dar muchas veces á los *desvariados*. *Lag*. Diosc. lib. 1, cap. 12.

2. Fuera de regla, orden ó concierto, sin tino:

De la fuerza de nuestras pasiones y apetitos *desvariados*. *Fr. L. Gran*. Simb. p. 3, cap. 9.

3. Aplícase á las ramas largas y locas de los árboles.

4. ant. Diverso, diferente, desemejante:

Vuestros hermanos son tan *desvariados*, que el uno face quanto su muger quiere y el otro lo contrario. *C. Lucan*. cap. 5.

Desvaria-miento. m.

Cfr. etim. DESVARIAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—ant. Diversidad, diferencia.

Des-variar. a.

Cfr. etim. DES- (5.°) y VARIAR.

SIGN.—1. ant. Diferenciar, variar, desunir ó desviar:

2. n. Delirar, decir locuras ó despropósitos:

El zumo del culantro bebido, quita luego la habla, despues hace *desvariar* y á la fin despacha. *Lag*. Diosc. lib. 3, cap. 67.

3. r. ant. Apartarse del orden regular.

Desvarío. m.

Cfr. etim. DESVARIAR.

SIGN.—1. Dicho ó hecho fuera de concierto:

Y este ordena de aquel lobo é cordero un medio lobo y medio cordero é otros *desvarios* semejantes. *Men*. Cor. copl. 32.

2. Accidente que sobreviene á algunos enfermos, de perder la razón y delirar:

Puesto caso que en el *desvarío* no mejoraba. *Frag*. Cir. Quest. 101.

3. ant. Desunión, división, disensión.

4. fig. Monstruosidad, cosa que sale del orden regular y común de la naturaleza.

5. fig. Desigualdad, inconstancia y capricho:

No puede la fortua con sus *desvarios* poner cualidad en él que le haga menos amable. *Fr. L. L*. N. Chr. Pr. Paz.

Des-vastig-ar. a.

Cfr. etim. DES- y VÁSTIGA. Suf. *-ar*.

SIGN.—ant. CHAPODAR, 1.ª acep.

Des-vedar. a.

Cfr. etim. DES- (3.°) y VEDAR.

SIGN.—Alzar ó revocar la prohibición que una cosa tenía.

Desvelada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DESVELAR (*desvelado*). Suf. *-mente*.

SIGN.—Con desvelo:

Aguardó á que cobrasse voz su oráculo *desveladamente* dormido. *Cienf*. V. S. B. lib. 3, cap. 4, §. 1.

Desvela-miento. m.

Cfr. etim. DESVELAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—DESVELO:
¿Hasta quando tanto sueño á lo del alma, tras tanto *desvelamiento* á lo que es el mundo? *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 1, disc. 7.

Des-velar. a.
Cfr. etim. DES- (5.°) y VELAR.
SIGN.—1. Quitar, impedir el sueño, no dejar dormir. U. t. c. r.:
Nadie me *desvela* tanto, Bien lo sabe mi acerico, Como dudar si sereis Talabarte ó abanico. *Pantal.* Rom. 5.
2. r. fig. Poner gran cuidado y atención en lo que uno tiene á su cargo, ó desea hacer ó conseguir:
Y nos *desvelamos* en que no le falte nada de comodidad y regalo. *Ribad.* Fl. F. S. S.

Desvelo. m.
Cfr. etim. DESVELAR.
SIGN.—Acción y efecto de desvelar ó desvelarse:
Sin tener *desvelo* Envidia ni queja. *Gong.* Rom. lir. 10.

Des-venar. a.
Cfr. etim. DES- y VENA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Quitar las venas á la carne:
Nítido el muro *desvenó* el argento. *Villam.* Fab. Phet. Oct. 41.
2. Sacar de la vena ó filón el mineral.
3. Quitar las fibras á las hojas de las plantas; como se hace con la del tabaco antes de labrarla.
4. *Equit.* Levantar los cañones del freno por el nudo, arqueándolos para que hagan montada. *El bocado* DESVENADO *á cuello de ganso es más blando que el* DESVENADO *á cuello de cabra.*

Des-vencij-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VENCEJO (1.°). Suf. *-ar.*
SIGN.—Aflojar, desunir, desconcertar, las partes de una cosa que estaban y debían estar unidas. Ú. t. c. r.

Des-vendar. a.
Cfr. etim. DES- y VENDAR.
SIGN.—Quitar ó desatar la venda con que estaba atada una cosa. DESVENDAR *los ojos.* Ú. t. c. r.:
Por este medio el espíritu de Dios, que en su corazón se escondía... comenzó á *desvendarle* y abrirle los ojos. *Yepes.* V. S. Ter. lib. 1, cap. 4.

Desveno. m.
Cfr. etim. DESVENAR (3.ª acep.).
SIGN.—Arco que en el centro de la embocadura del freno forma el hueco necesario para que se aloje en él la lengua del caballo.

Des-ventaja. f.
Cfr. etim. DES- y VENTAJA.
SIGN—Mengua ó perjuicio que resulta de la comparación de dos cosas, personas ó situaciones.

Des-ventaj-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DES- y VENTAJOSO.
SIGN.—Que acarrea desventaja.

Des-ventar. a.
Cfr. etim. DES- y VENTAR (1.°).
SIGN.—Sacar el aire de una parte donde está encerrado:
Llegado á la Fera, passó á toda diligencia á Amiens, con deseo de *desventar* la mina. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 7.

Desventura. f.
Cfr. etim. DES- y VENTURA.
SIGN.—DESGRACIA, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.:
Si el alma no me engaña, no está lejos de mi alguna *desventura.* *Abr.* Com. Ter. f. 197.

Desventurada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESVENTURADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con desventura:
Dícese que él hizo huir á todos los demás y que después murió *desventuradamente.* *Mex.* H. Imp. V. Fed. 1. cap. 4.

Desventur-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DESVENTURA. Suf. *-ado.*
SIGN.—1. DESGRACIADO, 1.ª y 2.ª aceps.:
¿Quieres saber, hijo, qué es el juicio? Pues es un registro de tu vida perdida y *desventurada.* *Palaf.* A. Esp. Ser. 2. n. 8.
2. Cuitado, pobrete, sin espíritu:
A otro *desventurado* que, encogiéndose de hombros, no osaba hablar alto, lo mandó passear. *L. Grac.* Crit. p. 1, cris. 6.
3. Avariento, miserable:
Y quanto los *desventurados* havian ganado en usuras y tratos ilícitos... todo se lo tomó el Rey... *Ill.* H. Pont. lib. 6. cap. 1.

Desvergonzada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DESVERGONZADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Cor. desvergüenza:
Guárdese de alabarse *desvergonzadamente.* *Bosc.* Cortesan. lib. 1, cap. 4.

Desvergonz-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DESVERGÜENZA. Suf. *-ado.*
SIGN.—Que habla ú obra con desvergüenza, Ú. t. c. s.:
Llegó la noticia de tan *desvergonzada* osadía á Philipo Rey de Francia. *Corn.* Chr. t. 1, l. 1, c. 1.

Desvergonza-miento. m.
Cfr. etim. DESVERGONZARSE. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESVERGÜENZA:
El *desvergonzamiento* engendra soberbia. *Reg.* Prine. fol. 53.

Desvergonz-ar-se. r.
Cfr. etim. DESVERGÜENZA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Descomedirse, insolentarse, faltando al respecto y hablando con demasiada libertad y descortesía:
Y *se desvergonzó* á decretar que la Reina saliesse del Reino. *Colm.* H. Seg cap. 20, §. 3.

Desvergoña-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. DES- y VERGOÑA. Sufs. *-mente.*
SIGN.—ant. DESVERGONZADAMENTE.

Des-vergüenza. f.
Cfr. etim. DES- (3.°) y VERGÜENZA.
SIGN.—1. Falta de vergüenza, insolencia; descarada ostentación de faltas y vicios:
Osó escribir al Cardenal una carta llena de mil *desvergüenzas.* *Ill.* H. Pont l. 6, cap. 14.
2. Dicho ó hecho impúdico ó insolente:
Se desautoriza mucho la autoridad del que oye con la *desvergüenza* del que propone. *Guev.* Ep. N. T.

Desvergüenza-miento. m.
Cfr. etim. DESVERGÜENZA. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESVERGONZAMIENTO.

Des-vezar. a.
Cfr. etim. DES- y VEZAR.
SIGN.—1. ant. DESAVEZAR. Usáb. t. c. r.
2. *pr. Ar.* Cortar los mugrones de las viñas por la parte por donde se comunican con la cepa madre.

Desvia-ción. f.
Cfr. etim. DESVIAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de desviar ó desviarse.
2. *Med.* Paso de los humores por fuera de sus conductos naturales.
3. *Med.* Cambio de la posición natural de los órganos, en especial de los huesos.

Desvia-miento. m.
Cfr. etim. DESVIAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DESVÍO.

Des-vi-ar. a.
Cfr. etim. DES- (3.º) y VIA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Apartar, alejar, separar de su lugar ó camino una cosa. Ú. t. c. r.:
Reservando á su tiempo lo sangriento, En busca de la puente *se desvia*. *Zarat.* Poem. de la Cruz. lib. 11. Oct. 27.
2. fig. Disuadir ó apartar á uno de la intención, determinación, propósito ó dictámen en que estaba. Ú. t. c r.:
Homero puso espanto á la muerte por *desviar* á los hombres de guerras injustas. *Pinc.* Fil. Epist. 2, frag. 3.
3. *Esgr.* Separar la espada del contrario, formando otro ángulo, para que no hiera en el punto en que estaba.
4. n. ant. Apartarse, separarse.

Des-viej-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VIEJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Entre ganaderos, separar ó apartar del rebaño las ovejas ó carneros viejos.

Des-vío. m.
Cfr. etim. DESVIAR.
SIGN.—1. DESVIACIÓN. 1.ª acep.:
Y cualquiera dilación se debía mirar como *desvío* del intento principal. *Solís.* H. N. Esp. lib. 5, cap. 10.
2. fig. Despego, ceño, desagrado:
Y ella con aquellos secos *desvíos* é impertinentes excusas, se está en la cama de su regalo. *Sant.* Quar. Serm. 13. Cons. 1.

Des-vir-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VIRA. (2.º) Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato después de cosido:
Hay ya maestros de cortar la obra. Y otros que juntan, cosen y *desviran*. *Lop.* Circ. fol. 128.
2. Recortar el libro el encuadernador.

Des-virg-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VIRGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar la virginidad á una doncella.

Des-virtu-ar. a.
Cfr. etim. DES- y VIRTUD. Suf. *-ar.*
SIGN.—Quitar la virtud, substancia ó vigor. Ú. t. c. r.

Des-vivir-se. r.
Cfr. etim. DES- y VIVIR. Suf. *-se.*
SIGN.—Mostrar incesante y vivo interés, solicitud ó amor por una persona ó cosa.

Desvolve-dor. m.
Cfr. etim. DESVOLVER. Suf. *-dor.*
SIGN.—Instrumento que usan los herreros y cerrajeros para apretar ó aflojar las tuercas.

Des-volver. a.
Cfr. etim. DES- (5.º) y VOLVER.
SIGN.—1. Alterar una cosa, darle otra figura, Ú. t. c. r.:
Consiguió assimismo á los monjes Benitos en Valladolid el Alcazar viejo, para que le *desvolviessen* y mudassen en un monasterio de su orden. *Mariana.* H. Esp. lib. 18, c. 13.
2. Arar la tierra, mullirla y trabajarla:
El hombre que tiene fuerzas para *desvolver* la tierra, y para romper el campo, y para discurrir por el mundo, y controlar con los hombres negociando su hacienda, no puede assistir á su casa, á la guarda de ella. *Fr. L. L.* Perf. C. §. 3.

Des-vuel-to, ta.
Cfr. etim. DES- y VUELTO (*desvolver*).
SIGN.—p. p. irreg. de DESVOLVER.

Des-yerba. f.
Cfr. etim. DES- (3.º) y YERBA.
SIGN.—ESCARDA.

Desyerba-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DESYERBAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que desyerba. Ú. t. c. s.

Desyerb-ar. a.
Cfr. etim. DESYERBA. Suf. *-ar.*
SIGN.—DESHERBAR.

Des-yuncir. a.
Cfr. etim. DES- y YUNGIR.
SIGN.—ant. DESUNCIR.

Des-yun-to, ta.
Cfr. etim. DES- y YUNTO.
SIGN.—p. p. irreg. ant. de DESYUNCIR.

Des-zoc-ar. a.
Cfr. etim. DES- (1.º) y ZOCO (1.º). Suf. *-ar.*
SIGN.—Herir, maltratar el pie, de modo que quede impedido su uso. Ú. t. c. r.:
A los cuales (esclavos) para tenerlos seguros y que no se huyessen, les *deszocaban* un pie, cortándoles los niervos por cima del empeine. *Inc. Garc.* H. Flor. lib. 3. cap. 18.

Des-zum-ar. a.
Cfr. etim. DES- y ZUMO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Sacar ó quitar el zumo. Ú. t. c. r.:
Las avispas de los inopinados casos la *deszuman*. *Guev.* M. Á. lib. 1, cap. 42.

De-tallar. a.
ETIM.—Del franc. *dé-tailler*, desmenuzar, dividir en muchas piezas, partes,

porciones; vender al menudeo, al por menor; referir, contar minuciosamente alguna cosa, en sus más pequeñas partes, incidentes, etc.; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4.°) y el verbo *tailler*, cortar, tajar, dividir en pedazos. Para la etim. de *tailler* cfr. TAJAR. Del verbo *dé-tailler* deriva *dé-tail*, primit. de DETALLE (cfr.). Etimológ. significa *cortar menudamente, en muchos pedazos*. Cfr. TAJA, TALLA, TALLAR, etc.

SIGN.—Tratar, referir una cosa por menor, por partes, circunstanciadamente.

Detalle. m.

Cfr. etim. DETALLAR.

SIGN.—Pormenor, ó relación, cuenta ó lista circunstanciada.

Detarda-miento. m.

Cfr. etim. DETARDAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—ant. TARDANZA.

De-tardar. a.

Cfr. etim. DE- y TARDAR.

SIGN.—1 ant. Tardar ó retardar.

2. n. ant. Detenerse, hacer mansión.

De-ten-ción f.

Cfr. etim. DE- y TENCIÓN. (*detener*).

SIGN.—1. Acción y efecto de detener ó detenerse.

2. Dilación, tardanza, prolijidad:

Qualquier estorbo y *detención* rehusa, Hasta llegar adonde Alphonso estaba. *Esquil.* Nap. c. 3. Oct. 31.

3. Privación de la libertad; arresto provisional.

De-tene-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DE- y TENEDOR (*detener*).

SIGN.—Que detiene Ú. t. c. s.

De-tenencia. f.

Cfr. etim. DE- y TENENCIA (*detener*).

SIGN.—ant. DETENCIÓN:

Y que en algunos passos .. de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse *detenencia*. *Navarr.* Man. cap. 23. núm. 32.

De-tener. a.

Cfr. etim. DE- (7.°) y TENER.

SIGN.—1. Suspender una cosa, impedir, estorbar que pase adelante. Ú. t. c. r.:

Quizás la misma Aurora *le detiene*. *Cald.* Com. «Amigo, amante y leal». jorn. 1.

2. Arrestar, poner en prisión.

3. Retener, conservar ó guardar.

4. r. Retardarse ó irse despacio:

En la execución fué puntual y presto, porque no *se detuvo* en la cama á proseguir el sueño lo restante de la noche. *L. Puent.* Medit. Par. 2. med. 27, p. 4, n. 3.

5. fig. Suspenderse, pararse á considerar una cosa:

Importa el *detenerse* para el conocimiento. *Jac. Pol.* pl. 253.

SIN.—*Detener.—Retener.—Contener.—Fijar.*

Detener significa hacer que cese el movimiento de una cosa poniéndola cualquier obstáculo, estorbo ó impedimento para que no pase adelante, y de consiguiente se pare. Con el freno se *detiene* el caballo; con un dique se *detiene* el curso del agua: el freno es una fuerza que detiene á otra: el dique un obstáculo que el agua no puede vencer.

En sentido figurado, *detener* es reprimir, atajar, hacer que cese una cosa; arrestar, prender á una persona.

La palabra *retener* en su recto sentido, es tener otra vez, volver á tener: en el figurado, hacerse dueño del movimiento, para de este modo poderlo interrumpir, irlo apagando ó mudando su dirección.

Cuando un sujeto se queda con lo que no le pertenece, cuando se reserva por cualquiera razón una parte de ello, se dice que lo *retiene en sí*. Lo mismo diremos cuando la cosa es propia y tiene que darla á otro, pero *reteniendo* parte de ella.

Llámase *retén* lo que se *retiene* y guarda como prevención y provisión para casos inesperados, fortuitos: tiene un buen *retén* de dineros, de materiales, y aun de razones y recursos, que tanto vale como repuesto: es hombre de *retén*, como de reserva, y que *retiene* en sí ocultos medios para cualquier acaso ó lance.

La palabra *contener*, que en su sentido recto es incluir, encerrar una cosa en otra, tiene también el de templar, moderar, mitigar el impulso ó movimiento de una persona ó cosa.

Por lo tanto, al hombre que procede en sus negocios y acciones con cordura, moderación y templanza, le llamamos *contenido*.

Cualquier obstáculo *detiene*, más no *retiene* á un hombre en su camino; porque es un material impedimento; un negocio importante le *retiene:* una reflexión oportuna le *contiene*.

Detener supone obstáculo fuera del objeto que se mueve: *retener* y *contener* acción sobre la actividad de este objeto.

Se *detiene* á un caminante plantándose delante de él y no dejándole seguir; se le *retiene* ó *contiene* cuando estando cerca de un precipicio se le agarra por las ropas ó el brazo.

Se diferencia *detener* de *fijar*, en que este verbo significa hacer estable, invariable una cosa; y *detener*, como ya hemos dicho, hacer cesar un movimiento en su actual dirección.

Detener tiene más relación con el movimiento, y *fijar* con el objeto mismo. Sólo se *detiene* lo que se mueve: se *fija* una cosa que es capaz de ser puesta en movimiento: *fijar* un objeto es hacerle de tal modo estable, que forme obstáculo, que le impida toda especie de movimiento. Lo que *detiene* impide ir más adelante: lo que *fija* hace la cosa inmóvil: se *detiene* un cuerpo al caer: se *fija* un clavo en la pared.

SIN.—*Detenerse.—Quedarse.—Pararse.*

La idea comun de estas palabras es la de hallarse presente en cualquier paraje durante mayor ó menor tiempo; es pues de quietud.

Advertimos que la más esencial diferencia entre *detenerse* y *quedarse* consiste en la mayor duración del tiempo que representan. Voy á la casa de campo, y me *quedaré* en ella por todo el día: aguárdeme Vd., que voy á hablar con aquel amigo, y no me *detendré* más que un instante.

El *pararse*, aunque no se refiere pricisamente á la duración del tiempo, que puede ser mayor ó menor, indica sin embargo más relación á lo corto que á lo largo: me *paré* dos minutos para dar una razón; este es un breve instante: me *paré* en la orilla del mar para gozar de su hermosa vista: esta es mayor duración, que viene á tocar con el acto momentáneo de *detenerse*.

El *pararse* representa suspender el movimiento: el *detenerse* la suspensión continuada por bastante tiempo: el *quedarse* permanencia.

Llegué tarde á la cita porque me *detuve* demasiado, y no porque me *paré* mucho tiempo.

En sentido metafórico se dice le *pararon* mis razones, se *detuvo* mucho tiempo á considerarlas, para *quedar* en una cosa fija.

Detenida-mente. adv. m.

Cfr. etim. DETENIDO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con detención:

Aquel célebre pintor que prolija y *detenidamente* trabajaba sus pinturas... *Muñ.* R. Com. lib. 7, Cap. 1.

De-teni-do, da. adj.

Cfr. etim. DE- y TENIDO (*detener*).

SIGN.—1. Embarazado, de poca resolución. U. t. c. s.:

Comenzaron á desganarse sus soldados, y el vulgo, censor de los que mandan, á culparle de *detenidos*. *Ov*, H. Ch. lib. 5, cap. 23.

2. Escaso, miserable. Ú. t. c. s.

Deteni-miento. m.

Cfr. etim. DETENER. Suf. *-miento.*

SIGN.—DETENCIÓN:

A los grandes capitanes mas veces fué provechosa la tardanza y *detenimiento*, que la temeridad y osadía. *Mar.* H. Esp. lib. 14, cap. 9.

De-tenta-ción. f.

Cfr. etim. DETENTAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—*For.* Acción y efecto de detentar:

Si ya no constare de sus palabras que tuvo sabiduría de la injusta *detentación* del tercero y que todavía hizo la nueva gracia. *Solorz.* Pol. lib. 3, cap. 7.

Detenta-dor. m.

Cfr. etim. DETENTAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—*For.* El que retiene la posesión de lo que no es suyo:

Siendo como es cierto que en feudos y encomiendas semejantes *detentadores* ó poseedores de hecho, pueden tener poco derecho. *Solorz.* Pol. lib. 3, cap. 7.

De-tent-ar. a.

ETIM.—Del lat. *de-tent-are*, detener, retener, ocupar, estar apoderado; retener, detener, retardar; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4.°) y *tent-are*, tentar, tocar, palpar; derivado de *tentu-s, -ta, -tum*, tenido, detenido, poseído; part. pas. del verbo *ten-ere*, tener; gozar, poseer, ser dueño, señor; retener, reprimir, retardar, detener, contener, etc. Derívase *ten-ere* de la raíz *ten-*, correspondiente á la indo-europea TAN-, tender, extender, dilatar, ensanchar, para cuya aplicación cfr. TENER y TENTAR. Etimológicamente significa *tener á menudo, palpar muchas veces, extenderse hasta el dominio de uno, tener en su poder*, etc. De *de-ten-tus, -a, -um*, part. pas. del verbo *detenere*, detener, retardar, retener, desciende el nombre *de-ten-tor, -tor-is, -tor-em*, prim. de DE-TEN-TOR. Cfr. TENIDA, TENTACIÓN, TENTADOR, etc.

SIGN.—*For.* Retener uno sin derecho lo que no le pertenece:

...porque este tal ó otro la posseen ó *detentan*. *Solorz.* Pol. lib. 3, cap. 7.

Deten-tor. m.

Cfr. etim. DETENTAR.

SIGN.—ant. *For.* DETENTADOR.

De-terg-ente. adj.

ETIM.—Del lat. *de-terg-ens, -entis, -entem*, que limpia, friega, frota; part. presente del verbo *de-terg-ere*, limpiar, lavar, frotar; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4.°) y el verbo *terg-ere*, frotar, estregar, pulimentar, limpiar. Derívase *terg-ere* del prim. **sterg-ere*, de la raíz *ster-g-*, amplificada de la prim. *ster-*, de la indo-europea STAR-, extender, estirar, desparramar, alargar, tender, rozar, etc., para cuya aplicación cfr. TERSO. Etimológ. *detergente* significa *que limpia extendiendo, estirando, rozando*. Del verbo *de-ter-g-ere* se forma el part. pas. *de-ters-us, -a, -um*, limpiado, frotado; prim. de *de-ter-sio, detersion-is, detersion-em*, de donde se deriva DETERSIÓN, y también de DETERSIVO y DETERS-ORIO. Cfr. TERSURA, TERSIDAD, etc.

SIGN.—*Med.* DETERSORIO. Ú. t. c. s. m.

De-ter-ior. adj.

ETIM. — Del lat. *de-ter-ior-em, deter-ior, -ius*, deterior, menoscabado, inferior, peor; comparativo de la prep. DE- (cfr.) con el significado del pref. DE- (cfr. 5.°), que indica *rebajamiento, apocamiento;* formado por medio de dos sufs. *-ter*, é *-ior* (cfr.). Como ejemplo del prim. suf. cfr. OTRO, de *al-ter-um*, nom. *al-ter;* NEUTRO de *neu-tr-um*, nom. *neu-ter;* grg. τερος, σοφώ-τερος, más sabio; κουφό-τερος, más liviano. Para el segundo suf. cfr. INFER-IOR del lat. *infer-ior-em*, nom. *infer-ior;* SUPER-IOR del lat. *super-ior-em*, nom. *super-ior*, etc. Etimológ. *de-ter-ior* significa *que baja mucho, que está por los suelos, muy menoscabado, muy bajo.* De DETERIOR descienden: DETERIOR-AR, DETERIOR-O, DETERIORACIÓN, por medio de los sufs. *-ar, -o, -ción*, etc.

SIGN.—Dícese de lo que es de calidad inferior á la de otra cosa de su especie:

Trocándose en metales *deteriores*. *Corr.* Arg. f. 110.

Deteriora-ción. f.

Cfr. etim. DETERIORAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de deteriorar ó deteriorarse:

Y suele prevalecer la peor, inclinando á ello la *deterioración* de la condición humana por el pecado. *Aldret.* Ant. l. 1, c. 8.

Deterior-ar. a.

Cfr. etim. DETERIOR. Suf. *-ar.*

SIGN.—Empeorar, menoscabar, poner de peor condición una cosa. Ú. t. c. r.:

Tales fueron los Arabes que con la infernal secta de Mahoma se acabaron de *deteriorar*. *Aldr.* Ant. lib. 2, cap. 23.

Deterioro. m.

Cfr. etim. DETERIORAR.

SIGN.—DETERIORACIÓN.

Determina-ción. f.
Cfr. etim. DETERMINAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de determinar ó determinarse:
Mas quando entendiessen su *determinación*, se les aguaría el contento. *Sig.* V. S. Ger. lib. 2. D. 3.
2. Osadía, valor:
El señor Don Juan embistió con él con grandíssima furia y *determinación*. *Illesc.* H. Pont. lib. 5, cap. 32, §. 1.

Determinada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DETERMINADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con determinación:
Porque te dí yo mucho el dia que *determinadamente* me perdí por tí. *Lop.* Arc. fol. 51.

Determina-do, da. adj.
Cfr. etim. DETERMINAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Osado, valeroso. Ú. t. c. s.:
Don Antonio que de suyo era hombre áspero y *determinado*. . mandó poner fuego en lo mejor de la Villa. *Illesc.* H. Pont. lib. 6, cap. 24, §. 10.
2. *Gram.* V. ARTÍCULO DETERMINADO.
3. *Gram.* V. VERBO DETERMINADO.

Determina-miento. m.
Cfr. etim. DETERMINAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DETERMINACIÓN:
Esta partición é este *determinamiento* sea firme é estable por siempre. *Colm.* H. Sog. cap. 21, §. 8.

Determin-ante.
Cfr. etim. DETERMINAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. p. a. de DETERMINAR. Que determina.
2. adj. *Gram.* V. VERBO DETERMINANTE.

De-terminar. a.
Cfr. etim. DE- y TERMINAR.
SIGN.—1. Fijar los términos de una cosa.
2. Distinguir, discernir:
Con la tempestad y obscuridad no pudieron *determinar* lo que era. *Palaf.* H. Ch. cap. 27.
3. Señalar, fijar una cosa para algún efecto. DETERMINAR *día, hora.*
4 Tomar resolución. . t. c. r.
5. *For.* Sentenciar, definir. DETERMINAR *el pleito, la causa:*
Juntarse á horas señaladas para oir causas ó para *determinarlas* y tratar del bien público. *Mend.* G. Gran. lib. 1, núm. 4.

De-terminat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DE- y TERMINATIVO.
SIGN.—1. Dícese de lo que determina ó resuelve:
Esta palabra Decretales quiere decir las Epístolas *determinativas* de algunas causas dudosas que el Papa solo, ó con parecer de los Cardenales, compone siendo consultado de alguno. *Pined.* Mon. lib. 21, cap. 33, §. 3.
2. *Gram.* V. ADJETIVO DETERMINATIVO.

De-tersión. f.
Cfr. etim. DETERGENTE (*terso*).
SIGN.—Acción y efecto de limpiar ó purificar.

De-ters-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DETERGENTE (*terso*). Suf. *-ivo.*
SIGN.—DETERSORIO. Ú. t. c. s. m.

De-ters-orio, ria. adj.
Cfr. etim. DETERGENTE (*terso*). Suf. *-orio.*
SIGN.—Dícese de lo que tiene virtud de limpiar ó purificar. Ú. t. c. s. m.

Detesta-ble. adj.
Cfr. etim. DETESTAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Abominable, execrable, aborrecible; pésimo:
Por esta ley se deroga aquella tan iniqua y *detestable* llamana Opia, que promulgó Cayo Opio. *Jac.* Pol. pl. 308.

Detestable-mente. adv. m.
Cfr. etim. DETESTABLE. Suf. *-mente.*
SIGN.—De un modo detestable.

Detesta-ción. f.
Cfr. etim. DETESTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de detestar:
No solo no lo aprobamos, pero aún en *detestación* suya reparamos los sepulcros de los muertos. *Santiag.* Santor. Serm. 3.

De-test-ar. a.
ETIM.—Del lat. *de-test-ari*, atestar, poner por testigo; detestar, abominar, aborrecer, condenar; maldecir; suplicar que tal cosa no suceda; el cual se compone del pref. DE- (que connota *intensidad* (cfr. 4.º), en el primer significado de *tomar por testigo al cielo al maldecir á una persona ó cosa;* y expresa *rebajamiento, empeoramiento,* (cfr. 5.º) en el segundo significado de *aborrecer*); y *test-ari*, atestiguar, deponer, declarar, ser testimonio; llamar, poner por testigo; testar, hacer testamento; afirmar, protestar. Derívase *test-ari* del nombre *tes-ti-s, tes-t-em,* para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. TESTE. Le corresponden: ital. *detestare;* franc. *détester;* cat. y port. *detestar;* ingl. *detest,* etc. Cfr. DETESTABLE, DETESTACIÓN, TESTAR, TESTIGO, TESTIMONIO, etc.
SIGN.—1. Condenar y maldecir á personas ó cosas, tomando al cielo por testigo:
Quiso el P. Christóbal, para aprovechar á muchos con su ejemplar conversión, que publicamente *detestasse* sus errores. *Nier* Var. II. V. P. Chris Rod. §. 3.
2. ABORRECER, 1.ª acep.

Detiene-buey. m.
Cfr. etim. DETIENE (3.ª pers. ind. sing. de DETENER) y BUEY.
SIGN.—GATUÑA.

Detin-encia. f.
Cfr. etim. DETENER. Suf. *-encia.*
SIGN.—ant. DETENCIÓN.

Detona-ción. f.
Cfr. etim. DETONAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de detonar.

De-tonar. n.
Cfr. etim DE- y TONAR.
SIGN.—Dar estampido ó trueno.

De-tornar. r.
Cfr. etim. DE- y TORNAR.
SIGN.—ant. Volver segunda vez.

Detracción. f.
Cfr. etim. DE- y TRACCIÓN (*detraer*).
SIGN.—1. Acción de detraer.
2. Conversación mordaz y denigrativa con que se quita ó disminuye la fama de una persona:
O si los hombres en sus conversaciones lo pareciessen ¡qué de *detracciones* se excusarían! *Hortens.* Quar. fol. 70.

De-tract-ar. a.
Cfr. etim. DE- y TRACTAR (*detraer*).
SIGN.—DETRAER, 2.ª acep.:
Siempre la envidia *detracta* de lo presente y lo obscurece por claro que sea. *Com.* 300. Cop. 78.

Detrac-tor, tora. adj.
Cfr. etim. DETRAER Suf. *-tor.*
SIGN.—Maldiciente ó infamador Ú. t. c. s.:
No solamente es *detractor* ó infamador el que quita la fama de la bondad, pero aun el que quita la de algun otro valor. *Navarr.* Man. cap. 18, núm. 20.

Detrae-dor. m.
Cfr. etim. DETRAER. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. Detractor.

De-traer. a.
Cfr. etim. DE- (3.º y 5.º) y TRAER.
SIGN.—1. Apartar ó desviar. Ú. t. c. r.:
Quando los Reyes *son detrahidos* del bollicio, entonce son en mayor barahunda. *Lucen.* Vita beata. fol. 5.
2. fig. Infamar, denigrar la honra ajena en la conversión ó por escrito:
Decir mal es murmurar, quitar la honra, *detraher. Parr.* Luz. V. Cat. par. 2. plat. 37.

Detrai-miento. m.
Cfr. etim. DETRAER. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. Infamia, deshonor.

De-trás. adv. l.
ETIM. — De la locución latina *de trans*, según se advierte en *de trans Jordanem* (VULGATA); *de trans mare* (L. SAL.), etc. Etimológ. significa *de mas allá, de la otra parte*, etc. Para la etim. de ambas palabras cfr. prep. DE- y TRANS, prim. de TRAS (cfr.), al cual corresponden: franc. *très;* ital. *tras* y *tra;* port. y prov. *tras;* cat. *tras, trans*, etc. Cfr. ATRÁS, TRASFERIR y todos los compuestos con *tras-* y *trans-*, *tran-* y *tra-*.
SIGN.—1. En la parte posterior, ó con posterioridad de lugar, ó en sitio delante del cual está una persona ó cosa:
Detrás del Príncipe iba el Duque de Alba y luego el guión Real. *Calv.* V. fol. 25.
2. fig. En ausencia:
De modo que oyera un hombre lo que *detrás* de él se dice. *L. Grac.* Crit. p. 1. Cris. 9.
3. POR DETRÁS. m. adv fig. DETRÁS, 2.ª acep.

Detri-mento. m.
Cfr. etim. DERRETIR. Suf. *-mento.*
SIGN.—1. Destrucción leve ó parcial.
2. Pérdida, quebranto de la salud ó de los intereses:
Porque el patrimonio de la Iglesia Romana no padeciesse algun notable *detrimento. Illesc.* H. Pont. lib. 1, cap. 1.
3. fig. Daño moral.

Detrito. m.
Cfr. etim. DERRETIR.
SIGN.—Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas. Ú. mucho en geología y en medicina.

De-turp-ar. a.
Cfr. etim. DE- y TURPE. Suf. *-ar.*
SIGN—ant. Afear, manchar, estropear:
Romper muros, inquirir desiertos, profanar sagrados, *deturpar* honestidades, acciones són viles. *Tejad.* L. Prod. p. 2. pl. 48.

Deuda. f.
Cfr. etim. DEBER.
SIGN.—1. Obligación que uno tiene de pagar, satisfacer ó reintegrar á otro una cosa, por lo común dinero:
A las *deudas* contrahidas en tiempo de otros Regidores, no están obligados los nuevos Regidores. *Bobad.* Pol. lib. 3, cap. 8, n. 72.
2. Pecado, culpa ú ofensa; y así, en la oración del padrenuestro se dice: *y perdónanos nuestras* DEUDAS.
3. * CONSOLIDADA. CONSOLIDADO.
4. * EXTERIOR. La pública negociada con extranjeros.
5. * FLOTANTE. La pública que no está consolidada, y que, como se compone de vencimientos á término fijo y de otros documentos aun no definitivamente arreglados, puede aumentar ó disminuir todos los días.
6. * INTERIOR. La pública negociada con personas del propio país.
7. * PÚBLICA. La que el estado tiene reconocida por medio de títulos que devengan interés y á veces se amortizan.
Fr. y Refr. CONTRAER UNO DEUDAS. fr. fam. Adquirirlas. QUIEN FÍA Ó PROMETE, EN DEUDA SE METE. ref. que explica la fuerza que tiene la promesa de una cosa; pues por ella queda obligado el que la hace á cumplir lo que prometió.

Deu-do, da. m. y f.
Cfr. etim. DEBER (part. DEBIDO=DEBDO=DEUDO). Suf. *-do.*
SIGN.—1. PARIENTE 1.ª acep.:
Intervenia como tercero del parentesco, Sigismundo Rey de Polonia, *deudo* y amigo estrecho del Baiboda. *Fuen.* S. P. V. f. 102.
2. m. PARENTESCO:
Para quebrantar los vínculos del *deudo* que tenían entre sí. *Marian.* H. Esp. lib. 5, cap. 4.
3. ant. DEUDA:
Salvo por los *deudos* á Nos debidos. *Recop.* lib. 6, tít. 1, ley 9
4. TOMAR UNO EN su DEUDO á otro. fr. ant. Emparentar con él.

Deu-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DEBER. Suf. *-dor.* (cfr. *deuda*).
SIGN.—Que debe, ó está obligado á satisfacer una deuda. Ú. t. c. s.:
Todo hombre que peca ofende á Dios y por esso queda *deudor* de satisfacer á Dios por la injuria que le ha hecho. *Nier.* Cat. R. p. 1, l. 32.
Fr. y Refr. EL DEUDOR NO MUERA, QUE LA DEUDA EN PIE SE QUEDA. ref. que manifiesta la esperanza que queda de cobrar, mientras vive el DEUDOR.

Deud-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DEUDA. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. Que tiene deudo ó parentesco con uno:
Y lo recibirian como cumple á tal Principe y tan *deudoso* con ellos. *Chron.* R. D. J. II. cap. 126.

Deu-tero-nom-io. m.
ETIM.—Del grg. δευ-τερο-νόμ-ιον, compuesto del adj. δεύ-τερ-ος, -α, -ον, segundo, segunda y -νομιον, derivado del nombre νόμ-ος, ley moral, derecho, justicia; ley divina, ley de Moisés (Biblia); uso que tiene fuerza de ley; uso, costumbre, modo de ser, etc. Etimológ. significa *segunda ley.* Derívase δεύ-τερ-ος del primitivo δϜέ-τερ-ος, por metátesis del digamma, primit. de υ, el cual se compone de δϜε=δϜο, equivalente á δύο, dos, y el suf. de comparativo -τερος (cfr. DE-TERIOR). Para la etim. de δύο = δϜο=δϜε cfr. DIS-, DOS y BIS. Derívase νόμος del verbo νέμειν, distribuir, dividir, asignar, reglar, seguir la ley, la costumbre, etc. Sírvele de base la raíz νεμ- correspondiente á la indo-europea NAM-, para cuya aplicación cfr. NÓMADA. Le corresponden: franc. *deutéronome;* ital. y port. *deuteronomio;* ingl. *deuteronomy*, etc. Cfr. DUO, NÚMERO, etc.
SIGN.—Quinto libro del Pentateuco de Moisés, en el cual se repiten las leyes contenidas en los primeros.

Deut-óxido. m.
ETIM.—Del pref. *deuto-* derivado del grg. δεύ-τερος, segundo, para cuya etim. cfr. DEUTERO-NOMIO y ÓXIDO (cfr.). Etimológicamente significa *segundo óxido.* Cfr. franc. *deutoxyde;* ital. *deutoxido;* ingl. *deutoxide*, etc. Cfr. OXIDAR, OXIDACIÓN, etc.
SIGN.—*Quim.* Combinación del oxígeno con un cuerpo en su segundo grado de oxidación.

De-val-ar. n.
ETIM.—Compónese del pref. DE- (cfr. 2.° y 3.°), y VAL (1.°), apócope de VALLE (cfr.). Etimológ. significa *ir val abajo, separarse, alejarse del val.* Le corresponden: franc. *dé-val-er;* ital. *divallare;* borgoñ. *devaulai;* prov. *davalar*, *devalar;* cat. *davalar*, etc. Cfr. DAVALAR (forma provenzal y catalana), VALLEJO, etc.
SIGN.—*Mar.* Derivar, separarse del rumbo.

Deván. adv. t.
Cfr. etim. DEVANT.
SIGN.—ant. DEVANT.

Devana-d-era. f.
Cfr. etim. DEVANAR. Suf. *-era.*
SIGN.—1. Armazón de cañas ó de listones de madera cruzados, que gira alrededor de un eje vertical y fijo en un pie, para que, colocadas en él las madejas del hilado, puedan devanarse con facilidad:
Tomando la similitud de las *devanaderas*, en que las mujeres esparcen sus madexas para devanarlas, las quales siempre dan vuelta. *Sorap.* Med. esp. p. 1. Ref. 8.
2. Instrumento sobre que se mueve un bastidor, y sirve en los teatros para representar prontamente una cosa por un lado, y otra por el otro:
Da vuelta la *devanadera* y se ve en el tercer nicho el Alba con tunicela blanca y manto azul. *Calá.* Aut. «A tu prójimo, como á ti».

Devana-dor, dora. adj.
Cfr. etim DEVANAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que devana. Ú. t. c. s.:
Planeta bermejo y andante, *devanador* de vidas. *Quev.* Fort.
2. m. Alma ó fundamento sobre que se hace el ovillo; que suele ser de papel, naipe, cartón ó madera:
Aplicaba los libros de materias amorosas para hacer cartones á las damas, cepillos á las mesas, *devanadores*, papelones de grangea y anís. *Saav.* Rep. pl. 32.

De-van-ar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DE- (cfr. 4.°) y **van-ar*, deriv. de **pan-ar*, del nombre lat. *pan-us*, primit. de *pan-ula, pan-ulia, pan-uclum, pan-ucla*, ovillo de la trama del tejedor, ovillo. Etimológ. equivale á A-OVILLAR (cfr. *aovillarse*). Derívase *pan-us* del grg. πῆνος, hilo arrollado en el huso, hilo del tejedor, (dórico πᾶνος), el cual se deriva á su vez de la raíz πην-, abreviada de σπην-, que deriva de la primitiva σπαν-, equivalente á la indo-europea *spa-n-*, amplificada de SPA-, tender, tirar, estirar; hilar, reducir á hilo; hacer cuerdas, sogas, etc. (cfr. al. *spin-n-en, span-n-en*); cuya aplicación cfr. en PAÑO. Le corresponden: ital. *dipanare;* prov. *devanar*, etc. Cfr. DEVANADOR, DEVANADERA, ESPACIO, etc.
SIGN.—Arrollar hilo en ovillo ó carrete:
...Vienen á ser tan recios que se pueden facilmente recoger y *devanar* y texer. *Fr. L. Gran.* Simb. par. 1, cap. 21.

Devan-di-cho. cha. adj.
Cfr. etim. DEVÁN y DICHO.
SIGN.—ant. SOBREDICHO.

De-vanear. n.
Cfr. etim. DE- y VANEAR.
SIGN.—1. Decir ó hacer desconciertos ó devaneos; disparatar, delirar:
Y no se da crédito; antes se entienda que es *devanear* del entendimiento. *Sant. Ter.* Vida. cap. 25.
2. ant. VAGUEAR.

Devaneo. m.
Cfr. etim. DEVANEAR.
SIGN.—1. Delirio, desatino, desconcierto:
Lo contrario juzgaba por *devaneo* impertinente y ridículoso. *Salaz. Mend.* Chr. l. 2. cap. 27.
2. Ocupación vana.

Devant. adv. t.
ETIM.—De la locución latina *de ab ante*, de antes, para cuya etim. cfr. los prefs. DE- y AB- y ANTE (3.ª y 4.ª acep.). De esa locución formóse *de-v-ant* con el cambio de *-b-* en *-v-*, correspondiente al franc. *devant*, al prov. *davans*, al ital. *davanti;* al port. *d'avante;* al cat. *devant, davant;* al Berry *davant*, etc. De la misma manera, mediante la locución *in ante*, formóse el esp. ENANTE y ENANTES (cfr.), correspondientes al ital. *innanzi, innante*, al prov. *enan, enans*, etc. Cfr. ANCIANO, ADELANTAR, etc.
SIGN.—ant. Antes, anteriormente.

Devant-al. m.
Cfr. etim. DEVANT. Suf. *-al.*
SIGN.—DELANTAL:
Con un *devantal* de seda Y un corpiño de escarlata. *Barb.* Coron. fol. 129.

Devasta-ción. f.
Cfr. etim. DEVASTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de devastar:
Lo segundo, porque la sal ya es símbolo de *devastación. Hort.* Quar. fol. 14.

Devasta-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DEVASTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que devasta. Ú. t. c. s.

De-vastar. a.
Cfr. etim. DE- y VASTAR.
SIGN.—1. Destruir un territorio, arrasando sus edificios ó asolando sus campos:
Señaladamente dice que Saulo la *devastaba*, inquiriendo por toda la ciudad á los seguidores de Christo para prenderlos. *M. Agred.* tom. 3, núm. 202.
2. fig. DESTRUIR, 1.ª acep.

De-vedar. a.
Cfr. etim. DE- y VEDAR.
SIGN.—ant. VEDAR:
El rey todavía ge lo *devedó* y ordenó los fronteros en esta guisa. Chron. R. D. J. II. c. 139.

De-vengar. a.
Cfr. etim. DE- y VENGAR.
SIGN.—Hacer uno suya alguna cosa mereciéndola; adquirir derecho á ella por razón de trabajo ó servicio. DEVENGAR *salarios, costas:*
...iba mereciendo y *devengando* enteramente sus rentas. *Muñ.* V. Fr. B. M. lib. 4, cap. 3.

De-venir. n.
Cfr. etim. DE- (2.º) y (3.º) y VENIR.
SIGN.—ant. Sobrevenir, suceder, acaecer.

De verbo ad vérbum. expr. adv. lat.
ETIM.—Compónese de la prep. lat. *de* (cfr. DE 3.º), del nombre *verbo*, abl. de *verbum*, palabra, vocablo, término, dicción; de la prep. *ad* (cfr. AD-) y de *verbum*, acusat. regido de la prep. *ad*. Literalmente significa *de palabra á palabra*, de *una palabra á otra*. Para la etim. de *verbum* cfr. VERBO. Cfr. VERBAL, VERBOSO, etc.
SIGN.—Palabra por palabra, á la letra, sin faltar una coma.

De-via-ción. f.
Cfr. etim. DE- y VÍA Suf. *-ción* (*desviación*).
SIGN.—DESVIACIÓN.

De-viedo. m.
Cfr. etim. DE- y VEDAR (cfr. VEDA (1.º).
SIGN.—1. ant. VEDA, 1.er art., 1.ª acep.
2. ant. VEDADO.
3. ant. ENTREDICHO, 3.ª acep.
4. ant. Deuda contraída por delito ó rebeldía.

Devieso. m.
Cfr. etim. DIVIESO.
SIGN.—ant. DIVIESO.

Dev-ino, ina. m. y f.
Cfr. etim. DIVINO (4.ª acep.).
SIGN.—ant. ADIVINO.

De-vin-to, ta. adj.
ETIM.—Derívase del lat. *de-vic-tus, -ta, -tum*, vencido, batido, deshecho, ganado; part. pas. del verbo *de-vinc-ere*, vencer enteramente, someter; compuesto del pref. intensivo DE- (cfr. 4.º) y *vincere*, vencer, ser victorioso, ganar la victoria, etc. para cuya etim. cfr. VENCER. Cfr. CONVENCER, VENCIMIENTO, etc.
SIGN.—ant. VENCIDO.

Devisa. f.
Cfr. etim. DIVISA (2.º).
SIGN.—1. Especie de señorío que antiguamente tenían en algunos lugares los hijosdalgo en las tierras que habían heredado de sus padres y demás ascendientes, y habían partido

entre sí, conservándose entre ellos; y los que moraban en estas tierras, eran sus vasallos solariegos, según fuero de Castilla.
2. Tierra sujeta á este señorío.

De-vis-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DE- y VISO (5.º y 6.º). Suf. *-ado.*
SIGN.—ant. Decíase de lo que estaba disfrazado.

Devisar. a.
Cfr. etim. DIVISAR.
SIGN.—1 ant. Pactar. concertar, convenir.
2. ant. Señalar, declarar la suerte ó género de armas para el combate en los duelos y desafíos.
3. ant. Dividir ó hacer particiones.
4. ant. Contar, referir.

De vita et móribus. expr. lat.
ETIM.—Compónese de la prep. de ablat. DE (cfr.); del nombre de caso abl. VITA, para cuya etim. cfr. VIDA; de la conj. copulat. ET (cfr.) y de *mor-i-bus*, abl. plur. de *mos*, *moris*, costumbre, manera, uso, práctica; derecho introducido y no escrito; conducta, proceder; naturaleza, estado, acción, voluntad, deseo, etc. Literalmente significa *de la vida y costumbres.* Para la etim. de *mos*, *moris*, cfr. MORAL. Cfr. MORIGERAR, MORALIDAD, etc.
SIGN.—V. INFORMACIÓN DE VITA ET MÓRIBUS.

Devo-ción. f.
Cfr. etim. DEVOTO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Amor, veneración y fervor religiosos:
Comencé á hacer *devociones* de Misas y cosas mui aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones. *Santa Ter.* Vida. cap. 6.
2. Manifestación externa de estos sentimientos:
...Ni estorben ni retrahigan la *devoción* á las personas que á las dichas Iglesias ocurrieren á las oir. *Recop.* lib. 1, tít. 2, l 1.
3. fig. Inclinación, afición especial:
Como á quien la *devoción* de España dió la Silla Apostólica. *Fuenm.* S. P. V. fol. 14.
4. *Teol.* Prontitud con que uno está dispuesto á hacer la santa voluntad de Dios.
5. * DE MONJAS. Asistencia á sus locutorios y frecuente conversación con ellas.
6. ESTAR Á LA DEVOCIÓN DE uno. fr. Estar una persona, ó una reunión de ellas, como nación, ciudad, ejército, etc., voluntariamente sujeta á la obediencia de otra:
Para correr las marinas que en aquella Provincia *estaban á la devoción de los Romanos. Mariana.* H. Esp. lib. 2, cap. 13.

Devocion-ario. m.
Cfr. etim. DEVOCIÓN. Suf. *-ario.*
SIGN.—Libro que contiene varias oraciones con que los fieles ejercitan su devoción:
Escribió...un *devocionario* de oraciones para cada día. *Nier.* Var. il. V. P. H. Hen.

Devod-ar. n.
Cfr. etim. DEVOTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Votar ó jurar.

Devolu-ción. f.
Cfr. etim. DEVOLVER. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de devolver:
Muchos años antes que sucediese la *devolución* de Portugal, había salido de aquel Reino el Moura. *Bar.* Guer. Fl. pl. 430.

Devolut-ivo, iva, adj.
Cfr. etim. DEVOLVER. Suf. *-ivo.*
SIGN.—1. *For.* Dícese de lo que devuelve.
2. *For.* V. EFECTO DEVOLUTIVO:
Regularmente la apelación tiene dos efectos, uno suspensivo y otro *devolutivo. Boloñ.* Cur. Phil. p. 5, §. 1, núm. 19.

De-volver. a.
Cfr. etim. DE- y VOLVER.
SIGN.—1. Volver una cosa al estado que tenía.
2. Restituirla á la persona que la poseía:
Devolutivo se dice por *devolver*, como *devuelve* el conocimiento de la causa al superior. *Boloñ.* Cur. Phil. par. 5, §. 1, n. 19.

Devon-iano, iana. adj.
ETIM. — De *Devon* (Devon-shire), condado meridional de Inglaterra, por medio del suf. -I-ANO (cfr.). Díjose así por ser la parte meridional de este contado la región que ofrece mayor riqueza en restos orgánicos característicos. Escríbese también DEVÓN-ICO. En latín se denomina *Devon-ia* ó *Devoniensis Comitatus*, CONDADO DEVONIENSE. Para la etim. de *Devon* cfr. el *Apéndice.*
SIGN.—*Geol.* Perteneciente al terreno comprendido entre el siluriano y el carbonífero. Ú. t. c. s.

Devora-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DEVORAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que devora. Ú. t. c. s.:
Echaba la culpa á la malignidad del tiempo, *devorador* y consumidor de todas las cosas. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 1.

Devorar. a.
Cfr. etim. DEVORAZ
SIGN.—1. Tragar con ansia y apresuradamente:
Por temor que los lobos ú otros animales no lo *devorassen* en la campaña. *Muñ.* P. Cam. lib. 1, cap. 20.
2. fig. Consumir, destruir.

De-voraz. adj.
Cfr. etim. DE- y VORAZ.
SIGN.—ant. VORAZ:
Al monstruo *devoraz* hería en la frente Con una porra de metal herrada. *Ercill.* Arauc. c. 31. oct. 38.

Devota-mente. adv. m.
Cfr. etim. DEVOTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con devoción:
Con que se parecerán gloriosa y *devotamente* estos días á los de la creación, que fueron otros tantos. *Hortens.* Mar. fol. 196.

Devo-to, ta. adj.
Cfr. etim. DEVOVER. Suf. *-to.*
SIGN.—1. Dedicado con fervor á obras de piedad y religión. U. t. c. s.:
Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy *devota*. *Santa Ter.* V. cap. 1.
2. Aplícase á la imagen, templo ó lugar que mueve á devoción:
Alegrando con dulces voces el *devoto* desierto de Porciúncula. *Corn.* Chr. t. 1. l. 1, c. 5.
3. Afecto, aficionado á una persona. Ú. t. c. s.:
Despidióse de sus *devotos* con urbanidades de santo. *Corn.* Chr. t. 1. lib. 1, cap. 36.

De-vov-er. a.
ETIM. — Del lat. *de-vov-ere*, votar, ofrecer, prometer con voto; maldecir, detestar; encantar, ligar, hechizar; dar, entregar, obligar, etc.; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 4.°) y el verbo *vov-ere*, votar, hacer voto, prometer, ofrecer á Dios; desear, etc. Etimológ. significa *hacer voto, prometer con gran deseo.* Sirve de base á *vov-ere* la raíz *vov-* derivada de la primit. *gvov-*, amplificada de la indo-europea GU- (cfr. grg. βοϝ = γϝοϝ = γοϝ-), hacer sonar, sonar, dar sonido; dejar sonar, resonar, etc., para cuya aplicación cfr. BUEY. Etimológicamente significa *prometer con palabras, con voces*, etc. De *de-vov-ere* se derivan: *dev-o-tus, -ta, -tum* (part. pas.), votado, ofrecido, destinado, dedicado, consagrado, piadoso, religioso, etc., primitivo de DEV-O-TO (cfr.), y éste del adv. DEVOTA-MENTE; *de-vo-tare*, (frecuentativo), ofrecer, consagrar; prim. de DEVO-DAR (cfr.); *de-vo-ti-o, de-vo-ti-on-is, de-vo-ti-on-em*, voto, oblación, consagración, dedicación, adoración, veneración, culto; prim. de DEVO-CIÓN (cfr.), y éste de DEVOCION-ARIO, formado mediante el suf. *-ario* (cfr.). Del verbo *vov-ere* desciende *vo-tum* (n.), prim. de VOTO (cfr.) y en plur. VO-TA, prim. de BO-DA (cfr.), casamiento, ceremonia del matrimonio (*Ad tertia* VOTA *migrare*, contraer terceras nupcias; *ad secunda vota ire*, casar por segunda vez. *Nec prosit liberis ex priore susceptis matrimonio, quod mulier ad* TERTIA VOTA *migraverit.* Ni aproveche á los hijos habidos del matrimonio anterior el haber la mujer contraído terceras nupcias. *Código de Just.* 5, 9, 4), propiamente *las promesas mutuas que se hacen los esposos en el acto de contraer matrimonio.* De *vo-tu-m* se deriva *vo-t-ivus, -iva, -ivum*, prim. de VOT-IVO (cfr.), por medio del suf. *-ivus* (cfr. -IVO); y de VOTO desciende VOT-AR, primit. de VO-T-ANTE, VO-TA-DOR, VO-TA-CIÓN, VO-T-ADA, por medio de los sufs. *-ante, -dor, -ción, -ada.* Cfr. ital. *devoto, devozione;* franc. *dévot, (dévote), dévotion;* cat. *devot, devoció;* port. *devoto, devoção;* ingl. *devout, devotion*, etc. Cfr. BOATO, BOGA, etc.
SIGN. — ant. Dedicar, ofrecer, entregar. Usáb. t. c. r.

De-vuel-to, ta.
Cfr. etim. DE- y VUELTO. (cfr. *devolver*).
SIGN.—p. p. irreg. de DEVOLVER.

Dexio-cardia. f.
ETIM.—Compónese del adj. grg. δεξιός, -ά, -όν, derecho, y el nombre καρδία, corazón. Etimológ. significa *corazón á la derecha, hácia la derecha.* Sirve de base á δεξιός la raíz *dak-s-*, agarrar, tomar, asir, prender, para cuya aplicación cfr. DIESTRO, y á καρδία la raíz καρδ-, de la indo-europea *kard-*, saltar, oscilar, vibrar, para cuya aplicación cfr. CORD-IAL. Cfr. DEXTRO, DEXTRINA, CORDILO, CARDIACO, etc.
SIGN.—*Med.* Desviación del corazón hacia la derecha.

Dexmero. m.
Cfr. etim. DEZMERO.
SIGN.—ant. DEZMERO.

Dextr-ina. f.
Cfr. etim. DEXTRO. Suf. *-ina.*
SIGN.—1. *Quím.* Substancia sólida, amorfa, blanca amarillenta, de igual composición que el almidón y la goma arábiga y con propiedades semejantes á las de estos cuerpos. Sus disoluciones desvían á la derecha la luz polarizada más que los cuerpos análogos y se prepara industrialmente para sustituir á la goma con el almidón.

Dextro. m.
Cfr. etim. DIESTRO.
SIGN.—Espacio de terreno alrededor de una iglesia, dentro del cual se gozaba del derecho de asilo y de algunos otros privilegios.

Dey. m.
ETIM.—Deriva del árabe *déy* ó *dhéy*, que á su vez desciende del turco *déy*, tio materno, «título amistoso dado en la edad media y usado por la gente antigua, señaladamente por los genízaros, aplicado más tarde á los jefes de

estos cuerpos que desempeñaban el cargo de bajá ó gobernador de Argelia». (Defremery y Webster).
SIGN.—Título del jefe ó príncipe musulmán que gobernaba la regencia de Argel.

De-yec-to. ta. adj.
ETIM.—Del lat. *de-jec-tus, -ta, -tum*, arrojado, echado, derribado, quitado, arrebatado, etc.; part. pas. del verbo *de-jic-ere*, arrojar, echar abajo, derribar, postrar, abatir, echar, apartar, etc.; el cual se compone del pref. DE- (cfr. 3.°) y el verbo *ja-c-ere*, yacer, estar echado, tendido. Sírvele de base la raíz *ja-c-*, ir, hacer ir; arrojar, lanzar; amplificada de la prim. *ja-*, por medio de una *-c-* movible, como en *fa-c-io* (cfr. *fi-o* = *fe-i-o*), para cuya aplicación cfr. ECHAR. Etimológ. significa *echado al suelo*, y luego *vil, despreciable*. Cfr. ABYECTO, ECHAR, YACER, etc.
SIGN.—ant. Vil, despreciable.

Dezma-ble. adj.
Cfr. etim. DEZMAR. Suf. *-ble*.
SIGN.—Que estaba ó podía estar sujeto al diezmo.

Dezmar. a.
Cfr. etim. DIEZMAR.
SIGN.—DIEZMAR:
Requiera el labrador ó la persona que tuviere de *dezmar*, al arrendador de la colación, ó limitación, ó donadios, con el pan que huviere de *dezmar*. *Rec.* lib. 1, tít. 5. l. 2.

Dezma-t-orio. m.
Cfr. etim. DEZMAR. Suf. *-orio*.
SIGN.—1. Sitio ó lugar donde se recogía el diezmo.
2. Lugar ó distrito que correspondía á cada iglesia ó parroquia para pagar el diezmo.
3. ant. Persona que pagaba el diezmo.

Dez-meño, eña. adj.
Cfr. etim. DIEZMO. Suf. *-eño*.
SIGN.—DEZMERO.

Dezmera. f.
Cfr. etim. DEZMERO.
SIGN.—ant. DEZMERÍA.

Dezmer-ía f.
Cfr. etim. DEZMERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—Territorio de que se cobraba el diezmo para una iglesia ó persona determinada.

Dezm-ero. era. adj.
Cfr. etim. DIEZMERO.
SIGN.—1. Perteneciente al diezmo.
2. m. y f. DIEZMERO:
Y no lo cojan de noche ni á hurto, sino publicamente y á vista del *dezmero*. *Recop.* lib. 1, tít. 5, ley 2.
M. Calandrelli.

Dezmía. f.
Cfr. etim. DIEZMO. Suf. *-ía*.
SIGN.—ant. DEZMERÍA.

Di-, pref.
Cfr. etim. DIS-.

Dí. adv. l.
ETIM.—Es contracción de la prep. DE- (cfr.) y el adv. de lug. ant. HÍ (cfr.), allí, que también se abrevia en Y (cfr.).
SIGN.—ant. De allí.

Dia- pref.
ETIM.—Del griego διά-, preposición, usada como prefijo, que significa: 1.° *á través, por, de un extremo á otro*; 2.° *del todo, constantemente, siempre*; 3.° *diferencia, separación, división, rivalidad*; 4.° *destrucción, acción de deshacer*; 5.° *intensidad, aumento*; 6.° *con*; 7.° *suele ser simplemente expletiva y pleonástica*. Derívase διά del prim. δϜιά, instrumental, de δϜι- (cfr. skt. *dva, dvi*), dos, cuya etim. cfr. en DIS-. Cfr. BIS, DOS, DOBLE, etc.

Día.
ETIM. — Del latín *dies, diem, díe-i*, día, tiempo, largo espacio de tiempo, luz, claridad; el cielo; clima, aire, temperatura; la vida; el cual se deriva del primit. *dia-s*, abreviado de *diva-s*, del tema *diva-*, cuya base es la raíz *div-*, brillar, resplandecer, alumbrar, lucir, dar luz. Para su aplicación cfr. DIV-O. Etimológ. significa *el que brilla, el que da luz*. De *dies* se derivan: *di-ar-ium*, diario, relación diaria; *diaria* (pl.), diario; la pitanza que se da á un soldado ó á un esclavo para cada día y la que se daba á los presos; el salario ó jornal de cada día (*Gloss. Isid.*); *diurn-us, -a, -um*, diurno, lo perteneciente al día; duradero, durable; lo que sólo dura un día; primit. de *diurna, -orum* (pl. n.), diario, gaceta (*Diurna populi romani per provincias curatius leguntur*; los diarios de Roma se leen con ansias en las provincias); *di-urn-alis* (Glos.), lo que ocurre en el día, prim. del ital. *giornale*, franc. *journal*, diario; *di-ur-num*, relación, publicación cotidiana con las novedades del día, diario; pitanza, ración diaria de un siervo, etc. De *dies* y *diurnum*, se han formado los nombres siguientes: franc. ant. *jurz*,

jor; mod. *jour;* ital. *giorno;* prov. *jorn, ior;* cat. *dia, jorn;* niver. *zor;* pic. *jaur, ior;* Berry *jour;* port. *dia,* etc. Cfr. DIARIO, DIARIAMENTE, DIARISTA, etc.

SIGN.—1. Tiempo que el Sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la Tierra:

Daban al año 365 *dias* como nosotros. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 17.

2. Tiempo que dura la claridad del Sol sobre el horizonte:

Dia artificial es el tiempo que el Sol se detiene sobre el Horizonte. *Tosc.* t. 7, lib. 2, cap. 6.

3. Tiempo que hace durante el DÍA ó gran parte de él. DÍA *llucioso, cubierto, despejado.*

4. Aquel en que la iglesia celebra al santo, el sagrado misterio, etc., de que una persona toma nombre, con respecto á esta misma persona. Ú. m. en pl. *Hoy son los* DÍAS *de Eugenio.*

5. CUMPLEAÑOS. Ú. m. en pl.

6. pl. fig. VIDA, 4.ª acep., en frases como las siguientes: *Al fin de sus* DÍAS, *después de sus* DÍAS.

7. DÍA ADIADO. DÍA DIADO.

8. * ARTIFICIAL. Tiempo que media desde que sale el Sol hasta que se pone.

9. * ASTRONÓMICO. *Astron.* tiempo comprendido entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano superior.

10. * CIVIL. Tiempo comprendido entre dos medias noches consecutivas.

11. * COLENDO. DÍA FESTIVO.

12. * COMPLEMENTARIO. Cada uno de los cinco ó seis DÍAS que se contaban al fin del año en el calendario republicano francés, para completar el número de 365 ó de 366. Ú. m. en pl.

13. * CRÍTICO. Aquel de que pende la decisión de una enfermedad ó negocio.

14. * DE AÑO NUEVO. El primero del año.

15. * DE AÑOS. CUMPLEAÑOS.

16. * DE AYUNO. Aquel en que la Iglesia manda ayunar.

17. * DE BUEYES. Medida agraria usada en Asturias, equivalente á 1.800 varas cuadradas ó á 1.257 centiáreas.

18. * DE CAMPO. El destinado para divertirse en el compo.

19. * DE CARNE. Aquel en que es permitido comer carne.

20. * DE CORPUS. DÍA DEL CORPUS.

21. * DECRETORIO *Med.* DÍA CRÍTICO.

22. * DE CUTIO. DÍA DE TRABAJO.

23. * DE DESCANSO. El que se paga al alquilador de carruajes ó bestias, además de los que se emplean en el camino.

24. * DE DIOS. DÍA DEL CORPUS.

25. * DE FIESTA, ó DE FIESTA ENTERA. Domingo, ó DÍA señalado por la Iglesia en honor de un misterio ó de un santo, con obligación de dedicarlo á Dios, cesar del trabajo mecánico y oir misa.

26. * DE FORTUNA. Entre cazadores, aquel en que abunda la caza, por quema en el campo ó por otro accidente semejante, y en el cual se prohibe cazar. Ú. m. en pl.

27. * DE GALA. Aquel en que, por algún motivo de celebridad, la corte ó una familia particular se viste de gala.

28. * DE GROSURA. Se llamaba así el sábado en los reinos de Castilla, porque en él se comian los intestinos y extremidades de las reses y toda la grosura de ellas.

29. * DE GUARDAR. DÍA DE PRECEPTO.

30. * DE HACIENDA. DÍA DE TRABAJO.

31. * DE HUELGA. Aquel en que los artesanos no trabajan y se pasean, aunque no sea festivo.

32. * Aquel ó aquellos que median entre una y otra calentura del que padece tercianas ó cuartanas.

33. * DE IGLESIA. El que se tiene destinado para confesar y comulgar, para ganar un jubileo ó asistir á una función de iglesia.

34. * DE INDULTO. Aquel en que los reyes y soberanos acostumbran indultar de la muerte ó de otra pena merecida á los delincuentes.

35. * DE JOYA. En palacio, aquel en que habia besamanos.

36. * DE JUICIO. fig. y fam. DÍA DEL JUICIO.

37. * DE LA JOYA. Aquel en que el caballero que está para casarse presenta á la que ha de ser su mujer una joya de valor.

38. * DEL CORPUS. Jueves inmediato después del domingo de Trinidad, en que celebra la Iglesia la festividad de la institución de la Eucaristía.

39. * DEL DICHO. Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio.

40. * DEL JUICIO. Último DÍA de los tiempos, en que Dios juzgará á los vivos y á los muertos.

41. * fig. y fam. Aquel en que hay gran confusión, algazara ó gritería, ó multitud de gente reunida.

42. * DE LOS DIFUNTOS, ó FINADOS. El de la conmemoración de los difuntos.

43. * DEL PRIMER MÓVIL. *Astron.* DIA ASTRONÓMICO.

44. * DEL SEÑOR. DIA DEL CORPUS.

45. * DE MANO, ó DE MEDIA FIESTA. DIA DE MISA.

46. * DE MEDIA GALA. El que en la corte se celebra con cierta solemnidad, inferior á la de los de GALA.

47. * DE MISA. Aquel en que mandaba la Iglesia que se oyese misa, y permitia trabajar.

48. * DE PESCADO. Aquel en que hay obligación de abstenerse de comer carne.

49. * DE PRECEPTO. Aquel en que manda la Iglesia que se oiga misa y que no se trabaje.

50. * DE RAMOS. DOMINGO DE RAMOS.

51. * DE TRABAJO. Aquel en que la Iglesia permite trabajar.

52. * DE TRIBUNALES. Aquel en que se da audiencia judicial, para lo cual se franquean los tribunales y se presentan en ellos los jueces y ministros á cuyo cargo está la administración de justicia.

53. * DE VIERNES, ó DE VIGILIA. DIA DE PESCADO.

54. * DIADO. DIA preciso y contado sin interrupción, que se señala para ejecutar una cosa.

55. * ECLESIÁSTICO. El que, para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino, empieza la Iglesia desde la hora de vísperas hasta el siguiente DIA á la misma hora.

56. * FERIADO. Aquel en que están cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia.
57. * FESTIVO. DIA DE FIESTA.
58. * INTERCALAR. El que se añade al mes de febrero en cada año bisiesto.
59. * INTERCISO. Aquel en que por la mañana era fiesta y por la tarde se podía trabajar.
60. * JURÍDICO. ant. DIA DE TRIBUNALES.
61. * LECTIVO. DIA de clase en los establecimientos de enseñanza.
62. * MARÍTIMO. Tiempo transcurrido desde que un barco que va navegando tiene el Sol en su cenit, hasta que sucede lo mismo al siguiente DÍA. La diferencia con el DÍA solar es tanto más grandes cuanto mayores son las singladuras y latitudes.
63. * MEDIO. Espacio de tiempo que resulta de dividir la duración del año solar en 365 partes iguales,
64. * NATURAL. *Astron.* DIA, 2.ª acep.
65. * NEFASTO. Aquel en que no era lícito en Roma antigua tratar los negocios públicos ni administrar justicia. El de luto y tristeza, considerado como funesto en memoria de una desgracia insigne del pueblo romano. Por ext., aquel en que cualquier pueblo, familia ó persona conmemora una gran desgracia.
66. * PARDO. Aquel en que el cielo está cubierto con nubes ligeras ó poco densas.
67. * PESADO. Aquel en que está muy cargada la atmósfera.
68. * QUEBRADO. Aquel en que no se comercia ó trabaja, por ser festivo ó por otra causa cualquiera.
69. * SIDÉREO. *Astron.* Tiempo que emplea la Tierra en dar una vuelta completa alrededor del eje polar; es cuatro minutos próximamente más corto que el solar y se divide en 24 horas de tiempo sidóreo.
70. * SOLAR. *Astron.* DIA, 1.ª acep.
71. * DIAS GENIALES. Los que se celebran con gran fiesta y regocijo; como los de natalicio, desposorio ó boda.

Fr. y Refr. ABRIR EL DÍA. fr. fig. ROMPER EL DÍA.—fig. DESPEJARSE EL DÍA.—Á DÍAS. loc. adv. Unos DÍAS sí, y otros no; de vez en cuando; no siempre.—AL BUEN DÍA, ÁBRELE LA PUERTA, Y PARA EL MALO, TE APAREJA. ref. que aconseja se aprovechen las ocasiones favorables, y se prepare el ánimo para las adversidades que puedan sobrevenir.—AL BUEN DÍA, MÉTELE EN CASA. ref. que aconseja aprovechar las ocasiones favorables.—ALCANZAR á uno EN DÍAS. fr. fam. Sobrevivir una persona á otra.—AL DÍA. m. adv. AL CORRIENTE.—AL OTRO DÍA. loc. adv. Al día siguiente.—ANTES DEL DÍA. loc. adv. AL AMANECER.—Á tantos DÍAS FECHA, Ó VISTA. loc. adv. *Com.* Ú. en letras y pagarés para dar á entender que serán abonados al cumplirse los DÍAS que se expresan, contando desde la fecha ó desde la presentación al cobro.—Á TRES DÍAS BUENOS, CABO DE MAL EXTREMO. ref. que enseña lo poco estables y duraderas que son las felicidades de este mundo.—BUENOS DÍAS. expr. que se emplea como salutación familiar durante el DÍA.—CADA DÍA GALLINA, AMARGA LA COCINA. CADA DÍA OLLA, AMARGO EL CALDO. refs. con que se da á entender que, por buena que sea una cosa, se hace fastidiosa cuando es muy repetida.—CERRARSE EL DÍA. fr. fig. OBSCURECER EL DÍA.—COGER á uno EL DÍA EN una parte. fr. Amanecerle en ella.—DAR LOS BUENS DÍAS. fr. Saludar por la mañana deseando feliz DÍA.—DAR uno LOS DÍAS á otro. fr. Manifestarle con expresiones, de palabra ó por escrito, que toma parte en la celebridad del DÍA de su nombre ó de sus cumpleaños.—DE CADA DÍA. m. adv. Sucesivamente, con continuación.—DE DÍA Á DÍA. m. adv. DE UN DÍA Á OTRO.—DE DÍA EN DÍA. m. adv. con que se manifiesta que una cosa se va dilatando un DÍA y otro, más de lo que se pensaba.—También significa la continuación del tiempo en que se espera ó va ejecutando una cosa.—DE DÍAS. m. adv. Tiempo ha, ó de algún tiempo.—DESCRECER EL DÍA. fr. ant. Irse acabando; acercarse la noche.—DESPEJARSE EL DÍA. fr. Despejarse el cielo y aparecer el sol. DESPUNTAR EL DÍA. fr. fig. ROMPER EL DÍA.—DE UN DÍA Á OTRO. m. adv. que explica la prontitud con que se espera un suceso.—DÍA DE BODORRIO, PONTE EN COMPLETORIO. ref. que aconseja se anticipen en DÍAS ocupados las obligaciones indispensables, para no faltar á ellas.—DÍA DE MUCHO, VÍSPERA DE NADA. ref. que advierte la instabilidad de los bienes terrenales.—También indica que tras de abundancia excesiva suele venir demasiada escasez.—DÍA EN DÍA. m. adv. ant. DE DÍA EN DÍA.—DÍA POR DÍA. m. adv. ant. DIARIAMENTE.—DÍAS Y OLLAS. expr. fam. con que se da á entender que con tiempo y paciencia se consigue todo.—DIA Y VICTO. expr. con que se denota que uno gasta lo que gana en cada DIA, sin que le quede para otro.—EL DIA DE HOY. loc. adv. En el DIA presente; en esta época.—EL DIA MENOS PENSADO. loc. adv. fam. Cuando menos se piense.—EL DIA QUE NO ESCOBÉ, VINO QUIEN NO PENSÉ. ref. que advierte que es muy conveniente el vivir prevenido para lo que pueda sobrevenir.—EL DIA QUE TE CASAS, Ó TE CURAS Ó TE MATAS. ref. que indica la prudencia y consejo de que se debe usar para tomar estado.—EL MEJOR DIA. loc. adv. irón. con la cual uno indica que teme para sí, ó anuncia ó otro, algún contratiempo.—EL OTRO DIA. loc. adv. Uno de los DIAS próximos pasados.—EL SANTO DIA. loc. adv. fam. TODO EL SANTO DIA.—EN BUEN DIA, BUENAS OBRAS, expr. fam. con que se dice irónicamente de los que en DIAS señalados y notables se emplean en hacer cosas malas.—EN CUATRO DIAS m. adv. fig. y fam. En poco tiempo.—EN DIAS. expr. ENTRADO EN DÍAS.—EN DÍAS DE DIOS, Ó DEL MUNDO, Ó EN LOS DIAS DE LA VIDA. locs. advs. Nunca jamás. EN DIAS DE DIOS *ha sucedido semejante cosa.*—EN SU DIA. loc. adv. A su tiempo; en tiempo oportuno.—ENTRADO EN DIAS. expr. Dícese del que se acerca á la vejez.—ENTRE DIA. m. adv. Durante el DIA; por algún espacio de él.—ESTAR una mujer EN DIAS DE PARIR. fr. Estar cercana al parto ó fuera de cuenta.—HABILITAR DIAS, Ó EL DIA. fr. *For.* Decretar el juez que en ellos puedan hacerse ó recibirse actuaciones.—HOY DIA, Ú HOY EN DIA. m. adv. Hoy, en el tiempo presente.—HOY ES DIA DE «ECHAD AQUI, TIA». ref. que denota que hay ocasiones en que se debe gastar con esplendidez.—LLEVARSE uno EL DIA EN una cosa. fr. Emplearlo todo en ella.—MAÑANA

SERÁ OTRO DIA. expr. con que se consuela ó amenaza, recordando la instabilidad de las cosas humanas.—Empléase también para diferir á otro DIA la ejecución de una cosa.—MÁS DIAS HAY QUE LONGANIZAS. expr. fig. y fam. con que se denota que no urge decir ó hacer una cosa.—fig. y fam. Reprende á los que se apresuran demasiado en los negocios que dan tiempo.—NO EN MIS DIAS. expr. con que uno se excusa de hacer ó conceder lo que otro pide.—NO SE VAN LOS DIAS EN BALDE. expr. con que se explica el efecto que causa en los hombres la edad, descaeciendo la robustez, el brío y la salud.—OBSCURECERSE EL DIA. fr. Anublarse el cielo durante el DIA por la interposición de las nubes, que, estando bajas y bien gruesas, embarazan la luz y los rayos del sol.—OTRO DIA. loc. adv. AL OTRO DIA.—ROMPER EL DIA. fr. flg. AMANECER, 1.er art., 1.ª acep.—SALIR uno DEL DIA. fr. fig. y fam. Libertarse de un apuro, ahogo ó dificultad por de pronto en algún asunto ó negocio, quedando éste pendiente.—SANTIFICAR LOS DIAS. fr. SANTIFICAR LAS FIESTAS.—SER DEL DIA una cosa. fr. Ser de moda, ó conforme al gusto ó al uso predominante ó corriente.—TAL DIA HARÁ, Ó HIZO, UN AÑO. expr. fam. de que se usa para explicar el poco ó ningún cuidado que causa un suceso.—TENER UNO DIAS. fr. Tener mucha edad.—fam. Ser desigual y mudable en el trato, en el semblante, en el humor, etc.—TODO EL SANTO DIA. loc. adv. fam. Todo el tiempo de un DIA; y se usa para reprender á uno de que lo gasta ociosamente, sin aplicar parte de él á cosa buena ó de provecho.—TODOS LOS DIAS OLLA, AMARGA EL CALDO. ref. CADA DIA OLLA, etc.—TOMAR á uno EL DIA EN una parte. fr. COGER á uno EL DIA, etc.—TRAS DIEZ DIAS DE AYUNQUE DE HERRERO, DUERME AL SON EL PERRO. ref. con que se demuestra la fuerza de la costumbre.—YENDO DIAS Y VINIENDO DIAS. expr. fam. con que se da á entender que ha pasado tiempo indeterminado de un suceso á otro.

Dia-basa. f.

ETIM.—Del franc. *dia-base*, término de mineralogía, compuesto por M. Brongniart para expresar la idea de *roca de dos bases* (cfr. DIORITA), es decir, compuesta de anfíbol y algo de feldespato, cuarzo ó mica (cfr. ANFIBOLITA). La palabra debía ser *di-base* (δι=δις. cfr. DI- y DIS-), según se advierte en δί-πτερος de δι=δις, dos y πτερόν, ala (cfr. DÍ-PTERO); en δί-φθογγος, compuesto de δι=δις, doble, dos y φθόγγος, sonido (cfr. DI-PTONGO), etc. En cambio *dia-base* quiere decir *pasaje*. Por tal razón el mismo autor M. Brongniart descalificó la palabra dejándola de lado. Para la etim. de DIA- cfr. este pref. y para la de *base*, cfr. BASA, BASE y BASIS. La misma palabra francesa *dia-base* es término de zoología y significa *díptero* y se compone del pref. DIA- (cfr.) á través y βά-σι-ς, acción de ir, cuya raíz βα- y sus aplicaciones cfr. en ACRÓBATA. Se le llama así porque *es intermediario* entre los *tábanos y los grisops*. Cfr. BASÍLICA, ÁRB.TRO, etc.

SIGN.—ANFIBOLITA.

Dia-be-tes. f.

ETIM.—Del grg. δια-βή-της, compuesto del pref. δια- (cfr. DIA-), á través y -βή-τη-ς del verbo βα-ίνειν, ir, venir; de donde se ha formado el verbo δια-βαίνειν, atravesar, pasar. Etimológ. *diabetes* significa *emisión abundante de orina*. Deriva de *diabetes* el adj. DIABÉT-ICO, (cfr.). Para la etim. de βαίνειν cfr. BÁSIS, BASE, BASA, DIABASA, etc.

SIGN.—*Med.* Enfermedad muy grave caracterizada por excesiva secreción de orina más ó menos cargada de glucosa, sed inextinguible y enflaquecimiento progresivo.

Diabét-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIABETES. Suf. *-ico*.

SIGN.—1. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diabetes.

2. *Med.* Que padece diabetes. Ú. t. c. s.

Diabla. f.

Cfr. etim. DIABLO.

SIGN.—1. fam. y fest. Diablo hembra.

2. Á LA DIABLA. m. adv. fam. con que se expresa lo mal que se ha hecho ó se hace una cosa:

Passé á una galería donde estaba Lucifer cercado de *diablas*, que tambien las hai hembras como machos. *Quev.* Zahurda.

Diabl-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-ado*.

SIGN.—ant. ENDIABLADO.

Diabl-ear. n. fam.

Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-ear*.

SIGN.—fam. Hacer diabluras.

Diabl-ejo. m.

Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-ejo*.

SIGN.—d. de DIABLO.

Diabl-esa. f. fam.

Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-esa*.

SIGN.—fam. DIABLA:

Ello. la *diablesa* de la Sancha, estaba perdida. *Pic. Just.* fol. 137.

Diabl-illo. m.

Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. El que se viste de diablo en la procesión del Corpus ó en otras fiestas.

2. fig. y fam. Persona aguda y enredadora:

Llegábamos á él algunos *diablillos* muchachos, unos con alfileres y otros con cañas. *Jac. Pol.* pl. 233.

Diablo. m.

ETIM. — Del lat. *dia-bol-us*, diablo, espíritu del mal y de la mentira; derivado del grg. διά-βολ-ος, maldiciente, acusador, calumniador; el cual desciende del verbo δια-βάλλειν, pasar, hacer pasar; divulgar, publicar; acusar, denigrar, calumniar; volver odioso, engañar, etc. Compónese δια-βάλλειν del pref. δια- (cfr. DIA-), á través y el verbo βάλλειν, echar, lanzar, arrojar; hacer caer, abatir; alcanzar, golpear, herir, etc. Derívase βάλ-λειν del primit. βάλ-*j*-ειν, cuya raíz βαλ- derivada de *gval-* y ésta de *gvar-*, que tiene por base la indo-europea *gar-*, caer, dejarse caer, tumbar, etc., cfr. en GLA-N-DE, (lat. *glans*, *glandis* = *gal-an-*, *gal-an-dis* = βαλ-αν- cfr. BAL-ANO). Etimológ. significa *divulgador de mentiras* y luego *calumniador*. De *diabolus* desciende *diabol-icus*, y de διάβολος, διαβολικός; prim. de DIABÓLICO (cfr.). De DIABLO derivan: DIABLA, DIABL-ADO, EN-DIABLAR, EN-DIABLADO, EN-DIABLADAMENTE, DIABL-EAR, DIABL-EJO, DIABL-ESA, DIA-BL-ILLO, DIABL-URA, DIABÓL-ICO, DIABOLICAMENTE. Le corresponden: franc. *diable;* ant. *deable;* ital. *diavolo;* port. *diabo;* pic., wal. y borgoñ. *diale;* Berry *ghiâble, ghiâbe;* prov. *diable, diabol;* dacorom. *diavol;* alb. *djal;* serbio *djavao, djavo, djavla;* ingl. *devil;* med. ingl. *deouel, deuil;* anglo-saj. *deóful, deófol*, etc. Cfr. GLÁNDULA, GLANDULAR, etc.

SIGN.—1. Nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y de cada uno de ellos:

El primer insulto y ardid que hace el *diablo* al enfermo, es el deseo de larga vida. *Veneg.* Agon. p. 3, cap. 5.

2. fig. Persona que tiene mal genio, ó es muy traviesa, temeraria y atrevida:

Y á veces mas *diablos* sois unos para otros, que nosotros mismos. *Quev.* Alguac.

3. fig. Persona muy fea.

4. fig. Persona astuta, sagaz, que tiene sutileza y maña aun en las cosas buenas.

5. * COJUELO. fam. DIABLO enredador y travieso. fig. y fam. Persona enredadora y traviesa.

6. * ENCARNADO. fig. Persona perversa y maligna.

7. * PREDICADOR. fig. Persona que, siendo de costumbres escandalosas, me mete á dar á otra buenos consejos.

Fr. y Refr. POBRE DIABLO. fig. y fam. Hombre bonachón y de poca valía.—AHÍ SERÁ EL DIABLO. exp. fam. con que se explica el mayor riesgo ó peligro que se teme ó se sospecha en lo que puede suceder.—ANDAR EL DIABLO EN CANTILLANA. fr. fig. y fam. Haber turbaciones ó inquietudes en alguna parte.—ANDAR EL DIABLO SUELTO. fr. fig. y fam. Haber grandes disturbios ó inquietudes en un pueblo ó comunidad, ó entre varias personas.—AQUÍ HAY MUCHO DIABLO. expr. fig. y fam. con que se explica que un negocio tiene mucha dificultad, malicia ó enredo oculto.—¿CÓMO DIABLOS! loc. ¿QUÉ DIABLOS!—COMO EL DIABLO, ó COMO UN DIABLO. loc. adv. fig. y fam. Excesivamente, demasiado. *Esto amarga* COMO EL DIABLO; *aquello pesa* COMO UN DIABLO.—CUANDO EL DIABLO REZA, ENGAÑARTE QUIERE. ref. que reprende á los hipócritas, y generalmente á todos los que con buenas apariencias encubren dañada intención.—DAR AL DIABLO una persona ó cosa. fr. fig. y fam. con que se manifiesta desprecio ó indignación hacia ella.—DAR AL DIABLO EL HATO Y EL GARABATO. fr. fig. y fam. que se emplea para manifestar grande enojo ó desesperación.—DAR DE COMER AL DIABLO. fr. fig. y fam. Murmurar, hablar mal.—fig. y fam. Armar rencillas ó provocar con malas palabras.—DAR QUE HACER AL DIABLO. fr. Ejecutar una mala acción.—DARSE UNO AL DIABLO. fr. fig. y fam. Irritarse, enfurecerse.—DEL DIABLO, Ó DE LOS DIABLOS, Ó DE MIL DIABLOS, Ó DE TODOS LOS DIABLOS, exprs. con que se exagera una cosa por mala ó incómoda.—¡DIABLO! interj. fam. con que se denota extrañeza, sorpresa, admiración ó disgusto.—DIABLOS SON BOLOS. fr. proverb. con que se denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes.—EL DIABLO HARTO DE CARNE SE METIÓ FRAILE. ref. con que se moteja al que reforma sus costumbres relajadas cuando ya no tiene vigor para continuarlas.—EL DIABLO LAS CARGA. fr. proverb. con que se da á entender la posibilidad de que se origine daño ó disturbio de aquello que, al parecer, no podía producir tales efectos.—EL DIABLO SEA SORDO. expr. fam. con que explicamos la extrañeza de una palabra indigna de decirse, ó el deseo de que no suceda una cosa que se teme.—ESE ES EL DIABLO. expr. fam. que se usa para explicar la dificultad que se halla en dar salida á una cosa.—ESTAR UNO DADO AL DIABLO fr. fig. y fam. Estar irritado, enfurecido.—GUÁRDATE DEL DIABLO. exp. fam. con que se amenaza á uno ó se le previene de un riesgo ó castigo.—HABER UNA DE TODOS LOS DIABLOS. fr. fig. y fam. Haber un gran alboroto, quimera ó pendencia, difícil de apaciguar.—HABLAR UNO CON EL DIABLO. fr. fig. y fam. Ser muy astuto y averiguar cosas difíciles de saber.—HAY UN DIABLO QUE SE PARECE Á OTRO, Ó HAY MUCHOS DIABLOS QUE SE PARECEN UNOS Á OTROS. frs. figs. y fams. con que se quiere excusar á una persona de la culpa que se le atribuye.—LO BIEN GANADO SE LO LLEVA EL DIABLO, Y LO MALO, Á ELLO Y SU AMO. ref. que advierte la facilidad con que se suelen disipar los caudales, especialmente los mal adquiridos.—LLEVARSE una cosa EL DIABLO. fr. fig. y fam. Suceder mal, ó al contrario de lo que se esperaba.—MÁS QUE EL DIABLO. expr. con que se manifiesta gran repugnancia á hacer una cosa.—MÁS SABE EL DIABLO POR SER VIEJO QUE POR SER DIABLO. ref. que encarece lo mucho que vale la larga experiencia.—NO SEA EL DIABLO QUE... expr. con que se explica el temor, peligro ó contingencia de una cosa.—NO SER UNO GRAN, Ó MUY, DIABLO. fr. fig. y fam. No ser muy advertido ó sobresaliente en una línea.—NOS POR LO AJENO, Y EL DIABLO POR LO NUESTRO. ref. que enseña que lo que se adquiere por malos medios, no solo se

malogra, sino que regularmente es causa de que se pierda aun lo que se posee con derecho. —NO TENER EL DIABLO POR DONDE DESECHAR á UNO. fr. fam. Ser muy vicioso y sin ninguna cualidad buena.—NO VALER UN DIABLO una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Ser muy despreciable y de ningún valor.—¿QUÉ DIABLOS! loc. que se junta frecuentemente á las expresiones de impaciencia ó de admiración.—REVESTÍRSELE á UNO EL DIABLO. Ó LOS DIABLOS. Ó TODOS LOS DIABLOS. fr. fig. y fam. REVESTÍRSELE Ú UNO EL DEMONIO, etc.—RÍESE EL DIABLO CUANDO EL HAMBRIENTO DA AL HARTO. ref. que reprende al que invierte el orden de las cosas, aunque sea con pretextos honestos.—TANTO QUISO EL DIABLO Á SUS HIJOS, QUE LES SACÓ LOS OJOS. ref. que reprende á los que indiscretamente dan gusto á sus hijos en perjuicio de su buena educación.—TENER uno DIABLO. fr. fig. y fam. Ejecutar cosas extraordinarias: prevenir ó anunciar lo que nadie sospecha ni teme.—TENER UNO EL DIABLO EN EL CUERPO. fr. fig. y fam. Ser muy astuto ó muy revoltoso.—¡UN DIABLO! expr. fam. con que se manifiesta la repugnancia que tenemos á ejecutar una cosa que se nos propone.—VAYA EL DIABLO PARA MALO. exp. fig. y fam. con que se exhorta á ejecutar una cosa prontamente, para evitar inconvenientes ó malas consecuencias.—VAYA EL DIABLO POR RUIN expr. fam. que suele usarse para sosegar una pendencia ó discordia y volver á conciliar la amistad.—YO COMO TU, Y TU COMO YO, EL DIABLO NOS JUNTÓ, Ó EL DIABLO TE ME DIÓ. ref. con que se explica que la conformidad en las costumbres, cuando son malas, es principio de muchos daños; y por eso parece que es obra del DIABLO, ó disposición suya, el que se junten dos personas, especialmente en casamiento, que es á lo que alude el refrán.

Diabl-ura. f.
Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Travesura extraordinaria; acción temeraria, expuesta á peligro y fuera de razón ó tiempo.

Diabólica-mente. adv. m.
Cfr. etim. DIABÓLICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con diablura.

Diaból-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DIABLO. Suf. *-ico.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al diablo. 2. fig. y fam. Excesivamente malo. *Ruido, tiempo,* DIABÓLICO.

Dia-catolicón. m.
Cfr. etim. DÍA- y CATALICÓN.
SIGN.—*Farm.* Electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo:
Diacatholicón cada onza á seis reales. *Prag.* Tass. 1680. fol. 21.

Di-a-citrón. m.
Cfr. etim. DIA- y CITRÓN (cfr. *a-citrón*).
SIGN.—ACITRÓN:
La libra de *diacitrón* en almibar á quatro reales y medio. *Prog.* Tass. 1680. f. 48.

Diaconado. m.
Cfr. etim. DIACONATO.
SIGN.—DIACONATO.

Diacon-al. adj.
Cfr. etim. DIÁCONO. Suf. *-al.*
SIGN.—Perteneciente al diácono.

Diacon-ato. m.
Cfr. etim. DIÁCONO. Suf. *-ato.*
SIGN.—Orden sacro inmediato al sacerdocio:
A quien su profunda humildad no permitió salir del grado del *Diaconato* á la dignidad del Sacerdocio. *Corn.* Chron. t. 1, lib. 3, c. 28.

Diacon-ía. f.
Cfr. etim. DIÁCONO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. Distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres, al cuidado de un diácono:
De suerte que vinieron á ser catorce los diáconos Cardenales, como eran catorce las *diaconías* ó iglesias. *Ill.* H. Pont. lib. 4, cap. 36.
2. Casa en que vivía el diácono.

Diacon-isa. f.
Cfr. etim. DIÁCONO. Suf. *-isa.*
SIGN.—Mujer dedicada al servicio de la Iglesia:
Las *diaconisas* eran otro género de ministros de la Iglesia. *Rom.* Rep. Chr. lib. 3, cap. 11.

Diá-con-o. m.
ETIM.—Del lat. *dia-con-us,* diácono, ministro eclesiástico de grado segundo en dignidad inmediato al sacerdocio; del grg. διά-κον-ος, servidor, ministro, enviado, magistrado, etc.; el cual se compone del pref. δια- (intens.) cfr. DIA- y -κον-ος, del verbo κον-έω, doblar, torcer, plegarse, inclinarse, amoldarse, servir, etc. Sírvele de base la raíz κον- de la indo-europea *kan-*, inclinar, bajar, doblar; que suele cambiarse en *kna-* por metátesis y en *kni-*, amplificarse en *kni-k-* y abreviarse en *nik-*, para cuya aplicación cfr. CON-NIV-ENCIA. Etimológ. κον-έω significa *darse prisa, mover con frecuencia, apresurarse, ser diligente, solícito,* etc., de donde deriva el significado de *guiñar, mover los párpados con celeridad* y de *servir con diligencia, con presteza, con solicitud,* etc.; y *diácono* significa *el que sirve con diligencia, el que acude,* etc. De *diaconus* descienden: *diacon-atus,* dignidad eclesiástica, prim. de DIACON-ATO y DIACON-ADO; *diacon-issa,* prim. de DIACONISA, etc. De DIÁCONO se derivan: DIACON-ÍA y DIACON-AL. Le corresponden: ital. *diacono;* franc. *diacre;* ant. *diacue,* prov. *diacre, diaque;* cat. *diaca;* port. *diacono;*

ingl. *deacon*, etc. Cfr. DIACONÍA, DIACONAL, etc.

SIGN.—Ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio:

Diácono tanto quiere decir en griego como servidor: cá ellos han de servir á los Prestes, quando cantan la Missa. *Part.* 1, t. 6, l. 10.

Dia-crít-ico, ica. adj.

ETIM.—Del grg. διᾰ-κριτικ-ός, -ή, -όν, que puede discernir, separar, dividir, distinguir, juzgar; el cual se compone del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y κριτικός, -ή, -όν, capaz de juzgar, que juzga bien; decisivo, crítico; para cuya etim. cfr. CRÍTICO. Etimológ. significa *que distingue una cosa de otra.* Aplícase á los signos ortográficos que distinguen unas letras de otras; y á la medicina para indicar lo que distingue una enfermedad de las demás. Le corresponden: franc. *diacritique;* ital. *diacrítico;* cat. *diacritich;* port. *diacrítico*, etc. Cfr. CRÍSIS, CRITERIO, CRITICABLE, etc.

SIGN.—1. *Gram.* Aplícase á los signos ortográficos que sirven para distinguir unas letras ó unos sonidos de otros. Son, por ejemplo, acentos DIACRÍTICOS los que se ponen sobre las partículas *á é ó;* y puntos DIACRÍTICOS los que lleva la *u* de la palabra *vergüenza* y que tambien se llaman diéresis.

2. *Med.* Dícese de los síntomas ó señales con que una enfermedad se distingue exactamente de otras.

Diacústica. f.

ETIM. — Compónese del pref. DIA- (cfr.) y ACÚSTICA (cfr.). Etimológ. significa *lo que se oye á través de algo.* Díjose así por las propiedades que adquieren los sonidos *según los medios que atraviesan.* Le corresponden: ital. *diacustica;* franc. *diacoustique;* port. *diacustica;* cat. *diacústica;* ingl. *diacoustics*, etc. Cfr. ACÚSTICO.

SIGN.—Parte de la acústica, que tiene por objeto el estudio de la refracción de los sonidos.

Dia-de-ma. amb.

ETIM.—Del lat. *dia-dema*, faja ó insignia blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes; derivado del grg. διά-δημα, faja, corona, diadema; el cual desciende del verbo διᾰ-δέω, ligar atravesando, envolver con ligaduras, ceñir. Compónese διᾰ-δέω del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y el verbo δέ-ω, ligar, unir, encadenar. De διᾰ-δέ-ω formóse διά-δη-μα, por medio del suf. -μα (cfr. -MA). Sirve de base á δέ-ω la raíz δε-, correspondiente á la sánscrita *dâ-*, ligar, atar, vincular. Cfr. skt. दामन्, *dâman*, cuerda, faja, cinta, venda; दामनी, *dâ-man-î*, cuerda para atar ganado; grg. δέ-σι-ς, acción de ligar, ligadura; δε-σ-μιός, cargado de cadenas, esclavo; δε-σ-μεύω, aprisionar, encadenar, etc. Le corresponden: franc. *diadème;* ital., port. y cat. *diadema;* ingl. *diadem*, etc. Cfr. DIADEMADO que se deriva de DIADEMA, mediante el suf. *-ado* (cfr.).

SIGN.—1. Faja ó cinta blanca que antiguamente ceñía la cabeza de los reyes por insignia de su dignidad y remataba por detrás en un nudo del cual pendían los cabos por los hombros:

Yo llamo *diadema* una faja ó venda que trahian los Reyes sobre la frente. *Ant.* Agust. Dial. pl. 221.

2. CORONA, 1.ª y 2.ª aceps:

Al *diadema* de luciente Apolo En sombra obscura perdonó algun día. *Gong.* Pan. Oct. 30.

Diadem-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DIADEMA. Suf. *-ado.*

SIGN.—*Blas.* Que tiene diadema:

Diademada se dice del Aguila quando tiene un círculo al rededor de la cabeza. *Avil.* C. Rer. t. 1, trat. 1, fol. 65.

Dia-do. adj.

Cfr. etim. DÍA. Suf. *-do.*

SIGN.—V. DÍA DIADO.

Diafani-dad. f.

Cfr. etim. DIÁFANO. Suf. *-dad.*

SIGN.—Calidad de diáfano:

Vuelvo la vista y diviso Un blanco bruto que rompe La *diaphanidad* del aire. *Salaz.* Com. «Tamb. se ama en el abismo». Jorn. 1.

Diá-fan-o, a. adj.

ETIM.—Del grg. *διά-φαν-ος, -ον, derivado de διᾰ-φαν-ής, -ές, trasparente, claro, lúcido; que desciende del verbo διᾰ-φαίν-ειν, hacer ver á través de algo, hacer ver claro, hacer distinguir; brillar á través, dejar pasar la luz, ser diáfano; brillar, hacerse notable, etc. Compónese διᾰ-φαίν-ειν del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y φαίν-ειν, hacer ver, hacer visible, poner en claro, mostrarse; brillar, echar luz, etc. Derívase φαίν-ειν del primit. *φάν-j-ειν, por vocalización de la semivocal *yod* (*j*) y metátesis de la ι (φάν-j-ειν = φάν-ι-ειν = φαίν-ειν). Sírvele de base la raíz φαν-, corresponde á la indo-europea *bha-n-*, amplificada de *bha-*, lucir, brillar, resplandecer, para cuya aplicación cfr. FA-MA. Le corresponden: franc. *diaphane;* prov. *diafan;* cat. *diáfano;* ital. *diafano;* port. *diaphano;* ingl. *diaphanous*, etc. Cfr. FANTASMA, FOCO, AFAMADO, etc.

SIGN.—Dícese del cuerpo á través del cual pasa la luz casi en su totalidad:

Cierto es que la luz del sol de noche da en todos los cielos y no la vemos en ellos porque son cuerpos *diáphanos*. *Villal* Probl. m. 3.

SIN.—*Diáfano.—Trasparente.*

Llamamos cuerpo *diáfano* á aquel por el cual pueden pasar los rayos de la luz, y *trasparente* al que permite se presenten á nuestra vista los objetos.

La *diafanidad* indica solo que el cuerpo *diáfano* no impide el paso de la luz, sin excluir la *visibilidad* de los demás objetos, pues que la luz los alumbra. La *trasparencia* muestra la visibilidad de los objetos, sin que sea absolutamente necesario que todos se ofrezcan á la vista; pero el uso permite que sea igual decir que el agua, el cristal, el vidrio son *diáfanos* ó *trasparentes*.

Por su naturaleza el agua es *diáfana;* más cuando corre cristalina y clara en un río ó arroyo, y se ven distintamente las arenas y cuanto hay en su fondo, entonces diremos que es *trasparente*.

Un velo, una celosía, un tejido ralo serán *trasparentes* y no *diáfanos*.

Dia-for-esis. f.

ETIM.—Del lat. *dia-phor-esis*, evacuación ó evaporación por el sudor; por los poros del cuerpo; trascripción del grg. διᾰ-φόρ-η-σι-ς, evacuación, secreción, traspiración; el cual se deriva del verbo διᾰ-φορ-έω, revolver, hacer evacuar, hacer traspirar; compuesto del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y φορ-έω, llevar. Etimológ. significa *llevar á través, hacer atravesar*. Sirve de base á φορ-έω, la raíz φορ-, de la primitiva φαρ-, correspondiente á la indo-europea *bhar-*, llevar, traer, portar; para cuya aplicación cfr. FÉRTIL. De DIAFORESIS desciende DIAFORÉT-ICO. Cfr. franc. *diaphorèse, diaphoretique;* ital. *diafóresi, diaforetico;* cat. *diaforesis, diaforetich;* port. *diaphoresis, diaphoretico;* ingl. *diaphoresis, diaphoretic*, etc. Cfr. FERAZ, FRATERNO, FORTUNA, etc.

SIGN.—*Med.* SUDOR. 1.ª acep.

Diaforét-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIAFORESIS. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. *Med.* SUDORÍFICO. Ú. t. c. s. m.

2. *Med.* V. SUDOR DIAFORÉTICO.

Dia-frag-ma. m.

ETIM. — Del lat. *dia-frag-ma*, diafragma, membrana musculosa que separa el estómago de los intestinos; trascripción del grg. διά-φραγ-μα, separación; el cual se deriva del verbo διᾰ-φράσσω, separar, interceptar, separar por un tabique; compuesto del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y φράσσω, cerrar, obstruir. Derívase φράσσω del prim. *φραχ-*j*-ω (= neo-ático φράττω), con la modificación de la gutural χ en γ (= *φραγ-*j*-ω), cuya raíz φραχ-, corresponde á la indo-europea *bhark-*, apretar, cerrar, estrechar, oprimir, tapar, separar, etc. y su aplicación cfr. en FRECUENTE. Etimológ. significa *el que separa, el que cierra, el que tapa atravesando, el que obstruye*, etc. Le corresponden: franc. *diaphragme;* ital. *diafragma, diaframma;* cat. *diafragma;* port. *diaphragma;* ingl. *diaphragm*, etc. Cfr. FRECUENTAR, FRECUENCIA, etc.

SIGN.—1. Músculo ancho que separa la cavidad del pecho de la del vientre:

Especialmente sobre las costillas falsas, adonde se remata el *diaphragma*. *Frag* Cir. l. 3, cap. 13.

2. Separación, generalmente movible, que intercepta la comunicación entre dos partes de un aparato ó de una máquina.

Dia-gno-sis. f.

ETIM.—Del grg. διά-γνω-σι-ς, discernimiento, examen, decisión; derivado del verbo διᾰ-γι-γνώ-σκ-ω ó διᾰ-γινώ-σκ-ω, distinguir, examinar á fondo, conocer, decidir, resolver, juzgar; el cual se compone del pref. διᾰ- (cfr. DIA-), *intensivo*, y el verbo γι-γνώ-σ-κ-ω, conocer, reconocer, saber, comprender, pensar, juzgar, decidir, resolver, etc. Etimológ. significa *conocer á traves de, conocer completamente*. Sirve de base á γι-γνώ-σκ-ω la raíz γνω-, conocer, saber, correspondiente á la indo-europea GNA = GAN-, para cuya aplicación cfr. CO-GNO-CER. Derívase de διά-γνω-σις el adj. διᾰ-γνωστ-ικ-ός, -ή, -όν, que tiene la propiedad de discernir, distinguir; lo que ayuda á distinguir; prim. de DIAGNÓSTICO (cfr.). Le corresponden: franc. *diagnose, diagnostique;* ital. *diagnosi, diagnóstico;* cat. *diagnosis, diagnostich;* port. *diagnose, diagnosis, diagnóstico;* ingl. *diagnosis, diagnostic*, etc. Cfr. CONOCIMIENTO, NOMBRE, DIAGNÓSTICO, etc.

SIGN.—*Med.* Conocimiento de los signos de las enfermedades.

Diagnóst-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIAGNOSIS. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diagnosis.

2. m. *Med.* Conjunto de signos que sirven para fijar el carácter peculiar de una enfermedad.

Dia-gon-al. adj.

ETIM.—Del lat. *dia-gon-alis*, el cual se deriva del grg. διᾰ-γών-ιος, -ιον; compuesto del pref. διᾰ- (cfr. DÍA-) *por, á través* y γων-ία, ángulo, para cuya etim. cfr. GONIÓ-METRO. Etimológ. significa *que atraviesa de un ángulo á otro*. Le corresponden: franc. *diagonal;* ital. *diagonale;* cat. *diagonal;* port. *diago-*

nal; ingl. *diagonal*, etc. Cfr. DIAGONALMENTE.

SIGN.—*Geom.* Dícese de la línea recta que en un polígono va de un vértice á otro no inmediato, y en un poliedro une dos vértices cualesquiera no situados en la misma cara. U. t. c. s.:

El escudo tronchado es el que se divide con una línea *diagonal* tirada del ángulo diestro del jefe del escudo, al siniestro de la punta. *Avil.* C. her. t. 1, trat. 2, fol. 140.

Diagonal-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIAGONAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—De modo diagonal.

Diá-graf-o. m.

ETIM.—Del grg. διαγράφω, describir, trazar, diseñar, dibujar, delinear; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-) y γράφω, rayar, trazar, diseñar, pintar, escribir, describir; cuya raíz γραφ- y sus aplicaciones cfr. en GRÁF-ICO. Etimológ. significa *trasmitir los contornos de un dibujo (sobre papel separado).* Le corresponden: franc. *diagraphe;* ital. *diagrafo*, etc. Cfr. CALIGRAFÍA, GRÁFICAMENTE, etc.

SIGN.—Instrumento para seguir los contornos de un objeto ó de un dibujo, y transmitirlos al mismo tiempo sobre papel separado.

Dia-grama. m.

ETIM.—Del lat. *dia-gramma*, diseño, descripción, figura; del grg. διάγραμμα, registro, decreto; diseño, figura; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-) y γραμ-μα, escritura, escrito; letra; pintura, cuadro; libro; y, en plural, bellas letras; literatura, etc. Derívase γράμμα del verbo γράφειν, escribir, diseñar, pintar, para cuya raíz y sus adlicaciones cfr. *gráf-ico.* De γράφειν formóse *γραφ-μα = γράμ-μα, por asimilación de la φ á la μ. Etimológ. significa *demostración, descripción por medio de, á través de, (mediante figuras).* Le corresponden: ital. *diagramma;* franc. *diagramme;* cat. y port. *diagramma;* ingl. *diagram*, etc. Cfr. CALIGRAFÍA, GRAMÁTICA, DIÁGRAFO, etc.

SIGN.—Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema ó figurar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno.

Di-al. adv.

ETIM.—Del lat. *di-alis*, de Júpiter, perteneciente á Júpiter, etereo, aereo; el cual se deriva del prim. **dei-alis*, de **deiv-alis*, que desciende de la raíz *div-*, brillar, lucir, para cuya aplicación cfr. DIV-O. Cfr. ingl. *dial;* med. ingl. *dyal, dial;* bajo-lat. *diale;* etc. Cfr. DÍA, JÚPITER, DIVINO, etc.

SIGN.—V. FLAMEN DIAL.

Diá-laga. f.

ETIM.—Del grg. διαλλαγή, cambio, diferencia, distinción; deriv. del verbo διαλλάσσω, cambiar; mudar, distinguir; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-) y ἀλλάσσω, cambiar, trocar. Derívase ἀλλάσσω del prim. **ἀλλάκ-ϳ-ω* (la letra *-ϳ-*, precedida de una gutural -κ, γ, χ- se convierte en -σσ-, ático mod. -ττ- cfr. ἀλλάττω, como en τά-σσ-ω = τά-ττ-ω de τάγ-ϳ-ω, raíz ταγ-, ordenar; en ἥσσ-ων, de ἧκ-ϳ-ων, menos, etc.) Derívase ἀλλάκ-ϳ-ω del tema ἀλλά-κο, el cual desciende del prim. ἀλ-ϳ-ά-κο, compuesto del tema ἀλϳ-α y el suf. -κο (cfr. -CA, -CO, QUE) correspondiente al lat. *al-j-a*, prim. de **al-j-us = ali-us, -a, -ud*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. AD-ÚL-TERO, ALIENAR, etc. Etimológ. significa *de diferente estructura.* Díjose así *porque ofrece muchas variedades de forma, consistencia y color.* Le corresponden: ital. *diallage;* franc. *diallage;* cat. *dialatge*, etc. Cfr. AJENO, ENAJENAR, etc.

SIGN.—Mineral compuesto de silicato de magnesia, cal y hierro, de color pardo ó verde obscuro.

Dialéctica. f.

Cfr. etim. DIALÉCTICO.

SIGN.—1. Ciencia filosófica que trata del raciocinio y de sus leyes, formas y modos de expresión:

El fin de la *dialéctica* es hacer discursos de razón y el de la Eloquencia el ornato de la oración. *Pat.* Elcq. fol. 53.

2. Impulso natural del ánimo, que lo sostiene y guía en la investigación de la verdad.

3. Ordenada serie de verdades ó teoremas que se desarrolla en la ciencia ó en la sucesión y encadenamiento de los hechos.

SIN.—*Dialéctica.—Lógica.*

De la palabra griega *logos*, que es *discurso*, se deriva la de *lógica*, que se define el arte de pensar rectamente, de hacer adecuado uso de nuestras intelectuales facultades, definiendo, distinguiendo, dividiendo las cosas y razonando acertadamente sobre ellas y sus relaciones. Es en verdad un *discurso;* porque el pensamiento no viene á ser más que una especie de discurso interior y mental que tenemos con nosotros mismos.

Definiremos la *dialéctica* diciendo que es el arte de dirigir bien el raciocinio y disputar con ingenio y sutileza, de manera que logremos probar el argumento que hemos propuesto, ó la proposición que hemos sentado, convenciendo, concluyendo y dejando sin réplica al contrario. En todo esto hay más arte que ciencia, y como tal consideraremos la *dialéctica*, que es hija de la sutileza de ingenio y del estudio que hemos hecho del como se forman, enlazan y sostienen las ideas.

Distinguiremos pues la *lógica* de la *dialéctica*, diciendo que la *lógica* es un conjunto de reflexiones, que

llamaremos reglas, adecuadas á facilitar y dirigir la inteligencia con toda la perfección de que es capaz y en este sentido la consideramos como ciencia que se dirige á buscar la verdad.

La *dialéctica* se vale de las reglas de la lógica del modo más adecuado al objeto que se propone, cual es siempre el de probar una proposición, ya sea falsa, ya verdadera.

La *lógica* se dirige al fondo de las ideas: la *dialéctica* al modo de presentarlas y á las formas del lenguaje.

Dialéct-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIALECTO. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Perteneciente á la dialéctica:

Queda compuesto un monstruo mas extraño, que la *chimera* de los *Dialécticos* y de los poetas. *Sig.* V. S. Ger. lib. 3, disc. 6.

2. m. El que profesa la dialéctica.

Dia-lec-to. m.

ETIM.—Del lat. *dialectus* ó *dialectos*, dialecto, idioma, propiedad de cada lengua en sus voces, explicación y pronunciación; el cual se deriva del grg. διά-λεκ-το-ς, lenguaje, discurso hablado; dialecto, lengua, idioma, palabra usada en un idioma. Desciende διά-λεκ-το-ς del verbo δια-λέγ-ω, dialogar, conversar, discurrir, por medio del suf. -το (cfr. -TO y -DO), propio del part. pas. (cfr. lat. *-tus*), mediante el cambio de la gutural γ en κ, por asimilación á la dental ténue τ. Compónese δια-λέγ-ω del pref. δια- (cfr. DIA-) y λέγ-ω, decir, hablar. Sírvele de base la raíz λεγ-, de la prim. λαγ- que suele cambiarse en λογ-, para cuya aplicación cfr. LÓG-ICA, LEC-TURA, LEER. Del mismo nombre διά-λεκ-τος se deriva δια-λεκ-τικός, -ή, όν, prim. del lat. *dialecticus, -a, -um*, dialéctico, el que profesa la dialéctica, y de *dialectice, dialectica*, arte que enseña á discurrir, á juzgar, á discernir lo verdadero de lo falso; primitivos de DIALLÉCT-ICO y DIALÉCTICA (cfr.). De δια-λέγ-ω se deriva además διά-λογ-ος, lat. *dia-logus*, prim. de DIÁLOGO, conversación, coloquio entre dos ó más personas; δια-λογ-ίζο-μαι, razonar consigo mismo ó con otros, disertar, discutir; prim. del nombre δια-λογ-ισ-μός, razonamiento, discusión, conversación; de donde derivan DIALOGISMO y δια-λογ-ισ-τικός, -ή, -όν, prim. de DIALOGÍSTICO (cfr.) y DIALOGIZAR. De DIÁLOGO descienden DIALOGAR y DIALOGAL. Cfr. franc. *dialecte, dialectique, dialogue;* ital. *dialetto, dialettico, dialogo;* cat. *dialecto, dialectich, diálogo;* port. *dialecto, dialectico, diálogo;* ingl. *dialect, dialectic, dialogue*, etc. Cfr. LECCIÓN, LOGOGRIFO, LOGOMAQUIA, etc.

SIGN.—Cada una de las variedades de un idioma, que tienen cierto número de accidentes analógicos y sintácticos propios, y más comunmente las que se usan en determinados territorios de una nación, á diferencia de la lengua general y literaria:

La propiedad de una lengua no solo se conoce en que tiene vocablos propios, sino en que tiene *dialecto* y frases propias. *Pat.* Eloq. fol. 49.

Dialog-al. adj.

Cfr. etim. DIÁLOGO. Suf. *-al.*

SIGN.—DIALOGÍSTICO:

Dexando altercaciones *dialogales*, digo que se debe atender á la intención del que hace el beneficio. *Navarr.* Trad. Sen. lib. 7, cap. 19.

Dialog-ar. n.

Cfr. etim. DIÁLOGO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Hablar en diálogo:

Dialogar es disputar ó razonar entre dos personas. *Com.* 300. Copl. 19.

2. a. Escribir una cosa en forma de diálogo. *Para terminar el drama, fáltale solamente* DIALOGAR *dos ó tres escenas.*

Dialog-ismo. m.

Cfr. etim. DIÁLOGO. Suf. *-ismo.*

SIGN.—*Ret.* Figura que se comete cuando la persona que habla lo hace como si platicara consigo misma, ó cuando refiere textualmente sus propios dichos ó discursos, ó los de otras personas, ó los de cosas personificadas.

Dialog-íst-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIÁLOGO. Suf. *-ístico.*

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al diálogo.

2. Escrito en diálogo.

Dialog-izar. n.

Cfr. etim. DIÁLOGO. Suf. *-izar.*

SIGN.—DIALOGAR.

Diálogo. m.

Cfr. etim. DIALECTO.

SIGN.—1. Plática entre dos ó más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas ó afectos:

Egloga es una poesía en coloquio ó *diálogo* entre pastores. *Pat.* Eloq. fol. 134.

2. Género de obra literaria, prosaica ó poética, en que se finge una plática ó controversia entre dos ó más personajes; como el *de el Amor y el viejo*, de Rodrigo Cota, los de Castillejo, el *de la Lengua*, de Valdés, los de Platón, los de Luciano, etc.

Di-altea. f.

ETIM. — Compónese del pref. DIA- (cfr.) *con* y ALTEA (cfr.). Le corresponden: ital. *dialtea;* franc. *dialthée*, etc.

SIGN.—Ungüento compuesto principalmente de la raiz de altea.

Diamant-ado, ada. adj.

Cfr. etim. DIAMANTE. Suf. *-ado.*

SIGN.—Parecido al diamante:

Ojos alegres, niñas mesuradas, De color de esmeralda *diamantadas*. *Burg.* Gat. Sil. 1.

Diamante. m.

ETIM.—Del lat. *adamas, adaman-tis*, acus. *adamant-a* (de forma griega), diamante, piedra preciosa, sumamente dura; hierro, acero; el cual deriva del grg. ἀ-δάμ-ας, ἀ-δάμ-αντος, acus. ἀ-δάμ-αντα, acero de los más duros, diamante. Compónese ἀ-δάμ-ας del pref. negativo ἀ- (cfr. A-) y * δάμ-ας derivado del verbo δαμ-ά-ζω (cfr. fut. δαμ-ά-ω = δαμ-ῶ), vencer, domar, dominar, domesticar; cuya raíz δαμ-, equivalente á la indo-europea DAM-, que aparece en latín bajo la forma *dom-*, domesticar, vencer, cfr. en DOMAR (=lat. *dom-are*). Etimológ. significa *indomable, que no puede ser vencido, por su dureza.* De *adam-as, adam-ant-is*, formóse *a-dam-ant-inus, -a, -um*, diamantino, lo que es de diamante; prim. de A-DAMANTINO (cfr.). De la voz grecolatina *adamanta* (acus.) formóse *diamante*, por aféresis del pref. *a-* y epéntesis de la *-i-*. De *diamante* se derivan: DIAMANT-INO, DIAMANT-ISTA, DIAMANTADO, por medio de los sufs. *-ino, -ista, -ado*. Le corresponde: franc. *diamant;* ital. y port. *diamante;* cat. *diamant*; prov. *diaman;* ingl. *adamant, diamond*; franc. ant. *adamant*, etc. Cfr. DOMINAR, DOMINIO, DUEÑO, etc.

SIGN.—1. Piedra preciosa, la más estimada, formada de carbono cristalizado, diáfana y de gran brillo, generalmente incolora, y tan dura que raya todos los demás cuerpos, por lo cual no puede labrarse sino con su propio polvo:

Jacobo de Trezo... Joyero de su Majestad, ha labrado un *diamante* tabla tan grande como dos uñas. *Ambr. Mor.* Desc. Esp. fol. 46.

2. Género de pieza de artillería.

3. * BRILLANTE. El que tiene labor completa por la haz y el envés.

4. * BRUTO Ó EN BRUTO. El que está aún sin labrar.

5. fig. Cualquier cosa animada y sensible, como el entendimiento, la voluntad, etc., cuando no tiene el lucimiento que dan la educación y la experiencia.

6. * REBOLLUDO. DIAMANTE en bruto de figura redondeada.

7. * ROSA. El que está labrado por la haz y queda plano por el envés.

8. * TABLA. El que está labrado por la haz con una superficie plana, y al derredor con cuatro biseles.

Diamant-ino, ina. adj.

Cfr. etim. DIAMANTE. Suf. *-ino.*

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al diamante.

2. fig. y poét. Duro, persistente, inquebrantable:

O dureza mas que *diamantina* en corazones de carne! *M. Agred.* tom. 2, núm. 917.

Diamant-ista. com.

Cfr. etim. DIAMANTE. Suf. *-ista.*

SIGN.—1. Persona que labra ó engasta diamantes y otras piedras preciosas.

2. Persona que los vende.

Diamela. f.

ETIM.—Díjose de *Duhamel du Monceau* (Enrique Luis), agrónomo, n. en 1700. Del apellido *Duhamel* se formó DIAMELA y también *gemela.* Hizo varios experimentos sobre el crecimiento de la madera, la cultivación de varias plantas y fué el primero en admitir, antes de Franklin, la identidad del rayo y de la electricidad. Murió en 1782.

SIGN.—GEMELA.

Diametr-al. adj.

Cfr. etim. DIÁMETRO. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente al diámetro:

Hiriendo unas veces perpendicularmente, otras *diametral*, otras al soslayo. *Sig.* V. S. Ger. lib. 5, disc. 4.

Diametral-mente. adv. **m.**

Cfr. etim. DIAMETRAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—De extremo á extremo:

Cita un epitaphio suyo el marqués de Pescara que se opone *diametralmente* á quantos hay escritos. *Lop.* Dorot. fol. 101.

Diamétr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIÁMETRO. Suf. *-ico.*

SIGN.—ant. DIAMETRAL.

Diámetro. m.

ETIM.—Del lat. *dia-metros*, deriv. del grg. διά-μετρος, compuesto del pref. δια- (cfr. DIA-), *á través* y -μέτρος, de μέτρον, medida en todo sentido: extensión, espacio, dimensión, duración, justo medio, regla, ley, límite, etc. Etimológ. significa *á través de un área, de un espacio, de un límite á otro, de un punto á otro*, etc. Para la etimol. de μέτρον cfr. METRO. De DIÁMETRO descienden DIAMÉTRICO y DIAMETRAL y de éste DIAMETRAL-MENTE. Le corresponden: franc. *diamètre;* cat., port. é ital. *diametro;* ingl. *diameter*, etc. Cfr. MÉTRICO, METROLOGÍA, etc.

SIGN.—1. *Geom.* Línea recta que pasa por el centro del círculo y termina por ambos extremos en la circunferencia:

Tiene quarenta leguas de *diámetro* con muchas quebradas y valles intermedios. *Ov.* H. Ch. lib. 1, cap. 5.

2. *Geom.* En otras curvas, línea recta ó curva que pasa por el centro, cuando aquellas lo tienen, y divide en dos partes iguales un sistema de cuerdas paralelas.

3. *Geom.* Eje de la esfera.

4. * APARENTE. *Astron.* Arco del ángulo formado por las dos visuales dirigidas á los extremos del DIÁMETRO de un astro.

5. * CONJUGADO. *Geom.* Cada uno de los dos DIÁMETROS de los cuales el uno divide en dos partes iguales todas las cuerdas paralelas al otro.

Di-ana. f.
Cfr. etim. DÍA. Suf. *-ana.*
SIGN.—*Mil.* Toque militar al romper el día, para que la tropa se levante.

Dianche. m.
Cfr. etim. DIANTRE.
SIGN.—fam. DIANTRE. Ú. t. c. interj. fam.:
Que de casa del *dianche* sacan á danzar unos zancarrones. *Pic. Just.* fol. 126.

Diantre. m.
ETIM. — Voz formada intencionalmente para no decir *diablo;* del mismo modo que se formaron DIANCHE (cfr.) y DEMONTRE (cfr. *demonio*).
SIGN.—1. fam. DIABLO.
2. ¡DIANTRE! interj. fam. ¡DIABLO!

Dia-palma. f.
ETIM. — Compónese del pref. DIA- (cfr.), *con, por medio de* y PALMA. Díjose así porque antiguamente se preparaba con una decocción de hojas de palma, y se removía con cuchara de la madera del mismo árbol. Cambióse luego la fórmula, empleando en la composición de este emplasto litargirio, aceite de oliva, manteca de cerdo, sulfato de zinc, agua y cera blanca. Cfr. ital. *diapalma;* franc. *diapalme,* etc. Cfr. PALMERA.
SIGN.—Emplasto desecativo compuesto de litargirio y otros ingredientes:
Emplasto *diapalma* cada onza á real. *Prag. Tas.* 1680*s.* fol. 21.

Dia-pasón. m.
ETIM.—Del grg. διὰ-πασῶν (indeclinable); el cual se compone del pref. διὰ- (cfr. DIA-), *por, á traves* y πασῶν, genit. fem. plur. del adj. πᾶς, πᾶσα, πᾶν, gen. παντ-ός, πάσ-ης, παντ-ός, etc., todo, toda; cada uno, cualquiera. Se suple χορδῶν, de cuerdas, prim. de CUERDA (cfr.). El pref. διὰ-, en la locución διὰ πασῶν χορδῶν, por todas las cuerdas, escala, octava que comprende todas las notas, hace oficio de prep. de genit. y luego se convierte en pref. en la palabra διὰ-πασῶν, con el mismo significado. Para la etim. de πᾶς, παντ-ός cfr. PANTEISMO, PANTÓGRAFO, etc. Le corresponden: franc. *diapason;* ital. *diapason;* port. *diapasão;* cat. *diapasson;* ingl. *diapason,* etc. Cfr. PANTOMIMA, PANCREAS, etc.
SIGN.—1. *Mús.* Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores: diapente y diatesarón:
Tres quantidades ponen los Cantores que llaman *diatessarón, diapente* y *diapasón. C. Grac.* fol. 407.
2. *Mús.* Regla en que están determinadas las medidas convenientes, en que se ordena con debida proporción el DIAPASÓN de los instrumentos, y es la dirección para cortar los cañones de los órganos, las cuerdas de los clavícordios, etc.
3. *NORMAL. *Mús.* Regulador de voces é instrumentos, que consiste en una lámina de acero doblada en forma de horquilla con pié, y que, cuando se hace sonar, da un *la* fijado en 870 vibraciones por segundo.

Dia-pente. m.
ETIM. — Compónese del pref. DIA- (cfr.), grg. διὰ-, *por, á través, con* y PENTE, que es el grg. πέντε, adj. num. CINCO. Etimológ. significa *por cinco.* Indica el intervalo que abarca cinco tonos musicales diferentes, que suele también denominarse *quinta perfecta.* Para la etim. de πέντε cfr. PENTAGRAMA y CINCO. Cfr. franc., cat., ital. y port. *diapente.* Cfr. PENTÁGONO, PENTATEUCO, etc.
SIGN.—*Mús.* Intervalo de quinta:
Es el diatessarón de quatro voces, porque en griego tessara quiere decir quatro; *diapente* es de cinco, porque *pente* quiere decir cinco. *G. Grac.* fol. 407.

Diaprea.
ETIM.—Del franc. *diaprée,* diaprea, ciruela redonda de color algo más encarnado que la de flor. Derívase *diaprée,* fem. de *diapré,* matizado de colores, del verbo *diaprer,* matizar, variar de colores la tela, la loza, etc., el cual desciende á su vez del nombre **diapre,* ant. franc. *diaspre;* del ital. *diaspro.* Se deriva *diaspro* del lat. *jaspis, jaspid-is, jasp-idem,* jaspe, piedra abigagarrada, de varios colores. La *j-* cambióse en *di-,* según se advierte en el ital. *di-acere* de *j-acere,* yacer. De la forma ital. derivan DIÁSPERO y DIASPO. De *diapré* desciende DIAPRE-ADO (cfr.), que, como término de Blasón aplicado á los palos, fajas y á otras piedras, significa *jaspeado, abigarrado, matizado de diferentes colores.* Para la etim. de *jaspis, jaspid-is,* cfr. JASPE. Etimológ. *diaprea* significa *jaspeada, abigarrada, matizada de varios colores,* etc. Cfr. prov. *diaspe, diaspre;* bajo-lat. *diasprus, diaspra;* port. *diaspro,* etc. Cfr. JASPEADO, JASPEAR, etc.
SIGN.—Ciruela redonda, pequeña, muy gustosa y cuyo hollejo no se quita con facilidad: suelta bien el hueso, aunque no totalmente limpio, y cerca de él es un poco agria:

De estas son las zaragocies, datiladas, hiemas de huevo, de cebolla, de Reina, de *diaprea* y otras. *Huer.* Plin. lib. 15, cap. 18.

Diapre-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DIAPREA. Suf. *-ado.*
SIGN.—*Blas.* Aplícase á los palos, á las fajas y á otras piezas, abigarrados ó matizados de diferentes colores, cuando con los matices se forma follaje.

Dia-quilón. m.
ETIM.—Del grg. διά-χυλ-ος, διά-χυλον, empapado en jugo; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-), *con*, y χυλ-ός, jugo, jugo de plantas; jugo nutritivo, para cuya etim. cfr. QUILO (1.º). Etimológ. significa *hecho con jugos* (de plantas). Le corresponden: ital. *diáchilo;* franc. *diachylon, diachylum;* cat. *diaquilon;* port. *diaquilão, diachylão,* etc. Cfr. QUILÍFERO, QUILIFICAR, QUILIFICACIÓN, etc.
SIGN.—Ungüento con que se hacen emplastos para ablandamiento y supuración de los humores. Lo hay de varias clases.

Diaria-mente. adv. t.
Cfr. etim. DIARIO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Cada día.

Di-ario, aria. adj.
Cfr. etim. DÍA. Suf. *-ario.*
SIGN.—1. Correspondiente á todos los días. *Salario* DIARIO, *comida* DIARIA:
Si la calentura se acompañare con la inflamación ó humor, no siendo ephimera ó *diaria*, se ha de temer mucho. *Frag.* Cir. Áfor. 28.
2. *Com.* V. LIBRO DIARIO. U. t. c. s.
3. m. Relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días, ó de día en día, en una expedición, viaje, etc.:
El extracto que se ofrece en el Jornal ó *Diario* de la célebre Academia de París. *Mond.* Dis. 4, cap. 4, núm. 11.
4. Periódico que se publica todos los días.
5. Valor ó gasto correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un día, y lo que se gasta y come cada día.

Diar-ista. com.
Cfr. etim. DIARIO. Suf. *-ista.*
SIGN.—Persona que compone ó publica un diario.

Dia-rrea. f.
ETIM.—Del lat. *diarrhœa*, derivado del verbo grg. δια-ῥ-ῥέω, colar, pasar á través de algo; escurrir, deslizar, resbalar, etc.; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-), *á través* y ῥέω (ῥ=ῥῥ- entre vocales, por duplicación), colar, correr, fluir, pasar con rapidez, etc.; y figuradamente, hablar abundantemente, con facilidad, con vehemencia, etc. Derívase ῥέω de ῥέ*F*-ω y este del prim. ῥεύ-ω, cuya raíz ῥευ- de la prim. ῥυ=ῥῥυ=σρυ-, correspondiente á la indo-europea SRU- y sus aplicaciones cfr. en REUMA. Etimológ. significa que *cuela ó pasa con celeridad.* El mismo orígen tiene DIARRÍA (cfr.), de donde se deriva DIÁRR-ICO (cfr.), por medio del suf. *-ico.* Le corresponden: franc. *diarrhée;* ital. *diarrea;* port. *diarrhea;* cat. *diarrea;* ingl. *diarrhoea*, etc. Cfr. REUMÁTICO, REUMATISMO, etc.
SIGN.—*Med.* Síntoma ó fenómeno morboso que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes:
Para consumir la poca vida que la fiebre dexaba, sobrevino una fatal *diarrhea* que acabó de marchitar la esperanza toda de su vida. *Cóenf.* V. S. Borj. lib. 1, cap. 7, §. 1.

Diarría. f.
Cfr. etim. DIARREA.
SIGN.—ant. DIARREA.

Diárr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DIARREA. Suf. *-ico.*
SIGN.—ant. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diarrea.

Diartro-si-s. f.
ETIM.—Del grg. διάρθρω-σι-ς, articulación por la cual los huesos pueden moverse en diferentes direcciones; el cual se deriva del verbo διαρθρό-ω, encajar, ensamblar, empalmar, reunir, articular, etc., por medio del suf. -σι-. Compónese διαρθρό-ω del pref. δια- (cfr. DIA-) *intensivo* y ἀρθρό-ω, encajar, ensamblar; dividir por artículos; articular la voz; organizar, arreglar, etc. Derívase ἀρθρόω del nombre ἄρ-θ-ρον, articulación, juntura; cuya raíz αρ-, correspondiente á la indo-europea AR- y sus aplicaciones cfr. en ARAR. Etimológ. significa *articulación.* Le corresponden: ital. *diartro, diartrosi;* franc. *diarthrose;* port. *diarthrose,* etc. Cfr. ARTICULAR, ARTÍCULO, ARTEJO, etc.
SIGN.—*Zool.* Articulación movible.

Diascordio. m.
Cfr. etim. DIA-, *con* y ESCORDIO.
SIGN.—Confección medicinal tónica y astringente cuyo principal ingrediente es el escordio.

Dia-sén. m.
Cfr. etim. DIA-, *con* y SEN.
SIGN.—Electuario purgante cuyo principal ingrediente son las hojas de sen:
Diasén cada onza á tres reales. *Prag. Tass.* 1680. fol. 21.

Diáspero. m.
Cfr. etim. DIASPRO.

SIGN.—DIASPRO:
En medio de las quales hai un *diáspro* oriental verde de notable geandeza, con otros *diáspros* menores que ricamente lo acompañan. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Fel. Neri.
Hállase de muchas colores teñido el *diáspero* verdadero. *Lag.* Diosc. l. 5, c. 117.

Diá-sporo. m.
ETIM. — Del grg. διᾰ-σπορ-ά, dispersión; derivado del verbo διᾰ-σπείρ-ω, dispersar, diseminar, esparcir; el cual se compone del pref. διᾰ- (cfr. DIA-), *á través, abundantemente*, etc. y el verbo σπείρω, sembrar, esparcir, diseminar. Derívase σπείρ-ω del prim. σπέρ-*j*ω, por la vocalización del *j* y la metátesis de la -ι- (cfr. τέν-*j*-ω = τένι-ω = τείνω, raíz τεν-, tender; μάν-*j*ο-μαι = μαν-ίο-μαι = μαίν-ο-μαι, raíz -μαν-, enloquecer, etc.). Sírvele de base la raíz σπερ-, derivada de la prim. σπαρ-, que suele cambiarse también en σπορ-, correspondiente á la indo-europea *spar-*, sembrar, esparcir, arrojar, lanzar; para cuya aplicación cfr. E-SPORA. Etimológ. significa *arrojar á través*, lanzar, arrojar en gran cantidad, á menudo (DIA- intensivo), etc. Cfr. ESPORO, ESPORÁDICO, etc.
SIGN.—Piedra fina, alúmina hidratada, de color gris de perla ó amarillento pardo y textura laminar, que se convierte en polvo á la llama fuerte del soplete.

Diaspro. m.
Cfr. etim. DIAPREA.
SIGN.—1. Nombre de algunas variedades de jaspe.
2. * SANGUINEO, HELIOTROPO, 2.ª acep.

Diá-stilo. adj.
ETIM.—Derívase del lat. *dia-stylos*, trascripción del grg. διά-στυλος, -ον, que se compone del pref. διᾰ- (cfr. DIA-), á través, entre, y στύλος, columna, sostén. Etimológ. significa *intercolumnio, edificio de columnas espaciadas.* Para la etim. de στύλος cfr. ESTILO. Le corresponden: ital. *diástilo;* franc. *diastyle;* port. *diastylo;* cat. *diastilo;* ingl. *diastyle*, etc. Cfr. ESTILÓBATO, ESTILAR, etc.
SIGN.—*Arq.* Dícese del monumento ó edificio cuyos intercolumnios tienen de claro seis módulos.

Diá-stole. f.
ETIM.—Del lat. *dia-stol-e, -es*, figura que se comete cuando se alarga una sílaba breve; trascripción del grg. διᾰ-στολ-ή, dilatación, ensanchamiento; alargamiento de una sílaba breve. En término de medicina *dilatación del corazón y de las arterias.* El sentido general es *alargamiento, ensanche.* Derívase διᾰ-στολ-ή del verbo διᾰ-στέλ-λω, abrir, dilatar, ensanchar; compuesto del pref. διᾰ- (cfr. DIA-), *entre, por* y στέλ-λ-ω, ir, salir, partir, poner en movimiento, mover, hacer andar, hacer mover, etc. Derívase στέλ-λ-ω del prim. στέλ-*j*-ω, cuya raíz στελ-, de la prim. στα-λ-, que suele cambiarse también en στο-λ-, correspondiénte á la indo-europea *stal-*, amplificada de la prim. *sta-*, cfr. en IN-STAL-AR. Le corresponden: ital. *diastole;* franc. *diastole;* cat. *diástole;* port. *diastole;* ingl. *diastole*, etc. Cfr. ESTÓLIDO, ESTOLIDEZ, etc.
SIGN.—1. Licencia poética que consiste en usar como larga una sílaba breve:
El conde mi señor se vá á Napóles; Y el duque mi señor se va á Francia. *Gong.* Son. 6. art. 26.
2. *Zool.* Movimiento de dilatación del corazón y de las arterias, cuando la sangre penetra en su cavidad.
3. *Zool.* Movimiento de dilatación de la duramáter y de los senos del cerebro.

Dia-térman-o, a. adj.
ETIM.—Del grg. διᾰ-θερμαίνω, calentar; compuesto del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) á traves y θερ-μα-ίν-ω, calentar, hacer calentar; el cual se deriva del adj. θερ-μό-ς, -ή, -όν, caliente, para cuya etim. cfr. TERMAS. Etimológ. significa *que deja atravesar el calor.* Sirve de base á θέρ-μο-ς la raíz θερ-, para cuya aplicación cfr. FOR-NO y TERMAS. Le corresponden: francés *diathermane;* ital. *diatermano*, etc. Cfr. TÉRMICO, HORNO, etc.
SIGN.—*Fís.* Dícese del cuerpo que da paso fácilmente al calor, como el diáfano á la luz.

Diatesarón. m.
ETIM.—Derívase del latín *diatessaron*, cuarta, (voz de música), trascripción del grg. διᾰ-τεσ-σάρων (indecl.), de la locución ἡ διὰ τεσσάρων χορδῶν ἁρμονία, acorde, armonía, por medio de cuatro cuerdas, *cuarta* (en música). Compónese διᾰ-τεσσάρων del pref. διᾰ- (cfr. DIA-) y τεσσάρων, genit. plur. de τέσσα=ρες, para cuya etim. y formación cfr. CUATRO. Etimológ. significa *por cuatro.* Es una especie de acorde musical de cuatro cuerdas, llamado también *cuarta perfecta.* Le corrresponden: franc. *diatessaron;* ital. *diatessaron;* cat. *diatessaron;* port. *diatesserão*, etc. Cfr. CUARTEL, CUARTO, CUADERNO, etc.
SIGN.—*Mús.* Intervalo de cuarta.
Es el *diasessarón* de quatro voces. *G. Grac.* fol. 704.

Diatés-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DIÁTESIS. Suf. *-ico.*
SIGN.—*Med.* Perteneciente ó relativo á la diátesis.

Diá-te-sis. f.
ETIM.—Del lat. *dia-thes-is, -is*, enfermedad de los ojos; trascripción del grg. διά-θε-σι-ς, disposición, estado, situación (física y moral); disposición del organismo, estado de salud; enfermedad; disposición de ánimo, sentimiento, voluntad, intención, caracter, humor; disposición testamantaria, testamento; disposición de bienes, cesión, enajenación; en término de pintura, diseño, plan, disposición de la tela, del cuadro, etc. Compónese διά-θε-σι-ς del pref. δια- (cfr. DIA-), y θέ-σι-ς, posición, acción de poner, de situar, de colocar, etc., para cuya etim. cfr. TÉ-SIS. Etimológ. significa *posición á través, por*, etc. De DIATESIS se deriva DIATÉS-ICO (cfr.) por medio del suf. *-ico.* Le corresponden: ital. *diátesi;* franc. *diathèse;* cat. *diatésis;* port. *diathese*, etc. Cfr. SÍNTESIS, SINTÉTICO, etc.
SIGN.—*Med.* Predisposición orgánica á contraer unas enfermedades más bien que otras.

Diatónica-mente. adv. m.
Cfr. etim. DIATÓNICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—En orden diatónico.

Dia-tón-ico, ica. adj.
EFIM.—Del lat. *dia-ton-icus, -a, -um*, modulación diatónica; trascripción del grg. δια-τον-ικός, -ικ-ή, -ικ-όν, derivado de διά-τον-ος, -ον, tendido, extendido, por medio del suf. -ικος (cfr. -ICO), prim. del lat. *dia-ton-us, -a, -um*, diatónico, uno de los tres géneros del sistema músical que procede por dos tonos y un semitono. Compónese διά-τον-ος del pref. δια- (cfr. DIA-), *por* y τόν-ος, tensión, esfuerzo; intensidad, fuerza, firmeza, vigor, energía; en término de medicina, tono, fuerza tónica; en pintura, vigor de colores; en música, tono, sonido; entonación de la voz; en gramática, acentuación, acento tónico y á veces ritmo del verso. Para la etim. de τόν-ος cfr. TONO. Etimológ. significa *que procede por tonos.* Le corresponden: ital. *diatónico;* franc. *diatonique;* cat. *diatonich;* port. *diatonico;* ingl. *diatonic*, etc. Cfr. TÓNICO, ENTONAR, etc.
SIGN.—1. *Mús.* Aplícase á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono:
No solamente en el género *diatónico* y chromático, sino tambien en el enharmónico. *Esp.* Esc. Rel. 1. desc, 11.
2. * CROMÁTICO. *Mús.* Dícese del género mixto de DIATÓNICO y cromático.
3. * CROMÁTICO ENARMÓNICO. *Mús.* Aplícase al género mixto de los tres del sistema músico.

Dia-triba. f.
ETIM. — Del lat. *dia-triba*, disputa, disertación, conferencia; academia ó lugar en que se tiene; escuela; derivado del grg. δια-τριβή, acción ó medio de emplear el tiempo, ocupación, profesión, estudio, ejercicio del espíritu; pasatiempo, diversión, entretenimiento, conversación, etc.; el cual desciende del verbo δια-τρίβω, destruir, consumir, disipar; consumir por el uso, frotar; figuradamente, pasar el tiempo, emplearlo en algo; dilatar el tiempo con promesas; ejercitarse, aplicarse, ocuparse en alguna cosa, etc. Compónese δια-τρίβ-ω del pref. δια- (cfr. DIA-) intensivo y τρίβ-ω, frotar, usar por frotamiento; triturar, consumir; y por extensión, usar por el ejercicio, seguir un camino; figuradamente, pasar, consumir, emplear el tiempo en algo, etc. Sírvele de base la raíz τριβ-, de τιρβ-, derivada de τιρπ- y ésta de la prim. ταρπ-, para cuya aplicación cfr. TURPE. Etimológ. significa *consumir, pasar el tiempo en discursos, palabras, discusiones*, etc. Recibió luego la palabra *diatriba* el de *discurso violento, injurioso.* Le corresponden: ital. *diatriba;* franc. *diatribe;* cat. *diatriba;* ingl. *diatribe*, etc. Cfr. TRABA, TRABAR, etc.
SIGN.—Discurso ó escrito violento é injurioso contra personas ó cosas.

SIN.—*Diatriba.—Sátira.*
Se diferencia la *diatriba* de la *sátira* en que aquella es una acre y violenta crítica dispuesta en forma de disertación, y la *sátira* cualquiera obra en que se combaten los vicios y las extravagancias de los hombres, perteneciendo más bien á las costumbres que á la literatura; y asi es que la *diatriba* se dirige siempre á esta, y la *sátira* á las acciones, calidades y circunstancias de las personas, y á veces á estas mismas, designándolas y aun nombrándolas.

Dibuja-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DIBUJAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—DIBUJANTE. U. t. c. s.

Dibujante.
Cfr. etim. DIBUJAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DIBUJAR. Que dibuja. U. t. c. s.:
Algunos piensan en viendo un *dibuxo*, bien plumeado y esfumado de lapiz, que el que lo hizo era un gran *dibujante. Pal.* Mus. Pict. lib. 4, cap. 4, §. 2.

Dibuj-ar. a.

Cfr. etim. DIBUJO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Delinear en una superficie, y sombrear imitando la figura de un cuerpo:

A imitación de alguna estampa donde están *dibuxados. Saav.* Empr. 5.

2. fig. Describir con propiedad una pasión del ánimo ó una cosa inanimada:

Y en el papel del campo floreciente Lazos *dibuxa* la risueña fuente. *Esquil.* Rim. Son. 9.

Di-bujo. m.

ETIM.—«Esta voz parece se formó de la preposición *De* y el nombre latino *Buxum* que significa el *Box;* y por hacerse los dibuxos en láminas de esta madera, es natural se llamassen por esso estas delineaciones *dibuxos.* En lo antiguo se decía *debuxo.* (Dicc. Acad., edic. de 1732)». Efectivamente, las tablas de BOJ, llamado antes BUJO (cfr.), han servido desde la época de los Romanos para escribir en ellos, dibujar, hacer figuras. etc., como las de abeto y de acebo. Cfr. Propercio 3, 33, 8: *Vulgari* BUXO *sordida cera fuit,* fué vil cera en boj comun, (hablando de sus composiciones extraviadas). La *tabla* de boj pasó luego á significar *lo escrito, lo dibujado en ella; la figura, el dibujo.* Para la etim. de *buxum* cfr. BUJO. De DIBUJO se deriva DIBUJAR, y de éste descienden DIBUJA-DOR y DIBUJANTE. Cfr. port. *debuxo,* cat. *dibuix,* etc.

SIGN.—1. Arte que enseña á dibujar:

Hai en las medallas gran muestra de perfecto *dibuxo. Aut. Agust.* Dial. 1.

2. Proporción y simetría que debe tener en sus partes y medidas la figura del objeto que se dibuja ó pinta:

De cuya variedad de objetos formaban diferentes paises de no despreciable *dibuxo* y symetria. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, c. 1.

3. Delineación, figura ó imagen ejecutada en claro y obscuro, que toma nombre del material con que se hace. DIBUJO *de carbón, de lápiz:*

Podrá tambien el principiante pasar estos rudimentos por *dibuxos* de mano de su maestro. *Pal.* Mus. pict. lib. 4, c. 4, §. 3.

4. * DEL NATURAL. *Pint.* El que se hace copiando el modelo desnudo.

Fr. y Refr. NO METERSE UNO EN DIBUJOS. fr. fig. y fam. Abstenerse de hacer ó decir impertinentemente más de aquello que corresponde.—PICAR UNO EL DIBUJO. fr. Agujerear los contornos y perfiles de un DIBUJO hecho en papel, para reproducirlo en otro papel ó en tela, valiéndose del cisquero.

Dicaci-dad. f.

Cfr. etim. DICAZ. Suf. *-dad.*

SIGN.—Agudeza y gracia en zaherir con palabras; especie de mordacidad:

Muchas veces cede en estimación y honor la *dicacidad* que sabe el disimulo llevar en risa. *Nuñ.* Empr. 22.

Dicaz. adj.

Cfr. etim. DECIR.

SIGN.—Decidor aguda y chistosamente mordaz.

Dic-ción. f.

Cfr. etim. DECIR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. PALABRA, 1.ª acep.

2. Manera de hablar ó escribir, considerada como buena ó mala únicamente por el acertado ó desacertado empleo de las palabras y construcciones:

Y partieron las *dicciones* Con trastornos peregrinos. *Esquil.* Rim. Dec. á sus obras.

3. Manera de pronunciar. DICCIÓN *clara y limpia.*

Diccion-ario. m.

Cfr. etim. DICCIÓN. Suf. *-ario.*

SIGN.—1. Libro en que por orden alfabético se contienen y definen ó explican todas las dicciones de uno ó más idiomas, ó las de una ciencia, facultad ó materia determinada:

A este Maestro postrero de Alcántara, que fué despues Cardenal dedicó su *diccionario* el Maestro Antonio de Nebrixa. *Mar.* H. Esp. lib. 26, cap. 5.

2. Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. DICCIONARIO *bibliográfico, biográfico, geográfico.*

SIN.—*Diccionario.—Vocabulario.—Glosario.*

Para hallar pronta y cómodamente las palabras y dicciones propias de una lengua, su significación, su uso y su correspondencia con las de otra, se las distribuye por riguroso órden alfabético, y á esto llamamos propiamente *diccionario.*

Por extensión se dice de las voces técnicas de cualquier ciencia ó arte, colocadas tambien de este modo.

La palabra *vocabulario* solo significa catálogo de voces de una lengua ó ciencia, más ni se extiende ni debe extenderse á más explicaciones que á las materiales de la voz. Así pues, cuando se trata de las ciencias y artes y aun de las lenguas mismas consideradas científicamente, se dice *diccionario* y no *vocabulario* de ellas.

El *glosario* solo se semeja á los *diccionários* y *vocabularios* en la material colocación de sus artículos por órden alfabético.

Glosario es propiamente una colección alfabética que contiene la explicación de varias palabras y frases, de términos de las lenguas ya propias, ya extrañas; pero siempre oscuras, difíciles, bárbaras, desusadas, en especial en las lenguas muertas, ó viciadas en su uso; por cuya razón á este género de interpretaciones y aclaraciones, regularmente extensas y profundas, se las llama *glosas.*

Dic-ente.

Cfr. etim. DECIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. de DECIR. DICIENTE. Ú. t. c. s.

Diciem-bre. m.

ETIM.—Del lat. *decem-ber, -bris,* diciembre, el décimo mes del año entre los antiguos que empezaban á contarle desde marzo; el cual se deriva del adj. numeral *decem,* (para cuya etim. cfr. DECA), mediante el suf. *-ber, -bris,* (cfr. -BRE). Le corresponden: ital. *decembre, dicembre;* franc. *décembre;* cat. *desembre;* port. *dezembro;* ingl. *december,* etc. Cfr. DIEZ, DÉCIMO, DÉCADA, DECIMAL, etc.

SIGN.—Décimo mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y duodécimo del calendario que actualmente usan la iglesia y casi todas las naciones de Europa y América:

El nacimiento de Christo, Hijo de Dios en el mundo, fué á 25 de Diciembre del año que se contó de la fundación de Roma 752. *Mar.* Hist. Esp. lib. 4, cap. 1.

Dic-iente.

Cfr. etim. DECIR. Suf. *-i-ente.*

SIGN.—p. a. de DECIR. Que dice.

Diciplina. f.

Cfr. etim. DISCIPLINA.

SIGN.—ant. DISCIPLINA.

Diciplin-ante. m.

Cfr. etim. DICIPLINAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—ant. DISCIPLINANTE.

Diciplinar. a.

Cfr. etim. DISCIPLINAR.

SIGN.—ant. DISCIPLINAR.

Di-coreo. m.

ETIM.—Del lat. *di-chore-us*, dicoreo, ditroqueo, pie métrico que consta de dos coreos ó troqueos; el cual se deriva del grg. δι-χόρει-ος (se suple ποῦς, pie), que se compone del prefijo δι- (cfr. DIS=DI-), *doble, dos, dos veces*, y χορεῖ-ος, -ον, (adj.) relativo á los coros y (sustant.) coreo ó troqueo, cuya etim. cfr. en COREO. Le corresponden: ital. *dicoreo;* franc. *dichorée;* port. *dichoreo*, etc. Cfr. CORO, CORIFEO, CORISTA, etc.

SIGN.—Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos coreos, ó sea de cuatro sílabas; la primera y la tercera, largas, y las otras dos, breves.

Di-cotiledón. adj.

ETIM.—Compónese del pref. DI- (cfr. DIS-) y COTILEDÓN (cfr.). Etimológ. significa *de doble cotiledón.* De DICOTILEDÓN se deriva DICOTILEDÓN-EO (cfr.), por medio del suf. *-eo* (cfr.). Le corresponden: ital. *dicotiledone;* franc. *dicotylédone;* ingl. *dicotyledon;* port. *dicotyledones*, etc. Cfr. COTILEDÓNEO, CATINO, etc.

SIGN.—1. *Bot.* DICOTILEDÓNEO. Ú. t. c. s. m.

2. m. pl. *Bot.* DICOTILEDÓNEAS.

Dicotiledón-eo, ea. adj.

Cfr. etim. DICOTILEDÓN. Suf. *-eo.*

SIGN.—1. *Bot.* Dícese de las plantas que crecen por el centro y por la superficie y cuyas semillas tienen dos cotiledones opuestos, ó más de dos verticilados; como la encina y el pino. Ú. t. c. s.

2. f. pl. *Bot.* Una de las dos clases en que se dividen las plantas cotiledóneas.

M. Calandrelli.

Dicotom-ía. f.

Cfr. etim. DICÓTOMO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. *Hist. Nat.* Bifurcación, división en dos partes. DICOTOMÍA *de una rama.*

2. *Lóg.* Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones sólo tienen dos partes.

Dicotóm-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DICÓTOMO. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la dicotomía.

Dicó-tom-o, a. adj.

ETIM.—Del grg. διχό-τομ-ος, -ον, dividido en dos partes; prim. de διχο-τομ-ία (cfr. suf. -ÍA), división en dos partes iguales, intersección, dividido en dos secciones; prim. de DICOTOMÍA, (cfr.). Compónese διχό-τομ-ος del adv. δίχα, en dos partes, y del nombre τόμ-ος, fracción, sección, parte. Derívase δίχα del prim. δϜι-χα-, del tema δϜι-ja (= *dvi-ja*, instrumental de *dvi*: tema fundamental *dvigha*, raíz *dvi-* para cuya derivación cfr. DIS- y DI-. Para la etim. de τόμ-ος cfr. TOMO. De DICÓTOMO se deriva DICOTÓMICO (cfr.), por medio del suf. *-ico* (cfr.). Etimológ. significa *dividido, partido en dos.* Le corresponden: ital. *dicótomo;* franc. *dicotome;* cat. y port. *dicótomo*, etc. Cfr. ÁTOMO, ANATOMÍA, etc.

SIGN.—Que se divide en dos.

Dicta-do. m.

Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Título de dignidad, honor ó señorío; como duque, conde, marqués, consejero, etc.:

Entró con el nuevo *dictado* en mayores pensamientos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 5.

2. Acción de dictar (1.ª acep.).

3. ant. Composición en verso.

4. ant. Materia de que se trata en cualquier escrito.

5. pl. fig. Inspiraciones ó preceptos de la razón ó la conciencia.

6. ESCRIBIR uno AL DICTADO. fr. Escribir lo que otro dicta.

Dicta-dor. m.

Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Magistrado supremo entre los antiguos romanos, que los cónsules nombraban por acuerdo del Senado en los tiempos peligrosos de la república para que mandase como soberano:

El Censor duraba un año, el *Dictador* duraba medio año, el Tribuno duraba tres años. *Guev.* Ep. Razon. 3. Emper.

2. En algunas repúblicas modernas, magistrado supremo con facultades extraordinarias como las del DICTADOR romano.

Dicta-d-ura. f.
Cfr. etim. DICTAR *(dictado)*. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Dignidad y cargo de dictador.
2. Tiempo que dura.

Dictadur-ía. f.
Cfr. etim. DICTADURA. Suf. *-ía.*
SIGN —ant. DICTADURA.

Dicta-men. m.
Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-men.*
SIGN.—Opinión y juicio que se emite ó forma sobre una cosa:
No es mi *dictamen* que se corten los afectos ó que se amortigüen en el Principe. *Saav.* Empr. 7.
Fr. y Refr. CASARSE UNO CON SU DICTAMEN. fr. fig. CASARSE CON SU OPINIÓN.—TOMAR DICTAMEN DE UNO. fr. TOMAR CONSEJO DE UNO.

SIN.—*Dictamen.—Parecer.—Opinión.*
Cuando se presenta la idea ó pensamiento que se tiene sobre una cosa, las razones en que se funda, y el modo que se cree más acertado de proceder en ella en un caso dudoso; se dice dar su *parecer*, ya sea en negocios ligeros y de poca importancia, ya graves y de grande consecuencia. *Dictamen* viene á decir lo mismo; pero parece esta palabra más técnica, más positiva y significativa, y dirigirse á negocios graves y formales, ya políticos, ya judiciales, ya de grandes intereses de familia, de corporación ó sociedad.
Se dice con preferencia en una duda ligera: soy de *parecer* que pasemos, que salgamos, que vayamos de este ú otro modo; cosas todas fútiles y poca importancia: soy de *dictamen* que se entable el pleito, que se use de rigor contra los conspiradores, que se declare la guerra.
El *parecer* indica un pensamiento momentáneo, no bien examinado, porque la cosa no lo merece: el *dictamen* una idea reflexionada, meditada, discutida, sostenida en razones poderosas, porque la materia lo exige. Se da un *parecer* á la ligera, y pronto se muda en contrario: á cada instante mudan los hombres de *pareceres:* no tan fácilmente de *dictamen;* porque este trae consecuencias que deben ser atendidas y pesadas.
La *opinión* viene á referirse á una formalidad propia de la judicatura, y siempre supone incertidumbre.

Díc-tamo. m.
ETIM.—Del lat. *dic-tamnus, dictamnum;* del grg. δίκ-ταμνος, δίκ-ταμνον, que se hallan también bajo la forma δίκ-ταμον, orégano de Creta. Derívase δίκ-τα-μον del nombre prop. Δίκ-τη y también Δίκ-τον, montaña de Creta, donde abundaba; de donde el sobrenombre de Diana cazadora Δικ-τύ-νη, Δίκ-τυ-ννα, cuya raíz δικ-, enderezar, arreglar, dirigir el tiro, el dardo, la flecha, cazar; dirigir la palabra, hablar, y sus aplicaciones cfr. en DEC-IR y DIC-TAR. Emimológ. significa *del monte* DICTÉ. Le corresponden: franc. *dictame;* ital. *dictamo* y *dittamo;* cat. *dictamo;* port. *dictamo;* prov. *diptamni*, etc. Cfr. DICHO, DICTADO, etc.
SIGN.—1. Arbusto de la familia de las labiadas, de unos cinco decímetros de altura, con ramas vellosas, hojas blandas, gruesas y también vellosas y flores en espiga, de color morado. Es planta de adorno y se usó en medicina como vulneraria:
¿Quien otro enseñó á las cabras monteses de Candía comer la hierba del *dictamo* para despedir de sí la saeta del ballestero? *Fr. L. Gran.* Simb. par. 1, cap. 15.
2. * BLANCO. Planta de la familia de las rutáceas, de unos seis decímetros de altura, con tallos derechos y vellosos, hojas sencillas, ovaladas y brillantes, flores en racimos terminales, blancas ó disciplinadas de rosa, y fruto capsular. Da un aceite volátil de olor fragante, que se usa en perfumería y medicina.
3. * CRÉTICO. DÍCTAMO, 1.ª acep.

Dict-ante.
Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. ant. de DICTAR. Que dicta. Usáb. t. c. s.

Dictar. a.
Cfr. etim. DECHADO.
SIGN.—1. Decir uno algo con las pausas necesarias ó convenientes para que otro lo vaya escribiendo:
Y dice que en un dia *dictó* quatro epistolas y no le complian quatro escribanos á lo que *dictaba. Reg. Princ.* fol. 22.
2. Tratándose de leyes, fallos, preceptos, etc., darlos, expedirlos, pronunciarlos.
3. fig. Inspirar, sugerir:
En un laud va escribiendo Lo que amor le va *dictando. Gong.* Rom. var. 20.

Dictatori-al. adj.
Cfr. etim. DICTATORIO. Suf. *-al.*
SIGN.—1. DICTATORIO.
2. fig. Dicho de poder, facultad, etc., absoluto, arbitrario, no sujeto á las leyes.

Dictatorial-mente. adv. m.
Cfr. etim. DICTATORIAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—De manera dictatorial.

Dicta-t-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-orio.*
SIGN.—Perteneciente á la dignidad ó al cargo de dictador.

Dictatura. f.
Cfr. etim. DICTADURA.
SIGN.—ant. DICTADURA.

Dict-erio. m.
Cfr. etim. DICTAR. Suf. *-erio.*
SIGN.—Dicho denigrativo que insulta y provoca:
Hallándose esparcidos infinitos elogios por sus escritos y ningunos *dicterios. Cien.* V. S. Borj. lib. 2, cap. 4. §. 3.

Dicha. f.
Cfr. etim. DICHO.
SIGN.—1. FELICIDAD.
2. Suerte feliz. *Felipe es hombre de* DICHA.
3. Á, Ó POR, DICHA. m. adv. Por suerte, por ventura, por casualidad.

SIN.—*Dicha.—Prosperidad.—Suerte.—Fortuna.*
La *dicha* es nn acontecimiento feliz, una situación de aquella persona que tiene frecuentemente sucesos felices. A esta se le llama *dichosa* cuando permanece por mucho tiempo en esta situación.

La *prosperidad* es la situación de un hombre, de una reunión, de una nación cuyos negocios se dirigen constantemente al buen éxito de sus empresas, y á la mejora de su bienestar.

La *dicha* parece ser efecto de la casualidad. Proviene de una causa secreta y desconocida á la que se atribuye una seguida de sucesos felices, inesperados, y á los que en nada hemos podido contribuir.

La *prosperidad* es una tendencia, una progresión hacia el buen éxito de las empresas y la mejora de nuestros negocios; por lo tanto viene á ser efecto principal del talento, del esmero, del cuidado, de la diligencia, de la buena, juiciosa y arreglada conducta; del tiempo y de la paciencia; y así suele ser lenta, sobre todo si no la auxilia la *dicha*.

A veces los locos son *dichosos*; y no siempre *prosperan* los prudentes. Se dice de la *dicha* que es grande; de la *prosperidad* que es rápida.

La *suerte* es un acaso, accidente ó *fortuna*, que puede ser próspera ó adversa. Se distingue de la *dicha* en que esta solo presenta sucesos felices, excluyendo de consiguiente toda idea de mal ó desgracia. La *dicha* siempre lleva consigo la felicidad: la *suerte* puede ser buena ó mala, próspera ó adversa.

Dicharach-ero, era. adj.
Cfr. etim. DICHARACHO. Suf. *-ero.*
SIGN.—fam. Propenso á prodigar dicharachos. Ú. t. c. s.

Dich-ar-acho. m.
Cfr. etim. DICHO. Suf. *-ar*, *-acho.*
SIGN.—fam. Dicho bajo, demasiado vulgar, ó poco decente.

Dich-ero, era. adj.
Cfr. etim. DICHO. Suf. *-ero.*
SIGN.—fam. *pr. And.* Que ameniza la conversación con dichos oportunos. Ú. t. c. s.

Dich-o, a.
Cfr. etim. DECIR.
SIGN.—1. p. p. irreg. de DECIR.
2. m. Palabra ó conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal. Aplícasele varios calificativos, según la cualidad por que se distingue. DICHO *agudo*, *oportuno*, *intempestivo*, *malicioso:*
Cuyo exemplo... puede conmigo mas para seguir lo comenzado que para retraherme de ello aquestas imaginaciones y *dichos*. *Fr. L. L.* N. Chr. lib. 3. Intr.
3. Ocurrencia chistosa y oportuna.
4. Declaración de la voluntad de los contrayentes, cuando el juez eclesiástico los examina, para contraer matrimonio.
5. fam. Expresión insultante ó desvergonzada.
6. *For.* Deposición del testigo.
7. * DE LAS GENTES. Murmuración ó censura pública.
Fr. y Refr. DE DICHO EN DICHO. m. adv. ant. DE BOCA EN BOCA.—DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO. ref. que enseña la distancia que hay entre lo que se dice y lo que se ejecuta, y que no se debe confiar enteramente en las promesas, pues suele ser mucho menos lo que se cumple que lo que se ofrece.—DICHO Y HECHO. exp. con que se explica la prontitud con que se hace ó hizo una cosa.—LO DICHO, DICHO. expr. con que uno da á entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello.—TENER una cosa POR DICHA. fr. Tenerla por DICHA, no con ligereza ó de broma, sino formalmente y con deliberada intención.

Dichosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DICHOSO. Suf. *-mente.*
SIGN. Con dicha:
Rompieron *dichosamente* una estrecha prision. *Solís.* H. N. Esp. lib. 2, cap. 18.

Dich-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DICHA. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. FELIZ:
Dichosos padres de tal hijo y *dichosa* hija de tales padres. *Salaz. Mend.* Chron. lib. 2, cap. 71, §. 2.
2. Dícese de lo que incluye ó trae consigo dicha. DICHOSA *virtud*, DICHOSA *soledad:*
Dichosa edad y siglo *dichoso* aquel donde saldrán á luz las famosas hazañas mias. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 2.
3. fam. Enfadoso, molesto.
4. m. pl. *Germ.* Botines ó borceguíes de mujer.

Didáctica. f.
Cfr. etim. DIDÁCTICO.
SIGN.—Arte de enseñar.

Didáctica-mente. adv. m.
Cfr. etim. DIDÁCTICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—De manera didáctica ó propia para enseñar.

Didáct-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DECIR.
SIGN.—Perteneciente ó relativo á la enseñanza; propio, adecuado para enseñar ó instruir. *Método*, *género*, DIDÁCTICO; *obra* DIDÁCTICA.

Didascál-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DECIR.
SIGN.—DIDÁCTICO:
La Emblema es Poema por la razón sobredicha, la qual diría yo ser una especie de epigrama *didascálico*, porque enseña doctrina moral casi siempre. *Pinc.* Phil. Epist. 4. Frag. 5.

Di-delf-o, a. adj.
ETIM.—Cómponese del suf. *di-* (= DI- cfr.) derivado del grg. δις- (cfr. DIS-), *doble*, *dos veces*, y *delfo*, que desciende del grg. δελφύς, matriz. Etimológ. significa *de doble matriz.* Sirve de base á δελφύς la raíz δελφ-, contener, comprender, recibir en su seno; para cuya aplicación cfr. DÉLFICO. Le corresponden: franc. *didelphe;* ital. *didelfo*, etc. Cfr. GREMIO, DELFÍN, DELFINA, etc.
SIGN.—1. *Zool.* Dícese de los mamíferos caracterizados principalmente por tener las hembras una bolsa donde están contenidas las mamas y donde permanecen encerradas las crías durante el primer tiempo de su desarrollo; como la zarigüeya y el canguro. Ú. t. c. s.
2. *Zool.* Subclase ú orden de estos animales.

Di-dim-io. m.
Cfr. etim. DÍDIMO. Suf. *-io.*
SIGN.—Metal muy raro, terroso y de color de acero, que se halla algunas veces unido al cerio.

Dí-dim-o, a. adj.
ETIM.—Del grg. δί-δυμ-ος, doble, gemelo; pl. δί-δυμ-οι, gemelos, mellizos; el cual se compone del pref. δι, de δις (cfr. DI- y DIS-), *doble, dos veces*, y -δυμ-ος, cuya base es la raíz δυμ- de la primitiva δαμ-, correspondiente á *gam-*, que deriva de la indo-europea GAN-, engendrar, procrear, (para el cambio de *gam-* en δαμ-, cfr. *gharbh-* cambiado en δελφ- de DÉLFICO). Para la aplicación de la raíz *gam*=GAN- cfr. GÉN-ERO y GÉM-INO: δί-δυμ-ος corresponde á la forma primitiva δ*Fί*-δυμ-ος. Etimológ. significa *gemelo*. De DÍDIM-O desciende DIDIM-IO. Le corresponden: franc. *didyme;* ital. *didimo;* port. *didymo*, *didymos*, etc. Cfr. ENGENDRAR, GENTE, GENERACIÓN, etc.
SIGN.—*Bot.* Aplícase á todo órgano formado por dos lóbulos iguales y simétricamente colocados.

Di-dracma. m.
ETIM.—Del lat. *di-dracma*, *-atis*, que se halla también bajo la forma *di-drachma*, *-ae*, moneda de dos dracmas; del grg. δί-δραχ-μον, didracma, que se compone del pref. δι=δις- (cfr. DI- y DIS-), *doble, dos veces* y δραχ-μόν, prim. de δραχ-μή, cuya etim. cfr. en DRACMA. Etimológ. significa *de dos dracmas*. Le corresponden: ital. *didracma;* franc. *didrachme;* port. *didrachma, didracmo*, etc.
SIGN.—Moneda hebrea que valía medio siclo.

Diecinueve-avo, ava. adj.
Cfr. etim. DIEZ y NUEVE. Suf. *-avo.*
SIGN.—Dícese de cada una de las diez y nueve partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

Diecioch-avo, ava. adj.
Cfr. etim. DIEZ y OCHO. Suf. *-avo.*
SIGN.—Dícese de cada una de las diez y ocho partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Diecioch-eno, ena. adj.
Cfr. etim. DIEZ y OCHO. Suf. *-eno.*
SIGN.—1. DÉCIMOCTAVO.
2. Aplícase al paño ó tela cuya urdimbre consta de diez y ocho centenares de hilos. Ú. t. c. s. m.
3. m. Moneda de plata que se acuñó en Valencia en tiempo de la dinastía austriaca y que lleva en el anverso las armas de este reino y en el reverso la cara del rey. Valía diez y ocho dinerillos.

Dieciseis-avo, ava. adj.
Cfr etim. DIEZ y SEIS. Suf. *-avo.*
SIGN.—Dícese de cada una de las diez y seis partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Dieciseis-eno, ena. adj.
Cfr. etim. DIEZ y SEIS. Suf. *-eno.*
SIGN.—DÉCIMOSEXTO.

Diecisiete-avo, ava. adj.
Cfr. etim. DIEZ y SIETE. Suf. *-avo.*
SIGN.—Dícese de cada una de las diez y siete partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Di-edro. adj.
ETIM.—Compónese del pref. DI- (cfr. DI- y DIS-) derivado del grg. δίς, dos veces, doble y -EDRO, que desciende del grg. ἕδ-ρα, sitio, plaza, base, plano. Etimológ. significa *de doble plano.* Derívase ἕδ-ρα (jón. ἕδ-ρη), del prim. *σέδ-ρα, de la raíz σεδ- reducida á ἑδ- por haber el espíritu áspero sustituído á la σ-, correspondiente á la indo-europea *sad-*, sentarse, para cuya aplicación cfr. SED-E. Le corresponden: franc. *dièdre;* ital. *diedro;* port. *diedro*, etc. Cfr. SEER (2.°), SILLA, etc.
SIGN.—*Geom.* V. ÁNGULO DIEDRO.

Diego. m.
Cfr. etim. DONDIEGO.
SIGN.—DONDIEGO.

Di-eléctr-ico, ica. adj.
ETIM.—Compónese del pref. *di-*, del grg. διά (cfr. DIA-), *á través* y ELÈCTRICO (cfr.).
SIGN.—*Fís.* Aplícase al cuerpo mal conductor á través del cual se ejerce la inducción eléctrica.

Diente. m.
ETIM.—Del lat. *dens*, *dent-i-s*, *dent-em*, diente; el cual se deriva del prim. *ed-ens*, *ed-ent-is*, *ed-ent-em*, part. pres. del verbo *ed-ere*, comer. Sírvele de base la raíz *ed-*, correspondiente á la indo-europea AD-, comer, y á la grg. ἐδ-, que suele también cambiarse en ὀδ- (cfr. *ed-ent*=ὀδ-οντ-, nom. ὀδ-ούς, de ὀδόντ-ς, por supresión de -ντ- delante de la ς y compensación de la -ο-). Cfr. skt, अद्, *ad*, comer, devorar; अदक, *adaka*, el que come (cfr. lat. *edax*, *edac-is*, voraz, comilón); दन्त, *danta*, diente; grg. ἔδ-ω, comer; lat. *ed-ere;* gót. *it-an;* anglo-saj. *et-an;* ingl. *eat;* hol. *eten;* isl. *eta;* sueco *äta;* danés *aede;* ant. al. al. *ezzan*, *ezan;* med. al. al. *ezzen;* al. *essen*, irl. y gael.

ith; w. *ysu*, etc. Etimológ. *ed-ens=dens*, significa *el que come.* De *dens, dentis* se derivan: *dent-ale, alis*, prim. de DENTAL, el palo en que encaja la reja del arado; *dent-a-tus, -ta, -tum*, prim. de DENT-ADO; *dent-itio, dent-ition-is, dent-ition-em*, prim. de DENTI-CIÓN; *dent-iculus*, prim. de DENTÍCULO, etc. Hay el tema teutónico TANTHU- Ó THANTHI- que corresponde á la forma *dent-em*, pero desciende de la raíz DA-, partir, dividir, (que suele amplificarse en *da-p-*, para cuya aplicación cfr. DA-ÑO é IN-DE-MNE), y ha producido las formas teutónicas siguientes: anglo-saj. *todh, tedh*, diente; ant. saj. *tand.* diente; hol. *tand;* isl. *tönn*, de *tannar=tandr;* sueco *tand;* alem. *zahn;* m. al. al. *zan;* ant. al. alem. *zand;* gót. *tanthus;* ingl. *tooth;* medio ingl. *toth, tooth;* plural *teth, teeth*, dientes, etc. En este sentido *diente* significa etimológ. *el que divide, el que parte la comida.* Le corresponden: ital. *dente;* franc. *dent;* pic. *deint;* wal. *den;* ginevr. *dent;* prov. *dent;* cat. *dent;* port. *dente*, etc. Cfr. DENTAL, DENTERA, DENTICULAR, ODONTOLOGÍA, etc.

SIGN.—1. Cada uno de los huesos que, engastados en las mandíbulas del hombre y de muchos animales, quedan descubiertos en parte, para servir como órganos de masticación ó de defensa:

Sus armas son dos colmillos en las quijadas de la parte de abajo, con otros dos dientes redondos en los de arriba, que llamamos remolones. *Espin.* Art. Ball. lib. 2, cap. 21.

2. En el hombre y muchos mamíferos, cada uno de los huesos que en forma de cuña se hallan en la parte más saliente de las mandíbulas.

3. Cada una de las partes que se dejan sobresalientes en un edificio para que, al continuar la obra, quede todo bien enlazado.

4. Cada una de las puntas ó resaltos que tienen ciertos instrumentos ó herramientas. DIENTE *de sierra, de rueda de reloj, de peine:*

Venís á ella en figura de bocas abiertas, con *dientes* de peines y muelas de aguzar. *Quev.* Fort.

5. * CANINO Ó COLUMELAR. COLMILLO, 1.ª acep.

6. * DE AJO. Cada una de las partes en que se divide la cabeza del ajo, separadas por su tela y cáscara particular.

7. * DE LECHE. Cada uno de los de primera dentición, en el hombre y en los animales que, como el mono, el caballo, etc., mudan con la edad toda la dentadura ó parte de ella.

8. * Cada uno de los que les salen el primer año, porque son pequeños y muy blancos.

9. * DE LEÓN. Hierba de la familia de las compuestas, con hojas radicales, lampiñas, de lóbulos lanceolados y triangulados, y jugo lechoso; flores amarillas de largo pedúnculo grueso, y semilla menuda con vilano abundante y blanquecino.

10. * DE LOBO. Bruñidor de ágata que usan los doradores.

11. * Especie de clavo grande.

12. * DE MUERTO. ALMORTA.

13. * DE PERRO. Formón ó escoplo hendido ó dividido en dos puntas, de que usan los escultores.

14. * Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados, y forma una lista, dejando algunos huecos alternados á un lado y á otro, formando como unos DIENTES desunidos, á modo de los del perro.

15. * fig. y fam. Costura de puntadas desiguales y mal hechas.

16. * *pr. Murc.* Granada muy agria, cuyos granos son largos como DIENTES.

17. * EXTREMO. En los solípedos, cada uno de los más apartados del medio de la quijada.

18. * INCISIVO. DIENTE, 2.ª acep.

19. * MAMÓN. DIENTE DE LECHE.

20. * MOLAR. MUELA, 3.ª acep.

21. * REMOLÓN. REMOLÓN, 2.ª acep.

22. * DIENTES DE AJO. fig. y fam. Los muy grandes y mal configurados.

23. * fig. y fam. Persona que los tiene así.

Fr. y Refr. AGUZAR UNO LOS DIENTES. fr. fig. y fam. Prevenirse ó disponerse para comer, cuando está pronta ó inmediata la comida.—ALARGARLE á uno una cosa LOS DIENTES. fr. Causarle tal alteración lo agrio, acedo ó áspero de un manjar, que parece que se le alargan los DIENTES.—ANTES SON MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES. ref. PRIMERO SON MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES.—Á REGAÑA DIENTES. m. adv. fig. Con repugnancia, mostrando disgusto, á más no poder.—ARRENDAR Á DIENTE. fr. Arrendar á uno los pastos de una dehesa comunal con la condición de que ha de permitir entrar á pacer en ellos los ganados del pueblo.—CRUJIRLE á uno LOS DIENTES. fr. fig. y fam. Padecer con mucha rabia, impaciencia y desesperación una pena ó un tormento.—CUANDO PIENSES METER EL DIENTE EN SEGURO, TOPARÁS EN DURO. ref. que explica el engaño del que, cuando juzga fácil conseguir un negocio, encuentra grandes dificultades.—DAR uno DIENTE CON DIENTE. fr. fig. y fam. Padecer demasiado frío.—fig. y fam. Tener excesivo miedo.—DECIR uno alguna cosa ENTRE DIENTES. fr. fig. HABLAR ENTRE DIENTES.—DE DIENTES AFUERA. loc. adv. fig. y fam. Con falta de sinceridad en ofertas ó cumplimientos.—ENSEÑAR, Ó MOSTRAR, uno DIENTES, Ó LOS DIENTES, á otro. fr. fig. y fam. Hacerle rostro, resistirle, amenazarle.—ESTAR Á DIENTE. fr. fam. No haber comido, teniendo gana.—ESTAR uno Á DIENTE, COMO HACA DE BULERO. fr. fig. y fam. Tener mucha hambre. Díjose así tal vez por el mal trato que daban á las caballerías los que iban predicando las bulas.—HABERLE NACIDO, Ó SALIDO, á uno LOS DIENTES EN una parte, ó haciendo una cosa. fr. fig. y fam. Haber nacido ó residido en una población, ó frecuentado un sitio, ó dedicádose á una cosa, desde edad muy temprana.—HABLAR uno ENTRE DIENTES. fr. fig. Hablar de modo que no se le entienda lo que dice.—fig. y fam. Refunfuñar, gruñir, murmurar.—HINCAR uno EL DIENTE. fr. fig. y fam. Apropiarse algo de la hacienda ajena que maneja.—fig. y fam. Murmurar de

otro, desacreditarle.—MÁS CERCA ESTÁN MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES. ref. PRIMERO SON MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES.—NACERLE á uno LOS DIENTES EN una parte, ó haciendo una cosa. fr. fig. y fam. HABERLE NACIDO á uno LOS DIENTES, etc.—NO ENTRARLE á uno DE LOS DIENTES ADENTRO una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Tenerle repugnancia.—NO HABER PARA UNTAR UN DIENTE. fr. fig. y fam. Haber muy poca comida, ó ser gran comedor el que la ha de comer.—NO LLEGAR Á UN DIENTE Ó NO TENER PARA UN DIENTE. fr. fig. y fam. NO HABER PARA UNTAR UN DIENTE.—PONERLE á uno una cosa LOS DIENTES LARGOS. fr. ALARGARLE LOS DIENTES.—PRIMERO SON MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES. ref. que explica que cada uno debe mirar primero por sí que por los otros, por muy allegados que sean.—QUITAR á uno LOS DIENTES. fr. fig. y fam. QUITARLE LA CARA.—RECHINARLE á uno LOS DIENTES. fr. fig. y fam. CRUJIRLE LOS DIENTES.—TENER uno BUEN DIENTE. fr. fig. y fam. Ser muy comedor.—TENER DIENTE. fr. Dícese de la ballesta cuando, por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, cargando más hacia atrás ó adelante, el arma da mucha coz cuando se la dispara.—TOMAR, Ó TRAER, á uno ENTRE DIENTES, fr. fig. y fam. Tenerle ojeriza.—fig. y fam. Hablar mal de él.—VALIENTE POR EL DIENTE. exp. fig. y fam. con que se zahiere al que se jacta de valentías, dándole á entender que solo para comer es bueno.

Di-ére-sis. f.

ETIM.—*Di-æresis*, división, diéresis; trascripción del grg. δι-αίρε-σι-ς, distribución, división; en término de lógica, distinción; en término gramatical, diéresis; derivado del verbo δι-αιρέ-ω, dividir, distinguir, distribuir, explicar por partes, en los pormenores; discutir. Compónese δι-αιρέ-ω del pref. δια- (cfr. DIA-), entre, á través y αἱρέ-ω, tomar, asir, agarrar, llevar, obtener; ganar, seducir, determinar; convencer, demostrar, etc. Etimológ. significa *asir, llevar, dos veces;* de donde el significado de *distribuir, dividir, distinguir.* Derívase αἱρ-έ-ω del prim. αρ-ϳ-ω, derivado de *Fάρ-ϳ-ω*, cuya raíz *Fαρ-*, de la indo-europea *var-*, retener, detener, contener, cautivar, tener cautivo, etc., cfr. en VALLA. Le corresponden: franc. *dierèse;* ital. *dieresi,* cat. *diéresis;* port. *dieresis;* ingl. *dicæresis;* etc. Cfr. VALLAR, VALLADO, etc.

SIGN.—1. Figura de dicción que consiste en desatar ó diluir un diptongo, haciendo de una sílaba dos; v. gr.: *su-a-ve*, en vez de *suave*. Empléase únicamente en poesía:

Con violencia desgajó infinita La mayor punta de la excelsa roca. *Gong.* Polifemo.

2. *Gram.* Signo ortográfico (..) que se pone sobre la *u* de las sílabas *gue, gui* para indicar que esta letra debe pronunciarse; como en *vergüenza, argüir;* y también sobre la primera vocal del diptongo disuelto por la figura del mismo nombre; v. gr.: *viuda, rüido.* Empléase á veces sobre vocal débil, para deshacer un diptongo en voces de igual estructura y de distinta prosodia. v. gr.: *pïel.*

3. *Cir.* Procedimiento quirúrgico, ó conjunto de operaciones, cuyo carácter principal consiste en la división de los tejidos orgánicos.

Di-esi. f.

ETIM.—Del lat. *di-esis*, la cuarta parte del tono músico, diesi, tetratónica y enarmónica mínima; semitono (en el sistema de Pitágoras); trascripción del grg. δί-ε-σι-ς, acción de dejar pasar, de hacer circular, penetrar; circulación, trasmisión; división, separación; en término de música, semitono, diesi; el cual se deriva del verbo δι-ίη-μι, dejar pasar, atravesar, hacer penetrar; enviar, trasmitir, hacer pasar; el cual se compone del pref. δια- (cfr. DIA-), por, á través, y el verbo ἵη-μι, enviar, dejar pasar, colar, caer. Derívase ἵ-η-μι del tema primitivo *ϳi-ϳâ-mi*, por duplicación de la raíz *ϳâ-*, representada por η-, correspondiente á la indo-europea JA-, ir, hacer ir, cuya aplicación cfr. en ECHAR. Etimológ. significa *atravesar, ir entre.* Díjose así porque la DIESI *es el intervalo de una cuarta parte de tono, llamado también* DIESI *enarmónica*, y á la vez *intervalo de una tercera parte de tono, llamado diesi cromática*, etc. Le corresponden: ital. *diesis;* franc. *dièse;* cat. *diesi;* port. *diesis*, etc. Cfr. JACTAR, ABYECTO, SUJETAR, SUJETO, etc.

SIGN.—1. *Mús.* Cada uno de los tres tonos que los griegos intercalaban en el intervalo de un tono mayor.

2. *Mús.* SOSTENIDO:

Porque, como la excelencia de esse género consiste en la división de semitonos y *diesis*, no puede la voz humana obedecer á tantos semitonos y *diesis* como aquel género tiene. *Esp. Esc.* Rel. 3. Desc 5.

Diestra. f.

Cfr. etim. DIESTRO.

SIGN.—DERECHA, 1.ª acep.:

Al mismo tiempo levantó con la *diestra* el paño que resistia con poca defensa la entrada. *Cienf.* V. S. Borja. lib. 2, cap. 15. §. 2.

Fr. y Refr. JUNTAR DIESTRA CON DIESTRA. fr. fig. Hacer amistad y confederación.

Diestra-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIESTRO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con destreza:

Algo se ha de permitir á la fragilidad humana llevándola *diestramente* por las delicias honestas á la virtud. *Saav.* Emp. 2.

Dies-tro, tra. adj.

ETIM.—Del lat. *dex-ter, -tera, -terum* ó *-tra, -trum*, diestro, derecho, que está

á la mano derecha; favorable, propicio; apto, cómodo, idóneo, fácil; el cual se deriva del prim. *dec-s-ter*, de la raíz *dec-s-*, seguida del suf. de comparativo *-ter* (cfr. DE-TER-IOR). Derívase *dec-s-* de la prim. *dac-*, amplificada por medio de la *-s-*, la cual corresponde á la indo-europea DAK-, asir, tomar, agarrar, prender, quitar, abarcar, pillar, robar. Cfr. skt. दक्षिण, *dák-sh-ina*, derecho, meridional (porque el mediodía está á la derecha del que mira hacia el Este); grg. δεξ-ιός, -ία, -ιόν, el que está á la derecha; ἡ δεξ-ιά χεί-ρ, ó simplemente ἡ δεξιά, la mano derecha, la derecha; skt. *dak-sh-inâ*, la mano derecha; grg. δεξ-ι-τερ-ός, -ά, -όν, derecho, derecha; ant. al. al. *zëso;* gót. *taihswa*, la mano derecha; *taihsws*, derecho; ruso *desnitza*, la mano derecha; welsh *deheu*, derecho; gael. é irlandés, *deas*, etc. La raíz skt. *dak-sh-* significa *ser fuerte, obrar, actuar con facilidad, crecer; hacer obrar prontamente, con presteza, dañar, hacer mal, herir*, etc. todo lo cual concuerda con la destreza y prontitud de los actos de la mano derecha. De la raíz primitiva *dak-* descienden: lat. *dac-ty-lus*, grg. δάκ-τυ-λος, prim. de DÁCTILO (cfr.); *dig-i-tus*, el dedo; primit. de DÍG-ITO, y de *dig-it-alis*, de un dedo; *dig-it-ale*, dedal, prim. de DIGITAL (cfr.) *por tener sus flores pendientes en racimo terminal, con corola purpúrea en forma de* DEDAL; *dig-ita-tus*, *-ta*, *-tum*, que tiene dedos, prim. de DIGITADO. De DÍGITO desciende DIGITÍ-GRADO, que sólo apoya los dedos al andar (cfr. GRADO), etc. De *dex-ter*, *-tra*, *-trum* se derivan el bajo lat. *dextrum*, derecho, primitivo de DEXTRO (cfr.), espacio de terreno alrededor de una iglesia, donde se gozaba del derecho de asilo; DEXTR-INA (cfr.), así llamada *porque sus disoluciones desvían á la derecha la luz polarizada; dexter-a*, ó *dextra*, prim. de DIESTRA (supl. *mano*); y de DIESTRO descienden DIESTRA-MENTE, DESTR-ÓN, DESTR-EZA, DESTR-IDAD, DESTR-AL, etc. Le corresponden: franc. *dextre;* prov. *destra, dextra;* cat. *destre;* port. *dextro;* ingl. *dexter*, etc. Cfr. DESTRE, DÁCTILO, etc.

SIGN.—1. DERECHO, 3.ª y 4.ª aceps.:
Cuyos quarteles tocaban con el costado *diestro* á los pantanos desiguados. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 9.

2. Hábil, experto en un arte ú oficio:
Mujer igualmente hermosa y de linaje... *diestra* en tocar un laud, cantar y bailar á su manera y á la nuestra. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 3, núm. 25.

3. Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios, sin detenerse por las dificultades:
A fe que ha sido el doctor Como docto y como *diestro*, Famoso abogado vuestro. *Gong.* Com. «Doctor Carlino». Jorn. 1.

4. Favorable, benigno, venturoso:
Ora fué su ventura y *diestro* hado Ora siniestro del que tras él iba. *Ercill.* Arauc. Cant. 4. Oct. 38.

5. m. El que sabe jugar la espada ó las armas:
Díjome que era *diestro* verdadero y que lo haría bueno en cualquier parte. *Quev.* Tac. c. 8.

6. Torero de á pie.

7. Matador de toros.

8. Ronzal, cabestro ó riendas que se ponen á las bestias.

Fr. y Refr. Á DIESTRO Y SINIESTRO. m adv. fig. Sin tino, sin orden; sin discreción ni miramiento.—Á UN DIESTRO, UN PRESTO. ref. que enseña que hay ocasiones en que aprovecha y sirve más la prontitud y celeridad en ejecutar una cosa, que la habilidad y destreza.—DE DIESTRO Á DIESTRO, EL MÁS PRESTO. ref. que da á entender que, entre dos igualmente hábiles, astutos y sagaces, el más pronto en resolver ó emprender el intento, lleva la ventaja.—ESTO VA DE DIESTRO Á DIESTRO. expr. fig. con que se explica la igualdad de dos sujetos en habilidad, destreza ó astucia; dando á entender que cada uno le percibe ó penetra bien al otro la intención, ó le previene en lo que va á ejecutar.—LLEVAR DE, Ó DEL, DIESTRO. fr. Guiar una bestia yendo á pie delante, ó al lado, y llevando en las manos el cabestro ó las riendas.

Di-eta. f.

ETIM.—Del latín *diaeta*, dieta, régimen de vivir; que se deriva del grg. δί-αιτα, género de vida, condición, profesión; género de alimentación, régimen, dieta, etc.; el cual desciende del prim. δι*F*-αι-τα (=δι*F*-ι-τα=δί-αι-τα), cuya raíz δι*F*- de la prim. γι*F*-, derivada de γ*F*ι*F*- y correspondiente á la indo-europea GIV- cfr. en VIV-IR, VIV-O, etc. Etimológ. significa *propio de la vida, relativo á la vida.* Le corresponden: franc. *diète;* ital., port. y cat. *dieta;* ingl. *diet*, etc. Cfr. VIDA, VITAL, VITALIDAD, etc.

SIGN.—1. Régimen que se manda observar á los enfermos ó convalecientes en el comer y beber:
Las medicinas que usa son *dieta* y mas *dieta*. hasta poner la persona en los huesos. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 51.

2. fam. Privación completa de comer.

Fr. y Refr. MÁS CURA LA DIETA QUE LA LANCETA. ref. que significa que el buen régimen contribuye más que las medicinas á conservar ó restablecer la salud.

Die-ta. f.

ETIM.—Del bajo-lat. *die-ta*, *diae-ta*, asamblea, congreso, reunión; reunión

para asuntos públicos; el cual se deriva del lat. *dies*, para cuya etim. cfr. DIA. Etimológ. significa *reunión para día señalado*. En lo forense, vale el *espacio de camino que se puede hacer en un día, jornada* (4.ª acep.). Significa también salario que gana *cada día* un Juez de comisión (3.ª acep.). En los hospitales, el alimento *diario* que se da á los convalecientes. Significa también estipendio que gana el médico *diariamente* por visitar un enfermo. De este sentido, pasó al de *reunión, asamblea, junta que se celebra en día determinado*. Le corresponden: ingl. *diet;* franc. *diète;* ital., port. y cat. *dieta*, etc. Cfr. DIARIO, DIARIAMENTE, etc.

SIGN.—1. Junta ó congreso en que ciertos estados que forman confederación, deliberan sobre negocios que les son comunes:

Para lo qual hizo juntar en Uvormes una *dieta* de todos los Estados del Imperio. *Illesc.* H. Pont. lib. 6, cap. 24, §. 11.

2. Honorario que un juez ú otro funcionario devenga cada día mientras dura la comisión que se le confía fuera de su oficial residencia. Ú. m. en pl.

3. Estipendio que gana el médico diariamente por visitar un enfermo.

4. *For.* Jornada, regularmente de diez leguas:

Que el dicho Maestro escuela pueda conocer de las causas y negocios de los estudiantes dentro de quatro *dietas* y que estas *dietas* sean de diez leguas y no mas. *Recop.* lib. 1, tít. 7, l. 18, cap. 2.

Diet-ar. a.
Cfr. etim. DIETA (1.º). Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. ADIETAR.

Dietética. f.
Cfr. etim. DIETÉTICO.
SIGN.—Parte de la terapéutica que trata del empleo de los medios higiénicos en las enfermedades.

Dietétic-o, ca. adj.
Cfr. etim. DIETA (1.º). *-ético*.
SIGN.—Perteneciente á la dieta (1.er art.)

Diez. adj.
Cfr. etim. DECA
SIGN.—1. Nueve y uno. DIEZ *libros:*

Todo lo que es contra alguno de estos *diez* Mandamientos es comunmente pecado mortal. *Navarr.* Man. cap. 2, núm. 4.

2. DÉCIMO, 1.ª acep. *León* DIEZ, *número* DIEZ, *año* DIEZ. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* DIEZ *de septiembre*.

3. m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número DIEZ. En números romanos se cifra con una X, y los contadores en los manuscritos le han solido cifrar con una especie de *c* minúscula en esta forma $\bar{c}$, que es corrupción de una *x* minúscula.

4. Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la tarde*, hora décima, á contar desde la media noche ó desde el mediodía.

5. Cada una de las partes en que se divide el rosario, compuesta de DIEZ avemarías y un paternóster.

6. Cuenta más gruesa ó señalada, que se pone en el rosario para dividir las decenas.

7. * DE BOLOS. El que, en el juego de bolos, se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve.

Fr. y Refr. Á LAS DIEZ. loc. V. CORREO Á LAS DIEZ.—Á LAS DIEZ, EN LA CAMA ESTÉS; Y SI SER PUEDE, Á LAS NUEVE. ref. que aconseja la conveniencia de acostarse temprano.

Diezma. f.
Cfr. etim. DIEZMO.
SIGN.—1. ant. DÉCIMA.
2. *pr. Ar.* DIEZMO.

Diezma-dor. m.
Cfr. etim. DIEZMA. Suf. *-dor*.
SIGN.—*pr. Ar.* DIEZMERO, 2.ª acep.

Diezm-al. adj.
Cfr. etim. DIEZMO. Suf. *-al*.
SIGN.—DECIMAL, 2.ª acep.

Diezm-ar. a.
Cfr. etim. DIEZMO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Sacar de diez uno.
2. Pagar el diezmo á la Iglesia.
3. Castigar, cuando son muchos los delincuentes, de cada diez uno.
4. fig. Causar gran mortandad en un país las enfermedades, la guerra, el hambre ó cualquier otra calamidad.

Diezm-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. DIEZMO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. Persona que pagaba el diezmo.
2. Persona que lo percibía.

Diez-mes-ino, ina. adj.
Cfr. etim. DIEZ y MES. Suf. *-ino*.
SIGN.—1. Que es de diez meses.
2. Perteneciente á este tiempo.

Diez-mil-és-imo, ésima. adj.
Cfr. etim. DIEZ y MILÉSIMO.
SIGN.—Dícese de cada una de las diez mil partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Diez-mil-millon-és-imo, ésima. adj.
Cfr. etim. DIEZ, MIL y MILLONÉSIMO.
SIGN.—Dícese de cada una de las partes iguales de un todo dividido en diez mil millones de ellas. Ú. t. c. s.

Diez-millon-ésimo, ésima. adj.
Cfr. etim. DIEZ y MILLONÉSIMO.
SIGN.—Dícese de cada una de las partes iguales de un todo dividido en diez millones de ellas. Ú. t. c. s.

Diez-mo, ma. adj.
Cfr. etim. DÉCIMO.

SIGN.—1. ant. DÉCIMO.
2. m. Derecho de diez por ciento que se pagaba al rey, del valor de las mercaderías que se traficaban y llegaban á los puertos, ó entraban y pasaban de un reino á otro donde no estaba establecido el almojarifazgo. Llamábanse DIEZMOS de la mar ó DIEZMOS de puertos secos, conforme al paraje donde estaban las aduanas:
Mandamos que los Arrendadores de la renta de los *diezmos* de los puestos de la provincia de Guipúscoa... cojan el *diezmo* de todos los paños.... que traxeren y vinieren por la mar. Recop lib. 9, tít. 28, l. 1.
3. Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles á la Iglesia:
Establecemos que ninguno sea osado de tomar, ni usurpar, ni ocupar por su propia autoridad los *diezmos* de las Iglesias. *Recop.* lib. 1, tít. 5, l. 1.

Difama-ción. f.
Cfr. etim. DIFAMAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de difamar.

Difama-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DIFAMAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que difama. Ú. t. c. s.

Di-famar. a.
ETIM. — Del lat. *dif-fama-re,* disfamar, desacreditar, publicar los defectos de alguno, publicar, divulgar, dar á conocer; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS-, cuya *-s-* se asimila á la *-f-* siguiente) y *-fama-re* de *fama,* noticia, rumor, voz común; estimación, crédito, concepto, reputación; para cuya etim. cfr. *fama.* De DIS- y FAMA formóse DIS-FAMAR (cfr.), sin asimilación de las consonantes *s-* y *-f,* que se encuentran en latín y por supresión de la *-s-,* DI-FAMAR. Etimológ. significa *privar de la fama.* De *dif-famare* descienden: *dif-fama-tio, dif-fama-tionis,* prim. de DIFAMACIÓN; *dif-fam-ia,* primit. de DI-FAMIA, etc. De DIFAMAR derivan DIFAMA-DOR, DI-FAMAT-ORIO, DIFAMA-TORIA, etc. Le corresponden: francés *diffamer;* ital. *diffamare;* prov. *difamar;* cat. *disfamar;* port. *diffamar,* etc. Cfr. AFAMADO, FAMOSO, etc.
SIGN.—1. Desacreditar á uno, publicando cosas contra su buena opinión y fama.
2. Poner una cosa en bajo concepto y precio.
3. ant. DIVULGAR.

Difamatoria. f.
Cfr. etim. DIFAMATORIO.
SIGN.—ant. DIFAMACIÓN.

Difamat-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DIFAMAR. Suf. *-orio.*
SIGN.—Dícese de lo que difama.

Difamia. f.
Cfr. etim. DIFAMAR.
SIGN.—ant. Difamación ó deshonra.

Di-farrea-ción. f.
ETIM.—Del lat. *dif-farrea-tio, -tion-is, -tion-em,* difarreación, separación solemne (entre los antiguos romanos) de las personas casadas, divorcio, sacrificio para romper el matrimonio; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS-), que indica separación, división, negación y *farrea-tio,* deriv. de *farreum,* pan ó torta de harina de trigo que se ofrecía en los sacrificios de las bodas. De *dis-farreatio* formóse *dif-farreatio,* por asimilación de la *s-* á la *-f* (cfr. DIFAMAR). Etimológ. significa *anulación de las bodas hechas por el* FARREUM. Para la etim. de *farreum* cfr. FARRO y CONFARREACIÓN.
SIGN.—Ceremonia entre los antiguos romanos, por la cual se disolvía un matrimonio contraído por confarreación.

Difer-ecer. n.
Cfr. etim. DIFERIR.
SIGN.—ant. DIFERIR, 2.ª acep.:
Como *diferecen* las cosas passadas ó por venir. *B. Torr,* «Visión deleitable», par. 2, cap. 9.

Difer-encia. f.
Cfr. etim. DIFERIR. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Razón por la cual una cosa se distingue de otra:
Un león pequeño y uno grande verdaderos leones son: pero con gran *diferencia. Nieremb.* Dict. Mor. Decad. 2.
2. Variedad entre cosas de una misma especie:
Debaxo de la higuera, quántas *diferencias* y colores de higos! *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1. cap. 10, §. 1.
3. Controversia, contrariedad ú oposición de dos ó más personas entre sí.
4. *Álg.* y *Arit.* RESÍDUO, 3.ª acep.
5. *Mús.* y *Danz.* Diversa modulación, ó movimiento, que se hace en el instrumento, ó con el cuerpo, bajo un mismo compás.
Fr. y Refr. Á DIFERENCIA. m. adv. que sirve para explicar la razón de discrepancia que hay entre dos cosas semejantes, ó comparadas entre sí.—HAY DIFERENCIA EN LO VANO, DARLE DE CODO Ó DE MANO, Ó DARLE DE LA MANO, ref. que explica la DIFERENCIA que hay entre el cariño y el desprecio.—PARTIR LA DIFERENCIA. fr. Ceder cada uno de su parte en una controversia ó ajuste para conformarse, acercándose al medio proporcionado.

SIN.—*Diferencia.—Diversidad.—Variedad.—Desigualdad.—Disparidad.—Distinción.*
La *diferencia* es la cualidad esencial de una cosa que hace que no se parezca á otra; de consiguiente viene á ser una comparación de las cosas entre sí para formar ideas claras y exactas de ellas, y evitar su confusión.
La *diferencia* principal que advertimos entre los hombres y los animales brutos, consiste en que el hombre es animal racional, é irracionales las bestias.
La *diversidad* es una calidad accesoria ó accidental de una cosa, por lo cual no se semeja á otra.
La *diferencia* se verifica entre cosas de distinto género ó especie, como entre pez ó ave, entre águila ó paloma.
La *diversidad* se advierte por lo común entre individuos de la misma especie, como caballo alazán ó caba-

llo negro. La *diversidad* es pues accidental, y la *diferencia* esencial.

Aplicando la *distinción* á la especie humana, hay *diferencia* entre un blanco y un negro, y mucha *diversidad* en las *diferentes* especies del género humano.

La *desigualdad* se refiere al tamaño mayor ó menor, á la cosa que no es igual con otra y parece indicar la *diferencia* en cantidad.

La *desigualdad* y la *disparidad* vienen á ser como especie de la *diferencia*. Esta podria ser el género, así como las otras dos las especies.

La *disparidad (impar)* que no *es par*, que no conviene con otra cosa, que se desemeja, que se separa de ella, indica *diferencia* en calidad.

Llamamos *variedad* á la abundancia ó copia de muchas cosas, como *variedad* de manjares, de objetos, de espectáculos, de opiniones, de gentes, etc.

En sentido figurado se llama *desigual* á todo lo grande, árduo, de sumo peligro, á lo dificultoso, y es muy comun entre nuestros autores la frase, *provocar á desigual* lucha, liza, combate, por arduo y arriesgado.

Diferenci-al. adj.

Cfr. etim. DIFERENCIA. Suf. *-al.*

SIGN.—1. Perteneciente á la diferencia de las cosas.

2. *Mat.* Aplícase á la cantidad infinitamente pequeña.

3. *Mat.* V. CÁLCULO DIFERENCIAL.

4. f. *Mat.* Diferencia infinitamente pequeña de una variable.

Diferencial-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIFERENCIAL. Suf. *-mente.*

SIGN—ant. DIFERENTEMENTE.

Diferenci-ar. a.

Cfr. etim. DIFERENCIA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Hacer distinción, conocer la diversidad de las cosas; dar á cada una su correspondiente y legítimo valor:

Que por el verde prado sus corrientes Jamás si van ó vienen *diferencio*. *Esquil.* Rim. Son. 4.

2. Variar, mudar el uso que se hace de las cosas:

Que en mí por *diferenciar*, Hará lo mismo despues. *Cald.* Com. «Amor, honor y poder». Jorn. 2.

3. *Mat.* Hallar la diferencial de una cantidad variable.

4. n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ú opinión.

5. r. Hacerse notable un sujeto por sus acciones ó cualidades:

Los que se precian de abrir sendas y tiran sólo á *diferenciarse* de sus antecesores. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1. cap. 17.

Difer-ente. adj.

Cfr. etim. DIFERIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—Diverso, desigual:

El estilo de los procesos antiguos era en gran manera *diferente* del que usamos agora. *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 210.

Diferente-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIFERENTE. Suf. *-mente.*

SIGN.—Diversamente, de otra manera, de modo distinto:

Pasó la cosa mui *diferentemente* con los Romanos. *Aldret.* Or. lib. 2, cap. 4.

Di-ferir. a.

ETIM.—Del lat. *dif-ferre*, llevar, distraer, trasportar á un lado y á otro; diferir, trasferir, dilatar, prorogar; divulgar, sembrar, esparcir; ser diferente, discrepar; infamar, desacreditar; agitar violentamente, abrumar, hundir; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS-), cuya *-s-* se asimila á la *-f* siguiente, y *ferre*, llevar, traer, contar; engendrar, producir, acarrear; ofrecer, exhibir; conseguir, lograr, obtener; sufrir, tolerar, aguantar, padecer, levantar, elevar, etc.; cuya raíz FER-, correspondiente á la indo-europea BHAR-, llevar, traer, producir y sus aplicaciones cfr. en FÉR-TIL. De *dif-ferre* formóse **dif-ferr-ere* y luego DI-FERIR, por supresión de la primera *f-*, como de *di-gerere* DIGERIR (cfr.). Etimológ. significa *separar*, *alejar*, *llevar lejos*, *aparte*, etc. De *dif-ferre* descienden: *dif-fer-ens*, *dif-ferent-is*, *dif-ferent-em* (part. pres.), primit. de DIFERENTE y éste de DIFERENTE-MENTE; *dif-ferent-ia*, prim. de DIFERENCIA; **dif-fer-esc-ere* (incoativo), formado por medio del suf. *-esc-ere*, primitivo del verbo DI-FER-ECER (cfr.), etc. De DIFERENCIA se derivan DIFERENCIAR y DIFERENCIAL y de éste DIFERENCIAL-MENTE, etc. Le corresponden: ital. *differire;* francés *différer;* cat. *diferir;* port. *differir*, etc. Cfr. CONFERIR, PREFERIR, etc.

SIGN.—1. Dilatar, retardar ó suspender la ejecución de una cosa:

Lo cual aunque se *diferia*, no se olvidaba. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 8.

2. n. Distinguirse una cosa de otra ó ser diferente y de distintas ó contrarias cualidades:

Si con solo los ojos de carne lo miramos, poco *difiere* de una servidumbre. *Oña.* Post. lib. 1, cap. 8, disc. 3.

SIN.—*Diferir.—Dilatar.—Tardar.*

Diferir es retardar, dejar para otro tiempo más distante el hacer una cosa, y solo manifiesta la voluntad del que *difiere* y la acción de *diferir*, sin relación alguna al tiempo en que la cosa debería ó podría haber sido hecha.

Dilatar se refiere al tiempo, pues en rigor *diferir* es suspender, parar; y *dilatar* es prolongar, alargar, extender tiempo ó cosa.

Tardar se refiere á la oportunidad del tiempo ó las circunstancias, y significa *diferir* ó hacer lentamente una cosa, que debería haber sido hecha con prontitud y en un tiempo fijo.

Se *difiere* una cosa ó el hacerla por la única razón de que se quiere *diferir* y que no está uno obligado á hacerla pronto ó á concluirla para cierto tiempo.

Se *difiere* la paz, porque se dilata la guerra. Se *difiere* la junta, porque ahora no es tiempo oportuno de tenerla; y se *dilata* cuando ya reunida dura más tiempo del que debería durar.

Se *tarda* en hacer una cosa, cuando por *diferirla* se la deja para otro tiempo en que ya sería tarde, sea con respecto á aquello á que se le destina, sea en cuanto al deseo de los que con impaciencia aguardan la obra.

Tardar sólo indica el hecho sin ninguna razón de su tardanza; *diferir* una resolución de la voluntad, que determina la tardanza.

Di-fícil. adj.

ETIM.—Del lat. *dif-fic-i-lis*, *-le*, difícil, dificultoso, penoso, trabajoso, arduo,

oscuro, etc.; el cual se compone del pref. DIS- (cfr.), que significa *negación* (cuya *s-* se asimila á la *-f* siguiente, como en *dif-famare*, cfr. DIFAMAR), y *-fic-i-lis* de *fac-i-lis*, *-le*, fácil, pronto, expédito, vivo, desembarazado, etc. La *-a-* de *fac-i-lis* se cambia en *-i-*, en composición, como de *fac-ere*, hacer, *re-fic-ere*, rehacer. Etimológ. significa que *no es fácil*. Para la etim. de *fac-i-lis* cfr. FÁC-IL. De *diffi-ci-lis* descienden: *dif-fic-ul-tas*, *dif-fic-ul-tat-is*, *dif-fic-ul-tat-em*, prim. de DIFICUL-TAD y *dif-fic-ul-ta-re* (Gloss.), prim. de DIFICULTAR. De DIFICULTAR descienden DIFICULTOSO, DIFICULTOSA-MENTE, DIFICULTADOR, y de DIFÍCIL se derivan DIFICIL-MENTE, y DIFICILIDAD. De *difficilis* se forma el superlativo *dif-fic-il-l-imus*, *-ma*, *-mum*, primit. de DI-FICÍL-IMO, etc. Le corresponden: franc. *difficile;* ital. *difficile;* prov. *difficil;* cat. *difícil;* port. *difficil;* ingl. *difficult*, etc. Cfr. ital. *difficoltà*, *difficoltade*, *difficoltate*, *difficultà*, *difficultade*, *difficultate;* port. *difficuldade;* Berry *diffigulté;* prov. *difficultat;* cat. *dificultat*, etc. Cfr. FACER, HACER, FÁCILMENTE, etc.

SIGN.—Que no se logra, ejecuta ó entiende sin mucho trabajo.

Dificili-dad. f.

Cfr. etim. DIFÍCIL. Suf. *-dad.*

SIGN.—ant. DIFICULTAD:

Si bien tengo por *difícil* reducir hombres cathedráticos de su ignorancia. *Quev.* Def. Epic.

Difícil-imo, ima. adj.

Cfr. etim. DIFÍCIL. Suf. *-imo.*

SIGN.—sup. ant. de DIFÍCIL:

Era cosa *dificilima* vencer esto, porque pendia de mucha memoria y ejercicio. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 3. dis. 1.

Difícil-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIFÍCIL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con dificultad:

Hace un ramal de tres cuerdas que le ata con su Señor y *dificilmente* se rompe. *M. Avil.* Ep. trat. 2, Epist. 29.

Dificul-tad. f.

Cfr. etim. DIFÍCIL. Suf. *-tad.*

SIGN.—1. Embarazo, inconveniente, oposición ó contrariedad que impide conseguir, ejecutar ó entender bien y pronto una cosa:

En las cosas que mucho se consideran, siempre se hallan muchas *dificultades*. *Cerv.* Pers. lib. 2, cap. 13.

2. Duda, argumento y réplica propuesta contra una opinión.

Fr. y Refr. APRETAR LA DIFICULTAD. fr. fam. APRETAR EL ARGUMENTO.—ESTAR UNO EN, Ó SOBRE, LA DIFICULTAD. fr. PONERSE DE PIES EN LA DIFICULTAD.—HERIR EN LA, Ó LA, DIFICULTAD. fr. fig. Dar con ella, descubrirla.—QUEDAR, Ó QUEDARSE, LA DIFICULTAD EN PIE. fr. fig. Subsistir ó no haber sido vencida.

SIN.—*Dificultad.—Obstáculo.—Impedimento.*

Todo lo que hace difícil la ejecución de una cosa se llama *dificultad;* es pues un embarazo en la ejecución: por eso se llaman por extensión *dificultades* las razones ó motivos que se proponen contra cualquiera opinión que la hacen dudosa

Las *dificultades* se hallan principalmente en los negocios y en cuanto pertenece al raciocinio, á los planes y á las resoluciones, y decimos vencer la *dificultad* cuando la apartamos ó quitamos del todo. En los argumentos, *apretar la dificultad*, cuando la aumentamos y esforzamos con más poderosas razones; y siempre que no podemos salir triunfantes, se dice *quedar la dificultad en pie*.

El *obstáculo* detiene, porque es una cosa que como materialmente nos impide el paso y nos estorba seguir el camino ó el progreso de nuestras acciones.

El *impedimento* resiste, y parece puesto expresamente para oponerse á la ejecución de nuestra voluntad.

Se dice vencer la *dificultad*, quitar el *obstáculo* ó estorbo, dirimir el *impedimento*.

Dificulta-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DIFICULTAR. Suf. *-dor.*

SING.—Que pone dificultades ó se las figura. Ú. t. c. s.:

Entonces grandes *dificultadores* de lo político. *Cabrer.* Hist. Fel. II. lib. 1, fol. 35.

Dific-ul-tar. a.

Cfr. etim. DIFÍCIL. Suf. *-tar.*

SIGN.—1. Poner dificultades á una cosa; tenerla por difícil:

Qualquier pleito Sempronio *dificulta*, Y Ticio lo deshace y facilita. *Esquil.* Rim. Son. 20.

2. Hacer difícil una cosa, introduciendo embarazos ó inconvenientes que antes no tenía:

A los buenos Consejeros se les ha de ensanchar el ánimo con la mayor necesidad y atender á remediarla y no á *dificultarla*. *Quev.* Pol. par. 1, cap. 7.

Dificultosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIFICULTOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con dificultad:

Para recibir menos *dificultosamente* los socorros que se aguardaban. *Sols.* H. N. Esp. lib. 5, cap. 9.

Dific-ult-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DIFICULTAR. Suf. *-oso.*

SIGN.—1. Difícil, lleno de embarazos:

Mas seguro es perdonar al enemigo, que vengarse de él, y no es mas *dificultoso*. *Nier.* Dic. Mor. Dec. 5.

2. fig. y fam. Dicho del semblante, la cara, la figura, etc., extraño y defectuoso.

Di-fida-ción. f.

ETIM. — Del bajo-lat. *dif-fid-atio*, *-ation-is*, *-ation-em*, el acto de desmentir la lealtad, promesa, la palabra de alguno, de provocar á desafío; derivado del verbo del bajo-lat. *dif-fid-are*, desmentir la palabra, provocar á desafío, desconfiar, declarar la guerra, etc.; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS-), que indica *separación*, *privación* y **fidare*, de *fides*, fidelidad, lealtad, promesa, empeño, etc. Etimológ. *dif-fidare*, significa *romper el empeño, el compromiso y* DIFIDACIÓN el acto por el cual *se*

declara interrumpida ó violada la promesa, lealtad, etc. *Dif-fid-are* bajo-lat. es variación del lat. *dif-fid-ere*, desconfiar, no tener confianza, perder la esperanza, la fe. Para la asimilación de la *-s-* de *dis-* á la *-f-* de **fidare* cfr. DIFAMAR y para la etim. de *fides* cfr. FE. De *dif-fid-ere* desciende *dif-fid-ens, -entis, -entem*, prim. de DIFIDENTE y *dif-fid-entia*, de donde se deriva DIFIDENCIA. Cfr. CONFIAR, FIEL, FIDUCIA, etc.

SIGN.—1. Manifiesto con que se justifica la declaración de guerra:

En el emprender estas guerras, justamente es necesaria la *diffidación*. *Cabr.* H. Fel. II, lib. 2, proemio.

2. La misma declaración.

Difid-encia. f.

Cfr. etim. DIFIDENTE. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. DESCONFIANZA:

Unos y otros es fuerza que crien *diffidencias*. *Saav.* Cor. Got. t. 1, año 450.

2. Falta de fe.

Difid-ente. adj.

Cfr. etim. DIFIDACIÓN.

SIGN.—Que desconfía:

Veian al Rey rodeado de personas *diffidentes*. *Baren.* Guerr. Fland. lib. 9.

Difin-ecer. a.

ETIM.—Del lat. *de-fin-ire*, prim. de DEFINIR (cfr.), por medio del suf. *-ecer*, derivado del suf. lat. *-escere*, propio de los verbos incoativos. Antiguamente se usaba *-escer*, como CLAR-ESCER y luego *clar-ecer*, del lat. *clar-escere*, aclararse, del prim. *clar-ere*, aclarar, del adj. *clarus, -a, -um*, claro, lucido, luminoso, brillante (cfr. CLARO). Cfr. DEFINICIÓN, INFINITO, etc.

SIGN.—ant. DEFINIR.

Difini-ción. f.

Cfr. etim. DIFINIR. Suf. *-ción*.

SIGN.—DEFINICIÓN.

Difini-d-ura. f.

Cfr. etim. DIFINIR. Suf. *-ura*.

SIGN.—ant. Solución de un argumento.

Difinir. a.

Cfr. etim. DEFINIR.

SIGN.—DEFINIR.

Difinit-orio. m.

Cfr. etim. DIFINIR. Suf. *-orio*.

SIGN.—DEFINITORIO.

Di-fiuciar. a.

Cfr. etim. DI- y FIUCIAR.

SIGN.—ant. DESAHUCIAR.

Di-fluir. n.

Cfr. etim. DI- y FLUIR.

SIGN.—Difundirse, derramarse por todas partes.

Di-fracción. f.

Cfr. etim. DI=DIS- y FRACCIÓN.

SIGN.—*Fís.* División é inflexión de los rayos luminosos cuando pasan por los bordes de un cuerpo opaco.

Dif-te-ria. f.

ETIM.—Del grg. διφ-θέ-ρα, piel curtida, preparada, sobada, pergamino; de donde διφ-θέ-ριον, membrana, tumor acuoso debajo de la epidermis. Derívase διφθέ-ρα del verbo δέφ-ω, ablandar, amasar, sobar, preparar la piel; cuya raíz δεφ-, corresponde á la greco-latina *dep-s-*, amasar, sobar, ablandar, curtir, zurrar, adobar las pieles, prepararlas, curtirlas, etc. Cfr. grg. δέψ-ω, δεψ-έ-ω, curtir, ablandar, sobar; δέψ-α, cuero, piel, membrana; διφ-θε-ρί-ας, vestido de pieles, etc.; lat. *dep-s-ere*, amasar, sobar, ablandar; *con-dep-s-ere*, mezclar, amasar, ablandar con, etc. Etimológ. significa *piel, membrana*. Le corresponden: francés *diphthère, diphthérie;* ital. *difteria, difterite;* ingl. *diphtheria*, etc.

SIGN.—*Med.* Enfermedad infecciosa caracterizada por la formación de falsas membranas en las mucosas, comúnmente de la garganta, y en la piel desprovista de epidermis.

Diftér-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DIFTERIA. Suf. *-ico*.

SIGN.—*Med.* Perteneciente ó relativo á la difteria.

Difter-itis. f.

Cfr. etim. DIFTERIA.

SIGN.—*Med.* Inflamación diftérica.

Di-fug-io. m.

ETIM.—Del lat. *dif-fug-ium*, huída por una y otra parte; deriv. del verbo *dif-fug-ere*, huir por diversas partes, dar á huir, á correr; compuesto del pref. DIS- (cfr.), y el verbo *fug-ere*, huir, escapar, ahuyentarse, correr, etc. Para el cambio de *s* en *f* cfr. *difamar*. Sirve de base á *fug-ere*, la raíz *fug-*, correspondiente á la indo-europea *bhugh-*, para cuya aplicación cfr. FUGIR, FUGA, EFUGIO, etc.

SIGN.—ant. EFUGIO:

Cuyas disputas ó cavilaciones legales son por la mayor parte *difugios* de la substancia. *Solís.* H. Esp. lib. 5, cap. 8.

Di-fundir. a.

Cfr. etim. DI- y FUNDIR.

SIGN.—1. Extender, derramar. Dícese propiamente de los fluídos. Ú. t. c. r.:

Comenzó á *difundir* las luces de su sabiduría y los rayos de su zelo. *Alcaz.* Chron. Dec. 1, año 1, cap. 1, §. 3.

2. fig. Divulgar, propagar. Ú. t. c. r.:

Despues *se ha difundido* con gloriosa emulación en la grandeza española. *Cienf.* V. S. Borja, lib. 1, cap. 1, §. 5.

Di-fun-to, ta. adj.

ETIM.—Del lat. *de-func-tus, -ta, -tum*, el que ha cumplido con lo que debía, el que lo ha concluído, libre, difunto, muerto; part. pas. del verbo *de-fung-or, -eris, -i*, acabar, hacer, cumplir con lo que se debe, llegar al cabo de la obligación, trabajo ó peligro, etc. Compónese *de-fung-or* del pref. DE- (cfr. 4.°) y *fung-or*, hacer, cumplir, ejercitar. Etimológ. DIFUNTO quiere decir *el que ha cumplido, acabado, concluído.* Sirve de base á *fung-or* la raíz *fung-*, nasalizada de la prim. *fug-*, correspondiente á la indo europea *bhug-* y á la europea *bhrug-*, usar, hacer uso, servirse de, valerse de, emplear; gozar, disfrutar, consumir, gastar, fruir, sacar provecho, utilidad, tomar alimento, etc. para cuya aplicación cfr. FUNG-IBLE y FRUG-AL. Le corresponden: ital *defunto;* prov. *defunct, deffunt;* Berry *defeu, defeue;* cat. *difunct;* port. *defuncto;* ingl. *defunct*, etc. Cfr. FRUTO, FRUMENTARIO, etc.

SIGN.—1. Dícese de la persona muerta. Ú. t. c. s.:

Y los que viven, no se deben desesperar de la vida perdurable, haciendo duelos ni llantos por los *difuntos. Recop.* lib. 1, t. 1, l. 18.

2. *Germ.* Dícese del que está dormido.

3. m. CADÁVER.

4. * DE TABERNA. fig. y fam. Borracho privado de sentido.

Difusa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIFUSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con difusión:

Difusamente explican sus privilegios, prerrogativas, dignidad y honores. *Amay.* Deseng. cap. 6.

Difus-ión. f.

Cfr. etim. DIFUSO. Suf. *-ión.*

SIGN.—1. Acción y efecto de difundir ó difundirse.

2. Extensión, dilatación viciosa en lo hablado ó escrito:

Difusión bastante á cansar fuerzas mas enteras. *Fuenm.* S. Pio V. fol 78.

Difus-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DIFUSO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Que tiene la propiedad de difundir ó difundirse:

Y aunque el bien es de sí *difusivo*, ellos son tan malditos y de tan poca caridad que le esconden por no dar al mundo buen ejemplo. *Tejad.* L. Prod. part 1. Apolog 21.

Difu-so, sa.

Cfr. etim. DIFUNDIR. Suf. *-so.*

SIGN.—1. p. p. irreg. de DIFUNDIR.

2. adj. Ancho, dilatado.

3. Excesivamente dilatado, superabundante en palabras. *Lenguaje, estilo, escritor, orador,* DIFUSO:

Esta primera regla, como contiene algunos documentos mas...está mas *difusa. Corn.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 32.

SIN.—*Difuso.—Prolijo.—Largo.*

Corresponden estas tres palabras principalmente á indicar los defectos que hacen pesado y fastidioso un discurso, una obra, un estilo de cualquier autor.

Difuso es el modo de hablar ó de escribir en el que la mente llena de un sentimiento que no puede contener en sí, lo viene como á rebosar y verter en frecuentes repeticiones, en ideas accesorias, en minuciosas explicaciones, en viciosas ampliaciones: resultando de aquí que lejos de contribuir á dar explicación más clara de las ideas, sirvan solo para confundir y debilitar las imágenes, haciéndolas redundantes con tantas frases y expresiones.

Llámase *largo* en sentido metafórico á lo copioso, abundante, excesivo, dilatado, extenso, continuado.

Un autor es *prolijo*, multiplicando inútilmente los epítetos ó adjetivos; usando perífrasis en lugar de definiciones; prefiriendo sin provecho las frases y figuras más largas á las más breves; valiéndose de explicaciones accesorias y enteramente inútiles; explanándolas fastidiosamente; deteniéndose en pequeñas y ligeras circunstancias, que alargan sobremanera la narración.

Consiste la *prolijidad* no solo en las palabras, sino tambien en las ideas.

Toda obra *difusa* es al mismo tiempo *prolija. Difusa*, porque la pasión, el deseo ardiente, la necesidad urgente, le arrastran á extenderse, sin límite alguno, en su asunto, ó á explanarle en superfluas y extrañas ideas, y á veces porque huyendo naturalmente de la pena que le acongoja, se distrae, sin advertirlo, de ella á otras más ó menos accesorias, volviendo torpemente á la que le denomina como si la fuese á expresar de nuevo. *Prolija*, porque esta misma *difusión* ha contribuido á hacerla demasiado larga y pesada.

Pero una obra *prolija* no es precisamente *difusa*, si la *prolijidad* nace solo de la parte intelectiva y no de la sensitiva. *Difuso* siempre supone un desahogo, y *prolijo* solo el exceso de la duración, lo largo en la explicación.

Así dice un autor: si á veces la amistad hace que el amigo que habla sea *difuso*, hace tambien que el amigo que escucha sufra con agrado aquella *difusión.*

Di-gamma. f.

ETIM.—Del pref. DI- (cfr. DIS-), doble, dos veces, y *gamma*, tercera letra del alfabeto griego, Γ (mayúscula) que en español se escribe GAMA (cfr. 2.°). Díjose *digamma* porque representa la figura de doble Γ por la raya que la corta por la mitad F. Cfr. franc., port., ital., etc., *digamma.*

SIGN.—Signo de aspiración, en forma de F, que se usó en algunos antiguos dialectos griegos:

En algunas medallas tiene la Annona un corto palillo dos veces doblado, á manera de ganzúa ó del *digamma. Ant. Agust.* Dialog. 2.

Diger-ecer. a.

Cfr. etim. DIGER-IR. Suf. *-ecer.*

SIGN.—ant. DIGERIR.

Digeri-ble. adj.
Cfr. etim. DIGERIR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede digerir.

Di-ger-ir. a.
ETIM.—Del lat. *di-ger-ere* (por cambio de conjugación), llevar de un punto á otro, de un lado á otro, separar, dividir, disolver, repartir, distribuir; como término de medicina, fundir, resolver, alejar una causa morbosa; digerir, hacer la digestión; con la idea accesoria de orden, significa dividir coordinando, ordenar, arreglar, poner en orden, clasificar, distribuir, etc. Compónese del pref. DI- (cfr. DIS-) que indica separación, y el verbo *ger-ere*, llevar, tener puesto sobre sí mismo, representar un papel, adquirir, administrar, manejar, gobernar, tratar, etc., cuya etim. cfr. en GER-ENTE. Etimológ. significa *llevar de un punto á otro, distribuir.* De *di-gerere* descienden: *diges-tu-s, -ta, -tum*, part. pas. prim. de DIGESTO (2.°) y éste de DIGES-TIR y DIGES-TOR, y prim. también de *di-gest-iv-us, -a, -um*, de donde desciende DIGESTIVO; de *di-gest-io, -ionis, -ionem*, del cual se deriva DIGESTIÓN; de *digesti-bilis*, de donde deriva DIGESTI-BLE; de *digesta, digest-orum* (plur. neutro), nombre general que daban á todas sus obras los antiguos jurisconsultos; el Digesto, las pandectas, recopilación que mandó hacer Justiniano de las respuestas de los antiguos jurisconsultos *(Cód. Just.).* Etimológ. DIGESTO quiere decir *cosas ordenadas, distribuidas, recopiladas*, etc. Le corresponden: ital. *digerire, digestire;* franc. *digérer;* prov. *digerir, degerir;* port. *digerir;* cat. *digerir*, etc. Cfr. GERENCIA, SUGERIR, etc.
SIGN.—1. Convertir en el aparato digestivo los alimentos en substancia propia para la nutrición:
Passear es exercicio, no dádivas ni presentes, Y el que lo hace á menudo, Mas que negocia, digiere. *Quev.* Mus. 6. Rom. 37.
2. fig. Sufrir ó llevar con paciencia una desgracia ó una ofensa. Ú. m. con neg.:
El Príncipe ha de tener estómago de avestruz tan ardiente con la misericordia, que *digiera* hierros. *Saav.* Emp. 22.
3. fig. Examinar cuidadosamente una cosa, meditándola para entenderla ó ejecutarla.
4. fig. Meditar y ordenar debidamente las cosas. Dícese, por lo común, de las obras del ingenio.

Digesti-ble. adj.
Cfr. etim. DIGESTIR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Fácil de digerir.

Digest-ión. f.
Cfr. etim. DIGESTIR. Suf. *-ión.*
SIGN.—1. Acción y efecto de digerir.
2. *Quím.* Infusión prolongada, en un líquido apropiado, de aquel cuerpo de que se quiere extraer alguna substancia.

Digestir. a.
Cfr. etim. DIGERIR.
SIGN.—ant. DIGERIR.

Digest-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DIGESTO (2.°). Suf. *-ivo.*
SIGN.—1. Dícese de lo que es á propósito para ayudar á la digestión. U. t. c. s. m.
2. m. *Cir.* Medicamento que se aplica para promover y sostener la supuración de las úlceras y heridas:
No hai mejor cosa para las llagas, compuestas y crudas que el *digestivo* comun de trementina y huevo. *Frag.* Propos. 39.

Digesto. m.
Cfr. etim. DIGERIR.
SIGN.—Colección de las decisiones del derecho romano:
El primero del libro 31 de las Pandectas Romanas que nuestros modernos llaman *Digestos. Colmen.* Escr. Segob. pl. 731.

Digesto, ta.
Cfr. etim. DIGERIR.
SIGN.—p. p. irreg. ant. de DIGERIR:
Atrahe á sí el higado el manjar, ya *digesto* y cocido, dejando en los intestinos lo menos puro. *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1, cap. 26, §. 1.

Diges-tor. m.
Cfr. etim. DIGESTO. Suf. *-tor.*
SIGN.—Vasija fuerte de loza ó metal, cerrada á tornillo, para separar en el baño de maría la gelatina de los huesos y el jugo de la carne ó de otra substancia.

Digit-ado, ada. adj.
Cfr. etim. DÍGITO. Suf. *-ado.*
SIGN.—1. *Bot.* V. HOJA DIGITADA.
2. *Zool.* Aplícase á los animales mamíferos que tienen sueltos los dedos de los cuatro pies.

Digit-al. f.
Cfr. etim. DÍGITO. Suf. *-al.*
SIGN.—Planta herbácea de la familia de las escrofulariáceas, de tallo sencillo ó poco ramoso, de ocho á doce decímetros de altura; hojas alternas, vellosas por encima y tomentosas por abajo, pecioladas las inferiores y sentadas las de lo alto; flores pendientes en racimo terminal, con corola purpúrea en forma de dedal, y semilla capsular bastante vellosa. El cocimiento y extracto de las hojas se usa mucho en medicina para disminuir el movimiento circulatorio de la sangre. Hay otras especies de flores amarillas y rojas que se utilizan como succedáneas de la primera.

Digital-ina. f.
Cfr. etim. DIGITAL. Suf. *-ina.*

SIGN.—Substancia resinosa de color amarillento, sumamente amarga, de olor aromático, poco soluble en agua y mucho en alcohol. Se saca de las hojas de la digital, es muy venenosa y se usa mucho en medicina.

Digití-grad-o, a. adj.

Cfr. etim. DÍGITO y GRADO.

SIGN.—*Zool.* Dícese del animal que sólo apoya los dedos al andar, como el gato.

Dígito. m.

Cfr. etim. DIEXTRO.

SIGN.—1. *Arit.* Cualquiera de los números que pueden expresarse con un solo guarismo, que son, en el sistema decimal, los comprendidos desde el uno hasta el nueve, ambos inclusive:

El número generalmente se divide en *dígito*, artículo y compuesto. *Moya.* Arit. lib. 1, cap. 3.

2. *Astron.* Cada una de las doce partes iguales en que se dividen el diámetro aparente del Sol y el de la Luna en los cómputos de los eclipses.

Di-gladi-ar. n.

ETIM.—Del lat. *di-gla-d-ia-ri*, reñir, contender, combatir; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DIS-) y *-glad-i-a-ri*, derivado de *gla-d-ius*, espada, sable, alfange, para cuya etim. cfr. GLA-D-IO, GLADIOLO, GLADIADOR, etc.

SIGN.—ant. Batallar ó pelear con espada cuerpo á cuerpo.

Digna-ción. f.

Cfr. etim. DIGNAR-SE. Suf. *-ción.*

SIGN.—Condescendencia con lo que desea ó pretende el inferior:

No hai agradecimiento bastante á tanta *dignación. Nier.* Herm. Dios. lib. 2, cap. 1, §. 10.

Digna-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIGNO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. De una manera digna:

Pudiéranse referir muchas cosas con que se probara haber merecido *dignamente* este cognomento. *Salaz. Mend.* Chron. lib. 2, cap. 77, § 3.

2. Merecidamente, con justicia, con razón.

Dign-ar-se. r.

Cfr. etim. DIGNO. Sufs. *-ar*, *-se.*

SIGN.—Servirse ó tener la dignación de hacer una cosa:

Pidiéndole fuese servida de dejarse ver y *se dignase* de echarle su bendición. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 10.

Digna-t-ario. m.

Cfr. etim. DIGNO. Suf. *-ario.*

SIGN.—Persona que ejerce una dignidad.

Digni-dad. f.

Cfr. etim. DIGNO. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. Calidad de digno:

Que sometes la *dignidad* del hombre á la imperfección de la flaca mujer. *Cal.* y *Mel.* Act. 1.

2. Excelencia, realce:

Afirma no declararlo con la grandeza y *dignidad* que el lugar pide. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 3, disc. 4.

3. Gravedad y decoro de las personas en la manera de decir ó hacer las cosas.

4. Cargo ó empleo honorífico y de autoridad:

El Marqués hizo instancia que le restituyesen la *dignidad* de Condestable que tenía por merced del Rey. *Mariana* H. Esp. lib. 19, cap. 4.

5. En las catedrales y colegiatas, cualquiera de las prebendas de que es propio un oficio honorífico y preeminente; como el deanato, el arcedianato, etc.:

No pueden tener en ellos Prelacía, ni *Dignidad*, ni Préstamo, Canongía ni otro Beneficio Eclesiástico. *Recop.* lib. 1, tit. 3, l. 18.

6. Persona que posee una de estas prebendas.

7. Por antonom., la del arzobispo ú obispo. *Las rentas de la* DIGNIDAD:

A mi en edad de veinte y un años, me hizo su letrado de Cámara y del Consejo de su *Dignidad. Salaz. Mend.* Chron. lib. 2, cap. 27.

SIN.—*Dignidad.—Majestad.*

Se refieren estas dos palabras á la impresión que en nosotros causan los procederes ó modales de las personas, ó bien los eminentes atributos y las cualidades que distinguen algunas de ellas.

Dignidad es tener ideas y sentimientos elevados, nobles, sublimes, que se manifiestan en las palabras y en los actos exteriores, de lo que resulta que una persona inspire por lo general respeto y veneración, pues la *dignidad* es propiamente la conformidad que se halla entre las acciones y palabras con la elevación de ideas y sentimientos.

La *dignidad* puede hallarse en rigor en todas las clases de la sociedad; porque todas admiten cierta grandeza relativa. Se dice *dignidad* del padre, de la madre, del hombre de bien. Todas las cosas, todas las acciones, todas las palabras, aun las que son de menos importancia y más indiferentes, admiten *dignidad*, bien así como *majestad*. *Dignidad* en el trato, en los modales, en los procederes, en el hablar: no menos *majestad* en el continente, *majestuoso* continente, mirada *majestuosa*, aspecto *majestuoso*. Se dice proceder, obrar, hablar con *dignidad:* se tiene un aspecto, un mirar, un trato *majestuoso;* porque *dignidad* no tiene adjetivo, y *majestad* sí.

La *majestad* consiste en una grandeza exterior propia solo de las clases más elevadas, la cual se atrae la veneración, el respeto, la consideración de todos los inferiores.

Dignific-ante.

Cfr. etim. DIGNIFICAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. p. a. de DIGNIFICAR.

2. *Teol.* Que dignifica. Aplícase más comúnmente á la gracia.

Digni-fic-ar. a.

Cfr. etim. DIGNO y FAC-ER.

SIGN.—Hacer ó constituir digna una persona ó cosa:

Honrándola y *dignificándola* con brazo poderoso. *M. Agred.* tomo 1, núm. 19.

Dig-no, na. adj.

Cfr. etim. DECENTE.

SIGN.—1. Que merece algo, en sentido favorable ó adverso:

Le dijo que eran unos versos devotos *dignos* de ser leídos y estimados. *Cerv.* Pers. lib. 2, cap. 8.

2. Cuando se usa de una manera absoluta, se toma siempre en buena parte y en contraposición de indigna.

3. Correspondiente, proporcionado al mérito y condición de una persona ó cosa:

Sentencia *digna* de aquel ancho, noble y santo corazón, que todo lo que no era Dios desestimaba. *Santiag.* Sontor. Serm. 7. Cons. 1.

Di-gre-sión. f.

ETIM.—Del lat. *di-gres-sio, -sion-is, -sion-em*, partida, ida, salida, apartamiento, separación, digresión, retiro, lugar adonde uno se retira, etc.; deriva *di-gres-sus, -sa, -sum*, apartado, separado (part. perf.) del verbo *di-gred-ior*, partir, ir, marchar, retirarse, apartarse, hacer digresión; el cual se compone del pref. DI- (cfr. DIS-) y *grad-ior, -eris, (gradi)*, andar, caminar, ir, marchar. Etimológ. significa *ir aparte, apartarse.* Para la etim. de *grad-ior* cfr. GRADO. Le corresponden: ital. *digressione;* franc. *digression;* cat. *digressió;* prov. *digressió;* port. *digressão;* ingl. *digression*, etc. Cfr. EGRESO, EGRESIÓN, GRADUAR, GRADUAL, etc.

SIGN.—Efecto de romper el hilo del discurso y de hablar en él de cosas que no tengan conexión ó íntimo enlace con aquello de que se está tratando. La DIGRESIÓN, para no ser viciosa, ha de ser motivada:

Suélense hacer estas *digresiones* ó por alabar ó vituperar, adornar ó deleitar. *Pat.* Eloq. f. 121.

Dij. m.

SIGN.—DIJE.

Dije. m.

ETIM.—«*Dix, dixe, dixes*, en plural, s. m. Evangelios, relicarios, chupadores, campanillas y otras buxerías pequeñas de cristal, plata ú oro, que ponen á los niños en la garganta, hombros ú otras partes, *para preservarlos de algun mal*, divertirlos ú adornarlos» (Dicc. Acad. edición de 1732). El significado de *amuleto*, medalla ó cualquier otro objeto al cual *se atribuye virtud sobrenatural para alejar algun daño ó peligro*, es el fundamento de las demás acepciones de *dixe* ó *dije.* La superstición ha agrandado la virtud de esas bujerías y las madres en todo tiempo han adornado con ellas las gargantas, los hombros y las cinturas de sus hijos para que la suerte les fuese propicia. Derívase DIXE = *dije* del grg. τύχη, suerte, dicha, fortuna; inspiración, protección de los dioses, etc., (cfr. ἀγαθῇ τύχῃ=*quod felix faustumque sit*, lo que sea feliz y dichoso). Derívase τύχη del verbo τυ-γ-χ-άν-ω, hallarse por acaso, suceder fortuitamente, encontrarse, recibir, obtener; cuya raíz τυ-γ-χ- de la primitiva τυχ=τυκ-, por nasalización (τυνχ = τυγχ-), correspondiente á la indo-europea *tvak* =*tak-*, acomodar, arreglar, disponer, determinar, ordenar, querer (hablando de Dios), y sus aplicaciones cfr. en TÁC-TICA. Etimológ. significa *fortuna, dicha, feliz suceso*, etc. De τύχη formóse *dixe* y *dix-* (por apócope de la *-e* y luego DIJE y DIJ). Para el cambio de τ en *d* cfr. *salus, salut-is, salut-em* SALUD; *amat-us*, AMAD-O, etc. Cfr. TÁCTICO, SINTÁXIS, etc.

SIGN.—1. Cualquier adorno de los que se ponían á los niños al cuello ó pendientes de la cintura; y eran diferentes, así en su forma como en la materia de que estaban construídos:

Vió aquellos *dijes* pueriles: pero no cayó en lo que podían significar. *Cerv.* Nov. 1, pl. 48.

2. Cada una de las joyas, relicarios y otras alhajas pequeñas, que suelen llevar por adorno las mujeres, y aun los hombres:

Volvió el mozo de allí á otros doce años, vestido á la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil *dijes* de cristal y sutiles cadenas de acero. *Cerv.* Quij. tom. I. cap. 51.

3. fig. y fam. Persona de relevantes cualidades físicas ó morales.

4. fig. y fam. Persona muy compuesta.

5. fig. y fam. Persona muy útil para hacer muchas cosas.

Dilacera-ción. f.

Cfr. etim. DILACERAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de dilacerar ó dilacerarse.

Dilacerar. a.

Cfr. etim. DI = DIS y LECERAR.

SIGN.—1. Desgarrar, despedazar las carnes de personas ó animales. Ú. t. c. r.

2. fig. Lastimar, destrozar la honra, el orgullo, etc.

Di-la-ción f.

ETIM. — Del latín *di-la-tio, -tion-is, -tion-em*, dilación, prolongación, prórroga, retardación, detención; el cual se deriva de *di-la-tus, -ta, -tum*, diferido, prorogado, prolongado; part. pas. irreg. del verbo *dif-ferre*, prim. de DIFERIR (cfr.). Compónese *di-la-tus* del pref. DI- (cfr. DIS-) y *la-tus, -ta, -tum*, part. pas. irreg. del verbo *ferre*, llevar, traer de nuevo, engendrar, producir, etc., cuya etim. cfr. en FÉR-TIL. Consiste la anomalía de este verbo en que sus diferentes tiempos se forman de dos raíces diversas: *fer-* (de la indo-europea *bhar-*), y *tul=tla-* (por metátesis) de la indo-europea TAR=TAL (skt. *tul-*), que tiene el mismo significado de *llevar*, traer. Son en el fondo dos verbos: *fer-o* y *tul-o* (ant.) que constituyen una sola conjugación, formándose los tiempos de presente con el primero y los de perfecto con el segundo. La raíz *tul-*

de *tul-o*, perfecto *tul-i*, de *te-tul-i* (por redoblamiento) se trasforma en *tla-* en el part. pas. por metátesis, y se abrevia en *la- (la-tus* y *di-la-tus)*. Para la aplicación de la raíz *tla* = *la* cfr. LATO. De *di-la-tu-s* se derivan: *di-la-t-a-re*, extender, alargar, ampliar, prim. de DILATAR; *dilata-tus, -ta, -tum*, prim. de DILATADO; *dilata-tor*, prim. de DILATADOR; *dila-t-orius, -oria, -orium*, prim. de DILAT-ORIA y DILATORIO, etc. Etimológ. DILACIÓN significa *acción de llevar lejos, aparte.* Le corresponden: ital. *dilazione;* franc. *dilation;* prov. *dilation;* cat. *dilació;* port. *dilação;* ingl. *dilation*, etc. Cfr. DILATABLE, DESLATAR 2.°, LATITUD, etc.

SIGN.—1. Retardación ó detención de una cosa por algún tiempo:

En las causas fiscales hai mucha *dilación*, á causa que los Relatores no conciertan las relaciones. *Recop.* lib. 2, tít. 17, l. 9.

2. ant. Dilatación, extensión, propagación.

Dilapida-ción. f.

Cfr. etim. DILAPIDAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de dilapidar:

Derramando, en ejecución de sus antojos la substancia y riqueza del Imperio: con que no habia límite á las rapiñas ni á la *dilapidación*. *Navarr.* Conserv. Disc. 32.

Dilapida-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DILAPIDAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que dilapida. Ú. t. c. s.

Di-lapid-ar. a.

ETIM. — Del lat. *di-lapid-are*, dilapidar, disipar, gastar temerariamente, herir ó sacudir como á pedradas; el cual se compone del pref. DI- (cfr. DIS-) y *lapid-are*, apedrear, tirar, arrojar, despedir piedras. Derívase *lapid-are* del nombre *lap-is, lapid-is, lapid-em*, piedra, cuya etim. cfr. en LÁPIDA. De *lapid-are* desciende LAPIDAR (cfr.). Etimológ. significa *dispersar como piedras.* Le corresponden: franc. *dilapider;* ital. *dilapidare;* cat. *dilapidar;* port. *dilapidar;* ingl. *dilapidate*, etc. Cfr. LÁPIZ, LAPIDARIO, etc.

SIGN.—Malgastar los bienes propios, ó los que uno tiene á su cargo:

Quando *hovo* gastado sus patrimonios é rentas é *dilapidado*, si quier extinguido su patrimonio. *Villen.* Trab. cap. 6.

SIN.—*Dilapidar.—Disipar.—Despilfarrar.*

La persona que malgasta y destruye su propia hacienda es un *dilapidador, dilapida.*

Por lo tanto solo se usa en nuestra lengua en este figurado sentido, y solo puede aplicarse con exactitud, cuando se refiere á la destrucción de grandes riquezas bien aseguradas, bien consolidadas, bien firmes, cual un edificio construído de silleria.

M. Calandrelli.

Disipar derívase del latin *dissipare*, que es desatar lo atado, destruir, descomponer, quitar, soltar, libertar, resolver argumentos, pues todos estos sentidos tiene, ya rectos, ya figurados

Disipar, es pues, separar y esparcir por diferentes partes las que por su unión y aglomeración formaban un todo ó cuerpo.

Decimos, el sol *disipa* las nieblas y el viento las nubes. El hombre pródigo, *disipador* ó *disipante* es el que *disipa* su caudal; y adelantando siempre la significación, llamamos *disipado* al que se distrae y entrega á todo género de placeres y diversiones.

Llámase *despilfarrar* al deshacer ó desbaratar con desórden y desaseo una cosa; hacer mal uso de ella en términos que se la destruya ó estropee, por lo comun sin provecho alguno. Hombre *despilfarrado* es aquel que malgasta, sin saber por donde se le va el dinero; el descuidado y sucio en sus ropas y muebles; el que en nada guarda órden, concierto ni cuidado.

Dilata-ble. adj.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que puede dilatarse.

Dilata-ción. f.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de dilatar ó dilatarse:

Solicitar la transfusión de la nobleza y la *dilatación* de la fama en la descendencia, es buscar la inmortalidad en lo caduco. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. 1, cap. 13.

2. *Fís.* Aumento de volumen de un cuerpo por apartamiento de sus moléculas y diminución de su densidad.

3. fig. Desahogo y serenidad en una pena ó sentimiento grave:

Francisco entre tanta calamidad se portó como magnánimo y con tal *dilatación* y alegría que las demostraciones de su contento ocasionaron en los compañeros enfado. *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 7.

SIN.—*Dilatación.—Rarefacción.*

Dilatar en su sentido recto significa hacer mayor una cosa, extenderla, alargarla de modo que ocupe más espacio ó dure más tiempo su ejecución.

Dilatarse, en sentido figurado, es explayarse en acciones, y mucho más aún en palabras.

Suélense confundir en sentido físico ambas palabras; pero no dejan de admitir cierta distinción, pues algunos físicos definen la *dilatación*, diciendo que es una expansión que hace aumentar el volúmen de un cuerpo por medio de la fuerza elástica, y la *rarefacción* esta misma expansión producida por el calor.

Por lo mismo, todo cuerpo que tiene una especie de resorte ó una forma elástica, es capaz de *dilatación* y de compresión.

El Diccionario de la Academia dice que *rarificar* es dilatar un cuerpo, haciéndole menos denso y que ocupe más espacio.

Fr. Luis de León, traduciendo las *Geórgicas* de Virgilio, dice:

La tempestad pasada,
el mueble humor del cielo removido,
deja *rarificada*
la cosa que era espesa; endurecido
lo que antes *raro* era.

Dilatada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DILATADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con dilatación.

Dilata-do, da. adj.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. NUMEROSO, 1.ª acep.:

No la proligidad de los siglos, ni el ser ya vulgares, en la *dilatada* sucesión de los nietos, han podido hacer que dejen de ser siempre admirados. *Cienf.* V. S. Borj. lib 1, c. 1, §. 3.

Dilata-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que dilata ó extiende. Ú. t. c. s.

Dilatar. a.

Cfr. etim. DILACIÓN.

SIGN.—1. Extender, alargar y hacer mayor una cosa, ó que ocupe más lugar ó tiempo. Ú. t. c. r.:

Y *dilatando* mas esta plática, concluyó el Orador con mucho gusto de todos. *Acost.* H. Ind. lib. 7, cap. 12.

2. Diferir, retardar. Ú. t. c. r.:

Por evitar los daños y gastos é inconvenientes que las partes reciben en *dilatarse* tanto la determinación de sus pleitos y causas. *Recop.* lib. 2. tit. 4, l. 34.

3. fig. Propagar, extender. DILATAR *la fama, el nombre.* Ú. t. c. r.

4. r. Extenderse mucho en un discurso ó escrito:

Dilatóse con tanta energía en esta piadosa consideración, que comunicó á los corazones de todos el vigor de su ánimo. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 18.

Dilatat-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dícese de lo que tiene virtud de dilatar.

Dilatoria. f.

Cfr. etim. DILATORIO.

SIGN.—DILACIÓN, 1.ª acep. Ú. m. en pl. *Traer á uno en* DILATORIAS; *andar con* DILATORIAS.

Dilat-orio, oria. adj.

Cfr. etim. DILATAR. Suf. *-orio.*

SIGN.—*For.* Que sirve para prorrogar y extender el término judicial de una causa:

Excepciones *dilatorias* son las que dilatan y difieren la causa impidiendo su ingreso y prosecución. *Boloñ.* C. Fil. p. 2, §. 13.

Dilec-ción. f.

Cfr. etim. DILECTO. Suf. *-ción.*

SIGN.—Amor, voluntad honesta:

Oyóse una voz que dijo: La paz sea con vosotros: yo soy, no temais, perseverad en mi *dilección.* *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Remig.

Di-lec-to, ta. adj.

ETIM.—Del lat. *di-lec-tus, -ta, -tum,* escogido, amado, dilecto; part. pas. del verbo *di-lig-ere,* amar con elección, escoger, elegir, estimar (cfr. Cic. *Tantum accessit, ut mihi nunc denique amare videar, antea dilexisse.* Se acrecentó tanto que ahora es cuando me parece que le *amo* y antes le *estimaba*). Compónese *di-lig-ere* del pref. DI- (cfr. DIS) y *-lig-ere* de *leg-ere* (la *e* en composición se cambia en *i*), recoger, juntar, reunir, acoplar, allegar, leer; cuya raíz *leg-* y sus aplicaciones cfr. en LEER, LEC-TURA, etc. Etimológ. *dilecto* significa *elegido, escogido* y luego *estimado.* LEER de *leg-ere* significa, pues, *reunir, unir con la vista las letras, juntarlas y recitarlas.* De *di-lig-ere* desciende *di-lig-ens, -entis, -ent-em,* amante, cuidadoso; prim. de DILIGENTE y de *diligentia,* cuidado, solicitud, actividad, exactitud, de donde se deriva DILIGENCIA (cfr.). De *di-lectus* formóse *dilec-tio; -tion-is,* prim. de DILECCIÓN. Cfr. LECTURA, ELEGIR, etc.

SIGN.—Amado con dilección.

Di-lema. m.

ETIM.—Del lat. *di-lemma,* argumento, compuesto de una disyuntiva en dos proposiciones, por cualquiera de las cuales queda convencido el contrario; trascripción del grg. δί-λημμα, dilema; compuesto del pref. δι- (cfr. DIS-), *doble, dos veces* y el nombre λῆμμα, proposición, mayor de un silogismo, cuya etim. cfr. en LEMA. Etimológ. significa *doble proposición ó lema.* Le corresponden: franc. *dilemme;* cat. *dilema;* port. *dilema, dilemma;* ingl. *dilemma,* etc.

SIGN.—Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio, que, negada ó concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar:

El argumento que los Rhetóricos llaman *dilema* que coge al contrario por todas partes. *Fons.* V. Chr. tom. 2, cap. 19, §. 10.

Dilig-encia. f.

Cfr. etim. DILIG-ENTE. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. Cuidado y actividad en ejecutar una cosa:

Buen hombre, deteneos, que parece que vais con más *diligencia,* que ese macho ha menester. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 24.

2. Prontitud, agilidad, prisa. Ú. m. con verbos de movimiento:

Encomendó la artillería al Marqués de la Favara que puso *diligencia* en asentarla. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 4, núm. 4.

3. Coche grande, dividido en dos ó tres cuerpos ó departamentos, que camina periódicamente por determinada carrera, llevando varias personas y en término más breve que los carruajes ordinarios de camino.

4. ant. Amor, dilección:

Quatro maneras de amar Son de seguir y observar, *Diligencia* al facedor, A los próximos amar. *Fern. Per.* Las 700, f. 8.

5. fam. Negocio, dependencia, solicitud:

Y no le diré nada por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la *diligencia* hecha por el señor Carrasco. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 65.

6. *For.* Ejecución y cumplimiento de un auto, acuerdo ó decreto judicial; su notificación, etc.:

Y mandó á un Alguacil viniese á hacer la *diligencia* y depósito. *Pic. Just.* fol. 245.

Fr. y Refr.—EN DILIGENCIA. loc. adv. con que se denotaba la circunstancia de haber de caminar un correo de á caballo treinta leguas en 24 horas.—EVACUAR una DILIGENCIA. fr. Finalizarla, salir de ella, concluirla.—HACER uno sus DILIGENCIAS. fr. Poner todos los medios para conseguir un fin.—HACER uno LAS DILIGENCIAS DE CRISTIANO. fr. Cumplir con la Iglesia, confesando y comulgando en pascua, ó cuando se dispone para morir.—HACER LAS

DILIGENCIAS DEL JUBILEO. fr. Ejecutar lo que se previene para ganarlo.—HACER UNO UNA DILIGENCIA. fr. EXONERAR EL VIENTRE.—LA DILIGENCIA ES MADRE DE LA BUENA VENTURA. fr. proverb. que enseña cuánto influye el cuidado y actividad en el logro de las solicitudes.

Diligenci-ar. a.

Cfr. etim. DILIGENCIA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Poner los medios necesarios para el logro de una solicitud:

Tienen sus Embajadores y Agentes que *diligencian* los negocios comunes. *Puent.* Conv. lib. 2, cap. 14, §. 3.

Diligenci-ero. m.

Cfr. etim. DILIGENCIA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que toma á su cargo la solicitud de los negocios de otro.

2. ant. *For.* Encargado por los fiscales para evacuar algunas diligencias de oficio; como pruebas de hidalguía, etc.

Diligente. adj.

Cfr. etim. DILECTO.

SIGN.—1. Cuidadoso, exacto y activo:

El bien de la mujer *diligente* deleitará á su marido é hinchará de grosura sus huesos. *Fr. L. León.* Perf. Cas. §. 1.

2. Pronto, presto, ligero en el obrar:

Imposible es hacer siervo *diligente* el amo perezoso. *Cal.* y *Mel.* Art. 1.

SIN.—*Diligente.* — *Cuidadoso.* — *Expedito.* — *Pronto.*—*Solícito.*

Cuando deseamos lograr una cosa, ponemos cuantos medios creemos adecuados para conseguirla, y esto expresa el verbo *diligenciar*, que es hacer las *diligencias* necesarias para el logro; y *diligente* el que las hace con cuanta actividad y exactitud le es posible.

Esta activa *solicitud* puede tenerse ya en los negocios propios y particulares, ya en los públicos, ya en los ajenos que se han puesto á nuestro cuidado, ó de los que voluntariamente nos hemos encargado; y al que esto ejecuta se le llama *diligenciero.*

Cuando estas *diligencias* se verifican con la mayor atención, esmero y solicitud, se dice hacerlo con *cuidado;* y llámase *cuidadoso* al que no omite medio ni tome descanso hasta el logro; así pues esta palabra aumenta la virtud y fuerza de la *diligencia.*

El *cuidado* en sí supone inquietud, recelo, sobresalto, temor de que la cosa no se logre, ó por falta de *solicitud*, ó por sobra de obstáculos; y así el *cuidadoso* es activo, solícito, precavido, animoso y sagaz.

Contribuye para el logro de un negocio ó de una empresa, además de la *diligencia* y *cuidado*, el hallarse *expedito* el hombre; es decir, desembarazado y libre de cualquier estorbo, ya provenga de sí mismo, ya de las personas y cosas exteriores.

Por relación á esta palabra se llama *expeditivo* al que posee la facilidad de hallar expediente ó medios para lograr el objeto.

El *expeditivo* forma el plan; el *expedito* lo ejecuta.

Si comparamos esta palabra con la de *diligente*, veremos que *solícito* viene á significar la ocupación del ánimo, el cuidado y esmero que ponemos en el acierto ó brevedad del negocio que nos interesa; y *diligente* la ocupación material, los pasos, los medios que empleamos con actividad para conseguir el fin.

Estuvo muy *diligente* para disponer el viaje; muy *cuidadoso* con el carruaje, criados y hora; muy *solícito* en que nada faltase: muy *expedito* para partir; muy *pronto* en verificarlo.

Diligente-mente. adv. m.

Cfr. etim. DILIGENTE. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con diligencia:

Como uno de ellos *diligentemente* buscase los rincones y hallase la cama de la vieja, con la priesa, arrollando el colchón, se la echó acuestas. *Malar.* Filos. Cent. 1. Refr. 3.

Di-log-ía. f.

ETIM.—Del lat. *di-log-ia*, ambigüedad, anfibología, equívoco; trascripción del grg. δι-λογ-ία, repetición, cosa dicha en otros términos; derivado de δί-λογ-ος, -ον, que tienen dos modos de hablar, falso, engañador. Compónese δί-λογ-ος del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-), *dos veces, doblemente, doble*, y λόγ-ος, palabra, lenguaje, discurso, disertación; tratado, libro, obra; razón, razonamiento, raciocinio, etc.; para cuya etim. cfr. LÓG-ICA y DIALEC-TO. Etimológ. significa *palabra doble*, de *doble significado, repetida dos veces.* Le corresponden: ital. *dialogia;* franc. *dilogie;* port. y cat. *dilogia*, etc. Cfr. DIÁLOGO, LOGOMAQUIA, LECCIÓN, etc.

SIGN.—Ambigüedad, doble sentido, equívoco.

Dilucida-ción. f.

Cfr. etim. DILUCIDAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Ilustración claridad y explicación que se da á una obra de ingenio, á una proposición ó á un discurso:

Pues para su *dilucidación* requiere mucha sabiduría. *Palac.* Rub, Esf. Bel.

Dilucida-dor. m.

Cfr. etim. DILUCIDAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que dilucida.

Di-luc-idar. a.

ETIM. — Del lat. *di-lucid-are* (AD. HER.), dilucidar, ilustrar, explicar, declarar con mucha claridad; deriv. del adj. *di-luc-id-us, -a, -um*, claro, lucido, resplandeciente; inteligible, manifiesto, evidente; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DI- y DIS-), *intensivo*, y *lucid-us, -a, -um*, lúcido, luciente, claro, lleno de luz; brillante, resplandeciente, diáfano, trasparente; luminoso, claro, evidente manifiesto; cuya etim. cfr. en LÚCIDO. Etimológ. significa *dar mucha luz, evidencia, claridad á un asunto.* De *dilucid-are* desciende *dilucida-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DILUCIDA-CIÓN, y de DILUCID-AR se derivan DILUCID-ARIO y DILUCIDA-DOR, por medio de los sufs. *-ario* y *-dor* (cfr.). Le corresponden: ital. *dilucidare;* franc. *dilucider;* cat. *dilucidar;* port. *dilucidar;* ingl. *dilucidate*, etc. Cfr. LUZ, LUCIR, RELUCIR, etc.

SIGN.—Declarar y explicar un asunto, una proposición ó una obra de ingenio:

Para *dilucidar* y declarar el verdadero espíritu y lo que escriben los libros... *G. Grac.* fol. 7.

Dilucid-ario. m.
Cfr. etim. DILUCIDAR. Suf. *-ario.*
SIGN.—Escrito con que se dilucida ó ilustra una obra:
Que es lo que deseo persuadir á todos en este mi *Dilucidario*. *G. Grac.* fol. 5.

Dilu-ción. f.
Cfr. etim. DILUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de diluir ó diluirse (1.er art.).

Di-lúc-ulo. m.
ETIM. — Deriva del lat. *di-luc-ulum*, el alba, la aurora, crepúsculo de la mañana; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI- y DIS-), *intensivo* y *-lûcu-lu-m*, derivado de *lucu-*, ablativo, arcaico de *lux, luc-is, luc-em*, luz, resplandor, claridad; el día, la vida; los ojos, la vista; la estación, el tiempo; esplendor, gloria, nobleza (cfr. también abl. *luce* y *luci* tomados adverbialmente: cfr. *cum primo lucu*, Tácito, desde el amanecer, desde el alba). De *lucu-* formóse *-lucu-lu-m*, por medio del suf. *-lu-* (cfr. *-lo*) y *di-lucu-lu-m*, mediante el pref. *di-*. Sírvele de base la raíz *lûc-*, de la prim. *louc-*, lucir, brillar, resplandecer, correspondiente á la indo-europea RUK-, para cuya aplicación cfr. LUC-IR. Etimológ. significa *luz que clarea*. Cfr. LÚCIDO, DILUCIDAR, etc.
SIGN.—Última de las seis partes en que se dividía la noche.

Dilu-ente.
Cfr. etim. DILUIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. de DILUIR, 1.er art. Que diluye.

Di-lu-ir. a.
ETIM.—Del lat. *di-lu-ere*, quitar, limpiar lavando; disminuir, desvanecer, disipar; desleir, disolver, etc.; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DI=DIS-), *intensivo*, y *lu-ere*, lavar, bañar, rociar, regar, purificar, borrar. Etimológ. significa *lavar del todo, bañar, desleir completa y cabalmente*. Sírvele de base la raíz *lu-*, lavar, bañar, mojar; correspondiente á la indo-europea LU-, que suele amplificarse en LAV-, para cuya aplicación cfr. LU-TRIA, LU-S-TRO y LAVAR. De *di-lu-ere* descienden: *di-luv-iu-m*, prim. de DILUVIO; del cual deriva DILUVI-ANO, por medio del suf. *-ano; di-luv-i-are*, prim. de DI-LUV-I-AR; *di-lu-tio, -tionis, -tion-em*, prim. de DILUCIÓN; *di-lu-ens, -tis, -tem*, de donde deriva DI-LU-ENTE, etc. Le corresponden: franc. *diluer;* ital. *diluire;* port. *diluir*, etc. Cfr. LODO, LAVATORIO, etc.
SIGN.—1. DESLEIR. Ú. t. c. r.
2. *Quím.* Añadir líquido en las disoluciones.

Di-lu-ir. a.
ETIM.—De un prim. **di-lu-d-ir*, del lat. *de-lud-ere*, befar, mofar, escarnecer, hacer burla y mofa de alguno; engañarle, burlarle; el cual se compone del pref. DE- (cfr. DE- y DES- 4.°), y *lud-ere*, jugar, divertirse, burlarse, hacer escarnio. Sírvele de base la raíz *lud-*, de la primitiva *loid-*, abreviada de *cloid=croid=crid-*, que corresponde á la indo-europea KRID-, jugar, divertirse, para cuya aplicación cfr. LUD-IR y LUD-I-BRIO. Etimológ. significa *cargar la burla, burlarse con exceso de uno*. De *de-lud-ere* formóse **de-lu-d-ir*, por cambio de conjugación y luego *di-lu-ir* por síncopa de la *-d-*. De *de-lu-su-s, -a, -um*, part. pas. de *de-lud-ere* desciende DI-LU-S-IVO. Cfr. ILUSIÓN, DELUSORIO, etc.
SIGN.—ant. ENGAÑAR.

Dilus-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DILUIR. (2.°). Suf. *-ivo.*
SIGN.—ant. Que tiene facultad de diluir (2.° art.):
Hai un espejo que es de la razón é otro que es de la imaginación fantástica é *dilusiva*. *B. Torr.* Vis. deleit. p. 2, c. 9.

Diluvi-ano, ana. adj.
Cfr. etim. DILUVIO. Suf. *-ano.*
SIGN.—Que tiene relación con el diluvio universal, ó que hiperbólicamente se compara á él.

Diluvi-ar. n.
Cfr. etim. DILUVIO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Llover á manera de diluvio.

Diluv-io. m.
Cfr. etim. DILUIR.
SIGN.—1. Inundación de la tierra ó de una parte de ella, procedida de copiosas lluvias:
O algún *diluvio* grande y avenida Fuè causa de tajarse aquella sierra. *Ercill.* Arauc. cant. 6. oct. 46.
2. Por autonom., el universal con que Dios castigó á los hombres en tiempo de Noé:
Dicen este Jubal ó Tubal ser nieto de Noé hijo de Japheto, uno de los tres que en el *diluvio* se libraron. *Ocamp.* Chr. t. 1, l. 2, cap. 6.
3. fig. y fam. Excesiva abundancia de una cosa. *Un* DILUVIO *de palabras, de injurias*:
Sin ley el hermosísimo cabello, *Diluvio* de oro, que anegaba el cuello. *Solís.* Com. «Eurid y Orpheo». Jorn. 1.

Dimana-ción. f.
Cfr. etim. DIMANAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción de dimanar.

Diman-ante.
Cfr. etim. DIMANAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DIMANAR. Que dimana.

Di-man-ar. n.
ETIM.—Deriva del lat. *di-ma-na-re*, manar, correr, derramarse por diversas partes; comp. del pref. *di-* (cfr. DI- y DIS-) y *ma-na-re*, manar, destilar, brotar, correr, difundirse, etc. Derívase *ma-na-re* del primitivo **mad-na-re*, cuya raíz *mad-*, correspondiente á la indo-europea *mad-* y sus aplicaciones cfr. en MA-N-AR. Etimológ. significa *manar por diferentes partes.* Le corresponden: port. y cat. *dimanar.* Cfr. DEMANIAL, DIMANA-CIÓN, etc.
SIGN.—1. Proceder ó venir el agua de sus manantiales.
2. fig. Provenir, proceder y tener origen una cosa de otra:
Assi de la caridad Muchas virtudes *dimanan*. *Cald.* Loa. Aut. «La humild. cor. de las plantas».

Di-men-sión. f.
ETIM. — Del lat. *di-men-sio, -sion-is, -sion-em*, dimensión, medida; derivado de *di-men-sus, -sa, -sum*, medido; part. perf. del verbo *di-me-ti-ri*, medir, tomar la medida; el cual se compone del pref. DI- (cfr. DI- y DIS-) y *me-ti-ri*, medir, comparar, tomar la medida. Sirve de base á *me-ti-ri* la raíz *me-* de la indo-europea MA-, para cuya aplicación cfr. ME-D-IR, MEN-SU-RA y MESURA. De DIMENSIÓN deriva DIMENSION-AL. Le corresponden: franc. *dimension;* ital. *dimensione;* prov. *dimencio;* cat. *dimenció;* port. *dimensão;* ingl. *dimension*, etc. Cfr. MEDIDA, MESURAR, etc.
SIGN.—*Geom.* Longitud, extensión ó volumen, de una línea, una superficie ó un cuerpo respectivamente:
Y una y otra, según la mas común *dimensión*, se extiende por mas de tres mil y quinientas leguas. *Solórz.* Pol. lib. 1, cap. 8.
2. *Geom.* Extensión de un objeto en dirección determinada.
3. *Mús.* Medida de los compases.

Dimension-al. adj.
Cfr. etim. DIMENSIÓN. Suf. *-al.*
SIGN.—Perteneciente á una dimensión.

Di-me-s y dire-te-s.
ETIM. — *Di-me-s* compónese de *di-*, 2.ª pers. sing. del imperativo del verbo DECIR (cfr.); del pron. personal ME (cfr.) y *-s*, suf. de plural; *y* (cfr.); *dire-te-s* se compone de DIRÉ, 1.ª pers. sing. del futuro de DECIR; TE (cfr.), pron. personal, y *-s*, suf. de plur. *Di-me-s* y *dire-te-s* han sido substantivados en núm. plur. Etimológ. significa *las cosas que me dices y las que te diré.* Cfr. DICTAR, PREDECIR, etc.
SIGN.—loc. fam. Contestaciones, debates, altercaciones, réplicas entre dos ó más personas. Ú. generalmente con el verbo *andar*. *Andar en* DIMES Y DIRETES.

Di-mid-i-ar. a.
ETIM. — Del lat. *di-mid-i-are*, demediar, separar, partir, dividir en mitades; el cual desciende del adj. *di-mid-ius, -a, -um*, medio, mediado, partido por el medio; derivado del prim. **dis-med-ius*, y comp. del pref. DI- (cfr. DI- y DIS-) y *med-i-us, -a, -um*, medio, que es la mitad de alguna cosa; cuya raíz *med-* y sus aplicaciones cfr. en MED-IO y MEDIAR. Etimológ. significa *partir por la mitad.* Cfr. franc. *dimidié;* cat. *dimidiar;* port. *dimidiar*, etc. Cfr. MEDIANO, MEDIOCRE, etc.
SIGN.—Partir, dividir en mitades.

Dimi-dor. m.
Cfr. etim. DIMIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—*pr. Ást.* El que se emplea en dimir.

Diminu-ción. f.
Cfr. etim. DIMINUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Merma ó menoscabo de una cosa, tanto en lo físico como en lo moral:
Prevaleció la epidemia de forma que excedía siempre la *diminución* al suplemento. *Betiss.* Guich. lib. 4, pl. 176.
2. IR una cosa EN DIMINUCIÓN. fr. Irse perdiendo; como la salud, el crédito, etc.:
De los cuales morian muchos de la negra peste, que cruelmente los fatigaba: de suerte que su campo *iba en gran diminución*. *Sandov.* H. C. V. lib. 17, §. 12.

Diminu-ecer. n.
Cfr. etim. DIMINUIR. Suf. *-ecer.*
SIGN.—ant. Menguar, mermar.

Di-min-u-ir. a.
ETIM.—Del lat. *di-min-u-ere*, disminuir, minorar, apocar, reducir á menos; compuesto del pref. *di-* (cfr DI- y DIS-) y *min-u-ere*, hacer añicos, romper, quebrar; disminuir, minorar, acortar, reducir á menos. Tiene por base *min-u-ere* el tema *mi-nu-*, abreviado en *mi-n-*, y compuesto de la raíz *mi-*, correspondiente á la indo-europea MI-, minorar, disminuir, acortar, y el suf. *-nu* (cfr. *-na, -no*), para cuya etim. cfr. MINORAR y MENOS. Etimológ. significa *reducir á menos.* Con el pref. DIS- (cfr.), formóse

DIS-MINUIR, prim. de DISMINU-CIÓN. De *di-mi-nu-tus*, *-ta*, *-tum*, part. pas. de *di-mi-nu-ere*, se derivan DIMINUTO, prim. de DIMINUTA-MENTE, y *di-mi-nu-t-ivus*, *-iva*, *-ivum*, prim. de DIMINUTIVO; *di-mi-nu-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, de donde deriva DIMINU-CIÓN. De DIMINUTIVO desciende DIMINUTIVA-MENTE y de *di-mi-nu-ere* se deriva DI-MI-NU-ECER, por medio del suf. -ECER (ant. *-escer*), del suf. lat. incoativo *-escere*. De *mi-nu-en-dus*, *-da*, *-dum*, part. fut. pas. de *mi-nu-ere* se deriva MI-NU-ENDO. Le corresponden: ital. *diminuire;* franc. ant. *démé-nuiser;* mod. *diminuer;* Berry *diminui-ser; déminuer*, prov. *diminuar*, *diminuir*, *demenir;* cat. *disminuir;* port. *diminuir;* ingl. *diminish*, etc. Cfr. AMINORAR, MENOR, MÍNIMO, MÍNIMUM, etc.

SIGN.—DISMINUIR. Ú. t. c. r.

Diminut-amente. adv. m.

Cfr. etim. DIMINUTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. ESCASAMENTE, 1.ª acep.

2. Menudamente, por menor.

Diminutiva-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIMINUTIVO. Suf. *-mente.*

SIGN.—En forma diminuta.

Diminut-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DIMINUTO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—1. Que tiene cualidad de disminuir ó reducir á menos una cosa:

Envidia es vicio del alma, que inclina á entristecerse del bien ajeno, por ser *diminutivo* de su excelencia. *Navarr.* Man. cap. 23, núm. 121.

2. *Gram.* Aplícase á los vocablos que disminuyen ó menguan la significación de los positivos de que proceden:

Porque no vienen bien *diminutivos* Despues que una persona se avellana. *Burg.* Son. 53.

Diminu-to, ta. adj.

Cfr. etim. DIMINUIR. Suf. *-to.*

SIGN.—1. Defectuoso, falto de lo que sirve para complemento ó perfección:

Vendía sus vinos y cosas comestibles con pesas y medidas *diminutas* y faltas. *Sold. Pind.* lib. 1, §. 21.

2. Excesivamente pequeño.

Dimir. a.

ETIM. — Del lat. *de-mittere*, bajar, inclinar, echar abajo, para cuya etim. cfr. DEMITIR, abreviado en **de-mir* y cambiado luego en DI-MIR, por cambio del pref. *de-* en *di-*. Cfr. METER, DIMITIR, etc.

SIGN.—*pr. Ast.* Echar al suelo con largas varas ó pértigas el fruto ya maduro de los nogales, castaños, manzanos y otros árboles.

Dimi-sión. f.

Cfr. etim. DIMITIR. Suf. *sión.*

SIGN.—Renuncia, desapropio de una cosa que se posee. Dícese de los empleos y comisiones.

Dimis-ori-as. f. pl.

Cfr. etim. DIMITIR.

SIGN.—Letras que dan los prelados á sus súbditos para que puedan ir á recibir de un obispo extraño las sagradas órdenes:

Los quales se ha hallado muchas veces no ser ordenados y que trahen *dimissorias* falsas. *Recop.* lib. 1, tít. 3, l. 29.

Fr. y Refr. — DAR DIMISORIAS á uno. fr. fig. y fam. Despedirle, ahuyentándole con desagrado.—LLEVAR uno DIMISORIAS. fr. fig. y fam. Ser despedido con desagrado.

Dimit-ente.

Cfr. etim. DIMITIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. de DIMITIR. Que dimite Ú. t. c. s.

Di-mit-ir. a.

ETIM. — Del lat. *di-mit-t-ere*, enviar, despachar por diversas partes, licenciar, despedir, renunciar, abandonar, dejar; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI- y DIS-), y *mit-tere*, echar, arrojar, despachar, para cuya etim. cfr. METER. Etimológ. significa *mandar lejos*, *apartar*. Del verbo *di-mit-t-ere* se derivan el part. pres. *di-mit-t-ens*, *-entis*, *-ent-em*, primitivo de DI-MIT-ENTE y *di-mis-su-s*, *-a*, *-um*, part. pas., mandado, licenciado, despachado, despedido, depuesto; prim. de *dimis-sio*, *-sion-is*, *-sion-em*, de donde descienden DI-MIS-SIÓN y DI-MIS-S-ORIAS (cfr. *dimissoriae litterae*, cartas, letras, dimisorias). Le corresponden: italiano *dimettere;* prov. *demetre;* cat. *demétrer;* port. *demittir*, etc. Cfr. COMETER, MISIÓN, etc.

SIGN.—Renunciar, hacer dejación de una cosa; como empleo, comisión, etc.

Dimorf-ismo. m.

Cfr. etim. DIMORFO. Suf. *-ismo.*

SIGN.—*Mineral.* Calidad de dimorfo.

Di-morf-o, a. adj.

ETIM. — Del grg. δί-μορφ-ος, -ον, que tiene dos formas ó dos cuerpos; compuesto del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-), *doble*, *dos veces*, y -μορφ-ος, derivado de μορφ-ή, forma, figura, aspecto, rasgos de la cara, semblante, belleza, etc.; para cuya etim. cfr. MORFO-LOGÍA. Etimológ. significa que *tiene dos formas*, *de doble figura*. Aplícose á Baco que se representaba ora con barba, ora sin ella; ya con cuernos, ya sin ellos. Aplícase actualmente al cuerpo que puede cam-

biar su forma cristalina y sus propiedades físicas, sin que se alteren sus propiedades químicas. Le corresponden: ital. *dimorfo;* franc. *dimorphe;* port. *dimorphos*, etc. Cfr. MORFOLÓGICO.

SIGN.—*Mineral.* Aplícase á la substancia que puede cristalizar según dos sistemas diferentes; como el carbonato de cal, que da las especies aragonito y espato calizo.

Din. m.

ETIM.—Abreviación de DIN-ERO (cfr.), sugerida por el sonido del monosílabo que imita el de la moneda de metal.

SIGN.—fam. DINERO, 1.ª y 3.ª aceps. en frases como las siguientes: *El* DIN *y el don; el don sin el* DIN; esto es: dinero y calidad; nobleza sin bienes de fortuna.

Di-namarqu-és, esa. adj.

ETIM.—Del nombre DINA-MARCA, seguido del suf. *-és* (cfr.). Derívase DINA-MARCA del primit. *Dani-marca*, compuesto de *danus*, plur. *dani*, *danorum*, dinamarqués, danés, (cfr. *Dania*, la címbrica Quersonesa, hoy Dinamarca), y MARCA (cfr. 1.ª acep.). Etimológ. *Dani-marca* significa *provincia danesa*. Para la etim. de *danus* y *Dania* cfr. DACIO (2.º).

SIGN.—1. Natural de Dinamarca. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á este reino de Europa.

Din-a-m-ia. f.

ETIM.—Del lat. *dyn-a-mi-a* (ISID.), poder, eficacia, virtud (de los medicamentos); derivado á su vez del grg. δύν-α-μι-ς, poder, fuerza, facultad, fuerza intelectual, talento, arte, ciencia, conocimiento, doctrina; eficacia, remedio eficaz; sentido, significación (de una palabra); valor, precio, curso (de una moneda; etc. Derívase δύν-α-μι-ς del verbo δύν-α-μαι, poder, ser capaz; ser poderoso, fuerte; tener influencia, crédito, valor, etc. cuya raíz δυν- derívase de la paimitiva δαν-, forma secundaria de *gan* (por cambio de la gutural en la dental), que suele cambiarse en *gna*, por metátesis, *conocer*, *saber*, *tener conocimiento*, *sabiduría*, *doctrina;* etc. para cuya aplicación cfr. CO-GNO-CER y GNÓSTICO. Del significado de *conocer*, *saber*, *tener facultad*, *fuerza*, *poder intelectual*, pasó al de *poder*, *en general*, *tener fuerza*, *ser poderoso*, *ser fuerte*, etc. De δύν-α-μι-ς deriva el adj. δυν-α-μι-κό-ς, -κή, -κόν, poderoso, eficaz; prim. de DINÁM-ICO, DINÁMICA, DINAMO y DINAMOMETRO (cfr. etim. METRO), prim. de DINAMO-MÉTRICO (cfr. MÉTRICO) y DINAMITA (cfr. -ITA). Del verbo δύν-α-μαι desciende δυν-ά-σ-τη-ς, hombre poderoso, jefe, soberano, príncipe, señor; prim. de δυν-α-σ-τεία, dominación, poder, autoridad; del cual derivan DINASTÍA y DINASTISMO, y δυν-α-σ-τ-ικός, -ική, -ικόν, prim. de DINÁSTICO. Etimológ. DINAMIA significa *conocimiento*, *facultad intelectual* y luego *poder* (en general). Cfr. franc. *dynamie*, *diname;* ital. *dinamia;* port. *dynamo*, *dynamia;* ingl. *dynamics*, etc. Cfr. IGNOTO, IGNORAR, NOTA, etc.

SIGN.—*Mec.* Unidad de medida, expresiva de la fuerza capaz de elevar un kilogramo de peso á la altura de un metro, en tiempo determinado.

Dinámica. f.

Cfr. etim. DINÁMICO.

SIGN.—Parte de la mecánica, que trata de las leyes del movimiento en relación con las fuerzas que lo producen.

Dinám-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DINAMIA. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á la fuerza cuando produce movimiento.
2. Perteneciente ó relativo á la dinámica.

Dinam-ita. f.

Cfr. etim. DINAMIA. Suf. *-ita.*

SIGN.—Mezcla de sílice pulverizada, yeso ó ceniza con la nitroglicerina, para aprovechar la enorme fuerza explosiva de ésta, evitando ó disminuyendo riesgos en su manejo y transporte. Se usa principalmente para desmontar rocas.

Dínamo. f.

Cfr. etim. DINAMIA.

SIGN.—*Fis.* Máquina donde se obtiene electricidad, empleando una fuerza que haga girar rápidamente, y en condiciones especiales, una serie de electroimanes.

Dinamométr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DINAMÓMETRO. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo al dinamómetro.

Dinamó-metro. m.

Cfr. etim. DÍNAMO y METRO.

SIGN.—*Mec.* Instrumento que sirve para apreciar la resistencia de las máquinas y evaluar las fuerzas motrices.

Dinarada. f.

Cfr. etim. D.NERADA.

SIGN.—ant. DINERADA.

Dinasta. m.

Cfr. etim. DINAMIA.

SIGN.—Príncipe ó señor que reinaba con el consentimiento ó bajo la dependencia de otro soberano.

Dinast-ía. f.
Cfr. etim. DINASTA. Suf. *-ía.*
SIGN.—Serie de príncipes soberanos pertenecientes á una familia.

Dinást-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DINASTA. Suf. *-ico.*
SIGN.—Perteneciente ó relativo á la dinastía.
2. Partidario de una dinastía.

Dinast-ismo. m.
Cfr. etim. DINASTA. Suf. *-ismo.*
SIGN.—Fidelidad y adhesión á una dinastía.

Diner-ada. f.
Cfr. etim. DINERO. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. Cantidad grande de dinero.
2. Moneda antigua que equivalía á un maravedí de plata.

Diner-al. adj.
Cfr. etim. DINERO. Suf. *-al.*
SIGN.—1. V. PESA DINERAL.
2. m. Cantidad grande de dinero.
3. Juego de pesas que se usaba para comprobar en la balanza el peso de las monedas. Lo había para el oro y para la plata.
4. *pr. Ar.* Cierta medida pequeña con que en las tabernas se medía el vino correspondiente á un dinero. Usábase también para el aceite:
Iten por reconocer y afinar libra, media libra, el *dineral* ó miaja de vender azeite. *Ordin. Zarag.* pl. 107.
5 * DE ORO. Pesa de un castellano, ó sean ocho tomines, dividida en veinte y cuatro quilates, y cada quilate en cuatro granos.
6. * DE PLATA. Pesa de un marco, dividida en doce dineros, y cada dinero en veinte y cuatro granos.

Diner-illo. m.
Cfr. etim. DINERO. Suf. *-illo.*
SIGN.—1. Moneda antigua de vellón que independientemente se acuñó en Aragón y Valencia. El de Aragón era algo menor que un ochavo, y algo mayor el de Valencia.
2. fam. Pequeña cantidad de dinero:
Iba con algun rezelo de mil daños que suelen suceder á los que llevan *dinerillo*. *Esp.* Esc. Rel. 1. Desc. 13.

Di-nero. m.
Cfr. etim. DEN-ARIO.
SIGN.—1. Moneda corriente:
Quien no sabe ser señor de su *dinero*, el *dinero* se señoreará de él. *Nieremb.* Dict. Mor. Dec. 6.
2. Moneda de plata y cobre usada en Castilla en el siglo XIV y que equivalía á dos cornados.
3. fig. y fam. CAUDAL, 1.er art., 3.ª acep. *Josè es hombre de* DINERO; *pero no tiene tanto como se cree.*
4. Moneda de plata del Perú, que equivale á media peseta.
5. Peso de veinte y cuatro granos, equivalente á diez y nueve gramos, y diez y seis centigramos, que se usaba para las monedas y objetos de plata.
6. *pr. Ar.* OCHAVO. 2.ª acep.
7. * AL CONTADO. DINERO CONTANTE.
8. * BURGALÉS. Moneda de oro de muy baja ley, mandada labrar en Burgos por el rey don Alonso X: valía dos pepiones.
9. * CONTANTE, Ó CONTANTE Y SONANTE, Ó EN TABLA. DINERO pronto, efectivo, corriente.
10. * TROCADO. DINERO Cambiado en monedas menudas.
11. * BUEN DINERO. Cantidad de efectiva cobranza.

Fr. y Refr.—ACOMETER CON DINERO. fr. fig. y fam. Intentar, pretender, cohecho ó soborno. —Á DINERO. Á DINERO CONTANTE. Á DINERO SECO. AL DINERO. ms. advs. En DINERO y moneda efectiva.—ALZARSE uno CON EL DINERO. fr. Entre jugadores, ganarlo.—Á PAGAR DE MI DINERO. loc. adv. fig. y fam. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar que una cosa es cierta, como afianzándola uno con su caudal.—BIEN TE QUIERO, BIEN TE QUIERO; MAS NO TE DOY MI DINERO. ref. que reprende á los que hacen muchos agasajos y cariños, y faltan en el tiempo de la necesidad.—DAR DINERO Á DAÑO, Ó Á INTERÉS. fr. Prestarlo por una utilidad ó ganancia.—DE DINEROS Y BONDAD, QUITA SIEMPRE LA MITAD. ref. que da á entender que en caudales y virtudes suele ser muy equívoca la opinión general.—DE DINERO Y CALIDAD, LA MITAD DE LA MITAD. ref. que advierte la frecuencia con que se exageran las condiciones de riqueza ó linaje de las personas.—DINERO LLAMA DINERO. ref. que enseña que con el DINERO se hace ó logra más DINERO, por la facilidad, en el que lo tiene, de emprender negocios lucrativos.—DINERO OLVIDADO, NI HACE MERCED NI GRADO. ref. que enseña que las cosas útiles dejan de serlo cuando no se hace uso de ellas.—DINEROS SON CALIDAD. fr. proverb. con que se expresa que la riqueza da consideración y honores, ó que suele suplir y aun sobreponerse al linaje.—DINERO, Y NO CONSEJOS. expr. con que se reprende á quien da consejos cuando no se le piden, y mucho más si los da á quien tiene necesidad de DINERO.—ECHAR DINERO en una cosa fr. ECHAR CAUDAL EN ellas.—EL DINERO HACE AL HOMBRE ENTERO. ref. que da á entender que el no pender de otro, por tener lo que se necesita, es un gran principio para obrar con justicia y con entereza.—ESTAR uno MAL CON su DINERO. fr. fig. y fam. Malgastarlo ó aventurarlo en empresas descabelladas.—ESTRUJAR uno EL DINERO. fr. fig. y fam. Ser miserable, ó poco dadivoso y franco en lo que da.—LEVANTARSE uno CON EL DINERO. fr. ALZARSE CON EL DINERO.—LOS DINEROS DEL SACRISTÁN, CANTANDO SE VIENEN Y CANTANDO SE VAN. ref. que indica la facilidad con que suele gastarse el DINERO que se gana con poco trabajo.—PASAR uno EL DINERO. fr. Volverlo á contar, para satisfacerse enteramente de que está cabal la cantidad que entrega ó recibe.—POR DINERO BAILA EL PERRO, Y POR PAN, SI SE LO DAN. ref. que explica la fuerza del DINERO, que influye aun en aquellos á quienes no sirve ni aprovecha.—POR MI DINERO, PAPA LE QUIERO. ref. que indica el derecho que cada uno tiene á que se le dé de la mejor condición y calidad aquello que le cuesta su DINERO.—QUIEN TIENE DINEROS, PIN-

TA PANDEROS. ref. que manifiesta la facilidad con que logra el rico lo que se le antoja.—TOMAR DINERO Á DAÑO, Ó Á INTERÉS. fr. Tomarlo de quien lo da de esta manera.

Diner-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DINERO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Rico, adinerado:
Subía el puesto con un page detrás y él con su guardasál, mui á lo *dineroso*. *Quev.* Tac. cap. 10.

Diner-uelo. m.
Cfr. etim. DINERO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—d. de DINERO:
Y con sendos vestidos y algun *dinernelo* pasa el camino, los hizo volver á sus casas. *Illesc.* H. Pont. lib. 6, c. 25. §. 4.

Dingol-on-dango. m.
Cfr. etim. DENGUE.
SIGN.—fam. Expresión cariñosa, mimo, halago, arrumaco. U. m. en pl.:
Para que eran tantos arremuecos y *dingolondangos*, siendo todo un papasal. *Quev.* Cuent.

Di-no, na. adj.
Cfr. etim. DIGNO.
SIGN.—ant. DIGNO.

Dintel. m.
Cfr. etim. LINTEL.
SIGN.—*Arq.* Parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas.

Dintel-ar. a.
Cfr. etim. DINTEL. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer dinteles ó construir una cosa en forma de dintel.

D-in-torno. m.
ETIM.—Es nombre italiano que significa *contorno, alrededores, cercanía* y, como término de pintura, *delineación exterior de las figuras.* Compónese de la prep. *-di* (con apócope de la *-i = d'*); de la prep. *-in-* correspondiente á *en* y de *torno*, cerca, alrededor. Etimológ. equivale al español *de en torno*, para cuya etim. cfr. DE-, EN y TORNO. Cfr. TORNAR, CONTORNO, etc.
SIGN.—*Pint.* Delineación de las partes de una figura, contenidas dentro de su contorno:
Los *dintornos* son los que delinean las articulaciones, senos y plegaduras que se contienen dentro del contorno. *Palom.* Mus. Pict. lib. 4, cap. 4, §. 1.

Dioces-al. adj.
Cfr. etim. DIÓCESI. Suf. *-al.*
SIGN.—ant. DIOCESANO.

Dioces-ano, ana. adj.
Cfr. etim. DIÓCESI. Suf. *-ano.*
SIGN.—1. Perteneciente á la diócesis:
Luego convocó Synodo *diocesana* que comenzó en 25 de Abril y acabó en 25 de Mayo. *Colmen.* H. Seg. cap. 42, §. 20.
2. Dícese del obispo ó arzobispo que tiene diócesis. U. t. c. s.:
Declaramos y mandamos que todas las renunciaciones de Curatos ó Beneficios Eclesiásticos que han de hacer ante los Prelados *Diocesanos*. *Recop.* Ind. lib. 1. tít. 6, ley 50.

Diócesi. f.
Cfr. etim. DIÓCESIS.
SIGN.—DIÓCESIS.

Di-óc-esis. f.
ETIM.—Del lat. *di-œc-esis*, diócesis, distrito, territorio de jurisdicción espiritual; trascripción del grg. διοίκησις, administración, gobierno, provincia, diócesis; derivado del verbo διοικέω, vivir aparte, tener domicilio separado, particular, y luego, administrar sus asuntos, regir, etc. Compónese διοικέω del pref. δι (cfr. DI- y DIS-), *separadamente, aparte* y el verbo οἰκέω, habitar, demorar, administrar, regir; el cual se deriva del nombre οἶκος, casa, interior de la casa, apartamento, aposento, salón, etc. Etimológ. διοικέω, significa *vivir aparte, administrar sus propios bienes* y DIÓCESIS quiere decir *administración aparte.* Escríbese también DIÓCESI (cfr.). La *diócesis* fué primitivamente una circunscripción territorial del Asia menor, después de la conquista romana; una sección de la provincia. Vino luego á significar una de las circunscripciones territoriales administrativas en que Constantino dividió el imperio romano, cada una de las cuales correspondía á varias provincias, excepto la diócesis de Roma que comprendía esta ciudad y las ciudades suburbanas. Significó por fin una circunscripción territorial eclesiástica, administrada por arzobispo, obispo, etc. Del pref. δι- y del nombre οἶκος, morada, se formó *δι-οικ-ος, prim. de DI-OICO, que etimológ. significa *que mora aparte ó separadamente.* Derívase οἶ-κος del prim. *Foικ-ος*, cuya raíz *Foικ-* correspondiente á la indo-europea VIK-, venir, llegar, alcanzar, pisar, hollar, entrar, pasar de afuera adentro, etc. cfr. en VILLA. Del mismo nombre οἶκ-ος, desciende οἰκ-ονόμ-ος, -ου, que dirige una casa, prim. de ECÓNOMO (cfr.). Le corresponden: ital. *diocesi;* franc. *diocèse;* prov. *diocesa, diocezi;* part. *diocese*, etc. Cfr. VILLANO, VILLAJE, ECONOMÍA, etc.
SIGN.—Distrito ó territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado; como arzobispo, obispo, etc.:
Y de otra guisa los pueblos de sus *Diócesis* no les acudan con las rentas de las tales dignidades. *Recop.* lib. 1, tít. 3, ley 13.

Dioico, ca. adj.
Cfr. etim. DIÓCESIS.
SIGN.—*Bot.* Aplícase á las plantas que tienen las flores de cada sexo en pie separado.

Dionisia. f.
ETIM.—Del lat. *dionysia-s, -adis*, dionisia, piedra negra salpicada de pintas encarnadas, hematites, protóxido de hierro anhidro que se halla en masas compactas y que Molin registra como variedad de mina de hierro romboedra. Da al agua un color de vino, por cuya razón se la llamó, del nombre de Baco, *dionysia-s*, y también *dionysius lápis* (Isid.), piedra preciosa de fondo negro con aguas rojizas, del grg. διονύσι-ος, -ον, báquico, perteneciente á Baco; derivado del nombre Διό νυσος, Baco y, poéticamente, el vino. Derívase Διό-νυσο-ς, del prim. Δι*F*ό-νυσο-ς, de la raiz δι*F*-, correspondiente á la indo-europea DIV-, brillar, resplandecer, lucir, para cuya aplicación cfr. DIOS. Etimológ. significa *piedra de Baco, dios del vino*. De Διό-νυσος desciende διο-νυσύκ-ιος, -κή, -κόν, prim. del lat. *dionysiacus, -ca, -cum*, del cual se deriva DIONISÍACO. Cfr. DIVO, DIVINO, DÍA, etc.
SIGN.—Piedra que, según los antiguos, era negra, salpicada de manchas rojas, podía dar sabor de vino al agua y ser un remedio contra la embriaguez:
La *Dionysia* es negra y dura, variada de manchas coloradas. *Huert.* Plin. lib. 37, cap. 10.

Dionisí-aco, aca, adj.
Cfr. etim. DIONISIA. Suf. *-aco*.
SIGN. — Perteneciente ó relativo á Baco, llamado también Dioniso ó Dionisio.

Di-op-tra. f.
ETIM.—Del lat. *di-op-tra*, instrumento óptico, geométrico y astronómico, que puesto sobre el astrolabio ó sobre un círculo graduado, sirve para medir y tomar las alturas, profundidades y distancias; transcripción del grg. δι-όπ-τρα, que significa lo mismo. Derívase δι-όπ-τρα, de δί-οπ-τρον, instrumento de dióptrica, el cual se compone del pref. δι- de δια- (cfr. DIA-), *á través, mediante*, y -όπ-τρον, cuya raiz ὀπ- de la primitiva ὀκ-, correspondiente á la indo-europea AC-, ver, y su aplicación cfr. en ÓP-TICA. De δί-οπ-τρα desciende δι-οπ-τρι-κός, -κή, -κόν, prim. del lat. *dioptrica*, ciencia de la refracción de la luz y de DIÓPTRICA y DIÓPTRICO, por medio del suf. *-ico* (cfr.). Etimológ. DIOPTRA significa *objeto por el cual se ve, se observa*, etc. Le corresponden: ital. *dioptra, dioptro;* franc. *dioptre;* cat. *dioptra;* port. *dioptra;* ingl. *dioptic*, etc. Cfr. OJO, OFTALMIA, etc.
SIGN.—PÍNULA:
Dioptra era un instrumento como astrolabio, inventado por Ptolomeo. *Huert.* Plin. lib. 2. cap 69.

Dióptrica. f.
Cfr. etim. DIÓPTRICO.
SIGN.—Ramo de la óptica que trata de la propagación de la luz por refracción.

Dióptr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DIOPTRA. Suf. *-ico*.
SIGN.—Perteneciente ó relativo á la dióptrica.

Di-orama. m.
ETIM.—Del verbo grg. δι-οράω, ver á través, distinguir; el cual se compone del pref. δι-, de δια- (cfr. DIA-), *á través, por, mediante*, y ὁρά-ω, ver, sentir, notar, advertir. De ὁρά-ω se deriva -ὁρα-μα, por medio del suf. -μα (cfr. -MA); cuya raíz ὁρ-, de la prim. *Forˉ* y esta de la indo-europea *var-*, ver, velar, advertir, cfr. en PAN-ORAMA. Del mismo verbo δι-οράω se deriva DIORITA, así llamada porque, como está compuesta de anfíbol y feldespato y aquel es verde y este rojo, el contraste de los colores facilita la distinción de los elementos. Etimológ. DIORAMA significa *vista á través, que se ve á través*. Le corresponden ital., franc., ingl., cat., port. *diorama*. Cfr. ORNAMENTO, ADORNAR, etc.
SIGN.—1. Panorama en que los lienzos que mira el espectador son transparentes y pintados por las dos caras: haciendo que la luz ilumine unas veces sólo por delante y otras por detrás, se consigue ver en el mismo sitio dos cosas distintas.
2. Sitio destinado á este recreo.

Dior-ita. f.
Cfr. etim. DIORAMA.
SIGN.—Anfibolita de textura parecida á la del granito.

Dios. m.
ETIM.—Del lat. *Deu-s*, Dios; del prim. *diu-s*, derivado de *div-us*, dios, nombre dado á los emperadores romanos despues de su muerte. Derívase *div-us* del primitivo *daiv-us* (= *dîv-us*), por gunación de la *-i*. Sírvele de base la raíz *div-*, correspondiente á la indo-europea DIV-, brillar, lucir, resplandecer, amplificada de DI-, que suele presentarse

tambien bajo las formas *dju-*, *djau-*, *djav-*. Cfr. skt. दिव, *div;* resplandecer, brillar, lucir; दिव, *div-á*, el cielo (cfr. *sub divo* ó *dio*, á la inclemencia); दिवस, *divasá*, (cfr. lat. *dies*), dia; grg. Δί-ς de Δίϝ-ς=Ζεύ-ς, gen. Δι-ός, ac. Δι-ά, Júpiter; Διό-νυ-σος, por Διϝ-όνυσος, Baco (cfr. DIONISIA); ἥβ-η, juventud, Ἥβ-η, Hebe, hermana de Júpiter, (del primit. *jav-a*, ἡϝ-η, por cambio de *ϝ* en β á causa del influjo de la *-j-*); δῆ-λο-ς, -ον, claro, manifiesto, evidente, (del prim. δίαϝ-λος, -ον), del cual se deriva δη-λό-ω, manifestar, declarar, explicar, denunciar, etc.; lat. *die-s*, *die-i*, *die-m*, del prim. *diâ-s*= *div-as*, del cual desciende DIA (cfr.), el que resplandece, que brilla, que luce; *bi-duu-m*, *tri-duu-m*, *quadri-duum*, espacio de dos, de tres, de cuatro días; *div-us*, *-a*, *-um;* *div-i-nu-s*, *-na*, *-num*, primitivos de DIVO y DIVINO; *div-in-i tas*, *-tat-is*, *-tate-m*, prim. de DIVINIDAD; *div-in-are*, adivinar, predecir, pronosticar; *div-in-us*, *-i*, adivino, judiciario; *Jun-o*, *-onis*, *-onem*, Juno, hermana y mujer de Júpiter (=*Dj-una*=*Dj-ona*= *Div-ona*), *Dies-piter*, Júpiter (=*di-ei pater*, padre de la luz); *Ju-piter*=*Jov-piter*=*Diov-piter*, como *Dies-piter* (cfr. etim. de PATER en PADRE); *jo-cu-s*, chanza, burla, fiesta, donaire, chiste, (=brillo, esplendor); *joc-are*, *joc-ari*, chancearse, burlarse, decir dichos agudos y graciosos; *juv-enis*, *-em*, jóven (=el que resplandece, brilla); *juv-en-escere*, rejuvenecer; *juv-enta*, *juv-ent-us*, *-entut-em*, juventud; de donde descienden JOVEN y JUVENTUD; *juv-are* (de * *djuv-are*), ayudar, favorecer, auxiliar, dar placer, delitar; *ju-cun-dus*, *-da*, *-dum*, alegre, festivo, agradable; primitivo de JOCUNDO y éste de JOCUNDIDAD; *Ju-n ius* mes de JUNIO, y adj. perteneciente á este mes y también á *Junio*, nombre romano; *Ju-l-i-us*, *Ju-l-ianus*, Julio, Julián, etc. Le corresponden: ital. *Dio;* franc. ant. *Deus*, *Dex*, *Diex;* mod. *Dieu;* pic. *Guiu*, *Diu*, *Djiu;* borg. *Dei;* franco-cont. *Due;* prov. *Deus*, *Dieus;* cat. *Deu;* port. *deos;* anglo-saj *Tiw*, dios de la guerra, etc. Cfr. DIVINIDAD, DIA, DIARIO, etc.

SIGN.—1. Nombre sagrado del Supremo Ser, Criador del universo, que lo conserva y rige por su providencia:

Y no me viera en este camino atrahillado como galgo; pero *Dios* es grande: paciencia y baste. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 22.

2. Cualquiera de las falsas deidades veneradas por los idólatras; como *el* DIOS *Apolo* ó *el* DIOS *Marte*, de los latinos; el DIOS *Brahma*, de los indios; *el* DIOS *Niord*, de los escandinavos; *el* DIOS *Tlaloc*, de los mejicanos, etc.:

Como no os atreveis á negar que estos *dioses* fueron hombres, así os resolvisteis á decir que, despues de muertos fueron hechos *dioses*. *Maner* Apolog. cap. 11.

3. * HOMBRE. *Teol.* JESUCRISTO, Nuestro Señor.

4. * PADRE. *Teol.* PADRE, 2.ª acep.

5. ¡Á DIOS! interj. que se emplea para despedirse.—También sirve para denotar no ser ya posible evitar un daño.

Fr. y Refr. Á DIOS CON LA COLORADA. expr. fam. de que se usa para despedirse.—Á DIOS, MADRID; QUE TE QUEDAS SIN GENTE. expr. fig. y fam. que se emplea cuando se despide una persona de poca importancia.—¡Á DIOS MI DINERO! expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde ó malogra una cosa.—Á DIOS, QUE ESQUILAN. expr. fig. y fam. con que se despide el que está de prisa.—Á DIOS ROGANDO, Y CON EL MAZO DANDO. ref. que nos amonesta hagamos de nuestra parte cuanto es posible para el logro de nuestros deseos, sin exigir que DIOS haga milagros.—Á DIOS Y Á DICHA, Ó Á VENTURA. loc adv. Inciertamente, sin esperanza ni seguridad de feliz éxito en lo que se emprende.—Á DIOS, Y VEÁMONOS. expr. que se usa para despedirse, citándose para otra ocasión.—ALABADO SEA DIOS. expr. de salutación de que se usa al entrar en alguna parte.—¡BENDITO SEA DIOS!—Á LA BUENA DE DIOS. expr. fam. Sin artificio ni malicia.—Á LA DE DIOS, Ó Á LA DE DIOS ES CRISTO. loc. adv. fam. con que se da á entender la inconsideración con que uno obra, ó emprende un asunto.—AMANECERÁ DIOS, Y MEDRAREMOS. expr. fig. y fam. que se emplea para diferir a otro día la resolución ó ejecución de una cosa —fig. y fam. Tambien indica que el tiempo puede cambiar favorablemente las cosas.—AMANECER DIOS. fr. fam. AMANECER. 1.er art., 1.ª acep.—ANDA CON DIOS. expr. de que se usa para despedir á uno.—¡VAYA POR DIOS!—AQUEL ES RICO, QUE ESTÁ BIEN CON DIOS. ref. que enseña que la verdadera riqueza es la virtud.—¡AQUÍ DE DIOS! exclam. en que se prorrumpe como para pedir á DIOS ayuda, ó como poniéndole por testigo.—Á QUIEN DIOS NO LE DIÓ HIJOS, EL DIABLO LE DIÓ SOBRINOS. ref. para expresar que por causa ajena sobrevienen cuidados al que no los tiene por su propia situación.—Á QUIEN DIOS QUIERE LA CASA LE SUBE. ref. con que se da á entender que al que es afortunado se le vienen las conveniencias á la mano sin que se fatigue en solicitarlas.—Á QUIEN DIOS SE LA DIERE, SAN ANTÓN, Ó SAN PEDRO, SE LA BENDIGA. ref. que explica la disposición que tiene uno á conformarse con la Providencia en el buen ó mal éxito de sus pretensiones ó deseos. Á QUIEN MADRUGA, DIOS LE AYUDA. ref. con que se advierte que la buena diligencia suele tener feliz éxito en las pretensiones.—Á QUIEN NO HABLA, NO LE OYE DIOS. ref. que reprende la cortedad de aquellos que, por no atreverse á explicar sus solicitudes, las malogran.—ASÍ

DIOS ME SALVE. expr. que se emplea como juramento.—ASÍ DIOS TE DÉ LA GLORIA, Ó TE GUARDE. expr. que como deprecación suele juntarse á la petición ó súplica de una cosa. ASÍ DIOS TE DÉ LA GLORIA, *que me socorras con una limosna;* ASÍ DIOS TE GUARDE, *que me favorezcas en esto.*—¡AY, DIOS! interj. de dolor, de susto, de lástima, etc.—BENDECIR DIOS á uno. fr. fig. Prosperarle, hacerle feliz. DIOS *te* BENDIGA.—¡BENDITO SEA DIOS! expr. con que se denota enfado, y también conformidad en un contratiempo.—CADA UNO ESTORNUDA COMO DIOS LE AYUDA. ref. con que se significa que cada uno hace las cosas del mejor modo que sabe ó puede.—CLAMAR Á DIOS. fr. Aflijirse, desesperarse.—fig. Resultar una cosa mal hecha ó contra ley y justicia. *Eso* CLAMA Á DIOS.—COMO DIOS ES MI PADRE. Fórmula de juramento. COMO HAY DIOS.—COMO DIOS ES SERVIDO. expr. adv. con que se explica que una cosa sucede con poca satisfacción nuestra.—COMO DIOS ESTÁ EN LOS CIELOS. Fórmula de juramento. COMO HAY DIOS.—COMO DIOS SEA SERVIDO. expr. adv. Si DIOS quiere y lo permite.—COMO HAY DIOS. Fórmula de juramento, para afirmar ó negar una cosa.—CON DIOS. expr. de salutación; elipsis de QUEDAD, Ó QUEDEN USTEDES, CON DIOS. —CREER EN DIOS Á MACHA MARTILLO, Ó Á PUÑO CERRADO. fr. fig. y fam. de que usan los que, preciándose de buenos católicos, no quieren entrar en disputas de religión.—CUANDO DIOS AMANECE, PARA TODOS AMANECE. ref. que enseña que debemos comunicar nuestros bienes y felicidades á los demás. —CUANDO DIOS NO QUIERE, LOS SANTOS NO PUEDEN. ref. que avisa que, cuando no se tiene ganada la voluntad del que ha de conceder una gracia, no hay que fiar en mediaciones de amigos ó intercesores.—CUANDO DIOS QUERÍA, ALLÉN LA BARBA ESCUPÍA; AHORA QUE NO PUEDO, ESCÚPOME AQUÍ LUEGO. ref. que explica lo que se ve precisado á tolerar el que de rico pasa á ser pobre, y de superior estado baja al humilde y abatido. —CUANDO DIOS QUIERE. CON TODOS AIRES LLUEVE. ref. que enseña que todo obedece á la voluntad de DIOS, disponiendo que los medios que se creen más contrarios al logro de una cosa, sirvan para su consecución.—DA DIOS ALAS Á LA HORMIGA, PARA MORIR MÁS AÍNA. ref. que enseña, con el ejemplo de este insecto, que la mucha elevación de algunos es causa las más veces de su ruina.—DA DIOS ALMENDRAS AL QUE NO TIENE MUELAS. DA DIOS HABAS Á QUIEN NO TIENE QUIJADAS. DA DIOS MOCOS AL QUE NO TIENE PAÑUELO. refs. que se suelen decir cuando las riquezas ó conveniencias recaen en sujeto que no puede ó no sabe disfrutarlas.—DAIS POR DIOS AL QUE TIENE MÁS QUE VOS. ref. que reprende la necedad de muchos, que sin elección ni discernimiento reparten aun lo que á ellos mismos hará falta, entre los que no lo han menester.—DAR Á DIOS á uno fr. Administrarle el Viático.—DAR Á DIOS LO QUE ES DE DIOS, Y AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR. fr. proverb. Dar á cada uno lo que de justicia le pertenece.—DARSE uno Á DIOS Y Á LOS SANTOS. fr. fam. Incomodarse, afligirse con exceso.—DE DIOS. m. adv. fam. Copiosamente, con gran abundancia. *Llueve* DE DIOS; *se ha cogido trigo*, DE DIOS.—DE DIOS EL MEDIO. expr. con que se exagera la propensión que uno tiene á hurtar. *Hurtar* DE DIOS EL MEDIO.—DE DIOS EN AYUSO. m. adv. ant. De DIOS abajo.—DE DIOS VENGA EL REMEDIO. fr. con que se significa la imposibilidad humana de remediar un daño.—DE DIOS VIENE EL BIEN, Y DE LAS ABEJAS, LA MIEL. ref. que enseña que DIOS es el único autor del bien por cualquiera medio que nos venga.—DEJAR DIOS DE SU MANO á uno. fr. Proceder uno tan desarregladamente, que parezca que DIOS le ha abandonado.—DEJARLO Á DIOS. fr. Fiar á la divina Providencia el éxito de un negocio ó el desagravio de una injuria.—DELANTE DE DIOS Y DE TODO EL MUNDO. expr. fam. Con la mayor publicidad.—DE MENOS NOS HIZO DIOS. expr. que explica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado.—DESCREER DE DIOS. fr. Renegar del Señor.—DESPUES DE DIOS. expr. fam. con que se significa la causa principal, entre las naturales, que ha producido algún efecto. DESPUÉS DE DIOS, *debo la vida á la sangría.*—DESPUÉS DE DIOS, LA OLLA. expr. fam. que explica que en lo temporal no hay cosa mejor que tener que comer.—DIGAN, QUE DE DIOS DIJERON. expr. fam. con que se desprecia la murmuración ó los dichos ajenos.—¡DIOS! interj. ant. de admiración, asombro ú horror.—DIOS AMANEZCA á usteq CON BIEN. expr. fam. de que se usa para manifestar á uno el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al día siguiente. DIOS APRIETA, PERO NO AHOGA. expr. fig. con que se aconseja la conformidad en las tribulaciones, esperando en DIOS.—DIOS CASTIGA SIN PALO NI PIEDRA. DIOS CASTIGA, Y NO Á PALOS. refs. que advierten que DIOS muchas veces castiga al malo, do modo inesperado é incomprensible.—DIOS CONSIENTE, Y NO PARA SIEMPRE. ref. que recuerda la justicia y castigo de DIOS al que obra mal, confiado en su espera y misericordia.—DIOS DA EL FRÍO CONFORME LA ROPA. ref. que advierte que DIOS da el socorro según la necesidad.—DIOS DARÁ. expr. con que animamos nuestra confianza, para socorrer liberalmente las necesidades del prójimo.—DIOS DÉ EL REMEDIO. fr. DE DIOS VENGA EL REMEDIO.—DIOS DELANTE. expr. fam. Con la ayuda de DIOS.—DIOS DESAVENGA Á QUIEN NOS MANTENGA. ref. que advierte que de las desavenencias de unos suele resultar provecho á otros.—DIOS DIJO LO QUE SERÁ. expr. con que se explica la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera.—DIOS DIRÁ. expr. con que remitimos á la voluntad de DIOS el éxito de lo que nos prometemos.—DIOS ES DIOS expr. que, unida á otras, explica que uno se mantiene con terquedad en su opinión sin ceder á la razón. DIOS ES DIOS, *que ha de ser esto.*—DIOS ES GRANDE. expr. de que se usa para consolarse en una desdicha, recurriendo al gran poder de DIOS, de quien se espera que la remedie.—DIOS LO OIGA, Y EL PECADO SEA SORDO. expr. fam. con que se expresa el deseo de que suceda bien lo que se intenta.—DIOS LOS CRÍA, Y ELLOS SE JUNTAN. expr. fig. y fam. con que se da á entender que los que son semejantes en las inclinaciones y en el genio, se buscan unos á otros. Tómase por lo

común en mala parte.—DIOS ME DÉ CONTIENDA CON QUIEN ME ENTIENDA. ref. que advierte que no conviene tratar ó disputar sino con personas de entendimiento.—DIOS MEDIANTE. expr. Queriendo DIOS.—DIOS ME DEPARE MESÓN QUE LA HUÉSPEDA ME HAGA ALGO, EL HUÉSPED NON. ref. que da á entender lo mucho que la mujer puede con su maña y arte en el manejo de las cosas de la casa.—DIOS ME ENTIENDE. expr. con que se denota que lo que se dice no va fuera de razón, aunque no se pueda explicar por algún motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito.—DIOS ME HAGA BIEN CON esto ó aquello. expr. con que uno da á entender que está contento con lo que tiene, y que no quiere ó apetece otra cosa.—¡DIOS MÍO! expr. que, usada como interj., sirve para significar admiración, extrañeza, dolor ó sobresalto.—DIOS NO COME NI BEBE, MÁS JUZGA LO QUE VE. ref. que recuerda la presencia de DIOS en todo lugar, para que nosotros procedamos rectamente, como que hemos de ser juzgados por quien ve nuestras obras.—DIOS NOS ASISTA, ó NOS LA DEPARE BUENA. exprs. con que se indica el deseo de la intervención divina para evitar un mal inminente y, al parecer, inevitable.—DIOS, QUE DA LA LLAGA, DA LA MEDICINA. ref. que enseña que debemos esperar el remedio de nuestros males, de la misma mano de DIOS, que nos los envía.—DIOS SOBRE TODO. expr. de que se usa cuando se duda del suceso de una cosa.—DIOS TE AYUDE. expr. cuando se saluda á uno cuando estornuda.—DIOS TE DÉ OVEJAS, É HIJOS PARA ELLAS. ref. que enseña cuánto importa que el mismo dueño sea quien cuide de su hacienda.—DIOS TE LA DEPARE BUENA. expr. fam. con que se da á entender la duda ó recelo que se tiene de que no salga bien lo que se intenta.—fam. Denota la contingencia que tiene una cosa, cuando se emprende sin probabilidad de lograrla, ó á salga lo que saliere.—DIOS VE LAS TRAMPAS. expr. fam. con que se explica la esperanza de que DIOS castigará al que se presume ha obrado con engaño, haciendo que éste se vuelva contra él.—DIOS Y AYUDA. expr. fam. con que se encarece la suma dificultad de alguna cosa. Ú. por lo común con el verbo *necesitar*.—DIOS Y VIDA COMPONEN VILLA. ref. que advierte que es necesario el trabajo y diligencia personal para conseguir las cosas con el auxilio de DIOS, y que es una temeridad dejarlo todo á su providencia.—DONDE DIÓS ES SERVIDO. expr. con que se significa lugar ó sitio indefinido ó indeterminado.—DORMIR EN DIOS. fr. fig. DORMIR EN EL SEÑOR.—EN DIOS Y EN CONCIENCIA, ó EN DIOS Y MI ALMA, ó MI ÁNIMA. Fórmula ó especie de juramento ó aseveración de una cosa.—ESO SE HACE; LO QUE Á DIOS PLACE. ref. que nos advierte que interviene DIOS en todos los sucesos, disponiéndolos ó permitiéndolos.—ESTAR uno CON DIOS. fr. GOZAR DE DIOS.—ESTAR DE DIOS una cosa. fr. con que se significa creerla dispuesta por la Providencia, y por consiguiente ser inevitable.—ESTAR uno FUERA DE DIOS. fr. fig. Obrar disparatadamente.—FUERA SEA DE DIOS. expr. de que se usa cuando uno maldice una cosa con inmediato respeto á DIOS. *Maldita sea tu alma*, FUERA SEA DE DIOS.—GLORIARSE EN DIOS. fr. GLORIARSE EN EL SEÑOR —GOZAR uno DE DIOS. fr. Haber muerto, y conseguido la bienaventuranza.—HABER LA DE DIOS ES CRISTO. fr. fig. y fam. Haber gran riña, disputa ó quimera.—fig. y fam. Haber bulla y algazara.—HABLAR uno CON DIOS. fr. ORAR, 2.ª acep.—HABLAR DIOS á uno. fr. Inspirarle.—HERIR DIOS á uno. fr. fig. Castigarle, afligirle con trabajos y penalidades.—IRSE uno BENDITO DE DIOS. fr. IRSE MUCHO CON DIOS.—IRSE uno CON DIOS. fr. Marcharse ó despedirse.—IRSE MUCHO CON DIOS.—IRSE uno MUCHO CON DIOS. fr. Marcharse con enfado, voluntariamente ó despedido.—¡JURO Á DIOS! expr. ¡VOTO Á DIOS!—LO QUE DIOS DA, LLEVARSE HA. ref. que exhorta á la conformidad en los trabajos, considerándolos como enviados por DIOS, que siempre busca nuestro mayor provecho.—LO QUE ES, Ó ESTÁ, DE DIOS, Á LA MANO SE VIENE. ref. con que manifiesta su confianza el que pretende ó litiga con justicia.—LLAMAR Á DIOS DE TÚ. fr. fig. y fam. Ser uno demasiado franco; usar de gran confianza en el trato con los demás.—fig. y fam. Ser de gran mérito una persona ó cosa.—LLAMAR DIOS á uno. fr. MORIR, 1.ª acep.—fig. Inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida.—LLAMAR DIOS á uno Á JUICIO, ó PARA SÍ. fr. LLAMAR DIOS á uno, 1.ª acep.—MALDITA DE DIOS LA COSA. loc. fam. Nada absolutamente.—MÁS PUEDE DIOS QUE EL DIABLO. fr. proverb. con que nos animamos á proseguir en un buen propósito, aunque se encuentren estorbos maliciosos.—MÁS VALE Á QUIEN DIOS AYUDA, QUE QUIEN MUCHO MADRUGA. ref. contra los que confían más en sus diligencias que en la ayuda de DIOS.—MEJOR TE AYUDE DIOS. expr. con que se replica y da á entender á uno que lo que ha dicho y sentado es incierto, ó que lleva dañada intención.—MIENTE MÁS QUE DA POR DIOS. expr. fam que se usa para ponderar el exceso con que uno miente.—NO DÉ DIOS Á NUESTROS AMIGOS TANTO BIEN QUE NOS DESCONOZCAN. ref. que denota cuanto mudan á los hombres las prosperidades y la fortuna, que les hacen desconocer á sus antiguos amigos.—NO ES DIOS VIEJO. expr. fig. y fam. con que se explica la esperanza de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado.—NO HABER PARA uno MÁS DIOS NI SANTA MARÍA QUE una cosa. fr. fig. y fam. Tenerle excesivo amor, pasión y cariño. PARA *él* NO HAY MÁS DIOS NI SANTA MARÍA QUE *el juego*.—NO HIERE DIOS CON DOS MANOS. ref. que enseña que los castigos de DIOS siempre nos vienen templados por su misericordia, pues nunca son iguales á nuestras faltas.—NO SE HA MUERTO DIOS DE VIEJO. expr. fig. y fam. NO ES DIOS VIEJO.—NO SERVIR Á DIOS NI AL DIABLO una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Ser inútil ó inepta.—NO TENER uno SOBRE QUE DIOS LE LLUEVA. fr. fig. y fam. Ser sumamente pobre.—OBRAR BIEN, QUE DIOS ES DIOS. ref. que explica que el que cumple con su obligación, no tiene que hacer caso de murmuraciones, pues DIOS le sacará bien.—OFENDER uno Á DIOS. fr. PECAR, 1.º acep.—¡OH DIOS! interj. de asombro y de horror.—PARA AQUÍ Y PARA DELANTE DE DIOS. expr. fam. con que se encarece la firmeza de una resolución ó la sinceridad de una promesa.—¡PAR DIOS! Fórmula de juramento. ¡POR DIOS!

—PLEGA, Ó PLEGUE, Á DIOS. expr. con que se manifiesta el deseo de que suceda una cosa y el recelo de que no suceda como se desea.—PLEGUE Á DIOS QUE ORÉGANO SEA, Y QUE NO SE VUELVA ALCARAVEA. ref. QUIERA DIOS QUE ORÉGANO SEA, etc.—PONER uno Á DIOS DELANTE DE LOS OJOS. fr. fig. Proceder y obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto á los intereses mundanos.—PONER uno Á DIOS POR TESTIGO. fr. fig. Invocar su santo nombre para aseverar lo que dice.—PONERSE uno BIEN CON DIOS fr. Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia.—POR DIOS. expr. la más generalmente usada para pedir limosna, ó esforzar una súplica cualquiera.—¡POR DIOS! Fórmula común de juramento.—QUIEN SE MUDA, DIOS LE AYUDA. ref. que aconseja mudar de medios cuando los primeros no salen bien.—QUIEN YERRA Y SE ENMIENDA, Á DIOS SE ENCOMIENDA. ref. que da á entender que no debe culparse á uno de las faltas que él mismo ha corregido.—QUIERA DIOS. expr. con que se explica la desconfianza de que una cosa salga tan bien como uno se la promete.—QUIERA DIOS QUE ORÉGANO SEA, Y QUE NO SE VUELVA ALCARAVEA. ref. ORÉGANO SEA.—RECIBIR uno Á DIOS. fr. COMULGAR, 2.ª acep.—ROGAR Á DIOS POR SANTOS, MAS NO POR TANTOS. ref. con que se expresa que la demasiada abundancia, aunque sea de cosas buenas y que se deseaban, muchas veces es molesta y perjudicial.—SER una cosa PARA ALABAR Á DIOS. fr. fam. Ser admirable por su perfección, abundancia, etc.—SER una cosa UN CONTRA DIOS. fr. fam. CLAMAR Á DIOS, 2.ª acep.—SI DIOS DE ÉSTA ME ESCAPA, NUNCA ME CUBRIRÁ TAL CAPA. ref. SI DE ÉSTA ESCAPO Y NO MUERO, NUNCA MÁS BODAS AL CIELO.—SI DIOS ES SERVIDO, Ó SIENDO DIOS SERVIDO. exprs. advs. COMO DIOS SEA SERVIDO.—SIN ENCOMENDARSE uno Á DIOS NI AL DIABLO. loc. adv. fig. y fam. con que se manifiesta la intrepidez y falta de reflexión con que se arroja á ejecutar una cosa.—¡SI NO MIRARA Á DIOS! expr. que se usa como interj. para expresar que se contiene el enojo ó la venganza por el respeto debido á DIOS, que lo prohibe.—SI NO QUISIERA DIOS. expr. con que se denota vivo deseo de que no suceda una cosa.—SI QUISIERA DIOS, expr. con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa.—SÍRVASE DIOS CON TODO. expr. que se usa para conformarse con la voluntad divina en los trabajos y adversidades.—TENER DIOS á uno DE SU MANO. fr. fig. Ampararle, asistirle, detenerle cuando va á precipitarse en un vicio ó exceso.—TENTAR uno Á DIOS. fr. Ejecutar ó decir cosas muy arduas ó peligrosas, como queriendo hacer experiencia de su poder.—TOMARSE uno CON DIOS. fr. fig. Obstinarse en proseguir obrando mal, sin hacer caso de los avisos y castigos de DIOS.—TRATAR uno CON DIOS. fr. Meditar y orar á solas y en el retiro de su corazón.—¡VALE DIOS! expr. fam. Por fortuna, por dicha; así que así, así como así.—¡VÁLGAME, Ó VÁLGATE, DIOS! expr. usada como interj. para manifestar con cierta moderación el disgusto ó sorpresa que nos causa una cosa.—VAYA BENDITO DE DIOS. expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado á uno algún agravio, ó que no se quiere más trato con él.—VAYA CON DIOS. expr. con que se despide á uno, cortándole la conversación ó el discurso.—¡VAYA CON DIOS! expr. con que se manifiesta la conformidad en la divina voluntad.—¡VAYA POR DIOS! expr. con que uno manifiesta conformidad y paciencia al sufrir un contratiempo.—VENIR DIOS Á VER á uno fr. fig. Sucederle impensadamente un caso favorable, especialmente hallándose en grande apuro ó necesidad.—VETE CON DIOS. expr. VAYA CON DIOS.—¡VIVE DIOS! Juramento de ira ó enojo.—VIVIR BIEN, QUE DIOS ES DIOS. ref. OBRAR BIEN, QUE DIOS ES DIOS.—¡VOTO Á DIOS! expr. de juramento.—¡VOTO Á LOS AJENOS DE DIOS! expr. vulgar, á modo de juramento que se suele usar para evitar los que realmente lo son.

Dios-a. a. f.

Cfr. etim. DIOS. Suf. *-a.*

SIGN.—Falsa deidad de sexo femenino:

Determinaron de levantar un templo á la *Diosa* Diana, el mas famoso que hubo en España. *Mariana.* H. Esp. lib. 1, cap. 12.

Dios-cór-eo, ea. adj.

ETIM.—Del grg. Διοσ-κορ-ί-δης, Dioscórides; el cual se compone de Δι-ός, genitivo de Ζεύ-ς, Júpiter, para cuya etim. cfr. DIOS, y -κορ-ί-δης, compuesto de κόρ-ος (poético) por κοῦρος, jóven, mozo, muchacho, y -δης. Compónese éste de los temas pronominales δη = δα- (cfr. -DA, -DO) y -ς=σα (cfr. *-sa, -so*), y se emplea en la formación de los nombres patronímicos, es decir de los sustantivos que indican la derivación del padre, raras veces de la madre, por medio de la vocal de unión -ι-. (Cfr. Διόσ-κουροι, Cástor y Polux, hijos de Júpiter). Etimológ. Διοσ-κορί-δη-ς significa *descendiente, derivado, nacido del hijo de Júpiter.* Derívase κόρ-ο-ς de κοῦρ-ος, del prim. *κόρ-σ-ος=κάρ-σ-ος, derivado de la raíz καρ-ς-, correspondiente á la indo-europea SKAR-, que suele modificarse también en KAR-, KAR-S- y *skal*, cortar, rapar, raspar, trasquilar; para cuya etim. cfr. CAL-VO y CUER-O. Etimológ. significa *rapaz, muchacho de corta edad, rapado.* En Grecia se llamaba κοῦ-ρος al *que tenía la edad en que se le cortaba el pelo.* (Cfr. grg. κείρ-ω, rapar, cortar el pelo, rasurar, afeitar, etc.). Le corresponden: franc. *dioscorée;* ital. *dioscorea;* port. *dioscoroea*, etc. Cfr. DIVO, CORTEZA, etc.

SIGN.—*Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, con rizomas voluminosos, sarmentosas, de hojas opuestas ó alternas, grandes y acorazonadas, flores dioicas muy pequeñas en racimo ó en espiga, y frutos capsulares ó aba-

yados con semillas de albumen carnoso ó cartilaginoso; como el aje. Ú. t. c. s.
2. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Dios-esa. f.
Cfr. etim. DIOSA. Suf. *-esa.*
SIGN.—ant. DIOSA:
Fué creado Pontífice de la *Diosesa* Vesta. *Espej. V. hum.* lib. 2.

Di-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DÍA. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. De muchos años:
Morena ó rubia, alegre ó triste *diosa* ó sin días. *Pic. Just.* fol. 9.

Dios-te-dé. m.
Cfr. etim. DIOS, TE y DÉ (3.ª pers. sing. del subj. del verbo DAR). Díjose así porque al cantar parece que dice estas tres palabras: *Dios te dé.*
SIGN.—Ave del orden de las trepadoras, de unos cuatro decímetros y medio de longitud desde la extremidad de la cola á la punta del pico que es amarillo con rayas negras, y por sí solo mide cerca de decímetro y medio. Tiene el plumaje general de color negro, pero son amarillos el pecho y las extremidades de las alas. Se encuentra en la América meridional desde el Paraguay hasta Venezuela.

Di-plo-ma. m.
ETIM.—Del lat. *di-plo-ma, -mat-is,* diploma, despacho, carta, patente, privilegio, bula, edicto, mandato, licencia del príncipe ó del magistrado dada por escrito; trascripción del grg. δί-πλω-μα, -ματ-ος, diploma, despacho, patente, etc.; el cual se deriva del verbo δι-πλό-ω, doblar, plegar en dos; que desciende del adj. δι-πλό-ος, -πλοῦς (poet. δι-πλόος), doble, en número de dos. Compónese δι-πλό-ος del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-) *doblemente, dos veces* y πλό-ος=πλοῦς (por contracción de οο=ου), de πλέ-ος, -ον, lleno, entero, completo, cuya raíz πλε- = πελ-, correspondiente á la indo-europea PALτ PAR- y sus aplicaciones cfr. en PLU-RAL, PLE-NO, etc. Etimológ. significa *aumentar en dos, hacer dos de uno, duplicar.* Díjose así porque era en principio una carta doblada con sello, como eran los edictos de los príncipes y en general las cartas de alguna autoridad pública y luego un acto auténtico y oficial de alguna autoridad superior, seglar ó eclesiástica plegada con sello. De DIPLOMA descienden DIPLOM-ACIA, DIPLOM-ÁTICA y DIPLOM-ÁT-ICO y de este DIPLOM-ÁTICAMENTE. Del adj. δί-πλοος, doble y el nombre ὄψ, ὀπ-ός, vista, se deriva DI-PL-OPIA, que etimológ. significa *doble vista, vista de objetos dobles.* Para la etim. de ὄψ, ὀπ-ός cfr. ÓPTICA. Le corresponden: ital. *diploma;* franc. *diplome;* cat. y port. *diploma;* ingl. *diploma,* etc. Cfr. PLENITUD, LLENO, PLURALIDAD, etc.
SIGN.—1. Despacho, bula, privilegio ú otro instrumento autorizado con sello y armas de un soberano, cuyo original queda archivado:
Le dió el señor Rey Don Phelipe Tercero el feudo de Cusaglio por su *diploma* despachado en 22 de Julio de 161 .
2. Título ó credencial que expide una corporación, una facultad, una sociedad literaria, etc., para acreditar un grado académico, una prerrogativa un premio, etc.

Diplomacia. f.
Cfr. etim. DIPLOMÁTICA.
SIGN.—1. Ciencia ó conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras.
2. fig. y fam. Cortesanía aparente é interesada.

Diplomática. f.
Cfr. etim. DIPLOMÁTICO.
SIGN.—1. Arte que enseña las reglas para conocer y distinguir los diplomas y otros documentos solemnes.
2. DIPLOMACIA, 1ª. acep.

Diplomática-mente, adv. m.
Cfr. etim. DIPLOMÁTICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—fam. Con disimulo y sagacidad.

Diplom-áti-co, ca. adj.
Cfr. etim. DIPLOMA. Suf. *-ático.*
SIGN.—1. Perteneciente al diploma.
2. Perteneciente á la diplomacia.
3. Aplícase á los negocios de estado que se tratan entre dos ó más cortes, y á las personas que intervienen en ellos. Apl. á pers. U. t. c. s. *Un* DIPLOMÁTICO.
4. fig. y fam. Disimulado, astuto, sagaz.

Di-pl-opia. f.
Cfr. etim. DIPLOMA.
SIGN.—*Med.* Fenómeno morboso que consiste en ver dobles los objetos.

Dips-ác-eo, ea. adj.
ETIM.—Del lat. *dips-ac-us* ó *dipsac-os* (PLIN.), dípsaco, cardencha (*Dipsacus fullonum.* LINN.), trascripción del grg. δίψ-α-κος, cardencha; derivado del nombre δίψα, sequía, sequedad, sed, ardor excesivo, por medio del suf. -α-κος (= α + κο; cfr. *-a* y *-ca, -co*). Etimológ. significa que *tiene sed, que está seco, que bebe, que se embebe,* etc. Díjose así porque las dipsaceas tienen en la extremidad de las hojas una cavidad en que se reune agua llovediza ó rocío, como para extinguir la sed, para precaverse

de la sequía, etc. Derívase δίψα del primit. *ϑίπ-σα y éste de *ϳίπ-σα (=ϳίψα), de la raíz ϳίπ = ικ-, perjudicar, sufrir, herir. Cfr. lat. *ic-ere*, golpear, herir, dañar, hacer sufrir; *ic-tus*, golpe, herida, contusión, amenaza, daño, etc. Le corresponden: ital. *dipsaco, dipsaceo;* franc. *dipsacé, dipsacée;* port. *dipsaceo*, etc.

SIGN.—1. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas, de hojas opuestas ó en verticilo, enteras ó divididas, flores en espiga ó cabezuela con involucros bien desarrollados, frutos indehiscentes y coriáceos y semillas con albumen carnoso; como la escabiosa, la viuda y la cardencha. Ú. t. c. s.

2. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Dí-pte-ro, ra. adj.

ETIM. — Del lat. *di-pter-us, -a, -um* (*Vibr.*), que tiene dos alas, dos series de columnas; trascripción del grg. δί-πτε-ρος, -ρον, de dos alas; el cual se compone del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-), *doblemente, dos veces* y πτε-ρό-ν, pluma, ala. Emimológ. significa *de doble ala, de dos alas.* Sirve de base á πτε-ρό-ν la raíz πτε-, derivada de la primitiva πετ-, moverse rápidamente, agitarse; correspondiente á la indo-europea PAT-, para cuya aplicación cfr. PENA (2.°). Le corresponden: ital. *diptero;* franc. *diptère;* port. y cat. *díptero;* ingl. *dipterous*, etc. Cfr. PENACHO, PÉÑOLA, etc.

SIGN.—1. *Arq.* Dícese del edificio que tiene dos costados salientes.

2. *Zool.* Dícese del insecto que no tiene más que dos alas; como la mosca. Ú. t. c. s.

3. m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Dí-ptica. f.

Cfr. etim. DÍPTICO.

SIGN.—Tabla ó libro en que se acostumbraba en la primitiva Iglesia anotar los nombres de los prelados y otros bienhechores de las iglesias. Ú. m. en pl.

Díptico. m.

ETIM.—Del lat. *di-ptych-us, -a, -um*, que encierra ó contiene; cuyo plur. n. *di-ptych-a, -orum*, sustantivado significa dípticos, catálogos doblados ó plegados ó que se pueden doblar ó plegar; dípticos en que los cónsules, cuestores, etc. romanos hacían pintar sus retratos para regalarlos después á sus amigos y al pueblo el día que tomaban posesión de sus empleos (cfr. *Gloss. Isid.*). Derívase *di-ptychus* (adj. y subst.) del grg. δί-πτυχος, -ον, plegado en dos, doblado; el cual se compone del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-), *doblemente, dos veces*, y πτυχή, pliegue. Etimológ. significa *de dos pliegues, de doble pliegue, doblado.* Derívase πτυχή, de πτύξ, πτυχός, pliegue, doblez, el cual desciende del primit. *πδύξ, cuya raíz πδυκ-, derivada de πδϳυκ-, y esta de πϳυκ-, de la prim. πυκ- y sus aplicaciones cfr. en PUÑO y PÚG-IL. Le corresponden: ital. *diptico, dittico;* franc. *diptyques;* cat. *diptich;* port. *diptychos*, etc. Cfr PUGNA, PUGILATO, etc.

SIGN.—1. DÍPTICA. Ú. m. en pl.

2. Cuadro ó bajo relieve formado con dos tableros que se cierran por un costado, como las tapas de un libro:

Y assí no es possible se borrasse nunca en Segobia la memoria de S. Hierothéo, si una vez escrita en sus *Diptychos* como su obispo, la huviesse tantas veces escuchado celebrar el Pueblo. *Mond.* Dis. 2, cap. 2, núm. 23.

Diptonga-ción. f.

Cfr. etim. DIPTONGAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. *Gram.* Acción y efecto de diptongar ó diptongarse.

2. Efecto de tomar un vocablo, al pasar de una lengua á otra, dos vocales diptongadas donde sólo tenía una; v. gr.: *muerte* (de *morte*), *tierra* (de *terra*).

Diptong-ar. a.

Cfr. etim. DIPTONGO. Suf. *-ar.*

SIGN.—*Gram.* Unir dos vocales, formando en la pronunciación una sola sílaba Ú. t. c. r.

Di-ptongo. m.

ETIM.—Del lat. *di-phthongus, di-phthongos*, diptongo, trascripción del grg. δί-φθογγ-ος, -ον, que tiene doble sonido, compuesto de dos sonidos; y como subst. δί-φθογγ-ος, diptongo, (se suple συλ-λαβή, SÍLABA, cfr.). Compónese δί-φθογγ-ος del pref. δι- (cfr. DI- y DIS-), *doblemente, dos veces* y φθόγγος, sonido, voz, grito, palabra, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. TRIP-TONGO. Etimológ. significa *de doble sonido.* De DIPTONGO descienden DIPTONGAR y DIPTONGA-CIÓN. Le corresponden: ital. *diptongo* y *dittongo;* franc. *diphthongue;* prov. *diptonge;* cat. *diptongo;* port. *diphthongo;* ingl. *diphthong*, etc. Cfr. DIPTONGAR, DIPTONGADO, etc.

SIGN.—*Gram.* Trabazón ó enlace en una misma sílaba de dos vocales pronunciadas en una sola emisión de voz. En la lengua española no se pueden diptongar sino las dos vocales débiles *i, u*; v. gr.: *ruido, viuda*, ó una de estas dos con la *a*, la *e*, ó la *o;* v. gr.: *aire, duelo, estudio.* Hay, sin embargo, algunas palabras en que dos de las vocales más fuertes ó sonoras forman por contracción un como DIPTONGO. Son tales palabras las que terminan

en dos de estas vocales y cuya acentuación prosódica carga en la sílaba anterior; v. gr.: *hèr*OE, *Guipúzc*OA:

Con lo qual se conoce el uso y sonido deste *diphtongo*. *Aldret*. Antig. lib. 1, cap. 10.

Diputa-ción. f.

Cfr. etim. DIPUTAR. Suf. *-ción*.

SIGN.—1. Acción y efecto de diputar.

2. Conjunto de los diputados:

Guardan para sí los Pontífices el conocimiento de tan importantes causas y para una *diputación* de Cardenales. *Fuenm*. V. S. P. V. fol. 12.

3. Ejercicio del cargo de diputado.

4. Duración de este cargo.

5. Negocio que se comete al diputado:

Les habló y persuadió de tal suerte, que ellos se volvieron muy contentos, sin hacer diligencia alguna sobre la *diputación* que llevaban. *Inc. Garc.* Com. p. 2, lib. 3.

6. * GENERAL DE LOS REINOS. Cuerpo de diputados de las ciudades de voto en Cortes:

Y para que tenga esto execución, en teniendo noticia del *Reino* ó la *diputación*, en su ausencia, etc. *Escr. Mil.* 5. gén. Condic. 27.

7. * PROVINCIAL. Conjunto de individuos elegidos para dirigir y administrar los intereses de una provincia.—Local donde los diputados provinciales celebran sus sesiones.

Diputa-do. m.

Cfr. etim. DIPUTAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Persona nombrada por un cuerpo para representarle:

Viniendo los *diputados* que nombrassen á conferir y ajustar los medios. *Solís*. H. N. Esp. l. 4, c. 15.

2. * Á CORTES. Con arreglo á la Constitución española, y á las de algunas repúblicas, americanas, cada una de las personas nombradas directamente por los electores para componer el Congreso, que, con el Senado forma las Cortes.

3. * DEL REINO. Regidor ó persona de una ciudad de voto en Cortés, que servía en la Diputación general de los Reinos.

4. * PROVINCIAL. El elegido por un distrito para que lo represente en la diputación provincial.

Diputa-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DIPUTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que diputa. U. t. c. s.

Di-putar. a.

ETIM.—Del lat. *de-pu-ta-re*, asignar, atribuir, poner á cargo, destinar, confiar una misión; el cual se compone del pref. *de-* (cfr. DE- 3.º), en el sentido de *alejamiento, separación*, de *llevar ó mandar lejos*, y *pu-ta-re*, estimar, pensar, establecer; podar, limpiar, etc. Etimológicamente significa *destinar alejando, dar, confiar una misión separada*, etc. Sirve de base á *pu-ta-re* la raíz *pu-*, para cuya aplicación y significado cfr. CHAPODAR, AM-PU-TAR, PUTATIVO, etc- DIPUTAR se deriva de DE-PUTAR (cfr.), cuyo pref. lat. *de-* cambióse en *di-*, con el mismo significado. De *de-putare* descienden: *de-pu-ta-tus. -a, -um*, asignado, destinado; prim. de DIPUTADO; *de-pu-ta-tio, -tion-is* (CAS.), repartimiento de las contribuciones, imposición; prim. de DIPUTA-CIÓN, etc. Le corresponden: ital. *deputare;* franc. *députer;* prov. *deputar;* port. *deputar;* cat. *diputar;* ingl. *depute*, etc. Cfr. DIPUTA-DOR, AMPUTACIÓN, etc.

SIGN.—1. Destinar, señalar ó elegir una persona ó cosa para algún uso ó ministerio.

2. Destinar y elegir un cuerpo uno ó más de sus individuos para que le represente en algún acto ó solicitud.

Dique. m.

ETIM. — Del holandés *dijk*, dique, malecón, defensa contra el ímpetu de las aguas; el cual se deriva de la raíz indo-europea *dhigh-*, tocar, palpar; sentir, percibir con el tacto, tentar, examinar, amasar, hacer la masa, manipularla; formar, dar forma á alguna cosa; dar figura á cosas ó á personas; modelar, etc. Cfr. skt. दिह्, *dih*, tocar, ensuciarse las manos, ensuciarse manipulando masa; grg. τεῖχ-ος, muralla de tierra, terraplén, fortificación, fuerte, (de *θεῖχ-ος, por disimilación de la θ á causa de la aspirada χ); τειχ-ίο-ν, muralla, pequeño terraplén, cerco, pared; τειχ-ίζ-ω, construir, levantar un terraplén; una pared, una fortificación; proteger, defender, mediante muros, cercos, terraplenes; τειχ-ύδριον, pequeño terraplén; θυ-γ-γ-άνω, tocar, palpar, modelar, manipular, etc.; lat. *fi-n-g-ere*, (raíz *fig-* nasalizada), hacer, formar cuanto se puede artificiosamente con el ingenio y la mano; *fig-ulus*, alfarero; *fig-ura*, forma, representación, imagen; prim. de FIGURA (cfr.), y de *fig-ur-are*, formar, dar forma y figura, prim. de FIGURAR (cfr.); *fic-tor*, el que hace, forma; escultor, estatuario, alfarero; *fic-tilis*, hecho de barro (la *g-* de *fig-* se cambia en *c-* delante de *-t:* cfr. *leg-ere, lec-tus; ag-ere, ac-tus*, etc.); *fig-ere*, clavar, hincar, fijar; *fix-us* (=*fig-tus* = *fig-sus* = *fic-sus*, fijado, hincado, grabado; prim. de FIJO, y este de FIJAR (cfr.); *fi-bu-la*, hebilla, (prim. **fe-billa* de **fi-bia*), de donde se deriva FI-BIELLA, dimin. (cfr.), etc. Etimológ. DIQUE significa *cosa hecha, manipulada, construcción, muro, cerco, defensa*, etc. Le

corresponden: anglo-saj. *dic;* ingl. *dike, dique;* dinam. *dige;* sueco *dike;* n. al. al. *tich;* alem. *teich, deich,* etc. Cfr. ital. *diga;* franc. *digue,* etc. Cfr. FIC-CIÓN, FIGURAR, etc.

SIGN.—1. Muro ó reparo artificial hecho para contener las aguas.

2. Cavidad revestida de fábrica con puertas en la orilla de una dársena ú otro sitio abrigado, donde se encierra un barco y se agota después el agua para examinar, limpiar ó componer el casco y efectuar otras operaciones análogas:

Los dos lagos que le formaban, se unían y comunicaban entre sí, por un *dique* de piedra que los dividía. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 13.

3. fig. Cosa con que otra es contenida ó reprimida.

4. *Geol.* Filón estéril que asoma á la superficie del terreno, formando á manera de muro.

Dirce-o, a. adj.

ETIM. — Del lat. *dircae-us, -a, -um,* tebano, (cfr. *Dircaeus Cycnus,* HOR., el Cisne dirceo); el cual se deriva del grg. διρκ-αῖ-ος, -α, -ον, del nombre Δίρκη, Dirce, fuente y río cerca de Tebas. Etimológ. διρκαῖος significa *perteneciente á la fuente y río Dirce* y luego (tomando la parte por el todo), *tebano.* La fuente *Dirce* recibió su nombre de Δίρκ-η, segunda mujer de Lico, rey de Tebas, que, atada á la cola de un toro por los hijos de Antiope, primera mujer de Lico, por él repudiada, fué arrastrada y luego convertida en fuente. Sírvele de base la raíz διρ-κ-, de la primit. δαρ-κ-, correspondiente á la indo-europea *dar-k-,* arrastrar, apartar, sacar con violencia; amplificada de *dar-,* destruir, dañar, quebrar, romper; para cuya aplicación cfr. DELETO, DOLOR, DÉDALO. Etimológ. Δίρκ-η significa *arrastrada, quebrantada, destruida,* etc. Cfr. DOLOROSO, DOLOR, etc.

SIGN.—TEBANO. *El cisne* DIRCEO *(Píndora); el héroe* DIRCEO *(Polinices).*

Direc-ción. f.

Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de dirigir ó dirigirse.

2. Camino que un cuerpo sigue en su movimiento:

Y conozca la *dirección* de fibras, para seguirlas. *Mart.* Anat. Comp. N. Últ.

3. Consejo, enseñanza y preceptos con que se encamina uno á lo mejor:

Por eso salió tan gran Gobernador Trajano, porque á su buen natural se le arrimó la *dirección* de Plutarcho su Maestro. *Saav.* Empr. 2.

4. Conjunto de personas encargadas de dirigir una compañía ó sociedad.

5. Cargo de director.

6. Oficina ó casa en que despacha el director ó la DIRECCIÓN (4.ª acep.).

7. Señas escritas sobre una carta, fardo, caja ó cualquier otro bulto para indicar dónde y á quién se envía.

8. *Geol.* Arrumbamiento de la intersección de las caras laterales de una capa ó filón con un plano horizontal.

9. * GENERAL. Cualquiera de las oficinas superiores que dirigen los diferentes ramos en que se divide la pública administración. DIRECCIÓN GENERAL *de Instrucción Pública, de Contribuciones, de Correos.*

Directa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—De un modo directo:

La tercera es haber Antípodas que *directamente* pisan la tierra al contrario de nosotros. *Huert.* Plin. lib. 6, cap. 34.

Directe ni indirecte.

Cfr. etim. DIRECTO É INDIRECTO.

SIGN.—advs. m. lats. que se usan juntos casi siempre, y significan: directa ni indirectamente.

Direct-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dícese de lo que tiene facultad y virtud de dirigir:

Así como la prudencia es *directiva* del entendimiento. *B. Torr.* «Vis. deleit». p. 2. c. 10.

Direc-to, ta. adj.

Cfr. etim. DIRIGIR. Suf. *-to.*

SIGN.—1. Derecho ó en línea recta:

Ni los dichos Escribanos constringan á las partes, por vía *directa* ni indirecta, á que lo hagan. *Ord. Ch. Gran.* 1551. Der. reg.

2. Dícese de lo que va de una parte á otra sin detenerse en los puntos intermedios. *Tren* DIRECTO.

3. fig. Aplícase á lo que se encamina derechamente á una mira ú objeto.

Direc-tor, tora. adj.

Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-tor.*

SIGN.—1. Que dirige:

Aunque le hacía mas falta como amigo que como *director* de sus intentos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 5, cap. 5.

2. *Geom.* Dícese de la línea, figura ó superficie que determina las condiciones de generación de otra línea, figura ó superficie. En esta acep. la terminación f. es DIRECTRIZ.

3. m. y f. Persona á cuyo cargo está el régimen ó dirección de un negocio, cuerpo ó establecimiento especial.

4. m. Sujeto que, solo, ó acompañado de otros, está encargado de la dirección de los negocios de una compañía.

5. * ESPIRITUAL. Sacerdote que dirige la conciencia de una persona.

6. * GENERAL. El que tiene la dirección superior de un cuerpo ó de un ramo. DIRECTOR GENERAL *de Artillería, de Ingenieros, de Marina, de Rentas.*

Director-al. adj.

Cfr. etim. DIRECTOR. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo al director ó á la directora. *Silla* DIRECTORAL, *atribuciones* DIRECTORALES.

Direct-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-orio.*
SIGN.—1. Dícese de lo que es á propósito para dirigir:
Al arco de la equinoccial, contenido entre dos circulos de posición, llaman los astrólogos arco *directorio*. *Tosc.* tom. 7, pl. 66.
2. m. Lo que sirve para dirigir en alguna ciencia ó negocio. DIRECTORIO *espiritual, de navegación.*
3. Instrucción para gobernarse en un negocio.
4. Junta directiva de ciertas asociaciones.

Direc-triz. adj.
Cfr. etim. DIRECTO. Suf. *-triz.*
SIGN.—*Geom.* Terminación f. de DIRECTOR, 2.ª acep. t. t. c. s.

Di-rig-ir. a.
ETIM. — Del lat. *di-rig-ere*, aderezar, colocar directamente; gobernar, conducir; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DI- y DIS-), *intensivo*, y *-rig-ere*, de *reg-ere*, dirigir, guiar, conducir; regir, gobernar; corregir, moderar. Tiene por base la raíz *reg-*, correspondiente á la indo-europea RAG-, enderezar, poner derecha alguna cosa, arreglar, ajustar; para cuya etim. cfr. REGIR. Etimológ. significa *regir con cuidado, bien, con atención.* De *di-rig-ere* formóse DIRIGIR por cambio de conjugación y de *reg-ere -rig-ere*, por mutación de la *e* en *i* en composición (cfr. *corrigere=con+reg-ere* primit. de COR-REGIR). De *di-rec-tus, -ta, -tum*, directo, derecho, en línea recta, recto; part. pas. de *di-rig-ere*, se derivan DE-RECHO (cfr.) y DIRECTO; los advs. *directe*, directamente é **in-directe* (cfr. pref. IN-), indirectamente, que constituyen la frase DIRECTE NI INDIRECTE (cfr.); *di-rec-tio, -tionis, -tion-em*, prim. de DIREC-CIÓN; *di-rec-t-orius, -oria, -orium*, prim. de DIRECT-ORIO, etc. De DIRECTO descienden: DIRECTA-MENTE, DIREC-TOR prim. de DIRECTOR-AL, *direc-triz*, (cfr. sufs. *-tor, -triz*), etc. Le corrresponden: ital. *dirigere;* prov., cat. y port. *dirigir;* franc. *diriger;* ingl. *direct*, etc. Cfr. ENDEREZAR, DERECHURA, etc.
SIGN.—1. Enderezar, llevar rectamente una cosa hacia un término ó lugar señalado. Ú. t. c. r.:
La proa diligente, No solo *dirigió* á la opuesta orilla, Mas redujo la mísera barquilla. *Gong.* Soled. 2.
2. Guiar, mostrando ó dando las señas de un camino.
3. Poner á una carta, fardo, caja ó cualquier otro bulto, las señas que indiquen dónde y á quién se ha de enviar.
4. fig. Encaminar la intención y las operaciones á determinado fin:
Dios, que con suave fuerza *dirige* las cosas á los ocultos fines á que las tenia destinadas. *Corn.* Chron. tom. 1, lib 1, cap. 5.
5. Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de una dependencia ó pretensión.
6. Regir y gobernar la conciencia de una persona.
7. Dedicar una obra de ingenio:
Este con copiosos comentarios aumentó la jurisprudencia y los *dirigió* á Pio, como honrador de la justicia. *Fuenm.* S. P. V. fol. 29.

Dirim-ente.
Cfr. etim. DIRIMIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. de DIRIMIR. Que dirime:
Aunque despues venga á descubrirse, que por algun impedimento *dirimente*, no fué válido ni constante. *Solorz.* Pol. lib. 3, cap. 23.

Dirimi-ble. adj.
Cfr. etim. DIRIMIR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede dirimir.

Dir-im-ir. a.
ETIM. — Del lat. *dir-im-ere* (por cambio de conjugación), dividir, separar, desunir; interrumpir; desbaratar, deshacer; el cual se compone del pref. DIR=DIS- (cfr.), y *em-ere*, comprar, recibir, tomar, ganar, corromper por medio de dinero; casarse. Etimológ. significa *dejar de recibir, deshacer la compra*, y luego *desbaratar, desunir; interrumpir una controversia, ajustarla, componerla*, etc. Sirve de base á *em-ere* la raíz *em-*, de la indo-europea AM-, tomar, prender, asir, agarrar, quitar; para cuya aplicación cfr. RED-IM-IR. De DIRIMIR descienden DIR-IM-ENTE y DIR-IM-IBLE. Le corresponden: ital. *dirimere;* franc. *dirimer;* cat. y port. *dirimir*, etc. Cfr. EX-IM-IO, EJ-EM-PLO, PR-EM-IO, VEND-IM-IA, REDENCIÓN, etc.
SIGN.—1. Deshacer, disolver, desunir. Dícese ordinariamente de las cosas inmateriales. DIRIMIR *el matrimonio:*
Siento, Señor, que á porfías El vínculo *se dirime Arteag.* Rim. fol. 12.
2. Ajustar, fenecer, componer una controversia.

Dirruir. a.
Cfr. etim. DERRUIR.
SIGN.—DERRUIR:
Y fué tan *dirruída* en la general persecución de los Moros, que mas era casa de lágrimas y ruinas que de Religión. *Abarc. An.* R. D. S. mayor. Cap. 1, n. 7.

Dis-. Pref.
ETIM. — Del lat. *di-s*, del primitivo *dvi-s*, dos veces, del tema *dvi*, raíz *dva=dvi-*, doble, dos veces; el cual suele abreviarse en DI- (cfr.), y cambiarse en *bi-s* (*bi=dvi-*), doblemente dos veces, para cuya correspondencia en las lenguas europeas cfr. BIS. De

dvi=δFι-, se deriva δFι-*jα*, instrumental, prim. de διά- y éste del suf. DIA- (cfr.). En latín el pref. *di-s* no se usa delante de las vocales, excepto *dis-hiascere*, abrirse, henderse, rajarse. Se cambia en *dir-* delante de *em-ere*, comprar, tomar, asir, recibir, como *dir-imere* prim. de DIRIMIR, y delante de *habere*, tener, poseer, como *dir-ib-ere*, repartir, distribuir, en cambio de **dis-imere*, **dis-ib-ere*. Si precede á consonantes, ó queda invariable, como delante de *c*, *p*, *q*, *t* y *s* seguida de una vocal: *dis-cedere*, dividirse, henderse, partir, irse, marchar; *dis-par*, dispar, desigual, diferente, diverso; *dis-quir-ere*, inquirir, investigar, buscar, examinar; *dis-sentire*, disentir, discordar (excepto *di-sertus* por *dis-sertus*) prim. de DISERTO, (cfr.), hábil, diestro, elocuente, etc.; ó bien la *s* se asimila á la *f*, como en *dif-famare*, prim. de DI-FAMAR; ó piérdese la *s* y se alarga la vocal *i (dis=dî)*, como en *dî-ducere*, deducir; *di-ger-ere*, llevar de un punto á otro, repartir, distribuir; prim. de DI-GER-IR (cfr.). Delante de *j* se halla á veces *dis-* y á veces *di-*, como en *dis-jung-ere*, separar; *di-judicare*, juzgar, decidir, discernir juzgando, etc. En las lenguas neo-latinas suele abreviarse en *di-* y cambiarse á veces en *de-* y *des-*, cfr. prov. *di-famar*, *des-cordar;* vál. *des-armá;* esp. *des-baratar*, *di-famar* y *dis-famar;* franc. *des-agréer*, *dé-bander*, etc. En italiano se conservan *dis-* y *di-*, como: *dis-cernere*, *dis-perdere* (abréviase en *s-* delante de consonante, como *s-perdere*), etc. En latín se emplea *dis-* y *di-*; en las lenguas neo-latinas se prefiere la primera forma por ser su significado más preciso, como, lat. *de-armare*, *de-finire*, *de-sperare*, cambiados en *dis-armare*, *dis-finire*, *dis-pesare* (ital.); y en *des-armar*, *des-esperar* (esp. y prov.) por el cambio de *dis-* en *des-*. *Dis* (=*di-*) significa: 1.° *separación, alejamiento de una persona ó cosa de otra*, como: *di-vorcio*, *di-gresión;* 2.° *división de un todo en sus partes* como: *dis-gregar*, *des-unir*, *dis-tribuir;* 3.° *lo contrario de lo que afirma el simple: fácil*, *di-ficil*, *semejante*, *de-semejante* (= **des-semejante*); 4.° *lo contrario del significado de las palabras en cuya composición entra* CON: *con-cordia*, *dis-cordia; con-forme*, *dis-conforme* y *des-conforme;* 5.° *destrucción, negación: dis-favor*, *dis-famar* y *di-famar;* 6.° *aumento, intensidad de la acción: di-solver*, *dis-persar;* *des-gastar*, *des-perdicio*, *des-perdiciar;* 7.° *cesación de una acción: creer*, *des-creer;* 8.° *por diferentes partes, aquí y allá;* 9.° *doblemente, dos veces.* De acuerdo con los diferentes ejemplos citados arriba, suele pues el pref. *dis-* presentarse bajo las formas *di-*, *dir-* y *des-*. Cfr. DES, DI, DOS, BIS, etc.

Disant-ero, era. adj.
Cfr. etim. DISANTO. Suf. *-ero.*
SIGN.—ant. DOMINGUERO.

Disanto. m.
Cfr. etim. DI (apócope de DIA) y SANTO.
SIGN.—Día festivo en la Iglesia:
Perdió sus corales Menga Un *disanto* por la tarde. *Gong.* Rom. Lyr. 18.

Dis-cantar. a.
Cfr. etim. DIS- (6.°) y CANTAR.
SIGN.—1. CANTAR.
2. fig. Recitar versos:
Sobre el qual passo he oído *discantar* algunos Poetas. *Pic. Just.* fol. 88.
3. fig. Componerlos.
4. fig. Glosar cualquiera materia; hablar mucho sobre ella, comentándola acaso con impertinencia:
No quiero assí *discantar* sobre el canto llano de mis palabras. *Alfar.* part. 1, lib. 2, cap. 1.
5. *Mús.* Echar el contrapunto sobre un paso.

Discante. m.
Cfr. etim. DISCANTAR.
SIGN.—1. TRIPLE, 2.ª acep.:
¿Tendria v. m. por su cocinero y dariale su salario al que no supiesse salar una olla y tocasse bien un *discante*? *Fr. L. León.* Perf. Cas. §. 1.
2. Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda.

Discepta-ción. f.
Cfr. etim. DISCEPTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de disceptar.

Dis-cep-ta-r. n.
ETIM.—Del lat. *dis-cep-ta-re*, disceptar, contender, disputar, debatir; juzgar, decidir, dar sentencia; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 3.°), *contra, en sentido contrario, opuesto*, y *-cep-ta-re*, de *cap-ta-re*, tomar, coger con deseo, buscar, procurar, tener; prim. de CAPTAR (cfr.); frecuentativo de *cap-ere*, tomar, coger, agarrar; comprender, concebir; de donde desciende CAB-ER (cfr.), etc. De *cap-ere*, comprender, formóse *cap-ta-re*, comprender á menudo y luego

dis-cep-tare (por cambio de *-a-* en *-e-*), *comprender, entender en sentido contrario, opuesto, diversamente.* Sirve de base á *cap-ere* la raíz *cap-*, tomar, agarrar, comprender, para cuya aplicación cfr. CAB-O. De *dis-cep-tare* desciende *dis-cep-ta-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DIS-CEPTACIÓN. Cfr. port. y cat. *disceptar*. Cfr. CAUTIVO, CAPAZ, INCAPACIDAD, etc.

SIGN.—Argüir sobre un punto ó materia, discurriendo ó disertando sobre ella.

Discerne-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DISCERNER. Suf. *-dor*.

SIGN.—ant. DISCERNIDOR. Usáb. t. c. s.

Dis-cer-n-er. a.

ETIM.—Del lat. *dis-cer-n-ere*, discerner, distinguir, juzgar, conocer la diferencia de una cosa á otra; compuesto del pref. DIS- (cfr.), *intensivo*, y *cer-n-ere*, discernir, distinguir, separar; cerner, acribar, prim. de CER-N-ER (cfr.), etc. Etimológ. *dis-cer-n-er* significa *distinguir en todos los pormenores, claramente*. De *discernere* formóse DISCERNIR (cfr.), por cambio de conjugación. Sirve de base á *cer-n-ere* la raíz *cer-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, para cuya aplicación cfr. A-COR-TAR y CRIBO. De DIS-CERNIR descienden: DISCERNIMIENTO, DIS-CERNI-DOR, DISCERN-IENTE y de DISCERNER se deriva DISCERNEDOR. De *dis-cer-n-ere* derivan: *dis-cri-men, -min-is*, división, separación, diversidad, diferencia; prim. de DIS-CRI-MEN; *discre-tus, -ta, -tum*, part. pas., separado, dividido, apartado, distinto; prim. de DISCRETO y éste de DISCRETEO, prim. de DISCRETE-AR, y de DISCRETA-MENTE; *dis-cre-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DIS-CRECIÓN (cfr.) y éste de DISCRECIONAL, de donde desciende DISCRECIONALMENTE. Le corresponden: franc. *discerner;* ital. *discernere;* cat. y port. *discernir;* ingl. *discern*, etc. Cfr. CRIBA, CRÍMEN, CIERTO, CORTO, etc.

SIGN.—ant. DISCERNIR.

Discerni-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DISCERNIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que discierne. Ú. t. c. s.

Discerni-ente.

Cfr. etim. DISCERN-IR. Suf. *-ente*.

SIGN.—p. a. de DISCERNIR. Que discierne.

Discerni-miento. m.

Cfr. etim. DISCERNIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. Juicio por cuyo medio percibimos y declaramos la diferencia que existe entre varias cosas.

2. *For.* Nombramiento judicial hecho en una persona, por el cual se la habilita para alguna acción:

De curaduría de bienes por el pedimento y juramento del curador y fianza y *discernimiento* lleven veinte y quatro maravedis. *Recop.* lib. 2, tít. 8, l. 27.

SIN.—*Discernimiento.—Juicio.*

Indican estas dos expresiones ciertas facultades del alma que nos sirven para el conocimiento de las cosas, de su justo valor, y el de las consecuencias que pueden tener.

Definese generalmente el *discernimiento* aquel juicio recto que formamos, por cuyo medio llegamos á distinguir las cosas que se diferencian entre sí, y así *discernir* viene á ser distinguir una cosa de otra por sus diferencias, y comprender estas por medio de sus sentidos, separando unas cosas de otras que les son mas inmediatas, descubriendo y conociendo los signos que impiden el que se confundan.

Así pues el *discernimiento* no sólo corresponde á la cosa misma, sino á las apariencias, que pueden hacer que se equivoque con otras; por lo que le llamaríamos conocimiento distintivo. A la cosa la llamamos *discernida:* y *discerniente,* aunque no muy usado, al que la *discierne.*

Llamamos *juicio* á la facultad del alma que juzga de las cosas, de sus relaciones, de su conformidad ó desconformidad con otras; y así corresponde á la cosa considerada en sí misma para penetrar lo verdadero: es un conocimiento que decide; es la operación del entendimiento, por la que se combinan dos ideas diferentes: es la prudencia, la cordura en el hablar.

Tambien por extensión se llama *juicio* á la opinión, al parecer, al dictámen, que formamos de las cosas, ó al que damos acerca de ellas.

El objeto del *discernimiento* es todo lo que conviene saber, y se limita á las cosas presentes.

Distingue el *discernimiento* lo verdadero de lo falso, lo perfecto de lo imperfecto; los motivos fundados de los aparentes pretextos.

El *juicio* atiende además á lo que hay que hacer, y extiende sus reflexiones hasta lo venidero; percibe las relaciones y las consecuencias de las cosas, y prevé sus efectos.

Discernir. a.

Cfr. etim. DISCERNER.

SIGN.—1. Distinguir una cosa de otra, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comúnmente se refiere á operaciones del ánimo:

Sin que la prudencia llegue á *discernir* lo honesto de lo malo y lo útil de lo dañoso. *Saav.* Empr. 7.

2. *For.* Encargar de oficio á uno el juez la tutela de un menor, ú otro cargo:

A falta de Juez seglar, puede el Eclesiástico *discernir* la tutela al menor. *Bobad.* Polit. lib. 2, cap. 17, núm. 132.

Discipl-ina. f.

Cfr. etim. DISCÍPULO. Suf. *-ina*.

SIGN.—1. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral:

Por el concierto y rigurosa *disciplina* que los Romanos guardaban. *Ambr. Mor.* l. 8, c. 29.

2. Arte, facultad ó ciencia:

Pero ciertamente adolecemos los Médicos desta plaga mas que todos los professores de las otras *disciplinas. Villal.* Probl. Dial. 1.

3. Regla, orden y método en el modo de vivir. Tiene mayor uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular:

Gran zelador de la *disciplina* Eclesiástica y Autoridad de la Sede Apostólica. *Pinel.* Ret. lib. 3, cap. 3, §. 5.

4. Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos

ó canelones son más gruesos, y sirve para azotar. Ú. m. en pl.:
Al descuido hacia que se le viese por debajo de la capa una *disciplina* salpicada con sangre de narices. *Quev.* Tac. cap. 16.
5. Acción y efecto de disciplinar ó disciplinarse:
Castigábase con rigurosas *disciplinas*, procurando afligir su carne de todas maneras. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Casimiro.

Disciplina-ble. adj.
Cfr. etim. DISCIPLINAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Capaz de disciplina ó enseñanza:
Qué mucho... que haga los ingenios... mas *disciplinables*? *Fons.* V. Chr. t. 2, c. 20.

Disciplinada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISCIPLINADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con disciplina é instrucción.

Disciplina-do, da. adj.
Cfr. etim. DISCIPLINAR. Suf. *-do.*
SIGN.—fig. JASPEADO. Dícese de las flores, especialmente del clavel, cuando son matizadas de varios colores:
¿Qué diremos del clavel?... Será mas *disciplinado* Que ninguno otro lo fué. *Gong.* Letr. Sacr. al Nacimiento.

Disciplin-al. adj.
Cfr. etim. DISCIPLINA. Suf. *-al.*
SIGN.—Concerniente á la disciplina y buen régimen.

Disciplin-ante.
Cfr. etim. DISCIPLINAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. p. a. de DISCIPLINAR. Que se disciplina. U. t. c. s.
2. m. Por antonom., el que iba en los días de semana santa disciplinándose por varios parajes del pueblo y rezando las estaciones.
3. * DE LUZ. *Germ.* El que sacan á la vergüenza.
4. * DE PENCA. *Germ.* El que sacan á azotar públicamente por haber cometido algún delito.

Disciplin-ar. a.
Cfr. etim. DISCIPLINA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Instruir, enseñar á uno su profesión, dándole lecciones.
2. Azotar, dar disciplinazos por mortificación. U. t. c. r.

Disciplin-ario, aria. adj.
Cfr. etim. DISCIPLINA. Suf. *-ario.*
SIGN.—Aplícase al régimen que establece subordinación y arreglo, así como á cualquiera de las penas que se imponen por vía de corrección.

Disciplin-azo. m.
Cfr. etim. DISCIPLINA. Suf. *-azo.*
SIGN.—Golpe dado con las disciplinas.

Discipula-do. m.
Cfr. etim. DISCIPULAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Ejercicio y calidad de discípulo de una escuela.
2. Doctrina, enseñanza, educación:
Del *discipulado* deste Maestro se precia mucho San Gerónymo. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 3. Disc. 4.

Discipul-ar. adj.
Cfr. etim. DISCÍPULO. *-ar.*
SIGN.—Perteneciente á los discípulos.

Di-sc-ípulo, ípula. m. y f.
ETIM. — Del lat. *di-sc-i-pulus*, discípulo, estudiante, escolar; derivado del verbo *di-sc-e-re*, aprender, percibir, comprender por enseñanza ó meditación; informarse, saber, llegar á conocer; por medio del suf. *i-p-u-lu-s*, der. de *-i-culus*, dimin. (cfr. *-i-culo*). Derívase *di-sc-ere* del prim. **dic-sc-ere*, cuya raíz *dic-*, de la primit. *deic-*, decir, saber, mostrar, indicar y sus aplicaciones cfr. en DECIR. Etimológicamente DISCÍPULO significa *el que aprende, aprendiz.* De *disci-pulus* desciende **di-sc-i-pul-ina*, primitivo de *disciplina*, doctrina, ciencia, enseñanza, instrucción, educación, institución, arte, método, regla, escuela, secta; de donde desciende DISCIPLINA (cfr.), y de êste DISCIPLIN-ADO, DISCIPLINADA-MENTE, DISCIPLIN-AZO y DISCIPLIN-ABLE; *disciplinari*, educar, formar; prim. de DISCIPLIN-AR, DISCIPLIN-ANTE, DISCIPLIN-ARIO. De *discipulus* se deriva *discipula-tus*, reunión de discípulos, escuela, estudio, clase; prim. de DISCIPULADO y de DISCÍPULO, DISCIPULAR. Le corresponden: ital. *discepolo;* franc. *disciple;* prov. *disciple;* franc. ant. *deciple;* cat. *deixeble;* ingl. *disciple*, etc. Cfr. DICTAR, DICCIÓN, DICHA, etc.
SIGN.—1. Persona que aprende una doctrina del maestro á cuya enseñanza se entrega, ó que cursa una escuela:
A esto contradice manifiestamente el haber sido *discípulo* de San Saturnino. *Ambr. Mor.* lib. 9, cap. 15.
2. Persona que sigue la opinión de una escuela, aun cuando viva en tiempos muy posteriores á los maestros que la establecieron: DISCÍPULO *de Arisłóteles, de Platón, de Epicuro:*
Cualquier regalo de durazno ó pera. Acoto suyo, si podrá un amigo Acotar un *discípulo* de Escoto. *Gong.* Son.

Di-sc-o. m.
ETIM. — Del lat. *discus*, disco, bola de metal ó de piedra de un pie de diámetro, con que ejercitaban las fuerzas los antiguos en el gimnasio y mostraban su destreza en arrojarla; plato para comer; cuadrante horizontal, cuyos bordes están un poco relevados; el cual se deriva del grg. δί-σ-κ-ος, de la forma prim. *δίκ-j-ος, disco; cuya raíz δικ-,

mostrar, dejar ver, ofrecer, manifestar, cfr. en DEC-IR. Etimológ. DISCO significa *arrojado á un blanco seguro, que se ve, se mira, se muestra en el hito, en el blanco.* De δίσκ-ος y βόλ-ος, acción de arrojar, lanzar, se formó δισκο-βόλος, el que arroja el disco, de donde desciende el lat. *disco-bolus*, el que arroja el disco; prim. de DISCÓ-BOLO (cfr.). Derívase βόλ-ος del verbo βάλλ-ω; echar, arrojar, lanzar, para cuya etim. cfr. DIA-BLO. Le corresponden: ital. *disco;* franc. *disque;* alemán *tisch;* dinam. *disk;* ingl. *disc, disk, desk, dish;* med. ingl. *deske;* port. y cat. *disco*, etc. Cfr. DISCIPLINA, DISCÍPULO, DIABLURA, etc.

SIGN.—1. Tejo de metal ó piedra, de un pie de diámetro, que en los juegos gimnásticos servía para ejercitar los jóvenes sus fuerzas y destreza arrojándolo.

2. Cuerpo cilíndrico cuya base es muy grande respecto de su altura.

3. *Astron.* Figura circular y plana con que se presentan á nuestra vista los astros.

4. *Bot.* Parte de la hoja comprendida dentro de sus bordes.

5. * DE SEÑALES. El de palastro, que se usa en los ferrocarriles, colocado en lo alto de un poste, de manera que pueda girar, y ponerse ya paralelo, ya perpendicular á la vía para indicar si ésta se halla ó no libre.

Discóbolo. m.
Cfr. etim. DISCO.
SIGN.—Atleta que arroja el disco.

Dís-col-o, a. adj.
ETIM. — Del lat. *dys-colus*, moroso, tardo, pesado; trascripción del grg. δύσ-κολ-ος, -ον, pesado, torpe; descontento, quejoso, gruñidor, regañón, áspero, penoso, desapacible, etc.; el cual se compone del pref. δυς-, que significa *negación, privación, dificultad, pena, desgracia*, etc. y -κολ-ος, de la raíz κολ= κελ-, de la indo-europea KAL=KAR-, ir, andar, marchar, apresurarse; para cuya aplicación cfr. A-CEL-ER-AR. El pref. δυς- corresponde al skt. दुस्, *dus*, difícil, dificultoso, malo; दुर्, *dur*=δυς, irland. *do;* gót. *tus, tuz;* island. *tor-*; ant. al. al. *zur;* al. *zer-;* ingl. *to*, (cfr. *to-brake*), etc. Etimológ. significa *de andar pesado, moroso, penoso; que no se acerca, no se arrima, inaccesible*, etc. Le corresponden: ital. *discolo;* franc. *dyscole;* cat. *discole;* port. *dyscolo*, etc. Cfr. CELERIDAD, CÉLEBRE, etc.

SIGN.—Avieso, indócil, perturbador. U. t. c. s.:
Ya aquel número de *discolos* habria acabado con toda la Religión, quando á su ruina sobra uno tolerado. *Alcaz.* Chron lib. pr. cap. 8, §. 7.

Dis-color. adj.
Cfr. etim. DIS y COLOR.
SIGN.—ant. De varios colores.

Discolor-o, a. adj.
Cfr. etim. DISCOLOR. Suf. *-o.*
SIGN.—*Bot.* V. HOJA DISCOLORA.

Dis-conforme. adj.
Cfr. etim. DIS- y CONFORME.
SIGN.—DESCONFORME.

Disconformi-dad. f.
Cfr. etim. DISCONFORME. Suf. *-dad.*
SIGN.—DESCONFORMIDAD.

Dis-continua-ción. f.
Cfr. etim. DISCONTINUAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de discontinuar.

Dis-continuar. a.
Cfr. etim. DIS- y CONTINUAR.
SIGN.—DESCONTINUAR.

Dis-contin-uo, ua. adj.
Cfr. etim. DIS- y CONTINUO.
SIGN.—1. Apartado ó no continuado.
2. *Mat.* No contínuo.

Dis-conveni-encia. f.
Cfr. etim. DISCONVENIR. Suf. *-encia.*
SIGN.—DESCONVENIENCIA.

Disconveni-ente.
Cfr. etim. DISCONVENIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—1. p. a. de DISCONVENIR. Que disconviene.
2. adj. DESCONVENIENTE.

Dis-convenir. n.
Cfr. etim. DIS- y CONVENIR.
SIGN.—DESCONVENIR.

Discord-ancia. f.
Cfr. etim. DISCORDAR. Suf. *-ancia.*
SIGN.—Contrariedad, diversidad, desconformidad:
No es mi intento dilatarme ahora en referir la variedad y *discordancia* con que contienden los Escritores. *Mond.* Dis. 4, cap. 4, núm. 4.

Discord-ante.
Cfr. etim. DISCORDAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DISCORDAR. Que discuerda.

Discord-anza. f.
Cfr. etim. DISCORDAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. DISCORDANCIA.

Discord-ar. n.
Cfr. etim. DISCORDE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Ser opuestas, contrarias ó diferentes entre sí dos ó más cosas:
Porque por la mayor parte *discordaban* las más de las otras. *Grac.* Thuc. lib. 1, cap. 1.
2. No convenir uno en opiniones con otro.
3. *Mús.* No estar acordes las voces ó los instrumentos.

Dis-corde. adj.
ETIM.—Del lat. *dis-cor-s*, *dis-cord-is*, *discord-em*, discorde, disconforme, desanimado, dispuesto, diverso, diferente; el cual se compone del pref. DIS- (cfr.), *contrario*, *opuesto* y *cor*, *cord-is*, corazón, ánimo, valor, espíritu, para cuya etim. cfr. CORDIAL. De *dis-cor-s* descienden: *dis-cord-ia*, prim. de DISCORDIA y *dis-cord-are*, del cual derivan DISCORDAR, DISCORD-ANTE, DIS-CORD-ANCIA, DISCORD-ANZA. Etimológ. significa *de diferente espíritu*, *ánimo*, *corazón*. Le corresponden: franc. *discord;* cat., ital. y port. *discorde;* prov. *descort;* ingl. *discordant*, etc. Cfr. CARDÍACO, CONCORDIA, etc.
SIGN.—1. Desconforme en dictamen, opinión y juicio.
2. *Mús.* Disonante, falto de consonancia:
Porque andaban encontradas las respuestas de sus ídolos y *discordes* en el dictamen los espíritus inmundos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 8.

Discordia. f.
Cfr. etim. DISCORDE. Suf. *-ia.*
SIGN.—1. Oposición de voluntades.
2. Diversidad y contrariedad de opiniones.

Dis-crasia. f.
ETIM.—Del lat. *dys-crasia*, mal temperamento; trascripción del grg. δυς-κρασ-ία, mala mezcla, mal temperamento; compuesto del pref. δυς- (cfr. DÍS-COLO), *mal*, *penoso*, *dificultoso* y -κρασ-ία deriv. de κρᾶ-σι-ς, acción de mezclar, mixtura; temperamento, constitución, temperatura; por medio del suf. *-a* (cfr. -A). Etimológ. significa *alteración de la mezcla de sólidos* y *líquidos del cuerpo; mala mezcla*, *mal temperamento*, *mala constitución.* Derívase κρᾶ-σι-ς, mixtura, mezcla, de la raíz καρ- (por metátesis κρα-), de la indo-europea *kar-*, cocer, mezclar, mixturar; para cuya aplicación cfr. CRE-MA. Le corresponden: francés *dyscrasie;* ital. *discrasia;* port. *dyscrasia;* ingl. *dyscrasy*, etc. Cfr. CARBÓN, QUEMAR, etc.
SIGN.—*Med.* CACOQUIMIA, 2.ª acep.

Discre-ción. f.
Cfr. etim. DISCRETO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Rectitud para formar juicio, y tacto para hablar ú obrar:
Remitiendo á la *discreción* de la ofrenda todo lo que faltaba en el razonamiento. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 10.
2. Don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad:
La persona por bien dispuesta y la ponderosa *discreción* de sus palabras eran recomendación para que se atendiese y no se desestimase su súplica. *Corn.* Chon. tom. 1, lib. 1, cap. 4.
3. Dicho ó expresión discreta:
Que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Darayra y Garaya y de las *discreciones* del Pastor Darinel. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 24.
4. Á DISCRECIÓN. m. adv. Al propio arbitrio, ó al ajeno.
Fr. y Refr. DARSE, Ó ENTREGARSE, Á DISCRECIÓN. fr. *Mil.* Entregarse sin capitulación al arbitrio del vencedor.—JUGAR DISCRECIONES. fr. fam. JUGAR LOS AÑOS.—RENDIRSE Á DISCRECIÓN. fr. *Mil.* DARSE Á DISCRECIÓN.

SIN.—*Discreción.—Reserva.—Secreto.*
Defínese á la *discreción* rectitud del juicio, por cuyo medio alcanzamos á calificar y distinguir aquello que nos importa conocer para la buena dirección y gobierno de nuestras acciones y negocios.
Por lo tanto llamamos *discreto* al juicioso y prudente, y por extensión al ingenioso y agudo en sus expresiones y discursos.
Entiéndese también por *discreción*, como derivación análoga del sentido primitivo, al guardar ó reservar en sí el secreto de otro, lo cual corresponde á la prudencia, cualidad absolutamente necesaria á la *discreción*. Por lo tanto jamás se toma esta palabra en mal sentido.
El que habla demasiado ó procede sin cordura, daña, y mucho más á sí mismo, con su *indiscreción*.
Nos prescribe la *discreción* obrar unas veces y dejar de obrar otras; hablar ó callar; ver ó cerrar los ojos ó volverlos de otro lado; hacer lo que vulgarmente se dice la *vista gorda*.
En estos últimos sentidos empieza ya el de *reserva*.
Derívase esta palabra de la latina *reservare*, que significa reservar, guardar, conservar para otro tiempo.
Se extiende su significación á conservar para otro cualquiera cosa: guardar para cierto tiempo; para un uso diferente del comun: y así se dice *reserva*, *reservación*. Lo *reservado* es lo que se ha separado, y como escondido, lo que se retiene de un total.
En sentido metafórico, la restricción, la precaución, la circunspección, el disimulo, el recato.
Llámase hombre *reservado* al que es mirado, detenido y aun cauteloso.
Llamamos *secreto* á todo lo escondido, ignorado, oculto, apartado de la vista ó del conocimiento de los demás.
Por extensión al callado y silencioso, al que es cuidadoso de no descubrir lo que debe tener oculto.
Comparando el *secreto* y la *reserva*, halla Huerta esta diferencia, que el guardar *secreto* consiste en callar lo que no se debe decir; y tener *reserva* en no decir aquello que ni aun está obligado á callar.
La obligación ó la necesidad nos hace ser *secretos:* la prudencia ó la desconfianza *reservados*. El hombre de bien guarda con el mayor rigor el *secreto* que se le encarga: el prudente habla con la mayor *reserva* delante de personas desconocidas.

Discrccion-al. adj.
Cfr. etim. DISCRECIÓN. Suf. *-al.*
SIGN.—Que se hace libre y prudencialmente.

Discrecional-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISCRECIONAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—De manera discrecional.

Discrep-ancia. f.
Cfr. etim. DISCREPAR. Suf. *-ancia.*
SIGN—Diferencia, desigualdad que resulta de la comparación de las cosas entre sí.:
Sin que en las doctrinas tenga el uno con el otro una tilde de *discrepancia*. *Alcaz.* V. S. Julian. l. 1, cap. 19,

Discrep-ante.
Cfr. etim. DISCREPAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DISCREPAR. Que discrepa:
Entendió luego ser los intentos de la proposición. *discrepantes* de lo que sonaban las palabras. *Ocamp.* Chon. lib. 5, cap. 8.

Dis-crep-ar. n.
ETIM.—Del lat. *dis-crep-are*, desdecir, discrepar, desentonarse; no estar acordes las consonancias; discordar, ser diferente, diverso; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 3.°) y *crep-are*, ant. *crep-ere*, rechinar, hacer ruido sonando, hacer un son perceptible. Etimológ. significa *no estar en consonancia, de son diferente, contrario*, etc. Sirve de base á *crep-are* la raíz *crep-*, correspondiente á la indo-europea KRAP, para cuya aplicación cfr. CRABRÓN. Le corresponden: ital. *discrepare;* port. y cat. *discrepar*, etc. Cfr. CREPITAR, CREPITACIÓN, etc.
SIGN.—Desdecir una cosa de otra, diferenciarse, ser desigual:
Ya conforme á los otros dos en la substancia de los hechos, sin *discrepar* de la verdad de ellos. *Inc. Garc.* Com. part. 2, lib. 3, cap. 19.

Discreta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISCRETO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con discreción:
El siervo de Dios en aquellas necesidades que á la naturaleza son forzosas debe ser *discretamente* próvido, *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 2, cap. 3.

Discret-e-ar. n.
Cfr. etim. DISCRETEO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Ostentar discreción, hacer del discreto. U. comúnmente por burla:
El colegial *discreteaba:* el sobrino del Obispo hablaba poco y malo. *Zabal.* D. de f. part. 2, cap. 2.

Discret-eo. m.
Cfr. etim. DISCRETO. Suf. *-eo.*
SIGN.—Acción y efecto de discretear.

Discre-to, ta. adj.
Cfr. etim. DISCERNER. Suf. *-to.*
SIGN.—1. Dotado de discreción. Ú. t. c. s.:
Lo que al *discreto* le obliga, Al ignorante le ofende. *Esquil.* Rim. Dec. á sus obras.
2. Que incluye ó denota discreción. *Conducta* DISCRETA, *dicho* DISCRETO:
Quiso la fortuna que hallase un dia un billete suyo, tan *discreto*, tan honesto y tan enamorado. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 24.
3. *Mat.* Aplícase á los números y cantidades que, á diferencia, de los contínuos, constan de unidades no ligadas entre sí, aunque homogéneas. Así, *veinte hombres* ó *diez árboles* son cantidad DISCRETA, y *seis leguas de camino* ó *cinco brazas de cuerda* lo son continua.
4. *Med.* Aplícase á ciertas erupciones, principalmente á las viruelas, cuando los granos ó pústulas están bien separadas entre sí.
5. m. y f. En algunas comunidades, persona elegida para asistir al superior como consiliario en el gobierno de la comunidad:
Fué *Discreto* muchos años y últimamente Ministro de dicha Orden. *Palom.* Vid. de Pint. pl. 294.

Discri-men. m.
Cfr. etim. DISCERNER. Suf. *-men.*
SIGN.—1. Riesgo ó peligro inmediato ó contingente:
Conocería claro en quanta ventura y *discrimen* quedaba todo. *Sandov.* H. Carlos V. lib. 1, §. 59.
2. Diferencia, diversidad.

Disculpa. f.
Cfr. etim. DIS- y CULPA.
SIGN.—Razón que se da y causa que se alega para excusarse y purgarse de una culpa:
Y sin faltarles *disculpas* Las mas veces son verdad. *Esquil.* Rim. Rom. 5.

Disculpa-ble. adj.
Cfr. etim. DISCULPAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—1. Que merece disculpa:
Porque en ninguna ocasión es *disculpable* la mentira. *Navar.* Cons. Disc. 23.
2. Que tiene razones en que fundarla.

Disculpable-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISCULPABLE. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con disculpa.

Disculpa-ción. f.
Cfr. etim. DISCULPAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DISCULPA.

Disculpada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISCULPAR *(disculpado)*. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con razón que disculpe:
Ahora que estoy de amante *Disculpadamente* ciego. *Solís.* Gitanilla. jorn. 1.

Disculp-ar. a.
Cfr. etim. DISCULPA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Dar razones ó pruebas que descarguen de una culpa ó delito. Ú. t. c. r.:
El Rey que no asiste á su defensa *disculpa* á los que no le asisten. *Quev.* Fort.

Discurri-ente.
Cfr. etim. DISCURRIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. ant. de DISCURRIR. Que discurre.

Discurri-miento. m.
Cfr. etim. DISCURRIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. Discurso, razonamiento:
Resolvámonos, cuerpo de mi, dijo Sancho y dígame finalmente lo que tiene y déjese de *discurrimientos*. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 59.

Dis-curr-ir. n.
ETIM.—Del lat. *dis-curr-ere*, discurrir, andar, caminar, correr por varias partes; discurrir, decir; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 8.°) y el verbo *currere*, para cuya etim. cfr. CORRER y A-CORRER. Etimológ. significa *correr por diversas partes, y luego, reflexio-*

nar, fijar la atención, sobre diferentes ideas, hablar de ellas. De *dis-curr-ere* desciende *dis-cur-su-s, -sa, -sum*, part. pas. *recorrido*, de donde procede el nombre *dis-cur-su-s*, discurso, camino, carrera de una parte á otra; discurso, razonamiento, plática, conversación; prim. de DISCURSO, del cual descienden DISCURS-ISTA, DISCURS-IVO y DISCURS-AR, prim. de DIS-CURS-ANTE. De DISCURRIR se derivan DISCURRI-MIENTO y DISCURRI-ENTE. Le corresponden: ital. *discorrere;* franc. *discourir;* cat. *discurrir, discórrer;* port. *discorrer;* ingl. *discourse*, etc. Cfr. CORSO, CURSO, CURSIVO, etc.

SIGN.—1. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares:

Discurrian los soldados de veinte en veinte sin daño. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 7.

2. CORRER, 2.ª acep.

3. fig. Reflexionar, pensar acerca de una cosa, platicar de ella:

Para qué es querer conmigo *Discurrir* tu, si contigo Es locura el *discurrir?*

4. a. Inventar una cosa. DISCURRIR *un arbitrio, un medio.*

5. Inferir, conjeturar.

Discurs-ante.

Cfr. etim. DISCURSAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DISCURSAR. Que discursa:

Medroso de incurrir en *discursante* Si á buen librar escapo de prolijo. *Esquil.* Rim, Çart. C. Lemos.

Discurs-ar. a.

Cfr. etim. DISCURSO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Discurrir sobre una materia:

Tal vez en conversaciones oi *discursar* sobre este punto. *Figuer.* Pas. Aliv. 1.

Discurs-ista. com.

Cfr. etim. DISCURSO. Suf. *-ista.*

SIGN. — Persona que sobre todo forma discursos por cavilosidad y ocio, ó por pretender que se luce con ellos:

Los *discursistas* decian que tanta prevención se habia hecho con ánimo de librar al ciego y despeñado amante. *Barbad.* Cav. perf. fol. 71.

Discurs-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DISCURSO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dado á discurrir, reflexivo, meditabundo:

Este de cortesía no pequeño Indicio, la dejó aunque estatua helada, Mas *discursiva* y menos alterada. *Gong.* Poliph. Oct. 26.

Discurso. m.

Cfr. etim. DISCURRIR.

SIGN.—1. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios:

Tuvieron letras y *discursos* y fueron discretos. *Quev.* Zahurd.

2. Acto de la facultad discursiva:

Quedé sin luz en los ojos y sin *discurso* en el entendimiento. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 27.

3. Uso de razón:

A todo este *discurso* del tio, estuvo nuestra Santa con modestia y compostura virginal. *M. Ayal.* V. S. M. Cerv. cap. 7.

4. Reflexión, raciocinio sobre algunos antecedentes ó principios:

En Tlascala fueron varios los *discursos* que se ocasionaron deste sucesso. *Solis.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 18.

5. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa ó siente.

6. Razonamiento de alguna extensión dirigido por una persona á otra ú otras.

7. ORACIÓN, 1.ª acep.

8. Escrito de no mucha extensión, ó tratado, en que se discurre sobre una materia para enseñar ó persuadir:

Este es el *discurso* del Entremetido y la Dueña; si le parece que son una misma cosa, sea en buen hora. *Quev.* Entremet.

9. Espacio, duración de tiempo:

En el *discurso* de los seis dias que se detuvo Hernán Cortés... se conoció con nuevas experiencias, el afecto con que deseaban la paz los de Tlascala. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 2.

10. ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes:

Con tal sutil *discurso* que no imprime En el aire señal su movimiento. *Esquil.* Rim. M. Ant. y Cleop. Oct. 80.

Discu-sión. f.

Cfr. etim. DISCUTIR. Suf. *-sión.*

SIGN.—Acción y efecto de discutir:

Trátase con harta agudeza lo que á esto toca y parece bien en la sutil *discusión* que sobre estos juramentos se hace. *Ambr. Mor.* lib. 12, cap. 52.

Discuti-ble. adj.

Cfr. etim. DISCUTIR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que se puede ó se debe discutír.

Discuti-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DISCUTIR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Práctico en disputas y discusiones, ó oficionado á ellas. Ú. t. c. s.

Dis-cut-ir. a.

ETIM.—Del lat. *dis-cut-ere*, sacudir, despedir, arrojar, deshacer, disolver, apartar, quitar, remover; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 1.º), y *-cut-ere*, deriv. de *quat-ere* (en composición *quat-* se cambia en *cut-*, como en *con-cut-ere* por **con-quat-ere*, conmover, agitar; *suc-cut-ere*, por **sub-quat-ere*, SACUDIR, etc.), mover, conmover, perturbar; cuya raíz *quat-*, correspondiente á la primit. *ska-t-* y sus aplicaciones cfr. en SA-CUD-IR. De *dis-cus-sus, -sa, -sum* (=*dis-cut-tus* =*dis-cus-tus*, por disimilación de la primera *t-*, como en *pedet-ter*=*pedester;* y luego por asimilación de la segunda *-t* á la *s-*), desvanecido, disipado, disuelto; part. pas. de *dis-cut-ere*, desciende *dis-cus-sio, -sion-is, -sion-em*, prim. de DIS-CU-SIÓN (cfr.). De DISCUTIR descienden DISCUT-IBLE y DIS-CUTIDOR. Le corresponden: ital. *discutere;*

franc. *discuter;* cat. y port. *discutir;* ingl. *discuss*, etc. Cfr. CONTUSIÓN, SACUDIMIENTO, PERCUTIR, etc.

SIGN.—Examinar y ventilar atenta y particularmente una materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias:

De que trahia á luz mis secretos y los *discutia* y redargüía, me admiré de la alteza de su sabiduría. *Fr. L.* L. N. Chr. N. J.

Diseca-ción. f.

Cfr. etim. DISECAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—DISECCIÓN.

Diseca-dor. m.

Cfr. etim. DISECAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—DISECTOR.

Di-sec-ar. a.

ETIM. — Del lat. *dis-sec-are*, cortar, dividir en partes, despedazar; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 6.°), y *sec-are*, cortar, tajar, hender, partir, dividir. Etimológ. significa *cortar en muchas partes.* El pref. *dis-* abrevióse en *di-*, como en DI-FAMAR=DIS-FAMAR. Sirve de base á *sec-are* la raíz *sec-*, correspondiente á la indo-europea SAK-, para cuya aplicación cfr. SEG-AR. De DI-SEC-AR descienden DI-SECA-CIÓN y DISECA-DOR. De *dis-sec-tus, -ta, -tum*, part. pas. de *dis-sec-are*, rajado, hendido, partido, se deriva *dis-sec-tio, -tionis, -tion-em*, prim. de DISECCIÓN (cfr.). Le corresponden: franc. *disséquer;* cat. y port. *dissecar;* ital. *dissecare;* ingl. *dissect*, etc. Cfr. SECANTE 2.°, SECCIÓN, etc.

SIGN.—1. Dividir en partes el cadáver de un animal para el examen de su estructura ó de un vicio que haya contraído viviendo:

En los animales que se *dissecan* vivos, ligado qualquiera vaso breve, se hincha por la parte que mira al estómago. *Martin.* Anat. Compl. trat. 1. cap. 3.

2. Preparar los animales muertos, para conservarlos con apariencia de vivos.

Disec-ción. f.

Cfr. etim. DISEC-AR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de disecar:

El qual mostró bien haber sido mas exercitado que Galeno en las *disecciones* de los cuerpos humanos. *Huert.* Plin. lib. 8, c. 5.

Dis-ecea. f.

ETIM.—Del grg. δυσ-η-κο-ία, dificultad de oír, de percibir por el órgano del oído; el cual se compone del pref. δυς-, mal (cfr. DÍS-COLO), y -ἠ-κο-ία, derivado de -ἠ-κο-ος, -ον, y éste de ἀ-κού-ω, oír, escuchar. Etimológ. δυσ-ή-κο-ος significa *que tiene el oído torpe, duro* y δυσ-η-κο-ία, *torpeza de oído.* Para la etim. de ἀ-κού-ω cfr. ACÚSTICO. Le corresponde el franc. *dysécée.* Cfr. ACÚSTICA.

SIGN.—*Med.* Torpeza del oído.

Disec-tor. m.

Cfr. etim. DISECAR. Suf. *-tor.*

SIGN.—El que diseca y ejecuta las operaciones anatómicas:

La qual he visto demostrada varias veces, por Don Pedro la Hera, uno de los mas habiles *dissectores* que hai en el Hospital. *Martin.* Anat. Compl. trat. 4, t. 4.

Disemina-ción. f.

Cfr. etim. DISEMINAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de diseminar ó diseminarse.

Di-semin-ar. a.

ETIM.—Del lat. *dis-semin-are*, sembrar, esparcir, extender, divulgar; diseminar, propagar; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 7.°), y *semin-are*, sembrar; engendrar, producir; diseminar, propagar, difundir. Etimológ. significa *sembrar con intensidad, echar la semilla por varias partes.* Derívase *seminare* del nombre *se-men, -minis*, cuya raíz SE-, de la primit. SA- (seguida del suf. *-men*), y sus aplicaciones cfr. en SE-MEN. De *dis-se-min-are* desciende *dis-se-min-a-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DISEMINA-CIÓN. Le corresponden: ital. *disseminare;* franc. *disséminer;* port. y cat. *disseminar;* ingl. *disseminate*, etc. Cfr. SEMBRAR, SIEMBRA, DEJAR, etc.

SIGN.—Sembrar, esparcir. U. t. c. r.:

Especialmente si la tal materia no es *diseminada* á los miembros fuera de las venas. *Infant.* Trad. G. lib. 2, cap. 10.

Disens-ión. f.

Cfr. etim. DISENSO. Suf. *-ión.*

SIGN.—1. Oposición ó contrariedad de varios sujetos en los pareceres:

No es menor la *disensión* de los philósophos en las Escuelas. *Cal. y Mel.* Prólogo.

2. fig. Contienda, riña, altercación:

Trató despues de ajustar las *dissensiones* que trahian entre sí aquellos Indios. *Solís.* H, N. Esp. lib. 2, cap. 18.

Disenso. m.

Cfr. etim. DISENTIR.

SIGN.—DISENTIMIENTO.

Dis-en-ter-ía. f.

ETIM.— Viene del lat. *dys-entería*, trascripción del grg. δυσ-εντερ-ία, dolor de intestinos; compuesto del pref. δυς- (cfr. DÍS-COLO), *mal* y -έντερ-ία, derivado del nombre ἔντερ-ον, intestino; plur. ἔντερ-α, entrañas, para cuya etim. cfr. ENTERITIS. Etimológ. significa *mal de intestinos.* Le corresponden: franc. *dysen-*

terie, dyssenterie; ital. *disenteria;* port. *dysenteria;* cat. *dissenteria;* ingl. *dysentery*, etc. Cfr. DISENTÉRICO; GASTROENTERITIS, etc.

SIGN.—Flujo de vientre con pujos y alguna mezcla de sangre.

Disentér-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DISENTER-ÍA. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la disenteria.

Disent-imiento. m.

Cfr. etim. DISENTIR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de disentir:

Contradíjole el condestable de Castilla don Iñigo de Velasco, haciendo algunos protestos y *dissentimiento. Argens.* An. lib. 1, cap. 14.

Di-sentir. n.

ETIM.—Del lat. *dis-sent-ire*, disentir, discordar, no ajustarse, no conformarse, no convenir, ser de contrario parecer; diferenciarse, ser desemejante; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 3.°), y *sent-ire*, sentir, percibir por los sentidos; juzgar, pensar, ser de opinión, de parecer, etc. Etimológ. significa *tener opinión contraria, juzgar de un modo diverso.* Para la etim. de *sent-ire* cfr. SENT-IR. De *dis-sent-ire* derivan: *dis-sen-sus* (=**dis-sent-sus*), *-sa, -sum*, part. pas. prim. de *dis-sen-sus*, del cual descienden DISENSO y *dis-sen-sio, -sion-is, -sion-em*, prim. de DISEN-SIÓN (cfr.). De DI-SENTIR se deriva DISENTI-MIENTO. Le corresponden: ital. *dissentire;* franc., cat. y port. *dissentir;* ingl. *dissent*, etc. Cfr. SENTIDO, SENTIMIENTO, CONSENTIR, etc.

SIGN.—No ajustarse al sentir de otro; opinar de modo distinto:

Por haber mudado de dictamen el Obispo Juan *dissintiendo* lo mismo que al principio abrobó por sus legados. *Mond.* Dis. 4, cap. 2.

Diseña-dor. m.

Cfr. etim. DISEÑAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que diseña ó dibuja.

Diseñ-ar. a.

Cfr. etim. DISEÑO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Delinear, trazar un edificio ó una figura:

Tanteaban la groseza del muro de la tal casa y *diseñaban* el lugar más conveniente para hacer los guzpateros. *Cerv.* Nov. 3. pl. 118.

Diseño. m.

Cfr. etim. DESIGNAR.

SIGN.—Traza, delineación de un edificio ó de una figura:

Para hacer un retrato, imprima primero el pintor el lienzo, hace luego los trazos y *diseños. Hortens.* Mar. fol. 155.

Diserta-ción. f.

Cfr. etim. DISERTAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de disertar.

2. Discurso en que se diserta:

Cuya seguridas ó incertidumbre da copioso assunto á estas *dissertaciones. Mond.* Dis. 2, cap. 1.

SIN.—*Disertación.—Tratado.*

Por lo común la *disertación* es más corta que el *tratado*,

Este contiene todas las cuestiones generales y particulares de su objeto, y la *disertación* sólo comprende algunas

Un *tratado* de aritmética se compone de cuanto pertenece á ella, y una *disertación* sobre la aritmética solo considera el arte de contar bajo uno ú otro de sus aspectos generales ó particulares. Si se componen sobre cualquier materia tantas *disertaciones* cuantos diferentes puntos de vista principales hay, bajo los cuales se les pueda considerar; y si cada una de estas *disertaciones* tiene la extensión proporcionada á su particular objeto, y todas entre sí se enlazan con un órden metódico; resultará un tratado completo de la materia.

Disert-ante.

Cfr. etim. DISERTAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DISERTAR. Que diserta. Ú. t. c. s.

Disert-ar. n.

Cfr. etim. DISERTO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia, sentando una doctrina y refutando las opiniones contrarias:

Sesenta y ocho opiniones, con que *dissertaban* sus gentes. *Carr.* H. Phelipe II. lib. 2, fol. 81.

Di-ser-to, ta. adj.

ETIM.—Del lat. *di-ser-tus, -ta, -tum*, diserto, hábil, diestro, elocuente, facundo, que habla bien; el cual desciende de **dis-ser-tus*, por abreviación del pref. DIS- en DI- (cfr. *disserta.* HIERON. Isai. 4, 11.); part. pas. del verbo *dis-ser-ere* (*dissertus a disserendo dictus*, Paul. Diac. 72, 15.), disertar, tratar, discutir, hablar, disputar; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 6.°), y *ser-ere*, enlazar, entretejer; decir, contar; pelear, venir á las manos, escaramuzar; para cuya etim. cfr. SERMÓN. Etimológ. *dis-ser-ere* significa *enlazar palabras, ideas, discurrir, hablar, narrar*, y DI-SER-TO quiere decir *buen hablador, que habla ó narra con abundancia de palabras.* De *dis-ser-ere* desciende el frecuent. *dis-ser-tare*, disputar frecuentemente; prim. de DISERTAR y este de DISERT-ANTE y de *dis-ser-ta-tio, -tion-is, -tion-em*, de donde se deriva DISERTA-CIÓN, por medio de los sufs. *-ante* y *-ción* (cfr.). Le corresponden: franc. *disert*, cat. *disert;* ital. *disserto;* esp. ant. *disserto*, etc. Cfr. SERIE, SUERTE, etc.

SIGN.—Que habla bien y con facilidad y copia de razones:

De suerte que *disserto* es el que bien siente de las cosas. *Pat.* Eloq. fol. 53.

Dis-fagia. f.
ETIM. — Compónese del pref. *dis-*, derivado del grg. δυς-, *mal* (cfr. DÍSCOLO) y *-fagia*, del grg. φάγ-ω, comer. Etimológ. significa *dificultad de masticar y tragar*. Para la etim. de φάγ-ω cfr. ANTROPÓ-FAGO. Le corresponden: franc. *dysphagie;* ital. *disfagia;* port. *dysphagia;* ingl. *dysphagia*, etc. Cfr. FAUCES, AHOGAR, SOFOCACIÓN, etc.
SIGN.—*Med.* Dificultad ó imposibilidad de tragar.

Dis-fama. f.
Cfr. etim. DIS- y FAMA.
SIGN.—ant. DISFAMACIÓN.

Dis-famación. f.
Cfr. etim. DISFAMAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—DIFAMACIÓN:
En gran *disfamación* y perjuicio de su persona. *Chron.* R. D. Juán II. cap. 135.

Disfama-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DISFAMAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—DIFAMADOR. Ú. t. c. s.

Disfama-miento. m.
Cfr. etim. DISFAMAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. DISFAMACIÓN.

Dis-famar. a.
Cfr. etim. DIFAMAR.
SIGN.—DIFAMAR:
Por *disfamar* la vieja á tuerto y á derecho, pones en mis amores desconfianza. *Cal. y Mel.* act. 2.

SIN.—*Disfamar.—Infamar*.
Entre las significaciones que la palabra *fama* tiene en latín, nos conviene atender aquí á las de estimación, concepto, reputación, opinión, crédito. Unida con las partículas *dis, in*, designa lo contrario, esto es, *disfamar, infamar*, dañar á una cosa ó persona en la buena opinion que de ella se tiene.
La palabra *infamar* es de un uso más general que la de *disfamar*, y ambas vienen á significar las acciones y esfuerzos que se hacen contra el buen crédito: y sólo podremos advertir esta diferencia, que *disfamar* parece dirigirse principalmente á lo incierto y vago de la opinión; é *infamar* á lo positivo, al juicio, á la decisión y á la sentencia judicial.

Dis-famatorio, ria. adj.
Cfr. etim. DIFAMATORIO.
SIGN.—DIFAMATORIO:
Quitados de la disolución *disfamatoria* é carnalidad. *B. Torr.* V. deleit. p. 1, cap. 3.

Disfamia. f.
Cfr. etim. DIFAMIA.
SIGN.—ant. DIFAMIA:
Por esta guisa fué la Reina Doña Elvira librada de tal peligro y *disfamia*. *Valer. Hist.* lib. 5, tít. 2, cap. 4.

Dis-favor. m.
Cfr. etim. DIS- y FAVOR.
SIGN.—1. Desaire ó desatención usada con alguno.
2. Suspensión del favor:
Aunque el *disfavor* y los desdenes suelen matar al amor en sus principio. *Cerv.* Persil. lib. 2, cap. 19.

Dis-form-ar. a.
Cfr. etim. DISFORME. Suf. *-ar*.
SIGN.—DEFORMAR. U. t. c. r.

Dis-forme. adj.
Cfr. etim. DIS- y FORMA.
SIGN.—1. Que carece de forma regular, proporción y medida en sus partes:
Pero si en él mató la bestia fiera Su dueño, estotro efecto es mui *disforme*. *Villav.* Mosch, l. 3. oct. 16.
2. Feo, horroroso:
La fiera mona y el *disforme* mico. *Gong.* Son. burl. 15.
3. Extraordinariamente grande y desproporcionado en su especie. Dícese también de las cosas del ánimo. *Error* DISFORME:
Levantóse entre ellos un alarido *disforme*. *Quev.* Tac. cap. 23.

Disformi-dad. f.
Cfr. etim. DISFORME. Suf. *-dad*.
SIGN.—1. DEFORMIDAD.
2. Tamaño desmesurado de una cosa, repugnante á su especie y naturaleza.

Disform-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DISFORME. Suf. *-oso*.
SIGN.—ant. DISFORME, 2.ª acep.

Dis-fraz. m.
ETIM.—Del prim. **dis-farz*, por metátesis de la *-r-*, del port. *dis-farce*, DISFRAZ, de donde el verbo *dis-farç-ar*, correspondiente al esp. DIS-FRAZ-AR (cfr.). Compónese del pref. DIS- (cfr. 6.°) y *farce*, para cuya etim. cfr. FARSA, FARSANTE, etc.
SIGN.—1. Artificio de que se usa para desfigurar una cosa con el fin de que no sea conocida:
Y alguno que á *disfraces* se remite, Por no ser conocido. *Burg.* Gat. Sylv. 1.
2. Por antonom., vestido de máscara que sirve para las fiestas y saraos, especialmente en carnaval.
3. fig. Simulación para desfigurar una cosa.

Disfraz-ar. a.
Cfr. etim. DISFRAZ. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Desfigurar la forma natural de las personas ó de las cosas, para que no sean conocidas. Ú. t. c. r.:
Todos por orden y parecer del Cura, se cubrieron los rostros y se *disfrazaron*, quien de una manera, quien de otra. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 46.
2. fig. Disimular, desfigurar con palabras y expresiones lo que se siente:
Si no se vence y *disfraza* sus inclinaciones naturales, obrará siempre uniformemente. *Saav.* Empr. 7.

SIN.— *Disfrazar. — Disimular. — Paliar. — Ocultar.—Solapar*.
Refiérense estas palabras á los varios modos que hay de ocultar cualquiera cosa ó hacer que no se presente tal como ella es.
Disfrazar es, en sentido recto, desfigurar, cubrir la forma natural de una cosa, sobreponiéndole otra de tal modo que la haga desconocida ó que parezca diferente y aun contraria de lo que es. Por lo tanto se llama *disfraz* al vestido de máscaras con que se divierten las gentes chasqueándose y burlándose unas de otras, en tiempo de carnestolendas; y en cualquier tiempo en que á uno le conviene no ser conocido, se *disfraza* poniéndose

dose un traje diferente del que acostumbra, ó que le cubra casi enteramente el cuerpo, en especial el rostro.
En sentido metafórico todos son disfraces entre los hombres, pues pocos ó casi ninguno aparecen tales como realmente son.
De la palabra latina *pallium*, capa, manto ó ropa talar, se deriva el verbo *palliare*, paliar, disimular, encubrir, tapar.
Se *palia* la crueldad, dándola apariencias de razón y de justicia: la avaricia procurando hacerla pasar por economía.
Se oculta aquello que no se puede *paliar* ni *defender*, y que conviene libertarlo de que lo descubran.
En sentido propio *solapa* es aquella parte del vestido que se cruza y pone sobra otra; y por extensión toda cosa que cubre á otra. El uso más común de esta palabra es en el sentido figurado, significando entónces el falso colorido que se toma para disimular cualquier acción. *Solapa* dice más que *disfraz*. Este puede tener una causa ó motivo inocente, tal vez bueno; pero la *solapa* siempre significa mala intención, felonía, refinada maldad. El hombre *solapado* es astuto, traidor, falso y cauteloso.
Disimular es *simular* lo contrario de lo que se quiere *ocultar*.
Se *disfraza* una cosa para que pase por otra: se *palia* lo que no se puede *defender* ni justificar: se *disimula* para distraer y alejar á las gentes de aquello mismo que buscan, desean hallar, ver ó conocer, y no conviene que lo hallen ó fijen la atención en ello. El *disimulo* supone prudencia, previsión y reflexión.
Se *ocultan* las intenciones; se *disfrazan* las opiniones; se *palian* las faltas; se *disimula* fingiendo que se piensa ó se intenta lo contrario de lo que es en realidad.

Disfrez. m.
Cfr. etim. DESPREZ.
SIGN.—ant. DESFREZ.

Dis-fru-tar. a.
Cfr. etim. DIS- y FRUTO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Percibir los productos y utilidades de una cosa.
2. Esquilmar y gozar una cosa sin cuidar de su conservación ni mejora.
3. Gozar de salud, comodidad, regalo ó conveniencia.
4. Aprovecharse del favor, protección ó amistad de uno.

Disfrute. m.
Cfr. etim. DISFRUTAR.
SIGN.—Acción y efecto de disfrutar.

Disgeri-ble. adj.
Cfr. etim. DIGERIBLE.
SIGN.—ant. DIGESTIBLE.

Disgrega-ción. f.
Cfr. etim. DISGREGAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—Acción y efecto de disgregar ó disgregarse:
Murieron en el puesto algunos y otros llegaron assados de pies y manos y medio ciegos del rigor de la region y *disgregación* de la nieve. *Lanuz.* H. Arag. tom. 2, lib. 3, cap. 4.

Disgreg-ante.
Cfr. etim. DISGREGAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—p. a. de DISGREGAR. Que disgrega. Ú. t. c. s.

Dis-greg-ar. a.
ETIM.—Del lat. *dis-greg-are*, segregar, separar, dividir; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 1.° y 2.°), y el verbo *greg-are*, reunir, juntar en tropas, bandas, rebaños. Sirve de base á *gregare* la raíz *gre-g-*, correspondiente á la indo-europea *gar-*, juntarse, unirse, congregarse, por duplicación; GAR-GAR = GAR-G(*ar*), para cuya aplicación cfr. GREG-E. Etimológ. significa *separar la grey*. De *dis-greg-are* desciende *disgreg-a-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, prim. de DISCREGACIÓN, y de DISGREGARE, DISGREGANTE y DISGREGATIVO. Le corresponden: ital. *disgregare;* port. *disgregar;* cat. *disgregar*, etc. Cfr. CONGREGACIÓN, GREGARIO, GREY, etc.
SIGN.—Separar, desunir, apartar lo que estaba unido. Ú. t. c. r.:
Porque como anda el Sol al derredor del horizonte, éntrale por los lados y assí la *disgrega*. *Veng.* Dis. lib. 2, cap. 21.

Disgregat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DISGREGAR. Suf. *-ivo*.
SIGN.—Dícese de lo que tiene virtud ó facultad de disgregar.

Disgustada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISGUSTADO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con disgusto.

Disgusta-do, da. adj.
Cfr. etim. DISGUSTAR. Suf. *-do*.
SIGN.—Desazonado, desabrido, incomodado.

Dis-gustar. a.
Cfr. etim. DIS- y GUSTAR.
SIGN.—1. Causar disgusto y desabrimiento al paladar.
2. fig. Causar enfado, pesadumbre ó desazón. Ú. t. c. r.:
Amábanla con ternura sus padres y no la quisieran *disgustar* con aspereza. *Lop.* Peregr. lib. 1.
3. r. Desabrirse, desazonarse uno con otro, ó perder la amistad por desazones ó contiendas.

Dis-gusto. m.
Cfr. etim. DIS- y GUSTO.
SIGN.—1. Desazón, desabrimiento causado en el paladar por una comida ó bebida.
2. Encuentro enfadoso con uno; contienda ó diferencia.
3. Sentimiento, pesadumbre é inquietud causados por un accidente:
Los ministros han de representar blandamente al Príncipe las cosas que pueden encendelle ó causalle *disgusto*. *Saav.* Emp. 8.
4. fig. Fastidio, tedio ó enfado que causa una persona ó cosa:
En todo hallé *disgusto* y repugnancia. *Burg.* Son. 45.
5. Á DISGUSTO. m. adv. Contra la voluntad y gusto de uno.

Disgust-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DISGUSTO. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. ant. Desabrido, desagradable al paladar ó falto de sazón.
2. ant. fig. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto.

Disid-encia. f.
Cfr. etim. DISID-IR. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Acción y efecto de disidir.
2. Grave desacuerdo de opiniones.

Disid-ente.
Cfr. etim. DISID-IR. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. de DISIDIR. Que diside. Ú. t. c. s.

Di-sid-ir. n.
ETIM.—Del lat. *dis-sid-ere*, estar lejos, distar, estar remoto, apartado; diferir, distinguirse, no convenir, discordar; ser de contrario parecer, ser diferente, desigual, dispar; el cual se compone del pref. DIS- (cfr. 3.°), y *-sid-ere*, de *sed-ere* (*sed-* en composición se cambia en *sid*), sentarse, estar sentado, estarse sentado, ocioso; estar acampado; posar, parar, pararse, etc.; cuya raíz SED-, correspondiente á la indo-europea SAD-, y sus aplicaciones cfr. en SEDE. Etimológ. significa *sentarse ó estar lejos, distante, separado de otros.* De *dis-sid-ere* se deriva *dis-sid-ens, -ent-is, ent-em*, part. pres., prim. de DISIDENTE y de este *dissid-ent-ia*, de donde desciende DISIDENCIA. Cfr. SEER, SER, DESIDIA, DIEDRO, etc.
SIGN.—1. Separarse de la antigua doctrina ó creencia.
2. Opinar contra la mayoría.

Di-sí-lab-o, a. adj.
ETIM.—Del lat. *di-syllabus, dis-syllabus*, de dos sílabas, disílabo; trascripción del grg. δι-σύλλαβος, disílabo; el cual se compone del pref. δίς=δι-, doble, dos veces (cfr. DIS-), y -σύλλαβος del nombre συλλαβή, cuya etim. cfr. en SÍLABA. Le corresponden: ital. *dissillabo;* franc. *dissyllabe;* port. *dissyllabo;* cat. *dissillabo;* ingl. *dissyllable*, etc. Cfr. SILABARIO, SILABEAR, SILABEO, etc.
SIGN.—BISÍLABO. Ú. t. c. s. m.

Disímil. adj.
Cfr. etim. DIS- y SÍMIL.
SIGN.—Desemejante, diferente:
La franca, airosa diestra en tanto oprime Cuerdas, aunque *disímiles*, aunadas. *Jaureg.* Orph. c. 4. Oct. 14.

Di-similitud. f.
Cfr. etim. DI = DIS- y SIMILITUD.
SIGN.—DESEMEJANZA:
Y si entre estos dos vestidos, hubiere *dissimilitud*, ha de usar del público y sobreseer en el privado. *Bobad.* Polit. lib. 1, cap. 5, núm. 31.

Di-simula-ble. adj.
Cfr. etim. DISIMULAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede disimular ó disculpar.

Disimula-ción. f.
Cfr. etim. DISIMULAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de disimular.
2. Modo artificioso de que uno usa para encubrir su intención:
Tal vez la *dissimulacion* es provechosa. *Cerv.* Persil. lib. 1, cap. 12.
3. Tolerancia afectada de una incomodidad ó de un disgusto:
Dejándose llevar de su *dissimulación*, para mantenerlos en buena fe. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 2.

Disimulada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISIMULADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con disimulo:
Y mandó que le siguiesen *dissimuladaments* hasta treinta Españoles. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 19.

Disimula-do, da. adj.
Cfr. etim. DISIMULAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Que por hábito ó carácter disimula ó no da á entender lo que siente. Ú. t. c. s.:
Tanto sirve el reprehensor, como ofende el lisonjero, y como desmerece el *dissimulado*. *Hort.* Pan. pl. 361.
2. Á LO DISIMULADO. m. adv. Con disimulo y artificio.
3. HACER uno LA DISIMULADA. fr. fam. Afectar y manifestar ignorancia de una cosa, ó no darse por entendido de una expresión dirigida á hacerle contestar.

Disimula-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DISIMULAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que disimula, fingiendo ó tolerando. Ú. t. c. s.

Di-simular. a.
Cfr. etim. DI = DIS- y SIMULAR.
SIGN.—1. Encubrir con astucia la intención:
Quien de *dissimular* ignora el arte, Ni amar pretenda, ni reinar espere. *Esquil.* Rim. Son. 68.
2. Desentenderse del conocimiento de una cosa.
3. Ocultar, encubrir un afecto del ánimo ú otra cosa; como el miedo, la pena, la pobreza, el frío, etc.:
Y allí *dissimulando* la codicia, Le pides un catálogo de cosas *L. Arg.* Rim.
4. Tolerar un desorden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad:
Eligen antes el *dissimular* ó el perdonar, que el averiguallo. *Saav.* Empr. 7.
5. Disfrazar, desfigurar las cosas representándolas con artificio distintas de lo que son:
Olmo que en jóvenes hojas *Dissimula* años adultos. *Gong.* Fábula. Pir. y Tisbe.
6. Ocultar una cosa, mezclándola con otra para que no se conozca.
7. Dispensar, permitir, perdonar:
Vuestra Majestad *dissimule* á mi ignorancia que le proponga que imitar. *Cervell.* Retr. par. 2, §. 1.

Disimulo. m.
Cfr. etim. DISIMULAR.
SIGN.—1. Arte con que se oculta lo que se siente interiormente:

¿Quién al *dissimulo* ha hecho Intérprete del cariño? *Colom.* Obr. poet. pl. 80.

2. Indulgencia, tolerancia.

3. *Germ.* Portero de la cárcel.

Di-sip-able. adj.

Cfr. etim. DISIP-AR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Capaz ó fácil de disiparse.

Disipa-ción. f.

Cfr. etim. DISIP-AR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de disipar ó disiparse:

El medio mas próximo para perderse las Monarquías es el de la *dissipación* de los bienes por gastos excesivos. *Navarr.* Conserv. disc. 31.

2. Conducta de una persona entregada enteramente á los placeres.

Disipada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DISIPADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con disipación.

Disipa-do, da. adj.

Cfr. etim. DISIPAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. DISIPADOR. Ú. t. c. s.

2. Distraído, entregado á diversiones. Ú. t. c. s.

Disipa-dor, dora. adj.

Cfr. etim. DISIPAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que destruye y malgasta la hacienda ó caudal. Ú. t. c. s.:

Dicen también los *disipadores* que la reformación de los gastos no se ha de hacer por ley. *Navarr.* Conserv. Disc. 31.

Disip-ante.

Cfr. etim. DISIPAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DISIPAR. Que disipa.

Di-sip-ar. a.

ETIM.—Del lat. *dis-sip-are*, disipar, esparcir, separar, desvanecer; desbaratar, romper; desperdiciar, malbaratar, destruir; compuesto del pref. DIS- (cfr. 8.º) y *sip-are* (Att., Fest.), irrigar, echar, arrojar, tirar; primitivamente *sup-are*, cuya raíz *sup-*, de la primit. *sva-p-*, mover, menear, remover, agitar, etc. y sus aplicaciones cfr. en PRO-SAPIA. Etimológ. significa *echar por diversas partes, esparcir removiendo.* De *dissip-are* descienden *dis-sip-a-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DISIPACIÓN; *dis-sip-a-tor, -tor-is, -tor-em*, de donde deriva DISIPA-DOR; *dis-sip-a-bilis*, prim. de DISIPA-BLE, y de DISIPAR derivan DISIPADO, DISIPADA-MENTE, DISIP-ANTE. Le corresponden: ital. *dissipare;* franc. *dissiper;* prov. *dissipar, discipar, decipar;* port. y cat. *dissipar;* ingl. *dissipate*, etc. Cfr. DISIPACIÓN, DISIPABLE, etc.

SIGN.—1. Esparcir y desvanecer las partes que forman por aglomeración un cuerpo. *El sol* DISIPA *las nieblas; el viento, las nubes.* U. t. c. r.

2. Desperdiciar, malgastar la hacienda ó caudal:

Y menos inconveniente hai en que él lo *dissipe*, que no en que yo dexe de pagarle. *Navarr.* Tr. Sen. lib. 7, cap. 19.

3. r. Evaporarse, resolverse en vapores.

Disípula. f.

Cfr. etim. ERISÍPULA.

SIGN.—ant. ERISÍPULA:

Estaba... enferma de *disipula* y de un encendimiento del rostro y narices mui grande. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Teresa.

Disipul-ar. a.

Cfr. etim. DISÍPULA. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. ERISIPELAR. Usáb. m. c. r.

Dis-late. m.

ETIM.—Del lat. *di-latum*, part. pas. neutro del verbo *dif-ferre*, llevar, distraer, trasportar de un lado á otro; ser diferente, discrepar, etc.; para cuya etim. cfr. DIFERIR. De *di-latum* formóse DIS-LATE por cambio del pref. DI- en DIS-, como en DI-FAMIA=DIS-FAMIA; DI-GERIBLE = DIS-GERIBLE, etc. Etimológ. significa: *discrepancia, cosa contraria á la razón*, etc. Cfr. DIFERENCIA, DILACIÓN, etc.

SIGN.—DISPARATE:

Dexóse el maestro persuadir facilmente por frisar con su humor aquel *dislate. Mariana.* H. Esp. lib. 19. cap. 3.

Disloca-ción. f.

Cfr. etim. DISLOCAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de dislocar ó dislocarse. Dícese, por lo común, de los huesos:

La *dislocación* de los dedos se cura facilmente. *Frag.* Ciruj. lib. 6, cap. 10.

Disloca-d-ura. f.

Cfr. etim. DISLOCAR *(dislocado).* Suf. *-ura.*

SIGN.—DISLOCACIÓN.

Dis-loc-ar. a.

ETIM. — Compónese del pref. DIS- (cfr. 1.º), y el verbo latino *loc-are*, poner, colocar, situar, establecer; derivado del nombre *loc-us*, lugar, puesto, sitio, colocación, situación, disposición, etc., para cuya etim. cfr. LOC-AL. Etimológ. significa *sacar de quicio, apartar de un lugar ó sitio determinado, sacar una cosa de su lugar.* De DIS-LOCAR se derivan DIS-LOCA-CIÓN y DIS-LOCAD-URA. Le corresponden: ital. *dislocare, dislogare, disluogare;* franc. *disloquer;* prov. *deslocar, desloguar, dislocar;* port. *deslocar*, etc. Cfr. LUGAR, LOCALIZAR, etc.

SIGN.—Sacar una cosa de su lugar. Ú. m. c. r., y en la cirugía.

Dismembración. f.
Cfr. etim. DESMEMBRACIÓN (cfr. *des* = DIS-).
SIGN.—DESMEMBRACIÓN.

Dis-men-orrea. f.
ETIM.—Compónese del pref. *dis-*, del grg. δυς, mal, difícilmente (cfr. DÍSCOLO); *-men-o*, del grg. μήν, μην-ός, μην-ά, mes, lunación, mes lunar, espacio de tiempo comprendido entre dos novilunios; y *-rrea*, del verbo grg. ῥέα, correr, colar, pasar á través, fluir. Etimológicamente significa *flujo mensual difícil*. Para la etim. de μήν, μην-ός y de ῥέω, cfr. MES, MENO-RRAGIA y DIARREA. Le corresponden: ital. *dismenorrea;* franc. *dysmenorrhée*, etc. Cfr. REUMA, MENSUAL, etc.
SIGN.—*Med.* Menstruación dolorosa ó difícil.

Disminu-ción. f.
Cfr. etim. DISMINU-IR. Suf. *-ción.*
SIGN—1. DIMINUCIÓN.
2. *Veter.* Enfermedad que padecen las bestias en los cascos.

Dis-minu-ir. a.
Cfr. etim. *di* = DIS- y MINUENDO.
SIGN.—Dar menor extensión, número ó materia á alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r.:
Ahora que en los hijos de los hombres Se van *disminuyendo* las verdades. *L. Argens.*

Dis-nea. f.
ETIM.—Del prim. **dis-pnea*, por síncopa de la *-p-*, reclamada por la pronunciación; el cual se deriva del latín *dyspnoea* (PLIN.), asma, dificultad en la respiración; trascripción del griego δύσ-πνοια, respiración dificultosa, dolorosa, disposición al asma; el cual se compone del pref. δυς- (cfr. DÍSCOLO), mal, difícilmente, y *-πνοια*, derivado del nombre πνό-ος, de πνο-ή, soplo, viento, respiración, aliento, para cuya etim. cfr. NEU-MÁTICO. Etimológ. significa *difícil respiración.* Le corresponden: ital. *dispnea;* franc. *dyspnée;* port. *dyspnea;* ingl. *dyspnoea*, etc. Cfr. NEUMA (1.°), NEUMONÍA, etc.
SIGN.—*Med.* Dificultad de respirar.

Disocia-ción. f.
Cfr. etim. DISOCIAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de disociar ó disociarse.

M. Calandrelli.

Di-soci-ar. a.
ETIM.—Del lat. *dis-socia-re*, separar, desunir, dividir; compuesto del pref. DIS- (cfr. 3.°) y *soci-are*, asociar, unir, juntar, aliar, confederar. Derívase *sociare*, del nombre *soci-us*, socio, compañero, partícipe, asociado, confederado, aliado, auxiliar; cuya raíz *soc-*, de la primit. *sec-*, correspondiente á la indoeuropea SAK-, seguir, cfr. en SOC-IO. Etimológ. significa *separar la sociedad, desunirla.* De *dis-soc-iare* desciende *dissoc-i-a-tio, -tion-is, tion-em*, prim. de DISOCIA-CIÓN. Le corresponden: franc. *dissocier;* port. y cat. *dissociar;* etc. Cfr. SOCIAL, SOCIEDAD, etc.
SIGN.—Separar una cosa de otra. Ú. t. c. r.

Disolu-ble. adj.
Cfr. etim. DISOLVER. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede disolver:
En la disputa del estado del alma hai encuentro de opiniones; unos dicen que es divina y eterna; otros que mortal y *dissoluble*. *Maner.* Apolog. cap. 47.

Disolu-ción. f.
Cfr. etim. DISOLVER. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de disolver ó disolverse:
Hasta que llegue la *dissolución* deste miserable cuerpo. *Espin.* Esc. Rel. 3. desc. 18.
2. Compuesto que resulta de disolver cualquier substancia en un líquido.
3. fig. Relajación de vida y costumbres; abandono á los vicios:
Diciendo que aun los Monges enfermos y flacos no gustan cosa cocida y que se tenia entre ellos por *dissolución*. *Siguenz*, V. S. Ger. lib. 2, disc. 5.
4. fig. Relajación y rompimiento de los lazos y vínculos naturales. DISOLUCIÓN *de la sociedad, de la familia.*

Disoluta-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISOLUTO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con disolución:
Porque con la mano de su poder suelen recoger ocasiones de escándalo en su casa, viviendo libre y *dissolutamente*. *Pinc.* Phil. Epist. 2. frag. 4.

Disolut-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DISOLUTO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Dícese de lo que tiene virtud de disolver.

Disolu-to, ta. adj.
Cfr. etim. DISOLVER. Suf. *-to.*
SIGN.—Licencioso, entregado á los vicios. Ú. t. c. s.:
En él tenían ayuda sus compañeros, aviso los ignorantes, freno los *dissolutos*. *Roa.* S. C. V. S. Pelayo.

Disolv-ente.
Cfr. etim. DISOLVER. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. de DISOLVER. Que disuelve. Ú. t. c. s. m.:
Para hacer una infusión con arte y utilidad, se ha de cocer el simple y ver qué substancia contiene para echarle un *dissolvente* conveniente. *Palac.* Palestr. p. 2, c. 9.

Di-solv-er. a.

ETIM.—Del lat. *dis-solv-ere*, disolver, desatar lo atado, desunir; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DI- y DIS- 6.°) y *solv-ere*, desatar, desligar, disolver, desleir; cuya etim. cfr. en SOLV-ER. Etimológ. significa *dejar completamente suelto*. De *dis-solv-ere* descienden: *dis-solu-tus, -ta, -tum*, part. pas., prim. de DISOLUTO y DISUELTO; *dis-solv-ens, -entis, -ent-em*, prim. de DISOLVENTE; *dissolu-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DISOLUCIÓN; *dis-solu-bilis, -bile*, de donde deriva DISOLUBLE. De DISOLUTO descienden DISOLUT-IVO, por medio del suf. *-ivo* y DISOLUTA-MENTE (cfr. suf. *-mente*). Le corresponden: italiano *dissolvere;* franc. *dissoudre;* prov. *dissolvre;* cat. *disóldrer, disólrer;* port. *dissolver;* ingl. *dissolve*, etc. Cfr. SOLUBLE, INDISSOLUBLE, SOLVENCIA, etc.

SIGN.—1. Desatar, deshacer un lazo ó nudo. Ú. t. c. r.

2. Separar, desunir las cosas que estaban unidas de cualquier modo. Ú. t. c. r.:

Y si por ventura el Rey pretendió *dissolver* el matrimonio. *Abarc.* A D. Al. B. c. 1. num. 19.

3. Deshacer, interrumpir la continuación de una cosa, hacer cesar en ella. Ú. t. c. r.:

Y *dissolviendo* allí la compañía, Al pueblo llegan con la luz del día. *Gong.* Soled 1.

4. Desunir, separar las partículas ó moléculas de un cuerpo sólido ó espeso, por medio de un líquido con el cual se incorporan. Ú. t. c. r.

Di-són. m.

Cfr. etim. DÍSONO.

SIGN.—*Mús.* DISONANCIA, 1.ª acep.:

Con algunos chromáticos *dissones*, Que se daban al diablo los ratones. *Burg.* Gatom. Syl. 1.

Dison-ancia. f.

Cfr. etim. DISONAR. Suf. *-ancia.*

SIGN.—1. Sonido desagradable, que ofende al oído:

Estrechándose á músicos preceptos, Ninguna *dissonancia* permitia. *Ulloa.* Poes. Soneto. 8.

2. fig. Falta de la conformidad ó proporción que naturalmente debian tener algunas cosas:

Para que de allí adelante conociessen la *dissonancia* y abominación de sus costumbres *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 8.

3. *Mús.* Acorde no consonante que es preciso completar con otro perfecto para obtener verdadera armonía.

4. HACER DISONANCIA una cosa. fr. fig. Parecer irregular y fuera de razón:

Haciéndole *dissonancia* el atrevimiento de querer entrar en su Corte, contra su voluntad. *Solis* H. Esp. lib. 3, cap. 8.

Dison-ante.

Cfr. etim. DISONAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DISONAR. Que disuena:

Porque se mezclaba con el grito popular la música *dissonante* de sus flautas. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 2.

2. adj. fig. Que no es regular ó discrepa de aquello con que debiera ser conforme:

Causa y principio de que han procedido muchas sectas entre sí mui *dissonantes.* *Aldret.* Ant. lib. 1, cap. 1.

3. *Mús.* V. TONO DISONANTE.

Dison-ar. n.

Cfr. etim. DÍSONO Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Sonar desapaciblemente; faltar á la consonancia y armonía.

2. fig. Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia algunas cosas entre sí, cuando debieran tenerla:

Se ajustó con su voluntad y vida, sin *dissonar* un ápice de todas sus obras y doctrina. *M. Agred.* tom. 2, num. 1106.

3. fig. Ser repugnante, parecer mal y extraña una cosa:

No tanto porque le *dissonassen* las indecencias, como porque le predominaban los zelos. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 15.

Dí-son-o, a. adj.

ETIM.—Del lat. *dis-son-us, -a, -um*, disono, disonante, discorde; diferente, diverso; el cual se compone del pref. DI=DIS- (cfr. DIS- 3.°) y *son-us, -a, -um*, que forma ó da un sonido; del nombre *son-us*, sonido, ruído, voz, canto; cuya etim. cfr. en SON (1.°). Etimológ. significa de *sonido diferente, discorde.* De DÍSONO deriva DISÓN (cfr.). y de *dis-son-us*, desciende el verbo *dis-son-are*, retumbar, diferir, diferenciarse; prim. de DISONAR y este de DISONANTE y DISONANCIA (cfr. *dissonantia*, HIER. MAM.). Cfr. SONAR, CONSONANTE, SONIDO, etc.

SIGN.—DISONANTE:

Así que, mirando estos *dissonos* y varios juicios, miré adonde la mayor parte acostaba. *Cal.* y *Mel.* Prólog.

Dis-par. adj.

Cfr. etim. DIS- y PAR.

SIGN.—Desigual, diferente:

Que el número *dispar* y aventajado Suple el valor y el ánimo sobrado. *Ercill.* Arauc. Cant. 6. Oct 29.

Disparada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DISPARAR (DISPARADO). Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Con gran precipitación y violencia.

2. DISPARATADAMENTE.

Dispara-d-ero. m.

Cfr. etim. DISPARAR. Suf. *-ero.*

SIGN—1. DISPARADOR, 2.ª acep.

2. PONER á UNO EN EL DISPARADERO. fr. fig. y fam. PONERLE EN EL DISPARADOR.

Dispara-dor. m.

Cfr. etim. DISPARAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. El que dispara.

2. Pieza donde se sujeta la llave de las armas portátiles de fuego, al montarlas, y que, empujada á su tiempo, sirve para dispararlas.

3. Escape de un reloj:
A esta voz deberá el soldado poner la llave en el *disparador*, lo mas prontamente que pueda. *Ord. Milit.* 1728. lib. 1, tít. 16, art. 4.
4. Nuez de la ballesta.
5. *Mar.* Aparato que sirve para desprender el ancla de la serviola, en el momento de dar fondo.
6. PONER á uno EN EL DISPARADOR. fr. fig. y fam. Incitarle, provocarle á que diga ó haga lo que no diría ó no haría de otro modo.

Dis-parar. a.
ETIM. — Compónese del pref. DIS- (cfr. DIS- 1.° y 3.°), y *par-are*, preparar, prevenir, disponer, lograr, adquirir, ganar; con el significado de *detener el movimiento para preparar algo*, que es el significado del esp. PAR-AR, cuya etm. cfr. en el artículo correspondiente. No debe confundirse el verbo lat. *par-are*, prim. de PAR-AR, con *par-are*, deriv. de *par*, *par-is*, *par-em*, igual, semejante, el cual significa *igualar*, *poner de par*, *en la misma línea;* de donde se deriva el adj. lat. *dis-par*, *dis-par-is*, *dis-par-em*, prim. de DISPAR (cfr.) y este del verbo *dis-par-are*, separar, dividir, diferenciar, ser diferente, diferir; de cuyo part. pas. *dispar-a-tus*, *-ta*, *-tum*, separado de otros, opuesto, contrario, repugnante, que repugna, desigual, diferente, disparatado, etc., desciende el nombre DIS-PAR-ATE (cfr.). Etimológ. DIS-PAR-AR significa *no parar*, *acelerar el movimiento*, *partir precipitadamente*, *hacer alejar velozmente un objeto detenido*, *arrojarlo*, *despedirlo violentamente*, etc. Para la etim. de *par*, *par-is* cfr. PAR. De DIS-PARAR descienden DISPARO, DIS-PARA-DOR, DISPARAD-ERO, DISPARADA-MENTE, por medio de los sufs. *-dor*, *-ero*, *mente* (cfr.) y de DIS-PAR-ATE, que etimológ. significa *cosa que repugna*, *opuesta*, *contraria á la razón y al sentido común*, se derivan DISPARATA-DO, DISPARAT-AR, DISPARATA-DOR, DISPARAT-ORIO, por medio de los sufs. *-do*, *-ar*, *-dor* y *-orio* (cfr.) De DIS-PAR se deriva DISPARIDAD (cfr.). Corresponde á DIS-PAR-AR el ital. *s-par-are*. Cfr. PARADA, PARAJE, PAREJA, COMPRAR, etc.
SIGN.—1. Hacer que una máquina despida el cuerpo arrojadizo. Ú. t. c. r.:
Dos turcos borrachos, que en el bergantín venian, *dispararon* dos escopetas. *Cerv. Quij.* tom. 2, cap. 63.
2. Arrojar ó despedir con violencia una cosa:
Y armadas las nubes, dispararon rayos contra ella. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, cap. 1.
3. n. fig. Decir ó hacer despropósitos:
Si algún amigo á *disparar* comienza, Lo dejo errar, porque es en yerros tales, Mejor la compasión que la vergüenza. *Esquil.* Rim. C. Cond. V. R.
4. r. Partir ó correr sin dirección y precipitadamente lo que tiene movimiento natural ó artificial. DISPARARSE *un caballo*, *un reloj:*
El halcón, como relámpago vivo, se *disparaba* de lo mas alto... *Cienf.* V. S. Borja, lib. 2, cap. 2, §. 4.
5. fig. Dirigirse precipitadamente hacia un objeto.

Disparatada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISPARATADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Fuera de razón y de regla.

Disparata-do, da. adj.
Cfr. etim. DISPARATAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Dícese del que disparata:
Solo sé decir que este irá al corral por *disparatado* y arrogante. *Cerv.* Quij. tom. 1, c. 6.
2. Contrario á la razón:
Que hayan trocado el buen juicio de mi Señor en una tan *disparatada* locura. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 26.

Disparata-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DISPARATAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que disparata. Ú. t. c. s.

Disparat-ar. n.
Cfr. etim. DISPARATE. Suf. *-ar.*
SIGN.—Decir ó hacer una cosa fuera de razón y regla:
Y en tanto, Puede otro que mas sepa *Disparatar* otro tanto. *Canc.* «Com. Valdovinos». Jorn. 1.

Dis-par-ate. m.
Cfr. etim. DISPARAR.
SIGN.—Hecho ó dicho disparatado:
Llegué me por un lado al capitán y díjele al oido un famoso *disparate*. *Alfar.* par. 2, lib. 1, cap. 3.

Disparat-orio. m.
Cfr. etim. DISPARATE. Suf. *-orio.*
SIGN.—Conversación, discurso ó escrito lleno de disparates:
Lleva un *disparatorio* como vocabulario para interpretar. *Quev.* Cultalatinip.

Dis-parcialidad. f.
Cfr. etim. DIS- y PARCIALIDAD.
SIGN.—ant. Desunión en los ánimos; desavenencia entre aquellos que forman parcialidad ó partido:
Hacen nacer la *disparcialidad*, ó por animarse ó por envilecerse. *Quev.* Romul.

Dis-paridad. f.
Cfr. etim. DIS- y PARIDAD; DISPARAR.
SIGN.—Desemejanza, desigualdad y diferencia de unas cosas respecto de otras:
Habiendo tanta *disparidad* del un saber al otro, quanta hay de lo finito á lo infinito. *Inc. Garc.* Com. par. 1, lib. 1. cap. 1.

Disparo. m.
Cfr. etim. DISPARAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de disparar ó dispararse.
2. fig. DISPARATE.

Dis-pend-io. m.
ETIM. — Del lat. *dis-pend-iu-m*, dispendio, gasto excesivo y perjudicial de

dinero y de tiempo; el cual se deriva del verbo *dis-pend-ere*, pesar. DISPENDIUM *ideo quod in* DISPENDENDO *solet minus fieri.* (VARR. L. L. 5, 36, 50), la palabra *dispendio indica que una cosa disminuye á fuerza de pesarla*, es decir, que la cantidad de una cosa piérdese en parte cada vez que se pesa. De aquí que *dis-pend-iu-m* es contrario á *com-pend-iu-m*, palabra del lenguaje económico primitivo que significa *pesado en conjunto, reunido, ahorrado*, mientras que *dis-pend-ium* quiere decir *pesado por partes* ó separadamente (cfr. DIS- 4.º), lo que causa *pérdida, gasto*, etc. Compónese *dis-pend-ere* del pref. DIS- (cfr. 2.º) y el verbo *pend-ere*, pesar, tener peso, gravitar; examinar, considerar; prim. de **pend-it-are*, de **pend-tu-s*=**pend-su-s*=*pens-us*, pesado, prim. de *pens-are*, pesar á menudo, estimar, apreciar, hacer juicio, pesar, considerar, examinar; cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en PENSAR. De *dispendere* descienden: DESPENDER y de este DESPENDE-DOR; *dis-pen-sus, -sa, -sum*, partido, repartido, distribuído, prim. de *dispens-are*, administrar, manejar, emplear como administrador, tesorero ó mayordomo; partir, distribuir dinero; DISPENSA, DESPENSA y DESPESA, prim. de DESPESAR (2.º); DESPENS-ERO, DESPENSERÍA, DESPENS-ETA, DISPENS-ABLE, DISPENSA-CIÓN, DISPENSADOR, DISPENSATIVO, por medio de los sufs. *-ero, -ía, -eta, -ble, -ción, -dor, -ivo* (cfr.). De dispendio se deriva DISPENDI-OSO y de éste DISPENDIOSA-MENTE. Cfr. PENSAMIENTO, PONDERAR, PONDERACIÓN, etc.

SIGN.—1. Gasto considerable:
O que no ebrose con justificación en el *dispendio* de la hacienda. *Corn.* Chron. t. 1, cap. 1, lib. 10.
2. fig. Uso ó empleo excesivo de tiempo, hacienda, honra, etc.

Dispendiosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISPENDIOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con dispendio.

Dispendio-so, osa. adj.
Cfr. etim. DISPENDIO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Costoso, de gasto considerable.

Dispensa. f.
Cfr. etim. DISPENSAR.
SIGN.—1. Privilegio, excepción graciosa de lo ordenado por las leyes generales; y más comúnmente el concedido por el papa ó por un obispo.
2. Instrumento ó escrito que contiene la DISPENSA.
3. pl. ant. EXPENSAS.

Dispensa-ble. adj.
Cfr. etim. DISPENSAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede dispensar:
Por no *ser dispensable* en los hombres la incompatibilidad del tiempo. *Navarr.* Cons. Disc. 25.

Dispensa-ción. f.
Cfr. etim. DISPENSAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de dispensar ó dispensarse.
2. DISPENSA:
Por ser nacido del segundo matrimonio, en el qual decia haberle faltado bastante *dispensacion* del deudo. *Sandov.* H. Car. V. lib. 2, §. 2.

Dispensa-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DISPENSAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que dispensa. Ú. t. c. s.
2. Que franquea ó distribuye. Ú. t. c. s.:
Conociendo cuán fiel *dispensador* era de lo que le daban. *Muñ.* R. Camil. lib. 1, cap. 23.

Dispensar. a.
Cfr. etim. DISPENDIO.
SIGN.—1. Dar, conceder, otorgar, distribuir. DISPENSAR *mercedes, elogios:*
Al arbitrio de unas compuertas que *dispensaban* el agua según la necesidad. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 12.
2. Eximir de una obligación ó de lo que se quiere considerar como tal. Ú. t. c. r.:
Acordándole con flojedad la orden que habia de Hernán Cortés que fué lo mismo que *dispensarla. Solis.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 14.
3. Absolver de falta leve, ya cometida, ó de lo que se quiere considerar como tal.

Dispensat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DISPENSAR. Suf. *-ivo.*
SIGN.—ant. Dícese de lo que dispensa ó tiene facultad de dispensar.

Dis-pep-sia. f.
ETIM.—Del lat. *dys-pepsia*, crudeza, mala digestión; trascripción del grg. δυσ-πεψία, digestión difícil, dispepsia; derivado del adj. δύσ-πεπτος, difícil de digerir, que se digiere ó que digiere mal; el cual se compone del pref. δυς- mal (cfr. DÍS-COLO), y πεπ-τός, -τή, -τόν, digerible, que puede hacerse digerir ó cocer. Etimológ. δύσ-πεπ-τος significa *indigestible* y DIS-PEP-SIA, *mala digestión.* Sirve de base á πεπ-τός la raíz πεπ-, de la primitiva κεπ=κοπ-, correspondiente á la indo-europea PAK-, para cuya aplicación cfr. COC-ER. De δύσ-πεπ-τος desciende DISPÉPT-ICO, por medio del suf. *-ico* (cfr.). Le corresponden: ital. *dispepsia;* franc. *dyspepsie;* port. *dyspepsia;* ingl. *dyspepsy*, etc.
SIGN.—*Med.* Digestión laboriosa é imperfecta de carácter crónico.

Dispét-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DISPEPSIA. Suf. *-ico.*
SIGN.—1. *Med.* Perteneciente ó relativo á la dispepsia.
2. *Med.* Enfermo de dispepsia. Ú. t. c. s.

Dispers-ar. a.
Cfr. etim. DISPERSO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Diseminar, segregar desordenadamente lo que estaba junto ó reunido. Ú. t. c. r.
2. *Mil.* Desordenar un cuerpo de tropas, en término de que sus individuos huyan por donde cada uno pueda. Ú. t. c. r.

Dispers-ión. f.
Cfr. etim. DISPERSO. Suf. *-ión.*
SIGN.—Acción y efecto de dispersar ó dispersarse.

Di-sper-so, sa. adj.
ETIM.—Del lat. *di-sper-sus, -sa, -sum,* esparcido, derramado, sembrado por varias partes; part. pas. del verbo *di-sperg-ere,* esparcir, derramar, sembrar, extender por diversas partes; compuesto del pref. *di=dis-* (cfr. DIS- 6.° y 8.°) y *-sperg-ere* de, *sparg-ere,* derramar, sembrar, echar por varias partes, dispersar, extender (*-a-* en composición se cambia en *-e-*); cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en E-SPAR-CIR. Etimológ. significa *echar, derramar por diferentes partes, en abundancia.* De *di-sper-sus, -sa, -sum,* derivan DISPERSAR y *di-spers-io, -ionis, -ion-em,* primit. de DISPERSIÓN. Le corresponden: ital. *disperso;* cat. *dispers;* port. *disperso,* etc. Cfr. ESPARCIMIENTO, ESPARCIDO, etc.
SIGN.—1. Que está dispersado. Apl. á pers., ú. t. c. s.
2. *Mil.* Dícese del militar que no está agregado á ningún cuerpo y reside en el pueblo que elige. Ú. t. c. s.

Disperta-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DISPERTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—DESPERTADOR. Ú. t. c. s.

Dispert-ar. a
Cfr. etim. DISPIERTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—DESPERTAR. Ú. t. c. r.

D-is-pier-to, ta.
ETIM.—Del lat. *ex-pergi-tus, -ta, -tum,* despertado, despierto, excitado, animado; part. pas. del verbo *ex-perg-ere,* despertar, desvelar; excitar, animar, formóse el ant. español **esperto,* prim. de *espertar* (cfr. GLOS. SÁNCHEZ), despertar, cortar, interrumpir el sueño; de donde se deriva ESPERT-EZA, diligencia, actividad; prim. de DESPERT-EZA (cfr.). Para el cambio de *-x-* en *-s-* cfr. DES- (*de ex post*=DE-S-PUES; *despedir=expedir*). De *ex-pergi-tus* formóse *ex-pergtus = experctus = * espertus,* prim. de *esperto, espert-ar,* de donde formáronse DESPIERTO y DISPIERTO, DESPERTAR y DISPERTAR (cfr.). Para el cambio de *g* en *c* cfr. *ag-ere, ac-tus* y para la pérdida de *c* delante de *-t* cfr. DITO de DIC-TUS, part. pas. de *dic-ere* (cfr. DECIR), y prim. de DICHO. La agregación de la *d-* inicial es *puramente* eufónica. Compónese *ex-perg-ere* del pref. EX- (cfr.) y *perg-ere,* continuar, proseguir, perseverar. Etimológicamente significa *excitar, activar, hacer andar con presteza.* El mismo simple *per-g-ere* tiene significado de DESPERTAR, según se advierte en PAUL. EX FEST., p. 215, edición Müller: *pergere dicebant experge-facere.* Derívase *perg-ere* del prim. **per-rig-ere,* de **per-reg-ere,* compuesto del pref. PER- (cfr.) y *reg-ere,* dirigir, guiar, conducir, gobernar, corregir, moderar; para cuya etim. cfr. REG-IR y DIRIGIR. Etimológ. *pergere,* significa *seguir rigiendo, regir con empeño.* De DISPERTAR derívase DISPERTA-DOR (cfr.). Le corresponden: port. *desperto;* cat. *despert,* etc. Cfr. CORREGIR, DIRECTOR, REY, etc.
SIGN.—1. p. p. irreg. de DESPERTAR.
2. adj. fig. DESPIERTO.

Dis-placer. a.
Cfr etim. DIS- y PLACER. (3.°).
SIGN.—DESPLACER.

Displic-encia. f.
Cfr. etim. DIS-PLICENTE. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Desagrado é indiferencia en el trato:
Cáusame, empero, grave *displicencia* y sentimiento que vuestra Majestad obre cosa que sea en ofensa de Dios. *Corn.* Chron. tom. 4, lib. 2, cap. 19.
2. Desanimación en la ejecución de un hecho, por dudar de su bondad ó desconfiar de su éxito.

Dis-plic-ente. adj.
Cfr. etim. DISPLACER. Suf. *-ente.*
SIGN.—1. Dícese de lo que desplace, desagrada y disgusta.
2. Descontentadizo, desabrido ó de mal humor. Ú. t. c. s.

Di-spond-eo. m.
ETIM.—Del lat. *di-spondeus,* pie métrico compuesto de cuatro sílabas largas, ó dos espondeos; del grg. διαπόνδειος, dis-

pondeo; que se compone del pref. δις- (cfr. DIS- 9.°), *doblemente, dos veces* y σπονδεῖος (= δισ-σπόνδειος), -α, -ον, empleado en las libaciones, en las efusiones de licores consagrados á los dioses en las ceremonias religiosas; derivado del nombre σπονδή, libación, vino, licor ofrecido en las ceremonias religiosas. Etimológ. significa *de doble espondeo.* Díjose así el ESPONDEO porque en esas ceremonias religiosas se empleaba *un canto compuesto de espondeos, es decir, de sílabas largas.* Sirve de base á σπονδ-εῖος la raíz σπονδ-, primit. σπενδ-, (cfr. σπένδ-ω, verter, derramar vino ó licores en forma de libación, echar gota á gota) y ésta de la indo-europea SKAD=SKAND-, agradar, hacer agradable, complaciente, obsequioso, atento; brillar, dar luz, brillo, esplendor. Cfr. skt. कन्द्, *chand*, agradar, obsequiar, ser agradable; presentar, ofrecer; कन्द्, *chanda*, agrado, lisonja; कन्दस्, *chandas*, placer, himno sagrado; grg. σπονδ-ή, limosna, repartimiento de limosnas; regalo, presente, obra pía; plur. σπονδ-αί, alianza, liga, confederación; lat. *spond-ere*, prometer, dar palabra, empeñar su palabra; ofrecer, responder por otros; dar caución; *spon-sus*, *spon-sum*, promesa, SPON-SUS, prometido, prim. de ESPOSO (cfr.), *spon-sa*, prometida, prim. de ESPOSA; *re-spondere*, prim. de RESPONDER, etc. De σπονδεῖος, lat. *spondaeus*, *spondeus* se deriva SPONDEO (cfr.). Corresponden á *dispondeo*: ital. *dispondeo;* franc. *dispondée;* cat. *dispondeu;* port. *dispondéo;* ingl. *dispondee.* Cfr. CORRESPONDER, RESPUESTA, ESPONSALES, etc.

SIGN.—Pie de la poesía griega y latina, que consta de dos espondeos, ó sea de cuatro sílabas largas.

Dispone-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Que dispone, coloca y ordena las cosas. Ú. t. c. s.:

Que los maridos procurasen las cosas fuera de su casa y que las mujeres fuesen dispenseras y *disponedoras* de ellas. *Guev.* M. A. lib. 2, cap. 6.

2. m. ant. TESTAMENTARIO.

Dispon-ente.

Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. de DISPONER. Que dispone.

Dis-poner. a.

ETIM.—Del lat. *dis-pon-ere*, disponer, poner, colocar cada cosa en su lugar; decidir, resolver, administrar, gobernar; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS-, 6.° y 8.°), y el verbo *ponere*, poner, colocar, sentar, plantar, etc.; derivado del prim. **pos'nere* y éste de **po-si-n-ere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. DEJAR y PONER. Etimológ. significa *poner con cuidado, poner en un punto y otro.* De *dis-pon-ere* desciende DISPONER, y de éste DISPON-ENTE, DISPONI-ENTE, DISPONE-DOR, DISPONI-BLE. De *dis-po-si-tus*, *-ta*, *-tum*, part. pas., dispuesto, ordenado, distribuído con orden, descienden DISPOSIT-IVA, DISPOSITIVO, DISPOSITIV-A-MENTE, DISPOSIT-ORIO; *disposi-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, prim. de DISPOSI-CIÓN y *dis-pos-tus*, *-ta*, *-tum*, por síncopa de la *-i-*, de donde se deriva DIS-PUES-TO (cfr.). Le corresponden: franc. *disposer;* ital. *disponere, disporre;* cat. *disposar, dispóndrer;* port. *dispôr*, etc. Cfr. COMPONER, REPONER, SUPONER, etc.

SIGN.—1. Colocar, poner las cosas en orden y situación conveniente. Ú. t. c. r.:

Donde se *dispuso* el cuartel con todos los resguardos y prevenciones. *Solis.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 8.

2. Deliberar, determinar:

Cosa grande ni pequeña podía *disponer* sin comunicación de los consejeros. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, cap. 26.

3. Preparar, prevenir. Ú. t. c. r.

4. n. Obrar uno libremente en el destino ó enajenación de sus bienes por donación, venta, renuncia, etc.:

Exceptas las villas de Jumilla y Utiel de que libremente pudiese *disponer. Recop.* lib. 5. tit. 10. l. 3.

5. r. Hacer testamento y las demás diligencias para morir como cristiano.

Disponi-ble. adj.

Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que está en aptitud de usarse ó utilizarse.

Disponi-ente.

Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. ant. de DISPONER. DISPONENTE.

Dis-posi-ción. f.

Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de disponer ó disponerse:

Todo tiene ya *disposición*, todo está conocido, cual quiera parte es tratable. *Quev.* Prov. D. trat. 1.

2. Aptitud, proporción para algún fin:

La pérdida de la gracia de un señor, es segura *disposición* para adquirir la de otro. *Quev.* Romul.

3. Estado de la salud:

Siento en mi *disposición* la verdad de vuestro vaticinio. *Cienf.* V. S. Borja, lib 2. cap. 3, §. 3.

4. Gallardía y gentileza en la persona:

Los ojos de Dios se dejaron agradar de la buena *disposición* del cuerpo de Saul. *Saav.* Empr. 3.

5. Expediente, soltura en despachar y proveer las cosas que uno tiene á su cargo. *Es hombre de* DISPOSICIÓN.

6. Orden, mandato, deliberación del superior:
Y la *disposición* del duro hado En daño suyo y contra declarado. *Ercill.* Arauc. Cant. 6. oct. 15.
7. Cualquiera de los medios que se emplean para la ejecución de un propósito, para evitar un mal ó para atenuar sus efectos.
8. *Arq.* Oportuna colocación y agradable conjunto de todas las partes del edificio, según la calidad de cada una.
9. *Ret.* Ordenada colocación ó distribución de las diferentes partes del discurso oratorio.
10. ÚLTIMA DISPOSICIÓN. TESTAMENTO, 1.ª acep.
Fr. y Refr. Á LA DISPOSICIÓN DE. expr. de cortesía con que uno se ofrece á otro. *Estoy* Á LA DISPOSICIÓN DE *usted.*—ESTAR, Ó HALLARSE, EN DISPOSICIÓN una persona ó cosa. fr. Hallarse en estado y aptitud para algún fin.
Aconsejadle que venga aquí si *estuviese en disposición* de poder hacerlo. *Lop.* Arcad. fol. 281.

SIG.—*Disposición.—Posición.—Situación.*

En su sentido recto, entenderemos por *disposición* la cualidad que nos hace disponer, colocar las cosas con el debido órden.
Disponer es preparar una cosa para cualquier objeto, hacer ó mandar que se ejecute de este ó del otro modo. Por extensión enajenar ó repartir sus bienes, ya sea por donación, ya por testamento, y así se dice: murió bajo de esta *disposición testamentaria. Dispositivo* es aquello que se dispone; y *disponible* aquello de que se puede disponer. Al hombre que está pronto y tiene medios de ejecutar una cosa por sus facultades físicas ó morales, le llamamos hombre *dispuesto.*
La idea común que presentan las dos palabras *posición* y *situación* es la de descansar sobre una base.
La *situación* expresa la acción de sentar ó de estar sentada una cosa, llenar ú ocupar un puesto de reposo y solidez en donde se detiene. La *posición* expresa la de enderezar, permanecer, puesta de este ó del otro modo y colocada con cierto objeto la cosa; y por lo mismo se llama *postura*, buena ó mala *postura;* y se dice de un hombre á caballo: está en buena *postura*, cuando es firme, airosa y gallard ; y de uno que baila: tiene excelentes, delicadas, blandas, amorosas *posturas.*
Por lo que dijimos al principio, veremos que la *disposición* debe añadir á todas estas significaciones la de un arreglo, una combinación, un órden particular de cosas; así como una inclinación, una tendencia, una fuerte dirección hacia cualquier objeto.
La *situación* es, pues, un modo general de estar colocado: la *posición* un modo particular de estar en esta ú otra *postura.* La *situación* designa el hábito del cuerpo ó del objeto: la *posición* una actitud, una manera ó modo de plantarse del cuerpo ó del objeto.
La *situación* comprende en sí las diversas relaciones de la cosa: La *posición* solo indica relación de dirección. La *situación* que depende de las circunstancias no tiene regla fija: la *posición* que se dirige á un objeto, tiene su regla determinada: es ó segura ó exacta, ó falsa ó regular, ó recta ú oblícua, etc.

Dispositiva. f.
Cfr. etim. DISPOSITIVO.
SIGN.—ant. Disposición, expedición y aptitud.

Dispositiva-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISPOSITIVO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con orden dispositivo:
Despues de estas cédulas, se han despachado y despachan cada día otras muchas, que enunciativa y *dispositivamente* aprueban este servicio y repartimiento. *Solorz.* Pol. lib. 2, cap. 13.

Disposit-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Dícese de lo que dispone.

Disposit-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-orio.*
SIGN.—ant. DISPOSITIVO.

Dispues-to, ta.
Cfr. etim. DISPONER. Suf. *-to.*
SIGN.—1. p. p. irreg. de DISPONER:
En la materia *dispuesta* se enciende mui presto el fuego. *Fons.* Am. D. par. 2, cap. 16.
2. adj. Galán, gallardo, bien proporcionado:
Era muy hermoso y *dispuesto*, de excelente ingenio y buenas inclinaciones. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Casimiro.
3. Hábil, despejado.
4. BIEN, Ó MAL, DISPUESTO. Con entera salud, ó sin ella.

Disputa. f.
Cfr. etim. DISPUTAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de disputar:
Libre de las sutilezas y *disputas* de las escuelas. *Saav.* Empr. 4.
2. SIN DISPUTA. loc. adv. INDUDABLEMENTE.

Disputa-ble. adj.
Cfr. etim. DISPUTAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede disputar, ó es problemático:
Es *disputable* la preferencia entre la industria y el valor. *Solis.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 9.

Disputa-ción. f.
Cfr. etim. DISPUTAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. DISPUTA:
Porque en toda *disputación* é sciencia se habian de poner algunos principios necesarios. *B. Torr.* «Vis. deleit». part. 1, cap. 10.

Disputa-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DISPUTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que disputa. Ú. t. c. s.:
Pero el *disputador* herege no se atrevió á hacer aquel milagro. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. M. Egyp.
2. Que tiene el vicio de disputar aun en las materias más evidentes. Ú. t. c. s.

Disput-ante.
Cfr. etim. DISPUTAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DISPUTAR. Que disputa.

Dis-putar. a.
ETIM.—Del lat. *dis-pu-t-are*, disputar, controvertir, defender; tratar, hablar, razonar; compuesto del pref. *dis-* (cfr. DIS- 3.°), *contrariamente, en contra;* y el verbo *pu-t-are*, estimar, juzgar, apreciar; pensar, considerar, imaginar; podar, limpiar, cortar. Etimológ. significa *juzgar, apreciar en contra, contrariamente, en oposición á otro.* Para la etim. de *pu-t-are* cfr. AM-PU-T-AR. De *disputare* descienden: *dis-puta-tor, -toris, -tor-em*, prim. de DISPUTA-DOR; *dis-putatio, -tion-is, -tion-em*, de donde deriva DISPUTACIÓN; *dis-puta-bilis, -bile*, prim. de DISPUTA-BLE. De DISPUTAR se derivan DISPUTA y DISPUT-ANTE. Del part. pas. *disputa-tus, -ta, -tum*, controvertido,

disputado, desciende DISPUTAT-IVA-MENTE. Le corresponden: ital. *disputare;* franc. *disputer;* cat. y port. *disputar;* prov. *desputar;* ingl. *dispute*, etc. Cfr. COMPUTAR, REPUTACIÓN, PURIFICAR, PODAR, CHAPODAR, etc.

SIGN.—1. DEBATIR:

Mientras esto se *disputaba* en Burgos. se rindió Cuenca. *Cervell.* Retr. par. 2, §. 8.

2. Porfiar y altercar con calor y vehemencia. Ú. c. n. con las partículas *de*, *sobre*, *acerca de*, etc.

3. Ejercitarse los estudiantes discutiendo.

4. Contender, resistir con fuerza, defendiendo alguna cosa:

Alargó algunas mangas para que se *disputasen* el paso. *Solís.* H. N. Esp. llb. 2, cap. 17.

Disputat-iva-mente. adv. m.

Cfr. etim. DISPUTAR. Sufs. *-ivo*, *-mente.*

SIGN.—Por vía de disputa.

Dis-quisi-ción. f.

ETIM.—Del lat. *dis-quis-i-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, disquisición, inquisición, examen riguroso, diligente, exacto; derivado del verbo *disquir-ere*, inquirir, investigar, buscar, examinar por todas partes, con mucha diligencia. Compónese *dis-quir-ere* del pref. *dis-* (cfr. DIS- 6.º) y *-quir-ere*, deriv. de *quaer-ere*, buscar, indagar, inquirir, adquirir, mover una cuestión ó disputa, preguntar, sentir; cuya etim. cfr. en QUERER. Etimológ. significa *acción de buscar con diligencia, con afán, con interés.* Le corresponden: ital. *disquisizione;* franc. *disquisition;* port. *disquisição;* ingl. *disquisition*, etc. Cfr. CUESTIÓN, INQUIRIR, ADQUIRIR, REQUISICIÓN, ENCUESTA, etc.

SIGN.—Examen riguroso que se hace de alguna cosa, considerando cada una de sus partes.

Dist-ancia. f.

Cfr. etim. DISTAR. Suf. *-ancia.*

SIGN.—1. Espacio ó intervalo de lugar ó tiempo, que media entre dos cosas ó sucesos:

Piensas que la *distancia* del lugar es poderosa de apartar el entrañable amor? *Cal.* y *Mel.* Act. 1.

2. fig. Diferencia, desemejanza notable entre unas cosas y otras:

Puso Platón por término absoluto Del sabio al ignorante, la *distancia* Que puso Dios del racional al bruto. *Esquil.* Rim. Car. Conde de Lemos.

Dist-ante.

Cfr. etim. DIST-AR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. p. a. de DISTAR. Que dista:

Distante pocos passos del camino Imperioso mira la campaña. *Gong.* Sol. 1.

2. adj. Apartado, remoto.

SIN.—*Distante.*— *Lejos.*

El verbo *distar* tiene por principal significación indicar la mayor ó menor separación, ya sea de lugar ó de tiempo, que media de una cosa á otra.

Este pueblo *dista* tantas leguas de aquel otro: esto sucedió en un tiempo muy *distante* del que estás contando.

Por extensión denota la diferencia notable que se advierte entre una cosa y otra. Esta tela *dista* infinito de la que ví ayer

La *distancia* es, pues, el espacio que media entre dos cosas: el intervalo material de una á otra; y en sentido metafórico la deseméjanza, la diferencia.

Lo *distante* representa la idea del espacio intermedio desde un punto á otro de un modo determinado y relativo; y *lejos* al contrario, de un modo absoluto ó determinado.

Se mide lo *distante* más no lo *lejos*, pues este prescinde de toda dimensión; y así se dice, una legua *distante*, y no *lejos*, de aquí; viene de muy *lejos*, y no de muy *distante*; de *lejas* tierras, y no de *distantes* tierras.

Lejos supone, en lenguaje comun, mayor distancia. No se puede decir *lejos*, hablando de cosa que *dista* poco, que está cerca, pues *lejos* indica siempre mayor *distancia*. Caravanchel *dista* una legua de Madrid, no está *lejos*. se va en un instante.

La *distancia* no impide la cercanía, á veces la supone. Lo *lejos* es contrario á lo cercano, á lo poco *distante*. Sin embargo se dice: el sol *dista* treinta millones de leguas de la tierra, y no está *lejos* treinta millones de la tierra. La razon es que la *distancia* se mide y no la *lejanía*.

Distante-mente. adv. m.

Cfr. etim. DISTANTE. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con distancia ó intervalo de lugar ó de tiempo.

Di-star. n.

ETIM.—Del lat. *di-sta-re*, distar, estar lejos, apartado con espacio de lugar y tiempo; diferenciarse, ser diferente, diverso; el cual se compone del pref. *di=dis-* (cfr. DIS- 1.º) y *sta-re*, estar en pie ó de pie, estar, tenerse derecho; permanecer, persistir, mantenerse en su opinión; estar parado, detenido, etc. cuya etim. cfr. en E-STA-R. Etimológ. significa *estar lejos, apartado, separado.* De *di-stare* se derivan: *di-sta-ns*, *-stant-is*, *-stant-em*, part. pres., prim. de DISTANTE; de donde desciende *di-stant-ia*, prim. de DISTANCIA. De DISTANTE deriva DISTANTE-MENTE, por medio del suf. *-mente* (cfr.). Le corresponden: ital. *distare;* port. y cat. *distar*, etc. Cfr. CONSTAR, DESISTIR, DESTINAR, etc.

SIGN.—1. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar ó de tiempo:

Distaba este lugar de San Juan de Ulua, como doce leguas, *Solís.* H. N. Esp. llb. 2, cap. 5.

2. fig. Diferenciarse notablemente una cosa de otra:

Dista la verdad de la mentira, quanto *distan* los ojos de los oídos. *Nuñ.* Empr. 43.

Dis-termin-ar. a.

ETIM.—Del lat. *dis-termin-are*, disterminar, separar, apartar, dividir territorios; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DIS- 1.º) y *termin-are*, terminar, poner, establecer términos, límites, confines; limitar, fijar, determinar; acabar, concluir. Etimológ. significa *separar los confines, términos, límites; deslin-*

dar. Derívase *termin-are* del nombre *termin-us*, confin, límite, linde, para cuya etim. cfr. TÉRMINO. Cfr. TERMINAR, TERMINACIÓN, etc.

SIGN.—ant. DESLINDAR, 1.ª acep.:

Distermina y aparta con poderoso curso (el Rhin) los Grisones confederados y los Esguizaros. *F. Herr.* Egl. Garcil.

Dís-tic-o. m.

ETIM.—Del lat. *di-stichon*, dístico, de dos versos, poesía en que se comprende un pensamiento en dos versos, hexámetro y pentámetro; trascripción del nombre grg. δί-στιχον, derivado del adj. δί-στιχος, -ον, dispuesto en dos órdenes, en dos líneas; el cual se compone del pref. δι=δις- (cfr. DI- y DIS- 9.°), doblemente, dos veces, y στίχ-ος, línea, fila, orden. Etimológ. significa *de doble línea*. Sirve de base á στίχ-ος la raíz στιχ-, correspondiente ó la indo-europea STIGH-, subir, crecer, elevarse; ir, andar, caminar, dar pasos, extenderse, etc., para cuya aplicación cfr. VE-STIG-IO. Le corresponden: ital. *distico;* franc. *distique;* port. *distico;* cat. *distich;* inglés *distich*, etc. Cfr. HEMISTIQUIO, INVESTIGAR, etc.

SIGN.—Composición poética que solo consta de dos versos con los cuales se expresa un concepto cabal. En la poesía griega y latina era, por lo común, hexámetro el primero de estos versos y pentámetro el segundo, y el DÍSTICO se usaba tambien repetido en composiciones más ó menos largas:

El otro en el libro postrero donde hace un *disticho* con este título. *Ant. Agust.* Dial. 1.

Dístic-o, a. adj.

Cfr. etim. DÍSTICO (1.°)

SIGN.—*Bot.* Dícese de las hojas, flores, espigas, y demás partes de las plantas, cuando unas miran á un lado y otras al opuesto.

Distila-ción. f.

Cfr. etim. DISTIL-AR Suf. *-ción.*

SIGN.—ant. DESTILACIÓN.

Distil-ante.

Cfr. etim. DISTIL-AR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. ant. de DISTILAR. Que destila.

Di-stil-ar. a.

ETIM.—Del lat. *di-still-are*, destilar, manar, correr lo líquido gota á gota; el cual se compone del pref. *di = dis-* (cfr. DI- y DIS-1.°), y *still-are*, destilar, gotear, caer el licor á gotas; prim. del verbo anticuado ESTIL-AR (cfr. *Guev.* V. Emp. Heliogábalo: *Unas veces bebía vino*, otras agua, otras cerveza, otras agua dorada, otras agua ESTILADA). Escríbese también *de-still-are*, con el pref. *de-* (cfr. DE=DES), prim. de DESTILAR (cfr.). Etimológ. significa *separarse, caer gotas de licor de un recipiente*. Derívase *still-are* del nombre *stilla*, gota que cae ó destila; deriv. del prim. **stir-la* y éste de *stir-ia*, gota helada ó pendiente que está para caer, carámbano; el cual desciende de la raiz *sti-r-*, derivada de la primit. *sta-r-*, amplificada de *sta-*, tenerse en pie, permanecer; para cuya aplicación cfr. E-STA-R. Etimológ. *sti-r-ia* significa *que permanece, está pendiente, que se mantiene en el punto en que está*. Le corresponden: ital. *distillare;* franc. *distiller;* cat. *destil-lar;* port. *distillar;* ingl. *distil*, etc. Cfr. DESTILACIÓN, DISTILANTE, DISTILACIÓN, DISTILATORIO, etc.

SIGN.—ant. DESTILAR.

Distilat-orio. m.

Cfr. etim. DISTILAR. Suf. *-orio.*

SIGN.—ant. DESTILATORIO.

Distin-ción. f.

Cfr. etim. DISTINGUIR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de distinguir ó distinguirse.

2. Diferencia en virtud de la cual una cosa no es otra, ó no es semejante á otra:

Imitando al diestro Pintor que primero ofrece á los ojos un dibujo de la imagen que ha de animar despues, con la *distinción* y hermosura de los colores. *Sart.* P. Suar. lib. 4. cap. 1.

3. Prerrogativa, excepción y honor concedido á uno, en cuya virtud se diferencia de otros sujetos:

La Villa Rica de la Vera Cruz, que hasta entonces se movía con el ejército, aunque observaba sus *distinciones* de República. *Solis.* H. N. Esp. lib 2, cap. 10.

4. Buen orden, claridad y precisión en las cosas.

5. En las escuelas, declaración de una proposición que tiene dos sentidos.

6. Á DISTINCIÓN. m. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse. *Aranda de Duero llámase así* Á DISTINCIÓN *de otro Aranda que hay en Aragón.*

Fr. y Refr. HACER uno DISTINCIÓN. fr. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen.

Distingui-ble. adj.

Cfr. etim. DISTINGUIR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Dícese de lo que puede distinguirse.

Distingui-do, da. adj.

Cfr. etim. DISTINGUIR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Ilustre, noble, esclarecido:

Que el número sin copia *distinguido*, A la atención se determine apenas. *Pant.* Obr. poet. Fesc.

2. *Mil.* V. SOLDADO DISTINGUIDO. Ú. t. c. s.

Di-stingu-ir. a.

ETIM.—Del lat. *di-sti-n-gu-ere*, separar, apartar, dividir; distinguir, diferenciar; el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DI=DIS- 1.°) y *sti-n-gu-ere*, extinguir, apagar; borrar; derivado del primitivo * *stig-ere*, nasalizado en * *sti-n-g-ere* y amplificado en *sti-n-gu-ere;* cuya raíz *stig-*, correspondiente á la indo-europea STIG-, picar, prensar, grabar; sacar de un lugar con un instrumento puntiagudo; excavar, cavar un foso, una zanja, etc., y sus aplicaciones cfr. en PRE-STIG-IO. Etimológ. significa *apartar, separar excavando, por medio de fosos, zanjas, excavaciones*, etc. De *distinguere* descienden: *di-stinc-tus, -ta, -tum*, part. pas., partido, separado, dividido; diferenciado, variado (la *g-* se cambia en *c* delante de *-t:* cfr. *ag-ere, ac-tus*); prim. de DISTINTO y éste de DISTINT-IVO y DISTINTA-MENTE; *distinc-tio, -tion-is, -tion-em*, de donde se deriva DISTIN-CIÓN. De DISTINGUIR descienden DISTINGUI-BLE y DISTINGUI-DO. Le corresponden: ital. *distinguere;* franc. *distinguer;* prov. *distinguir, destinguir;* port. *distinguir;* cat. *distingir;* ingl. *distinguish*, etc. Cfr. ESTILO, ESTÍMULO, INSTIGAR, etc.

SIGN.—1. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras:

Estoy yo obligado á dicha, siendo como soy Caballero, á conocer y distinguir los sones y saber cuales son de batanes ó no? *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 20.

2. Hacer que una cosa se diferencie de otra. *El rey* DISTINGUE *los regimientos por sus nombres y divisas:*

Señal es aquella por la cual se *distingue* una cosa de otra. *Parr.* L. V. Cat. part. 1. plat. 6.

3. Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir:

Para *distinguir* estas dos maneras de caballeros, tan parecidos en los nombres. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 6.

4. Ver claramente, aunque desde lejos, las cosas como son en realidad:

No se *distinguian* sus colores, ni sus plumas, ni sus especies. *Cienf.* V. S. Borja. l. 1, c. 2, §. 2.

5. En las escuelas, declarar una proposición por medio de una distinción.

6. fig. Hacer particular estimación de unas personas con preferencia á otras.

7. r. Descollar, sobresalir entre otros.

8. NO DISTINGUIR UNO LO BLANCO DE LO NEGRO. fr. fig. y fam. Ser tan ignorante que no conozca las cosas, por claras que sean.

SIN.—*Distinguir.—Discernir.—Desenredar.*

Distinguimos los objetos por sus apariencias, y cuando tenemos bastante inteligencia para examinarlos y conocerlos bien: los *discernimos* con señales exclusivas que cada uno tiene diferentes de las de los demás. Cuando los *distinguimos* de aquellos entre los que se hallan mezclados y confundidos, y los separamos de ellos, los *desenredamos.*

Por la oscuridad ó la larga distancia no es fácil *distinguir* un objeto, y saber si es una nube, una piedra, un hombre ó un animal, pues á lo lejos todo se confunde.

Cuando las cosas tienen las mismas apariencias y el mismo exterior, más no las mismas calidades interiores, no es fácil *discernirlas*, si no conocemos bien su naturaleza y sus propiedades; y así sólo un buen pintor puede *discernir* si un cuadro es copia ú original; porque son muy equívocas las señales que los *distinguen;* y para lograrlo es menester mucha inteligencia en cosas tan semejantes á la vista común. Parece, pues, que para *discernir* se necesite más inteligencia y reflexión, que para *distinguir;* y así llamamos *discernimiento* á aquel tino y rectitud del juicio, á aquella perspicacia y sagacidad, que nos hace conocer hasta las más mínimas *diferencias* de las cosas.

En la confusión y el desórden no es fácil conocer y *distinguir* bien los objetos: en el vocerío de un alboroto no se *distinguen* las voces, ni qué dicen ni qué piden.

Se necesita inteligencia, práctica y cuidado para *distinguir:* exámen, observación, crítica, sagacidad para *discernir;* destreza, paciencia y trabajo, análisis, hábito de concierto y órden para *desenredar.*

SIN.—*Distinguir.—Separar.*

Se *distingue* lo que no se quiere confundir: se *separa* lo que no se quiere alejar.

Las ideas que nos formamos de las cosas y personas; las calidades que les atribuimos; la consideración y respeto que les manifestamos, y los títulos y condecoraciones que les pertenecen, sirven para *distinguirlas.* La distribución, la clasificación, el tiempo y paraje sirven para *separarlas.*

El que intenta *distinguirse* de los demás sus iguales y con los que tiene que vivir de continuo, es darles motivo para que se *separen* de él.

La *diferencia* de modales y de lenguaje *distingue* aun más á las naciones entre sí que la de las costumbres.

La ausencia *separa* á los amigos, pero no *desune* la amistad ni el afecto del corazón; más en cuanto al amor, diremos lo contrario, pues la ausencia lo entibia y al fin lo mata.

Distinta-mente. adv. m.

Cfr. etim. DISTINTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Con distinción:

Y creció mas el batir y dentellear, cuando *distintamente* vieron lo que era. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 19.

2. Diversamente, de modo distinto.

Distint-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DISTINTO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—1. Dícese de lo que tiene facultad de distinguir:

La estimativa es una noticia *distintiva* de lo útil y dañoso. *Pinc.* Fil. Ep. t. Frag. 3.

2. m. INSIGNIA:

Porque el *distintivo* único de su dignidad es el magisterio, *Nuñ.* Empr. 1.

Distin-to, ta. adj.

Cfr. etim. DISTINGUIR. Suf. *-to.*

SIGN.—1. Diferente, de diversa clase ó calidad:

Bien que con señas *distintas* Mas no con contrarias señas. *Cald.* Aut. N. Hosp. pobres.

2. Inteligible, claro, sin confusión.

3. m. ant. INSTINTO.

Dis-tocia. f.

ETIM.—Del grg. δυσ-τοκ-ία, parto laborioso, penoso; el cual se compone del pref. δυς- (cfr. DÍSCOLO), mal, malamente, penosamente, y -τοκ-ία, de τόκ-ος, parto, nacimiento, para cuya etim. cfr. TOCOLOGÍA. Etimológ. significa *parto penoso, difícil, laborioso.* Le corresponden: ital. *distocia;* franc. *dystocie;* port. *dystocia*, etc. Cfr. DISTÓCICO, TOCÓLOGO, etc.

SIGN.—*Cir.* Parto laborioso ó difícil.

Distóc-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DISTOCIA. Suf. *-ico.*
SIGN.—*Cir.* Perteneciente ó relativo á la distocia.

Distrac-ción. f.
Cfr. etim. DISTRAER. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de distraer ó distraerse.
2. Diversión del ánimo en cosas distintas de las que se tratan ó ejecutan de ordinario:
Es la oración vocal Santísima; pero muy ocasionada á la *distracción.* *Corn.* Chron. t. 1, lib. 1, cap. 31.
3. Demasiada libertad en la vida y costumbres.
4. ant. Distancia, separación.

Distrac-to. m.
Cfr. etim. DISTRAER. Suf. *-to.*
SIGN.—ant. *For.* Disolución del contrato.

Dis-traer. a.
ETIM.—Del lat. *dis-trah-ere,* tirar, traer con violencia á una y otra parte; separar, dividir; enemistar; decidir, cortar controversias; distraer, divertir, tener ocupado; deshacer, descomponer; impedir, estorbar; vender, enajenar; disipar, desparramar; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS- 8.°), y *trah-ere,* traer, atraer, arrebalar; arrastrar, etc. Etimológ. significa *traer á diferentes partes.* Para la etim. de *trah-ere* cfr. TRAER. De *dis-trah-ere* descienden: *dis-trac-tus, -ta, -tum,* part. pas., dividido, esparcido, arrancado, enajenado; prim. del nombre *dis-trac-tus,* (ISID.), rescisión, anulación de un contrato, y éste de DISTRACTO (*h*+*t*=*c*+*t,* por el cambio de la gutural aspirada *-h-* en la tenue correspondiente *-c-* y su asimilación á la tenue dental *-t-*); *dis-trac-tio, -tion-is, -tion-em;* prim. de DISTRACCIÓN. De DISTRAER derivan DISTRAÍ-DO, DISTRAIDA-MENTE y DISTRAI-MIENTO. Le corresponden: ital. *distrarre, distraere, distraggere;* franc. *distraire;* port. *distrahir;* prov. *distraire;* cat. *distraurer;* wal. *distrît;* ingl. *distract,* etc. Cfr. TRACCIÓN, TRATAR, CONTRATO, etc.
SIGN.—1. DIVERTIR. 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. r.
2. Apartar la atención de una persona del objeto á que la aplicaba ó á que debía aplicarla. U. t. c. r.:
Es menester tener á las pasiones todas sujetas y rendidas, porque si *os distraeis* á otras cosas, mas podreis ejercitar la contemplativa. *Pinc.* Fil. Ep. 1. Frag. 5.
3. Apartar á uno de la vida virtuosa y honesta con persuasiones ó mal ejemplo. Ú. t. c. r.:
Vos sois y no otro el que *distrae* y sonsaca á mi Señor. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 2.

Distraida-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISTRAÍDO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con distracción:
Mientras rezaban el oficio divino hablaban ó reian y se paseaban *distraidamente.* *Muñ.* P. Camil. lib. 3, cap. 11.

Distraí-do, da. adj.
Cfr. etim. DISTRAER. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Entregado á la vida licenciosa y desordenada. Ú. t. c. s.:
Los mas *distraidos* se ofrecian con mas voluntad al martirio. *Mend.* Guerr. Grau. lib. 1, núm. 13.
2. Dícese de la persona que, por distraerse con facilidad, habla ú obra sin darse cuenta cabal de sus palabras ó de lo que pasa á su alrededor. Ú. t. c. s.

Distrai-miento. m.
Cfr. etim. DISTRAER. Suf. *-miento.*
SIGN.—DISTRACCIÓN:
Llevad esto entendido y ahorrará *distraimientos* vuestro discurso. *Quev.* Fort.

Distribu-ción. f.
Cfr. etim. DISTRIBUIR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de distribuir ó distribuirse (1.ª y 2.ª aceps.):
Atado á sus comisiones, sin nombramiento de oficiales, sin *distribución* de dinero, armas, municiones y vituallas. *Mend* Guerr. Grau. lib. 3, n. 12.
2. División del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones:
Ocupaba con exacta *distribución* y severidad todas las horas del día y de la noche. *M. Ayal.* V. S. M. Cerv. cap. 8.
3. *Ret.* Figura, especie de enumeración, en que ordenadamente se afirma ó niega algo acerca de cada una de las cosas enumeradas.
4. TOMAR uno alguna cosa POR DISTRIBUCIÓN. fr. Tener el defecto de repetir y continuar una acción impertinente.

Distribui-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DISTRIBUIR Suf. *-dor.*
SIGN.—Que distribuye. Ú. t. c. s.:
Nombran... un *distribuidor* Clérigo y otro lego para dar la limosna cada dia. *Lanuz.* Hist. Arag. t. 2, lib. 3, cap. 15.

Dis-tribu-ir. a.
ETIM.—Del lat. *dis-tri-bu-ere,* distribuir, partir, repartir, dividir; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS- 1.° y 8.°) y *tri-bu-ere,* atribuir, dar, asignar, conceder; distribuir, dividir; imputar, achacar. Etimológ. significa *repartir en diferentes partes.* Derívase *tri-bu-ere* del nombre *tri-bu-s,* tribu, una de las tres partes del pueblo romano, de tres razas (cepas, estirpes, progenies, castas): *Ramnes,* ramnenses, una de las tres primeras centurias de la caballería romana; *Tities* ó *Titii sodales,* tribu compuesta de los sabinos por Rómulo; *Luceres,* tercera parte del pueblo romano, así llamada de Lucerio, rey de los etruscos, que socorrió á Roma

contra Tacio, rey de los sabinos. Las tres razas ó estirpes son, pues, *ramnenses*, *sabinos* y *etruscos*. Compónese *tri-bu-s* de dos raíces: *tri-*, tres, y BU=BHU=FU- (*sum*, FU-I, FU-ISSE), ser, para cuya aplicación cfr. TRI-BU. De *dis-tribuere*, descienden: *dis-tri-bu-tus*, *-ta*, *-tum*, part. pas., distribuido, repartido; primit. de *dis-tri-bu-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, de donde desciende DISTRIBU-CIÓN; de *dis-tri-bu-t-ivus*, *-t-iva*, *-t-ivum*, de donde se deriva DISTRIBUT-IVO y de *distribu-tor*, *-toris*, *-tor-em*, prim. de DISTRIBUTOR. De *distribu-ir* descienden DISTRIBU-YENTE y DISTRIBUI-DOR. Le corresponden: ital. *distribuire;* franc. *distribuer;* cat. y port. *distribuir;* ingl. *distribute*, etc. Cfr. TRIBUTO, CONTRIBUIR, ATRIBUIR, etc.

SIGN.—1. Dividir una cosa entre varios, designando lo que á cada uno corresponde, según voluntad, conveniencia, regla ó derecho:
Qué bien sabe el Sol ser señor! Cómo se *distribuye* en todos! *Jac. Pol.* pl. 258.

2. Dar á cada cosa, cuando son más de una, su oportuna colocación ó el destino conveniente. U. t. c. r.:
Formaban sus escuadrones, amontonando mas que *distribuyendo* la gente. *Solis.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 19.

3. *Impr.* Deshacer los moldes, repartiendo las letras en los cajetines respectivos.

Distribut-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DISTRIBUIR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—1. Dícese de lo que tiene virtud ó facultad de distribuir.

2. V. JUSTICIA DISTRIBUTIVA:
Ha de ser jurisperito y saber las leyes de la *justicia distributiva* y conmutativa. *Cerv. Quij.* tom. 2, cap. 18.

3. *Gram.* V. CONJUNCIÓN DISTRIBUTIVA.

Distribu-tor, tor-a. adj.

Cfr. etim. DISTRIBUIR. Suf. *-tor.*

SIGN.—DISTRIBUIDOR. Ú. t. c. s.

Distribuy-ente.

Cfr. etim. DISTRIBUIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. de DISTRIBUIR. Que distribuye.

Di-stri-to. m.

ETIM.—Del lat. *di-stric-tus*, *-ta*, *-tum*, estrecho, atado, recogido; part. pas. del verbo *di-string-ere*, coger, recoger; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI=DIS- 5.° y 6.°) y el verbo *string-ere*, apretar, comprimir, estrechar. Etimológ. significa *muy reducido, de límites estrechos.* Sirve de base á *string-ere* la raíz *string-*, de la primit. *stra-n-g* = *strag-* (nasalizada), de *star-g-* (por metátesis), amplificada de *star-*, extender, estirar, desparramar, alargar, tender, rozar; coger, recoger; cuya aplicación cfr. en TER-SO. De acuerdo con el significado del pref. DI=DIS- (cfr. 3.°), que connota *contrariedad*, lo *contrario* de lo que significa el simple, *di-string-ere* tiene sentido de *limitar*, *recoger* y de *extender*, *alargar* (cfr. 6.°). Le corresponden: ital. *distretto;* franc. *détroit*, *district;* prov. *destreit*, *destret*, *destreg;* cat. *distrecte;* port. *districto;* ingl. *district*, etc. Cfr. ESTRICTO, ESTRECHO, DETERGENTE, etc.

SIGN.—Demarcación más ó menos extensa que, con otras, subdivide una provincia, comarca ó población, para facilitar su administración y gobierno:
Sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de *distrito*. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 32.

Dis-tur-b-ar. a.

ETIM.—Del lat. *dis-tur-ba-re*, demoler, arruinar, abatir; disturbar, perturbar, embrollar, descomponer; el cual se compone del pref. *dis-* (cfr. DIS- 6.°), y *tur-ba-re*, perturbar, alborotar, descomponer, desordenar; para cuya etim. cfr. TUR-BAR. Del mismo *dis-tur-ba-re* se deriva DES-TURBAR (cfr.), por cambio del pref. *dis-* en DES- (cfr. DIS-). Etimológ. significa *turbar en demasía.* De DISTURB-AR desciende DIS-TURB-IO, por medio del suf. *-io.* Le corresponden: ital. *disturbare;* ingl. *disturb*, etc. Cfr. PERTURBAR, ESTORBAR, etc.

SIGN.—Perturbar, causar disturbio:
De que ya deste, ó de aquel mar tirano Leño holandés *disturbe* su camino, Prenda su libertad bajel pagano. *Gong.* Son. her. 25.

Disturb-io. m.

Cfr. etim. DISTURBAR.

SIGN.—Alteración, turbación de la paz y concordia:
Ponderando cuanto crecieron los *disturbios* con este accidente. *Mond.* Disert. 4, cap. 2, núm. 12.

Di-suadir. a.

Cfr. etim. DI=DIS- y SUADIR.

SIGN.—Inducir, mover, obligar á uno con razones á mudar de dictamen ó á desistir de un propósito:
Procuraron los gitanos *disuadirle* de su buen propósito. *Cerv.* Nov. 1, pl. 31.

Disua-sión. f.

Cfr. etim. DISUADIR. Suf. *-sión.*

SIGN.—Acción y efecto de disuadir:
Por no dar cuenta á ningun pariente, ni amigo mio. de que no espero sino consejos y *disuasiones*. *Cerv,* Nov. 10, pl. 324.

Disuas-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DISUADIR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dícese de lo que disuade ó puede disuadir.

Disuel-to, ta.
Cfr. etim. DISOLVER. Suf. *-to.*
SIGN.—p. p. irreg. de DISOLVER:
Y una vez *disuelto* el matrimonio, tenían pena de la vida, si se volvian á juntar. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 17.

Dis-uria. f.
Cfr. etim. DIURÉTICO.
SIGN.—*Med.* Expulsión difícil, dolorosa ó incompleta de la orina.

Disyun-ción. f.
Cfr. etim. DISYUNTO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de separar y desunir.
2. *Ret.* Figura que se comete cuando cada oración lleva todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse de ninguna de las que preceden ó siguen:
Disyunción.....es cuando cada parte va con sus palabras cumplidas, sin tener necesidad de la que se juntó á las otras. *Pat.* Eloq. fol. 90.

Disyunta. f.
Cfr. etim. DISYUNTO.
SIGN.—*Mús.* Mutación de voz con que se pasa de una propiedad ó deducción á otra.

Disyuntiva. f.
Cfr. etim. DISYUNTIVO.
SIGN.—Oposición entre dos cosas por una de las cuales hay que optar.

Disyuntiva-mente. adv. m.
Cfr. etim. DISYUNTIVO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Separadamente; cada cosa de por sí:
En que le propusieron dos ó tres mil, *disyuntivamente*. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 16, §. 1.

Disyunt-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DISYUNTO Suf. *-ivo.*
SIGN.—1. Dícese de lo que tiene la cualidad de desunir ó separar.
2. *Gram.* V. CONJUNCIÓN DISYUNTIVA.

Dis-yun-to, ta. adj.
ETIM.—Del lat. *dis-junc-tus, -ta, -tum,* separado, desunido, apartado; part. pas. del verbo *dis-jung-ere,* separar, apartar, desunir; desuncir, quitar el yugo; compuesto del pref. *dis-* (cfr. DIS- 3.°), y el verbo *jung-ere,* juntar, unir; agregar, añadir. Etimológicam. *dis-jung-ere* significa *desunir, separar.* Sirve de base á *jung-ere* la raíz *ju-n-g-,* de la primit. *jug-,* (nasalizada); correspondiente á la indo-europea *ju-,* que aparece amplificada en *ju-g-,* unir, juntar, ligar, para cuya aplicación cfr. YUGO. De *dis-junctus* descienden *disjunc-tio, -tion-is, -tionem,* prim. de DISYUNCIÓN; *dis-junc-t-ivus, -iva, -ivum,* del cual se derivan DISYUNT-IVA y DISYUNTIVO, y de este DISYUNTIVA-MENTE, etc. Le corresponden: franc. *disjoint;* ital. *disgiunto;* cat. *disyunct;* port. *disjuncto;* ingl. *disjoined,* etc. Cfr. JUNTO, CÓNYUGE, CONJUGAR, etc.
SIGN.—ant. Apartado, separado, distante.

Dita. f.
Cfr. etim. DITO.
SIGN.—Persona ó efecto que se señala como fianza de un pago:
Por lo roto de mi loba se me trasluce la *dita*. *Pant.* Rom. 9.

Di-tá. m.
ETIM.—Del chino *t'ie-tá,* palo, tronco grande; compuesto de *t'ie,* palo y *tá,* que se escribe también *tá-ti,* grande. Usado solo, *tá* es nombre y significa *grandeza, tamaño grande.* De DI-TÁ desciende DI-TA-ÍNA, por medio del suf. *-ína* (cfr.).
SIGN.—Arbol de Filipinas, de la familia de las apocináceas, de flores blancas en panojas terminales. De su corteza se extrae la ditaína.

Ditado. m.
Cfr. etim. DICTADO.
SIGN.—ant. DICTADO.

Dita-ína. f.
Cfr. etim. DITÁ. Suf. *-ina.*
SIGN.—Alcaloide que se extrae de la corteza del ditá y se emplea en medicina como febrífugo.

Di-teísmo. m.
Cfr. etim. DI=DIS- 9°. y TEISMO.
SIGN.—Sistema de religión que admite dos falsos dioses.

Ditirámbica. f.
Cfr. etim. DITIRÁMBICO.
SIGN.—ant. DITIRAMBO:
La *dithyrámbica* se da mejor á entender por aquel poema sucio y deshonesto, que dicen zarabanda. *Pinc.* Filos. Epist. 4, frag. 1.

Ditirámb-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DITIRAMBO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Perteneciente ó relativo al ditirambo:
El Poema que es con imitacion ó es *dithyrámbico* ó descriptorio de alguna cosa. *Pinc.* Filos. Epist. 4, frag. 4.

Di-tira-m-bo. m.
ETIM.—Del lat. *di-thyra-m-bus,* ditirámbica, poesía hecha en honor de Baco, llamado Ditirambo, porque nació dos veces, una de su madre Semele y otra de un muslo de Júpiter, como que *entró en el mundo por dos puertas:* trascripción del grg. δι-θύρα-μ-βος, que se compone del pref. δι- (cfr. DI=DIS- 9.°), *doblemente, dos veces;* θύρα, puerta, y βά-ς, βᾶ-σα, βάν, part. aoristo segundo del verbo βαίν-ω, ir, venir, pasar. La epéntesis de

la -μ- es reclamada por la eufonía. Etimológ. significa *que ha pasado por dos puertas.* Para la etim. de θύρ-α cfr. FOR-O, y para la de βαίν-ω cfr. CORI-BANTE. De *dithyrambus* desciende *dithyramb-icus, -ica, -icum*, trascripción del grg. δι-θυρα-μ-β-ικός, -ική, -ικόν, prim. de DITIRÁMBICO y DITIRÁMBICA. Le corresponden: ital. *ditirambo;* franc. *dithyrambe;* ingl. *dithyramb;* port. *dithyrambo;* cat. *ditirambo*, etc. Cfr. FORENSE, ACRÓ-BA-TA, etc.

SIGN.—1. Composición poética de los gentiles en loor de Baco:

Entre albogues ó pífaros resuenan Himnos al Dios en *dithyrambos* metros. *Jaureg.* Orf. Cant. 5. Oct. 14.

2. Composición poética escrita generalmente en variedad de metros, y de la cual son caracteres distintivos el desorden y el arrebato.

Di-to, ta.

ETIM. — Del lat. *dic-tus, -ta, -tum*, dicho, dicha; part. pas. del verbo *dic-ere*, para cuya etim. cfr. DECIR. De *dic-tus* se formaron DICHO y DITO y de este último deriva el nombre DITA, es decir, persona ó efecto indicado como fianza. Cfr. DICTAR, DICCIÓN, etc.

SIGN.—p. p. irreg. ant. DICHO.

Dí-tono. m.

ETIM.—Del grg. δί-τον-ος, -ον, que tiene ó puede tener dos tonos, dos acentos; el cual se compone del pref. δι- (cfr. DI=DIS- 9.°), *doblemente, dos veces*, y el nombre τόν-ος, tensión, esfuerzo, intensidad, fuerza, vigor, energía; tono, fuerza tónica, (en *Med.*); tono de colores (en *Pint.*); tono, sonido (en *Mús.*); entonación de la voz, de donde el término gramatical *acentuación, acento tónico*, ritmo del verso. Etimológ. significa *de doble tono* (= intervalo musical que consta de un tono mayor y otro menor). Para la etim. de τόν-ος cfr. TONO. Le corresponden: ital. *ditono;* franc. *diton;* port. *ditono;* cat. *ditó, ditono*, etc. Cfr. DIATÓNICO, ENTONAR, etc.

SIGN.—*Mús.* Intervalo que consta de dos tonos.

Di-urét-ico, ica. adj.

ETIM. — Del lat. *di-ure-t-icus, -ica, -icum*, diurético, que pasa fácilmente por la vía de la orina; trascripción del grg. δι-ουρητ-ικός, -ική, -ικόν, que hace orinar; derivado del verbo δι-ουρέ-ω, orinar; que se compone del pref. δια- (cfr. DIA- 1.°), *á través*, y οὐρέ-ω, orinar. Derívase οὐρέ-ω del nombre οὖρ-ον, orina; del nombre ὀρ-ός, escrito también ὀρρός, suero de la sangre, serosidad, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. UREA. Etimológ. significa: *que hace atravesar la orina.* Del mismo nombre οὖρον, orina, desciende DIS-URIA; grg. δυσ-ουρία, retención de orina; compuesto del pref. δυς- (cfr. DÍSCOLO), mal, penosa, dificultosamente, y -ουρία, de οὖρον, orina. Etimológ. significa *expulsión difícil, penosa de la orina.* Le corresponden: ital. *diurético;* francés *diurétique;* cat. *diuretich;* port. *diurético;* ingl. *diuretic*, etc. Cfr. ORINA, UREMIA, etc.

SIGN.—*Med.* Dícese de lo que tiene virtud para facilitar la orina. Ú. t. c. s. m.:

Las cantháridas, siendo excesivamente *diuréticas*, suelen causar muchas veces retención de la orina. *Lag.* Diosc, lib. 3, cap. 91.

Diurn-al. m.

Cfr. etim. DIURNO. Suf. *-al.*

SIGN.—ant. DIURNO:

Quitándoles los *diurnales*, cruces, imágenes, rosarios y reliquias. *Nieremb.* V. il. V. P. M. G. §. 4.

Diurn-ario. m.

Cfr. etim. DIURNO. Suf. *-ario.*

SIGN.—ant. DIURNO.

Diur-no, na. adj.

Cfr. etim. DÍA y DIUTURNO.

SIGN.—1. Perteneciente al día:

Que recen el oficio divino, así nocturno como *diurno*, con la mayor atención y devoción que pudieren. *G. Grac.* fol. 132.

2. *Astron.* Aplícase al movimiento aparente de los astros alrededor del eje del mundo.

3. *Bot.* y *Zool.* Aplícase á los animales que buscan el alimento durante el día, y á las plantas que solo de día tienen abiertas sus flores.

4. m. Libro del rezo eclesiástico, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas.

Diu-tur-ni-dad. f.

Cfr. etim. DIUTURNO. Suf. *-dad.*

SIGN.—Espacio dilatado de tiempo y de larga duración:

Porque en el sufrimiento hay *diuturnidad* de tiempo. *Marq.* Gob. lib. 2. cap. 30.

Diu-tur-no, na. adj.

ETIM. — Del lat. *diu-tur-nu-s, -na, -nu-m*, de larga duración, diuturno; derivado del tema **diu-tero-*, compuesto del adv. lat. *diu-*, largo tiempo, mucho tiempo ha, y el suf. de comparativo *-tero*, seguido del suf. *-nu;* primit. **diu-ternus=diu-tur-nus.* Para la etim. de *diu-* cfr. DIA y para la de *-tero = ter-* cfr. DE-TER-IOR. Etimológ. significa *que ha*

durado muchos dias. De *diu-* deriva *diu-r-nus*, *-na*, *-nu-m*, prim. de DIURNO (cfr. DIA), prim. de DIURN-AL y DIURN-ARIO, como de *diuturnus* se deriva *diu-tur-ni-tas*, *-tat-is*, *-tat-em*, prim. de DIUTUR-NIDAD (cfr.). Le corresponden: ital. *diuturno;* port. *diuturno;* cat. *diuturno*, etc. Cfr. DIVO, DIVINO, DIOS, etc.

SIGN.—Que ha durado ó subsistido mucho tiempo:

Efecto improviso es, No de los años *diuturno*. *Góng.* Fab. Pir. y Tisbe.

Diva. f.

Cfr. etim. DIVO.

SIGN.—poét. DIOSA.

Divaga-ción. f.

Cfr. etim. DIVAGAR. Suf. *-ción*.

SIGN.—Acción y efecto de divagar.

Divaga-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. DIVAGAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que divaga. Ú. t. c. s.

Diva-gar. n.

ETIM.—Del lat. *di-vag-ari*, andar vagando, errar de una parte á otra; vacilar, no saber por quién ó por qué decidirse; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI=DIS- 8.°), y *vag-ari*, vaguear, andar vagando, correr de una parte á otra (hállase también como activo: *vag-are*, PAC. VARR.). Derívase *vag-ari* del adj. *vag-us*, *-a*, *-um*, vago, vagante, vagabundo, para cuya etim. cfr. VAGO. Etimológ. significa *vagar de una parte á otra*. De DIVAGAR descienden DIVAGACIÓN y DIVAGA-DOR. Le corresponden: ital. *divagare;* franc. *divaguer;* port. y cat. *divagar*, etc.

SIGN.—1. VAGAR.

2. Separarse del asunto de que se trata; hablar sin concierto ni propósito fijo y determinado.

Diván. m.

ETIM. — Del persa y árabe *diván*, tribunal; dispensero, mayordomo; colección de poesías, puestas en orden alfabético de rimas, la más célebre de las cuales es el *Diván i Hafiz* (cfr. Palm. Dict. persa, col. 282). En Richardson, p. 704, la forma persa es *diwán* y la árabe *daywán*. (Cfr. SKEAT, pág. 174).

SIGN.—1. Supremo consejo que entre los turcos determina los negocios de estado y de justicia:

La Audiencia General de los turcos está dentro del Palacio de Constantinopla y llámase *Diván*. *Rom.* Rep. T. Cap. 18.

2. Sala en que se reune este consejo.

3. Banco con brazos, y por lo común sin respaldo, guarnecido con almohadones sueltos:

4. Colección de poesías de uno ó de varios autores, en alguna de las lenguas orientales, especialmente en árabe, persa ó turco.

Diverg-encia. f.

Cfr. etim. DIVERGIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Acción y efecto de divergir.

2. fig. Diversidad de opiniones ó pareceres.

Diverg-ente.

Cfr. etim. DIVERG-IR. Suf. *-ente*.

SIGN.—p. a. de DIVERGIR. Que diverge.

Di-verg-ir. n.

ETIM.—De **di-verg-ere*, por cambio de conjugación; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI=DIS- 1.° y 2.°), y *verg-ere*, inclinarse, volver, doblar hacia alguna parte. Etimológ. significa *dar vuelta, ir por otra dirección*. Sirve de base á *verg-ere* la raíz *verg-*, de la primitiva *varg-*, volver, girar, dar vuelta, para cuya aplicación cfr. RUGA. De **di-verg-ere* descienden: *di-verg-ens*, *-entis*, *-ent-em*, part. pas., prim. de DIVERG-ENTE y *di-vergent-ia*, de donde se deriva DIVERG-ENCIA (cfr.). Le corresponden: ital. *divergere;* franc. *diverger;* cat. y port. *divergir;* ingl. *diverge*, etc. Cfr. ARRUGA, ARRUGAR, RUGOSO, etc.

SIGN.—1. Irse apartando sucesivamente unas de otras, dos ó más líneas ó superficies.

2. fig. DISENTIR.

Diversa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIVERSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con diversidad:

Lo cual parece que siente *diversamente* la Ley de Partidas. *Bobad.* Pol. lib. 1, cap. 6, núm. 4.

Diversi-dad. f.

Cfr. etim. DIVERSO. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. Variedad, desemejanza, diferencia:

Cuya *diversidad* de colores se correspondía con proporción. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 9.

2. Abundancia, copia, concurso de varias cosas distintas:

Levantaron una riquísima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha *diversidad* de platos. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 47.

Diversi-ficar. a.

Cfr. etim. DIVERSO y FACER.

SIGN. — Diferenciar, variar, hacer diversa una cosa. Ú. t. c. r.

Diversi-forme. adj.

Cfr. etim. DIVERSO y FORMA.

SIGN.—Que presenta diversidad de formas.

Diver-sión. f.

Cfr. etim. DIVERSO. Suf. *-sión*.

SIGN.—1. Acción y efecto de divertir ó divertirse.
2. Recreo, pasatiempo, solaz:
Esta fué la *diversión* en que se cebaron con ansia sus primeros años. *Cienf.* V. S. Borja. lib. 2, cap. 2, §. 2.

Divers-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DIVERSO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—*Med.* Aplícase al medicamento que se da para divertir ó apartar los humores del paraje en que ofenden. Ú. t. c. s. m.

Diver-so, sa. adj.
Cfr. etim. DIVERTIR. Suf. *-so.*
SIGN.—1. De distinta naturaleza, especie, número, figura, etc.:
Músico que fiado en su garganta. Con tres diversos instrumentos canta. *Quev.* Orl. Canto 1.
2. DESEMEJANTE.
3. pl. Varios, muchos:
Se derritieron de suerte que salieron arroyos de aquellos metales y corrieron por *diversas* partes. *Mariana.* H. Esp. lib. 1, cap. 14.

Divers-orio. m.
Cfr. etim. DIVERSO. Suf. *-orio.*
SIGN.—ant. Posada, mesón común ó particular:
San Gerónimo dice que el *diversorio* donde Christo Señor nuestro nació, era una cueva labrada en una peña. *Fons.* V. Chr. tom. 1, lib. 2, cap. 1.

Diverti-do, da. adj.
Cfr. etim. DIVERTIR. Suf. *-do.*
SIGN.—Alegre, festivo y de buen humor.

Diverti-miento. m.
Cfr. etim. DIVERTIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. DIVERSIÓN:
El segundo *divertimiento* era la caza, especialmente de cetrería. *Cienf.* V. S. Borja, lib. 2, cap 2, §. 2.
2. Distracción momentánea de un asunto:
Hernán Cortés, en quien nunca el *divertimiento* llegó á ser descuido, reparó en ello. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 13.

Di-vert-ir. a.
ETIM.—Del lat. *di-vert-ere*, que se escribe también *di-vort-ere*, apartarse, separarse; partirse, marchar; distraerse, apartarse del propósito, hacer una digresión; diferenciarse, ser desemejante; divorciar (ULP.); el cual se compone del pref. *di-* (cfr. DI=DIS- 1.°), y *vert-ere* (=*vort-ere*), volver, tornar, traducir; arar, arruinar, destruir; volverse, dirigirse; volverse en, etc. Etimológ. significa *volver de un punto determinado, apartarse, separarse.* Sirve de base á *vert-ere* la raíz *vert-*, correspondiente á la indo-europea VART-, volver, girar, dar vuelta, volverse; para cuya aplicación cfr. VERT-ER. De *di-vert-ere* descienden: *di-ver-sus, -sa, -sum*, (del prim. **di-vers-sus* y este de **di-vers-tu-s* = **di-vert-tus*, por disimilación de la *t*, como en *pedes-ter*, de *pedet-ter*, de *pedes, pedit-is*, peón); part. pas., diferente, desemejante, separado, aislado; prim. de DIVERSO, y este de DIVERS-IVO, DIVERSA-MENTE y DIVERS-IÓN; *di-versitas, -tat-is, -tat-em*, prim. de DIVERSIDAD; **di-versi-fic-are* (cfr. *-fic-are* de *facere* en FACER), prim. de DIVERSIFICAR; **di-vers-i-form-is, -e*, prim. de DIVERSIFORME (cfr. *-forme* en FORMA); *di-versorium*, mesón, posada, albergue, alojamiento para pasajeros; prim. de DIVERSORIO. De *di-vort-ere* desciende *di-vort-iu-m*, senda, separación del camino real, (cfr. *divortia aquarum*, LIV. separación de las aguas, de arroyos que salen de un mismo lugar); variedad, desemejanza, diversidad; disolución del matrimonio; prim. de DI-VORC-IO y este de DIVORCI-AR (cfr.). De DIVERTIR se derivan DIVERTI-DO y DIVERTIMIENTO. Le corresponden: ital. *divertere, divertire;* franc. *divertir;* cat. y port. *divertir;* ingl. *divert*, etc. Cfr. VERSO, CONVERTIR, VERSIÓN, etc.
SIGN.—1. Apartar, desviar, alejar. Ú. t. c. r.:
Ostentaciones del poder que asombran ó divierten los ojos para introducir la sin razón en los oídos. *Solís.* H. N. Esp. lib. 5, cap. 2.
2. Entretener, recrear. Ú. t. c. r.:
Lo florido para que *divierta*, lo ardiente para que anime. *Cervell.* Retr. part. 1. Proem.
3. *Med.* Llamar hacia otra parte el humor.
4. *Mil.* Llamar la atención del enemigo á varias partes, para dividir y enflaquecer sus fuerzas.

Fr. y Refr. ANDAR UNO DIVERTIDO. fr. Tener algunos amores que le distraen de sus ocupaciones ordinarias.—ANDAR, Ó ESTAR, UNO MAL DIVERTIDO. fr. Vivir distraído con mujeres, juegos ú otros vicios.

Divid-endo. m.
Cfr. etim. DIVIDIR. Suf. *-endo.*
SIGN.—1. *Álg.* y *Arit.* Cantidad que ha de dividirse por otra.
2. * ACTIVO. Cuota que, al distribuir ganancias una compañía mercantil, corresponde á cada acción.
3. * PASIVO. Cuota con que se ha de contribuir por cada acción, para allegar fondos.

Dividid-ero, era. adj.
Cfr. etim. DIVIDIR *(dividid-o)*. Suf. *-ero.*
SIGN.—Dícese de lo que ha de dividirse.

Di-vid-ir. a.
ETIM.—Del lat. *di-vid-ere* (por cambio de conjugación), dividir, apartar, separar en partes; hender, rajar, abrir por medio; distribuir, repartir, separar de; variar, entremezclar; separar, derribar; el cual se compone del pref. *di-*

(cfr. DI = DIS, 1.°), y el verbo *vid-ere* ver, mirar, visitar, entender, conocer, advertir, considerar, pensar, precaver. Sirve de base á *vid-ere* la raíz *vid-*, ver, mirar; correspondiente á la indo-europea VID-, ver, conocer, discernir; para cuya aplicación cfr. VEER. Etimológ. significa *ver separadamente, diferenciar, discernir con la vista* y luego *separar, dividir, departir, aclarar enumerando las partes.* De *di-vid-ere* descienden: *di-vi-su-s, -sa, -sum* (de **di-vid-tus*, por disimilación *di-vid-sus* y, por supresión de la dental *d-* delante de la sibilante *-s*, *di-vi-su-s*), part. pas., separado, apartado; dividido, distribuido; del cual descienden: DIVISO (cfr.), DI-VISA (1.°), que en término de *Blasón* significa *faja disminuida á la tercera parte de su anchura* (cfr. DIVISA 3.ª acep.), *dividida, partida;* DEVISA y DIVISA 2ª.), parte de la herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos; señorío sobre las tierras heredadas; tierra sujeta al señorío; DIVIS-AR, discernir, ver confusamente, diferenciar, distinguir; *divisi-bilis, -bile*, prim. de DIVISIBLE y éste de DIVISIBILI-DAD; *di-vi-sor, -soris, sor-em*, prim. de DIVISOR, DIVISORIO y DIVIS-IVO; *di-vi-sio, -sion-is, -sion-em*, de donde desciende DIVI-SIÓN y de éste DIVISION-AL. De *di-vid-ere* se deriva *di-vid-u-us, -a, -um*, divisible, lo que se puede dividir; prim. de DI-VID-UO y de *in-divid-u-us, -a, -um*, indivisible, que no puede dividirse (cfr. pref. IN-, negativo), de donde formóse IN-DIVIDUO. Le corresponden: ital. *dividere;* franc. *diviser;* prov. *devire, devezir, dividir, divizir;* cat. y port. *dividir;* ingl. *divide*, etc. Cfr. VER, VISIÓN, VIDRIO, VISUAL, INDIVISO, etc.

SIGN.—1. Partir, separar en partes:

El llano se extiende por un cabo y otro de un pequeño río que llaman Darro, que la *divide* por medio. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, n. 25.

2. Distribuir, repartir entre varios:

Dividiendo entre sí, ó por acuerdo ó por suerte las provincias. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, cap. 2.

3. fig. Desunir los ánimos y voluntades, introduciendo discordia:

Vino á poner entre ellos zizaña y mortalíssima discordia de manera que el pueblo *se dividió* en parcialidades. *Cerv.* Galat. lib. 1. f. 11.

4. *Álg.* y *Arit.* Averiguar cuantas veces una cantidad, que se llama divisor, está contenida en otra, que se llama dividendo; ó, lo que es equivalente, partir el último en tantas partes iguales entre sí como unidades tiene el primero. El dividendo y el divisor son los factores de la división, y su resultado es el cuociente.

M. Calandrelli.

5. *Álg.* y *Arit.* Reemplazar en una proporción cada antecedente por la diferencia entre el mismo y su consecuente.

6. r. Separarse uno de la compañía, amistad y confianza de otro.

SIN.—*Dividir.—Partir.—Separar.*

Dividir viene del latín *dividere*, que significa separar las partes de un todo: rigurosamente, desunión del todo en varias partes. *Partir*, de *partes agere*, formar partes ó porciones; por manera que *partir*, además de la desunión, manifiesta cierta relación con la unión propia de cada parte, para formar nuevos todos particulares, que se llaman *particiones*, partijas.

Llámase *partitivo* á lo que admite partición, á lo que es partible; y *partidor* al que verifica la *partición* y distribución de partes.

Dividir es señalar la distribución de un todo en muchas partes.

La *división* precede á la *partición*, pues para esta es menester haber designado antes las partes que deben formar el total correspondiente á cada uno de aquellos entre quienes se ha de verificar la *partición*.

Las partes que resultan de la *división* no están precisamente destinadas á la *separación;* sino aquellas que resultan de la *partición* misma.

Separación es completa desunión, segregación, apartación que acerca y conduce á la contradicción y oposición. Lo que tiene fuerza de separar y separa, es *separativo*, el que lo ejecuta *separador:* y usando *separar* como recíproco, es apartarse de un intento, de una acción, de un derecho, de una solicitud, de un negocio, de una compañía, de un trato.

Cuando se parte un reino, una provincia, etc.. no es propiamente el reino, la provincia, lo partido; sino el dominio, la soberanía de él· y de la *partición*, que de esta soberanía general se ha hecho, resultan muchas particulares, y separadas.

Dividir propiamente significa reducir un todo á partes, y *separar* es apartar las unas de las otras. Decimos que los cuerpos son finita ó infinitamente *divisibles*, pero no *separables;* porque se habla de las partes á que se pueden reducir, y esta reducción es propiamente *división*.

Di-vid-uo, ua. adj.

Cfr. etim. DIVIDIR.

SIGN.—*For.* DIVISIBLE, 1.ª acep.

D-ivies-o. m.

ETIM.—Del lat. *e-vex-us, -a, -um*, que va elevándose, que se levanta, abulta, crece; part. pas. del verbo *e-veh-ere*, levantar, sacar fuera, conducir, trasportar, elevar; compuesto del pref. *e-* (cfr. E=EX-), con el significado de *movimiento de abajo para arriba*, y el verbo *veh-ere*, llevar, conducir, trasportar. Etimológ. significa *elevado, llevado de abajo arriba.* Se le llama así, porque el DIVIESO *es un tumor de forma elevada ó puntiaguda.* De *e-vex-us* fórmose **e-vies-o* y luego D-I-VIESO por próstesis de la *d-*, como en D-ISTINTO por INSTINTO, D-ISPIERTO por **ispierto* de *ESPERTO, etc. (*evexus*: DIVIESO :: *expergitus*: DISPIERTO). De *e-veh-ere* formóse no solamente el part. pas. *e-vex-us*, sino el más regular *e-vec-tus, -ta, -tum*, llevado afuera, alzado, levantado. Sirve de base á *veh-ere* la raíz *veh-*, correspondiente á la indo-europea VAGH-, lle-

var, conducir; para cuya aplicación cfr. VEH-ÍCULO. Cfr. VIA, VENA, etc.

SIGN.—Tumor inflamatorio, puntiagudo y duro que se forma en el espesor de la piel y termina por supuración seguida del desprendimiento de un cilindro más ó menos grueso á manera de raíz:

Dícese que cura los *diviesos* la araña aplicada y quitada al tercero dia. *Huert.* Plin. lib. 3, cap. 12.

Divina-ción. f.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—ant. ADIVINACIÓN:

Que phantasmas les pudieron disponer las parlerias de las estrellas que blasonan los Astrólogos por *divinación? Quev.* Prov. de Dios. trat. 1.

Divinad-ero. m.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—ant. DIVINADOR.

Divina-dor, dor-a. m. y f.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. ADIVINADOR.

Divin-al. adj.

Cfr. etim. DIVINO. Suf. *-al.*

SIGN.—DIVINO. Ú. m. en poesía:

Por los años del Señor de 800 fué descubierto por amonestación *divinal. Mariana.* H. Esp. lib. 4, cap. 2.

Divinal-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIVINAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—ant. DIVINAMENTE.

Divina-mente. adv. m.

Cfr. etim. DIVINO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Con divinidad, por medios divinos.

2. fig. Admirablemente, con gran perfección y propiedad:

Este es el que tu llamas Felipe Liano porque retrata *divinamente. Lop.* Dort. fol. 39.

Divin-anza. f.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-anza.*

SIGN.—ant. ADIVINANZA.

Divin-ar. a.

Cfr. etim. DIVINO y ADIVINAR.

SIGN.—ant. ADIVINAR.

Divinat-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—ant. DIVINATORIO.

Divinat-orio, oria. adj.

Cfr. etim. DIVINAR. Suf. *-orio.*

SIGN.—Perteneciente al arte de adivinar.

Divini-dad. f.

Cfr. etim. DIVINO. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. Naturaleza divina y esencia del ser de Dios en cuanto Dios:

El quinto motivo que tuvieron para conocer la *divinidad*, fué la fábrica del Universo. *Fr. Luis Gran.* Simb. part. 1, cap. 3.

2. En el gentilismo, ser divino que los idólatras atribuian á sus falsos dioses:

Sin hacerles disonancia que sus dioses adquiriesen el ser ó la *divinidad* en las miserias de la naturaleza. *Solís.* H. N. Esp lib. 3, cap. 17.

Fr. y Refr. DECIR, Ó HACER, UNO DIVINIDADES. fr. fig. y fam. Decir, ó hacer, muchas cosas con oportunidad y primor extraordinario.

Divin-izar. a.

Cfr. etim. DIVINO. Suf. *-izar.*

SIGN.—1. Hacer ó suponer divina á una persona ó cosa, ó tributarle culto y honores divinos.

2. fig. Santificar, hacer sagrada una cosa:

Comenzó á *divinizarse* esta virtud, por el ejemplo de aquel Señor... *Sart. P. Suar.* lib. 2, cap. 8.

Div-ino, ina. adj.

Cfr. etim. DIVO. Suf. *-ino.*

SIGN.—1. Perteneciente á Dios:

2. Perteneciente á los falsos dioses:

Lo arcano es propio de lo divino. *Cervell,* Retr. part. 1, §. 6.

3. fig. Muy excelente, extraordinariamente primoroso:

Enséñalo larga y doctamente el *divino* Doctor en la epístola á Rufino Monge. *Siguenz.* V. S. Geron. lib. 2. Disc. 3.

4. m. y f. ADIVINO.

Divisa. f.

Cfr. etim. DIVIDIR.

SIGN.—1. Señal exterior para distinguir personas, grados ú otras cosas.

2. Lazo de cintas de colores, con que se distinguen en la lidia los toros de cada ganadero.

3. *Blas.* Faja disminuída á la tercera parte de su anchura.

4. *Blas.* Lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene, unas veces en términos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos:

Pues á mí no me ha mentido La *divisa* de sus armas. *Cald.* Com. «Aur. y Lis». jorn. 1.

SIN.—*Divisa.*—*Emblema.*

Indican estas dos palabras la representación de una verdad intelectual por medio de un símbolo material y sensible, al que se le añade una inscripción ó ciertas frases que explican el sentido.

La *divisa* es una semejanza ó metáfora que representa un objeto por medio de otro, con el que tiene semejanza, compuesto de figuras y de palabras. A aquellas se las llama *cuerpo* y á estas *alma.*

El *alma* de la *divisa* debe guardar tal proporción con la figura y sería tan propia, que no pueda convenir á ninguna otra, como en los ejemplos siguientes:

Para representar á un tonto que es buen mozo, se ve pintado un pavón ó pavo real, con esta inscripción: *Ut placeat, taceat. Si quiere agradar, calle.*

Para una persona que huye del mundo para entregarse á la vida contemplativa, unas ascuas bajo cenizas con esta inscripción: *Sepelitur ut vivat. Para vivir se sepulta.*

Para expresar la pena y aflicción de una viuda inconsolable, se representa una tortolilla sola en un árbol con esta letra: *Lloro su muerte y mi vida.*

La *divisa* consiste en buscar una imágen extraña y remota que dé motivo á una comparación exacta.

El *emblema* es una imágen ó pintura que representándonos alguna historia ó símbolo conocido, con algunas letras ó inscripciones, nos conduce al conocimiento de otra cosa, como el concepto ó la moralidad que contiene en sí aquel cuadro.

Es un *emblema* la imágen de Scévola metiendo su mano en un brasero hecho ascua con esta inscripción:

Agere et pati fortia Romanum est.

Es propio de un romano el obrar y sufrir con fortaleza.

Divisa. f.
Cfr. etim. DIVIDIR.
SIGN.—*For.* Parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos, y la que de este modo se ha transmitido á otros grados posteriores:
...El hijo pueda tomar el conducho y la *divisa* y los derechos del solar luego... *Recop.* lib. 6, tít. 3, ley 7.

Divis-ar. a.
Cfr. etim. DIVIDIR.
SIGN.—1. Ver, percibir, aunque confusamente, un objeto:
Llegaron á las Navas de Tolosa, en cuyas llanuras *divisaron* el ejército enemigo. *Cervell.* Retr. part. 4, §. 9.
2. *Blas.* Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiéndoles blasones ó timbres:
Fué el primero que *divisó* sus armas con la Luna de plata sobre el escudo que trahia de campo rojo. *Zurit.* Anal. lib. 1, cap. 29.

Divisibili-dad. f.
Cfr. etim. DIVISIBLE. Suf. *-dad.*
SIGN.—Calidad de divisible.

Divisi-ble. adj.
Cfr. etim. DIVISO. Suf. *-ble.*
SIGN.—1. Que puede dividirse.
2. *Álg.* y *Arit.* Aplícase á la cantidad entera que, dividida por otra entera, da por cuociente una cantidad tambien entera:
Es *divisible* para aquellos á quienes se reparte. *Ribad.* Fl. Sanct. F. I. S. Cruz.

Divis-ión. f.
Cfr. etim. DIVISO. Suf. *-ion.*
SIGN.—1. Acción y efecto de dividir, separar ó repartir:
Porque ya el Imperio declinaba aprisa con la *división* hecha entre los dos hermanos. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, cap. 2.
2. fig. Discordia, desunión de los ánimos y opiniones:
La tercera, la *división* de los Españoles; porque no pudiendo sufrir el grave peso de los tributos de los Romanos, seguían el partido del Tyrano Constantino. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, cap. 2.
3. *Álg.* y *Arit.* Operación de dividir.
4. *Lóg.* Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara idea de ellas.
5. *Mil.* Cuerpo de tropas, vario en su número y organización. Lo más ordinario es componerse de una fuerza como de cuatro á seis mil hombres de todas armas, pero de infantería en su mayor parte.
6. *Ortog.* GUIÓN, últ. acep.
7. *Ret.* Ordenada distribución de los varios puntos que puede abrazar la proposición del discurso oratorio.

Division-al. adj.
Cfr. etim. DIVISIÓN. Suf. *-al.*
SIGN.—Perteneciente á la división.

Divis-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DIVISO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Dícese de lo que sirve para dividir.

Divi-so, sa.
Cfr. etim. DIVIDIR.
SIGN.—p. p. irreg. de DIVIDIR:
Despues la Iglesia quedó con las heregías y scismas como *divisa.* *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 4, disc. 2.

Divi-sor, sor-a. adj.
Cfr. etim. DIVIDIR. Suf. *-sor.*
SIGN.—1. *Álg.* y *Arit.* SUBMÚLTIPLO. Ú. t. c. s.
2. m. *Álg.* y *Arit.* Cantidad por la cual ha de dividirse otra.
3. COMÚN DIVISOR. *Arit.* Aquel por el cual dos ó más cantidades son exactamente divisibles; v. gr.: *el número 3 es* COMÚN DIVISOR *de 9, de 15 y de 18.*
4. MÁXIMO COMÚN DIVISOR. *Arit.* El mayor de los comunes DIVISORES de dos ó más cantidades.

Divis-orio, oria. adj.
Cfr. etim. DIVISO. Suf. *-orio.*
SIGN.—1. Dícese de lo que sirve para dividir ó separar. Ú. m. en lo forense.
2. *Geod.* y *Geogr.* Aplícase á la línea que puede considerarse en cualquier terreno desde la cual las aguas corrientes marchan con direcciones opuestas. Ú. m. c. s.
3. *Geod.* y *Geogr.* Dícese de la línea que señala los límites entre partes, grandes ó pequeñas, de la superficie del globo terrestre. Ú. t. c. s.
4. m. *Impr.* Tabla en que se colocaba el original, asegurado con el mordante, y que se afirmaba y fijaba en la caja para ir componiendo.

Div-o, a. adj.
Cfr. etim. DIOS y ADIVINO.
SIGN.—1. poét. DIVINO. Aplícase únicamente á deidades gentílicas, á los emperadores romanos á quienes se concedían honores divinos despues de su muerte, ó á personajes de la edad moderna muy ilustres y elevados. DIVO *Luperco,* DIVO *Augusto, el* DIVO *Joven de Austria.*
2. m. poét. DIOS, 2.ª acep.:
Dice al fin, que sereis gloria De cuanto paterno *divo,* En celestiales esferas, Ocupa sidereo nicho. *Pant.* Rom. 5.

Divorc-iar. a.
Cfr. etim. DIVORCIO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Separar el juez eclesiástico por su sentencia á dos casados, en cuanto á cohabitaciones y lecho. Ú. t. c. r.
2. En pueblos antiguos y en algunas naciones modernas, disolver el matrimonio la autoridad pública. Ú. t. c. r.
3. fig. Separar, apartar cosas que estaban juntas. Ú. t. c. r.:
Sin pleito, sin disgusto La muerte nos *divorcia.* ¡Ay de la pobre barca Que en lágrimas se ahoga! *Lop.* Dorot. fol. 120.

Divorcio. m.
Cfr. etim. DIVERTIR.
SIGN.—Acción y efecto de divorciar ó divorciarse:
Daba á entender que no pretendia el *divorcio* con la Reina por escrúpulo de conciencia, sino por pura maldad. *Ribad.* Cism. Ingl. lib. 1, cap. 12.

SIN.—*Divorcio.—Repudio.*
La palabra *divorcio* en su sentido recto es la acción propia del verbo *divortere,* que significa apartarse, dis-

traerse de cualquiera modo que sea, dividir, separar lo unido. La de *repudio*, en latín *repudiatio*, expresa la acción propia del verbo *repudiare*, que es repudiar, desechar, echar de sí, arrojar ó apartar de sí.

Pero generalmente se entiende por *divorcio* la separación de dos casados en cuanto á la cohabitación y lecho, y tambien á veces de bienes, y en algunas naciones y religiones se entendía y aun entiende una disolución tan completa, que podian volverse á casar con otros los dos cónyuges; más la nuestra no lo permite, pues dicho está que *lo que Dios unió el hombre no lo separe*.

Covarrúbias dice que el *repudio* es la recusación, por la cual el varón puede rechazar de sí á la mujer por alguna causa deshonesta, y entre los Romanos se entendía hasta por beber vino.

Donde tanto el *divorcio* como el *repudio* es permitido, las leyes señalan los casos y circunstancias.

Los Romanos distinguían el *divorcio* del *repudio*, diciendo que el *divorcio* era el acto por el cual los cónyuges se separaban; y el *repudio*, propiamente tal, se aplicaba al acto por el cual el novio *repudiaba* á la novia, y luego se extendió al marido, despues de consumado el matrimonio, y aun teniendo ya hijos.

Divulga-ble. adj.

Cfr. etim. DIVULGAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que se puede divulgar.

Divulga-ción. f.

Cfr. etim. DIVULGAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de divulgar ó divulgarse:

Aunque esté la fama con cualquier universal *divulgación* derramada. *Maner.* Apolog. cap. 7.

Divulga-dor, do-ra. adj.

Cfr. etim. DIVULGAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que divulga. Ú. t. c. s.:

Le habló delante de dos personas de su Cámara, á quien tenia por *divulgadoras* de cualquier novedad. *Barb.* Cav. perf. fol. 15.

Di-vulg-ar. a.

ETIM.—Del lat. *di-vulg-are*, divulgar, publicar, esparcir; compuesto del pref. *di-* (cfr. DI=DIS-, 8.°), y *vulg-are* (=*volg-are*), expender, propagar, entregar al público. Derívase *vulg-are* (=*volg-are*) del nombre *vulg-us* (=*volg-us*), pueblo, muchedumbre, populacho, cuya etim. cfr. en VULG-AR (2°), y VULG-O. Etimológ. significa *propagar por todas partes, entregar al vulgo.* De *di-vulg-are* desciende *di-vulg-a-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DIVULGA-CIÓN y de DIVULGAR se derivan DI-VULG-ABLE y DI-VULG-ADOR por medio de los sufs. *-ción, -ble* y *-dor.* Le corresponden: ital. *divulgare*; franc. *divulguer;* cat. y port. *divulgar;* ingl. *divulge*, etc. Cfr. VULGARIZAR, VULGATA, etc.

SIGN.—Publicar, extender en el público una cosa. Ú. t. c. r.:

Procuraba *divulgarlas* y encarecerlas entre sus soldados. *Solís.* H. N. Esp. lib. 3, cap. 9.

Di-yambo. m.

ETIM.—Del lat. *di-iambus*, pie métrico compuesto de dos yambos, es decir de dos pies métricos, cada uno de los cuales consta de una sílaba breve seguida de otra larga; trascripción del grg. δι-ίαμβος, diyambo, compuesto del pref. δι- (cfr. DI = DIS- 9.°), *doblemente, dos veces* y el nombre ἴαμβος, para cuya etim. cfr. YAMBO. Etimológ. significa *doble yambo.* Le corresponden: franc. *diiambe;* ital. *diambo*, etc. Cfr. YÁMBICO.

SIGN.—Pie de la poesía griega y latina compuesta de dos yambos, ó sea de cuatro sílabas; la primera y la tercera, breves, y las otras dos, largas.

Diz.

Cfr. etim. DECIR.

SIGN.—Apócope de DICEN, ó de DÍCESE.

-do. suf.

Cfr. etim. -TA y -TO.

Do. m.

ETIM.—Del ital. *do*, que significa lo mismo que en español y ha sustituido al *ut* de los antiguos. Es sílaba caprichosamente inventada en Italia en el siglo XVII.

SIGN.—*Mús.* Primera voz de la escala música, que el sistema modermo ha sustituído al ut.

Do. adv. l.

Cfr. etim. DONDE.

SIGN.—1. DONDE. Hoy generalmente no se usa más que en poesía:

En ninguno de los grados por *do* fué subiendo, dió muestra de ambición. *Fuenm.* S. P. V. fol. 6.

2. ant. De donde. *La virtud, cristiandad, magnificencia y bondad de V. S. I., con que da cada día señales de la clara y generosa estirpe* DO *desciende.*

Dobla. f.

Cfr. etim. DOBLE.

SIGN.—1. Moneda antigua de oro, de igual peso y ley que el castellano y de valor variable que como término medio puede fijarse en diez pesetas:

Y mandóle que le pagase un millón de *doblas* en que estimaba las ganancias que en las Españas habia habido. *Valer.* Chron. p. 3, cap. 37.

2. fam. Acción de doblar. Ú. solamente en la fr. JUGAR Á LA DOBLA, que significa jugar doblando sucesivamente la puesta.

Doblada-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOBLADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. AL DOBLE:

Dobladamente la costa ordinaria de su casa. *Villal,* Probl. fol. 14.

2. fig. Con doblez, malicia y engaño:

Aquel que ambiciosamente deseó mucho, soberbiamente lo desechó, desvergonzadamente lo acabó, engañó *dobladamente. Carrill.* Obr. Poét. fol. 173.

Dobladilla. f.

Cfr. etim. DOBLADILLO.

SIGN.—1. Juego antiguo de naipes que principalmente consistía en ir doblando la parada á cada suerte.

2. Á LA DOBLADILLA. m. adv. Al doble ó repetidamente, haciendo alusión al juego de este nombre.

Doblad-illo. m.

Cfr. etim. DOBLADO. Suf. *-illo.*

SIGN.—1. Borde que se hace á la ropa en las orillas, doblándola un poco hacia adentro dos veces para coserla.

2. Hilo fuerte de que ordinariamente se usa para hacer calcetas.

Dobla-do, da. adj.

Cfr. etim. DOBLAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. De pequeña ó mediana estatura y recio y fuerte de miembros:

El primero que conocí por amo fué uno llamado Nicolás de Romo, mozo robusto, *doblado* y colérico. *Cerv.* Nov. 11. Dialog. pl. 354.

2. Aplicado á terreno, tierra, etc., desigual ó quebrado.

3. fig. Que finge y disimula, ocultando y escondiendo en el corazón lo contrario de lo que muestra:

Qué seguridad tendrá el sencillo en manos de un hombre *doblado*, que en achaque de amigo es fuego talador de aquel á quien se llega? *Torr.* Filos. lib. 5, cap. 6.

4. ant. GEMELO, 1.ª acep.

5. m. Medida de la marca del paño; y así se cuenta por DOBLADOS.

Dobla-dor. m.

Cfr. etim. DOBLAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. El que dobla.

Doblad-ura. f.

Cfr. etim. DOBLADO. Suf. *-ura.*

SIGN.—1. Parte por donde se ha doblado ó plegado una cosa:

Así como quien corta los ramos del tronco ó quita las *dobladuras* ó el orín del hierro. *Grac.* Mor. fol. 90.

2. Señal que queda por donde se dobló.

3. Caballo menos principal de los dos que debía llevar todo hombre de armas á la guerra, el cual servía á falta ó por cansancio del otro.

4. Cierto guisado de carnero, ya en desuso.

5. ant. Duplicación de una cosa.

6. ant. fig. DOBLEZ, últ. acep.

Dobla-miento. m.

Cfr. etim. DOBLAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de doblar ó doblarse.

Dobl-ar. a.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Aumentar una cosa, haciéndola otro tanto más de lo que era:

Los dos primeros, ó animosos, ó agradecidos, negociaron con sus talentos y los *doblaron*. *Hortens.* Mar. fol. 209.

2. Aplicar una sobre otra dos partes de una cosa flexible:

E hizo *doblar* el paño y cerrar el arca assí como primero estaba. *Valer.* Chron. par. 3, cap. 37.

3. Volver una cosa sobre otra. Ú. t. c. n. y c. r.

4. Torcer ó encorvar una cosa. U. t. c. r.:

Doblando el cuerpo y poniendo los brazos sobre el pecho. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 40.

5. En el juego de trucos y billar, hacer que la bola herida por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba.

6. fig. Inclinar, inducir á uno á que piense ó haga lo contrario á su primer intento ú opinión.

7. *Mar.* Tratándose de un cabo, promontorio, punta, etc., pasar la embarcación por delante y ponerse al otro lado.

8. n. Tocar á muerto.

9. r. fig. Ceder á la persuasión ó á la fuerza Ú. t. c. n.

10. *Germ.* Entregarse uno á la justicia debajo de amistad.

Doble. adj.

ETIM.—De DOBLO (cfr.), derivado de DUPLO (cfr.), por el cambio de la final *-o* en *-e*. Derívase DOBLO=DUPLO del lat. *du-pl-us*, *-a*, *-um*, doble, duplo, doblado; el cual se compone de *du-*, abreviado de *du-o*, derivado de *dva-*, para cuya etim. cfr. DOS, DI- y DIS-; y *-plu-s-*, (cfr. grg. διπλοῦς, doble), del tema *-plo*, derivado del primitivo *-pala*, suf. multiplicativo, que desciende de la raíz *pal-*, correspondiente á la indo-europea *par-*, llenar, para cuya aplicación cfr. ANCHO (de *am-pl-us*, *-a*, *-um*, vasto, grande, extenso, prim. de AMPLO y AMPLIO). Etimológ. significa *lleno dos veces*. De *duplus* desciende el nombre neutro *duplum*, el doble, y de éste el verbo *du-pl-icare*, por medio del suf. *-icare*, de donde se deriva DOBL-EGAR y DU-PL-ICAR (cfr. *-icare* en CABALGAR de **caball-icare*; VEN-GAR de *vend-icare*, *vind-icare;* JUZ-GAR de *jud-icare;* ant. JUT-GAR, etc.). De DOBLE descienden: DOBLA, así llamada por *representar valor doble* de la correspondiente moneda en curso, que acaso era de *cinco* pesetas y la DOBLA de *diez;* DOBL-AR, DOBL-ADO, DOBLADA-MENTE, DOBLAD-ILLO, DOBLAD-ILLA, DOBLA-DOR, DOBLAD-URA, DOBLE-ESCUDO (cfr. etim. ESCUDO), así llamado porque su fruto se compone de vainillas unidas de dos en dos á manera de anteojos ó escudos; DOBL-ÓN (*dobla grande, del peso de dos doblas*, cuyo valor se fijó luego en cuatro duros); DOBL-ETE, DOBL-ERO, panecillo, así llamado *por su forma doblada, de rosca*, etc. No debe confundirse *du-pl-us*, prim. de DOBLE, DOBLO, DUPLO, con *du-plex*, *du-plic-is*, *du-plic-em*, prim. de DÚPLICE (cfr.), doble, cuya raíz *plic-*, de la prim. PLAK- y ésta de la indo-europea PARK-, doblar, plegar y

sus aplicaciones cfr. en PLIEGUE, PLEGAR, etc. Etimológ. significa *doblado, plegado en dos.* Las raíces *park-* y *pal-=par-* son, pues, diferentes, y *duplex* tiene orígen diverso de DOBLE y DUPLO. Le corresponden: ital. *doppio;* francés *double;* port. *dobre, dobro;* cat. *doble;* ingl. *double,* etc. Cfr. DUPLICACIÓN, DOBLEGABLE, etc.

SIGN.—1. DUPLO. U. t. c. s. m.

2. En los tejidos y otras cosas, de más cuerpo que lo sencillo:

La vara de brocatos *dobles* de colores, de Francia y otras partes, á treinta y quatro reales. *Prag.* Tass. 1860. fol. 7.

3. En las flores, de más hojas que las sencillas. *Clavel* DOBLE.

4. V. FIESTA DOBLE.

5. V. LETRA DOBLE.

6. V. RITO DOBLE.

7. Fornido y rehecho de miembros.

8. fig. Simulado, artificioso, nada sincero.

9. m. DOBLEZ, 1.ª y 2.ª aceps.

10. Toque de campanas por los difuntos:

Clamores llama esta tierra las quiebras de los valles y clamores la nuestra los *dobles* de los difuntos. *Hortens.* Quar. f. 19.

11. Mudanza en la danza española, que constaba de tres pasos graves y un quiebro. Llamábase así porque se hacía dos, cuatro y seis veces continuadas.

12. *Germ.* El condenado á muerte por justicia.

13. *Germ.* El que ayuda á engañar á uno.

14. AL DOBLE. m. adv. En cantidad dupla.

15. ECHAR UNO LA DOBLE. fr. fig. Asegurar un negocio ó tratado para que se observe y no se pueda quebrantar fácilmente.

Doblega-ble. adj.

Cfr. etim. DOBLEGAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Fácil de torcer, doblar ó manejar.

Doblega-d-izo, iza. adj.

Cfr. etim. DOBLEGAR. Suf. *-izo.*

SIGN.—Que fácilmente se doblega.

Doblega-d-ura. f.

Cfr. etim. DOBLEGAR *(doblegado).* Suf. *-ura.*

SIGN.—ant. Parte por donde se dobla una cosa.

Doblega-miento. m.

Cfr. etim. DOBLEGAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—ant. DOBLEZ.

Dobl-egar. a.

Cfr. etim. DOBLE y DUPLICAR.

SIGN.—1. Doblar ó torcer. Ú. t. c. r.:

Fué siempre señal y premio de victoria la palma, porque no se deja vencer ni *doblegar* de ninguna cosa por grave y pesada que sea. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 126.

2. BLANDEAR, 2.º art. Ú. t. c. r.

3. fig. Hacer á uno que desista de un propósito y se preste á otro. Ú. t. c. r.:

Consideraba la condición del pueblo que se deja mas facilmente *doblegar* con maña que quebrantar por fuerza. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 5, cap. 14.

Doble-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Con duplicación.

2. Con doblez y malicia.

Dobler-ía. f.

Cfr. etim. DOBLERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. ant. Calidad de doble en algunas cosas; como las horas canónicas, ó las distribuciones que se dan por ellas.

2. ant. Derecho que en algunas partes había para que el de más autoridad llevase doble emolumento que los demás.

Dobl-ero. m.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. *pr. Ar.* Panecillo pequeño en figura de rosca:

Valiendo el Cahiz de trigo á razón de sesenta sueldos, han de dar en el *doblero* nueve onzas y media. *Orden. Zarg.* pl. 183.

2. *pr. Cuenc.* Pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones.

3. * DE Á CATORCE. MADERO DE Á DIEZ.

4. * DE A DIEZ Y OCHO. MADERO DE Á SEIS.

5. * DE Á DIEZ Y SEIS. MADERO DE Á OCHO.

6. * MEDIO DOBLERO. MEDIO MADERO.

Dobl-escudo. m.

Cfr. etim. DOBLE y ESCUDO.

SIGN.—Hierba áspera y vellosa, de la familia de las crucíferas, con tallos de dos á cuatro decímetros de altura, hojas radicales estrechas y dentadas, y lanceoladas las superiores; flores amarillas en racimo apretado y por frutos vainillas redondas, aplastadas, unidas de dos en dos á manera de anteojos y con una semilla cada una.

Dobl-ete. adj.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-ete.*

SIGN.—1. Medio entre doble y sencillo.

2. m. Piedra falsa, que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante, y tambien, con ciertas tintas, á la esmeralda, al rubí y á otras:

E otrosí venden los *dobletes* de crystal, é las piedras contrahechas de vidro por piedras preciosas. *Part.* 7. tít. 16, l. 8.

3. Suerte del juego de billar, que consiste en hacer que la bola sobre que se juega, después de tocar en una sola banda, vaya al lado opuesto de aquel en que se hallaba.

Dobl-ez. m.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-ez.*

SIGN.—1. Parte que se dobla ó pliega en una cosa.

2. Señal que queda en la parte por donde se dobló:

Los nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyas *dobleces* ondean pomposamente. *Argens.* Maluc. lib. 7, pl. 245.

3. amb. fig. Simulación con que uno obra, dando á entender lo contrario de lo que siente:

Está toda la vida llena de engaños y *dobleces. Santa Ter.* V. cap. 21.

Dobl-illa. f.

Cfr. etim. DOBLA. Suf. *-illa.*

SIGN.—Moneda de oro, hoy fuera de uso, que valía veinte reales, ó veintiuno y cuartillo, según la fecha de su acuñación.

Doblo. m.

Cfr. etim. DOBLE.

SIGN.—ant. DUPLO. Tiene uso aún en el foro:

Pena de pagar con el *doblo* lo que importare el excesso, en que desde luego le condenamos. *Recop.* lib. 3, *tít.* 14, l. 1, cap. 6.

Dobl-ón. m.

Cfr. etim. DOBLA. Suf. *-on.*

SIGN.—1. Moneda antigua de oro, con diferente valor, según las épocas, hasta que á mediados del siglo XVII vino á fijarse en cuatro duros. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos ó doblas:

Bien puedes hacer la experiencia con alguno de los *doblones* que tienes. *Lop.* Dorot. fol. 94.

2. * CALESERO. fam. DOBLÓN SENCILLO.

3. * DE Á CIENTO. Moneda antigua de oro, del peso de cincuenta DOBLONES, que valía cien doblas ó escudos de oro.

4. * DE Á CUATRO. Moneda antigua de oro, que valía cuatro doblas ó escudos de oro.

5. * DE Á OCHO. Moneda antigua de oro, que valía ocho escudos ó una onza de oro.

6. * DE ORO. DOBLÓN.

7. * DE VACA. Callos de vaca.

8. * SENCILLO. Moneda imaginaria, de valor de sesenta reales.

9. ESCUPIR UNO DOBLONES. fr. fig. y fam. Hacer ostentación y jactarse de rico, poderoso y hacendado.

Doblon-ada. f.

Cfr. etim. DOBLÓN. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. DINERADA.

2. ECHAR UNO DOBLONADAS. fr. fig. y fam. Ponderar y exagerar sus rentas.

Dobl-ura. f.

Cfr. etim. DOBLE. Suf. *-ura.*

SIGN.—ant. DOBLEZ, 3.ª acep.

Doce. adj.

ETIM.—Del lat. *duo-decim*, doce, el cual se compone de *duo*, (cfr. DOS), y *-decim*, derivado de *decem*, diez, cuya etim. cfr. en DECA. Etimológ. significa *dos+diez.* De *duo-decim* derivan: *duo-decim-us*, *-a*, *-um*, prim. de DUODÉCIMO y este de DUODECIM-AL; *duode-ni*, *-nae*, *-na*, doce, una docena de; prim. de DUODENO = DUODÉCIMO y de DUODENO (subst.), así llamado *por tener unos doce dedos de largo*, de donde desciende DUODEN-AL; *duo-den-arius*, *-a*, *-um*, que contiene doce unidades, que dura el el espacio de doce días; prim. de DUODEN-ARIO, etc. Del lat. *duo*, dos, descienden: DUO (*Mus.*), composición que se canta ó toca entre dos; DU-ETO del ital. *du-etto* (dim.); el bajo-lat. **du-er-nus*, formado mediante el suf. *-er* del adv. *ter*, tres veces, prim. de *ter-nus*, *-na*, *-num*, triple, cuya etim. cfr. en TERNO; del adv. *quat-er*, cuatro veces, prim. de *quat-er-nus*, *-a*, *-um*, cuarto; de donde se derivan CUADERNO y CUATERNO, (cfr. CUATRO), etc. Le corresponden: franc. *douze;* ital. *dodici;* port. *doze;* prov. y cat. *dotze*, etc. Cfr. pref. DIA-, DUO, DUETO, etc.

SIGN.—1. Diez y dos. DOCE *libros:*

Antiguamente tenía siete puertas, al presente *doce*. *Mariana.* H. Esp. lib. 2, cap. 16.

2. DUODÉCIMO, 1.ª acep. *Carlos* DOCE, *número* DOCE, *año* DOCE. Apl. á los días del mes, u. t. c. s. *El* DOCE *de septiembre.*

3. Conjunto de signos con que se representa el número DOCE.

4. Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *del día ó de la noche*, MEDIODÍA, 1.ª acep., ó MEDIA NOCHE.

Doce-añ-ista. adj.

Cfr. etim. DOCE y AÑO. Suf. *-ista.*

SIGN.—1. Partidario de la Constitución de 1812. U. t. c. s.

2. Dícese especialmente de los que contribuyeron á formarla. Ú. t. c. s.

Docén. adj.

Cfr. etim. DOCENO.

SIGN.—*pr. Zar.* Dícese del madero de doce medias varas. Ú. m. c. s.

Docena. f.

Cfr. etim. DOCENO.

SIGN.—1. Conjunto de doce cosas:

Cada *docena* de cordones de seda largos no pueda passar de ochenta y cinco maravedís. *Prag. Tass.* 1680. fol. 16.

2. Peso de doce libras, que se usó en Navarra.

Fr. y Refr. LA DOCENA DEL FRAILE. loc. proverb. Conjunto de trece cosas.—METERSE UNO EN DOCENA. fr. fig. y fam. Entremeterse en la conversación, siendo desigual á las personas que hablan.—NO ENTRAR UNO EN DOCENA CON otros. fr. fig. y fam. No ser igual ó parecido á ellos.

Docen-al. adj.

Cfr. etim. DOCENA. Suf. *-al.*

SIGN—Que se vende por docena.

Docen-ario, aria. adj.

Cfr. etim. DOCENO. Suf. *-ario.*

SIGN.—Que consta de doce unidades ó elementos constitutivos.

Doc-eno, ena. adj.

Cfr. etim. DOCE. Suf. *-eno.*

SIGN.—1. DUODÉCIMO. 1.ª acep:

Fué el *doceno* trabajo de Hércules, quando sostuvo el cielo con los hombros. *Villen.* Trab. cap. 12.

2. Aplícase al paño ó á otro tejido de lana, cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. Apl. al paño, ú. t. c. s.

Doc-ente. adj.

ETIM.—Del lat. *doc-ens, -entis, -entem*, part. presente del verbo *doc-ere*, enseñar, mostrar, hacer ver, informar, hacer saber, cuya raíz *doc-* (causativa), de la prim. *da-k-*, y sus aplicaciones cfr. en DEC-IR. Etimológ. significa *que enseña, que informa, que hace saber.* De *doc-ere* se derivan: *doc-il-is, -e*, que aprende fácilmente, que se deja enseñar; prim. de DÓCIL y este de DÓCIL-MENTE, y de *doc-ili-tas, -tat-is, -tat-em*, de donde se deriva DOCIL-I-DAD; *doc-tus, -ta, -tum*, part. pas., prim. de DOC-TO, y este de *doc-tor, -tor-is, -tor-em*, de donde desciende DOC-TOR, prim. de DOCTOR-ADO, DOC-TOR-AL, DOC-TOR-AR, DOC-TOR-A-MIENTO, DOCTOR-ANDO; *doc-tr-ina* (* *doctor-ina*), enseñanza, instrucción, ciencia, erudición; prim. de DOCTRINA y este de DOCTRIN-AR, DOCTRIN-ANZA, DOCTRIN-ANTE, DOCTRIN-AL, DOCTRINA-DOR, DOCTRIN-ARIO, DOCTRIN-ERO, DOCTRINO; *doc-u-mentum*, doctrina, enseñanza, precepto; modelo, ejemplo, ejemplar; prueba, testimonio, indicio; prim. de DOCUMEN-TO y este de DOCUMENTAR, DOCUMENT-AL, DOCUMENTAL-MENTE, DOCUMENT-ADO, etc. Cfr. ital. *docente, docile, dottrina, documento, dotto;* franc. *docile, doctrine, document, docte;* cat. *dócil, doctrina, document, docte;* port. *docil, doutrina, documento, douto;* ingl. *docile, doctrine, document*, etc. Cfr. DICCIÓN, DEDICAR, DICHA, etc.

SIGN.—Que enseña (1.ª acep).

Doceñal. adj.

ETIM.—Contracción de DOCE (cfr.) y AÑAL (cfr.).

SIGN.—ant. De doce años.

Docet-ismo. m.

ETIM.—De una forma grg. * δοκητ-ισμός (moderna), derivada del nombre * δοκήτης, creyente, que cree, juzga á propósito, halla bien una cosa, una doctrina, una opinión; deriv. del verbo δοκ-έ-ω, parecer, creer, pensar; parecer á propósito, bueno, decente; hallar buena una cosa, decidir, resolver. Sirve de base á δοκ-έ-ω, la raíz δοκ-, derivada de la primit. δακ-, correspondiente á la indoeuropea DAK-, honrar, adorar, venerar, reverenciar; ofrecer sacrificios, etc.; para cuya aplicación cfr. DEC-ENTE. Etimológ. significa *apariencia, cosa verificada solamente en apariencia.* Se refiere á la secta cristiana formada en el siglo onceno, que creía que Jesús había nacido, muerto y resucitado solamente en apariencia; es decir, que su cuerpo no era real y humano, sino aparentemente, y estaba compuesto de moléculas etéreas. Del verbo δοκ-έω, desciende el adj. δόκ-ι-μος, ον, probado, ensayado; prim. de δοκ-ι-μή, prueba, ensayo, muestra, apariencia; de donde se deriva δοκ-ιμ-άζω, probar, ensayar; juzgar, estimar; creer útil, juzgar á propósito; de donde descienden δοκ-ιμα-σί-α, prueba, ensayo (especialmente de metales); examen, encuesta; prim. de DOCIMASIA y δοκ-ι-μαστ-ικός, -ική, -ικόν, del cual deriva DOCIMÁSTICO y de este DOCIMÁSTICA (cfr.). De δοκ-έω descienden también δόγ-μα, decisión, aviso, decreto; punto de doctrina; rito religioso; primit. de DOGMA (cfr.). Le corresponden: franc. *docétisme;* ital. *docetismo;* port. *docetismo;* ingl. *docetism*, etc. Cfr. DIGNO, DIGNIDAD, DECORO, etc.

SIGN.—GNOSTICISMO.

Do-cient-os, as. adj.

Cfr. etim. DOS y CIENTO.

SIGN.—pl. DOSCIENTOS.

Dócil. adj.

Cfr. etim. DOCENTE.

SIGN.—1. Suave, blando, apacible, fácil á la enseñanza:

Ha menester un Gobernador un corazón *dócil* para discernir su engaño entre lo bueno y lo malo. *Marq.* Gob. lib. 1, cap. 5, §. 2.

2. OBEDIENTE.

3. Dícese del metal, piedra ú otra cosa, que se deja labrar con facilidad.

SIN.—*Dócil.—Flexible.—Tratable.*

Estas palabras indican la disposición ya física ya moral de las cosas y personas á ceder á extraños impulsos.

En sentido material es *flexible* el cuerpo que fácilmente se deja doblegar, como la caña, el junco y las ramas de los árboles, sobre todo las jóvenes y verdes, pues que al menor golpe de aire ceden, se doblan, y así que cesa se vuelve á enderezar.

En sentido figurado por la misma razón y analogía son *flexibles* aquellos genios, caracteres, condiciones é índoles, que como los cuerpos *flexibles* siempre están dispuestos y prontos á ceder, á obedecer, á plegarse y doblarse al dictámen ó resolución de otros, siendo incapaces de oponer fuerte y larga resistencia á las acciones que se dirigen á hacerlos que se dobleguen, y á esta cualidad natural se llama *flexibilidad.*

Tratable es todo aquello que física ó moralmente se deja tratar fácilmente, pues en sentido recto y propio, segun la Academia de la lengua, *tratar* es manejar alguna cosa, traerla entre las manos, y usar materialmente de ella, y viene del verbo latino *tractare*, que significa tocar, palpar, manosear, manejar con las manos.

Así pues en este sentido *tratable* dice mas que *flexible*, pues comprende no solo á los cuerpos que pueden

doblegarse, sino tambien á los que gozan de la propiedad de prestarse dócilmente á cuantas formas y direcciones se les quieren dar. La rama de un árbol de cierto grosor es *flexible*, porque puede doblarse é inclinarse de alto abajo: pero en rigor no podremos decir que es *tratable;* porque no puede tomar todo género de direcciones, ni conservar por sí misma largo tiempo la que se la dió. Un sarmiento será *tratable;* porque no solo puede doblarse como cualquier rama, sino también tomar las direcciones y conservar las formas que se le hayan dado.

Dícese *dócil* hablando no solo de los hombres, sino también de algunos animales, significando como ya hemos dicho, disposición á dejarse guiar y gobernar; y así decimos, hombres, niños, caballos, perros *dóciles*.

El hombre *flexible* á todo se presta: el *tratable* se deja llevar y traer por donde se quiere; cede á los demás, y no presenta carácter propio y resuelto; porque teme le acusen de *intratable*, de huraño.

Bien podría resistir el hombre *flexible;* pero prefiere ceder; el *tratable* acostumbra prestarse á todo: el *dócil* sujetarse á cuanto de él se exige.

Docili-dad. f.

Cfr. etim. DÓCIL Suf. *-dad.*

SIGN.—Calidad de dócil:

La *docilidad* es el buen dictamen y disposición para ser enseñada la criatura de los mas sabios. *M. Agred.* tom. 1, núm. 539.

Dócil-mente. adv. m.

Cfr. etim. DÓCIL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con docilidad:

Obligándole á que reconociese la ley y á que humillase dócilmente la crin al Monarcha de Portugal. *Cienf.* V. S. Borja. lib. 5, cap. 15, §. 4.

Docimasia. f.

Cfr. etim. DOCETISMO.

SIGN.—Arte de ensayar los minerales para determinar los metales que contienen y en qué proporción.

Docimástica. f.

Cfr. etim. DOCIMÁSTICO.

SING.—DOCIMASIA.

Docimásti-co, ca. adj.

Cfr. etim. DOCIMASIA. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la docimasia.

Docta-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOCTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con erudición y doctrina:

Le remito á la disputa que sobre él hacen lata y *doctamente* graves Autores. *Solorz.* Polit. lib. 1, cap 4.

Doc-to, ta. adj.

Cfr. etim. DOCENTE. Suf. *-to.*

SIGN.—Que en fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes y ordinarios. Ú. t. c. s.:

Fué avisado el Rey de todo lo que pasaba y requerido por muchas personas santas y *doctas* que remediasse aquellos desórdenes. *Salaz. de Mend.* Chron. lib. 1, cap. 28.

SIN.—*Docto.*—*Doctor.*—*Sabio.*—*Erudito.*—*Hábil*

La inclinación natural del hombre á usar de sus facultades tanto físicas como morales, le conduce á estudiarlas y perfeccionarlas.

El hombre *docto* es el que posee la realidad de la ciencia; y el *doctor* el que ha merecido ó logrado el título de tal: de lo que resulta que hay muchos *doctores* que no son *doctos*, y muchos *doctos* que no son *doctores* ni se cuidan de serlo.

Parece que la palabra *doctor* debiera expresar mucho más que la de *docto*, como quien dijese *docto* entre los *doctos*, *docto* aprobado y sobresaliente.

Así lo fué en los floridos tiempos de las universidades y en las ciencias sagradas los que se llaman *doctores* de la Iglesia.

El *sabio* es un verdadero filósofo, que se dedica constantemente á adquirir conocimientos positivos y útiles; á buscar la verdad, á conocerla, establecerla y hacerla comprensible á todos, á probarla, á defenderla, á sostenerla, á demostrarla con su mismo ejemplo.

La *sabiduría* es virtud: sin esta es vana, falsa, aparente, ilusoria, inútil y aun perjudicial.

La *sabiduría* es sencilla, modesta, puesto que es fuerte, firme, invencible.

La *sabiduría* es clara, moral, práctica, demostrable, se adquiere con la rectitud del corazón, sin profundos, pero sí continuos y penosos estudios.

Cuando el hombre ha llegado á dominar sus pasiones, á destruir sus preocupaciones, ya ve la clara luz de la verdad, ya es un *sabio*.

Huerta dice que es *sabio* el que sabe profundamente una cosa, el que profesa las ciencias; *docto* el que profesa las facultades; *erudito* el que tiene una vasta noticia de conocimientos literarios.

El diciado de *erudito* suele ser de desprecio; pero jamás el de *docto*. El *erudito*, no el *docto*, es comunmente pedante. La *erudición* es á veces importuna, pesada y fútil, mas no la *doctrina*. El *erudito* sabe mucho: el *docto* sabe bien.

Llámase *hábil* al sujeto capaz, inteligente, propio para el manejo y profesión de cualquier ejercicio, oficio ó ministerio, pues la habilidad consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos. Cuando estos son solo especulativos, el que los posee es *sabio*, y el que los retiene en la memoria *docto*.

Se dice de un predicador y de un abogado que son *hábiles:* de un filósofo, de un matemático, de un teólogo, de un jurisconsulto que son *sabios;* de un historiador, de un comentador que son *doctos*.

El hombre *hábil* parece ser el más entendido; el *sabio* el más profundo; el *docto* el más universal.

La experiencia y la práctica nos hacen *hábiles;* la meditación *sabios;* la lectura *doctos*.

Doc-tor, tor-a. m. y f.

Cfr. etim. DOCTO. Suf. *tor.*

SIGN.—1. Persona que ha recibido el último y preeminente grado académico que confiere una universidad ú otro establecimiento autorizado para ello:

Trahe tambien el *Doctor* Vergara, para confirmar su opinión, el exemplo de los de Egypto. *Ambr. Mor.* lib. 8.

2. Persona que enseña una ciencia ó arte.

3. Título que da la Iglesia con particularidad á algunos santos que con mayor profundidad de doctrina defendieron nuestra santa religión ó enseñaron lo perteneciente á ella:

Prohibió la astrología judiciaria y puso á San Buenaventura entre los *Doctores* de la Iglesia. *Bab.* H. Pontif. t. 2. V. Six. V. cap. 58.

4. fam. MÉDICO. 1.er art., 2.ª acep.:

Determinó darse un baño Que la recetó un Doctor Contra un mocoso catarro. *Pant.* Rom. 2.

5. f. fam. Mujer del doctor.

6. fam. Mujer del médico.

7. fig. y fam. La que blasona de sabia y entendida.

Doctor-ado. m.

Cfr. etim. DOCTOR. Suf. *-ado.*

SIGN.—Grado y funciones de doctor.

Doctor-al. adj.

Cfr. etim. DOCTOR. Suf. *-al.*

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al doctor:

En diversas ocasiones le vieron con vestiduras diferentes y varias y otras adornado con la insignia del lauro *doctoral*. *Nieremb.* Var. il. V. P. L. de la Puente.

2. V. CANÓNIGO DOCTORAL. Ú. t. c. s.

3. V. CANONJÍA DOCTORAL. Ú. t. c. s.

Doctora-miento. m.
Cfr. etim. DOCTORAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de doctorar ó doctorarse:
Vino de Ciudad Rodrigo á Valladolid su abuela, para hallarse al *doctoramiento* de su hijo. *L. Puent.* V. D. M. Esc. lib. 1, cap. 1.

Doctor-ando. m.
Cfr. etim. DOCTORAR. Suf. *-ando.*
SIGN.—El que está próximo á recibir la borla y grado de doctor:
Tenemos un *doctorando* Discretos y generosos. *Gong.* Rom. burl. 2.

Doctor-ar. a.
Cfr. etim. DOCTOR. Suf. *-ar.*
SIGN.—Graduar de doctor á uno en una universidad. Ú. t. c. r.:
Libros cultos, de fuera cortesanos. Dentro estraza, *doctoran* ignorantes. *Quev.* Mus. 6. Son. 77.

Doctr-ina. f.
Cfr. etim. DOCTOR. Suf. *-ina.*
SIGN.—1. Enseñanza que se da para instrucción de alguno:
La qual dicha Infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y *doctrina*. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 38.
2. Ciencia ó sabiduría.
3. Opinión de uno ó varios autores en cualquiera material:
Destas razones y *doctrinas* que he ponderado... se han valido Parladorio y otros autores. *Solorz.* Polit. lib. 1, cap. 20.
4. Plática que se hace al pueblo, explicándole la DOCTRINA cristiana.
5. Concurso de gente que con los predicadores sale en procesión por las calles hasta el paraje en que se ha de hacer la plática. *Por esta calle pasa la* DOCTRINA.
6. En América, curato colativo servido por regulares.
7. En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se ha establecido en él parroquialidad ó curato.
8. * COMÚN. Opinión que comúnmente llevan los más de los autores que han escrito sobre una misma materia.
9. * CRISTIANA. La que debe saber el cristiano por razón de su profesión.
10. GAYA DOCTRINA. GAYA CIENCIA.

Fr. y Refr. BEBER UNO LA DOCTRINA, á otro. fr. fig. Aprender su DOCTRINA con tal perfección y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que los dos parezcan uno mismo. —DERRAMAR UNO DOCTRINA. fr. fig. Enseñarla, extenderla, predicarla á muchas gentes y en diversas partes.

Doctrina-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DOCTRINAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que doctrina y enseña. Ú. t. c. s.

Doctrin-al. adj.
Cfr. etim. DOCTRINA. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Perteneciente á la doctrina:
Por haber sido hombre tan eminente en la mystica, pondré aquí algunas de sus máximas *doctrinales*. *Corn.* Chron. tom. 3, lib. 1, cap. 64.
2. m. Libro que contiene reglas y preceptos:
Guárdanse este Synodo y *doctrinal* manuscrito en pergamino y letra antigua en el archivo Cathedral. *Colm.* Hist. Seg. cap. 24, §. 8.

Doctrin-ante.
Cfr. etim. DOCTRINAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de DOCTRINAR. Que doctrina.

Doctrin-anza. f.
Cfr. etim. DOCTRINAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. Literatura ó ciencia.

Doctrin-ar. a.
Cfr. etim. DOCTRINA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Enseñar, dar instrucción:
No escribo estas razones para *doctrinar* conjuras, sino Príncipes. *Quev.* M. B.

Doctrin-ario, aria. adj.
Cfr. etim. DOCTRINA. Suf. *-ario.*
SIGN.—Dícese del que, siguiendo la doctrina de los filósofos eclécticos y de los publicistas franceses del tiempo de la Restauración, hace radicar en la inteligencia humana el principio de la soberanía, y aplica fórmulas abstractas y *a priori* á la gobernación de los pueblos. Ú. t. c. s.

Doctrin-ero. m.
Cfr. etim. DOCTRINA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El que explica la doctrina cristiana. Llámase así comúnmente el que va con los misioneros para hacer las doctrinas.
2. Párroco regular que en América tiene á su cargo un curato ó doctrina de indios:
Algunos Obispos impetraron Breve para poder visitar á los *Doctrineros* ó Curas Regulares. *Solorz.* Pol. lib. 4, cap. 16.

Doctrino. m.
Cfr. etim. DOCTRINA.
SIGN.—1. Niño huérfano que se recoge en un colegio con el fin de criarle y educarle hasta que esté en edad de ponerle á oficio.
2. PARECER UNO UN DOCTRINO. fr. fig. y fam. Tener aspecto y modales tímidos y apocados.

Documenta-do, da. adj.
Cfr. etim. DOCUMENTAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Dícese del memorial, pedimento, etc., acompañado de los documentos necesarios.

Document-al. adj.
Cfr. etim. DOCUMENTO. Suf. *-al.*
SIGN.—Que se funda en documentos, ó relativo á ellos.

Documental-mente. adv. m.
Cfr. etim. DOCUMENTAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con documentos.

Document-ar. a.
Cfr. etim. DOCUMENTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Probar, justificar la verdad de una cosa con documentos.

Documento. m.
Cfr. etim. DOCENTE.

SIGN.—1. Instrucción que se da á uno en cualquiera materia, y particularmente aviso y consejo para apartarle de obrar mal:
Mas bien reciben los hijos los *documentos* ó reprehensiones de sus padres, que de sus maestros ú ayas. *Saav.* Empr. 1.
2. Escritura, instrumento, ú otro papel autorizado, según los casos, con que se prueba, acredita ó hace constar una cosa.

Dodeca-edro. m.

ETIM.—Del lat. *dodeca-edron*, dodecaedro, figura geométrica, uno de los cinco cuerpos regulares, compuesto de doce pentágonos iguales; trascripción del grg. δωδεκά-εδρος, -ον, que tiene doce caras; compuesto del adjetivo numeral δώ-δεκα, doce y de -εδρος, derivado del nombre ἕδ-ρα, asiento, sitio, base, fundamento, etc. Etimológ. significa *que tiene doce asientos ó bases.* Compónese δώ-δεκα de δω, del primitivo δ*Fo*-, para cuya etim. cfr. DOS, y δέκα, diez, cuya etim. cfr. en DECA. Etimológ. δώ-δεκα significa *dos+diez*=DOCE. Sirve de base á ἕδ-ρα la raíz ἑδ-, de la prim. σεδ- (la σ- está representada por el espíritu áspero sobrepuesto á la -ε), sentarse, estar sentado; correspondiente á la indo-europea SAD-, cuya aplicación cfr. en SEDE. Del mismo adj. num. δώδεκα y γων-ία, ángulo, para cuya etim. cfr. GONIÓ-METRO, se ha formado δω-δεκά-γων-ος, primitivo de DODECÁ-GONO (cfr.) y con δώ-δεκα y συλλαβή, cuya etim. cfr. en SÍLABA, se ha formado DODECASÍLABO. Cfr. DOS, DIEZ, SILABARIO, PENTÁGONO, etc.
SIGN.—1. *Geom.* Sólido de doce caras.
2. * REGULAR. *Geom.* Aquel cuyas caras son pentágonos regulares.

Dodecá-gon-o, a. adj.

Cfr. etim. DODECAEDRO.
SIGN.—*Geom.* Aplícase al polígono de doce ángulos y doce lados. U. t. c. s. m.

Dodeca-sílab-o, a. adj.

Cfr. etim. DODECA-EDRO.
SIGN.—1. De doce sílabas.
2. V. VERSO DODECASÍLABO. U. t. c. s.

Do-drante. m.

ETIM.—Del lat. *dodrans, dodrant-is, dodrant-em*, peso de nueve onzas, nueve partes de cualquiera cosa que se divide en doce; el cual se deriva del primitivo **dro-drans* de **der-drans*, de **ter-drans* = *ter-quadrans*, es decir, *tres veces una cuarta parte*, ó sea, *tres cuartas partes del* AS. Para la etim. de *ter*, tres veces, cfr. TRES y para la de *quadr-ans, -antis*, part. presente del verbo *quadr-are (quadrans numerus)*, cuadrar, reducir á cuadro; prim. del nombre *quadr-ans, -antis*, la cuarta parte de cualquiera cosa, tres onzas, la cuarta parte del as romano, cfr. CUATRO. Cfr. CUADRO, TERCIO, etc.
SIGN.—1. Nueve partes ú onzas de las doce de que constaba el as romano.
2. Tres cuartas partes de las doce de toda herencia, entre los romanos:
Adoptó y prohijó en su testamento, y hizo heredero en el *dodrante* (que son las nueve partes de doce de su hacienda) á Octavio César su sobrino. *Mex.* Hist. imp. V. Jul. Ces. cap. 4.

Dog-a. f.

ETIM.—Del lat. *dog-a*, vaso, vasija de medida para líquidos; derivado á su vez del grg. δοχ-ή, receptáculo, vasija para contener algo, recipiente, arca de agua, depósito en que se guarda para distribuirla, medida para líquidos; el cual tiene por base la raíz δοχ-, de δοκ-, correspondiente á la indo-europea DAK-, asir, tomar, agarrar; tener, contener, abarcar, etc., para cuya aplicación cfr. DIESTRO. Etimológ. significa *que tiene, que contiene, recipiente.* Del significado de *recipiente de agua*, pasó al de *zanja, foso;* luego al de *orilla del foso* (cfr. *les doves des fossez.* BEN. 1, p. 492 — *Doga del vallat;* lat. *juxta dogas vallatorum;* franc. ant. *qui ha dohue, il a fossé*); después al de *sostén* del líquido en un tonel, de lo que *sostiene el líquido*, es decir DUELA, ADUELA, DOVELA; finalmente *borde, orilla, ribete, dobladillo, galón, orla, tira*, etc.; según se advierte en el ital. DOGA, tira, orla, adorno, duela; de donde desciende el esp. DOG-AL (cfr.), cuerda, soga, tira de cuero para el cuello, etc. De DOGA se deriva *dogger*, diminutivo, prim. de DOGRE (cfr.). Le corresponden: franc. *douve* (de *doga* como el ant. franc. *rouver* del lat. *rogare);* norm. *douve;* wal. *dewe;* prov. *dogua;* ital. *doga;* milan. *dovas*, alb. *dogé;* port. y cat. *doga;* al. *daube;* hol. *duig;* suizo *dauge*, etc. Cfr. DÁCTILO, DÍGITO, DEXTRO, DIESTRO, etc.
SIGN.—*pr. Manch.* DUELA.

Dogal. m.

Cfr. etim. DOGA. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Cuerda ó soga de la cual con un nudo se forma un lazo para atar las caballerizas por el cuello:
Y puestos los hinojos en tierra, con un *dogal* al cuello y la cruz delante, pidió perdón de sus pecados á

Dios, con palabras de grande humildad. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 13. cap. 8.

2. Cuerda para ahorcar á un reo ó para algun otro suplicio.

3. ESTAR UNO CON EL DOGAL Á LA GARGANTA, Ó AL CUELLO. fr. fig. Hallarse en un grande apuro, sin saber como salir de él.

Dog-ma. m.

ETIM.—Del lat. *dog-ma*, *-mat-is*, dogma, principio, sentencia, máxima, precepto; dogma, artículo de fe, creencia; orden, decreto, ley; trascripción del grg. δόγ-μα, -ματ-ος, decisión, resolución; decreto; dogma, rito religioso; axioma, pensamiento, opinión; derivado del verbo δοκ-έω, parecer, pensar, opinar; cuya raíz δοκ-, correspondiente á la indo-europea DAK- y sus aplicaciones cfr. en DOCETISMO. La raíz δοκ- se cambia en δογ- delante de -μ, por asimilación: perf. pas. δέ-δογ-μαι (1.ª pers.); δέδοκ-ται (3.ª pers.). De δόγ-μα descienden: δογ-μα-τίζειν, prim. del lat. *dog-ma-t-izare*, de donde desciende DOGMATIZAR y de este DOGMA-T-IZA-DOR, DOG-MA-T-IZ-ANTE, y DOGMATISMO; δογ-ματιστής, prim. del lat. *dogmatistes*, y este de DOGMAT-ISTA; δογ-ματικός, -ική, -ικόν, prim. del lat. *dogmat-icus*, *-ica*, *-icum* y este de DOGMÁT-ICO, del cual desciende DOG-MATICA-MENTE. Etimológ. DOG-MA significa *opinión*, *creencia*, *sentencia*. Le corresponden: franc. *dogme;* ital. port., cat. é ingl. *dogma*, etc. Cfr. DECENTE, DECENCIA, etc.

SIGN.—1. Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable en una ciencia.

2. Verdad revelada por Dios, y declarada y propuesta por la Iglesia para nuestra creencia:

Siendo tan pernicioso este *dogma*, pareció conveniente al Pontífice Romano descubrir á los católicos este engaño. *Sart.* P. Suar lib. 3. cap. 12.

3. Fundamento ó puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina ó religión.

Dogmática-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOGMÁTICO. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Conforme al dogma ó á los dogmas.

2. Afectando magisterio, autoridad.

Dogmát-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DOGMA. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Perteneciente á los dogmas de la religión.

2. Dícese del autor que trata de los dogmas.

3. Aplícase al filósofo que profesa el dogmatismo. Ú. t. c. s.:

En otra parte estaban los filósofos *dogmáticos* que asentaban por firmes sus proposiciones. *Saav.* Rep. fol. 68.

Dogmat-ismo. m.

Cfr. etim. DOGMA. Suf. *-ismo.*

SIGN.—1. Conjunto de todo lo que es dogmático en religión.

2. Conjunto de las proposiciones que se tienen por principios innegables en una ciencia.

3. Presunción de los que quieren que su doctrina ó sus aseveraciones sean tenidas por verdades inconcusas.

4. Escuela filosófica opuesta al escepticismo; la cual, considerando á la razón humana capaz del conocimiento de la verdad, siempre que se sujete á método y orden en la investigación, afirma principios que estima como evidentes y ciertos.

Dogmat-ista. m.

Cfr. etim. DOGMA. Suf. *-ista.*

SIGN.—El que sustenta ó introduce nuevas opiniones, enseñándolas como dogmas, contra la verdad de la religión católica:

En Alemania ganó á Besel, Escuela universal de los herejes paisanos, á Aquisgrán, de donde echó los *dogmatistas*, poniendo en los católicos el gobierno. *Hort.* Pang. 242.

Dogmatiza-dor. m.

Cfr. etim. DOGMATIZ-AR. Suf. *-dor.*

SIGN.—DOGMATIZANTE:

Executóse la sentencia, primero en Juan Hus, como en hombre mas duro y principal *dogmatizador*. *Illesc.* Hist. Pont. t. 6. cap. 11.

Dogmatiz-ante.

Cfr. etim. DOGMATIZ-AR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DOGMATIZAR. Que dogmatiza. Ú. t. c. s.:

Fiáronse para este efecto de un *dogmatizante* mui célebre que havia en Tolosa. *Corn.* Chron. tom. 2 lib. 3 cap. 17.

Dogmat-izar. a.

Cfr. etim. DOGMA. Suf. *-izar.*

SIGN.—1. Enseñar dogmas falsos y opuestos á nuestra católica religión:

Y si fueren de nación y naturaleza Moros y vinieren á otras Islas á *dogmatizar* ó enseñar su secta mahometana.... en este caso pueden ser hechos esclavos. *Recop.* Ind. lib. 6. tít. 2. ley 12.

2. Afirmar con presunción, como ciertos, principios sujetos á examen y contradicción.

Dog-o, a. adj.

ETIM.—Del ingl. *dog*, perro (cfr. *bull-dog*, perro de presa; *setting-dog*, podenco; *lap-dog*, faldero, perrito de faldas); deriv. del med. ingl. *dog-ge;* correspondiente al hol. *dog*, mastín; al sueco *dogg*, mastín; al danés *dog-ge*, perro de presa. Sírvele de base la raíz *dog-*, de la prim. *dak* = *tah-*, morder, tarascar, hincar el diente, adentellar; cuya aplicación cfr. el LÁGRIMA. Etimológ. significa *mordedor*, *que hinca el diente.* Le corresponden: ital. *dogo;* franc. *dogue;* port. *dogo;* cat. *dogo;* al. *dogge.* etc. Cfr. LÁCRIMA, LAGRIMAR, etc.

SIGN.—1. ALANO, últ. acep. Ú. t. c. s.

2. V. PERRO DOGO. Ú. t. c. s.:
Los *dogos* tienen estas mismas señales, sino que son mas cortos y membrudos. *Espin.* Art. Ball. lib. 1. cap. 21.

Dogre. m.
ETIM.—Del holandés *dogger*, pequeña nave destinada á la pesca; el cual se deriva de DOGA (cfr.), receptáculo, recipiente, que sirve para conservar, contener, recibir, etc. El *dogre* tiene en el centro un estanque que sirve para conservar vivo el pescado y llevarlo así al punto de venta. Etimológ. significa *pequeña doga, recipiente, receptáculo.* Le corresponden: ital. *dogre;* franc. *dogre;* cat. *doguer;* port. *dogre;* al. *dogger*, etc. Cfr. DUELA, DOVELA, etc.
SIGN.—Embarcación parecida al queche y destinada á la pesca en el mar del Norte.

¿Dóla?
ETIM.—Se han unido dos palabras: DO- abreviación de DONDE (cfr.), y -LA, abreviación de -ELA, deriv. de ELLA (cfr.). De *¿do-ela?* formóse ¿DÓ-LA? por síncopa de la *-e-*. Cfr. DOND, DONDEQUIERA, EL, etc.
SIGN.—ant. Contracción de ¿DÓ ELLA? ¿Donde está ella?

Dolad-era. adj.
Cfr. etim. DOLAR. Suf. *-era.*
SIGN.—Aplícase á la segur que usan los toneleros. Ú. t. c. s.

Dola-dor. m.
Cfr. etim. DOLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Artífice que dola madera ó piedra.

Dolad-ura. f.
Cfr. etim. DOLAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Ripio que se saca con la doladera ó el dolobre.

Dolaje. m.
Cfr. etim. DUELAJE.
SIGN.—Vino absorbido por la madera de las cubas en que se guarda.

Dolamas. f.
Cfr. etim. DOLAMES.
SIGN.—pl. DOLAMES.

Dolames. m.
Cfr. etim. DOLAR.
SIGN.—pl. Ajes ó enfermedades ocultas que suelen tener las caballerías:
Que no compre bestia de gitanos; porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son falsas y llenas de *dolames. Cerv.* Nov. 8. pl. 260.

Dol-ar. a.
ETIM.—Del lat. *dol-are*, alisar, pulir, desbastar con la azuela. Sírvele de base la raíz *dol-*, de la primit. *dal-*, y esta de la indo-europea DAR-, destruir, dañar, quebrar, romper, cortar, tajar. Cfr. skt. दृ, *dṛi*, rajar, hender, desgarrar; grg. δέρ-ω (del prim. δέρ-*jω*=δάρ-*jω*), desollar, sacar el pellejo; golpear hasta sacar el pellejo; δέρ-ις, δέῤ-ῥις, cuero; piel arrancada con todos los pelos; δέρ-μα, -ματ-ος, piel, cuero, pellejo, etc.; lat. *dol-i-um*, tinaja, cuba para vino, aceite, etc. (etimológ. *trabajado, cepillado, construido;* cfr. DÉDALO); *dol-abra*, azuela, instrumento para desbastar la madera, hacha, cuchillo; prim. de DOLOBRE (cfr.); *dol-or, -or-is, -or-em*, dolor, mal, dolencia, aflicción, pena, sentimiento; prim. de DOLOR y de *dolor-osus, -osa, -osum*, de donde deriva DOLOROSO y de este DOLOROSAMENTE; *dol-ere*, dolerse, sentirse; doler, padecer sentimiento; prim. de DOLER y este de DOLIDO; *dol-ens, -ent-is, -ent-em*, part. pres., prim. de DOL-IENTE y de *dol-ent-ia*, de donde se deriva DOL-ENCIA (1.°); *del-ere*, borrar, cancelar, raspar, extinguir, destruir, deshacer (cfr. DELETO, DELETÉREO), etc.; ruso *dra-te*, rajar, hender, desgarrar, despedazar, rasgar; gót. *go-tair-an*, quebrar, deshacer, destruir; anglo-saj. *ter-an;* rajar, deshacer, quebrar; ingl. *tear*, despedazar, desgarrar; med. ing. *ter-en;* lit. *dir-ti*, desollar, sacar la piel; bajo al. *ter-en;* isl. *tœra*, consumir, gastar, etc. De DOLER descienden DOLIDO, DOLAMAS, DOLAMES (cfr.), DOLIOSO y de este DOLIOSAMENTE; de DOLOR se deriva DOLOR-ío y de este DOLORIOSO. Cfr. DÉDALO, DARDO, DIRCEO, etc.
SIGN.—Desbastar, labrar madera ó piedra con la doladera ó el dolobre:
Para serviros de una piedra, conviene primero sacarla, *dolarla* y escodarla... *Fons.* V. Christ. tom. 2. cap. 14. §. 19.

Dólar. m.
Cfr. etim. TÁLERO.
SIGN.—Moneda de plata de los Estados Unidos, que vale cinco pesetas y cuarenta y dos céntimos.

Dole-ncia. f.
Cfr. etim. DOLER. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Indisposición, achaque, enfermedad:
Y si por aventura en este tiempo falleciesse alguno por muerte ó por *dolencia*... que ellos escogiessen otro. *Chron.* R. D. Juan. II. cap. 158.
2. ant. Infamia ó deshonra.
3. DOLENCIA LARGA, Y MUERTE ENCIMA.

ref. que explica que á enfermedad larga sigue por lo común la muerte.

4. EN DOLENCIAS. m. adv. ant. Aplicábase á los días de semana santa. *Miércoles* EN DOLENCIAS, *viernes* EN DOLENCIAS.

Dolencia f.

Cfr. etim. DOLO. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. ant. DOLO.

2. PONER DOLENCIA EN una cosa. fr. ant. PONER DOLO EN ella:

No osaban *poner dolencia* en el salvo conducto. *Sandov.* H. Carl. V. lib. 10. §. 9.

Doler. n.

Cfr. etim. DOLAR.

SIGN.—1. Padecer una parte del cuerpo, mediante causa interior ó exterior. DOLER *la cabeza, los ojos, las manos:*

Si me *dolieran* los tobillos aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me *dolian*, pero *dolerme* lo que me molieron, no es mucho adivinar. *Cerv.* Quij. tom. 2. cap. 28.

2. Causar repugnancia ó sentimiento el hacer una cosa ó pasar por ella:

Dolíales dejar un señor que tan valerosa y prudentemente los había gobernado y defendido. *Sandov.* H. C. V. lib. 32. §. 23.

3. r. Arrepentirse de haber hecho una cosa y tomar pesar de ello.

4. Pesarle á uno de no poder hacer lo que quisiera ó de un defecto natural, aunque no sea por culpa suya ni esté en su mano remediarlo.

5. Compadecerse del mal que otro padece.

6. Quejarse y explicar el dolor.

7. Á QUIEN LE DUELE LE DUELE. expr. fig. y fam. para denotar que, por mucha parte que uno tome en los males ó cuidados de otro, nunca es tanta como la de aquel que los tiene ó padece.

Doli-do. m.

Cfr. etim. DOLER. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. Dolor, lástima, compasión.

Doli-ente.

Cfr. etim. DOLER. Suf. *-ente.*

SIGN.—1. p. a. de DOLER. Que duele ó se duele:

Y con voz tembladora y *doliente* le dije tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la ejecución de tan riguroso castigo. *Cerv.* Quij. tom. 2. cap. 29.

2. adj. ENFERMO, 1.ª acep. Ú. t. c. s.

3. DOLORIDO, 2.ª acep.

4. ant. fig. Aplicábase al tiempo, estación ó lugar en que se padecen enfermedades.

5. m. DOLORIDO, últ. acep.

Doliosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOLIOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—ant. DOLOROSAMENTE:

Y despues que era en su sesso, tornábase á las lágrymas y querellas mui *doliosamente*. *Ayal.* C. P. lib. 6. cap. 7.

Doli-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DOLER. Suf. *-oso.*

SIGN.—ant. DOLORIDO, 1.ª acep.:

...Las dueñas y señoras de Roma mui *doliosas*. *Ayal.* C. Princ. lib. 3. cap. 10.

Dol-men. m.

ETIM.—Del gaélico (rama de la lengua céltica que se habla en la costa occidental de Escocia) *tal-men*, tabla de piedra; compuesto de los nombres *tal*, mesa y *men*, piedra, significando *mesa de piedra*. Los *dólmenes* están formados comunmente de una piedra chata, como losa sostenida por dos otras elevadas perpendicularmente y á menudo están rodeadas de otras piedras más chicas llamadas *crom-lech*, (palabra welsh compuesta de *crom*, curvo y *llech*, losa, significando *losa curva*).

SIGN.—Monumento megalítico en forma de mesa, compuesto de una ó más lajas colocadas de plano sobre dos ó más piedras verticales.

Dol-o. m.

ETIM.—Del lat. *dol-us*, dolo, engaño, fraude, trampa, lazo; trascripción del grg. δόλ-ος engaño, fraude, artificio, ficción, hipocresía; cebo para engañar; el cual se deriva del verbo δέλ-ω, engañar, poner cebo. Sirve de base á δέλ-ω la raíz δελ-, de la primit. δαλ-, correspondiente á la indo-europea *dar-*, ver, considerar, mirar, proponer, determinar, hacer algun propósito, tener un designio, contar con él; la cual suele amplificarse en *dar-k-*, para cuya aplicación cfr. LARVA (de *larc-va*, por cambio de la δ- en λ-, según se advierte en LÁCRIMA de **dácrima* cfr. grg. δάκρυ). Etimológ. significa *propósito, designio hecho para aprovecharse de la simpleza ó despreocupación ajenas*. De *dolus* desciende *dol-osus, -osa, -osum*, prim. de DOLOSO, y este de DOLOSA-MENTE, como de DOLO se deriva DOL-ENCIA (2.°), por medio del suf. *-encia*. Le corresponden: ital. *dolo;* port. y cat. *dolo*, etc. Cfr. DOLOSO, DOLOSAMENTE, etc.

SIGN.—1. Engaño, fraude, simulación:

Si fueren celebrados los tales contratos sin *dolo* y con buena fe, valan. *Recop.* lib. 5. tít. 11. cap. 2.

2. *For.* En los delitos, plena deliberación y advertencia; en los contratos y otras acciones, intención astuta y maliciosa con que se ejecutan.

3. * BUENO. *For.* Aquella sagaz precaución con que cada uno debe defender su derecho.

4. * MALO. *For.* El que se dirige contra el justo derecho de un tercero.

Fr. y Refr. PONER DOLO EN una cosa. fr. Interpretar maliciosamente una acción:

Fué que *pusiesen* los Hereges *dolo* A honor mas claro que la luz de Apolo. *Lop.* Cor. Trag. fol. 101.

Dolobre. m.

Cfr. etim. DOLAR.

SIGN.—Pico para labrar piedras.

Dolomía. f.

ETIM. — De *Dolomieu*, naturalista francés, nacido el 24 de junio de 1750 en La-Tour-du-Pin y muerto el 27 noviembre de 1802. En recuerdo de *Dolomieu*, los naturalistas llamaron *dolomía* á una especie de piedra calcarea fosforescente. De *dolomia* deriva DOLOMÍ-TICO. Para la etim. de *Dolomieu* cfr. el APÉNDICE.

SIGN.—Roca semejante á la caliza y formada por el carbonato doble de cal y magnesia, más común que la verdadera caliza.

Dolomít-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DALOMÍA. Suf. *-ico*.

SIGN.—*Geol.* Semejante á la dolomía, ó que contiene esta substancia. *Roca, formación,* DOLOMÍTICA.

Dól-ope. adj.

ETIM.—Del grg. δόλ-οψ, δόλ-οπ-ος, plur. δόλ-οπ-ες, trascrito en lat. *dolopes*, pueblos de Tesalia (sin uso en sing.). Compónese δόλ-οψ, de la raíz δολ-, mirar, engañar; de donde desciende DOLO (cfr.) y ὄψ, ὀπ-ός, ojo, vista, mirada; para cuya etim. cfr. ÓPTICA. Etimológ. significa *de falsa mirada, espia.* Cfr. DOLOSO, DIÓPTICO, etc.

SIGN.—Dícese del individuo de un pueblo antiguo de Tesalia. Ú. m. c. s. y en pl.

Dolor. m.

Cfr. etim. DOLER.

SIGN.—1. Sensación molesta y aflictiva de una parte del cuerpo por causa interior ó exterior:

Con un dolor fuerte de muelas, ú de oído, ú de cabeza, ú de hijada, no se puede uno valer. *Nieremb.* Dif. lib. 4. cap. 10. §. 1.

2. Sentimiento, pena y congoja que se padece en el ánimo:

Yo mismo soi de las iras De mi *dolor* alimento. *Moret.* Com. «El desdén con el desdén». Jorn. 1.

3. Pesar y arrepentimiento de haber hecho una cosa:

Es pues necesario saber que sin *dolor* verdadero y arrepentimiento de las culpas, no queda buena la confesión. *Parr.* Luz. V. Cat. Plat. 9.

4. * CÓLICO. CÓLICO.

5. * DE COSTADO. Enfermedad aguda, que causa DOLOR vehemente en alguno de los costados, acompañado de calentura.

6. * DE VIUDA. fig. y fam. El muy fuerte y pasajero, como el que producen los golpes recibidos en ciertas partes del cuerpo poco defendidas por los músculos.

7. * LATENTE. DOLOR SORDO.

8. * NEFRÍTICO. El causado de la piedra ó arenas en los riñones.

9. * SORDO. El que no es agudo, pero molesta sin interrupción.

Fr. y Refr. DOLOR DE MUJER MUERTA DURA HASTA LA PUERTA. ref. que explica lo poco que algunos sienten el enviudar.—ESTAR una mujer CON DOLORES. fr. fig. Estar con los del parto.

SIN.—*Dolor.—Mal.—Disgusto.—Pesar.—Pena.—Sentimiento.—Desazón.—Desconsuelo.*

En sentido físico, entendemos por *dolor* á aquella incómoda, pesada, aguda y penetrante sensación, á veces insufrible, que atormenta á todo ó parte del cuerpo, perturbando el estado natural de este, ya sea exterior, ya interior su causa.

En sentido moral guarda esta palabra la misma analogía; pues es un *dolor* verdadero, una congoja que viene á sufrir el alma con la consideración de los males y desgracias que la afligen, y así nos causa *dolor* la pérdida de nuestros bienes, ó de nuestro honor, la muerte ó el infortunio del padre, del hijo, del amigo.

Efecto del *mal* es el *dolor*, como sentimiento que aquel nos produce, y entenderemos por *mal* las dolencias, enfermedades y las penas que nos aflijen, á nuestros vicios é imperfecciones: así como por bien á la salud, al suave contentamiento, á la virtud y á la perfección.

En el uso común se suele tomar por sinónimos á la causa y al efecto, y llamarse *mal* al *dolor*, y al contrario.

Mucha relación tiene el *pesar* con el *dolor* puesto que la significación de aquel suele ser más limitada más vaga, más ligera y de menos intensión, bien que siempre sea un sentimiento de disgusto y dolor interior que atormenta al alma y la pone como en un estado de enfermedad moral.

Basta á veces para poder decir que tenemos *pesar* el que nos hayan hecho cosas que nos disgusten, ó dicho expresiones que nos desagraden.

La *pena* dice más que el *pesar* y menos que el *dolor*, pues consiste en cierta congoja y desagrado que nos causa la falta cometida, la molestia que sufrimos por el excesivo trabajo, el abatimiento de nuestras fuerzas, ya sean mentales, ya materiales. Dícese, se mueve con *pena;* trabaja con *pena;* es mucha *pena* la suya; tiene grande *pena*. Todo esto se refiere á incomodidad y fatige; pero no se puede decir que produce verdadero *dolor*.

Cualquiera incomodidad por ligera que sea nos causa *disgusto*, el cual en su sentido recto significa el desagrado material, el desabrimiento que sentimos en nuestro paladar por la comida ó bebida.

Disgusto es lo contrario de gusto, privación de él, sabor áspero y displicente.

Algo más que *disgusto* indica la palabra *desazón*. Igualmente que aquella es material su primitivo sentido, pues es privación de sazón, esto es, no hallarse las cosas materiales y de comer en aquel estado de madurez y perfección que las corresponde para hacerlas gratas.

La misma extensión tiene en su sentido moral, pues corresponde con más ó menos propiedad á molestia, pesadumbre é inquietud interior: á la enemistad y *desagrado* de unas personas con otras.

Se dice, tuvieron una *desazón* los dos amigos: ha tenido una *desazón* de resultas de una mala noticia.

Está *desazonado* por estar desagradado, malo ó ligeramente enfermo.

Siendo el *sentimiento* la acción de percibir por los sentidos los objetos, cuando estos sean ingratos y repugnantes nos deberán causar *desagrado, pena, pesar, dolor*, y en este sentido se hacen sinónimas estas palabras: mas la de *sentimiento* no indica una sensación tan profunda como la del *dolor*, bien que mayor que la de *desazón, disgusto* y *pena*.

El *sentimiento* no indica precisamente mayor ó menor intensión; pero nunca es tan grave ni duradero como la *pena*.

El *pesar* es más grave y duradero, y á veces tanto que dura toda la vida, ahonda en el alma, y en tales términos que no se puede borrar.

El *desconsuelo*, que solo es un mal moral, por este lado viene á ser el mayor de los males posibles, pues que nos priva de la esperanza que es lo que más difícilmente pierde el hombre.

Dolor-ido, ida. adj.

Cfr. etim. DOLOR. Suf. *-ido*.

SIGN.—1. Que padece ó siente dolor.

2. Apenado, afligido, desconsolado, lleno de dolor y de angustia:

El qual comenzó á se matar todo y mostrar *doloroso* semblante. *Mem.* Coron. Copl. 16.

3. ant. DOLOROSO.

4. m. Pariente del difunto, que hace el duelo en el entierro ó recibe los pésames en casa.

Dolor-ío. m.
Cfr. etim. DOLOR. Suf. *-ío.*
SIGN.—ant. DOLOR.

Dolori-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DOLORÍO. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. DOLOROSO:
Llegando á tan *dolorìosa* execución como sacarle el ojo á pedazos. *Colm.* Hist. Seg. cap. 48, §. 9.

Dolor-osa. f.
Cfr. etim. DOLOROSO. Suf. *-osa.*
SIGN.—Imagen de María Santísima en la acción de dolerse por la muerte de Cristo, nuestro bien.

Dolorosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DOLOROSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—1. Con dolor.
2. Lamentablemente, lastimosamente.

Dolor-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DOLOR. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. Lamentable, lastimoso y que mueve á compasión:
Volver los soberbios triunfos en *dolorosos* llantos. *Camend.* 309. Copl. 2.
2. Dícese de lo que causa dolor.

Dolosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DOLOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con dolo:
El que hace lo que el Juez le manda, es visto no obrar *dolosamente. Marq.* Gob. lib. 1, cap. 1.°, §. 1.

Dol-oso, osa, adj.
Cfr. etim. DOLO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Engañoso, fraudulento:
Que se fiaron al *doloso* leño. *Pellic.* Argen. par. 2, lib. 3, cap. 10.

Dolzor. m.
Cfr. etim. DULZOR.
SIGN.—ant. DULZOR.

Doma. f.
Cfr. etim. DOMAR.
SIGN.—Domadura de potros.

Doma-ble. adj.
Cfr. etim. DOMAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que puede domarse. Dícese, por lo común, de los animales.

Doma-dor, dor-a. m. y f.
Cfr. etim. DOMAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Persona que doma animales:
Domador de los mónstruos que contra ella abortó el abysmo. *Sart.* P. Suar. lib. 1, cap. 9.

Doma-d-ura. f.
Cfr. etim. DOMAR *(domado).* Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de domar.

Domanio. m.
Cfr. etim. DOMINIO.
SIGN.—ant. Patrimonio privado y particular de un príncipe.

Do-mar. a.
ETIM.—Del lat. *dom-are*, domar, sujetar, vencer. Sírvele de base la raíz *dom-*, de la indo-europea *dam-*, ser doméstico, domesticado, amansado; domar, amansar, domesticar; subyugar; domeñar, dominar, sujetar, refrenar. Cfr. skt. दम्, *dam*, domar, domeñar, domesticar; दमन, *dam-ana*, domador, domesticador; दम, *dama*, freno, dominio, refrenamiento; grg. δάμ-νη-μι, δαμ-νά-ω, δαμ-άζω, dominar, domeñar, vencer; δᾶμ-ος, δῆμ-ος, pueblo, asamblea del pueblo, muchedumbre, gobierno popular (cfr. DEMO-CRACIA); δόμ-ος, construcción, casa, mansión, edificio; δομ-ή, muro, construcción, casa, etc.; lat. *dom-i-tus, -ta, tum*, participio pasivo, domado, sujetado; primitivo de IN-DÓM-ITO (cfr. *in-* pref. negativo); *dom-a-bilis, -bile*, prim. de DOMA-BLE; *dom-a-tor, -toris, -tor-em*, prim. de DOMA-DOR; *dom-inus*, señor, amo, dueño de casa y familia; señor, tirano, dominante; prim. de DÓMINE (vocativo), DÓMINO, DOMINÓ (juego así llamado por el revestimiento negro del envés de cada ficha; traje talar con capucha usado en las mascaradas, que significa *traje de señor, de dueño*); DON (2.°), título honorífico, *señor*, abrev. en *dom-* (como en port.) y cambiado luego en DON por no usarse la *-m* al fin de palabra; *domina*, señora, prim. de DUEÑA, DONA, (2.°), DOÑA, DAMA (cfr.); *domin-ari*, dominar, señorear, mandar, tener dominio, señorío; prim. de DOMINAR, de donde descienden: *domin-iu-m*, propiedad, derecho de propiedad, prim. de DOMINIO y éste de DOMEÑAR y del bajo lat. *doman-iu-m*, de donde se deriva DOMAN-IO; *domin-a-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DOMINA-CIÓN; *domin-ator, -toris -tor-em*, de donde se deriva DOMINA-DOR; *domin-ans, -ant-is, -ant-em*, prim. de DOMIN-ANTE, etc.; *dom-us*, casa, habitación, domicilio; de donde descienden: DOMO, DOMBO (por epéntesis de la *-m-*); *domi-cil-ium*, primitivo de DOMI-CIL-IO (cfr. etim. de *-cil-ium* en CE-LA, CEL-D-A, COLOR, OCULTAR; de la raíz *cel* = *cal-*, correspondiente á la indo-europea KAL- guardar, permanecer, ocultar, conservar, etc., significando DOMI-CIL-IO, *permanencia, conservación*

en casa; *el acto de esconderse, guarecerse, cubrirse, ocultarse en casa*, etc.); primitivo de DOMICILIAR y DOMICILIARIO; *domes-t-icus, -ica, icum*, prim. de DOMÉST-ICO y este de DOMESTICAR, DOMESTIQUEZ, DOMESTICABLE, DOMÉSTICAMENTE; *domin-icus, -ica, -icum*, perteneciente al dueño ó señor, prim. de DOMÍNICO y DOMINICO que se abrevian en DOMIN-GO (cfr. *dies dominica*, día del Señor), de donde descienden DOMÍNICA, DOMINIC-AL, DOMINICATURA; DOMINGUILLO, DOMINGUERO. De DOMAR desciende DOMA, etc. Cfr. ingl. *tame*; anglosaj. *tam*; hol. *tam;* isl. *tamr;* sueco y danés *tam;* alem. *zahm;* got. *ga-tamjan*, derivados todos del tema teutónico *tama*, de la raíz *dam-*, dominar, domesticar. Le corresponden: ital. *domare;* franc. *dompter* (de *domitus*= **domtus*, part. pas. del lat. *domare*); prov. *domptar;* Berry *donzer;* cat. y port. *domar*, etc. Cfr. DUEÑO, DOMA, etc:

SIGN.—1. Sujetar, amansar y hacer dócil al animal á fuerza de ejercicio y enseñanza:

Los toros *doma* y vence los leones. *Balb.* Bern. lib. 1, oct. 89.

2. fig. Sujetar, reprimir:

Todos sus dictámenes tiran contra la naturaleza para *domarla*. *Palaf.* Luz viv. num. 409.

Dombo. m.

Cfr. etim. DOMO.

SIGN.—*Arq.* DOMO.

Domeñ-ar. a.

Cfr. etim. DOMINIO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Sujetar, rendir y hacer tratable.

Domestica-ble. adj.

Cfr. etim. DOMESTICAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Que puede domesticarse.

Doméstica-mente. adv. m.

Cfr. etim. DOMÉSTICO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Caseramente, familiarmente:

Haciéndolos criar *domesticamente* á su sombra. *Muñ.* V. Fr. Bart. Mart. lib. 3, cap. 6.

Domestic-ar. a.

Cfr. etim. DOMÉSTICO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Reducir, acostumbrar á la vista y compañía del hombre al animal fiero y salvaje:

El lobo nunca se puede *domesticar*. *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1, cap. 12, §. 1.

Domestici-dad. f.

Cfr. etim. DOMÉSTICO. Suf. *-dad*.

SIGN.—Calidad de doméstico (2.ª acep.).

Domést-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DOMAR. Suf. *-ico*.

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á la casa:

Acudía al Confesionario, trato de proximos y obediencias *domésticas* con la misma uniformidad que antes. *Nieremb.* V. P. Mart. Alb. §. 5.

2. Aplícase al animal que se cría en casa, á diferencia del que se cría en el campo.

3. Dícese del criado que sirve en una casa. Ú. m. c. s.

Domestiqu-ez. f.

Cfr. etim. DOMÉSTICO. Suf. *-ez*.

SIGN.—Mansedumbre de un animal, natural ó adquirida.

Domicili-ar. a.

Cfr. etim. DOMICILIO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Dar domicilio. Ú. t. c. r.

Domicili-ario, aria. adj.

Cfr. etim. DOMICILIO. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. Perteneciente al domicilio.

2. m. El que tiene domicilio ó está avecindado en un lugar:

Hacian quedar por moradores y *domiciliarios* de ellos á los soldados viejos y jubilados. *Solorz.* Pol. lib. 2, cap. 20.

Domi-cil-io. m.

Cfr. etim. DOMAR.

SIGN.—1. Morada fija y permanente:

Qué *domicilio* tendrá para su descanso el que solicita en varias partes su residencia? *Nuñ.* Empr. 6.

2. Lugar en que legalmente se considera establecida á una persona para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

3. Casa en que uno habita.

4. CONTRAER uno DOMICILIO. fr. Domiciliarse ó avecindarse.

Domina-ción. f.

Cfr. etim. DOMINAR. Suf. *-ción*.

SIGN.—1. Acción y efecto de dominar.

2. Señorío ó imperio que tiene el soberano sobre un territorio:

Extrañándola como desproporcionada ó menos decente á la majestad de un Príncipe tan grande y tan zeloso de su *dominación*. *Solis.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 8.

3. *Mil.* Monte, colina ó lugar alto que domina una plaza y desde el cual puede batirla ó hacerla daño el enemigo.

4. pl. *Teol.* Espíritus bienaventurados que componen el cuarto coro.

Domina-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. DOMINAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que ejerce dominación y señorío sobre un territorio, por lo regular, conquistado con las armas. Ú. t. c. s.

Domin-ante.

Cfr. etim. DOMINAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. p. a. de DOMINAR. Que domina.

2. adj. Aplícase á la persona que quiere avasallar á otras, y á la que no sufre que se le opongan ó la contradigan. Dícese también del genio ó carácter de estas personas:

La mujer del Balagui, señora de espíritu soberbio y *dominante*. *Barez.* Guerr. Fland. part. 3, lib. 2.

3. Que sobresale, prevalece ó es superior entre otras cosas de su orden y clase.

4. *Astrol.* Dícese del astro á que vulgarmente se atribuye dominio más ó menos duradero sobre la esfera terrestre.

5. *For.* V. PREDIO DOMINANTE.

6. *Más.* Quinta nota de la escala de cualquier tono porque es la que domina en el acorde perfecto del mismo.

SIN.—*Dominante.—Orgulloso.—Presumido.—Jactancioso.—Ufano.—Soberbio.*

Se aplica el adjetivo *dominante* al hombre de genio y condición insolentes, que no teniendo ni derecho ni motivo alguno, pretende dominar y avasallar á los demás, valiéndose astutamente de cualquiera ocasión ó circunstancia, aunque sea de mera atención ó civilidad, de debilidad, de descuido ó complacencia para elevarse sobre los demás, tomando el tono de superioridad, no sufriendo oposición ni contrariedad alguna. Por lo tanto el hombre *dominante* es hablador, fantasmón, altanero y ridículamente arrogante.

El *orgullo* es cierta hinchazón del corazón y soberbia del que intenta hacer cualquier cosa.

El *orgulloso*, por efecto de su hinchazón y soberbia, solicita con ansia y afán la preponderancia y ostenta la excesiva buena opinión que de sí mismo ha formado.

El hombre *dominante* funda el tono de superioridad, que afecta tener, en la elevada opinión que cree ó intenta hacer creer que tienen los demas de él. El *orgulloso* funda su imaginaria superioridad en la exagerada idea que ha formado de sí mismo.

La *presunción* es el infundado y alto concepto que una persona tiene de sí, sin más motivo ni causa que su necia vanidad, y lo indica con ridículas exterioridades, que le hacen despreciable ante las gentes, aun las menos sensatas, por lo que á todos ofende y fastidia.

El *presumido* es un necio, y por lo tanto se dice que tiene mucha fantasía, porque es la facultad que domina en él, y así se le tacha con el apodo de fantasma.

El *presumido* pretende ser algo: el *dominante* obra como si lo fuese.

Una alabanza propia, injusta, desordenada, molesta y aborrecible constituye el carácter del *jactancioso*.

Hay más solidez y maldad en el *jactancioso:* más ligereza y superficialidad en el *presumido*. El *jactancioso* blasona de valiente, de ánimo esforzado y fuerte: exagera los peligros en que se ha hallado realmente, ó en que por lo común cree ó finge creer haberse hallado: pinta con entusiasmo sus propias hazañas: sólo él es esforzado, valiente, denodado.

Satisfacción, vanagloria, engreimiento, envanecimiento, constituyen al hombre *ufano*, contento siempre de sí mismo y lleno de satisfacción; su suerte viene á ser feliz, bien que por lo común más en la ilusión, que en la realidad.

Defínese la *soberbia*, cierta elevación del ánimo que lleva á una descomedida ansia de tener preferencia sobre los demás.

Al *soberbio* le desvanecen sus propias prendas, si es caso que las tiene, que nunca serán muchas, y siempre deslucidas; y cuanto más se desvanece, tanto más desprecia á los otros. Es pues altanero, altivo, arrogante, feroz y duro: no concede su trato á nadie, ó á pocos, y estos han de ser humildes, tímidos, blandos de condición, pues á todos trata con desdén, arrogancia y como esclavos.

Dom-in-ar. a.

Cfr. etim. DOMAR.

SIGN.—1. Tener dominio sobre cosas ó personas:

Reina sin duda en los pechos mortales naturalmente el apetito de *dominar*. *Baren.* Guerr. Fland. part. 1, lib. 4.

2. Sujetar, contener, comprimir.

3. fig. Poseer á fondo una ciencia ó arte.

4. n. Sobresalir un monte, edificio, etc., sobre otros; ser más alto que ellos.

5. r. Reprimirse, ejercer dominio sobre sí mismo.

Dominat-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. DOMINAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—DOMINANTE:

Tiene autoridad *dominativa* sobre la persona que hizo el voto. *Parr.* Luz. Verd. cat. part. 2, pl. 21.

Domina-triz. adj.

Cfr. etim. DOMINAR. Suf. *-triz.*

SIGN.—DOMINADORA. Ú. t. c. s.

Dómine. m.

Cfr. etim. DOMAR.

SIGN.—fam. Maestro ó preceptor de gramática latina:

De noche es el quidam pauper, Es el *Dómine* de dia. *Quev.* Mus. 5. bail. 4.

Domingo. m.

Cfr. etim. DOMINAR.

SIGN.—1. Primer día de la semana, que está dedicado especialmente al Señor y á su culto:

En *domingo* resucitó y en *domingo* vino el Espíritu Santo sobre sus discípulos. *Zabal.* D. fiesta. part. 1, cap. 5.

2. * DE ADVIENTO. Cada uno de los cuatro que preceden á la fiesta de Navidad.

3. * DE CUASIMODO. El de la octava de la pascua de Resurrección.

4. * DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. El siguiente al de Pentecostés.

5. * DE LÁZARO, Ó DE PASIÓN. El quinto de cuaresma.

6. * DE PENTECOSTÉS. El primer día de la pascua del Espíritu Santo.

7. * DE RAMOS. El último de la cuaresma, que da principio á la semana santa.

8. * HACER DOMINGO. fr. HACER FIESTA.

Domingu-ero, era. adj.

Cfr. etim. DOMINGO. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. fam. Que se suele usar en domingo. *Sayo* DOMINGUERO:

No movible, ni alquilón, Festivo ni *dominguero*. *Gong.* Com. «El doct. Carl.» jorn. 1.

2. Aplícase á la persona que acostumbra componerse y divertirse los domingos ó días de fiesta solamente.

Domingu-illo. m.

Cfr. etim. DOMINGO. Suf. *-illo.*

SIGN.—Muñeco de materia ligera, ó hueco, que lleva un contrapeso en la base, y que, movido en cualquier dirección, vuelve siempre á quedar derecho.

Fr. y Refr. TRAER á uno COMO UN DOMINGUILLO, Ó HECHO UN DOMINGUILLO. fr. fig. y fam. Mandarle hacer muchas cosas en diferentes partes y con urgencia.

Domínica. f.

Cfr. etim. DOMÍNICO.

SIGN.—1. En lenguaje y estilo eclesiástico. DOMINGO:

En la *dominica* segunda despues de Pascua. *Bab.* H. Pont. V. Clem. VIII. Cap. 28.

2. Textos y lecciones de la Escritura, que en el oficio divino corresponden á cada domingo.

Dominic-al. adj.

Cfr. etim. DOMÍNICO. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente á la domínica ó al domingo.
2. Aplícase al derecho pagado al señor de un feudo por los feudatarios.
3. f. Cada uno de los actos académicos y ejercicios literarios que tenían lugar los domingos en las universidades.

Dominic-ano, ana. adj.
Cfr. etim. DOMÍNICO. Suf. *-ano*.
SIGN.—1. Dícese del religioso de la orden de Santo Domingo. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á esta orden.
3. Natural de Santo Domingo. Ú. t. c. s.
4. Perteneciente á este estado de América.

Dominicat-ura. f.
Cfr. etim. DOMÍNICO. Suf. *-ura*.
SIGN.—*pr. Ar.* Cierto derecho de vasallaje que se pagaba al señor temporal de una tierra ó población.

Domin-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DOMAR. Suf. *-ico*.
SIGN.—DOMINICANO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Domíni-co, ca. adj.
Cfr. etim. DOMINICO.
SIGN.—ant. Perteneciente al dueño ó señor.

Domin-io. m.
Cfr. etim. DOMAR.
SIGN.—1. Poder que uno tiene de usar y disponer libremente de lo suyo:
Con la condición de dar todos los años, en protestación de agradecimiento y renunciación del *dominio*, una cestilla de peces. *Corn.* Chron. tom. 1, cap. 41, lib. 2.
2. Superioridad legítima sobre las personas:
Pero no está su *dominio* en que haya de andar la mujer temerosa y temblando como si fuera una esclava. *Parr.* Luz. V. cat. part. 2. Plat. 35.
3. Tierra ó estado que un soberano ó una república tiene bajo su dominación. Ú. m. en pl.
4. * ABSOLUTO. El que tiene uno de alguna cosa, sin dependencia de otro.
5. * DIRECTO. Señorío que le queda al que ha dado una casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis.
6. * EMINENTE. Facultad que el gobierno ejerce cuando dispone de los bienes públicos, y aun de los particulares, por requerirlo así la salud ó conveniencia del estado.
7. * Facultad en cuya virtud puede un estado ceder á otro parte de su territorio.
8. * ÚTIL. El que compete al que toma casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis.

Dómino. m.
Cfr. etim. DOMINÓ.
SIGN.—DOMINÓ, 1.ª y 2.ª aceps.

Dominó. m.
Cfr. etim. DÓMINE.
SIGN.—1. Juego que se hace con veinte y ocho fichas rectangulares, generalmente blancas por la cara y negras por el envés, con aquélla dividida en dos cuadrados, cada uno de los cuales lleva marcados con puntos los números del 1 al 6, ó no lleva ninguno. Cada jugador pone por turno ficha de número igual al de cualquiera de las dos que están en los extremos de la línea de las ya jugadas, ó pasa, si no la tiene, y gana el que primero coloca todas las suyas ó el que se queda con menos puntos, si se cierra el juego.
2. Conjunto de las fichas que se emplean en este juego.
3. Traje talar con capucha, que sólo tiene uso en las funciones de máscaras.
4. HACER UNO DOMINÓ. fr. Ser el primero que se queda sin fichas en el juego de este nombre, y ganar así la partida.

Domo. m.
ETIM.—Hay dos palabras diferentes para explicar DOMO y DOMBO (cfr.), cúpula, y *duomo* (ital.), *dôme* (francés), iglesia catedral. DOMO y DOM-B-O (por epéntesis de la *-b-*) se derivan del lat. *doma, domat-is* (HIER.), el techo de una casa, azotea; correspondiente al grg. δῶμ-α, casa, palacio, de δόμ-ος, construcción, edificio, casa. El ital. *duomo* y franc. *dôme*, iglesia catedral, descienden del lat. *domus*, templo, casa, habitación, domicilio; *Domus Dei*, casa de Dios, iglesia, iglesia catedral. Estas palabras, *domus* y *doma*, δῶμα y δόμος tienen el mismo orígen de la raíz *dam-*, para cuya aplicación cfr. DOMAR. Cfr. DUEÑO, DOMINAR, DOMINACIÓN, etc.
SIGN.—*Arq.* CÚPULA, 1.ª acep.

Dom-pedro. m.
Cfr. etim. DONDIEGO.
SIGN.—1. DONDIEGO.
2. fam. BACIN, 1.ª acep.

Don. m.
ETIM. — Del lat. *do-nu-m*, don, presente, regalo, donación; cuya raíz *do-*, de la primitiva *da-*, dar, entregar, y sus aplicaciones cfr. en DAR y A-DI-CIÓN. Sigue á la raíz el suf. *-nu* (cfr. -NO). De *do-nu-m*, prim. de DON (por apócope de la final), se deriva *do-n-are*, dar graciosamente, conceder, entregar, atribuir, remitir, perdonar; prim. de DO-N-AR, y de *do-n-are* descienden: *do-n-ant, -ant-is, -ant-em*, part. pres., prim. de DON-ANTE; *do-n-a-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DONA-CIÓN; *dona-tus, -ta, -tum*, part. pas., prim. de DONA-DO y este de DONAD-ÍO, y de DONATO (n. prop.), del cual se deriva DONAT-ISTA, por medio del suf. *-ista; donat-ivus, -iva, -ivum*, lo que se dona; prim. del n. neutro *donat-ivum*, regalo, don, dádiva; prim.

de DONAT-IVO; *donat-arius*, la persona á quien se dona, del cual deriva DONATARIO; *dona-tor, -tor-is, -tor-em*, prim. de DONA-DOR, etc. De *do-na*, plur. de *donu-m* se derivan: DUENA, DONA (1.°), regalos de boda; y DOÑA, joya, alhaja, regalo de boda; ayuda de costas (plur.). De *donu-m* se deriva *don-arium*, tesoro; y en plural *don-aria*, lugar del templo destinado para guardar las ofrendas, tesoro, tesorería; de donde desciende DON-AIRE, que etimológ. significa *tesoro, conjunto de calidades, gracias y discreciones que hacen amable una persona;* prim. de DONAIR-OSO y éste de DONAIROSAMENTE; como *do-nu-m*, DON, ha producido DON-OSO, de donde se derivan DONOS-URA (que tiene exactamente el mismo significado de DONAIRE, por lo cual es excusado apelar á la palabra *aire* como segundo elemento de DONAIRE, pues el suf. *-arium* se convierte en *airo=aire*, por una simple trasposición de la *-r-*, muy común en francés, cfr. *contr-arius=contr-aire*); DONOS-ÍA, DONOS-IDAD, DONOSA-MENTE. De DON deriva *DON-ILLO, pequeño DON, prim. de DONILL-ERO, etc. Le corresponden: ital. *dono;* franc. y prov. *don;* port. *dom;* cat. *dó*, etc. Cfr. DONANTE, DONATIVO, etc.

SIGN.—1. Dádiva, presente ó regalo:

Habiendo recibido de su mano grandes presentes y *dones*. *Ribad.* Cism. Ingl. lib. 1, cap. 9.

2. Cualquiera de los bienes naturales ó sobrenaturales que tenemos, respecto á Dios, de quien los recibimos:

Para conservar con honra y reputación un *don* tan precioso como el de la vida. *Esp.* Esc. Rel. 1. Introd.

3. Gracia especial ó habilidad para hacer una cosa.

4. * DE ACIERTO. Tino particular que tiene uno en el pensar ó ejecutar.

5. * DE ERRAR. Falta habitual de acierto, tacto ó maña.

6. * DE GENTES. Conjunto de gracias y prendas con que una persona atrae las voluntades de cuantos trata.

SIN.—*Don.—Dádiva.—Donativo.—Presente. Regalo.*

Don, donar, dar, dádiva significan lo mismo, diferenciándose sólo en la oportunidad de su uso. *Dar, dádiva*, lo tiene más general, más comun, mas sencillo y familiar: *don* y *donar* es más técnico, más elevado, menos usado.

Dador es el que materialmente da: el *donador* no necesita *donar* por su propia mano; basta con que lo disponga, lo mande. Se *da* por un movimiento pronto, repentino, espontáneo, trasladando en el instante el dominio. La *donación* supone reflexión, exámen, cosa de importancia, de interés, poderoso motivo, formalidades regularmente legales, pues la *donación* se entiende tal. *Donatario* es el sujeto á quien se *da* ó *dona: donativo* la cosa donada.

El *presente* significa el don *presente*, el que tenemos delante, lo que se presenta como *dádiva*, lo que se da de mano en mano, *praesens quod manu datur*, dice Ciceron, en oposición á otros *dones* hechos de diferente modo. A estos *dones* se les ha llamado *presentes* porque lo son realmente, ó presentados, asi como se dice el *presente* en lugar del tiempo *presente*.

El *donativo*, aunque es un *don* gratuito ó que como tal se mira, lleva consigo la idea de un socorro á veces gracioso; pero las más directa ó indirectamente forzado, que los pueblos hacen al príncipe para ayudarle en casos extraordinarios y apurados.

Al contrario el *regalo*, pues supone libre voluntad, afecto, agrado, pruebas de amor, de amistad y de estimación. Por lo comun consiste en cosas ligeras, gratas y nuevas, y se tiene por cosa de poca importancia y consideración, no teniendo más mérito que lo fino, delicado y afectuoso de la acción; pues de lo contrario varía de nombre y aun de objeto. Por lo común sólo se hacen los regalos con motivo de cualquier fiesta, celebridad, fausto suceso, como recuerdo de amor, afecto, respeto, agradecimiento, dependencia y sumisión.

Don. m.

ETIM.—Del lat. *domin-us* (por apócope de las dos sílabas finales á causa del acento que carga en la *-ó-: domin-us = dom = don;* cuya etim. cfr. en DOMAR. De *dominus* desciende *domin-a*, fem., señora y de ambos nombres se derivan: ital. *donno, donna;* esp. DON, DONA (2.°), (prim. de DON-EO, DON-EAR, DONEA-DOR), DONNA, DUEÑO, DUEÑA (de donde se deriva DOÑEAR), DOÑA; port. *dom, dona;* prov. *don, dons, domna;* franc. *dame;* val. *domn', doamne*, etc. De *domin-us*, formóse *dominic-illus*, abrev. en **domnicillus* y luego en **dom-c-illus*, prim. de DONCEL, como de *dominic-illa* se formó **dom-cilla*, del cual desciende DONCELLA, prim. de DONCELL-EJA, DONCELLER-ÍA, DONCELL-EZ, DONCELL-UECA, DONCELL-UELA, etc., correspondientes al franc. ant. *damoisiel, danzel, damoisele;* moderno *damoiseau, damoiselle*, de donde el ital. *damigello, damigella* y el esp. DAMISELA (cfr.).

SIGN.—1. Título honorífico y de dignidad, que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza; que se hizo despues distintivo de todos los nobles, y que ya no se niega á ninguna persona bien portada:

Entre ciertas mercedes que se hicieron al Conde de Cabra, fué darle privilegio para que se pudiesse llamar *Don*. *Salaz*. Mend. Chron. lib. 1, cap. 54.

2. ant. Sin estar acompañado de otro nombre, y por sí solo, SEÑOR.

3. * CÓMODO. fam. Hombre regalón, amigo de sus comodidades.

4. * DIEGO. DONDIEGO.

5. * JUAN. DONJUÁN.

6. * PEDRO. DOMPEDRO.

7. * PERECIENDO. fam. Sujeto que aparenta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable.

Fr. y Refr. MAL SE AVIENE EL DON CON EL TURULEQUE. expr. fam. con que se indica no decir bien en gente baja las dignidades y títulos honoríficos.—MAL SUENA EL DON SIN EL DIN. expr. fam. con que se denota que la hidalguía de la sangre y la nobleza del alma rara vez

se aprecian en el pobre.—fam. Aplícase tambien á la persona pobre y engreída por su nobleza.—NI DON PEDRO, NI PERIQUILLO. expr. fig. y fam. que censura la desigualdad con que se trata á una persona, mostrándole alternativamente ó excesivo respeto y estimación, ó menosprecio.

Dona. f.

Cfr. etim. DON (1.°).

SIGN.—1. ant. DON, 1.er art.

2. pl. Regalos de boda que el novio hace á la novia:

Vengo á hacer cierto empleo para unas *donas*, porque trato en mi tierra de casarme. *Alfar.* part. 2, lib. 2, cap. 5.

Dona. f.

Cfr. etim. DOMAR.

SIGN.—1. Mujer, dama.

2. ant. DUEÑA:

Para acabar la obra de la traslación deste devoto libro que es llamado *Carro de las Donas. Carr. de las Don.* Pról.

Dona-ción. f.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de donar:

Donaciones se hacen de dos maneras: ó por manda en razón de muerte: ó en sanidad sin manda. *Recop.* lib. 5, tít. 10, l. 7.

2. *For.* Traspaso gracioso y voluntario que uno hace á otro de cosa que le pertenece.

3. * ENTRE VIVOS. *For.* La que se hace irrevocablemente á favor de una persona que la acepta, en la cantidad y con las condiciones que exigen las leyes.

4. * ESPONSALICIA. *For.* Presente ó regalo que, antes de celebrarse el matrimonio, hace uno de los futuros cónyuges al otro.

5. * INOFICIOSA. *For.* La que es superior á la cantidad ó porción de bienes de que uno puede disponer á favor de extraños, ó de uno de sus herederos forzosos, ya entre vivos, ya por causa de muerte.

6. * POR CAUSA DE MUERTE. *For.* La que se hace para despues del fallecimiento del donador y es revocable mientras vive.

7. * PRÓPTER NUPTIAS. *For.* La que hacen los padres á sus hijos, por consideración al matrimonio que van á contraer, para que puedan llevar sus cargas con mayor comodidad y decoro.

Donad-ío. m.

Cfr. etim. DONADO. Suf. *-ío.*

SIGN.—1. ant. DON, 1.er art.

2. ant. DONACIÓN:

Estos dos emperadores dieron en Roma muchos ricos *donadíos* é soltaron muchos pechos de las tierras. *Chron. Gen.* part. 1, fol. 132.

3. En algunas partes, heredamiento ó hacienda que trae su origen de donaciones reales.

Dona-do, da. m. y f.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Persona que ha entrado por sirviente en una orden religiosa, y asiste en ella con cierta especie de hábito religioso, pero sin hacer profesión:

Todos los Ermitaños que estaban con Rodriguez y Martin Gomez, eran *Donados* del convento de San Gerónymo. *Siguenz.* Hist. part. 2, lib. 2, cap. 19.

Dona-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Que hace donación Ú. t. c. s.:

Me he holgado mucho con el don y con el *donador. Rib.* Fl. Sanct. V. S. Ger.

2. Que hace un don ó presente. Ú. t. c. s.

Donaire. m.

Cfr. etim. DON.

SIGN.—1. Discreción y gracia en lo que se dice:

Han sido siempre el entretenimiento y *donaire* del Pueblo, el uno gracioso y bien hablado y el otro grave y remirado. *Saav.* Rep. pl. 152.

2. Chiste ó dicho gracioso ó agudo:

Y las cuenta á sus amigos por agudezas y *donaires. Cerv.* Quij. Pról.

3. Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc.:

Levanta el brazo y con galán *donaire* Arremete á la orilla y mata el aire. *Lop.* Circ. fol. 79

4. ANDAOS Á DECIR DONAIRES. expr. fam. de que usamos cuando á uno le ha salido mal un chiste, y ha tenido que sentir por él.

5. HACER DONAIRE DE una cosa. fr. Burlarse de ella con gracia.

Donairosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. DONAIROSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con donaire:

Cleopatra... se burló mui *donairosamente* de aquel temor que Antonio tenía de ella. *Solorz.* H. Cl. cap. 9.

Donair-oso, osa. adj.

Cfr. etim. DONAIRE. Suf. *-oso.*

SIGN.—Que tiene en sí donaire:

Medio que hace bien quisto lo lindo y muestra seguro lo *donairoso. Quev.* Cart. Seg. de Casam.

Don-ante.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DONAR. Que dona. Ú t. c. s.

Donar. a.

Cfr. etim. DON (1.°). Suf. *-ar.*

SIGN.—Traspasar uno graciosamente á otro el dominio que tiene en alguna cosa:

Los que no pueden *donar* son Abades, Religiosos, Monjas, esclavos y otros que no tienen cosa propia suya. *Navarr.* Man. cap 17, núm. 105.

Donat-ario. m.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-ario.*

SIGN.—Persona á quien se hace la donación:

Y el *donatorio* ó sus sucessores herederos no pudiessen por tal título adquirir ni ganar los tales bienes. *Recop.* lib. 5, tít. 10, ley 3.

Donat-ista. adj.

Cfr. etim. DONAR. Suf. *-ista.*

SIGN.—Dícese del que profesaba las doctrinas de Donato, cismático del siglo IV de la Iglesia. Ú. t. c. s.

Donat-ivo. m.

Cfr etim. DONAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dádiva, regalo, cesión:

Hicieron voto á Nuestra Señora de dedicarle la primera población y Iglesia.... y de enviarla muchos *donativos* de plata y oro. *Ov.* Hist. Chil. lib. 4, cap. 7.

Doncas. adv. m.

ETIM.—De la locución del bajo-latín *ad tunc*, entonces; resultante de la prep. *ad* (cfr. AD-) y el adverbio *tun-c*, compuesto de **tu-n* por *tu-m*, acus. del pron. *ta*, (cfr. -TA y -TO), que se encuentra en los pronombres ES-TE, ES-TA, ES-TO con el mismo sentido, y *-c*, apocópe de *ce* y éste derivado de la enclítica latina *-que* (=grg. τέ), para cuya etim. cfr. CUAL y QUE. Etimológ. significa *hacia aquel tiempo, entonces, pues, por lo tanto, por consiguiente*, etc. De *ad-tunc* formóse **a-dunc* y luego **dunc*, primitivos del ital. *adunque, dunque;* antiguo *donqua, adonqua*, y *dunche, adunche;* del franc. ant. *dunc, donc, donques, adunc;* prov. *dunc, adonc;* com. *donch;* ven. *donca;* nap. *addonca;* cat. *doncs*, etc. La final *-as* de *donc-as*, se explica por la agregación de la enclítica *-ce* á *tun-c*, como en ENTON-CES (cfr.), de *in tunc-ce; extonze* y *estonz-as* (antig.) de *ex tunc-ce* (*donc-as* de **donc-ce* = *ad-tunc-ce*); á las que corresponden: esp. ant. *entón;* port. *então*, etc. Cfr. CUAL, TAL, QUE, etc.

SIGN.—ant. POES:

Doncas porque son algunos que non se miembran del prometimiento que han fecho, é non quieren ayegar al casamiento que prometieron, conviene á Nos de toler esto. *Fuero Juzgo.* lib. 3, tít. 1, l. 3.

Don-cel. m.

Cfr. etim. DON (2.º).

SIGN.—1. Joven noble que aun no estaba armado caballero.

2. Hombre que no ha conocido mujer:

O que tal es el pan de escogidos, el vino de *donceles*. *Hortens.* Mar. f. 47.

3. El que habiendo en su niñez servido de paje á los reyes, pasaba á servir en la milicia, en la que formaban los DONCELES un cuerpo con ciertas prerrogativas:

El Rey mandó á los *donceles*, que anduviessen bien juntos en la pelea con los Moros. *Villaiz.* Chron. R. D. Al. XI. cap. 283.

4. ant. Hijo adolescente de padres nobles.

5. ant. PAJE, y especialmente el del rey.

6. *pr. Murc* AJENJO, 1.ª acep.

7. V. PINO DONCEL.

8. Usado como adj. y dicho de ciertos frutos y productos, suave, dulce. *Vino* DONCEL, *pimienta* DONCEL.

Don-cella. f.

Cfr. etim. DONCEL.

SIGN.—1. Mujer que no ha conocido varón:

Hallaron en una Iglesia de la ciudad á esta Santa *doncella* puesta en oración *Fr. L. Gr.* Simb. part. 2, cap. 20.

2. Criada que sirve cerca de la señora, y se ocupa en hacer labor:

Siempre andaba rodeada de sus criados y criadas, especialmente de una *doncella* suya llamada Leonela. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 33.

3. BUDIÓN.

4. LA DONCELLA HONESTA, EL HACER ALGO ES SU FIESTA. ref. que manifiesta la necesidad que hay de tener ocupadas á las jóvenes para preservarlas de los vicios que ocasiona la ociosidad.

Fr. y Refr.—LA DONCELLA Y EL AZOR, LAS ESPALDAS HACIA EL SOL. ref. que advierte que, así como ofende al azor la vista del sol, ofende también á la honestidad de las jóvenes dejarse ver demasiado.—QUIEN ADAMA Á LA DONCELLA, EL ALMA TRAE EN PENA. ref. que da á entender cuán graves son á los jóvenes los cuidados del amor.

Doncell-eja. f.

Cfr. etim. DONCELLA. Suf. *-ejo.*

SIGN.—d. de DONCELLA.

Doncell-ería. f.

Cfr. etim. DONCELLA. Suf. *-ería.*

SIGN.—fam. DONCELLEZ:

Eso sí que fuera error Essotra *Doncelleria*. *Cald* Com. «No siempre lo peor es cierto». Jorn. 1.

Doncell-ez. f.

Cfr. etim. DONCELLA. Suf. *-ez.*

SIGN.—Estado de doncel (2.ª acep.) ó de doncella (1.ª acep.):

Assi de la *doncellez* Tengais fixas opiniones. *Cast.* Solorz. Don. fol. 53.

Doncell-ueca. f.

Cfr. etim. DONCELLA. Suf. *-ueca.*

SIGN.—fam. Doncella entrada ya en edad.

Doncell-uela. f.

Cfr. etim. DONCELLA. Suf. *-uela.*

SIGN.—d. de DONCELLA:

Tras la qual iban otros muchos mancebos y cinco ó seis *doncelluelas* mal avisadas. *Lag.* Diosc, lib. 4, cap. 186.

Dond. adv. l.

Cfr. etim. DONDE.

SIGN.—ant. De donde.

Donde. adv. l.

ETIM.—De la locución latina *de unde*, compuesta de la prep. *de-* (cfr. DE y suf. -DO) y el adv. *un-de*, de donde; que resulta de *un*, del prim. **ku-n*, acus., por *quom*, (cfr. *u-bi*, instrumental, por *ku-bi*, de *ku-bhi*), del tema pronominal *ka*, que, el que, quien (cfr. CUAL), y *-de* que tiene el mismo orígen del pref. DE- (cfr.). Etimológ. significa *del lugar de que.* Le corresponden: franc. *dont;* ital. *donde;* port. *donde;* prov. *don.* Del solo adv. latino *unde* se derivan el esp. ant. *onde;* port. *onde;* prov. *ont, on;* vál. *unde*, etc. Cfr. QUE, CUAL, CUALIDAD, etc.

SIGN.—1. En qué lugar, ó en el lugar en qué. ¿DÓNDE *estamos?; hay que averiguar* DÓNDE *se oculta; búscame hoy* DONDE *ayer nos vimos.*

Ú. con verbos de quietud y movimiento y en sent. rect. y fig. Se construye con las preposiciones *en*, *de*, *por* ó *hacia*. Con la primera no cambia de significación. Con las demás denota respectivamente el lugar de que se viene y el lugar por el cual ó hacia el cual se va: *¿Dónde* están Heli las virtudes de Hephod? *¿Dónde* mi amor, sabiduría, justicia, limpieza y rectitud? *Palaf.*, H. R. Sagr. lib. 1, cap. 4, núm. 33.

2. Toma á veces carácter de pronombre relativo, equivaliendo á *en que*, ó *en el, la, lo, que*, ó *cual; los, las, que* ó *cuales;* ó bien á estos pronombres sin preposición, cuando él va precedido de *de* ó *por*. *La casa* DONDE *(en que) nació; campos amenos,* DONDE *(en que, los que,* ó *los cuales) todo es paz y alegría; esto me ha dicho, de* DONDE *(de lo cual) se infiere que no vendrá; claros indicios por* DONDE *(por los cuales) se puede conjeturar quién tuvo la culpa:*

3. ADONDE, 1.ª acep.

4. ant. De DONDE. *Se acogió á las tinajas,* DONDE *había sacado su agradable espuma.*

5. Á DONDE. m. adv. ADONDE.

6. DONDE NO. m. adv. De lo contrario.

7. ¿POR DÓNDE? m. adv. ¿Por qué razón, causa ó motivo? ¿POR DÓNDE *tengo de creerlo?*

Donde-quiera. adv. l.

Cfr. etim. DONDE y QUERER.

SIGN.—En cualquiera parte:

Dondequiera que estuviesse y á qualquiera hora, al punto dando saltos regocijados, corría ligero á la Iglesia. *Parr.*, Luz. v. cat., part. 1, plat. 7.

Don-diego. m.

Cfr. etim. DON-JUÁN.

SIGN.—1. Planta exótica, de la familia de las nictagíneas, con tallos herbáceos, derechos, nudosos, de seis á ocho decímetros de altura, hojas opuestas, lanceoladas, de color verde obscuro, flores dispuestas en corimbos terminales, de corola en embudo, blancas, encarnadas, amarillas ó jaspeadas de estos colores, y fruto elíptico y capsular, de color pardo obscuro y un centímetro de eje mayor. Es originaria del Perú y se cultiva en nuestros jardines por la abundancia de sus fragantes flores, que se abren al anochecer y se cierran al salir el sol.

2. * DE DÍA. Planta anual de la familia de las convolvuláceas, de tallos ramosos y rastreros, hojas alternas, lanceoladas, estrechas; flores axilares, pedunculadas, de corolas azules con garganta blanca y fondo amarillo, que se abren con el día y se cierran al ponerse el sol, y fruto capsular y velloso.

3. * DE NOCHE. DONDIEGO.

Donea-dor. adj.

Cfr. etim. DONEAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—ant. GALANTEADOR. Usáb. t. c. s.

Don-ear. a.

Cfr. etim. DONA 2.°. Suf. *-ear*.

SIGN.—ant. GALANTEAR, 1.ª acep.

Doneo. m.

Cfr. etim. DONEAR.

SIGN.—ant. GALANTEO.

Donfr-ón. m.

ETIM.—Del prim. **donfro*, de **dombro*, seguido del suf. aument. *-on* (cfr.). Derívase **dombro* de * DOMBLO = DOBLO, cuya etim. cfr. en DOBLE. Etimológ. significa *muy grueso, muy tupido, de mucho cuerpo* (cfr. *doble* 2.ª acep.). Para la epéntesis de la *-m-* cfr. E-M-BRIAGO de *ebriacus;* LA-M-PAZO de *lappaceus*, etc., y para el cambio de *-l-* en *-r-* cfr. LIRIO de *lilium*, etc. Esta trasformación es debida probablemente á la influencia de DOBLÓN para que no se confundan las dos palabras de sentido diferente. Cfr. DOBLA, DUPLO, etc.

SIGN.—Tela de lienzo crudo usada antiguamente.

Dongón. m.

ETIM.—Del chino *t'áng-kâng*, obra de hierro; compuesto de *t'áng*, armar, aprisionar, cubrir de hierro, etc. y *kâng*, obra, construcción, trabajo. Díjose así por ser la madera del *dongón* muy fuerte y resistente, por lo que se emplea con preferencia en construcciones navales.

SIGN.—Árbol de Filipinas, de la familia de las malváceas, de veinticinco á treinta metros de altura, tronco recto, copa espaciosa, corteza fina, hojas grandes, verdes, coriáceas, elípticas, algo apuntadas, brillantes por encima y escamosas por el envés, flores pequeñas en panojas axiliares y semillas parecidas á las del olmo. La madera es fuerte, correosa, rojiza y durable bajo el agua, por lo que se emplea con preferencia en construcciones navales.

Don-ill-ero. m.

Cfr. etim. DON (1.°). Sufs. *-illo, -ero*.

SIGN.—Fullero que agasaja y convida á aquellos á quienes quiere inducir á jugar:

Eran de un género *de fulleros* que entre ellos llaman *donilleros*. *Espin.* Esc. Rel. 1, Desc. 13.

Don-juán. m.

ETIM. — Esta planta ha sido bautizada con tres nombres: DON-DIEGO, DOM-PEDRO y DON-JUÁN, compuestos del nombre *don* (cfr. DON 2.°) y los nombres propios *Diego, Pedro* y *Juan*. Derívase *Diego* de *Santiago* = *san-diago* = *diego*, compuesto de *sant* por apócope de la *-o*, cuya etim. cfr. en SANTO y *iago*, abreviación del lat. *Jacobus*, Jacob, derivado del hebreo *iacab*, profundizar, ser hondo, profundo; sagaz, hábil, penetrante, etc. De *Diego* se deriva el apellido DIAZ, que significa *hijo de Diego*. Derívase *Juan* del lat. *Johannes*,

que desciende del hebreo *jo-hanan*, compuesto de *jo* (=*jah*=*jao*), Dios, Dios Padre y *hanan*, misericordioso, piadoso, benigno; que hace presentes, regalos, gracia; significando *Dios es misericordioso; regalo ó presente de Dios.* De *Johannes*, *Juán* se derivan los apellidos *Juanez* é *Ivanez*=*Ibañez.* Desciende *Pedro* del lat. *Petrus* (=grg. Πέτρος), el cual se deriva del lat. *petra*, piedra, peña, peñasco, roca, escollo (cfr. FEST. *Petrarum genera sunt duo, quorum alterum naturale saxum prominens in mare, alterum manufactum*). Derívase *petra* del prim. **quatra* (cfr. osk. *petor-a;* umbr. *petur*), de *quatuor*, para cuya etim. cfr. CUATRO. Etimológ. *petra* significa *piedra labrada, en forma de cuadro, cuadrada, losa*, etc. Del mismo nombre *petra* descienden *Petreyo, Petrona, Petronila, Petronio*, etc. Cfr. PIEDRA, PEDREA, APEDREAR, etc.
SIGN.—DONDIEGO.

Donna. f.
Cfr. etim. DONA (2.°).
SIGN.—ant. DOÑA, 2.° art.

Donosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DONOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con donosura.

Dono-sía. f.
Cfr. etim. DONOSO. Suf. *-ía.*
SIGN.—ant. DONOSURA.

Donosi-dad. f.
Cfr. etim. DONOSO. Suf. *-dad.*
SIGN.—Gracia, chiste, gracejo:
Decid de qué os reis mas en los juegos y entremeses de las *donosidades* que dicen los graciosos, ó de los dioses mismos? *Manet.* Apolog. cap. 5.

Don-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DON (1.°). Suf. *-oso.*
SIGN.—Que tiene donaire y gracia. Ú. en sent. irón., antepuesto al sustantivo. DONOSA *ocurrencia, pregunta, humorada.*

Donos-ura. f.
Cfr. etim. DONOSO. Suf. *-ura.*
SIGN.—Donaire, gracia:
Cuya poca edad, mucha viveza y *donosura* tenían recomendación para las voluntades. *Corn.* Chron., tom. 3, lib. 3, cap. 2.

Doña. f.
Cfr. etim. DON (1.°).
SIGN.—1. ant. Joya ó alhaja.
2. ant. Don, dádiva ó regalo, y particularmente las dádivas que se hacían recíprocamente con ocasión de matrimonio.
3. pl. Ayuda de costa que, además del salario diario, se daban á principio de año á los oficiales de las herrerías que había en las minas de hierro.

Doña. f.
Cfr. etim. DON (2.°).
SIGN.—1. Distintivo con que se nombra á las mujeres de calidad, el cual precede á su nombre propio:
En Alcalá de Henares, la Reina *Doña* Isabel á 16 de diciembre, parió una hija que se llamó *Doña* Cathalina. *Mariana*, Hist. Esp., lib. 25, cap. 7.
2. ant. DUEÑA.
3. ant. MONJA.

Doñ-ear. n.
Cfr. etim. DOÑA 2°. Suf. *-ear.*
SIGN.—fam. Andar entre mujeres, y tener trato y conversación con ellas.

Doñ-egal. adj.
Cfr. etim. DOÑIGAL.
SIGN.—DOÑIGAL. Ú. t. c. s.

Doñ-igal. adj.
ETIM.—Del nombre DOÑA (cfr.), por medio del suf. *-ig-al* (=*-eg-al*), compuesto del pref. *-ico* de *-icus* (cfr. -ICO), por cambio de la *c* en *g*, como de *domin-icus* DOMIN-GO (cfr.) y del suf. *-al*, de *-alis* (cfr. -AL). Etimológ. significa *higo para dueña, para monja* (cfr. DOÑA 4.ª acep.), *higo de monja.* Cfr DONNA, DONA (2.°), DOMINÓ, etc.
SIGN.—V. HIGO DOÑIGAL. Ú. t. c. s.

Do-quier. adv. l.
Cfr. etim. DOQUIERA.
SIGN.—DOQUIERA.

Do-quiera. adv. l.
Cfr. etim. DO (3.°) y QUERER.
SIGN.—DONDEQUIERA.

-dor, suf.
Cfr. etim. -TOR.

Dorada. f.
Cfr. etim. DORADO.
SIGN.—Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos ocho decímetros de largo, cuerpo comprimido, cabeza grande, tres filas de dientes, cónicos los centrales y de corona plana los interiores; el dorso es negro azulado, plateados los costados, blanco el vientre, y tiene una mancha dorada entre los ojos. Es comestible bastante estimado y se pesca en nuestras costas:
Al pescado llamado de los griegos chrysophrin llamaron los latinos aurata y los españoles y otros de otras provincias *dorada* ó *doradilla. Huert.*, Plin., lib. 9, cap. 16.

Dorad-illa. f.
Cfr. etim. DORADILLO.
SIGN.—1. Helecho de abundantes hojas, de

seis á ocho centímetros de largo, pecioladas, lampiñas y verdes por encima, cubiertas de escamillas doradas por el envés, divididas en lóbulos de cuatro á seis milímetros, alternos y obtusos, y raíces fibrosas casi negras. Se cría entre las peñas y se ha usado en medicina como vulneraria y diurética:

Es la *doradilla* una de aquellas cosas que sin calor notable consta de partes sutiles. *Lag.*, Desc., lib. 3, cap. 145.

2. DORADA.

Dorad-illo. m.

Cfr. etim. DORADO. Suf. *-illo.*

SIGN.—1. Hilo delgado de latón, que sirve para engarces y otros usos.

2. AGUZANIEVE.

Dora-do, da. adj.

Cfr. etim. DORAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. De color de oro.

2. m. Pez del orden de los acantopterigios, de unos seis decímetros de largo, con el cuerpo muy deprimido, acabado en punta, aleta dorsal del largo del mismo dorso, cola profundamente bifurcada y colores vivos con reflejos dorados. Es comestible, se cría en el Mediterráneo y sigue con frecuencia á los barcos:

Suben de la mar á los ríos, *dorados*, sardinas y otros muchos. *Acost.*, H. Ind., lib. 3, cap. 17.

3. DORADURA.

Dora-dor. m.

Cfr. etim. DORAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que tiene por oficio dorar:

Tienen de él mucha noticia los pintores y *doradores;* y aun se vende con el nombre de almagre. *Pol.*, Mus., Pict., lib. 6, cap. 4, § 3.

Dorad-ura. f.

Cfr. etim. DORAR *(dorado).* Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción y efecto de dorar:

La labor de aquel cielo é *doradura* de él estaba tan fresca é tan fermosa, como si entonces se acabara de labrar. *Clav.*, Emb., fol. 14.

Dor-al. m.

Cfr. etim. DORAR. Suf. *-al.*

SIGN.—Pájaro, variedad de papamoscas, de color amarillo rojizo, con manchas negras en la cabeza, alas y cola:

Las aves que por allí revolaban, eran *dorales*, francolines y oropéndolas. *Jac.*, *Pol.*, pl. 298.

Dorar. a.

ETIM. — Del lat. *de-aur-are*, dorar, cubrir de oro; compuesto del pref. *de* (cfr. DE = DES- 4.°), y *aur-are*, dorar. Derívase *aur-are* del nombre *aur-um*, oro, cuya etim. cfr. en ÁUREO y AD-UR-IR. Etimológ. significa *cubrir de oro.* De *de-aur-are* se deriva *de-aur-a-tus*, *-ta*, *-tum*, prim. de DORA-DO, DORA-DA, DORADILLA, DORAD-ILLO, DORAD-URA. De DORAR derivan DORA-DOR y DOR-AL. Le corresponden: ital. *dorare;* franc. *dorer;* prov. *daurar;* cat. *daurar*, *dorar;* port. *dourar*, etc. Cfr. ORO, AURORA, etc.

SIGN.—1. Cubrir con oro la superficie de una cosa:

Sucedió ser un día que *doraban* unas piezas del retablo que eran de bronce. *Acost.*, Hist. Ind., lib. 4, cap. 10.

2. fig. Paliar, interpretar favorablemente las acciones malas ó que parecen tales:

Dorando su culpa con algunas excusas. *Arg.*, Mal., lib. 5, pl. 188.

Dór-ico, ica. adj.

ETIM. — Del lat. *dor-i-cus*, *-ca*, *-cum*, dórico, perteneciente á los Dores; trascripción del grg. δωρ-ικ-ός, -ή, -όν, dórico. Derívase δωρ-ι-κός de δωρ-ίς, ίδος, la Dóride, de donde desciende δορ-ιεῖς, los Dorios, y δώρ-ι-ος, -ον, prim. del lat. *dor-i-us*, *-a*, *-um*, del cual se deriva DORIO (cfr.). Sirve de base á δώρ-ις la raíz δορ = δρο-, de la prim. δρεϝ-, amplificada de la indoeuropea DRU-, árbol, boscaje; estar plantado de árboles, etc., para cuya aplicación cfr. RODO-DENDRO. Etimológ. DÓRIDE significa *región llena de árboles, de florestas, de bosques*, y DÓRICO *el que pertenece á bosques ó florestas.* Le corresponden: ital. *dorico* y *dorio;* franc. *dorique*, *dorien;* cat. *dorich*, *dori;* port. *dorico*, *dorio;* ingl. *doric*, etc. Cfr. DENDRIDA, DORIO, etc.

SIGN.—1. DORIO 2.ª acep.

2. *Arq.* V. ORDEN DÓRICO:

En cuya salida estaba un arco triunfal de *orden dórico* de 80 pies de alto. *Colm.*, H. Seg., cap. 44, § 10.

3. m. Dialecto de los dorios, uno de los cuatro de la lengua griega.

Dori-o, a. adj.

Cfr. etim. DÓRICO.

SIGN.—1. Natural de la Dóride. Ú. t. c. s.

2. Perteneciente á este país de Grecia antigua.

Dormán. m.

ETIM.—Del turco *dolamán*, túnica, vestidura talar de que usan los turcos; chaqueta con alamares usada por los húsares. De *dolamán* se deriva también DULIMÁN (cfr.). Le corresponden: franc. *dolimán*, *dolman;* cat. *dormán;* valenc. *dormá;* magiar *dolmany;* bohem. y pol. *doloman*, etc.

SIGN.—Chaqueta de uniforme con adornos de alamares y vueltas de piel, usada par ciertos cuerpos de tropa, principalmente los húsares.

Dormi-ción. f.

Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-ción.*

SIGN.—ant. Acción de dormir.

Dormi-da. f.

Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Estado por que pasa cuatro veces el gusano de seda desde que nace hasta que

se encierra en el capullo, y durante el cual cesa de comer y muda la piel:
Estando de tres *dormidas* como gusano de seda, pedíame una patrona el menoscabo de una cama. *Esteb.*, cap. 9.
2. Paraje donde las reses y las aves silvestres acostumbran á pasar la noche.

Dormid-era. f.
Cfr. etim. DORMIDERO.
SIGN.—1. ADORMIDERA.
2. pl. fam. Facilidad de dormirse. *Bartolo tiene buenas* DORMIDERAS.

Dormid-ero, era. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Dícese de lo que hace dormir.
2. m. Sitio donde duerme el ganado.

Dormi-dor, dora. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. Que duerme mucho. Usáb. t. c. s:
E enviábales decir por sus mandaderos que eran *dormidores* ó perezosos. *Chron.*, Gen., part. 1, fol. 103.

Dormi-ente.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-ente.*
SIGN.—p. a. DURMIENTE.

Dormij-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. SOÑOLIENTO.

Dormil-ón, ona. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-ón.*
SIGN.—fam. Muy inclinado á dormir. Ú. t. c. s.:
Ni por esto recordaba la *dormilona*, ni volvió en sí hasta las siete del día. *Cerv.*, Nov. II. Dial. pl. 389.

Dormil-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. DORMILÓN.

Dormi-miento. m.
Cfr. etim DORMIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DORMICIÓN.

Dor-m-ir. n.
ETIM.—Del lat. *dor-m-ire*, dormir, está dormido. Sírvele de base la raíz *dor-*, de la indo-europea DAR-, amplificada en *dor-m-*, dormir. Cfr. skt. द्रा, *drâ*, dormir; grg. δαρ-θ-άν-ειν, dormir; ant. al. al. *traum;* ant. saj. *drôm;* ant. al. al. *traum-jan;* ant. saj. *drôm-jan;* ingl. *dream*, sueño desvarío; *to dream*, soñar; med. ingl. *dream, dreem, drem;* anglo-saj. *dream;* ant. fris. *dram;* hol. *droom;* isl. *draumr;* danés y sueco *dröm;* al. *traum*, etc. Del lat. *dor-m-ire* descienden: *dor-m-itare* (frecuentativo), estar medio dormido, tener sueño; por medio del suf. *-it-are* (cfr. -ITAR), prim. de DORM-ITAR (cfr.); *dorm-i-tio, -tion-is, -tion-em*, de donde desciende DORMICIÓN; *dor-m-iens, -entis, -entem*, part. pres., prim. de DORMI-ENTE y DURM-I-ENTE; *dorm-i-tus, -ta, -tum*, del cual derivan DORMIDO, DORMI-DOR, DORMID-A, DORMID-ERA, DORMID-ERO; *dormit-orium*, alcoba; prim. de DORMIT-ORIO y (por apócope del suf. *-io*) DORMITOR, DORMITIVO, etc. De DORMIR descienden DORMIMIENTO, DORMILÓN, DORMIL-OSO, DORMIJ-OSO, DORMIR-LAS (cfr. LAS, plur. de LA), etc. Le corresponden: ital. *dormire;* cat., franc. y port. *dormir;* borg. *dremi;* Berry *dourmir;* prov. *dormir, durmir*, etc. Cfr. ADORMIDERA, ADORMECER, etc.
SIGN.—1. Estar en aquel reposo que consiste en la inacción ó suspensión de los sentidos y de todo movimiento voluntario. U. t. c. r. y alguna vez c. a. DORMIR *al niño:*
Duerme tu que naciste para *dormir*, ó haz lo que quisieres. *Cerv.*, Quij., tom. 1, cap. 20.
2. PERNOCTAR.
3. fig. Descuidarse, obrar en un negocio con menos solicitud de la que se requiere:
Dí en passearme y en rezar entendiendo que aprovecharía para no *dormirme*. *Esp. Esc.*, Rel. 1, Desc. 22.
4. fig. Sosegarse ó apaciguarse lo que estaba inquieto ó alterado.
En evidentes peligros andamos, cómo podrá un cristiano *dormirse* y descuidarse? *Nicremb.*, Dif., lib. 1 cap. 3, § 2.
5. fig. Con la prep. *sobre* y tratándose de cosas que dén en qué pensar, tomarse tiempo para meditar ó discurrir sobre ellas.
6. r. fig. ADORMECER, 6.ª acep.
7. *Mar.* Dicho de la aguja de marear, pararse y estar torpe en sus movimientos por debilidad de la imantación.
8. *Mar.* Dicho de un buque, quedarse muy escorado por efecto del mucho viento y muy expuesto á zozobrar al menor impulso.
Fr. y Refr.—Á DUERME Y VELA m. adv. ENTRE DUERME Y VELA.—DUERME Á QUIEN DUELE, Y NO DUERME QUIEN ALGO DEBE. ref. que denota que los hombres honrados más sienten deber y no poder pagar, que padecer un dolor.—ENTRE DUERME Y VELA. m. adv. Medio durmiendo, medio velando.—QUIEN MUCHO DUERME, POCO APRENDE. ref. en que se advierte que para saber es necesario mucho desvelo y aplicación.

Dormir-las m.
Cfr. etim. DORMIR y LA (plur. *las*).
SIGN.—ESCONDITE, 2.ª acep.

Dorm-itar. n.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-itar.*
SIGN.—Estar medio dormido:
Porque no *dormitaba* la guarda de Israel. *M. Agred.* tom. 1, núm. 319.

Dormit-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-ivo.*
SIGN.—*Med.* Dícese del medicamento que sirve para conciliar el sueño. Ú. t. c. s. m.

Dormi-tor. m.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-tor*.
SIGN.—ant. DORMITORIO.

Dormit-orio. m.
Cfr. etim. DORMIR. Suf. *-orio*.
SIGN.—Pieza destinada para dormir en ella:
Por la una se baja al relicario, enfermería y refectorio, y por la otra se sube al claustro alto y *dormitorio*. *Muñ.* M. Marian. lib. 4, cap. 6.

Dorn-ajo. m.
Cfr. etim. DUERNA. Suf. *-ajo*.
SIGN.—Especie de artesa, pequeña y redonda, que sirve para dar de comer á los cerdos, para fregar ó para otros usos:
Este *dornajo* en que habemos cenado ha de descubrir el hurto de los higos. Esp. Esc. Rel. 1. Desc. 16.

Dorn-illo. m.
Cfr. etim. DUERNA. Suf. *-illo*.
SIGN.—1. DORNAJO.
2. HORTERA 1.ª acep.

Dors-al. adj.
Cfr. etim. DORSO. Suf. *-al*.
SIGN.—Perteneciente al dorso, espalda ó lomo.

Dorso. m.
ETIM. —Del lat. *dors-um*, espalda, lomo, dorso, revés; el cual se deriva del tema *darsa*, cuello, pescuezo, garganta, gaznate, espalda, espaldar; cuya raíz *dar-* y sus aplicaciones cfr. en EN-DOR-SO y EN-DOSO. De *dorsum* se deriva el bajo-latino *in-dor-sa-re*, prim. de ENDORSAR y ENDOSAR; *ex-dorsu-are*, desollar, quitar la piel de encima del lomo; *dossu-arius -a, -um*, lo que se lleva á lomo, sobre la espalda; etc. De DORSO desciende DORS-AL (cfr.). Le corresponden: ital. *dorso dosso* prov. y cat. ant. *dors, dos;* Berry *dous;* port. *dorso;* franc. *dos*, etc. Cfr. ENDOSAR, ENDORSAR, etc.
SIGN.—Revés ó espalda de una cosa:
Al *dorso* se ve una silla y una cruz encima, y á la mano izquierda un arbolillo de tres ramas. *Moret.* An. lib. 3, cap. 2, núm. 7.

Dos. adj.
Cfr. etim. DUOS.
SIGN.—1. Uno y uno. DOS *libros*:
E sacarlos siempre fuera *dos* veces en el dia, é *dos* en la noche. *Montes.* Rey D. Al. lib. 1, cap. 1.
2. SEGUNDO, 1.ª acep. *Número* DOS, *año* DOS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* DOS *de mayo*.
3. m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número DOS.
4. Carta ó naipe que tiene DOS señales. *El* DOS *de espadas; tengo tres* DOSES.
5. Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana*, ó *de la tarde*, hora segunda, á contar desde la media noche ó desde el mediodía.
6. ant. OCHAVO, 2.ª acep.:
Se comenzó á labrar el primer cobre en maravedís, *doses* (que nombran ochavos) y quartos. *Colm.* H. Seg. cap. 46. §. 17.
7. Á DOS. m. adv. En el juego de la pelota significa que ambos partidos están igualmente á treinta.
8. Á DOS POR TRES. m. adv. fig. y fam. Pronta y demostrativamente.
9. DECIR las cosas DOS POR TRES. fr. fam. Decirlas encareciendo su verdad y exactitud.
10. DE DOS EN DOS. m. adv. para expresar que algunas personas ó cosas van apareadas.
11. DOS Á DOS. m. adv. Dícese comúnmente cuando DOS van de compañeros contra otros DOS en el juego, en una riña ó pelea ó en otras cosas.
12. EN UN DOS POR TRES. m. adv. fig. y fam. Dícese de lo que se habla, se hace ó sucede instantáneamente.

Dos-alb-o, a. adj.
Cfr. etim. DOS y ALBO.
SIGN.—Aplícase á la caballería que tiene blancos dos pies.

Dos-añal. adj.
Cfr. etim. DOS y AÑAL.
SIGN.—1. De dos años.
2. Perteneciente á este tiempo.

Dos-cient-os, as. adj. pl.
Cfr. etim. DOS y CIENTO.
SIGN.—1. Dos veces ciento, DOSCIENTOS *libros*.
2. DUCENTÉSIMO, 1.ª acep. *Número* DOSCIENTOS, *año* DOSCIENTOS.
3. m. Conjunto de signos con que se representa el número DOSCIENTOS.

Dos-el. m.
ETIM.—Del franc. ant. *deis, dois*, mesa; por medio del suf. *-el*, dimin. (cfr. DONCEL); de donde se deriva el franc. mod. *dais*, dosel, bastidor en forma parecida á los antiguos techos de cama y que sirve de coronamiento á un altar, un trono, etc. Derívase *deis=dois* del lat. *discus*, disco y en bajo-lat. mesa para comer, cuya etim. cfr. en DISCO (= ital. *desco*, mesa para comer). De *discus* formóse *deis=dois=dais;* significando al principio *mesa para comer;* luego estrado, sitio preferente donde se coloca el trono, sitio elevado, y finalmente, como el estrado fuera adornado con colgaduras, recibió el significado de DOSEL. Le corresponden: ital. *dossiere;* ingl. *dais;* prov. *deis;* med. ingl. *deis, deys;* al. *tisch*, mesa; cat. *dosser;* port. *docel*, etc. Cfr. DISCO, DISCÓBOLO, etc.
SIGN.—1. Mueble de aparato, fijo ó portátil, que cae á modo de colgadura por detrás del sitial, y á cierta altura lo cubre ó resguarda, adelantándose en pabellón horizontal:

En el quarto carro se mostraba la gran Reina Cathólica, debaxo de un *dosel*. *Calm.* Hist. Seg. cap. 49, §. 5.

2. Antepuerta ó tapiz.

Dosel-era. f.

Cfr. etim. DOSEL. Suf. *-era.*

SIGN.—Cenefa del dosel.

Dosi-metría. f.

ETIM.—Compónese del nombre *dosis*, del grg. δό-σις, acción de dar; parte, porción de una cosa; prim. de DOSIS (cfr.) y *-metría* del grg. μέτρον, medida. Sirve de base á δό-σι-ς la raíz δο-, de la prim. δα-, correspondiente á la indo-europea DA-, dar, entregar, para cuya aplicación cfr. DAR y A-DI-CIÓN. Para la etim. de μέτρον cfr. METRO. Etimológ. significa *medida de la dósis ó toma.* Cfr. DADOR, MÉTRICO, etc.

SIGN.—Sistema terapéutico que emplea exclusivamente los principios activos de las substancias medicamentosas en gránulos que contienen siempre la misma dosis para cada una de ellas.

Dosi-métr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. DOSIMETRÍA. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la dosimetría.

Do-sis. f.

Cfr. etim. DOSIMETRÍA.

SIGN.—1. Toma de medicina que se da al enfermo de cada vez:

De esta simulación y ficción artificiosa se debe usar solamente quando lo pide la necesidad, y que sea poca la cantidad y con su *dósis* y tassa. *Ribad.* V. Pr. Chr. lib. 2, cap. 4.

2. fig. Cantidad ó porción de una cosa cualquiera, material ó inmaterial. *Una buena* DOSIS *de paciencia, de ignorancia.*

Dota-ción. f.

Cfr. etim. DOTAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de dotar:

En la forma que en estos reina lo hacen y pueden hacer los otros monasterios de fundación y *dotación* real. *Recop. de Ind.* lib. 1, tit. 3, ley 6.

2. Aquello con que se dota.

3. Conjunto de personas que tripulan un buque de guerra, de capitán á paje.

Dota-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. DOTAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que dota Ú. t. c. s.:

El es patrono, fundador y *dotador*. *Santiag.* Quar. Serm. 7. Cons. 1.

Dot-al. adj.

Cfr. etim. DOTE. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente al ó á la dote (1.ª acep.):

Y que estos y otros, se los darian como bienes *dotales*. *Argen.* Mal. lib. 2, pl. 89.

Dota-miento. m.

Cfr. etim. DOTAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—ant. DOTACIÓN.

Dot-ar. a.

Cfr. etim. DOTE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Dar ó señalar á una mujer un caudal en dinero, hacienda ó alhajas, para tomar estado:

Aunque tiene el contrapeso de haber de *dotar* á la mujer, ó por mejor decir, pagar á su padre como si se la comprara. *Ov.* H. Chil. lib. 3, cap. 5.

2. Señalar bienes para una fundación.

3. fig. Adornar la naturaleza á uno con particulares dones y prerrogativas:

Por menos ajustada al rigor de la disciplina regular, deslució las relevantes prendas de que le *dotó* naturaleza. *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 2, cap. 10.

4 Asignar á una oficina, á un buque, á un establecimiento público, etc., el número de empleados, de diferentes sueldos y categorías, que se considera conveniente para el buen servicio, y asimismo los enseres y otros objetos materiales que le son necesarios.

Dote. amb.

Cfr. etim. DAR.

SIGN.—1. Caudal que lleva la mujer cuando toma estado:

Celebran los casamientos á su usanza, muy al revés de los de Europa, porque el *dote* no le trahe la mujer. *Ov.* Hist. Chil. lib. 3, cap. 5.

2. En el juego de naipes, número de tantos que toma cada uno para saber después lo que pierde ó gana.

3. m. Excelencia, prenda, calidad apreciable. Ú. m. c. f.:

Entre otros talentos y *dotes* con que le honró la naturaleza, es muy señalado el de su gran ingenio y portentosa memoria. *Ov.* H. Chil. lib. 7, cap. 8.

Fr. y Refr. CONSTITUIR UNO LA DOTE. fr. Señalar y obligarse á entregar al marido, á plazos ó de contado, la DOTE que lleva la novia.—DOTE, FIADO, Y SUEGRA, DE CONTADO. ref. que se aplica al que, movido con promesas halagüeñas de beneficios dudosos, acepta cargos que llevan fatiga y trabajo ciertos.—LLEVAR DOTE una mujer. fr. Traer, al tiempo de tomar estado, caudal ó hacienda propia.

Dotor. m.

Cfr. etim. DOCTOR.

SIGN.—ant. DOCTOR.

Dotrina. f.

Cfr. etim. DOCTRINA.

SIGN.—ant. DOCTRINA.

Dotrinar. a.

Cfr. etim. DOCTRINAR.

SIGN.—ant. DOCTRINAR.

Dotrinero. m.

Cfr. etim. DOCTRINERO.

SIGN.—ant. DOCTRINERO.

Dovela. f.

Cfr. etim. DUELA.

SIGN.—1. *Arq.* Piedra labrada en figura de cuña, para formar arcos ó bóvedas, el borde del suelo del alfarje, etc.:

Y sin duda las *dovelas* de los arcos están barreadas de hierro. *Colm.* H. Seg. Cap. 1. §. 13.

2. *Cant.* Cada una de las superficies de intradós ó de trasdós de las piedras de un arco ó bóveda.

Dovel-aje. m.
Cfr. etim. DOVELA. Suf. *-aje.*
SIGN.—Conjunto, serie ú orden de dovelas.

Dovel-ar. a.
Cfr. etim. DOVELA. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Cant.* Labrar la piedra con el corte de la dovela.

Doy. adv. t.
ETIM. —Contracción de la locución *de hoy*, cuya etim. cfr. en DE y DE= DES y HOY.
SIGN.—ant. De hoy, ó desde hoy.

Dozav-ado, ado. adj.
Cfr. etim. DOZAVO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Que tiene doce lados ó partes.

Doz-avo, ava. adj.
Cfr. etim. DOCE. Suf. *-avo.*
SIGN.—1. DUODÉCIMO, 2.ª acep. Ú. t. c. s.:
Y caso que alguno haya de traher cuello, mandamos que sea del ancho de *dozavo*, y la lechuguilla de hasta ocho anchos y no mas. *Recop.* lib. 7, tít. 12, l. 4.
2. EN DOZAVO. expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la DOZAVA parte de un pliego de papel de la marca ordinaria española.

Draba. f.
ETIM.—Del bajo-lat. *dra-ba*, trascripción del grg. δρά-βη, planta, draba; cuya raíz δρα-, de la prim. δαρ-, correspondiente á la indo-europea DAR-, rasgar, desgarrar, pinchar, etc. cfr. en DOLAR. Etimológ. significa *puntiaguda, que pincha, que tiene hojas en forma de lanza*, etc. Le corresponden: franc. *drabe, drave;* ital. *draba*, etc. Cfr. DÉDALO, DOLOR, etc.
SIGN.—Planta herbácea, de la familia de las crucíferas, de cuatro á cinco decímetros de altura, ramosa, con muchas hojas garzas, vellosas, lanceoladas, dentadas y pecioladas las radicales y más anchas y abrazadoras las demás; flores pequeñas blancas en corimbos, y semillas en vainillas, puntiagudas. Abunda en los sitios húmedos y se ha empleado en medicina, contra el escorbuto:
La *draba* es una hierba alta de un codo. *Lag.* Dioscor. lib. 2, cap. 146.

Drac-ma. f.
ETIM.—Del lat. *drach-ma*, dracma, peso ó medida que contiene tres escrúpulos ó la octava parte de una onza; moneda romana de plata que valía cuatro sestercios; dracma ática del peso de la romana, que valía y pesaba seis óbolos; unidad de peso entre los atenienses; trascripción del grg. δραχ-μή, dracma; deriv. del prim. δραγ-μή, puñado de una cosa, lo que cabe en la mano; del nombre δραχ-μός, acción de asir, agarrar, coger; el cual desciende á su vez de δράξ, δραχ-ός, puño, mano cerrada. Sirve de base á δράξ la raíz δραχ-, de la prim. δαρ-κ-, correspondiente á la indo-europea DAR- (amplificada en *dar-k)*, arrastrar, llevar, destruir, agarrar; para cuya aplicación cfr. DOLAR, DIRCEO, DELETÉREO, etc. Etimológ. *dracma* significa *lo que cabe en el puño, en la mano cerrada, lo que se agarra, aprieta, estruja, deshace con la mano*, etc. Una *dracma* era, pues, como peso, un *puñado, lo que cabía en la mano.* Como moneda significa *labrada, acuñada, hecha con arte* (cfr. DÉDALO). Le corresponden: ital. *dracma;* fran. *drachme;* prov. *dragma;* cat. *dracma;* árabe *dirham, dirhim,* (plur. *dârâhim);* armen. *drôshma-dz;* irl. *dreak, dreakaim*, etc. Cfr. DOLOR DÉDALO, etc.
SIGN.—1. Moneda griega de plata, que tuvo uso también entre los romanos, casi equivalente al denario, pues valía cuatro sestercios:
De un hombre principal dice Eliano que dió mil *drachmas*, que es una gran suma de dinero, por un par de pavones, macho y hembra para hacer casta. *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1, cap. 22.
2. *Farm.* Octava parte de una onza; equivalente á tres escrúpulos ó á 3.594 miligramos:
Para que el aloé purgue perfectamente se suelen dar á beber tres *drachmas*. *Lag.* Dioscor. lib. 3, cap. 23.

Dracon-i-ano, ana. adj.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ano.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á Dracón.
2. fig. Aplícase á las leyes ó providencias sanguinarias ó excesivamente severas.

Draga. f.
ETIM.—Del ingl. *drag*, carretilla, instrumento con garfio ó gancho, del verbo *to drag*, arrastrar, tirar; el cual desciende de la raíz indo-europea *dhar-*, que se amplifica en *dhargh-*, sufrir, aguantar; llevar, acarrear; sobrellevar, sostener, tolerar; para cuya aplicación cfr. FUERTE. Etimológ. significa que *arrastra, acarrea, lleva.* Cfr. fran. *drague;* med. ingl. *drag-gen;* sueco, *dragga, dragg*, tirar, atraer, arrastrar; danés *drag*, llevar; isl. *draga*, dan. *drage*, empujar, llevar; got. *dragan;* ant. al. al. *tragan;* al. *tragen*, llevar, acarrear, trasportar, etc. Cfr. ingl. *draw*, tirar, atraer, *arrastrar;* anglo-saj. *dragan*, etc. De DRAGA descienden DRAGAR, y DRAGADO. Cfr. FUERZA, FORTALEZA, etc.

SIGN.—1. Máquina que se emplea para ahondar y limpiar los puertos de mar, los ríos, etc., extrayendo de ellos fango, piedras, arena, etc.

2. Barco, generalmente un pontón, que lleva esta máquina.

Draga-do. m.

Cfr. etim. DRAGAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Acción y efecto de dragar.

Drag-ante. m.

Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ante.*

SIGN.—*Blas.* Figura que representa una cabeza de dragón, con la boca abierta, mordiendo ó tragando alguna cosa:

Blasón que quedó á los Reyes siguientes: en campo rojo una banda de oro con *dragantes* ó cabezas de sierpes en sus extremos. *Zuñig.* Anal. de Sev. pl. 19.

Drag-ar. a.

Cfr. etim. DRAGA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Ahondar y limpiar los puertos de mar, los ríos, etc., con la draga.

Dragea. f.

Cfr. etim. GRAGEA.

SIGN.—ant. GRAGEA.

Drago. m.

Cfr. etim. DRAGÓN.

SIGN.—1. Árbol de la familia de las liliáceas, de tronco grueso, cilíndrico, lleno de cicatrices correspondientes á las hojas perdidas, de doce á catorce metros de altura, copa recogida, siempre verde y formada por ramos espesos, lampiños en su arranque y luego vestidos de muchas hojas ensiformes, de cuarenta á cincuenta centímetros de largo y cuatro de ancho; flores en panoja terminal, pequeñas, de color blanco verdoso, con estrías encarnadas y fruto en vaya amarillenta del tamaño de una cereza y sabor agridulce. Á la forma del tronco, semejante á una culebra, y terminado por la cresta erizada de la copa, se atribuye el nombre de este árbol, originario de Canarias, del cual, mediante insiciones, se obtiene la resina llamada sangre de DRAGO que se usa en medicina.

2. ant. DRAGÓN.

Dragomán. m.

Cfr. etim. DROGMAN.

SIGN.—TRUJAMÁN, 1.ª acep.

Drag-ón. m.

ETIM.—Del lat. *draco, dracon-is, dracon-em*, dragón, serpiente de muchos años que con el tiempo crece mucho. Se atribuia á Esculapio, por creerse que los dragones son muy vigilantes y los poetas les atribuyen la custodia de los tesoros, como del vellecino de Colcos, del jardín de las Hespérides, etc.; dragón, constelación; vástago grueso de una viña; enseña ó bandera de una cohorte; *Draco* ó *Dracon*, legislador de Atenas, etc. Derívase *draco* del grg. δρά-κων, δράκοντ-ος, dragón, serpiente; enseña ó bandera; deriv. de δραχ-ών, -οῦσα, -όν, part. aoristo segundo del verbo δέρκ-ο-μαι, mirar, ver. Sírvele de base la raíz δερκ-, correspondiente á la indo-europea *dar-k-*, ver, mirar, vigilar; amplificada de la primitiva *dar-*, para cuya aplicación. cfr. DOLO y LÁCRIMA. Etimológ. significa *vigilante, que mira, observa, ve; que tiene vista aguda, perspicaz.* De *draco dra-conis*, descienden: *Drac-on, -on-is*, DRACÓN (gram. griego) y DRAGÓN, animal fabuloso; *dracon-t-ea*, prim. de DRAGONTEA, y *dracontium* (=grg. δραχ-όντιον), dracontea; *dracon-ites*, prim. de DRAGONITES, etc. De DRAGÓN se derivan: DRAGONTINO, DRAGON-ETE, DRAGO, así llamado *por la forma del tronco semejante á una culebra;* DRAG-ANTE, DRAGON-A, DRAGON-CILLO, etc. Le corresponden: ital. *dragone;* franc. *dragon;* prov. *drac, dragon;* cat. *drach, dragó;* port. *dragão*, etc. Cfr. DOLOSO, LAGRIMAR, LARVA, etc.

SIGN.—1. Animal fabuloso, á que se atribuye la figura de serpiente muy corpulenta, con pies y alas, y de extraña fiereza y voracidad:

Havia en Africa muchos *dragones* y *serpientes* con alas. *Aldret.* Ant. lib. 4, cap. 9.

2. Reptil de la familia de los lagartos, caracterizado por las expansiones de su piel, que forma á los lados del abdomen una especie de alas, ó mejor, paracaídas, que ayudan á los saltos del animal. Vive ordinariamente subido á los árboles de Filipinas y de la zona tropical del continente asiático, y no pasa de veinte centímetros de longitud total, de los que doce corresponden á la cola, relativamente larga y delgada.

3. Planta perenne de la familia de las escrofulariáceas, con tallos erguidos de seis á ocho decímetros de altura, lampiños en la parte inferior y vellosos en la superior; hojas carnosas, lanceoladas, algo obtusas, las inferiores; flores de hermosos colores, encarnados ó amarillos, en espigas terminales, de corola formada por un tubo dividido en cinco lacinias irregulares y cerrado con una especie de tapadera de distinto color que el tubo; fruto capsular y semillas negruzcas, elipsoidales y algo arrugadas. Se cultiva en los jardines.

4. Mancha ó tela blanca, pero opaca, que se descubre á veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros cuadrúpedos.

5. Soldado que hace el servicio igualmente á pie que á caballo.

6. *Astron.* Constelación boreal, de figura muy irregular y extensa, que rodea ó envuelve á la Osa Menor.

7. * MARINO. Pez del orden de los acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, rojizo por el lomo y blanco amarillento con manchas azuladas en los costados, cabeza comprimida, ojos poco distantes entre sí y aletas muy espinosas. Se cría en nuestras costas y es comestibles.

Dragon-a. f.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-a.*
SIGN.—1. Hembra del dragón.
2. *Mil.* Especie de charretera.

Dragon-cillo. m.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-cillo.*
SIGN.—1. Arma de fuego usada antiguamente.
2. ESTRAGÓN.
3. pl. BECERRA, 2.° art.

Dragon-ete. m.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ete.*
SIGN.—*Blas.* DRAGANTE.

Dragon-ites. f.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ites.*
SIGN.—Piedra fabulosa que dicen se halla en la cabeza de los dragones en las Indias.

Dragont-ea. f.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ea.*
SIGN.—Planta herbácea vivaz, de la familia de las aroideas, de rizoma feculento y grueso, del que arrancan hojas grandes divididas en cinco lóbulos lanceolados, con pecíolos anchos que abrazan el escapo, simulando un tallo de seis á ocho decímetros de altura, manchado de negro y verde como la piel de una culebra, espata grande, verdosa por fuera y purpúrea negruzca por adentro, y espádice largo desnudo en su extremo. Se cultiva como adorno en los jardines, á pesar de su mal olor durante la floración, y es espontánea en varios puntos de España:
Es la *dragontea* muy aguda y amarga con grande subtileza de partes; aunque tiene alguna estipticidad. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 156.

Dragont-ía. f.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ia.*
SIGN.—ant. DRAGONTEA.

Dragont-ino, ina. adj.
Cfr. etim. DRAGÓN. Suf. *-ino.*
SIGN.—Perteneciente ó relativo al dragón.

Drama. m.
ETIM.—Del lat. *dra-ma, -mat-is*, drama, representación, acción de comedia ó tragedia, el mismo poema; trascripción del grg. δρᾰ-μα, -μα-τ-ος, acción, acción de un poema, drama, pieza teatral; el cual desciende del verbo δρά-ω, hacer, efectuar, accionar; por medio del suf. μα, (cfr. -MA y -MO). Sirve de base á δρά-ω la raíz δρα=δαρ-, correspondiente á la indo-europea DAR-, hacer, efectuar, obrar. Cfr. lituan. *daraú, dar-yti*, hacer; grg. δρα-σ-τήρ, el que hace, trabaja, obra, esclavo, siervo, servidor; δρά-σ-της, activo, eficaz; prim. de δρα-σ-τ-ικός, -ική, -ικόν, de donde desciende DRÁSTICO, que significa *activo, eficaz*, enérgico, *de inmediato efecto*. De δρᾰ-μα derivan δρα-ματ-ικός, -ική, -ικόν, prim. del lat. *dramaticus* y de DRAMÁTICO; δρα-μα-τίζω, representar una pieza teatral, de donde desciende DRAMATIZAR; δρα-μα-τ-ουργός, prim. de DRAMATURGO y de δρα-μα-τ-ουρ-γία, del cual se deriva DRAMATURGIA (compuesto de δρᾰ-μα y ἔρ-γον de la raíz ἐργ--, de la primitiva Fεργ-, correspondiente á la indo-europea VARG-, hacer, obrar, trabajar; para cuya aplicación cfr. ORGÍA y ÓRGANO); et. De DRAMÁTICO descienden DRAMÁTICA y DRAMÁTICAMENTE. Le corresponden: ital. *drama, dramma;* franc. *drame;* cat. y port. *drama;* ingl. *drama*, etc. Cfr. DRAMÁTICAMENTE, ORGÁNICO, etc.
SIGN.—1. Composición literaria en que se representa una acción de la vida con sólo el diálogo de los personajes que en ella intervienen y sin que el autor hable ó aparezca.
2. Poema dramático de asunto lastimoso, y en el cual puede libremente el poeta excitar afectos suaves, ó el terror, como en la tragedia; introducir personas de cualquiera condición social; poner junto á lo triste lo cómico; emplear todos los tonos, desde el más humilde hasta el más elevado; desarrollar la acción en tiempo dilatado y en lugares distantes los unos de los otros, y dar á la fábula desenlace venturoso ó funesto.
3. Género dramático. *Este escritor y aquel actor sobresalen más en el* DRAMA *que en la comedia.*
4. fig. Suceso de la vida real, capaz de interesar y conmover vivamente.

Dramática. f.
Cfr. etim. DRAMÁTICO.
SIGN.—1. Arte que enseña á componer obras dramáticas.
2. Poesía dramática, uno de los tres principales géneros en que se divide la poesía. *La* DRAMÁTICA *española empezó á decaer á fines del siglo* XVII.

Dramática-mente. adv. m.
Cfr. etim. DRAMÁTICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—De manera dramática ó teatral; con las condiciones propias del drama.

Dramát-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DRAMA. Suf. *-ico.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al drama:
Barbiponiente he visto la Poesía, Hablando de *dramáticos* poetas. *Lop.* Phil. fol. 126.

2. Propio, característico de la poesía DRAMÁTICA, ó apto ó conveniente para ella. *Lenguaje, talento,* DRAMÁTICO.
3. Dícese del autor de obras DRAMÁTICAS. Ú. t. c. s.
4. Aplícase igualmente al actor que representa papeles DRAMÁTICOS.
5. fig. Capaz de interesar y conmover vivamente.

Dramat-izar. a.
Cfr. etim. DRAMA. Suf. *-izar.*
SIGN.—Dar forma y condiciones dramáticas.

Dramaturg-ia. f.
Cfr. etim. DRAMATURGO Suf. *-ia.*
SIGN.—DRAMÁTICA.

Dramat-urgo. m.
Cfr. etim. DRAMA y ÓRGANO.
SIGN.—Autor de obras dramáticas.

Drapero. m.
Cfr. etim. TRAPERO.
SIGN—ant. PAÑERO.

Drást-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DRAMA.
SIGN. -*Med.* Dícese del medicamento que purga con grande eficacia ó energía. Ú. t. c. s. m.

Drezar. a.
Cfr. etim. DEREZAR.
SIGN.—ant. Aderezar ó aparejar.

Dríada. f.
Cfr. etim. DRÍADE.
SIGN.—*Mit.* DRÍADE.

Drí-ade. f.
ETIM.—Del grg. Δρυ-ά-ς, -άδ-ος, Driada ó Driade, ninfa de los bosques; el cual deriva del nombre δρῦ-ς, τός, árbol, roble, madera dura en general, cuya raíz δρυ-, que suele amplificarse en δρευ=δρεϝ- (cfr. DÓR-I-CO), correspondiente á la indoeuropea DRU-, árbol, floresta, bosque y sus aplicaciones cfr. en RODODENDRO. Etimológ. significa que *vive, habita, demora en los bosques.* De δρῦ-ς descienden δρυ-ΐν ο-ς, -ῃ, -ον, hecho de roble; δρυ-ΐνας, serpiente que vive subida en los árboles, prim. de DRINO (cfr.) y DRIMIRR-ÍCEO (comp. de DRI-, der. de δρῦ-ς, árbol y *mirr-íceo*, der. de μύῤῥα, cuya etim. cfr. en MIRRA), que etimológ. significa *árbol que da perfume de mirra.* Le corresponden: ital. *driade;* lat. *dryades* (plur.); franc. *dryade;* port. *dryadas* (plur.); ing. *dryad*, etc. Cfr. DORIO. De δρῦ-ς desciende también δρυ-ΐδαι (plur.), prim. de *druida;* sacerdotes de los antiguos galos y britanos, que etimológ. significa *sacerdotes de los bosques, cuyos templos estaban colocados en bosques y florestas.* Le corresponden: lat. *druides* (plur.); ingl. *druid;* irl. *draoî, druidh*; gael. *draoi, draoidh, druidh*, mágico, hechicero; welsh *derwydd;* gael. *darach, darag;* etc. Aunque el origen de estas palabras se considera céltico, la palabra griega es muy antigua.
SIGN.—*Mit.* Ninfa de los bosques, cuya vida duraba lo que la del árbol á que se suponía unida:
O *Dryades*, de amor hermoso nido. *Garc.* Egl. 2.

Dril. m.
ETIM.—Abreviación del ingl. *drilling*, tela ordinaria, gruesa; corrupción del al. *dril-lich*, arpillera; corrupción á su vez del lat. *tri-lix, tri-lic-is*, de tres lizos ó hilos. Compónese *tri-lix* del pref. *tri-*, deriv. de *tres, tria*, tres personas ó tres cosas, cuya etim. cfr. en TRES y *-lix, -lic-is*, de *lic-iu-m*, trama, hilo, estambre, cuerda; cuya etim. cfr. en LIZO. Etimológ. significa *tela de tres hilos ó lizos.* Cfr. TERCERO, TERCIO, etc.
SIGN.—Tela tosca de hilo ó de algodón crudos.

Dri-mirr-íce-o, a. adj.
Cfr. etim. DRÍADE y MIRRA. Suf. *-iceo.*
SIGN.—1. *Bot.* CINGIBERÁCEO. U. t. c. s. f. 2. f. pl. *Bot.* CINGIBERÁCEAS.

Dri-no. m.
Cfr. etim. DRÍADE.
SIGN.—Culebra de color verde brillante, muy delgada, de un metro próximamente de longitud, hocico prolongado y cubierta de escamas grandes bastante duras. Vive subida en los árboles de los grandes bosques y rara vez se encuentra en el suelo.

Driza. f.
Cfr. etim. DRIZAR.
SIGN.—*Mar.* Cuerda ó cabo con que se izan y arrían las vergas.

Drizar. a.
Cfr. etim. DREZAR.
SIGN.—*Mar.* Arriar ó izar las vergas:
Cuando faltaba oficial de cómitre, me quedaba el cargo de mandar acurrullar la galera y *drizalla*, *Alfar.* part. 2, lib. 3, cap. 9.

Droga. f.
ETIM.—Del holandés *droog*, seco, correspondiente al ingl. *drug;* franc. *drogue;* ital. y port. *droga.* Etimológ. las drogas son *hierbas, raíces secas de hierbas, usadas como medicamento,*

ingredientes, etc. Sirve de base á todas las palabras anteriores la raíz *dar-*, de la primitiva *tar-*, abreviada de la indo-europea *tars-*, secar, para cuya aplicación cifr. TÓR-R-IDO. De DROGA descienden DROGU-ISTA, DROGU-ERO y DROGUERÍA. Del significado de *medicamento* pasó *droga* al *de cosa repugnante, desagradable, de mala clase* (cfr. 4.ª acep.), y luego al de *cosa de poco valor*, de donde desciende DROGU-ETE (± franc. *drogu-et*), en el sentido de *género de escaso valor, de mala clase*, etc. Cfr. DROGUERÍA.

SIGN.—1. Nombre genérico de ciertas substancias minerales, vegetales ó animales, que se emplean en la medicina, en la industria ó en las bellas artes:

Hallarás quien no tema comer las amargas *drogas* por conservar la vida. *Pell.* Arg. par. 2, fol. 94.

2. fig. EMBUSTE.

3. fig. Trampa, ardid perjudicial.

4. fig. Cosa que desagrada ó molesta. Ú. generalmente con el verbo *ser*. *Es* DROGA, *una* DROGA, ó *mucha* DROGA.

Drogmán. m.

Cfr. etim. TRUJAMÁN.

SIGN.—DROGOMÁN.

Droguería. f.

Cfr. etim. DROGUERO. Suf. *-ía*.

SIGN.—1. Trato y comercio en drogas.

2. Tienda en que se venden drogas:

Memoria de los precios de mercería y *droguería*, á que han de vender los mercaderes de estos géneros en la corte. *Prag. Tas.*. 1680. fol. 14.

Drogu-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. DROGA. Suf. *-ero*.

SIGN.—Persona que trata en drogas, con tienda abierta ó sin ella.

Drogu-ete. m.

Cfr. etim. DROGA. Suf. *-ete*.

SIGN.—Cierto género de tela, que comúnmente se fabrica de lana, la cual es listada de varios colores y suele tener flores entre las listas.

Drogui-sta. com.

Cfr. etim. DROGA. Suf. *-ista*.

SIGN.—1. DROGUERO.

2. fig. Persona embustera, tramposa. Ú. t. c. adj.

Dromedal. m.

Cfr. etim. DROMEDARIO.

SIGN.—DROMEDARIO:

Solo lo que tenia bueno Ser mayor que un *dromedal*. *Quev.* Mus. 5. Xac. 1.

Dromed-ario. m.

ETIM. — Del lat. *dromed-arius*, dromedario, derivado de *drom-as*, *-a-dis*, dromedario, (tema *dromad-*) seguido del suf. *-arius*, (cfr. *-ario*); trascripción del grg. δρομ-άς, -άδ-ος, corredor, (tema δρομ-αδ-); derivado á su vez del nombre δρόμ-ος, carrera. Sírvele de base la raíz δρομ-, de la prim. δραμ-, correspondiente á la indo-europea *dra-m-*, amplificada de DRA-, correr; que suele abreviarse en lat. en RU- (= *dru-*); para cuya aplicación cfr. DERRUIR é HIPÓDROMO. Etimológicamente significa *corredor*. De DROMED-ARIO desciende DROMED-AL, mediante el suf. *-al* (cfr.). Le corresponden: ingl. *dromedary;* ital. *dromedario;* franc. *dromadaire;* prov. *dromadari, dromedari, dromodari;* cat. *dromedari;* port. *dromedario*, etc. Cfr. HIPÓDROMO, RUINA, etc.

SIGN.—1. Animal cuadrúpedo, rumiante, propio de la Arabia y del norte de Africa, muy semejante al camello, del cual se distingue principalmente por no tener más que una giba en el dorso:

Dijo que los molinos de viento eran gigantes y las mulas de los Religiosos *dromedarios*. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 10.

2. fig. Cualquier animal corpulento.

Dropac-ismo. m.

ETIM.—Del grg. δρω-π-α-κ-ισ-μός, acción de depilar, de arrancar el pelo; derivado de δρῶ-π-αξ, -ακος, ungüento depilatorio; mediante el suf. -ισ-μός (cfr. -ISMO). Sírvele de base la raíz δρεπ- de la primit. δρε-κ- (por cambio de la tenue gutural -κ- en la tenue labial -π-), correspondiente á la indo-europea *dra-k-*, de la primitiva *dra* = DAR-, destruir, dañar, para cuya aplicación cfr. DOL-AR y DIRCEO. Etimológ. DROPACISMO significa *destrucción* y el nombre δρῶπ-αξ *destructor del pelo, depilatorio*. Le corresponden: franc. *dropacisme;* ital. *dropacismo;* port. *dropacismo*, etc. Cfr. DOLOR, DÉDALO, etc.

SIGN.—Cierta untura depilatoria.

Drope. m.

ETIM. — De **trope*, metátesis de TORPE (cfr. 4.ª y 5.ª acep.); derivado á su vez de TURPE (cfr.). En cuanto al cambio de *tr-* en *dr-* cfr. *ma-tr-em*, prim. de MA-DR-E, *pa-tr-em*, primitivo de PA-DR-E, etc. Cfr. TORPEZA, ENTORPECER, etc.

SIGN.—fam. Hombre despreciable por su mal porte y cualidades.

Druida. m.
Cfr. etim. DRÍADE.
SIGN.—Sacerdote de los antiguos galos y britanos.

Druíd-ico, ica. adj.
Cfr. etim. DRUIDA. Suf. *-ico.*
SIGN.—Perteneciente ó relativo á los druidas.

Druid-ismo. m.
Cfr. etim. DRUIDA. Suf. *-ismo.*
SIGN.—Religión de los druidas.

Dru-pa. f.
ETIM. — Del lat. *dru-pa* (= *drupa oliva*), aceituna que empieza á madurar; escrito también *dru-p-pa*; trascripción del grg. δρύ-πππα, aceituna madura; el cual se compone de δρυ-, derivado del nombre δρῦ-ς, δρυ-ός, árbol; para cuya etim. cfr. DRÍADE y -ππα, abreviación de πεπα-, por síncopa de la -ε-, según se advierte en δρυ-πεπής, -ές, madurado en la planta, en el árbol. Derívase πεπ-ής del verbo πέπ-τ-ω, cocer, cuya raíz πεπ-, cocer, madurar; derivada de πεκ- (por cambio de la gutural tenue -κ- en la labial tenue -π-), cocer, madurar; y su aplicación cfr. en COCER. Etimológ. significa *cocida, madurada en la planta, en el árbol.* De DRUPA desciende DRUPÁCEO, por medio del suf. *-áceo* (cfr.). Le corresponden: franc. *drupe;* inglés *drupe;* port. *drupa,* etc.
SIGN.—*Bot.* Pericarpio carnoso de ciertos frutos, sin valvas ó ventallas y con una nuez dentro.

Drup-áceo, ácea. adj.
Cfr. etim. DRUPA. Suf. *-áceo.*
SIGN.—De la naturaleza de la drupa, ó parecido á ella.

Drusa. f.
ETIM.—Del alem. *druse,* drusa, conjunto de cristalizaciones; el cual desciende del bohem. *druza,* quijo, ganga, mineral y metal, conforme se saca de la mina. Sirve de base á *druza,* el tema teutón. DRUSA-, deriv. de la raíz *drus-,* caer, decaer, menoscabar. Cfr. ingl. *dross,* escoria de metales; orín, robín, herrumbre; anglo-saj. *dros,* de *dreosan;* gót. *driusan,* caer; hol. *droes, droessem;* anglo-saj. *drosn;* ant. al. al. *drusen,* mineral menoscabado por el tiempo; island. *tros,* orín, herrumbre; ingl. *dregs,* etc. Le corresponden: franc. *druse;* ital., port. y cat. *drusa,* etc.
SIGN.—*Mineral.* Conjunto de cristales que cubren la superficie exterior ó la concavidad de una piedra.

Drus-o, a. adj.
ETIM. — Del nombre propio árabe *Durzi,* discípulo del califa fatimita Haken, cuyas doctrinas religiosas fueron aceptadas y seguidas por los drusos. Le corresponden: franc. *druse;* ital. *druso;* ingl. *druse, druze;* port. *druso,* etc.
SIGN.—1. Habitante de las cercanías del Líbano, que profesa una religión derivada de la mahometana. Ú. m. c. s.
2. Perteneciente ó relativo á los DRUSOS.

Dúa. f.
ETIM. — Del francés *douve,* duela, derivado del lat. *doga,* prim. de DOGA (cfr.), como del lat. *rog-are,* rogar, formóse el ant. franc. *rouv-er.* De *douse* se deriva el franc. *douv-elle,* como de DUA, DU-ELA, prím. de DUEL-AJE, y ADUELA y del franc. *douv-elle,* DOVELA; prim. de DOVELAJE y DOVEL-AR. De DUA descienden también DU-ERNA, DU-ERNO y DORN-AJO, etc. Cfr. DOGAL, DÍGITO, etc.
SIGN.—1. Servicio personal que consistía en los trabajos de bracero necesarios en las obras de fortificación.
2. Cuadrilla de operarios que se emplea en ciertos trabajos de minas.

Du-al. adj.
Cfr. etim. DUO. Suf. *-al.*
SIGN.—1. *Gram.* V. NÚMERO DUAL Ú. t. c. s.
2. m. CORTADOR, últ. acep.

Duali-dad. f.
Cfr. etim. DUAL. Suf. *-dad.*
SIGN.—1. Condición de reunir dos caracteres distintos una misma persona ó cosa.
2. *Quím.* Facultad que tienen algunos cuerpos de cristalizar, según las circunstancias, en dos figuras geométricas diferentes.

Dual-ismo. m.
Cfr. etim. DUAL. Suf. *-ismo.*
SIGN.—1. Creencia religiosa de pueblos antiguos, que consiste en considerar el universo como formado y mantenido por el concurso de dos principios igualmente necesarios y eternos, y por consiguiente independientes uno de otro.
2. Doctrina filosófica que explica el origen y naturaleza del universo por la acción de dos esencias ó principios diversos y contrarios.

Dual-ista. adj.
Cfr. etim. DUAL. Suf. *-ista.*
SIGN.—Partidario del adualismo. Ú. t. c. s.

Düán. m.
Cfr. etim. DIVÁN.
SIGN.—ant. DIVÁN:
Temia que el *dudn* que debe ser como acá el Consejo, le estaba inclinado. *Lop.* Circ. fol. 145.

Duba. f.
ETIM.—Del árabe *tôb*, ladrillo crudo y con el art. *at-tôb*, prim. de A-DOBE (cfr.). «Et otra vez estando Romayquía en una cámara sobre el río vió una mujer que estaba descalza, revolviendo lodo cerca el rio para facer *adobes*». (COND. LUCAN. *Enx.* XXX). ADOBE responde al árabe *at-tobe*, cuyo plural es *at-tôb*, ladrillos. De *tôb* desciende DUBA, al que corresponden: port. *adobo, adobe;* valenc. *adob, atoba;* cat. *adobo, toba*, etc.
SIGN.—Muro ó cerca de tierra.

Dubie-dad. f.
Cfr. etim. DUBIO. Suf. *-dad.*
SIGN.—ant. DUDA.

Du-b-io. m.
ETIM. — Del lat. *du-b-iu-m*, dubio, duda, riesgo, peligro; derivado á su vez del adjetivo *du-b-ius, -ia, -ium*, dudoso, incierto, indeciso, indeterminado, irresoluto, que corre de una parte á otra, de un lado á otro. Derívase *du-b-ius* del prim. **dvi-b-ius*, del tema **dvi-gh-ja-*, ó *dvi-dh-ja-* del prim. *dvi-dha-* ó *dvi-gha-*, compuesto de *dvi-*, deriv. de DVA, de donde desciende el latín *du-o, du-ae, du-o*, dos personas ó dos cosas, prim. de DUO y DUOS (cfr.), acus. plur., y el suf. *-dha* ó *-gha*, prim. de la *-b-*, á la que sigue el suf. *-iu* (cfr. -IO). Etimológ. *dub-ius* significa *que está entre dos opiniones, dos tendencias, dos pareceres, dos razones*, etc. De *dvi-*, dos, desciende **dvi-ies*, prim. de **dbi-es* y este de **bi-es*, de donde se deriva BIS-, dos veces. Para las formas indo-europeas correspondientes á *dvi-* y *bis* cfr. BIS-. De *du-b-iu-s* descienden: *dubi-osus, -osa, -osum*, dudoso; *dubie-tas, -tat-is, -tat-em*, prim. de DUBIEDAD; *dub-it-are* (frec.), prim. de **dub-d-ar* y luego de DUDAR; *dubita-bilis, -bile*, primitivo de DUBITA-BLE; *dubita-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de DUBITA-CIÓN; *dubitat-ivus, -iva, -ivum*, primitivo de DUBITAT-IVO; *ve-* (= **dve* = *di-s-*, negativo, como en *ve-sania* = *in-sania* prim. de VE-SANIA), etc. De la forma *dvi=bi-* descienden: *bi-nu-s, -na, -num*, doble, plur. *bini*, dos, un par; prim. de BINAR, BIN-ARIO, COMBIN-AR, etc. De *dvi-s* desciende DI-S (cfr.) y de *dvi-* se deriva **dui=due=dve-*, de donde descienden: **due-lu-m*, prim. de *due-llu-m*, del cual se deriva DUELO (1.º), prim. de DUEL-ISTA; **dvellu-m* = **dbe-llu-m*, prim. de *be-llu-m*, guerra, enemistad, batalla, combate, y este de *be-ll-icus, -ica, -icum*, guerrero, prim. de BÉLICO; *im-be-ll-is, -e*, inepto, tímido para la guerra, contrario á ella, de donde se deriva IM-BEL-E; *Be-ll-ona*, Belona, diosa de la guerra; *be-ll-are, be-ll-ari*, guerrear, hacer la guerra; *bellic-osus, -osa, -osum*, prim. de BELICOSO; *re-belli-s*, debelado, el que ó la que se rebela, prim. de REBELDE; *re-bell-io, -ion-is, -ion-em*, prim. de RE-BEL-IÓN; *re-bell-are*, REBELARSE (cfr.), renovar la guerra los vencidos, etc. De DUO, deriv. de *dva*, dos, descienden: DUO, DU-ETO; bajo-lat. *du-er-nus*, prim. de DÜERNO (cfr. DOCE); *du-alis, -ale*, cosa de dos, prim. de DU-AL y éste de DUALIDAD, DUAL-ISMO y DUAL-ISTA. De DUDAR descienden: DU-D-A, ant. **du-b-d-a;* DUDABLE, DUD-OSO, DUDOSA-MENTE; DUDAMIENTO, DUD-ANZA, etc. Cfr. ital. *dubbio*; franc. *doute;* borg. *dôte;* prov. *dopte, dubte;* port. *duida;* cat. *dubte;* ital. ant. *dotta*, etc. Cfr. DUOS, DUETO, etc.
SIGN.—*For.* Lo que se duda y se propone para resolver. Ú. m. en los tribunales eclesiásticos:
Dígalo tanto *dubio* decidido, Tanta sana doctrina. *Gong.* Canc. her. Card. Hen. Guz.

Dub-ita-ble. adj.
Cfr. etim. DUBIO. Suf. *-ble.*
SIGN.— DUDABLE:
Su justicia de V. m. no es *dubitable:* ley hay en los propios términos. *Quev.* Fort.

Dubita-ción. f.
Cfr. etim. DUBIO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. DUDA.
2. *Ret.* Figura que consiste en manifestar, la persona que habla, duda ó perplejidad acerca de lo que debe decir ó hacer.

Dubitat-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DUBIO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Que implica ó denota duda.

Duc. m.
Cfr. etim. DUQUE.
SIGN.—ant. DUQUE.

Duc-ado. m.
Cfr. etim. DUC. Suf. *-ado.*

SIGN.—1. Título ó dignidad de duque.
2. Territorio ó lugar sobre que recaía este título ó en que ejercía jurisdicción un duque.
3. Estado gobernado por un duque:
Para que los nuestros se apoderasen del *Ducado* de Milán. *Argens.* An. lib. 1, cap. 15.
4. Moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo XVI, cuyo valor variable llegó á ser de unas siete pesetas:
El sueldo de los turcos eran ocho *ducados* al mes. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 3, núm. 27.
5. Moneda imaginaria equivalente á once reales de vellón, aumentada en una mitad más por la pragmática de febrero de 1860, y vuelta poco después á su valor primero.
6. ant. Gobierno, mando ó dirección de gente de guerra.
7. * DE LA ESTAMPA. El de oro que se pagaba por la expedición de bulas en la datería. Ú. m. en pl.
8. * DE ORO. CRUZADO, 7.ª acep.
9. * DE PLACA. DUCADO, 5.ª acep.

Duc-al. adj.
Cfr. etim. DUC. Suf. *-al.*
SIGN.—Perteneciente al duque:
Pues que será cuando me pongan un ropón *ducal* acuestas? *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 21.

Du-centés-imo, ima. adj.
Cfr. etim. DOS y CENTÉSIMO.
SIGN.—1. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo centésimo nonagésimo nono.
2. Dícese de cada una de las doscientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Du-cient-os, as. adj.
Cfr. etim. DOS y CIENTO.
SIGN.—pl. DOSCIENTOS:
Le ofrecieron á Filipo para esta expedición *ducientos* mil infantes. *Ibañ.* Trad. Q. Cur. lib. 1, cap. 9.

Dúc-il. m.
Cfr. etim. DUC. Suf. *-il.*
SIGN.—*pr. Ast.* ESPITA, 1.ª acep.

Dúct-il. adj.
Cfr. etim. DUCHO. Suf. *-il.*
SIGN.—1. Aplícase á aquellos cuerpos que, con acciones mecánicas, pueden alargarse, ensancharse y adelgazarse y, sin desagregarse, conservan la forma tomada.
2. fig. Acomodadizo, de blanda condición.

Ductili-dad. f.
Cfr. etim. DÚCTIL. Suf. *-dad.*
SIGN.—Calidad de dúctil.

Duct-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. DUCHO. Suf. *-ivo.*
SIGN.—CONDUCENTE.

Duc-tor. m.
Cfr. etim. DÚC-IL. Suf. *-tor.*
SIGN.—1. Guía ó caudillo:
O sea del Çabrero ó del de ovejas *Ductor* amante. *Tamay.* Fab. De Ecco.
2. *Cir.* Cierto instrumento mayor que el exploratorio, y que sirve para usar mejor de éste.

Duc-triz. f.
Cfr. etim. DÚC-IL. Suf. *-triz.*
SIGN.—La que guía:
Del qual preguntada por mi la *ductriz,* Repuso dictando los metros siguientes. *Men.* Copl. 159.

Ducha. f.
Cfr. etim. DUCHO.
SIGN.—1. Chorro de agua que en los baños medicinales se dirige con ímpetu á la parte enferma del cuerpo humano.
2. Lista que se forma en los tejidos.
3. *pr. Manch.* Banda de tierra que siega cada uno de los segadores, caminando en línea recta hasta llegar al fin de la heredad.

Duch-o, a. adj.
Cfr. etim. DUX.
SIGN.—Experimentado, diestro:
Mas como en la culta lengua No estoy vezado ni *ducho. Cast. Solorz.* Don. fol. 4.

Duda. f.
Cfr. etim. DUDAR.
SIGN.—1. Suspensión ó indeterminación del ánimo entre dos juicios contradictorios, sin que haya razón bastante para rechazarlos ó seguirlos:
Animando la *duda* la esperenza, Risa suele fingir la confianza. *Lop.* Phil. f. 13.
2. Cuestión que se propone para ventilarla y resolverla:
Dudas que se propusieron sobre el origen de nuestra lengua. *Aldret.* Ant. lib. 1, cap. 11.
3. * FILOSÓFICA. Suspensión voluntaria y transitoria del juicio, para dar espacio y tiempo al espíritu á fin de que coordine todas sus ideas y todos sus conocimientos.
4. DESATAR LA DUDA. fr. *Lóg.* DESATAR EL ARGUMENTO.
5. SIN DUDA m. adv. CIERTAMENTE.

Duda-ble. adj.
Cfr. etim. DUDAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se debe ó se puede dudar:
Cuya noticia dieron á Motezuma sus confidentes ó Ministros; porque no es *dudable* que la tuvo antes que se la participase Cortés. *Solís.* H. N. Esp. lib. 4, cap. 7.

Duda-miento. m.
Cfr. etim. DUDAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. DUDA.

Dud-anza. f.
Cfr. etim. DUDAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. DUDA:
Mejor es que proveas Templándola con *dudanza. Fern. Per.* Las 700. fol. 24.

Du-d-ar. n.
Cfr. etim. DUBIO.
SIGN.—1. Estar el ánimo perplejo y suspenso entre resoluciones y juicios contradictorios, sin decidirse por unos ó por otros:
Y todavía *dudaban* de la verdad de aquel hecho. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 34.
2. a. Dar poco crédito á una especie que se oye. *Lo* DUDO.

Dudosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. DUDOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con duda:
Y de sus designios creyó *dudosamente*. *Argen.* Mal. lib. 9. pl. 318.

Dud-oso, osa. adj.
Cfr. etim. DUDA. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. Que ofrece duda.
2. Que tiene duda:
Dudoso el rey en la resolución que tomaria. *Ibañ.* Trad. Q. C. lib. 9, cap. 3.

SIN.—*Dudoso.—Incierto.—Irresoluto.—Indeciso.—Problemático.*

Todas estas palabras vienen á ser sinónimas en cuanto indican incertidumbre. *duda.*
Consiste esta en aquel estado de la inteligencia, en el que no hallando bastante fundamento y razón para decidirse á una cosa, está perpleja en cuanto á lo que debe hacer ó creer, y á nada se resuelve.
El hombre *dudoso* se para, y permanecerá en esta suspensión hasta que halle motivos suficientes para resolverse, asentir ó disentir de cualquier cosa.
Incierto, irresoluto, indeciso, están formados del positivo y de la partícula privativa *in* que los vuelve en contrario valor.
Incierto lo que no es cierto, que puede ser combatido, que no es una verdad apurada; lo desconocido, lo ignorado, lo inconstante, variable, inseguro. *Incertidumbre*, falta de certidumbre, y en lo antiguo se decía *incerteza, incertinidad*, y tambien *incertitud*, aunque esta no pueda llamarse propiamente desusada.
Indeciso lo que no está decidido ni determinado; *indecisión*, temor, embarazo, detención en decidirse.
Irresoluto, aquel que es tímido, pusilánime, apocado, que nada se atreve á resolver, porque en todo halla peligro, obstáculo, *dificultad*. Por lo tanto se llama *irresoluble* todo aquello que real y verdaderamente no se puede resolver por la obscuridad y dificultad que presenta.
Problemático viene del griego *problema*, que es lo que se necesita aclarar y fijar. Es *problemático* todo aquello en que hay razones ó motivos para hacer ó no hacer, para asegurar ó negar, que admite razones en pro y en contra.

Duech-o, a. adj.
Cfr. etim. DUCHO.
SIGN.—ant. DUCHO.

Du-ela. f.
Cfr. etim. DUA. Suf. *-ela.*
SIGN.—Cada una de las tablas, generalmente encorvadas, de que se componen las pipas y los barriles:
Otrosí qualquiera mercader que truxere arcos ó *duelas* podridas para toneles y los vendiere, etc. *Orden. Sev.* Tit. Almot. f. 25.

Duel-aje. m.
Cfr. etim. DUELA. Suf. *-aje.*
SIGN.—Dolaje.

Duel-ista. m.
Cfr. etim. DUELO. Suf. *-ista.*
SIGN.—1. El que se precia de saber y observar las leyes del duelo:
No habrá blasfemo *duelista* que diga que quedó afrentada aquella piedad valerosa. *Hort.* Quart. fol. 25.
2. El que se enoja y desafía á otros fácilmente.

Due-lo. m.
Cfr. etim. DUBIO.
SIGN.—Combate ó pelea entre dos, precediendo desafío ó reto:
Habiendo dejado libre el campo, atendian al fin de aquel *duelo*. *Ibañ.* Tr. Q. Curc. lib. 7, cap. 4.

Duelo. m.
Cfr. etim. DOLER.
SIGN.—1. Dolor, lástima, aflicción ó sentimiento:
Por vestirse los colores De su inocencia y su *duelo*. *Gong.* Rom. Amor. 8.
2. Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguno.
3. Reunión de parientes, amigos ó convidados que asisten á la casa mortuoria ó á los funerales:
Lloraban en Castilla los grandes en los espectáculos del *duelo*. *Argens.* An. lib. 6, cap. 2.
4. Fatiga, trabajo. Ú. m. en pl.
5. ant. Pundonor, ó empeño de honor.
6. DUELOS Y QUEBBANTOS. Despojos de aves y cerdo que era lícito comer en los reinos de Castilla los sábados cuando en estos días se guardaba aún abstinencia de carne.

Fr. y Refr. ¿Á DÓ VAS, DUELO? Á DO SUELO. ref. que explica que los males y trabajos no suelen venir solos, sino que se suceden unos á otros.—DUELOS ME HICIERON NEGRA, QUE YO BLANCA ME ERA. ref. que da á entender lo mucho que acaban los sentimientos.—LOS DUELOS CON PAN SON MENOS. ref. que da á entender que son más soportables los trabajos habiendo bienes y conveniencias.—NO LLORARÉ YO SUS DUELOS. expr. con que se anuncia que uno ha de pasar muchos trabajos.—PÁPENSELES DUELOS. fr. fam. con que se da á entender indiferencia para los males de alguno.—SIN DUELO. m. adv. Sin tasa, sin escasez, abundantemente.

Duena. f.
Cfr. etim. DONA (1.°).
SIGN.—ant. DONA, 1.er art.

Duende. m.
Cfr. etim. DUENDO.
SIGN.—1. Espíritu que el vulgo cree que habita en algunas casas y que travesea, causando en ellas trastornos y estruendo:
Dispútase por hombres entendidos si fué de los caidos este *duende*. *Burg.* Son. 125.
2. RESTAÑO, 1.er art.
3. *Germ.* RONDA, 2.ª acep.
Fr. y Refr. ANDAR UNO COMO UN DUENDE. PARECER UNO UN DUENDE. frs. figs. y fams. Aparecerse en los parajes donde no se le esperaba.—TENER UNO DUENDE. fr. fig. y fam. Traer en la imaginación cosa que le inquieta.

Duen-do, da. adj.
ETIM. — Del primitivo **dondo*, de **dond-ar* (cfr. prov.), deriv. de **domp-t-ar*, de *dom-itare* (frec.), domar, someter, y este de *dom-i-tus, -ta, -tum*, domado, sujetado, vencido, domesticado, familiarizado; part. pas. del verbo *dom-are*, sujetar, vencer; para cuya aplicación cfr. DOM-AR. De DUENDO formóse DUENDE. Etimológ. significa *espíritu familiar, duende que habita algunas casas.* Cfr. franc. mod. *dompter;*

ant. *donter;* prov. *domtar, dondar,* etc. Cfr. DOMO, DOMICILIO, etc.

SIGN.—1. Manso, doméstico:

Y al que ven manso y *duendo* con los suyos y denodado contra las fieras. *Grac.* Trad. Isocr. fol. 128.

2. V. PALOMA DUENDA.

Dueña. f.

Cfr. etim. DOÑA (2.°).

SIGN.—1. Mujer que tiene el dominio de una finca ó de otra cosa:

En una está la cabeza de una *dueña* mui hermosa. *Aldret.* Ant. lib. 2, cap. 1.

2. Monja ó beata que vivía antiguamente en comunidad y solía ser muy principal.

3. Mujer viuda que para autoridad y respeto, y para guarda de las demás criadas, había en las casas principales.

4. ant. Mujer que no era doncella:

Que doncella al monte entró y *dueña* salió del monte. *Calá.* Com. «Dev. Cruz». jorn. 1.

5. fig. Señora ó mujer principal casada.

6. * DE HONOR. SEÑORA DE HONOR.

7. * DE MEDIAS TOCAS. En las casas de los grandes y señores, la que, por ser de inferior clase, las traía más cortas que las principales.

8. * DE RETRETE. En palacio, DUEÑA de inferior clase.

Fr. y Refr. CUAL DIGAN DUEÑAS. expr. fig. y fam. con que se explica que uno quedó mal, ó fué maltratado, principalmente de palabra.—CUANDO OS PEDIMOS, DUEÑA OS DECIMOS; CUANDO OS TENEMOS, COMO QUEREMOS. ref. que da á entender lo vario de los hombres en la estimación que hacen de otros.—DUEÑA CULPADA, MAL CASTIGA MALLADA. ref. que da á entender que el que se halla culpado no puede reprender á otro.—DUEÑA QUE DE ALTO HILA, DE ALTO SE REMIRA. ref. que denota la presunción y vanidad que tienen algunas mujeres de ser muy hacendosas.—DUEÑA QUE EN ALTO HILA. ABAJO SE HUMILLA. ref. que da á entender cuán expuesto y sujeto á inconvenientes es el levantarse uno á más alto lugar que el que le corresponde; como la mujer que quiere hilar sentada en alto, y, por lo mismo, tiene que bajarse cada vez que se le cae el huso.—DUEÑA. QUE MUCHO MIRA, POCO HILA. ref. que da á entender que la mujer ventanera nunca será muy hacendosa.—YO DUEÑA Y VOS DONCELLA, ¿QUIEN BARRERÁ LA CASA? ref. que da á entender que cada uno debe cumplir con las obligaciones de su estado ó ministerio, sin pretender cargarlas á otro.

Dueño. m.

Cfr. etim. DON (2.°).

SIGN.—1. El que tiene el dominio de una finca ó de otra cosa. En este sentido suele llamarse así también á la mujer; y siempre, en los requiebros amorosos, diciendo DUEÑO *mío,* y no DUEÑA *mía:*

Las haciendas no son bastantes para comprar vestidos para *dueños* y familias. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1, cap. 7.

2. AMO, 3.ª acep.

3. * DEL ARGAMANDIJO. fig. y fam. El que tiene el mando en una cosa.

Fr. y Refr. ADONDE NO ESTÁ EL DUEÑO, AHÍ ESTÁ SU DUELO, Ó NO ESTÁ SU DUELO. ref. EL OJO DEL AMO ENGORDA EL CABALLO.—DE LO AJENO, LO QUE QUISIERE SU DUEÑO. ref. que explica la conformidad y gratitud que debe tener el que recibe con el que da, aunque el don sea corto.—HACERSE uno DUEÑO DE una cosa. fr. Enterarse de un asunto, y poder dar razón de todo lo que á él toca.—Apropiarse facultades y derechos que no le competen.—NO SER uno DUEÑO DE HACER una cosa. fr. Carecer de libertad para obrar.—NO SER uno DUEÑO DE sí MISMO. fr. fig. No poder dominarse.—SER uno EL DUEÑO DE LA BAILA. fr. fig. *pr. Ar.* SER EL AMO DE LA BAILA.—SER uno EL DUEÑO DEL CUCHILLÓN, Ó DEL HATO, Ó DE LOS CUBOS. fr. fig. y fam. Tener mucho manejo en una casa ó con algunas personas.

Duerme-vela. m.

Cfr. etim. DORMIR Y VELAR.

SIGN.—1. fam. Sueño ligero en que se halla el que está dormitando.

2. fam. Sueño fatigoso y frecuentemente interrumpido.

Du-erna. f.

Cfr. etim. DUA. Suf. *-erna.*

SIGN.—ARTESA, 1.ª acep.

Duerno. m.

Cfr. etim. DUERNA.

SIGN.—*pr. As.* DUERNA.

Dü-erno. m.

Cfr. etim. DOCE (*=du-ernus).*

SIGN.—*Imp.* Dos pliegos impresos, metido el uno dentro del otro.

Dü-eto. m.

Cfr. etim. DUO. Suf. *-eto.*

SIGN.—d. de DÚO.

Dula. f.

Cfr. etim. A-DULA.

SIGN.—1, Cada una de las porciones de tierra que por turno reciben riego de una misma acequia.

2. Cada una de las porciones del terreno comunal ó en rastrojera, donde por turno pacen los ganados de todos los vecinos de un pueblo.

3. Sitio donde se echan á pastar los ganados de todos los vecinos de un pueblo.

4. Conjunto de las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían á pastar juntas á un terreno comunal.

5. VETE, Ó IDOS, Á LA DULA. expr. fam. VETE, Ó IDOS, Á PASEO.

Dulc-amara. f.

Cfr. etim. DULCE y AMARGO.

SIGN.—Planta sarmentosa, de la familia de las solanáceas, con tallos ramosos que crecen hasta dos ó tres metros, hojas pecioladas enteras, acorazonadas, agudas y generalmente con dos orejetas en la base, flores pequeñas, violadas, en ramilletes, sobre pecíolos axilares, y por frutos bayas rojas del tamaño del guisante. Es común en los sitios frondosos, y el cocimiento de sus tallos, que es aromático, se usó en medicina como depurativo.

Dul-ce. adj.

ETIM. — Del lat. *dul-ci-s, -ce*, dulce, agradable, suave; del prim. **gul-ci-s* (por disimilación de la *g-* en *d-*, según se advierte en el grg. γλυ-κ-ύς=*dul-c-is*). Sírvele de base la raíz *gul=glu-* (por metátesis de la líquida *-l-*), de la indo-europea GAR-, tragar, engullir, devorar, comer, beber, para cuya aplicación cfr. DE-GLU-TIR. Etimológ. significa *que se engulle, se traga, se come ó bebe con placer.* De *dul-ci-s* descienden: *dulci-son-us, -a, -um*, que suena con dulzura y suavidad; prim. de DULCÍSONO; *dulc-amar-us, -a, -um*, entre dulce y amargo; prim. de DULCAMARA (cfr. etim. de *amara* en AMARGO y de *son-us* en SON 1.°); *dul-ced-o, -inis, -in-em*, dulzura, suavidad, gusto, placer; de donde se deriva DULCED-UMBRE, por medio del suf. *-umbre* (cfr.); DULCÉ-MELE (cfr. etim. de *-mele* en MELODÍA); DULCE-MENTE, DULCERO, DULC-ERA, DULCER-ÍA, DULC-EZA, DULCI-FIC-AR (cfr. etim. de *-fic-ar* en FAC-ER); DULCIFIC-ANTE, DULC-INEA, la dama ideal de D. Quijote y luego, mujer querida, (formado por medio del suf. *-ineo, -inea*, cfr.); DULZ-URA, DUL-ZOR, DULZUR-AR, DULZOR-AR, DULZ-AMARA, DULZARR-ÓN, DULZ-AINO, DULZ-AINA, DULZAIN-ERO. Le corresponden: franc. *doux, douce;* ital. *dolce;* prov. *dolz, dos, dous;* cat. *dols;* port. *doce*, etc. Cfr. GLOTÓN, GOLOSO, etc.

SIGN.—1. Que causa cierta sensación suave y agradable al paladar; como la miel, el azúcar, etc.:

Hai uno bravo que llaman Caribe, que pica y muerde: otro hai manso y alguno *dulce* que se come á bocados. *Acost.* H. Ind. lib. 4, cap. 20.

2. Que no es agrio ó salobre, comparado con otras cosas de la misma especie. *Agua* DULCE, *almendras* DULCES:

Era el mas alto de agua *dulce* y clara, donde se hallaban algunos pescados de agradable entretenimiento. *Solís.* Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 13.

3. fig. Grato, gustoso y apacible.

4. fig. Naturalmente afable, complaciente, dócil.

5. fig. Dícese del metal que se labra fácilmente.

6. *Pint.* Que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo.

7. *Pint.* Que tiene grato y hermoso colorido.

8. m. Manjar compuesto con azúcar; como el arroz con leche, las natillas, los huevos moles, etc.

9. Fruta ó cualquiera cosa cocida ó compuesta con almíbar ó azúcar, y seca al sol ó al aire:

Disponia Ada deliciosas viandas, primorosos *dulces* y quantos géneros de regalos comestibles pudo discurrir. *Ibañ.* T. Q. C. lib. 2, cap. 18.

10. pl. fam. En el juego del tresillo, tantos que cobra ó paga el que entra á vuelta, según gana ó pierde.

11. DULCE DE ALMÍBAR. Fruta conservada en almíbar.

12. * DE PLATILLO, ó SECO. DULCE, 9.ª acep.

Dulce-d-umbre. f.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-umbre.*

SIGN.—Dulzura, suavidad:

O misericordia no debida! O amor nunca pensado! O espantosa *dulcedumbre! Fr. L. Gran.* Simb. part. 3, cap. 14.

Dulcé-mele. m.

Cfr. etim. DULCE y MELOPEYA.

SIGN.—SALTERIO, 4.ª acep.

Dulce-mente, adv. m.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con dulzura, con suavidad:

Asidos de las manos *dulcemente.* Iban mirando la esmaltada casa. *Lop.* Cor. trag. f. 31.

Dulc-era. f.

Cfr. etim. DULCERO.

SIGN—Vaso, ordinariamente de cristal, en que se guarda y sirve el dulce de almíbar.

Dulcer-ía. f.

Cfr. etim. DULCERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—CONFITERÍA.

Dulc-ero, era. adj.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Aficionado al dulce.

2. m. y f. CONFITERO.

Dulc-eza. f.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-eza.*

SIGN.—ant. DULZURA:

Los atormentadores de las almas estuvieron quedos por la *dulceza* de la su cítola escuchar. *Men.* Cor. Cap. 16.

Dulcific-ante.

Cfr. etim. DULCIFICAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de DULCIFICAR. Que dulcifica.

Dulci-ficar. a.

Cfr. etim. DULCE y FACER.

SIGN.—1. Volver dulce una cosa. Ú. t. c. r.

2. fig. Mitigar la acerbidad, acrimonia, etc., de una cosa material ó inmaterial.

Dulc-inea. f.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-ineo.*

SIGN.—fig. y fam. Mujer querida.

Dulcí-son-o, a. adj.

Cfr. etim. DULCE y SON 1°.

SIGN.—poét. Que suena dulcemente:

O la que las manos ligadas retiene O es la *dulcisona* lyra de Orpheo. *Cartux.* Tr. 1, cap. 3.

Dul-ero. m.

Cfr. etim. DULA. Suf. *-ero.*

SIGN.—Pastor ó guarda de la dula.

Dul-ía. f.

ETIM. — Del grg. δου-λεία, esclavitud, servidumbre; deriv. del verbo δουλ-εύ-ω, ser esclavo; el cual desciende á su vez del nombre δοῦλ-ος, esclavo. Derívase δοῦλ-ος del prim. * δό-υ-λος y este de * δό-σ-υ-λος, cuya raíz δο-ς-, de la primit. δα-ς-, amplificada de δα=δο=δω- y correspondiente á la indo-europea DA-, dar, conceder, entregar, entregarse, cfr. en DAR. Etimológ. δο-ῦ-λ-ος significa *entregado, dado, concedido*, y δουλ-εία, acto de esclavo, servidumbre. Como término de teología, la DULÍA es el culto que se da á los ángeles y santos y el que se da á la Virgen se llama HIPER-DULÍA, (cfr.) es decir, *culto superior al de los santos.* Le corresponden: franc. *dulie;* cat. *dulia;* port. *dulia*, etc. Cfr. DOTE, DONAR, etc

SIGN.—CULTO DE DULÍA:

Adoración de *Dulía* se da á sus Santos; de Hyperdulía á su Madre. *Hortens.* Pan. pl. 295.

Dulimán. m.

Cfr. etim. DORMÁN.

SIGN.—Vestidura talar de que usan los turcos.

Dulzaina. f.

Cfr. etim. DULZAINO.

SIGN.—Instrumento músico de viento parecido á la chirimía, pero más corto y de tonos más altos:

Porque entre Moros no se usan campanas, sino atabales y un género de *dulzainas* que parecen nuestras chirimías. *Cerv.* Quij, tom. 2, cap. 26.

Dulzaina. f.

Cfr. etim. DULZAINO.

SIGN.—fam. Cantidad de dulce ordinario.

Dulzain-ero. m.

Cfr. etim. DULZAINO. Suf. *-ero.*

SIGN.—El que toca la dulzaina.

Dulz-aino, aina. adj.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-aino.* (= *áneo*).

SIGN.—fam. Demasiado dulce, ó que está dulce no debiendo estarlo.

Dulzamara. f.

Cfr. etim. DULCAMARA.

SIGN.—DULCAMARA.

Dulz-arr-ón, ona. adj.

Cfr. etim. DULCE. Sufs. *-arro, -on.*

SIGN.—fam. De sabor dulce, pero desagradable y empalagoso.

Dulz-or. m.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-or.*

SIGN.—DULZURA:

Con lengua melíflua y llena de *dulzor*.... defendió varonilmente la virginidad de la Purísima Virgen Nuestra Señora. *Illesc.* H. Pont. lib. 4, cap. 11.

Dulzor-ar. a.

Cfr. etim. DULZOR. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. Dulcificar, endulzar.

Dulzura. f.

Cfr. etim. DULCE. Suf. *-ura.*

SIGN.—1. Calidad de dulce:

Y por dulces que sean, debajo de su *dulzura* tienen algun amargor. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 139.

2. fig. Suavidad, deleite:

Trahianles libros que con la novedad de las cosas y *dulzura* de la lengua aficionaban. *Fuenm.* S. P. V. fol. 57.

3. fig. Afabilidad, bondad, docilidad.

Dulzur-ar. a.

Cfr. etim. DULZURA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. fig. Mitigar, apaciguar.

2. *Quim.* Hacer dulce un cuerpo quitándole la sal.

Duna. f.

ETIM.—Del inglés *dune*, monte, collado, y éste del medio ingl. *dune*, anglo-saj. *dun;* forma más antigua de *down*, collado, cuesta, altura de tierra que no llega á ser montaña; cuesta, cerro, monte, eminencia; traducido *dunum* por los romanos, como en *Dunum*, Down, capital del condado irlandés del mismo nombre; *Dunum, Castello-dunum*, Chateaudun, ciudad de la provincia de Chartrain, etc. Tiene en lat. el significado de *altura, monte, cerro fortificado, fortaleza*, como en gaél. *dun*, monte, cerro fortificado; welsh *din*, fortaleza, fuerte. Lígase *dun* con el anglo-saj. *tún*, fuerte (la *d* del anglo-saj. corresponde á la *t* del celta); prim. del med. ingl. *toun*, y éste del nombre *town*, plaza, porción de casas rodeada de muros. El significado primit. de *town, toun, tún* es defensa, reparo; resguardo; cerco, palizada, vallado que se pone alrededor de algún terreno, según acostumbraban para defenderse los antiguos habitantes de aquellas comarcas. Cfr. holandés *tuin*, cerca, vallado; isl. *tún*, vallado; al. *zaun;* ant. al. al. *zún*, seto, vallado. Todas estas palabras tienen por base el tema teutónico *tuna*, seto, cerca, cerco, cercado, y luego plaza fortificada, fuerte, según se advierte en el gaél. *dun* y welsh *din*, fortaleza, fuerte. La palabra *duna*, pues, significa *elevación, monte, lugar fortificado.* Le corresponden: ital., port. y cat. *duna;* franc. *dune*, etc.

SIGN.—Cada uno de los montecillos de arena que en algunas partes se forman en las orillas ó cercanías del mar. Ú. m. en pl.:
Cerca de la orilla de toda la costa de Francia se alzan aquellos montecillos de arena, que á modo de collados ondean de diversas maneras y con vocablo de los Paises se llaman *Dunas*. *Baren*. Guerr. Fl. pl. 464.

Dúo. m.
Cfr. etim. DU-B-IO.
SIGN.—*Mús.* Composición que se canta ó toca entre dos:
Pretende cantarle á Dios un *duo*, en que van unísonas las dos voces, misericordia y justicia. *Santiag.* Quar. Serm. 3. Cant. 1.

Duodecim-al. adj.
Cfr. etim. DUODÉCIMO. Suf. *-al.*
SIGN.—1. DUODÉCIMO, 2.ª acep.
2. *Arit.* Dícese de todo sistema aritmético cuya base es el número doce.

Duodéc-imo, ima. adj.
Cfr. etim. DOCE. (= *duo* y *décimo*).
SIGN.—1. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo undécimo:
Y en particular Ludovico *Duodécimo* Rey de Francia. *Argens*. An. lib. 1, cap. 76.
2. Dícese de cada una de las doce partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Duo-décu-pl-o, a. adj.
Cfr. etim. DOCE, DUO y DÉCUPLO.
SIGN.—Que contiene un número doce veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Duoden-al. adj.
Cfr. etim. DUODENO. Suf. *-al.*
SIGN.—*Zool.* Perteneciente ó relativo al duodeno.

Duoden-ario, aria. adj.
Cfr. etim. DUODENO. Suf. *-ario.*
SIGN.—Que dura el espacio de doce días. Ú. hablando de ciertas devociones.

Duod-eno, ena. adj.
Cfr. etim. DOCE. Suf. *-eno.*
SIGN.—1. DUODÉCIMO.
2. m. *Zool.* Primero de los intestinos delgados, así llamados por tener unos doce dedos de largo. Comunica directamente con el estómago y remata en el yeyuno.

Duo-mes-ino, ina. adj.
Cfr. etim. DUO y MES. Suf. *-ino.*
SIGN.—1. De dos meses.
2. Perteneciente á este tiempo.

Dú-os, as. adj.
Cfr. etim. DUO.
SIGN.—pl. ant. DOS.

Dupa. m.
ETIM. — Del franc. *dupe*, ó *duppe*, dupa, juguete, víctima de un engaño; hombre engañado ó susceptible de serlo; el cual se deriva de *huppe*, abubilla, por próstesis de la *d-*. Derívase *huppe* del lat. *up-up-a*, cuya etim. cfr. en ABUBILLA. Díjose DUPA (en caló argentino *opa*, *otario*), por ser la *abubilla* uno de los pájaros más estúpidos. Le corresponde el ingl. *dupe*. Cfr. ÚPUPA.
SIGN.—*Germ.* El que se deja ó ha dejado engañar.

Dupla. f.
Cfr. etim. DUPLO.
SIGN.—Extraordinario que suele darse en los colegios en algunos días clásicos:

Dupla-do, da. adj.
Cfr. etim. DUPLO. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. Duplicado, doble.

Dúplica. f.
Cfr. etim. DUPLICAR.
SIGN.—*For.* Escrito en que el reo responde á la réplica del actor.

Duplica-ción. f.
Cfr. etim. DUPLICAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de duplicar ó duplicarse.

Duplicada-mente. adv. m.
Cfr. etim. DUPLICADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con duplicación.

Duplica-do. m.
Cfr. etim. DUPLICAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Segundo documento ó escrito que se expide del mismo tenor que el primero, por si éste se pierde ó si se necesitan dos:
Ordenamos que de las cuentas tomadas por *duplicado*, el uno, despues de fenecidas y acabadas, se remita á nuestro Consejo de Indias... y el otro *duplicado* quede en poder de los Contadores de Cuentas. *Recop. Ind.* lib. 8, tít. 1, l. 46.

Dupl-icar. a.
Cfr. etim. DOBLEGAR.
SIGN.—1. Hacer doble una cosa. Ú. t. c. r.:
En que no solo se dilatasen sus términos, sino se renovase y *duplicase* su nombre. *Solís*. H. N. Esp. lib. 1, cap. 3.
2. Multiplicar por dos una cantidad.

Duplicat-ura. f.
Cfr. etim. DUPLICAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—DOBLADURA.

Dúplice. adj.
Cfr. etim. DOBLE.
SIGN.—1. DOBLE.
2. Dícese de los conventos y monasterios que tenían habitación separada para religiosos y religiosas.

Duplici-dad. f.
Cfr. etim. DÚPLICE. Suf. *-dad.*
SIGN.—Doblez, falsedad:
Su caridad y sencillez columbina que excluyen toda *duplicidad* y falacia. *M. Agred.* tom, 1, l 563.

Dupl-o, a. adj.
Cfr. etim. DOBLE.
SIGN.—Que contiene un número dos veces exactamente. Ú t. c. s. m.:
Si es home libre, peche el *duplo*. *Fuero Juzgo*, lib. 2, tít. 2, l. 8.

Duque. m.
Cfr. etim. DUX.
SIGN.—1. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza más alta:
En creando el Rey *Duque* á uno, es grande; de manera que vale la consecuencia, es *Duque*, luego es grande. *Salaz. Mend.* Dign. lib. 3, cap. 15.
2. ant. General de un ejército:
Son los *duques* cabdillos y guiadores de las huestes. *Part.* 2, tít. 1, l. 11.
3. ant. Comandante general militar y político de una provincia.
4. fam. Pliegue que las mujeres hacían en el manto, prendiéndolo en el pelo y echando despues hacia atrás la parte que caía por delante.

Duqu-esa. f.
Cfr. etim. DUQUE. Suf. *-esa.*
SIGN.—1. Mujer del duque:
Andando tratando de esto, envió la *Duquesa* de Alba á llamarle. *Santa. Ter.* Fund. cap. 20.
2. La que por sí posee un estado á que está anejo título ducal.

Dura. f.
Cfr. etim. DURAR.
SIGN.—fam. DURACIÓN:
De donde consta que, siendo tan corto el fin, no puede ser el amor de *dura*. *Torr.* Phil. lib. 5, cap. 5.

Dura-ble. adj.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—DURADERO:
Y aunque el Ayuntamiento se ofreció á sustentarlos, no me parecía cosa *durable*. *Santa Ter.* Fund. cap. 28.

Dura-ción. f.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de durar:
Habiendo puesto orden en los principios y *duración* de la guerra. *Argen.* Mal. lib. 2, pl. 59.

SIN.—*Duración.—Tiempo.*
Se diferencian estas palabras en que la *duración* se refiere á las cosas y el *tiempo* á las personas. Se dice, la *duración* de una tragedia y el *tiempo* que se tarda en representarla.
Refiérese tambien la *duración* al principio y al fin de alguna cosa, y designa el espacio que media entre estos dos extremos: y el *tiempo* solo indica alguna parte de este espacio, ó le designa de un modo vago. Hablando de un príncipe se dice que la *duración* de su reinado fué de tantos años; y que *durante* el *tiempo* que reinó, hubo tales ó cuales acaecimientos: que la *duración* de su mando fué corta; pero que fué un *tiempo* muy feliz para sus vasallos.

Dura-da. f.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. DURACIÓN:
Que la *durada* del tiempo, ni los infortunios no la podrian aborrir. *Villen.* Trab. cap. 12.

Duradera-mente. adv. m.
Cfr. etim. DURADERO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con estabilidad y firmeza ó larga duración:
Para que asegurase y mantuviese *duraderamente* la restitución en los honores y puestos. *Mor.* An. lib. 5, cap. 1, núm. 3.

Durad-ero, era. adj.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—Dícese de lo que dura ó puede durar mucho:
Que tanto es una ventura buena quanto es *duradera*. *Cerv.* Pers. lib. 4, cap. 10.

Dura-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. Que dura ó permanece.

Durad-ura. f.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. DURACIÓN.

Dura-madre. f.
Cfr. etim. DURO y MADRE.
SIGN.—*Zool.* DURAMÁTER.

Dura-máter. f.
Cfr. etim. DURAMADRE.
SIGN.—*Zool.* Membrana exterior del cerebro y de la médula espinal.

Dura-men. m.
Cfr. etim. DURO. Suf. *-men.*
SIGN.—*Bot.* Parte más seca, compacta y de color más obscuro, por lo general, del tronco y ramas gruesas de un árbol.

Dura-mente. adv. m.
Cfr. etim. DURO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con dureza.

Dur-ando. m.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ando.*
SIGN.—Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II.

Dur-ante.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. p. a. de DURAR. Que dura.
2. Ú. con significación semejante á la del adv. MIENTRAS, precediendo á nombre con los cuales forma ablativos absolutos. DURANTE *la guerra;* esto es: *durando*, ó *mientras dura*, ó *duraba, la guerra.*
Que le sacasen el otro, si el Marqués tornaba de allá *durante* la guerra. *Mend.* Guer. Gran. lib. 3, núm. 20.

SIN.—*Durante.—Mientras.*
Advertiremos esta diferencia, que *durante* expresa un tiempo de duración y que se adapta en toda su extensión á la cosa á la que se une; y que *mientras* no da á entender más que un tiempo que llamaremos de época, que no se une en toda su extensión, sino sólo en algunas de sus partes.
Durante el invierno se acuartelaron las tropas. *Mientras* el buen tiempo se hacen provisiones para mantenerse *durante* el malo.
Durante, pues, significa la existencia ó permanencia de una cosa al tiempo mismo que se hace otra.
Mientras significa entretanto que hago esto, despacho lo otro, en el tiempo mismo hago una cosa. *Mientras* estoy fuera del trabajo, puedo hacer aquella diligencia.
Parece que debemos valernos de *durante*, cuando las cosas que se acercan, haciéndolas llegar á un mismo tiempo, son de la misma naturaleza y se hallan estrechamente unidas; y de *mientras* en el caso contrario.

Dur-anza. f.
Cfr. etim. DURAR. Suf. *-anza.*
SIGN.—ant. DURACIÓN.

Dur-ar. n.
Cfr. etim. DURO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Continuar siendo, obrando, sirviendo, etc.
2. Subsistir, permanecer:
Y no *dura* este convite ciento y ochenta dias como duró el del Rey Assuero, sino mil y seiscientos años. *Rodrig.* Ejer. tom. 2, trat. 8, cap. 1.
3. ant. Estarse, mantenerse en un lugar.

Dur-at-ón. m.
Cfr. etim. DURO. Sufs. *-ato, -ón.*
SIGN.—*Germ.* DURO.

Durazn-ero. m.
Cfr. etim. DURAZNO. Suf. *-ero.*
SIGN.—Árbol, variedad de melocotón, cuyo fruto es algo más pequeño.

Duraznilla. f.
Cfr. etim. DURAZNILLO.
SIGN.—DURAZNO, 2.ª acep.

Durazn-illo. m.
Cfr. etim. DURAZNO. Suf. *-illo.*
SIGN.—Planta de la familia de las poligonáceas, con tallos ramosos de seis á doce decímetros de altura; hojas poco pecioladas, lanceoladas, por lo común con una mancha negra; flores róseas ó blancas en espigas laterales, y fruto lenticular en vainillas envueltas por el perigíneo. Es muy común en las orillas de los ríos y arroyos.

Dur-azno. m.
Cfr. etim. DURO.
SIGN.—1. DURAZNERO:
Cuájase mejor la Maná sobre las hojas del fresno y del álamo que sobre las de otros árboles: sobre las del *durazno* y almendro no grana. *Lag.* Diosc. lib. 2. cap. 74.
2. Fruto de este árbol:
La camuesa, el *durazno* y la manzana, Vestidos á girones de oro y grana. *Lop.* Jer. lib. 5, oct. 26.

Dur-ez. f.
Cfr. etim. DUR-EZA.
SIGN.—ant. DUREZA.

Dur-eza. f.
Cfr. etim. DURO. Suf. *-eza.*
SIGN.—1. Calidad de duro:
Tan robusto que compite, No se cuál pondere más, Con los montes en *dureza*, Con los siglos en edad. *Gong.* Rom. liric. 7.
2. *Med.* Tumor ó callosidad que se hace en los cuerpos á causa de algunos humores que se detienen ó extravasan:
Deshacen las *durezas* del bazo, si deshechas con lexia y vinagre se aplican. *Lag.* Diosc. lib. 2. cap. 72.
3. *Mineral.* Resistencia que opone un mineral á ser rayado por otro.
4. * DE VIENTRE. *Med.* Obstrucción del vientre en las vías.
SIN.—*Dureza.—Solidez.*
La *solidez* de un cuerpo solo indica que llena el espacio que ocupa en tales términos, que excluye absolutamente cualquier otro; más la *dureza* consiste en una fuerte unión de las partes de la materia que componen masas de cierto grosor, en términos que no es fácil que muden de figura.

Dur-illo. m.
Cfr. etim. DURO. Suf. *-illo.*
SIGN.—1. Arbusto de las familias de las caprifoliáceas, de dos á tres metros de altura, ramoso, de corteza parduzca con verruguillas ásperas, hojas persistentes, aovadas, enteras, coriáceas, con hacecillos de pelos en el encuentro de las venas y glandulosas por el envés; flores blancas en ramilletes terminales, y por frutos drupas de un centímetro de diámetro, azucaradas, coronadas por el cáliz, que es persistente. Es planta abundante en los matorrales de España, se cultiva en los jardines, y su madera, blanca rojiza, dura y muy compacta, tiene aplicación en obras de taracea.
2. DOBLILLA.
3. CORNEJO.

Dur-ind-aina. f.
ETIM.—« *Durindana* ó *Durindaina* « —lo mismo que Espada. Derívase de « la palabra *Dur-and-ál*, con que los « libros Franceses de Caballería, llama« ban las espadas de algunos de sus « Héroes, especialmente la de Roldán y « corrompida la voz, se dice en caste« llano *Durindana* ú *Durindaina*, en « estilo burlesco ». DICC. ACAD. Edic. 1732.—Derívase *Dur-and-al* del verbo DUR-AR (cfr.), gerundio DURANDO, seguido del suf. *-al*, (=lat. *dur-andus, -anda, -andum*, que ha de durar, ser durable, fuerte, firme, valeroso, inquebrantable, etc., para cuya etim. cfr. DUR-O. Etimológ. *Durindaina* significa *que no se quiebra, que dura, resiste, es fuerte.* Es fácil comprender la razón que tuvo en vista la Germanía para aplicar este nombre á la justicia. De DURINDAINA desciende DURLINES (cfr.), criados de la justicia. Cfr. DUREZA, DURABLE, etc.
SIGN.—*Germ.* La justicia.

Durlin-es. m.
Cfr. etim. DORINDAINA.
SIGN.—pl. *Germ.* Criados de la justicia.

Durmiente.
Cfr. etim. DORMIENTE.
SIGN.—1. p. a. de DORMIR. Que duerme.
2. m. Madero colocado horizontalmente y sobre el cual se apoyan otros, horizontales ó verticales.

Dur-o, a. adj.
ETIM.—Del lat. *dur-us, -a, -um*, duro, sólido, firme; cruel, violento, áspero,

rígido; bronco, tosco, rudo; sufrido, paciente; trabajoso, dificultoso; calamitoso, adverso, dañoso, molesto; el cual tiene por base la raíz *dur-*, de la indo-europea DHUR-, que suele amplificarse en DHVAR- y corresponde en lat. á *fer-*, *dur-* y *fur=fru-*, precipitar, despeñar; acudir saliendo de una parte; saltar, brotar; caer, romper, quebrar, etc., para cuya aplicación cfr. FEROZ, FERIR, FRAUDE. Etimológ. *duro* significa *fuerte; que daña, hiere, rompe.* De *dur-us* descienden: *dur-are*, endurecer, poner duro; tener paciencia, sufrir; mantenerse, conservarse; prim. de DUR-AR, y éste de DUR-A, DURA-CIÓN, DURA-DO, DURAD-ERO, DURADERA-MENTE, DURA-DOR, DURAD-URA, DURA-MADRE, DURA-MATER (cfr. etim. de *mater* en MADRE), DURAMENTE, DURANTE, DUR-ANDO, DURAND-AL, DURIND-AINA, DURIND-ANA, DURLIN-ES, DUR-AT-ÓN; *dura-bilis*, *-bile*, prim. de DUR-ABLE; *dur-amen*, *-min-is*, prim. de DURA-MEN; *duri-tia*, prim. de DUREZ y DUR-EZA; *duracin-us*, *-a*, *-um*, duro ó que tiene alguna cosa dura, como las frutas cuya carne está muy pegada al hueso; de donde *Dur-acina Persica*—Plinio—prim. del nombre DURAZNO (=*duracinus*=AMYGDALUS PERSICA, L.), así llamado por la dureza de su carne, (adjetivo aplicado también á una clase de uvas—*duracina uva*—que tiene muy duro el hollejo); prim. de DURAZN-ERO, DUR-AZN-ILLO y DURAZN-ILLA; *dur-esc-ere*, endurecerse, etc. Le corresponden: ital. *duro;* franc. y prov. *dur*, ital. y port. *duro*, etc. Cfr. PERDURAR, ENDURECER, etc.

SIGN.—1. Dícese del cuerpo que se resiste á ser labrado, cortado, comprimido ó desfigurado, que no se presta á recibir nueva forma ó lo dificulta mucho:

No hay piedra tan *dura* que el martillo de hierro ó la escoda ó la almadana no la labre ó quiebre. *Santiag.* Sant. Serm. 2. Cons. 3.

2. fig. Fuerte, que resiste y soporta bien la fatiga.
3. fig. Áspero, falto de suavidad.
4. fig. Ofensivo y malo de tolerar.
5. fig. Violento, cruel, insensible.
6. fig. Terco y obstinado:

Estando *duros* en sus pareceres los corazones de todos. *Fuenm.* S. Pio V. fol. 21.

7. fig. Que no es liberal, ó que no da sin gran dificultad y repugnancia.
8. fig. Mal acondicionado y bronco de natural:

Que de la *dura* condición del cardenal no se podia esperar resolución conveniente. *Argens.* An. lib. 1, cap. 7.

9. fig. Tratándose del estilo, áspero, premioso, rígido, falto de suavidad, fluidez y armonía:

Por ser mas lisa y corriente la oración y no dissonante que parece *dura* y escabrosa y no muy tolerable. *Aldret.* Antig. lib. 1. cap. 5.

10. V. PESO DURO. Ú. t. c. s.
11. *Pint.* Falto de delicadeza y hermosura, por carecer de la conveniente gradación ó empaste de las tintas, ó por defecto de la suavidad y blandura propias del objeto representado, como también por lo violento de las posturas y situaciones de las figuras.
12. pl. *Germ.* Los zapatos.
13. *Germ.* Los azotes.
14. Á DURAS. m. adv. ant. Á DURAS PENAS.
15. Á, Ó DE, DURO. m. adv. ant. DIFÍCILMENTE.
16. DURO. adv. m. Con fuerza, con violencia. *Dale* DURO.
17. IR LAS DURAS CON, Ó POR, LAS MADURAS. fr. fig. y fam. TOMAR LAS DURAS, etc.

Fr. y Refr. MÁS DA EL DURO QUE EL DESNUDO. ref. con que se denota que aun del avaro debe esperarse más que del que nada tiene para sí.—TOMAR LAS DURAS CON, Ó POR, LAS MADURAS. fr. fig y fam. que se usa para significar que debe llevar las incomodidades de un empleo, cargo ó negocio, el que tiene las utilidades y los provechos.

Duun-vir. m.

ETIM.—Del lat. *du-um-vir*, (plur. *duum-viri*, magistrados romanos, duunviros, antiguam. *du-om-viri* y *du-om-vires*), compuesto de *du-um*, abrev. de *duor-um*, gen. plur. de *duo*, dos personas ó dos cosas, para cuya etim. cfr. DUO y *vir* (plur. *viri*), hombre, varón, cuya etim. cfr. en DECENVIRO. Etimológ. significa *uno de dos varones*, DUUN-VIRO. De *du-um-vir* descienden: *du-um-vir-alis*, *-ale*, prim. de DUUN-VIRAL; *duumvira-tus*, prim. de DU-UNVIR-ATO, etc.; Había *duunviros coloniales* ó *municipales*, magistrados supremos de las colonias y de los municipios, que tenían las categorías y funciones de los cónsules de Roma, inclusa la administración de justicia. Llevaban la toga *praetexta* é iban precedidos de lictores; su cargo era electivo, anual ó quincenal. A veces la colonia ó el municipio nombraba un elevado personaje de Roma, tal como el emperador ó uno de sus ministros; pero estos personajes se hacían representar y reemplazar por un *prefecto duunviral.* Los *duunviros dedicadores* eran elegidos únicamente para dedicar un templo y duraba su empleo el tiempo necesario para desempeñar esta función. Los *duunviros edificadores* eran comisarios cuya

creación se decidía por un decreto del Senado y cuya elección se hacía por el pueblo, para hacer construir los templos votados por los cónsules ó dictadores que habían dejado ya su cargo ó que lo habían de dejar antes de poder cumplir su voto. Los *duunviros frumentarios* eran inspectores de la *annona* de Roma, encargados de presidir las distribuciones de trigo. Los *duunviros de los juegos* eran magistrados del bajo imperio, elegidos únicamente para ese fin, etc. Cfr. VIRÌL.

SIGN.—DUUNVIRO.

Duunvir-al. adj.

Cfr. etim. DUUNVIR. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á los duunviros.

Duunvir-ato. m.

Cfr. etim. DUUNVIR. Suf. *-ato.*

SIGN.—1. Dignidad y cargo de duunviro.
2. Tiempo que duraba.

Duunvir-o. m.

Cfr. etim. DUUNVIR. Suf. *-o.*

SIGN.—1. Nombre de diferentes magistrados en la antigua Roma.
2. Coda uno de los dos presidentes de los decuriones en las colonias y municipios romanos.

Dux. m.

ETIM.—Del lat. *dux, duc-is, duc-em,* guía, cabo, capitán, general; autor; prim. también de DUC y DUQUE (cfr.). Sírvele de base la raíz *du-k-*, amplificada de la indo-europea DU-, ir, hacer andar, mover, poner en movimiento. Cfr. skt. दु, *du,* ir, mover, hacer andar; grg. δύ-ο-μαι, ir dentro, entrar, penetrar; δύ-τη-ς, el acto de sumergirse; δύ-σι-ς, puesta del sol; anglo-saj. *teóhan, teón,* empujar, hacer andar; gót. *tiuh-an,* impeler, hacer andar, etc.; lat. *duc-ere,* conducir, guiar, traer, llevar; *duc-tus, -ta, -tum,* prim. de DUCHO (=esperimentado, conducido, guiado) y DUCHA (=dirigida, guiada); *duc-ti-li-s, -le,* manejable, lo que se puede conducir; prim. de DÚCT-IL y este de DUCTILIDAD, DUCT-IVO y DÚC-IL; *duc-tor, -tor-is, -tor-em,* conductor, cabo, capitán, prim. de DUC-TOR, y de DUC-TRIZ (cfr. sufs. *-tor* y *-triz*), etc. De *dux* desciende también *duc-a-tus,* capitanía, mando, poder del capitán ó general; de donde se deriva DUCADO; *duc-alis, -ale,* perteneciente al capitán, prim. de DUC-AL. Etimológ. DUX, DUC, DUQUE significan *conductor del ejército, general.* (Son los *Duques* cabdillos y guiadores de las huestes. *Part.* 2. Tit. 1, ley II.). De *duc-ere* descienden: *ad-duc-ere,* conducir, llegar, guiar, traer; prim. de ADUCIR; *con-ducere,* llevar, trasportar; prim. de CONDUCIR, y de *con-duc-tio, -tion-is, tion-em,* prim. de CON-DUC-CIÓN; *conduc-tu-s, -ta, -tum,* part. pas., de donde descienden CONDUCTO, CONDUCHO, CONDUCTA; *de-duc-ere,* traer, sacar de arriba abajo, sacar de; prim. de DEDUCIR, y de *de-duc-tio, -tio-nis, -tio-nem,* de donde desciende DE-DUC-CIÓN; *e-duc-ere,* sacar afuera, echar afuera, arrojar; engendrar, producir; educar, criar; del cual deriva *e-duc-á-re,* criar un niño, cuidarle; cuseñar, instruir, formar, dar educación (etimológ. *criar, formar la inteligencia, el alma del niño)*; prim. de *e-duca-tio, -tion-is, -tion-em,* de donde se deriva EDUCACIÓN; *in-duc-ere,* introducir, conducir dentro, mover, incitar; prim. de INDUCIR; *in-duc-tio, -tion-is, -tion-em,* prim. de IN-DUC-CIÓN; *pro-ducere,* prolongar, alargar, extender, dilatar; engendrar, criar; de donde se derivan PRODUCIR, *pro-duc-tus, -ta, -tum,* part. pas. prim. de PRODUCTO y *pro-ductor, -tor-is, -tor-em,* prim. de PRODUCTOR; *re-duc-ere,* volver á conducir, guiar, llevar, hacer volver; resucitar, prim. de REDUCIR; *re-duc-tio, tion-is, -tion-em,* prim. de RE-DUC-CIÓN; *se-duc-ere,* llamar aparte, dividir, separar; prim. de SEDUCIR (cfr. pref. *se-* aparte, separadamente); *seduc-tio, -tion-is, -tion-em,* prim. de SEDUCCIÓN (etimológ. el acto de *alejar, separar, apartar con arte y maña*); *tra-duc-ere* ó *trans-duc-ere,* trasferir, trasportar, llevar, convertir, volver, á llevar, trasportar de una cosa á otra; prim. de TRA-DUC-IR; *tra-duc-tio, -tion-is, -tion-em,* prim. de TRA-DUC-CIÓN; *traduc-tor, -to-r-is, tor-em,* de donde desciende TRADUCTOR, etc. De DUQUE se deriva DUQU-ESA, por medio del suf. *-esa.* Cfr. CONDUCIR, INDUCIR, REDUCCIÓN, SEDUCIR, TRADUCTOR, TRADUCCIÓN, REDUCTO, etc.

SIGN.—Príncipe ó magistrado supremo, en la república de Venecia y en la de Génova:

El Rey no tenía absoluto mando é imperio, y que mas gobernaba á modo de cónsul ó *Dux*, que de Rey. *Acost.* H. Ind. lib. 7, cap. 11.

E

ETIM. — Sexta letra del abecedario castellano y segunda de sus vocales, menos sonora que la *a* y la *o* y más que la *i* y la *u*. Pronúnciase emitiendo la voz con la boca algo menos abierta que para pronunciar la *a*, y con la lengua un poco levantada hácia el paladar.

La *e* latina, siendo larga ó habiéndose alargado por la pérdida de una consonante, queda ordinariamente intacta. En algunos casos se convierte en diptongo, al ser confundida con la *e* breve. Por ejemplo: ital. MESE de *mense-m*, MECO de *mecum*, DEVO de *debeo*, PIENO de *plenus*, BIETA de *beta*, FIERA de *feria* (en este ejemplo puede haber trasposición de la *-i-*), SIENA de *Sena*, etc.; esp. LLENO de *plenus*, DEBO de *debeo*, MESA de *mensa*, TIESO de *tensus* (dipt.), etc.; port. *e=ei*, seguida de otra vocal, como: CHEO, CHEIO de *plenus*, FREO, FREIO de *frenum*, etc.; prov. CES de *census*, PEITZ de *pejus*, SERÉ de *serenus;* franc. (en muchas palabras se mantiene intacta, especialmente delante de *-l*, pero en general se cambia en *oi*) BETTE de *beta*, SÈME de *semino*, RÈGLE de *regula;* DOIS de *debeo*, MOIS de *mensem*, AVOIR de *habere*, CRUELLE de *crudelis*, FIDÈLE de *fidelis;* como delante de *-n* se cambia en *-ei:* PLEIN de *plenus*, VEINE de *vena*, etc.; vál. TREI de *tres*, OTZET de *acetum*, etc.

Suele cambiarse la *e* en *i* muy comunmente en francés y raras veces en las demás lenguas neo-latinas, como: franc. CIRE de *cera*, PRIS de *prensus*, TAPIS de *tapetum*, etc.; ital. MESSINA de *Messene;* esp. CONSIGO de *secum;* port. SISO de *sensus;* provenzal BERBITZ de *vervecem*, etc.

La *e* breve delante de consonantes simples se convierte en el diptongo *ie* y también en *ea*, en válaco. Solamente el portugués la conserva intacta, mientras en las demás lenguas neo-latinas hay muchos ejemplos que prueban la regla anterior. Ital. LIEVE de *levis*, SIEDE de *sedet*, MESTIERO de *ministerium*, SIERO de *serum*, etc.; esp. DIEZ de *decem*, HIERE de *ferit*, HIEDRA de *hedera*, etc.; prov. LIEU de *levis*, MIEU de *meus*, MIELHS de *melius*, etc.; franc. ant. MIEGE de *medicus*, ESPIEGLE de *speculum;* mod. BIEN de *bene*, LIERRE de *hedera*, TIÈDE de *tepidus*, etc.; vál. EAPE' de *equa*, MIEZ de *medius*, etc.

Sin embargo, la mayor parte de las languas neo-latinas ofrecen ejemplos de la *e* breve inmutable: ital. BREVE de *brevis*, GELO de *gelu*, etc. La *-e-* no se cambia principalmente si pertenece á la antepenúltima sílaba y lleva acento. Cfr. ital. LEPRE de *léporem*, INGENIO de *ingénium*, NEBBIA de *nébula*.

La *e* de pronunciación clara ó abierta se cambia fácilmente en *-i-*, como en MIO de *meus*, RIO de *reus*, etc. En español se observa la diptongación, á la par que á veces queda inmutable en las antepenúltimas, en que carga el acento, como: LIEBRE de *léporem*, VIEJO de *vétulus*, MÉDICO de *médicus*, LÉPIDO de *lépidus*, etc. El portugués tiene algunas formas en *ei*, como: IDEIA de

idea, QUEIMO de *cremo*. En prov. la *e* queda casi siempre intacta, como en *deu*, *eu*, *fer*, *melhs*, etc.

La *e* larga por posición, es decir delante de consonante, queda invariable, con excepción del español y del válaco en que se emplea á menudo el diptongo. Cfr. esp. CIENTO de *centum*, HIERRO de *ferrum*, PIEL de *pellis*, SIETE de *septem*, TIERRA de *terra*, etc. Se ofrece sin embargo la *e* intacta delante de las mismas consonantes, como en LENTO de *lentus*, MENTE de *ment-em*, SENSO de *sensus;* y especialmente en la antepenúltima sílaba, como FÉRREO de *ferreus*, TÉRMINO de *terminus*, etc. El franc. no usa el diptongo; se halla sólo en palabras antiguas *ie* por *e*, como en IESTRE de *essé*, BIEL de *bellus*, etc. y en el walón mod. como en SIERPAIN de *serpens*, BIESS de *bestia*, etc. El válaco convierte la *e* en los diptongos *ea*, *ie*, como en PEALE de *pellis*, VEARME de *vermis*, PIERD de *perdo*, etc. (Cfr. DIEZ. gram.).

Las vocales fundamentales de las lenguas indo-europeas son *a*, *i*, *u*. Los sonidos *e* y *o* se han formado por diptongación: *e* = *ai*, *o* = *au*, tal como se verifica en francés, aproximadamente. En la derivación latina hay la *ê* larga y la *e* breve. La primera corresponde á la η griega y á la *â* sánscrita. Cfr. lat. arcaico *siêm*; grg. εἴην; skt. स्याम्, *sjâm*. La segunda corresponde principalmente á la ε y á la ο griegas, á veces también á la ι y á la *a* sánscrita. Cfr. lat. *es* (de *es-t*), grg. ἐς (de ἐσ-τί), skt. अस्, as; lat. *fer* (de *fer-o*), grg. φερ (de φέρ-ω), skt. भर्, *bhar*, etc. En los diptongos, *ei* lat. corresponde en grg. á ει, οι y en skt. á *ê* = *ai*. Cfr. lat. *ei* de *eitur* (arc.), grg. ει de εἶ-μι, voy; skt. *é* *é-mi*, etc.

En latín la *e* es una de las vocales más livianas, pues no solo reemplaza á otras con harta facilidad, sino que se coloca al fin de palabras que terminan en consonantes, para suavizar la pronunciación. Cfr. *fall-ere*, perf. *fe-felli; aptus*, *in-eptus;* *cap-ere*, *con-cep-i; can-ere*, *ce-cini; sta-re*, *ste-ti; d-are*, *de-di*, etc. La *e* breve se usa en cambio de la *i*, en las formas neutras de nombres y adjetivos. Cfr. *facili-s*, neutro *facile*, por *facili; aide-s*, *apes* por *ædis*, *apis*, etc. Se halla al fin de palabras, como en *scripsere*, *conabare*, *conabere* por *scripterunt*, *conabaris*, *conaberis*. A veces alterna con *o*. Cfr. *verto* y *vorto; vester* y *voster*, etc.

En los imperativos *dic*, *duc*, *far*, *fer*, de *dicere*, *ducere*, *facere*, *ferre* la *e* desaparece del todo por apócope; como en los vocativos *fili* por *fili-e*, *geni* por *genie*, *mi* por *mie*, etc., y en las iniciales del verbo *sum* por aféresis, como: *sum* por *es-um*, *s-unt* por *es-unt*, *sim* por *es-im*, etc. La *ê* larga representa á veces los diptongos *æ* y *œ*, como en *obscenus*, de *obscaenus* y *obscoenus;* á la vez que suele representar la *â* larga, como en *an-hêlo* de *hâlo; bêlo* de *bâlo*, etc.

Como abreviación E significa *egregius*, *eques*, *erexit*, *evocatus*, como: E., M., V., *agregiæ memoriæ vir*, varón de insigne memoria; E. Q. R. *eques romanus*, caballero romano, etc.

En la numeración griega ε' equivale á 5, η' á 8 y ,ε á 5.000.

SIGN.—1. f. Nombre de esta letra.

2. *Dial.* Signo de la proposición universal negativa.

É. conj. copul.

Cfr. etim. ET.

SIGN.—Antiguamente se usó en vez de la Y, á la cual sustituye hoy, para evitar el hiato, antes de palabras que empiezan por *i* ó *hi*. *Juan* É *Ignacio; padre* É *hijo*. Pero ni aun en este caso reemplaza á la Y en principio de interrogación ó admiración, ni cuando la palabra siguiente empieza por *y* ó por la sílaba *hie*. ¿Y *Ignacio*? ¡Y *Isidoro también comprometido! Ocaña* Y *Yepes; tigre* Y *hiena*.

E- pref.

Cfr. etim. EX-.

¡Ea!

ETIM.—De la interj. latina *eja*, que se usa para mover, exhortar, consolar, admirar, repetir; como *ea*, *vaya*, *ola*, *oh*. En algunos manuscritos se halla la forma *heja*. Cfr. Virg. EJA, AGE, RUMPE MORAS: *Ea*, *sús*, (vamos, vaya), *date prisa*. Le corresponde: el grg. εἶα; vamos; ¡valor! ¡coraje!, etc.

SIGN.—1. Interj. que se emplea para denotar alguna resolución de la voluntad, ó para animar, estimular ó excitar. Ú. t. repetida: *En* buen Sancho, dijo la Duquesa, buen ánimo, *Cerv.* Quij. tomo 2, cap. 35.

2. CON OTRO EA, LLEGAREMOS Á LA ALDEA. ref. con que se anima á continuar cualquiera trabajo.

-e-ar. Suf.
Cfr. etim. -E y -AR.

Eban-ista. m.
Cfr. etim. ÉBANO. Suf. *-ista*.
SIGN.—El que tiene por oficio trabajar en ébano y otras maderas finas:
Habiendo llegado á ser primoroso *ebanista*. *Palom.* Mus. pict. libro 4, cap. 1, § 1.

Ebanist-ería. f.
Cfr. etim. EBANISTA. Suf. *-ería*.
SIGN.—Arte, obra ó taller de ebanista.

Ébano. m.
ETIM. — Del lat. *ebenus ó hebenus*, *ebenum* ó *hebenum*, ébano (= *Diospyros Ebenum*, LIN.), árbol de madera lisa y muy pesada; derivado á su vez del grg. ἔβενος, escrito también ἐβένη, ébano; el cual se deriva del hebreo *hobnim* (plur.), madera de ébano, del nombre *eben*, piedra. Llamósele así por la dureza de la madera. De ÉBANO descienden: EBON-ITA, EBEN-ÁCEO, EBAN-ISTA y de éste EBANIST-ERÍA. Cfr. ABENUZ.
SIGN.—1. Arbol exótico, de la familia de las ebenáceas, de diez á doce metros de altura, de copa ancha, tronco grueso, madera maciza, pesada, lisa, muy negra por el centro y blanquecina hacia la corteza, que es gris; hojas alternas, enteras, lanceoladas, de color verde obscuro, flores verdosas y bayas redondas y amarillentas.
2. Madera de este árbol:
Duermen en camas de marfil, palo santo, *ébano* y granadillo. *Navarr.* Conserv. Disc. 24.

Eben-áce-o, a. adj.
Cfr. etim. ÉBANO. Suf. *-áceo*.
SIGN.—1. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos intertropicales, dicotiledóneos, con hojas comúnmente alternas y enteras; flores casi siempre unisexuales, axilares, de cáliz persistente y corola regular, caediza, las más veces sedosa por fuera; fruto carnoso, globoso ú ovoide en forma de baya, que puede ser comestible; semillas de albumen cartilaginoso, y madera generalmente negra en el centro, dura y pesada; como el ébano y el zapote negro. Ú. t. c. s.
2. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ebion-ita. adj.
ETIM. — Del nombre propio *Ebión*, fundador de la secta de los ebionitas; derivado del hebreo *ebion*, pobre, santo, amigo de Dios. Le corresponden: franc. *ébionite;* cat. y port. *ebionita*, etc.
SIGN.—Hereje del siglo primero, ó del segundo, de la era cristiana, que creía ser Nuestro Señor Jesucristo hombre nacido naturalmente de José y María, y adoptado por Dios. Ú. t. c. s.

Ebon-ita. f.
Cfr. etim. ÉBANO. Suf. *-ita*.
SIGN.—Preparación de goma elástica, azufre y aceite de linaza, negra, muy dura y que sirve para hacer cajas, peines, aisladores de aparatos eléctricos, etc.

E-branc-ado, ada. adj.
Cfr. etim. E=EX y BRANCA. Suf. *-ado*.
SIGN.—*Blas.* Dícese del árbol que tiene cortadas las ramas.

Ebrie-dad. f.
Cfr. etim. EBRIO. Suf. *-dad*.
SIGN.—EMBRIAGUEZ:
Theodoro Podromo nos declara de la *ebriedad*, esta sentencia de David. *Nieremb.* Obr. y dias, cap. 19.

Ebri-o, a. adj.
ETIM. — Del lat. *eb-r-ius*, *-ia*, *-iu-m*, ebrio, borracho, embriagado, tomado del vino; el cual desciende del tema *eb-ro-*, cuya raíz *eb-*, correspondiente á la indo-europea *abh-*, que suele amplificarse en *ambh-*, hinchar, inflar, tumefacer; abotagarse, ponerse hinchado; estallar, manifestar repentinamente alegría, ira, violencia y otras pasiones, prorrumpir, salir con ímpetu ó fuerza, etc., cfr. en SOBRIO (= *so-eb-rio*). Etimológicamente EB-RIO significa *abotagado, que obra con ímpetu, con fuerza, con violencia*, etc. De *ebrius* desciende *ebrie-tas*, *tat-is*, *ta-tem*, prim. de EBRIEDAD; *ebrio-sus*, *-sa*, *-sum*, prim. de EBRIOSO. De *ebrius* se deriva *ebri-acus*, borracho, prim. de EMBRIAGO y este de EMBRIAGAR, prim. de EMBRIAGUEZ y EMBRIAGADOR. Le corresponden: franc. *ivre;* ital. *ebro, ebbro, ebrio;* port. *ebrio;* prov. *ibre, ivre*, etc. Cfr. SOBRIEDAD, SOBRIAMENTE, etc.
SIGN.—Embriagado, borracho. Ú. t. c. s.

Ebri-oso, osa. adj.
Cfr. etim. EBRIO. Suf. *-oso*.
SIGN.—Muy dado al vino y que se embriaga fácilmente. Ú. t. c. s.

Ebulición. f.
Cfr. etim. EBULLICIÓN.
SIGN.—EBULLICIÓN.

Ebulli-ción. f.
Cfr. etim. E=EX- y BULLIR. Suf. *-ción*.
SIGN.—HERVOR, 1.ª acep.

Ebúrn-eo, ea. adj.
Cfr. etim. EBURNO. Suf. *-eo*.
SIGN.—De marfil, ó parecido á él. Ú. m. en estilo poét.:
O cuitado de mí! tú vas volando Con prestas alas por la *eburnea* puerta, Yo quédome tendido aquí llorando. *Garc.* Egl. 2.

Ebur-no. m.
ETIM. — Del lat. *ebur-nu-s, -na, -num,* hecho, guarnecido, cubierto, adornado de marfil; derivado del nombre *ebur, ebor-is,* marfil, cosa hecha de marfil; elefante; el cual se deriva del egipcio *ebu,* elefante (cfr. Champollion, *Gram. égyp.* 1,84), trascrito en skt. bajo la forma इभ, *ibha,* elefante. De *ebur* desciende *ebor-eu-s, -ea, -eum,* lo que es de marfil, prim. del franc. ant. *ivurie;* mod. *ivoire;* med. ingl. *iuory, iuorie, euery;* mod. *ivory;* ital. *avorio, avolio;* prov. *evori, avori, bori;* cat. ant. *bori,* etc. De *eburn-u-s,* desciende *eburn-eus, -ea, -eum,* prim. de EBÚRNEO.
SIGN.—ant. MARFIL.

E-carté. m.
ETIM.—Del francés *é-carté,* juego de naipes, derivado de *é-carté, é-carté-e,* descartado, descartada; part. pas. del verbo *é-cart-er,* descartarse, volver al descarte ó parte de la baraja que queda sin repartir, aquellas cartas que se consideran inútiles para la mano que se va á jugar, tomando otras tantas; el cual se deriva del ital. *s-cart-are,* compuesto del pref. *s-* de ES=EX (cfr.), de, y *-cart-are,* de CARTA, cuya etim. cfr. en EN-CART-AR. Etimológ. significa *sacado de las cartas.* Cfr. esp. y port. *descartar;* ingl. *discard;* ital. *scarto;* franc. *écart;* esp. y port. *descarte,* etc. Cfr. CARTÓN, CARTERO, etc.
SIGN.—Juego de naipes entre dos, cada uno de los cuales toma cinco cartas, que de común acuerdo pueden cambiarse por otras. El jugador que en cada mano hace más bazas, se apunta un tanto; otro, el que saca un rey de muestra, y gana el que primero tiene cinco tantos.

Ecce-homo. m.
ETIM.—Compónese del adv. latino *ecc-e,* ve ahí, ve aquí, 2.ª persona del imperat., de un verbo que ya no existe en latín, cuya raíz *ec-,* ver, mirar, correspondiente á la indo-europea *ak-,* ver, y su aplicación cfr. en OC-ULAR y OJO. La duplicación de la *c* es debida á la eufonía, como la *t* de *quattuor* = *quatuor.* La forma media del mismo verbo es *ecc-ere,* he aquí, he ahí, ahí tienes. El nombre *homo* es nom. de *homo, hom-in-is,* hombre, varón; cuya etim. cfr. en HOMBRE, HUMANO, etc. *Ecce homo* (palabras que pronunció Pilatos cuando mostró á los judios á Jesús, después de flagelado y coronado de espinas) significa: «Hé aquí el hombre». Cfr OCULISTA, HUMANIDAD, etc.
SIGN.—Imagen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo.

Ecepto. adv. m.
Cfr. etim. EXCEPTO.
SIGN.—ant. EXCÉPTO.

Eceptuar. a.
Cfr. etim. EXCEPTUAR.
SIGN.—ant. EXCEPTUAR.

Ecij-ano, ana. adj.
ETIM.—Del nombre *Écija,* ciudad de la provincia de Sevilla; llamada por los romanos *Astigi, Asty-gis, Colonia Augusta firma, Colonia Julia firma* y *Astigitana Colonia.* De *Astygis* fórmose **Astijis*=*Écija,* seguido del suf. *-ano.* Derivase *Asty-gis* de **asticus,* del grg. ἀστ-ικ-ός, -ή, -όν, relativo á la ciudad, urbano; el cual desciende del nombre ἄστυ, ἄστε-ος, ciudad, capital; por medio del suf. -ικός (cfr. -ICO). Sirve de base á ἄστυ la raíz ἀς-, de la primitiva Fας- (ἄσ-τυ = *Fάσ-τυ,* skt. *vas-tu*), correspondiente á la indo-europea VAS-, protejer, defender, amparar, favorecer; rodear, cercar, circundar, cerrar, encerrar; vestir; habitar, residir, morar, estar alojado, alojarse, etc., para cuya aplicación cfr. VES-TE. Etimológ. ÉCIJA significa *paraje cercado, cerrado, defendido, ciudad fortificada, protegida,* etc. Cfr. VESTIR, VESTIDO, etc.
SIGN.—1. Natural de Écija. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á esta ciudad.

Ec-lamp-sia. f.
ETIM.—Del grg. ἔκ-λαμψ-ις, brillo repentino y vivaz; derivado del verbo ἐκ-λάμπ-ω, brillar, deslumbrar; (ἔκ-λαμπ-σι-ς =ἔκ-λαμψ-ις: π+ς=ψ); el cual se compone del pref. ἐκ-, para cuya etim. cfr. E-=EC=EX- y λάμπ-ειν, brillar, lucir, resplandecer. Sirve de base á λάμπ-ειν la raíz λαμπ-, nasalizada de la primit. λαπ-, correspondiente á la indo-europea LAP-, lucir, brillar, para cuya aplicación cfr. LAMPO. De la misma raíz derivan: lat. *lamp-are,* brillar; λαμπ-άς, -άδος, prim. del lat. *lamp-as, -ad-is,* hacha, antorcha; del cual deriva LÁMPARA, etc. Cfr. LAMPARILLAS, RELÁMPAGO, etc.

SIGN.—*Med.* Enfermedad de carácter convulsivo, que suelen padecer los niños y las mujeres embarazadas ó recién paridas. Acomete con accesos, y va acompañada ó seguida ordinariamente de pérdida ó abolición más ó menos completa de las facultades sensitivas é intelectuales.

Eclectic-ismo. m.

Cfr. etim. ECLÉCTICO. Suf. *-ismo.*

SIGN.—Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores ó más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

Ec-léc-t-ico, ica. adj.

ETIM.—Del grg. ἐκ-λεκ-τ-ικοί, ῶν, eclécticos, filósofos que escogen algo de cada sistema; derivado del verbo ἐκ-λέγ-ω, escoger; compuesto del pref. εκ-, cuya etim. cfr. en E-, EC-, EX-, de; y λέγ-ω, reunir, recoger, elegir, cuya raíz λεγ-, correspondiente á la indo-europea RAG-, escoger y sus aplicaciones cfr. en LÓGICA. Etimológ. como adj. significa *escogido, selecto* y como nombre, *el que escoge, selecciona las doctrinas.* De ἐκ-λέγ-ω desciende ἐκ-λογ-ή, elección, preferencia, extracto; composición, poema elegido entre otros; de donde se derivan ÉCLOGA y ÉGLOGA, que etimológ. significan *composición selecta.* De ÉCLOGA desciende ECLÓG-ICO. De ECLÉCTICO se deriva EC-LECTIC-ISMO. Cfr. ital. *eclettico, ecléctico; eclectismo, eclettismo;* franc. *eclectique, eclecticisme;* port. *eclético, ecletismo;* ingl. *eclectic, eclecticism,* etc. Cfr. ELEGIR, ELEGANTE, LEGIÓN, etc.

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al eclecticismo.

2. Dícese de la persona que profesa las doctrinas de esta escuela. Ú. t. c. s.

Eclesias-tés. m.

ETIM.—Del grg. ἐκ-κλησιαστ-ής, eclesiastés; miembro de una asamblea, el que habla en una reunión, orador; el cual se deriva del verbo ἐκ-κλησι-άζ-ειν, tener reunión, convocar una asamblea, asistir á ella, hablar en la asamblea; derivado á su vez del nombre ἐκ-κλησί-α, asamblea, local de la reunión, plaza pública; iglesia, reunión de fieles, templo cristiano; por medio del suf. -άζειν. Derívase ἐκ-κλησί-α de ἔκ-κλητ-ος, -τη, -τον, llamado, convocado; compuesto del pref. εκ- (cfr. E-, EC-, EX-) y κλητ-ός, -τή, -τόν, llamado, convocado, invitado; el que desciende del verbo καλ-έ-ω, -ῶ, llamar, hacer venir, convocar, invitar. Sirve de base á καλ-έω la raíz καλ-, llamar, gritar, vocear, clamar; correspondiente á la indo-europea KAR = KAL-, cuya aplicación cfr. en CLA-MAR y LLAMAR. Etimológ. ECLESIASTÉS significa *libro que se lee en las reuniones religiosas de los Hebreos* y ἐκ-κλησί-α, prim. del lat. *ecclesia* y éste de IGLESIA, (cfr.), quiere decir *asamblea, reunión de fieles; cualquiera reunión ó concurrencia del pueblo.* De ἐκ-κλησί-α formóse ἐκ-κλησια-σ-τής por medio del suf. -της (cfr. -TA y -SA); y de éste ἐκ-κλησιαστ-ικός, -κή, -κόν, prim. del lat. *ecclesiast-icus, -ica, -icum,* y éste de ECLESIÁSTICO, perteneciente á la iglesia; prim. de ECLESIÁSTICAMENTE y ECLESIASTIZAR. Le corresponden: ital. *ecclesiaste;* franc. *ecclésiaste;* cat. *ecclesiastés;* port. *ecclesiastes, ecclesiastic,* etc. Cfr. CONCILIO, CALENDA, LLAMAMIENTO, etc.

SIGN.—Libro canónico del Antiguo Testamento, escrito por Salomón. En él se habla contra la vanidad del mundo, haciendo comprender que no hay felicidad verdadera sino en la observancia rigurosa de los mandamientos de la ley de Dios:

Comparó el *Eclesiastés* la palabra del varón sabio á las puntas sutiles y á los clavos penetrantes. *Nuñ* Empr. 26.

Eclesiástica-mente. adv. m.

Cfr. etim. ECLESIÁSTICO. Suf. *-mente.*

SIGN.—De un mode propio de un eclesiástico.

Eclesiást-ico, ica. adj.

Cfr. etim. ECLESIASTÉS. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á al Iglesia:

El es tan cortés y tan cortesano que no consentirá que una persona *eclesiástica* vaya á pie, pudiendo ir á caballo. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 29.

2. ant. Docto, instruído.

3. m. CLÉRIGO, 1.ª acep.:

Los que entran en la Iglesia por aumento, y conveniencias temporales, raras veces son buenos *Eclesiásticos. Muñ.* V. M. Avil, lib. 1, cap. 4.

4. Título de uno de los libros del Antiguo Testamento:

El *Eclesiástico* dice que es cosa muy aborrecible á Dios el pobre presuntuoso y mal sufrido. *Orozc.* Regl. v. Chr. Doc. 3.

Eclesiast-izar. a.

Cfr. etim. ECLESIASTÉS. Suf. *-izar.*

SIGN.—Hablando de bienes temporales, ESPIRITUALIZAR, 3.ª acep.

Eclí-metro. m.

ETIM.—Compónese de *ecli-* deriv. de * *eccli-* y este del verbo grg. ἐκ-κλί-ν-ω, inclinar; compuesto del pref. εκ- (cfr. E-, EC-, EX-) y κλί-ν-ω, inclinar, torcer, ladear, acostar, recostar, hacer que una

cosa no esté perpendicular, ni derecha; cuya raíz κλι-, correspondiente á la indo-europea KLI = KRI- y sus aplicaciones cfr. en INCLI-N-AR; y METRO (cfr.). Etimológ. significa *medida de la inclinación.* Cfr. CLÍNICA, RECLINAR, DECLIVE, etc.

SIGN.—*Topog.* Instrumento con que se mide la inclinación de las pendientes.

Eclipsa-ble. adj.

Cfr. etim. ECLIPSAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Lo que se puede eclipsar y obscurecer:

Puente de gracias, dador de riquezas, sol no *eclipsable* que rayos envia. *Alv. Gom.* Cant. 1, oct. 49.

Eclips-ar. a.

Cfr. etim. ECLIPSE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. *Astron.* Causar un astro el eclipse de otro.

2. fig. Obscurecer, deslucir.

3. 1. *Astron.* Ocurrir el eclipse de un astro:

El sol retrajo los rayos de luz y *se eclipsó* milagrosamente con la interposición de la luna. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. Chrs.

4. fig. Evadirse, ausentarse, desaparecer una persona.

Eclipse. m.

Cfr. etim. ECLIPSIS.

SIGN.—1. *Astron.* Ocultación transitoria y total ó parcial de un astro, ó pérdida de su luz prestada, por interposición de otro cuerpo celeste:

El *eclipse* del sol no se hace sino en la última ó primera Luna que se llama conjunción. *Huert.* Plin. lib. 2, cap. 13.

2. * LUNAR. *Astron.* El que ocurre por interposición de la Tierra entre la Luna y el Sol.

3. * SOLAR. *Astron.* El que ocurre por interposición de la Luna entre el Sol y la Tierra.

Ec-lip-sis. f.

ETIM.—Del lat. *ec-lip-si-s, -is,* eclipsis de sol ó de luna; trascripción del grg. ἔκ-λιψ-ις, -εως, ausencia, desaparición, desvanecimiento, muerte; falta, defecto; eclipse; deriv. del verbo ἐκ-λείπ-ω, dejar, abandonar, omitir, faltar á, ausentarse, desaparecer; compuesto del pref. ἐκ- (cfr. E-, EC-, EX-) y λείπ-ω, dejar, abandonar, despreciar, omitir, faltar, cesar, morir. Sírvele de base la raíz λειπ-, de la prim. λιπ- (por *gunación* de la ι), derivada de la indo-europea RIK = LIP- (por cambio de la gut. *-k-* en la lab. *-p-*), para cuya aplicación cfr. DE-LIC-TO, LIC-ENCIA, RE-LIQUIA. Etimológ. significa *cesación de la luz.* De ἔκ-λειψ-ις desciende ἐκ-λειπ-τ-ικός, -ική, -ικόν, incompleto, imperfecto; referente á los eclipses, situado sobre la eclíptica ó círculo máximo de la esfera celeste; de donde se deriva ECLÍPTICA. De ECLIPSIS descienden ECLIPSE, ECLIPSAR, ECLIPSABLE. Le corresponden: ital. *eclipsi, eclissi;* franc. *eclipse;* prov. *eclipsis, eclipses, clipse;* cat. *eclipse;* port. *eclipse;* ingl. *eclipse,* etc. Cfr. DELINCUENTE, LÍCITO, etc.

SIGN.—*Gram.* ELIPSIS.

Eclípt-ica. f.

Cfr. etim. ECLIPSIS. Suf. *-ica.*

SIGN.—*Astron.* Círculo máximo de la esfera celeste, que en la actualidad corta al Ecuador según un ángulo de veinte y tres grados y veinte y siete minutos, y señala el curso aparente del Sol durante el año:

Por su *ecliptica* vas de polo á polo. *Burg.* son. 58.

Écloga. f.

Cfr. etim. ECLÉCTICO.

SIGN.—ÉGLOGA.

Eclóg-ico, ica. adj.

Cfr. etim. ÉCLOGA. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la égloga.

Eco. m.

ETIM.—Del lat. *ech-o, -us,* eco, sonido ó repetición de la voz, *(Mitol.* nombre de una niña convertida en peñasco); trascripción del grg. ἠχ-ώ, repetición del sonido, repetición de la voz; deriv. del prim. ἠχ-ός, sonido, ruido. Sirve de base ἠχ-ός la raíz ἠχ-, de la prim. *Fηχ-*, y ésta de *Fαχ-*, correspondiente á la indo-europea VAK-, (por aspiración de la κ, *Fαχ=Fακ-*), sonar, dar sonido; emitir voces, hablar; cuya aplicación cfr. en VOC-AL. Etimológ. significa *voz, sonido.* De *echo* desciende el adj. lat. *echo-icus, -ica, -icum,* prim. de ECOICO. Le corresponden: ital. *eco;* franc. *écho;* cat. é ital. *eco;* port. *echo;* ingl. *echo,* etc. Cfr. VOCEAR, INVOCAR, PROVOCAR, etc.

SIGN.—1. Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro:

Ay Felipa, que somos Fernando y yo, como la voz y el *eco. Lop.* Dorot. fol. 125.

2. Sonido que se percibe débil y confusamente. *Los* ECOS *del tambor, de la campana.*

3. Composición poética en que se repite dentro ó fuera del verso parte de un vocablo, ó un vocablo entero, especialmente si es monosílabo, para formar nueva palabra significativa y que sea como ECO de la anterior. Este vano artificio no se emplea ya sino muy rara vez.

4. Repetición de las últimas sílabas ó palabras que se cantan á media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho á propósito para este fin:

Otros *ecos* se hacen en verso, ora suelto, sin vínculo y trabazón de consonantes, ora atado. *Rengif.* Art. poét., cap. 69.

5. fig. El que, ó lo que, imita ó repite servilmente aquello que otro dice ó que se dice en otra parte.
6. * MÚLTIPLE. El que se repite varias veces, reflejado recíproca y alternativamente por dos cuerpos duros.

Fr. y Refr.—HACER ECO una cosa. fr. fig. Tener proporción ó correspondencia con otra. —fig. Hacerse notable y digna de atención y reflexión.—SER uno EL ECO DE otro. fr. fig. Imitar ó repetir servilmente lo que dice.—TENER ECO una cosa. fr. fig. Propagarse con aceptación.

Eco-ico, ica. adj.
Cfr. etim. ECO. Suf. *-ico.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al eco.
2. Dícese de la poesía castellana llamada eco.
3. v. VERSO ECOICO.

Econom-ato. m.
Cfr. etim. ECÓNOMO. Suf. *-ato.*
SIGN.—Cargo del ecónomo.

Econom-ía. f.
Cfr. etim. ECÓNOMO. Suf. *-ia.*
SIGN.—1. Administración recta y prudente de los bienes:
Si en alguna parte son notados es en la demasiada *economía* con que repartían las mercedes. *Pinel.* Retr. lib. 2, cap. 15.
2. Escasez ó miseria.
3. Buena distribución del tiempo y de otras cosas inmateriales.
4. *Pint.* Buena disposición y colocación de las figuras y demás objetos que entran en una composición.
5. * ANIMAL. *Zool.* Conjunto armónico de los aparatos orgánicos y funciones fisiológicas de los cuerpos vivos.
6. * POLÍTICA. Ciencia que trata de la producción y distribución de la riqueza.

SIN.—*Economía.—Ahorro.—Gobierno de la casa.—Parsimonia.*

Refiérense estas palabras á indicar todo aquello que puede concurrir al buen uso, mejora, conservación y distribución ordenada de las cosas.

Llámase hombre *económico* al que arregla con tal miramiento sus gastos, que sus ganancias alcancen á cubrirlos. Así pues la *economía* viene á ser la prudente distribución de las cosas para que puedan alcanzar á los objetos á que se las destina. Mas, como el exceso está muy cerca del buen uso de las cosas, los hombres demasiado económicos suelen caer en el de la avaricia y roñosería: y en este sentido se suele aplicar á veces esta palabra: es muy *económico*, por es muy roñoso y cicatero.

El *buen gobierno de la casa* interesa tanto á los ciudadanos en general y en particular, que Jenofonte, discípulo de Sócrates, no se desdeñó de dar lecciones sobre él en su célebre obra de *Los Económicos*, la cual trasladó al latín Cicerón.

Cuando la *economía* se dirige particularmente á emplear con tal concierto y orden las cosas, que no sólo basten para cubrir las actuales necesidades, sino también para que quede alguna cosa para las venideras ó imprevistas, se dice *ahorrar*, *ahorro*, que es separar, guardar algo para lo venidero; y llámase *ahorro* á la cosa *ahorrada*.

Lo mismo que se toma la palabra *economía* en sentido figurado, también la de *ahorro*, y así se dice *ahorro* de tiempo, de trabajo, de pena, etc.: *ahorrar* es evitar pasos, diligencias, peligros, dificultades.

La *parsimonia* corresponde á los pobres, cuyas ganancias son tan cortas y miserables que ni aún tienen para lo más preciso, y á los cuales todo gasto, por ligero que sea, les es gravoso; y en estos la miseria misma que les obliga á comprar á la menuda lo peor y más caro, y la pobreza en que viven, viene á ser su económico administrador. Excusado es hacer hablar á estos de *economía*, de *ahorros* y aún de *parsimonia*. Nada se puede *economizar* donde nada alcanza; nada *ahorrar*, donde poco hay: ninguna *parsimonia* cabe donde todo es miseria. Se gasta cuando se tiene: inútil es el orden, donde no hay que ordenar.

Económica-mente. adv. m.
Cfr. etim. ECONÓMICO. Suf. *mente.*
SIGN.—Con economía.

Económ-ico, ica. adj.
Cfr. etim. ECÓNOMO. Suf. *-ico.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á la economía:
Como en el Magistrado y la Milicia En la propia *económica* prudente. *Lop.* Cor. Trag. fol. 90.
2. Muy detenido en gastar.
3. MISERABLE, 1ª. acep.

Econom-ista. adj.
Cfr. etim. ECÓNOMO. Suf. *-ista.*
SIGN.—Dícese del escritor sobre materias de economía política, y del instruído en esta ciencia. Ú. t. c. s.

Econom-izar. a.
Cfr. etim. ECÓNOMO. Suf. *-izar.*
SIGN.—AHORRAR, 2ª. acep.

Ecó-nom-o. m.
ETIM.—Del lat. *œco-nom-us*, ecónomo; transcripción del grg. οἰκο-νόμ-ος, -ον, que dirige una casa, que tiene ó administra una casa; ecónomo, intendente, director, administrador, distribuidor; el cual se compone del nombre οἶκ-ος, casa, para cuya etim. cfr. DIÓCESIS; y νομ-ός, división, distribución; demora, habitación; pasturaje, lugar, sitio, paraje donde pasta el ganado; pasto, yerba; lugar de pasto abierto ó común; el cual se deriva del verbo νέμ-ω, dividir, distribuir; dar, asignar; atribuir; gobernar, administrar; poseer, habitar, cultivar, practicar; hacer pacer el ganado, llevarlo al pasto, pastar; proceder según el uso, la regla, la ley, etc. De νομ-ός, distribución, asignación, reparto, derívase νόμ-ος, ley moral, derecho, justicia *(Itaque arbitrantur prudentiam esse legem, eamque rem illi Graeco putant nomine* — νόμ-ος, — *a* SUUM CUIQUE TRIBUENDO *appellatam, ego nostro a legendo* (CIC.). Etimológ. ECÓNOMO significa el que *administra, distribuye los bienes de una casa. (Numa dictum est* ἀπὸ τῶν νόμων, *ab inventione et constitutione legum;* Numa fué así llamado por la invención y ordenación de las leyes.—

Serv. verg. A. 6. 809). Sirve de base á νομ-ός la raíz νομ-, de la indo-europea NAM-, distribuir, dar á cada uno lo suyo (= *suum cuique tribuere*) para cuya aplicación cfr. NÓM-ADE (del lat. *nomades*=grg. νόμ-αδες=*Numidae*, Numidas, pueblos pastores de la Escicia europea, hoy tártaros). De οἰκο-νόμος descienden: οἰκο-νομ-ία, (lat. *oeconomia*), dirección de una casa, gobierno, administración de los bienes de una casa, economía, orden, etc.; prim. de ECONOMÍA; οἰκο—νομ-ι-κός, -κή, -κόν, prim. del lat. *œconomi-cus, -ca, -cum*, y éste de ECONÓ-MICO, prim. de ECONÓMICAMENTE. De ECÓNOMO descienden ECONO-MISTA, ECONOM-ATO y ECONOM-IZAR. Le corresponden: franc. ant. *iconomie*, m. *économie, économique, économe;* ital. *economia, economico, economo;* port. *economia, económico, económo;* ingl. *economy, economic*, etc. Cfr. VILLA, NÚMERO, etc.

SIGN.—1. El que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las piezas eclesiásticas que están vacantes ó en depósito:

Del despacho de seqüestrador ó *Ecónomo*, para percebir y administrar los frutos y rentas de las Abadías... treinta reales de vellón. *Aranc.* 1720, fol. 9.

2. El que administra los bienes del fatuo ó del pródigo.

3. El que sirve un oficio eclesiástico cuando está vacante el cargo, ó cuando, por razones legales, no puede el propietario desempeñarle.

Ecota-do, da. adj.

ETIM. — Del francés *écoté*, ecotado, adj. que se aplica á los troncos y ramas de los árboles que muestran ramas menores cortadas, como en la cruz de Borgoña; el cual desciende del nombre *écot*, tronco ó rama gruesa que no ha sido bien desmochada, quedando brotes ó ramitas á medio cortar; tocón, tronco que estalla al cortar el árbol. Derívase *é-cot* del anglo-sajón *scótian*, correspondiente al med. ingl. *schotien, shotten. scotien*, de donde deriva el ingl. mod. *to shoot*, brotar, espigar, germinar; *shoot* (nombre), vástago, renuevo, ramo tierno de planta ó árbol, brote. Cfr. anglo-saj. *sceótan;* holand. *schieten*, part. pasado *geschoten;* isl. *skjóta;* dan. *skyde;* sueco *skjuta;* al. *schiessen*, crecer, brotar, arrojar, apuntar las plantas; al. *schuss*, brote, vástago, renuevo. Sirve de base á todas estas palabras la raíz teutónica *skut-*, correspondiente á la indo-europea *skud*, que se nasaliza en *skund*=*skand-*, ascender, ir para arriba, subir, cuya aplicación cfr. en A-SCEND-ER y E-SCAND-IR. De *scót-ian* formóse **e-scot*=*é-cot*, por supresión de la *-s-* y próstesis del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-), de. Etimológ. *é-cot*, significa *el acto de separar, cortar los brotes ó vástagos de un arbol* y E-COTADO quiere decir *desmochado, privado de brotes, vástagos*, etc. Cfr. ASCENSIÓN, ESCALA, etc.

SIGN.—*Blas.* Aplícase á los troncos y ramas de árboles, que se figuran con los nudos correspondientes á los ramos menores.

Ec-rena. m.

ETIM.—Del grg. ἔκ-ρηγ-μα, -ατος, lo que ha sido desgarrado, grieta; erupción; derivado del verbo ἐκ-ρήγ-νυ-μι, romper, quebrar; el cual se compone del pref. ἐκ- (cfr. E-, EC- y EX-), de, y ῥήγ-νυ-μι, romper, hacer salir, hacer brotar, etc. Sírvele de base la raíz ῥηγ-, de la primit. *F*ραγ- y ésta de *F*ραχ- (por cambio de la gutural tenue χ en la gut. media γ), derivada de *F*αρχ- (por metátesis) y amplificada de la indo-europea VAR-, sacar, tirar, estirar; arrastrar; desgarrar, romper, rasgar, hender, partir; herir, llagar, lastimar, vulnerar, etc.; cuya aplicación cfr. en FRAC-TURA y FRAG-MENTO. Etimológicamente significa *desgarro, llaga, rotura*. Cfr. FRÁGIL, FRANGIR, etc.

SIGN.—*Med.* Enfermedad cutánea caracterizada por vesículas llenas de un líquido claro y muy próximas unas á otras.

Éc-ta-sis. f.

ETIM.—Del lat. *ec-ta-si-s*, figura poética por la que se alarga una sílaba breve; trascripción del grg. ἔκ-τα-σι-ς, tensión, extensión, alargamiento; el cual se deriva del verbo ἐκ-τείν-ω, tender, extender, alargar, prolongar; presentar, exponer, desarrollar, etc.; compuesto del pref. ἐκ- (cfr. *e-*, *ec-*, *ex-*), de, y τείν-ω, tender, extender, extenderse, alargarse. Derívase τείν-ω del primitivo τέν-*j*-ω (por metátesis de la *-j-* (τέν-*j*-ω=τείν-ω), cuya raíz τεν-, correspondiente á la indo-europea TAN-, amplificada de la prim. TA-, tender, extender, estirar, dilatar, ampliar, etc., cfr. en TEND-ER. Etimológ. significa *extensión, alargamiento*. Cfr. EXTENDER, TENER, TÉNUE, TENAZ, etc.

SIGN.—Licencia poética que se comete cuando la sílaba breve se alarga para la recta medida del verso.

Ectó-pago. adj.
ETIM. — Compónese de *ecto-*, deriv. del grg. ἐκ-τό-ς (adv. de tiempo), afuera, por fuera; y *-pago*, deriv. de παγ-είς, -εῖσα, -έν, part. aoristo segundo del verbo πήγ-νυ-μι, fijar, unir, pegar, juntar, ajustar, etc. Sírvele de base la raíz πηγ-, de la prim. παγ-, correspondiente á la indo-europea *pak-* (=greco-ital. *pag-*), afirmar, asegurar, poner firme, plantar, clavar, unir, pegar, etc., para cuya aplicación cfr. PÁG-INA. Etimológ. significa *unido por fuera*. Compónese ἐκ-τό-ς de εκ- (cfr. E-, EC-, EX-), de, το- (cfr. -TA y -TO) y ς (cfr. -SA y -SO), temas pronominales que aparecen en español en los pronombres ES-TE, ES-TA, ES-TO, SU-YO, etc. Cfr. DÍPTICO, PUGNA, PUGILATO, etc.
SIGN.—*Med.* Dícese del monstruo compuesto de dos individuos que tienen un ombligo común y están reunidos lateralmente en toda la extensión del pecho. Ú. t. c. s.

Ecua-ble. adj.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-ble.*
SIGN.—1. ant. Justo, igual y puesto en razón.
2. *Mec.* Dícese del movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales.

Ecua-ción. f.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. *Álg.* Igualdad que contiene una ó más incógnitas.
2. *Astron.* Diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de un astro.
3. *Astron.* Lo que adelanta ó atrasa un reloj en cada veinticuatro horas de tiempo medio.
4. * DEL TIEMPO. *Astron.* Tiempo que pasa entre el mediodía medio y el verdadero.
5. * DETERMINADA. *Álg.* Aquella en que la incógnita tiene un número limitado de valores.
6. * INDETERMINADA. *Álg.* Aquella en que la incógnita puede tener un número ilimitado de valores.

Ecua-dor. m.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. *Astron.* Círculo máximo que se considera en la esfera celeste, perpendicular al eje del mundo y equidistante de los polos:
Delineada la figura á la latitud de Jerusalén, que dista del *equador* treinta y seis partes. *Hort.* Mar. fol. 23.
2. *Geom.* Paralelo de mayor radio en una superficie de revolución.
3. * TERRESTRE. *Geogr.* Círculo máximo que equidista de los polos de la Tierra.

Ecua-mente. adv. m.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. Con igualdad ó equidad.

Ecu-animidad. f.
Cfr. etim. ECUO y ÁNIMO. Suf. *-dad.*
SIGN.—Igualdad y constancia de ánimo:
Si quiero conferir de la *equanimidad*, ocurre Licurgo, que se dexó morir de hambre. *Maner.* Apológ., cap. 46.

Ecu-ante. adj.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. ant. IGUAL, (1.ª acep).:
Que les demuestra los días *equantes*, Del equinoccio con grande calor. *Cartux.* Triumph. 11, cap, 2.
2. *Astron.* Aplicábase al círculo excéntrico que se añadía al deferente para explicar ciertas particularidades del movimiento del Sol y algunos planetas:
Componiendo la esphera con tales Orbes deferentes, *equantes* y epicyclos, que quedassen ajustados los movimientos de los astros y planetas. *Saav.* Empr. 86.

Ecua-tor. m.
Cfr. etim. ECUO. Suf. *-tor.*
SIGN.—*Astron.* ECUADOR.

Ecuatori-al. adj.
Cfr. etim. ECUATOR. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al Ecuador.
2. f. *Astron.* Instrumento que se compone de dos círculos graduados, perpendiculares entre sí, con un anteojo movible en todas direcciones, que sirve para medir las ascensiones rectas y las declinaciones de los astros.

Ecuatori-ano, ana. adj.
Cfr. etim. ECUATOR. Suf. *-ano.*
SIGN.—1. Natural del Ecuador. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á esta república de América.

Ecues-tre. adj.
ETIM.—Del lat. *eques-ter* ó *equestr-is*, *-e*, ecuestre, perteneciente á la caballería ó caballero; deriv. de *equ-es*, *-it-is*, gineté, por medio del suf. *-ter* (cfr. -TRO); el cual desciende á su vez del nombre *equ-us*, caballo; para cuya etim. cfr. EQUINO. Etimológ. significa *perteneciente á caballo, caballería ó caballero*. De *equ-us* se deriva *equ-ul-eus*, ó *ec-ul-eus*, el potrillo; el potro, máquina de madera para dar tormento; primitivo de ECÚLEO (cfr.). Le corresponden: franc. *équestre*; ital. *equestre;* cat. *eqüestre;* port. *equestre;* ingl. *equestrian*, etc. Cfr. YEGUA, EQUINO, etc.
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al caballero ó al orden y ejercicio de la caballería:
Su padre fué del Orden *eqüestre* y de la real sangre de los Voiscos. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 11.
2. Perteneciente ó relativo al caballo.

Ecúleo. m.
Cfr. etim. ECUESTRE.
SIGN.—ant. POTRO, 2.ª acep.:
Ponerse á catequízar á uno destos y á confesarle, es lo mismo que ponerse en un potro ó en un *ecúleo*. *Ov.* Hist. Chile, lib. 8, cap. 7.

Ecumén-ico, ica. adj.

ETIM.—Del latín *œcumen-icus*, *-ica*, *-icum*, (HIER.), general, universal, perteneciente á toda la tierra; del grg. οἰκου-μεν-ικός, -ική, -ικόν (neolog.), general, universal; deriv. de οἰκου-μέν-ος, -η, -ον, habitado; part. perf. pasivo del verbo οἰκέ-ω, habitar. (Cfr. οἰκου-μένη γῆ, la tierra habitada, todo el mundo habitado). Compónese οἰκου-μένη de οἰκέ-ω, derivado del nombre οἶκος, casa, demora, habitación, cuya etim. cfr. en DIÓCESIS, y -μένη, suf. de la forma pasiva, correspondiente á *-ma+na*, cuya etim. cfr. en -MA y NA. Etimológ. ECUMÉNICO significa *que pertenece á toda la tierra habitada.* Refiérese á los concilios en que intervienen todos los prelados del mundo católico. Le corresponden: ital. *ecumenico*; franc. *oecuménique*, *ecumenique*; cat. *ecuménich*; ingl. *ecumenic*, *ecumenical;* port. *ecuménico*, etc. Cfr. ECONÓMO, ECONÓMICO, etc.

SIGN.—Aplícase á los concilios cuando son generales:

Que por órden del papa Celestino y del Emperador Theodosio se convocasse Concilio general y *ecuménico* en la ciudad de Epheso. *Ribad.* Flos. Sanct. V. S. Cyrilo.

Ecu-o, a. adj.

ETIM.—Del lat. *aequ-us*, *a*, *-um*, igual, justo, ajustado; llano, equitativo; el cual se deriva del prim. **aik-us*, del tema **aik-a*, de la raíz *aik-*, de la prim. *ik-*, amplificada por *gunación* de la *i* (*ik=aik-*), asemejarse, ser semejante, igual, parejo, derecho, llano, liso, parecido, etc. De **aik-us* formóse *aiqu-us=aequ-us*, por cambio de la gutural *k* en *qu-* y del diptongo arcaico *ai* en *ae*. De *aequ-us* descienden: *aequ-are*, igualar, allanar; prim. de *aequ-ans*, *-antis*, *-ant-em*, de donde se deriva el adjetivo ECUANTE; *aequ-or*, *-oris*, *-or-em*, llano, vega, llanura del mar ó del campo, mar; *aequor-eus*, *-ea*, *-eum*, marino, perteneciente al mar; primitivo de ECUÓR-EO; *aequa-bilis*, *-bile*, igual, ajustado, conveniente, de donde se deriva ECUABLE; *aequa-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, igualación, prim. de ECUACIÓN; *aequa-tor*, *-tor-is*, *-tor-em*, círculo equinoccial que divide la esfera en dos partes iguales, una hacia el polo ártico y otra hacia el polo antártico, prim. de ECUA-DOR y ECUA-TOR; de donde se derivan ECUATOR-I-AL y ECUATOR-I-ANO; *aequ-animi-tas*, *-tat-is*, *-tat-em*, igualdad de ánimo, tranquilidad, moderación, bondad; prim. de ECUANIMIDAD y derivado de *aequ-anim-us*, *-a*, *-um*, igual, sabio, prudente, moderado, tranquilo de ánimo (compuesto de *aequus* y *animus*, cuya etim. cfr. en ÁNIMO); *aequ-alis*, *-ale;* semejante, parecido; prim. de IGUAL y de *aequali-tas*, *-tat-is*, *-tat-em*, de donde desciende IGUALDAD; etc. De la misma raíz se derivan: *i-mare* del tema **i-mo*, de **ie-mo* (=**ic-mare*), de cuyo frecuentativo *i-mi-tari*, ser semejante, parecido; copiar, seguir; falsear, contrahacer, fingir, simular, descienden: IMITAR; *imi-ta-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, prim. de IMITACIÓN; *imi-ta-tor*, *-tor-is*, *tor-em*, prim. de IMI-TA-DOR; *imi-ta-tiv-us*, *-a*, *-um*, de donde se deriva IMITAT-IVO, etc.; *im-ag-o*, *-inis*, *-in-em*, figura, representación, semejanza, simulacro, retrato; especie, idea; apariencia; sombra, color, pretexto; prim. de IMÁGEN, *imag-in-ari*, de donde desciende IMAGIN-AR; *imagin-arius*, *aria*, *-arium*, prim. de IMAGIN-ARIO; *imagina-t-ivus*, *-iva-ivum*, prim. de IMAGINATIVO, etc.; *ae-mulus* (del prim. **aik-mu-lus* del tema *aik-ma-*), emulador, imitador, competidor, prim. de ÉMULO; de *aemul-ari*, imitar, seguir el ejemplo bueno de otros; competir, procurar igualarlos, prim. de EMULAR; de *aemul-a-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, de donde desciende EMULA-CIÓN, etc. De ECUO se deriva ECUA-MENTE y de *aequus* descienden *in-iquus*, (cfr. pref. -IN, negat.), prim. de INICUO, y éste de IN-ICUA-MENTE, y el pref. EQUI-, (cfr.), igual, igualmente, igual en sí, respecto de su propia naturaleza, respecto de los demás; como en EQUI-VALENTE, EQUI-ÁNGULO, EQUI-LÁTERO, etc. De *aemulus* descienden *Emilio*, *Emilia*, *Emiliano*. De *aequ-us* deriva *Aequi*, *-orum*, los Ecuos, pueblo guerrero de la Italia antigua; prim. de ECUO, así llamados *por la reputación de* JUSTOS *que tenían en el Lacio.* De *aequare* desciende EGUAR. Cfr. IGUALDAD, IMITABLE, IN-IMITABLE, etc.

SIGN.—ant. Recto, justo.

Lo qual parece harto *equo* y justo y por la costumbre general recebido é interpretado. *Navarr.* Man. cap. 25, núm. 34.

Ecuo, ecua, adj.

Cfr. etim. ECUO (1.°).

SIGN.—1. Dícese del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. Ú. m. c. s. y en pl.

2. Perteneciente á este pueblo.

Ecuór-eo, ea. adj.
Cfr. etim. ECUO (1.°). Suf. *-eo.*
SIGN.—poét. Perteneciente al mar.

Echa-cantos. m.
Cfr. etim. ECHAR y CANTO.
SIGN. — fam. Hombre despreciable y que nada supone en el mundo:
Con los poetas *echacantos* que hai al presente se puede levantar un Refugio como una casa. *M. León.* Obr. poét., pl. 133.

Echacorv-ear. n.
Cfr. etim. ECHACUERVOS. Suf. *-ear.*
SIGN.—fam. Hacer ó tener el ejercicio de echacuervos.

Echacorv-ería. f.
Cfr. etim. ECHACUERVOS. Suf. *-ería.*
SIGN. — 1. fam. Acción propia de echacuervos.
2. fam. Ejercicio y profesión de alcahuete.

Echa-cuervos. m.
Cfr. etim. ECHAR y CUERVO.
SIGN.—1. fam. ALCAHUETE, 1ª. acep.:
Pero quién me hace á mí postazguero de púlpito ni alcabalera de *echacuervos? Pic. Just.* fol. 64.
2. fam. Hombre embustero y despreciable:
Si ven que tú eres un grosero villano ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soy algún *echacuervos* ó algún caballero de mohatra. *Cerv.* [Quij. tom. 2, cap. 31.
3. fam. Predicador ó cuestor que iba por los lugares publicando la cruzada.
4. fam. En algunas partes, el que predica la bula.

Echada. f.
Cfr. etim. ECHADO.
SIGN.—1. Acción y efecto de echar. *La* ECHADA *de una piedra.*
2. Espacio que ocupa el cuerpo de un hombre tendido en el suelo. Ú. en las apuestas á correr, en las cuales el más ligero suele dar al otro una ó dos ECHADAS de ventaja:
Con la muerte corrió una vez desnudo, y dándole una *echada* de ventaja, Quando se quiso levantar no pudo. *Barg.* Son. 70.

Echad-ero. m.
Cfr. etim. ECHADO. Suf. *-ero.*
SIGN. — Sitio á propósito para echarse á dormir ó descansar.

Echad-illo, illa. adj.
Cfr. etim. ECHADO. Suf. *-illo.*
SIGN.—fam. ECHADIZO, últ. acep. Ú. t. c. s.

Echad-izo, iza. adj.
Cfr. etim. ECHADO. Suf. *-izo.*
SIGN. — 1. Enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa, ó para echar alguna especie. U. t. c. s.:
Cual para dar picón, pasaba por el terreno con una mujer de la mano, y cual hablaba con un criado *echadizo* que le daba un recado. *Quev.* Tac. cap. 22.
2. Esparcido con disimulo y arte.
3. Que se desecha por inútil.
4. Dícese de los escombros, tierras ó desperdicios que se echan y amontonan en lugar determinado.
5. ant. LEVADIZO.
6. fam. EXPÓSITO. Ú. t. c. s.

Echa-do, da. adj.
Cfr. etim. ECHAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. ant. ECHADIZO, últ. acep. Usáb. t. c. s.
2. m. *Min.* Buzamiento de un filón.

Echa-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. ECHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que echa ó arroja. Ú. t. c. s.:
O! Jupiter amable, hospedable, amigable, vestal, *echador* de los rayos! *Comend.* 300. Copl. 1.

Echad-ura. f.
Cfr. etim. ECHADO. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Acción de echarse; poro no suele tener uso sino hablando de las gallinas cluecas cuando se les ponen los huevos para que los empollen:
Es una *echadura* venturosa que no sale huevo güero. *Fons.* V. Chr. tom. 1. lib. 1, cap. 10.
2. AECHADURA. Ú. m. en pl.
3. ant. Tiro, ó alcance del tiro de una cosa: como piedra, etc.
4. * DE POLLOS. Nidada de ellos.

Echa-miento. m.
Cfr. etim. ECHAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Acción y efecto de echar ó arrojar.
2. ant. Acción de echar un niño á la puerta de una iglesia ó en la casa de expósitos.

Echa-pellas. m.
Cfr. etim. ECHAR y PELLA.
SIGN.—El que en los lavaderos de lanas las toma del tablero para echarlas en el pozo.

Echar. a.
ETIM.—Del lat. *e-jec-tare*, echar, expeler; frecuentat. de *e-jic-ere*, sacar con violencia, echar fuera, expeler; compuesto del pref. *e-* (cfr. E = EX-), de, y *-jic-ere*, der. de *jac-ere*, disparar, tirar, lanzar, arrojar, echar (por cambio de *-a-* en *-i-*, en composición, como en *con-fic-ere* de *fac-ere*, *con-ting-ere* de *tang-ere*, etc.). De *ejectare* formóse *echar* por contracción de *eje-* en *e-* y el cambio de *-ct-* en *-ch-*, como en *pecho* de *pect-us*, en *techo* de *tect-um*, etc. Sirve de base á *jac-ere* la raíz *jac=jak-*, amplificada de la prim. *ja-*, ir, hacer, ir, despedir, hacer andar, etc., cuya aplicación cfr. en JAC-TAR-SE. De *jac-ere* desciende *de-jic-ere*, arrojar, echar abajo, derribar, postrar, abatir, echar, apartar, separar; por medio del pref. *de-* (cfr. DE=DES-); de cuyo part. pasivo *dejec-tus*, *-ta*, *-tum*, arrojado,

echado, derribado, desciende DE-YEC-TO (cfr.). De ECHAR derivan: ECHA-CANTOS (cfr. CANTO 1.°); ECHA-CUERVOS (cfr. CUERVO), ECHADO, ECHA-DA, ECHAD-ERO, ECHAD-ILLO, ECHAD-IZO, ECHA-DOR, ECHADURA, ECHA-MIENTO, ECHA-PELLAS (cfr. PELLA), ECH-AZ-ÓN, ECH-URA, etc.

SIGN.—1. Hacer que una cosa vaya á parar á alguna parte, dándole impulso con la mano, ó de otra manera. ECHAR *mercancías al mar;* ECHAR *basuras á la calle:*

El piloto que va mar en bonanza, no *echa* á las aguas la mercadería y hacienda que viene á su cargo. *Navarr.* Conserv. disc. 18.

2. Despedir de sí una cosa. ECHAR *olor, sangre, chispas.*

3. Hacer que una cosa caiga en sitio determinado. ECHAR *dinero en un saco.*

4. Hacer salir á uno de algún lugar; apartarle con violencia por desprecio ó por castigo:

Por muchos títulos debo *Echarla* á palos y á coces. *Quev.* M. 6, Rom. 87.

5. Deponer á uno de su empleo ó dignidad, impidiéndole el ejercicio de ella.

6. Brotar y arrojar las plantas sus raíces, hojas, flores y frutos.

7. Salirle á una persona ó á un irracional cualquier complemento natural de su cuerpo. ECHAR *los dientes; estar* ECHANDO *pelo, el bigote.*

8. Juntar los animales machos á las hembras para la generación.

9. fam. Con las palabras *un bocado, un trago* y alguna otra, comer ó beber alguna cosa; tomar una refacción. Ú. t. c. r.

10. Poner, aplicar. ECHAR *á la puerta, una llave, un cerrojo,* ECHAR *ventosas:*

Los que tenían los grillos y las cadenas se las *echaban* á los que se las mandaron *echar* y se las *echaron. Quev.* Fort.

11. Tratándose de llaves, cerrojos, pestillos, etc., darles el movimiento necesario para cerrar.

12. Imponer ó cargar. ECHAR *tributos;* ECHAR *un censo.*

13. Atribuir una acción á cierto fin. ECHARLO *á juego;* ECHAR *á mala parte.*

14. Inclinar, reclinar ó recostar. ECHAR *el cuerpo atrás, á un lado.*

15. Apostar, competir con uno. ECHAR *á escribir, á saltar.* Ú. m. c. r.

16. Empezar á tener granjería ó comercio. ECHAR *colmenas, muletada.*

17. Remitir una cosa á la suerte. ECHAR *el asunto á pares ó nones;* ECHAR *una moneda á la mayor de espadas.*

18. JUGAR, 12.ª y 13.ª aceps. ECHAR *un solo;* ECHAR *una mano de tute.*

19. Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa. ECHAR *á la lotería, á una rifa.*

20. Dar, entregar, repartir, en frases como las siguientes: ECHAR *cartas;* ECHAR *de comer.*

21. Con las voces *cálculos, cuentas* y otras análogas, hacer ó formar.

22. Publicar, prevenir, dar aviso de lo que se ha de ejecutar. ECHAR *un bando, la comedia, las fiestas, la vendimia.*

23. Tratándose de comedias ú otros espectáculos, representar ó ejecutar.

24. Junto con la preposición *por* y algunos nombres que significan carrera ó profesión, seguirla. ECHAR *por la Iglesia.*

25. Junto con la misma preposición, ir por una ú otra parte. ECHAR *por la izquierda, por el atajo, por el camino.*

26. Junto con algunos nombres, tiene la significación de los verbos que se forman de ellos ó la de otros equivalentes. ECHAR *maldiciones,* maldecir; ECHAR *suertes,* sortear; ECHAR *refranes, relaciones, versos,* decirlos ó componerlos de repente.

27. Con los vocablos *bracata, juramento, terno,* etc., proferirlos.

28. Junto con las voces *barriga, carnes, carrillos, pantorrillas,* etc., engordar mucho.

29. Junto con las voces *rayos, centellas, fuego* y otras semejantes, mostrar mucho enojo.

30. Junto con las voces *por mayor, por arrobas, por quintales,* etc., ponderar y exagerar una cosa.

31. Junto con las voces *abajo, en tierra* ó *por tierra, por el suelo,* etc., derribar, arruinar, asolar.

32. Junto con un nombre de pena, condenar á ella. ECHAR *á galeras, á presidio.*

33. Junto con el infinitivo de un verbo y la prep. *á,* unas veces significa dar principio á la acción de aquel verbo: como ECHAR *á reir;* ECHAR *á correr;* y otras, ser causa ó motivo de ella: como ECHAR *á rodar;* ECHAR *á perder.*

34. Hablando de caballos, coche, librea, vestido, etc., empezar á gastarlos ó usarlos.

35. r. ARROJAR, 3.ª acep. ECHARSE *á un pozo.*

36. Apoyarse con todo el cuerpo sobre una superficie horizontal.

37. Tenderse uno vestido, por un rato más ó menos largo.

38. Ponerse las aves sobre los huevos.

39. Tratándose del viento, calmarse, sosegarse.

40. Dedicarse, aplicarse uno á una cosa.

Fr. Rfr.—ECHAR AL CONTRARIO. fr. ECHAR un asno á una yegua, ó un caballo á una burra para la cría del ganado mular. ECHAR Á UNO Á PASEAR. fr. fam. ECHARLE Á PASEO.—ECHAR Á PERDER. fr. Deteriorar una cosa material; inutilizarla.—Malograr un negocio por no manejarle bien.—ECHAR Á VOLAR á una persona ó cosa. fr. fig. Darla ó sacarla al público.—ECHAR DE MENOS á una persona ó cosa. fr. Advertir, reparar la falta de ella.—Tener sentimiento y pena por la falta de ella.—ECHAR DE VER. fr. Notar, reparar, advertir.—ECHAR FALSO. fr. Envidar sin juego.—ECHARLA DE. loc. fam. Presumir de. ECHARLA DE *valiente, de gracioso, de poeta, de maestro.*—ECHARLO, Ó ECHARLO TODO, Á DOCE. fr. fig. y fam. Meter á bulla una cosa para que se confunda y no se hable más de ella.—ECHARLO TODO Á RODAR. fr. fig. y fam. Desbaratar un negocio.—fig. y fam. Dejarse llevar de la cólera, faltando á todo miramiento ó consideración.—ECHAR MENOS. fr. ECHAR DE MENOS.—ECHAR UNO POR ALTO una cosa. fr. fig. Menospreciarla.—ECHAR UNO POR LARGO. fr. fam. Calcular una cosa, suponiendo todo lo más á que puede llegar.—ECHARSE UNO Á DORMIR. fr. fig.

Descuidar de una cosa; no pensar en ella.—ECHARSE Á PERDER. fr. Perder su buen sabor y hacerse nociva una vianda, una bebida, etc.; como el vino cuando se tuerce, ó la carne cuando se corrompe.—ECHARSE uno DE RECIO. fr. fig. y fam. Apretar, instar ó precisar con empeño á otro para que haga ó deje de hacer una cosa.—ECHAR TAN ALTO á uno. fr. fig. y fam. Despedirle con términos ásperos y desabridos.—ECHAR TRÁS uno. fr. Ir á su alcance.—ÉCHESE Y NO SE DERRAME. expr. fig. y fam. con que se reprende la falta de economía de una persona ó el gasto superfluo de una cosa.

Ech-azón. f.

Cfr. etim. ECHAR. Suf. *-azón.*

SIGN.—1. ECHADA, 1.ª acep.

2. *Mar.* Acción y efecto de arrojar al agua parte ó toda la carga ú otros objetos pesados de un buque, cuando es necesario aligerarlo, principalmente por causa de un temporal.

Ech-ura. f.

Cfr. etim. ECHAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—ant. Echada ó tiro.

E-dad. f.

ETIM.—Del lat. *ae-tas, ae-tat-is, aetat-em*, edad, los años de vida que uno tiene, la vida de un hombre, el tiempo, el año, los hombres; deriv. del prim. *aevi-tas, -tat-is, -tat-em*, edad, vejez, duración perpétua; y éste del nombre *ae-vu-m*, tiempo largo, edad, vida, siglo, perpetuidad. Derívase *ae-vu-m* del tema **ai-va-*, del prim. **i-va*, por *gunación* de la *i-* (= *ai*), cuya raíz I-, ir, andar, marchar, caminar, etc. y sus aplicaciones cfr. en IR. Cfr. grg. *αἰ-Fο=αἰω*, acusativo *αἰῶ, αἰών*, genit. *αἰῶν-ος*, tiempo, vida, generación, edad, eternidad. Etimológ. significa *marcha, camino, ida.* De *i-* formóse **i-va-* por medio del suf. *-va* (cfr. -vo), y luego **ai-va-* prim. de *ae-vu-m*, de donde desciende *ae-vi-tas= ae-vi-tat-s* (por supresión de la dental *-t-* delante de la sibilante *s*), y finalmente *ae-ta-s, ae-tat-em*, prim. de EDAD. De *ae-vi-tas* desciende **ae-vi-ter-nus*, prim. de *ae-ter-nus, -na, -num*, del cual se derivan: ETERNO, *ae-ter-ni-tas, -tat-is, -tat-em*, prim. de ETERNIDAD y *-ae-ter-n-alis, -ale*, de donde desciende ETERNAL, prim. de ETERNAL-MENTE, como de ETERNO se derivan ETERNA-MENTE y ETERN-IZAR (cfr. suf. *-izar*). Para el suf. *-ter-* de *ae-ter-nus* cfr. DE-TER-IOR. Le corresponden: ital. *età;* franc. ant. *eded, edage;* mod. *âge;* prov. *etat, edad, atge;* cat. *etat;* port. *edade;* borg. *aige;* pic. y wal. *ache*, etc.

SIGN.—1. Tiempo que una persona ha vivido, á contar desde que nació:

Ninguna *edad* mas á propósito para observar y advertir los naturales que la infancia. *Saav.* Empr. 1.

2. Duración de las cosas materiales, á contar desde que empezaron á existir.

3. Cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana. *No á todas las* EDADES *convienen los mismos ejercicios.*

4. Conjunto de algunos siglos; y así al mundo se le cuentan en la historia sagrada seis EDADES divididas ó denotadas por otras tantas épocas notables desde Adán hasta la consumación de los siglos. Los antiguos y los poetas fingieron, unos tres y otros cuatro EDADES, que llamaron la DE ORO, la DE PLATA, la DE BRONCE y la DE HIERRO, y en la historia profana se hace la división en EDAD ANTIGUA, MEDIA y MODERNA:

En dos *edades* vivimos los propios y los ajenos; La de plata los extraños y la de cobre los nuestros. *Lop.* Dorot. fol 12.

5. Espacio de años que han corrido de tanto á tanto tiempo. *En la* EDAD *de nuestros abuelos, de nuestros mayores; en nuestra* EDAD:

A levante y á poniente, en nuestra *edad* y en la de nuestros abuelos, han penetrado las armas españolas con fuerza invencible, *Mariana*, Hist. Esp. lib. 1, cap. 1.

6. EDAD PROVECTA. *Mateo es hombre de* EDAD.

7. * ADULTA. La que sucede á la adolescencia.

8. * ANTIGUA. Tiempo anterior á la EDAD media.

9. * AVANZADA. ANCIANIDAD, 1.ª acep.

10. * DE DISCRECIÓN. Aquella en que la razón alumbra á los adultos.

11. * MADURA. La viril cuando se acerca á la ancianidad.

12. * MEDIA. Tiempo transcurrido desde el siglo V de la era vulgar hasta la mitad del siglo XV.

13. * MODERNA. Tiempo posterior á la EDAD media.

14. * PROVECTA. EDAD MADURA.

15. * VIRIL. Aquella en que el hombre ha adquirido ya todo el vigor de que es suceptible: comprende, en general, unos veinte años; esto es, desde los treinta hasta los cincuenta, poco más ó menos.

16. MAYOR EDAD. Aquella que, según la ley, ha de tener una persona para poder disponer de sí, gobernar su hacienda, etc.

17. MENOR EDAD. La del hijo de familia ó del pupilo que no ha llegado á la mayor EDAD.

18. EDAD tierna, niñez, y se extiende hasta la juventud.

Fr. y Refr. AVANZADO DE EDAD. loc. De EDAD avanzada.—CONOCER LA EDAD POR EL DIENTE. fr. *Veter.* Determinar los años de un solípedo por la disposición distinta que con el tiempo van presentando sus dientes.—DE CIERTA EDAD. loc. De EDAD madura.—ENTRAR uno EN EDAD. fr. Ir pasando de una EDAD á otra; como de mozo á varón; de varón á viejo.—ESTAR EN EDAD una bestia. fr. *pr. Ar.* No haber cerrado.—MAYOR DE EDAD. loc. Dícese de la persona que ha llegado á la mayor EDAD.—MENOR DE EDAD. loc. Dícese de la persona que todavía se halla en la menor EDAD.

E-de-cán. m.

ETIM. — Del franc. *aide de camp*, ayuda, ayudante de campo; compuesto de *aide*, ayuda, para cuya etim. cfr. AYUDAR; *de*, cuya etim. cfr. en DE y DE=DES-, y *camp* (cfr. CAMPO). AIDE DE CAMP, *officier attaché á un général. Au bout de quelques années, il se défit du régiment pour s'attacher plus particulièrment á la personne du roi, qu'il suivit toujours dans ses campagnes en qualité de son aide de camp.* (Littré). Cfr. AYUDA, CAMPAÑA, etc.

SIGN.—*Mil.* Ayudante de campo.

Ed-ema. m.

ETIM.—Del grg. οἰδ-η-μ.α, -μ.ατ-ος, hinchazón, tumor sin tensión, dolor, ni inflamación, deriv. del verbo οἰδ-έ-ω, estar hinchado, inflado, hincharse, engrosar, abultar. Sírvele de base la raíz οἰδ-, amplificada por *gunación* de la prim. ἰδ-, correspondiente á la indo-europea ID-, hinchar, inflar, tumefacer; hincharse, inflarse, abotagarse; ponerse hinchado, etc.; según se advierte en ἴδ-η, bosque, valle cubierto de árboles, *Ida*, nombre de montaña (= *valle crecido, aumentado; monte alto, elevado, hinchado*). De la misma raíz y con el mismo significado descienden οἰδ-άν-ω, οἰδ-ά-ω, hinchar, inflar; οἶδ-ος, -εος, hinchazón, grosura, etc.; lat. *id-us* (de *eid-us*), los IDUS (cfr.), división del mes entre los romanos, el día 15 en los meses de marzo, mayo, julio y octubre y en los restantes el 13; así llamados por su *crecimiento, grosura, acrecentamiento* en los cuatro meses indicados; *aesculus* (de *aid-cu-lus*) por *gunación* de la *i* de la raíz *id-*. encina, roble, (= *que engrosa, se levanta mucho*); *ae-mídus* (de *aed-mi-dus*), hinchado, abotagado, inflado, etc. Cfr. ruso *iad-ro*, almendra, bala de metal; anglo-saj. *áta*, avena; ingl. *oats;* isl. *áta, eit-ill*, etc. De EDEMA se deriva EDEMAT-OSO. Cfr. ital. *edema;* franc. *œdème;* cat. *edema;* port. *edema;* ingl. *œdema*, etc.

SIGN.—*Med.* Hinchazón blanda de una parte del cuerpo, que cede á la presión y es ocasionada por la serosidad infiltrada en el tejido celular:

Hase dicho que el *edema* se hace de flema natural y loable. *Frag.* Cir. Qüest. 36.

Edemat-oso, osa. adj.

Cfr. etim. EDEMA. Suf. *-oso*.

SIGN.—*Med.* Perteneciente al edema:

Adonde parece confundir el apostema *edematoso* con el ventoso. *Frag.* Cir. Qüest. 36.

Edén. m.

ETIM.—Del hebreo *eden* (Gén. *ii*, 8), delicia, deleite, placer, gozo, alegría, satisfacción, encanto; dulzura, agrado; gusto, complacencia, etc. Aplicóse luego este nombre al paraíso terrenal. Los griegos tuvieron la misma idea al aplicar al jardín de las Hespérides todas las dulzuras del paraíso bíblico, y una palabra parecida, ἡδονή, significa también *placer, voluptuosidad, encanto, alegría, agrado, sabor delicado*. Derívase ἡδ-ο-νή del prim. *σϜεδ-ονή, de la raíz σϜεδ- y ésta de la prim. σϜαδ-, correspondiente á la indo-europea *svad-*, ser dulce, suave, agradable, para cuya aplicación cfr. SUA-VE (lat. *sua-vi-s*=**svad-is*=grg. ἡδύ-ς, dulce). Cfr. PERSUADIR, SUAVIDAD, etc.

SIGN.—1. Paraíso terrestre, morada del primer hombre antes de su desobedencia.

2. fig. Lugar muy ameno y delicioso.

Edeta-no, na. adj.

ETIM.—Del lat. *Edetani*, *Hedetani* y *Sedetani*, correspondientes al grg. Ἐδητανοί, Σιδητανοί, del nombre *Edeta*, griego Ἤδητα, ciudad de los Edetanos en la *Hispania Tarraconensis*. La región de los Edetanos se llamaba en lat. *Edetania* y *Sedetania*, griego Σηδητανία. Cfr. Plin. 1,141.3: *Regio edetania* AMOENO *praetendente se stagno*. El vascuense *edea*, significa precisamente *amoenus, -a, -um*, ameno, delicioso, apacible, alegre, hermoso. Siguiendo esta etimología, la *Edetania* recibió su nombre de la *hermosura del lago, estanque, laguna*, etc.

SIGN.—1. Natural de Edetania. Ú t. c. s.

2. Perteneciente á esta antigua región de la España Tarraconense, que comprendía el norte de la provincia de Valencia, las de Castilla y Teruel y el S. O. de la de Zaragoza.

E-di-ción. f.

ETIM. — Del latín *e-di-tio, -tion-is, -tion-em*, edición, publicación, presentación en público, producción; derivado del verbo *e-de-re*, sacar ó echar afuera, producir, dar, ofrecer, divulgar, publicar; por medio del suf. *-tion* (cfr. -CIÓN). Compónese *e-de-re* del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-) de, fuera de; y *-de-re* del verbo *da-re* (por cambio de *a* en *e* en com-

posición), cuya raíz *da-* y sus aplicaciones cfr. en DAR y A-DI-CIÓN. Etimológ. significa *dar, producir sacando de alguna parte.* Del mismo verbo *e-de-re* desciende el nom. *edi-tor, -tor-is, -tor-em,* prim. de EDITOR, y de éste EDITOR-I-AL. Le corresponden: ital. *edizione;* franc. *édition;* cat. *edició;* port. *edição;* ingl. *edition,* etc. Cfr. DÁDIVA, PERDICIÓN, etc.

SIGN.—1. Impresión y publicación de un libro ó escrito:

Este mismo riesgo de que se recela Labé, experimentó la primera *edición* de nuestro discurso. *Mond.* Disc. 3, cap. 6, núm. 8.

2. Conjunto de todos los ejemplares de la misma obra impresos de una vez sobre el mismo molde. EDICIÓN *del año de 1732; primera, segunda,* EDICIÓN.

3. * PRÍNCIPE. *Bibliogr.* La primera, cuando se han hecho varias de una misma obra.

E-dic-to. m.

ETIM.—Del lat. *e-dic-tum,* n., orden, reglamento, edicto, auto, mandamiento, citación; el cual desciende de *e-dic-tus, -ta, -tum,* mandato, intimado por edicto; part. pas. del verbo *e-dic-ere,* publicar, hacer saber; mandar, ordenar, dar orden; intimar, hacer un edicto; comp. del pref. *e-* (cfr. E-, EC- y EX-), de; y *dic-ere,* para cuya etim. cfr. DECIR, DICTAR, DICHA, etc. Etimológ. significa *cosa publicada, divulgada.* Le corresponden: ital. *editto;* franc. *édit;* port. *edicto;* cat. *edicte;* ingl. *edict,* etc. Cfr. DICCIÓN, DICTAMEN, etc.

SIGN.—1. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe ó del magistrado:

Aunque este *edicto* se fundaba en superbia y codicia; quiere Dios que sea obedecido de los suyos. *L. Puent.* Medit. part. 2, Medit. 16.

2. Letras que se fijan en los parajes públicos de las ciudades y villas, en las cuales se da noticia de alguna cosa, para que sea notoria á todos:

Fijándose primero los *edictos,* para que los opositores al Beneficio que ha vacado se opongan al examen. *Ov.* Hist. Chile, lib. 5; cap. 4.

3. * PRETORIO. El que publicaba cada pretor al principio del año que le duraba el oficio, y contenía las especies de negocios sobre que interponía su autoridad.

Edifica-ción. f.

Cfr. etim. EDIFICAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de edificar:

Demás de las quatro *edificaciones* diferentes que la piedra muestra de aquel Monasterio. *Ambr. Mor.* lib. 15, cap. 45.

2. fig. Efecto de edificar (2.ª acep).:

Cuando se busca con sencillez la *edificación* de los fieles, no se atiende á ostentación de condición. *Maner.* Pref. § 1.

Edifica-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. EDIFICAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que edifica, fabrica ó manda edificar. Ú. t. c s.:

Muestran los *edificadores* de una ciudad el juicio en la elección del sitio. *Quev.* Romul.

Edific-ante.

Cfr. etim. EDIFICAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de EDIFICAR, 2.ª acep. que edifica.

Edi-fic-ar. a.

Cfr. etim. EDIL.

SIGN.—1. Fabricar, hacer un edificio:

Quien *edifica* con prisa, no asegura la fábrica. *Nieremb.* Dict. prud. dec. 5.

2. fig. Infundir en otros con el buen ejemplo sentimientos de piedad y de virtud:

Lo que más *edificaba* y movia en los sermones del santo Padre, era saber todos cuán bien obraban sus manos lo que su lengua persuadia. *Nieremb.* V. S. F. B. lib. 2, cap. 12.

SIN. — *Edificar.* — *Construir.* — *Fabricar.*— *Obrar.*

De la palabra latina *aedes,* que significa casa, templo, viene la de *aedificare,* que indica el construirlo, levantarlo, fabricarlo.

Construir viene de *construere,* que significa materialmente reunir materiales para cualquier género de construcción. Por lo tanto es la palabra más generalmente usada, y la que más extensión tiene en su significación.

De *faber,* nombre genérico que signica fabricante, artesano, maestro, artífice que labra principalmente golpeando en cosa dura, como piedra ó metal, viene *fabricare,* que es ejecutar ó hacer la obra.

Entre *edificar* y *construir* podremos hallar la diferencia, diciendo que aquella palabra se refiere al edificio considerado en general, y llevado á su conclusión según el plan y proporciones que se le hayan señalado; y *construir* á la operación material de la fábrica, á los trabajos y operaciones mecánicas con que se ejecuta. Por lo tanto no se dice que se *edifican,* sino que se *construyen* las partes de un edificio; porque *edificar* se refiere al todo. Se *construye* una pared; se *edifica* un suntuoso palacio.

A todo lo que se hace ó trabaja se llama *obra,* nombre que abraza al *edificar, construir* y *fabricar;* y así se llama *obrero* al que trabaja en cualquier oficio que sea, y *obraje* á toda manufactura; *obrajero* al que gobierna á la gente que trabaja, y *obrador* á la oficina en que se trabaja. Dase el título de *obra de arte mayor* á la de difícil ejecución, y que exige mucho primor en ella; *obra de fábrica* al arco ó pared de ladrillo ó piedra cortada, colocada con inteligencia y arte á diferencia de la de mampostería ó tierra.

Edificat-ivo, -iva. adj.

Cfr. etim. EDIFICAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Dícese de lo que edifica (2.ª acep.:

No oía cosa *edificativa* de Religioso alguno que luego no la tomase en su corazón. *Torr.* Phil. lib. 2, cap. 2.

Edificat-orio, oria. adj.

Cfr. etim. EDIFICAR. Suf. *-orio.*

SIGN.—Perteneciente á edificar y fabricar.

Edific-io. m.

Cfr. etim. EDIFICAR.

SIGN.—Obra ó fábrica que sirve para habitación ó para otros usos, como casa, palacio, templo, etc.:

No solo se peca en España en los gastos excesivos de los trajes, sino también en los *edificios* de suntuosas casas y jardines. *Navarr.* Com. Disc. 35.

Ed-il. m.

ETIM.—Del lat. *aedi-li-s, -is,* edil, el magistrado que cuidaba en Roma de

los edificios, de la limpieza, de los incendios, de las fiestas, caminos, entierros, provisiones, pesos, medidas, y géneros. Había *aediles curules*, nombrados del cuerpo de la nobleza; y *aediles plebis*, sacados de entre el pueblo. Derívase *aedilis* del primitivo *aidi-li-s*, derivado á su vez del nombre *aed-e-s* (prim. *aidi-s*, del tema *aidi-*), ó *aedi-s*, plur. *aed-es, -ium*, templo, iglesia; cuarto, pieza, casa, habitación; por medio del sufijo *-li* (=le). Sírvele de base la raíz *aid-*, de la primitiva *idh-* (amplificada por *gunación* de la *i*), quemar, encender, inflamar, arder, lucir, brillar; cuya aplicación cfr. en ESTÍO. Etimológ. *aede-s* significa *casa donde hay fuego, luz, llama*, etc., y EDIL, el que *cuida de las casas, de los templos (aedilis qui aedes sacras et privatas procuraret.* PAUL. D. p. 13, 7). De *aedes* y *fac-ere* (cfr. FACER) se derivan: *aedi-fic-are*, fabricar, hacer, levantar edificios; prim. de EDIFICAR y éste de EDIFIC-ANTE, EDIFICAT-IVO; *aedi-fic-a-tor, -tor-is, -tor-em*, prim. de EDIFICA-DOR; *aedific-a-t-orius, -oria, -orium*, prim. de EDIFICAT-ORIO; *aedi-fica-tio, -tion-is, -tion-em*, de donde desciende EDIFICACIÓN; *edi-fic-iu-m*, primitivo de EDIFIC-IO, etc. De *aedi-li-s* desciende *aedi-liti-us, -a, -um*, prim. de EDILICIO; *aedi-li-tas, -tat-is, -tat-em*, primitivo de EDILIDAD, etc. Le corresponden: ital. *edile;* franc. *édil;* cat. *edil;* port. *edil;* ingl. *edile*, etc. Cfr. EDIFICANTE, EDIFICACIÓN, etc.

SIGN.—1. Entre los antiguos romanos, magistrado á cuyo cargo estaban las obras públicas, y cuidaba del reparo, ornato y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad de Roma. Los había de dos clases:

Vespasiano fué *Edil* y Pretor en Roma. *Mex.* H. Emp. V. Vesp. cap. 1.

2. * CURUL. El de clase patricia.

3. * PLEBEYO. El elegido entre la plebe.

Edil-icio, icia. adj.

Cfr. etim. EDIL. Suf. *-icio.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo al empleo del edil.

Edili-dad. f.

Cfr. etim. EDIL. Suf. *-dad.*

SIGN.—Dignidad y empleo del edil.—Tiempo de su duración:

Había alcanzado y administrado los Magistrados y Dignidades... conviene á saber, la Questura de España, el Tribunado de los Milites y la *Edilidad* y el Sumo Pontificado. *Mex.* Hist. Imp., V. Jul. Cesar, cap. 1.

Ed-itor. m.

Cfr. etim. EDICIÓN. Suf. *-tor.*

SIGN.—1. El que saca á luz ó publica una obra, ajena por lo regular, y cuida de su impresión.

2. * RESPONSABLE. El que, con arreglo á las leyes, firmaba todos los números de los periódicos políticos y respondía de su contenido, aunque estuvieran redactados por otras personas, como ordinariamente sucedía.

3. fig. y fam. El que se da ó pasa por autor de lo que otro ú otros hacen.

Editori-al. adj.

Cfr. etim. EDITOR. Suf. *-al.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á editores ó ediciones.

Edrar. a.

Cfr. etim. ITERAR.

SIGN.—*Agr.* BINAR, 2.ª acep.

Edre-dón. m.

ETIM.—Del inglés *eider-down*, plumazón de varias aves del norte; compuesto de *eider*, especie de ganso, oca, ánsar, y *down*, pluma liviana; del sueco *eider-dun;* dan. *eder-duun;* isl. *æ-d'ardún.* Derívanse el ingl. *down*, isl. *dúun*, sueco *dun*, danés *duun*, hol. *dons* de la raíz *du-*, correspondiente á la indoeuropea *dhu-*, soplar, soplar la llama, temblar, moverse con movimiento rápido, correspondiente á la raíz lat. *fu-*, de donde desciende *fu-mus*, para cuya aplicación cfr. FU-MO y HU-MO. Díjose *down* por la *semejanza que esas plumas tienen con el humo cuando se sopla alrededor de ellas, cuando el viento las sacude*, etc. Le corresponden: franc. *édredon;* pic. y ginevr. *aigledon*, etc. Cfr. HUMEAR, FUMAR, etc.

SIGN.—1. Plumón de ciertas aves del Norte.

2. Almohadón, relleno ordinariamente de este plumón, que sirve para abrigo, colocado á los pies de la cama.

Educa-ble. adj.

Cfr. etim. EDUCAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Capaz de educación.

Educa-ción. f.

Cfr. etim. EDUCAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de educar.

2. Crianza, enseñanza y doctrina que se da á los niños y á los jóvenes:

La *educación* de los Príncipes no sufre desordenada la reprehensión y castigo. *Saav.* Empr. 3.

3. Cortesía, urbanidad.

SIN.—*Educación.—Crianza.*

Criar, en su sentido recto, significa producir, alimentar, cuidar: en el metafórico, dirigir, instruir, *educar*. Ambas expresiones se confunden muchas veces; más en otras se distinguen muy bien por el uso.

La palabra *crianza* se refiere principalmente á la física y material; la de *educación* á la formal ó moral. La nodriza *cria* y no *educa* al niño: esto corresponde á sus padres y maestros. Los animales *crian* á sus hijuelos. La palabra latina *educere* al mismo tiempo que significa en su sentido recto, sacar afuera, llevar, conducir, pasar, alzar, levantar; significa también por traslación, engendrar, producir y de aquí *educare*, pues el que *educa* da como nuevo sér al educando, le guia y le eleva, haciéndole otro hombre superior al material. Sin embargo se usa muchas veces *crianza* por *educación*, ya sea buena ó mala; y entonces corresponde á urbanidad, cortesía, atenciones y miramientos.

Hablando de animales, se dice *criar* y no *educar*, porque no admiten la acción moral; y así *educar* sólo se aplica con propiedad á los hombres, que son los más capaces de *crianza* moral.

Educa-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EDUCAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que educa. Ú. t. c. s.

Educ-ando, anda. adj.
Cfr. etim. EDUCAR. Suf. *-ando*.
SIGN.—Que está recibiendo educación. U. m. generalmente c. s.

E-duc-ar. a.
ETIM.—Del lat. *e-duc-are*, criar un niño, darle de mamar, cuidarle; enseñar, instruir, formar, dar educación; comp. del pref. *e-* (cfr. *e-*, *ec-*, *ex-*), de, y *-duc-are* del prim. *duc-ere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. DUX. De *e-duc-are* descienden: *educa-tor*, *-tor-is*, *-tor-em*, prim. de EDUCA-DOR; *educa-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, prim. de EDUCACIÓN; *educ-andus*, *-da*, *-dum* (part. fut. pas.), el que (ó la que) debe ser educado, prim. de EDUCANDO. De EDUCAR desciende EDUCABLE. Le corresponden: ital. *educare;* franc. *éduquer;* cat. y port. *educar;* ingl. *educate*, etc. Cfr. EDUCIR, INDUCCIÓN, etc.
SIGN.—1. Dirigir, encaminar, doctrinar.
2. Desarrollar ó perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño ó del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.:
Los Reyes Godos criaban en su palacio á los hijos de los Españoles más nobles... para que con ellos se *educasen* y ejercitasen en las Artes los Príncipes sus hijos. *Saav.* Empr. 3.
3. Desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercio, haciéndolas más aptas para su fin.
4. Perfeccionar, afinar los sentidos. EDUCAR *el gusto.*—Enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía.

Educ-ción. f.
Cfr. etim. EDUCIR. Suf. *-ción*.
SIGN.—Acción y efecto de educir.

E-duc-ir. a.
ETIM.—Del lat. *e-duc-ere*, sacar afuera, echar afuera; compuesto del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-), de, y *ducere*, conducir, guiar, llevar; para cuya etim. cfr. DUX. Etimológ. significa *llevar afuera, sacar de.* De *e-duc-ere* se deriva *e-duc-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, acción de hacer salir, salida, extracción, prim. de EDUCCIÓN. Cfr. DUQUE, DUCAL, REDUCIR, INDUCIR, etc.
SIGN.—Sacar una cosa de otra.

Edulcora-ción. f.
Cfr. etim. EDULCORAR. Suf. *-ción*.
SIGN.—*Farm.* Acción y efecto de edulcorar.

E-dul-corar. a.
ETIM.—Del bajo lat. **e-dulcor-are*, endulzar, suavizar; compuesto del pref. intensivo *e-* (cfr. E-, EC-, EX-) y *dulcor-are* (HIER.), endulzar; deriv. del nombre *dulc-or*, *-oris* (TERT.), dulzor, sabor dulce (cfr. suf. *-or*), cuya etim. cfr. en DULCE. Etimológ. significa *endulzar bastante, mucho.* De *edulcor-ar* desciende EDULCORA-CIÓN. Le corresponden: franc. *édulcorer;* ital. *edulcorare;* port. *edulcorar*, etc. Cfr. DULZURA, ENDULZAR, etc.
SIGN.—*Farm.* Endulzar con azúcar, miel ó jarabe una substancia de sabor desagradable ó insípida.

Efe. f.
Cfr. etim. F.
SIGN.—Nombre de la letra *f.*

Efectiva-mente. adv. m.
Cfr. etim. EFECTIVO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con efecto; real y verdaderamente:
Que *efectivamente* hace en el alma lo que, el alma en el cuerpo por su unión. *Nieremb.* Aprec. lib. 2, cap. 3.

SIN.—*Efectivamente.—En efecto.*
Parece que *efectivamente* puede oponerse á fingidamente, con ficción; como *efectivo* lo es á ficticio, segun se deduce de los siguientes ejemplos. Un ejército que conforme á los estados de fuerza aparece constar de treinta mil hombres, no tiene á veces *efectivamente* ni veinte mil. Ese es mi retrato: soy yo mismo, si se quiere, pero *efectivamente* no soy yo, sino mi imagen.
Así pues *efectivamente* es lo opuesto á la ficción, al engaño, pues indica la realidad física y la existencia *efectiva*,
En efecto puede oponerse á la apariencia; y entonces indica el fondo de las cosas, su interno ú oculto estado. Por lo tanto se dice que el hipócrita es virtuoso en la apariencia, y vicioso *en efecto* ó en el fondo.
Efectivamente es una afirmación ó confirmación de que la cosa enunciada es real, positiva, *efectuada*. *En efecto* indica una prueba, una confirmación, una explicación, una explanación de la proposición, del raciocinio, del discurso que preceden, de cualquiera naturaleza que este sea.

Efectivi-dad. f.
Cfr. etim. EFECTIVO. Suf. *-dad*.
SIGN.—1. Calidad de efectivo.
2. *Mil.* Posesión de un empleo cuyo grado se tenía.

Efect-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. EFECTO. Suf. *-ivo*.
SIGN.—1. Real y verdadero, en oposición á lo quimérico y dudoso:

Así lo ponderó S. Enodio hablando de los Apóstoles, cuya intercesión general para todos sus devotos, tuvo por más *efectiva* con los Romanos. *Mond.* Dissert. lib. 1, cap. 2, num. 7.

2. Dícese del empleo ó cargo de planta, en contraposición al interino ó supernumerario.

3. EN EFECTIVO. m. adv. En dinero metálico.

SIN.—*Efectivo.* — *Positivo.* — *Real.* — *Verdadero.*

Efectivo es lo que efectiva, real y positivamente llega á tener efecto; lo producido por cualquiera causa; el inmediato resultado de ella. Un pago *efectivo* es el que realmente se hace en dinero contante. Se dice surtir *efecto* una cosa; poner en *efecto*, por poner por obra; y también se decía en lo antiguo una cosa *efectual, efectuación, efectualmente*, por *con efecto, efectivamente.*

Positivo es lo verdadero, que no tiene duda: lo sé de *positivo*. Es lo opuesto á lo negativo, y quiere decir que supone la existencia y realidad de la cosa. Lo *positivo* enuncia la realidad; al contrario de lo *negativo*, que destruye la suposición de la existencia ó de la realidad. La palabra igual es *positiva;* la desigual, negativa.

Llámase *real* lo que tiene real y verdadera existencia, lo que es en efecto. *Real* es opuesto á aparente.

Se dice derecho *real*, cuando se quiere indicar que está fundado sobre títulos incontestables; al revés de derecho aparente, que sólo se funda en títulos inciertos, expuestos á disputas, oposición y contradicción.

Llámase *verdadero* lo que es en todo conforme á la verdad, que consiste en la conformidad de las cosas ó palabras con lo que ellas son en sí, ó lo que de ellas se dice y manifiesta.

Efecto. m.

ETIM.—Del lat. *ef-fec-tu-s*, m., ejecución, resultado, efecto, virtud, fuerza, poder, eficacia; deriv. de *ef-fec-tu-s, -ta, -tu-m*, efectuado, hecho, acabado, concluido, perfeccionado; part. pas. del verbo *ef-fic-ere*, hacer, efectuar, llevar á efecto, ocasionar, causar, producir, concluir, deducir, establecer, etc.; el cual se compone del pref. *ec-* (cfr. E-, EC- y EX-), intensivo, y *-fic-ere* deriv. de *fac-ere*, hacer, obrar, ejecutar, practicar, ejercitar, producir, causar, etc., cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en FAC-ER y HAC-ER. De **ec-fic-ere* formóse *ef-fic-ere* por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente y del prim. **ec-fac-ere* formóse *ef-fic-ere* por el cambio de la *a* en *i* en composición; el que significa *llevar á completo término, perfeccionar* y *ef-fectus* dencta *resultado completo, hecho perfeccionado.* De *effectus* desciende *ef-fec-tivus, -tiva, -tivum*, prim. de EFECTIVO y éste de EFECTIVAMENTE y EFECT-I-VIDAD. De EFECTIVO se derivan: EFECTU-AR, EFECTUA-CIÓN EFECTUAL, EFECTUAL-MENTE y EFECTU-OSA-MENTE. Le corresponden: ilal. *effetto;* franc. *effet;* prov. *effeit;* cat. *efecte;* port. *effeito;* ingl. *effect*, etc. Cfr. HECHO, HACEDERO, CONFECCIÓN, INFECCIÓN, etc.

SIGN.—1. Lo que se sigue naturalmente de una causa:

Lo que va de causas á causas, eso va de *efectos* á *efectos* y de obras á obras. *Fr. L. Gran.* Mem. part. 4, trat. 2, cap. 2.

2. Fin para que se hace una cosa:

Los compusieron para el *efecto* que vos decís de entretener el tiempo. *Csrv.* Quij. tom. 1, cap. 32.

3. Artículo de comercio.

4. En el juego de billar, movimiento particular que se hace tomar á la bola picándola lateralmente.

5. pl. Bienes, muebles, enseres.

6. EFECTO DEVOLUTIVO. *For.* Conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, sin suspender la ejecución de éstas.

7. * SUSPENSIVO. *Fr.* Conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, suspendiendo la ejecucón de éstas.

8. * EFECTOS PÚRLICOS. Documentos de crédito que, emitidos por el estado, las provincias ó los municipios, han sido reconocidos por el gobierno como negociables en bolsa.

9. CON, Ó EN, EFECTO. m. adv. Efectivamente, en realidad de verdad. En conclusión: así que.

Fr. y Refr. HACER EFECTO. fr. SURTIR EFECTO.—LLEVAR Á EFECTO. PONER EN EFECTO. frs. Ejecutar, poner por obra un proyecto, un pensamiento, etc.—SURTIR EFECTO. fr. Dar una medida, un remedio, un consejo, etc., el resultado que se deseaba.

Efectua-ción. f.

Cfr. etim. EFECTUAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción de efectuar ó efectuarse.

Efectu-al. adj.

Cfr. etim. EFECTO. Suf. *-al.*

SIGN.—ant. EFECTIVO:

Y este baldón se remediaba con la entrega *efectual* con que se desempeñaba la promesa. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 12.

Efectual-mente. adv. m.

Cfr. etim. EFECTUAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—ant. EFECTIVAMENTE.

Efectuar. a.

Cfr. etim. EFECTO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Poner por obra, ejecutar una cosa:

Concertada la traición se despidieron con buena respuesta, que en público les dió y con muestra de querer *efectuar* las paces. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 5.

SIN. — *Efectuar.* — *Ejecutar.* — *Realizar.* — *Hacer.*

Estas palabras se refieren á una acción considerada como que se debe verificar: pero cada una de ellas la indica bajo de un aspecto diferente.

Hacer representa la acción de un modo absoluto, sin que haga relación directa á ninguna otra cosa, pues *hacer* no indica más que la acción en sí, y por lo tanto viene á comprender las demás palabras.

Realizar es verificar, hacer real y efectiva una cosa que según las apariencias debemos esperar que así sea. Decimos, la vida no dura bastante para *realizar* las grandes esperanzas.

Efectuar indica más solidez que apariencia. Promesas muy formales y sagradas nos hacen creer con fundamento que se cumplirán: en efecto, se *efectúa* lo prometido; y llamamos *efectivo* á lo hecho, y *efectuación* á la acción de *efectuar.*

Ejecutar supone un proyecto, un plan anteriormente formado: y así *ejecutar* representa la acción determinadamente con relación á otra acción anterior, á la resolución, á la orden, á la idea que precedió á la *ejecu-*

ción. Por lo tanto se *hacen* y no se *ejecutan* cosas inesperadas y que carecen de antecedentes: se *ejecuta* lo pensado, lo resuelto. Comienzan á *ejecutarse* parte de sus resoluciones: se *hace* una obra, un favor una injusticia. El *hecho* se representa en sí mismo y no como consecuencia de la causa que le precede; no así *ejecutar*, pues que es consecuencia del pensamiento y la determinación.

Efectu-osa-mente. adv. m.
Cfr. etim. EFECTO. Sufs. *-oso, -mente.*
SIGN.—ant EFECTIVAMENTE.

Efémera. adj.
Cfr. etim. EFÉMERO.
SIGN.—V. FIEBRE EFÉMERA. Ú. t. c s.

Efeméride. f. pl.
Cfr. etim. EFÉMERO.
SIGN.—1. pl. Libro ó comentario en que se refieren los hechos de cada día:
Cercado de *ephemérides* y tablas. *Quev.* Zahurd.
2. * ASTRONÓMICAS. Libros en que se anotan los movimientos diarios y aspectos de los planetas, y los eclipses de Sol y Luna.

Efémero. m.
Cfr. etim. EFÍMERO.
SIGN.—LIRIO HEDIONDO:
Dos especies de *ephémero* nos pinta en este lugar Dioscórides. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 68.

Efemina-ción. f.
Cfr. etim. EFEMINAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—ant. AFEMINACIÓN.

Efeminada-mente. adv. m.
Cfr. etim. EFEMINADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. AFEMINADAMENTE.

Efemina-do, da. adj.
Cfr. etim. EFEMINAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. AFEMINADO.

Efemina-miento. m.
Cfr. etim. EFEMINAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. AFEMINAMIENTO.

Efeminar. a.
Cfr. etim. AFEMINAR.
SIGN.—ant. AFEMINAR. Usáb. m. c. r.:
Porque se daba mucho á mugeres y *era todo efeminado* en mugeres. *Reg.* Princ. lib. 1, part. 1, cap. 6.

E-fer-ente. adj.
ETIM. — Del lat. *ef-fer-ens, -ent-is, -ent-em*, que saca, lleva, conduce fuera; que expone, trasporta, aporta, etc.; part. presente del verbo *ef-fer-re*, llevar, conducir fuera; compuesto del pref. *ef-*, de *ec-*, deriv. de *ex-* (cfr. E- EC-, EX-), de, y *fer-re*, llevar, traer de nuevo; para cuya etim. cfr. FÉR-TIL. Etimológ. significa *que lleva, que conduce de dentro afuera, de un punto á otro.* De *ec-ferens*, formóse *ef-fer-ens*, por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente. Le corresponde el franc. *efférent.* Cfr. DIAFORESIS, DELATAR, etc.
SIGN.—*Hist. Nat.* Que lleva. *Vaso* EFERENTE.

É-fer-o, a. adj.
ETIM. — Del lat. *ef-fer-us, -a, -um*, fiero, inhumano; compuesto del pref. *ec-*, de *ex-* (cfr. E-, EC-, EX-), *intensivo*, y *fer-us, -a, -um*, feroz, brutal, salvaje; cruel, bárbaro, inhumano; valiente, guerrero, intrépido; por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente (*ec-fer-us=ef-fer-us*). Etimológicamente significa *muy fiero.* Para la etim. de *fer-us* cfr. FIERO, FEROZ, DURO, etc.
SIGN.—ant. FIERO.

Efervesc-encia. f.
Cfr. etim. EFERVESCENTE. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Desprendimiento de burbujas gaseosas á través de un líquido.
2. HERVOR DE LA SANGRE.
3. fig. Agitación, ardor, acaloramiento de los ánimos.

Eferv-esc-ente. adj.
ETIM.—Del lat. *ef-ferv-esc-ens, -entis, -ent-em*, que empieza á cocer; part. pres. del verbo *ef-ferv-esc-ere*, empezar á hervir; compuesto del pref. *ef-*, der. de *ec-* (cfr. E-, -EC-, EX-), *intensivo*, y *ferv-esc-ere*, empezar á hervir; incoativo de *fer-v-ere*, hervir, bullir, cocer; formado por medio del suf. *-esc-ere* (cfr. -ESC-ER). Etimológ. significa *que empieza á cocer, que hierve mucho.* De *ec-ferv-escere* formóse *ef-ferv-escere* por asimilación de la c- á la *f.* Para la etim. de *fervere* cfr. FERV-IR y HER-VIR. De *ef-ferv-escens, -ent-is, -ent-em* se deriva también EFERVESCENCIA, (prim. * *effervescentia*). Le corresponden: ital. *effervescente;* franc. *effervescent;* cat. *eferveseent;* port. *effervescente*, etc. Cfr. ital. *effervescenza;* franc. *effervescence;* cat. *efervescencia;* port. *effervescencia;* ingl. *effervescence*, etc. Cfr. FERVIENTE, HERVOR, etc.
SIGN.—Que está ó puede estar en efervescencia.

Efes-ino, ina. adj.
Cfr. etim. EFESIO. Suf. *-ino.*
SIGN.—EFESIO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Efes-io, ia. adj.
ETIM.—Del lat. *ephes-ius, -ia, -ium*, de ó perteneciente á Efeso, ciudad del Asia menor en la Jonia, célebre por el

templo de Diana; deriv. del nombre *Ephes-us*, Efeso, transcripción del grg. Ἔφεσος, y ἐφέσιος, plur. ἐφέσ-ιοι, los efesios. Derívase Ἔφεσ-ος del verbo ἐφ-ίη-μι, lanzar, arrojar, echar y, en término de derecho, apelar de un juicio, de donde desciende ἐφέτης, prim. de EFETA (cfr.), compuesto del pref. ἐφ-, deriv. de ἐπ (por aspiración de la π, á causa del espíritu áspero de la vocal siguiente) y éste de ἐπί-, sobre, hacia, en, además, cuya etim. cfr. en EPI-; y del verbo ἵ-η-μι, echar, arrojar, lanzar, etc. De ἐπ-ί-η-μι formóse ἐφ-ί-η-μι. Derívase ἵ-η-μι del prim. **ji-ja-μι* (causat.), por duplicación de la raíz *ja-*, correspondiente á la indo-europea *ja-*, ir, hacer ir, lanzar, arrojar; que suele amplificarse en *ja-k-*, para cuya aplicación cfr. ECHAR y JACTAR. Etimológ. significa *que arroja, echa, lanza* (la flecha, el dardo, refiriéndose á Diana cazadora, de la cual recibió su nombre *Efeso*, célebre por el templo dedicado á Diana). Del mismo nombre *Ephes-us* desciende *ephes-i-nu-s, -na, -num*, de ó perteneciente á Efeso, prim. de EFESINO. Cfr. ἐφέσια (τά), fiestas de Diana; ἔφεσις, acción de arrojar, lanzar, etc. Cfr. ADEFESIO, ECHADA, ECHADERO, etc.

SIGN.—1. Natural de Éfeso. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á esta antigua ciudad del Asia Menor.

Éfeta. m.

ETIM.—Del lat. *ephet-ae, -arum*, (pl.), jueces de lo criminal en Atenas; trascripción del grg. ἐφ-ε-τής, juez de última instancia, juez criminal en Atenas; (poét.) jefe supremo, jefe, general; para cuya etim. cfr. EFESIO. Le corresponde el franc. *éphètes*. Cfr. JACTANCIA, ECHAR, etc.

SIGN.—Cada uno de varios jueces que hubo antiguamente en Atenas.

Efetá.

ETIM.—Del hebreo *hepheth-ahh*, ábrete; voz de la liturgia que la Iglesia emplea en el sacramento del bautismo, haciendo alusión á la inteligencia del recien nacido, la cual todavía está cerrada para la razón. En este sentido se aplica al hombre terco y obstinado, sin uso de razón, incapaz de convencerse, etc.

SIGN.—Voz fam. con que se califica la obstinación ó renuencia de alguno.

M. Calandrelli.

Efeto. m.

Cfr. etim. EFECTO.

SIGN.—ant. EFECTO.

Eficac-ia. f.

Cfr. etim. EFICAZ. Suf. *-ia.*

SIGN.—Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar:

Vióse entonces la *eficacia* omnipotente de la Divina vocación. *Valv.* V. Christ. lib. 2, cap. 24.

Eficaci-dad. f.

Cfr. etim. EFICAZ. Suf. *-dad.*

SIGN.—ant. EFICACIA:

Y como si dixessemos una *eficacidad* de lo más perfecto que hai en el hombre. *Siguenz.* V. S. Ger. lib 4, Proem.

Efic-az. adj.

ETIM.—Del lat. *ef-fic-ax, -ac-is, -ac-em*, eficaz, activo, poderoso, propio para obrar, hombre de acción, de ejecución; deriv. del verbo *ef-fic-ere*, hacer, efectuar, llevar á efecto, concluir, ejecutar, cumplir; compuesto del pref. *ef-*, de *ec-, intensivo*, (cfr. E-, EC-, EX-), por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente y *-fic-ere* de *fac-ere*, hacer, obrar, ejecutar, (por cambio de *a* en *i*, en composición, como en *con-cip-ere* de *cap-ere*, etc.); cuya raíz *fac-* y sus aplicaciones cfr. en FAC-ER y HAC-ER. Etimológ. significa *que ejecuta, hace, obra con fuerza, intensamente, con perfección.* De *ef-fic-ax* (= *ef-fic-ac-s; c* + *s* = *x*) se derivan: *ef-fic-ac-ia*, prim. de EFICACIA, *ef-fica-ci-tas, -tat-is, -tat-em*, primitivo de EFICAC-IDAD, etc. De EFICAZ desciende EFICAZ-MENTE, como del verbo *ef-fic-ere* se deriva *ef-fic-iens, -ient-is, -i-ent-em*, prim. de EFICI-ENTE y de éste EFICIENTE-MENTE. Cfr. EFECTO, FACTIBLE, HACEDERO, etc.

SIGN.—Activo, fervoroso, poderoso para obrar:

El más *eficaz* medio y el más fuerte Es prevenir la muerte. *Quev*, Doct. Epict. cap. 22.

Eficaz-mente. adv. m.

Cfr. etim. EFICAZ. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con eficacia:

Antes dulce y *eficazmente* atrahidos, iban gustosos á verle. *Valv.* V. Christ. lib. 4, cap. 10.

Efici-encia. f.

Cfr. etim. EFICIENTE. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. Virtud y facultad para hacer una cosa.
2. Acción con que se muestra:

Tesoros son ocultos y ricos estos principios que en su *eficiencia* tiene el autor de todo. *Acost.* H. Ind. lib. 3, cap. 4.

Efici-ente. adj.
Cfr. etim. EFICAZ. Suf. *-ente.*
SIGN.—Dícese de la causa que obra y hace una cosa:
La mala voluntad es causa *eficiente* de la obra mala. *Quev.* Pol. part, 2, cap. 16.

Eficiente-mente. adv. m.
Cfr. etim. EFICIENTE. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con eficiencia.

Efigi-ado, ada. adj.
Cfr. etim. EFIGIE. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. Hecho de bulto.

E-fig-ie. f.
ETIM.—Del lat. *ef-fig-ies, -iei*, efigie, imagen, figura, semejanza, busto, retrato, copia; deriv. del verbo *ef-fing-ere*, retratar, copiar, figurar, representar, pintar á lo vivo; comp. del pref. *ef-*, de *ec-*, de, desde (cfr. E-, EC-, EX-), por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente, y *fing-ere*, hacer, formar, imaginar, pensar, fingir, componer, disponer, preparar. Etimológ. significa *dar forma á una cosa, copiarla, hacerla, imitarla de.* Sirve de base á *fing-ere* la raíz *fing-*, nasalizada de *fig-*, de la primitiva *dhig-*, correspondiente á la indo-europea *dhigh-*, tocar, palpar, manipular, amasar, formar, dar forma y figura á una persona ó cosa, por medio de masa, etc., para cuya aplicación cfr. DIQUE, FIG-URA, etc. De EFIGIE desciende EFIGIADO. Le corresponden: ital. *effigie;* franc. *effigie;* cat. *efigie;* port. *effigie;* ingl. *effigy*, etc. Cfr. FICCIÓN, FIGURAR, etc.
SIGN.—Imagen, figura que representa una cosa real y verdadera. Dícese más comúnmente de las imágenes de Jesucristo, de la Virgen y de los santos:
Que las *effigies* son de los mayores El mas heroico ejemplo De la perpetuidad glorioso templo. *Burg.* Gat. Silv. 5.

SIN.—*Efigie.—Imágen—Figura.—Retrato.*
Refiérense estas palabras á la representación de personas ó cosas. La *efigie* ocupa el puesto de la misma cosa, pues que la representa cual real y verdadera, y así se dice las santas *efigies: efigies* de la Pasión: llamábase *efigiado* en lo antiguo á toda figura de bulto.
La *efigie* es también un cuadro ignominioso, que representa la figura de un reo ausente, condenado á muerte por su pertinacia; por lo que la *efigie* ocupa su propio puesto: y así se dice, se le ahorcó ó quemó en *efigie* ó en *estatua.*
La *imágen* sólo presenta la idea de una persona ó cosa; y así se dice, esa estatua es la *imágen* de un hombre célebre, de un gran capitán; porque *imágen* es propiamente figura, representación, apariencia de una cosa, y viene de *imago* latino, cosa de idea, imaginación, fantasía, sombra, simulacro.
Figura viene de *fingere* latino, que significa dar forma á la materia, hacer, formar, simular, y es la forma y disposición de las partes de un todo, por las que se diferencia de otro. La *figura* no sólo designa las facciones y rasgos principales, que recuerdan la idea del sujeto, sino también todo lo que nos puede dar á conocer la actitud y el diseño.
El *retrato* es la representación de una persona, y se dirige principalmente á la semejanza; y por lo tanto se acostumbra llamar *retrato* á cualquiera semejanza, y así se dice, ese niño es el vivo *retrato* de su padre, F. es el *retrato* de Z.; y esto tanto en lo físico cuanto en lo moral.
En el sentido literal decimos *efigie* y *retrato* cuando nos referimos á las personas; é *imágen* y *figura* tanto hablando de estas, cuanto de cualquiera otra cosa.

Efímera. f.
Cfr. etim. EFÍMERO.
SIGN.—CACHIPOLLA.

Efimer-al. adj.
Cfr. etim. EFÍMERO. Suf. *-al.*
SIGN.—ant. EFÍMERO.

Efímer-o, a. adj.
ETIM.—Del grg. ἐφ-ήμερ-ος, -α, -ον, diurno, de un día, que dura un día solo; efímero, de poca duración; cotidiano, de cada día, aquello cuya acción se deja sentir en el día, etc.; comp. del pref. ἐφ- de ἐπ- (por aspiración de la π- á causa del espíritu áspero de la ἡ- siguiente), abreviado de ἐπί-, sobre, hácia, en, etc. (cfr. pref. EPI-), y el nombre ἡμέρα, día, luz del día, el alba; día natalicio; tiempo, duración, edad, existencia; salud, prosperidad, etc. Derívase ἡμερα del prim. ἦ-μαρ, ἦ-ματ-ος, de **Fεμ-μαρ* y éste de **Fεσ-μαρ*, (poético ἆ-μαρ; jón. ep. ἡ-μέρ-η), cuya raíz *Fες-*, correspondiente á la indo-europea *vas-*, lucir, brillar, quemar, arder, cfr. en AD-UR-IR, AUR-ORA y VESTAL. Etimológ. ἡ-μέρα significa *luz, aurora, luz del día, brillo*, y EFÍMERO quiere decir *en el día, del día.* Del mismo adj. ἐφ-ή-μερ-ος desciende EFÉMERA, EFÉMERO, EFIMER-AL y ἐφ-ημερ-ίς, ἰδ-ος, diario, memoria, archivo, calendario, tabla astronómica y, entre los judíos, clase, sección de tribu; prim. del lat. *ephemer-is, -id-is*, diario; del cual desciende EFEMÈRIDES (cfr.). Le corresponden: ital. *efímero*, port. *éphemère;* cat. *efímero;* port. *ephemero;* ingl. *ephemeral, ephemerous*, etc. Cfr. ital. *efemeride, efemeridi;* franc. *éphémérides;* cat. *efemerides;* port. *ephemérides;* ingl. *ephemeris*, etc. Cfr. ORO, AUSTRO, ORTIGA, ÁRIDO, etc.
SIGN.—1. Que tiene la duración de un solo día.
2. Pasajero, de corta duración.
3. V. FIEBRE EFÍMERA. Ú. t. c. s.

Eflorecer-se. r.
ETIM.—Del lat. *ef-flor-esc-ere*, florecer, abrirse las flores, echar, criar, producir flores, (seguido del suf. -SE cfr.),

compuesto del pref. *ef-* de *ec-*, de, desde (cfr. *e-*, *ec-*, *ex-*), por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente y *flo-escere*, empezar á florecer, á echar flores; incoativo de *flor-ere*, florecer, echar la flor los árboles y plantas, estar en flor; formado por medio del suf. *-escere* (cfr. -ESCER). Derívase *flor-ere* del nombre *flor*, *flor-is*, m., cuya etim. cfr. en FLOR. Etimológ. FLOR-ERE significa *salir las flores del árbol*, *estar en flor;* FLOR-ESCERE, *empezar á florecer* y EF-FLOR-ESCERE, *estar totalmente florecido*, *haber echado todas las flores.* De *ef-flor-escere* deriva *ef-flor-esc-ens*, *-ent-is*, *-ent-em*, primitivo de EFLORESCENTE y éste de EFLORESCENCIA. Cfr. FLORIDO, FLORA, FLOREAR, etc.

SIGN.—*Quím.* Ponerse en eflorescencia un cuerpo.

Efloresc-encia. f.

Cfr. etim. EFLORECERSE. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. *Med.* Erupción aguda ó crónica, de color rojo subido, con granitos ó sin ellos, que se presenta en varias regiones del cuerpo, y con particularidad en el rostro.

2. *Quím.* Conversión espontánea en polvo, de diversas sales, unas veces porque pierden el agua de cristalización, y otras porque absorben la humedad de la atmósfera.

Efloresc-ente. adj.

Cfr. etim. EFLORECERSE. Suf. *-ente.*

SIGN.—*Quím.* Aplícase á los cuerpos capaces de eflorecerse.

E-flujo. m.

Cfr. etim. EFLUVIO.

SIGN.—ant. EFLUXIÓN.

Efluvio. m.

ETIM.—Del lat. *ef-fluv-iu-m*, salida de una corriente ó manantial, lugar de donde sale; derivado del verbo *ef-flu-ere*, salir corriendo, manando, destilando; el cual se compone del pref. *ef-* de *ec*, (por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente), de; y *flu-ere*, correr, manar, deslizarse corriendo; para cuya etim. cfr. FLUIR. Etimológ. significa *el acto de fluir de una parte, de un sitio, de un punto.* De *ef-flu-ere* deriva * *ef-flux-us*, *-a*, *-um*, (= *ef-fluc-su-s* : *c* + *s* = *x*), part. pas., de donde derivan EFLUJO (= ant. *efluxo*) y *ef-flux-io*, *-ion-is*, *-ionem*, prim. de EFLUXIÓN. Cfr. FLUVIAL, INFLUIR, etc.

SIGN.—Emisión de partículas sutilísimas: Y de ahí salir venenosos los *efluvios* ó vapores que despiden los cuerpos de sí. *Nieremb.* Fil. ocult., lib. 1, cap. 37.

Eflux-ión. f.

Cfr. etim. EFLUVIO. Suf. *-ión.*

SIGN.—1. ant. Exhalación, evaporación de espíritus vitales ó de vápores de algunos cuerpos:

Algunos corpulentos vapores ó polvillos ó *efluxiones*, no sé como me los llame... *Nieremb.* Fil. ocult. lib. 1, cap. 1.

2. ant. *Med.* Expulsión del producto de la concepción en los primeros días del embarazo.

Efod. m.

ETIM.—Del hebreo *ephod*, vestidura; derivado del verbo *aphad*, ponerse una cosa, vestirse. Era una vestidura usada por los sacerdotes cuando celebraban alguna ceremonia religiosa. El *ephod* hebreo ha sido imitado por la iglesia católica, en diferentes maneras, y de él usan en la misa y otros ritos prescritos por la liturgía. Cfr. lat. *ephod*, vestidura sacerdotal de los judíos, especie de alba que se ponían sobre sus vestidos.

SIGN.—1. Vestidura de lino fino, corta y sin mangas, que se ponían los sacerdotes israelitas sobre todas las otras y les cubría principalmente las espaldas.

2. Esta misma vestidura hecha de lino muy fino y muy bien torcido, y de oro, jacinto, púrpura y carmesí, usada únicamente por el pontífice ó sumo sacerdote.

Éfor-o. m.

ETIM.—Del lat. *ephor-i*, *-orum*, éforos, magistrados de Esparta, instituídos por Teopompo, para refrenar el poder del rey y del senado, como en Roma los tribunos de la plebe para oponerse á los cónsules; el cual se deriva del grg. ἔφ-ορ-ος, inspector; y éste del adj. ἔφ-ορ-ος, -ον, que observa, ve, inspecciona; derivado á su vez del verbo ἐφ-ορ-ά-ω, ῶ, inspeccionar, observar, ver, mirar. Compónese éste del pref. ἐφ-, de ἐπ-, por aspiración de la π- (á causa del espíritu áspero de la vocal siguiente) de ἐπί-, cuya etim. cfr. en EPI-; y el verbo ὁρ-ά-ω, ῶ, ver, mirar, considerar, admirar, observar; prim. del nombre ὁρ-α-μα, visión, espectáculo, todo lo que se vé, se advierte, se nota, se observa; cuya etim. cfr. en DI-ORAMA, y PANORAMA. Etimológ. ἔφ-ορ-ος significa *el que inspecciona, mira, ve.* Le corresponden: ital. *efori;* franc. *éphore;* cat. *éforo;* port. *ephoro*, etc. Cfr. DIORITA, PANORÁMICO, etc.

SIGN.—Cada uno de los cinco magistrados que elegía el pueblo todos los años en Esparta, con autoridad bastante para contrapesar el poder del senado y de los reyes.

Efraim-ita. com.

ETIM.—Del lat. *Ephraim* (indecl.) y también *Ephraim-us*, Efrain, hijo de Josef; una de las doce tribus de Israel; el cual se deriva del hebreo *epher*, vaquilla, burra, ternera, seguido de *-im*, signo de plural; significando *las vacas, las terneras.* Es nombre propio singular, en forma plural. Es conocida la adoración y el culto del becerro entre los judíos. Cfr. hebreo *aifer*, vaca, ternera, y también *ser fuerte, juntarse, unirse; Epher*, vaca, ternera; *Oprah, Ephron, Aphra*, etc. Gesenius explica *epher-im*, tierra gemela; fruto, posteridad. De *Ephraim* formóse *efraim-ita*, de la tribu de Efrain, mediante el suf. -ITA (cfr.).

SIGN.—Israelita de la tribu de Efraín.

Efrat-eo, a. adj.

ETIM.—Del hebreo *ephrat*, plur. del nombre *ephrah*, villorrio, aldea, población. Puede ser también el plural femenino de *epher*, vaquillas, terneras, becerras. De *ephrat* formóse *efrat-eo* por medio del suf. *-eo* (cfr.).

SIGN.—1. Natural de Efrata. U. t. c. s.

2. Perteneciente á esta ciudad antigua de Judea, llamada después Belén.

E-fug-io. m.

ETIM.—Del lat. *ef-fug-iu-m*, huida, fuga, efugio; deriv. del verbo *ef-fug-ere*, huir, escapar, dar, echar á correr, escurrirse, ocultarse, rechazar, desdeñar; el cual se compone del pref. *-ef*, de *ec-*, de, (cfr. E-, EC-, EX-), por asimilación de la *-c-* á la *-f* siguiente, y *fug-ere*, huir, escapar, ahuyentarse; cuya etim. cfr. en FUG-IR. Etimológ. significa *huir de un punto, de un sitio determinado.* Cfr. HUIDA, REFUGIO, DIFUGIO, etc.

SIGN.—Evasión, salida, recurso para huir de una dificultad:

Y si quiere evadirse con que essos años los pondrian los Impressores que es el *efugio* que han tomado... no ve que tiene contra sí el testimonio de Isidoro? *Mond.* Disert. 4, cap. 4, núm. 72.

E-fulg-encia. f.

Cfr. etim. E = EC = EX- y FULGENTE. Suf. *-encia.*

SIGN.—ant. REFULGENCIA:

A los resplandores de colores nombra Hypócrates en el sexto de las enfermedades vulgares, *efulgencias. F. Herr.* Son. 22, Garc.

E-fund-ir. a.

ETIM.—Del lat. *ef-fund-ere*, derramar, esparcir, echar fuera; comp. del pref. *ef-*, de *ec-*, (cfr. E-, EC-, EX-), por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente, con el significado de *adentro para afuera, de un punto interior para uno exterior;* y *fund-ere*, derramar, arrojar; fundir, derretir, liquidar los metales; producir, criar, echar, brotar; cuya etim. cfr. en FUNDIR. Etimológ. significa *derramar, echar de un recipiente* y *luego hacer derramar los metales volviéndolos líquidos, fundirlos.* De *ef-fund-ere* desciende *ef-fu-su-s* (de *ef-fund-tus*, por disimilación de la *-t* = *ef-fund-sus* y luego por pérdida de las dentales *-n-* y *-d* = *ef-fun-sus* = *ef-fu-sus*); part. pas. prim. de E-FU-SO y de *ef-fu-si-o, -on-is, -on-em*, de donde se deriva EFUSIÓN. Cfr. FUNDICIÓN, REFUNDIR, etc.

SIGN.—1. Derramar, verter un líquido.

2. ant. fig. Hablar, decir una cosa:

Comenzó contra Pluton, Dios de los Infiernos, tales palabras *efundir. Men. Coron.* Copl. 16.

Efus-ión. f.

Cfr. etim. EFUSO. Suf. *-ión.*

SIGN.—1. Derramamiento de un líquido, y más comúnmente de la sangre:

Como son los Tribunales de Gracia y de Justicia, donde no haya *efusión* de sangre. *Navarret.* Conserv. Disc. 29.

2. fig. Expansión é intensidad, en los afectos generosos ó alegres del ánimo.

SIN.—*Efusión.—Derramamiento.—Desahogo.* Refiérense estas palabras en su sentido recto al verterse ó rebosar, en mayor ó menor cantidad, cualquiera cuerpo líquido ó que se le considera tal. La palabra más usada es la de *derramamiento*, que vale tanto como verter ó esparcir cosas menudas ó líquidas, en especial sangre; y propiamente la acción de inclinar un vaso para que salga despacio el líquido que contenía.

La *efusión* parece indicar movimiento más rápido, más abundante, más continuado que el *derramamiento*; y que la acción se verifica sin tener que vencer obstáculo alguno. De cualquiera herida resulta mayor ó menor *derramamiento* de sangre: pero para que se pueda decir con propiedad que ha habido *efusión* de sangre, es menester que el derrame haya sido muy abundante.

El *desahogo* sólo se entiende en sentido moral, y es el alivio que por medio de las lágrimas, de los sollozos, de las palabras y quejas damos á nuestras penas, trabajos y aficiones, y corresponde más ó ménos á ensanche y dilatación del corazón angustiado y oprimido: al esparcimiento del ánimo, lo cual puede provenir de nosotros mismos que tenemos fuerzas para buscar medios de *desahogarnos*, ó de un amigo que con sus consejos y auxilios nos liberta de aquel *ahogo*, pasión, fatiga ó cuidado; y así *desahogarse* corresponde, segun los casos, á repararse, recobrarse, desempeñarse; y así se dice, ese hombre se va *desahogando*, vive con *desahogo*. Nos *desahogamos* en el seno de la amistad, confiándola nuestros secretos y valiéndonos de sus consejos y auxilios.

Efu-so, sa.

Cfr. etim. EFUNDIR.

SIGN.—p. p. irreg. de EFUNDIR:

Agora si que estais como oleo *efuso. Lop.* Rim. Sacr. f. 48.

Ege-no, na. adj.

ETIM.—Del lat. *ege-nu-s, -na, -num*, pobre, necesitado, falto, que carece ó

tiene necesidad de algo; derivado del verbo *eg-e-re*, carecer, estar falto, necesitado, pobre; desear, apetecer. Sírvele de base la raíz *ag-*, de la indo-europea *agh-*, desear, apetecer, codiciar, anhelar, tener gana; requerir, pedir, demandar, pretender, solicitar; haber menester, tener necesidad, necesitar, carecer, etc.; para cuya aplicación cfr. IND-IG-ENTE. Del mismo verbo *eg-ere* desciende *eg-es-tas*, *-tat-is*, *-tat-em*, necesidad, pobreza, indigencia, prim. de EGESTAD. Cfr. INDIGENCIA.

SIGN.—ant. Pobre, escaso, miserable.

Eges-tad. f.

Cfr. etim. EGENO. Suf. *-tad.*

SIGN.—ant. Necesidad, miseria, pobreza.

E-ges-tión. f.

ETIM. — Del lat. *e-ges-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, el acto de sacar ó llevar fuera, evacuación; el cual se deriva de *e-ges-tus*, *-ta*, *-tum*, sacado, llevado fuera, part. pas. del verbo *e-ger-ere*, llevar fuera, extraer, vaciar; comp. del pref. *e-* (= E-, EC-, EX-), de, fuera de, y el verbo *ger-ere*, llevar, tener puesto sobre sí, haber; representar un papel; adquirir; hacer, administrar, manejar, gobernar, tratar, producir, engendrar, criar, llevar; cuya raíz *ger-*, de la prim. *ges-*, de la indo-europea *gas-*, que suele amplificarse en *gvas-*, ir, andar, (como raíz europea tiene significación causativa; hacer andar, hacer ir; *llevar*, *traer*, *conducir*, *acarrear*), cfr. en GER-ENTE. Etimológ. significa *sacar de*, *fuera de*. Cfr. GESTIÓN, DIGERIR, GERENCIA, etc.

SIGN.—ant. EXCREMENTO.

Egici-ano, ana. adj.

Cfr. etim. EGIPCIANO.

SIGN.—ant. EGIPCIANO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Egida. f.

Cfr. etim. ÉGIDA.

SIGN.—ÉGIDA.

Égida. f.

ETIM. — Del grg. αἰγ-ίς, -ῖδ-ος, coraza de piel de cabra, broquel, escudo, égida, broquel de Júpiter y Minerva; el cual se deriva del nombre αἶξ, αἰγ-ός, cabra, chivo; derivado del tema *ag-a-* (tema europeo *ag-ja*, por trasposición de la *-j-*, *aig-a*, de donde deriva αἰγ + ς = αἰκ-ς = αἶξ, gen. αἰγ-ός; γ + ς = κ + ς = ξ); cuya raíz *ag-* corresponde á la indo-europea *ag-*, llevar, conducir, guiar, dirigir; impeler, empujar, mover, dar impulso, hacer ir adelante, y (en sentido greco-itálico) *arriesgarse*, *aventurarse*, *arrojarse*, *osar*, *poner en peligro*, etc. Etimológ. αἶξ, αἰγ-ός chivo, cabra, significa *que se aventura*, *se arriesga*, *se arroja*, *se pone en peligro*, etc.; por alusión á la manera de trepar de las cabras que desafían todo peligro, aventurándose á subir á los puntos más escabrosos y peligrosos. Para la aplicación de la raíz *ag-* cfr. AG-IR, AGENTE, etc. Etimológ. ÉGIDA significa *piel de cabra*, *broquel de piel de chivo*. De la misma raíz *ag-*, llevar, conducir, acarrear; amplificada en *ag-s* = *ax-* (GS = CS = X), se deriva *ax-is*, *-is*, quicio de una puerta, espigón del quicial, carro, coche, carroza; prim. de EJE (cfr.), que etimológ. significa *que lleva*, *acarrea*, *conduce*. De αἶξ, αἰγ-ός deriva αἰγίλος, propio de las cabras, que unido al nombre ὤψ, ὀπ-ός, vista, ojo, dió origen al nombre αἰγίλ-ωψ, -οπος, fístula lagrimal, á que están expuestas las cabras; planta (*Aegilops*, LIN.), así llamada porque se empleaba en la curación de las fístulas lagrimales de las cabras. Le corresponden: franc. *égide;* ital. *egida;* cat. *égida;* port. *egide*, etc. Cfr. ACTO, AGENCIA, REAGIR, REACCIÓN, etc.

SIGN.—1. Piel de la cabra Amaltea, adornada de la cabeza de Medusa, que, ya flotante como manto, ya ceñida al cuerpo como coraza, es atributo con que los poetas y artistas representan á Júpiter y á Minerva. La ÉGIDA solía servir á manera de escudo, envolviendo ó cubriendo con ella el brazo izquierdo.

2. Por ext., ESCUDO, 1.ª acep.

3. fig. Protección, defensa.

Egílope. f.

Cfr. etim. ÉGIDA.

SIGN.—1. Especie de avena, muy parecida á la hallueca, más alta que ella y con mayor número de flores en cada cáliz.

2. ROMPESACOS.

Egipci-aco, aca. adj.

Cfr. etim. EGIPCIANO.

SIGN.—1. EGIPCIO. Apl. á pers., u.t. c. s.

2. Dícese de un medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre mezclados y cocidos hasta la consistencia de ungüento, que se usa para la curación de ciertas llagas.

Egipci-ano, ana. adj.

Cfr. etim. EGIPCIO. Suf. *-ano.*

SIGN.—EGIPCIO. Apl. á pers., ú. t. c. s.:
Por manera que el tal ciudadano querria mas tener por huesped á un *Egypciano* que á un cortesano. *Guev.* Av de Priv. cap. 3.

Egip-cio, cia. adj.
ETIM.—Del lat. *ae-gy-p-ti-us, -a, -um*, egipcio, gitano, de Egipto, perteneciente á Egipto; deriv. á su vez del nombre *Aegyptus*, Egipto, por medio del suf. *-ti-us*, (cfr. -CIO); correspondiente al grg. αἰ-γύ-πτ-ι-ος, -α, -ον, egipcio y Αἴγυπτος, Egipto. Derívase Αἴ-γυ-πτος del egipcio *Ha-ka-Phtah*, morada, vivienda, residencia de *Phtah*, ó *Ptah*, divinidad de Menfis, «el que lleva á término todas las cosas con arte y verdad». De *Ha-ka-Phtah* formaron los griegos Αἴ-γυ-πτος, trascrito por los romanos *Ae-gyp-ptus*. De *Aegyptus* desciende también *aegypt-ia-cus, -ca, -cum*, prim. de EGIPCÍACO; como de *Egipto* se deriva EGIPT-ANO, prim. de GITANO (cfr.), por aféresis de la *e-* y síncopa de la *-p-*, y de EGIPCIO, EGIPCIANO y EGICIANO. De EGIPTO y *-logo*, derivado del griego λόγος, palabra, lenguaje, discurso, disertación, tratado, libro, obra, cuya etim. cfr. en LÓGICA, se deriva EGIPTÓ-LOGO (cfr.), el que estudia las antigüedades del Egipto. Le corresponden: ital. *egizio;* franc. *égyptien;* cat. *egipci, egipte;* port. *egypcio*, etc. Cfr. GITANEAR, GITANERÍA, etc.
SIGN.—Natural de Egipto. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente á este país de África.

Egipt-ano, ana. adj.
Cfr. etim. EGIPCIO. Suf. *-ano.*
SIGN.—1. EGIPCIO. Apl. á pers., Ú. t. c. s.
2. ant. GITANO, 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Egiptó-logo. m.
Cfr. etim. EGIPCIO y LÓGICA.
SIGN.—El versado en las antigüedades de Egipto.

Égira. f.
Cfr. etim. HÉGIRA.
SIGN.—HÉGIRA:
Desde este tiempo, cuando Mahoma se llamó Rey, comienzan los Árabes á contar los años de la *égira*, que es tanto como jornada ó expedición. *Mariana.* Hist. Esp. libro 6, cap. 26.

Eglesia. f.
Cfr. etim. ECLESIASTÉS.
SIGN.—ant. IGLESIA.

Egloga. f.
Cfr. etim. ECLÉCTICO.
SIGN.—Composición poética del género bucólico, que tiene más generalmente por caracteres distintivos cierta deleitable serenidad y atractiva dulzura, y en la cual se introducen, por lo común, pastores que, en forma dialogada, hablan de sus afectos y de las cosas de la vida campestre.

SIN.—*Égloga.—Pastoral.—Idilio.*
La *pastoral* es una imitación de la vida campestre presentada bajo el más agradable y poético aspecto. Dáse á las piezas *pastorales* el nombre de *églogas*, y así decimos las *églogas* de Virgilio. También se las suele llamar *idilios*, de una palabra griega que significa imágen pequeña, pintura poética en un género suave y lleno de gracia.
Muy ligera es la diferencia, si la hay, entre las *églogas* y los *idilios*, y así es que los autores los confunden á menudo. Sin embargo, si atendemos al uso, parece que en la *égloga* se exige más acción, más movimiento que en el *idilio*, pues en este parece que no se pide más que imágenes, sentimientos y narración.

Ego-ísmo. m.
ETIM.—Del lat. *e-go*, yo, pron. de 1.ª persona, seguido del suf. *-ismo* (cfr.); excesivo amor que se tiene á sí mismo. Compónese *e-go* de dos temas pronominales *a*, tema de 1.ª y 3.ª persona y *gha*, tema de pronombre demostrativo y partícula enclítica, que corresponde al grg. γέ (=γά) y al lat. *ho* y *go*, cfr. *e-go, ho-c, hu-c, hae-c*, etc. Cfr. skt. अहम्, *aham*, yo; grg. ἐ-γώ-ν (dórico) ἐ-γώ; med. ingl. *ik, i, ich, uch;* anglo-saj. *ic;* hol. *ik;* isl. *ek;* dan. *jeg;* sueco *jag;* gót. *ik;* alem. *ich;* ant. al. al. *ih;* welsh *i;* ruso *ia;* ital. ant. *eo;* mod. *io;* port. *eu;* prov. *ieu, eu;* esp. *yo;* franc. ant. *eo, ieo, jeo, jo;* mod. *je;* daco-rom. *eu*, etc. De EGO desciende también EGO-ISTA, etc. Cfr. ital. *egoismo;* franc. *égoïsme;* cat. *egoisme;* port. *egoismo;* ingl. *egoism*, etc.
SIGN.—Inmoderado y excesivo amor que uno se tiene á sí mismo y que le hace atender únicamente á su propio interés, sin cuidarse del de los demás.

Ego-ísta. adj.
Cfr. etim. EGOISMO. Suf. *-ista.*
SIGN.—Que tiene egoísmo. Ú. t. c. s.

Egregia-mente. adv. m.
Cfr. etim. EGREGIO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Ilustre ó insignemente.

E-gre-gio, gia. adj.
ETIM.—Del lat. *e-greg-ius, -ia, -iu-m*, egregio, insigne, singular, noble, excelente, honroso, glorioso; el cual se compone del pref. *e-*, de, fuera de, sacado de (cfr. E-, EC-, EX-) y *-greg-ius* deriv. del nombre *grex, greg-is, -em* (*g*+*s*=*c*+*s*=*x*), grey, rebaño de ganado menor, como ovejas y cabras, vulgo, mu-

chedumbre; mediante el suf. *-ius* (cfr. -IO). Etimológ. significa *que se aparta del vulgo, que se aleja de él.* De EGREGIO deriva EGREGIAMENTE. Cfr. ital. *egregio;* cat. *egregi;* port. *egregio;* ingl. *egregius*, etc. Cfr. AGREGAR, CONGREGAR, etc.

SIGN.—Insigne, ilustre.

Egres-ión. f.

Cfr. etim. EGRESO. Suf. *-ión.*

SIGN.—1. ant. Salida de alguna parte.

2. *For.* Traspaso á una comunidad ó á un particular de alguna finca ó de derechos propios de la Corona.

E-gre-so. m.

ETIM.—Del lat. *e-gres-sus*, m., salida, partida, desembarco, digresión; deriv. de *e-gres-sus, -sa, -sum*, salido; part. pas. del verbo *e-gred-ior, e-gred-i*, salir, partir (*e-gred-tu-s*, por disimilación *e-gres-tu-s* y por asimilación *e-gres-sus*); compuesto del pref. *e-*, de, fuera de (cfr. E-, EC-, EX-), y *-gred-i* de *grad-ior, grad-i*, andar, caminar, ir, marchar; cuya etim. cfr. en GRADO. Etimológ. *e-gredi*, significa *ir fuera de*, y *e-gres-o*, quiere decir *salida.* De *e-gres-su-s, -sa, -sum*, desciende *e-gres-si-o, -on-is, -on-em*, prim. de EGRESIÓN. Cfr. DEGRADAR, PROGRESO, AGRESIÓN, etc.

SIGN.—Salida, partida de descargo.

Egu-ar. a.

Cfr. etim. ECUO (1.°). Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. IGUALAR.

¡Eh! interj.

ETIM.—Interj. formada para expresar sorpresa, preguntar, despreciar, etc., según la entonación que se da á la voz. Le corresponden: ingl. *eh!;* med. ingl. *ey;* anglo-saj. *oe, ea;* hol. *he!;* alem. *ei;* ital. *eh!*, etc.

SIGN.—Se emplea para preguntar, llamar, despreciar, reprender y advertir.

Eje. m.

Cfr. etim. ÉGIDA.

SIGN.—1. Pieza de madera ó metal, que pasa por el centro de un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento.

2. Barra horizontal de hierro ó madera, dispuesta perpendicularmente á la línea de tracción de un carruaje y que entra por sus extremos en los bujes de las ruedas:

Que tenga cargo de hacer cortar toda la madera que fuere menester para *ejes* de carretas. *Chron.* R. D. J. II, cap. 37

3. Línea que divide por mitad el ancho de una calle ó camino, ú otra cosa semejante.

4. *Geom.* Recta alrededor de la cual se considera que gira una línea ó una superficie para engendrar un sólido.

5. *Geom.* Diámetro principal de una curva.

6. * COORDENADO. *Geom.* EJE DE COORDENADAS.

7. * DE ABSCISAS. *Geom.* El coordenado, paralelamente al cual se trazan las abscisas.

8. * DE COORDENADAS. *Geom.* Cada una de las dos líneas indefinidas que se cortan en un punto de un plano, y se trazan en él para determinar la posición de los demás puntos del mismo plano por medio de las líneas coordenadas paralelas á ellos.

9. * *Geom.* Cada una de las tres líneas de intersección de los planos coordenados.

10. * DE LA ESFERA TERRESTRE, Ó DEL MUNDO. *Astron.* y *Geogr.* Línea recta que se imagina pasar por el centro de la Tierra y terminar en los polos ártico y antártico.

11. * DE ORDENADAS. *Geom.* El coordenado, paralelamente al cual se trazan las ordenadas.

12. * DE SIMETRÍA. *Geom.* Línea que divide á una figura en dos partes simétricas.

Ejecu-ción. f.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de ejecutar:

Si el consejo es conveniente, lo que se tardase en la *ejecución*, se perderá en la conveniencia. *Saav.* Empr. 64.

2. TRABAR EJECUCIÓN. fr. *For.* Hacer, en virtud de un mandamiento judicial, las diligencias de embargo de prendas ú objetos muebles, ó la anotación en el registro de la propiedad de los inmuebles, en significación y seguridad de quedar aquellos bienes sujetos inmediatamente al pago de la deuda, sus intereses y costas:

Si faltase Alguacil. bien podrá el corregidor ó el Teniente hacer la *ejecución*, y llevar los derechos de la décima. *Bobad.* Pol. lib. 1, cap. 13, núm. 30.

3. TRAER APAREJADA EJECUCIÓN. fr. *For.* Dícese del instrumento en virtud del cual se procede por vía ejecutiva.

Ejecut-a-ble. adj.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que se puede hacer ó ejecutar:

Que los premios se den á los beneméritos que los esperan en el recogimiento de sus casas, es cosa más santa que *ejecutable*. *Navarr.* Cons. Disc. 27.

Ejecutad-ero, era. adj.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—ant. EXIGIBLE.

Ejecuta-dor. m.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. EJECUTOR:

E que con ellas le sea dado *executador*, tal como de suso es dicho. *Orden. Cast.* lib. 5, tít. 12 l. 12.

Ejecut-ante.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. p. a. de EJECUTAR. Que ejecuta.

2. adj. *For.* Que ejecuta judicialmente á otro por la paga de un débito. U. t. c. s.:

La qual via executiva es de su naturaleza breve y sumaria y fué introducida en favor de la República y actor *executante*. *Bolañ.* Cur. Phil. part. 2, § 1, núm. 1.

Ejecut-ar. a.

ETIM. — Del lat. *ex-secu-tus*, ó *ex-sequu-tus*, *-ta*, *-tum*, seguido, ejecutado, cumplido, puesto en ejecución; part. perf. del verbo EX-SEQUOR, *ex-sequ-i*, ejecutar, efectuar, cumplir, poner por obra, en ejecución; seguir, acompañar, etc.; el cual se compone del pref. *ex-* (cfr. EX-), que expresa la idea de *salir*, *adelantar*, *avanzar*, *proceder;* y *sequor*, *sequ-i*, seguir, proseguir, imitar; cuya raíz *sec-*, correspondiente á la indo-europea *sak-* y sus aplicaciones cfr. en SEGUIR. Etimológ. significa *ir hasta el fin*, *el término*, *concluir lo que se ha emprendido*, *sin descanso*, *sin interrupción.* De EJECUT-AR (ant. EXECUTAR) se derivan: EJECUT-ANTE; EJECUT-IVO y EJECUTIVA-MENTE; como de *exsecu-tus* se deriva *ex-secu-tor*, *-toris*, *-tor-em*, prim. de EJECU-TOR, del cual descienden EJECUTOR-IA, EJECUTOR-ÍA, EJECUTORI-AR, EJECUTOR-IAL, y EJECUT-ORIO. Le corresponden: ital. *esecutare;* franc. *exécuter;* cat. *executar;* port. *executar;* ingl. *execute*, etc. Cfr. SEGUIR, SEGUIMIENTO, SECUELA, etc.

SIGN.—1. Poner por obra una cosa:

Es muy necesario que los que han de *ejecutar* las órdenes, las aprueben. *Saav.* Empr. 64.

2. AJUSTICIAR:

El desdichado Rey, adornado de sus vestiduras reales... y subido en un asno, con treinta y siete caballeros de los suyos, que tambien llevaban á *ejecutar*, le sacaron á un campo donde justician los malhechores. *Mariana.* H. Esp. lib 1, cap. 5.

3. Ir á los alcances á uno con prisa y muy de cerca.

4. Desempeñar con arte y facilidad alguna cosa.

5. *For.* Precisar á uno á que pague lo que debe á otro, en virtud de mandamiento de juez competente.

Ejecutiva-mente. adv. m.

Cfr. etim. EJECUTIVO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con mucha prontitud; con gran celeridad:

Volvió á cerrar con ellos tan *ejecutivamente*, que los tuvo rotos y deshechos antes que acabasen de rehacerse. *Solís.* H. N. Esp. lib. 5 cap. 16.

Ejecut-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Que no da espera ni permite que se difiera á otro tiempo la ejecución:

Es mas *ejecutivo* el desprecio que el temor. *Quev. M. B.*

Ejecu-tor, tora. adj.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-tor.*

SIGN.—1. Que ejecuta ó hace una cosa:

La deliberación acelerada suele ser hija de la ira y *ejecutora* de crueldades. *Nuñ.* Emp. 44.

2. m. *For.* Persona ó ministro que pasa á hacer una ejecución y cobranza de orden de juez competente:

...Enviar *ejecutores* para cobrar nuestras rentas y pechos y derechos.... *Recop.* lib. 4, tit. 21, l. 13.

3. * DE LA JUSTICIA. Ministro de justicia, que ejecuta las penas de muerte y otras corporales; como la de azotes, tormento, etc.

Ejecut-oria. f.

Cfr. etim. EJECUTORIO.

SIGN.—1. Título ó diploma en que consta legalmente la nobleza de una persona ó familia.

2. *For.* Despacho que se libra por los tribunales de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada:

...Mandamos que de aquí adelante las dichas *executorias* se escriban y ordenen en casa de los dicho Escribanos, por oficiales y escribientes legales. *Recop.* lib. 2, tit. 20, l. 27.

Ejecutor-ía. f.

Cfr. etim. EJECUTOR. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. Oficio de ejecutor.

2. FIEL EJECUTORÍA. Oficio y cargo de fiel ejecutor.

Ejecutori-al. adj.

Cfr. etim. EJECUTORIO. Suf. *-al.*

SIGN.—*For.* Aplícase á los despachos ó letras que comprenden la ejecutoria de una sentencia de tribunal eclesiástico.

Ejecutori-ar. a.

Cfr. etim. EJECUTORIA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Obtener uno á su favor en juicio la sentencia que causa ejecutoria.

2. fig. Comprobar con hechos ó pruebas repetidas la certeza y notoriedad de una cosa:

Executoriando con estas maravillas Jesús la omnipotencia de la Fé. *Valv.* V. Chr. lib. 3, cap. 18.

Ejecut-orio, oria. adj.

Cfr. etim. EJECUTAR. Suf. *-orio.*

SIGN.—*For.* Perteneciente á la ejecución ó aprehensión de la persona y bienes del deudor para satisfacer al acreedor:

No pueda llevar ni lleve otros ningunos mas derechos, salvo los derechos del mandamiento *executorio* y de lo que por virtud de él se hicieren. *Recop.* libro 2, tit 8, l. 27.

Ejempl-ar. adj.

Cfr. etim. EJEMPLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Que da buen ejemplo, y, como tal, digno de ser propuesto por dechado. *Vida* EJEMPLAR:

La estimación de la dignidad no pende de que sea numerosa la familia; sino de la vida *ejemplar* del dueño. *Nuñ.* Empr. 12.

2. m. Cada uno de los escritos, impresos, dibujos grabados, ó cosa semejante, sacados de un mismo original ó modelo. *De este libro se han tirado mil* EJEMPLARES; *tengo un hermoso* EJEMPLAR *de este mismo códice; ayer compré dos* EJEMPLARES *de aquella estampa:*

Y de aquí procede la variedad de *ejemplares*, que se esparcieron antes de imprimirse. *Mond.* Dis. 3, cap. 4, núm. 17.

3. Cada uno de los objetos de diverso género, que forman una colección científica.

4. Lo que se ha hecho en igual caso otras veces.

5. Caso que sirve ó debe servir de escarmiento.
6. * SIN EJEMPLAR. m. adv. con que se denota que no se ha visto suceder otra vez una cosa, ó que no tiene ejemplo.
7. Ú. también en las gracias especiales que se conceden á uno, para precaver que otros pidan lo mismo, alegando aquel EJEMPLAR á su favor, ó para que el propio agraciado no importune con nuevas peticiones.

Ejempl-ar. a.
Cfr. etim. EJEMPLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Copiar un instrumento.

Ejempl-ario. m.
Cfr. etim. EJEMPLO. Suf. *-ario.*
SIGN.—1. ant. Libro compuesto de casos prácticos ó ejemplos doctrinales:
Siguió D. Juan Manuel en esta manera de escribir este *exemplario* ó libro de buenos consejos, á la doctrina de la antigua Philosophia. *Argot.* Epist. Conde Lucanor.
2. ant. EJEMPLAR, 1.er art., 2.ª acep.

Ejemplar-mente. adv. m.
Cfr. etim. EJEMPLAR. Suf. *-mente.*
SIGN.—1. Virtuosamente; de modo que edifique á todos:
Los que por la eminencia de su oficio, tienen obligación á igual vida, obrando heroica y *exemplarmente*. *Nieremb.* Ob. y dias. cap. 12.
2. De manera que sirva una cosa de ejemplo y escarmiento:
Fué su intento castigar las heregías *exemplarmente*. *Cast.* H. S. Dom. tom. 1, lib. 1, c. 50.

Ejemplifica-ción. f.
Cfr. etim. EJEMPLIFICAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de ejemplificar.

Ejempli-fic-ar. a.
Cfr. etim. EJEMPLO y FACER. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Demostrar, ilustrar ó autorizar con ejemplos lo que se dice:
Quando mejor lo *exemplifica* Job. de quien esta verdad se derivó á Sócrates. *Quev.* Doc. Estoic.
2. ant. En lo moral, dar ejemplo.

Ejemplo. m.
ETIM. — Del latín *ex-em-p-lu-m*, n., ejemplo, modelo, ensayo, muestra, ejemplar, copia, traslado, tipo, original, etc.; el cual se deriva del verbo *ex-im-ere*, sacar fuera, quitar, tomar, recibir; compuesto del pref. *ex-*, de, fuera de (cfr. E-, EC-, EX-), y *em-ere*, tomar, recibir, comprar, ganar (*emere antiqui dicebant pro accipere.* PAUL. D. p. 4 18). De *ex-im-ere* formóse *ex-em-p-lu-m* por epéntesis de la *-p-*, y mediante el suf. *-lu* (cfr. -LO). Etimológicam. *ex-im-ere* significa *recibir de, sacar de* y *ex-em-p-lu-m* quiere decir *lo que se saca* ó *recibe de otros, de alguna parte* y luego *copia y lo que sirve para sacar copia* (= MODELO). Para la etim. de *em-ere* cfr. EX-IM-IO, DIR-IM-IR, EX-IM-IR, RED-IM-IR, PRE-M-IO (de **prae-im-iu-m*), etc. De *ex-emplu-m* se derivan: *ex-empl-ar, -aris*, primitivo de EJEMPLAR (1.º); *ex-emplar-iu-m*, de donde desciende EJ-EMPLARIO; EJ-EMPLI-FICAR (cfr. *-fic-are* de *fac-ere* en FAC-ER); prim. de EJEMPLIFICA-CIÓN. De EJEMPLO se derivan EJEMPL-AR (2.º) y EJEMPLAR-MENTE. Le corresponden: esp. ant. *exemplo;* franc. ant. *essample;* mod. *exemple;* ital. *esempio;* prov. *exemple, eixample, eyssample, essemple, ishample;* cat. ant. *exempli;* mod. *exemple;* port. *exemplo;* ingl. *example*, etc. Cfr. VENDIMIA, REDENCIÓN, etc.

SIGN.—1. Caso ó hecho sucedido en otro tiempo, que se propone y refiere, ó para que se imite y siga, siendo bueno y honesto, ó para que se huya ó evite siendo malo:
El mal *ejemplo* no para donde comenzó: sino que pasa mucho mas adelante. *Navarr.* Cons. Disc. 38.
2. Acción ó conducta de uno, que puede mover ó inclinar á otros á que la imiten.
3. Hecho, texto ó cláusula que se cita para comprobar, ilustrar ó autorizar un aserto, doctrina ú opinión.
4. ant. EJEMPLAR, 1.er art. 2.ª acep.
5. * CASERO. El que se toma de aquellas cosas que, por ser muy comunes y frecuentes, las entienden todos.
6. DAR EJEMPLO. fr. Excitar con las propias obras la imitación de los demás.
7. POR EJEMPLO. expr. de que se usa cuando se va á poner un EJEMPLO para combrobar, ilustrar ó autorizar lo que antes se ha dicho.

Ej-erc-er. a.
ETIM. — Del lat. *ex-erc-ere*, ejercer, profesar, ejercitar, hacer, acostumbrar, enseñar; fatigar, inquietar, atormentar, agitar; compuesto del pref. *ex-* (cfr. EX), de, fuera de; y *arc-ere*, apartar, rechazar; estorbar al acercarse; detener; contener. Etimológ. significa *apartar de, ponerse en movimiento para rechazar los obstáculos, para ocuparse en algo*, y luego *hacer, acostumbrar, profesar.* Sírvele de base la raíz *arc-* (cambiada en *erc-* en composición), para cuya aplicación cfr. ARCA. De *ex-erc-ere* descienden: *ex-erc-i-tus, -ta, -tum*, part. pas. ejercitado, agitado; prim. de *ex-erc-itus*, y éste de EJÉRCITO (= *el que rechaza, impide, asegura*); *ex-erc-it-are* (frec.), de donde desciende EJERCITAR; *ex-erc-itium*, prim. de EJERCICIO. De EJERCER se derivan EJERC-IENTE, EJERC-IDO, y de EJERCITAR descienden EJERCITA-DOR, EJERCITA-CIÓN, EJERCIT-ANTE, EJERCITAT-IVO,

etc. Le corresponden: ital. *esercere;* franc. *exercer;* esp. ant. *exercer;* cat. *ex-ercir,* etc. Cfr. ARCANO, EJÈRCITO, etc.

SIGN—Practicar los actos propios de un oficio, facultad, virtud, etc.:

Aquel poder que *ejercen* los Príncipes en el interes de los particulares. *Quev.* Romul.

Ejerc-icio. m.

Cfr. etim. EJERCER. Suf. *-icio.*

SIGN.—1. Acción de ejercitarse ú ocuparse en una cosa:

Mas enseñado á manos y cuajares, Que á nobles ejercicios militares. *Burg.* Gatom. Silv. 7.

2. Acción y efecto de ejercer.

3. Paseo á pie ó á caballo, para conservar la salud ó recobrarla. *Conviene hacer* EJERCICIO; *el* EJERCICIO *á caballo es muy saludable.*

4. Tiempo durante el cual rige una ley de presupuestos.

5. *Mil.* Movimientos y evoluciones militares con que los soldados se ejercitan y adiestran.

6. EJERCICIOS ESPIRITUALES. Los que se practican por algunos días, retirándose de las ocupaciones del mundo, y dedicándose á la oración y penitencia, y también los que en días señalados practican los individuos de algunas congregaciones.

7. DAR EJERCICIOS. fr. Dirigir al que los hace espirituales, mientras se ocupa en ellos.

Ejerci-do, da. adj.

Cfr. etim. EJERCER. Suf. *-do.*

SIGN.—ant. Hollado, frecuentado.

Ejerci-ente.

Cfr. etim. EJERCER. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. ant. de EJERCER. Que ejerce:

En los casos y según que se podrian haber recurso del dicho señor Rey de Navarra, si fuesse presente y *exerciente* la dicha jurisdicción. *Chron.* R. D. Juan II. cap. 275.

Ejercita-ción. f.

Cfr. etim. EJERCITAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción de ejercitarse ó de emplearse en hacer una cosa:

Cuando daba causa al cuidado de tal *ejercitación,* el vigor y lozanía de la primera juventud. *F. Herr.*. Son. 1, Garc.

Ejercita-dor, dora. adj.

Cfr. etim. EJERCITAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. Que ejerce ó ejercita un ministerio ú oficio Ú. t. c. s.

Ejercit-ante.

Cfr. etim. EJERCITAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. p. a. de EJERCITAR. Que ejercita.

2. m. El que hace los ejercicios espirituales, retirado y recogido en un convento ó casa religiosa:

Como el santo no hacia cosa si no es consultando á Dios, fuese á hacer oración sobre el ayuno de su *exercitante. Nieremb.* V. P. P. Fabro, § 1.

Ejerc-itar. a.

Cfr. etim. EJÉRCITO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. dedicarse al ejercicio de un arte, oficio ó profesión:

...Mandamos que *exercitando* actualmente algún oficio ó labor... sean libres para siempre de la moneda forera. *Recop.* lib. 2, tít. 4, l. 66, cap. 5.

2. Hacer que uno aprenda una cosa mediante la enseñanza, ejercicio y práctica de ella:

Y el tercero quedase en su compañia para instruir y *ejercitar* la infanteria de aquel Reino. *Mariana.* H. Esp. tít. 2, cap. 17.

3. r. Repetir muchos actos para adiestrarse en la ejecución de una cosa:

Le pareció convenible y necesario... *ejercitarse* en todo aquello que él había leido que los Caballeros andantes se *ejercitaban. Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 1.

Ejercitat-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. EJERCITAR. Suf. *-ivo.*

SIGN.—ant. Que se puede ejercitar.

Ejérci-to. m.

Cfr. etim. EJERCER. Suf. *-to.*

SIGN.—1. Gran copia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unida en un cuerpo á las órdenes de un general:

Aunque su Imperio estaba en Grecia, siempre se preciaron los Emperadores de llamarse Emperadores de Roma y su *ejército* el *ejército* Romano. *Mex.* Hist. Imp. V. Herac. cap. 1.

2. Conjunto de las fuerzas terrestres de una nación.

3. *Germ.* CÁRCEL, 1.ª acep.

Ejido. m.

ETIM.—Del lat. *ex-i-tus,* m., salida, el acto de salir, el lugar de donde se sale, éxito, fin, suceso; derivado de *ex-itus, -ta, -tum,* salido, part. pas. del verbo *ex-i-re,* salir, ir fuera, marchar, partir; compuesto del pref. *ex-,* de, fuera de (cfr. EX) y el verbo *i-re,* ir, andar, marchar, caminar, cuya raíz *i-,* y sus aplicaciones cfr. en IR. Etimológ. significa *salida de,* es decir, *campo que está fuera del pueblo, en la parte terminal de él.* De *exitus* descienden también ÉXIDA, salida, y ÉXITO, *lo que sale bien, fin, término de un negocio.* Cfr. IDA, EDAD, etc.

SIGN.—Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, y donde suelen reunirse los ganados ó establecerse las eras:

Y cual mancebos tejen anudados Festivos coros en alegre *ejido. Gong.* Soled. 2.

Ej-ión. m.

ETIM.—Del grg. ἐξ-ιών, -οῦσα, -όν, saliente, que sale, que sobresale; part. del verbo ἔξ-ει-μι, salir; compuesto del pref. ἐξ-, de, fuera de (cfr. -E, EC-, EX-), y el verbo εἶ-μι, ir, andar, caminar, marchar. Sírvele de base la raíz ει-, de la primitiva ι-, por *gunación* (ι=αι=ει-), ir, andar, para cuya aplicación cfr. IR. Etimológicamente significa *que sale de.* Cfr. EJIDO, EDAD, IDA, etc.

SIGN.—*Arq.* Zoquete de madera, por lo común en figura de cuña, que se asegura con clavos ó ensamblajes á un par de armadura ó á un alma de andamio para que sirva de apoyo á las piezas horizontales del armazón.

Ejote. m.
ETIM. — Del mejicano *exotl*, fríjol, haba verde. Se escribe también HEJOTE.
SIGN.—*Mèj.* Vaina del fríjol cuando está tierna y es comestible.

-el. suf.
Cfr. etim. -ELO.

El.
Cfr. etim. ÉL.
SIGN.—Artículo determ. en gén. m. y núm. sing.

Él.
ETIM.—Del lat. *il-le*, *il-la*, *il-lu-d*, él, aquel; ella, aquella; deriv. del primitivo *ol-lu-s* (arc.), y éste del tema *ol-lo-*, de *on-lo-*, por asimilación de la *n-* á la *-l*, del prim. *ono-lo* y éste del tema indo-europeo ANA-LA, compuesto de dos temas pronominales: *ana-*, él y *la-*, él, según se advierte también en *unu-lu-s* =*ullu-s* (*ab oloes* dicebant pro *ab illis*; antiqui enim litteram non geminabant. PAUL. D; p. 19). Cfr. skt. अन, *aná*, él; grg. ἀνά, prep., por, á través, en, sobre, en medio, y pref. ἀνα-, arriba, hácia arriba (y á veces intensivo); ἐν, prep. y prefijo (cfr. EN-, en, dentro, sobre; como pref. significa también *cerca*, *casi*, *poco más ó menos*, aproximadamente); ἔν-δο-ν (acus. del tema *da-*), dentro; lat. *in-*, prep. y pref. en, dentro (*en-* arcáico), *in-tu-s*, dentro; *en-do*, *in-do*, *in-du* (tema *da-*) *in-de*, de allí; *in-ter*, entre (=*an-ta-ra*); *an-te*, delante, ante; *an-ti-cu-s*, *anti-quus*, antiguo; etc.; lit. *an-à-s*, *an'-s*, *anà*, él, ella; esl. *onu*, *ona*, *ono;* got. *ana*, *in;* al. *án;* esl. *na*, en, etc. De las formas neo-latinas algunas corresponden á *ille* y otras á *illic* y á *illorum* (gen. plur.). Cfr. ital. *egli;* esp. *él;* port. *elle*; prov. *el*, *elh*; franc. *il;* ital., franc, prov. y vál. *lui*, de *ill-uic;* ital. prov. y vál. *lei*, de *illae* (dat. por *illi*); ital. *loro;* prov. y vál. *lor;* franc. *leur*, de *illorum* (gen. plur.), etc.. De *illa* fem. desciende ELLA; de *illu-d*, ELLO. Cfr. EN, IN, ENTRE, etc.
SIGN.—Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. m. y núm. sing. Con prep., empléase también en los casos oblicuos.

Elabora-ción. f.
Cfr. etim. ELABORAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de elaborar.

E-laborar. a.
Cfr. etim. E- y LABORAR.
SIGN.—Preparar, trabajar una obra. Ú. especialmente hablando de los metales.

Ela-ción. f.
Cfr. etim. ELATO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Altivez, presunción, soberbia:
Con la soberanía que le da el puesto se llena de *elación*, bien contentadizo de sus acciones. *Nuñ.* Empr. 16.
2. Elevación, grandeza. Dícese ordinariamente del espíritu y del ánimo:
Esto que en los Españoles es nativa gloria y *elación* de ánimo, se atribuye á soberbia y desprecio de las demás Naciones. *Saav.* Emp. 81.
3. Hinchazón del estilo y lenguaje:
Y así se halla en cada Nación apartada de la pureza y castidad antigua, aquella *elación* de palabras y conceptos, traídos de lejos y en todo casi diferentes del uso comun. *F. Herr.* Eleg. 1. Garc.

E-la-mí. m.
ETIM.—Compónese de la vocal prostética E- y de las notas musicales LA y MI.
SIGN.—En la música antigua, indicación del tono que principia en el tercer grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Elami-ta. adj.
ETIM.—Del latín *aelam-itae* ó *elam-itae* (pl.), elamitas; grg. ἐλαμῖται, pueblo de *Elam* (lat. *Elam*, grg. Αἰλάμ), que desciende del hebreo *El-am*, compuesto de *El*, Dios y *am*, pueblo, descendencia, tribu. Etimológicamente significa *pueblo de Dios*. Cfr. suf. *-ita.*
SIGN.—1. Natural de Elam. Ú.t.c.s.
2. Perteneciente á este país de Asia antigua.

Elastici-dad. f.
Cfr. etim. ELÁSTICO. Suf. *-dad.*
SIGN.—Calidad de elástico.

Elástica. f.
Cfr. etim. ELÁSTICO.
SIGN.—Chaqueta interior que ordinariamente es de punto y de lana ó de algodón, y sirve de abrigo en el invierno.

Elást-ico, ica. adj.
ETIM.—Del grg. ἐλ-ασ-τής, que empuja, impele, hace avanzar; deriv. del verbo ἐλά-ω, ῶ, (poet.), por ἐλ-αύ-ν-ω, cuya forma prim. es ἐλα-νύ-ω, empujar, echar, impeler hacia adelante; hacer avanzar, hacer ir, hacer marchar, etc. Sírvele de base la raíz ἐλ-, de la primitiva αλ-, correspondiente á la indo-europea *ar-*, elevar,

alzar, levantar, exaltar, encumbrar; impeler, empujar, mover, dar impulso; elevarse, levantarse, criarse; para cuya aplicación cfr. AL-UMNO y AD-OL-ESCENTE. De ἐλά-ω, fut. ἐλ-ά-σ-ω desciende ἐλασ-τής, por medio del suf. -τής (cfr. -TA y -SA). Etimológ. significa *que empuja, que impele.* De ἐλασ-τής desciende ELÁST-ICO, por medio del suf. *-ico* (cfr.) y de éste se derivan ELÁSTICA y ELASTICIDAD. Le corresponden: ital. *elastico;* franc. *élastique;* cat. *elástich;* port. *elástico;* ingl. *elastic,* etc. Cfr. ALTO, ALIMENTO, etc.

SIGN.—1. Dícese del cuerpo que puede recobrar más ó menos completamente su figura y extensión luego que cesa la acción de las causas que se las quitó.

2. m. Tejido que tiene elasticidad por su estructura ó por las materias que entran en su formación, y se pone en algunas prendas de vestir para que ajusten ó den de sí.

3. Conjunto de roscas de alambre muy fino, cubierto de tela ó cabritilla, que se emplea para el mismo fin.

Ela-to, ta. adj.

ETIM.—Del lat. *e-la-tus, -ta, -tum,* levantado, alto, excelso, engreido, ensoberbecido; part. pas. del verbo *ef-fer-re,* alzar, levantar; sacar fuera, llevar, conducir fuera; compuesto del pref. *ef=ec-,* de, desde, (cfr. E-, EC-, EX-), por asimilación de la *c-* á la *-f* siguiente, y *ferre,* llevar, traer, producir, ofrecer, exhibir; cuya conjugación se compone de dos verbos: *tul-ere* y *fer-re,* der. de raíces diferentes; *fer,* de la prim. *far-,* correspondiente á la indo europea *bhar,* llevar, cuya aplicación cfr. en FÉRTIL y *tul-,* de la prim. TAL = TAR-, llevar, acarrear, traer; cuya aplicación cfr. en TOL-ERAR. Del verbo *tul-ere,* perf. *te-tul-i* (arc.), sup. **tla-tum* y part. pas. * *tla-tu-s, -ta, -tum,* derívase *la-tu-s, -ta, -tum,* llevado, traído, por aféresis de la *t-* y luego *e-la-tus,* mediante el pref. *e-.* Etimológ. significa *llevado de abajo arriba, levantado.* De *ela-tu-s* desciende *ela-t-io, -tion-is, -tion-em,* prim. de ELACIÓN. Cfr. DELATAR, IN-TOLERABLE, etc.

SIGN.—ant. Altivo, presuntuoso, soberbio:

Y muchos *elatos* de Roma tonante, Los cuales por hijos aquí reconoce. *Cartux.* Triumph. 4, cap. 6.

Elche. m.

ETIM.—Del arabe *ilch* (= *'ilg'*, plur. *'ulug'*), extranjero que no profesa la religión musulmana; apóstata, renegado. Cfr. Freitag: *barbarus religionem Muhammedis non profitens;* R. Martín: *captivus;* Mármol: «Parecía cosa recia á los Prelados y especialmente á el Arzobispo de Toledo que, siendo la ciudad de Granada y todo el reino de Christianos, hubiese hombres y mujeres renegados y hijos de renegados, á quien los moros llaman *Elches,* que viviesen en la secta de Mahoma».

SIGN.—Apóstata ó renegado de la religión cristiana.

Ele. f.

Cfr. etim. L.

SIGN.—Nombre de la letra *l.*

Eleagn-áce-o, a. adj.

ETIM.—Del grg. ἐλαίαγνος, compuesto del nombre ἐλαία, olivo, y ἁγ-νος, agnocasto; derivado del adj. ἁγ-νός, -ή, -όν, puro, casto; cuya raíz ἁγ-, corresponde á la indo-europea *yag-,* adorar, venerar, reverenciar. Cfr. skt. यज्ञि, *yâji* (= *yaj* + *i*), instituidor de sacrificios; यज्ञक, *yâjaka* (= *yaj* + *aka*), sacrificador; grg. ἅγ-ιος, -α, -ον, santo, puro, venerable; ἁγ-νεία, pureza, castidad; ἁγ-νεύ-ω, conservarse puro, vivir casto, etc. Derívase ἐ-λα-ία del prim. ἐλα-*F*-ία; jón. ἐλα-ίη, cuya raíz λα-, de la primitiva λι-, correspondiente á la indo-europea LI- y sus aplicaciones, cfr. en LI-NIMENTO. De ἐλαίαγνος se formó ELEAG-N-ÁCEO por medio del suf. *-áceo* (cfr.).

SIGN—1. *Bot.* Dícese de árboles, arbolitos ó arbustos dicotiledóneos, con ramos á veces espinosos, hojas alternas ú opuestas, enteras ó dentadas, cubiertas de escamas á manera de escuditos; flores solitarias y á veces en espiga ó en racimo, y frutos drupáceos con semilla de albumen carnoso; como el árbol del Paraíso. Ú. t. c. s. f.

2. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ele-ático, ática. adj.

ETIM.—Del lat. *eleat-icus, -ica, -icum,* eleático, de Elea, ciudad de Lucania; derivado de *Eleates, -ae,* habitante de Elea, grg. Ἐλέα, que se halla también bajo las formas *Ella,* Ἔλλη; *Hyela* Ὑέλη; *Velea,* Βελέα (hoy *Pisciotta*). El nombre primitivo Ἐλ-έα corresponde al lat. *Vel-ia,* cuya raíz ἑλ-, correspondiente á *vel-,* de la primit. *val-,* y esta á la indo-europea *var-,* cubrir, tapar, embozar, disfrazar, revestir; detener, contener; reprimir; defender, impedir, estorbar, vedar, prohibir, etc., cfr. en VALLE. Etimológ. *Vel-ia* significa *ciudad cubierta, defendida,* que *impide el acceso,*

etc. De *Eleates* formóse *eleat-icus* por medio del suf. *-icus* (cfr. -ICO).

SIGN.—1. Natural de Elea. Ú. t. c. s.

2. Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua.

3. Perteneciente ó relativo á su escuela filosófica.

Elébor m.

Cfr. etim. ELÉBORO.

SIGN.—ant. ELÉBORO.

Eléboro blanco. m.

ETIM.—Del lat. *ellebor-um* ó *hellebor-um*, *ellebor-us* ó *hellebor-us*, eléboro (*helleborus* LIN.), hierba de que hay dos especies, eléboro blanco y negro, llamado también veratro y vedegambre blanco y negro; usada en lo antiguo como remedio contra la locura; trascripción del grg. ἑλλέ-βορ-ος, compuesto de ἑλλε-, deriv. de ἕλλ-ην, -ηνος, griego, cuya etim. cfr. en HELENO, y βορ-ός, -ά, -όν, que da apetito, deriv. de βορ-ά, alimento; cuya raíz βορ-, derivada de la prim. *gvor-*, y esta de *gvar-*, amplificada de *gar-*, tragar, engullir, devorar, comer, beber, cfr. en DE-GLU-TIR. Es el llamado eléboro negro, muy abundante en el monte Helicón, en Beocia, por lo cual se le llamó *elé-boro* que significa *planta griega que estimula el apetito*. Le corresponden: ital. *eleboro*; franc. *ellébore*; cat. *elébor*; port. *elleboro*, *helleboro*; ingl. *hellebore*, etc. Cfr. ELÉBOR, GULA, DULCE, etc.

SIGN.—1. VEDEGAMBRE.

2. * NEGRO. Planta de la familia de las ranunculáceas, de hojas radicales, gruesas, con pecíolo de dos á tres decímetros de largo, y divididas en siete segmentos lanceolados; flores pareadas, sobre un bohordo central, con sépalos blancos rojizos, pétalos casi nulos y semillas en dos series. La raíz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante.

Elec-ción. f.

Cfr. etim. ELECTO. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de elegir:

Con esta se aventajan los buenos escritores entre los que escriben sin cuidado y *elección*. *F. Herr.* Eleg. 1. Garc.

2. Nombramiento de una persona, que regularmente se hace por votos, para algún cargo, comisión, etc.:

La *elección* de su cetro dió á las balas, Y esperó la corona del acero. *Quev.* Mus. 3, Son. 27.

3. Deliberación, libertad para obrar:

Ni lo traté como otros con engaños, Ni fué por *elección* de mi albeldrío. *Garcil.* Egl. 2.

4. * CANÓNICA. La que se hace según la forma establecida en el concilio general lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III, por uno de tres modos, que son: inspiración, compromiso ó escrutinio.

Elect-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. ELECTO. Suf. *-ivo.*

SIGN.—Que se hace ó se da por elección:

Los Imperios *electivos* que dió la gracia, la misma gracia los conserva. *Saav.* Empr. 51.

Elec-to, ta.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-to.*

SIGN.—1. p. p. irreg. de ELEGIR.

2. m. El elegido ó nombrado para una dignidad, empleo, etc., mientras no toma posesión.

3. En los motines de tropas españolas, se llamó antiguamente así el nombrado por cabeza de ellos:

De suerte que si no entra el *Electo* del Pueblo, se hacen pedazos. *Quev.* Fort.

Elec-tor, tora. adj.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-tor.*

SIGN.—1. Que elige ó tiene potestad ó derecho de elegir. Ú. t. c. s.:

Si sale mal lo que se eligió bien, no es culpa del *elector*, sino del elegido. *Nieremb.* Dict. gen. Dec. 8.

2. m. Cada uno de los príncipes de Alemania á quienes correspondía la elección y nombramiento de emperador:

Envió dos mil pesos de oro para que se distribuyesen entre los *Electores* del Imperio. *Sandov.* H. Carl. V. lib. 3, § 28.

Elector-ado. m.

Cfr. etim. ELECTOR. Suf. *-ado*

SIGN.—Estado soberano de Alemania, cuyo príncipe tenía derecho de elegir emperador.

Elector-al. adj.

Cfr. etim. ELECTOR. Suf. *-al.*

SIGN.—1. Perteneciente á la dignidad ó á la calidad de elector.

2. Relativo á electores ó elecciones. *Derechos* ELECTORALES, *distrito* ELECTORAL:

Si lo hubiera considerado así el Conde Palatino Federico, no perdiera la voz *electoral* y sus Estados por la ambición de la Corona de Bohemia. *Saav.* Empr. 19.

Electrici-dad. f.

Cfr. etim. ELÉCTRICO. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. *Fís.* Agente natural muy poderoso, que se manifiesta por atracciones y repulsiones, por chispas y penachos luminosos, por las conmociones que ocasiona en el organismo animal y por las descomposiciones químicas que produce. Se desarrolla por frotamiento, presión, calor, acción química, etc.

2. * NEGATIVA. *Fís.* La que adquiere la resina frotada con lana ó piel.

3. * POSITIVA. *Fís.* La que adquiere el vidrio frotado con lana ó piel.

4. * RESINOSA. *Fís.* ELECTRICIDAD NEGATIVA.

5. * VÍTREA. *Fís.* ELECTRICIDAD POSITIVA.

Electric-ista. adj.

Cfr. etim. ELÉCTRICO. Suf. *-ista.*

SIGN.—Perito en las aplicaciones científicas y mecánicas de la electricidad. Ú. t. c s.

Eléctr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. ELECTRO. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Que tiene ó comunica la electricidad.
2. Perteneciente á ella.

Elec-triz. f.
Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-triz.*
SIGN.—Mujer de un príncipe elector.

Electriza-ción. f.
Cfr. etim. ELECTRIZAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de electrizar ó electrizarse.

Electriza-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. ELECTRIZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que electriza. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Electriz-ante.
Cfr. etim. ELECTRIZAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de ELECTRIZAR. Que electriza ó sirve para electrizar.

Electr-izar. a.
Cfr. etim. ELECTRO. Suf. *-izar.*
SIGN.—1. Comunicar ó producir la electricidad en un cuerpo. Ú. t. c. r.
2. fig. Exaltar, avivar, inflamar el ánimo de alguno. Ú t. c. r.

Elec-tro. m.
ETIM.—Del lat. *elec-tr-um*, electro, ambar, betún amarillo congelado y trasparente que se halla en las orillas del mar báltico; mezcla de cuatro partes de oro y una de plata, de que resulta el color del ambar; deriv. del grg. ἤλ-ε-κ-τρο-ν ámbar amarillo, succino, mezcla de oro y plata; el cual deriva del primit. ἤλκ-ε-τρο-ν, por epéntesis de la ε en la raiz ἠλκ- correspondiente á la indo-europea *ark-*, brillar, relumbrar, centellear, echar rayos, despedir luz, etc. Cfr. skt. अर्क, *ark-*, encender, calentar, echar rayos; अर्क, *arca*, rayo de luz, brillo, centelleo; rayo de sol, el sol; hibern. *eark*, el sol, el cielo; grg. ἠλέκτριν-ος, -ον, de ámbar, trasparente como el ámbar; Ἠλέκτρα, Electra; ἠλεκτρ-ίς, -ἰδος, perteneciente á Electra, etc. Etimológ. significa que *brilla, que despide rayos, luz*, etc. De ELECTRO descienden: ELÉCTRICO, y de éste ELECTRIC-IDAD, ELECTRIC-ISTA, ELECTR-IZAR, ELECTR-IZ-ANTE ELECTRIZA-DOR, ELECTRIZACIÓN, ELECTRO-DINÁMICA (cfr. *dinamia*), ELECTR-ODO (cfr. etim. *-odo* en PERÍ-ODO), ELECTRO-FORO (cfr. etim. *-foro* en FÉR-TIL), ELECTRO-IMÁN (cfr. IMÁN), ELECTRO-LISIS (cfr. etim. *-lisis* en ANÁLISIS), ELECTRÓ-LITO (cfr. *-lito* en *aná-lisis*, del grg. λυ-τός, disuelto, del verbo λύ-ειν, disolver), ELECTRO-MAGNÉTICO (cfr. esta última palabra), ELECTRÓ-METRO (cfr. METRO), ELECTRO-QUÍMICA (cfr. QUÍMICA), ELECTRO-SCOPIO (cfr. TELE-SCOPIO), ELECTRO-TIPIA (cfr. TIPO), etc. Cfr. ELECTRO-MOTOR, ELECTRO-MOTRIZ, etc.
SIGN.—1. ÁMBAR:
Y en lugar de lágrimas lloraban de allí adelante perpetuamente el *electro*, que en castellano llamamos Ámbar. *Lag.* Diosc. libro 1, cap. 90.
2. Aleación de cuatro partes de oro y una de plata, cuyo color es parecido al del ámbar:
Si tiene la quinta parte de plata, dice Plinio que se llama propiamente *Electro*. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4. cap. 4.

Electro-dinámica. f.
Cfr. etim. ELECTRO y DINÁMICA.
SIGN.—Parte de la física, que estudia los fenómenos y leyes de la electricidad en movimiento.

Electr-odo. m.
Cfr. etim. ELECTRO y PERÍ-ODO.
SIGN.—*Fis.* Cada uno de los polos de la pila eléctrica.

Electró-foro. m.
Cfr. etim. ELECTRO y FÉRTIL.
SIGN.—*Fis.* Aparato donde se produce y conserva electricidad en los gabinetes de física. Se compone de una torta resinosa que se electriza frotándola con una piel de gato, y si encima se coloca un disco metálico con mango de cristal, se puede recoger el fluido.

Electro-imán. m.
Cfr. etim. ELECTRO é IMÁN.
SIGN.—*Fis.* Barra de hierro dulce imantada artificialmente por la acción de una corriente eléctrica.

Electro-lisis. f.
Cfr. etim. ELECTRO y ANÁLISIS.
SIGN.—*Quím.* Descomposición de un cuerpo producida por la electricidad.

Electró-lito. m.
Cfr. etim. ELECTRO y ANÁLISIS.
SIGN.—*Quím.* Cuerpo que se somete á la descomposición por la electricidad.

Electro-magnéti-co, ca. adj.
Cfr. etim. ELECTRO y MAGNÉTICO.
SIGN.—Que corresponde á los electroimanes ó tiene relación con ellos. *Máquina* ELECTROMAGNÉTICA.

Electro-magnetismo. m.
Cfr. etim. ELECTRO y MAGNETISMO.
SIGN.—Parte de la física, que estudia las acciones y reacciones de las corrientes eléctricas sobre los imanes.

Electró-metro. m.
Cfr. etim. ELECTRO y METRO.
SIGN.—*Fís.* Aparato que sirve para medir la cantidad de electricidad que tiene cualquier cuerpo, por la desviación de unos discos tenues de metal, ó por la alteración que experimenta una columna capilar de mercurio.

Electro-mo-tor, tora. adj.
Cfr. etim. ELECTRO y MOTOR.
SIGN.—*Fís.* Dícese de todo aparato ó máquina en que se transforma la energía eléctrica en trabajo mecánico.

Electro-motriz. adj.
Cfr. etim. ELECTRO y MOTRIZ.
SIGN.—V. FUERZA ELECTROMOTRIZ.

Electro-química. f.
Cfr. etim. ELECTRO y QUÍMICA.
SIGN.—Parte de la física, que trata de las leyes referentes á la producción de la electricidad por combinaciones químicas, y de su influencia en la composición de los cuerpos.

Electro-scopio. m.
Cfr. etim. ELECTRO y ESCOPO.
SIGN.—*Fís.* Aparato para conocer si un cuerpo está electrizado. Consiste en dos laminillas de oro ó dos bolitas de médula de saúco pendientes de unos hilos: si al aproximarse un cuerpo se separan las laminillas ó bolitas, es señal de electricidad en el cuerpo.

Electro-tipia. f.
Cfr. etim. ELECTRO y TIPO. Suf. *-ia.*
SIGN.—Arte de reproducir los caracteres de imprenta por medio de la electricidad.

E-lect-uario. m.
ETIM.—Del lat. *electuarium*, *electarium* (ISID.), plur. *electaria* (C. AUR.), electuario, electuarios, conservas medicinales; derivados del grg. ἐκ-λεικ-τόν, -οῦ, electuario; del verbo ἐκ-λείχ-ω, lamer, secar lamiendo, beber algo en forma de electuario. Compónese este del pref. ἐκ- (cfr. E-, EC-, EX-,), de, y λείχ-ω, lamer; cuya raíz λειχ-, de la prim. λιχ-, por *gunación* de la -ι-, correspondiente á la indo-europea RIGH-, lamer, y sus aplicaciones cfr. en LI-MA. De ἐκ-λείκ-τόν formóse *elect-arium* y luego *electuarium*, prim. de *electuario*, como del verbo ἐκ-λείχ-ω se formó el grg. ἔκ-λειγ-μα (por cambio de la aspirada χ en la media γ delante de la -μ), usado en griego con más frecuencia en el sentido de electuario. Etimológ. significa *que se lame, se bebe.* Le corresponden: ital. *elettuario;* franc. *électuaire*, ant. *lettuaire;* prov. *electuari*, *lectoari*, *lectuari;* cat. *electuari;* port. *electuario;* ingl. *electuary;* med. ingl. *lectuarie*, etc. Cfr. LIMAR, LIMADURA, etc.
SIGN.—Preparación farmacéutica, de consistencia de miel, hecha con polvos, pulpas ó extractos, y jarabes:
Electuario rosado de Mesué, cada drachma á dos reales. *Prag.* Tass. 1680, fol. 21.

Elefanc-ía. f.
Cfr. etim. ELEFANTE. Suf. *-ia.*
SIGN.—Especie de lepra que pone la piel denegrida y arrugada como la del elefante:
Es la *elephancía* un mal que no sólo se hereda; pero tan contagioso que infecciona el aire que respiramos con el hedor de las llagas. *Frag.* Cir. Gloss. Qüest. 121.

Elefancí-aco, aca. adj.
Cfr. etim. ELEFANCÍA. Suf. *-aco.*
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo á la elefancía.
2. Que la padece. Ú. t. c. s.

Elefanta. f.
Cfr. etim. ELEFANTE.
SIGN.—Hembra del elefante.

Elefante. m.
ETIM.—Del lat. *eleph-as*, *-antis*, *-antem*, elefante; escrito también *elephant-us*; correspondiente al grg. ἐλέφ-ας, -αντος; el cual desciende del fenicio *aleph*, buey, vaca. Llamósele así, porque cuando los primeros elefantes fueron conocidos en Palestina, se creyó que eran toros de extraordinario tamaño. Cfr. hebreo *alaph*, llevar, traer, mil (personas ó cosas). De *aleph*, vaca, toro, formóse *elef-ante* mediante el suf. -ANTE. (cfr.). *Aleph*, toro, es también la primera letra del alfabeto fenicio y hebreo (=danés *olaf*), reproducida por los grg. (ἄλφα) y por todos los que han adoptado el mismo nombre para su alfabeto. De *eleph-as*, *-antis* se derivan: *elephant-inus*, *-ina*, *-inum*, prim. de ELEFANT-INO; *elephant-ia* y *elephant-ia-sis*, primitivos de ELEFANTÍASIS y ELEFANCÍA, del cual desciende ELEFANCÍA-CO. Le corresponden: ital. *elefante;* franc. *éléphant;* antiguo *olifant;* prov. *elephant;* cat. *elefant;* port. *elephante;* ingl. *elephant*, etc. Cfr. ELEFANTÍASIS, ELEFANTA, etc.
SIGN.—1. Mamífero del orden de los proboscídeos, el mayor de los animales terrestres, pues llega á cuatro metros de alto y cinco de largo; tiene la cabeza pequeña, los ojos chicos, las orejas grandes y colgantes, la nariz muy prolongada en forma de trompa, que extiende y recoge á su arbitrio y le sirve como de mano, el cuerpo de color comúnmente ceniciento obscuro, y dos dientes incisivos, vulgarmente

llamados colmillos, macizos y muy grandes. Se cria en Asia y África, donde le emplean como animal de carga:

Quando el *elephante* no apetece el manjar... si ve cubierto de flores el establo y coronado de rosas el pesebre, se alienta á la comida. *Nuñ.* Empr. Proem.

2. * MARINO. MORSA.

3. BOGAVANTE.

Elefantía-si-s. f.

Cfr. etim. ELEFANCÍA. Suf. *-si-s.*

SIGN.—ELEFANCÍA.

Elefant-ino, ina. adj.

Cfr. etim. ELEFANTE. Suf. *-ino.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo al elefante:

Perlas del Sur son sus dientes. Y cada perla un hechizo, Exceptuando las que son Del socorro *elephantíno*. *Cast. Solorz.* Don. fol. 16.

Eleganc-ia. f.

Cfr. etim. ELEGANTE. Suf. *-ia.*

SIGN.—1. Calidad de elegante:

El nacimiento de Moisés fué celebrado por la belloza y *elegancia* del niño. *M. Agred.* tom. 1, núm 335.

2. Forma bella de expresar los pensamientos. Ú. m. en pl.:

En pocas palabras condena, con suma *elegancia*, Epicuro la opinión de algunos estoicos. *Quev.* Doctr. estoic.

Eleg-ante. adj.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. Dotado de gracia, nobleza y sencillez; airoso, bien proporcionado, de buen gusto. Dícese de las obras de la naturaleza ó del arte, y así de las formas como de otras cualidades ó caracteres de las cosas. *Persona, animal, árbol, estatua; cuadro, oda, estilo, melodía, movimiento*, ELEGANTE:

Hicieron estas imágenes y estatuas tan elegantes, que á los que no sabian lo que era, les provocaban á adorarlas. *Acost.* Hist. Ind. lib. 5, cap. 6.

2. En sent. restricto, se dice de la persona que viste con entera sujeción á la moda, y también de los trajes ó cosas arregladas á ella. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Elegante-mente. adv. m.

Cfr. etim. ELEGANTE. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Con elegancia:

Hay entre ellos muchos filósofos naturales que hablan *elegantemente*. *Marm.* Desc. lib. 1, cap. 41.

2. fig. Con esmero y cuidado:

Señores son estos para dejar mal pasar á las bestias, tratando tan *elegantemente* á los dueños? *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 31.

Elegía. f.

Cfr. etim. ÉLEGO. Suf. *-ia.*

SIGN.—Composición poética del género lírico, en que se lamenta la muerte de una persona ó cualquiera otro caso ó acontecimiento privado ó público digno de ser llorado, y la cual en castellano se escribe más generalmente en tercetos ó en verso libre. Entre los griegos y latinos, se componía de hexámetros y pentámetros y admitía también asuntos placenteros:

Mas donde me llevó la pluma mia, Que á sátira me voy mi paso á paso, Y aquesta que os escribo, es *elegía*. *Garc.* Eleg. 2.

Elegí-aco, aca. adj.

Cfr. etim. ELEGÍA. Suf. *-aco.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo á la elegía:

Y ví que decia tal triste canción. En *elegíaco* verso cantando. *Men.* Copl. 105.

Elegi-ano, ana. adj.

Cfr. etim. ELEGÍA. Suf. *-ano.*

SIGN.—ant. ELEGÍACO.

Elegibili-dad. f.

Cfr. etim. ELEGIBLE. Suf. *-dad.*

SIGN.—Capacidad legal para obtener un cargo elegible.

Elegible. adj.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Que se puede elegir:

...La bondad es *elegible* por sí, é la malicia no. *B Torr.* Vis. deleit. part. 2, cap. 8.

Elegi-do. m.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-do.*

SIGN.—Por antonom., PREDESTINADO.

Elegi-dor. m.

Cfr. etim. ELEGIR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. ELECTOR.

Eleg-io, ia. adj.

Cfr. etim. ELEGÍA.

SIGN.—ant. ELEGÍACO.

2. ant. Afligido, acongojado.

E-leg-ir. a.

ETIM.—Del lat. *e-lig-ere*, elegir, escoger, hacer elección; arrancar, quitar, arrebatar cogiendo, limpiar; el cual se compone del pref. *e-*, de (cfr. E-, EC-, EX-), y *-lig-ere* de *leg-ere* (por cambio de *e* en *i* en composición), coger, recoger, leer (=*juntar las letras con la vista*), elegir, escoger, hurtar, quitar á escondidas, con maña y sutileza. Sírvele de base la raíz *leg-*, de la primitiva *lag-*, correspondiente á la indo-europea *rag-*, recoger, juntar, allegar, reunir, coger, etc., cuya aplicación cfr. en LEER. Etimológic. significa *coger de, juntar, unir apartando*, etc. De *e-lig-ere* descienden: *e-lec-tu-s, -ta, -tu-m*, participio pas. prim. de ELECTO (= *eleg-tus*, por cambio de la media *g-* en la tenue *c-*, asimilada á la tenue *-t*), y éste de ELECTIVO; *e-lec-tor, -tor-is, -tor-em*, prim. de ELECTOR y éste de ELECTOR-ADO y ELECTOR-AL; *e-lec-tio, -tion-is, -tion-em*, del cual desciende ELEC-CIÓN; *e-leg-ans, -ant-is, -ant-em*, prim. de ELEG-ANTE; (= *selecto, escogido*), del cual deriva ELEGANTE-MENTE; *e-leg-antia, e-lig-antia,*

primitivo de ELEGANCIA, etc. Le corresponden: ital. *eleggere;* franc. ant. *eslir*, mod. *élire;* prov. *elegir*, *eligir*, *eleger*, *eslire*, *eslir;* cat. ant. *eleger*, mod. *elegir;* port. *eleger;* ingl. *elect*, etc. Cfr. COLEGIR, COLLER, SELECCIÓN, etc.

SIGN.—Escoger, preferir á una persona ó cosa para un fin:

Luego que faltó en Roma Adriano III... *eligieron* libremente á Stéphano V. *Illesc.* H. Pont. lib. 4, cap. 49.

SIN.—*Elegir.—Escoger.—Preferir.—Optar.*

Escoger es tomar una cosa en lugar de otra: *preferir*, anteponer, poner una cosa sobre otra El que *escoge* no *elige*, dice el refrán. Por lo tanto *elegir* denota decisión, destinación de una cosa para cualquier fin.

No siempre se *escoge* lo mismo que se *prefiere;* pero se *prefiere* siempre lo que se *escoge*

Aquello que se ha de *elegir* se *escoge* y lo *escogido* se *elige* por lo mismo. *Escoger* pues será separar lo bueno de lo malo; lo útil de lo inútil; lo provechoso de lo dañoso; y para esto es menester conocer, reflexionar, observar consultar, examinar; y así se dice: *al que dan en que escoger, dan en que entender*.

El *escoger* supone duda é incertidumbre; así como decisión la *elección*

Escoger es determinarse en favor de una cosa, ya sea por el mérito que se halla en ella ó por la estimación que de ella se hace.

Preferir es determinarse á su favor por cualquier motivo, ya sea ó no fundado, como el mérito. la inclinación, el afecto, el capricho, la complacencia, el interés ó las relaciones de amistad; y así se dijo: veo lo mejor, lo apruebo, y *prefiero* lo peor.

Escogemos por lo común lo que nos es conocido; y *preferimos* lo que amamos.

Optar es admitir, adquirir, ponerse en posesión de una dignidad, de un empleo ó cualquiera cosa á que se tiene derecho.

Se *opta* decidiéndose por una cosa, porque se tiene derecho á muchas y sólo se puede poseer una. Se *escoge* comparando las cosas entre sí, porque se quiere tener la mejor. La una sólo supone mera decisión de la voluntad para saber lo que debemos tomar. La otra un discernimiento del juicio para tomar lo mejor.

Entre dos cosas exactamente iguales hay lugar á *optar* más no á *escoger*.

Muchas veces nos vemos abligados á *optar;* pero no á *escoger*. La *elección* es un completo ejercicio de la libertad, y por lo tanto cuando la expresión indica una necesidad absoluta es más propio valerse de la palabra *optar* que de la de *escoger*.

Se puede *optar* sin *escoger*, pues basta con dejarse llevar de la suerte ó bien del consejo ajeno; pero no se puede *escoger* sin *optar*, cuando se *escoge* para uno propio.

É-leg-o, a. adj.

ETIM.—Del latín *e-leg-us*, *-a*, *-um*, elegíaco; trascripción del grg. ἔ-λεγ-ος, canto elegíaco, elegía. Sírvele de base la raíz λεγ-, de la primitiva λεκ- (por cambio de la κ en γ), la cual se deriva de la greco-itálica *la-k-* y ésta de la europea *ra-k-*, amplificada de la indo-europea RA-, sonar, hacer sonar, dar sonido, resonar, retumbar, dar ó hacer sonido; ladrar, dar ladridos, etc., para cuya aplicación cfr. LOC-UAZ. Precédele el pref. ἐ- (cfr. E-, EC-, EX-). Etimológ. significa *queja*, *lamento*, *sonido que viene de una persona ó cosa*. De la misma raíz LA-K = RA-K- desciende el latín *loqu-i*, hablar, decir, contar, referir y el compuesto *e-loqu-i*, explicar, manifestar, decir, exponer con palabras los pensamientos del alma, hablar elocuentemente; por medio del pref. E-, *intensivo* (cfr. -E, -EC, -EX). De ἔ-λεγ-ος descienden: ἐ-λεγ-εί-α, del prim. ἐ-λεγ-ε*F*-ία, trascrito en lat. *elegía* y *elegea*, prim. de ELEGÍA, canción, verso triste, y también de ἐλεγει-αχ-ός, *-ή*, *-όν*, y éste del lat. *elegia-c-us*, *-a*, *-um*, de donde se deriva ELEGÍACO. De ELEGIA se deriva ELEGIANO, y de ÉLEGO ELEGIO. Del verbo *e-loqu-or*, *e-loqu-i* que tiene la misma raíz de ἔ-λεγ-ος y que significa *hablar con elocuencia*, *hablar con perfección*, *con intensidad*, se derivan: *e-loqu-ens*, *-ent-is*, *-ent-em*, part. presente, prim. de ELOCUENTE y éste de ELOCUENTE-MENTE; *e-loquent-ia*, de donde se deriva ELOCUENCIA; *e-loc-u-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, de donde desciende ELOCU-CIÓN; *e-loqui-um*, prim. de ELOQUIO; *e-log-i-um* (por cambio de la *c* en *g*, según se advierte en *vig-inti*, veinte y *vic-ies;* en *dig-itus*, dedo, y la raíz *dak-*, cfr. *dáctilo*), prim. de E-LOG-IO y del bajo-latino *elogi-are* (C. AUR.), describir, exponer, demostrar; prim. de ELOGIAR y éste de ELOGIA-DOR y ELOG-ISTA, etc. Cfr. LOCUELA, LOCUACIDAD, etc.

SIGN.—ELEGÍACO:

Llamáronse estos versos *élegos* de la conmiseración de los amantes. *F. Herr.* Eleg. 1. Garc.

Element-ado, ada. adj.

Cfr. etim. ELEMENTO. Suf. *-ado.*

SIGN.—ant. *Fil.* Que se compone ó consta de elementos:

Entre todos los cuerpos *elementados*, es la mas perfecta belleza la del cuerpo humano, y de todo él la mas bella parte es el rostro *F. Herr.* Son. 22. Garc.

Element-al. adj.

Cfr. etim. ELEMENTO. Suf. *-al.*

SIGN.—1. Que participa de los elementos:

Ni las vecindades del fuego *elementar* en la región del aire primera me ofendian. *Pont.* Vex 1.

2. fig. Fundamental, primordial:

Como en la *elemental* guerra del suelo, Reina de sus contrarios defendida. *Quev.* Mus. 4. Son. 39.

Elemental-mente. adv. m.

Cfr. etim. ELEMENTAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—De manera elemental.

Element-ar. adj.

Cfr. etim. ELEMENTO. Suf. *-ar.*

SIGN.—ELEMENTAL.

El-e-mento. m.

ETIM.—Del latín EL-E-MENTUM, elemento, principio de las cosas en que

pueden venir á resolverse; *elementa* (plur.), elementos, fundamentos, principios de las artes y las ciencias; el cual se deriva del prim. *hel-e-men-tu-m*, compuesto de la raíz *hel-* y los sufs. *-e*, *-men*, *-tu* (cfr. -E, -MEN, -TA). Derívase la raíz *hel-* de la primit. *ghal-*, correspondiente á la indo-europea GHAR-, ser verde, verdear, amarillear; brotar, germinar, arrojar, apuntar, echar renuevos, echar vástagos, etc.; la cual suele amplificarse en *ghvar-* y abreviarse en *hvar-* y *var-*, cuya aplicación cfr. en VER-DE (=lat. *viri-dis*, skt. *hári-ta*). Etimológ. *el-e-mentum* significa *gérmen, brote, principio de la planta*, etc. De ELEMENTO descienden ELEMENT-AL, ELEMENTAR, ELEMENTAL-MENTE, ELEMENTADO. Le corresponden: ital. *elemento;* franc. *élément;* prov. *element;* port. *elemento;* ingl. *element*, etc. Cfr. FLAVO, VERDEAR, etc.

SIGN.—1. Principio físico y químico que entra en la composición de los cuerpos:

Sabidas las cualidades de los *elementos*, es bien que sepamos de qué modo están los *elementos* en las cosas elementadas. *Teneg.* Difer. lib. 2, cap. 11.

2. CUERPO SIMPLE.

3. En la filosofía natural antigua, cada uno de los cuatro principios inmediatos fundamentales que se consideraban en la constitución de los cuerpos y se simbolizaban en la tierra, el agua, el aire y el fuego.

4. En la pila eléctrica, cada una de las piezas de metal ú otra substancia que, reunidas ó soldadas, forman sus pares.

5. Fundamento, móvil ó parte integrante de una cosa. *La agricultura es el primer* ELEMENTO *de la riqueza de las naciones:*

Donde somos el principal *elemento* de la composición de la zizaña. *Quev.* Fort.

6. pl. Fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. ELEMENTOS *de retórica.*

Era este su modo de escribir, porque no alcanzaron el uso de las letras, ni supieron fingir aquellas señales ó *elementos* que inventaron otras Naciones. *Solís.* Hist. N. Esp. lib. 2, cap. 1.

7. ESTAR UNO EN SU ELEMENTO. fr. Estar en la situación más cómoda y agradable, ó en la que más se adapta á sus gustos é inclinaciones, como el ser vivo en el medio ambiente que le es propio.

SIN.—*Elemento.—Principio.*

Principio, físicamente hablando, es aquello por lo cual existen las cosas: la causa primitiva ó primaria de ellas; el origen de donde proceden; la basa sobre que se sientan: los fundamentos sobre que se discurre. Antes del *principio* nada hay ó se supone haber

Llámanse *principios* en lo físico aquellas cosas que con otras concurren á la composición de todo cuerpo.

Mucho se ha disputado acerca del número de *elementos*, pues unos admiten muchos, otros solo uno; y no menos de cuál sea este. La opinión general ha sido de que hay cuarto; pero los químicos modernos con sus experiencias, sus descomposiciones, sus análisis y síntesis, han probado que son muchos más: considerando al *elemento* como principio de que las cosas se forman, esto es, como un cuerpo simple, que unido con otro ú otros, constituyen los demás; resultará que hay muchos cuerpos *elementales* simples.

El calor es el *principio* de la vida; el aire, nuestro *elemento:* el de los peces, el agua.

Los que llamamos *elementos* de las ciencias y de las artes, vienen á constituir las primeras reglas que se derivan de los *principios*, es decir, del objeto que nos hemos propuesto. El *principio* de la formación de las lenguas vino á ser la necesidad; y en la gramática hallamos sus *elementos*.

El *principio* es á los *elementos*, lo que la causa al efecto.

Sin el *principio* no existirían los *elementos*; pero el *principio* puede existir sin efecto alguno.

El-emí. m.

ETIM. — Del árabe *el-lemi* ó *el-lâmî*, goma, resina. Cfr. Dozy: «M. Sanguinetti, en el *Journ. asiat.* de 1866, I. 322, hace notar respecto de esta palabra, lo que sigue: *Elemi resina*, el elemí oriental ó verdadera resina procede del *Amyris Zeylanica* (balsamero, árbol del cual se saca el palo de rosa y un bálsamo muy estimado), usado en fumigaciones y como masticatorio. Cfr. port. *elemi, gumileme;* franc. *élémi*, etc.

SIGN.—Resina sólida, amarillenta, de olor á hinojo, que se saca de un árbol tropical de la familia de las terebintáceas, y se usa en la composición de varios ungüentos y barnices.

Elemósina. f.

Cfr. etim. LIMOSNA.

SIGN.—ant. LIMOSNA.

E-lenco. m.

ETIM.—Del latín *elenchus*, elenco, tabla, índice; trascripción del griego ἔ-λεγχ-ος, prueba, demostración, refutación; encuesta, busca, exámen; lo que sirve para buscar, para inquirir (=*índice*). Compónese ἔ-λεγχ-ος de ε-, prostética (cfr. E-, EC-, EX-) y -λεγχ-ος, de la raíz λεγχ-, del tema *laghu-*, deriv. de la raíz *lañgh-*, nasalizada de *lagh-*, deriv. de la indo-europea RAGH-, colar, correr, manar; acelerarse, apresurarse; saltar, brincar, brotar, etc., cuya aplicación cfr. en LUEN-GO. Etimológic. significa *que corre, que se alarga.* De ἔ-λεγχ-ος desciende el verbo ἐ-λέγχ-ω, buscar, examinar, convencer, y del tema *laghu*, de la raíz *ragh-*, desciende ἐ-λαχύ-ς, de poca consistencia, insignificante, liviano, corto (= *mug adelgazado, estirado, corrido*), etc. Le corresponden: port. *elenco, elencho;* cat. *elenco;* ital. *elenco*, etc. Cfr. LONGINCUO, LEVE, LONGITUD, etc.

SIGN.—Catálogo, índice.

E-le-to, ta. adj.

ETIM.—De *e-la-tu-s, -ta, -tu-m*, part. pas. del verbo *ef-fer-re*, en el sentido

de *salir en cierta manera de sí mismo, trasportarse de una pasión de alegría, de ira, de temor, de espanto*, etc.; para cuya etim. cfr. ELATO. De ELATO formóse ELETO por cambio de la vocal de la raíz. Cfr. ELACIÓN, TOLERAR, etc.

SIGN.—ant. Pasmado, espantado.

Eleus-ino, ina. adj.

ETIM. — Del latín *eleus-in-us, -in-a, -inum*, perteneciente á Ceres ó á los sacrificios de esta Diosa; derivado de *Eleusis, -is*, ó *Eleusin, -inis, -inem*, Eleusis, ciudad del Atica, situada en la orilla del *sinus Saronicus*, al noroeste de Atenas, llamada hoy Lepsina, Elefsin. Existía allí un templo dedicado á Ceres, la que había enseñado á los habitantes á sembrar el trigo y á esperar una vida inmortal y feliz en los campos Eliseos. Era célebre por los misterios de Eléusis (= *Eleusina sacra*). Derívase *Eleus-in*, del grg. Ἐλευσί-ς, -ῖνος, del prim. Ἐλευθ-τί-ς (por disimilación de la -τ en -σ y luego por supresión de la dental θ- delante de la -σ: Ἐλευθτίς=Ἐλευθ-σί-ς=Ἐλευ-σί-ς). Sírvele de base la raíz ἐλ-υ-θ-, amplificada de la primitiva ἐλθ-, correspondiente á la indo-europea ARDH-, elevar, encumbrar, exaltar, alzar, levantar, realzar; despachar, adelantar, mejorar, promover; cuidar de uno, asistirle, curarle, darle la salud; lograr, acertar, salir bien, tener buen éxito, ser feliz, alcanzar la felicidad, etc. Cfr. skt. ऋध्, *ardh*, crecer, aumentar, elevar, alzar; gal. *alja;* hib. *alt*, eminencia, edificio elevado; gót. *alds* (tema *alda-*), avanzado, viejo, etc. Cfr. grg. ἀλθαίνω, recuperar la salud; ὄρθ-ρος, la aurora, principio del dia; Ἠλύσ-ιο-ν (supl. πεδίον, llanura, campo), derivado de Ἠλύθ-τι-ον, Elisio; ἠλύσι-ος, -α, -ον, elisio, perteneciente á los campos Eliseos (= felices, campos donde se goza de toda la felicidad), primitivo de ELISEO y ELISIO, etc. Cfr. lat. *ard-uus*, prim. de ARDUO (cfr., relacionado con otra raíz en el art. correspondiente); *arbos* y *arbor* (*dh* por *bh* como en *ruf-us, rub-er*, de la raíz *rudh-*) prim. de ÁRBOL (cfr., relacionado con otra raíz); *arbus-tu-m*, arboleda, alameda, etc. Cfr. ital. *eleusinio;* franc. *éleusinies*, etc. Cfr. ARBOLEDA, ELÍSEO, etc.

SIGN.—Perteneciente á Eleusis. Dícese más generalmente de los misterios de Ceres en esta ciudad.

Eleva-ción. f.

Cfr. etim. ELEVAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—1. Acción y efecto de elevar ó elevarse:

Mandó hacer cierta manera de beatificación del Santo y una solemne *elevación* de su bendito cuerpo. *Ambr. Mor.* lib. 16, cap. 36.

2. Altura, encumbramiento:

Quando el Sol por el Estío no envía sus rayos fervientes, sino mui obliquamente por la *elevación* del Polo. *F. Herr.* Eleg. 1. Garc.

3. fig. Suspensión, enajenamiento de los sentidos:

Trahiendo una continuada oración y *elevación* del espiritu, inflamado para con Dios. *Fr. L. Gran.* Comp. trat. 1, cap. 26.

4. fig. Exaltación á un puesto, empleo ó dignidad de consideración.

5. fig. Elación, altivez, presunción, desvanecimiento:

Y que de algunas presunciones y de algunas *elevaciones* no estoi emendado. *Guev.* Menos. Cort. Pról.

6. TIRAR POR ELEVACIÓN. fr. *Art.* Tirar de modo que, describiendo el proyectil una curva muy elevada, vaya á caer en el punto á que se dirige.

SIN.—*Elevación.—Altura.*

Estas dos palabras se refieren á la distancia que separa un cuerpo de la superficie de la tierra, ó á la extensión perpendicular de un cuerpo sobre esta superficie.

La *elevación* es pues la situación de un objeto *elevado* sobre otro, y corresponde á eminencia. La *altura* es la medida comparativa de la *elevación*, y de consiguiente indica la distancia de un cuerpo á la superficie de la tierra sobre la cual se eleva; y en este sentido se dice que un ave vuela á grande *altura;* que las nubes están á grande *altura.*

Dícese también *altura* cuando nos referimos al espacio que perpendicularmente ocupa un cuerpo sobre el terreno en que está colocado, y en este sentido decimos la *altura* de un árbol ó la de una montaña; la *altura* regular de un hombre viene á ser entre cinco ó seis piés.

En el primer sentido la palabra *altura* supone un espacio vacío: en el segundo un espacio lleno; lo que indica que no se ha considerado el objeto sino sólo bajo de una de estas relaciones.

Pero si consideramos al objeto con relación al acto de *elevarse*, ó si se compara su *altura* con la de los objetos que le son inmediatos, ó con la *altura* ordinaria de los de su misma especie: entonces nos deberemos valer de la palabra *elevación.*

Así pues la *elevación* es la *altura* que adquiere un cuerpo por la acción de elevarse; ó su *altura* comparada con la de los cuerpos que le están cercanos.

Elevada-mente. adv. m.

Cfr. etim. ELEVADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con elevación.

Eleva-do, da. adj.

Cfr. etim. ELEVAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. SUBLIME.

Eleva-miento. m.

Cfr. etim. ELEVAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—ELEVACIÓN. Ú. m. en la 3.ª acep.:

De aquí nace la suspensión y *elevamiento* en que me hallaste. *Cerv.* Quij. Pról.

E-lev-ar. a.

ETIM. — Del latín *e-lev-are*, elevar, lanzar, levantar en alto; disminuir, extenuar, debilitar, aligerar; compuesto del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-), de, y *levare*, elevar, levantar en ó á lo alto; aliviar, aligerar, suavizar, minorar, disminuir;

deriv. del adj. *lev-is, -is*, leve, liviano, ligero, que no pesa; suave, ligero, flojo; (figuradamente) inconstante, fácil, traidor, vano, falaz, etc. Del significado de *levis* procede el de *levare* y *e-lev-are*, levantar en alto y suavizar, hacer una cosa liviana, alivianarla, aligerarla, disminuirla de peso, etc. Para la etim. de *levis* cfr. LEVE y AJOBAR. Etimológic. significa *que sube en alto por liviano* y *que se aliviana ó disminuye de peso, de volumen, se achica*, etc. De elevare descienden: *elev-a-tus, -ta, -tum*, part. pas. prim. de ELEVADO, ELEVADAMENTE y *eleva-tio, -tion-is, -tion-em*, de donde se deriva ELEVACIÓN. De ELEVAR desciende ELEVA-MIENTO. Le corresponden: ital. *elevare;* franc. *élever;* prov. *eslevar;* cat. *elevar;* port. *elevar;* ingl. *elevate*, etc. Cfr. ELENCO, LUENGO, etc.

SIGN.—1. Alzar, levantar hacia arriba una cosa:

Eleváronle, entonces sobre cuatro columnas en tumba de piedra. *Ambr. Mor.* lib. 16, cap. 36.

2. fig. Colocar á uno en un puesto ó empleo honorífico.

3. r. fig. Transportarse, enajenarse, quedar fuera de sí:

Suele arrobarse y *se eleva* De la tierra cuatro varas. *Pant.* part. 2, Rom. 18.

4. fig. Envanecerse, engreirse.

E-lidir. a.

ETIM.—Del latín *e-lid-ere*, romper, quebrar, estrellar, abrir quebrando y apretando; ahogar, sofocar; arrancar, quitar, debilitar, etc.; compuesto del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-), de, y *-lid-ere*, derivado de *laed-ere*, pegar, ofender, dañar, perjudicar; cuya etim. cfr. en LESIÓN. Etimológ. significa *arrancar, quitar de, debilitar* y, en término gramatical, *cortar, suprimir una vocal, quitarla*. De *elid-ere* desciende *eli-s-io-* (= *elid-ti-o*, por disimilación *edid-sio* y por supresión de la dental *d-* delante de la *-s, eli-sio*), *-sion-is, -sion-em*, prim. de ELISIÓN (cfr.). Le corresponden: ital. *elidere;* franc. *élider;* cat. *elidir;* port. *elidir;* ingl. *elide*, etc. Cfr. LESO, LESIVO, etc.

SIGN.—1. Frustrar, debilitar, desvanecer una cosa:

Te atreves á atormentar á un hombre antes que á él le conste de los indicios ó de los testigos y antes que le des término y le oyas sus defensas y que pueda enervar y *elidir* los indicios? *Bobad.* Pol. lib. 5, cap. 3, núm. 16.

2. *Gram.* Suprimir la vocal con que acaba una palabra, cuando la que sigue empieza con otra vocal; como *del* por *de el*, *al* por *á el*.

Eligi-ble. adj.

Cfr. etim. ELIGIR. Suf. *-ble.*

SIGN.—ant. ELEGIBLE.

Eligi-ente.

Cfr. etim. ELIGIR. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. ant. de ELEGIR. Que elige.

Eligir. a.

Cfr. etim. ELEGIR.

SIGN.—ant. ELEGIR.

Elija-ble. adj.

Cfr. etim. ELIJAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—*Farm.* Que se puede elijar.

Elija-ción. f.

Cfr. etim. ELIJAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—*Farm.* Acción y efecto de elijar.

Elijan. m.

ETIM.—Es la 3.ª persona de plural del imperativo del verbo ELEGIR (cfr.).

SIGN.—Uno de los lances de los juegos del monte y de la banca.

E-lijar. a.

ETIM.—Del lat. *e-lixare*, cocer en agua, comp. del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-) *intensivo*, y *lixare* (GLOSS. PHIL.), cocer en agua; derivado del nombre *lix, lic-is*, agua; la ceniza del hogar, lejía (*Lix est cinis vel humor cineri admixtus: nam etiam nunc id genus lixivium vocatur.* NON. p. 62, 11); de donde *lix-ivus, lix-iv-ius; lixivia, lixic-ium*, lejía; *lixa* (del prim. **lic-ta*), agua (LIXAM *namque* AQUAM *veteres vocaverunt, unde* E-LIX-UM *dicimus* AQUA COCTUM); *elix-us, -a, -um*, cocido en agua (*elixum e liquore aquae dictum*), etc. De *elixare* formóse **elixar*=*elijar*. Sírvele de base la raíz LIC-, para cuya aplicación cfr. LICOR. Etimológ. significa *cocer en líquido, en agua*. De ELIJAR se derivan ELIJABLE y ELIJACIÓN. Cfr. LIJO, LIJOSO, LEJÍA, LIQUIDAR, LICUANTE, etc. Cfr. ital. *lesso, lessare.*

SIGN.—*Farm.* Cocer los simples en un líquido conveniente, para extraer su substancia, purificar sus zumos y separar las partes más gruesas ó para otros fines.

Elimina-ción. f.

Cfr.. etim ELIMINAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de eliminar.

E-liminar. a.

ETIM. — Del lat. *e-limin-are*, echar fuera del umbral, de la patria, desterrar; compuesto del pref. *e-* (cfr. E-, EC-, EX-),

de, y *-limin-are*, derivado del nombre *limen, limin-is*, n., el umbral de la puerta, entrada, puerta de un lugar, el lugar mismo; barrera, límite, frontera; casa, vivienda, morada; cuya etim. cfr. en LÍMITE. Etimológ. significa *echar del umbral, de un lugar, del límite, de la frontera, desterrar.* De eliminar desciende ELIMINA-CIÓN. Le corresponden: ital. *eliminare;* franc. *éliminer;* cat. y port. *eliminar;* ingl. *eliminate*, etc. Cfr. SUBLIME, OBLICUO, etc.

SIGN.—1. Descartar, separar una cosa; prescindir de ella.

2. *Álg.* Hacer que, por medio del cálculo, desaparezca de un conjunto de ecuaciones con varias incógnitas una de éstas.

-el-io. Suf.

Cfr. etim. -EL é -IO.

Elipse. f.

Cfr. etim. ELIPSIS.

SIGN.—*Geom.* Curva cerrada, simétrica respecto de dos ejes perpendiculares entre sí, con dos focos y que resulta de cortar un cono por un plano que encuentra todas las generatrices á un mismo lado del vértice.

Elipsis. f.

ETIM. — Del latín *el-lip-sis*, elipsis, figura con que se omite en la oración alguna cosa necesaria para el sentido cabal y perfecto; trascripción del grg. ἔλ-λειψι-ς, omisión, defecto, falta; deriv. del verbo ἐλ-λείπ-ω, dejar atrás, omitir, faltar á; el cual se compone del pref. ἐλ- de ἐν- (cfr. EM=EN), en, dentro, por asimilación de la ν á la λ siguiente y el verbo λείπ-ω, dejar, abandonar, omitir, cuya etim. cfr. en ECLIPSIS. Etimológ. significa *omitir en, dentro de la oración.* De ἔλλειψις desciende ἐλ-λειπ-τι-κός, -κή, -κόν, prim. de ELÍPTICO y éste de ELIPTICAMENTE. De ἔλ-λειψ-ις é εἶδος, aspecto, forma (cuya etim. cfr. en IDEA, ÍDOLO), se compone el adj. ELIPS-OIDE, que tiene *forma de* ELIPSE, prim. de ELIPSOID-AL. De ELIPSIS desciende ELIPSE, una de las secciones del cono, término de geometría, que significa que *algo falta para que sea un círculo perfecto.* Le corresponden: italiano *ellipsi, ellissi, ellipse, ellisse;* franc. *ellipse;* cat. *elipsis;* port. *ellipse;* ingl. *ellipse*, etc. Cfr. ECLÍPTICA, IDEAL, etc.

SIGN.—*Gram.* Figura de construcción que consiste en omitir en la oración una ó más palabras, necesarias para la recta construcción gramatical, pero no para que resulte claro el sentido.

Elipsoid-al. adj.

Cfr. etim. ELIPSOIDE. Suf. *-al.*

SIGN.—*Geom.* De figura de elipsoide ó parecido á él.

Elips-oide. m.

Cfr. etim. ELIPSE é IDEA.

SIGN.—1. *Geom.* Sólido limitado en todos sentidos, cuyas secciones planas son todas elipses ó círculos

2. * DE REVOLUCIÓN. *Geom.* Aquel en que todas las secciones perpendiculares á uno de sus ejes son círculos y puede considerarse como engendrado por la rotación de una elipse alrededor de un diámetro principal.

Elíptica-mente. adv. m.

Cfr. etim. ELÍPTICO (3.ª acep.). Suf. *-mente.*

SIGN.—Con elipsis, ó de manera elíptica.

Elípt-ico, ica. adj.

Cfr. etim. ELIPSIS. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Perteneciente á la elipse.

2. De figura de elipse ó parecido á ella.

3. Perteneciente á la elipsis. *Proposición* ELÍPTICA, *modo* ELÍPTICO.

Elís-eo, ea. adj.

Cfr. etim. ELEUSINO.

SIGN.—1. Perteneciente al Elíseo.

2. m. CAMPOS ELÍSEOS:

Que sus cabellos son oro, su frente *campos eliseos*, sus cejas arcos del Cielo. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 13.

Elis-io, ia. adj.

Cfr. etim. ELISEO.

SIGN.—1. ELISEO.

2. m. ELISEO.

Eli-sión. f.

Cfr. etim. ELIDIR. Suf. *-sión.*

SIGN.—*Gram.* Efecto de elidir.

Élitro. m.

ETIM. — Del grg. ἔλυ-τρον, estuche; vaina de las habas, judías, guisantes, etc.; piel, epidermis, párpado, etc.; el cual se deriva del primitivo **Fελ-F-τρον*, cuya raíz *Fελ-*, duplicada, *Fελ-F-*, de *Fελ+Fελ-*, correspondiente á la greco-itálica *val-val-*, de la indo-europea VAR-, torcer, retorcer, volver; rodar, hacer rodar, arrollar; dar vuelta, voltejear; envolver, etc., y sus aplicaciones cfr. en VOLV-ER. Etimológ. significa *que envuelve, que arrolla*, etc. Le corresponden: ital. *elitre, elitri;* franc. *élytre;* port. *elytre*, etc. Cfr. DEVOLVER, EVOLUCIÓN, etc.

SIGN.—Cada una de las dos piezas córneas que cubren las alas de los coleópteros.

Elíxir. m.
Cfr. etim. ELIXIR.
SIGN.—ELIXIR.

Elixir. m.
ETIM.—Del árabe *el-icsîr* (*al-icsîr*), piedra filosofal; derivado á su vez del grg. ξηρόν, según se advierte en el *Glossaire* sur le Mançourî: *icsîrain est un remède composé, dont on se sert dans les ophtalmies.* Es fácil notar—dice Dozy—que la palabra *icsîrain* es pronunciación inexacta de ξηρόν. El grg. ξη-ρό-ν, adj. neutro (ξηρός, -ά, -όν), seco, duro, indica precisamente el resíduo que quedaba en el alambique, después de la destilación, el cual, seco y duro, debía constituir la *piedra filosofal.* Derívase ξη-ρό-ς del prim. σκηρό-ς, tema *ska-ra*, de la raíz *ska-*, quemar, chamuscar. Cfr. skt. क्षि, *kshâ* (=*kshai*); grg. ξή-ρ-ιον, medicamento preparado con polvos secos; ξή-ρ-αν-σι-ς, ξή-ρ-ωσι-ς, desicación; ξη-ραίνω, secar, secante, etc. Etimológ. ELIXIR significa *droga ó medicamento de polvos secos.* Le corresponden: ital. *elissire, elisire;* francés *élixir;* port. *elixir;* ingl. *elixir*, etc. Cfr. ELÍXIR.
SIGN.—1. PIEDRA FILOSOFAL.
2. Licor compuesto de diferentes substancias medicinales, disueltas por lo regular en alcohol. Los hay de diversas especies y se usan principalmente como estomacales.
3. fig. Medicamento ó remedio maravilloso.
4. *Alq.* Substancia esencial de un cuerpo:
Porque el *elixir*, que era el alma viviente del oro, no costaba nada y era cosa que se hallaba de balde en todas partes. *Quev.* Fort.

Elocución. f.
Cfr. etim. ÉLEGO. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Manera de hacer uso de la palabra para expresar los conceptos.
2. Acertada elección y distribución de las palabras y los pensamientos en el discurso:
Tan llenos de *elocución* y alteza de estilo que tiene lleno el mundo de su fama. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 48.

Elocu-encia. f.
Cfr. etim. ELOCUENTE. Suf. *-encia.*
SIGN.—1. Facultad de hablar ó escribir de modo eficaz para deleitar y conmover, y especialmente para persuadir á oyentes ó lectores:
Es evidencia Que excede mi *elocuencia* á su *elocuencia. Quev.* Doctr. Epic. cap. 50.
2. Fuerza de expresión, eficacia para persuadir y conmover, en discursos ó escritos, y también, por extensión y figuradamente, en gestos ó ademanes, y en cuanto es capaz de dar á entender con viveza alguna cosa y de ejercer así influencia en el ánimo.
SIN.—*Elocuencia.—Elegancia.*
Todo aquel que se explica, ya de palabra ya por escrito, con pureza y propiedad; que escoge con cuidado las palabras; que las coloca bien así como los pensamientos, del modo más conveniente; se expresará con belleza, con gracia, esto es, con *elegancia.*
Elegante es pues lo culto, lo adornado, lo escogido, lo primoroso, lo esmerado.
Por extensión y dando á la palabra un sentido material, solemos llamar *elegancia* á la hermosura, á la gentileza, al ornato; y así suele decirse de un hombre bien formado, hermoso, galán, que se viste con gracia, lujo y delicadeza, que es un joven *elegante.* Se dice vestirse, hablar, portarse con *elegancia.*
La buena distribución de palabras y sentimientos en la oración; la propiedad del lenguaje; lo castizo de las palabras; las frases vigorosas, animadas, vivas, que mueven las pasiones, persuaden y subyugan la razón; las expresiones fuertes y osadas; los pensamientos naturales y propios; las figuras atrevidas vienen á constituir la *elocuencia.*
La *elegancia* corresponde principalmente á la belleza y armonía de las palabras y á la composición de la frase; la *elocuencia* se manifiesta más en el orden de las ideas, en el vigor del pensamiento y en la fuerza de la expresión.
La *elocuencia* tiene mucho de varonil; la *elegancia* toca en lo afeminado: aquella domina; esta agrada y seduce: á la una respetamos y obedecemos; á la otra amamos y seguimos.
La *elegancia* se contenta con agradar, y solo busca las gracias de la locución. Como la *elocuencia* intenta persuadir, tiene que valerse de lo más convincente, vehemente y sublime en el discurso. Isócrates es *elegante:* Demóstenes, *elocuente.* La *elocuencia* forma los grandes oradores; la *elegancia* los brillantes retóricos.

Elocuente. adj.
Cfr. etim. ELOCUCIÓN.
SIGN.—Dícese del que habla ó escribe con elocuencia, ó de aquello que la tiene:
Muy *elocuente* es en los Príncipes un mudo silencio á su tiempo. *Saav.* Empr. 11.

SIN.—*Elocuente.—Facundo.—Diserto.*
Dirígense estas palabras á indicar las cualidades que deben concurrir en una oración estudiada, limada, de aparato.
Un discurso *elocuente* ha de ser vivo, animado, que mueva las pasiones, eleve el alma, domine la inteligencia, persuada la razón. Debe sobresalir en él la propiedad y pureza en las palabras, el enlace y buena colocación de los pensamientos, la exacta correspondencia de las frases con ellos.
La *facundia* consiste en la abundancia, afluencia y facilidad en el hablar y escribir.
La palabra *diserto* es poco usada en el día, y se la tiene por anticuada; pero no se la debe desechar enteramente del lenguaje castellano, pues que expresa una idea diferente de las demás.
Se llama *diserto* al que habla con soltura, claridad, facilidad, pureza y elegancia; que abunda en razonamientos; que usa de frases más bien brillantes que sólidas, pues solo atiende á deslumbrar, y por lo tanto se muestra poco animado y parece débil en sus argumentos.

Elocuente-mente. adv. m.
Cfr. etim. ELOCUENTE. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con elocuencia:
Ni hay entre los Príncipes quien favorezca á los hombres que saben y pueden tratar verdadera y *elocuentemente*, con juicio y prudencia las cosas. *F. Herr.* Egl. 2ª Garc.

Elogia-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. ELOGIAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que elogia. U. t. c. s.

Elogi-ar. a.
Cfr. etim. ELOGIO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer elogios de una persona ó cosa:
O de qué suerte pueden ser proporcionadas para celebrar y *elogiar* el nacimiento de María? *M. Ayal.* Serm. N. N. Señor.

Elog-io. m.
Cfr. etim. ÉLEGO. Suf. *-io.*
SIGN.—Alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de una persona ó cosa:
De cuya fe se pueden afirmar grandes y no vulgares *elogios*. *Abarc.* An. R. D. Alon. III, cap. 1, núm. 12.

Elog-ista. m.
Cfr. etim. ELOGIO. Suf. *-ista.*
SIGN.—ant. El que se alaba y elogia.

E-longa-ción. f.
Cfr. etim. E- (=EC-, EX-) y LONGAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—*Astron.* Diferencia de longitud entre un planeta y el Sol:
De tal suerte que Mercurio en su *elongación* mayor, nunca se aparta más grados de veinte y seis y medio. *Fuent.* Fil. fol. 76.

Eloquio. m.
Cfr. etim. ELOCUCIÓN.
SIGN.—ant. HABLA.

Elote. m.
ETIM.—Del mejicano *elotl*, mazorca de maíz. Cfr. *tlaolli*, maíz ya estacionado (*Hern.* 242); Guaycurus *ittacoli;* Fulah *kottokoliri*, etc.
SIGN.—Mazorca tierna de maíz que, cocida, se consume en Méjico en grandes cantidades como alimento de la gente común.

Elucida-ción. f.
Cfr. etim. ELUCIDAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Declaración, explicación:
Podríamos llamarlos mejor *elucidaciones* que comentos. *Siguenz.* V. S. Ger. título 6, cap. 1.

Elucidar. a.
Cfr. etim. E- (=EC=EX-) y LÚCIDO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Poner en claro, dilucidar.

Elucid-ario. m.
Cfr. etim. ELUCIDAR. Suf. *-ario.*
SIGN.—Libro que esclarece ó explica cosas obscuras ó difíciles de entender.

Eludi-ble. adj.
Cfr. etim. ELUDIR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que se puede eludir.

E-ludir. a.
Cfr. etim. E- (=EC=EX-) y LUDIR.
SIGN.—1. Huir la dificultad: salir de ella con algún artificio, medio término ó interpretación:
Sin que pueda la obstinación mas rebelde hallar sofisterías con que *eludir* la dificultad. *Nuñ.* Empr. 42.
2. Hacer vana, ó hacer que no tenga efecto, una cosa por medio de algún artificio.

Elzeviri-ano, ana. adj.
ETIM.—De *Elze-vir*, apellido de una familia célebre de impresores que ejercieron su oficio durante 130 años, en Leyden y Amsterdan. Síguele el suf. *-i-ano.* Para la etim. de ELZE-VIR cfr. el *Apéndice.*
SIGN.—Perteneciente á los Elzevirios. Dícese, por lo común, de las ediciones hechas por estos célebres impresores que vivieron en Leyden y Amsterdan desde 1583 hasta 1680, aunque también se llaman así las impresiones modernas en que se emplean tipos semejantes á los usados en aquellas obras.

-ell-ón. Suf.
Cfr. etim. -ELO y -ÓN.

Ella.
Cfr. etim. ÉL.
SIGN.—1. Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. f. y núm. sing. Con prep., empléase también en los casos oblicuos.
2. Precedida esta voz de las personas del verbo *ser, fué, es* ó *será* y de algún adv. de t., como *aquí, ahí, allí, ahora, luego, mañana*, etc., ó de nombre que le denote, como *lunes, martes*, etc., alude indeterminadamente, pero con sentido ponderativo, al conflicto ó lance grave ó apurado que ocurrió ó habrá de ocurrir en el tiempo que con tales adverbios ó nombres se indique. *Aquí, ahí,* ó *allí, fué,* ó *será.* ELLA; *ahora es* ELLA; *después,* ó *el lunes, será* ELLA.

Elle. f.
Cfr. etim. LL.
SIGN.—Nombre de la letra *ll.*

Ello.
Cfr. etim. ÉL.
SIGN.—1. Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. neutro. Con prep., empléase también en los casos oblicuos.
2. Precedido de algunas personas del verbo *ser* y de ciertos adverbios de tiempo ó nombres que le denoten, tiene la misma significación que ELLA.

Ellos, ellas.
Cfr. etim. ÉL, ELLA, ELLO.
SIGN.—Nominativos m. y f. del pron. personal de 3.ª pers. en núm. pl. Con prep., se emplea también en los casos oblicuos.

Em-. Pref.
Cfr. etim. EN-.

Emanac-ión. f.
Cfr. etim. EMANAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Acción y efecto de emanar:
Conociendo perfectamente á Dios, sus divinas perfecciones y atributos, con la inefable *emanación* de las Personas. *Volv.* V. *Chr.* lib. 1, cap. 11.
2. EFLUVIO.

Emanad-ero. m.
Cfr. etim. EMANAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—ant. Manantial ó lugar donde mana alguna cosa:
Traxeron origen de su *emanadero*. *Alv. Gom.* Cant. 2. Oct. 6.

Eman-ante.
Cfr. etim. EMANAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—p. a. de EMANAR. Que emana.

Emanant-ismo. m.
Cfr. etim. EMANANTE. Suf. *-ismo.*
SIGN.—Doctrina panteística según la cual todas las cosas proceden de Dios por emanación.

Emanar. n.
Cfr. etim. E- (=EC=EX-) y MANAR.
SIGN.—Proceder, derivarse, traer origen y principio de una causa de cuya substancia se participa:
Corona su excelsa cumbre. Como el castalio Helicón, Una fuente siempre virgen Que gracias siempre *emanó*. *Pont.* Rom. Sacr. 1.

Emancipa-ción. f.
Cfr. etim. EMANCIPAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Acción y efecto de emancipar ó emanciparse:
E estonce puédegelo *emancipar*. é valdrá la emancipación. *Part.* 4, tít. 18, l. 16.

E-man-cip-ar. a.
ETIM.—Del lat. *e-man-cip-are* (= *e-mancupare*), emancipar, sacar, poner el padre al hijo fuera de su poder, ponerle en libertad; el cual se compone del pref. *e-*, de, fuera de, (cfr. E-, EC-, EX-) y *man-cip-are* (=*mancupare*), enajenar, vender con las formalidades necesarias; abandonar, entregar, someter; cuya etim. cfr. en MANCIPAR. Etimológ. significa *sacar de la sujeción.* De *e-mancip-are* se deriva *e-mancipatio, -tion-is, -tion-em*, prim. de EMANCIPA-CIÓN. Le corresponden: ital. *emancipare;* franc. *émanciper;* port. y cat. *emancipar;* ingl. *emancipate*, etc. cfr. MANO, MANUAL, CAPTAR, etc.
SIGN.—1. Libertar de la patria potestad, de la tutela ó de la servidumbre. Ú. t. c. r.:
Emancipar el padre algund su fijo que non estoviesse delante, ó que fuesse menor de siete años, non lo puede facer á menos de pedir merced al Rey. *Part.* 4, tít. 18, l. 16.
2. r. fig. Salir una cosa de la sujeción en que estaba.

Em-babia-miento. m.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.), en, dentro, y el nombre BABIA (cfr.), seguido del suf. *-miento.* Significa *acción de embobarse, de quedar embobado.* Cfr. BABA, BAMBARRIA, etc.
SIGN.—fam. Embobamiento, distracción:
Y fiar del ocio las madres, es no lisonja ó ilusión de la pereza, sino *embabiamiento* de su confianza. *Hortens.* Mar. fol. 209.

Em-bach-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN-, dentro, en, y BACHE 2ª acep. Suf. *-ar.*
SIGN.—Meter el ganado lanar en el bache para esquilarlo.

Embadurn-ador, dora. adj.
Cif. etim. EMBADURNAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embadurna. Ú. t. c. s.

Embadurnar. a.
Cfr. etim. EMBARDUÑAR.
SIGN.—Untar, embarrar. Ú. t. c. r.:
Si vieras que al clavel le *embadurnaban* Con almagre y mixturas venenosas. *Quev.* Mus. 6. Son 43.

Embai-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBAIR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Embustero, engañador. Ú. t. c s.:
Es cosa maravillosa ver en este caso el artificio de este *embaidor*. *Fr. L. Gran.* Ad. Mem. part. 2, cap 11.

Embai-miento. m.
Cfr. etim. EMBAIR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Embeleso, ilusión que ocasiona la estimación de las cosas engañosas y aparentes:
Oh! si lo temeroso de mis gritos os arrancasen despavoridos del *embaimiento* de la vanidad! *Quev.* Pol. part. 1, cap. 10.

Em-bair. a.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN-, en, dentro (cfr. EN-), y *-bair* de **ba-ar* del bajo-lat. *bad=are*, para cuya etim. cfr. BADAL. Etimológic. significa *embobar, embobarse.* Diez propone la exclamación *bah!* que expresa *asombro, admiración, extrañeza.* Cfr. ital. *baire;* franc. *ébahir* (de *e=ex-* cfr. y *bah-ir);* ital. *s-baire;* prov. *esbair, es-bahir;* wal. *es-bawi;* ruchi *bahi;* cat. ant. *embairse;* port. *embair*, etc. De EMBAIR deriva EMBAIDOR y EMBAIMIENTO. Cfr. BADULAQUE, BADOMÍA, etc.
SIGN.—Embelesar, ofuscar, hacer creer lo que no es:
No contenta con esto, inventó luego Otro engaño con que nos *ha embaido*. *Gonz.* Per. Ulis. c. 2.

Embajada. f.
ETIM.—Del bajo-lat. *ambaxata, ambassiata* (DUCANGE), de donde *ambaxiata, ambaxada, embajada;* deriv. del bajo-lat. *ambaxiare, ambactiare*, referir, anunciar; del nombre *ambactia*, misión, embajada. Derívase *ambactia* del nombre lat. *ambactus*, sirviente, siervo, criado (cfr. CÉSAR. *De bello gal.* 6, 15: *equites circum se ambactos clientesque habent*). Derívase *ambactus* del ant. al. al. *em-baht, am-paht*, sirviente (=gót. *and-bahts;* anglo-saj. *am-beht, om-biht*, siervo, sirviente, criado; island. *am-batt*). Compónese el gót. *and-bahts* del pref. *and=anda*, (=lat. *ante*, grg. ἀντί, skt. *anti*, cfr. ANTE) y el nombre *-bahts*, que

solamente aparece en composición, con el significado de *dedicado, consagrado, aplicado, destinado.* Cfr. ant. al. al. *am-bahti,* servicio. El nombre *bahti* se relaciona con el skt. *bakta,* part. del verbo *bhaj,* dividir, cortar con los dientes, comer. Etimológ. *ambactus,* derivado de *and-hahts,* significa *el que come en la familia del señor, del dueño.* Sírvele de base la raíz *bhag-,* cortar, comer, para cuya aplicación cfr. FAB-A. Cfr. ital. *ambasciata, imbasciata;* prov. *embaissada, ambaissat;* franc. *ambassade;* ital. *ambascería;* port. *embaxada;* ingl. *embassy.* De EMBAJADA se derivan EMBAJA-DOR, EMBAJA-DORA, EMBAJATRIZ, EMBAJAT-ORIO. Cfr. HABA, ESÓFAGO, etc.

SIGN.—1. MENSAJE, 1.ª acep. Dícese con preferencia de los que se envían recíprocamente los príncipes por medio de sus embajadores:

Vos habeis dado la *embajada* vuestra con todas aquellas circunstancias que las tales *embajadas* piden. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 30.

2. Cargo de embajador.

3. Casa en que reside el embajador.

4. Conjunto de los empleados que tiene á sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial.

5. ¡BRAVA, Ó LINDA, EMBAJADA! expr. fam. con que suele motejarse á alguno cuando viene á proponer una cosa inútil ó de poca importancia, ó que no gusta á aquel á quien la propone ó dice.

Embaja-dor. m.

Cfr. etim. EMBAJADA. Suf. *-dor.*

SIGN.—Agente diplomático con carácter de ministro público, perteneciente á la primera de las clases que hoy reconoce el derecho internacional. Se diferencia de los demás ministros en que goza de varias preeminencias, y especialmente en que se le considera como representante de la persona misma del jefe del estado que le envía y acredita cerca del de otro estado extranjero:

Despacharon sus *embajadores* para este efecto. *Mariana.* H. Esp. lib. 1, cap 8.

Embajador-a. f.

Cfr. etim. EMBAJADOR. Suf. *-a.*

SIGN.—Mujer del embajador:

Al comenzar el dia Pronóstico del sol naces Aurora, De su venida bella *embajadora. Jac. Pol.* pl. 12.

Embajat-orio, oria. adj.

Cfr. etim. EMBAJADA. Suf. *-orio.*

SIGN.—ant. Perteneciente al embajador.

Embaja-triz. f.

Cfr. etim. EMBAJADA. Suf. *-triz.*

SIGN.—EMBAJADORA.

Em-bajo. adv. l.

Cfr. etim. EM=EN- y BAJO.

SIGN.—ant. DEBAJO.

Embala-dor. m.

Cfr. etim. EMBALAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que tiene por oficio embalar.

Embal-aje. m.

Cfr. etim. EMBALAR. Suf. *-aje.*

SIGN.—1. Acción y efecto de embalar.

2. Caja ó cubierta con que se resguardan los objetos con que han de transportarse á puntos distantes.

3. Coste de la misma caja ó cubierta.

Em-bal-ar. a.

Cfr. etim. EM = EN- y BALA (2.ª acep.). Suf. *-ar.*

SIGN.—Hacer balas ó colocar adecuadamente dentro de cubiertas los objetos que han de transpartarse á larga distancia.

Embaldosa-do. m.

Cfr. etim. EMBALDOSAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Pavimento solado con baldosas.

Em-baldos-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BALDOSA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Solar con baldosas.

Embalsa-d-ero. m.

Cfr. etim. EMBALSAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—Lugar hondo y pantanoso en donde se suelen recoger las aguas llovedizas, ó las de los ríos cuando salen de madre y se rebalsan:

Otrosí que ninguno sea osado de aporcar cardos en los embalsaderos de las Islas ó Marinas. *Orden. Sev.* Tit. Alc. de Mesta.

Embalsama-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. EMBALSAMAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que embalsama. Ú. t. c. s.

Embalsama-miento. m.

Cfr. etim. EMBALSAMAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de embalsamar.

Embalsa-mar. a.

Cfr. etim. EM=EN y BALSAMAR.

SIGN.—1. Llenar de substancias balsámicas ú olorosas las cavidades de los cadáveres, como se hacia antiguamente, ó inyectar en los vasos ciertos líquidos cuya composición varía, ó bien emplear otros diversos medios con el fin de preservar de la corrupción ó putrefacción los cuerpos muertos.

2. Perfumar, aromatizar:

Por *haber sido embalsamados* y estar lejos sus tripas, no hablaban, porque no habian llegado. *Quev.* Sueñ.

Em-bals-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BALSA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Meter una cosa en balsa.

2. REBALSAR. Ú. m. c. r.

Em-bal-sar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BALSO, de BÁLTEO. Suf. *-ar.*

SIGN.—*Mar.* Colocar en un balso á una persona ó cosa para izarla á un sitio alto donde deba prestar servicio.

Em-balse. m.

Cfr. etim. EMBALSAR 1.°.

SIGN.—Acción y efecto de embalsar ó embalsarse.

Em-balum-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BALUMA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad, más á un lado que á otro:

Porque no siendo mayores, ni yendo *embalumados*, podían entrar y salir por las barras de San Lúcar de Barrameda y San Juan de Ulhua con sus mercaderías. *Recop. Ind.* lib. 9, tit. 28, ley 22, cap. 104.

2. r. fig. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad, y hallarse embarazado para su despacho.

Emballena-dor, dor-a. m. y f.

Cfr. etim. EMBALLENAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Persona que tiene por oficio emballenar.

Em-ballen-ar. a.

Cfr. etim. EM = EN- y BALLENA (2.ª acep.). Suf. *-ar.*

SIGN.—Armar ó fortalecer con barbas de ballena los corsés ó los vestidos de las mujeres:

Cada *emballenado* de mujer á siete reales. *Prag. Tass.* 1680, fol. 44.

Emballesta-do, da. adj.

Cfr. etim. EMBALLESTAR-SE. Suf. *-do.*

SIGN.—1. *Veter.* Dícese de la caballería que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las manos.

2. m. *Veter.* Esta enfermedad.

Em-ballest-ar-se. r.

Cfr. etim. EM=EN y BALLESTA. Sufs. *-ar*, *-se.*

SIGN. — Ponerse á punto de disparar la ballesta.

Em-banast-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN y BANASTA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Meter una cosa en la banasta.

Embaraza-da. adj.

Cfr. etim. EMBARAZAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese de la mujer preñada. Ú. t. c. s.

Embarazada-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMBARAZADA. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con embarazo:

Porque así andamos poco y *embarazadamente*, como andan los niños que enseñan á andar. *Fr. L. Gran.* Escal. cap. 28.

Embaraza-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. EMBARAZAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Que embaraza.

Embaraz-ar. a.

Cfr. etim. EMBARAZO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Impedir ó retardar una cosa. Ú. t. c. r.:

No es mucho que acción tan árdua Me *embarace* ó me sujete. *Pont.* Rom 6.

Em-barazo. m.

ETIM. — Del nombre BARRA, plur. BARRAS (cfr.), formóse EM-BARAZ-O, mediante el pref. EM=EN- (cfr.), en, dentro. Etimológ. significa *entre barras.* Cfr. franc. *embarras*, de donde *embarrasser*, como de EMBARAZO EMBARAZAR, prim. de EMBARAZA-DOR, EMBARAZA-DA, EMBARAZADA-MENTE, EMBARAZOSO, EMBARAZOSAMENTE, etc. Cfr. ital. *imbarazzo*, cat. *embràs*, etc. De *barra* desciende el bajo-lat. *imbarricare*, compuesto del pref. IM=IN- y *barr-icare*, impedir, detener entre barras, prim. de EMBARGAR. Cfr. BARRIL, BARRICA, etc.

SIGN. — 1. Impedimento, dificultad, obstáculo:

Y queriéndose levantar, jamás pudo: tal *embarazo* le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada. *Cerv.* Quij. tomo 1, cap. 4.

2. Preñado de la mujer.

3. Tiempo que dura éste.

Embarazosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMBARAZOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con embarazo, con dificultad:

Tenía el ojo.... tan *embarazosamente*, que por traerle sólo tenía una mano menos. *Pont.* Vexam. 1.

Embaraz-oso, osa. adj.

Cfr. etim. EMBARAZO. Suf. *-oso.*

SIGN.—Que embaraza é incomoda:

Mirad que el mismo diablo os desprecia ya por trasto *embarazoso* y la misma culpa tiene asco de veros. *Quev.* Visit.

Em-barbasc-ar. a.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.) en, dentro, y *-barbasc-ar*, de **verbasc-ar*, derivado de VERBASCO (cfr.), mediante el suf. *-ar.* Etimológ. significa *inficionar con verbasto.* (La semilla de esta planta se usa *para entontecer los peces*, lo que significa la palabra EMBARBASCAR EL AGUA).

SIGN.—Inficionar el agua, echando en ella alguna cosa para entontecer los peces.

Em-barbas-car. a.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.), en, dentro, y *barbas* (cfr. BARBA, 12.ª acep.), mediante el suf. *-ic-are* (BARBAS-IC-ARE = BARBAS-C-AR). Cfr. BARBERO, BARBUDO, etc.

SIGN.—1. Enredar el arado en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. Ú. t. c. r.

2. fig. Confundir, embarazar, enredar. Ú. t. c. r.

Em-barb-ecer. n.
Cfr. etim. EM=EN- y BARBA. Suf. *-ecer.*
SIGN.—Barbar el hombre; salirle la barba.

Em-barbill-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARBILLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—*Carp.* Ensamblar en un madero la extremidad de otro inclinado, haciendo respectivamente en ellos los cortes de muesca y barbilla.

Embarca-ción. f.
Cfr. etim. EMBARCAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—1. Barco en que se puede navegar:
Eran las canoas unas *embarcaciones* que formaban de los troncos de los árboles. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 6.
2. EMBARCO:
Llegado el día de la *embarcación*, se dijo con solemnidad una misa del Espíritu Santo. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 14.
3. Tiempo que dura la navegación de una parte á otra.
4. * MENOR. Cualquiera de las de pequeño porte en los puertos, ó bote de los del servicio de á bordo.

Embarca-d-ero. m.
Cfr. etim. EMBARCAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—Lugar destinado para embarcar gente, mercaderías y otras cosas:
Antes de llegar al puerto ó al *embarcadero*, se dejan las banderas solas. *Quev.* Pol. part. 2, cap. 23.

Embarca-dor. m.
Cfr. etim. EMBARCAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que embarca alguna cosa.

Embarca-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBARCAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. EMBARCO.

Em-barcar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARCO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dar ingreso á personas, mercancías, etc., en una embarcación. Ú. t. c. r.:
Van embarcando la gente, Y con forzosa humildad, Á su cómitre obedecen. *Quev.* Mus. 5, bail. 9.
2. fig. Incluir á uno en una dependencia ó negocio. Ú. t. c. r.:
Algunas veces se evita la invidia, ó por lo menos sus efectos, *embarcando* en la misma fortuna á los que pueden invidialla. *Saav.* Empr. 9.

Embarco. m.
Cfr etim. EMBARCAR.
SIGN.—Acción de embarcar ó embarcarse personas.

Em-bardar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARDAR.
SIGN.—Poner barda sobre las tapias.

Em-bard-uñar. a.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.), en, dentro; y *-bard-uñ-ar*, que se deriva del nombre BARDA (2.ª acepción), prim. de BARRO, BARD-OMA, BARDOM-ERA, etc.; mediante el suf. *-uñar* (BARDA = BARD-UÑA; BARDUÑ-AR). De *em-bard-uñar* formóse EM-BADURN-AR (cfr.), por metátesis de la *-r-*; de donde desciende EM-BADURNA-DOR. Etimológic. significa *cubrir de barro, embarrar.* Cfr. BARRIZAL, BARROSO, etc.
SIGN —ant. EMBADURNAR.

Embarga-do, da. adj.
Cfr. etim. EMBARGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. ant. AHITO, 1.ª acep.
2. m. ant. EMBARGO, 2.ª acep.

Embarga-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBARGAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. ant. Que estorba ó embaraza.
2. m. El que embarga ó secuestra.

Embarga-miento. m.
Cfr. etim. EMBARGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. EMBARGO, 2.ª acep.:
Embargamiento han los Perlados á las veces, porque non pueden por qualquier de ellos descomulgar. Part. 1, tit. 9, l. 9.

Embarg-ante.
Cfr. etim. EMBARGAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. p. a. de EMBARGAR. Que embaraza ó impide.
2. NO EMBARGANTE. m. adv. SIN EMBARGO:
No embargante qualquier otro juramento que en contrario de esto hayades hecho. *Chron.* R. D. Juan II, cap. 24.

Embarg-ar. a.
Cfr. etim. EMBARAZO y BARRA (**imbarricare*=EMBARGAR).
SIGN.—1. Embarazar, impedir, detener:
Es cosa que *embarga* mucho á los Monteros para el buscar. *Monter.* R. D. Al. lib. 1, cap. 7.
2. fig. Suspender, paralizar. Dícese de algunas cosas; como de los sentidos, etc.
3. *For.* Retener una cosa en virtud de mandamiento de juez competente:
Llaman testigos y abren la puerta y entran á *embargar* la hacienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. *Lazar. de Torm.* cap. 4.

Embargo. m.
Cfr. etim. EMBARGAR.
SIGN.—1. Indigestión, empacho del estómago.
2. ant. Embarazo, impedimanto, obstáculo:
E vos, señor Conde Lucanor, por este *embargo* que agora vos vino, non vos quejedes. *Conde Lucan.* cap. 17.
3. ant. Daño, incomodidad.
4. *For.* Retención de bienes hecha con mandamiento de juez competente:
Al sacarme á mí, callaron; pero al ver sacar el hato, pidieron *embargo* por la deuda. *Quev.* Tacaño, cap. 19.
5. SIN EMBARGO. m. adv. No obstante; sin que sirva de impedimento.

Embarg-oso, osa. adj.
Cfr. etim. EMBARGO. Suf. *-oso.*
SIGN.—ant. EMBARAZOSO:
La una que no sea en lugar *embargoso*. *Doctr. Cab.* lib. 1. tít. 7.

Em-barn-ecer. n.
ETIM.— Corrupción de ENCARNECER (cfr.), que tiene el mismo significado; por cambio erróneo de *-c-* en *-b-*. Cfr. CARNE, CARNICERO, etc.
SIGN.—Tomar carnes, engrosar:
Con todo esso *embarneció* de manera que de pingüe no se podía menear. *Nier.* Phil. oc. lib. 1, cap. 28.

Embarniza-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBARNIZAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de embarnizar.

Em-barnizar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARNIZAR.
SIGN.—BARNIZAR:
Allí se *embarnizan*, se doran y dan los colores que parecen más á propósito. *Saav.* Emp. 30.

Embarque. m.
Cfr. etim. EMBARCAR.
SIGN.—Acción de embarcar géneros, provisiones, etc.

Embarra-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBARRAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Que embarra. Ú. t. c. s.:
Y en el interin haré como hasta aquí he hecho que he sido á dos manos como embarrador. *Esteb.* cap. 1,
2. Enredador, embrollón, embustero. Ú. t. c. s.

Embarra-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBARRAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de embarrar ó embarrarse.

Em-barranc-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BARRANCO. Sufs. *-ar*, *-se.*
SIGN.—Atascarse en un barranco ó atolladero. Ú. t. c. n.

Em-barr-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARRO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Untar y cubrir con barro:
Las abejas *embarran* primero el corcho que han de labrar y llenar de miel. *Rib.* Fl. Sanct. F. Concep.
2. Manchar con barro Ú. t. c r.:
Sino que el agua del cielo hacía el lodo con que se *embarraban*. *Aldret.* Ant. lib. 1, cap. 8.
3. ant. Acorralar ó arrinconar al enemigo de modo que no pueda huir:
Çá todas estas cosas son mucho menester para combatir los enemigos de que fueren *embarrados*... Es dicho, quando los *embarran* de manera que por ninguna parte non osan salir. *Doctr. Cab.* lib. 1, tit. 7.
4. r. Acogerse las perdices á los árboles, subiéndose á ellos cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. Ú. t. c. a.

Embarrila-dor. m.
Cfr. etim. EMBARRILAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que está encargado de embarrilar.

Em-barril-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARRIL. Suf. *-ar.*
SIGN.—Meter y guardar algo en un barril ó barriles.

Em-barrot-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARROTE. Suf. *-ar.*
SIGN.—ABARROTAR, 1.er art.

Em-barulla-dor, dora. adj.
Cfr. etim. EMBARULLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embarulla. Ú t. c. s.

Em-barull-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BARULLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. fam. Confundir, mezclar desordenadamente unas cosas con otras.
2. fam. Hacer las cosas atropelladamente, sin orden ni cuidado.

Em-basamiento. m.
Cfr. etim. EM=EN- y BASAMENTO.
SIGN.—*Arq.* Basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ó parte de él.

Em-bast-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BASTA. Suf. *-ar.*
SIGN—1. Coser y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por las orillas á las tiras de lienzo crudo que están arrimadas á las perchas del bastidor para que la tela esté tirante:
Dos perchas con sus hembras, en que se *embastan* las orillas de las que se ha de bordar.... *Covarr.* «Bastidor».
2. Poner bastas á los colchones.
3. HILVANAR, 1.ª acep.

Em-bastard-ar. n.
Cfr. etim. EM=EN- y BASTARDO. Suf. *-ar.*
SIGN.— ant. BASTARDEAR:
...La raza de los hombres y casta... con el tiempo se muda y *embastarda*, en especial quando mudan lugar y cielo. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 22, cap. 1.

Embaste. m.
Cfr. etim. EMBASTAR.
SIGN.—Costura á puntadas largas; hilván.

Em-baste-cer. n.
Cfr. etim. EM=EN- y BASTO (4.ª acep.). Suf. *-ecer.*
SIGN.—1. EMBARNECER.
2. r. Ponerse basto ó tosco.

Embate. m.
Cfr. etim. EMBATIRSE.
SIGN.—1. Golpe impetuoso de mar:
Un *embate* de mar le llevó de través el timón y le dejó á pique de perderse. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 14.
2. Acometida impetuosa:
El viento no se embravece en el primer *embate*. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 5.

Em-batir-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BATIR. Suf. *-se.*
SIGN.—ant. Embestirse, acometerse.

Embauca-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBAUCAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embauca. Ú. t. c. s.:
Principalmente de mujercillas *embaucadoras* é ilusas. *G. Grac.* fol. 93.

Embauca-miento. m.
Cfr. etim. EMBAUCAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Engaño, alucinamiento:
Que hasta aquí llegase el *embaucamiento* de un hombre. *Fr. L. Gran.* Guía. Part. 2, cap. 18.

Em-bau-car. a.
ETIM.—Del port. *em-baba-car* (=EM-BAB-AS-CAR); deriv. á su vez del nombre BABA (cfr.), primitivo de BABIA, BAMBA, BAMB-ARRIA, BABI-ECA, BAB-ANCA, etc.; mediante el pref. EM=EN- (cfr.) y el suf. *-icar* (*EM-BABA-ICAR = *EM-BAB-ICAR = EM-BAU-CAR). Para el cambio de *-b-* en *-u-* cfr. **cib-dad=ciu-dad.* De EMBAUCAR descienden EMBAUCO, EMBAUCAMIENTO, EMBAUCA-DOR, etc. Cfr. BABIA, BABIECA, etc.
SIGN.—Engañar, alucinar:
Esta que los cerebros *embauca* Y con mentiras á la gente espanta. *Villavic.* Mosc. Cant. 3, art. 14.

Embauco. m.
Cfr. etim. EMBAUCAR.
SIGN.—ant. EMBAUCAMIENTO:
O por un sobreafeitado enlabio y *embauco* de la colorada rhetórica. *Veneg.* Prol. Arith. Moya.

Em-baul-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BAÚL. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Meter dentro de un baúl ropa ú otras cosas.
2. fig. y fam Comer mucho:
No hacian otra cosa que comer y callar y mirar á los huèspedes, que con mucho donaire y gana *embaulaban* tasajo como el puño. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 11.

Em-bausa-miento. m.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.) y **bausa-miento* deriv. de BAUSÁN (cfr., 2.ª acep.), mediante el suf. *-miento.* Etimológ. significa *acción de engañar, apartar de la realidad, suspender, abstraerse,* etc. Cfr. BAUZADOR, BUSO, etc.
SIGN.—Abstracción, suspensión:
O estupendo *embausamiento* del entendimiento humano! *Nieremb.* Aprec. lib. 1, cap. 14.

Embaza-dor. m.
Cfr. etim. EMBAZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que embaza (1.er art.).

Em-baza-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBAZAR (1.°). Suf. *-ura.*
SIGN.—Tintura y colorido de pardo ó bazo.

Embazad-ura. f.
Cfr. etim. EMBAZAR (2.°). Suf. *-ura.*
SIGN.—Asombro, pasmo, admiración.

Em-baz-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BAZO (2.ª acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—Teñir de color pardo ó bazo.

Embazar. a.
Cfr. etim. EMPACHAR.
SIGN.—1. Detener, embarazar.
2. fig. Suspender, pasmar, dejar admirado á uno:
Embázame la mucha sangre que sin propósito se derramó en estos tiempos. *Mariana.* H. Esp. lib. 17, cap. 1.
3. n. fig. Suspender, quedar sin acción:
Y *se embazará* el castigo de sus culpas en lo magnífico de sus cargos. *Quev.* M. B.
4. r. Fastidiarse, cansarse de una cosa.
5. EMPACHARSE.

Em-baz-ar-se. r.
Cfr. etim. EM = EN- y BAZA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—En los juegos de naipes, meterse en bazas.

Em-beb-ecer. a.
ETIM.—De EM-BEB-ER (cfr. 8.ª acep.), mediante el suf. *-ecer* (cfr. -ESCER). Cfr. EMBEBEDOR, EMBEBECIMIENTO, etc.
SIGN.—1. Entretener, divertir, embelesar:
Engáñanle las pinturas, las mentiras le *embebecen. Hort.* Mar. fol. 238.
2. r. Quedarse embelesado y pasmado:
Dejánse *embebecer* y cuanto más se dejan *se embebecen* mas. *Santa Ter.* Mor. 4. cap. 3.

Embebecida-mente. adv. m.
Cfr. etim. EMBEBECER. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con embebecimiento ó embelesamiento; sin advertencia:
Y como racional mariposa se víese morir dulce y *embebecidamente. Hortens.* Mar. fol. 24.

Embebeci-miento. m.
Cfr. etim. EMBEBECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Enajenamiento, embelesamiento:
Mas el *embebecimiento* y porfia de la caza le hizo no pensar en mas de concluirla. *Ambr. Mar.* lib. 17, cap. 44.

Embebe-dor, -dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBEBER. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embebe. Ú. t. c. s.

Em-beber. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BEBER.
SIGN.—1. Absorber un cuerpo sólido otro en estado líquido
Dura algunos meses hasta que se añeja el coco y la *embebe* en sí. *Ov.* H. Chil. lib. 1, cap. 22
2. Contener dentro de sí una cosa:
Eran seis grandes tinajas que cada una cabía un rastro de carne: así *embebian* y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de ver. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 20.
3. Recoger parte de una cosa en ella misma, reduciéndola á menos ó acortándola; como cuando se estrecha un vestido y se encoge:
Escribiéndolas me veo en hasta fatiga y aprieto, así en las *embeber* y abreviar, como en tratar. *Mex.* H. I. V. Hon. c. 3.
4. Empapar, llenar de un licor una cosa porosa ó esponjosa:
Cogieron una esponja y la *embebieron* en el vinagre. *Valv.* V. Chris. lib. 6, cap. 42.
5. Encajar, meter una cosa dentro de otra.
6. fig. INCORPORAR, 1.ª acep.
7. n. Encogerse, apretarse, tupirse; como el tejido de lino ó de lana cuando se moja:
Que los paños dan y *embeben.* Como el sastre se lo manda. *Cald.* Com. «Casa con dos puertas». Jorn. 1.

8. r. fig. EMBEBECERSE:
Era tan en extremo lo que en estos libros me *embebia*, que si no tenia libro nuevo, no me parece tenia contente. *Santa Ter.* Vid. cap. 2.
9. fig. Instruirse radicalmente y con fundamento en una materia ó negocio:
Porque los niños *se embeban* en la doctrina pía y no en la éthnica, profana é idólatra. *Navarr.* Man. cap. 23, núm. 23.

Em-bec-ad-ura. f.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.) y **bec-ad-ura*, del franc. *bec*, pico, ángulo de piedra ó fábrica en las construcciones, extremidad de los objetos que terminan en punta, etc., para cuya etim. cfr. BECA. Llámase así á la ENJUTA *por su forma*. Cfr. BECADA, BECARDÓN, etc.
SIGN.—*Arq.* ENJUTA. 1.ª acep.

Embeleca-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBELECAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que embeleca. Ú t. c. s.

Embelec-ar. a.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN, (cfr.), en, dentro, y *-belecar* del lat. **perlic-are*, **pellic-are* de *pel-lic-ere*, *per-lic-ere*, atraer con halago, engañar; compuesto del pref. *pel=per-* (cfr. PER-) por asimilación de la *r-* á la *l-* siguiente y *lac-ere*, tender lazos, atraer con engaños, hacer caer en el lazo, etc., cuya etim. cfr. en DELECTAR. En cuanto al cambio de *lac-ere*, en *-lic-ere* y *lic-are* cfr. *fac-ere* (=FACER), *-fic-ere* (=*con-fic-ere*) y *-fic-ar* (EDI-FICAR). EM-BE-LEC-AR significa, pues, *hacer caer en el lazo*. De EMBELECAR descienden EMBELECADURA y EMBELECA-DOR. Cfr. DELEITE, LAZO, DELECTABLE, etc.
SIGN.—Engañar con artificios y falsas apariencias:
Para que lo *embelequen* y roben y consuman *Quev.* Visit.

Embeleco. m.
Cfr. etim. EMBELECAR.
SIGN.—1. Embuste, engaño:
Ya conozco sus disparates y sus *embelecos*. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. últ.
2. fig. y fam. Persona ó cosa fútil, molesta ó enfadosa.

Em-beleñ-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BELEÑO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Adormecer con beleño.
2. EMBELESAR.

Embelesa-miento. m.
Cfr. etim. EMBELESAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—EMBELESO:
De su *embelesamiento* le volvió Sancho Panza, diciéndole, etc. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 23.

Em-beles-ar. a.
ETIM.—Del portugués *em-bellez-ar*, compuesto del pref. EM=EN (cfr.), en, dentro, y BELLEZA (cfr.), seguido del suf. *-ar*. Etimológ. significa «enlevar, encantar com a belleza, formosura, captivar»; y, como reflexivo, «ficar enlevado, encantado no que he bello ou no que seduz». De EMBELESAR descienden EMBELESO y EMBELESAMIENTO. Cfr. BELLO, BELLIDO, etc.
SIGN.—Suspender, arrebatar los sentidos. Ú. t. c. r.:
Tan absorta y *embelesada estaba* en oirlas y verlas. *Alâret.* Ant. lib. 4, cap. 29.

Embeleso. m.
Cfr. etim. EMBELESAR.
SIGN.—1. Efecto de embelesar ó embelesarse:
Duró este favor y miedo ocho días contínuos y la tenia en un linaje de *embeleso* y triste suspensión. *Corn.* Chron. tom. 4, l. 63, cap. 20.
2. Cosa que embelesa. *Esto es un* EMBELESO.

Embellaqu-ecer-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BELLACO. Sufs. *-ecer*, *-se*.
SIGN.—Hacerse bellaco.

Em-bell-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN y BELLO. Suf. *-ecer*.
SIGN.—Hacer ó poner bella á una persona ó cosa. Ú. t. c. r.:
Fueron tambien maestros de las tinturas con que los rostros se *embellecen* y colorean las lanas. *Fra L. León.* Perf. Cas. § 12.

Embelleci-miento. m.
Cfr. etim. EMBELLECER. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de embellecer ó embellecerse.

Em-beod-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BEODO. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. EMBORRACHAR. Usáb. t. c. r.:
La *embeoda* y atonta de manera que se le viene á entrar en la boca. *Nier.* Fil. oc. lib. 1, cap. 23.

Em-bermej-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BERMEJO. Suf. *-ar*.
SIGN.—EMBERMEJECER.

Em-bermej-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN y BERMEJO. Suf. *-ecer*.
SIGN.—1. Teñir ó dar de color bermejo.
2. Poner colorado, avorgonzar á uno. Ú. m. c. r.
3. n. Ponerse una cosa de color bermejo ó tirar á él:
É *embermejeció* el sol é el cielo como fuego de parte de Aquilón. *Chron. Gen.* part. 1, fol 202.

Em-berrenchin-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BERRENCHÍN. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—EMBERRINCHARSE.

Em-berrinch-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BERRINCHE. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—fam. Enfadarse con demasía; encolerizarse. Dícese comúnmente de los niños:
¿A qué juegan? Al rentói, y también á la matilla. ¿Con la lengua ó con la mano? Con todo si *se emberrinchan*. *Moret.* Com. Marq. del Cig. Jorn. 1.

Embesti-da. f.
Cfr. etim. EMBESTIR. Suf. *-da*.
SIGN.—1. Acción de embestir.
2. fig. y fam. Detención inoportuna que se hace á uno para hablar de cualquier negocio.

Embesti-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBESTIR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. Que embiste.
2. m. fig. y fam. El que pide prestado ó limosna fingiendo grandes ahogos y empeños:
Yo me alegro, aunque soy caballero de la Tenaza, por que me han dejado dormir *embestidores* y pedigones. *Quev.* C. Cab. Tenaza.

Embestid-ura. f.
Cfr. etim. EMBESTIR. Suf. *-ura*.
SIGN.—EMBESTIDA, 1.ª acep.:
Cuando á echarle iba la garra, Y cuando la *embestidura* Iba á darle un cierra España. *Jac.* Pol. pl. 220.

Em-bestir. a.
Cfr. etim. INVESTIR.
SIGN.—1. Venir con ímpetu sobre una persona ó cosa para apoderarse de ella ó causarle daño:
Embravecidos en el deseo de vengar la muerte de su general, los *embistieron* como leones. *Ov.* Hist. Chil. lib. 5, cap. 21.
2. fig. y fam. Acometer á uno pidiéndole limosna ó prestado:
Pero si de antuvión te *embistiere* un pedidor de avenida, con la misma priesa has de decir, etc. *Quev.* C. Cab. Tenaza.
3. n. fig. y fam. ARREMETER, 3.ª acep.

Em-betunar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BETUNAR.
SIGN.—Cubrir una cosa con betún:
La primera cosa que las abejas hacen, despues de *haber embetunado* bien el corcho, es fabricar los panales de cera. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap 76.

Em-bicar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PIQUE (2.º).
SIGN.—*Mar.* Poner una verga en dirección oblicua respecto á la horizontal. Úsase á bordo como señal de luto.

Em-bij-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BIJA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Pintar ó teñir con bija ó con bermellón. Ú. t. c. r.:
Embijados los sacerdotes con aquella masa, perdian todo el temor, cobrando un espíritu de crueldad. *Acost.* Hist. Ind. lib. 5, cap. 26.

Em-bland-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANDO. Suf. *-ecer*.
SIGN.—1. ABLANDAR. Ú. t. c. r.:
Emblandecían y modificaban la cera estos Diáconos con olios sántos. *Rom.* R. Chr. lib. 2, cap. 17.
2. r. fig. Moverse á ternura ó enternecerse.

Em-blanquea-do, da. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANQUEAR. Suf. *-do*.
SIGN.—ant. Aplicábase á la moneda de cobre plateada.

Emblanquear. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANQUEAR.
SIGN.—ant. BLANQUEAR.

Em-blanquecer. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANQUECER.
SIGN.—1. BLANQUEAR. 1.ª acep.:
Sus caras... *se emblanquecían* tanto que semejaban ídolos pintados y mentirosos. *Reg. Princ.* lib. 2, part. 1, cap. 21.
2. r. Ponerse ó volverse blanco lo que antes era de otro color.

Emblanqueci-miento. m.
Cfr. etim. EMBLANQUECER. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de emblanquecer ó emblanquecerse.

Em-blanqui-ción. f.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANQUICIÓN.
SIGN.—ant. EMBLANQUECIMIENTO.

Em-blanqui-miento. m.
Cfr. etim. EM=EN- y BLANQUIMIENTO.
SIGN.—ant. BLANQUIMIENTO:
E los Plateros quantas mezclas falsas de metales... quantos *emblanquimientos* ó calcinaciones facen? *Esp. V. Hum.* lib. 1, cap. 28.

Em-ble-ma. m.
ETIM.—Del lat. *em-ble-ma*, *-mat-is*, adorno de taracea, embutido ó mosáico; obra hecha por este estilo; adorno de plata ú oro sobrepuesto y de encaje para vasos que se puede quitar y poner; derivado del grg. ἔμ-βλη-μα, objeto puesto, colocado sobre otro, embutido en otro; el cual se compone del pref. ἐμ= ἐν-, en, dentro (cfr. EM=EN-), y -βλη-μα de *βηλ-μα, (por metátesis de la λ), cuya raíz βηλ-, de la prim. βελ- y ésta de βαλ-, del verbo βάλ-λ-ειν, del prim. βάλ-ϳ-ειν, poner, colocar, deponer; lanzar, arrojar, etc., cfr. en BALLESTA. De ἐμ= ἐν- y βάλ-λ-ειν se forma el verbo ἐμ-βάλ-λ-ειν, poner, colocar en ó sobre, y ἔμ-βλη-μα, significa etimológicamente *adorno colocado en ó sobre*, *embutido*, etc. De la misma raíz y del mismo verbo ἐμ-βάλ-λ-ειν desciende ἔμ-βολ-ος, prim. del lat. *em-bol-us*, émbolo, macho, clavija, cuña ó cosa semejante que ajusta en un agujero, (=*colocado dentro*); de donde desciende ἐμ-βόλ-ισ-μα, -ματος, pedazo de género recosido, repuesto, interpuesto; prim. de ἐμ-βολ-ισ-μός, y éste del lat. *embolismus*, intercalación, añadidura de cier-

tos días para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los años solares; primitivos respectivamente de ÉMBOLO y EMBOLISMO. De ÉMBOLO desciende EMBOL-ÍA, de EMBLEMA se deriva EMBLEMÁTICO y de éste EMBLEMÁTICA-MENTE; de EMBOL-ISMO descienden EMBOLISMAR, EMBOLISM-AL, EMBOLISMA-DOR. Le corresponden: ital, *emblema;* franc. *emblème;* cat. y port. *emblema;* ingl. *emblem*, etc. Cfr. ital. *embolo;* franc. *embole;* cat. *émbol;* port. *embolo;* ingl. *embolus*, etc. Cfr. ital. *embolismo;* franc. y cat. *embolisme;* port. *embolismo;* ingl. *embolism*, etc. Cfr. BALANO, DIABLO, etc.

SIGN.—1. Jeroglífico, símbolo ó empresa en que se representa una figura, y al pie de ella se escribe algún verso ó lema, que declara el concepto ó moralidad que encierra. Ú. t. c. f.

2. Cualquiera cosa que es figura ó representación simbólica de otra:

Ayer deseos de la *emblema* de la esponja. *Quev.* Entremet.

Emblemática-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMBLEMÁTICO. Suf. *-mente.*

SIGN.—De manera emblemática; por medio de emblemas.

Emblemát-ico, ica. adj.

Cfr. etim. EMBLEMA. Suf. *-ico.*

SIGN.—Perteneciente ó relativo al emblema, ó que lo incluye.

Emboba-miento. m.

Cfr. etim. EMBOBAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Suspensión, embeleso.

Em-bob-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BOBO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Entretener á uno; tenerle suspenso y admirado:

Y á mi parecer amaría muy mejor, no dejándose *embobar. Santa Ter.* Fund. cap. 6.

2. r. Quedarse uno suspenso, absorto y admirado:

Aunque para esto de *embobarse*, no habia menester apetites. *Pic. Just.* f. 192.

SIN.—*Embobado.—Admirado.—Absorto.—Maravillado.—Pasmado.—Atónito.—Atolondrado.—Atortolado.—Aturdido.*

Cuando recibimos de pronto una noticia inesperada y de mucha importancia, quedamos suspensos, parados, *atónitos*. Nos *admira* un suceso cuando es extraordinario y como increible: nos deja *absortos* la relación por tentosa y como fabulosa; dudamos de su veracidad si hay lugar á ello; y si no, quedamos cavilando sobre el modo como ha podido ser.

Aturdimiento, es confusión y trastorno de la razón, perturbación de los sentidos. Todo aquello que conmueve fuertemente el cerebro nos *aturde*, como el ruido, los golpes, los sueños espantosos y las pesadillas.

El hombre habitualmente *aturdido* cede más á la imaginación, que escucha al juicio. Es *un atolondrado*, se dice de aquel que carece de reflexión, obra sin ella y en contra del buen juicio.

La palabra *atortolar* parece venir de la timidez de la tórtola, pues el *atortolado*, á semejanza de esta inocente ave, se aturde, acobarda y confunde con las tristes noticias que le dan, y las reflexiones que le hacen.

Al hombre que es de cortos alcances, que casi carece de capacidad para comprender las cosas, que se queda como sin juicio y razón, dando asenso á cuanto le dicen, y haciendo cuanto se le indica, se le llama *bobo*. De aquí se deriva el verbo *embobar*, que es tener á uno suspenso, admirado, entretenido y como fuera de sí.

Todo suceso extraordinario, admirable, prodigioso y como milagroso, nos *maravilla*, porque nuestra razón no alcanza á conocer cómo aquello ha podido ser hecho. Mas lo *maravilloso* no nos priva del uso de la razón, ni supone que carezcamos de ella, ni de ánimo, ni de valor, ni de resolución, como el *aturdimiento* ó el *embobamiento*; sino sólo nos hace conocer la debilidad de nuestras fuerzas mentales, y los estrechos límites de la razón humana, lo incierto de sus conocimientos: y así es que lo que el ignorante tiene por *maravilloso*, el sabio lo ve como natural y comun. La *maravilla* está muchas veces más en nuestra ignorancia, que en la misma cosa.

Un caso *maravilloso* nos deja *pasmados*, porque no acertamos con el modo como ha podido haber sucedido.

El *pasmo* indica temor, estupor, embargamiento de los sentidos. El ignorante de todo se *pasma*, porque todo le parece sobrenatural; todo le aterra: el sabio de nada se pasma, porque todo lo prevé, todo lo halla posible en los límites de la naturaleza, á todo está preparado; nada teme.

Em-bob-ecer. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BOBO. Suf. *-ecer.*

SIGN.—Volver bobo, entontecer á uno. Ú. t. c. r.:

Para qué *se embobecen* y se anecian? *Cerv.* Viaje. cap. 4.

Embobeci-miento. m.

Cfr. etim. EMBOBECER. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de embobecer ó embobecerse.

Emboca-d-ero m.

Cfr. etim. EMBOCAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosto:

Tornando otra vez al que llaman *embocadero*. *Argens.* Mal. lib. 5, pl. 165.

2. ESTAR UNO AL EMBOCADERO. fr. fig. y fam. Estar próximo á conseguir un empleo, una dignidad ú otra cosa.

Emboca-do, da. adj.

Cfr. etim. EMBOCAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Dícese del vino entre dulce y seco.

Emboca-dor. m.

Cfr. etim. EMBOCAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. EMBOCADERO.

Embocadura. f.

Cfr. etim. EMBOCAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—1. Acción y efecto de embocar una cosa por una parte estrecha.

2. BOQUILLA, 3.ª acep.

3. BOCADO, 7.ª acep.

4. Hablando de vinos, GUSTO, 2ª. acep. *Este vino tiene buena* EMBOCADURA.

5. Paraje por donde los buques pueden penetrar en los ríos que desaguan en el mar.

6. Boca ó abertura del escenario de un teatro.

Fr. y Refr.—TENER BUENA EMBOCADURA. fr. fig. Tocar uno con suavidad, sin que se perci-

ba el soplido, cualquier instrumento de viento. —Tratándose del caballo, ser blando de boca. —TOMAR LA EMBOCADURA. fr. Comenzar á tocar con suavidad y afinación un instrumento de viento.—fig. y fam. Vencer las primeras dificultades en el aprendizaje ó en la ejecución de una cosa.

Em-boc-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOCA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Meter por la boca una cosa:
Di cantonada y *emboquéme* por una callejuela que va á dar á la Victoria. *Quev.* Tac. cap. 6.
2. Entrar por una parte estrecha. Ú. t. c. r.:
Arremetí al plato, como arremetieron todos y *emboquéme* de tres mendrugos los dos y el un pellejo. *Quev.* Tac. cap. 3.
3. fig. Hacer creer á uno lo que no es cierto. *Le* EMBOCARON *la noticia.*
4. fam. Tragar y comer mucho y de prisa:
Para que no quedase *embocinada* y demasiado larga, para el alto y el ancho y sin la debida proporción. *Siguenz.* Hist. part. 3, lib. 4, disc. 9.

Em-bocina-do, da. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y BOCINA. Suf. *-do.*
SIGN.—ABOCINADO:

Em-bodeg-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BODEGA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Meter y guardar en la bodega una cosa; como vino, aceite, etc.

Em-boj-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOJA (1.ª acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—Colocar ramas alrededor de los zarzos donde se crían los gusanos de seda, para que éstos, después de sus cuatro mudas, suban á aquéllas y hagan los capullos.

Em-bojo. m.
Cfr. etim. EMBOJAR.
SIGN.—1. Enramada que se pone á los gusanos de la seda para que hilen.
2. Operación de ponerla.

Embola-do. m.
Cfr. etim. EMBOLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—En el teatro, papel corto y derairado.

Em-bolar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Poner bolas de madera en las puntas de los cuernos del toro para que no pueda herir con ellos.

Em-bol-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOL (1.ª acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—Dar la postrera mano de bol á la pieza que se ha de dorar á mate.

Embol-ía. f.
Cfr. etim. ÉMBOLO. Suf. *-ía.*
SIGN.—*Med.* Enfermedad ocasionada por un coágulo que, formado en un vaso sanguíneo y arrastrado por la circulación de la sangre, va ó obstruir un vaso menor.
M. Calandrelli.

Embolisma-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBOLISMAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embolisma. Ú. t. c. s.

Embolism-al. adj.
Cfr. etim. EMBOLISMO. Suf. *-al.*
SIGN.—V. AÑO EMBOLISMAL.

Embolism-ar. a.
Cfr. etim. EMBOLISMO. Suf. *-ar.*
SIGN.—fig. y fam. Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos.

Embol-ismo. m.
Cfr. etim. ÉMBOLO. Suf. *-ismo.*
SIGN.—1. Añadidura de ciertos días para igualar el año de una especie con el de otra; como el lunar y el civil con los solares:
Por esta razón y por lo de los *embolismos* nació nueva contienda, sobre la diversidad de los cyclos, entre romanos griegos y alejandrinos. *Bab.* H. Pont. V. S. Grg. XIII. cap. 62.
2. fig. Confusión, enredo, embarazo y dificultad en un negocio.
3. fig. Mezcla y confusión de muchas cosas:
¿Qué *embolismos*, qué enredos, que laberintos son estos que en tí veo, Filotea? *Palaf.* Pereg. Fil. lib. 2, cap. 2.
4. fig. y fam. Embuste, chisme.

Émbolo. m.
Cfr. etim. EMBLEMA.
SIGN.—*Mec.* Disco que se ajusta y mueve alternativamente en lo interior de un cuerpo de bomba ó del cilindro de una máquina para enrarecer ó comprimir un fluido ó para recibir de él movimiento:
Cuyas principales partes son, un cañón grande ó cerbatana, el *émbolo* que entra dentro y unas válvulas ó ventanillas. *Comp.* Math. tom. 4, pl. 303.

Em-bols-ar. a.
Cfr. etim. pref. EM = EN- y BOLSA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Guardar una cosa en la bolsa. Dícese, por lo común, del dinero:
Él *embolsó* su dinero y se salió de la casa. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 49.
2. REEMBOLSAR. Ú. t. c. r.

Embolso. m.
Cfr. etim. EMBOLSAR.
SIGN.—Acción de embolsar.

Em-bon-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BON. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Mejorar ó hacer buena una cosa.
2. *Mar.* Ensanchar á un buque la manga y darle más estabilidad, forrando exteriormente su casco con tablones.

Embono. m.
Cfr. etim. EMBONAR.
SIGN.—*Mar.* Forro de tablones con que se embona un buque.

Em-boñig-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOÑIGA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Untar ó bañar con boñiga.

Emboque. m.
Cfr. etim. EMBOCAR (2.ª acep.).
SIGN.—1. Paso de la bola por el aro, ó de otra cosa por una parte estrecha:
Con esto les daba un gentil tapaboca, cerrábales el *emboque* y dejábalos muy feos. *Alfar.* part. 2, lib 3, cap. 4.
2. fig. y fam. ENGAÑO.

Em-boquill-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOQUILLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Poner á los cigarrillos de papel una boquilla ó tubo, de cartón ú otra materia, en el extremo que se introduce en fa boca.
2. *Min.* Labrar la boca de un barreno, ó preparar la entrada de una galería.

Embornal. m.
Cfr. etim. IMBORNAL.
SIGN.—*Mar.* IMBORNAL:
Abriéndoles *embornales* en los quebrados para que despida el agua. *Recop. Ind.* lib 9, tít. 28. l. 22, número 16.

Emborracha-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBORRACHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que emborracha:
Desde aquel seno empiezan los collados, llenos de vides nobles, con el *emborrachador* jugo. *Huert. Plin.* lib. 3, cap. 5.

Emborracha-miento. m.
Cfr. etim. EMBORRACHAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—fam. EMBRIAGUEZ.

Em-borrach-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BORRACHO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Causar embriaguez:
Esto beben y tiene muy buen sabor y, si no lo aguan, *emborracha. Marm.* Descr. lib. 1, cap. 16.
2. Aturdir, perturbar, adormecer. Ú. t. c. r. Dícese de personas y de animales.
3. r. Beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre racional de las potencias:
Emborráchanse con cierto brebaje que hacian de trigo y le llamaban Celia. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 10.

Em-borr-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BORRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Henchir ó llenar de borra una cosa; como las sillas, albardas, etc.
2. Dar la segunda carda á la lana, extendiéndola para echarle aceite; y después de echado, darle otra vuelta para emprimarla:
Otro sí mando, que las cardas de *emborrar* las dichas lanas y para imprimar deciócheno, sean de marco de una quarta de vara, menos dós dedos de ancho y una tercia de largo. *Recop.* lib. 7, tít. 13, l. 10.
3. fig. y fam. EMBOCAR, últ. acep.

Emborraza-miento. m.
Cfr. etim. EMBORRAZAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de emborrazar.

Em-borr-az-ar. a.
ETIM.—Del franc. *em-beurr-er*, cubrir de manteca, adornar con una capa de manteca; compuesto del pref. EM=EN-, en, sobre (cfr. -EN), y *beurr-er*, cubrir, untar con manteca; deriv. del nombre *beurre*, manteca. Desciende *beurre* del lat. *bu-tyr-um*, manteca; trascripción del grg. βού-τυρ-ον; comp. del nombre βοῦς, gen. βο-ός, vaca, para cuya etim. cfr. BUEY, y τυρ-ός, οῦ, queso. Etimológic. significa *queso de vaca.* Derívase τυρ-ός del verbo τυρ-έ-ω (= τυρ-εύ-ω), agitar, remover la leche cuajada, hacer cuajar la leche, convertirla, reducirla á queso; mezclar, confundir el cuajo con la leche; hacer la mezcla, la cuajada, el queso; cuya raíz τυρ- y sus aplicaciones cfr. en TUR-BA, TURBAR, DES-TUR-BAR. De *butyr-um* formóse *beurre*, al que corresponden: ital. *burro, butirro;* prov. *buire, boder;* borg. y pic. *bure*, etc. De *beurre* se hizo * *borr-az-ar* por medio del suf. *-azo* y luego EM-BORR-AZ-AR. Cfr. BOVINO, ESTORBAR, etc.
SIGN.—Poner albardilla al ave para asarla.

Em-borric-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BORRICO. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—fam. Quedarse como aturdido, sin saber ir ni atrás ni adelante:
Volvió al lugar donde estaba, Y sin consideración, Se arrebozó luego en ella Si no es que se *emborricó. Gong.* Rom. Curs. 1.

Em-borr-izar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BORRA. Suf. *-izar.*
SIGN.—Dar la primera carda á la lana para hilarla:
Por falta de arcadores en algunas partes se carduzan ó *emborrizan* los paños que allí se hacen y labran. *Recop.* lib. 7, tít. 14, l. 3.

Em-borron-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BORRÓN. Suf. *ar.*
SIGN.—1. Llenar de borrones ó rasgos y garrapatos un papel.
2. fig. Escribir de prisa, desaliñadamente ó con poca meditación.

Em-borrullar-se. r.
Cfr. etim. EMBROLLAR. Suf. *-se.*
SIGN.—fam. Disputar, reñir con vocería y alboroto.

Embosca-da. f.
Cfr. etim. EMBOSCAR. Suf. *-da.*
SIGN.—Ocultación de una ó varias personas en parte retirada para coger á otra desapercibida. Dícese más comúnmente de la guerra:
Hacer señal á los que estaban esperando en la *emboscada*, para asaltar la ciudad. *Marq.* Gob. tít. 2, cap. 18.

Emboscad-ura. f.
Cfr. etim. EMBOSCADA. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Acción de emboscar ó emboscarse.
2. Lugar que sirve para esto.

Em-bosc-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOSQUE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. *Mil.* Poner encubierta una partida de gente para una operación militar. Ú. t. c. r.:
Emboscó parte de la gente entre la cuesta de Talera y un arroyo, que la divide del lugar. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 27.
2. r. Entrarse en lo espeso de un bosque:
Y caminando la tierra adentro, nos *emboscamos* en unos montes ásperos. *Tej.* L. Prod. part. 1, apol. 18.

Em-bosqu-ecer. n.
Cfr. etim. EM=EN- y BOSQUE. Suf. *-ecer.*
SIGN.—Hacerse bosque; convertirse en bosque un terreno.

Embota-dor. m.
Cfr. etim. EMBOTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que embota los filos de las armas de corte.

Embota-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBOTAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Efecto de embotar las armas cortantes.

Embota-miento. m.
Cfr. etim. EMBOTAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de embotar ó embotarse:
Son hijas de la gula la alegría sin próposito truhanería, inmundicia, *embotamiento* de sentidos y de entendimiento. *Fr. L. Gran.* Comp. p. 2, cap. 7.

Embotar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTO (1.ª acep.). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Engrosar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes. Ú. m. c. r.:
Nunca haya *embotado* las ricas puntas de oro. *Fr. L. León.* P. Cas. § 12.
2. fig. Enervar, debilitar, hacer menos activa y eficaz una cosa:
Nunca la lanza *embotó* la pluma, ni la pluma la lanza. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 18.

Em-bot-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTE. Suf. *-ar.*
SIGN.—Poner una cosa dentro de un bote. Dícese más comúnmente del tabaco.

Em-bot-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—fam. Ponerse botas.

Embotella-dor, dor-a. m. y f.
Cfr. etim. EMBOTELLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Persona que tiene por oficio embotellar.

Em-botell-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTELLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Echar el vino ú otro licor en botellas.

Em-boticar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTICA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. ALMACENAR, 1ª. acep.

Em-botij-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOTIJA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Echar y guardar algo en botijos ó botijas.
2. Colocar en el suelo una tongada de botijas antes de embaldosar una habitación donde es de temer la humedad.
3. r. fig. y fam. Hincharse, inflarse.
4. fig. y fam. Enojarse, encolerizarse, indignarse:
Ya rien, ya lloran, ya se abrazan, ya se abofetean, y ya se *embotijan* de ira. *Torr.* Fil. lib. 1, cap. 11.

Em-boza. f.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.), *en, dentro*, y *boza* (correspondiente al ital. *bozza;* franc. *bosse;* prov. *bossa;* pic. *boshe*), hinchazón, cuya etim. cfr. en BOTAR. Etimológicam. significa *combarse en forma de bocha.* Cfr. BUCHE, BOTO, etc.
SIGN.—En la tonelería de Andalucía, desigualdad con que se suelen viciar los fondos de los toneles y botas.

Emboza-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. EMBOZAR. Sufs. *-da, -mente.*
SIGN.—fig. Recatada y artificiosamente en el modo de decir ó hacer una cosa.

Emboz-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BOZO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices ó los ojos. Ú. m. c. r.:
Mas cuando le vió caminar, *embozarse* y encubrirse con cuidado y recato, cayó de su simple pensamiento. *Cerv.* Quij. t. 1. cap. 34.
2. Disfrazar, ocultar con palabras ó con acciones una cosa para que no se entienda fácilmente:
Y no osando contradecir á frente descubierta á Jesús, *embozó* la pregunta con esta petición. *Valv.* V. Chris. lib. 6, cap. 14.

Embozar. a.
Cfr. etim. EMBOZAR (1.º) y BOZAL.
SIGN.—1. Poner el bozal á las caballerías ó á los perros.
2. ant. fig. Contener, refrenar.

Embozo. m.
Cfr. etim. EMBOZAR (1.º).
SIGN.—1. Parte de la capa, banda ú otra cosa con que uno se cubre el rostro:
No pudo acudir á alzarse el *embozo* que se le caia. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 36.
2. Cada una de las tiras de lana, seda ú ora tela, con que se guarnecen interiormente desde el cuello abajo los lados de la capa. Ú. m. en pl.
3. Doblez de la sábana de la cama por la parte que toca al rostro.
4. En algunas provincias, modo de taparse de medio ojo las mujeres.

5. fig. Recato artificioso con que se dice ó hace alguna cosa:
...Con aquellos *embozos* los declaraba despojados del Reino de Dios. *Valv.* V. Chris. lib. 5. cap. 22.
6. QUITARSE UNO EL EMBOZO. fr. fig. y fam. Descubrir y manifestar la intención que antes ocultaba:
Porque Herodes ha de buscar al Infante. *quitándose el embozo*, para privarle de la vida. *Valv.* V. Christ. lib. 1, cap. 19.

Em-brac-il-ado, ada. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y BRACIL. Suf. *-ado.*
SIGN.—fam. Aplícase á los niños cuyas madres ú otras personas los traen continuamente en los brazos.

Em-brag-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRAGA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Abrazar un fardo ó piedra con bragas ó briagas.

Em-brasar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRASAR.
SIGN.—ant. ABRASAR.

Em-brav-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRAVO. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. EMBRAVECER. Usáb. t. c. r.

Em-brav-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRAVO. Suf. *-ecer.*
SIGN.—1. Irritar, enfurecer. Ú. t. c. r.:
Los suyos le *embravecieron* de suerte, que la repuesta fué de guerra rompida. *Acost.* H. Ind. lib. 7, cap. 2.
2. n. fig. Rehacerse y robustecerse las plantas.

Embraveci-miento. m.
Cfr. etim. EMBRAVECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Irritación, furor.

Embraza-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBRAZAR. Suf. *-dura.*
SIGN.—1. Acción y efecto de embrazar.
2. Asa por donde se toma y embraza el escudo, pavés, etc.:
Cubre de rabia las espadas y roe las *embrazaduras* de los escudos. *Saav.* Empr. 83.

Em-brazar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRAZAR.
SIGN.—1. Meter el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo:
Sacó su espada y *embrazó* su rodela y arremetió al vizcaino. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 8.
2. ant. ABRAZAR.

Embrea-d-ura. f.
Cfr. etim. EMBREAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de embrear.

Em-brear. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BREAR.
SIGN.—Untar con brea los costados de los buques, y también los cables, maromas, sogas, etc.:
La mejor tierra para ellos es las tablas embreadas de sus naves. *Cerv.* Pers. l. 2, cap. 17.

Em-breg-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BREGA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Meterse en bregas y cuestiones.

Em-breñ-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BREÑA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Meterse entre breñas:
La leona se va, en haciendo presa por entre esas zarzas y breñas, *embreñándose* por esos desiertos. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 8, disc. 2.

Embriaga-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBRIAGAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que embriaga.

Embriag-ar, a.
Cfr. etim. EMBRIAGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. EMBORRACHAR. Ú t. c. r.:
No *embriaga* tanto el vino al hombre, quanto el primer movimiento de la ira. *Alfar.* part. 1, lib. 2, cap. 9.
2. fig. Enajenar, transportar. Ú. t. c. r.:
... Alegria no contaminada que baña el alma toda y la *embriaga*. *Fr. L. L.* N. Chr.

Embri-ago, aga. adj.
Cfr. etim. EBRIO. Suf. *-ago=aco.*
SIGN.—ant. EBRIO:
Cordura es grande entre el pueblo *embriagado*, persistir sobrio. *Amay.* Deseng. cap. 14.

Embriagu-ez. f.
Cfr. etim. EMBRIAGO. Suf. *-ez.*
SIGN.—1. Turbación de las potencias, dimanada de la abundancia con que se ha bebido vino ú otro licor:
No es culpa de los modernos tener á Epicuro por glotón y hacerle proverbio de la *embriaguez*... *Qnev.* Def. Epic.
2. fig. Enajenamiento del ánimo:
Dichosa *embriaguez*, que hace suplir á el Esposo lo que el alma no puede. *Santa Ter.* Concep. cap. 6.

Em-bridar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRIDAR.
SIGN.—1. Poner la brida á las caballerías:
Dile prisa al postillón á *embridar* los caballos. *Esteb.* cap. 10.
2. fig. Hacer que los caballos lleven y muevan bien la cabeza.

Embrio-log-ía. f.
ETIM.—Compónese del grg. ἔμ-βρυ-ον, prim. de EMBRIÓN (cfr.), feto, niño recien nacido, y -λογ-ία, derivado de λόγ-ος, palabra, lenguaje, discurso, tratado; para cuya etim. cfr. LÓG-ICO. Compónese ἔμ-βρυ-ον del pref. ἐμ = ἐν (cfr. EM = EN), en, dentro, y -βρυ-ον, derivado del verbo βρύ-ειν, del prim. βρύ-ϝ-ειν, germinar, dar, producir muchos renuevos, brotar con fuerza, en abundancia, etc.; cuya raíz βρυ-, correspondiente á la prim. ϝρυ-, y ésta á la indo-europea BHRU = BHUR = BHAR-, cocer, fermentar y sus aplicaciones cfr. en FER-MENTO. Etimológic.

significa *tratado de los embriones*. De EMBRIOLOGÍA se deriva EMBRIOLÓGICO, y de EMBRIÓN desciende EMBRION-ARIO. Cfr. HERVIR, LÓGICAMENTE, etc.

SIGN.—*Fisiol.* Estudio de la formación y vida de los embriones, desde el óbulo hasta su nacimiento.

Embriológ-ico, ica. adj.

Cfr. etim. EMBRIÓN. Suf. *-ico*.

SIGN.—*Fisiol.* Perteneciente ó relativo á la embriología.

Embrión. m.

Cfr. etim. EMBRIOLOGÍA.

SIGN.—1. Germen ó rudimento de un cuerpo organizado, antes de desarrollarse lo bastante para que se conozcan sus caracteres distintivos.

2. En la especie humana, producto de la concepción hasta fines del tercer mes del embarazo:

Lo que hasta el parto al *embrión* incluso, Por término fatal el cielo puso. *Lop.* Fil. f. 94.

3. fig. Principio, informe todavía, de una cosa.

4. fig. Cualquiera cosa informe, ó conjunto de cosas sin orden, método ni disposición.

Fr. y Refr.—ESTAR EN EMBRIÓN una cosa. fr. fig. Estar en sus principios y sin el orden y perfección que debe tener en su complemento.

SIN.—*Embrión.—Feto.*

La palabra griega *embrión* corresponde á la latina *feto*, y significa lo que se forma y produce en el seno de la madre, el fruto de su vientre.

Muchos médicos han dado el nombre de *embrión* al *feto*, ó á los menudos animalillos, considerados con respecto al tiempo que están contenidos en el seno de la madre, y llaman *embriotomía* á la operación de dividir ó cortar en partes al *feto* muerto para poderlo extraer de la matriz.

En el día llamamos generalmente *embrión* al cuerpo informe del animal, á sus primeros rudimentos, al producto inmediato de la concepción, á lo que aun no tiene la figura correspondiente á su especie; pero, cuando se presentan ya clara y distintamente las partes que componen al animal, el *embrión* toma el nombre de *feto*.

Embrion-ario, aria. adj.

Cfr. etim. EMBRIÓN. Suf. *-ario*.

SIGN.—Perteneciente ó relativo al embrión. *Estado* EMBRIONARIO.

Em-broc-a. f.

ETIM.—Del griego ἐμ-βροχ-ή, loción; derivado del adj. ἔμ-βροχ-ος, -ον, bañado, mojado; el cual desciende del verbo ἐμ-βρέχ-ειν, embeber; compuesto del pref. ἐμ = ἐν- (cfr. EM = EN-), en, dentro, y el verbo βρέχ-ειν, mojar, bañar, regar. Sírvele de base la raíz βρεχ-, de la primit. *Fρεχ-* (*F*=β), y ésta de *Fραχ-*, cambiada de *Fαρχ-*, por metátesis de la -ρ-, correspondiente á la indo-europea VARGH-, mojar, humedecer, humectar, bañar, regar; de donde formóse la raíz *varh-* y de ésta *virh-*, cambiada en *vrih-*, por metátesis de la *-r-*, y abreviada en *rih-* por aféresis de la *v* (=grg. *F*), primitiva de la raíz latina RIG-, mojar, bañar, humedecer, regar. Cfr. gót. *rign, rignjan;* esl. ecles. *vlaga*, (humor, líquido); *vlaž-iti*, bañar, mojar; ingl. *rain;* anglosaj. *regn, rén;* hol. *regen;* isl., dinam. y sueco, *regn;* al. *regen*, llover; med. ingl. *rein*, etc.; lat. *rig-are*, humedecer, rociar; prim. de REGAR (cfr.); *ir-rig-are* (= *inrig-are*, por asimilación de la *r-* á la *-n* del pref. IN-), regar, rociar, esparcir agua, etc. Cfr. REGUERO, REGUERA, REGADERA, REGADÍO, etc.

SIGN.—*Farm.* Cataplasma ó puchada:

Confacciones... aguas de alquitaras, epítimas y *embrocas*... que no se pague alcabala. *Recop.* lib. 9, tít. 17, l. 14.

Embroca-ción. f.

Cfr. etim. EMBROCAR. Suf. *-ción*.

SIGN.—1. *Farm.* EMBROCA.

2. *Med.* Acción de derramar lentamente, y como si se regara, un líquido cualquiera sobre una parte enferma.

Em-broc-ar. a.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.) y el nombre franc. *broc-*, colodra, vasija para líquido (correspondiente al prov. y cat. *broc;* prov. *broquer*, cántaro), para cuya etim. cfr. BROC-AL. Etimológ. EM-BROC-AR significa *meter, vaciar en un cántaro*. Cfr. ital. BROCCA.

SIGN.—Vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo.

Em-broc-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BROCA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Devanar los bordadores en la broca los hilos y torzales con que han de bordar.

2. Asegurar los zapateros con brocas las suelas para hacer los zapatos.

3. Coger el toro al lidiador entre las astas.

Em-brocha-do, da. adj.

Cfr. etim. EM=EN- y BROCHADO.

SIGN.—BROCHADO.

Embrolla. f.

Cfr. etim. EMBROLLO.

SIGN.—fam. EMBROLLO.

Embrolla-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMBROLLAR. Sfs. *-do, -mente*

SIGN.—Con embrollo.

Embrolla-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. EMBROLLAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Que embrolla. Ú. t. c. s.

Em-broll-ar. a.
Cfr. etim. EMBROLLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Enredar, confundir las cosas. Ú. t. c. r.

SIN.—*Embrollar.—Enredar.—Confundir.*
Embrollar es perturbar, desordenar, revolver, descomponer, confundir las partes de un todo, de tal modo que sea difícil distinguirlas y separarlas; porque unas á otras se estorban y dañan, no pudiendo hallarse las relaciones que tengan entre sí.
En sentido figurado es enmarañar un negocio; malquistar personas; romper amistades y relaciones, sembrando por todas partes zizaña.
Todo enlace desordenado de las cosas forma *enredo*, pues *enredar* es enlazar y entretejer, ya con órden, ya desordenadamente: y esto es lo comun. Se dice que un asunto es *enredoso*, cuando está muy complicado, oscuro, y es difícil de entender y manejar.
A toda mezcla ordenada ó desordenada de muchas cosas, se la llama *confusión;* pues confundir es mezclar cosas diversas para que las partes de las unas se incorporen y confundan en una.
Vemos pues que la *confusión* es sólo la mezcla, por lo regular oscura, de muchas cosas en una, formando un solo cuerpo: que el *enredo* adelanta más la complicación, la oscuridad, la dificultad de desconocer y deshacer la maraña: que el *embrollo* es el mayor grado de complicación, de oscuridad y de dificultad.

Embrollo. m.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr.), en, dentro; y *brollo*, del bajo-lat. *broilus, broilum, brolius, brolium;* abreviados de *brogilus, brogilum*, bosque, matorral, zarzal, cercado de setos para encerrar ganado de toda clase; de donde el significado de *confusión, maraña* y luego de *enredo, embuste*. Sírvele de base el tema céltico *broga, brog*, cerrar, encerrar, cercar, defender, (cfr. CAPIT. *de Villis*, cap. 46: LUCOS *nostros quos vulgus* BROG-ILOS *vocat*); cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en BREGA. Etimológ. significa *confusión, tumulto en paraje cerrado*. De EMBROLLO se derivan: EMBROLLA, EMBROLLAR, EMBROLLADOR, EMBROLL-ÓN, EMBBOLL-OSO, EMBROLLADA-MENTE. Cfr. franc. ant. *broil, bruil, breuil, bruelle;* moderno *breuil;* ingl. *broil;* ant. ingl. *broyle, browyl, broylery*, tumulto; franc. *brouiller*, agitar; prov. y port. *brolhar;* esp. antiguo *brollar;* ital. *brogliare, broglio*, tumulto, confusión; franc. *embroiller;* ingl. *embroil;* port. *embrulhar;* ital. *imbrogliare;* prov. *bruelh, bruelha;* port. *brulha;* ital. *bruolo;* al. *brül, brüel, breuel, bruwel, bruhel, brühl;* welsh *brwg;* armor. *brûg, brûk*, etc. De EMBROLLAR formóse EMBURRULL-AR-SE. Cfr. BURGO, BREGAR, etc.
SIGN.—1. Enredo, confusión, maraña.
2. EMBUSTE, 1ª. acep.
3. fig. Situación embarazosa, conflicto del cual no se sabe cómo salir.

Em-broll-ón, ona. adj.
Cfr. etim. EMBROLLO. Suf. *-ón*.
SIGN.—fam. EMBROLLADOR. Ú t. c. s.

Embroll-oso, osa. adj.
Cfr. etim. EMBROLLO. Suf. *-oso*.
SIGN.—fam. Que implica embrollo.

Embroma-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMBROMAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que embroma. Ú.t. c. s.

Em-brom-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BROMA (4.ª acep.). Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Meter broma y gresca.
2. Engañar á uno con faramalla y trapacería.
3. Usar de chanzas y bromas con uno por vía de diversión.

Em-broquel-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y BROQUEL. Sufs. *-ar, -se*.
SIGN.—ABROQUELARSE.

Em-broquet-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BROQUETA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asarlas.

Em-brosquil-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BROSQUIL. Suf. *-ar*.
SIGN.—*pr. Ar.* Meter el ganado en el redil.

Em-bruj-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRUJA. Suf. *-ar*.
SIGN.—HECHIZAR, 1.ª acep.

Em-brut-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN- y BRUTO. Suf. *-ecer*.
SIGN.—Entorpecer y casi privar á uno del uso de la razón. Ú. t. c. r.:
Humedécele el entendimiento, *embrutécele* la voluntad. *Quev.* V. Mil. Pest. 2. *Se* entontece y *embrutece* el pecado con la culpa... *Oña*, Postr. lib. 2, cap. 1. Disc. 3.

Embruteci-miento. m.
Cfr. etim. EMBRUTECER. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de embrutecer ó embrutecerse.

SIN.—*Embrutecido—Atontado—Estúpido.*
Se *embrutece* el hombre cuando se hace semejante á las bestias en la falta ó torpeza de su inteligencia y juicio; y viene á ser el último abatimiento de la razón humana, que se verifica no solo por falta de esta en la persona, sino también por el dominio que sobre ella ejercen las pasiones, degradándola hasta hacerla irracional.
Entontecer, disminuir las facultades intelectuales, ser cortas y muy limitadas estas. Puede el hombre nacer tonto por su mala organización, ó hacerse tal por la educación recibida, ó por las circunstancias y varios accidentes de la vida humana.
Se *entontece* á sí mismo cuando, meditando sobre cosas árduas, superiores á su inteligencia, atormenta á ésta la causa, y casi la destruye y agota. Lo mismo pueden ejecutar los demás con respecto á nosotros mismos, cuando decimos que nos *entontecen*
El *estúpido* carece enteramente de inteligencia, es como inferior á las mismas bestias, pues ni aún el instinto de estas tiene. Todo lo espiritual le falta; solo tiene lo material de los brutos y sus apetitos.
El demasiado rigor *entontece* al joven. A fuerza de

beber se *embrutece* el borracho. Pocas veces se cura este vicio: cambiándose á tiempo la educación de una criatura, y tratándosela con dulzura y cariño, puede ir saliendo del *entontecimiento*. La *estupidez* no tiene cura, pues que proviene de viciosa organización.

Embuciar. a.

Cfr. etim. EMBUCHAR.

SIGN.—*Germ.* EMBUCHAR.

Embucha-do. m.

Cfr. etim. EMBUCHAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1. Tripa rellena con carne de puerco picada, y que, según su tamaño y el aderezo que lleva, recibe varios nombres que la particularizan; como morcilla, longaniza, salchicha, etc.

2. Tripa con otra clase de relleno.

3. fig. y fam. Moneda ó monedas que se ocultan entre otras de menos valor cuando se hacen posturas al juego.

Em-buch-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BUCHE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Introducir una cosa en el buche del animal.

2. fam. EMBOCAR, últ. acep.

Embuda-dor, dor-a. m. y f.

Cfr. etim. EMBUDAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Persona que tiene el embudo para llenar las vasijas.

Embud-ar. a.

Cfr. etim. EMBUDO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Poner el embudo en la boca del pellejo ú otra vacija, para introducir con facilidad un líquido.

2. fig. Hacer embudos, mohatras y enredos.

3. a. *Mont.* Hacer entrar la caza en paraje cercado que se estrecha gradualmente, para que vaya al sitio de espera.

Embud-ista. adj.

Cfr. etim. EMBUDO. Suf. *-ista.*

SIGN.—fig. Que hace embudos, (2.ª acep.). Ú. t. c. s.

Em-budo. m.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN-, en, dentro (cfr. -IN-), y *-budo* del bajolat. *butis* (trascripción del grg. βουτίς), *butta*, (ital. *botte*), cuya etim. cfr. en BOTA. Etimológ. significa *que sirve para echar en la bota, cuba ó pipa.* De EMBUDO descienden EMBUD-AR, EMBUDADOR, EMBUDISTA. Le corresponden: ital. *im-buto;* prov., franc. ant. y cat. *embut*, etc. Cfr. BOTELLA, EMBOTELLAR, etc.

SIGN.—1. Instrumento hueco, ancho por arriba y estrecho por abajo, que sirve para trasvasar líquidos:

Cada *embudo* de una hoja de lata, veinte y dos quartos. *Prag. Tass.* 1680, fol. 46.

2. fig. Trampa, engaño, enredo.

3. pl. *Germ.* ZARAGÜELLES.

Em-buruj-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y BURUJO. Suf. *-ar.*

SIGN.—fam. Amontonar y mezclar confusamente algunas cosas:

Si las *emburujo* y envuelvó en una universalidad hago agravio á ellas y á los que desean saber lo que aquí se halla. *Siguenz.* Hist. part. 3, lib. 4, disc. 16.

Em-buste. m.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), y *buste* derivado de BUSTO (cfr.), en el sentido primitivo de *bujerías, diges, alhajitas de oropel*, llevadas por las mujeres *en el busto*, y luego en el de *engaño, mentira disfrazada con artificio.* Cfr. ital. *im-busto*, la parte del cuerpo, desde la garganta hasta las piernas; la parte del vestido que cubre el cuerpo en toda esa extensión; cotilla, etc. Etimológ. significa *colocado, llevado, en el busto.* De EMBUSTE descienden EMBUSTERO, EMBUSTE-AR, EMBUSTERÍA y EMBUSTERUELO.

SIGN.—1. Mentira disfrazada con artificio:

Estaba oyendo este *embuste* el carbonero, dado á los demonios. *Quev.* Fort.

2. pl. Bujerías, dijes y otras alhajitas curiosas, pero de poco valor, de que suelen usar las mujeres:

Déme, Celia, el escritorito de los *embustes*: no os haga escrúpulo el nombre, que en verdad que no soy hechicera, que le llamo así, por las bagatelas que tiene. *Lop.* Dorot. fol. 44.

SIN.—*Embuste.* — *Mentira.* — *Engaño.* — *Enredo.*

La *mentira* es lo contrario de la verdad, una ilusión, un *engaño;* y como, rigurosamente hablando, son pocas las que podemos llamar verdades humanas, pues es rara la certeza, de aquí resulta que las cosas por lo comun nos mienten, pues que nos engañan; tal es la torpeza y debilidad de nuestros sentidos.

El *embuste* es una *mentira* maligna, artificiosa, solapada. La palabra *mentira* sólo viene á presentarnos la idea de una cosa falsa en sí, sin relación alguna con la intención: pero la de *embuste* la supone, y mala y maliciosa.

A un hombre de dañada intención, tramposo, engañador, no se le suele llamar *mentiroso*, sino *embustero;* pues este adjetivo indica propiamente su malévola índole.

El *engaño* es como el resultado, el efecto de la *mentira* en cuanto significa falta de verdad; y así, cuando esta se halla ó descubre, cuando se disipan las falsas apariencias que la ocultaban, llamamos desengaño, esto es, cesación, destrucción del engaño.

Los *embusteros* se dirigen por lo comun á mover *enredos*, que consisten en fraguar marañas y *engaños* perjudiciales, de los que resultan disturbios, litigios, quimeras y aun sangrientas guerras, según sobre lo que se versen; y así en sentido material se llama *enredo* al desordenado enlace y trabazón de unas cosas con otras, á las travesuras y picardías de la gente jóven; y corresponde también á enlazar, entretejer, enmarañar, revolver, meter zizaña entre familias, pueblos y aun naciones. El *enredador* es pues chismoso y embustero.

En resúmen, la *mentira* y el *engaño* pueden ser inocentes y ligeros: más el *embuste* es siempre grave y maligno; mucho más aun el *enredo*, pues que consiste en una maraña de *embustes*.

Embuste-ar. n.

Cfr. etim. EMBUSTE. Suf. *-ear.*

SIGN.—Usar frecuentemente de embustes y engaños.

Embuster-ía. f.
Cfr. etim. EMBUSTERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. fam. Artificio para engañar.
2. fam. ENGAÑO.

Embust-ero, era. adj.
Cfr. etim. EMBUSTE. Suf. *-ero.*
SIGN.—Que dice embustes. Ú. t. c. s.:
Atestóla de *embustera* Y de chismosa sin labios. *Quev.* Mus. 6. Rom. 88.

Embuster-uelo, uela. adj.
Cfr. etim. EMBUSTERO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—d. de EMBUSTERO. Ú. t. c. s.

Embutid-era. f.
Cfr. etim. EMBUTIDO. Suf. *-era.*
SIGN.—Tejo de hierro con un hueco en una de sus caras donde entran las cabezas de los clavos cuando los remachan los caldereros.

Embuti-do. m.
Cfr. etim. EMBUTIR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Acción y efecto de embutir.
2. Obra de madera, marfil, piedra ó metal, que se hace encajando y ajustando bien unas piezas en otras de la misma ó diversa materia, pero de distinto color, de suerte que formen varias labores y figuras:
Encubriendo muchos ocultos *embutidos* y labores de oro y pedrería. *Pic.* Just. f. 4.
3. EMBUCHADO, 1.ª y 2.ª aceps.
4. ant. Cierta especie de tafetán.

Em-butir. a.
ETIM.—Compónesé del pref. EM=EN- (cfr. EN-), dentro y **but-ir*, del francés *bout-er*, poner, meter, encajar; cuya etim. cfr. en BOTAR. Etimológ. significa *poner, meter, colocar dentro, encajar*, etc. De EMBUTIR descienden EMBUTI-DO y EMBUTIDERA. Cfr. BOTO, BOTARGA, etc.
SIGN.—1. Hacer embutidos.
2. Llenar, meter una cosa dentro de otra y apretarla:
Embutióse la sala de colosos, Con un olor á cieno de pantanos. *Quev.* Orl. Cant. 1.
3. Incluir, colocar una cosa dentro de otra:
Salgan diez y salgan ciento, Flores moradas y azules, Y cuantas en las mejillas Las verdes coplas *embuten*. *Quev.* Mus. 6. Rom. 80.
4. ant. fig. Ingerir, mezclar unas cosas con otras:
Demás que no conviene ni es razón *embutir* los Anales de España con la grosura de las cosas romanas. *Mariana.* H. Esp. lib. 2. cap. 26.
5. ant. fig. Imbuir, instruir.
6. fig. y fam. EMBOCAR, últ. acep.:
Embutiéndose como un cuero, con la gran pesadumbre de los manjares, quedaba sin juicio. *Torr.* Fil. lib. 4, cap. 4.

Eme. f.
Cfr. etim. M.
SIGN.—Nombre de la letra *m*.

E-men-ag-og-o. adj.
ETIM.—Compónese de dos palabras griegas: ἔμ-μην-ος, -ον, que dura un mes, que vuelve todos los meses, y ἀγ-αγ-ός, -όν, que trae, lleva, trasporta, conduce. Compónese ἔμ-μην-ος del pref. ἐμ=ἐν- (cfr. EM = EN-), *dentro, en*, y el nombre μήν, μην-ός, mes, lunación, mes lunar, cuya etim. cfr. en MES, MANO, etc. Derívase ἀγ-ωγ-ός del verbo ἄγ-ω, llevar, conducir, dirigir; por duplicación de la raíz ἀγ- (αγ+ωγ-), llevar; correspondiente á la indo-europea AG-, cuya aplicación cfr. en AG-IR. Etimológ. significa *que conduce, lleva, trae en el mes.* Le corresponden: ital. *emmenagogo;* franc. *emménagogue;* port. *emmenagogo;* ingl. *emmenagogues*, etc. Cfr. BIMESTRE, MENSUAL, ACCIÓN, AGITAR, etc.
SIGN.—*Med.* Dícese de todo remedio que provoca la regla ó evacuación menstrual de las mujeres. Ú. t. c. s.

Emenda. f.
Cfr. etim. EMENDAR.
SIGN.—ant. ENMIENDA,

Emenda-ble. adj.
Cfr. etim. EMENDAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Que puede enmendarse.

Emenda-ción. f.
Cfr. etim. EMENDAR. Suf. *-ción.*
SIGN —Acción y efecto de emendar ó emendarse:
Y lo que yo escribiere, sea á gloria de su santo nombre, y *emendación* de buenas costumbres. *Ayal.* C. Princ. Prólog.

Emenda-dor. m.
Cfr. etim. EMENDAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que emienda:
Y que Dios es el Maestro y *emendador* de los sabios. *Fr. L. Gran.* Escal. Prol.

Emendad-ura. f.
Cfr. etim. EMENDAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ant. ENMIENDA.

Emenda-miento. m.
Cfr. etim. EMENDAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. EMENDADURA:
Porque ninguna cosa no puede ser fecha en este mundo, que algun *emendamiento* no haya de haver. *Part.* 1, tít. 1, l. 17.

E-mend-ar. a.
ETIM.—Del lat. *e-menda-re*, emendar, enmendar, corregir, remediar, poner remedio; el cual se compone del pref. E- (=EC=EX-), de, fuera de; y *mend-are*, derivado de *menda* (=*mendum*), defecto, deformidad, falta, error, culpa. Etimológ. significa *apartar el error, la falta.* Derívase *men-da* de la raíz *men-*, de la primitiva *ma-n-*, amplificada de *ma-*, correspondiente á la indo-europea

MA=MI-, minorar, disminuir, acortar, reducir á menos; para cuya aplicación cfr. MANCO, MENOR, DISMINUIR, etc. De E-MENDAR derívase EN-MENDAR por nasalización del pref. E- (*en=e+n-*) y de éste EN-MIENDA, EN-MENDAC-IÓN, EN-MENDA-DOR, EN-MENDAD-URA, EN-MENDAMIENTO; como de *e-menda-re* descienden *e-menda-tio, -tion-is, -tion-em*, prim. de E-MENDA-CIÓN; *e-menda-bil-is, -e*, prim. de EMENDA-BLE; *emenda-tor, -to-ris, -tor-em*, primitivo de EMENDA-DOR, etc. De EMENDAR se derivan EMENDA, EMIENDA, EMENDAD-URA, EMENDA-MIENTO. Le corresponden: ital. *emendare;* franc. *émender, amender;* prov. *esmendar, emendar;* cat. *esmenar*, ant. *emenar, emendar;* port. *emendar;* ingl. *emend, amend*, etc. La *-s-* que aparece en algunas de las palabras anteriores, deriva del pref. EX=E. Cfr. MINUENDO, MENDIGO, MUTILAR, etc.

SIGN.—ENMENDAR. Ú. t. c. r.:

Tirana obstinación es conocer y no *emendar* los errores. *Saav.* Empr. 65.

E-mentar. a.

Cfr. etim. pref. E- y MENTAR.

SIGN.—ant. MENTAR.

Emergencia. f.

Cfr. etim. EMERGER. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. Acción y efecto de emerger.

2. Ocurrencia, accidente que sobreviene:

Según las costumbres de las ciudades y la mutación y variedad de los tiempos y las circunstancias y *emergencias* de los negocios, se ajusta y mide la ley. *Bobad.* Pol. lib. 2, cap. 10, n. 34.

Emerg-ente.

Cfr. etim. EMERGER. Suf. *-ente.*

SIGN.—1. p. a. de EMERGER. Que emerge.

2. adj. Que nace, sale y tiene principio de otra cosa. *Daño* EMERGENTE:

Le dió orden y el le notificó al pueblo de lo que en las dudas *emergentes* habia de determinar. *Marq.* Gob. lib. 1, cap. 32.

E-merg-er. n.

ETIM.—Del lat. *e-merg-ere*, salir fuera del agua, de debajo de ella; salir, romper, brotar, salir subiendo; el cual se compone del pref. E- (=EC=EX-), *de, fuera de*, y *merg-ere*, zabullir, hundir, sumergir en el agua; echar á fondo ó á pique. Etimológ. significa *salir fuera del agua.* Sírvele de base la raíz *merg-*, de la primitiva *marg-* y ésta de la indo-europea MASG-, zabullir, zambullir, sumergir, inmergir, para cuya aplicación cfr. SU-MERG-IR. De *emerg-ere* descienden *e-merg-ens, -entis, -ent-em*, part. pres., prim. de EMERG-ENTE, y éste de EMERGENCIA y **e-mer-sio,-sion-is,-sion-em*, prim. de EMERSIÓN (cfr.). De *merg-ere* se derivan: *de-merg-ere*, sumergir, hundir, sepultar, prim. de DE-MERG-IDO (cfr.); *im-merg-ere* (= *in-mergere*, por asimilación de la *n-* á la *-m* siguiente), prim. de *im-mer-sio, -sion-is, -sion-em*, de donde desciende IMMERSIÓN (cfr.); *sum-merg-ere* (= *sub-merg-ere*), prim. de SU-MERG-IR, etc. Le corresponden: ital. *emergere;* franc. *émerger;* port. y cat. *emergir;* ingl. *emerge*, etc. Cfr. SUMERSIÓN, SUMERGIBLE, etc.

SIGN.—Brotar, salir del agua.

Emerit-ense. adj.

Cfr. etim. EMÉRITO. Suf. *-ense.*

SIGN.—1. Natural de Mérida. U. t. c. s.

2. Perteneciente á esta ciudad.

E-mér-i-to. adj.

ETIM.—Del lat. *e-mer-i-tus, -ta, -tum*, part. perf. del verbo *e-mer-e-or, e-mer-eri*, merecer; compuesto del pref. *e-* (cfr. E=EC=EX-) y el verbo *mer-e-or, mer-eri*, merecer, ser digno, acreedor, merecedor, servir en la milicia. Etimológ. significa *que merece bien por sus actos, servicios*, etc. Aplicábase *e-mer-i-tus* al soldado romano que había cumplido su tiempo en la milicia y alcanzado licencia y exención de ella. Se le concedía este retiro á los veinte años de servicio. Extendióse luego á personas retiradas de sus empleos. Para la etim. de *mer-eor* cfr. MÉR-ITO. De *e-mer-itus* se deriva *Augusta Emérita*, de donde desciende MÉRIDA, por aféresis de la *e-*, producida por el acento que carga en la segunda *-e-*. Llamósele también *Emerit-ensis Urbs, Emerit-ensis Conventus*, habiéndose formado el adj. *Emerit-ensis*, prim. de EMERITENSE (cfr.), por medio del suf. *-ensis* (cfr. -ENSE). Etimológ. MÉRIDA significa *meritoria, digna de mérito.* Le corresponden: ital. *emerito;* franc. *émérite;* cat. *emérit;* port. *emérito;* ingl. *emeritus*, etc. Cfr. MERECER, BENEMÉRITO, etc.

SIGN.—1. Aplícase á la persona que se ha retirado de un empleo ó cargo cualquiera y disfruta algún premio por sus buenos servicios.

2. Dícese especialmente del soldado cumplido de Roma antigua, que disfrutaba la recompensa debida á sus méritos.

Emer-sión. f.

Cfr. etim. EMERGER. Suf. *-sión.*

SIGN.—*Astron.* Salida de un astro por detrás del cuerpo de otro que le ocultaba, ó de su sombra.

Em-ét-ico. ica. adj.

ETIM. — Del lat. *eme-tic-us*, *-a*, *-um*, que hace vomitar; transcripción del grg. ἐμ-ετ-ικ-ός, *-ή*, *όν*, que promueve, ocasiona, produce el vómito; derivado del nombre ἐμ-ε-τός-, *-οῦ*, vómito y éste de ἐμ-ε-τός, *-ή*, *-όν*, vomitado, adj. verb. del verbo, ἐμ-έ-ω, mediante el suf. *-ικός* (cfr. -ICO). Desciende ἐμ-έ-ω del prim. *Fέμ-j-ω* (cfr. lit. *vem-j-u*; *j=e*); cuya raíz *Fεμ-*, correspondiente á la indo-europea VAM-, vomitar, y sus aplicaciones cfr. en VÓM-ITO. Etimológ. significa que *provoca el vómito*. Le corresponden: ital. *emetico;* franc. *émétique;* cat. *emétich;* port. *emético;* ingl. *emetic*, etc. Cfr. VOMITAR, VOMITORIO, etc.

SIGN.—1. *Med.* Dícese del medicamento que sirve para promover el vómito. Ú. t. c. s. m.

2. m. Tartrato de potasa y de antimonio.

Emienda. f.

Cfr. etim. EMENDAR.

SIGN.—1. ENMIENDA:

Quizás con la *emienda* alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap 6.

2. m. ant. En la orden de Santiago, caballero que hacía las veces de un trece por su ausencia:

...Y hecha la elección de *Emiendas*, serán luego puestos en sus lugares. *Estab. de Sant.* tit. 10, cap. 10.

3. PONER EMIENDA. fr. CORREGIR, 1.ª acep.

4. TOMAR EMIENDA. fr. GASTIGAR, 1.ª acep.

E-miente. f.

Cfr. etim. E-MENTAR.

SIGN.—ant. Mención ó recuerdo.

Emigra-ción. f.

Cfr. etim. EMIGRAR. Suf. *-ción.*

SIGN.—Acción y efecto de emigrar:

E como ya fuesse llegado el tiempo de su *emigración*.... cayó malo en el camino. *Comend.* 300. Copl. 117.

Emigra-do. m.

Cfr. etim. EMIGRAR. Suf. *-do.*

SIGN.—El que reside fuera de su patria, obligado á ello por circunstancias políticas.

Emigr-ante.

Cfr. etim. EMIGRAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de EMIGRAR. Que emigra. Ú. t. c. s.

E-migr-ar. n.

ETIM. — Del lat. *e-migr-are*, trasmigrar, pasarse á vivir de una parte á otra; compuesto del pref. E-(=EC=EX-) *de*, *fuera de*, *lejos de*, y *migr-are*, trasmigrar, trasplantarse; llevar, trasportar, etc.; cuya etim. cfr. en MIGRACIÓN. Etimológic. significa *ir de una parte á establecerse en otra.* De *e-migr-are* descienden *e-migr-ans*, *-ant-is*, *-ant-em*, part. pres., prim. de EMIGRANTE; *e-migra-tio*, *-tion-is*, *-tion-em*, prim. de *e-migra-ción*, y de EMIGRAR deriva EMIGRADO. Le corresponden: ital. *emigrare;* franc. *émigrer;* cat. y port. *emigrar;* ingl. *emigrate*, etc. Cfr. INMIGRANTE, INMIGRACIÓN, etc.

SIGN.—Dejar ó abandonar una persona, familia ó nación su propio país con ánimo de domiciliarse ó establecerse en otro extranjero.

Emin-encia. f.

Cfr. etim. EMINENTE. Suf. *-encia.*

SIGN.—1. Altura ó elevación del terreno:

Poniéndolos al abrigo de una *eminencia* que les guardaba las espaldas. *Solís.* H. N. Esp. lib. 1, cap. 19.

2. fig. Excelencia ó sublimidad de ingenio, virtud ú otro dote del alma:

No dudo sino que fuera obra digna de su ingenio y de la *eminencia* con que tuvó conocimiento de tantas lenguas. *Aldret.* Ant. lib. 4, cap. 13.

3. Título de honor que se da á los cardenales de la santa Iglesia romana y al gran maestre de la religión de San Juan de Jerusalén:

Decimotercio Rey, esa *eminencia*, Que tu Alteza á sus pies tiene postrada. Querrá ver la ascendencia coronada. *Quev.* Mus. 1. Son. 23.

4. CON EMINENCIA. m. adv. *Fil.* Virtual ó potencialmente.

Eminenci-al. adj.

Cfr. etim. EMINENCIA. Suf. *-al.*

SIGN.—*Fil.* Aplícase á la virtud ó poder que puede producir un efecto, no por conexión formal con él, sino por una virtud superior, que le abraza con excelencia:

No son suyos cada día quantos dimantes salen de la eminencia de ese Planeta hermoso, abreviados en virtud *eminencial? Hortens.* Mar. 126.

Eminencial-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMINENCIAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con superioridad, con eminencia:

Trascendiendo *eminencialmente* su universal dominio hasta la más ínfima (arte). *Palom.* Mus. Pict. lib. 2, cap. 6, § 4.

E-min-ente. adj.

ETIM. — Del lat. *e-min-ens*, *-ent-is*, *-ent-em*, eminente, que sobresale; alto, excelente, grande, magnífico; part. pres. del verbo *e-min-ere*, ser eminente, alto, elevado; aparecer, salir fuera; mostrarse, dejarse ver; exceder, aventajarse; compuesto del pref. *e-* (cfr. E=EC=EX), *de*, *fuera de*, y *min-ere*, hacer comba ó barriga una pared; amenazar ruina; salir de la línea vertical, sobresalir á ella. Etimológ. significa *que sobresale*, *que excede á la línea*, *á la plomada*, etc. Sírvele de base la raíz *min-*, correspon-

diente á la indo-europea *man-*, sobresalir, encumbrarse, empinarse; para cuya aplicación cfr. AMENAZA, IN-MIN-ENTE, MON-TE, etc. De *e-min-ens* deriva *eminentia*, prim. de EMINENCIA, y éste de EMINENCI-AL, de donde desciende EMINENCIAL-MENTE. De EMINENTE se derivan EMINENTE-MENTE y EMINENT-ÍSIMO, mediante el suf. *-ísimo* (cfr.). Le corresponden: ital. *eminente;* franc. *éminent;* cat. *eminent;* port. *eminente;* ingl. *eminent*, etc. Cfr. PROMINENCIA, PREEMINENTE, etc.

SIGN.—1. Alto, elevado, que descuella sobre los demás:

Tu fuente adorne pues majestuosa La tierra *eminente*. *Pant.* part. 2, Canc.

2. fig. Que sobresale y se aventaja en mérito, precio, extensión ú otra calidad:

Alcanzar alguno á ser *eminente* en letras, le cuesta tiempo, vigilias, hambre, etc. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 38.

Eminente-mente. adv. m.

Cfr. etim. EMINENTE. Suf. *-mente.*

SIGN.—1. Excelentemente; con mucha perfección.

2. *Fil.* CON EMINENCIA:

Las cosas ó criaturas, que están en él *eminentemente* tambien decimos. *Hort.* Paneg. pl. 285.

Eminent-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. EMINENTE. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Aplícase como dictado ó título á los cardenales de la santa romana Iglesia y al gran maestre de la orden de San Juan:

Muchos *eminentísimos* cardenales y gravísimos Prelados se congratularon con él. *Sart.* P. Suar. lib. 3, cap. 12.

Emir. m.

ETIM.—Del árabe *emir*, *amir*, jefe, noble, príncipe; derivado de la raíz *amara*, mandar, comandar; prim. de ALMIRANTE. Cfr. caldeo *amar;* hebreo *ámar*, él ha mandado, comandado ó hablado; cat. y mallorquín *emir;* franc. *émir;* cat., port. é ingl. *emir;* ital. *emiro*, etc. Cfr. ALMIRANTAZGO, ALMIRANTA, etc.

SIGN.—AMIR.

Emis-ario. m.

Cfr. etim. EMITIR. Suf. *-ario.*

SIGN.—1. Desaguadero ó conducto para dar salida á las aguas de un estanque ó de un lago:

Luego otro dia fué por mandado de Claudio, acabado de abrir el *emisario* ó sangradera del lago. *Mex.* V. Imp. V. Claudio, cap. 2.

2. Mensajero que se envía para indagar lo que se desea saber ó para concertarse en secreto con tercera ó terceras personas.

SIN.—*Emisario.—Espia.—Explorador.*

La palabra *emisario* significa el mensajero, el enviado con la comisión reservada de observar, sondear, averiguar las intenciones, las acciones de otras personas; el estado de las cosas; descubrir cuanto se desea saber.

El *emisario* viene á diferenciarse del enviado ó embajador, en que el cargo de estos últimos es decoroso, honorífico, distinguido, público, y no supone por lo comun ni reserva, ni malicia, ni bajeza: bien que á veces no sean en realidad más que astutos *emisarios*.

El *emisario* tiene el encargo de extender noticias por lo comun falsas; de inquietar los ánimos; de sugerir palabras y acciones; de conmover y á veces de producir alborotos.

Explorador es el que explora, investiga, averigua y examina con deseo de saber una cosa: para ello reconoce y registra con suma diligencia y cuidado todo lo que puede contribuir á su intento.

Se diferencia el *explorador* del *emisario* en que aquel muchas veces *explora* por sí y para sí, por curiosidad ó utilidad propia, con buena ó mala intención: por lo tanto su nombre nada tiene de malo, y aun á veces puede ser honorífico y traer utilidad.

El *espía*, valiéndose de falsedades, engaños y maldades, con malicia, doblez, disimulo y secreta mira, escucha, acecha, observa, escudriña todo aquello que se le ha mandado ó intenta averiguar.

El *emisario* debe saber obrar y descubrirse á tiempo: el *espía* ocultarse, disfrazarse, ver y callar. El *emisario* siembra noticias, y las respuestas que da á sus mandatarios, vienen á consistir en los sucesos que ha preparado: el *espía* recoge el fruto; furtivamente se lleva, por decirlo así, cuanto halla, y se pone en comunicación con quien le emplea.

El que quiere fomentar revoluciones se vale de *emisarios;* el que quiere saber cuanto pasa, de *espías:* por lo tanto ambos son igualmente viles, y el hombre, por poco honrado que sea, que tuviere que resignarse á ocupar el más miserable y despreciable oficio, no sería por cierto el de *espía;* y sin embargo nada tenía de vil en Esparta, sino más bien de ilustre, como un noble sacrificio á la patria.

Mas, de cualquier modo que sea, la vileza del *espía* proviene principalmente del bajo interés que le mueve, y de los infames y traidores medios de que se vale.

Emi-sión. f.

Cfr. etim. EMITIR. Suf. *-sion.*

SIGN.—Acción y efecto de emitir:

Y que sus labios dulces destilaran miel suavísima y que sus *emisiones* fuesen del Paraiso. *M. Agred.* t. 2, núm. 54.

E-mit-ir. a.

ETIM. — Del lat. *e-mitt-ere*, enviar, mandar, ir fuera, hacer salir, dejar ir ó escapar, soltar, poner en libertad, etc., compuesto del pref. E- (=EC=EX-), *de, fuera de*, y el verbo *mitt-ere*, enviar, despachar, mandar; ordenar, escribir, hacer saber; despedir, dar licencia; arrojar, tirar, lanzar; omitir, dejar, abandonar, cesar, etc.; cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en METER, MISIÓN, COMETER, etc. Etimológ. significa *hacer salir de, poner fuera de.* De *emittere* descienden: *emis-sio, -sion-is, -sion-em,* (=**e-mittio*, por disimilación **e-mis-tio* y por asimilación *e-mis-sio*), prim. de EMISIÓN; *e-mis-s-arius*, m. espía, el que se envía para explorar ó registrar alguna cosa; prim. de EMISARIO, etc. Le corresponden: ital. *emettere, s-mettere* (cfr. s-, pref. =EX-); franc. *émettre;* cat. ant. *esmetrer;* prov. *esmetre;* port. *emittir;* ingl. *emit*, etc. Cfr. MISIÓN, MISIONERO, etc.

SIGN.—1. ant. Arrojar ó echar hacia fuera una cosa:

Ni en quanto aquellos no *emitimos* alguna nobleza... Este tal *emitiria* bueno de sí. *Mex.* Nob. cap. 3.

2. Distribuir, poner en circulación papel moneda ó cosa semejante.
3. Tratándose de juicios, informes, opiniones, etc., darlos, manifestarlos por escrito ó de viva voz.

E-moción. f.
Cfr. etim. E=EC=EX- y MOCIÓN.
SIGN.—Agitación repentina del ánimo.

E-mol-iente. adj.
ETIM.—Del lat. *e-moll-i-ens*, *-ent-is*, *-ent-em*, part. pres. del verbo *e-moll-ire*, ablandar, hacer delicado, fácil y flexible; afeminar, ablandar, enervar, enflaquecer, debilitar, suavizar, civilizar las costumbres; compuesto del pref. *e-* (cfr. E=EC=EX-), *intensivo*, y el verbo *moll-ire*, ablandar, enternecer; poner blando, suave, tierno; afeminar, debilitar; cuya etim. cfr. en MOL-ICIE Etimológ. significa *poner muy blando y suave.* Le corresponden: ital. *emolliente;* franc. *émollient;* cat. *emolient;* port. *emolliente;* ingl. *emollient*, etc. Cfr. MUELLE (1.°); MOLLEAR, etc.
SIGN.—*Med.* Dícese del medicamento que sirve para ablandar una dureza ó tumor. Ú. t. c. s. m.

E-mol-u-mento. m.
ETIM. — Del latín *e-mol-u-mentum*, emolumento, utilidad, ganancia, provecho, lucro, fruto; derivado del verbo *e-mol-ere*, moler enteramente, del todo; compuesto del pref. *intensivo* E- (cfr. E=EC=EX-) y *mol-ere*, moler, quebrantar con la muela hasta reducir á polvo, harina. Etimológic. significa *provecho, utilidad que se saca del molino, de la molienda.* Sírvele de base la raíz *mol-*, de la primitiva *mal-*, correspondiente á la indo-europea MAR-, pulverizar, moler, reducir á polvo; para cuya aplicación cfr. MOL-ER y MOLIENDA. Le corresponden: ital. *emolumento;* ingl. *emolument;* franc. *émolument;* cat. *emolument;* port. *emolumento*, etc. Cfr. MUELA, MOLINO, etc.
SIGN.—Gaje, utilidad ó propina que corresponde á un cargo ó empleo. Ú. m. en pl.:
Recogía Matheo las alcabalas y otros *emolumentos* que debian al emperador. *Valv.* V. Chr. lib. 2, cap. 24.

Em-pac-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PACA 2.°. Suf. *-ar.*
SIGN.—Empaquetar, encajonar:
Mandamos que el azogue que se enviare destos Reinos á las Indias y de unas provincias á otras, *se empague* de forma que cada cajón sea sólo de un quintal. *Recop. Ind.* lib. 8, tít. 23, l. 6.

Empachada-mente. adv. m.
Cfr.. etim. EMPACHADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—ant. Con estorbo, embarazo ó impedimento.

Empacha-do, da. adj.
Cfr. etim. EMPACHAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Desmañado y corto de genio.

Empacha-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPACHAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. Que embaraza ó estorba. Usáb. t. c. s.

Empacha-miento. m.
Cfr. etim. EMPACHAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. EMPACHO.

Empachar. a.
Cfr. etim. EMPECHAR.
SIGN.—1. Estorbar, embarazar. Ú. t. c. r.:
Y no daremos lugar á que se embarquen ni *empachen* de se coger todos los maravedises que al Rey nuestro señor se deben. *Chron.* R. D. Juan II, cap. 11.
2. Ahitar, causar indigestión. Ú. m. c. r.
3. Disfrazar, encubrir.
4. r. Avergonzarse, cortarse, turbarse:
No se ha de *empachar* la frente del que gobierna: siempre se ha de mostrar serena y firme. *Saav.* Empr. 7.

Empacho. m.
Cfr. etim. EMPACHAR.
SIGN.—1. Cortedad, vergüenza, turbación:
Cubierto el rostro de un virginal *empacho*, *Sart.* P. Suar. lib. 3. cap. 9.
2. Embarazo, estorbo:
Para que nazcan pleitos, trahiendo infinitos *empachos* de astucias. *Esp. V. Hum.* lib. 1, cap. 18.
3. Indigestión ó ahito.
4. * DE ESTÓMAGO. EMPACHO, 3.ª acep.

Empach-oso, osa. adj.
Cfr. etim. EMPACHO. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. Que causa empacho.
2. VERGONZOSO:
Entre estas ponemos aquella que los griegos llaman disopio, que quiere decir *empachosa* vergüenza. *Grac.* Mor. fol. 190.

Empadrona-dor. m.
Cfr. etim. EMPADRONAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que forma los padrones ó libros de asiento para los tributos y otros fines:
Y el *empadronador* que le no empadronáre que peche. *Recop.* lib. 9, tít. 33, l. 9.

Empadrona-miento. m.
Cfr. etim. EMPADRONAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Acción y efecto de empadronar ó empadronarse:
Porque está ya avecindado y en el *empadronamiento* de la ciudad nueva. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 2, Disc. 3.
2. PADRÓN, 1er art. 1.ª acep.

Em-padron-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PADRÓN 1°. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Asentar ó escribir á uno en el padrón ó libro de los moradores de un pueblo, ya para la policía y gobierno del mismo, ya para el pago de tributos. Ú. t. c. r.:

Empadronaba el mundo Octaviano en nombre del Verbo, á cuyo Evangelio servia aquella paz. *Valv.* V. Chrst. lib. 1, cap. 12.

2. r. ant. Apoderarse, enseñorearse de una cosa.

Empalaga-miento. m.

Cfr. etim. EMPALAGAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empalagar ó empalagarse.

Em-pala-g-ar. a.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), *en, dentro*, y *-pala-gar* de **palat-ic-are* = **palad-g-ar* = *pala-g-ar*, derivado del nombre *palat-um* (= *palatus*), gusto; para cuya etim. cfr. PALADEAR. Etimológ. significa *quedarse en el paladar* (= *causar hastío un comestible, no poderlo tragar*), y luego *fastidiar, cansar en general, enfardar.* De EMPALAG-AR descienden EMPALAGA-MIENTO y EMPALAGO y de éste EMPALAG-OSO. Cfr. PALADIAL, PALADEAR, etc.

SIGN.—1. Fastidiar, causar hastío un manjar. Ú. t. c. r.:

La muchedumbre de los manjares, antes *empalaga* y causa hastío que gusto. *Fr. L. Gran.* Tr. Ayuno. cap. 3.

2. fig. Cansar, enfadar, fastidiar. Ú. t. c. r.:

Solo el Padre no se consa; que todos los mas de poco *se empalagan* y enfadan. *Alfar.* part. 1, lib. 3, cap. 10.

Empalago. m.

Cfr. etim. EMPALAGAR.

SIGN.—EMPALAGAMIENTO:

Pocos pobres vemos con hastio; porque la falta de comida les quita el *empalago. Torr.* Fil. lib. 11, cap. 8.

Empalag-oso, osa. adj.

Cfr. etim. EMPALAGO. Suf. *-oso.*

SIGN.—1. Que empalaga.

2. fig. Dícese de la persona que causa fastidio por su zalamería y afectación. Ú. t. c. s.

Empala-miento. m.

Cfr. etim. EMPALAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empalar.

Em-pal-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PALO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Espetar á uno en un palo como se espeta un ave en el asador:

Cada dia ahorcaba el suyo, *empalaba* á éste, desorejaba á aquèl. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 4.

Empalia-da. f.

Cfr. etim. EMPALIAR. Suf. *-da.*

SIGN.—En algunas partes, colgadura de telas que se pone en una fiesta.

Em-paliar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PALIAR.

SIGN.—1. ant. PALIAR.

2. En algunas partes, colgar la iglesia, claústro ú otro lugar por donde ha de pasar una procesión.

Em-palizada. f.

Cfr. etim. EM=EN- y PALIZADA.

SIGN.—ESTACADA, 1.ª y 5.ª aceps.:

Todo su conato y atención le ponian en hacer sus *empalizadas* y albarradas. *Ov.* H. Ch. lib. 6, cap. 12.

Empalma-d-ura. f.

Cfr. etim. EMPALMAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—EMPALME:

Una soga de á tres sogas inxerida por dos empalmaduras, tres reales. *Prag. Tass*, 1680, fol. 26.

Em-palm-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PALMA (4ª. acep.). Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Juntar por los cabos ó extremos dos maderos, sogas ó otras cosas, ingiriéndolos y entrelazándolos de modo que queden á continuación el uno del otro.

2. ant. HERRAR, 1.ª acep.:

... Y á lo que agora llamamos herrar, decian los antiguos *empalmar. Guev.* Ep. Ob. Badaj.

3. n. Unirse un tren ó ferrocarril con otro. También suele decirse de las carreteras y de las diligencias y coches de transporte.

Empalme. m.

Cfr. etim. EMPALMAR.

SIGN.—1. Acción y efecto de empalmar.

2. Punto en que se empalma.

Em-palomar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PALOMAR 1ª. acep.

SIGN.—*Mar.* Guarnecer ó coser la relinga y gratil con la vela.

Em-pall-et-ado. m.

Cfr. etim. EM=EN- y PAJA. Suf. *-ete, -ado.*

SIGN.—*Mar.* Especie de colchón que se forma en el costado de las embarcaciones cuando van á entrar en combate, poniendo juntos en una red los lios de la ropa de los marineros, y sirve para defender algún tanto de la fusilería enemiga á la gente que está sobre cubierta. Hácese algunas veces de más resistencia, juntando trozos de cables y otras jarcias.

Empana-da. f.

Cfr. etim. EMPANADO.

SIGN.—1. Manjar compuesto de carne ú otra cosa, encerrada y cubierta con pan ó masa, y cocido después en el horno:

Yo á aquel arroyo me voy con esta *empanada*, donde pienso hartarme por tres dias. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 50.

2. fig. Acción y efecto de ocultar ó enredar fraudulentamente un negocio.

Empanad-illa. f.

Cfr. etim. EMPANADA. Suf. *-illa.*

SIGN.—*pr. And.* Banquillo de quita y pon que había en los estribos de los coches antiguos.

Empana-do, da. adj.

Cfr. etim. EMPANAR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. Aplícase al aposento ó pieza de la casa, que, por estar rodeado de otras piezas, sólo tiene segunda luz. Ú. t. c. s. m.

Em-pan-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAN. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Encerrar una cosa en masa ó pan, para cocerla después en el horno:
La carne de estas aves es buena para cocina: y si es nueva *se empana*, ó cuece, y es muy sabrosa. *Espin.* Ar. Ball. lib. 3, cap. 31.
2. *Agr.* Sembrar las tierras.
3. r. *Agr.* Sofocarse los sembrados por haberse echado demasiada simiente.

Em-pand-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PANDO 1º. Suf. *-ar.*
SIGN.—Torcer ó doblar una cosa, especialmente hacia el medio, dejándola panda.

Em-pandill-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PANDILLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—fam. Poner un naipe junto con otro para hacer alguna trampa:
Y mientras tenía cuenta con las unas, las otras me *empandillaban* la vista y las agujas. *Esteb.* cap. 5.

Em-pantan-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PANTANO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Llenar de agua un terreno, dejándolo hecho un pantano. Ú. t. c. r.:
Empantanaron de suerte la tierra, que no era posible á los españoles, ni salir de allí, ni ser socorridos. *Bab.* H. Pont. V. S. Six. V. cap. 27.
2. Meter á uno en un pantano. Ú. t. c. r.:
Les era muy fácil por estar todo él acequiado, *empantanarlos* de manera que no pudiesen menearse. *Ov.* H. Ch. lib. 5, cap. 21.
3. fig. Detener, embarazar ó impedir el curso de una dependencia ó negocio. Ú. t. c. r.

Em-paña-d-ura. f.
Cfr. etim. EMPAÑAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—ENVOLTURA, 1.ª acep.

Em-pañ-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Envolver á las criaturas:
Llegó á tener necesidad no sólo de que le *empañase* su madre, sino de que le abrigase el vaho de un buey. *Hortens.* Mar. fol. 132.
2. Obscurecer lo terso. Ú. t. c. r.:
Delicada es la condición de los príncipes, espejo que fácilmente *se empaña*. *Saav.* Empr. 8.
3. fig. Obscurecer ó manchar el honor y fama propios, ó ajenos. Ú. t. c. r.:
Acometer tantos como somos á tan poca gente del contrario *empañará* la gloria del vencer. *Ov.* Hist. Chil. lib. 6, cap. 4.

Empañ-icar. a.
Cfr. etim. EMPAÑAR. Suf. *-icar.*
SIGN.—*Mar.* Recoger en pliegues pequeños el paño de las velas, para aferrarlas ó para tomar fajas de rizos.

Em-pap-ar. a.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), *en, dentro*, y *-pap-ar* de PAPA (5.ª y 6.ª aceps.), sopa blanda. Etimológ. significa *volverse sopa, ablandarse y ablandar como papa, entrar el líquido en una substancia, embeberla.* Cfr. PAPAR, PAPILLA, etc.
SIGN.—1. Humedecer una cosa en tanto grado, que quede interior y exteriormente penetrada de un líquido; como la esponja que se mete en el agua. Ú. m. c. r., aplicándolo, tanto al líquido que se introduce en el sólido, como al sólido en que se introduce el líquido. *La sopa* SE EMPAPA *en el caldo; la lluvia* SE EMPAPA *en la tierra:*
Con todo eso, no hay cosa que mas *se empape* del humor. *Nier.* Fil. oc. lib. 1, cap. 8.
2. r. fig. Llenarse de un afecto, idea ó doctrina, de modo que ocupe toda la voluntad ó entendimiento.

Empap-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y PAPO. 2.º Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—fam. Ahitarse, empacharse.

Empapela-dor, dor-a. m. y f.
Cfr. etim. EMPAPELAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Persona que empapela.

Em-papel-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAPEL. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Envolver en papel.
2. Forrar de papel una habitación, un baúl, etc.
3. fig. y fam. Formar causa criminal á uno.

Em-papirot-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAPIROTE. Suf. *-ar.*
SIGN.—fam. EMPEREJILAR. Ú. t. c. r.:
Todas estas aventuras me llevan *empapirotada* el alma. *Pic. Just.* fol. 217.

Em-pap-uj-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAPUJADO. Suf. *-ar.*
SIGN.—fam. Hacer comer demasiado á uno.

Em-paque. m.
Cfr. etim. EMPACAR.
SIGN.—1. Acción y efecto de empacar.
2. fam. Traza y aspecto de una persona, según el cual nos gusta ó nos desagrada á primera vista.

Empaqueta-dor. m.
Cfr. etim. EMPAQUETAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que tiene por oficio empaquetar.

Em-paquet-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAQUETE. Suf. *-ar.*
SIGN.—Encerrar una cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes.

Empara. f.
Cfr. etim. EMPARAR.
SIGN.—*For. pr. Ar.* EMPARAMENTO.

Emparament-ar. a.
Cfr. etim. EMPARAMENTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Adornar con paramentos; como con jaeces los caballos, con colgaduras las paredes:
El cual *emparamentan* al derredor, con muchas telas, unas sobre otras. *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1, cap. 18.

Empara-mento. m.
Cfr. etim. EMPARAR. Suf. *-mento.*
SIGN.—*For. pr. Ar.* Acción y efecto de emparar.

Empara-miento. m.
Cfr. etim. EMPARAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—*For. pr. Ar.* EMPARAMENTO.

Em-parar. a.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), en, dentro, y *-parar* del lat. *parare*, preparar, prevenir, disponer, aprestar; adquirir, ganar, granjear, lograr; cuya etim. cfr. en PAR-AR. Etimológ. significa *lograr*, *poner dentro*, *asegurar*, *defender*. De EM-PAR-AR desciende *am-parar*, por modificación del pref. *em-* en *am-*, según se advierte en EM-BROLLA y AM-BROLLA, EM-BROLLAR y AM-BROLLAR. De EM-PAR-AR descienden EMPARA, EMPARAMENTO, EMPARAMIENTO. Le corresponden: port. y prov. *emparar*, *amparar;* franc. *emparer*, *s'emparer;* ital. *im-parare* (= *apprendere* = *ad-prendere*, de *prendere*), etc. Cfr. COMPRAR, REPARAR, DISPARAR, DISPARATE, etc.
SIGN.—*For. pr. Ar.* Embargar ó secuestrar.

Em-parch-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PARCHE. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Poner parches; llenar de ellos una cosa:
Trahe la pierna mal guarida. cá yo se la *he emparchado*. *B. Ciud. R.* Epist. 26.
2. ant. fig. Encubrir una cosa para que no se publique:
No tengo manera de *emparchar* la sospecha que de v. m. oigo. *B. Ciud. R.* Epist. 26.

Empareda-do, da. adj.
Cfr. etim. EMPAREDAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Recluso por castigo, penitencia ó propia voluntad. Ú. t. c s.:
Tú vives emparedado Sin castigo ó penitencia. *Quev.* Mus. 6. Rom. 83.
2. m. fig. Lonja pequeña de jamón ú otra vianda fiambre, entre dos pedacitos de pan.

Empareda-miento. m.
Cfr. etim. EMPAREDAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. Acción y efecto de emparedar.
2. Casa donde vivían recogidos los emparedados.

Em-pared-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PARED. Suf. *-ar.*
SIGN.—Encerrar á una persona entre paredes, sin comunicación alguna.

Empareja-dor. m.
Cfr. etim. EMPAREJAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que empareja.

Empareja-d-ura. f.
Cfr. etim. EMPAREJAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Igualación de dos cosas.

Empareja-miento. m.
Cfr. etim. EMPAREJAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de emparejar.

Em-parej-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PAREJO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Poner una cosa á nivel con otra:
Cuando está el más alto *emparejando* con la fruta y espigas de la cornucopia. *Ant. Agust.* Dial. pl. 113.
2. Tratándose de puertas, ventanas, etc., juntarlas de modo que ajusten, pero sin cerrarlas.
3. n. Llegar uno á ponerse al lado de otro que iba adelantado en la calle ó camino.
4. Ser igual ó pareja una cosa con otra.

Em-parejo. m.
Cfr. etim. EM=EN- y PAREJO.
SIGN.—ant. Par ó yunta de bueyes.

Em-parent-ar. n.
Cfr. etim. EM=EN- y PARIENTE. Suf. *-ar.*
SIGN.—Contraer parentesco por vía de casamiento:
Los que no eran romanos, no podían casar ni *emparentar* con los romanos. *Aldret.* Orig. lib. 1, cap. 5.
Fr. y Refr.—ESTAR UNO BIEN, Ó MUY EMPARENTADO, fr. Tener parentesco y enlaces con casas ilustres y de calidad notoria.

Em-parra-do. n.
Cfr. etim. EMPARRAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Conjunto de los vástagos y hojas de una ó más parras que, sostenidas con una armazón de madera, hierro ó otra materia, forman cubierto y hacen sombra:
Fueron andando y salieron á un mismo tiempo con los otros á una calle, á quien tapaban el cielo con otro cielo unos hermosísimos *emparrados*. *Zabal.* D. fiest. part. 2, cap. 5.
2. Armazón que sostiene la parra.

Em-parr-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PARRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer ó formar emparrado.

Emparrilla-do. m.
Cfr. etim. EMPARRILLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Conjunto de maderos cruzados y trabados horizontalmente para dar base firme á los cimientos en un terreno flojo.

Em-parrill-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PARRILLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Asar en parrillas.

Em-parv-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PARVA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Poner en parva las mieses.

Empasta-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPASTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. Dícese del pintor que da buena pasta de color á sus obras. Ú. m. c. s.
2. m. Pincel para empastar ó meter tintas.

Em-past-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PASTA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Cubrir de pasta una cosa.

2. Encuadernar en pasta los libros.

3. *Pint.* Poner el color en bastante cantidad para que una y no deje ver la imprimación del cuadro ni el primer dibujo:

Tengo por menos trabajoso y costoso, y aun mas cómodo el labrar de blanco y negro, de humo ó de carbón el paño que hubiere de ser verde, porque así *empasta* y cubre mejor la imprimación. *Palom.* Mus. Pict. lib. 5, cap. 6, § 6.

Empaste. m.

Cfr. etim. EMPASTAR.

SIGN.—*Pint.* Unión perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas.

Em-pastel-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PASTEL (7.ª, 10ª, 11.ª, 12.ª acep.). Suf. *-ar*.

SIGN.—1. fig. y fam. Transigir un negocio sin arreglo á justicia, para salir del paso.

2. *Impr.* Mezclar ó barajar las letras de un molde de modo que no formen sentido Ú. t. c. r.

Empatad-era. f.

Cfr etim. EMPATAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—fam. Acción y efecto de empatar y suspender una resolución, ó por embarazo sobrevenido, ó por contrarresto hecho, como sucede en el juego de los naipes. *Salió Julián con la* EMPATADERA, *y cesó todo.*

Em-pat-ar. a.

ETIM.—Del italiano *im-patt-are*, no vencer ni perder en el juego, en una cuestión; haber tanto de un lado como de otro; quedar los adversarios, competidores, jugadores, en igualdad de condiciones; el cual se compone del pref. IM=IN=EM=EN (cfr. EN- é IN-), *en, dentro* y PATTA, estado del que ni gana ni pierde. (Cfr. *far patta; pari e patta;* no vencer ni perder, estar en condiciones iguales). Derívase *patta* del latín *pacta*, fem. de *pac-tus, -ta, -tum*, pactado, convenido, acordado; part. pas. de *pac-i-sci, pac-iscor*, pactar, acordar, tratar, prometer, convenir, estar de acuerdo, estipular, hacer contrato, convenir, etc.; para cuya etim. cfr. PACTO y PACTAR. Etimológ. significa *estar de acuerdo, en condiciones iguales.* De empatar descienden EMPATE y EMPATADERA. Le corresponden: cat. y port. *empatar*. Cfr. PACATO, APACIGUAR, APACAR, etc.

SIGN.—1. Tratándose de una votación, hacer que en ella sean tantos los votos en pro como los votos en contra, de modo que no pueda haber elección ó resolución. Ú. m. c. r.

2. Suspender y embarazar el curso de una resolución. Ordinariamente se dice de las pruebas de nobleza ó limpieza de sangre, á que no se da curso por no estar suficientemente probada:

Bueno fuera que *empatalle* Un hábito á Dios quisieran. *Canc.* Obr. Poet. fol. 118.

3. EMPATÁRSELA á uno. fr. fam. Igualarle en una acción sobresaliente ó extraordinaria. Tómase también en mala parte.

Empate. m.

Cfr. etim. EMPATAR.

SIGN.—Acción y efecto de empatar ó empatarse.

Empavesa-da. f.

Cfr. etim. EMPAVESADO.

SIGN.—1. Reparo y defensa que se hacía con los paveses ó escudos para cubrirse la tropa en alguna embarcación ó acción militar:

Pudo descubrir la infantería que estaba arrodillada detrás de las *empavesadas. Bab.* H. Pont. t. 3. V. S. V. cap. 54

2. *Mar.* Faja de paño azul ó encarnado, de anchura competente, con franjas blancas, que sirve para adornar las bordas y las cofas de los buques en días de gran solemnidad, y para cubrir los asientos de popa de las falúas ó botes. Las hay de lona para el uso común y diario.

3. *Mar.* Encerado clavado por la parte exterior de la borda y que sirve para defender de la intemperie los coyes de la marinería, que van colocados en la batayola.

Empavesa-do, da. adj.

Cfr. etim. EMPAVESAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Armado ó provisto de pavés:

Y los moros salieron hasta ciento *empavesados*, de que los christianos recibieron assaz daño. *Chron.* R. D. J. II. cap. 97.

2. m. Soldado que llevaba este arma defensiva.

3. *Mar.* Conjunto de banderas y gallardetes con que se engalanan los buques en las grandes festividades.

Em-paves-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PAVÉS. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Formar empavesadas.

2. *Mar.* Engalanar una embarcación, cubriendo las bordas con empavesadas, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes, en señal de regocijo:

Estar la galera armada dicen *estar empavesada. Guev.* Art. mar. cap. 8.

Em-pavonar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PAVONAR.

SIGN.—PAVONAR.

Em-pavor-ecer. n.

Cfr. etim. EM=EN- y PAVOR. Suf. *-ecer*.

SIGN.—ant. Llenarse de pavor, miedo, espanto ó sobresalto.

Em-pecat-ado, da. adj.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), *en, dentro*, y *-pecat-ado*, del latín *peccatum*, n. (= *peccatus*, mas.),

pecado, falta, culpa, delito; cuya etim. cfr. en la locución PECCATA MINUTA. Etimológ. significa *que ha caído y permanece en el pecado, dejado de la mano de Dios por pecados repetidos.* Cfr. PECADOR, PECADO, etc.

SIGN.—1. De extremada travesura, de mala intención, incorregible.

2. Dícese de la persona á quien salen mal las cosas, como si estuviera dejada de la mano de Dios.

Empeced-ero, era. adj.

Cfr. etim. EMPECER. Suf. *-ero.*

SIGN.—ant. Que puede empecer:

Y ninguna cosa *empecedera* allí estaba. *Ayal.* C. Princ. cap. 2.

Empece-dor, dor-a. adj.

Cfr. etim. EMPECER. Suf. *-dor.*

SIGN.—ant. Que empece:

Antes le es este derecho *empecedor* y mortal. *Bocad. Oro.* fol. 14.

Em-pe-cer. a.

ETIM.—Derívase del primit. **em-pe-ecer*, deriv. de **em-ped-ecer*, por síncopa de la *-d-*, como en CA-ER de CA-D-ERE; CRE-ER de *cre-d-ere*, RO-ER de *ro-d-ere*, etc. Desciende **em-ped-ecer*, de **em-ped-ir*, del lat. *im-ped-ire*, mediante el suf. *-ecer*, del primit. *-escere* (cfr. -ESCER), y el cambio del pref. IM- en EM- (cfr. EM=EN-). De la forma prim. * *emped-escer* se derivan las antiguas *empeescer*, *empeecer*, *empeezer* y *empeyzer* del FUERO JUZGO. Para la etim. de *im-ped-ire* cfr. IMPEDIR. En el antiguo español hay muchos ejemplos del infinit. en *-ir* en cambio del en *-ecer*, como PAD-IR del lat. *pati*, por *padecer;* PERIR del lat. *per-ire*, por *perecer*, etc. Derívanse de EMP-ECER: EMPECIMIENTO, EMPECI-BLE, EMPEC-IENTE, EMPECED-ERO, EMPECE-DOR, EMPIEZO 2.º. Cfr. IMPEDIMENTO, IMPEDIDO, etc.

SIGN.—1. Dañar, ofender, causar perjuicio:

Pues de aquel me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que *me empezca. Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 23.

2. n. Impedir, obstar.

Empec-i-ble. adj.

Cfr. etim. EMPECER. Suf. *-ble.*

SIGN.—ant. EMPECEDERO:

Mas si no se toman con templanza, vemos que son muy *empecibles* y dañosas. *Fr. L. Gran.* Tr. Or. part. 2, cap. 4.

Empec-i-ente.

Cfr. etim. EMPECER. Suf. *-ente.*

SIGN.—p. a. ant. de EMPECER. Que empece:

El escorpión es un animal con la boca lamiente y ablandante y con la cola punzante y *empeciente.* Men. Cor. copl. 2.

2. NO EMPECIENTE. m. adv. ant. NO OBSTANTE.

Empec-i-miento. m.

Cfr. etim. EMPECER. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empecer:

Y si manda quisiere facer, fágala sin *empecimiento* de aquel fijo que assi recibió. *Fuero Real.* lib. 4, tít. 22, l. 7.

Em-pec-ina-do. m.

Cfr. etim. EM=EN- y PEZ 2.º. Sufs. *-ina, -do.*

SIGN.—PEGUERO.

Em-pechar. a.

ETIM.—De **im-pac-t-iare* (ó **im-pact-are*), derivado de *im-pac-tus, -ta, -tum*, echado, tirado, arrojado contra una persona ó una cosa; part. pas. del verbo *imping-ere*, impeler, echar, arrojar, tirar una cosa (para estorbar, impedir el movimiento, etc.); dar, poner, hacer tomar por fuerza, etc. Para el cambio del pref. IM- en EM- cfr. IN=EN y para el de *c* + *t-* en *-ch-* cfr. *pectus*, PECHO, *-dictus*, DICHO, etc. De **im-pact-iare* formóse EM-PACH-AR y EM-PECH-AR, de donde se deriva EMPACHO (cfr.). Compónese *im-ping-ere* del pref. IM=IN- (cfr.) y *pang-ere*, plantar, hincar, clavar en tierra; trazar en cera, escribir con el punzón ó estilo en las tablas enceradas y luego cantar, celebrar, contratar, firmar, etc. Etimológic. significa *plantar, hincar en, arrojar, echar contra.* Derívase *pang-ere* del prim. **pag-ere*, por nasalización de la raíz *pag-* (=*pa-n-g-*), de la primitiva *pac-*, correspondiente á la indo-europea PAK-, afirmar, asegurar, poner firme; tomar, apresar; determinar, disponer; para cuya aplicación cfr. PAC-TO y PAC-TAR. La raíz *pac-* aparece en el supino y en el part. pas., mientras *pag-* es base del perf. *pe-pig-i* (*pe* = redoblamiento del perfecto, como en *fe-felli* de *fallo*, *pe-pul-i*, de *pellere*, etc.), que se nasaliza en el presente, imperfecto y futuro: *pang-o, pang-e-bam, pang-am.* De *pac-tus, pac-tu-m, pac-t-iare* y el pref. DES- (cfr.), se forma DES-PACHAR y DES-PACHO, Cfr. ital. *impaccio, s-paccio, dis-paccio;* franc. *depêche;* port. *empacho;* prov. *empach*, etc. Le corresponden: franc. ant. *empacher;* mod. *empêcher;* borg. *empoché;*

wál. *épéchi;* prov. *empaichar, empechar,* ital. *pacciare, impacciare, dispacciare; spacciare;* port. *empachar, despachar,* etc. Cfr. EMPACHO, EMPACHOSO, etc.

SIGN.—ant. Impedir, estorbar.

Empedern-ecer-se. r.

Cfr. etim. EMPEDERNIR. Sufs. *-ecer, -se.*

SIGN.—ant. EMPEDERNIRSE.

Empederni-do, da. adj.

Cfr. etim. EMPEDERNIR. Suf. *-do.*

SIGN.—fig. Insensible, duro de corazón:

Esta razón de nuestro Santo bastaba para convencer á estos *empedernidos* hombres. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 4, disc. 8.

Em-pedern-ir. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PEDERNAL. Suf. *-ir.*

SIGN.—1. Endurecer mucho. Ú. t. c. r.

2. r. fig. Hacerse insensible, duro de corazón:

Estaba empedernido y obstinado en su rebeldía. *Ov.* H. Chil. lib. 6, cap. 10.

Empedra-do. m.

Cfr. etim. EMPEDRAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Pavimento formado artificialmente de piedras.

Empedra-dor. m.

Cfr. etim. EMPEDRAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que tiene por oficio empedrar:

Cada oficial de *empedrador* á cinco reales cada día. *Pray.* Tass. 1627, fol. 15.

Empedra-miento. m.

Cfr. etim. EMPEDRAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empedrar.

Empedrar. a.

Cfr. etim. EM=EN y PIEDRA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse:

Habia hecho un corral para su oficina y *empedrádole* ó enlosádole de unas losas grandes que habia trahído acuestas. *Siguenz.* Hist. part. 3, lib. 2, cap. 8.

2. fig. Llenar de desigualdades una superficie con objetos extraños á ella.

3. fig. Por ext., se dice de otras cosas. EMPEDRAR *de citas, de errores, de galicismos, un libro.*

Empega. f.

Cfr. etim. EMPEGAR.

SIGN.—1. Pega ó materia dispuesta para empegar.

2. Señal ó marca que se hace con pez al ganado lanar.

Empega-do. m.

Cfr. etim. EMPEGAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Tela ó piel untada de pez ó de otra materia semejante.

Empega-d-ura. f.

Cfr. etim. EMPEGAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Baño de pez ó de otra materia semejante, que se da interior ó exteriormente á pellejos, barriles y otras vasijas.

Empegar. a.

Cfr. etim. EMPICAR.

SIGN.—1. Bañar ó cubrir con pez derretida ú otra cosa semejante el interior ó exterior de los pellejos, barriles y otras vasijas:

Empegada como un jarro. Corcovada como un cinco. El rosario no le usaba, Mas usaba los hechizos. *Quev.* Mus. 6, Rom. 62.

2. Marcar ó señalar con pez el ganado lanar.

Empego. m.

Cfr. etim. EMPEGAR.

SIGN.—Acción y efecto de empegar (2.ª acep.).

Empeg-untar a.

Cfr. etim. EMPEGAR y UNTAR.

SIGN.—EMPEGAR, 2.ª acep.

Em-peine. m.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-) y *peine,* derivado del latín *pect-en, -inis,* que, además de PEINE 1.º (cuya etim. cfr. en el artículo correspondiente), significa el *pubes, el empeine que se cubre de vello desde esta edad.* (*Inguina traduntur medicis jam pectine nigro.* JUVEN. 6, 369); el hueso del pubes (*A quibus* (costis) *oritur os, quod* *PECTINEM *vocant, rectius in viris, recurvatum magis in exteriora in feminis.* CELS. 8. I.). Aplicóse luego á la parte superior del pie. Cfr. PEINAR, PEINETA, etc.

SIGN.—1. Parte inferior del vientre entre las ingles:

Está cercada por delante del huesso del *empeine. Frag.* Cir. lib 1. cap. 19

2. Parte superior del pie, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos:

Apenas se mojaron el *empeine* del pie en las aguas del rio Jordán. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 10.

Em-peine. m.

ETIM.—Del latín *im-petig-o, -inis,* empeine, salpullido, ardor de la sangre que ocasiona multitud de granos; el cual se compone del pref. IM=IN- (cfr. IN-), *en, dentro* y el nombre *petig-o, -inis,* empeine, usagre; cuya etim. cfr. en PETEQUIA. De *impetiginem* formóse **impet'ginem* = **im-pe'inem* = EMPEINE, por síncopa de las letras *i, t, g.* Cfr. italiano *impetiggine;* vál. *pecingine.* Cfr. EMPEINOSO.

SIGN.—1. Enfermedad del cutis, que lo pone áspero y encarnado, causando picazón en aquella parte:

Es admirable remedio para las asperezas y *empeines*

de todo el cuerpo y en especial de las manos. *Lag. Dioscor.* lib. 1, cap. 113.

2. HEPÁTICA.

3. *pr. And.* Flor que cría la planta de algodón.

Empein-oso, osa. adj.

Cfr. etim. EMPEINE. Suf. *-oso.*

SIGN.—Que tiene empeines en el cutis.

Em-pel-ar. n.

Cfr. etim. EM=EN- y PELO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Echar ó criar pelo.

Em-pelazg-arse. r.

Cfr. etim. EM=EN- y PELAZGA. Sufs. *-ar, -se.*

SIGN.—fam. Meterse en pelazga ó pendencia.

Em-pelech-ar. a.

ETIM.—Del italiano *im-piall-accia-re*, cubrir un mueble con chapas de madera fina, enchapar; el cual se compone del pref. IM = EM = IN = EN (cfr. IN-), y *-piallacciare* del nombre *piall-accio*, chapa delgada de madera para revestir ó cubrir muebles; el cual desciende del nombre *pialla*, cepillo de carpintero, seguido del suf. *-accio* (cfr. -ACHO). Etimológic. significa *cubrir, enchapar con madera acepillada.* Aplicóse luego *á enchapar con marmol.* Derívase *pialla* del latín *planula*, doladera, azuela, cepillo de carpintero; diminutivo de *plana*, doladera, cepillo, azuela; cuya etim. cfr. en PLANO. De *im-piall-acciare* formóse EM-PELECHAR, mediante una forma **em-piele-char*, por cambio de *ia* en *ie* y, abreviación del diptongo *ie* en *e*. Cfr. PLANA, LLANA, etc.

SIGN.—1. Unir, juntar ó aplicar chapas de mármol.

2. Cubrir con mármoles la superficie de una pared ó de una columna.

Em-pelotar-se. r.

Cfr. etim. EM=EN- y PELOTEAR (4.ª acep.). Suf. *-se.*

SIGN.—fam. Enredarse, confundirse. Dícese más comúnmente cuando este enredo ó confusión nace de riña ó quimera:

El otro responde y de palabra en palabra *se empelotan* de suerte que el juego se hace pendencia y pendencia ridícula. *Zabal.* D. de f. part. 2 cap. 3.

Em-pel-t-re. m.

ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-) y *-pel-t-re* de **pel-r-e*, deriv. de *pellis, pell-em*, piel, cuero, cutis, pellejo; vestido de pieles, cubierta, forro, etc.; mediante el cambio de *-l-* en *-r-*, después de la intercalación de la *-t-*, según se advierte en la epéntesis de la dental *-d-* después de la *l-* en BUL-D-A de *bulla;* en REBEL-D-E de *re-bellis;* en CEL-D-A de *cella;* en TOL-D-O de *thol-us*, etc. De *pel-l-em* formóse, pues, **pel-d-le* =PEL-T-RE. Para la etim. de *pel-lis, pell-em*, cfr. PIEL. Etimológ. significa *en pellejo, con cubierta.* Díjose así *porque en el injerto de escudete se emplea la yema con parte de la corteza ó cubierta á que está unida.* Del mismo nombre *pellis, pellem* se deriva EM-PELLA, *cuero* de la bota ó zapato que abraza el pie por encima; cambiado en EMPEÑA (cfr. dialecto napolit. *m'pi-gna*). Cfr. PELÍCULA, PELLIZA, PELLICA, EMPELLICAR, etc.

SIGN.—1. Injerto de escudete.

2. *pr. Ar.* Olivo injerto, muy fructífero, de aceituna negra, buena para adobar y para el molino.

Empella. f.

Cfr. etim. EMPELTRE.

SIGN.—1. Pala ó parte del zapato, que cubre el pie desde la punta hasta la mitad.

2. ant. PELLA, 1.er art., 5.ª acep.

Empella-da. f.

Cfr. etim. EMPELLAR. Suf. *-da.*

SIGN.—ant. EMPELLÓN.

Empellar. a.

Cfr. etim. EMPELLER.

SIGN.—Empujar, dar empellones:

El médico para curarle, le *empelló* é hizo passar por una puerta. *Nier.* Fil. cur. lib. 2, cap. 23.

Em-pellej-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PELLEJO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Cubrir ó aferrar con pellejos una cosa:

Por esto Claudiano y los otros poetas de aquellos tiempos, llaman comunmente á los godos los *empellejados*, casi por su propio apellido. *Ambr. Mor.* lib. 11, cap. 1.

Empeller. a.

Cfr. etim. IMPELER.

SIGN.—EMPELLAR.

Em-pellic-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PELLICA. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. Forrar una cosa con pieles.

Empell-ón. m.

Cfr. etim. EMPELLER. Suf. *-ón.*

SIGN.—1. Golpe recio que se da con el cuerpo para sacar de su lugar ó asiento á una persona ó cosa:

Otros detrás van dando *empellones* á la balsa, para ayudarla. *Acost.* H. Ind. lib. 3, cap. 20.

2. Á EMPELLONES. m. adv. fig. y fam. Con violencia, injuriosamente.

Empenach-ado, ada. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y PENACHO. Suf. *-do.*
SIGN.—Que tiene penacho.

Empenta. f.
Cfr. etim. EMPENTAR 1.°.
SIGN.—Puntal ó apoyo para sostener una cosa:
Hai otros efectos en el hombre como son las dos columnas ó *empentas* espirituales. *Sabuc.* Fil. cap. 21.

Empenta. f.
Cfr. etim. EMPENTAR.
SIGN.—ant. Empuje, empellón. Ú. aún en algunas provincias.

Em-pent-ar. a.
ETIM.—Del lat. *im-ped-are*, rodrigar, arrodrigonar las vides, atar las vides al rodrigón, vara, palo, caña, á fin de sostenerlas, etc. (cfr. COLUM. 4. 6. 12. *Vehementioribus statuminibus vinea statim impedanda est*); compuesto del pref. IM = IN- (cfr. IN-), y *ped-are*, poner rodrigón, palo, sostén, puntal á las vides, apuntalar. (Cfr. COLUM. 4. 12. *Putationem sequitur vineae pedandae cura*). Derívase *ped-are* del nombre *pes, ped-is, ped-em*, pie, tronco de una planta, raíz de un vegetal, etc., para cuya etim. cfr. PIE. Etimológ. *em-ped-are* significa *dar pie, sostén, apoyo, apuntalar*. De *im-ped-are* formóse EM-PEN-T-AR, por cambio del pref. *im=in* (cfr.), en EM- y la intercalación de la *-n-* delante de la *-d*, según se advierte en ALO-N-DRA de *alauda*, en RE-N-DIR de *red-dere*, etc., y el cambio de la dental después de la nasalización: *im-ped-are=em-ped-are=em-pend-are=em-pent-ar*. De EMPENTAR se derivan: EMPENTA 1.°, puntal, apoyo, sostén, y EMPENTA 2.°, empuje; lo que empuja, sostiene, empelle, etc.; EMPENTÓN, EMPENTAR 2.°, en el sentido de *dar pie, margen, sostén*, etc. Cfr. PEDICURO, PEDILUVIO, etc.
SIGN.—*pr. Ar.* EMPUJAR.

Empentar. a.
Cfr. etim. EMPENTAR 1.°.
SIGN.—*Min.* Unir las excavaciones ó las obras de fortificación de modo que queden bien seguidas.

Empent-ón. m.
Cfr. etim. EMPENTA 2.°. Suf. *-ón.*
SIGN.—*pr. Ar.* EMPELLÓN.

Em-peña. f.
ETIM.—En la primera acepción cfr. PEÑA 2.°, piel, cuero, y EMPELLA. En la segunda cfr. PENA 2.°, del lat. *penna*, ala, pluma, etc., precedido del pref. EM=EN- (cfr. EN-). Cfr. PÉÑOLA, DÍPTERO, etc.
SIGN.—1. ant. EMPELLA, 1.ª acep.
2. ant. Cada una de las alas del hígado.

Empeñada-mente. adv. m.
Cfr. etim. EMPEÑADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con empeño:
Arrojóse entre la sed y la inconsideración *empeñadamente*. *Hortens. Quar.* fol. 20.

Empeña-miento. m.
Cfr. etim. EMPEÑAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—ant. EMPEÑO. 1.ª acep.:
En razón de empréstido, ó de compra ó de véndida ó de *empeñamiento* ó de postura. *Part.* 1, tít. 9, l. 8.

Empeñar. a.
Cfr. etim. EMPEÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dar ó dejar una cosa en prenda para la seguridad de la satisfacción ó pago:
Y vendiendo una cosa y *empeñando* otra y malbaratándolas todas, llegó una razonable cantidad. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 7.
2. Precisar, obligar. Ú. t. c r.:
Empeña con mas vínculos, la obligación, quanto dexa preciso el patrocinio. *Mond.* Disert. 1, cap. 2.
3. Poner á uno por empeño ó medianero para conseguir alguna cosa.
4. r. ADEUDARSE:
El Señor por tener acciones de Grande *se empeña*. *Quev.* «Mundo por de dentro».
5. Insistir con tesón en una cosa.
6. Interceder, hacer uno el oficio de mediador para que otro consiga lo que pretende.
7. Tratándose de acciones de guerra, contiendas, disputas, altercados, etc., empezarse, trabarse. Ú. t. c. a. *La infantería* EMPEÑÓ *la batalla.*

Em-peño. m.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN-), y PEÑO (cfr.), derivado del lat. *pignus*, prenda, señal, prueba, testimonio, seguridad, etc. Significa etimológic. *en seguridad, en peño, en prenda.* De EMPEÑO desciende EMPEÑAR y de éste EMPEÑA-MIENTO y EMPEÑADA-MENTE. Le corresponden: ital. *impegno, impegnare;* port. *empenho, empenhar;* cat. *empenyo, empenyar*, etc. Cfr. PIGNORAR, PIGNORACIÓN, etc.
SIGN.—1. Acción y efecto de empeñar ó empeñarse.
2. Obligación de pagar en que se constituye el que empeña una cosa, ó se empeña y adeuda:
Jurando que tenía á *empeños* qualquier cosa. *Orden.* Cast. lib. 8, tít. 3, l. 33.
3. Obligación en que uno se halla constituído por su honra, por su conciencia ó por otro motivo:
Por quantos titulos se motiva el *empeño*, tantos dexan precisa su defensa. *Mond.* Disc. 1, cap. 2.
4. Deseo vehemente de hacer ó conseguir una cosa.
5. Objeto á que se dirige.

6. Tesón y constancia en seguir una cosa ó un intento.
7. Protector, padrino ó persona que se ha empeñado por alguno.
8. Obligación que según el antiguo arte de torear tenía el caballero que quebraba rejones ó lanceaba, de echar pie á tierra y estoquear al toro frente á frente, siempre que perdía alguna prenda ó que la fiera maltrataba al chulo.
9. CON EMPEÑO m. adv. Con gran deseo, ahinco y constancia; sin omitir diligencia alguna.
10. EN EMPEÑO. m. adv. En fianza.

SIN.—*Empeño.—Obstinación.—Tema.—Porfía.—Terquedad.—Firmeza.*

Llámase *empeño* al tesón y la perseverancia con que procuramos llevar á efecto cualquiera intención ó empresa. Grande *empeño* supone grande deseo, grande necesidad, voluntad decidida.

La *obstinación* es la pertinacia regularmente en el error. Es un *obstinado* se dice, y nunca se entiende en bien.

Cuando el *empeño* llega á ser *obstinación* y contumacia en seguir lo que uno se ha propuesto, principalmente por aprehensión ó capricho, se le llama *tema;* y así se dice, cada loco con su *tema*. *Temas* son todos los caprichos. También es *tema* la oposición que hacemos, la aversión que tomamos, sin saber á veces por qué, á ciertas personas y cosas.

El *empeño* supone interés; la *tema* espíritu de contradicción, indocilidad. Ambas cosas suelen ser pasivas, esto es, sostener pasivamente su objeto ó capricho.

Llámase *porfía* á toda tenaz contienda ó disputa de palabras; al repetir ahincada, pesada y fastidiosamente cualquiera cosa y nunca desistir de ella.

La *terquedad* es propiedad de los necios, faltos de discernimiento y razón; inflexibles en sus errores y caprichos, que molesta y cansadamente disputan, sosteniendo sus errores: por lo tanto se llama *terco* al persistente, pertinaz, duro, fuerte, irreducible.

El *testarudo* es por lo comun vano: el *terco* ciego por su amor propio.

Firmeza es una perseverancia indestructible, fundada en la íntima persuasión ó convencimiento en que estamos de la verdad de lo que creemos, ó de la razón y justicia de lo que hacemos; y se diferencia de la *terquedad* en que esta es una perseverancia ciega, que nada examina, y que quiere por la única razón de que quiere.

La *obstinación* se diferencia de la *terquedad* sólo en el más ó el ménos.

Se puede reducir á un *terco* lisonjeando su amor propio; pero jamás á un *obstinado*.

La *firmeza* es propiedad de un hombre de talento y de ánimo firme: la *obstinación*, de un hombre á quien el amor propio ciega: la *terquedad*, de un vano.

Empeora-miento. m.

Cfr. etim. EMPEORAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empeorar ó empeorarse:

Daño ó *empeoramiento*, ó menoscabo, ó destruimiento que uno recibe en sí ó en sus cosas por culpa de otro. *Part.* 6, tít. 15, l 1.

Empeorar. a.

Cfr. etim. EM=EN- Y PEORAR.

SIGN.—1. Hacer que aquel ó aquello que ya era ó estaba malo, sea ó se ponga peor:

El pobre y miserable no teme los vaivenes y mudanzas de la fortuna, ni *empeora* su suerte con los accidentes de la Monarquía. *Navarr.* Conser. disc. 19.

2. n. Irse haciendo ó poniendo peor el que ó lo que ya era ó estaba malo. Ú. t. c. r.:

Cuyo partido que se iba entonces mejorando, tornaba de nuevo á *empeorarse*. *Mariana*. Hist. Esp. lib. 2, cap. 17.

Em-pequeñ-ecer. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PEQUEÑO. Suf. *-ecer.*

SIGN.—Minorar una cosa; hacerla más pequeña, ó amenguar su importancia ó su estimación:

Hasta ahora no sabiamos que se podía *empequeñecer* Dios. *Hortens* Mar. f. 256.

Em-pera-dor. m.

Cfr. etim. IMPERAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. Título de dignidad dado al jefe supremo del antiguo imperio romano, y que no era sino el que se confería por aclamación del ejército ó decreto del Senado al que conseguía importante victoria.

2. Título de dignidad de ciertos soberanos. *El* EMPERADOR *Alfonso VII; el* EMPERADOR *de Alemania, de Austria, de Rusia:*

Emperador ó Rey puede facer leyes sobre las gentes de su señorio, *Part.* 1, tít. 1, l. 12.

SIN.—*Emperador.—Rey.—Monarca.—Príncipe.—Potentado.*

La palabra *emperador* corresponde á la latina *imperator*, derivada de *imperare*, que significa mandar.

Los Romanos dieron al principio este nombre á los generales que habían alcanzado una notable victoria, ó conquistado una importante ciudad: más en tiempo de César este título, que solo era de honor, y que venían á darlo los soldados por aclamación, se hizo de dignidad y hereditario.

En los tiempos modernos se suele dar al soberano de un estado muy extenso, al que se llama *imperio*, como es el de Rusia, Turquía, etc., y con más propiedad al jefe ó superior de muchos soberanos, que tienen mayor ó menor dependencia de él; como sucede en el imperio de Alemania, que se considera como derivado del antiguo de los Romanos.

La palabra *rey* designa el cargo ó el oficio, que es el de dirigir, guiar: *monarca* el género de gobierno, que es la *monarquía*, el gobierno de uno solo: *potentado* indica el poder, que es la reunión de las fuerzas de un grande estado; *príncipe*, el lugar que es el primero, ó el del caudillo: *emperador*, el cargo ó la autoridad, y esta autoridad es el derecho de mandar.

Un *rey* no es precisamente un *monarca*, cuando los poderes políticos se hallan divididos en otros, pues en la república de Lacedemonia había dos reyes, y su gobierno estaba muy léjos de ser *monárquico*.

El *emperador* tiene que ser un gran *potentado* por su vasta dominación; ó un gran *príncipe* por su grande supremacía. Si es *monarca* tendrá un gran poder, más solo grande dignidad cuando no pasa de ser jefe ó cabeza de una grande confederación de príncipes y de reyes.

Emperador-a. f.

Cfr. etim. EMPERADOR. Suf. *-a.*

SIGN.—ant. EMPERATRIZ:

Se guardase esta regla de nuestra Señora y *Emperadora* con la perfección que se comenzó. *Santa Ter.* camin. cap. 3.

Empera-triz. f.

Cfr. etim. EMPERADOR. Suf. *-triz.*

SIGN.—1. Mujer del emperador:

Tambien vino la malvada *Emperatriz*, su mujer, y allí fué presa por su mandado. *Mex.* H. Imp. V. Sigis. Cap. 3.

2. Soberana de un imperio.

Em-perch-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PERCHA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Colgar en la percha.

Em-perdigar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PERDIGAR.

SIGN.—PERDIGAR.

Em-perejil-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PEREJÍL 2.ª acep. Suf. *-ar*.
SIGN.—fam. Adornar á una persona con mucho cuidado y esmero. U. t. c. r.:
Hombres *emperegilados* No son para los caminos. *Lop.* Com. «El mejor mozo de España».

Em-perez-ar. n.
Cfr. etim. EM=EN- y PEREZA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Dejarse dominar de la pereza. Ú m. c. r.:
Y no *empereces* mas ni pongas nuevas dificultades. *Marq.* Gob. lib. 1, cap. 9.
2. a. fig. Retardar, dilatar, entorpecer la expedición ó movimiento de una cosa:
Pues no sé si el buen consejo ó la cobardía nos emperezó los pies y nos ató las manos. *Cerv.* Persil. lib. 4, cap. 3.

Em-pergamin-ado, ada. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y PERGAMINO. Suf. *-ado*.
SIGN.—Cubierto ó aforrado con pergamino. Aplícase generalmente á libros.

Em-pern-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PERNO. Suf. *-ar*.
SIGN. — Clavar ó asegurar una cosa con pernos.

Em-pero. Conj. advers.
Cfr. etim. EM=EN- y PERO.
SIGN.—1. PERO, 3.er art., 1.ª acep.:
Bien pudo ser grosería. *Empero* no es necedad. *Quev.* Mus. 6. Rom. 68.
2. SIN EMBARGO.

Emperra-da. f.
Cfr. etim. EMPERRAR-SE. Suf. *-da*.
SIGN.—RENEGADO, últ. acep.

Emperra-miento. m.
Cfr. etim. EMPERRAR-SE. Suf. *-miento*.
SIGN.—fam. Acción y efecto de emperrarse.

Em-perr-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y PERRO. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—fam. Obstinarse, empeñarse en no ceder ni darse á partido.

Em-person-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PERSONA. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. EMPADRONAR.

Em-pesador. m.
Cfr. etim. EM=EN- y PESADOR.
SIGN.—Manojo hecho de raíces de juncos, de que se sirven los tejedores de lienzo para atusar la urdimbre.

Em-pestar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PESTE. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. APESTAR.

Em-pestifer-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PESTÍFERO. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. EMPESTAR.

Em-pet-ro. m.
ETIM.—Del lat. *em-petros*, empetro, planta semejante á la saxífraga (*Empetrum* LIN.); trascripción del grg. ἔμ-πετρον, saxífraga; derivado del adj. ἔμ-πετρος, -ον, que se cria entre las piedras, los peñascos; compuesto del pref. ἐμ = ἐν- (cfr. EM = EN-), *en*, *dentro*, y πέτρ-ος, m. y f. (=πέτρα, fem.), piedra, roca, peñasco; cuya etim. cfr. en PIEDRA y DON-JUÁN. Etimológic. significa *que se cria en las piedras*. Cfr. PEDREGOSO, PEDRUSCO, etc.
SIGN.—HINOJO MARINO.

Empezam-iento. m.
Cfr. etim. EMPEZAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. COMIENZO.

Em-p-ezar. a.
ETIM.—Deriva de *in-initi-are*, convertido antes en **en-en-zar*, como *cum-imitiare* se convirtió en COMENZAR; luego en **em-p-enzar*, por la epéntesis de la *-p-*, según se advierte en el ant. español COM-P-EZAR y *com-p-enzar* (POEMA DEL CID, 2594), primitivo de COMENZAR, y finalmente por la supresión de la *-n-* (EM-P-ENZAR = EM-P-EZAR). Compónese *in-initi-are* del pref. *in-*, en (cfr. *in-*) y el verbo *initi-are*, comenzar, empezar, principiar; cuya etim. cfr. en IN-I-CIAR. De EMPEZAR descienden EMPEZA-MIENTO y EMPIEZO 1.º. Cfr. INICIO, INICIATIVA, etc.
SIGN.—1. Comenzar, dar principio á una cosa:
Quien empieza lo que todos desean, *empieza* sólo lo que acaban todos. *Quev.* M. B.
2. n. Tener principio una cosa.
Fr. y Refr.—LO QUE NO SE EMPIEZA, NO SE ACABA. ref. que aconseja sacudir la pereza, denotando que suele vencerse la primera dificultad de un negocio con sólo principiarlo.—SI YO TE EMPIEZO... expr. fam. ant. con que se amenazaba á uno de que se le había de castigar, y era como decir: si te castigo por la primera vez...

Em-piad-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PIADOSO.
SIGN.—ant. APIADAR. Usáb. t. c. r.:
Y sirve todavía bien á Dios fijo el que es *empiadado*. *Bocad Oro.* fol. 39.

Em-pic-ar. a.
ETIM.—Del lat. *im-pic-are*, empegar, pegar con pez, embrear, carenar; com-

puesto del pref. IM=IN (=EM=EN- cfr. IN-), y *pic-are*, empegar, dar, untar con pez. Derívase *pic-are* del nombre *pix, pic-is, pic-em*, la pez; cuya raíz *pi-c-*, amplificada de la primitiva PI-, hinchar, inflar, tumefacer; hincharse, inflarse; derramarse, salirse por encima del borde, rebosar, sobreverterse, vaciarse, desbordarse; correr, fluir por encima de (= correr ó fluir la resina de los árboles), etc., cfr. en PEZ, PEGA 1.°, PEGAR 1.°. De *impic-are* formóse EMPEGAR y EMPICAR, como de *picare*, PEGAR. De PEZ se deriva EM-PEC-IN-ADO. Etimológ. significa *pegar en, atar, colgar de, atar, unir; tener bien pegado á la horca.* De EMPEGAR descienden: EMPEGA, EMPEGAD-URA, EMPEGO, EMPEGADO. Con la agregación de UNTAR formóse EM-PEG-UNTAR (= *untar con pez*). Cfr. italiano *impiccare, impeciare;* catalán *empegar;* franc. *empoisser, empeser;* prov. *empegar, empezar;* port. *empegar*, etc. Cfr. PINO 1.°, EMPINAR, PÍCEO, PEGUERO PEGAJOSO, etc.

SIGN.—ant. AHORCAR:

Según los que vemos *estar empicados*, Por este robredo. sin hoja ni rama. *Cartux.* Tr. 8, cant. 3.

Em-picarse r.

Cfr. etim. EM=EN- y PICARSE.

SIGN.—Apasionarse, aficionarse demasiado.

Empicota-d-ura f.

Cfr. etim. EMPICOTAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Acción de empicotar.

Em-picot-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PICOTA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Poner á uno en la picota:

No sé como no tienes noticia de la que *empicotaron* por hechicera. *Cal.* y *Mel.* Act. 4.

Em-piema. m.

ETIM.—Del bajo lat. *empyema*, acumulación de pus en alguna parte del cuerpo; trascripción del grg. ἐμ-πύ-η-μα, absceso; compuesto del pref. ἐμ.=ἐν-, en (cfr. EM=EN-), y -πύ-η-μα, del verbo πυ-έ-ω =πυῶ, supurar, hacer supurar; derivado á su vez del nombre πῦ-ον, neutro, (=πύ-ος, -εος), pus, sangre corrompida. Sirve de base á πῦ-ον la raíz πυ- (del tema *puja-*); correspondiente ó la indoeuropea PU-, corromperse, podrirse, oler mal, (de donde se deriva el lat. *pûs, pûr-is*, n., del tema *pu-as=pu*+suf. *-as =pu-us*, contraído en *pûs*=), para cuya aplicación cfr. PUS. Etimológ. significa *con pus en, ó dentro.* Cfr. ital. *empiema;* franc. *empyéme;* port. *empyema*, etc. Cfr. PÚTRIDO, PUTREFACTO, etc.

SIGN.—*Med.* Acumulación serosa, sanguínea ó purulenta en la cavidad de las pleuras.

Empi-ezo. m.

Cfr. etim. EMPEZAR.

SIGN.—ant. COMIENZO.

Empiezo. m.

Cfr. etim. EMPECER.

SIGN. — ant. Embarazo, impedimento, estorbo.

Em-pil-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PILA 3.ª acep. Suf. *-ar.*

SIGN.—ant. APILAR.

Empina-d-ura. f.

Cfr. etim. EMPINAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—EMPINAMIENTO.

Empiña-miento. m.

Cfr. etim. EMPINAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Acción y efecto de empinar ó empinarse.

Empin-ante.

Cfr. etim. EMPINAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—p. a. de EMPINAR. Que empina.

Em-pin-ar. a.

ETIM. — Del lat. *pin-us, -us*, fem., ó *-i*, el pino, árbol, (para cuya etim. cfr. PINO, 1.°), mediante el pref. EM=EN- (cfr. EN-). EM-PIN-ARSE equivale á EN-ARBOL-ARSE, de ÁRBOL. Díjose por tener el pino *el tronco elevado y recto que se levanta sobre los demás árboles.* De EMPINAR descienden EMPINO, EMPIÑA-MIENTO, EMPIÑA-DURA, EMPINANTE, etc.

SIGN.—1. Enderezar y levantar en alto:

Con máquinas los *empinaron* á tanta altura. *Corr.* Arg. fol. 115.

2. fig. y fam. Beber mucho:

Iba caminando y comiendo detrás de su amo muy despacio y de cuando en cuando *empinaba* la bota. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 8.

3. r. Ponerse uno sobre las puntas de los pies para aparecer más alto ó descubrir mejor las cosas:

Unos *se empinaban* por verla, otros habiéndola visto una vez, corrian adelante por verla otra. *Cerv.* Nov. 4, pl. 158.

4. Ponerse un cuadrúpedo sobre los dos pies levantando las manos.

5. fig. Dícese de las plantas, torres, montañas, etc., que sobresalen entre otras:

Y por los Arevacos donde *se empinan* las cumbres del monte Orbión, no lejos de Moncayo. *Mariana.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 3.

Em-pingorot-ar. a.

Cfr. etim. EM=EN- y PINGOROTE. Suf. *-ar.*

SIGN.—fam. Levantar una cosa poniéndola sobre otra. ‹ . t. c. r.

Empino. m.
Cfr. etim. EMPINAR.
SIGN.—*Arq.* Parte de la bóveda por arista, que está más alta que el plano horizontal tirado por las claves de los arcos en que se apoya.

Em-piol-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PIOLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—APIOLAR, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Em-pír-eo, ea. adj.
ETIM.—Del grg. ἐμ-πύρ-ιος, -ον, que está en el fuego, que se hace por el fuego, que está inflamado, quemado, etc.; derivado de ἔμ-πυρ-ος, -ον, que tiene igual significado. Compónese ἔμ-πυρ-ον del pref. ἐμ=ἐν-, en, dentro (cfr. EM=EN-), y πῦρ, πυρ-ός, n., plur. πυρ-ά, ῶν, fuego, para cuya etim. cfr. PIROSIS. Etimológ. significa *en el fuego, en la región del fuego.* Del mismo adj. ἔμ-πυρ-ος desciende el verbo ἐμ-πυρ-εύ-ω, inflamar, encender, quemar, consumir; de donde se deriva ἐμ-πύρ-ευ-μα, -ματ-ος, resto de fuego, chispa; prim. del lat. *empyreuma* y éste de EMPIREU-MA, de donde desciende EMPIREUMÁTICO. Cfr. ital. *empíreo, empireuma;* franc. *empyrée, empyreume;* prov. *empirey*, cat. *empíreo;* port. *empyreo, empireo; empyreuma, empireuma*, etc. Cfr. PIROTECNIA, PIROTÉCNICO, etc.
SIGN.—1. Dícese del cielo en que los ángeles, santos y bienaventurados gozan la presencia de Dios, fuego espiritual y eterno. Ú. t. c. s.
2. Perteneciente al cielo EMPÍREO.
3. fig. Celestial, supremo, divino.

Em-pir-eu-ma. m.
Cfr. etim. EMPIREO.
SIGN.—Olor y sabor particulares, generalmente ingratos, y á veces hasta nauseabundos, que toman las substancias animales y algunas vegetales sometidas á fuego violento.

Empireumát-ico, ica. adj.
Cfr. etim. EMPIREUMA. Suf. *-ico.*
SIGN.—Que tiene empireuma.

Empírica-mente. adv. m.
Cfr. etim. EMPÍRICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Por sola la práctica.

Em-pír-ico, ica. adj.
ETIM.—Del grg. ἐμ-πειρ-ικός, -ική, -ικόν, empírico, conforme á la experiencia; primit. también del lat. *empiricus*, m. empírico, médico que cura por sólo la experiencia; derivado á su vez del nombre ἐμ-πειρία, experiencia, ciencia, habilidad, por medio del suf. -ικός (cfr. -ICO). Compónese ἐμ-πειρί-α del pref. ἐμ=ἐν, en, dentro (cfr. EM=EN-), y πεῖρα, ensayo, experiencia, prueba, empresa, tentativa, esfuerzo. Derívase πεῖρα del primitivo *πέρ-ια, por metátesis de la -ι-, cuya raíz περ-, de la primitiva παρ-, correspondiente á la indo-europea PAR-, pasar, atravesar, traspasar; transitar, acarrear, llevar de una parte á otra, y su aplicación cfr. en PERITO. (Cfr. lat. *per-iri* primitivo de *ex-per-iri, comperiri*, etc. y el grg. πειράω, experimentar). Etimológ. significa *que pasa y repasa por un mismo punto.* De EMPÍRICO descienden EMPIRISMO y EMPIRICA-MENTE. Le corresponden: ital. *empírico, empirismo;* fran. *empirique, empirisme;* port. *empirico, empirismo;* cat. *empirich, empirisme;* ingl. *empiric, empiricism*, etc.
SIGN.—1. Perteneciente ó relativo al empirismo.
2. Que procede empíricamente. Ú. t. c. s.: Ríase de los empíricos la Medicina racional; que á los principios todo fué de la experiencia. *Solís*, H. N. Esp. lib. 3, cap. 1.
3. Partidario del empirismo filosófico. Ú. t. c. s.

Empir-ismo. m.
Cfr. etim. EMPÍRICO. Suf. *-ismo.*
SIGN.—1. Sistema ó procedimiento fundado en mera práctica ó rutina.
2. Sistema filosófico que toma la experiencia como única base de los conocimientos humanos.

Empizarra-do. m.
Cfr. etim. EMPIZARRAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Conjunto de pizarras que cubren un edificio. *El* EMPIZARRADO *dura más que el tejado.*

Em-pizarr-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PIZARRA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Cubrir con pizarras el techo de un edificio:
Empizarráronse sus techumbres y chapiteles con gran adorno y duración de la fábrica. *Colm.* Hist. Segob. cap. 46.

Em-pizcar. a.
Cfr. etim. EM=EN- Y PIZCAR.
SIGN.—ant. AZUZAR.

Emplasta-d-ura. f.
Cfr. etim. EMPLASTAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Acción y efecto de emplastar.

Emplasta-miento. m.
Cfr. etim. EMPLASTAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—EMPLASTADURA.

Emplastar. a.
Cfr. etim. EMPLASTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Poner emplasto:
Y luego la ventera y su hija le *emplastaron* de arriba abajo, alumbrándola Maritornes. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 16.
2. fig. Componer con afeites y adornos postizos. Ú. t. c. r.:
Y no ven que matizándose cada día y estirándose el cuero y *emplastándose* con mezclas diversas, secan el cuerpo y consumen la carne. *Fr. L. León.* Perf. Cas. § 12.
3. fam. Detener ó embarazar el curso de un negocio.
4. r. Embadurnarse ó ensuciarse los pies ó las manos con alguna porquería.

Emplast-ecer. a.
Cfr. etim. EMPLASTO. Suf. *-ecer.*
SIGN.—*Pint.* Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de una superficie, para poder pintar sobre ella.

Emplasto. m.
Cfr. etim. EMPLASTRO.
SIGN.—Preparado farmacéutico sólido, cuya base es el sebo y las resinas, y cuyas propiedades glutinosas se consiguen calentando los magdaleones del medicamento antes de aplicarlo:
Curaba de mal de madre, Con *emplastos* de cerote. *Quev.* Mus. 5. Xac. 7.
Fr. y Refr.—ESTAR UNO HECHO UN EMPLASTO. fr. fig. y fam. Estar cubierto de EMPLASTOS y medicinas.—fig. y fam. Estar muy delicado y falto de fuerzas.

Emplástr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. EMPLÁSTRO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Pegajoso, glutinoso:
Pues lo que es *emplástrico* y pegagoso atapa y atapando no se resolverá el humor. *Frag.* Cir. Quest. 41.

Em-plas-tro. m.
ETIM.—Del lat. *em-plas-tr-um*, emplasto, medicamento compuesto de varias cosas mezcladas, que se ponen sobre la parte lastimada; injerto de escudete; trascripción del grg. ἔμ-πλασ-τρ-ον (= ἔμ-τλασ-τος) = EMPLASTRO y también ἐμ-πλασ-τόν, = EMPLASTO; derivado del verbo ἐμ-πλάσσειν, aplicar en ó sobre; compuesto del pref. ἐμ=ἐν-, en, dentro (cfr. EM = EN-) y πλασ-τός, *-ή*, *-τόν*, formado, forjado, modelado; adj. verbal de πλάσσω, hacer, formar, forjar, modelar. Etimológ. significa *aplicado en ó sobre.* Derívase πλάσσ-ω (ático πλάττ-ω), del primitivo *πλάτ-*j*-ω, extender, dilatar, desplegar, abrir; cuya raíz πλατ-, correspondiente á la indo-europea PRAT- y sus aplicaciones cfr. en PLAZA, PLANO, PLATEA. De EMPLASTRO deriva EMPLÁSTRICO y de EMPLASTO descienden EMPLASTAR, prim. de EMPLASTA-MIENTO y EMPLASTAD-URA, y EMPLAST-ECER. De *emplastrum*, desciende el bajo-lat. *plastrum*, prim. del ital. *piastra*, moneda de metal; franc. ant. *plaïstre;* moderno *plâtre;* el cual, del significado primitivo de emplasto, cosa plana y chata, pasó al de suelo, pavimento, sulfato de cal que se encuentra por capas en el seno de la tierra. Cfr. ital. *piastrone, piastrello*, etc. Le corresponden: ital. *empiastro;* fran. *emplâtre;* port. *emplasto, emplastro;* franc. ant. *emplastre;* prov. *emplastre, empastre, emplaut, emplaust;* cat. *emplastre;* val. *éplâse;* nam. *éplause;* ingl. *emplaster*, etc. Cfr. PLÁSTICO, APLANAR, LLANO, etc.
SIGN.—ant. EMPLASTO.

Emplaza-dor. m.
Cfr. etim. EMPLAZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—*For.* El que emplaza:
E por essa misma guisa mandamos que sea condenado el *emplazador*, aunque parezca en la Corte á seguir su emplazamiento. *Orden. Cast.* lib. 3, tít. 2, l. 18.

Emplaza-miento. m.
Cfr. etim. EMPLAZAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—*For.* Acción y efecto de emplazar:
Y en esse dia se cumplieron los treinta dias del *emplazamiento* de los Caballeros que el Rey mandó matar en Martos. *Villaiz.* Chr. R. D. Al. XI. cap. 3.

Em-plaz-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PLAZA (cfr. *plazar*). Suf. *-ar.*
SIGN.—1. *For.* Citar á uno mandándole comparecer ante el juez en señalado día y hora:
Cá él es Juez ordinario, para poderlos *emplazar* ante sí. *Part.* 1. tít. 5, l. 10.
2. *Mont.* CONCERTAR, 7.ª acep.

Emplazo. m.
Cfr. etim. EMPLAZAR.
SIGN.—ant. *For.* EMPLAZAMIENTO.

Emplea. f.
Cfr. etim. EMPLEAR.
SIGN.—ant. Mercaderías en que se emplea el dinero para comerciar.

Emplea-do, da. m. y f.
Cfr. etim. EMPLEAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Persona destinada por el gobierno al servicio público, ó por un particular ó corporación al despacho de los negocios de su competencia ó interés.

Em-plear. a.
ETIM.—Del lat. *im-plic-are*, enredar, envolver, rodear, juntar, unir, mezclar, introducir; primitivo de IMPLIC-AR (cfr.);

compuesto del pref. IM=IN (cfr. IN-), en, dentro, y *plic-are*, trenzar, hacer dobleces ó pliegues, primitivo de PLEG-AR (cfr.). Sirve de base á *plic-are* la raíz *plic-*, para cuya aplicación cfr. AMPLEXO, PLEGAR, A-PLIC-AR, etc. Etimológ. significa *plegar, doblar, inclinar en ó sobre una cosa*. De EMPLEAR se derivan EMPLEA, EMPLEADO y EMPLEO y de éste EMPLEO-MANÍA. Le corresponden: ital. *impiegare;* franc. ant *empleir, emploir;* moderno *employer;* prov. *empleyar;* cat. ant. *emplegar;* moderno *emplear;* port. *empregar;* ingl. *employ*, etc. Cfr. REPLICAR, EXPLICAR, COMPLICAR, etc.

SIGN.—1. Ocupar á uno, encargándole un negocio, comisión ó puesto. Ú. t. c. r.:

Siendo conveniente que pocos *se empleen* en las ciencias que sirven á la especulación y á la justicia, y muchos en las artes de la navegación y de la guerra. *Saav.* Empr. 66.

2. Destinar á uno al servicio público:

En los negocios que trataba, mostró tan gran talento, que su Majestad le mandó quedar en la Corte para *emplealle* en otros mayores. *Lanuz.* H. Arag. tom. 2, lib. 2, cap. 18.

3. Gastar el dinero en una compra, ya sea de cosa que ha de servir para el uso, ó ya para comerciar con ella:

Si la necesidad fuere tan urgente que obligare á grandes tributos, procure el Príncipe *emplearlos* bien. *Saav.* Empr. 67.

4. Gastar, consumir, ocupar. EMPLEA *bien sus rentas;* EMPLEAIS *mal el tiempo.*

Fr. y Refr.—EMPLEÁRSELE BIEN á uno alguna cosa. fr. fam. ESTARLE BIEN EMPLEADA.

SIN.—*Emplear.—Usar.—Servirse.*

Estas tres expresiones se refieren á tres diferentes modos como hacemos uso de las cosas.

Emplear es ocupar á una persona ó cosa en cualquier negocio ó trabajo, hacer una aplicación particular de ellas, segun las propiedades y disposiciones que tienen. Se *emplea* el dinero, se *emplean* los géneros, se *emplean* los hombres: todo se *emplea*, porque todo *sirve*, de todo se hace *uso*. Este es el *empleo*, la ocupación.

Usar es hacer uso de una cosa que nos pertenece, de la que somos dueños. *Usamos* de nuestra libertad, cuando la ejercemos; *uso* del permiso que me han concedido: *uso* de los placeres de la vida. *Servirse* de una cosa es sacar provecho de ella, según el poder y medios que tenemos de hacerlo.

Emplear se refiere particularmente á la cosa de que se dispone; *usar* al goce, conveniencia y provecho del que de ella dispone: *servirse* á la necesidad, á la utilidad de la persona.

Podemos decir igualmente bien, *emplear* los operarios ó *servirse* de ellos; pero más propio será decir *empleó* una suma de dinero para comprar cualquiera cosa, que no *se sirvió* de ella. Se *sirve* ó ha *servido* de sus riquezas para *emplearlas* en esto ó en lo otro: pues el *empleo* es el destino, el provecho, el servicio que nos hace ó que sacamos de la cosa.

Em-pleita. f.

Cfr. etim. EM=EN- y PLEITA.

SIGN.—PLEITA:

Son los pleitos de casta de *empleitas*. *Alfar.* part. 2, lib. 2, cap. 3.

Empleit-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. EMPLEITA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Persona que hace empleita.

2. Persona que la vende.

Em-plen-ta. f.

ETIM.—Del lat. *im-ple-tus, -ta, -tum*, lleno; part. pasivo del verbo *im-ple-re*, llenar, ocupar, henchir el vacío; compuesto del pref. IM=IN- (cfr. IN-), en, dentro, cambiado en EM=EN- (cfr. EN-), y **ple-re* (prim. de *ex-plere, com-plere, im-plere*, etc.), llenar, henchir; cuya etim. cfr. en COM-PLE-MENTO. Etimológ. significa *lo que llena el tapial, la cantidad de tierra que cabe en la horma.* De *im-ple-ta* formóse EM-PLE-N-TA por intercalación de la *n* delante de la dental, según se advierte en ENCE-N-TAR de *inceptare;* en GARGA-N-TA de *gargata*, etc. Cfr. PLENO, CUMPLIR, REPLETO, etc.

SIGN.—Pedazo de tapia que se hace de una vez, según el tamaño del tapial con que se fabrica.

Em-plenta. f.

Cfr. etim. EMPLEITA.

SIGN.—ant. EMPLEITA.

Empleo. m.

Cfr. etim. EMPLEAR.

SIGN.—1. Acción y efecto de emplear.

2. Destino, ocupación, oficio:

Consulté á la fortuna mis *empleos* y en ellos adquirí pena y gemido. *Quev.* Mus. 2, Son. 58.

3. *Germ.* HURTO, 2.ª acep.

Fr. y Refr.—APEAR á uno DE un EMPLEO. fr. fig. y fam. Deponerle de él; quitárselo.—JURAR un EMPLEO. fr. Tomar posesión, haciendo el juramento previo que se acostumbra.—SUSPENDER á uno DEL EMPLEO. fr. Suspenderle de oficio.

SIN.—*Empleo.—Cargo.—Ministerio.—Oficio.*

La idea propia de la palabra *oficio* es la de obligar ú obligarse á hacer una cosa útil á la sociedad: de consiguiente corresponde á *cargo* por la precisión que hay de hacer ó cumplir la cosa. A veces se confunden ambas palabras, pues en efecto todo *oficio* viene á ser *cargo;* más no todo *cargo* un *oficio.*

La idea propia de *ministerio* es la de ejercer cualquiera *cargo* por otro, en nombre de otro, ó del señor, que en virtud de su imperio y facultades, le nombra: la de *empleo* estar sujeto á un trabajo permanente y de obligación.

El *oficio* impone una obligación; el *ministerio*, una servidumbre; el *cargo*, funciones; el *empleo*, ocupaciones.

El *oficio* lleva consigo poder y autoridad para hacer una cosa: el *ministerio* facultad de representar á las personas y disponer de las cosas segun sus instrucciones y poderes: el *cargo* prerrogativas y privilegios que ennoblecen ó distinguen al que lo difruta: el *empleo* salarios y emolumentos que recompensan ó pagan el trabajo.

Empleo-manía. f.

Cfr. etim. EMPLEO y MANÍA.

SIGN.—fam. Afán con que se codicia un empleo público retribuido.

Emploma-dor. m.

Cfr. etim. EMPLOMAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que emploma.

Em-plom-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PLOMO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Cubrir, asegurar ó soldar una cosa con plomo. EMPLOMAR *los techos, las vidrieras, los botes de tabaco*:
De *emplomar* cada palmo de vidriera, ocho quartos. *Prag. Tass.* 1680, fol. 46.
2. Poner sellos de plomo á los fardos ó cajones cuando se precintan.

Em-plumaj-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PLUMAJE. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. Adornar con plumajes. Usáb. t. c. r.

Em-plum-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PLUMA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Poner plumas en una cosa, ya sea para adorno, como en los morriones y sombreros, ya para que vuele, como en la saeta y dardo, ó ya para afrentar, como se hacía con las alcahuetas.
2. n. EMPLUMECER:
¿Júpiter no *se emplumó* Por solo ver á la otra? *Quev.* Mús. 5. Rom. 93.

Em-plum-ecer. n.
Cfr. etim. EM=EN- y PLUMA. Suf. *-ecer.*
SIGN.—Echar plumas las aves:
Cuando ellos empiezan á *emplumecer*, les muestran más cariño y les acuden con más puntualidad. *Espin.* Art. Ball. lib. 3, cap. 17.

Em-pobr-ecer. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POBRE. Suf. *-ecer.*
SIGN.—1. Hacer que uno venga al estado de pobreza:
Empobrecia los Clérigos con vejaciones y tributos, despendidos en perros y pájaros de caza. *Colmen.* Hist. Seg. cap. 19, § 5.
2. n. Venir á estado de pobreza. Ú. t. c. r.

SIN.—*Empobrecer.*—*Arruinar.*

Refiérense estas dos palabras á la carencia de todo género de bienes, á la falta mayor ó menor de las cosas necesarias; pero la segunda dice más que la primera.
Empobrecer es hacer que una persona venga á estado de pobreza. Por lo comun se usa en sentido recíproco *empobrecerse*.
Arruinar, es privar á uno de todo recurso, de todos los medios de evitar la pobreza, ó de salir de ella.
Se *empobrece* á uno haciendo que se vayan disminuyendo sus riquezas: se le *arruina* continuando en *empobrecerle* hasta que nada le quede.
Los gastos inconsiderados y locos van *empobreciendo* al que los hace: si los continúa, se arruina enteramente. El que se *empobrece* queda pobre: el que se *arruina*, indigente.
La palabra *empobrecer* no tiene por lo regular más que el sentido recto: la de *arruinar* admite amenudo el figurado.
Se *arruina* la hacienda cuando se la maneja mal y con desórden; con los gastos excesivos: con el juego, el lujo y la disipación. Se *arruina* la salud: se *arruina* la buena opinión. Todo lo que decae propende á su *ruina*.

Empobrec-i-miento. m.
Cfr. etim. EMPOBRECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de empobrecer ó empobrecerse.

Empobr-i-do, da.
Cfr. etim. EMPOBRECER. Suf. *-do.*
SIGN.—p. p. irreg. ant. de EMPOBRECER.

Em-podrecer. n.
Cfr. etim. EM=EN- y PODRECER.
SIGN.—PUDRIR. Ú. m. c. r.:
Empodrecime en mi estiercol: soy como bestia. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 1, disc. 4.

Em-poltronec-er-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y POLTRÓN. Sufs. *-er, -se.*
SIGN.—APOLTRONARSE.

Em-polv-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POLVO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Echar polvo. Ú. t. c. r.
2. Echar polvos en los cabellos ó en el rostro. Ú. t. c. r.

Empolvora-miento. m.
Cfr. etim. EMPOLVORAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de empolvorar.

Em-polvor-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PÓLVORA. 3.ª y 4.ª aceps. Suf. *-ar.*
SIGN.—EMPOLVAR.

Em-polvorizar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POLVORIZAR.
SIGN.—EMPOLVAR.

Empollad-ura. f.
Cfr. etim. EMPOLLAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—Cria ó pollo que hacen las abejas.

Em-poll-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN y POLLO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Calentar el ave los huevos, poniéndose sobre ellos para sacar pollos. También se dice de algunos insectos cuando se avivan. Ú. t. c. r.:
Donde hay huevos, que sean suyos ó no, se echa sobre ellos y los *empolla*. *Marm.* Descr. lib. 1, cap. 23.
2. n. Producir las abejas pollo ó cria.
3. fig. y fam. Meditar ó estudiar un asunto con mucha más detención de la necesaria.

Empollar. n.
Cfr. etim. AMPOLLAR.
SIGN.—ant. Criar ampolla.

Emponzoña-d-era. f.
Cfr. etim. EMPONZOÑAR. Suf. *-era.*
SIGN.—ant. EMPONZOÑADORA.

Emponzoña-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPONZOÑAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que da ó compone ponzoña. Ú. t. c. s.

Emponzoña-miento. m.
Cfr. etim. EMPONZOÑAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Acción y efecto de emponzoñar ó emponzoñarse.

Em-ponzoñ-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PONZOÑA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Dar ponzoña á uno, ó inficionar una cosa con ponzoña. Ú. t. c. r.:
El pecho le emponzoña y junto hiere. *Pinc.* Pelay. lib. 2. oct. 34.
2. fig. Inficionar, echar á perder, dañar. Ú. t. c. r.:
Los corrompen su sentir y los *emponzoñan* pareciendo que los lamen y halagan. *Fr. L. León*, Perf. Cas. § 10.

Em-ponzoñ-oso, osa. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y PONZOÑOSO.
SIGN.—ant. PONZOÑOSO:
Los hombres aflojados en los convites con venenos *emponzoñosos*. *Ayal.* C. Princ. lib. 1, cap. 16.

Em-pop-ar. n.
Cfr. etim. EM=EN- y POPA. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. *Mar.* Calar mucho de popa un buque.
2. *Mar.* Volver la popa al viento, á la marea ó á cualquier objeto. Ú. t. c. r.

Em-porc-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PUERCO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Ensuciar, llenar de porquería. Ú. t. c. r.:
Pues cura con una frente, Que ni *empuerca* ni embaraza. *Canc.* Obr. Poét. fol. 119.

Em-por-io. m.
ETIM.—Del lat. *em-por-iu-m*, n., mercado, plaza ó lonja pública donde se vende todo género de cosas; trascripción del grg. ἐμ-πόρ-ιο-ν, mercado; derivado del adj. ἐμ-πόρ-ιο-ς, -ον, comercial, y éste de ἔμ-πορ-ος, comerciante, mercader, primit. también de ἐμ-πορ-ία, comercio. Compónese ἔμ-πορ-ο-ς del pref. ἐμ=ἐν-, en, dentro, por, sobre (cfr. EM=EN-) y πόρ-ρ-ς, cuya raíz πορ-, de la primitiva περ- (cfr. πέρ-νη-μι, llevar lejos para vender; vender; HOMERO: περνὰς νήσων ἐπὶ τηλεδαπάων, comerciando en las islas lejanas); correspondiente á la indo-europea PAR-, trocar, cambiar, feriar, comprar, mercar; traficar, tratar, contratar, negociar, etc.; y su aplicación cfr. en PRECIO. No debe confundirse πόρος, camino, vía, pasaje, vado, esguazo, puente, desfiladero, curso de un río, poro de la piel, medio, vía para llegar á un resultado (cuya etim. cfr. en PORO), con πόρ-ο-ς (de la raíz πορ=περ-, de la indo-europea PAR-, comprar, mercar, negociar), renta, provecho, lucro, ganancia, recursos, medios pecuniarios; beneficio, lucro, etc., primitivo de EM-POR-IO. Le corresponden: italiano *emporio;* ingl. *emporium;* port. *emporio;* cat. *empori*, etc. Cfr. PRECIOSO, APRECIAR, etc.
SIGN.—Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones:
Se hallaba en Athenas... venerada como *emporio* de las ciencias de los mismos Romanos. *Mond.* Dis. 2, cap. 4.

Em-pós. adv. t. y l.
Cfr. etim. EM=EN- y POS.
SIGN.—ant. EN POS.

Empotra-miento. m.
Cfr. etim. EMPOTRAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acción y efecto de empotrar.

Em-potr-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POTRO 5.ª acep. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Meter una cosa en la pared ó en el suelo, asegurándola con fábrica.
2. Entre colmeneros, poner en el potro las colmenas.

Em-potr-ía. f.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN-, en, dentro (cfr. EN-), y *-potria* de *petreus, -ea, -eum*, perteneciente á la piedra; derivado de PETRA, cuya etim. cfr. en PIEDRA. Díjose así, porque es una piedra que se halla en el hígado de algunos gallos viejos. Cfr. EMPEDRAR, PEDRUSCO, etc.
SIGN.—ant. ALECTORIA.

Em-poz-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POZO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Meter ó echar en un pozo:
Y los hijos de Jacob que llegaron á *empozar* y vender á Joseph. *Santiag.* Quar. Serm. 42.
2. r. fig. y fam. Sepultarse un expediente para no seguir su curso.

Em-poz-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y POZA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Poner el cáñamo ó el lino en pozas ó charcas para su maceración.

Em-prad-izar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRADO. Suf. *-izar*.
SIGN.—1. Hacer prado un terreno, sembrando en él hierbas propias para el pasto.
2. r. Convertirse en prado un terreno criando hierbas de pasto.

Emprende-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPRENDER. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que emprende con resolución acciones dificultosas:
Del cual assimismo dicen haver sido Señor esforzado y *emprendedor* de hazañas notables, como su padre. *Ocamp.* Chon. lib. 1, cap. 24.

Em-prender. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRENDER.
SIGN.—1. Comenzar una cosa. Dícese más comúnmente de las que encierran dificultad ó peligro:
Las guerras que facilmente se *emprenden*, muchas veces se rematan en triste y miserable fin. *Navarret.* C. Lel. Pereg.

2. fam. Con nombres de persona regidos de las preposiciones *á* ó *con*, acometer á uno para importunarle, reprenderle, suplicarle ó reñir con él.

Em-prensar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRENSAR.
SIGN.—ant. PRENSAR:
He querido, Señor, repassar mi memoria, *emprensar* á mi juicio y buscar nuevo género de estudio. *Guev.* Avis. Priv. Prólogo.

Emprenta. f.
Cfr etim. IMPRENTA.
SIGN.—ant. IMPRENTA:
Dió veinte y cinco mil ducados para la *emprenta*. *Fuenm.* S. Pio V. fol. 38.

Empren-tar. a.
Cfr. etim. IMPRENTA. Suf. *-ar.*
SIGN.—ant. IMPRIMIR.

Em-preñar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PREÑAR.
SIGN.—Hacer concebir á la hembra.

Empresa. f.
Cfr. etim. EMPRENDER.
SIGN.—1. Acción ardua y dificultosa que valerosamente se comienza:
Pocas empresas descubiertas tienen feliz suceso. *Saav.* Empr. 44.
2. Cierto símbolo ó figura enigmática, que alude á lo que se intenta conseguir ó denota alguna prenda de que se hace alarde; para cuya mayor inteligencia se añade comúnmente alguna letra ó mote:
A buen seguro que la hallaste ensartando perlas ó bordando alguna *empresa* con oro de cañutillo para este su cautivo Caballero. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 31.
3. Intento ó designio de hacer una cosa.
4. Sociedad mercantil ó industrial para emprender ó llevar á cabo obras materiales, negocios ó proyectos de importancia.
5. Obra ó designio llevado á efecto, en especial cuando en él intervienen varias personas.

Empres-ario, aria. m. y f.
Cfr. etim. EMPRESA. Suf. *-ario.*
SIGN.—Persona que tiene parte en una empresa, ó la tiene toda de su cuenta, contribuyendo á ella con su capital, y sufriendo las pérdidas ó reportando las ganancias.

Em-presentar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRESENTAR.
SIGN.—ant. PRESENTAR.

Em-presta-do. m.
Cfr. etim. EMPRESTAR. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. EMPRÉSTITO:
De suyo está declarado que nadie se puede alzar con lo *emprestado*. *Navarr.* Man. cap. 17.

Em-presta-dor. m.
Cfr. etim. EMPRESTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. El que empresta.

Em-préstamo. m.
Cfr. etim. EM=EN- y PRÉSTAMO.
SIGN.—ant. EMPRÉSTITO.

Em-prestar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRESTAR.
SIGN.—ant. PRESTAR:
En las mercaderías que se fían y *emprestan*. *Orden. Cast.* lib. 8, tít. 2, l. 4.

Em-préstido. m.
Cfr. etim. EM=EN- y PRÉSTIDO.
SIGN.—ant. EMPRÉSTITO:
Qué de *empréstidos* que andaban de rebozo, entre el no quiero, y no puedo, se han reconocido? *Quev.* T. la piedra.

Em-prest-illa-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPRESTILLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—ant. Que anda pidiendo prestado. Usáb. t. c. s.:
Cosa que aconsejan siempre los bribones y *emprestilladores*. *Quev.* Entremet.

Em-prest-ill-ar. a.
Cfr. etim. EMPRESTAR. Suf. *-illar.*
SIGN.—ant. Andar pidiendo prestado.

Emprestill-ón, ona. adj.
Cfr. etim. EMPRESTILLAR. Suf. *-ón.*
SIGN.—ant. EMPRESTILLADOR. Usáb. t. c. s.:
Quedó el nido de *emprestillones*, haciendo la cuenta de quanto dinero traheria. *Quev.* Fort.

Empréstito. m.
Cfr. etim. EMPRÉSTIDO.
SIGN.—1. Acción de prestar.
2. Cosa prestada.

Empres-to, ta.
Cfr. etim. EMPRESTAR.
SIGN.—p. p. irreg. ant. de EMPRESTAR.

Em-prim-a. f.
ETIM.—Compónese del pref. EM=EN- (cfr. EN=IN-) y PRIMA de PRIMO (cfr.), primero, PRIMA, primera, significando *primicia*, es decir, primeros frutos. De EM-PRIMA desciende EM-PRIM-AR 1.°, en que *primo, prima* tienen significado de *primoroso, excelente* (2.ª acep.) é IM-PRIM-AR quiere decir *trabajar la lana para hacer paño más fino, primoroso*. De PRIMO, 6.ª acepción, *persona simplona, poco cauta*, formóse EM-PRIM-AR, 2.°, y de PRIMO, 1.ª acepción, *primero*, desciende EM-PRIM-AR 3.°, significando, *dar el primer lugar;* presentarse, usar por primera vez una cosa; ensayar, estrenar, IM-PRIM-AR (cfr.), es decir, *dar la primera mano en el lienzo, prepararlo, hacer el primer trabajo en él*, etc. Cfr. PRIMERO, PRIMOR, etc.
SIGN.—PRIMICIA.

Emprima-do. m.
Cfr. etim. EMPRIMAR 1.º
SIGN.—Acción y efecto de emprimar (1.er art.).

Emprim-ar. a.
Cfr. etim. EMPIMA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Pasar la lana á una segunda carda de puntas más delgadas que las de la primera, ó repasarla por ésta, después de efectuadas las mezclas, para hacer paño más fino:
Otrosí mando que las cardas de *emprimar* veintenos, y dende arriba, y cordellates, sean del marco suso dicho. *Recop.* lib. 7, tít. 13, l. 11.

Emprimar. a.
Cfr. etim. EMPRIMAR 1.º
SIGN. — fig. y fam. Abusar del candor ó inexperiencia de uno para que pague algo indebidamente, ó para divertirse y regalarse á sus expensas.

Emprimar. a.
Cfr. etim. EMPRIMAR 1.º
SIGN.—1. ant. Preferir, dar el primer lugar.
2. ant. Ensayar, estrenar.
3. *Pint.* IMPRIMAR:
Copiando con gran diligencia, sobre lienzos de algodón, que trahian prevenido, y *emprimados* para este ministerio, las naves, los soldados, las armas, etc. *Solis.* H. N. Esp. lib. 2. cap. 1.

Emprimir. a.
Cfr. etim. IMPRIMIR.
SIGN.—ant. IMPRIMIR.

Em-pringar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRINGAR.
SIGN.—PRINGAR. Ú. t. c. r.:
Su cuero de pez no *empringa:* Que mas quiere por li sonja, Del vino chupar la esponja, Que exprimir agua jeringa. *Jac. Pol.* pl. 143.

Em-prision-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PRISIÓN. Suf. *-ar*.
SIGN.—ant. APRISIONAR:
El Rey le fará *emprisionar* la persona. *B. Ciud. R.* Epist. 52.

Em-puch-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PUCHO. Suf. *-ar*.
SIGN.—Poner en lejía de agua y ceniza las madejas antes de sacarlas al sol para curarlas.

Em-puest-a (De). m. adv.
ETIM.—Del primitivo EMPUÉS y éste de **em-post* del lat. *in*, en (cfr. IN-), y *post*, después, (cfr. pref. POS=POST-), cambiado en EM-PUESTA, por cambio de la *-o-* en el diptongo *ue* y abreviado también en EM-PÓS (cfr.). Etimológ. significa *en el lugar ó sitio que está despues ó detrás*. Cfr. POSTERIOR, POSTDATA, etc.
SIGN.—*Cetr.* Por detrás ó después de haber pasado el ave.

Empuja-da. f.
Cfr. etim. EMPUJAR. Suf. *-da*.
SIGN.—ant. EMPUJÓN.

Empuja-miento. m.
Cfr. etim. EMPUJAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—ant. EMPUJE:
Es á saber la codicia, por cuyo *empujamiento* yo caí. *Ayal.* C. Princ. cap. 12, fol. 13.

Em-pujar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PUJAR.
SIGN.—1. Impeler, hacer esfuerzo para mover á una persona ó cosa:
Si algun home cayere de pared ó de otro lugar ó si le otro *empujare* ó matare á aquel sobre quien cayere, no haya pena ni daño. *F. Real.* lib. 4. tít. 17, l. 5.
2. fig. Hacer que uno salga del puesto, empleo ú oficio en que se halla:
Si no *hobieran empujado* al hombre con sus aguijones continuos, só los pies de la fortuna. *Ayal.* C. Princ. lib. 3. cap. 17.

Empuje. m.
Cfr. etim. EMPUJAR.
SIGN.—Acción y efecto de empujar.

Empujo. m.
Cfr. etim. EMPUJAR.
SIGN.—EMPUJE.

Empuj-ón. m.
Cfr. etim. EMPUJE. Suf. *-ón*.
SIGN.—1. Golpe que se da para apartar una cosa con fuerza:
A quien se dieron ciertos *empujones* en el envés. *Quev.* Tac. cap. 11.
2. Á EMPUJONES. m. adv. fig. y fam. Á EMPELLONES.

Empulga-d-ura. f.
Cfr. etim. EMPULGAR. Suf. *-ura*.
SIGN.—Acción y efecto de empulgar.

Em-pulgar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PULGAR.
SIGN.—Armar la ballesta:
Empulga el arco cuando lo toma, unas veces doblando las puntas hacia dentro. *Ambr. Mor.* lib. 4, cap. 29.

Empulgueras. f. pl.
Cfr. etim. EMPULGUERA.
SIGN.—Instrumento que servía para dar tormento apretando los dedos pulgares. Era de diversas figuras y materias.
Fr. y Refr.—APRETAR LAS EMPULGUERAS á uno. fr. fig. Ponerle en aprieto, estrecharle.

Empulguera. f.
Cfr. etim. EMPULGAR.
SIGN.—Cada una de las extremidades de la verga de la ballesta, que tiene un hueco para que en él se afiance la cuerda:
Hasta que llegue á entrar en la *empulguera*. *Ambr. Mor.* lib. 11, cap. 28.

Empuña-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMPUÑAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Que empuña.

Empuña-d-ura. f.
Cfr. etim. EMPUÑAR. Suf. *-ara.*
SIGN.—1. Guarnición ó puño de la espada:
Asió la espada por la *empuñadura* y arrojóla por el aire. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 19.
2. fig. y fam. Principio de un discurso ó cuento.

Em-puñ-ar. a.
Cfr. etim. EM=EN- y PUÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Asir por el puño una cosa; como la espada, el bastón, etc.:
La espada *empuña* y con rigor piadoso, Corta sagaz la detestable diestra. *Jaureg.* Phars. lib. 18, oct. 82.
2. Asir una cosa abarcándola estrechamente con la mano:
Esté Sancho de buen ánimo, que cuando menos lo piense, se verá sentado en la silla de la Insula y en la de su Estado, y *empuñará* su gobierno. *Cerv.* Quij. tom. 2, cap. 33.

Empuñ-id-ura. f.
Cfr. etim. EMPUÑAR. Sufs. *-id, -ura.*
SIGN.—*Mar.* Cada uno de los cabos colocados al extremo superior de las velas y en cada faja de rizos, para sujetar los puños ó ángulos de ellas ó los primeros tojinos de la verga.

Em-purpura-do, da. adj.
Cfr. etim. EM=EN- y PÚRPURA. Suf. *-do.*
SIGN.—ant. Vestido de púrpura:
E los *empurpurados* de vestiduras de oro debían ser encerrados en los establos. *Ayal.* C. Princ. lib. 3, cap. 17.

Em-puy-ar-se. r.
Cfr. etim. EM=EN- y PUYA. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—ant. Clavarse con púas.

Emula-ción. f.
Cfr. etim. EMULAR. Suf. *-ción.*
SIGN.—Pasión del alma, que excita á imitar y aun á exceder las acciones de los otros. Tómase, por lo común, en buena parte:
A muchos hizo grandes la *emulación* y á muchos felices la invidia. *Saav.* Empr. 9.

SIN.—*Emulación.—Rivalidad.—Envidia.*

Emulación indica concurrencia; *rivalidad*, competencia, choque. Todos los que siguen un mismo rumbo ó camino son *émulos;* y cuando se oponen sus intereses, *rivales*. Los *émulos* caminan juntos á un mismo fin: los *rivales* unos contra otros.

Dice Cicerón que la loable *emulación* consiste en imitar á la virtud; y que la *rivalidad* es envidia de la preferencia. El talento inspira *emulación;* los deseos y las pretensiones *rivalidad*.

La *envidia* es un movimiento fuerte y violento, y como una forzada confesión del mérito ajeno, que el *envidioso*, que carece de él, querría quitárselo, apropiándoselo. Y tan á ciegas procede el *envidioso*, que le lleva á desconocer y aun negar la virtud en los mismos que la poseen.

La *emulación* excita; la *rivalidad* irrita. Aquella supone en los émulos estimación recíproca: la *rivalidad, envidia*, por noble y elevada que sea. La *emulación* es una llama que calienta: la *rivalidad* un fuego que aparta, separa, divide y destruye.

Emula-dor, dor-a. adj.
Cfr. etim. EMULAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Que emula ó compite con otro. Ú. t. c. r.:
Y humilde *emulador* de glorias tantas. *Quev.* Canc. Jura Pr. Balt.

Emul-ar. a.
Cfr. etim. ÉMULO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aún excederle. Tómase, por lo común, en buena parte:
Y las que debiera *emular*, para merecerlas, las procuraba escurecer. *Saav.* Coron. Got. tom. 1, año 641.

E-mulg-ente. adj.
ETIM.—Del latín *e-mulg-ens, -ent-is, -ent-em*, que ordeña, que agota, deseca; part. pres. del verbo *e-mulg-ere*, ordeñar, agotar, desecar; compuesto del pref. E=EC=EX- (cfr.), de, y *mulg-ere*, ordeñar, cuya raíz *mulg-*, de la primit. *malg-*, correspondiente á la indo-europea MARG-, frotar, rozar, estregar; ordeñar y sus aplicaciones cfr. en A-MELG-AR. De *e-mulg-ere* se deriva *e-mul-su-s, -sa, -sum*, part. pas., de donde descienden E-MULSIÓN y EMULSIVO. Le corresponden: ital. *emulgente;* franc. *émulgent*, cat. *emulgent;* port. *emulgente*, etc. Cfr. MARGEN, AMURCA, etc.
SIGN.—1. *Zool.* V. ARTERIA EMULGENTE.
2. *Zool.* V. VENA EMULGENTE.

Ém-ulo, ula. adj.
Cfr. etim. ECUO.
SIGN.—Contrario, opuesto á una persona ó cosa; que procura excederla ó aventajarla. Tómase, por lo común, en buena parte. Ú. frecuentemente c. s.:
Viéndose el enemigo de la concordia y *émulo* de la paz, menospreciado y burlado. *Cerv.* Quij. tom. 1, cap. 45.
Émula de virtud la diestra airada. En esta piedra á Federico encierra. *Quev.* Mus. 3, Son. 11.

Emul-s-ión. f.
Cfr. etim. EMULGENTE. Suf. *-ión.*
SIGN.—*Farm.* Bebida azucarada, de aspecto lácteo, que se prepara desliendo en agua ó alcohol semillas machacadas, gomas, resinas, bálsamos etc.

Emul-s-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. EMULGENTE. Suf. *-ivo.*
SIGN.—*Farm.* Aplícase á cualquier substancia que sirve para hacer emulsiones.

E-munda-ción. f.
ETIM.—Del lat. *e-mund-a-tio, -tion-is, -tion-em*, purificación; deriv. del verbo *e-mund-are*, limpiar, purificar; compuesto del pref. E-, *intensivo* (cfr. E=EC=EX-) y *mund-are*, limpiar, purificar. Etimológ. significa *el acto de limpiar ó purificar completa y cabalmente.* Derívase *mundare* del adj. *mund-us, -a, -um*, limpio, aseado, curioso; cuya etim. cfr. en MUNDI-FICAR. Cfr. IN-MUNDO, INMUNDICIA, etc.
SIGN.—ant. Acción y efecto de limpiar.

E-munt-orio. m.

ETIM.—Del lat. *e-munc-torium*, plur. *e-munct-oria*, despabiladeras; cualquier objeto que sirve para limpiar, depurar, purificar; derivado del verbo *e-mungere*, limpiarse las narices, despabilar la luz. Compónese *e-mung-ere* del pref. *intensivo* E- (cfr. E=EC=EX-) y *mungere*, limpiarse las narices. Derívase *mung-ere*, del prim. **mug-ere*, por nasalización de la raíz *mug-*, de la primitiva *muc-*, correspondiente á la indo-europea MUK-, soltar, dar libertad, hacer, dejar salir, echar fuera, expeler, etc., cuya aplicación cfr. en MOCO. Etimológ. significa *conducto por donde sale el moco, narices*. De *e-mung-ere* formóse *e-munc-tu-s, -ta, -tu-m (= emung-tu-s; gt=ct)*, part. pas., limpio, limpiado; prim. de *e-munc-t-orium* y éste de E-MUNTORIO (cfr. suf. *-orio*). Cfr. MOCOSO, MUCOSO, MUCOSIDAD, etc.

SIGN.—*Med.* Cualquier conducto, canal ú órgano del cuerpo de los animales, que sirve para evacuar fuera de él los humores superfluos.

En-. pref.

Cfr. etim. EN-.

En. prep.

Cfr. etim. IN.

SIGN.—1. Unida á los nombres que rige, indica en qué lugar, tiempo ó modo se determinan las acciones de los verbos á que se refiere. *Pedro está* EN *Madrid; esto sucedió* EN *Pascua; Juan se disipa* EN *profusiones.*

2. Algunas veces, SOBRE. *El rey le ha dado una pensión* EN *la renta del tabaco.*

3. Junta con un gerundio, LUEGO QUE, DESPUÉS QUE. EN *poniendo el general los pies en la playa, dispara la artillería.*

4. ant. y *pr. Val.* CON.

5. ant. Denota el término de un verbo de movimiento. Ú. aún en algunas provincias.

6. ant. ENTRE.

En-aceitar-se. r.

Cfr. etim. EN- y ACEITAR. Suf. *-se.*

SIGN.—Ponerse aceitosa ó rancia una cosa.

En-aci-ado, da. adj.

ETIM.—Del primitivo **en-elche-ado*, compuesto del pref. EN- (cfr.) y el nombre ELCHE (cfr.), renegado de la religión cristiana, apóstata; por medio del suf. *-ado* (cfr.), y la síncopa la *-l-* (**en-elche-ado=*en-eche-ado=en-aciado*). Etimológ. significa *convertido en* ELCHE.

SIGN.—1. ant. Tornadizo, elche, renegado:

Que él le enviaría hombres de la lengua de los Moros, que decian *Enaciados*, con quien se lo pudiesse enviar á decir. *Villaiz.* Chr. R. D. Al. XI. cap. 276.

2. m. Súbdito de los reyes cristianos españoles unido estrechamente por vínculos de amistad ó interés á los sarracenos.

En-aciy-ar. a.

ETIM.—Compónese del pref. EN- (cfr.) en, dentro, y **aciy-ar* de **acey-ar*, derivado del nombre **acey*, abreviación de ACEITE, mediante el suf. *-ar* (cfr.). Etimológic. significa *poner en aceite, bañar ó untar con aceite, aceitar.* Cfr. ACEITERA, ACEITUNA, ACEITAR, etc.

SIGN.—ant. ACEITAR.

En-aguach-ar. a.

Cfr. etim. EN- y AGUACHAR (=AGUAZAR-SE).

SIGN.—1. Llenar de agua una cosa en que no conviene que haya tanta.

2. Causar en el estómago estorbo y pesadez el beber mucho ó el comer mucha fruta. Ú. t. c. r.

En-aguas. f. pl.

ETIM.—Según la Academia, del mejicano *naguas*, que significa lo mismo. Es de advertir que *naguas* es corrupción del español EN-AGUAS, que las mujeres mejicanas han adoptado, siguiendo el uso de las españolas. Las *en-aguas* ó *visos*, se emplearon al principio *debajo de vestidos de tela clara para que se trasparentasen por ella.* La palabra VISO 3.ª acep. significa *onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas por el sol* y 4.ª acep. *forro de color*, etc. AGUAS (plur.), en la 7.ª acep. significa *visos que tienen algunas telas de seda; resplandor de las telas heridas por el sol.* EN-AGUAS significa, pues, vestido que se trasparenta á través de otro *de tela clara, viso, forro de color, traje interior que se trasparenta*, etc. Cfr. AGUA, AGUAR, etc.

SIGN.—1. Vestidura que usan las mujeres, y cubre desde la cintura, donde se atan, hasta los pies. En la mayor parte de nuestras provincias sólo dan este nombre á las que se hacen de lienzo blanco y sirven interiormente debajo de los guardapiés; pero en otras llaman á éstas ENAGUAS blancas, y entienden por ENAGUAS toda especie de guardapiés, como no sea negro, que entonces se llama saya ó basquiña. Ú. á veces en sing:

De lavar cada par de *enaguas* de muger, dos quartos. *Prag. Tass.* 1680, f. 50.

2. Vestidura de bayeta negra, á modo de saya, de que usaban los hombres en los lutos mayores; como de reyes, padres, etc., y cubrían desde la cintura hasta los pies. Las usaban también los trompeteros de las procesiones de semana santa:

A todos los guarda infantes Se la jura de mortaja, De calavera á los moños De ataúd á las *enaguas. Quev.* Mus. 6. Rom. 82.